Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2021

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Subsidios y transferencias para la equidad	$55,947	$47,777	85.40	$179,788	$179,420	99.80	$64,444	$0	0.00	$36,650	$0	0.00	$18,422	$0	0.00	$355,251	$227,197	63.95
0 N/A	$55,947	$47,777	85.40	$179,788	$179,420	99.80	$64,444	$0	0.00	$36,650	$0	0.00	$18,422	$0	0.00	$355,251	$227,197	63.95
1 Diseñar e implementar 4 fuentes de fondeo para el SITP y el Sector Movilidad	$1,124	$1,124	100.00	$500	$500	100.00	$788	$0	0.00	$2,710	$0	0.00	$3,204	$0	0.00	$8,326	$1,624	19.51

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

Teniendo en cuenta la periodicidad de la meta, a la fecha no se presentan retrasos.

Avances y/o logros

Durante la vigencia 2021se desarrollaron las siguientes acciones:

En cuanto al avance en la estructuración, implementación y operación del estacionamiento en vía para la ciudad de Bogotá, se ejecutaron las actividades descritas a continuación:

1. Estructuración técnica: avance en la definición de zonas, tramos, cupos.
2. Estructuración financiera: avance en la modelación financiera del proyecto, definición de ingresos, egresos.
3. Estructuración legal: construcción de elementos jurídicos y ajustes normativos.
4. Gestión social: visitas de reconocimiento a las zonas priorizadas, articulación con Centros Locales de Movilidad, identificación de factores de riesgo en el relacionamiento con comunidad, instrumentos de caracterización aprobados por SDM, contratación de equipo territorial de gestión social.
5. Estrategia de comunicaciones: definición de mensajes temporales, construcción del ABC del proyecto y diseño de contenidos.

Frente a las actividades propias de la Terminal, se logró:

1. Definición final de tramos y zonas de la etapa inicial del proyecto.
2. Definición de instrumentos legales - borradores.
3. Contratación para la toma de información y diseños.
4. Implementación: Desde septiembre se presentó la puesta en marcha de la estructuración e implementación del estacionamiento en vía culminando la etapa 1 del proyecto.

A 31/12/2021 este indicador registra un cumplimiento del 100% para la vigencia y transcurrrido plan, y, 45% de avance acumulado plan.

Por otro lado, en lo corrido del plan de Desarrollo 2020- 2021 se implementaron las siguientes fuentes de fondeo:

1. Pago voluntario por acceso a zona con restricción, autorizado mediante el Plan Nacional de Desarrollo y el Decreto Distrital 749 de 2019 con lo cual se han recaudado desde su implementación $32.360 millones de pesos con corte a diciembre de 2021 (Secretaria Distrital de Movilidad). La medida contempla un componente de donación para hogares vulnerables de la ciudad por medio del programa Bogotá Solidaria en Casa. Esta fuente comenzó a recaudar recursos en 2020, sin embargo, la coyuntura de la pandemia, el levantamiento de la media de pico y placa, y otros factores técnicos, hicieron que no se recaudara lo esperado. Adicionalmente, con la expedición de la Resolución 83464 de 2021 se dio inicio a la implementación de la fase 2 del proyecto, en la cual se introdujo la posibilidad de pago diario y mensual.

2. Tasa para revisión, evaluación y seguimiento de derechos de tránsito, autorizada por el artículo 94 del Acuerdo 761 de 2020, Por medio del cual se adopta el Plan de desarrollo económico, social, ambiental y de obras públicas del Distrito Capital 2020-2024 Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI, el cual señaló lo siguiente: Toda entidad y/o persona natural o jurídica del derecho privado que solicite a la Secretaría Distrital de Movilidad (SDM) derechos de tránsito, tales como: Planes de Manejo de Tránsito (PMT), estudios de tránsito, estudios de cierres viales por eventos, diseños de señalización, estudios de atención y demanda a usuarios y los trámites para su recibo, deberá asumir los costos según corresponda en cada caso, conforme a la metodología que se establezca que incluirá criterios de eficiencia, eficacia y economía. Dichas tasas fueron definidas e implementadas mediante Resolución No. 081 del 1º de febrero de 2021 expedida por la Secretaría Distrital de Movilidad, se han recaudado $3.457 millones de pesos con corte a diciembre de 2021 (Secretaria Distrital de Movilidad), con destinación al Programa Estratégico del PDD Sistema de Movilidad Sostenible.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

113 SDM,

3. Fuente Tasa por el Derecho de estacionamiento sobre las vías públicas: se encuentra autorizada mediante el Acuerdo Distrital 695 de 2017, su implementación se inició en 2021 y la captación de excedentes para el Fondo de Estabilización Tarifaria (FET) se proyecta para 2023. Con su puesta en operación, se proyectan ingresos que cubran la remuneración al operador del servicio, el mantenimiento de la infraestructura, la implementación de zonas de parqueo y los excedentes mencionados para el SITP. En el último trimestre 2021 entraron en operación las primeras zonas de parqueo pago, en total 862 cupos y se han recaudado $122,4 millones de pesos con corte a diciembre de 2021, en virtud del contrato interadministrativo No. 2021-2470 celebrado entre la Secretaría Distrital de Movilidad y la Terminal de Transporte S.A.

A 31/12/2021 este indicador registra un cumplimiento del 100% para la vigencia y transcurrrido plan, y, 66.67% de avance acumulado plan.

Beneficios

La implementación de las nuevas fuentes de fondeo permitirá garantizar la sostenibilidad financiera del SITP en el corto, mediano y largo plazo, y reformular las políticas orientadas a la implementación de las fuentes alternas de financiación con tarifas preferenciales para algunos grupos poblacionales, promoviendo el acceso y disfrute igualitario y con calidad al sistema de movilidad de Bogotá, con un énfasis en la población económicamente vulnerable.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 1

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	66.67%

1 Número de fuentes de fondeo implementadas para el sector Movilidad

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

113 Secretaría Distrital de Movilidad — Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	3.00	3.00	100.00%	100.00%
2022	2.00	4.00	0.00	0.00%	
2023	3.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	4.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	66.67%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	66.67%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 1

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	45.00%

676 Porcentaje de avance en la estructuración, implementación y operación del estacionamiento en vía para la ciudad de Bogotá

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 08-JUN-21

113 Secretaría Distrital de Movilidad — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	45.00	45.00	100.00%	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	45.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
113 SDM,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2022	0.00	20.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	35.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	45.00	al Plan de Desarrollo	45.00%

2	Entregar 10.500 soluciones habitacionales, para familias vulnerables con prioridad en hogares con jefatura femenina, personas con discapacidad, victimas del conflicto armado, población étnica y adultos mayores	$37,497	$36,444	97.19	$168,711	$168,376	99.80	$50,353	$0	0.00	$27,751	$0	0.00	$8,231	$0	0.00	$292,543	$204,820	70.01

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

La Secretaría Distrital del Hábitat reporta que a 31/12/2021 se presentaron inconvenientes en el cumplimiento de la meta del indicador Número de soluciones habitacionales entregadas debido a:

Se presentaron retrasos en el inicio de la ejecución de obra e interventoría para 527 mejoramientos de vivienda contratados, teniendo en cuenta que estos fueron adjudicados en el mes de octubre (proceso de obra) y noviembre (proceso de interventoría).

Frente a esta situación, se realizó seguimiento permanente a los contratistas, en cuanto al cumplimiento de sus compromisos para el perfeccionamiento del contrato, inicio de actividades y en la etapa de ejecución, verificación y seguimiento al cumplimiento del cronograma establecido.

Respecto de los indicadores Número de hogares beneficiados con arrendamiento de vivienda y Mi Ahorro Mi Hogar, no se reportan retrasos en su avance y cumplimiento.

Avances y/o logros

El cumplimiento de la meta y seguimiento a sus indicadores está en cabeza de la Secretaría Distrital del Hábitat:

Indicador 1: Número de soluciones habitacionales entregadas:

A 31/12/2021 se entregaron 4.902 soluciones habitacionales así:

En la modalidad de habitabilidad, se entregaron 646 obras de mejoramiento de vivienda. En materia de subsidios, en el marco del Programa de Promoción de Acceso a la Vivienda de Interés Social, se asignaron 3.379 para Mi Casa Ya; 833 por Comité de Elegibilidad y 44 subsidios por Oferta Preferente.

Finalmente, se llevo a cabo la Feria de Vivienda en la cual, se ofrecieron las viviendas separadas por la entidad a la fecha, con el propósito de que los hogares pudieran iniciar el proceso de vinculación con las constructoras, se realizó la asignación de 44 subsidios a los hogares que lograron completar el proceso de vinculación con las constructoras.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT,

Con las 4.902 soluciones habitacionales entregadas a 31/12/2021, se consiguió una ejecución del 84.78% para la vigencia, 85.09% transcurrido plan y 31.24% acumulado Plan de Desarrollo.

Indicador 2: Número de hogares beneficiados con arrendamiento de vivienda:

A 31/12/2021 se entregaron 14.075 subsidios de arrendamiento, beneficiando a 39.410 ciudadanos (Censo Nacional de Población y Vivienda del DANE 2019, razón de personas por hogar 2,8).

La Secretaría del Hábitat identificó los hogares potenciales a través de los listados censales entregados por la estrategia de Integración Social - Tropa Social de acuerdo con lo señalado en la Resolución 462 de 2021 por la cual se adoptó el reglamento operativo del programa.

Con los 14.075 subsidios para arrendamiento entregados a 31/12/202, se consiguió una ejecución del 97.04% para la vigencia, 97.04% transcurrido plan y 97.04% acumulado Plan de Desarrollo.

Indicador 3: Número de hogares beneficiados del programa Mi Ahorro Mi Hogar

A 31/12/2021 se entregaron 381 subsidios que beneficiaron a 1.067 ciudadanos.

El programa entró en operación en el mes de octubre de 2021 y en tan sólo dos meses, la Secretaría del Hábitat consiguió inscribir 2.703 hogares como potenciales beneficiarios. De este universo, se asignaron 381 subsidios quedando una base por asignar de 2.322 subsidios. El programa ha beneficiado a 1.0667 ciudadanos (Censo Nacional de Población y Vivienda del DANE 2019, razón de personas por hogar 2,8).

Con los 381 subsidios otorgados a 31/12/202, el indicador registra ejecución del 100% para la vigencia, 100% transcurrido plan y 12.10% acumulado Plan de Desarrollo.

Beneficios

El subsidio de mejoramiento de vivienda modalidad habitabilidad, es un aporte en especie y consiste en mejoras locativas en viviendas de la población que no cuenta con los recursos para intervenirlas, busca que las viviendas beneficiadas cuenten con reparaciones o mejoras locativas asociadas prioritariamente, a la habilitación o instalación de baños, lavaderos, cocinas, enchapes, pintura redes hidráulicas y sanitarias.

Las viviendas beneficiadas cuenten con reparaciones o mejoras locativas asociadas prioritariamente, a la habilitación o instalación de baños, lavaderos, cocinas, enchapes, pintura redes hidráulicas y sanitarias. En lo corrido del PDD se han beneficiado a 10.648 ciudadanos con las soluciones de mejoramiento y 2.148 ciudadanos con la entrega de los subsidios.(Censo Nacional de Población y Vivienda del DANE 2019 -Razón de personas por hogar 2,8).

Este programa contribuye al cumplimiento de la meta ODS, que proyecta a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales: La entrega de subsidios habitacionales, facilita a los hogares en condición de vulnerabilidad el acceso a una solución de vivienda, por medio de mecanismos que fortalezcan su capacidad adquisitiva y mejorar la calidad de vida de la población vulnerable a través del acceso a una solución habitacional, con lo cual, se espera además contribuir en la disminución del déficit habitacional de la ciudad y reducir la informalidad.

Resultado de las estrategias implementadas en el programa, se avanzó en la disminución del déficit cualitativo de las viviendas, aportando en la mejoría de la salud física y mental de los hogares. Se promueve a su vez, que los derechos de los más vulnerables sean garantizados a través del acceso a soluciones habitacionales, en particular a los hogares con jefatura femenina, que a la vez sean, víctimas del conflicto armado, hogares con miembros en condición de discapacidad severa o completa o que pertenezcan a algunas de las minorías étnicas reconocidas oficialmente en Bogotá (Decreto 145 de 2021).

El Programa de Oferta Preferente es un mecanismo a través del cual la Secretaría Distrital del Hábitat podrá ejercer la primera opción de separación de las viviendas VIP y VIS, con el propósito de facilitar a hogares vulnerables con ingresos de hasta 2 SMMLV, que cumplan con los requisitos para acceder al Subsidio.

En cuanto al programa Aporte Temporal de Arrendamiento Solidario es un proceso dirigido a la atención de hogares en condición de pobreza extrema y vulnerabilidad con objetivo de mitigar sus niveles actuales de pobreza. Con su ejecución, se generarán los instrumentos de financiación que permitan atender a los hogares afectados por emergencias, con el fin de aliviar su gasto en arrendamiento, permitiendo la permanencia en su vivienda y mitigar la pobreza monetaria generada por la crisis.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT,

Las viviendas beneficiadas cuenten con reparaciones o mejoras locativas asociadas prioritariamente, a la habilitación o instalación de baños, lavaderos, cocinas, enchapes, pintura redes hidráulicas y sanitarias.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 2

2 Número de soluciones habitacionales entregadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	84.78%	85.09%	31.24%

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	170.00	370.00	121.00	32.70%	
2021	3,798.00	5,782.00	4,902.00	84.78%	85.09%
2022	3,390.00	5,990.00	0.00	0.00%	
2023	2,417.00	3,220.00	0.00	0.00%	
2024	725.00	967.00	0.00	0.00%	
TOTAL	10,500.00	16,080.00	5,023.00	al Plan de Desarrollo	31.24%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	84.78%	85.09%	31.24%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 2

674 Número de hogares beneficiados con arrendamiento de vivienda

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 02-JUN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	97.04%	97.04%	97.04%

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	14,504.00	14,075.00	97.04%	97.04%
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	14,504.00	14,075.00	al Plan de Desarrollo	97.04%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	97.04%	97.04%	97.04%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 2

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	12.10%

702 Número de hogares beneficiados del programa Mi Ahorro Mi Hogar

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 23-DEC-21

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	381.00	381.00	100.00%	100.00%
2022	0.00	2,769.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	3,150.00	381.00	al Plan de Desarrollo	12.10%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	12.10%

3 Entregar el 100% de los recursos previstos para Beneficios Económicos Periódicos (BEPS)	$14,076	$6,959	49.44	$6,135	$6,108	99.57	$10,278	$0	0.00	$4,165	$0	0.00	$4,632	$0	0.00	$39,287	$13,067	33.26

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

No se reportan retrasos frente al cumplimiento del indicador.

Avances y/o logros

Indicador : Porcentaje de Beneficios Económicos Periódicos (BEPS) entregados:

A 31/12/2021 se registra un avance del 100% en los Beneficios Económicos Periódicos (BEPS) entregados. Las principales actividades realizadas a continuación:

En lo corrido del PDD 2020-2024 "Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI", la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte ha realizado diversas acciones de socialización y comunicación para llegar a nuevos ciudadanos y ciudadanas objeto de los Beneficios Económicos Periódicos - BEPS.

Durante la vigencia 2021, a través de los cortes V (mayo) y VI (septiembre) se logró la identificación de 246 nuevos ciudadanos, los cuales fueron sometidos a validación y concepto de viabilidad del Ministerio de Cultura y de Colpensiones. Es así, como a través de las resoluciones No. 502, 512 y 907 de 2021 en relación con los comunicados recibidos del Ministerio de Cultura se otorgaron 196 beneficios, distribuidos de la siguiente manera: i) Modalidad de financiación de una anualidad vitalicia del Servicio Social Complementario: ciento setenta y cinco (175) y ii) Modalidad Financiación de aportes al Servicio Social Complementario de BEPS: veintiún (21) beneficios.

Los BEPS entregados durante la vigencia 2021 sumados a los ya otorgados en el 2020, en el marco del PDD vigente, ha permitido entregar un total de 402 beneficios.

Como resultado de la gestión realizada se efectuaron 109 socializaciones con un alcance a 9851 ciudadanos y ciudadanas, en espacios como: COLEVS, CLACP, COLMYG, COEV, Consejos Distritales de áreas artísticas, Consejos de sabios y sabias, mesas de cultura y áreas artísticas entre otros, para dar a conocer las diferentes condiciones de aplicación y atender todas las consultas de los asistentes; adicionalmente, se han atendido de manera presencial y telefónica a 4491 ciudadanos.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

119 SDCRD,

A 31/12/2021 el indicador se ejecutó en un 100% para la vigencia, 101.75% transcurrido plan y 40.70% acumulado Plan de Desarrollo.

Beneficios

No se ha registrado información sobre los beneficios del programa.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 3

3 Porcentaje de Beneficios Económicos Periódicos (BEPS) entregados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	101.75%	40.70%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	103.50	103.50%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	101.75%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.70%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	101.75%	40.70%

4 Mejorar la calidad de vida de 400 loteros adultos mayores	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

240 LB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

De acuerdo con los argumentos expuestos, el efecto en la economía derivado de la pandemia ha dificultado la ejecución de la estrategia y el cumplimiento de la meta durante 2020 y lo corrido de 2021.

Los recursos a invertir para este proyecto fueron coordinados con la Secretaría Distrital de Hacienda con antelación a su inclusión en el Plan Distrital de Desarrollo; donde el compromiso de la Lotería de Bogotá, se basaba en incrementar las ventas para generar mayores recursos para la salud, donde ese mayor valor de transferencias, sería utilizado para financiar gran parte del proyecto. No obstante, el plan de emergencia adoptado por el Gobierno Nacional y Distrital, como consecuencia del COVID-19, afectaron las ventas desde el mes de marzo de 2020, inclusive con la suspensión de siete (7) sorteos en dicha vigencia. A pesar de diferentes esfuerzos comerciales realizados por la entidad, en el 2020 las ventas decrecieron 23% en relación con el 2019, iniciado una tímida reactivación en febrero de 2021, sin embargo, a la fecha no se ha alcanzado el promedio de venta por sorteo que se traía en años anteriores previo a la pandemia COVID-19.

Sumado a lo anterior, la particularidad normativa de la Lotería, en relación con el artículo 14 de la Ley 617 de 2000, la cual de manera expresa prohíbe la asignación de transferencias a entidades de esta naturaleza dificulta esta labor.

Avances y/o logros

En procura de buscar alternativas para gestionar recursos, durante el 2020 y lo corrido de 2021 se han adelantado diferentes acciones con el fin de determinar la viabilidad del proyecto de inversión, de las cuales se tiene:

1. Reuniones con COLPENSIONES con el fin de determinar los requisitos y parámetros de acceso al programa BEPS.
2. Se remitió la base de datos de loteros de Bogotá a COLPENSIONES, con aproximadamente 2.400 loteros, donde se determinó que 1.346 vendedores en el Distrito capital podrían ser viables para acogerse a este beneficio.
3. La Lotería de Bogotá realizó priorización de beneficiarios, estableciendo los siguientes parámetros: edad género, población en situación de discapacidad, nivel SISBEN, con esta priorización COLPENSIONES determinó que 476 vendedores eran

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

240 LB,

sujetos a este beneficio.
4.De dicha base de datos la Lotería de Bogotá como apoyo a la política pública de Mujer y Genero determinó priorizar al 100% de las mujeres loteras que fueron filtradas por COLPENSIONES.
5.Se han realizado diversas reuniones con la Secretaría Distrital de Hacienda y la Secretaría Distrital de Planeación; incluso la Lotería de Bogotá llevó el tema al Comité Sectorial realizado el 25/06/2021, donde se determinó que se continuarían realizando reuniones con el fin de establecer la mejor opción para la obtención de los recursos y la forma para realizar el convenio con COLPENSIONES.

Es así, que con el apoyo de la Secretaría Distrital de Hacienda, la Lotería de Bogotá espera iniciar el proyecto en 2022, beneficiando a 50 loteros, de los cuales 30 son mujeres y 20 hombres, con una inversión aproximada para este primer año de $370 millones de pesos, calculados con un ingreso bimestral de $200.000 para cada uno de los beneficiarios, sin embargo, estos valores pueden cambiar de acuerdo a lo informado por COLPENSIONES, dado que los parámetros de cálculo en el costo por beneficiario puede cambiar, especialmente por el impacto de la edad.

A 31/12/2021 el avance de cumplimiento en el indicador de la meta es del 0% para la vigencia, transcurrido Plan y acumulado Plan.

Beneficios

Este proyecto busca reconocer y apoyar a los loteros de Bogotá, que cumplen una importante labor en esta cadena de comercialización, quienes de acuerdo a lo reportado por la Federación de Loterías de Colombia (FEDELCO), cerca del 70% de loteros son adultos mayores de 60 años; sin embargo, en su gran mayoría a pesar de haber llegado a la edad de jubilación, al ejercer una actividad informal, no cuentan con la posibilidad de acceder a un ingreso que les asegure su bienestar y calidad de vida en sus últimos años de vida.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 4

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

4 Número de loteros adultos mayores que reciben BEPS

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

240 Lotería de Bogotá

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	100.00	100.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	150.00	150.00	0.00	0.00%	
2023	150.00	150.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	400.00	400.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

5 Otorgar 12.500 subvenciones y ayudas a la población vulnerable que cumplan los requisitos, para acceder a los servicios funerarios del Distrito	$400	$400	100.00	$100	$100	100.00	$100	$0	0.00	$218	$0	0.00	$218	$0	0.00	$1,036	$500	48.28

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

228 UAESP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

No se reportan retrasos en las actividades programadas ni en el avance en el cumplimiento del indicador.

Avances y/o logros

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

228 UAESP,

Indicador: Número de subvenciones funerarios autorizados

A 31/12/2021 se han otorgado 3.208 subvenciones funerarias, alcanzando el 94.46% de avance para la vigencia, garantizando la cobertura de la población en condición de vulnerabilidad que solicitó los servicios funerarios. En lo corrido del plan, se han entregado 4.598 subvenciones.

Si bien es cierto quedaron pendientes 188 subvenciones por entregar frente a la meta programada en 2021, cabe resaltar que el resultado es satisfactorio en la medida en que se cumple por demanda y está supeditado a las variaciones que se registren durante el periodo.

En el segundo semestre del año 2021 se implementó una estrategia para mejorar los tiempos de entrega de las subvenciones a todas las personas que solicitaron el trámite por ventanilla, de esta forma se entregaron los oficios de autorización de la subvención de manera inmediata, lo que genero un mayor incremento en la demanda de este beneficio.

Adicionalmente, se desarrolló una campaña para incentivar un cambio cultural orientado al uso de la cremación como servicio de destino final en los cementerios del distrito, esta campaña se desarrolló con el equipo social y comercial del área de servicios funerarios y con el apoyo de la oficina asesora de comunicaciones quienes contribuyeron con la difusión de las piezas comunicativas y el acompañamiento en el desarrollo de toda la campaña.

A 31/12/2021 el indicador registra un avance en el cumplimiento de la meta del 94.462% para la vigencia, 96.07% transcurrido Plan y 36.78% acumulado Plan.

Beneficios

El beneficio y el impacto logrados es que con las Subvenciones entregadas a la población vulnerable que no cuentan con los recursos económicos pueden acceder a la atención integral de los servicios funerarios que se prestan en los 4 cementerios de Bogotá, con una cobertura entre el 75.85% y el 100% del valor de los servicios, dependiendo de la condición de vulnerabilidad que presente la persona que solicita la ayuda.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 5

5 Número de subvenciones funerarios autorizados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	94.46%	96.07%	36.78%

228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	750.00	1,390.00	1,390.00	100.00%	
2021	3,396.00	3,396.00	3,208.00	94.46%	96.07%
2022	3,396.00	3,056.00	0.00	0.00%	
2023	3,396.00	3,096.00	0.00	0.00%	
2024	1,562.00	1,562.00	0.00	0.00%	
TOTAL	12,500.00	12,500.00	4,598.00	al Plan de Desarrollo	36.78%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	94.46%	96.07%	36.78%

6 Reducir el gasto en transporte público de los hogares de mayor vulnerabilidad económica, con enfoque poblacional, diferencial y de género, para que represente el 15% de sus ingresos	$2,850	$2,850	100.00	$4,343	$4,336	99.83	$2,924	$0	0.00	$1,806	$0	0.00	$2,136	$0	0.00	$14,059	$7,185	51.11

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

La fuente de información para el cálculo de los dos indicadores es la Encuesta de Movilidad que se realiza cada cuatro años, razón por la cual, a pesar que, la Secretaria Distrital de Movilidad implementa mecanismos internos para medición de variables socioeconómicas, es necesario mantener la linea base para la actual vigencia.

Avances y/o logros

A 31/12/2021 las actividades desarrolladas para el cumplimiento de la meta son las siguientes, que aplican para ambos indicadores:

En lo corrido del plan de Desarrollo 2020- 2021, entre los avances más destacados con el fin de alcanzar la meta de reducción del gasto en transporte para los hogares de mayor vulnerabilidad, para que represente máximo el 15% de sus ingresos, así como garantizar la sostenibilidad financiera del SITP, la Secretaría Distrital de Movilidad evaluó el estudio presentado por Transmilenio S.A., para el aumento de tarifas 2020 y participó en la proyección del Decreto Distrital 073 de 2020 por el cual se actualizaron las tarifas del SITP. Este Decreto aumentó la tarifa general del sistema y congeló la tarifa para las poblaciones adulto mayor y personas con menor capacidad de pago, con el fin de avanzar hacia una política tarifaria más incluyente y estuvo vigente hasta 2021.

Es importante mencionar que la pandemia afectó el desarrollo socioeconómico de los hogares, disminuyendo los ingresos de las familias y dificultando el desarrollo de política pública a largo plazo.

Respecto a las acciones llevadas a cabo por la entidad en el 2021 para reducir el gasto en el transporte público de los hogares de mayor vulnerabilidad económica, se desarrollaron los insumos tendientes a implementar una política tarifaria más incluyente y sostenible. Así mismo, se dio inicio a la organización de las bases de datos de minorías, se establecieron las bases para realizar la evaluación de impacto de la política tarifaria con apoyo del banco mundial lo cual permitirá evaluar los impactos que tienen los beneficios en tarifa en diferentes ámbitos y teniendo en cuenta un enfoque diferencial. Se suscribió el contrato No. 2021-2481 para la toma y captura de las encuestas a hogares, Encuesta de Percepción del Riesgo Vial 2021 - EPRV y, Encuesta de Movilidad y Género 2021 - EMG para la ciudad de Bogotá y municipios aledaños.

Igualmente, entre julio de 2020 y diciembre de 2021 se contrataron los estudios técnicos, estadísticos, sociales y financieros, que permiten modelar, monitorear y evaluar diferentes alternativas de solución a las necesidades de movilidad, que contribuirán a la planificación del territorio en relación con la disminución en el gasto en transporte de los hogares de mayor vulnerabilidad económica.

Finalmente, es importante señalar que la programación y cumplimiento para 2020 y 2021 corresponde a los datos de la línea base, dado que las acciones programadas para la vigencia hacen referencia a los estudios y modelaciones que servirán de soporte a las medidas que se tomen para el cumplimiento de la meta.

Beneficios

Este programa tiene como objetivo contribuir a que los hogares vulnerables económicamente mejoren sus ingresos y su calidad de vida, al tener acceso y disfrute igualitario y con calidad al sistema de movilidad de Bogotá, y por ende a las oportunidades laborales, educativas y culturales que ofrece la ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 6

6 Porcentaje de gasto en transporte público de hogares estrato 1

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Decreciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	26.00	26.00	26.00	0.00%	
2021	25.00	25.00	26.00	0.00%	0.00%
2022	23.00	23.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

113 SDM,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	15.00	15.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 6

651 Porcentaje de gasto en transporte público de hogares estrato 2

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 20-JAN-21

Decreciente

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	24.00	24.00	0.00%	
2021	0.00	23.50	24.00	0.00%	0.00%
2022	0.00	23.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	15.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

7 Subsidiar a la población de estratos 1, 2 y 3 en Bogotá en el servicio de acueducto y alcantarillado (Acuerdo Distrital 659 de 2016)	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

No se reportan retrasos en el cumplimiento del indicador.

Avances y/o logros

A 31/12/2021 el indicador registra un cumplimiento del 100% durante la vigencia, en el otorgamiento de subsidio a la población de estratos 1, 2 y 3 en el servicio de acueducto y alcantarillado en Bogotá.

Suscriptores Subsidiados promedio facturados a noviembre de 2021 en Bogotá D.C:

Para el estrato 1: 138.390
Para el estrato 2: 625.335

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

265 EAAB,

Para el estrato 3: 695.022
Total 1.458.747

Nota: Datos promedio de usuarios facturados de acueducto a Diciembre 2021

Beneficios

El subsidio en el servicio de acueducto y alcantarillado beneficia económicamente a la población de estratos 1, 2 y 3 en Bogotá, de acuerdo con lo previsto en el Acuerdo Distrital 659 de 2016.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 7

7 Subsidio a la población de estratos 1, 2 y 3 en el servicio de acueducto y alcantarillado

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

8 Transferir utilidades a la Secretaría Distrital de Hacienda para otorgar el beneficio social del mínimo vital a la población de estratos 1 y 2 en Bogotá en 6 m3 por suscriptor por mes, en el servicio de acueducto	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

No se reportan inconvenientes o retrasos en el cumplimiento del indicador.

Avances y/o logros

A 31/12/2021 se beneficiaron en promedio un total de 135.390 Suscriptores facturados de estrato 1 y 625.335 Suscriptores facturados de estrato 2 en Bogotá D.C., alcanzando así un cumplimiento del 100% del indicador para la vigencia.

Los recursos a través de los cuales se cubre este beneficio son presupuestados y transferidos por la Secretaría de Hacienda Distrital.

La liquidación del costo del beneficio de Mínimo Vital se realiza de forma semestral, para el primer semestre de 2021 fue de $ 36.657,94 Millones de pesos, el valor del segundo semestre se calcula durante los primeros meses del año 2022.

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

265 EAAB,

Beneficio social del mínimo vital a la población de estratos 1 y 2 en Bogotá en 6 m3 por suscriptor por mes, en el servicio de acueducto.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 8

8 Beneficio social del mínimo vital

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Igualdad de oportunidades y desarrollo de capacidades para las mujeres	$4,933	$4,752	96.33	$18,875	$15,879	84.13	$16,641	$0	0.00	$15,095	$0	0.00	$14,750	$0	0.00	$70,295	$20,632	29.35
0 N/A	$4,933	$4,752	96.33	$18,875	$15,879	84.13	$16,641	$0	0.00	$15,095	$0	0.00	$14,750	$0	0.00	$70,295	$20,632	29.35
9 Aumentar en un 30% el número de mujeres formadas en los centros de inclusión digital	$105	$105	99.99	$2,363	$1,548	65.52	$2,502	$0	0.00	$2,491	$0	0.00	$2,220	$0	0.00	$9,681	$1,653	17.07

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

No se presentan retrasos en la formación de mujeres en sus derechos a través del uso de TIC, esto atendiendo a la contratación del equipo de formación y facilitadoras para la implementación de los procesos formativos; sin embargo, en las adecuaciones físicas de Centros de Inclusión Digital, se presentaron dificultades asociadas a la contratación de temas como ferretería, cableado estructurado y conexión tecnológica que estaban programados para ejecutar en articulación con otras dependencias de la entidad. Dado lo anterior, aunque no se contaba con el equipamiento y las condiciones tecnológicas adecuadas, se realizó la apertura de espacios para evitar tener los Centros Cerrados y equipos sin ser utilizados, aunque no se pudiera ofertar los servicios completos a la ciudadanía. Por lo anteriormente expuesto, no se ejecutó la totalidad de los recursos programados.

Avances y/o logros

Durante la vigencia 2021 se formaton 7.537 mujeres que corresponden al 108% de cumplimiento de lo programado, y un avance del 37% con relación a lo programado para el cuatrienio. Las mujeres se formaron en:

a. Habilidades Socioemocionales
b. Habilidades Digitales
c. Prevención de Violencias
d. Introducción a Indicadores de Género
e. Constructoras TIC para la paz
f. Derechos de las mujeres y herramientas TIC
g. Educación Financiera de la plataforma Moodle
h. Informática: Microsoft Microsoft Word, Excel e Internet
i. Construcción y aplicación de indicadores de género en ideas de proyecto

Beneficios

Durante el 2021, la Secretaria Distrital de la Mujer amplió la oferta de cursos, brindándole a la ciudadanía diferentes alternativas de formación (virtual y presencial) para que facilitar diferentes alternativas acorde con la preferencia y/o necesidad de las participantes; para el cierre y como resultado de los procesos se identificó lo siguiente:

-Curso habilidades socio emocionales, las mujeres manifiestan un cambio en sus relaciones interpersonales al aprender el manejo de sus emociones en situaciones de la vida cotidiana.
-Curso habilidades digitales, las mujeres manifiestan que ha mejorado su comunicación, con familiares, amigos y colegas mediante el uso de las herramientas digitales, favoreciendo sus redes de apoyo.
-Prevención de Violencias Digitales, las mujeres manifiestan un cambio positivo en el uso de las herramientas digitales, debido, a que con los aprendizajes mejoran sus prácticas de seguridad para evitar situaciones de violencia en los espacios virtuales.

-Curso Indicadores de Género, las mujeres manifiestan contar con nuevos argumentos a la hora de utilizar datos estadísticos.
-Curso Constructora TIC para la Paz, las mujeres manifiestan un cambio positivo en sus relaciones interpersonales y en el relacionamiento en espacios cotidianos como el vecindario y la comunidad, esto al aprender mediante el curso herramientas y tips para la transformación de conflictos, y la comunicación asertiva.
-Curso Derechos de las mujeres y herramientas TIC, las mujeres manifiestan que el aprender sobre el uso de elementos básicos del computador y ofimática les facilita sus relaciones con otras personas en la vida cotidiana y laboral.
-Curso Educación Financiera de la plataforma Moodle, las mujeres manifiestan un cambio positivo en sus vidas al aprender a manejar sus recursos económicos, distribuir los gastos y tener iniciativas para buscar nuevas entradas económicas.
-Curso Informática: Microsoft Word, Excel e Internet, las mujeres manifiestan que ahora cuentan con herramientas para mejorar sus trabajos académicos, laborales y personales, lo que provoca un cambio positivo en sus escenarios inmediatos.
-Curso Indicadores de Género II: Ideas de proyectos, las mujeres manifiestan contar con elementos para el seguimiento y monitoreo de proyectos dirigidos a mujer.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMUJER,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 9

9 Número de mujeres formadas en los Centros de Inclusión Digital

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	107.67%	105.97%	36.54%

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	2,000.00	2,000.00	2,000.00	100.00%	
2021	7,000.00	7,000.00	7,537.00	107.67%	105.97%
2022	7,000.00	7,000.00	0.00	0.00%	
2023	7,000.00	7,000.00	0.00	0.00%	
2024	3,100.00	3,100.00	0.00	0.00%	
TOTAL	26,100.00	26,100.00	9,537.00	al Plan de Desarrollo	36.54%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	107.67%	105.97%	36.54%

10 Diseñar y acompañar la estrategia de emprendimiento y empleabilidad para la autonomía económica de las mujeres	$218	$218	99.99	$1,628	$1,101	67.60	$2,923	$0	0.00	$1,425	$0	0.00	$747	$0	0.00	$6,941	$1,318	18.99

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

Con corte a 31 de octubre la meta dos (2) del proyecto de inversión contaba con 4 contenidos contratados por lo anterior los recursos sin ejecutar de meta 2 se trasladaron a meta 3 con el fin iniciar otros procesos que apoyarán el fortalecimiento de la implementación de la estrategia para el desarrollo de capacidades socioemocionales y técnicas de las mujeres en toda su diversidad para su emprendimiento y empleabilidad. En este sentido se solicitó la creación de la línea PAABS para el proceso de habilidades para la conducción por $408.000.000 y se realizó toda la etapa precontractual del mismo; sin embargo el proceso no fue aprobado teniendo en cuenta los plazos requeridos para la adjudicación del mismo, por lo tanto desde el proyecto se montó nuevamente el proceso cambiando la modalidad de contratación, este nuevo proceso se declaró desierto durante el mes de diciembre. Dado lo anterior, cabe mencionar que la meta recibió recursos adicionales con los cuales se plantearon opciones adicionales para el desarrollo de habilidades en las mujeres, sin embargo las acciones y los recursos planteadas inicialmente permitieron que se cumpliera las actividadades planeadas en un 100%.

Avances y/o logros

Durante 2021 se consolidó la estrategia de emprendimiento y empleabilidad. Adicionalmente se lideró la revisión de las metas de los programas de empleo y generación de ingresos, se creó la mesa de trabajo de género de EMRE con el objetivo de guiar la inclusión del enfoque de género en el diseño, implementación y seguimiento de programas para la recuperación económica, se realizaron reuniones con entidades para la transversalización del enfoque de género y el seguimiento de los programas Ruta de Empleabilidad, Empleo Joven, Impulso al empleo, Mujeres empoderadas que conducen, Bogotá un mejor hogar para todas y Mujeres que Reverdecen, se presentaron propuestas para seis posibles programas nuevos con enfoque de género, se finalizó la Guía de Buena Prácticas para el diseño de programas de empleo y generación de ingresos con enfoque género y se finalizó el primer borrador del documento ¿Informe de Reactivación establecido en el Acuerdo 788 de 2020¿ sobre las acciones realizadas por entidades del distrito para incidir en la reactivación económica para las mujeres.

Así mismo, las mujeres diversas cuentan con 4 contenidos virtuales para fortalecer sus capacidades socioemocionales, técnicas y digitales:

-Curso virtual "Comunicación Asertiva con enfoque de género"

-Curso virtual "Manejo del tiempo para ambientes laborales saludables"

-Curso "Técnicas de resolución de conflictos con enfoque de género"

-Diplomado "Desarrollo de habilidades socioemocionales con énfasis en comunicación asertiva y manejo del tiempo"

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMUJER,

La divulgación del Decreto 332, y el respectivo acompañamiento de la SDMujer a las entidades distritales en el registro del avance en su aplicación promoverá y beneficiará la participación de las mujeres de Bogotá en la ocupación de los sectores de la actividad económica, de acuerdo con lo establecido en el Decreto.

Al fortalecer la divulgación de programas de empleabilidad y generación de ingresos, a través de mecanismos que garantizan el acceso a la información de manera oportuna y que facilitan la orientación de las mujeres, se fortalecerá su autonomía económica, en este proceso diecisiete mujeres recibieron acompañamiento en la participación de procesos de selección laboral del sector de BPO, y trece del sector de la construcción.

La construcción de la Guía de buenas prácticas para el diseño de programas de empleo y generación de ingresos con enfoque de género, dirigida a las entidades del Distrito impactará a las mujeres del Distrito, ya que las entidades contarán con un recurso práctico para diseñar programas que reconocen las barreras que encuentran las mujeres en programas de empleo y de generación de ingresos, con lo cual se espera que aumente la participación y permanencia de mujeres.

Durante el último trimestre las mujeres se beneficiaron de los cursos en habilidades financieras, digitales, comunicación asertiva, manejo del tiempo, desarrollándolos de manera virtual y automatizada, gracias a la vinculación a la oferta de formación de la SdM. Estos cursos les permite manejar su tiempo mientras fortalecen su proyecto de vida con formación laboral pertinente y certificada. Al respecto, además, se presenta el beneficio a modo de acompañamiento diferencial a mujeres indígenas y afrodescendientes durante el desarrollo del Curso en Educación Financiera, con un enfoque étnico que va en relación con las acciones afirmativas que se acordaron con los consejos consultivos.

Como parte del desarrollo de la Ruta de Orientación, divulgación y orientación; las mujeres accedieron a la información en términos de empleo y emprendimiento de manera clara, sencilla y unificada en un solo canal. Así, a través de la ruta se realizó la difusión programas, en el marco de la Estrategia de Mitigación y Reactivación Económica (EMRE) del Distrito, como: SOY LOCAL (SDG), Mujeres que Reverdecen (SDAmbiente), Mujeres sembradoras por la Reactivación (PNUD, USAID y SDAmbiente), Programa de Empleo Joven, entre otros; logrando llegar a un total de 1.448 mujeres caracterizadas y 448 mujeres orientadas en el 2021, que recibieron información de manera oportuna, lo que facilitó la orientación a las mujeres, especialmente en los segmentos de población que requieren mayor focalización; traduciéndose en la promoción de la garantía del derecho al trabajo y la generación de ingresos de las mujeres.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 10

10 Porcentaje de avance en el diseño y acompañamiento de la estrategia de emprendimiento y empleabilidad para la autonomía económica de las mujeres

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	43.00%

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	15.00	18.00	17.47	97.06%	
2021	25.00	25.53	25.53	100.00%	100.00%
2022	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2023	25.00	22.00	0.00	0.00%	
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	43.00	al Plan de Desarrollo	43.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	43.00%

11 Territorializar la política pública de mujeres y equidad de género a través de las Casas de Igualdad de Oportunidades en las 20 localidades	$4,611	$4,430	96.08	$14,884	$13,231	88.89	$11,215	$0	0.00	$11,179	$0	0.00	$11,784	$0	0.00	$53,673	$17,661	32.90

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

En el mes de mayo el presupuesto del proyecto de inversión tuvo una modificación con ocasión al traslado presupuestal para la actual vigencia fiscal en cumplimiento de la Resolución No. SDH 000344 del 19 de mayo de 2021, mediante la cual se realizó el traslado presupuestal a funcionamiento para la creación de empleos de carácter permanente que permite garantizar la continuidad en la prestación del servicio de las Casas de Igualdad de Oportunidades de Mujeres, teniendo en cuenta lo

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMUJER,

anterior, este indicador se empezó a medir a partir del 1 junio de 2021 y, por tanto, el avance indicado corresponde a las orientaciones y acompañamientos psicosociales brindados entre el 01 de junio y el 30 de septiembre por el personal de planta asociado a las CIOM.

Avances y/o logros

Avances y logros #localidades con modelo de atención CIOM implementado:
El modelo de atención de las CIOM, contempla diferentes acciones encaminadas a territorializar la PPMYEG y de esta manera avanzar hacia la garantía, reconocimiento, apropiación y restitución de los derechos de las mujeres, en este sentido durante el período reportado, se continuó garantizando el servicio de orientación y asesoría socio jurídica, orientación y acompañamiento psicosocial, se desarrollaron los encuentros de conversación psicosocial, procesos de información y sensibilización, de transversalización de los enfoques de la PPMYEG en los proyectos de inversión local y se continuó con la implementación de las acciones de PIEOG en las 20 localidades. Por otro lado, se han adelantado los procesos contractuales correspondientes para apoyar la implementación del modelo de atención de las CIOM, reforzando la virtualidad y la presencia en la ruralidad

Número de mujeres vinculadas a procesos de información, sensibilización y campañas de difusión de sus derechos: Los procesos de difusión-movilización, información, sensibilización y los encuentros de conversación psicosocial, que se realizan a través del modelo de atención CIOM, están encaminados a avanzar hacia el reconocimiento y apropiación de los derechos de las mujeres en Bogotá, desde los enfoques de la PPMYEG. En este sentido durante el periodo se vincularon 26753 mujeres. Atiendo a las dinámicas de las localidades y la alta participación de los espacios de empoderamiento se logró superar la meta establecida para la presente vigencia

Número de orientaciones y acompañamientos psicosociales a mujeres: Para el mejoramiento de la calidad de vida de las mujeres y el empoderamiento de las mujeres el servicio de orientación psicosocial de las Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres se constituye en un espacio privado de reflexión sobre las violencias y malestares que afrontan, en el que se pretende identificar el impacto emocional y relacional de estas problemáticas, así como las rutas de atención, visibilizando los recursos y las redes de apoyo con las que cuentan las ciudadanas participantes. En este contexto, durante la vigencia 2021 se han realizado 7053 atenciones psicosociales a través de las CIOM. Durante la vigencia se logró superar la meta atendiendo a la demanda del servicio durante el último trimestre.

Número de orientaciones y asesorías socio jurídicas a mujeres víctimas de violencias: La atención socio jurídica desde el nivel de orientación y asesoría socio jurídica en el marco de la implementación de la Estrategia de Justicia de Género de la entidad, a través del equipo CIOM, permite avanzar en la garantía y restablecimiento de los derechos de las mujeres, brindándoles herramientas que les permitan acceder a la justicia de una manera informada, desde los enfoques de género. Durante el período se realizaron 6776 orientaciones y asesorías. Durante la vigencia se logró superar la meta atendiendo a la demanda del servicio durante el último trimestre.

Beneficios

La Territorialización de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género en el nivel local, se implementa a través del modelo de atención de las Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres-CIOM, contempla diferentes acciones encaminadas a territorializar la política para avanzar el reconocimiento, apropiación y restitución de los derechos de las mujeres. A través de la atención psicosiocial y socio jurídica, las mujeres reciben herramientas que les permite identificar, romper los ciclos de violencias y acceder a la justicia de una manera informada, participaron en encuentros de mujeres que les permite a través de la reflexión colectiva avanzar en el auto-reconocimiento como sujetas políticas de derechos. A través de los procesos de empoderamiento avanzan en la apropiación de los derechos de las mujeres a través de las diferentes actividades, como: difusión, información, sensibilización y encuentros de conversación psicososocial. Resaltando la importancia de reconocer las diversidades y necesidades de las mujeres campesinas y rurales, se da continuidad a la CIOM Rural Itinerante para 5 localidades además de Sumapaz (Usme, Chapinero, Ciudad Bolívar, Santa fe y Suba), lo que facilita el acceso a los servicios con una atención integral, se destaca la articulación y transversalización de los enfoques de la PPMYEG con las diferentes entidades que hacen presencia en el territorio, contribuyendo de esta manera a la eliminación de barreras de acceso para el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres rurales y campesinas, de igual forma las acciones de conmemoración por el Dia de la Mujer Rural y del 25N, promovieron el reconocimiento de los derechos de las mujeres en sus diferencias y diversidades.

Por otro lado, desde la Estrategia Transversalización de los enfoques de la política pública se buscó posesionar la agenda local de las mujeres en las 20 localidades de la ciudad, a través del acompañamiento técnico a las Alcadías Locales y la promoción de la participación de las mujeres, brindándo conocimientos teóricos y prácticos en planeación y PPMYEG, los que mejora su incidencia en el territorio, especialmente en la fases de presupuestos participativos.

La estrategia Tejiendo Mundos de Igualdad con Niños y Niñas, ha permitidos que a través de diferentes actividades lúdicas como: el cuento, el tejido, el juego, entre otras, se construya de manera colectiva su realidad y contextos cotidianos desde los enfoques de género y de derechos, contribuyendo de esta manera al empoderamiento de las y los participantes y a la garantía de los derechos de las mujeres, orientada a prevenir las violencia contra las mujeres basada en les esterotipos de género.

Desde el componente de fortalecimiento a organizaciones, grupos y redes de mujeres, atediendo a la nueva normatividad, se estructura una propuesta normativa de los COLMYG, buscando dotar el espacio de herramientas que permitan ampliar la incidencia de la instancia en el territorio.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMUJER,

Se avanzó en la caracterización de las organizaciones de mujeres identificadas a fin de establecer un plan de trabajo desde sus necesidades, destacando especialmente la caracterización de los grupos étnicos (afro y palenqueras) para avanzar en su fortalecimiento, en el marco del convenio con la OEI el cual continuará durante el 2022 trabajando por las organizaciones de mujeres. Por último, la estrategia de abordaje territorial cuenta con un equipo de apoyo que desde su conocimiento y experiencia en el territorio participan activamente en la preparación de las jornadas locales Mujer Contigo en tu Barrio y Mujer Contigo en tu Vereda reconociendo aspectos de los territorios que aterrizan la oferta institucional de una manera oportuna, priorizando temas de interés de las mujeres en dichas jornadas para cada localidad, UPZ y barrios con mayores índices de violencias contra las mujeres.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 11

11 Número de localidades con el modelo de atención Casas de Igualdad de Oportunidades para las mujeres implementado

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%	100.00%
2022	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 11

667 Número de mujeres vinculadas a procesos de información, sensibilización y campañas de difusión de sus derechos

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	114.97%	114.97%	22.72%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 01-JUN-21

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	23,270.00	26,753.00	114.97%	114.97%
2022	0.00	38,500.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	38,500.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	17,481.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	117,751.00	26,753.00	al Plan de Desarrollo	22.72%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	114.97%	114.97%	22.72%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMUJER,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 11

668 Número de orientaciones y acompañamientos psicosociales a mujeres

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 01-JUN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	112.36%	112.36%	36.40%

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	6,277.00	7,053.00	112.36%	112.36%
2022	0.00	5,800.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	5,300.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	2,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	19,377.00	7,053.00	al Plan de Desarrollo	36.40%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	112.36%	112.36%	36.40%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 11

669 Número de orientaciones y asesorías socio jurídicas a mujeres víctimas de violencias

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 01-JUN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	106.71%	106.71%	30.97%

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	6,350.00	6,776.00	106.71%	106.71%
2022	0.00	6,200.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	6,200.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	3,132.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	21,882.00	6,776.00	al Plan de Desarrollo	30.97%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	106.71%	106.71%	30.97%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Movilidad social integral	$57,094	$55,273	96.81	$98,979	$98,376	99.39	$117,492	$0	0.00	$143,929	$0	0.00	$146,795	$0	0.00	$564,289	$153,649	27.23
0 N/A	$57,094	$55,273	96.81	$98,979	$98,376	99.39	$117,492	$0	0.00	$143,929	$0	0.00	$146,795	$0	0.00	$564,289	$153,649	27.23
12 Contribuir con el ingreso mínimo garantizado de la población vulnerable a través de las intervenciones de las Alcaldías Locales de conformidad con la reglamentación vigente	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

No se presentaron retrasos en la ejecución de esta meta, aclarando que la meta sectorial No. 12 del Plan Distrital de Desarrollo se encuentra cumplida en un 100%.

Avances y/o logros

De acuerdo con la meta plan de desarrollo, durante la vigencia 2020, la Secretaría Distrital de Gobierno SDG en articulación con las 20 alcaldías locales y en consenso con las diferentes Juntas Administradoras Locales, logró la incorporación en los planes de desarrollo locales de la meta de garantía del ingreso mínimo garantizado IMG para la población vulnerable de las localidades, con una asignación total de $332,557 millones de pesos distribuidos durante el cuatrienio así: 2021, $89.450 millones, 2022, $83.964 millones, 2023, $83.318 millones, 2024, $75.825 millones, estos recursos son incorporados a los presupuestos de inversión locales de los Fondos de Desarrollo Local; de esta forma, en la vigencia 2020 la SDG dio cumplimiento a la meta con la asignación del 100% de los recursos destinados por los FDL para el ingreso mínimo garantizado de la población vulnerable.

Adicionalmente, en la vigencia 2021 la Secretaría Distrital de Gobierno ha apoyado a las localidades en la gestión para el giro de recursos a la Tesorería Distrital para las transferencias monetarias. Gestión que se sustenta en la elaboración de resoluciones, cartas de giro, traslados y ajuste de los documentos técnicos de los proyectos. De igual manera, la Secretaría ha participado en diferentes escenarios de debate y decisión del Comité Bogotá Solidaria, en los canales de subsidio en especie y transferencias monetarias.

A la fecha, las 20 localidades del distrito han realizado el giro a Tesorería del 100% de los recursos correspondientes a IMG, sin embargo, es importante mencionar que se adicionaron $15.867 millones de excedentes financieros y $6.674 millones de saldos del contrato de Cruz Roja, estos últimos en proceso de incorporación y giro a tesorería.

Beneficios

Las familias más vulnerables de las 20 localidades de Bogotá se beneficiaron con transferencias monetarias que reciben mensualmente, en el marco de la estrategia distrital Ingreso Mínimo Garantizado - IMG para el cubrimiento de necesidades básicas de las familias priorizadas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 12

12 Porcentaje de recursos asignados a FDL para el ingreso mínimo garantizado de la población vulnerable

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Suma

Finalizado por cumplimiento

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	100.00%	100.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
110 SDG,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
TOTAL	100.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

13 Desarrollar en las 20 localidades del Distrito una (1) estrategia de prevención, participación y movilización social que favorezca la transformación de imaginarios y la disminución del conflicto social asociado al fenómeno de habitabilidad en calle, teniendo en cuenta los impactos de la emergencia social y sanitaria sobre esta población	$1,808	$1,746	96.61	$4,062	$4,022	99.02	$2,827	$0	0.00	$6,496	$0	0.00	$7,824	$0	0.00	$23,016	$5,768	25.06

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

No se presentaron retrasos para el periodo del reporte.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo Un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política, se implementó la estrategia de abordaje comunitario, cumpliendo con la meta propuesta en un 100%. La estrategia tiene como fin abordar los conflictos sociales asociados al fenómeno de la habitabilidad en calle, con el desarrollo de las acciones pedagógicas de mediación, concertación y trabajo articulado con la comunidad, que permite la mitigación de los daños causados por estos conflictos sociales.

De igual manera, se implementó la estrategia de prevención de la habitabilidad en calle con el objetivo de implementar acciones en territorio y en centros de atención encaminadas para la mitigación de los riesgos del inicio de la habitabilidad en calle, a partir del reconocimiento de los territorios de la ciudad de Bogotá, el desarrollo de capacidades de las personas que se encuentran en riesgo de habitar calle y el fortalecimiento de redes y entornos protectores, acciones que dan cuenta de la atención oportuna por parte del equipo de la Subdirección para la Adultez, a los conflictos relacionados con este fenómeno y a las determinantes sociales que inducen a la población a estar en riesgo de habitar la calle.

Durante la vigencia 2021, se implementaron espacios de diálogo comunitario sobre el fenómeno social de habitabilidad en calle, donde los actores vinculados a la estrategia, en su mayoría, fueron miembros de la comunidad, líderes locales o barriales y/o miembros de organizaciones, contando con la participación de ciudadanos y ciudadanas habitantes de calle, con un aumento en la participación de actores relacionados con la institucionalidad, lo que permite avanzar significativamente en la transformación de imaginarios sobre el fenómeno social de habitabilidad en calle y la identificación de conflictos asociados al fenómeno en las dinámicas de los territorios, aspectos claves para la formulación de planes de trabajo con acuerdos que permiten la mitigación de conflictos.

En cuanto a la estrategia de prevención del riesgo de la habitabilidad en calle, se logró el reconocimiento del territorio con ejercicios pedagógicos con diferentes sectores y actores, propiciando la comprensión del alcance de la estrategia, la ampliación de rutas de atención y el fortalecimiento de redes protectoras. En este proceso, se destaca la cualificación dirigida a los gestores de convivencia de la Secretaria Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, para el fortalecimiento de su labor.

Igualmente, el proceso de implementación de la estrategia permitió que se estableciera la necesidad de priorizar territorios para realizar encuentros comunitarios referentes a las dinámicas asociadas con actividades sexuales pagadas, el consumo y comercialización de sustancias psicoactivas y su relación con el riesgo de habitabilidad en calle, logrando en el segundo semestre de 2021 el desarrollo de acciones significativas de impacto, bajo el marco de la prevención universal en las 20 localidades del Distrito Capital.

También se adelantó la identificación de entornos de riesgo para el inicio de la habitabilidad en calle con el mapeo de actores estratégicos, para la construcción de planes de trabajo territoriales, como herramientas fundamentales para el abordaje de los

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

equipos y el desarrollo de la estrategia que corresponde a esta meta sectorial.

Beneficios

Durante 2021 se avanzó en la implementación de la estrategia de abordaje comunitario, mediante el reconocimiento del territorio y los conflictos que se dan en torno a la habitabilidad en calle, la identificación y caracterización de actores estratégicos, y el desarrollo de espacios de diálogo colectivo. Al término del año se realizaron en total 133 espacios de diálogo comunitario sobre el fenómeno social, en las 19 localidades urbanas de la ciudad. Como parte de este proceso se caracterizaron 1.086 actores sociales con la herramienta ODK, de estas, 483 personas se vincularon efectivamente a los ejercicios de discusión organizados. De tal forma se logró comprender la manera en que los diferentes actores entablan relaciones de cooperación y de conflicto en torno a la habitabilidad en calle y se adelantaron ejercicios de mediación para la atención de los conflictos identificados.

En cuanto a la estrategia de prevención, se identificaron 181 personas en riesgo de habitabilidad en calle, de las cuales 177 aceptaron la activación de rutas de atención. Entre éstas, 56 comenzaron a recibir acompañamiento institucionalizado en el Centro de Desarrollo Integral y Diferencial (CEDID-PV); 14 fueron atendidas en el Centro de Atención y Desarrollo de Capacidades para Mujeres Habitantes de Calle; 31 emprendieron plan de atención individual en territorio; y 76 más fueron objeto de orientación y/o referenciación según sus necesidades, dejando abierta sin embargo la opción de activárseles planes de atención en calle.

De igual manera, se avanzó en la construcción de guías metodológicas para fortalecer el trabajo con poblaciones en riesgo pertenecientes a diferentes contextos sociales. Los ejes temáticos establecidos fueron: escalas de la violencia (relaciones de género, relaciones de poder, repetición de esquemas, vulneraciones), inclusión (enfoque diferencial, etnias, discapacidad, población LGBTI, exclusión y discriminación), comprensiones de la realidad (enfoque de derechos, riesgos estructurales, desempeño socio-ocupacional, acceso a servicios, desplazamiento, migración) y autocuidado (salud mental y física, riesgos socio-ambientales, situación de pandemia).

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 13

13 Nivel de implementación de la estrategia de prevención, participación y movilización social

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	30.00%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.30	0.30	0.30	100.00%	100.00%
2022	0.60	0.60	0.00	0.00%	
2023	0.90	0.90	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	30.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	30.00%

14 Implementar una (1) estrategia de gestión interinstitucional que permita la movilización social y el desarrollo de capacidades de los adultos y adultas identificados en pobreza oculta, vulnerabilidad, fragilidad social o afectados por emergencias sanitarias en la ciudad de Bogotá	$26	$26	100.00	$1,537	$1,537	100.00	$2,189	$0	0.00	$3,574	$0	0.00	$1,792	$0	0.00	$9,117	$1,563	17.14

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/12/2021

No se reportan retrasos que afecten el desarrollo de las actividades para el cumplimiento de las metas proyectada.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de desarrollo Nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, la Secretaría Distrital de Integración Social avanza en la implementación de la línea técnica y operativa diseñada para la identificación de población en pobreza oculta. La ciudad cuenta con 8.126 personas con probabilidad o riesgo de encontrarse en pobreza oculta, con la identificación de población vulnerable de estratos socio económicos medios, de los registros almacenados en la Plataforma Bogotá Cuidadora y el Índice de Bogotá Solidaria - IBS. De los cuales, 1.000 personas adultas jefes de hogares en pobreza oculta, ingresaron a ser beneficiarios de la modalidad de atención.

Beneficios

La ciudad cuenta con una (1) estrategia de identificación y acompañamiento que permitirá por medio de la entrega de Bonos de oportunidad, apoyar la reactivación de proyectos de vida de personas adultas y sus familias en pobreza oculta, fragilidad social o afectados por emergencia sanitaria, para contribuir en la mitigación de las afectaciones socioeconómicas y la mejora de la calidad de vida.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 14

14 Nivel de implementación de la estrategia de gestión interinstitucional para la movilización social y el desarrollo de capacidades de los adultos identificados en pobreza oculta

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	30.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%	100.00%
2022	0.30	0.30	0.00	0.00%	
2023	0.30	0.30	0.00	0.00%	
2024	0.10	0.10	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.30	al Plan de Desarrollo	30.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	30.00%

15 Implementar una estrategia de acompañamiento de hogares pobres, en vulnerabilidad y riesgo social derivada de la pandemia del COVID 19, identificados poblacional diferencial y geográficamente en los barrios con mayor pobreza evidente y oculta del distrito	$217	$211	97.11	$6,024	$5,937	98.55	$5,182	$0	0.00	$6,457	$0	0.00	$9,432	$0	0.00	$27,312	$6,147	22.51

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

111 SDH, 122 SDIS,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/12/2021

Indicador 693 - Para el periodo de reporte no se presentan rezagos en el cumplimiento de la meta.

Indicador 692 - No se reportan retrasos que afecten el desarrollo de las actividades para el cumplimiento de la meta proyectada.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

111 SDH, 122 SDIS,

Indicador 672 - Para el periodo de reporte no se presentan rezagos en el cumplimiento de la meta.

Indicador 671 - Para el periodo de reporte no se presentan rezagos en el cumplimiento de la meta.

Indicador 15 - No se reportan retrasos que afecten el desarrollo de las actividades para el cumplimiento de las metas proyectadas.

Avances y/o logros

Indicador 693 - Se dispersaron en total el 91% de los recursos destinados para transferencias monetarias ordinarias del canal de trasnferencias monetarias. Se incorporaron los recursos de rescate social y se dejó una provisión para pagos en enero, por tal razón no llegó al 100% el cumplimiento de la meta.

Indicador 692 - El canal de transferencias monetarias tiene 14 programas integrados a IMG a través del programa de acompañamiento realizado desde el Despacho de la SDH. Los programas son: Adulto Mayor, Arriendo Solidario, Jóvenes Reto, Reto a la U, Pobreza Oculta, Pobreza Evidente, Alimentación Integral, Cuidadores-as de PcD, MiAhorro MiHogar, Población LGBTI, Mujeres que Reverdecen financiado por la Secretaría Distrital de Ambiente, Mujeres que Reverdecen financiado por el Jardín Botánico de Bogotá, Rescate Social y Jóvenes a la U.

La meta del PDD se cumplió al 100% en la vigencia 2021, debido a que en la planeación general de la entidad, se tenía como meta la implementación total del canal de transferencias monetarias y la creación del macro proceso, por lo que se hizo necesario integrar la mayor cantidad de programas que cumplieran con los criterios para la dispersión de los recursos.

Indicador 672 - En la vigencia 2021, se identificaron un total de 5.004 alertas inmediatas para la Secretaría Distrital de Integración Social ¿ SDIS, que corresponden al tipo de alerta de violencia intrafamiliar. Es así como para el presente corte se atendieron un total de 5.000 de estas alertas, correspondiente al 99,9%.

Indicador 671 - Se avanza en la búsqueda activa de 186.606 hogares pobres con corte al 31 de diciembre de 2021, correspondiente al 113,1% de la magnitud para la vigencia de 2021 (165.000). De este total, 160.148 corresponden a hogares de jefatura femenina, 14.133 familias en pobreza extrema y 12.325 personas en vulnerabilidad.

Indicador 15 - Se avanza en el 100% de la ejecución en relación con la programación de la vigencia 2021 de la meta sectorial. Para el periodo del reporte se realizó, la construcción de un informe de las acciones de identificación, caracterización y priorización de población en situación de pobreza evidente realizado por la Tropa Social, la elaboración de un informe de las acciones de acompañamiento y enrutamiento a la oferta público social del Distrito a 10.000 hogares para el fortalecimiento de proyectos de vida de personas identificadas en pobreza, vulnerabilidad y fragilidad social.

Beneficios

Indicador 693 - El proceso de dispersión de recursos con las transferencias monetarias realizadas por la Secretaría Distrital de Hacienda se constituye en un mecanismo de apoyo a la población pobre y vulnerable, dado que desde su operatividad, implica el relacionamiento directo con entidades financieras o prestadoras de servicios financieros y la implementación de un ejercicio de articulación de fuentes de recursos, para realizar el proceso de dispersión de las transferencias monetarias a la población beneficiaria de los programas vinculados a la Estrategia de Ingreso Mínimo Garantizado, de manera eficiente, previa aplicación de criterios de focalización por parte de las entidades responsables de cada programa.

Indicador 692 - El proceso de socialización y acompañamiento a las entidades que contemplan dentro de sus metas, programas para ser incorporados a la Estrategia Integral de Ingreso Mínimo Garantizado, permite vincular progresivamente un número mayor de beneficiarios a las transferencias monetarias realizadas por el Distrito, aportando de esta manera a la reducción de los índices de pobreza monetaria, consolidando así los avances de la estrategia, respecto al monitoreo de la oferta social.

indicador 672 - En el marco del Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, la Secretaría Distrital de Integración Social avanza en la articulación intersectorial para la atención de las alertas sociales familiares identificadas en los hogares de jefatura femenina que permiten avanzar en la garantía de derechos de acuerdo con las competencias sectoriales Salud, Educación, Mujer, Integración, Gobierno, Desarrollo Económico y Hábitat. Las respuestas a las situaciones de alertas de los hogares se articulan con las respuestas del Sistema Distrital de Cuidado y las rutas de atención institucionales para la atención de riesgos presentes en los hogares.

Indicador 671 - La ciudad cuenta con una estrategia de abordaje de los territorios, las comunidades y los hogares conformados por orientadores sociales y agentes comunitarios que identifican y gestionan respuestas a las alertas de emergencia social de los hogares, estructuran y acompañan contratos sociales familiares y realizan servicios comunitarios territoriales. Lo anterior, beneficia a la ciudad en tanto permite obtener información de contacto e identificación de las condiciones de vulnerabilidad de personas y hogares, con la caracterización se adapta la respuesta más pertinente frente a la situación evidenciada en la garantía de medidas para proteger los derechos y establecer medidas para el cuidado de las capacidades, el ejercicio de

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

111 SDH, 122 SDIS,

libertades y derechos.

Indicador 15 - La ciudad cuenta con una estrategia de abordaje de los territorios, las comunidades y los hogares conformados por orientadores sociales y agentes comunitarios que identifican y gestionan respuestas a las alertas de emergencia social de los hogares, estructuran y acompañan contratos sociales familiares y realizan servicios comunitarios territoriales. Las acciones se orientan a acompañar integralmente a familias en el fortalecimiento y construcción de proyectos de vida, la generación y el acceso a oportunidades, el desarrollo de capacidades, el ejercicio de derechos y libertades ciudadanas.

La estrategia de acompañamiento a hogares de jefatura femenina y el servicio Tropa Social a tu hogar, permite Identificar y reconocer las dinámicas que fomentan la segregación socio espacial, para acompañar y monitorear la movilidad social de hogares pobres o en pobreza emergente, de igual manera contribuir a la superación de condiciones de pobreza mediante acciones que articulen la oferta social pública-privada disponible en la ciudad con una mirada integral de los hogares y generar procesos de abordaje y acompañamiento familiar, desde perspectivas diferenciales, que permiten construir la orientación desde las características y particularidades de las personas que integran los hogares.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 15

15 Nivel de implementación de la estrategia de acompañamiento de hogares pobres en vulnerabilidad y riesgo social

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	30.00%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%	100.00%
2022	0.30	0.30	0.00	0.00%	
2023	0.30	0.30	0.00	0.00%	
2024	0.10	0.10	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.30	al Plan de Desarrollo	30.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	30.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 15

671 Número de hogares pobres en vulnerabilidad y riesgo social con búsqueda activa por parte de la Tropa Social

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 02-JUN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	37.32%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

111 SDH, 122 SDIS,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	186,606.00	186,606.00	100.00%	100.00%
2022	0.00	178,394.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	135,000.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	500,000.00	186,606.00	al Plan de Desarrollo	37.32%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	37.32%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 15

672 Porcentaje de hogares priorizados por tipología de alertas inmediatas con gestión de respuestas sectoriales

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 02-JUN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	99.90%	99.90%	24.98%

122 Secretaría Distrital de Integración Social — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	100.00	99.90	99.90%	99.90%
2022	0.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	24.98%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	99.90%	99.90%	24.98%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 15

692 Número de programas integrados al canal de transferencias monetarias

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 30-SEP-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	100.00%

111 Secretaría Distrital de Hacienda — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	14.00	14.00	100.00%	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	100.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

111 SDH, 122 SDIS,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	14.00	14.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 15

693 Porcentaje de recursos dispersados para transferencias monetarias ordinarias

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 30-SEP-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	101.11%	101.11%	25.28%

111 Secretaría Distrital de Hacienda

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	90.00	91.00	101.11%	101.11%
2022	0.00	90.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	90.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	25.28%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	101.11%	101.11%	25.28%

16 Implementar una estrategia móvil de abordaje en calle dirigida a ciudadanos y ciudadanas habitantes de calle acorde al contexto social y sanitario de la emergencia	$2,139	$1,958	91.56	$5,458	$5,349	98.00	$4,119	$0	0.00	$4,475	$0	0.00	$5,382	$0	0.00	$21,573	$7,308	33.88

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

Indicador 653 - No se presentaron rezagos en el desarrollo de la estrategia para el cierre del periodo.

Indicador 16 - No se presentaron rezagos en el desarrollo de la estrategia para el cierre del periodo

Avances y/o logros

Indicador 653 - Como parte del Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, la Secretaría Distrital de Integración Social realizó durante la vigencia 2021 17.041 atenciones a personas habitantes de calle, ubicadas en las 19 localidades del Distrito. Se alcanzó un cumplimiento de 100,24% en el desarrollo de la atención móvil a ciudadanas y ciudadanos habitantes de calle, mediante la realización de jornadas móviles de autocuidado y escucha activa y, mediante la implementación de Planes de Atención Individual para el Desarrollo de Capacidades - PIDC.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

La estrategia permitió a las ciudadanas y ciudadanos habitantes de calle recibir acompañamiento en sus territorios buscando la dignificación de sus condiciones de vida, respetando su autonomía en la toma de decisiones. De igual manera, se recibieron aportes de diversos actores institucionales y comunitarios, quienes contribuyeron en el mejoramiento de la calidad de la atención ofrecida desde su respectiva misionalidad e interés. Se contó con la participación, entre otros, de la Secretaría Distrital de Salud (SDS), la Secretaría Distrital de la Mujer (SDMujer), la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte (SDCRD), la Unidad Administrativa Especial de Servicios públicos (UAESP), el Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud (IDIPRON), el Instituto Distrital para la Protección y el Bienestar Animal (IDPYBA), la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia (SDSCJ), la Policía Nacional, alcaldías locales, escuelas de belleza y juntas de acción comunal.

Indicador 16 - En el marco del Plan de Desarrollo ¿Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI¿, la Secretaría Distrital de Integración Social avanzó en un 100% en la implementación de la estrategia móvil de abordaje para la vigencia 2021. Esto se logró mediante el análisis de las dinámicas territoriales asociadas a la habitabilidad en calle, la atención a la población habitante de calle en sus territorios, y la respuesta a las solicitudes de la ciudadanía en torno al fenómeno social.

Se realizaron ejercicios de reconocimiento y análisis territoriales en relación con el fenómeno social en las 19 localidades del Distrito, teniendo en cuenta aspectos socio-demográficos generales y dinámicas de entornos críticos de habitabilidad en calle. Así mismo, se realizó el operativo de georreferenciación, actividad que arrojó un panorama detallado de localizaciones de parches, cambuches, personas flotantes y poblaciones asociadas con el fenómeno en la ciudad. Este ejercicio de lectura territorial, incluyó variables clave como los efectos de la emergencia sanitaria por COVID -19 en la ubicación del fenómeno social y la ubicación de personas en riesgo de habitar la calle por pobreza extrema.

En lo transcurrido de la vigencia se atendieron 4.647 solicitudes ciudadanas, recibidas por medio de la aplicación Ángeles de la Calle y de la línea telefónica de atención del fenómeno de habitabilidad en calle, promoviendo la activación de rutas para personas habitantes de calle, así como el desarrollo de actividades pedagógicas con la comunidad para la comprensión del fenómeno social. En promedio se atendieron 400 solicitudes mensuales, en donde las situaciones más frecuentes fueron el abordaje de la población o de situaciones relacionadas con la habitabilidad en calle, el acceso a información sobre el proyecto 7757 y otros servicios de la SDIS y la donación de insumos o el desarrollo de tareas de voluntariado.

Beneficios

Indicador 653 - Se realizaron jornadas móviles de autocuidado y escucha promoviendo el goce de los derechos y el desarrollo integral de la población. Las actividades realizadas en este marco de estas jornadas, permitieron dar respuesta a las necesidades de las ciudadanas y ciudadanos participantes, generando espacios reflexivos en relación con su auto reconocimiento y con su entorno. Así mismo, se facilitó la interacción entre la población habitante de calle y la comunidad en general, dando a conocer no sólo la oferta de la SDIS, sino también las habilidades y dificultades de las y los ciudadanos habitantes de calle.

Los Planes de Atención Individual para el Desarrollo de Capacidades PIDC brindaron orientaciones y acompañamiento en el manejo de las emociones, el fortalecimiento de redes familiares y sociales, la mitigación de daños vinculados a la vida en calle, y la ampliación de capacidades en general. Además, se activaron las rutas de atención en las modalidades de hogar de paso, comunidad de vida, Centro de Desarrollo Integral y Diferencial, y Centro de Atención y Desarrollo de Capacidades para Mujeres Habitantes de Calle.

Indicador 16 - La estrategia permitió dar respuesta a necesidades de las ciudadanas y ciudadanos habitantes de calle, promoviendo el goce de sus derechos y su desarrollo integral.

De igual manera, se contribuyó a una mejor comprensión del fenómeno de habitabilidad de calle en dos dimensiones: a nivel comunitario, se propició la interpretación constructiva del fenómeno mediante la inclusión pedagógica de los actores en las tareas de abordaje y a nivel técnico, se adelantó un análisis territorial con base en cinco categorías de información dentro de las cuales se encuentran aspectos demográficos de la población habitante de calle, relaciones de la población con otros actores sociales, generación de ingresos económicos, uso del espacio público y características de las zonas en que se organiza el territorio.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 16

16 Nivel de implementación de la estrategia móvil de abordaje en calle

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	30.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.30	0.30	0.30	100.00%	100.00%
2022	0.60	0.60	0.00	0.00%	
2023	0.90	0.90	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	30.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	30.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 16

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.24%	98.40%	39.36%

653 Número de atenciones realizadas a ciudadanos y ciudadanas habitantes de calle a través de la estrategia móvil de abordaje en calle

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 21-JAN-21

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	17,000.00	16,414.00	96.55%	
2021	0.00	17,000.00	17,041.00	100.24%	98.40%
2022	0.00	17,000.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	17,000.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	17,000.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	39.36%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.24%	98.40%	39.36%

17 Incrementar en 825 cupos la atención integral de ciudadanas y ciudadanos habitantes de calle en los servicios sociales que tiene la Secretaría Distrital de Integración Social dispuestos para su atención, que considere los impactos sociales y sanitarios de la emergencia	$15,731	$14,642	93.07	$26,188	$25,968	99.16	$35,299	$0	0.00	$38,597	$0	0.00	$37,082	$0	0.00	$152,897	$40,609	26.56

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

No se presentaron retrasos para esta meta.

Avances y/o logros

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

En el marco del Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, la Secretaría Distrital de Integración Social implementó el servicio para la dignificación y resignificación del fenómeno de habitabilidad en calles, incluyendo como parte de éste la operación de 12 unidades o centros para la atención integral de ciudadanas y ciudadanos habitantes de calle. De estas unidades, siete se administraron directamente, con una oferta de 1.732 cupos, las 5 restantes se operaron bajo la modalidad de tercerización, con una oferta de 730 cupos. En total, al cierre de 2021 se dispuso de 2.462 cupos habilitados, para la atención de la población, lo que corresponde al 100% de lo programado.

Beneficios

Las diferentes modalidades de servicio contribuyeron al goce de derechos y a la ampliación de capacidades de las ciudadanas y ciudadanos habitantes de calle y en condición riesgo de habitar calle. Se proporcionó a la población acompañamiento interdisciplinario para el desarrollo psico-social, cuidado de la salud, el fortalecimiento de redes de apoyo, la formación en áreas diversas y el fortalecimiento de capacidades productivas, bajo un enfoque de mitigación de riesgos y daños asociados con la vida en calle. Esto se llevó a cabo cumpliendo los protocolos de bioseguridad establecidos para la protección, tanto de la población como de los equipos de trabajo en el marco de la emergencia sanitaria por COVID-19.

Cabe subrayar que para el cierre de la vigencia se cuenta con nueve modalidades de atención, dos de ellas correspondientes a estrategias territoriales y siete a unidades operativas. Las dos primeras comprenden la estrategia de prevención de la habitabilidad en calle y la estrategia móvil de abordaje en calle. Las demás incluyen dos centros de autocuidado, tres hogares de paso día y noche, un centro de desarrollo integral y diferencial, un centro de desarrollo de capacidades para mujeres habitantes de calle, un centro de atención socio-sanitaria, tres comunidades de vida y un centro de atención para personas habitantes de calle con alta dependencia física, mental o cognitiva. Con las distintas modalidades se atendida a la población y se articuló con la comunidad, involucrándola activamente en la dignificación y resignificación del fenómeno social.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 17

17 Número de cupos para la atención de ciudadanos y ciudadanas habitantes de calle en Bogotá

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

Creciente

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	36.36%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	2,212.00	2,224.00	2,224.00	100.00%	
2021	2,462.00	2,462.00	2,462.00	100.00%	100.00%
2022	2,862.00	2,662.00	0.00	0.00%	
2023	2,942.00	2,912.00	0.00	0.00%	
2024	2,987.00	2,987.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	36.36%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	36.36%

18 Subir 9,45 puntos porcentuales los NNAJ que se vinculan al Modelo Pedagógico y son identificados por el IDIPRON como población vulnerable por las dinámicas del Fenómeno de Habitabilidad en Calle	$37,173	$36,690	98.70	$55,710	$55,563	99.74	$67,878	$0	0.00	$84,331	$0	0.00	$85,284	$0	0.00	$330,375	$92,254	27.92

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

214 IDIPRON,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

Indicadores 650 - No se presentan retrasos para este periodo

Avances y/o logros

Indicador 650 - Con corte a 31 de diciembre de 2021; el número consolidado de niños, niñas, adolescentes y jóvenes que se vincularon al modelo pedagógico identificado como población vulnerable por las dinámicas del Fenómeno de Habitabilidad en

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

214 IDIPRON,

Calle es de 33.017; 21.430 hombres y 11.587 mujeres.

Lo anterior, es producto de sumar la línea de base (30.718 con corte a 31 diciembre de 2019) más 2.299 (vigencias 2020_2021) niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de vida en calle, en riesgo de habitar la calle y en condición de fragilidad social que aceptaron la oferta del IDIPRON, así como de la puesta en marcha de la estrategia pedagógica mediante los servicios psicosocial, sociolegal, salud, educación, espiritualidad, deporte, arte y emprender, en las unidades de protección integral Casas de Cuidado y Acogida y la estrategia territorial.

Indicador 18 - En lo corrido de la vigencia 2021; el IDIPRON vinculó al modelo pedagógico 1.900 niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de vida en calle, en riesgo de habitar la calle y en condición de fragilidad social, de los cuales 951 son hombres y 949 mujeres. De este total, 1.863 corresponden nuevos ingresos, personas que el IDIPRON no había abordado en el cuatrienio pasado y los restantes 37 ya habían participado en el abordaje, pero no se habían vinculado al modelo pedagógico.

La atención integral a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes ¿ NNAJ - en situación de vida en calle, en riesgo de habitar la calle y en condición de fragilidad social alcanzó a beneficiar a 15.755 personas; 9633 hombres y 6122 mujeres. De estos 2.946 son NNAJ en situación de vida en calle.

El IDIPRON, desarrolla su propuesta pedagógica mediante los servicios psicosocial, socio legal, salud, educación, espiritualidad, deporte, arte y emprender, en cinco etapas: Amistad, acogida, personalización, socialización, autonomía- autogobierno; así mismo, se implementaron acciones de prevención, protección y restablecimiento de derechos a niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de vida en calle, en riesgo de habitabilidad en calle y en condición de fragilidad social, en (1) internados - casas de cuidado, (2) externados-casas de acogida y estrategia territorios - operación amistad calle, prevención y caminando relajado.

Adicionalmente, se realizaron acciones de restablecimiento de derechos a 263 niños, niñas y adolescentes, de los cuales 113 son hombres y 150 mujeres, con estrategias personalizadas de la apuesta pedagógica; brindando a niños, niñas y adolescentes víctimas o en riesgo de explotación sexual comercial, la atención integral necesaria para lograr el restablecimiento de derechos, con herramientas que les permitan el ejercicio pleno de sus derechos, construcción de proyectos de vida, desarrollo de habilidades y construcción y resignificación de su vida.

Por último, el IDIPRON, identificó a 458 niños, niñas y adolescentes, 283 hombres y 175 mujeres, con situaciones de conflictos jurídico ¿ legales, quienes fueron orientados con el modelo pedagógico realizando acciones de enfoque restaurativo, aplicado en las problemáticas y los conflictos presentados por los niños, niñas adolescentes y jóvenes vinculados al IDIPRON.

Beneficios

Indicador 650 - El modelo pedagógico del Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud- IDIPRON, garantiza la atención individual de cada niño, niña, adolescente y joven habitante de calle, en riesgo de habitarla y en fragilidad social, mediante los servicios de salud, se incluyeron estrategias de reducción del daño del consumo de Sustancia Psicoactivas con base en medicinas alternativas, apoyo psicosocial, socio legal, educación, emprendimiento, deporte, arte y espiritualidad. A partir de las mismas se busca brindar herramientas para la construcción de proyectos de vida, el desarrollo de habilidades, la construcción y resignificación de la vida de niños, niñas, adolescentes y jóvenes contribuyendo a su protección integral y su inclusión a la vida económica y social en la ciudad, así como prevenir la conformación de grupos delincuenciales en Bogotá y brinda oportunidades de inserción social y económica a esta población.

Indicador 18 - Permite la prevención y focalización de posibles niños, niñas y adolescentes en riesgo de explotación sexual comercial.

Realiza acciones para la visibilización y desnaturalización del delito de la Explotación Sexual Comercial de Niños Niñas y Adolescentes con el fin de sensibilizar a la ciudadanía sobre la defensa de los derechos de la niñez Bogotana y rechazar su vulneración.

Aporta al goce efectivo de derechos de niños, niñas y adolescentes mediante la atención integral de sus necesidades jurídicas.

Los niños, las niñas y adolescentes en riesgo de estar en conflicto con la ley, encuentran una alternativa para asumir los conflictos, la violencia y el delito de forma diferente a la que han aprendido en otros contextos, promoviendo la reparación emocional y el restablecimiento de las relaciones humanas y sociales afectadas.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

214 IDIPRON,

Estos niños, adolescentes y jóvenes realizan un trabajo junto a sus familias y la sociedad, en donde asumen la responsabilidad de sus actos, reparan el daño causado y son incluidos socialmente.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 18

18 Puntos porcentuales de NNAJ vinculados al modelo pedagógico del IDIPRON

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	104.35%	103.56%	55.11%

214 Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.87	0.87	0.91	104.60%	
2021	2.43	4.14	4.32	104.35%	103.56%
2022	2.56	2.56	0.00	0.00%	
2023	3.10	1.39	0.00	0.00%	
2024	0.49	0.49	0.00	0.00%	
TOTAL	9.45	9.49	5.23	al Plan de Desarrollo	55.11%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	104.35%	103.56%	55.11%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 18

650 Número NNAJ que se vinculan al modelo pedagógico identificados por el IDIPRON como población vulnerable por las dinámicas del fenómeno de habitabilidad en calle

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 20-JAN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	105.38%	104.41%	55.37%

214 Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	31,101.00	31,117.00	104.18%	
2021	0.00	32,920.00	33,017.00	105.38%	104.41%
2022	0.00	34,046.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	34,655.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	34,870.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	55.37%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	105.38%	104.41%	55.37%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
04 Prevención de la exclusión por razones étnicas, religiosas, sociales, políticas y de orientación sexual	$5,027	$4,774	94.97	$17,357	$15,624	90.02	$22,761	$0	0.00	$22,167	$0	0.00	$16,234	$0	0.00	$83,546	$20,399	24.42
0 N/A	$5,027	$4,774	94.97	$17,357	$15,624	90.02	$22,761	$0	0.00	$22,167	$0	0.00	$16,234	$0	0.00	$83,546	$20,399	24.42
19 Implementar y difundir una (1) política pública para el ejercicio de las libertades fundamentales de religión, culto y conciencia en la ciudad	$133	$133	100.00	$826	$685	83.00	$1,124	$0	0.00	$1,149	$0	0.00	$1,151	$0	0.00	$4,382	$818	18.67

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

Al momento de realizar las encuestas a lideres y a ciudadania se presentó incocnveniente con los lugares y la forma donde se obtendría la información, sin embargo, se organizaron las rutas, los lugares y esto permitió desarrollar las encuestas que finalmente arrojaron la línea base de los indicadores de política a medir

Avances y/o logros

Se reporta informe derivado del análisis cualitativo y cuantitativo de obtenio a través de la encuesta de percepción ciudadana que fue realizada a más de 1900 ciudadanos en todas las localidades de la ciudad y la encuesta a más de 100 lideres y lideresas del sector interreligioso. Por medio del análisis de estas encuestas y de la realización de más de 2 talleres o grupos focales se logró establecer el documento adjunto de la línea base del hecho religioso en 5 de los 7 indicadores de la Política Pública de Libertades Fundamentales de Religión, culto y conciencia para el Distrito Capital 2019-2028, además los resultados de los grupos focales se estructuró informe preliminar del aporte social del sector religioso con el documento de línea base se cumple con lo establecido en la meta.

Beneficios

Garantía de derechos del sector religioso en el distrito capital a través de la presencia y la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 19

19 Porcentaje de implementación del plan de acción de la Política Pública para el ejercicio de las libertades fundamentales de religión, culto y conciencia en la ciudad implementado para el periodo 2020-2024

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	96.67%	96.67%	52.73%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

Creciente

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2021	0.50	0.30	0.29	96.67%	96.67%
2022	0.80	0.45	0.00	0.00%	
2023	0.90	0.50	0.00	0.00%	
2024	1.00	0.55	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	52.73%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	96.67%	96.67%	52.73%

20 Ajustar y coordinar la implementación de una estrategia distrital de cambio cultural para la transformación de imaginarios y representaciones sociales negativas que afectan el ejercicio de los derechos de las personas LGBTI, en los 15 sectores	$56	$55	98.33	$549	$358	65.20	$345	$0	0.00	$590	$0	0.00	$390	$0	0.00	$1,930	$413	21.41

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

de la Administración Distrital

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

Durante el periodo de reporte no se presentaron retrasos ni novedades.

Avances y/o logros

Durante el año 2021, se realizó la difusión de piezas en las redes sociales sobre los distintos eventos y actividades que adelantó la Dirección de Diversidad Sexual en el marco de sus compromisos institucionales. Se hizo difusión de la propuesta de Acciones Afirmativas y se realizó un conversatorio virtual en razón del Mes de la Mujer, en articulación con la SDMujer. Asimismo, se difundieron las propuestas culturales de personas de los sectores sociales LGBTI de la ciudad.

- Mayo: Mes de la familia; Día Internacional del Trabajo y Día Internacional contra la LGBTIfobia. - Junio: Mes del Orgullo; Sinergia distrital para el Día del Orgullo; Cubrimiento Marcha del Sur. - Participación en la Feria del Libro - Día Internacional contra la homofobia - Día internacional de la visibilidad bisexual. - Día de la Memoria Trans - Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer - Semana de Viviendo en Positivo -Día de la Visibilidad Gay - Día Internacional de los Derechos Humanos.

Además, se realizaron piezas en contra de la discriminación, de la burla sobre las personas trans y una noticia en relación a derechos pensionales de las mujeres trans. Se llevó a cabo el festival por la Igualdad 2021 con más de 25 actividades presenciales y semipresenciales, entre las que se destacan: - Lanzamiento del Festival - Congreso por la igualdad - Lanzamiento de lineamientos de salud trans - 10 años de planeta paz - Distrito Diverso - La Noche de las Luciérnagas - Lanzamiento de la Red Nacional LGBTI - Actívate por la igualdad

Beneficios

Las acciones desarrolladas en el marco de la campaña de cambio cultural buscan transformar los imaginarios y representaciones sociales negativas que la ciudadanía tiene hacia las personas de los sectores LGBTI.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 20

20 Estrategia Distrital de cambio cultural para la transformación de imaginarios y representaciones sociales negativas que afectan el ejercicio de los derechos de las personas LGBTI, implementada

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	35.00%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.05	0.05	0.05	100.00%	
2021	0.30	0.30	0.30	100.00%	100.00%
2022	0.30	0.30	0.00	0.00%	
2023	0.30	0.30	0.00	0.00%	
2024	0.05	0.05	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.35	al Plan de Desarrollo	35.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	35.00%

21 Atender en las 20 localidades del distrito a la población en flujos migratorios mixtos y retornados que solicitan la oferta de servicios de la SDIS	$1,514	$1,415	93.45	$3,480	$3,459	99.39	$3,612	$0	0.00	$1,777	$0	0.00	$1,961	$0	0.00	$12,343	$4,874	39.48

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

Durante el periodo de reporte no se presentaron retrasos ni novedades.

Avances y/o logros

La Secretaría Distrital de Integración Social, a través del servicio para la integración y los derechos del migrante, refugiado y retornado, realizó durante la vigencia 2021 atención a 26.893 personas únicas atendidas, con lo cual se generó una ejecución del 100% en la magnitud programada para la vigencia 2021 en la meta sectorial 21. Estas atenciones se definen como acciones que buscan contribuir de manera transitoria en la solución de una necesidad identificada y particular de personas o familias migrantes, refugiadas o retornadas, de manera que, a través de la validación de los criterios de ingreso y priorización, las personas o familias pueden acceder a los beneficios asociados a las modalidades de i) Orientación, Información y Referenciación (OIR-TE), ii) Ayuda Humanitaria para la Estabilización e iii) Integración en tu Camino y iv) acciones para la integración y los derechos. Con ello se establecen se propende por la protección y restablecimiento de los derechos de poblaciones provenientes de flujos migratorios mixtos. Así, en lo corrido del Plan de Desarrollo Distrital ¿Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI¿ a través del proyecto se ha atendido por el servicio para la integración y los derechos del migrante, refugiado y retornado a un total de 32.241 personas únicas, teniendo en cuenta las 5.348 realizadas en el 2020 y las 26.893 en el 2021.

Beneficios

El componente Estabilización y Territorio del Servicio de atención a la población proveniente de flujos migratorios mixtos en Bogotá, de la Dirección Territorial de la Secretaría Distrital de Integración Social, garantizó el desarrollo de jornadas de orientación, información, referenciación en territorio y entrega de ayudas humanitarias, con las que se lograron grandes avances en términos de atenciones y oferta de servicios durante el mes de octubre.

Las jornadas que se realizaron con el apoyo de Acción Contra el Hambre ¿ ACH-, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados ¿ ACNUR y la Organización Internacional para las Migraciones -OIM- en articulación con las subdirecciones locales, los Centros de Desarrollo Comunitario, se llevaron a cabo en las localidades de Kennedy, Fontibón, Santa Fe, Ciudad Bolívar y Puente Aranda, logrando de esta manera extender la oferta al territorio y de cara a las necesidades de los grupos de valor

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 21

21 Número de personas en flujos migratorios mixtos y retornados atendidas en las 20 localidades del distrito

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	49.49%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	6,422.00	6,422.00	5,348.00	83.28%	
2021	12,842.00	26,893.00	26,893.00	100.00%	100.00%
2022	12,842.00	13,111.00	0.00	0.00%	
2023	12,842.00	13,111.00	0.00	0.00%	
2024	6,421.00	6,688.00	0.00	0.00%	
TOTAL	51,369.00	65,151.00	32,241.00	al Plan de Desarrollo	49.49%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	49.49%

22 Diseñar e implementar acciones concertadas con las redes de los sectores LGBTI que promuevan el fortalecimiento de la política pública en el orden nacional e internacional	$0	$0	0.00	$129	$129	100.00	$104	$0	0.00	$90	$0	0.00	$90	$0	0.00	$413	$129	31.17

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/12/2021

Durante el periodo de reporte no se presentaron retrasos ni novedades.

Avances y/o logros

Durante la vigencia 2021, se avanzó en el desarrollo de acciones con las redes de sectores LGBTI, se elaboró un documento sobre la Red Nacional de Acciones y Políticas públicas LGBTI y sobre diversidad sexual y de géneros, este documento cuenta con:

1. Contexto general de derechos de personas LGBTI.
2. Antecedentes de trabajo con municipios y Departamentos desde Bogotá.
3. Objetivos General y específicos.
4. Ejes de trabajo.
5. Necesidades de las entidades territoriales.
6. Cronograma de trabajo.

Se desarrollaron tres encuentros de acompañamiento técnico con las gobernaciones para abordar las etapas de las políticas públicas y la socialización del proceso de la Política Pública LGBTI Nacional. Se creó la Red Nacional de Políticas Públicas y acciones sobre Diversidad Sexual y personas LGBTI generando alianzas a nivel nacional para el fortalecimiento de las Políticas públicas locales.

Beneficios

Las acciones adelantadas con redes de cooperación técnica de orden nacional e internacional en materia de política pública LGBTI contribuyen a la garantía de los derechos de las personas de los sectores sociales LGBTI y al reconocimiento de la diversidad sexual.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 22

22 Acciones concertadas con las redes de los sectores LGBTI que promuevan el fortalecimiento de la política pública LGBTI, implementadas

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	25.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

120 Secretaría Distrital de Planeación

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	4.00	1.00	al Plan de Desarrollo	25.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	25.00%

23 Diseñar e implementar una estrategia integral de atención a la denuncia contra la discriminación y	$0	$0	0.00	$218	$211	96.80	$88	$0	0.00	$48	$0	0.00	$48	$0	0.00	$401	$211	52.66

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

vulneración de los derechos para personas de los sectores sociales LGBTI

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

Durante el periodo de reporte no se presentaron retrasos ni novedades.

Avances y/o logros

En el marco del desarrollo de la estrategia de atención a la denuncia, durante el 2021 se ha priorizado la coordinación de la atención a través de la Mesa de Trabajo de Casos Urgentes - MTCU donde se han llevado a cabo dos reuniones mensuales de la MTCU en las que se ha articulado la atención a cuatro casos que han requerido la articulación de los servicios ofrecidos por las entidades responsables de la implementación de la PPLGBTI.

En coordinación con el equipo de comunicaciones de la DDS se comenzó el proceso de concertación de la campaña, para lo cual se han realizado dos reuniones, una de ellas fue una sesión creativa para recibir ideas de personas del equipo y el DDS. Se estableció que su lanzamiento será en el marco del Festival por la Igualdad y que esta será la primera de varias etapas de la misma.

Beneficios

Las acciones realizadas para la atención y seguimiento a los canales de denuncia de las personas de los sectores sociales LGBTI contribuyen al restablecimiento de sus derechos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 23

23 Estrategia integral de atención a la denuncia contra la discriminación y vulneración de los derechos para personas LGBTI, diseñada e implementada

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	35.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

120 Secretaría Distrital de Planeación

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.35	0.35	0.35	100.00%	100.00%
2022	0.35	0.35	0.00	0.00%	
2023	0.15	0.15	0.00	0.00%	
2024	0.15	0.15	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.35	al Plan de Desarrollo	35.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	35.00%

24 Diseñar y coordinar la implementación de una estrategia distrital de Ambientes Laborales Inclusivos, en los 15 sectores del Distrito y en el sector privado, (formal e informal) para la transformación de imaginarios y representaciones sociales negativas que	$0	$0	0.00	$191	$191	100.00	$786	$0	0.00	$670	$0	0.00	$130	$0	0.00	$1,777	$191	10.77

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

afectan el ejercicio de los derechos de los sectores LGBTI y la activación de la economía en sectores LGBTI, especialmente en los más vulnerables

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

Durante el periodo de reporte no se presentaron retrasos ni novedades.

Avances y/o logros

En el desarrollo de la estrategia, durante el 2021, se cuenta con un documento de reformulación de la estrategia de ambientes laborales inclusivos en las entidades de la administración distrital y el sector privado. También se elaboró una encuesta de diagnóstico sobre esta estrategia que fue diligenciada por los sectores de la administración y se elaboró el documento unificado de las estrategias Ambientes Laborales Inclusivos, Cambio Cultural, territorialización y Violencias. Se inició la ejecución del convenio con la Fundación Corona y la articulación con la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico para cooperar con el programa de pago por resultados, el cual incorpora las recomendaciones producto de la investigación de barreras de inclusión laboral.

La Dirección de Diversidad Sexual participó en el programa en vivo que adelanta el Departamento Administrativo del Servicio Civil para tratar temas de apoyo emocional. Se realizaron dos jornadas de sensibilización de la cultura organizacional para la inclusión y la diversidad sexual.

Beneficios

Las acciones realizadas para la inclusión laboral de las personas LGBTI en el Distrito y el sector privado garantizan el derecho al trabajo de las personas de estos sectores sociales.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 24

24 Estrategia distrital de Ambientes laborales Inclusivos en el distrito y en el sector privado, diseñada e implementada

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	25.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

120 Secretaría Distrital de Planeación

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.25	0.25	0.25	100.00%	100.00%
2022	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2024	0.25	0.25	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.25	al Plan de Desarrollo	25.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	25.00%

25 Fortalecer la implementación de la Política Pública LGBTI a través de la puesta en marcha de 2 nuevos	$703	$687	97.62	$1,568	$1,568	100.00	$2,154	$0	0.00	$2,367	$0	0.00	$2,513	$0	0.00	$9,306	$2,255	24.23

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

centros comunitarios LGBTI con enfoque territorial para la prestación de servicios sociales bajo modelos flexibles de atención integral en el marco de la PPLGBTI

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

Durante el periodo de reporte no se presentaron retrasos ni novedades.

Avances y/o logros

Durante la ejecución del Plan de Desarrollo, la Secretaría Distrital de Integración Social atendió a 2.983 personas de los sectores sociales LGBTI, en lo transcurrido de la vigencia 2021, a través de la prestación de los servicios sociales en las unidades operativas, la identificación y caracterización de personas de los sectores sociales LGBTI, realizada desde el proceso de abordaje territorial, acciones que se complementan con la activación de rutas de atención a nivel intra e intersectorial para la respuesta efectiva y oportuna, aportando así a la disminución de la vulnerabilidad de personas LGBTI en el Distrito.

Beneficios

La Secretaría Distrital de Integración Social continúa garantizando y mejorando la atención en todos sus servicios; y en ese sentido la prioridad de los CAIDSG Sebastián Romero en Teusaquillo y en la Zona Centro de Los Mártires, es que las personas de los sectores sociales LGBTI desarrollen actividades que contribuyan al fortalecimiento y el reconocimiento de sus derechos y diversidades.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 25

25 Número de personas atendidas mediante la implementación de 2 centros comunitarios LGBTI, para fortalecer la implementación de la política publica

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	29.73%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1,051.00	1,773.00	1,773.00	100.00%	
2021	3,705.00	2,983.00	2,983.00	100.00%	100.00%
2022	3,758.00	3,758.00	0.00	0.00%	
2023	3,918.00	3,918.00	0.00	0.00%	
2024	3,568.00	3,568.00	0.00	0.00%	
TOTAL	16,000.00	16,000.00	4,756.00	al Plan de Desarrollo	29.73%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	29.73%

26 Fortalecer tres (3) rutas de promoción, prevención, atención y protección a defensores y defensoras de Derechos Humanos, sectores sociales LGBTI y Víctimas del Delito de Trata de Personas, producto de la posible vulneración de los derechos a la vida, libertad, seguridad e integridad	$187	$187	100.00	$1,952	$1,888	96.73	$2,325	$0	0.00	$2,543	$0	0.00	$3,389	$0	0.00	$10,395	$2,075	19.96

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/12/2021

Durante el periodo de reporte no se presentaron retrasos ni novedades.

Avances y/o logros

En el marco de la implementación de la Ruta Distrital de Atención y Protección para Defensores y Defensoras de Derechos Humanos, se activaron medidas iniciales de articulación con las diferentes entidades del Distrito con el fin de garantizar el restablecimiento de los derechos de los ciudadanos, y se brindaron medidas transitorias como i) Apoyo de arrendamiento ii) Bono de alimentos iii) Acompañamiento psicológico, estas como medidas de carácter preventivo que buscan minimizar la presencia de posibles situaciones de riesgo y la mitigación del impacto negativo que las amenazas generan a los defensores(as) y sus familias. Estrategia de Atención a Víctimas de violencia(s) y discriminación en razón a su orientación sexual e identidad de género Casa Refugio LGBTI., se brindó atención jurídica y psicosocial al 100% de las personas que solicitaron la atención o fueron remitidas por entidades u organizaciones. En atenciones para la ruta de Trata se brindó atención jurídica y psicosocial al 100% de las personas que solicitaron la atención o fueron remitidas por entidades u organizaciones

Aunado a lo anterior, durante la vigencia 2021 se realizaron 454 atenciones en total para la ruta distrital de atención y protección para defensores y defensoras de derechos humanos; se brindó atención psicosocial y jurídica. Se logró otorgar medidas preventivas transitorias en los casos pertinentes. Se logró realizar articulación interinstitucional y seguimientos de casos para garantizar una atención inmediata, integral y efectiva que permita mitigar el riesgo y en algunos casos se restablezcan los derechos de la población beneficiada, evitando la revictimización de la población beneficiaria.

Así mismo, se logró atender un total de 73 personas de los sectores LGTBI; teniendo en cuenta que el propósito de la ruta es brindar refugio, atención especializada e integral a personas en situación de riesgo y/o vulnerabilidad debido a violencias ejercidas en razón a su orientación sexual e identidad de género. Casa Refugio contó con los siguientes servicios: atención psicológica, atención en trabajo social, acompañamiento jurídico, implementación de medidas de emergencia.

En la ruta para la atención interna de las víctimas de trata de personas, durante 2021 se registraron un total de 53 casos, frente a la totalidad de estos casos se adelantó articulación y seguimiento a través de la mesa técnica de asistencia.

Beneficios

Desde el componente de Prevención y Protección, se brinda atención y acompañamiento psicosocial y jurídico a usuarios desde cuatro rutas principales de atención: Defensoras y defensores de derechos humanitarios, líderes sociales y comunitarios, personas discriminadas o víctimas de violencia en razón a su orientación sexual y/o identidad de género, víctimas del delito de trata de personas y víctimas de abuso policial.

La activación de las rutas ha permitido salvaguradar los derechos de los lideres, lideresas, victimas de trata, comunidad LGBTI y Víctimas de agresiones y abuso por parte de la fuerza pública y, garantizar la promoción y garantía de derechos a nivel distrital

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 26

26 Número de rutas de atención promoción, prevención, atención y protección fortalecidas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	91.50%	36.60%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	3.00	3.00	2.49	83.00%	
2021	3.00	3.00	3.00	100.00%	91.50%
2022	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2023	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2024	3.00	3.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	36.60%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	91.50%	36.60%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
110 SDG,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 26

27 Porcentaje de personas que requieran atención (por las rutas) atendidas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

27 Fortalecimiento del 100% de los espacios de atención diferenciada y participación para comunidades negras, afrocolombianas, raizales, palenqueros, pueblos indígenas y pueblo gitano, para promover el goce de los derechos de los grupos étnicos y mitigar afectaciones al tejido social	$425	$411	96.82	$1,331	$1,201	90.18	$1,965	$0	0.00	$1,559	$0	0.00	$1,267	$0	0.00	$6,547	$1,612	24.62

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG, 220 IDPAC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

En el tema indígena se ha retrasado la instalación de las demás instancias por cambios de alcaldes locales y problemáticas internas de los pueblos indígenas.

Como solución se construyó un ABC para la instalación de las mesas locales indígenas según lo mencionado en la Resolución 0546 y el Decreto 612.

Por otra parte, se presentan retrasos en el agenciamiento del EAD para el pueblo gitano.

Avances y/o logros

La efectividad de los servicios prestados en los espacios de atención diferenciada para grupos étnicos se centra en garantizar la atención a la población negra, afrocolombiana, raizal, palenquera y pueblos indígenas. En tal sentido, en lo corrido de la vigencia 2021 se han brindado atención a estas poblaciones de la siguiente manera:

Casa de Pensamiento Indígena: 3079

Emancipation Raizal Plies: Atención población Raizal: 78

PosáWiwa- Atención población Palenquera: 16

Centro de Orientación y Fortalecimiento Afrobogotano- CONFIA:1482

Total: 4655

Por otra parte, en la vigencia se han desarrollado 19 clínicas jurídicas en las mesas autónomas locales indígenas, y con la participación de la Subdirección de Asuntos Étnicos de la Secretaría Distrital de Gobierno, los diferentes alcaldes Locales,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG, 220 IDPAC,

Referentes de Participación y Equipo de la Gerencia de Etnias. Igualmente, se realizó la instalación de las mesas locales gitanas de Puente Aranda y Kennedy y con las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y Palenqueras se ha tenido una asesoría técnica permanente en las comisiones consultivas.

Se realizó la primera instalación Distrital de la Mesa Local Indígena de Suba, según la Resolución 0546. Adicionalmente, se realizó la primera instalación de las mesas locales gitanas en Puente Aranda y Kennedy, atendiendo a lo mencionado en el Decreto 220 de 2021.

Beneficios

Formalización de la primera mesa local indígena en la localidad de Suba.

Formalización de las dos mesas locales gitanas en Puente Aranda y Kennedy.

Apoyo técnico en las instancias Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 27

28 Porcentaje de espacios de atención diferenciada y de participación para comunidades negras, afrocolombianas, raizales, palenqueros, pueblos indígenas y pueblo gitano fortalecidos

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	46.90%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: No agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

Creciente

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2021	40.00	52.00	52.00	100.00%	100.00%
2022	79.00	83.00	0.00	0.00%	
2023	90.00	92.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	52.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
70.00%	2021	70.00%	70.00%	36.40%

Suma

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	25.00	25.00	25.00	100.00%	100.00%
2022	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	35.00	al Plan de Desarrollo	35.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
30.00%	2021	30.00%	30.00%	10.50%

28 Implementar cuatro (4) Planes de Acciones Afirmativas - PIAA para grupos étnicos, que permitan su	$144	$144	100.00	$692	$585	84.51	$872	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,708	$729	42.66

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

ejecución en articulación con los sectores de la administración Distrital

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

Durante el periodo de reporte no se presentaron retrasos ni novedades.

Avances y/o logros

En 2021 la gestión de la SAE articuló un diálogo permanente y de acompañamiento con 15 sectores que representan aproximadamente 42 instituciones, interlocución con más de 1.800 funcionarios pertenecientes a equipos técnicos de diferentes áreas, niveles y dependencias, con más de 400 reuniones que impactaron diálogos interculturales con sectores distritales, grupos étnicos, entidades de control y otros actores, así como más de 2.700 comunicaciones internas y externas que permitieron evidenciar los avances en la implementación de los PIAA para grupos étnicos.

Con el pueblo Gitano para 2021 se mantuvieron y mejoraron procesos metodológicos de seguimiento y acompañamiento al pueblo gitano y a los sectores distritales que concertaron acciones afirmativas en el marco de lo establecido en el PDD, generando 133 escenacioes de participación indicente, diálogo intercultural y procesos de retroalimentación, entendimiento y concertación.

Con las comunidades negas afrocolombianas se realizaron más de 70 reuniones con los 11 sectores con los cuales se concertaron las 191 acciones afirmativas, reuniones que sirvieron de instrumento para el seguimiento y construcción articulada entre los sectores y la comunidad para la implementación de acciones afirmativas; se logró realizar el consultivo distrital de comunidades negras; más de 50 profesionales afrocolombianos contratados por las acciones afirmativas; se avanzó en la puesta en marcha de 10 kilombos de medicina ancestral con 50 profesionales vinculados. El avance de implementación de las acciones afirmativas es del 60%.

Con la comunidad palenquera se hicieron 89 reuniones de seguimiento entre la comunidad y los 12 sectores distritales; se realizó el encuentro distrital palenquero; implementación de más del 80% de las acciones afirmativas.

Con la comunidad raizan se realizaron 113 reuniones; 1 sesión ordinaria del encuentro distrital raizal; implementación de más del 80% de las acciones.

Con pueblos indígenas se implementaron 2 est

Beneficios

Mejoramiento de parámetros metodológicos y técnicos para rendir informes PIAA y de orientación a los sectores Distritales.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 28

29 Número de Planes de Acciones Afirmativas PIAA para grupos étnicos transitorios implementados

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	98.00%	98.00%	49.00%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.50	0.50	0.50	100.00%	
2021	2.00	2.00	1.96	98.00%	98.00%
2022	4.00	4.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	49.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	98.00%	98.00%	49.00%

29 Implementar dos (2) Políticas Públicas: i) Superación de escenarios de vulneración de Derechos Humanos y ii) Lucha contra la trata de personas con enfoques de	$950	$931	97.95	$2,682	$1,804	67.27	$2,167	$0	0.00	$1,842	$0	0.00	$865	$0	0.00	$8,507	$2,735	32.15

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

género, de derechos, diferencial y territorial

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

Durante el periodo de reporte no se presentaron retrasos ni novedades.

Avances y/o logros

Política Pública de Lucha contra la trata de personas:

Durante 2021 se presentó el documento de diagnóstico, obteniendo el concepto favorable de la SDP en junio, finalizando así la fase de agenda pública e iniciando la fase de formulación en la que se definieron de forma participativa los objetivos de la política pública, la estructura que enmarca las acciones propuestas y el plan de acción a través de mesas de concertación. El plan de acción contine 27 productos a ser implementados por 9 sectores de la administración distrital. En el mes de noviembre se presentó la política pública, el documento diagnóstico y estructura de la política a directivos de la SDG, y en diciembre se realizó la exposición oficial de la política ante el comité sectorial, como requisito final para la radicación de los documentos que componen la política ante la SDP.

Política Pública Integral en Derechos Humanos:

Durante 2021 se realizó el seguimiento a la implementación de la política pública de Derechos Humanos y se logró una mayor articulación y comunicación con los sectores de la administración distrital, al conseguirse un diligenciamiento de la matriz más detallado y con información de calidad. El comité distrital sirvió como escenario para la capacitación e información de los aspectos relevantes de la política, para recorar los reportes trimestrales. Se recibieron las observaciones a la solicitud de ajuste al Plan de Acción por parte de la SDP y se realizaron reuniones preliminares para establecer el cronograma 2022 para la subsanación del plan de acción y la radicación de documentos.

Beneficios

i) Política pública de lucha contra la trata de personas en Bogotá DC

Producto del trabajo liderado por la Dirección de Derechos Humanos y la Oficina Asesora de Planeación de la SDG, se elaboraron, concertaron y aprobaron los documentos técnicos definidos en la metodología CONPES DC, para completar la fase de formulación para la Política Pública de Lucha contra la Trata de Personas y su posterior radicación ante el CONPES.

ii) Política pública integral de Derechos Humanos

Durante la vigencia 2021, desde la Dirección de Derechos Humanos se lideró la gestión interinstitucional para la consolidación del seguimiento de los productos de política pública. En tal sentido se realizaron 4 cohortes de seguimiento, con las 18 entidades con competencia en la implementación de la Política Publica Integral de Derechos Humanos. Producto de lo enunciado se resaltan los siguientes logros:

Se adelantaron más del 90% de los productos que tenían rezagos a cargo de la SDG.

Se fijó cronograma para mesas de trabajo con los sectores con el objetivo de retroalimentar los reportes del plan de acción de la política pública.

Se adelantó el proceso de ajustes al plan de acción de la PPDDHH, se recibieron las observaciones de la SDP y se diseñó una metodología para subsanar los errores en los productos, metas o indicadores.

Se logró una convocatoria de más de 120 organizaciones sociales en el marco del comité distrital de derechos humanos para la articulación de la PPDDHH con la institucionalidad y los sectores.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 29

30 Porcentaje de implementación del plan de acción de la Política Pública Integral en Derechos Humanos implementado para el periodo 2020-2024

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
110 SDG,																		

110 Secretaría Distrital de Gobierno — Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.40	0.40	0.40	100.00%	100.00%
2022	0.75	0.75	0.00	0.00%	
2023	0.90	0.90	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 29

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

31 Porcentaje de avance en la formulación e implementación de la Política Pública de Lucha contra la trata de personas en el marco de la metodología CONPES-D

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

110 Secretaría Distrital de Gobierno — Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.40	0.40	0.40	100.00%	100.00%
2022	0.75	0.75	0.00	0.00%	
2023	0.90	0.90	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

30 Implementar el 100% de las acciones que articulen la ejecución de un (1) plan de vida de la comunidad Muisca de Bosa, a partir de la coordinación técnica de los sectores de la administración Distrital	$33	$33	100.00	$310	$273	87.95	$1,322	$0	0.00	$1,559	$0	0.00	$924	$0	0.00	$4,149	$305	7.36

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

Durante el periodo de reporte no se presentaron retrasos ni novedades.

Avances y/o logros

Durante 2021 con la implementación del plan de vida de la comunidad indígena Muisca de Bosa, se proyectan 3 componentes de investigación para el fortalecimiento del mismo; desde la SAE se articularon 8 profesionales que proyectan y acompañan los espacios comunitarios con el fin de consolidar y analizar la información que permita la costrucción de documentos requeridos, adicional la vinculación de 3 sabedores que acompañan al equipo.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

Beneficios

durante la vigencia 2021 se logró el acompañamiento y asistencia técnica a las Entidades del Distrito en la incorporación de acciones institucionales en el marco del cumplimiento del plan de vida de la comunidad indígena Muisca de Bosa ¿Palabra que cuida y protege la semilla¿. Así mismo, se adelantó la implementación de espacios técnicos y estrategias propias con la comunidad indígena Muisca de Bosa para la construcción, articulación e implementación del plan de vida de la comunidad indígena Muisca de Bosa ¿Palabra que cuida y protege la semilla¿.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 30

32 Porcentaje de acciones que articulen la ejecución del plan de vida de la comunidad Muisca de Bosa implementadas

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	97.50%	97.50%	39.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2021	40.00	40.00	39.00	97.50%	97.50%
2022	70.00	70.00	0.00	0.00%	
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	39.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	97.50%	97.50%	39.00%

31 Implementar un modelo de inclusión social, a través de la vinculación personas de los sectores sociales LGBTI en pobreza extrema y vulnerabilidad social a la oferta de servicios sociales de seguridad alimentaria, transferencias monetarias y/o de cuidado de la Secretaría Distrital de Integración Social, teniendo en cuenta los impactos de la emergencia social y sanitaria sobre esta población	$367	$344	93.65	$1,670	$1,670	99.99	$2,417	$0	0.00	$2,375	$0	0.00	$2,548	$0	0.00	$9,378	$2,013	21.47

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

Durante el periodo de reporte no se presentaron retrasos ni novedades.

Avances y/o logros

La meta sectorial 31 presenta un reporte en la ejecución de 4.704 personas referenciadas y con respuesta efectiva a la oferta de servicios sociales de la SDIS.
Se desarrollaron estrategias de fortalecimiento en los Centros de Atención a la Diversidad Sexual y de Géneros existentes, tales como la gestión de elementos de dotación, la articulación intersectorial para la ampliación de la oferta institucional, la descentralización de los servicios sociales del Distrito, lo que permite contar con los centros de atención como unidades operativas polivalentes, en donde se encuentra la oferta de los siguientes servicios sociales: Centro Distrital de Integración y Derechos del Migrante Refugiado y Retornado, Secretaría del Hábitat (Jardín Botánico), articulación con el programa de Acción Contra el Hambre, puntos de atención en salud de la Red Distrital de Salud Pública, de la Secretaría Distrital de Cultura,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Recreación y Deporte (IDARTES, el Programa BiblioRed), Policía Metropolitana de Bogotá, Secretaría Distrital de Desarrollo Económico y la Secretaría de Educación Distrital (Programa de Educación Flexible).

Beneficios

Ampliación en la oferta de servicios, cobertura y una mayor oferta de la ciudadanía de los sectores LGBTI

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 31

33 Nivel de implementación del modelo de inclusión social para las personas de los sectores LGBTI

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.15	0.15	0.15	100.00%	
2021	0.25	0.25	0.25	100.00%	100.00%
2022	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2024	0.10	0.10	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.40	al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

32 Implementar una (1) estrategia de cultura ciudadana para disminuir el racismo, la xenofobia y la marginación social en Bogotá	$0	$0	0.00	$108	$71	65.50	$572	$0	0.00	$1,699	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2,378	$71	2.97

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

Las acciones realizadas en la vigencia 2021 se centraron en la consolidación de fuentes primarias y secundarias para la construcción de un documento diagnóstico y una línea base en materia de racismo y discriminación racial. No obstante, dada la falta de documentos de investigación en la materia, el proceso de recopilación tomo más tiempo generando un impacto negativo en la construcción del documento diagnóstico.

Avances y/o logros

En 2021 la SGGD avanzó en una articulación con diferentes entidades del Distrito y con la SAE para definir cronogramas de trabajo e iniciar con la recolección de fuentes de información.

Por otra parte, la SGGD gestionó con el Ministerio del Interior fuentes de información, se aportó 3 documentos que se encuentran en validación y en análisis de la información, con lo cual se inicia la etapa diagnóstica sobre la cual se sustenta la estrategia ciudadana para disminuir la discriminación en este caso racial.

Beneficios

En atención al cumplimiento de esta meta sectorial, la Subsecretaría para la Gobernabilidad y Garantía de Derechos ha realizado una serie de acciones para avanzar en el desarrollo de la estrategia, que se describen a continuación:

¿ Se realizó un documento técnico para determinar los actores ante los cuales esta dependencia tiene competencia. Así las cosas, se determinó enfocar la estrategia en la disminución del racismo teniendo en cuenta que, la Secretaría Distrital de Gobierno según el Decreto 411 es la entidad responsable de ejercer rectoría sobre los asuntos étnicos en el distrito capital y, además que la estrategia hace parte del Plan Integral de Acciones Afirmativas de las comunidades afrocolombianas, negras, raizales y de los pueblos gitanos.

¿ Se solicitó a la Subsecretaría de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte- SDCRD asistencia técnica para la implementación de esta meta sectorial, por medio de oficio radicado No.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

20213002183251- SDG.

¿ A partir de la acción mencionada anteriormente, la Subsecretaría para la Gobernabilidad y Garantía de Derechos fue invitada por la SDCRD a participar en la mesa de ¿Transformación Cultural para la Prevención de la Discriminación Múltiple¿ que tiene como objetivo crear una estrategia cultural distrital que contribuya a la eliminación de imaginarios sociales, creencias y comportamientos relacionados con diferentes clases de discriminación como los son: el racismo, la homofobia, la transfobia, la xenofobia, el clasismo, entre otros.

Conforme a lo enunciado, las acciones realizadas en la vigencia 2021 se centraron en la consolidación de fuentes primarias y secundarias para la construcción de un documento diagnóstico y una línea base en materia de racismo y discriminación racial.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 32

34 Estrategia de cultura ciudadana para disminuir el racismo, la xenofobia y la marginación social en Bogotá implementada

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	86.67%	86.67%	26.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.50	0.30	0.26	86.67%	86.67%
2022	0.80	0.70	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	26.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	86.67%	86.67%	26.00%

33 Incorporar en los 15 sectores de la Administración Distrital, acciones orientadas a la implementación de la política pública para la garantía plena de los derechos de las personas LGBTI, con énfasis en acciones afirmativas para las personas transgénero, a partir de 8 análisis temáticos	$201	$201	100.00	$352	$352	100.00	$280	$0	0.00	$380	$0	0.00	$180	$0	0.00	$1,393	$553	39.69

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

Durante el periodo de reporte no se presentaron retrasos ni novedades.

Avances y/o logros

Durante el 2021, se realizó asistencia técnica a todos los sectores de la Administración Distrital a través de la realización de las siguientes actividades: Realizar los reportes de cumplimiento al plan de acción de la Política pública LGBTI del año 2021. Realizar la concertación de acciones del nuevo plan de acción de la PPLGBTI y diligenciamiento de las matrices para la formulación del mismo. Se asistió a las siguientes mesas interinstitucionales: Mesa de juventud, Consejo Distrital Atención a Víctimas de Violencia Intrafamiliar y Violencias Sexuales, Comisión intersectorial Diferencial Poblacional, Mesa Distrital de Orientaciones sexuales e identidades de género para Primera Infancia, Infancia y Adolescencia, Comité operativo para las familias.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Se llevaron a cabo los conversatorios Hablemos del cuidado con la Secretaría Distrital de la Mujer. Como parte del Proyecto Monocuco, y en conjunto con el Comité Operativo para las familias se desarrolló el conversatorio, ¿Las personas trans se cuidan en familias¿. Y también el conversatorio Diversidad: La mejor forma de construir familia.

Se llevó a cabo la incorporación de variables de la PPLGBTI en sistemas de información e instrumentos de recolección de información: Desarrollo Económico, Secretaria de Educación y Secretaría Distrital de Seguridad. Se realizó la formulación e incorporación del módulo sobre violencias en razón de la orientación sexual e identidad de género en la Escuela virtual de multiplicadores de prevención de violencias del Consejo Distrital de Atención a Víctimas de Violencia Intrafamiliar y Violencias Sexuales. Se adelantó la socialización y retroalimentación de la alerta temprana 0102/021 con Secretaría Distrital de Gobierno al igual que la incorporación de temas de diversidad Sexual y PP LGBTI en la estructura de la Escuela virtual de políticas públicas y enfoque diferencial.

Se realizó la socialización de la Directiva 005 a todas las entidades Distritales y locales y un club de lectura de mujeres trans. Se acompañó el proceso para la puesta en funcionamiento de la manzana del cuidado del Barrio Santa Fe para mujeres trans y el equipo de Provisiones de la Secretaría Distrital de Salud. Se realizó el programa Mi Academia Del Progreso para Sectores LGBTI. Se realizó concepto CONPES de Actualización del Plan de Acción de la Política Pública Distrital de Salud Ambiental 2021-2023.

Beneficios

La asistencia técnica a los sectores de la administración contribuye al fortalecimiento en la inclusión del enfoque diferencial por orientación sexual e identidad de género en la formulación de los proyectos de inversión y al seguimiento en la ejecución del plan de acción de la política pública LGBTI.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 33

35 Acciones orientadas a la implementación de la política pública para la garantía plena de los derechos de las personas LGBTI, incorporadas en los 15 sectores de la Administración Distrital

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

120 Secretaría Distrital de Planeación

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2021	15.00	15.00	15.00	100.00%	100.00%
2022	15.00	15.00	0.00	0.00%	
2023	15.00	15.00	0.00	0.00%	
2024	15.00	15.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

34 Realizar un estudio sobre la situación de derechos humanos de los sectores sociales LGBTI	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$400	$0	0.00	$0	$0	0.00	$400	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/12/2021

La meta cuenta con programación física a partir del año 2023

Avances y/o logros

La meta cuenta con programación física a partir del año 2023

Beneficios

La meta cuenta con programación física a partir del año 2023

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 34

36 Estudio sobre la situación de derechos humanos de los sectores sociales LGBTI, realizado

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

35 Reformular cuatro (4) políticas públicas étnicas	$175	$175	100.00	$780	$694	88.92	$2,088	$0	0.00	$2,699	$0	0.00	$0	$0	0.00	$5,743	$869	15.13

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/12/2021

Durante el periodo de reporte no se presentaron retrasos ni novedades.

Avances y/o logros

Elaboración de 4 documentos de estructuración de las políticas públicas étnicas
Aprobación de 4 documentos de estructuración de políticas públicas étnicas en el comité sectorial de SDG
Concepto favorable de SDP con observaciones a la propuesta de estructuración de las política públicas para la población negra, afrocolombiana y palenquera, política pública de los pueblos indígenas y política pública para la población raizal.
Concepto de la SDP no favorable a la propuesta de estructuración de la política pública del pueblo Rrom o Gitano.
Remisión de SDG a SDP de 4 documentos de estructuración de las políticas públicas étnicas con las observaciones de los conceptos.
Se adelantó la etapa de alistamiento para la fase del ciclo de agenda pública, para la reformulación de las 4 políticas públicas étnicas.

Beneficios

Finalización de la fase preparatoria de las políticas públicas étnicas, dando paso de manera oficial a la fase de agenda pública

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 35

37 Número de Políticas públicas étnicas formuladas en el marco de la metodología CONPES-D

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	12.50%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2021	0.50	0.50	0.50	100.00%	100.00%
2022	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2023	4.00	4.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	12.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	12.50%

36 Reformular una (1) política pública de discapacidad, en el marco de la Secretaría Técnica distrital de discapacidad	$139	$60	43.00	$519	$487	93.83	$540	$0	0.00	$420	$0	0.00	$779	$0	0.00	$2,397	$547	22.81

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

La meta cuenta con programación física a partir del año 2021

Avances y/o logros

Durante la vigencia 2021 se culmina la estrategia de participación de la política pública de discapacidad, implementada en la fase de agenda pública y aprobada en el segundo semestre de 2020; goza de amplitud y robustez.

En este sentido, algunos resultados finales son: 5 diálogos locales, 4 diálogos por enfoque diferencial, implementación de encuesta con ajsutes razonables para personas con discapacidad para la identificación de aspectos relevantes, Foro Factores estratégicos para la reformulación de la política, consolidación de insumos y productos que se obtuvieron de la culminación de la estrategia de participación en el marco de la fase de agenda pública, se complementó el árbol de problemas aprobado por el CD a partir de la identificación de causas de tercer nivel que permitieron a definición de las variables a analizarse para la definición de puntos críticos, conforme a la metodología sugerida por SDP, identificación de puntos críticos en el marco de ejercicios metodológicos en los que se utilizó la herramienta matris de Vester.

Beneficios

se finalizaron ejercicios correspondientes a la estrategia de participación formulada en el 2020, en el marco de la fase agenda pública para un total de: a) 20 diálogos locales; b) cuatro diálogos con organizaciones; c) siete diálogos por tipos de discapacidad; d) nueve diálogos por enfoque diferencial; e) encuesta de aspectos relevantes dirigida a adultos; f) encuesta de aspectos relevantes dirigida a niños, niñas, adolescentes y jóvenes y; g) foro de expertos.

Producto del trabajo desarrollado, fue posible finalizar la elaboración del documento de diagnóstico y factores estratégicos de la Política Pública de Discapacidad para Bogotá D.C., el cual fue aprobado por la Secretaría Distrital de Planeación.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 36

38 Política pública de discapacidad formulada en el marco de la metodología CONPES-D

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

Creciente

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	80.00%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2021	0.80	0.80	0.80	100.00%	100.00%
2022	0.90	0.90	0.00	0.00%	
2023	0.95	0.95	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	80.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Promoción de la igualdad, el desarrollo de capacidades y el reconocimiento de las mujeres	$2,452	$2,238	91.31	$7,975	$7,739	97.04	$7,897	$0	0.00	$7,628	$0	0.00	$6,470	$0	0.00	$32,421	$9,977	30.77
0 N/A	$2,452	$2,238	91.31	$7,975	$7,739	97.04	$7,897	$0	0.00	$7,628	$0	0.00	$6,470	$0	0.00	$32,421	$9,977	30.77
37 Diseñar acciones afirmativas con enfoque diferencial, para desarrollar capacidades y promover el bienestar socio emocional y los derechos de las mujeres en todas sus diversidades, en los sectores de la administración distrital y en las localidades	$1,588	$1,424	89.68	$4,876	$4,670	95.77	$5,013	$0	0.00	$4,693	$0	0.00	$3,949	$0	0.00	$20,119	$6,094	30.29

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

Avances y/o logros

La Secretaría Distrital de la Mujer durante el 2021 trabajó en la formulación y ejecución de acciones afirmativas tanto al interior de la entidad como en articulación con los demás sectores de la administración distrital.

Estrategia Casa de Todas, se brindó atención integral y acompañamiento a las mujeres que realizan ASP con el fin de contribuir a la garantía de derechos, combatir la estigmatización y mejorar la calidad de vida de esta población a través de una oferta institucional diferencial y especializada. Durante los meses de enero a diciembre de 2021, se brindó atención a 2.416 mujeres y se realizaron 11.542 atenciones desagregadas por área así: 5.414 intervenciones por trabajo social, 3.665 actuaciones jurídicas y 2.463 atenciones psicosociales.

Estrategia de Educación Flexible: 215 mujeres registradas en el convenio con el ICFES; 19 mujeres graduadas de Educación Flexible Casa de Todas Semestre I 2021; 22 mujeres graduadas de Educación Flexible Semestre II 2021; 238 mujeres con el SENA certificadas (6 cursos finalizados); 398 mujeres inscritas en formación complementaria SENA (6 cursos solicitados); y 107 mujeres encuestadas y 12 grupos focales realizados para diagnostico socio demográfico de la estrategia de educación flexible de la consultoría.

Estrategia de Cuidado Menstrual: se beneficiaron 39 mujeres habitantes de calle, 36 mujeres con discapacidad, 121 niñas, adolescentes y jóvenes y 16 hombres trans y personas no binarias. Así mismo con 16 servidoras/es públicos.

Estrategia de empoderamiento a niñas, adolescentes y jóvenes (NAJ) se beneficiaron a 222 NAJ por medio de los semilleros, 45 mujeres mediante el diplomado en Derechos, género y víctimas y 139 personas certificadas del curso "Observo, identifico y protejo para la prevención de VBG de NAJ".

Estrategia de transformación cultural, se beneficiaron 279 mujeres en sus diferencias y diversidad por medio de los encuentros diferenciales. Se logró llegar a 737 mujeres en sus diferencias y diversidad por medio del desarrollo de las fechas conmemorativas en articulación con diferentes sectores de la Administración Distrital. Se llegó a 14 de los 15 sectores de la Administración Distrital sensibilizando a 40 servidoras y servidores en enfoque diferencial y enfoque de género. Y se logró impactar a 80 personas por medio de la galería fotográfica.

Estrategia de capacidades psicoemocionales, se beneficiaron: 1. En el marco de las Escuelas de educación emocional con ACNUR se implementaron 8 grupos de mujeres: migrantes y refugiadas, en riesgo de habitar calle y mujeres adultas y mayores, para un total de 196 mujeres certificadas; y 2. En la Escuela de educación emocional virtual en el marco del convenio con la OEI se tienen 10 grupos con un total de 150 mujeres en sus diferencias y diversidad. Igualmente se impactaron 524 mujeres en los Espacios Respiro realizados en convenio con la OEI.

Finalmente, desde la meta 1, actividad 1, se realizaron ejercicios de transversalización del enfoque diferencial a los sectores priorizados como: SDMujer, SDSalud, Planeación Distrital, Sector Seguridad y SDIS. Y desde la meta 7 se realizaron dos jornadas con equipos de comunicaciones del Distrito, (Educación, Integración Social, Planeación, Ambiente, Mujer, Salud, Hacienda, Cultura, Gobierno, Secretaría General, Desarrollo Económico, Hábitat, Movilidad y adscritos IDRD, DADEP y Secretaría Jurídica). Los ejercicios de transversalización en los sectores del Distrito, permitieron acciones de sensbilización para la eliminación de barreras de acceso que impiden a las mujeres en sus diferencias y diversidad, el ejercicio pleno de sus derechos.

Beneficios

La acción afirmativa estrategia de Educación Flexible beneficia a las mujeres con herramientas que conllevan a la reducción de barreras de acceso a la educación, fortaleciendo sus capacidades a través de formación complementaria con el SENA y

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMUJER,

brindando alternativas para acceso a educación media y superior a mujeres diversas; por otra parte se realiza un diagnóstico para reconocer factores de deserción en temas de educación.

La acción afirmativa estrategia de cuidado menstrual brinda información a las mujeres en sus diferencias y diversidad sobre fisiología menstrual y elementos para la gestión menstrual. Se corrobora que hablar de menstruación de una manera clara y sin prejuicios es una oportunidad para que ellas hagan preguntas sobre su salud menstrual y las necesidades que al respecto tienen en calle. Se entregaron kits de cuidado menstrual construidos con base a las conversaciones con las mujeres, en tanto son elementos que resultan de utilidad para ellas y su cuidado menstrual, en el marco de las Jornadas de Dignidad realizadas durante la vigencia.

Con la acción afirmativa estrategia de empoderamiento a niñas,adolescentes y jóvenes (NAJ) las(os) participantes accedieron a semilleros de empoderamiento en derechos, por otra parte la población pudo acceder al diplomado en Derechos, género y víctimas y al curso "Observo, identifico y protejo para la prevención de VBG de NAJ"; los temas abordados buscaban sensibilizar a las y los participantes sobre el respeto y la valoración de las diferencias, la prevención de violencias con base en género hacia NAJ.

Desde la acción afirmativa Estrategia de transformación cultural, las participantes se beneficiaron en sus diferencias y diversidad a través de encuentros en donde se identificaron los estereotipos, imaginarios y representaciones de discriminación hacia las mujeres. Así mismo, se realizaron eventos en el marco de las fechas conmemorativas en articulación con diferentes sectores de la Administración Distrital, permitiendo así un reconocimiento de los derechos de las mujeres, sus prácticas, manifestaciones y procesos organizativos. Por otra parte a través de las acciones, se sensibilizaron servidoras y servidores en enfoque diferencial y enfoque de género, quienes se espera incorporen estos aprendizajes en su quehacer laboral y de atención a la ciudadanía.

Con la estrategia de capacidades psicoemocionales se brindaron herramientas de autocuidado frente al bienestar mental y emocional a las mujeres, reconociendo los tipos de violencias, el amor propio y capacidades para un liderazgo positivo. Frente a los espacios respiro, fueron momentos de bienestar brindados a las mujeres en sus diferencias y diversidad, donde mediante el arte, la música, la aromaterapia. el baile, entre otros, las ciudadanas expresaron sus malestares y adquirieron claves básicas para el cuidado y amor propio en la cotidianidad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 37

39 Número de sectores que implementan acciones afirmativas con enfoque diferencial para desarrollar capacidades y promover los derechos de las mujeres en todas sus diversidades

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2021	15.00	15.00	15.00	100.00%	100.00%
2022	15.00	15.00	0.00	0.00%	
2023	15.00	15.00	0.00	0.00%	
2024	15.00	15.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

38 Implementar la política pública de mujeres y equidad de género en los sectores responsables del cumplimiento de su plan de acción	$210	$187	89.16	$1,070	$1,056	98.68	$803	$0	0.00	$1,096	$0	0.00	$675	$0	0.00	$3,853	$1,243	32.26

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/12/2021

Avances y/o logros

De enero a diciembre se realizaron 75 socializaciones de la PPMYEG en espacios como las JAL, equipos de trabajo de la SdMujer, los COLMYG y los sectores de la Administración Distrital, dando cumplimiento al cronograma de jornadas de socialización programadas..
37 jornadas de socialización de la PPASP con diferentes Instancias y sectores. 93 mesas de trabajo con los sectores responsables de la implementación de la política pública de ASP y 11 mesas de trabajo con sectores para la revisión de la respuesta de la Secretaría Técnica del CONPES de los ajustes
solicitados al Plan de Acción de la PPASP.

Se emitieron 14 conceptos técnicos para apoyar la inclusión del enfoque de género, para la garantía de los derechos de las mujeres en el ciclo de formulación de política pública.
Se realizó el informe del plan de acción del primer semestre de la PPASP y PPMyEG, así como el informe semestral de los productos de política PIOEG y PSTIG, se realizó retroalimentaciones a los reportes de plan de acción de la PPMyEG y PPASP del primer, segundo y tercer trimestre y la consolidación de matrices de los planes de acción, con su respectiva semaforización, se realizó revisión, consolidación y retroalimentación al reporte de logros de transversalización con corte del mes de noviembre. Se desarrollaron las propuestas de instrumentos (matrices) de recolección de información, reportes sectoriales y seguimiento de PIOEG, Plan de Transversalización de género y logros de transversalización. Se apoyó en la nueva estructura para los productos PIOEG y PSTIG y se generó la versión del instrumento de concertación y seguimiento 2021, junto con su respectivo instructivo.

Beneficios

Con respecto a la implementación de la PPMYEG se realizaron socializaciones con ciudadanas, funcionarias y funcionarios. A través de estas socializaciones la ciudadanía puede conocer y hacer seguimiento a las acciones y productos mediante las que se implementa la Política y con los que se busca el empoderamiento y la garantía de los derechos de las mujeres en Bogotá.

Con relación a la PPASP, se trabajó con lideresas, mujeres y personas que realizan actividades sexuales pagadas, para socializar y dar a conocer la Política, así como para recoger aportes para poder surtir la actualización del plan de acción, en clave de las afectaciones e impactos producidos por la pandemia por Covid-19.Con esta actualización se lograron incluir productos y acciones para dar respuesta a estas dinámicas y condiciones, así como armonizar de acuerdo a las apuestas del Plan Distrital de Desarrollo por un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, en pro del desarrollo de capacidades de las personas que realizan ASP, esta actualización fue aprobado por la Secretaría Distrital de Planeación.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 38

40 Política Pública de Mujeres y Equidad de Género implementada en articulación con los sectores responsables en su Plan de Acción

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

39 Incorporar de manera transversal, en los 15 sectores	$653	$627	95.93	$2,028	$2,013	99.23	$2,081	$0	0.00	$1,840	$0	0.00	$1,846	$0	0.00	$8,449	$2,640	31.24

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

de la administración distrital y en las localidades, el enfoque de género y de derechos de las mujeres

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

Avances y/o logros

Se realizaron, enviaron y se acompañó en la revisión y aprobación de las propuestas de concertación (PIOEG y PSTG) 2021 de los 15 sectores, reportes de logros de TRV 15 sectores corte a noviembre, y seguimiento logros de TRV y ejecución 2020-2 de los sectores pendientes. Se realizó la revisión, ajuste y marcación del 100 % de metas proyectos de los 15 sectores con el trazador presupuestal de género. Se avanzó en la Guía metod. estrategia de TRV EG MIPG.

En los diferentes sectores se han realizado documentos, bullets, presentaciones y CT solicitados por las Entidades para implementar acciones de TRV EG. Sens: violencias, enfoque de género y TEG a funcionari@s. TPIEG: Doc. categorías y subcategorías, guía de uso, bullets, taller a OAP sobre marcación, DT y matriz. Organización y desarrollo de actividades asociadas a la Semana bici 2021, construcción de documentos para incorporar el EG para el equipo de empleo y emprendimiento para la SPI (EMRE). Avance en la propuesta de concertación de acciones PIOEG y de acciones de la estrategia de TRV 2022 y se avanzó en la propuesta de actividades para la implementación de productos de la PPMyEG.

En los 7 Derechos se realizó la construcción de guías metodológicas y material pedagógico para sensibilizaciones. Sensibilización 7 derechos servidores y ciudadanía, enfoque género, 8M, participación política, DSDR-IVE, víctimas y reincorporadas, masculinidades, docentes, taxistas, privados. Conmemoraciones: día Educación no sexista, trabajo doméstico, salud plena, aborto y Sentencia IVE, día DDHH. Aportes para diseño manzana cuidado ideal SIDICU, Sensibilización sobre estereotipos género para prevenir violencias de género con población reincorporada, en articulación con la Agencia para la Reincorporación y Normalización; implementación de 4 sesiones del curso acuerdo de paz y participación política en 2 territorios PDET de Bogotá con mujeres víctimas, excombatientes y reincorporadas. Con relación al POT: Elaboración matriz balance de género, documento sintético balance articulado temas estratégicos, Presentación perspectiva género, observaciones articulado. Articulación línea calma. Y el desarrollo de 4 preencuentros candidatas CCM.

Beneficios

Frente a la transversalización del enfoque de género las beneficiarias son las contratistas y funcionarias de las entidades públicas del Distrito y de forma indirecta las mujeres en diferencias y diversidad de Bogotá D.C,
Se realizaron metodologías de sensibilización sobre enfoques y derechos que aportan al reconocimiento de los derechos humanos de las mujeres y a eliminar los estereotipos de género, que promueven desigualdad, discriminaciones y violencias, principalmente contra las mujeres.
A través de las acciones desarrolladas la ciudadanía tiene acceso a información oportuna, de calidad y completa sobre los avances en la implementación y ejecución de las actividades concertadas por los 15 sectores de la Administración Distrital en el PIOEG y el PSTIG para la vigencia 2021, así como los logros de transversalización. Se desarrolló y socializó el Lineamiento para la Estrategia de Transversalización de los Enfoques de Género y Diferencial para Mujeres en el Distrito Capital.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 39

41 Estrategia de transversalización implementada en los 15 sectores de la Administración Distrital

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Sistema Distrital del Cuidado	$380,226	$343,538	90.35	$881,235	$862,093	97.83	$802,768	$0	0.00	$781,485	$0	0.00	$714,672	$0	0.00	$3,560,387	$1,205,631	33.86
0 N/A	$380,226	$343,538	90.35	$881,235	$862,093	97.83	$802,768	$0	0.00	$781,485	$0	0.00	$714,672	$0	0.00	$3,560,387	$1,205,631	33.86
40 A 2024 incrementar la vinculación en 70.000 personas con discapacidad y cuidadoras/es a las acciones individuales y colectivas para la identificación, reconocimiento y atención integral a las necesidades diferenciales en salud e inclusión, priorizando estrategias de prevención de la salud mental	$1,216	$1,197	98.50	$4,640	$4,633	99.84	$1,724	$0	0.00	$4,524	$0	0.00	$4,974	$0	0.00	$17,079	$5,830	34.14

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

Avances y/o logros

Continuidad a las acciones individuales y colectivas para la identificación, reconocimiento y atención integral a las necesidades dif. en salud e inclusión, priorizando estrategias de prevención de la salud mental para la población con discapacidad y afectaciones psicosociales. Se alcanza una cobertura de 1.608 personas vinculadas, con 1.059 mujeres y 549 hombres, incluye personas con discapacidad, afectaciones psicosociales, gestores de RBC, cuidadoras/es de personas con discapacidad, con afectaciones psicosociales y dependencia funcional moderada y severa (datos preliminares), con actividades en hogar y entornos institucional y comunitario. Las acciones dan continuidad a informar y activar rutas sectoriales e intersectoriales, orientar en prácticas diferenciales de cuidado (autocuidado, cuidado mutuo, socio cuidado y cuidado del entorno) y mejoramiento del funcionamiento personal y familiar. Información, educación y concientización en la estrategia DAR y sobre los beneficios de la vacuna para la salud y la convivencia. Se da continuidad a la participación en 7 Manzanas del Cuidado en las localidades de: Ciudad Bolívar, Usme, Bosa, Kennedy, San Cristóbal, Mártires y Usaquén, con visita domiciliaria, red de cuidadoras y gestores de RBC, lo anterior con base en acuerdos intersectoriales.

Desde la gestión de la política, se realiza participación en la sesión ordinaria de comité tècnico donde se hace seguimiento en cada una de las lineas de acción y acciones estratégicas. Se destaca la entrega del documento diagnóstico de reformulación de la política a la Secretaría Distrital de Planeación, lo mismo que el aval de la guia del trazador presupuestal al que hace alusión en el artículo 37 del Plan de Desarrollo. Se celebra sesión extraordinaria del Consejo Distrital, para avalar ajustes en las modalidad de virtual y asistida a presencial del proceso de eleccción de representantes al consejo local de la localidad de Sumapaz.

Se hace acompañamiento a la sesión ordinaria del Consejo Local de Chapinero, por designación del Comité Técnico de Discapacidad para apoyar técnicamente los procesos de funcionamiento e implementación del POA Local. igualmente, se participa en la sesión para el fortalecimiento a Secretarías Técnicas de los Consejos Locales de Discapacidad del mes de noviembre. Se desarrolla sesión de la comisión de cuidadores/es en continuación con el plan de trabajo 2021 para diseño de protocolo de atención integral. La SDS presenta propuesta de rutas por categorías de atención. Se participa en la sesión extraordinaria de com. Téc. para realizar revisión y recom. de ajuste al Lineamiento de Otorgamiento de Ayudas Técnicas por los Fondos de Desarrollo Local y a partir del trabajo adelantado por la mesa técnica distrital que responde al Acuerdo 603 de 2015.Se acompaña la sesión de socialización y asistencia tècnica para la operación de lineamientos para la vigencia noviembre 2021 a abril 2022 a los equipos de las 4 subredes.

Beneficios

Por medio de la implementación de la estrategia -Red de Cuidado colectivo de la Rehabilitación Basada en Comunidad (RBC)-, la población con discapacidad y afectaciones psicosociales mejoran su entorno familiar y social ya que reciben atención en el hogar, grupos y/o redes comunitarias, permitiéndoles acceder a rutas sectoriales e intersectoriales para mejorar su salud, fortalecer sus capacidades, disminuir su percepción de sobre carga y ampliar su perspectiva de vida como parte de sus derechos. Les permite también empoderarse como sujetos de derechos, con capacidad de agenciamiento y autogestión de su salud y cuidado. Por otra parte, con las estrategias la participación y aportes de la Secretaría de Salud al Sistema Distrital de Cuidado fortalece los aspectos técnicos y de coordinación intersectorial en temas y acciones integrales dirigidos al bienestar, reconocimiento y goce efectivo de los derechos de cuidadoras y cuidadores, así como, al fortalecimiento y posicionamiento del sistema en la ciudad.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
41 Actualizar, implementar y hacer seguimiento a la política pública de infancia y adolescencia con la participación e incidencia de niñas, niños y adolescentes, sus familias y la movilización de la sociedad civil para la transformación de los territorios y la generación de entornos protectores desde la gestación hasta la adolescencia, teniendo en cuenta los impactos de la emergencia social y sanitaria sobre esta población	$1,078	$851	78.95	$1,690	$1,690	100.00	$1,764	$0	0.00	$1,955	$0	0.00	$1,760	$0	0.00	$8,247	$2,541	30.81

201 SDS/FFDS,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 40

42 Personas con discapacidad y cuidadoras/es vinculadas a las acciones individuales y colectivas para la atención integral a las necesidades diferenciales en salud

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	105.28%	103.44%	37.17%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	6,500.00	6,500.00	9,077.00	139.65%	
2021	17,000.00	17,000.00	17,897.00	105.28%	103.44%
2022	19,000.00	19,000.00	0.00	0.00%	
2023	18,500.00	18,500.00	0.00	0.00%	
2024	9,000.00	9,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	70,000.00	72,577.00	26,974.00	al Plan de Desarrollo	37.17%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	105.28%	103.44%	37.17%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

Avances y/o logros

Bogotá construye ciudad con las niñas, los niños y adolescentes, favoreciendo espacios de diálogo con el gobierno Distrital, procurando que sus voces sean tenidas en cuenta, reflejo de ello, ha sido la inclusión de sus propuestas relacionadas con; cultura, educación, recreación, deporte, medio ambiente, seguridad, movilidad y vivienda en el Plan de Desarrollo Distrital Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI.

La Ciudad, inició el proceso preparatorio para la evaluación participativa de la Política Pública de Infancia y Adolescencia 2011 - 2021 en cabeza de la Secretaría Distrital de Integración Social, como rectora de las políticas públicas poblacionales, con el fin de producir información pertinente y oportuna para su reformulación y armonización con otras políticas públicas relacionadas, teniendo en cuenta los impactos de la emergencia social y sanitaria en esta población y la participación de los diferentes actores involucrados, en donde las niñas, los niños y adolescentes son los principales protagonistas para establecer el qué, el cómo y para qué evaluar, es así que se avanza en la implementación de la propuesta metodológica con un evento de lanzamiento Pacto para el desarrollo de la evaluación, espacio liderado por las niñas, niños y adolescentes el 8 de octubre, se implementaron los instrumentos diseñados para la recolección participativa de información primaria y secundaria de los diferentes actores involucrados en su implementación a partir de lo cual se cuenta con un informe preliminar.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Se incluyó dentro de los actores estratégicos consultados a delegados y delegadas actuales o históricos del Comité operativo distrital de infancia y adolescencia -CODIA, tanto en grupos focales como en entrevistas. De igual manera, se realizaron encuestas virtuales a un total de 639 actores estratégicos, 2.548 familias, 1.168 niñas, niños y adolescentes, y a 952 personas que diligenciaron la encuesta ciudadana Yo Sumo. A partir de la información que se recabe, se realizará análisis por parte de las instancias establecidas interinstitucional e intersectorialmente, como el Comité Técnico de la SDIS, el Comité Técnico Sectorial en el marco del CODIA, para surtir el proceso respectivo con la Secretaría Distrital de Planeación. Se prevé iniciar la construcción de las recomendaciones en el primer trimestre de 2022 y su reformulación según los estándares técnicos que propone la metodología CONPES.

Beneficios

Reconocimiento a niñas, niños y adolescentes quienes lideraron el espacio comunitario de evaluación de política pública - Pacto para e desarrollo de la evaluación - en donde participaron y aportaron conocimiento en la construcción de una ciudad cuidadora y protectora de los derechos de la infancia y la promoción del ejercicio pleno de los derechos en espacios de dialogo con el Gobierno Distrital, como resultado el Comité Técnico Sectorial en el marco del CODIA formulará recomendaciones según los estándares técnicos que propone la metodología CONPES en el primer trimestre de 2022.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 41

43 Porcentaje de avance en la actualización, implementación y de seguimiento de la Política Pública de Infancia y Adolescencia

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	45.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.45	0.45	0.45	100.00%	100.00%
2022	0.65	0.65	0.00	0.00%	
2023	0.85	0.85	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	45.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	45.00%

42 Atender con enfoque diferencial a 71.000 niñas y niños en servicios dirigidos a la primera infancia pertinentes y de calidad en el marco de la atención integral, a través de una oferta flexible que tenga en cuenta las dinámicas socioeconómicas de las familias y cuidadores y, que permita potenciar el desarrollo de las niñas y los niños, así como prevenir situaciones de riesgo para la garantía de sus derechos	$67,775	$58,719	86.64	$217,163	$204,605	94.22	$195,789	$0	0.00	$221,250	$0	0.00	$223,340	$0	0.00	$925,317	$263,323	28.46

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

Avances y/o logros

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

El Distrito Capital cuenta con una oferta en Educación Inicial desde la Secretaría Distrital de Integración social en donde se promueve en el marco del sistema distrital del cuidado el desarrollo y la protección integral a través de la prestación de modalidades de servicio dirigidas a la primera infancia desde la gestación en entorno familiar e institucional, así: Creciendo Juntos, Crecemos en la Ruralidad, Jardines Infantiles Diurnos, Jardines Infantiles Nocturnos y Casas de Pensamiento Intercultural, en los cuales se han atendido en el marco de la atención integral a corte del tercer trimestre de la vigencia 2021 a 74.263 gestantes, niñas y niños con permanencia mínima de 90 días, de un total de 79.942 niñas y niños atendidos desde la gestación a noviembre de 2021. Esta atención se flexibilizó en la pandemia por Covid19 mediante la estrategia Aprendemos jugando para cuidarnos en casa con atención no presencial, a través de orientaciones pedagógicas planteadas desde el reconocimiento del hogar como un entorno protector, de aprendizaje y por ende posibilitador de experiencias pedagógicas que promueven procesos de desarrollo. Ahora bien, en cumplimiento de la normatividad dada por la reactivación económica y el regreso a la presencialidad, se han establecido esquemas de atención en educación inicial flexible, en alternancia y presencial, a partir de la priorización, alistamiento y aval de los protocolos de bioseguridad por parte de la SDS así: atención presencial en media jornada y jornada completa en 258 unidades operativas, alternancia en 71 y educación inicial en Casa en 24, este último con la implementación de encuentros en casa, encuentros grupales y acompañamiento multimodal. Ahora bien, como respuesta al Plan de Rescate Social, se adelantaron procesos contractuales para ampliar la atención a 29.000 niñas y niños desde la gestación con propuestas flexibles acorde a las realidades de las familias más vulnerables.
En lo corrido del año, en el servicio de educación inicial, se entregaron 129.516 paquetes. alimentarios y 425.896 bonos canjeables por alimentos. Así mismo se realizaron 2.180.339 acompañamientos y seguimientos telefónicos efectivos durante lo corrido del año.

Beneficios

Contar con servicios a través del Sistema de Cuidado en los territorios garantiza oportunidades para las poblaciones gestantes, lactantes, niñas y niños en Bogotá acordes con la realidad social actual, convirtiéndose en una estrategia para reducir la pobreza, promover capacidades tempranamente en la primera infancia, así como, generar equidad y justicia social igualando oportunidades de desarrollo desde antes de nacer, desfeminizar la pobreza desde la primera infancia, con modelos pedagógicos que cuentan con el enfoque de género, desarrollar redes de cuidado que permitan la construcción de tejido social para que niñas y niños crezcan en entornos protectores, promover la garantía de derechos de niñas y niños en corresponsabilidad entre la familias, el Estado y la sociedad, en el marco de la Ruta Integral de Atenciones-RIA y la Política de Infancia y Adolescencia Distrital. Así mismo, a través de esta estrategia se aporta en la reducción del trabajo de cuidado en los hogares promoviendo prácticas equitativas frente al cuidado asignando tareas no solo a las familias y a las madres.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 42

44 Número de niñas y niños atendidos en servicios de educación inicial de la SDIS (Incluye gestantes de acuerdo a la Ley 1804 de 2016)

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	104.60%	103.19%	40.57%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	71,000.00	67,000.00	68,142.00	101.70%	
2021	71,000.00	71,000.00	74,263.00	104.60%	103.19%
2022	71,000.00	71,000.00	0.00	0.00%	
2023	71,000.00	71,000.00	0.00	0.00%	
2024	71,000.00	71,000.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.57%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	104.60%	103.19%	40.57%

43 Atender con enfoque diferencial y de manera flexible a 15.000 niñas, niños y adolescentes del distrito en riesgo de trabajo infantil y violencias sexuales, y migrantes en riesgo de vulneración de sus derechos	$5,999	$5,117	85.30	$12,477	$12,425	99.58	$13,441	$0	0.00	$16,426	$0	0.00	$16,417	$0	0.00	$64,760	$17,542	27.09

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/12/2021

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan de Desarrollo se han atendido con enfoque diferencial y de género a 9.698 niñas, niños y adolescentes, 9.070 de ellos a través de 13 Centros Amar y las unidades territoriales de la Estrategia Móvil, oferta dirigida a disminuir los factores de riesgo frente al acompañamiento o situación de trabajo infantil y 628 a través del Centro Abrazar y su estrategia territorial con el fin de mitigar el riesgo de vulneración de derechos para niñas, niños y adolescentes migrantes, principalmente en contextos de mendicidad propia. Lo anterior, con el diseño e implementación de diferentes estrategias pedagógicas y psicosociales para la prevención de violencias, el cuidado del medio ambiente, la promoción de habilidades y capacidades y el manejo de emociones, entre otros con el acompañamiento virtual y telefónico; entrega de apoyos alimentarios y seguimiento nutricional, con el propósito además de potenciar su desarrollo, habilidades y capacidades que los alejan de escenarios que no corresponden a su edad, a cambio de espacios de juego, recreación y aprendizajes.

La SDIS fue galardonada en la cuarta edición del Reconocimiento a las Buenas Prácticas de Desarrollo Sostenible que se realizó a través de Pacto Global Red Colombia. El reconocimiento resalta su contribución al Objetivo de Desarrollo Sostenible Numero 8, el cual contempla promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos a través de las acciones contra el trabajo infantil.

En lo corrido del año, se ha realizado la entrega de 2.827 paquetes alimentarios y 7.767 bonos canjeables por alimentos y se ha realizado 38.564 seguimientos y acompañamientos telefónicos. Se mantiene la articulación con diferentes actores públicos y privados de orden distrital, nacional e internacional, para lograr sinergias que permitan apoyar a las niñas, niños y adolescente y sus familias dada su situación derivada de los efectos de la pandemia.

Durante la pandemia se prestó atención mediante la Estrategia Aprendemos jugando para cuidarnos en Casa; con una oferta flexible, brindando seguimiento continuo a las familias y los participantes y realizando búsqueda activa en los diferentes sectores de la ciudad. Ahora, en cumplimiento de lo dispuesto por el Gobierno frente a la reactivación económica, se brinda atención presencial en 9 centros en contra jornada escolar, en 2 Centros nocturnos y en 4 bajo el esquema de atención en alternancia 3 días a la semana y acciones extramurales, para esto las familias de manera voluntaria aceptaron el regreso seguro y progresivo de sus niñas, niños y adolescentes. En el centro Abrazar se mantiene la atención mixta, es decir, acompañamiento en casa y atención directa en la unidad operativa con propuestas pedagógicas logrando en los participantes tiempos de juego, adaptación al servicio y a su contexto y acciones de corresponsabilidad familiar.

Beneficios

Se beneficiaron a niñas, niños y adolescentes especialmente los migrantes en situación en riesgo de vulneración de derechos y en situación de trabajo infantil con espacios protectores que mitigan riesgos y favorecen su desarrollo integral, el potenciamiento de sus capacidades y habilidades a través de las Estrategias Móvil, Aprendemos jugando para cuidarnos en Casa, siendo participes en la construcción de ciudadanía y el mejoramiento de su calidad de vida en todas las localidades del distrito incluidas las zonas rurales. Adicional, se garantizó para esta población el modelo de atención en casa y alternancia durante la emergencia social ocasionada por el COVID 19, durante toda la vigencia 2021.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 43

45 Número de niñas, niños y adolescentes atendidos en riesgo o situación de vulneración de derechos como trabajo infantil y violencia sexual, así como población migrante

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	64.65%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	15,000.00	5,300.00	6,012.00	113.43%	
2021	15,000.00	9,698.00	9,698.00	100.00%	100.00%
2022	15,000.00	12,300.00	0.00	0.00%	
2023	15,000.00	14,200.00	0.00	0.00%	
2024	15,000.00	15,000.00	0.00	0.00%	
					64.65%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	64.65%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
122 SDIS,																		
44 Atender integralmente al 100% de niñas y niños en ubicación institucional, generando procesos de fortalecimiento de sus familias para la garantía de sus derechos y para el reintegro familiar	$2,133	$1,357	63.63	$4,551	$4,550	100.00	$4,022	$0	0.00	$6,151	$0	0.00	$5,507	$0	0.00	$22,363	$5,907	26.42

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan

al Plan de Desarrollo

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

Avances y/o logros

Para el cierre de vigencia 2021, se atendieron integralmente a 358 niños, niñas y adolescentes en proceso administrativo de restablecimiento de derechos en los Centros Proteger, de estos 214 con previo proceso de restablecimiento de derechos y abordaje de sus familias, han sido reintegrados oportunamente a su entorno familiar. A través de los equipos psicosociales de los Centros Proteger se intervinieron de manera terapéutica 406 familias de las cuales 304 se han surtido desde la modalidad de atención a familias en riesgo de pérdida del cuidado parental: cuidándome-cuidándonos y 102 procesos de intervención a familias con NNA en proceso administrativo de restablecimiento de derechos; de éstas últimas, 81 con casos activos y 21 de casos post egreso. En el marco del Plan Distrital de Desarrollo se presentó a la Mesa de Gestión Integral Social GIS, el Modelo de atención a NNA en proceso administrativo de restablecimiento de derechos, obteniendo la aprobación. De esta forma, a través de su actual implementación, este modelo formaliza la disposición del servicio con dos modalidades de atención. La primera para la atención integral a niños y niñas en Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos - PARD; y otra de fortalecimiento familiar a familias en riesgo de pérdida de cuidado parental. Así mismo, se ha consolidado el Plan de Atención Institucional (PAI) y el Proyecto Pedagógico, articulando con la Subdirección para la Infancia lo pertinente para establecer la ruta de remisión y seguimiento a las familias identificadas en los servicios de Centro Abrazar, Estrategia Móvil y Centros Amar que serán atendidas en los Centros Proteger.

Beneficios

Niños, niñas y adolescentes protegidos por la oferta del Distrito fueron reintegrados a sus familias una vez finalizados los procesos de prevención con los grupos familiares. Como resultado de la intervención se observa un mejoramiento de las condiciones de vida de los niños, niñas y adolescentes y los cambios en los espacios de convivencia familiar.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 44

46 Porcentaje de niños niñas en ubicación institucional atendidos integralmente

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
122 SDIS,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

45 Beneficiar a 15.000 mujeres gestantes, lactantes y niños menores de 2 años con servicios nutricionales, con énfasis en los mil días de oportunidades para la vida	$3,036	$3,036	100.00	$18,248	$18,241	99.96	$1,334	$0	0.00	$2,889	$0	0.00	$794	$0	0.00	$26,302	$21,278	80.90

100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, la Secretaría Distrital de Integración Social beneficiò con bonos canjeables por alimentos en el 2021 a 19.621 mujeres gestantes, lactantes y niños menores de 2 años, con énfasis en los mil días de oportunidades para la vida a través de la entrega de 145.229 bonos durante la vigencia. De esta forma se avanza hacia una Bogotá cuidadora y protectora de los niños y las niñas desde la gestación y sus primeros años de vida, etapas en las que el ser humano presenta los mayores procesos de desarrollo cognitivos, emocionales, fisiológicos y sociales, donde confluyen una multiplicidad de factores para su óptimo desarrollo, siendo uno de ellos la garantía adecuadas condiciones nutricionales y estilos de vida saludable.

Beneficios

Las mujeres gestantes y lactantes, niños y niñas menores de 2 años mejoran su situación alimentaria y nutricional con la implementación de la estrategia de desarrollo de la primera infancia "1000 días de oportunidades para la vida¿, ya que a través de esta se incrementar su cuidado a través del desarrollo de capacidades para la adopción de una alimentación y estilo de vida saludable, control de toma de medidas antropométricas y educación nutricional con énfasis en consejería en lactancia materna y alimentación saludable.

El acceso a los servicios nutricionales permite a las mujeres gestantes una maternidad segura, un crecimiento equilibrado de los niños menores de 2 años, y a una mejora en las condiciones de vida para las familias identificadas en condiciones de vulnerabilidad o pobreza en la ciudad, contribuyendo así a la erradicación del hambre y la mortalidad de menores de 5 años.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 45

47 Número de mujeres gestantes, lactantes y niños menores de 2 años beneficiados con servicios nutricionales

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	130.81%	125.57%	50.23%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	15,000.00	15,000.00	18,049.00	120.33%	
2021	15,000.00	15,000.00	19,621.00	130.81%	125.57%
2022	15,000.00	15,000.00	0.00	0.00%	
2023	15,000.00	15,000.00	0.00	0.00%	
2024	15,000.00	15,000.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	50.23%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	130.81%	125.57%	50.23%

46 Beneficiar a 4.500 familias en situación de pobreza, vulnerabilidad y/o fragilidad social a través de una estrategia de inclusión social y de apoyos económicos, dirigidos a garantizar el acceso y consumo de alimentos, que favorezcan hábitos de vida saludable	$0	$0	0.00	$732	$732	100.00	$2,906	$0	0.00	$3,826	$0	0.00	$8,667	$0	0.00	$16,131	$732	4.54

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

Se presentaron dificultades para identificar el 100% de la población a ser beneficiaria del servicio, por lo que se hizo necesario la revisión y ajuste de criterios para el ingreso, establecidos bajo la resolución 0509/2021, lo que permitio la postulaciòn de las mujeres que ya estan siendo beneficiadas. Con la superaciòn de las dificultades, se podrà avanzar en 2022, para poder beneficiar a màs hogares con jefatuara femenina, consolidando de esta manera acciones para las personas cuidadoras y tambien para aquellas que requieren de cuidado como son los niños y niñas que integran dichos hogares.

Avances y/o logros

En el marco del sistema distrital del cuidado, se logra consolidar un servicio social que permitió entregar apoyos económicos sociales a mujeres, muchas de ellas cabezas de hogar y cuidadoras, reconociendo su papel en el entorno social y aportándoles recursos para que tengan una mayor autonomía. A Las cuales además del apoyo, se les brindó atención a través de las estrategias de inclusión social y el Servicio Construyendo Autonomía Alimentaria de la Secretaría Distrital de Integración Social.

Beneficios

Las mujeres de hogares con jefatura femenina cuentan con información para fortalecer su autonomía participando en la estrategia de apoyos económicos en reconocimiento de la labor que ejercen como cuidadoras de personas con discapacidad, niños, niñas y adultos mayores para garantizar el mejoramiento del estado nutricional del grupo familiar en coherencia con las nuevas prácticas hacia la optimización de la calidad de vida de las mujeres vinculadas y su entorno familiar.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 46

48 Número de familias en situación de pobreza, vulnerabilidad y/o fragilidad social beneficiadas a través de una estrategia de inclusión social y de apoyos económicos

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	94.80%	94.80%	10.53%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Suma

Avance	AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
122 SDIS,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	500.00	500.00	474.00	94.80%	94.80%
2022	1,500.00	1,500.00	0.00	0.00%	
2023	1,500.00	1,500.00	0.00	0.00%	
2024	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4,500.00	4,500.00	474.00	al Plan de Desarrollo	10.53%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	94.80%	94.80%	10.53%

47	Contribuir a la construcción de la memoria, la convivencia y la reconciliación en el marco del acuerdo de paz, a través de la atención de 8.300 niños, niñas y adolescentes víctimas y afectados por el conflicto armado, desde un enfoque territorial	$1,006	$897	89.25	$2,363	$2,363	100.00	$2,413	$0	0.00	$3,245	$0	0.00	$3,234	$0	0.00	$12,261	$3,260	26.59

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

Avances y/o logros

Se atendieron a 2.923 niñas, niños y adolescentes en la Estrategia Atrapasueños en las Casas de Memoria y Lúdica y a través de la estrategia territorial Papalotl de Sueños. Se realizaron 16.510 acompañamientos en casa o atención presencial y 4.755 acompañamientos y seguimientos telefónicos y 1.193 Virtuales. Actualmente se implementan estrategias como los Laboratorios de Paz y Guardianes de la Memoria, como alternativas para que las niñas, niños y adolescentes expresen sus sentires y expongan sus iniciativas frente a las acciones que consideran relevantes como protagonistas en la construcción de la paz en el marco del acuerdo y frente a la garantía de sus derechos.

Se implementaron 73 jornadas de concienciación en las 12 localidades priorizadas de atención de la Estrategia, como espacios donde se logra facilitar un ejercicio conversacional en el que los actores involucrado reflexionan sobre la importancia de la participación de niños, niñas y adolescentes en la recuperación de la memoria y la creación de propuestas de solidaridad para aportar a la construcción de la paz y la reconciliación; y se realizaron 368 acciones de orientación, asesoría, acompañamiento, remisión y seguimiento por parte del equipo Psicojuridico dando una orientación sobre las rutas de atención existentes, así como de las diferentes herramientas jurídicas para garantizar el restablecimiento de derechos y el acceso a escenarios de atención.

Se continúan las acciones con las niñas, niños, adolescentes y familias de la Comunidad Embera en articulación con el IDARTES, promoviendo escenarios de participación desde una atención con enfoque diferencial que parte propuestas pedagógicas y artísticas ligadas a los usos y costumbres de la comunidad indígena, apelando a elementos¿identitarios¿de sus territorios como una forma de reconocerse desde sus cosmovisiones en el escenario urbano, con el fin de que recuerden momentos, personas, experiencias e historias que han sido importantes para ellos y así mismo hagan una proyección de sus sueños como comunidad indígena a pesar del desarraigo fuera de sus territorios mantienen viva su cultura y cosmovisión.

Por otra parte, se adelantan acciones priorizadas para la identificación de niñas, niños, adolescentes y sus familias, en el marco de las Alertas Tempranas levantadas por la Defensoría del Pueblo, y se continúan los procesos en los Proyectos de Vivienda Gratuita, principalmente en la localidad de Bosa y Usaquén.

Como alianza estratégica se mantiene y fortalece la articulación con el Centro de Memoria, Paz y Reconciliación de la Alta Consejería Distrital para las Victimas, la Paz y la Reconciliación y con el Centro Nacional de Memoria Histórica y la Agencia para la Reincorporación y la Normalización para el desarrollo de acciones de memoria con niñas, niños y adolescentes, y para la prevención del reclutamiento, uso y utilización de los niños, niñas y adolescentes.

Beneficios

Niñas, niños y adolescentes víctimas y afectados por el conflicto armado participan de la Estrategia Atrapasueños, donde reciben actividades psicosociales, pedagógicas y artísticas como aporte a la reparación simbólica y construcción de paz, orientado a fortalecer la capacidad protectora de las familias como corresponsables y garantes de derechos. Así mismo, está población con la estrategia de atención psicosocial ¿El Circo de las Mariposas¿ que, desde el arte, la pedagogía y la lúdica con metodologías itinerantes y virtuales, apropiaron nuevas formas de relacionamiento individual, familiar y comunitario como alternativa para la disminución de tiempos de cuidado directo de sus cuidadoras(es) en lo corrido de la emergencia sanitaria por la

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

COVID ¿ 19).

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 47

49 Número de niños, niñas y adolescentes víctimas y afectados por el conflicto armado atendidos por la Estrategia Atrapasueños

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	35.22%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1,000.00	1,000.00	1,133.00	113.30%	
2021	2,000.00	2,923.00	2,923.00	100.00%	100.00%
2022	4,500.00	4,500.00	0.00	0.00%	
2023	7,000.00	7,000.00	0.00	0.00%	
2024	8,300.00	8,300.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	35.22%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	35.22%

48 Contribuir con acciones enfocadas al proceso de reactivación y adaptación económica de la ciudad a través de las intervenciones priorizadas por las Alcaldías Locales	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2020

Avances y/o logros

SDG - Indicador : Porcentaje de recursos asignados a FDL para desarrollar acciones enfocadas al proceso de reactivación y adaptación económica de la ciudad

La Secretaría Distrital de Hacienda para cumplir esta meta, asignó los recursos necesarios a los FDL, para que estos se incluyera "Reactivación y reconversión verde" los 20 PDL incluyeron un presupuesto total de $45.671 Millones. El programa "REvitalización del corazón productivo de las localidades" los 20 PDL incluyeron un presupuesto total de $63.805 Millones. El programa "Transformación productiva y formación de capacidades" los 20 PDL incluyeron un presupuesto total de $63.833 Millones.

Beneficios

Con la asignación de los recursos a los Fondos de Desarrollo Local - FDL se desarrollaron acciones enfocadas al proceso de reactivación y adaptación económica de la ciudad, el cual prioriza principalmente el empleo de mujeres. Así mismo, con esta destinación, desde las localidades se ampliaron líneas de inversión para los presupuestos participativos, permitiendo que se priorizaran los conceptos de gasto elegidos por la ciudadanía..

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 48

50 Porcentaje de recursos asignados a FDL para desarrollar acciones enfocadas al proceso de reactivación y adaptación económica de la ciudad

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Suma

Finalizado por cumplimiento

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	100.00%	100.00%

49 Dinamizar la creación de redes de cuidado comunitario en las 20 localidades entre las personas mayores y actores del territorio que promuevan la asociación, el acompañamiento, la vinculación a procesos de arte, cultura, recreación, deporte y hábitos de vida saludable y la disminución de la exclusión por razones de edad a través de estrategias móviles en la ciudad	$252	$183	72.31	$573	$551	96.27	$768	$0	0.00	$1,705	$0	0.00	$1,951	$0	0.00	$5,250	$734	13.98

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

Avances y/o logros

Sobre el proceso de dinamizar la creación o fortalecimiento de redes de cuidado comunitario, es oportuno precisar que para la vigencia 2021, la ciudad cuenta con diez (10) redes de cuidado comunitario en las localidades de Ciudad Bolívar, Kennedy, Bosa, Los Mártires, Teusaquillo, Chapinero, Santa Fe, La Candelaria, Engativá, Suba, de acuerdo con los estipulado en la meta del Plan Distrital de Desarrollo para la vigencia 2021, así mismo se ha identificado un conjunto de aprendizajes en la implementación de la Estrategia de Redes de Cuidado Comunitario, así como una serie de aspectos significativos que podrían orientar la consolidación de la 10 localidades restantes.

Beneficios

Cuidadoras y cuidadores de personas mayores de la ciudad cuenta con 10 redes de cuidado comunitario en las localidades de Ciudad Bolívar, Kennedy, Bosa, Los Mártires, Teusaquillo, Chapinero, Santa Fe, La Candelaria, Engativá, Suba, territorios en donde se fortalece los procesos organizativos y comunitarios en relación con la protección a personas mayores y aumentar la conciencia social de las personas que requieren de cuidado, con la implementación de acciones de detección y prevención de violencias contra esta población de prácticas violentas, y así, contribuir a la garantía de una vejez digna, y contrarrestar los imaginarios adversos que se tienen sobre el envejecimiento y la vejez.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
122 SDIS,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 49

51 Número de localidades con redes de cuidado dinamizadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

Creciente

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	50.00%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	10.00	10.00	10.00	100.00%	100.00%
2022	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	50.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	50.00%

50 Entregar el 100% de apoyos alimentarios a través de los comedores comunitarios en sus diferentes modalidades, teniendo en cuenta las necesidades de los territorios y poblaciones	$43,318	$42,308	97.67	$60,851	$60,718	99.78	$74,729	$0	0.00	$47,116	$0	0.00	$34,915	$0	0.00	$260,928	$103,026	39.48

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

Avances y/o logros

La modalidad comedores comunitarios - cocinas populares, transformó su atención optimizando recursos, ampliando coberturas y estableciendo nuevas estrategias para la entrega de los alimentos. Al hacer un ejercicio de cruce entre la oferta y la demanda, haciendo uso de herramientas como mapas de pobreza y a través de visitas realizadas a las Unidades Operativas, se identifica que estas venían funcionando, en algunos casos, con bajas coberturas y altos costos de operación, y en otros, las unidades se encontraban ubicadas en territorios donde no necesariamente se concentraban las mayores necesidades; por este motivo se da paso a la estandarización de la atención y la reubicación de unidades de acuerdo con la cercanía tanto a manzanas de cuidado como a territorios o sectores con mayor concentración de pobreza. Durante la vigencia 2021 se contó con la operación de 108 unidades operativas tanto fijas como móviles, de operación propia y tercerizada, lo que en términos de cupos de atención contratados permitió un incremento en comparación a la vigencia 2020 así:Comedores Comunitarios Cocinas Populares: 68 unidades operativas fijas tercerizadas con 28.300 cupos. Cocinas populares: 3 unidades operativas en operación propia con 440 cupos. Comedores Comunitarios -Cocinas Populares móviles: 36 Unidades Móviles con 10.700 cupos. Una (1) unidad operativa quedo desierta en el proceso de contratación 006, pero se atiende actualmente con paquete alimentario para 252 beneficiarios.

Es así como se pasó de 35.490 cupos en 2020 a 39.692 cupos de atención para 2021. Con la entrega de 5.475.891 raciones de comida caliente y 45.561 personas únicas atendidas durante la vigencia 2021, desde los comedores comunitarios ¿ cocinas populares, ha sido posible contribuir a mejorar las condiciones nutricionales de la población en estado de pobreza, vulnerabilidad social e inseguridad alimentaria de Bogotá. Adicionalmente, las familias vinculadas a comedores comunitarios ¿ cocinas populares fueron participes de las acciones de información educación y comunicación orientadas a la promoción de estilos de vida saludable y actividad física; así mismo, se construyeron contratos sociales familiares y se establecieron acuerdos en pro del mejoramiento de la calidad de vida y restitución de derechos de los participantes y sus familias.

Beneficios

Personas de las diferentes localidades de la ciudad son beneficiadas con la entrega de alimentos preparados en comedores comunitarios- cocinas populares. Con la implementación de nuevas formas de entrega de alimentación según el nuevo contexto

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

social generado por la emergencia sanitaria COVID 19 la población accede a alimentos de calidad, con oportunidad y sin barreras, y con ello, se aporta a la disminución de la inseguridad alimentaria en los hogares y de enfermedades crónicas no trasmisibles asociadas a inadecuados estilos de vida. Adicionalmente, con la entrega de apoyos alimentarios se está beneficiando a las(os) cuidadoras(es), en tanto se reducen los tiempos utilizados para compra y preparación de los alimentos, así como en prácticas que aportan para avanzar en la reducción de las desigualdades sociales.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 50

52 Porcentaje de apoyos alimentarios entregados a través de los comedores comunitarios en sus diferentes modalidades

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	98.75%	39.50%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	97.50	97.50%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	98.75%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	39.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	98.75%	39.50%

51 Entregar el 100% de los apoyos alimentarios requeridos por la población beneficiaria de los servicios sociales de integración social	$81,235	$80,936	99.63	$123,556	$123,510	99.96	$85,291	$0	0.00	$84,281	$0	0.00	$55,046	$0	0.00	$429,408	$204,446	47.61

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

Los bonos canjeables por alimentos otorgados a población recurrente de la Entidad, se ve afectada mes a mes por casos particulares de los hogares/familias vinculadas a esta modalidad de atención, tales como titulares del bono hospitalizados o en aislamiento por casos de Covid-19 o que han perdido su documento de identificación y no logran tramitar a tiempo un documento válido para canjear el bono en los supermercados autorizados, lo cual no permite la entrega al 100% de hogares/familias programados en la vigencia, dentro de las acciones se propone recordar a la ciudadanía los requisitos para acceder a los beneficios que otorga el programa.

Avances y/o logros

La Secretaría Distrital de Integración Social, cuenta con el servicio Bonos Canjeables por Alimentos y Canastas Alimentarias, así como el suministro de alimentos crudos, cuya población objetivo presenta diferentes condiciones socioeconómicas y requieren de atención diferencial. Durante la vigencia 2021 la Secretaría Distrital De Integración Social entrego un total de 661.988 bonos canjeables por alimentos, a través de sus diferentes proyectos y atendiendo las siguientes poblaciones:

-26.668 personas en inseguridad alimentaria del proyecto 7745,
-12.767 personas con Bonos para discapacidad,
-1.315 personas de Centros Crecer,
-50.454 beneficiarios de población infantil de Jardines infantiles, centros Amar y Abrazar.
-12.050 beneficiarios desde Canastas Básicas de Alimentos.

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

La población que se encuentra en inseguridad alimentaria y nutricional es beneficiada con alimentación saludable y equilibrada para garantizar su seguridad. Los niños y niñas en riesgo de bajo peso, jóvenes y adolescentes, personas con discapacidad y adultos mayores son priorizados para promover el bienestar y adecuado desarrollo de las poblaciones focalizadas. Adicionalmente, esta población participa en actividades que buscan mejorar la calidad de vida.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 51

53 Porcentaje de apoyos alimentarios entregados a población beneficiaria de los servicios sociales

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	96.19%	96.50%	38.60%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	96.80	96.80%	
2021	100.00	100.00	96.19	96.19%	96.50%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	38.60%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	96.19%	96.50%	38.60%

52 Formular e implementar una estrategia pedagógica para la valoración, la resignificación, el reconocimiento y la redistribución del trabajo de cuidado no remunerado que realizan las mujeres en Bogotá	$29	$25	88.54	$1,653	$1,400	84.68	$837	$0	0.00	$1,743	$0	0.00	$1,426	$0	0.00	$5,687	$1,425	25.06

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

Avances y/o logros

En el marco del diseño de la estrategia pedagógica, durante la vigencia: Se logró actualizar el documento de la Estrategia pedagógica y de cambio cultural, el cual fue diagramado por el equipo de comunicaciones de la entidad y publicado en la página web del Sistema Distrital de Cuidado. Referente al diseño de los componentes de la estrategia se logró: Sensibilización: diseño de los talleres de cambio cultural "A cuidar se aprende" y "Cuidamos a las que nos cuidan", para trabajar con mujeres negras, afrodescendientes, raizales, palenqueras, e indígenas; hombres y mujeres trans; adolescentes y hombres mayores; hombres rurales; hombres negros y afrocolombianos. Encuestas ex-ante y ex-post para medir cambios en las percepciones de los participantes de los talleres. Libreta pedagógica para mujeres que asisten a los talleres "Cuidamos a las que nos cuidan", incluida versión con enfoque indígena y otra con enfoque afro.
Amplificación: elaboración de brochure de la estrategia pedagógica y de cambio cultural, oferta de talleres para compartir con posibles aliados y aliadas y de la Red de Alianzas del Cuidado. Kit de comunicación para entregar a los aliados y las aliadas de la Red de Alianzas del Cuidado. Guion para el video promocional de la Red de Alianzas del Cuidado. Certificado de vinculación a la red y acta de compromisos que asume la entidad/organización que se vincula a la red. Repositorio de información sobre el cuidado y la redistribución del trabajo de cuidado alojado en la web del SIDICU.
Formación: versión final de los tres módulos que componen el primer y segundo curso del Ciclo de formación en Cuidado y Convivencia que se adelanta en articulación con el IDPAC.
Comunicación: se avanzó en la elaboración del documento de la estrategia el cual contiene: i) Introducción, ii) Problemas y objetivos de comunicación, iii) Conceptos clave, iv) Audiencias, v) Campañas, vi) Tácticas, vii) Acciones Distritales. En lo que refiere a la implementación de la estrategia pedagógica: Se llevaron a cabo en la vigencia un total de 438 talleres de cambio cultural con un total de 5.123 personas vinculadas.
Así mismo se implementó la estrategia de comunicaciones con el cubrimiento de eventos y la elaboración y gestión de contenidos del Sistema Distrital de Cuidado como parrilla de contenido para redes sociales de la SDMujer, producción de piezas

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMUJER,

gráficas y de videos, comunicados de prensa, montaje de eventos, entre otros.
En el marco de la Red de Alianzas de Cuidado, se llevaron a cabo talleres de cambio cultural en las Universidades: Nacional de Colombia, de la Salle, Distrital, y los Andes; en empresas como General Motors, ETB, Grupo Bolívar, y CREG.

Beneficios

La implementación de la estrategia de cambio cultural permite a la ciudadanía acceder a una oferta de espacios donde pueden conocer y reflexionar sobre los trabajos de cuidado y la redistribución de estos en los hogares, recibiendo de esta manera incentivos para transformar las creencias personales en favor de la redistribución y el reconocimiento del cuidado desde el enfoque de género y diferencial (incluyendo entre los talleres enfoque afro e indígena).

Con la estrategia pedagógica sebuscará que la población cuente con una oferta de talleres para compartir con posibles aliados y aliadas y de la Red de Alianzas del Cuidado, kit de comunicación y Guion para el video promocional de la Red de Alianzas del Cuidado.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 52

54 Estrategia pedagógica para la valoración, la resignificación, el reconocimiento y la redistribución del trabajo de cuidado no remunerado implementada

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	70.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2021	0.70	0.70	0.70	100.00%	100.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	70.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	70.00%

53 Formular las bases técnicas y coordinar la implementación del sistema distrital del cuidado	$115	$114	99.21	$1,647	$1,357	82.43	$568	$0	0.00	$387	$0	0.00	$174	$0	0.00	$2,890	$1,471	50.90

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

Dentro de lla actividades se presenta un poqueño retraso asociado al modelo de seguimiento y evaluación, para el 2022 se reliazarán acciones que conlleven al diseño del sistema de información del SIDICU que comprenderá el Modelo de Seguimiento y Monitoreo.

Avances y/o logros

Respecto al diseño de bases técnicas del Sistema Distrital de Cuidado, se trabajó en la definición de la estrategia de corresponsabilidad del Sistema Distrital de Cuidado - SIDICU con el sector privado y con el sector comunitario. Además, en el diseño de 4 modelos: (i) Modelo jurídico, (ii) Modelo operativo, (iii) Modelo financiero, y (iv) Modelo de seguimiento y monitoreo para el SIDICU.
-Estrategia de corresponsabilidad con el sector privado: se cuenta documento que contiene la Estrategia de corresponsabilidad con el sector privado, producto de la consultoría con ONU Mujeres.
-Estrategia de corresponsabilidad con el sector comunitario: se cuenta con informe de la investigación para el diagnóstico del cuidado comunitario realizada por el Observatorio de Mujeres y Equidad de Género (OMEG) de la SDMujer.
-Modelo jurídico: se suscribió el Convenio Marco Interadministrativo que tiene como objeto: "Aunar esfuerzos administrativos para la articulación de servicios intersectoriales en el marco del SIDICU que garantice la prestación efectiva, oportuna, eficiente

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMUJER,

y eficaz de los servicios", por parte de 15 entidades que participan en la implementación del Sistema Distrital de Cuidado.
-Modelo operativo: se cuenta con manuales operativos de las manzanas del cuidado y de las unidades móviles, y documento del Modelo operativo del SIDICU.
-Modelo financiero: se cuenta con documento preliminar del modelo financiero del Sistema que contiene: objetivo, alcance, introducción, marco normativo, servicios ofertados, costeo estrategias de territorialización, costeo servicios generales, financiamiento.
-Modelo de seguimiento: se cuenta con herramienta para registrar la información sobre operación de los servicios de todos los sectores en las manzanas y unidades móviles. Se definió que la Dirección de Gestión de Conocimiento de la SDMujer se encargará de la licitación para el diseño del sistema de información del SIDICU que comprenderá el Modelo de Seguimiento y Monitoreo.
Respecto a la coordinación para la implementación del Sistema Distrital de Cuidado, se ha liderado y operado la Comisión Intersectorial del Sistema a través de: Se lideró y operó la Comisión Intersectorial del Sistema Distrital de Cuidado a través de:
-Sesiones de la Comisión Intersectorial del Sistema Distrital de Cuidado el 24/02/2021, 09/07/2021, 22/11/2021 y 21/12/2021.
-Sesiones ordinarias de la Unidad Técnica de Apoyo (UTA) en las siguientes fechas: 28/01/2021, 01/03/2021, 25/03/2021, 27/04/2021, 21/05/2021, 8/06/2021, 25/06/2021, 07/07/2021, 25/08/2021, 14/09/2021, 14/10/2021 y 14/12/2021.
-Sesión extraordinaria de UTA el 4 de marzo del 2021.
Se realizó los servicios intersectoriales que se prestaron en las manzanas del cuidado de San Cristóbal, Usme, Los Mártires, Kennedy y Usaquén.
Se promovió la participación ciudadana por medio de la realización de 2 sesiones del Mecanismo de participación y seguimiento de la Comisión Intersectorial del Sistema Distrital de Cuidado.

Beneficios

Las cuidadoras y cuidadores de niños, niñas, población con discapacidad y población mayor que son atendidas en el Sistema Distrital de Cuidado acceden de manera más rápida y eficaz a la oferta intersectorial de 13 sectores distritales a través de la gestión de un equipo interdisciplinario en las manzanas de cuidado y las unidades móviles diseñadas para atender poblaciones rurales y urbanas con difícil acceso.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 53

55 Porcentaje de avance en la definición técnica y coordinación para la implementación del sistema distrital de cuidado

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	99.50%	99.64%	24.91%

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	7.00	7.00	7.00	100.00%	
2021	18.00	18.00	17.91	99.50%	99.64%
2022	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2023	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2024	25.00	25.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	24.91	al Plan de Desarrollo	24.91%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	99.50%	99.64%	24.91%

54 Formular, implementar y realizar seguimiento a una (1) estrategia de inclusión social, que contribuya a la transformación de las realidades de los beneficiarios de los servicios sociales y mejorar su calidad de vida, reconociendo las diferentes formas de organización social, comunitaria y productiva de los territorios, en el marco de la Política Pública de Seguridad Alimentaria	$127	$127	100.00	$2,230	$2,230	100.00	$4,084	$0	0.00	$880	$0	0.00	$809	$0	0.00	$8,131	$2,358	29.00

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

y Nutrición para Bogotá 2019-2031, del Sistema Distrital de Cuidado

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

Avances y/o logros

En el marco de la implementación del Eje 2: Sensibilización para la Inclusión Social, se ha adelantado la aplicación del instrumento Lectura de Realidades y la concertación del Contrato Social Familiar con 14.055 hogares/familias conformadas por un total de 40.469 personas, de las cuales 27.642 son participantes de la modalidad Comedores Comunitarios, Cocinas Populares, concertando 103.335 acuerdos, siendo las categorías Vivienda saludable, Intereses y Nutrición las que evidencian mayor número de acuerdos, mientras que la categoría Salud es la que presenta menor proporción. Con corte a diciembre 2021 se han realizado 13.242 referenciaciones, y en el marco del seguimiento periódico a los hogares/familias, se evidencia que han cumplido 29.063 del total de 103.335 acuerdos concertados, lo cual corresponde al 28% de cumplimiento.

Beneficios

Con la estrategia de transformacion de servicios sociales la población más pobre y vulnerable se beneficia con actividades para mitigar la inseguridad alimentaria participando en la construcción de la autonomía y abordaje de temas de seguridad alimentaria, estilos de vida saludable, acciones de corresponsabilidad ciudadana y servicios de nutrición mediante los contratos sociales familiares en articulación intra e inter institucional para hacer parte de la Tropa social e implementación de la ETIS, y coordinar acciones con la instancia del sistema distrital del cuidado en el marco del cambio cultural.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 54

56 1 estrategia de inclusión social formulada e implementada dirigida a los participantes de los servicios sociales con apoyo alimentario

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	30.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.30	0.30	0.30	100.00%	100.00%
2022	0.60	0.60	0.00	0.00%	
2023	0.90	0.90	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	30.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	30.00%

55 Formular, implementar, monitorear y evaluar un Plan Distrital de Prevención Integral de las Violencias contra las niñas, los niños, adolescentes, mujeres y personas mayores, de carácter interinstitucional e intersectorial con enfoque de derechos, diferencial, poblacional, ambiental, territorial y de género	$720	$560	77.75	$787	$787	100.00	$881	$0	0.00	$3,419	$0	0.00	$4,287	$0	0.00	$10,094	$1,347	13.34

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/12/2021

Avances y/o logros

Durante la vigencia 2021 se elaboró el Plan de acción de la Política Pública para las Familias, documento que fue ajustado a los criterios y condiciones exigidas por la asesoría técnica de la Secretaría Distrital de Planeación, y en consonancia con los sectores del Comité Operativo para las Familias. El Plan cuenta con 50 productos y 11 resultados que fueron concertados con la SDP. En cuanto a su implementación, a través del Plan de Acción para la PPPF y en articulación con las entidades corresponsables de la implementación del Plan de Acción, se alcanzaron logros en:

Implementación de talleres de la Política Pública, encuentros y conversatorios, con padres de familia y cuidadores, que han permitido identificar la importancia del trabajo conjunto entre la escuela y la familia para la garantía de los derechos sexuales y derechos reproductivos, en 130 instituciones educativas del distrito para que puedan vivenciar una sexualidad integral y prevenir el embarazo temprano, al igual que las violencias sexuales a las que pueden estar expuestos. Se consolidaron dos redes de familias, una de la localidad de San Cristóbal y otra de la localidad de Engativá, en las cuales se desarrollaron las actividades de caracterización y desarrollo de árbol de problemas teniendo en cuenta el territorio y el desarrollo de una agenda conjunta de trabajo que permite el fortalecimiento de las capacidades socioemocionales de las familias, la prevención de violencias y la promoción de derecho. Se realizaron 1.108 actividades en el marco de la ¿Recréate en Familia¿, beneficiando a 56.073 personas de 19 localidades del distrito, así como actividades y beneficiarios a nivel distrital.

Adicional al Plan, durante el 2021 se actualizó el Modelo de Atención Integral a las Familias - MAIF como mecanismo de implementación de la Política Pública para las Familias el cual, a través de la aplicación de su pilotaje, que comprende el abordaje de las familias en 4 fases: ¿valoremos¿ y ¿actuemos¿, sobre las cuales se fundamenta el plan de intervención para las familias; y las otras dos fases: ¿evaluemos¿ y ¿comuniquemos¿, con las que se monitorea, evalúa y divulgan los resultados obtenidos en la atención integral de las familias. En la vigencia 2021 se orientaron y sensibilizaron 7.059 personas en los procesos de prevención y orientación de la violencia intrafamiliar en la ciudad, a través de las Escuelas locales de prevención de violencias, la Escuela Distrital de prevención de violencias y procesos de sensibilización en masculinidades alternativas no violentas.

Beneficios

Aumentar la apropiación de la Política entre servidores/as y ciudadanía en general, contribuye en el mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos fortaleciendo el autoreconocimiento como sujetos colectivos de derechos, dinamizando nuevas prácticas en el desarrollo de las familias y generando nuevos patrones en sus entornos sociales y comunitarios. .

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 55

57 Nivel de avance del Plan Distrital de Prevención Integral de las Violencias contra las niñas, los niños, adolescentes, mujeres y personas mayores

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	30.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

Creciente

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.30	0.30	0.30	100.00%	100.00%
2022	0.50	0.50	0.00	0.00%	
2023	0.80	0.80	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	30.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	30.00%

56 Gestionar la implementación, en la ciudad y la ruralidad, de la estrategia de manzanas del cuidado y unidades móviles de servicios del cuidado para las	$29	$21	72.11	$7,727	$7,502	97.09	$12,449	$0	0.00	$6,716	$0	0.00	$6,194	$0	0.00	$33,115	$7,523	22.72

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

personas que requieren cuidado y para los y las cuidadoras de personas y animales domésticos

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

Durante la vigencia se articularon acciones intersectoriales para la prestación de servicios en el marco del Sistema Distrital de Cuidado con lo cual se logró la inauguración de un total de 5 manzanas del cuidado: San Cristóbal, Usme, Los Mártires, Kennedy y Usaquén.Al finalizar la vigencia se cuenta con una implementación del 81,1% de los servicios programados en las 7 Manzanas de Cuidado que se encuentran en operación, para la vigencia 2022 se verificarán las acciones para incrementar el porcentje de los servicios brindados en las manzanas.

Avances y/o logros

Producto de la articulación de diferentes acciones intersectoriales durante 2021, se logró la puesta en marcha de 5 manzanas de cuidado: San Cristóbal, Usme, Los Mártires, Kennedy y Usaquén.

A partir de julio, en el marco de las mesas locales del Sistema Distrital de Cuidado - SIDICU se realizó la articulación operativa en territorio y el seguimiento de servicios ofrecidos en las manzanas de cuidado, contando al finalizar la vigencia con un promedio de implementación de servicios del 81,1%.

Se realizó seguimiento a las atenciones brindadas por las entidades en el SIDICU, contándose con un total de 58.200 atenciones en 7 manzanas de cuidado en operación.

Se actualizó y publicó en la página web del SIDICU, el documento de la Estrategia de Cuidado a Cuidadoras. Desde el componente de formación se firmó el convenio DC-012-2021 entre el SENA y la SDMujer bajo el cual se abrieron 151 cursos de formación complementaria y 4 procesos de certificación de saberes a mujeres cuidadoras en 2 normas de cuidado. Se logró la creación de un curso de formación complementaria diseñado con la Universidad Nacional con 54 cursos abiertos.

Desde el componente respiro, se realizó el seguimiento a las acciones intersectoriales del componente respiro de la estrategia contándose con un total de 21.233 atenciones.

Por otra parte, en lo que refiere al programa de relevos: se cuenta con documento del diseño técnico del programa de Cuidado Casa a Casa realizado por ONU Mujeres. Se finalizó la implementación del prototipo del programa de relevos o Cuidado Casa a Casa y la aplicación final del proyecto en el Global Mayors Challenge, con la asesoría técnica de la consultora de Bloomberg. En el periodo del 20 de octubre al 9 de diciembre, el Operador territorial del programa de relevos reportó el agendamiento de 4.896 visitas, y la realización de 2.244 visitas domiciliarias para la consecución de 1.858 beneficiarias del Programa. Si bien el Operador reportó el listado de 1.858 beneficiarias y realización de su respectivo plan de trabajo.

Unidades móviles del cuidado:

El 8 de marzo del 2021 se logró la puesta en operación de 2 Unidades Móviles de Servicios de Cuidado, gracias a la donación realizada por la Open Society Foundation. En el primer ciclo de 5 meses llegó a las siguientes zonas de operación: i) Unidad móvil rural: Usme - vereda Olarte, Ciudad Bolívar - vereda Quiba Baja, Sumapaz - vereda San Juan; ii) Unidad móvil urbana: Rafael Uribe Uribe - Marruecos, Suba - Compartir, Engativá - Álamos. Para el segundo ciclo de operación que inició en agosto y hasta diciembre, se establecieron las siguientes zonas: i) Unidad móvil rural: Suba - Vereda Chorrillos, Ciudad Bolivar - Vereda Pasquilla, Sumapaz Vereda San Juan. ii) Unidad móvil urbana: Suba - El Rincón, Usme - Gran Yomasa, Engativá - Álamos.

En las unidades móviles de servicios del cuidado se logró realizar un total de 11.981 atenciones. Unidad Móvil Urbana: 8.402 atenciones y Unidad Móvil Rural: 3.579 atenciones.

Beneficios

Las cuidadoras y cuidadores a través de la implementación de las manzanas del cuidado y de las unidades móviles, pueden liberar tiempo para acceder a los servicios ofertados: recibir orientación ocupacional a través de talleres, terminar educación básica y bachillerato a través de la formación flexible, conseguir formación técnica y en emprendimiento y empleabilidad, desarrollar habilidades digitales y disfrutar de actividades que promueven su bienestar y descanso. Contarán con espacios de desarrollo de habilidades de autonomía para personas con discapacidad y los niños y niñas participarán en procesos de desarrollo integral, así como las personas mayores accederán a actividades recreativas, físicas y culturales para mejorar su bienestar. Con la Estrategia de cuidado a cuidadoras, la ciudad cuenta cinco servicios de formación y nueve servicios de respiro para las trabajadoras del cuidado de Bogotá, que les permite mejorar sus condiciones de vida y de bienestar.

Los cursos de formación complementaria o procesos de certificación de saberes permiten a las mujeres desarrollar habilidades útiles para sus trabajos de cuidado o para el acceso al mercado laboral.

La implementación de los espacios respiro, que incluyen el enfoque étnico diferencial, beneficia a las personas trabajadoras de cuidado con tiempo de descanso, bienestar y autocuidado, acorde a las necesidades de las cuidadoras en general y las mujeres étnicas.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
121 SDMUJER,																		
Indicador(es) de Metas Sectoriales: 56																		
58 Estrategias de manzanas del cuidado y unidades móviles de servicios del cuidado implementadas																		
57 Implementar una (1) estrategia territorial para cuidadores y cuidadoras de personas con discapacidad, que contribuya al reconocimiento socioeconómico y redistribución de roles en el marco del Sistema Distrital de Cuidado	$789	$665	84.26	$2,137	$2,127	99.55	$5,354	$0	0.00	$13,670	$0	0.00	$14,655	$0	0.00	$36,605	$2,792	7.63

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	98.00%	98.33%	29.50%

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.50	0.50	0.49	98.00%	98.33%
2022	0.50	0.50	0.00	0.00%	
2023	0.50	0.50	0.00	0.00%	
2024	0.40	0.40	0.00	0.00%	
TOTAL	2.00	2.00	0.59	al Plan de Desarrollo	29.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	98.00%	98.33%	29.50%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI" la Secretaría Distrital de Integración Social implementa la Estrategia Territorial para Cuidadores y Cuidadoras de personas con discapacidad, a través de la cual se atendieron en el mes de diciembre de 2021 a 475 personas, con un acumulado para la vigencia de 2.787 participantes y un total de 3.697 cuidadores y cuidadoras de personas con discapacidad, en lo corrido del Plan de Desarrollo Distrital, quienes han participado en actividades orientadas a favorecer su reconocimiento, reducción y redistribución de su labor de cuidado. Se llevó a cabo el proceso de focalización y priorización, adelantando acciones de identificación y lectura de realidades, además, el establecimiento del contrato social, a partir de los gustos, intereses, habilidades y capacidades de los participantes para su inclusión social.

Beneficios

Los cuidadores y las cuidadoras de personas con discapacidad atendidos/as por la Estrategia, pueden acceder a actividades que movilizan su participación social desde el fortalecimiento de sus proyectos de vida, el reconocimiento, la redistribución y la reducción de la labor de cuidado que realizan, y desde los enfoques de derechos, género, territorial y diferencial, así mismo, dentro de las acciones realizadas inició la atención y seguimiento de los primeros 500 beneficiarios del servicio social de reconocimiento del rol del cuidador-a mediante transferencias monetarias condicionadas.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
122 SDIS,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 57

59 Nivel de implementación de la estrategia territorial para cuidadores y cuidadoras de personas con discapacidad

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.27	0.30	0.30	100.00%	100.00%
2022	0.47	0.45	0.00	0.00%	
2023	0.10	0.09	0.00	0.00%	
2024	0.06	0.06	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.40	al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

58 Incrementar en 30% la atención de las personas con discapacidad en Bogotá, mediante procesos de articulación intersectorial, con mayor capacidad de respuesta integral teniendo en cuenta el contexto social e implementar el registro distrital de cuidadoras y cuidadores de personas con discapacidad, garantizando así el cumplimiento del Art 10 del Acuerdo distrital 710 de 2018	$25,623	$24,454	95.44	$58,519	$58,452	99.89	$59,510	$0	0.00	$65,577	$0	0.00	$49,774	$0	0.00	$259,002	$82,906	32.01

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI" la Secretaría Distrital de Integración Social atendió a 3.584 personas con discapacidad en los servicios sociales a cargo de la Subdirección para la Discapacidad, lo cual implica una ejecución del 25%.

De otra parte, la Secretaría Distrital de Integración Social, implementó la modalidad de Atención Emergente, mediante la identificación de personas con discapacidad, cuidadores-as, y familias, que se encuentran en situación de vulnerabilidad, y que evidencien alguna situación de riesgo a la vida o a la integridad, que requieran apoyo psicosocial, jurídico o atención intra e interinstitucional, con enfoque distrital, territorial y rural, los cuales fueron orientados y canalizados a través de atención presencial, virtual, telefónico, o mixto, con el fin de brindar ejercicios de sensibilización, encaminados al reconocimiento, garantía y exigibilidad de sus derechos.

La modalidad de Atención Emergente, en la vigencia 2021, atendió integralmente a 1010 personas con discapacidad, sus familias y sus cuidadores y cuidadoras, en todo el territorio urbano y rural de la ciudad. Con las visitas realizadas a las personas con discapacidad, cuidadores-as y familias que hacen parte de la caracterización de la tropa social, se logra evidenciar las situaciones de riesgo a la vida o a la integridad, orientando alternativas de atención, las cuales permiten mitigar sus necesidades o hechos ocurrido, mediante el análisis de viabilidad de acciones jurídicas y la recomendación de la interposición oportuna de mecanismos judiciales. Esta atención se realizó con articulación de las secretarias distritales de Educación, Salud, Habitad y Personería de Bogotá, y Alcaldía Locales.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Beneficios

Las personas con discapacidad tienen acceso a actividades lúdicas, pedagógicas, recreativas, deportivas, atención profesional y técnica, que les permiten el fortalecimiento de habilidades y capacidades y la equiparación de oportunidades, en el marco del desarrollo de estas actividades quienes participan alcanzan mayores niveles de independencia y socialización dentro de su contexto social.

De manera adicional, participan en el desarrollo de procesos de inclusión educativa, inclusión social y en el fortalecimiento de vínculos y relaciones familiares en el marco de la corresponsabilidad y la garantía de los derechos, estas actividades les permiten reconocer sus derechos y el sostenimiento de sus competencias y cuentan con herramientas para que sean valorados y reconocidos por la comunidad y su entorno familiar y social.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 58

60 Porcentaje de personas con discapacidad en Bogotá atendidas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	83.33%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	3.00	21.30	21.30	100.00%	
2021	10.00	25.00	25.00	100.00%	100.00%
2022	11.00	27.85	0.00	0.00%	
2023	6.00	29.39	0.00	0.00%	
2024	0.00	30.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	83.33%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	83.33%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 58

658 Número de personas con discapacidad atendidas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 21-JAN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	84.17%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	3,023.00	3,044.00	100.69%	
2021	0.00	3,584.00	3,584.00	100.00%	100.00%
2022	0.00	3,953.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	4,171.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	4,258.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	84.17%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	84.17%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
59 Incrementar en 40% los procesos de inclusión educativa y productiva de las personas con discapacidad, sus cuidadores y cuidadoras	$359	$353	98.48	$764	$735	96.16	$806	$0	0.00	$2,516	$0	0.00	$2,590	$0	0.00	$7,035	$1,088	15.47

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

Avances y/o logros

La Secretaría Distrital de Integración Social logra 746 procesos de inclusión educativa y productiva de las personas con discapacidad, sus cuidadores-as mediante la Estrategia de Fortalecimiento a la Inclusión EFI-, es decir de una meta programada de 11.6%, para la vigencia 2021, se logró ejecutar un 11,6%, lo anterior equivale a una ejecución del 100%.

De esta manera el equipo de profesionales que apoyan las acciones de sensibilización y toma de conciencia, aporta a la transformación de imaginarios colectivos en Instituciones Educativas, entidades y empresas de las localidades del Distrito. Este ejercicio permite generar una mayor capacidad instalada en la Ciudad, para brindar oportunidades de inclusión, desarrollando acciones que permitan la eliminación de barreras identificadas, como las modificaciones y adaptaciones necesarias y adecuadas que garanticen a las personas con discapacidad el goce o ejercicio, en igualdad de condiciones con las demás personas, avanzando así en la incorporación de nuevos actores del sector productivo y educativo, público y privado del Distrito Capital.
Para el cierre de vigencia 2021 se han logrado generar nuevas oportunidades para las personas con discapacidad y familias cuidadoras a través de articulaciones con el sector público y privado, proyectando la apertura de nuevos procesos de inclusión para el año 2022 y así aportar al mejoramiento de la calidad de vida de la población con discapacidad y sus familias.

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", la Secretaría Distrital de Integración Social cuenta con 746 inclusiones efectivas de personas con discapacidad y sus cuidadores-ras en los entornos educativos y productivos con corte a 31 de
diciembre de 2021. Estas 746 inclusiones efectivas de la vigencia 2021, sumada a las 76 de la vigencia 2020, dan un total de 822 inclusiones efectivas desde el inicio del actual Plan de Desarrollo Distrital.

De esta manera el equipo de profesionales que apoyan las acciones de sensibilización y toma de conciencia, aporta a la transformación de imaginarios colectivos en Instituciones Educativas, entidades y empresas de las localidades del Distrito.

Para el cierre de vigencia 2021 se han logrado generar nuevas oportunidades para las personas con discapacidad y familias cuidadoras a través de articulaciones con el sector público y privado, proyectando la apertura de nuevos procesos de inclusión para el año 2022 y así aportar al mejoramiento de la calidad de vida de la población con discapacidad y sus familias.

Beneficios

Las personas con discapacidad y sus cuidadores/as fortalecen sus proyectos de vida desde los enfoques diferencial, territorial y de derechos a través de la participación en procesos de inclusión educativa y productiva, mediante los cuales desarrollan habilidades y competencias para el entorno educativo y para la empleabilidad. Este ejercicio permite generar una mayor capacidad instalada en la Ciudad, para brindar oportunidades de inclusión, desarrollando acciones que permitan la eliminación de barreras identificadas, como las modificaciones y adaptaciones necesarias y adecuadas que garanticen a las personas con discapacidad el goce o ejercicio, en igualdad de condiciones con las demás personas, avanzando así en la incorporación de nuevos actores del sector productivo y educativo, público y privado del Distrito Capital.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 59

61 Porcentaje de personas con discapacidad y sus cuidadores que participan en procesos de inclusión educativa y productiva

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	32.10%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

122	Secretaría Distrital de Integración Social	Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.19	1.19	100.00%	
2021	11.00	11.65	11.65	100.00%	100.00%
2022	11.00	10.81	0.00	0.00%	
2023	11.00	10.81	0.00	0.00%	
2024	6.00	5.54	0.00	0.00%	
TOTAL	40.00	40.00	12.84	al Plan de Desarrollo	32.10%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	32.10%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 59

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	32.10%

659 Número de personas con discapacidad y sus cuidadores que participan en procesos de inclusión educativa y productiva

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 21-JAN-21

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	76.00	76.00	100.00%	
2021	0.00	746.00	746.00	100.00%	100.00%
2022	0.00	692.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	692.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	355.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	2,561.00	822.00	al Plan de Desarrollo	32.10%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	32.10%

60 Incrementar en un 57% la participación de personas mayores en procesos que fortalezcan su autonomía, el desarrollo de sus capacidades, el cuidado, el reentrenamiento laboral para la generación de ingresos y la integración a la vida de la ciudad a través de la ampliación, cualificación e innovación en los servicios sociales con enfoque diferencial acorde a las necesidades de la población	$57,957	$37,769	65.17	$89,782	$88,523	98.60	$147,241	$0	0.00	$108,785	$0	0.00	$118,299	$0	0.00	$522,064	$126,293	24.19

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Avances y/o logros

En lo reportado en la vigencia Plan de Desarrollo Distrital con corte a 31 de diciembre de 2021, se ha brindado atención integral a 27.278 (38%) personas mayores en consonancia con la meta; atendiendo a 23.933 personas mayores en el Servicio Social Centro Día, y en el Servicio de Bienestar y Cuidado Integral un total 3.345 personas mayores en las modalidades de atención Comunidad de Cuidado (2.490 personas) y Cuidado Transitorio (855 personas); dando así cubrimiento a las 20 localidades de Bogotá.

Beneficios

La participación de las personas mayores en los servicios sociales ofertados cuentan con procesos de desarrollo humano, autocuidado y atención integral; los procesos mencionados fortalecen la autonomía, el desarrollo de capacidades, el cuidado, y el reentrenamiento laboral para la generación de ingresos, de manera progresiva se superan los factores de naturalización de la exclusión, discriminación y segregación socioeconómica y espacial que impiden la igualdad de oportunidades y el ejercicio de una vida libre, colectivamente sostenible y feliz. Así mismo, las personas cuidadorasreducirán el tiempo de cuidado de tal forma que tienen la posibilidad de acceder a los servicios brindados en el Sistema Distrital de Cuidado o desarrollar otro tipo de actividades que requieran en su cotidianidad..

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 60

62 Porcentaje de participación de personas mayores en procesos que fortalezcan su autonomía, desarrollo de sus capacidades y reentrenamiento laboral

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	66.67%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	14.00	19.00	20.44	107.58%	
2021	27.00	38.00	38.00	100.00%	100.00%
2022	39.00	46.00	0.00	0.00%	
2023	51.00	53.00	0.00	0.00%	
2024	57.00	57.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	66.67%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	66.67%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 60

652 Número de personas mayores participantes en procesos que fortalezcan su autonomía, desarrollo de sus capacidades y reentrenamiento laboral

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	66.83%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 21-JAN-21

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
122 SDIS,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	14,000.00	14,702.00	105.01%	
2021	0.00	27,278.00	27,278.00	100.00%	100.00%
2022	0.00	32,000.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	37,500.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	40,820.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	66.83%

61 Incrementar progresivamente en un 60% el valor de los apoyos económicos y ampliar los cupos para personas mayores contribuyendo a mejorar su calidad de vida e incrementar su autonomía en el entorno familiar y social	$39,826	$38,909	97.70	$84,768	$84,768	100.00	$52,615	$0	0.00	$102,026	$0	0.00	$112,362	$0	0.00	$391,598	$123,677	31.58

100.00%	2021	100.00%	100.00%	66.83%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

Avances y/o logros

En la ejecución de la meta en la vigencia 2021, se realizó el incremento de valor del apoyo económico en $5.000 pesos en cada uno de los Apoyos tipo B, B desplazados y Cofinanciado D, pasando de entregar $125.000 a $130.000 mensuales. Así mismo, durante esta vigencia se incrementó la cobertura en 2.000 nuevos cupos, lo cual permitió ingresar al apoyo económico tipo B a personas mayores que se encontraban en situación de vulnerabilidad social e inseguridad económica; impactando a este grupo poblacional para que contaran con un ingreso mensual que aporta al cubrimiento de sus necesidades. Se pasó de una cobertura programada de 87.805 cupos, a una cobertura 89.838 cupos para personas mayores.

Beneficios

Las personas mayores cuentan con apoyos económicos que les permite cubrir alguna de sus necesidades básicas contribuyendo a mejorar su calidad de vida e incrementar su autonomía en el entorno familiar y social, mejorando factores que limitan las condiciones de vida óptimas para vivir una vejez digna y con autonomía.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 61

63 Valor del apoyo económico

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	6.67%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

Creciente

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	125,000.00	125,000.00	125,000.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2021	130,000.00	130,000.00	130,000.00	100.00%	100.00%
2022	135,000.00	135,000.00	0.00	0.00%	
2023	155,000.00	155,000.00	0.00	0.00%	
2024	200,000.00	200,000.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	6.67%

100.00%	2021	100.00%	100.00%	6.67%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 61

670 Número de cupos en el servicio de apoyos económicos

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	43.02%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 02-JUN-21

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	89,838.00	89,838.00	100.00%	100.00%
2022	0.00	89,838.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	89,838.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	92,500.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	43.02%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	43.02%

62 Optimizar el 100% de la red de unidades operativas para la prestación de servicios sociales, a través de la construcción, restitución, mantenimiento, adecuación o habilitación de inmuebles para atención especial en respuesta a situaciones de impacto poblacional diferencial, en el marco de la implementación del Sistema Distrital de Cuidado	$22,834	$21,505	94.18	$81,325	$77,194	94.92	$98,228	$0	0.00	$74,988	$0	0.00	$39,239	$0	0.00	$316,613	$98,699	31.17

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo " Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI ", la Secretaría Distrital de Integración Social terminó un (1) nuevo jardín infantil denominado Jardín Infantil Bertha Rodríguez Russi, ubicado en la localidad de

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Santa Fe, para la atención de 300 niñas y niños.
En el marco del Plan de Desarrollo " Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI ", la Secretaría Distrital de Integración Social en la vigencia 2021, terminó dos (2) nuevos centros días denominados: Granada Sur, ubicado en la localidad de San Cristóbal y Bella Flor ubicado en la localidad de Ciudad Bolívar, para la atención de 100 Adultos Mayores respectivamente. En el marco del Plan de Desarrollo ¿Nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política, la Secretaría Distrital de Integración Social, durante los meses enero a diciembre de 2021, intervino en modalidad de mantenimiento preventivo o correctivo, 329 equipamientos administrados para garantizar una atención de calidad a la ciudadanía, que representa el 110,1% del avance de la meta.

Beneficios

La ciudadanía cuenta con equipamientos, adecuados, seguros y de calidad en donde acceder a los servicios sociales en el marco de las competencias del Sector social. Así mismo, los niños, niñas cuenta con jardines infantiles con estándares de la primera infancia con lineamientos sociales, técnicos y operativos apropiados para su desarrollo. Por su parte, las personas mayores, a través de los centros de atención reciben protección y mejoramiento de su calidad de vida a través de su participación en actividades deportivas, artísticas y culturales, hábitos de vida saludable, intercambio de saberes entre las personas mayores y las generaciones más jóvenes, acompañamiento psicosocial, entre otros

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 62

64 Porcentaje de unidades operativas optimizadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	41.84%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2021	20.00	21.84	21.84	100.00%	100.00%
2022	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	20.00	18.16	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	41.84	al Plan de Desarrollo	41.84%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	41.84%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 62

654 Número de obras nuevas construidas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 21-JAN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	50.00%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	1.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	3.00	3.00	100.00%	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	50.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2022	0.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	2.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	6.00	3.00	al Plan de Desarrollo	50.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 62

655 Porcentaje de equipamientos con mantenimiento

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 21-JAN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	110.10%	105.42%	42.17%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	60.00	60.44	100.73%	
2021	0.00	60.00	66.06	110.10%	105.42%
2022	0.00	60.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	60.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	60.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	42.17%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	110.10%	105.42%	42.17%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 62

656 Número de equipamientos administrados por la SDIS con reforzamiento

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 21-JAN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	16.67%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2022	0.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	3.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	100.00%	16.67%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
122 SDIS,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2024	0.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	6.00	1.00	al Plan de Desarrollo	16.67%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 62

706 Un (1) CDC ubicado en la localidad de Barrios Unidos reforzado y/o restituído que cumpla con estándares de sismoresistencia exigida por la norma sismo resistente NSR 10, de conformidad con el uso que ostenta, para la prestación de los servicios sociales de la SDIS

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 04-JAN-22

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	1.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

63 Promover en las 20 localidades una estrategia de territorios cuidadores a partir de la identificación y caracterización de las acciones para la respuesta a emergencias sociales, sanitarias, naturales, antrópicas y de vulnerabilidad inminente	$3,778	$3,441	91.08	$52,843	$52,791	99.90	$7,406	$0	0.00	$6,647	$0	0.00	$7,228	$0	0.00	$77,902	$56,231	72.18

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

Avances y/o logros

Durante el año 2021, se logró un avance del 47% de la meta plan de desarrollo programado para el cuatrienio, esto en razón de las 56.958 atenciones que se han realizado desde el mes de enero hasta el mes de diciembre del 2021 y las 12.733 realizadas en la vigencia 2020.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

En el marco del Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024: Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, la Secretaría Distrital de Integración Social a través del proyecto 7749 logró dar respuesta de manera oportuna a través de operativos de atenciones masiva para alertas de seguridad alimentaria identificadas por la Tropa social, a propósito de las contingencias generadas por los efectos de la pandemia por el virus COVID 19. Por otro lado, en articulación con la Secretaría de Habitad, operadores bancarios y Planeación Distrital puso en marcha la Estrategia para atención a personas u hogares que enfrentan situaciones de emergencia social y requieren atención social inmediata, Transferencias monetarias de emergencia social transitoria no condicionada.

De parte del servicio de Gestión del Riesgo, durante la vigencia 2021 se hizo acompañamiento de manera activa a las instancias distritales de participación en gestión del riesgo (Mesa Distrital para Manejo de Emergencias y Desastres; Mesa de Conocimiento y Reducción del Riesgo; y Comisión Intersectorial de Gestión del Riesgo y Cambio Climático), así como también se coordinó la actualización del procedimiento de reforzamiento estructural ante un posible evento sísmico, así como la actualización estrategia institucional EIR de la SDIS. Asimismo, se capacitó a los concejos locales de gestión del riesgo del Distrito sobre el montaje y procedimientos operativos estandarizados para alojamiento temporales.
SDIS - Indicador : Nivel de implementación de la estrategia de territorios cuidadores en las 20 localidades.
Para la vigencia 2021 el avance en cuanto al nivel de implementación de la estrategia alcanzó el 40%, respecto a la meta del cuatrienio, lo cual se encuentra acorde con las proyecciones planteadas y las acciones realizadas en el marco del proyecto 7749, y se traduce en un cumplimiento del 100% de lo programado para el 2021.

El proyecto 7749 el proyecto realizó acompañamiento al desarrollo de 12 mesas ampliadas del Sistema Distrital del Cuidado ¿ SIDICU en articulación con la Secretaría de la Mujer, en las cuales se expusieron los avances en la implementación de las Manzanas del Cuidado, la identificación y caracterización territorial, así como la implementación de lineamientos para la participación en la escuela territorial y la preparación de CLOPS de nivel distrital.

Asimismo, la Secretaría Distrital de Integración Social realizó la entrega al proyecto 7735 - Estrategia Territorial Integral Social ETIS de 95 agendas sociales territoriales, las cuales son resultado de la lectura unificada de las realidades de los sectores abordados a través de los Diálogos Sociales Territoriales (Exploratorios), con ello se apremia la priorización de problemáticas o necesidades que requieren una acción institucional y de acuerdos corresponsables entre la población y el distrito a través de respuestas transectoriales adelantadas por dicho proyecto; lo anterior como resultado de la articulación con los cuatro componentes de la ETIS: i) lectura de realidades, ii) acompañamiento a hogares, iii) Innovación, y iv) respuestas transectoriales. En ese sentido, el nivel de implementación de la estrategia alcanzado a la fecha da cuenta del avance logrado con respecto a la ejecución de la estrategia y el cumplimiento de metas asociadas a la meta sectorial.

Beneficios

En Bogotá, mujeres, niñas, niños, jóvenes, adultos mayores, así como personas en condición de discapacidad, discriminación y/o exclusión social que recibieron atención mediante la orientación, referenciación y entrega de ayuda humanitaria transitoria con bonos canjeables por alimentos, suministros, servicio funerario, tiquetes terrestres y alojamiento transitorio, ha contribuido en la superación de situaciones de emergencia social, sanitaria, natural, antrópica y de vulnerabilidad inminente.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 63

65 Nivel de implementación de la estrategia de territorios cuidadores en las 20 localidades

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%	100.00%
2022	0.20	0.20	0.00	0.00%	
2023	0.20	0.20	0.00	0.00%	
2024	0.20	0.20	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.40	al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
122 SDIS,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 63

657 Número de personas atendidas de acuerdo a sus realidades por servicios en emergencia social, natural, antrópica, sanitaria y de vulnerabilidad inminente

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	151.88%	138.73%	59.86%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 21-JAN-21

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	12,733.00	12,733.00	100.00%	
2021	0.00	37,503.00	56,958.00	151.88%	138.73%
2022	0.00	27,765.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	27,765.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	10,652.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	116,418.00	69,691.00	al Plan de Desarrollo	59.86%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	151.88%	138.73%	59.86%

64 Suministrar el 100% de apoyos humanitarios, impulsando las compras locales y el consumo sostenible, teniendo en cuenta las necesidades territoriales y poblacionales diferenciales	$20,992	$20,992	100.00	$50,209	$50,209	100.00	$28,609	$0	0.00	$764	$0	0.00	$1,030	$0	0.00	$101,603	$71,201	70.08

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

Avances y/o logros

En el marco del acuerdo 761 de 2020, "Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", la ciudad apoya a personas u hogares en pobreza extrema, pobreza moderada o vulnerabilidad, que por sus condiciones de vida y con el agravante de la emergencia sanitaria, presentan o se encuentran en riesgo de inseguridad limentaria. Para ello, se han generado modalidades de atención flexibles que incluyen la entrega de mercados tipo, bonos canjeables por alimentos, o raciones de comida caliente (refrigerios calientes reforzados), a distribuir en puntos estratégicos de la ciudad.

Durante la vigencia se logra:

Raciones de Comida Caliente, que cubre entre el 10 y el 25% del requerimiento diario de energía y nutrientes determinados a partir de la Resolución 3803 de 2016 del Ministerio de Salud y Protección Social, para la población en situación de vulnerabilidad o pobreza. Se entrega Refrigerio Caliente Reforzado a las personas que no dispongan de un área para preparación de alimentos en su lugar de vivienda. Entre septiembre y diciembre 2021 se entregaron un total de 733.852 refrigerios calientes reforzados, según reporte de la Subdirección de Abastecimiento.

Bono canjeable por alimentos para el proyecto 7749 - Implementar una Estrategia de Territorios Cuidadores en Bogotá¿ el cual busca que los apoyos alimentarios se suministren a través de diversas modalidades de atención flexibles o transformados a partir de las condiciones o ecesidades poblacionales y/o territoriales. En lo corrido del año se ha logrado beneficiar a un total de 37.916 personas únicas a través del desempeño de esta meta.

Mercados Tipo. Consiste en la entrega de entre 1 (uno) y hasta 5 (cinco) paquetes alimentarios con alimentos no perecederos a personas u hogares en pobreza extrema, pobreza moderada o vulnerabilidad, que por sus condiciones puedan presentar riesgo de inseguridad alimentaria. A corte del mes de diciembre 2021, se entregaron 106.901 Mercados por parte del operador en todas las localidades de la ciudad y de ellos se han hecho llegar a la comunidad del 99,2%, dirigidos a mapas de pobreza, a pobreza oculta, a alertas ETIS y a comunidad Embera Chami.

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Los apoyos alimentarios entregados por la SDIS a personas u hogares en pobreza extrema, pobreza moderada o vulnerabilidad, les permite superar el riesgo de inseguridad alimentaria accediendo a alimentos que les aportan el 40% de energía y nutrientes estimados a partir de las Recomendaciones de Ingesta de Energía y Nutrientes ¿ RIEN para la población colombiana.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 64

66 Porcentaje de apoyos humanitarios suministrados por emergencia

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Mejora de la gestión de instituciones de salud	$1,549,655	$1,442,896	93.11	$2,826,997	$2,709,789	95.85	$2,786,641	$0	0.00	$3,314,929	$0	0.00	$2,657,589	$0	0.00	$13,135,810	$4,152,685	31.61
0 N/A	$1,549,655	$1,442,896	93.11	$2,826,997	$2,709,789	95.85	$2,786,641	$0	0.00	$3,314,929	$0	0.00	$2,657,589	$0	0.00	$13,135,810	$4,152,685	31.61
66 A 2024 conseguir una cobertura del 95% o más el aseguramiento de la población al SGSSS en el Distrito Capital. (Con base en Censo DANE 2018)	$998,981	$930,333	93.13	$1,704,662	$1,650,685	96.83	$1,902,533	$0	0.00	$2,032,914	$0	0.00	$1,955,842	$0	0.00	$8,594,932	$2,581,019	30.03

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

Las diferencias entre los periodos, pueden ser referida al proceso de movilidad entre los regímenes contributivo y subsidiado, traslado a otros municipios.
Se aplica la normatividad vigente frente a los procesos de aseguramiento al SGSSS para la población del Distrito capital

El 5 de marzo de 2021 entró en vigencia el nuevo SISBEN IV, reemplazando al antiguo SISBEN III que venía implementado desde hace más de 10 años. Adicionalmente, el Ministerio de Salud expidió la Resolución 405 del 26 de marzo de 2021, la cual establece que hasta tanto se expida el acto administrativo que establezca los puntos de corte producto de la aplicación de la Metodología IV del SISBEN, las personas clasificadas en los grupos A, B y C podrán afiliarse al régimen subsidiado.

Lo anterior implica que por el momento únicamente las personas clasificadas en el grupo D no podrán acceder al régimen subsidiado, de manera similar a la situación de las personas que estaban calificadas con puntaje por encima del punto de corte de la metodología III.

Al corte de febrero, se encontraban en el SISBEN III un total de 1.792.415 personas con puntaje superior, mientras que al cierre de marzo, en el SISBEN IV sólo se registraban 478.003 personas en el grupo D, de las cuales, al realizar los cruces y validaciones, la mayoría ya se encontraba afiliada a una EAPB, lo cual explica la notable reducción en los estimados estadísticos de población no asegurada con cargo a la Entidad Territorial.

Al cierre del periodo (noviembre/2021) los Encuestados según el SISBEN IV corresponde a 2.909.205 personas que corresponde a un 35,6%.

Avances y/o logros

Indicador : Porcentaje de Población de Bogotá D. C. asegurada en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Durante el periodo se realizan entre otras, las acciones pertinentes frente a los procesos de aseguramiento de la población de Bogotá D.C. y en específico las de la población afiliada al régimen subsidiado, a través de los procesos informativos para que ingresen al SGSSS de acuerdo a lo establecido en la normatividad vigente, dentro de las acciones tenemos

Proceso de Orientación a usuarios: Teniendo en cuenta la situación actual de la pandemia, se realiza de forma presencial y virtual en los puntos de los Centros de Encuentro de Víctimas; Casa de Todas, eventos de socialización para población migrante y eventos de entidades Distritales como Integración Social, las Alcaldías locales, entre otras, igualmente se brinda información a través de la Línea salud para todos - componente del echo a la Salud, se da respuesta a los requerimientos vía email, telefónicamente o escrita. La información de atención en los puntos y como respuesta a las necesidades de la población va orientada a los temas de:

Promoción de la afiliación - afiliación EPS - 1.195
Información estado de aseguramiento SGSSS - 591
Información movilidad, portabilidad o traslado de EPS - 425
Resolución barrera de acceso o inconsistencias - 101
Orientación traslados de EPS Bogotá - 7
Orientación casos encuesta SISBEN y actualización datos - 7

Frente a Poblaciones Especiales y/o Prioritarias , se recibieron, procesaron y tramitaron listados Censales, novedades y afiliaciones institucionales de las siguientes poblaciones:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Población infantil abandonada a cargo del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF.
Menores desvinculados del conflicto armado.
Población infantil vulnerable bajo protección en instituciones diferentes al ICBF.
Población en condiciones de desplazamiento forzado
Comunidades Indígenas.
Población desmovilizada.
Personas mayores en centros de protección.
Población ROM
Personas incluidas en el programa de protección a testigos
Población Damnificada de Venezuela reportada por el Ministerio de Salud y Protección Social - MSPS.
Población privada de la libertad a cargo de las entidades territoriales
Población migrante venezolana

En el grupo de otras poblaciones que a nivel distrital se han determinado como prioritarias por su condición de vulnerabilidad y que se gestionan de igual manera como las poblaciones antes señaladas se encuentran:
Población adultos en protección con discapacidad
Población habitante de calle.

Al cierre del periodo se registra en la BDUA (31/dic/2021) la afiliación de 459.853 personas afiliadas al SGSSS (Régimen Subsidiado y Contributivo)

El 57% (260.628) de las poblaciones especiales y/o prioritaria se encuentra afiliada al régimen contributivo.

El 43% (199.225) de las poblaciones especiales y/o prioritaria se encuentra afiliada al régimen subsidiado

FUENTES
* Listados Censales Poblaciones Especiales, corte a 31 de dic de 2021.
* Contributivo BDUA - ADRES, corte a 31 de dic de 2021.
* Subsidiado BDUA - ADRES, corte a 31 de dic de 2021.

Beneficios

Al cierre del periodo la cobertura de afiliación al SGSSS de la población de Bogotá D.C. corresponde al 104,4% (8.179.108), frente a las proyecciones Censo DANE (7.834.167), distribuida:

- Total Afiliados R-Contributivo 6.542.314 (83.5%)
  Activos R-Contributivo 5.982.523 (76.4%)
  Suspendidos en R-Contributivo 43.937 (0,6%)
  Activos por Emergencia 515.854 (6.6%)

- Afiliados R-Subsidiado 1.428.202 (18.2%)

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

- Afiliados R-Excepción 208.592 (2,7% - datos estimados)

Se estima que en promedio existen 347.330 personas afiliadas en Bogotá D.C. que residen en los municipios cercanos, al cierre del periodo.

PROCEDENCIA	CONTRIBUTIVO	SUBSIDIADO
a. Nacionales (CC, TI, RC)	6.418.121	1.382.531
b. Extranjeros (CE, PA, SC)	52.379	4.278
c. Venezolanos (PEP)	71.814	41.393
Total general	6.542.314	1.428.202

SIGLAS
CC - CEDULA DE CIUDADANIA
TI - TARJETA DE IDENTIDAD
RC - REGISTRO CIVIL
CE - CEDULA DE EXTRANJERIA
PA - PASAPORTE
SC - SALVO CONDUCTO
PEP - PERMISO ESPECIAL DE PERMANENCIA

NOTA: ¿Extranjeros¿ incluye tanto venezolanos como los procedentes de otros países.
CE Cedula extranjeria
PA Pasaporte
SC Salvo conducto
PEP Permiso especial de permanencia

FUENTES
* Contributivo BDUA - ADRES, corte a 31 de dic de 2021.
* Subsidiado BDUA - ADRES, corte a 31 de dic de 2021.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 66

67 Porcentaje de Población de Bogotá D. C. asegurada en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	109.89%	109.68%	43.87%

201	Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud	Constante

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	95.00	95.00	104.00	109.47%	
2021	95.00	95.00	104.40	109.89%	109.68%
2022	95.00	95.00	0.00	0.00%	
2023	95.00	95.00	0.00	0.00%	
2024	95.00	95.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	43.87%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	109.89%	109.68%	43.87%

67 A 2024 cumplir con el 100% en la implementación de la arquitectura empresarial de soluciones que integran exitosamente la mejora de los procesos estratégicos, técnicos y operativos de la Dirección Territorial de Salud	$2,851	$2,376	83.34	$19,548	$16,687	85.36	$23,953	$0	0.00	$38,367	$0	0.00	$4,796	$0	0.00	$89,515	$19,063	21.30

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

No presenta

Avances y/o logros

Indicador : Arquitectura empresarial implementada en la Dirección Territorial de Salud

Se adquirieron 75 Computadores de Escritorio, 10 Computadores portátiles, 20 Impresoras y 10 Escáner, los cuales fueron entregados en el Almacén General de la SDS y distribuidos a las diferentes dependencias, la ejecución de este requerimiento llego al 100%.

Se adquirieron 4 licencias de Aranda Service Desk, 500 licencias del software Aranda Client Management Suite, 1 licencia para Usuarios Adicionales Concurrentes de consolas (AQM) y se actualizaron 1600 licencias del software Aranda Client Management Suite, 10 licencias de Aranda Service Desk. La ejecución de este requerimiento llego al 100%.

Se adquirieron las siguientes licencias: Office 365 E5 (100), Office 365 E3 Full Security, Office 365 E3, Microsoft Defender Office 365 Plan 1, Project Plan 3, Power Bi Pro, Visual Studio Professional, SQL Server.

Se adquirieron dos (2) equipos plotter multifuncional, (impresora, escáner) gran formato, los cuales fueron ingresados al Almacén General, asignados a las Direcciones de: Infraestructura y Tecnologíasado y DUES, isntalados, configrados y puestos en funcionamiento.

Implementación de servicios de mensajería de texto SMS a través de la integración con los sistemas de información Cuídate se feliz, SIRC, SIDCRUE, Salud Urbana, PAI, proyecto Bogotá Salud Digital, entre otros, mediante un servicio REST de la plataforma de comunicaciones del proveedor.

Dimensión Financiera ¿ RISS: En ambiente de pruebas, permite medir a través de indicadores la sostenibilidad financiera su Rentabilidad, Liquidez y Costos y Gastos de la Red Integrada de Servicios de Salud ¿ RISS series de tiempo entre 2012 ¿ 2018, construcción conjunta con la Dirección de Análisis de Entidades Públicas Distritales del Sector Salud ¿ DAEPDSS.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Solución de Comunicaciones Unificadas: Sistema de telefonía con aplicaciones de movilidad y herramientas colaborativas (chat, videoconferencia telefónica Skype for bussines, correo de voz, contactos de office 365) e integración telefónica con las subredes y capital salud. Así mismo la solución cuenta con 8 salas de video conferencia en cada una las Subredes, Capital Salud y la SDS.

Estrategia de Uso y Apropiación: Jornadas de socialización y sensibilización en la Implementación de Política de Gobierno Digital con directivos y funcionarios de la entidad y talleres de uso y apropiación en la herramienta Chat SIDMA, Aranda WEB, Skype For Business y Power BI entre otros.

En el marco de la estrategia de uso y apropiación de la entidad se elaboraron las siguientes actividades: Campaña del uso de herramientas TI tableros digitales, curso virtual MIPG, convocatoria curso innovación pública veeduría distrital, jornada de innovación dentro de las jornadas epidemiológicas distritales y campaña de usabilidad de TEAMS (Office 365). Transferencia de conocimiento Bogotá Salud Digital, infografía tramites en línea.

HABILITADORES TRANSVERSALES
Arquitectura. Se inició el proceso de revisión del diagnóstico de arquitectura empresarial para definición y actualización de los documentos de acuerdo con los dominios de la Política de Gobierno Digital. Así mismo se realizó la adaptación de la ficha del proyecto en el PETIC, conforme a la política de Gobierno Digital.

Continuidad en el crecimiento de la implementación de la solución Bogotá Salud Digital integral de la Historia Clínica Electrónica Unificada (HCEU), agendamiento de citas centralizado y gestión de formula implementada en ambiente de producción en la SDS.

Estrategia de Uso y Apropiación. Jornadas de socialización y sensibilización en la Implementación de Política de Gobierno Digital con directivos y funcionarios de la entidad y talleres de uso y apropiación en la herramienta Chat SIDMA, Aranda WEB, Skype For Business y Power BI entre otros.

Beneficios

A la fecha se ha garantizado el 75% del envió reciproco de la información de los procesos asistenciales y administrativos de Historia Clínica Electrónica Unificada ¿ HCEU, agendamiento de citas y gestión de medicamentos con las subredes integradas de servicios de salud a través de la plataforma tecnológica de interoperabilidad.

En relación con la implementación de la Historia Clínica Electrónica en las IPS privadas priorizadas a la fecha se cuenta con un 5% de avance dado por el diseñó de la encuesta de madurez para medir la capacidad tecnológica para producir y transmitir los documentos clínicos definidos para la primera fase de esta meta y la formulación del manual del instrumento para la medición de la encuesta.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 67

68 Arquitectura empresarial implementada en la Dirección Territorial de Salud

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	30.00%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	37.00	20.00	20.00	100.00%	100.00%
2022	36.00	31.00	0.00	0.00%	

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	30.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
201 SDS/FFDS,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2023	9.00	32.00	0.00	0.00%	
2024	8.00	7.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	30.00	al Plan de Desarrollo	30.00%

68	A 2024 continuar con la implementación del Plan de Asesoría y Asistencia Técnica a la EPS Capital Salud y las Sub Redes, con miras a fortalecer su articulación, complementariedad y sostenibilidad (financiera y técnica), en el marco del Modelo de Salud ajustado con enfoque poblacional, diferencial, participativo, resolutivo y territorial	$122,686	$122,626	99.95	$298,604	$298,604	100.00	$1,984	$0	0.00	$16,000	$0	0.00	$0	$0	0.00	$439,274	$421,230	95.89

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

No presenta

Avances y/o logros

Indicador : Porcentaje de implementación del Plan de Asesoría y Asistencia Técnica

CAPITAL SALUD:
Informe de planes de fortalecimiento EPS Capital Salud a nov 30 de 2020
Informe de Indicadores Fénix (Resolución 5917 de 2017 ¿Por medio de la cual se adoptan los indicadores y formatos del ¿Sistema de Gestión y Control de las Medidas Especiales ¿ FENIX¿ para las Entidades Administradores de Planes de Beneficios (EAPB), los prestadores de Servicios de Salud (PSS), los Generadores de recursos para el SGSSS y Entes Territoriales¿) socializado a la DAEPDSS, revisado Ok.

Informe consolidado del proceso de capitalización a la EPS Capital Salud
Resolución 573 del 16 de Abril de 2021, transfiere Noventa mil millones de pesos m/cte ($90.000.000.000), con destino al fortalecimiento financiero de Capital Salud.

Aprobación de propuesta de vigencias futuras por la Junta Directiva

Actas de conciliación Capital Salud Vs SISS Sur, Centro Oriente y Sur Occidente
Información actualizada con corte a noviembre 2021

ADSCRIPCIÓN:
La adscripción se reporta teniendo en cuenta la fluctuación mensual de la población asignada por Capital Salud a las Subredes Integradas de Servicios de Salud y la afectación de la emergencia sanitaria mundial COVID19. Por lo anterior, se continúan las mesas de trabajo con la EAPB Capital Salud y Subredes, con el fin de hacer seguimiento a la calidad del dato, donde se socializan los avances de capacitación a funcionarios, al interior de la SISS Suroccidente por parte de su geógrafo y la EAPB Capital Salud, en la cual la DAEPDSS, facilita esta articulación, a fin de optimizar el registro de la geo codificación de los usuarios. Adicionalmente se reitera a las Subredes, el envío de las actualizaciones y solicitud de ajustes a Capital Salud.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

MUJER:
Implementar servicios de atención integral en salud, con enfoque de equidad de género para mujeres en todas sus diversidades: Se realizaron visitas de reconocimiento de los espacios de los Servicios integrales en salud para las mujeres Salud, con el fin de dar inicio a las acciones del programa arte y salud por parte de CDEIS de la SDS. Las visitas fueron recibidas por los líderes de los CAPS Porvenir, Betania, Perseverancia y Chapinero, donde se realizó contextualización de las atenciones que se incluyen en el Servicio a las compañeras de CDEIS y así mismo, se respondieron inquietudes para lograr la implementación del proyecto.

CARGAS LABORALES
En el marco de la gestión en las Subredes Integradas de Servicios de Salud ESE:
*Documento donde se presenté la propuesta metodológica y herramientas para la medición de cargas laborales de los procesos administrativos y misionales y la actualización de los manuales de funciones de las Subredes integradas de Servicios de Salud ESE.
*Documentos (Uno por cada Subred) que contemplen el diagnóstico Institucional por cada una de las Subredes Integradas de Servicios de Salud ESE en los términos establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública, que además incluya la de identificación de trabajadores pre pensionados y a quienes les aplica reten social de acuerdo a la Ley 790 de 2002.
*Documento donde se contemple las diferentes estrategias de comunicación y talleres de sensibilización dirigido al personal de las Subredes Integradas de Servicios de Salud frente al estudio que se va a realizar.
*Documento de resultado de estudio de cargas de trabajo piloto desarrollado en las Subredes Integradas de Servicios de Salud ESE.
*Documento técnico de estudio de cargas de trabajo por cada una de las Subredes Integradas de Servicios de Salud ESE.
*Informe que contenga el acompañamiento técnico en los trámites y ajustes necesarios en la presentación de los Estudios Técnicos de las Subredes Integradas de Servicios de Salud ante el Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital, Secretaría de Hacienda y Alcaldía Mayor de Bogotá.
*Documento de propuestas técnicas de estructura, planta de personal que incluya organigrama general, por dependencia, perfiles, grados y proyección financiera a 2024 de las Subredes Integradas de Servicios de Salud, aplicando los lineamientos establecidos en la Cartilla Modernización Entidades Públicas del Departamento Administrativo de la Función Pública.

En el marco de la gestión en la Secretaria Distrital de Salud:
*Documento de propuesta metodológica y herramientas para la medición de cargas laborales de los procesos administrativos y misionales y la actualización del Manual de Funciones de la Secretaría Distrital de Salud.
*Documento con el diagnóstico Institucional de la Secretaría Distrital de Salud en los términos establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública, *Documento donde se contemple las diferentes estrategias de comunicación y talleres de sensibilización dirigido al personal de la Secretaria Distrital de Salud frente al estudio que se va a realizar.
*Documento técnico de estudio de cargas de trabajo de la Secretaria Distrital de Salud.
*Documento de propuestas técnicas de estructura, planta de personal que incluya organigrama general, por dependencia, perfiles, grados y proyección financiera a 2024 de la Secretaría Distrital de Salud, aplicando los lineamientos establecidos en la Cartilla Modernización Entidades Públicas del Departamento Administrativo de la Función Pública.

Beneficios

A noviembre 2021, se reportan 109.971 consultas de medicina general y especializada, realizadas en 37 Centros de Atención Primaria en Salud ¿ hoy Centro de Salud 2.

Durante los meses de enero a noviembre de 2021, se realizaron 1.147.098 consultas prioritarias y programadas generales y especializadas.

4.815.435 consultas de medicina general y especializada desde la puesta en operación de los CAPS (mes de Julio de 2016 ¿ noviembre de 2021) distribuidas así:
Subred Integrada de Servicios de Salud Centro oriente E.S.E (CAPS Altamira, Olaya, Ambulatorio Santa Clara, Bravo Páez, Chircales, Primero de Mayo, Samper Mendoza, Perseverancia, Los libertadores, Antonio Nariño y Diana Turbay): 922.867 consultas.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E (CAPS Chapinero, Emaús, San Cristóbal, Suba, Verbenal, Fray Bartolomé, Gaitana, Calle 80, Rincón, Garcés Navas y Boyacá Real): 1.049.824 consultas.

Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E (CAPS Abraham Lincoln, Betania, Candelaria I, Ismael Perdomo, Marichuela, Vista Hermosa, Meissen, San Benito, Tunal y El Carmen): 1.588.989 consultas.

Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E (CAPS Trinidad Galán, 30 Bomberos, Zona Franca, Bosa Centro Pablo VI Bosa, Porvenir, Patios, Occidente de Kennedy, Tintal y Cabañas): 1.253.755 consultas.

Las consultas de medicina general y especializada en las Unidades de Servicios de Salud en los servicios ambulatorios de la Red Pública Distrital suman: 1.872.071 entre enero y noviembre de 2021, donde la producción de los Centros de Atención Prioritaria en Salud corresponde al 61.3% del total de la Red Pública .

Adscripción de la población en los CAPS con corte al mes de noviembre de 2021 reportados así:
*Subred Sur Occidente, 214.306 usuarios adscritos, que representa una ejecución del 89,29%, frente a la meta total de 240.000.
*Subred Norte: la adscripción acumulada de 150.817 usuarios de 171.638 de la población asignada. Para el mes de noviembre como consecuencia de las actividades realizadas con Capital Salud, para la mejora de la calidad del dato, el comportamiento de la asignación, crece respecto al mes inmediatamente anterior (n=171,638); con un porcentaje de cumplimiento del 88%.
*Subred Centro Oriente presenta un acumulado de 168.483 usuarios, con una población asignada de 199.960 que correspondiente al 84.3% de adscripción.
*Subred Sur, 177.369 usuarios adscritos, con una población asignada de 233.558 que correspondiente al 76% de esta población.

TELEXPERTICIA: Estrategia que presta un servicio de atención integral en salud especializado de manera virtual en las Subredes de Servicios de Salud a través del médico especializado intensivista cuando el talento humano especializado de las Subredes no es suficiente en las UCI.

En el mes de noviembre se contó con 4.896 horas de teleexperto con 1.483 actividades realizadas con 39 teleexpertos y 46 participantes desarrollaron el curso virtual de manejo paciente crítico.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 68

69 Porcentaje de implementación del Plan de Asesoría y Asistencia Técnica

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	37.50%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	13.00	13.00	12.50	96.15%	
2021	25.00	25.00	25.00	100.00%	100.00%
2022	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2023	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2024	12.00	12.50	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	37.50	al Plan de Desarrollo	37.50%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	37.50%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
69 A 2024 Cumplir con el avance del Plan de Fortalecimiento de la infraestructura y dotación del sector salud. Contribuyendo al cierre de brechas de inequidad territorial con el sur y suroccidente de la cuidad mediante la ampliación de servicios de salud en las localidades con menos servicios, ya sea por creación de nueva infraestructura como con el fortalecimiento de los servicios actuales. Esto en defensa del derecho a la salud y en virtud de sus elementos esenciales tales como accesibilidad equidad y progresividad. 1. Porcentaje de avance en construcción y dotación de tres (3) instalaciones hospitalarias. LB. 4.3 % (Meta: 75%) 2. Porcentaje de avance en construcción y dotación de Centros de Atención Prioritaria en Salud (16 terminados, 1 en obra y 3 en estudios y diseños) LB. 1% (Meta: 100%) 3. Porcentaje de avance en estructuración de tres (3) instalaciones hospitalarias. LB. 0% (Meta: 100%) 4. Porcentaje de avance en obras y dotación complementarias para la infraestructura en salud del D.C. (10 unidades de servicios, 3 salud mental y 1 laboratorio de biocontención). LB. 1% (Meta: 80%)	$171,369	$170,224	99.33	$383,969	$380,440	99.08	$485,186	$0	0.00	$550,194	$0	0.00	$172,313	$0	0.00	$1,763,032	$550,664	31.23

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

Avanzar en 75% en construcción y dotación de 3 instalaciones hospitalarias a 2024:
Los hospitales Bosa y Usme avanzan según lo planeado con dificultades que tiene poca incidencia en el avance de la meta; mientras que el Hospital reposición y dotación nueva UMHES Santa Clara y CAPS del conjunto Hospitalario San Juan de Dios se encuentra retrasado por la no obtención del permiso de intervención por el Ministerio de Cultura. Dado que en esta meta están incluidos tres proyectos el retraso de uno de estos impacta significativamente el avance de la meta.

Avanzar en 100% en construcción y dotación de Centros de Atención Prioritaria en Salud:
CRONOGRAMA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS: ADJUDICACIÓN
-Demoras el proceso de estructuración y aprobación en relación a la modificación de los Planes de Regularización y manejo en los proyectos: Ampliación, reordenamiento y dotación CAPS Pablo VI. Adecuación y dotación CAPS Trinidad Galán.
ADJUDICACIÓN
-Demoras en ejecución de los procesos contractuales en los proyectos Adecuación CAPS 29, Adecuación y dotación CAPS Tunal.
CRONOGRAMA DE OBRAS: TERMINACIÓN
-Retraso debido al no tener la aprobación del PRM, actualmente se encuentra con los procesos de obra e interventoría adjudicados: Adecuación y dotación CAPS Tunal.
Demoras en los procesos de adjudicación en el proceso contractual Construcción y dotación CAPS Villa Javier, Construcción y Dotación Caps Bravo Paez. Construcción y dotación CAPS Mexicana.
Demoras en la adjudicación de los procesos contractuales del proyecto Adecuación y Dotación CAPS Verbenal.
Nueva reprogramación con el fin de priorizar actividades dentro de la ejecución de obra en el proyecto CASP SUBA.
Atraso en la ejecución por la suspensión de la obra debido a los resultados de la exploración geotécnica, estudio de suelos del proyecto CAPS Danubio.

Avanzar en 80% en obras y dotación complementarias para la infraestructura en salud del D.C:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

CRONOGRAMA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS

-Se presenta Re-estructuración parcial o total de los proyectos, realizando un adicional al convenio en el que se plantea ejecución por fases y contratación llave en mano, así mismo ajuste para cumplir con norma de sismo resistencia esto genera dilación para el inicio de ejecución de los proyectos: Adecuación, reordenamiento y reforzamiento estructural de la Unidad de Servicios de Salud San Juan y Adecuación, Reordenamiento y reforzamiento estructural de la Unidad de Servicios de Salud Nazareth dilatando en inicio de ejecución del proyecto.

-Se reestructuro el convenio ajustando el valor y adicionando recursos para ejecutarlo mediante contrato llave en mano: del proyecto Reforzamiento, reordenamiento y adecuación de la USS la Victoria (UHME SALUD MENTAL) Ambulatorio, clínica día, adulto mayor - Estudios y Diseños se presenta demora en el inicio de ejecución.

-Se reestructuro el proyecto ya no en fases si no en su totalidad de manera que se ejecute los estudios diseños de la totalidad actualmente cursa la contratación de estudios y diseños de Fray Bartolomé de las Casas- Reordenamiento, adecuación y dotación - Estudios y Diseños dilatando su ejecución.

ADJUDICACIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRA

-Reprogramación por adición de recursos ajustando el cronogramal proyecto USS Occidente Kennedy (Construcción).

- El alcance del objeto del proyecto Adecuación del Servicio de Urgencias de la Unidad de Servicios Tunal Convenio 1211 de 2017 no contempla construcción nueva, las partes deciden liquidar del convenio y se replanteo un nuevo proyecto en el que se retomara el proyecto de reordenamiento y el proyecto de urgencias (Torre de urgencias) en un proyecto solo.

-Se está reestructurando el proyecto de tal manera que se pueda culminar la ejecución del proyecto

REORDENAMIENTO TINTAL: Falta de personal de obra genero bajo rendimiento en la ejecución de obra y baja facturación en los cortes de obra, quedándose el contratista sin flujo de caja.

Avances y/o logros

Porcentaje de avance en construcción y dotación de tres (3) instalaciones hospitalarias. Porcentaje de avance a diciembre 2021: 14,16%

El indicador de esta meta contempla tres proyectos de los cuales dos Construcción y Dotación Hospital de Usme y el proyecto Hospital Bosa superaron los criterios: adjudicación licitación llave en mano, diseño final de detalle, obtención de licencia de construcción y entran en la etapa de ejecución de obra y avanzan según lo programado. El proyecto rezagado Reposición y Dotación Nueva UMHES Santa Clara y CAPS del Conjunto Hospitalario San Juan de Dios queda ejecutando la etapa de estudios y diseños como se detalla a continuación:

-Convenio 23101650 -2020 Hospital Bosa. Se Adjudica la APP para la construcción del Hospital de Bosa al PROMOTORA HOSPITAL DE BOSA Contrato No. 0002/2020.
La Interventoría para la construcción del Hospital de Bosa adjudicada a la firma Consorcio Hospital Bosa 08.
Se avanza en el anteproyecto y proyecto de diseños.
Licencia de Construcción ejecutoriada 11001-5-21-0607, iniciada la Fase de construcción en la cimentación y estructura del proyecto, finaliza la instalación de tubería enterrada en polietileno de alta densidad para red contra incendio del bloque 4.
Se ha realizado el cien (100%) por ciento de las excavaciones de los bloques 4, 3 y 2 y el ochenta (80%) por ciento de las excavaciones del bloque 1.

-Convenio 676500-2018 Hospital de Usme. Se adjudicó el contrato de obra llave en mano para el diseño, construcción, dotación y alistamiento del Hospital de Usme, al Consorcio Nuevo Hospital Usme, el ¿Contrato de Interventoría para el control y vigilancia sobre la ejecución del Contrato de obra llave en mano por parte del contratista en cada una de sus fases¿ se adjudica al Consorcio interventoría Hospital Usme 15.
Obtención Licencia de Construcción.
Se realizó la entrega del diseño definitivo bioclimático, de seguridad humana y acústico, fase de elaboración y revisión de estudios y diseños técnicos.
Se adjudicó y celebró el contrato para los estudios y diseños de las vías existentes de acceso al proyecto, por parte de la Alcaldía Local de Usme.
Se obtuvo la aprobación del aprovechamiento forestal del predio por parte de la SDA.
La estructura lleva un avance del 6,73%.

-Convenio 1201-2018 Reposición y dotación de la nueva UMHES Santa Clara y CAPS del Conjunto Hospitalario San Juan de Dios.
Contratación llave en mano adjudicada a la Sociedad Anónima de Obras y Servicios ¿COPASA¿ SUCURSAL COLOMBIA Contrato de Obra No. 02-85-008-2020 y el Contrato de Interventoría de los diseños, obra, dotación y funcionamiento y operación de la UMHES Santa Clara al Consorcio Salud Bogotá 01.
Se firma acta de inicio del contrato de obra No.02-BS-008-2020.
Se cuenta con diseños a nivel de esquema básico y anteproyecto.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Mediante Resolución 48 de 2021 el Ministerio de Cultura autorizó el préstamo del área para ejecutar el proyecto.
Se radica ante el Ministerio de Cultura cuatro componentes parte del anteproyecto y se desarrollan mesas técnicas de trabajo para el estudio de ingeniería y mesas de dotación del proyecto.

Porcentaje de avance en construcción y dotación de Centros de Atención Prioritaria en Salud (16 terminados, 1 en obra y 3 en estudios y diseños). Porcentaje de avance a diciembre 2021: 25,88%
20 proyectos programados para ejecución en este periodo, 15 culminan los criterios de estudios y diseños, permisos y licencias ejecutoriadas (Construcción y Dotación CAPS Danubio, Construcción y Dotación CAPS Candelaria la Nueva, Construcción y Dotación CAPS Manuela Beltrán, Adecuación y Dotación CAPS Tunal, Construcción y Dotación CAPS Mexicana, Construcción y Dotación CAPS Tintal, Construcción y Dotación CAPS Villa Javier, Construcción y Dotación CAPS Diana Turbay, Reordenamiento CAPS Altamira, Construcción y Dotación CAPS Bravo Paez, Adecuación y Dotación CAPS Verbenal, Adecuación y Dotación CAPS Suba, CAPS 29, terminación UPA Antonio Nariño, terminación UPA los Libertadores).

De los proyectos anteriormente mencionados, (14) catorce proyectos cumplen con el criterio de adjudicación y contratación de obra e interventoría y el proyecto restante, CAPS 29 está en proceso de contratación por EGAT.

En ejecución de obra se encuentran los proyectos Construcción y Dotación CAPS Danubio, Construcción y Dotación CAPS Candelaria la Nueva, Construcción y Dotación CAPS Manuela Beltrán, Adecuación y Dotación CAPS Tunal, Construcción y Dotación CAPS Mexicana, Construcción y Dotación CAPS Tintal, Construcción y Dotación CAPS Villa Javier, Construcción y Dotación CAPS Diana Turbay, Reordenamiento CAPS Altamira, Construcción y Dotación CAPS Bravo Páez, Adecuación y Dotación CAPS Verbenal, Adecuación y Dotación CAPS Suba

Porcentaje de avance en estructuración de tres (3) instalaciones hospitalarias. Porcentaje de avance a diciembre 2021: 35,34%
Proyectos de Engativá, Simón Bolívar e Instituto Materno Infantil IM Pre- dimensionados, estructurados y con criterios Pliegos, anexos con el 100%

Porcentaje de avance en obras y dotación complementarias para la infraestructura en salud del D.C. (10 unidades de servicios, 3 salud mental y 1 laboratorio de biocontención). Porcentaje de avance a diciembre 2021: 7,53%
14 proyectos programados para ejecución en este periodo:
(6) seis culminan los criterios de estudios y diseños, permisos y licencias ejecutoriadas (TORRE URGENCIAS KENNEDY, MEISSEN TORRE I, MEISSEN TORRE II, REORDENAMIENTO TINTAL, REORDENAMIENTO CSE SUBA, URGENCIAS TUNAL).

(6) seis proyectos están en proceso de contratación de los estudios y diseños, permisos y licencias mediante convenio realizado por las Subredes y la EGAT (NAZARETH, SAN JUAN DE SUMAPAZ, REORDENAMIENTO TUNAL, REFORZAMIENTO SAN BLAS, FRAY BARTOLOME, LA VICTORIA).

(2) dos proyectos (SALUD MENTAL SPA y LABORATORIO DE BIOCONTENCION) no se contempló su ejecución en esta vigencia.

Para el criterio de obra adjudicada se encuentran tramitando el proceso de contratación dos proyectos (MEISSEN TORRE I, REORDENAMIENTO TINTAL).

Se contemplan para el criterio de adjudicación y contratación de obra e interventoría tres proyectos (TORRE URGENCIAS KENNEDY, MEISSEN TORRE II, REORDENAMIENTO CSE SUBA) los cuales se encuentran en ejecución de obra.

El proyecto de la Unidad de Prestación de Servicios de Salud Torre II Meissen Dotación con EGAT, realiza el Proceso de contratación y adjudicación de la dotación con avance del 100%.

Infraestructura de la SDS:
Para Independización de los tableros eléctricos de distribución que alimentan los sistemas de la red de frio del Centro Distrital de Salud, Modernización de la iluminación perimetral e iluminación del sótano del Centro Distrital de Salud, Adecuación de las instalaciones físicas para la recepción de vacunas para el COVID 19 en la Secretaría Distrital de Salud, Cubierta paso entre piso, Modernización de las instalaciones físicas en la zona biblioteca, cuarto residuos hospitalarios y su sede en custodia casa azul, Incluye dotación para casal azul y cuarto de residuos hospitalarios y Modernización de la red eléctrica de la entidad) de las cuales se realizó el proceso de contratación y adjudicación para la ejecución de las mismas.

De estas actividades tres se encuentran en la etapa de ejecución (Contratar las actividades para Independización de los tableros eléctricos de distribución que alimentan los sistemas de la red de frio del Centro Distrital de Salud, Modernización de la iluminación perimetral e iluminación del sótano del Centro Distrital de Salud y Cubierta paso entre piso) y culminaron ejecución las actividades: Adecuación de las instalaciones físicas para la recepción de vacunas para el COVID 19 en la Secretaría Distrital de Salud, Modernización de las instalaciones físicas en la zona biblioteca, cuarto residuos hospitalarios y su sede en custodia casa azul, Incluye dotación para casal azul y cuarto de residuos hospitalarios y Modernización de la red eléctrica de la

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

entidad.

Beneficios

Con actividades de obra ejecutadas al 100%, dotados y entregados a la comunidad entraron en funcionamiento el 02 de noviembre de 2021: UPA Antonio Nariño y UPA los Libertadores.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 69

70 Porcentaje de avance en construcción y dotación de tres (3) instalaciones hospitalarias

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	56.03%	64.93%	26.61%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	4.10	4.10	6.41	156.34%	
2021	13.70	25.27	14.16	56.03%	64.93%
2022	22.20	20.05	0.00	0.00%	
2023	30.70	19.00	0.00	0.00%	
2024	4.30	6.58	0.00	0.00%	
TOTAL	75.00	77.31	20.57	al Plan de Desarrollo	26.61%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	56.03%	64.93%	26.61%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 69

71 Porcentaje de avance en construcción y dotación de Centros de Atención Prioritaria en Salud (16 terminados, 1 en obra y 3 en estudios y diseños)

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	52.47%	59.88%	34.96%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	8.56	9.05	9.10	100.55%	
2021	33.35	49.32	25.88	52.47%	59.88%
2022	34.35	29.44	0.00	0.00%	
2023	6.58	7.92	0.00	0.00%	
2024	17.16	4.27	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.05	34.98	al Plan de Desarrollo	34.96%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	52.47%	59.88%	34.96%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 69

72 Porcentaje de avance en estructuración de tres (3) instalaciones hospitalarias

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.86%	100.30%	100.00%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	64.66	64.66	100.00%	
2021	10.00	35.04	35.34	100.86%	100.30%
2022	32.00	0.10	0.00	0.00%	
2023	58.00	0.10	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.10	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.86%	100.30%	100.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 69

73 Porcentaje de avance en obras y dotación complementarias para la infraestructura en salud del D.C. (10 unidades de servicios, 3 salud mental y 1 laboratorio de biocontención)

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	62.03%	73.82%	15.73%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	3.00	2.82	5.47	193.97%	
2021	14.90	12.14	7.53	62.03%	73.82%
2022	44.40	44.57	0.00	0.00%	
2023	16.70	12.12	0.00	0.00%	
2024	1.00	8.35	0.00	0.00%	
TOTAL	80.00	82.65	13.00	al Plan de Desarrollo	15.73%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	62.03%	73.82%	15.73%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 69

723 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado "Banco de células"

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 17-JAN-22

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	100.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
70 A 2024 logra el 95% de intercambio reciproco de la información de los procesos (administrativos-asistenciales) en la historia clínica de las 4 subredes de servicios de salud y el 50% de intercambio reciproco de la información de los procesos (administrativos asistenciales) en los sistemas de información de historias clínicas en las IPS privadas que concentran el 80% de la oferta de los servicios de salud de alta complejidad que se encuentran incluidos en el plan de beneficios en salud, interoperen con la HCEU según lo establecido en la Ley 2015 de 2020	$4,876	$4,829	99.04	$12,970	$12,873	99.26	$18,286	$0	0.00	$12,722	$0	0.00	$6,346	$0	0.00	$55,199	$17,703	32.07

201 SDS/FFDS,

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	100.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

No presenta

Avances y/o logros

Indicador : Intercambio reciproco

La plataforma de interoperabilidad en salud del Distrito Capital - Bogotá Salud Digital, permitió a las Subredes Integradas de Servicios de Salud intercambiar, acceder, integrar y utilizar de manera confidencial y segura los datos de la Historia Clínica Electrónica de sus pacientes, sin importar dónde estén recibiendo atención: consultorios de especialistas, laboratorios, salas de emergencia de otras Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud. Igualmente, ha permitido garantizar la continuidad asistencial de los pacientes, a través del acceso seguro a la Historia Clínica Electrónica por parte de los profesionales de la salud a partir de una visión panorámica 360 de las condiciones de salud. Finalmente, ha permitido a los usuarios afiliados al régimen subsidiado de la EPS Capital Salud eliminar la necesidad de llevar la Historia Clínica en papel de un lugar a otro, reducir los tiempos para el agendamiento de citas de medicina general y mantenerse al tanto de la atención médica, a través del acceso seguro a la Historia Clínica Electrónica.

Beneficios

Se intercambiaron electrónicamente a través de la plataforma tecnología de interoperabilidad en salud del Distrito Capital - Bogotá Salud Digital, la siguiente información clínica proveniente de los Sistemas de Información de Historias Clínicas Electrónicas de las Subredes Integradas de Servicios de Salud:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Documento Clínicos 142,739 correspondiente a los servicios de salud de Consulta Externa (96,904), Urgencias (15,709), Laboratorio Clínico (12,447), Hospitalización (6,980), Materno (2,772), Salud Oral (6,418) e Imágenes (1,509). Con relación al agendamiento de citas médicas se gestionaron un total de 139, solicitudes de agendamiento de citas médicas de Medicina General de las cuales se asignaron 39, reprogramaron 9, cancelaron 52 y se rechazaron por confirmación del HIS 39. Finalmente, en relación con el proceso de prescripción de medicamentos, se prescribieron un total de 43,899 formulas médicas.
Fuente: Modulo de estadísticas (Kibana) plataforma de interoperabilidad en salud del Distrito - Bogotá Salud Digital. Fecha Corte: 01/01/2022

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 70

74 Intercambio reciproco

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	30.53%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	25.00	24.00	24.00	100.00%	100.00%
2022	40.00	39.00	0.00	0.00%	
2023	20.00	23.00	0.00	0.00%	
2024	5.00	4.00	0.00	0.00%	
TOTAL	95.00	95.00	29.00	al Plan de Desarrollo	30.53%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	30.53%

71 A 2024 mantener la atención al llamado y la gestión del 100% de los incidentes de la línea de emergencias 123 u otras vías de acceso del Sistema NUSE direccionados a Salud, en cumplimiento del Sistema de Emergencias Médicas (SEM), modernizando el CRUE de la Secretaria de Salud, para responder con oportunidad y calidad	$18,364	$17,991	97.97	$108,413	$107,083	98.77	$94,871	$0	0.00	$79,535	$0	0.00	$76,225	$0	0.00	$377,407	$125,074	33.14

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

No presenta

Avances y/o logros

Indicador : Proporción de incidentes en salud gestionados en el marco del Sistema de Emergencias Médicas - SEM

Se gestionó procesos contractuales con las Subredes Integradas de Servicios de Salud, en la conformación de las Unidades Funcionales (convenios de octubre de 2021 a octubre de 2023), con el fin de fortalecer el llamado de las urgencias y emergencias, mejorando los tiempos, la calidad y atención a la población Bogotana.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Estadísticas Resultados ante la gestión Centro Regulador de Urgencias con corte a 31 de diciembre 2021 (Datos preliminares)

¿ Incidentes que ingresaron: 591.800
¿ Incidentes de prioridad crítica: 67.739
¿ Incidentes de prioridad alta: 272.101
¿ Incidentes gestionados mediante asesoría telefónica: 468.124
¿ Vehículos despachados:132.661
¿ Despachos No fallidos:70.492
¿ Traslado de pacientes: 53.269
¿ Valoraciones: 18.055
Vehículos de emergencia (ambulancias), habilitados en el Registro Especial de Prestadores (REPS):761
¿ Vehículos Públicos: 196
¿ Vehículos Privadas: 570
¿ Inactivación de vehículos de emergencia del REPS del SEM:18
Curso Primer Respondiente. Formación y educación a cada integrante del sistema de emergencias médicas -SEM
¿ Promoción y Prevención (virtual):115
¿ Primer Respondiente Básico Comunidad (Presencial): 475
¿ Primer Respondiente Básico Salud (Presencial): 54
¿ Primer Respondiente Virtual componente Teórico: 2.514
¿ Primer Respondiente Virtual componente Práctico: 752
¿ Primer Respondiente en Salud Mental Comunidad: 226
¿ Sistema Comando de Incidentes Básico: 53
¿ Jornada de Actualización Académica - Dando a la vida una oportunidad en los pacientes con Ataque Cerebro Vascular con la APH: 908
¿ Jornada de Actualización Académica - Escala de NISHH (National Institutes of Healt Stroke Scale), es la escala más empleada para la valoración de funciones neurológicas básicas: 1.240
¿ Jornada Actualización Académica ACV - Como Salvar Una Vida en 15 Minutos :730
¿ Conferencia Salud Mental Guardianes de Ciclovía: 248
¿ Jornada de Actualización en las Guías de Reanimación Cardiopulmonar: 345
¿ Jornada de actualización limpieza y desinfección de maniquíes de entrenamiento de RCP: 120
¿ Curso Misión Médica virtual: 1.054
¿ Curso Soporte Vital Básico: 28
¿ Jornada de Actualización Académica ACV ¿ Telesimulación: 301
¿ Taller reconocimiento y regulación emocional en el contexto laboral: 73
¿ Línea de Emergencias virtual: 298
¿ Jornada Taller práctico manejo vía aérea paciente crítico: 277
¿ Jornada Capacitación Reanimación Cardiopulmonar (RCP) y Obstrucción de Vía Aérea por Cuerpo Extraño (OVACE): 41
¿ Jornada Conferencia Primer Respondiente en Emergencias y Desastres: 114
¿ Jornada conferencia Evaluación y Manejo del paciente inicial con trauma:133
¿ Jornadas de Información y Sensibilización Donación de Órganos y Tejidos con fines de Trasplante: 560
¿ Jornadas de Sensibilización para la activación de la Línea 123 y primera respuesta: 965
¿ Taller de Estrategias Regulación Emocional para el Talento Humano: 13
¿ Taller atención Post-Siniestro dirigida a motociclistas: 76

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

¿ Capacitación en el fortalecimiento del personal de los centros de atención a personas con discapacidad del Distrito: 120
¿ Fundamentos de Trauma para Comunidad: 62

Beneficios

¿ Fortalecimiento del parque automotor para el programa de Atención Prehospitalaria con la operación de 151 vehículos de emergencia, administrados por las cuatro subredes de servicios de salud E.S.E de la ciudad. La renovación del parque automotor es del 79,9% y se da porque los vehículos que estaban disponibles se encontraban deteriorados y habían cumplido ya su vida útil.
La siguiente es la distribución y especificación de los vehículos de emergencia:
- Subred Integrada de Servicios de Salud Norte, TAB 4X2 (21), TAB 4X4 (8), TAM 4X2 (8), TAM 4X4 (4): total 41
- Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente, TAB 4X2 (29), TAB 4X4 (0), TAM 4X2 (10), TAM 4X4 (2): total 41
- Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente, TAB 4X2 (8), TAB 4X4 (16), TAM 4X2 (5), TAM 4X4 (5): total 34
- Subred Integrada de Servicios de Salud Sur, TAB 4X2 (0), TAB 4X4 (23), TAM 4X2 (0), TAM 4X4 (12): total 35

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 71

77 Proporción de incidentes en salud gestionados en el marco del Sistema de Emergencias Médicas - SEM

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

72 Ajustar el actual Modelo de Salud para basarlo en APS incorporando el enfoque poblacional diferencial, de cultura ciudadana, de género, participativo, territorial y resolutivo que incluya la ruralidad y aporte a modificar de manera efectiva los determinantes sociales de la salud en la ciudad. La implementación del Modelo incluirá coordinaciones por localidad y la conformación de 200 equipos de atención territorial interdisciplinarios que abordaran como mínimo el 40% de las UPZ de la ciudad focalizando la población por índice de pobreza multidimensional e incluyendo una estrategia de	$230,528	$194,516	84.38	$298,831	$243,417	81.46	$259,829	$0	0.00	$585,196	$0	0.00	$442,067	$0	0.00	$1,816,450	$437,933	24.11

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

entrega de medicamentos a domicilio que priorizará a los adultos mayores y personas en condición de discapacidad

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

Se contemplaba la contratación de 20 coordinaciones locales para el despliegue de equipos territoriales en la ciudad. Sin embargo, aproximadamente para el mes de septiembre en conjunto con diferentes Subdirecciones al interior de la Secretaria se definió que para la vigencia 2021 se realizaría el proceso de contratación de 10 coordinadores locales y con el presupuesto asignado para los otros 10 coordinadores se proyectó la contratación de 20 requerimientos quien serán los encargados de la elaboración, gestión y reporte de información relacionada con el diagnostico local de salud y el plan de cuidado local. Lo anterior teniendo en cuenta las diversas actividades que realizarán estas coordinaciones.

Avances y/o logros

Indicador : Tasa específica de fecundidad en mujeres de 15 a 19 años
5918 casos, corte a noviembre de 2021. Dato preliminar

Indicador : Indicadores de mortalidad evitable por localidad: Mortalidad en menores de 5 años por 1.000 nacidos vivos
Acumulado a noviembre de 2021, una tasa de 10 x 1000 Nacidos Vivos. Dato preliminar

Indicador : Tasa específica de fecundidad en niñas de 10 a 14 años
143 casos, corte noviembre. Dato preliminar

Indicador : Tasa de mortalidad en menores de 5 años x 1.000 nacidos vivos
Acumulado a noviembre de 2021, Tasa x 1000 Nacidos Vivos: (10). Dato preliminar

Indicador : Indicadores de morbilidad evitable por localidad: Porcentaje de personas que conocen su diagnóstico:
Al mes de noviembre acumulado de 3.836 casos incidentes de VIH en la ciudad.
Fuente: Base Sivigila evento 850 corte noviembre semana 48 de 2021. Dato preliminar.

Indicador : Indicadores de coordinación por localidad creadas
En el marco del diseño del Modelo "Salud a mi barrio, Salud a mi vereda" se toma la decisión de crear Coordinaciones Locales en dos fases (10 coordinaciones en 2021 y 10 coordinaciones en 2022, para que en el segundo semestre de 2022, cada localidad cuente con esta instancia). Con el presupuesto proyectado para la vigencia se cumple con el proceso de diseño de responsabilidades generales; y la selección y contratación del talento humano (31 personas) que apoyará y/o conformará las primeras 10 Coordinaciones de la Fase I y que estructurará e implementará los Planes de Cuidado Local en las localidades de Usme - Ciudad Bolívar - Santa Fe - Kennedy - Suba - San Cristóbal - Bosa - Rafael Uribe - Sumapaz y Tunjuelito.
Así, se contrataron 10 coordinadores locales, 10 profesionales especializados de apoyo, 10 profesionales universitarios de apoyo y1 perfil de apoyo asesor para la gestión de las coordinaciones.

Convenio No. 016 -2021 SUBREDES Y EPSS CAPITAL SALUD: A partir del 17 de septiembre de 2021 a 16 de junio de 2022, que tiene por objeto contractual "Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para el fortalecimiento del Modelo de Salud, basado en Atención Primaria en Salud ¿ APS, mediante la implementación de equipos interdisciplinarios para la atención de poblaciones en los territorios priorizados en el Distrito Capital" y que fortalecerá la intervención extramural del sector salud mediante la operación simultánea de 100 equipos territoriales -integrados por 504 personas- en las 20 localidades de la ciudad.

El Convenio tiene asignados $25.817.411.417 distribuidos así: Secretaría de Salud del Distrito $23.400.154.921, Subredes $ 2.413.400.896 y Capital Salud EPS-S $3.855.600- De la cifra correspondiente a la Secretaría se han desembolsado $8.190.054.222, el 35% del total.

Beneficios

Convenio No. 016 -2021 SUBREDES Y EPSS CAPITAL SALUD: A partir del 17 de septiembre de 2021 a 16 de junio de 2022:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Operación de 72 equipos territoriales (denominados Equipos de Atención en Casa desde el mes de octubre de 2021), atención acumulada de 13.194 personas en 7.768 visitas. Se realizaron un total de 22.710 visitas de las cuales el 10% permitieron la identificación/categorización de predios no residenciales en las zonas abordadas.

Convenio Piloto Subred Sur Occidente 2049285-2020 de Diciembre/2020 a Julio/2021
Prueba piloto de 50 Equipos Territoriales (236 personas, $3.034 millones SISSO: operación en 6 UPZ - barrios: Naranjos, José A. Galán, El Corzo, Patio Bonito I y II, Versalles y Atahualpa, Puente Aranda, Salazar Gómez, Cundinamarca y Pensilvania).
Primer ejercicio distrital de Relevo de Cuidadores; y Primer ejercicio de Clinitelemetría.
Resultados obtenidos en el marco de las atenciones: 10.291 visitas, 4.589 efectivas, 1.406 no residenciales, 1.162 fallidas, 3.134 rechazadas (30%) 58,2% éxito ¿ 99% atención buena 9.119 personas abordadas por equipos territoriales distribuidos de la siguiente manera:
Localidad Bosa UPZ 86 (El Porvenir) UPZ 86 barrio El corzo ¿ Rutas, El recuerdo - Casa a casa / número de equipos 4 y 6; respectivamente.
Localidad Bosa UPZ 85 (Bosa Central) UPZ 85 barrio Naranjos - Casa a casa y José Antonio Galán ¿ Rutas / número de equipos 6 y 4; respectivamente.
Localidad Kennedy UPZ 82 barrio Patio Bonito I sector ¿ Rutas, Patio Bonito II sector - Casa a casa /número de equipos 3 y 13; respectivamente.
Localidad Fontibón UPZ 75 barrio Versalles - Casa a casa, Atahualpa ¿ Rutas; número de equipos 7 y 1; respectivamente.
Localidad Puente Aranda UPZ 111 y 108 barrio Puente Aranda - casa a casa Salazar Gómez ¿ Rutas, Pensilvania ¿ Rutas, Cundinamarca - Casa a casa, número de equipos, 3, 1, 1,1, respectivamente.

Convenio 031/2020 AMED del 18 de mayo/2021 al 13 de agosto/2021:
Conformación y operación de equipos territoriales: 27 grupos base y sus respectivos grupos complementarios y de seguimiento, abordaje de 2155 familias de pacientes atendidos previamente residentes en las UPZ 86 ¿ El Porvenir, El Recuerdo, UPZ 85 Bosa Central, Los Naranjos ¿ El Retazo, UPZ 82 Kennedy Patio Bonito, Patio Bonito Sector II y UPZ 75 Fontibón, Versalles Fontibón.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 72

78 Indicadores de morbilidad evitable por localidad

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	86.00	86.00	0.00	0.00%	
2021	87.00	87.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	88.00	88.00	0.00	0.00%	
2023	89.00	89.00	0.00	0.00%	
2024	90.00	90.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 72

79 Indicadores de mortalidad evitable por localidad

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	5.00	4.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 72

80 Indicadores de coordinación por localidad creadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	25.00%	10.00%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2021	20.00	20.00	10.00	50.00%	25.00%
2022	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	10.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	50.00%	25.00%	10.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 72

614 Tasa específica de fecundidad en niñas de 10 a 14 años

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 05-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	6.00	6.00	0.00	0.00%	
2023	6.00	6.00	0.00	0.00%	
2024	6.00	6.00	0.00	0.00%	
TOTAL	20.00	19.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 72

615 Tasa específica de fecundidad en mujeres de 15 a 19 años

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 05-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.50	0.50	0.00	0.00%	
2021	0.50	0.50	0.00	0.00%	0.00%
2022	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2023	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2024	3.00	3.00	0.00	0.00%	
TOTAL	10.00	9.50	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 72

616 Tasa de mortalidad en menores de 5 años x 1.000 nacidos vivos

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 05-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2021	0.25	0.25	0.00	0.00%	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2022	1.50	1.50	0.00	0.00%	
2023	1.50	1.50	0.00	0.00%	
2024	1.50	1.50	0.00	0.00%	
TOTAL	5.00	4.75	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
08 Prevención y atención de maternidad temprana	$559	$499	89.30	$1,560	$1,559	99.93	$2,026	$0	0.00	$2,788	$0	0.00	$2,472	$0	0.00	$9,405	$2,059	21.89
0 N/A	$559	$499	89.30	$1,560	$1,559	99.93	$2,026	$0	0.00	$2,788	$0	0.00	$2,472	$0	0.00	$9,405	$2,059	21.89
73 Reducir la maternidad y paternidad temprana en mujeres menores o iguales a 19 años, así como la violencia sexual contra niñas y mujeres jóvenes, fortaleciendo capacidades de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y sus familias sobre derechos sexuales y derechos reproductivos	$393	$342	86.94	$925	$924	99.88	$1,126	$0	0.00	$1,788	$0	0.00	$1,972	$0	0.00	$6,203	$1,265	20.40

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

No se reportan retrasos que afecten el desarrollo de las actividades para el cumplimiento de las metas proyectada.

Avances y/o logros

Como parte del Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, la Secretaría Distrital de Integración Social presenta al cierre del mes de diciembre y de la vigencia 2021, un avance del 100% de la meta 1 del proyecto 7753, desde la cual se transformaron los imaginarios sobre la sexualidad de 18.616 niñas, niños, adolescentes, jóvenes y sus familias con el fin de impactar en el índice de reducción de la maternidad y paternidad temprana en mujeres menores o iguales a 19 años, así como en la reducción de la violencia sexual contra niñas y mujeres jóvenes.

También, se realizó el fortalecimiento de capacidades de 2.559 agentes de cambio social, servidores públicos y/o contratistas de la ciudad en derechos sexuales y derechos reproductivos, con el fin de eliminar barreras de acceso a la prevención de la maternidad y paternidad temprana de niñas, niños, adolescentes y jóvenes de la ciudad. Así mismo, con el fin de dar cumplimiento al Plan de Desarrollo se logra cumplir en un 100% la totalidad de las metas del proyecto 7753, aportando a la promoción de derechos sexuales y derechos reproductivos de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, aportando a la reducción de la maternidad y paternidad temprana en la ciudad.

Adicionalmente, se construyó un documento metodológico que contiene 24 metodologías adaptadas tanto para la presencialidad, como para la virtualidad. Esto amplía las posibilidades de atención y acceso por parte de niñas, niños, adolescentes y jóvenes de la ciudad a la formación e información en derechos sexuales y derechos reproductivos, promoviendo la toma de decisiones conscientes dentro de esta población.

Beneficios

Sensibilización en derechos sexuales y derechos reproductivos con enfoque diferencial y de género, permitiendo la transformación de imaginarios y aportando a la reducción de nacidos vivos en mujeres menores o iguales a 19 años con estrategias y acciones enfocadas en la prevención de la maternidad y la paternidad tempranas, así como el embarazo en niñas menores de 14 años. Esto con el fin de permitir el acceso a las niñas, los niños, adolescentes y jóvenes a sus derechos sexuales y derechos reproductivos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 73

81 Número de niñas, niños, adolescentes y jóvenes informados y sensibilizados en derechos sexuales y derechos reproductivo

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	34.97%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	5,833.00	5,833.00	5,879.00	100.79%	
2021	17,500.00	18,616.00	18,616.00	100.00%	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	34.97%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2022	20,417.00	19,255.00	0.00	0.00%	
2023	20,417.00	20,417.00	0.00	0.00%	
2024	5,833.00	5,879.00	0.00	0.00%	
TOTAL	70,000.00	70,046.00	24,495.00	al Plan de Desarrollo	34.97%

74	Implementar en el 100% de los colegios públicos la estrategia de Prevención del embarazo adolescente, con enfoque en derechos sexuales y reproductivos a través de la articulación con la estrategia SEXPERTO, las escuelas de padres y las redes de practica y aprendizaje constituidas por padres, madres y cuidadores	$166	$158	94.88	$636	$636	100.00	$900	$0	0.00	$1,000	$0	0.00	$500	$0	0.00	$3,202	$793	24.78

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

No se presentaron retrasos en el periodo

Avances y/o logros

Con corte al 31 de diciembre de 2021, se logró que el 30% de colegios públicos distritales se encuentren en un proceso de acompañamiento para el fortalecimiento de sus proyectos de educación integral en sexualidad, lo cual permite un cumplimiento del 100% en la meta programada para la vigencia, este avance corresponde a 120 Instituciones Educativas Distritales, en las cuales se logró implementar las estrategias pedagógicas, que promueven la educación integral en sexualidad en colegios de 15 localidades, y definir la ruta de acompañamiento. En estos colegios se realizaron actividades con diversas metodologías, como fueron, conversatorios, talleres, encuentros, elaboración de expresiones artísticas que permitieron:

- Hacer seguimiento a los Proyectos de Educación Integral en Sexualidad-PEIS que por norma cada establecimiento educativo debe tener y debe estar contenido en el proyecto educativo institucional PEI a fin de dinamizarlo, que esté acorde con las necesidades de la comunidad educativa y evidencie un énfasis en la prevención del embarazo temprano y subsiguiente. De esta manera se logró un dialogo conceptual para la Educación Integral en Sexualidad con énfasis en Prevención del Embarazo temprano y subsiguiente con los diferentes estamentos de la comunidad educativa.

- Abrir un espacio de comunicación familiar para la prevención del embarazo temprano y sus impactos en el proyecto de vida de nuestros estudiantes, hijos e hijas de padres, madres y cuidadores que participaron de los encuentros, denominados: Encuentro de Familias y Escuela Juntos por la Prevención del embarazo adolescente. En lo corrido del Plan de Desarrollo 2020-2021 se logró un avance acumulado de 32.58% correspondiente a 130 colegios públicos. Durante el año 2021 se lograron desarrollar en los colegios focalizados actividades pedagógicas, a partir del plan de trabajo acordado con cada una de las IED, según el portafolio de acciones.

Beneficios

Responder a las necesidades de las Instituciones Educativas Distritales (IED) frente al tema de la Educación Integral en Sexualidad y trazar una ruta de acompañamiento que permita prevenir la maternidad temprana y subsiguiente en la población objetivo del proyecto, beneficiando a 323.394 (158.046 niñas y 165.348 niños) estudiantes de las 130 IED acompañadas (10 IED en 2020 y 120 IED en 2021) con estrategias pedagógicas de 15 localidades que han sido intervenidas en el proyecto.

El acompañamiento pedagógico realizado en las I.E.D. aporta a la prevención de la maternidad temprana y subsiguiente y la disminución en la tasa de embarazos tempranos, en la población estudiantil de las instituciones educativas distritales rurales y urbanas de Bogotá. En este sentido, se presentó una efectiva articulación e intercambio de saberes entre las distintas I.E.D. de cada localidad y el Equipo de Educación Integral en sexualidad de la Secretaría de Educación. Se destaca la participación e

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

interés de los padres, madres y cuidadores de los niños, las niñas y adolescentes de los colegios acompañados, en el tema de la prevención de la maternidad y la paternidad temprana, ofreciéndoles herramientas que les permiten realizar un acompañamiento oportuno y acertado a sus hijos e hijas.

El impacto de este proyecto para la ciudad se verá reflejado en la disminución de embarazos tempranos y subsiguiente en la población estudiantil, promoviendo la priorización en adolescentes y jóvenes de la construcción de proyectos de vida que les permitan la culminación de estudios en educación media y el acceder a la educación tecnológica y superior con la perspectiva de mejorar las condiciones de vida de cada uno de ellos, ellas, sus familias y su comunidad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 74

82 Porcentaje de colegios públicos distritales con acompañamiento para el fortalecimiento de los proyectos de educación integral en sexualidad

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	32.50%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	2.50	2.50	2.50	100.00%	
2021	30.00	30.00	30.00	100.00%	100.00%
2022	33.60	33.60	0.00	0.00%	
2023	32.60	32.60	0.00	0.00%	
2024	1.30	1.30	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	32.50	al Plan de Desarrollo	32.50%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	32.50%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
09 Prevención y cambios para mejorar la salud de la población	$51,486	$49,792	96.71	$319,320	$316,519	99.12	$168,374	$0	0.00	$445,047	$0	0.00	$404,511	$0	0.00	$1,388,737	$366,311	26.38
0 N/A	$51,486	$49,792	96.71	$319,320	$316,519	99.12	$168,374	$0	0.00	$445,047	$0	0.00	$404,511	$0	0.00	$1,388,737	$366,311	26.38
75 A 2024 disminuir en 20% la morbilidad por enfermedades transmisibles en control (tosferina, varicela, hepatitis A, parotiditis y meningitis)	$34,658	$33,326	96.16	$93,099	$93,063	99.96	$13,135	$0	0.00	$95,804	$0	0.00	$104,667	$0	0.00	$341,364	$126,389	37.02

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

No presenta

Avances y/o logros

Indicador : Porcentaje de disminución de número de casos de enfermedades trasmisibles en control (Tosferina, Varicela, Hepatitis A, parotiditis y meningitis)

Desde el programa de ETV entre enero y noviembre de 2021, se realizaron: 560 asistencias técnicas en Enfermedades Transmitidas por Vectores; se asistió técnicamente y se realimento al equipo local del programa. Se realizó seguimiento a la atención de 195 pacientes de dengue con signos de alarma de los cuales el 99% (193) tienen atención hospitalaria, 157 pacientes con malaria, de los cuales el 93% (146) recibieron tratamiento oportuno, 279 pacientes con Leishmaniasis, 271 tienen indicación de tratamiento sistémico de los cuales 210 (77%) recibieron tratamiento, 43 pacientes con Chagas crónico con atención inicial y 7 gestantes Chagas positivo con seguimiento. Fuente: Informes de Gestión de las SISSS Y Base de datos de pacientes diligenciada por las SISSS.

Enfermedades Transmitidas por Vectores-ETV:
614 IPS priorizadas para malaria con stock de medicamentos malaria. 587 asistencias técnicas a IPS. 387 IPS con gestión de información de malaria y leishmaniasis. 153 pacientes de malaria con verificación de seguimiento al tratamiento. 244 pacientes con leishmaniasis con verificación de seguimiento al tratamiento. 57 pacientes con Chagas crónico caso probable y/o confirmado en seguimiento en la EAPB. 65 actividades de información para ETV, con 787 personas que participan. 9 casos de ETV georreferenciados a otros Departamentos. 40 casos canalizados a las aseguradoras. 575 IPS con visita de asistencia técnica para Enfermedades transmitidas por vectores, 576 IPS visitadas 480 realizan acciones de información para la prevención de las ETV. 196 pacientes de dengue con signos de alarma, 158 pacientes malaria, 146 con instauración oportuna de tratamiento, 99 con seguimiento al tratamiento por la IPS. 292 pacientes con leishmaniasis, 281 con indicación de tratamiento sistémico, 230 recibieron tratamiento, 139 seguimiento al tratamiento por la IPS. 44 pacientes con Chagas crónico con atención inicial. Se realizaron 585 asistencias técnicas en procesos de diagnóstico, tratamiento y seguimiento de los casos de lepra, Fortalecimiento de capacidades a 927 funcionarios de la red pública y privada de la ciudad, frente al manejo programático de la Lepra. Se distribuyeron 96 blister de Poliquimioterapia a personas con Hansen. Seguimiento a 24 casos de Lepra para ingreso al programa. Se realizaron 49 visitas domiciliarias a personas con Hansen. Se sensibilizaron 186 personas de la comunidad con relación a signos y síntomas de la enfermedad de Hansen. Se realizaron 372 seguimientos telefónicos a pacientes del Programa de eliminación de Hansen.

Beneficios

Entre enero y noviembre de 2021 se han notificado un total de 3.907 casos de los eventos objeto de la meta, evidenciando una disminución en el reporte del 34% (n=1.977) respecto enero a noviembre de 2020.
Respecto al reporte de cada uno de los eventos, se evidencia aumento en el reporte de tosferina del 36% (n=193) y para meningitis del 5% (n=8), disminución en el reporte de Hepatitis A del 72% (n=69), disminución en el reporte de varicela del 32% (n=1.090), Parotiditis del 55% (n=1.019).
En total para el corte enero a noviembre se reportaron 3.907 casos en 2021 vs 5.884 el año anterior al mismo corte.
Fuente: Sivigila. Vigilancia EPV a SE 48. Datos 2021 preliminares.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 75

83 Porcentaje de disminución de número de casos de enfermedades trasmisibles en control (Tosferina, Varicela, Hepatitis A, parotiditis y meningitis)

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

Creciente

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	2.50	2.50	0.00	0.00%	
2021	7.50	7.50	0.00	0.00%	0.00%
2022	12.50	12.50	0.00	0.00%	
2023	17.50	17.50	0.00	0.00%	
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

76 A 2024 ejecutar un programa de salud mental a través de acciones de atención integral que incluyen la promoción y prevención, consejería e intervención con enfoque comunitario. También el reforzamiento de 2 centros de salud mental actuales y la creación de un nuevo centro especializado con tratamiento diferencial de menores de edad, y la implementación de unidades móviles especializadas. Para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas se enfocarán acciones de cuidado y prevención , con énfasis en el control del consumo de sustancias psicoactivas ilegales. Para la atención de consumidores problemáticos y habituales de sustancias psicoactivas se usarán estrategias de reducción del daño	$5,090	$4,947	97.18	$24,765	$24,765	100.00	$13,169	$0	0.00	$12,166	$0	0.00	$13,383	$0	0.00	$68,574	$29,712	43.33

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

No presenta

Avances y/o logros

Indicador : Programa de salud mental implementado

Para la promoción de la salud mental, se tiene como resultado la implementación de 522 encuentros comunitarios con participación de 705 personas desde los cuales se ha priorizado lectura de necesidades en salud mental y se ha concertado el desarrollo de 270 centros de escucha para el acondicionamiento físico y la salud mental con participación de 6.572 personas.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Continuidad de las reuniones del equipo funcional de salud mental de la Secretaría Distrital de Salud como instancia que orienta la formulación del programa distrital de salud mental y la articulación interdependencias en la SDS para la temática de salud metal y consumo de sustancias psicoactivas. Un total de 1.383 personas han participado en la recolección de aportes del talento humano en salud de IPS priorizadas y usuarios de dichos servicios, para la formulación participativa del Programa Distrital de Salud Mental. En el periodo comprendido entre enero y noviembre de 2021 se desarrollaron 2.404 acciones de información y educación en salud mental en familias priorizadas por tener menores de cinco años y mujeres gestantes integrando temáticas de salud mental como educación en el desarrollo de habilidades sociales y emocionales para la promoción de la salud física y mental, fortalecimiento de estrategias de afrontamiento, acompañamiento psicosocial en aspectos prioritarios, pautas de crianza positivas y habilidades sociales (fuente: bases de datos VSP entorno hogar diligenciadas por las subredes integradas de servicios de salud, información preliminar con corte a noviembre 2021) Con respecto al marco contractual que posibilite el despliegue progresivo de las unidades Móviles de atención primaria (MAPS) a través de la Subredes Integradas de Servicios de Salud para la implementación de la ruta de atención integral de salud para problemas y trastornos mentales se continua el proceso logrando que las SISS Sur y Norte se encuentren en proceso de adjudicación en el SECOP con los estudios de mercado. Con base en las acciones desarrolladas durante el presente periodo se alcanza un avance acumulado del 32% en el proceso de formulación e implementación del Programa Distrital de Salud Mental desde el inicio del Plan de Desarrollo y un 27% en lo corrido del presente año.

Políticas Públicas de Salud:
- Salud Mental: Acumulado de 91,7% del proceso de gestión programado para el año, representado en lo siguiente: Celebración de la semana de la salud mental con definición de estrategia comunicativa a nivel distrital, así como concertación de agenda sectorial e intersectorial para el posicionamiento de la salud metal desde la mirada de bienestar emocional. Así mismo se participa en la celebración de la semana del buen trato liderada por la Secretaria de Integración Social. Desarrollo de evento conmemorativo de la prevención del suicidio como compromiso nacional y distrital. Definición desde el grupo funcional de salud mental de plan de rescate por la salud mental de Bogotá y avance en desarrollo de mesas de trabajo sectoriales e intersectoriales para avanzar en la concertación de acuerdos en torno a dichas prioridades. Se cuenta con indicadores definidos para el seguimiento. Desarrollo de mesas de trabajo en el grupo funcional de salud mental para la formulación del programa de salud mental armonizado con lo definido en el plan de acción de la política de salud mental. Se avanza en el proceso de articulación intersectorial con diferentes sectores en torno a la política de salud mental y la definición de corresponsabilidades en su plan de acción. Propuesta de decreto de conformación del Consejo Consultivo Distrital de Salud Mental con viabilidad técnica desde de Secretaria de Planeación y Alcaldía Mayor para dar curso a la consecución del mismo. Identificación de puntos de encuentro para armonizar plan de acción del Comité Intersectorial de Salud con la política de salud mental. Aval de inclusión del pilar de bienestar mental y emocional e identificación de acciones intersectoriales para avanzar en la articulación de manera articulada con lo contenido en el plan de rescate por la salud mental en Bogotá. 12 asistencias técnicas a los referentes técnicos de gobernanza. 7 asistencia técnica integral con equipos de salud mental de diferentes entornos para abordar el tema de enfoque diferencial, tamizajes en salud mental y TBC. Elaboración de balance social y rendición de cuentas. Consolidación semanal de presentación con actualización de cifras de la implementación de las estrategias de salud mental. Canalización de casos desde VSP a entorno hogar para seguimiento e implementación de las estrategias de salud mental.
- Salud SPA: Para la gestión de la Política Pública de Prevención y Atención del Consumo y la Prevención de la Vinculación a la Oferta de Sustancias Psicoactivas en Bogotá D.C. en lo corrido de los meses de enero a noviembre de 2021 se cuenta con un acumulado del 90,5% que se evidencia a través de las acciones: ejercicio de Secretaría Técnica del Consejo Distrital de Estupefacientes y asistencia y participación a las sesiones en modalidades de nodo, ordinaria y ampliada en los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre de 2021, presentación del plan de acción de la instancia 2021 e informes trimestrales (II y III) y semestral en cumplimiento de la Resoluciones 233/18 y 753/20, balance del plan de acción de la Política Pública para el periodo enero de 2017 a diciembre de 2020 y diseño y consolidación del plan de acción para el periodo mayo a diciembre de 2021 y enero-junio 2022, balance de Mesas Locales de Estupefacientes del año 2020, seguimiento a los acuerdos intersectoriales y desarrollo de la Jornada Distrital y 5 jornadas interlocales en el marco de la fecha conmemorativa del ¿Día Internacional de la Lucha contra el Uso Indebido y el Tráfico Ilícito de Drogas¿. En la instancia, han sido socializadas las estrategias de abordaje para la oferta y demanda de sustancias psicoactivas de los sectores: Seguridad, Convivencia y Justicia, Policía Metropolitana de Bogotá, Mujer, estrategia pedagógica del sector Educación, Línea Psicoactiva del sector salud, enclaves para la reducción de la oferta, reducción del daño en población habitante de calle en contexto de COVID-19, consumo de SPA en aguas residuales, plan nacional para la reducción del consumo de alcohol, informe de consumo en contexto de COVID-19, Acuerdo Distrital 817 del 2021 y se realizaron 3 mesas de trabajo para la construcción de la estrategia comunicativa distrital para la prevención del consumo de SPA. Desde el sector salud se cuenta con el aporte de acciones de reducción de la demanda (prevención y atención) para el plan de acción transitorio para el año 2021-2022.

GESTIÓN DE POLÍTICAS
El cumplimiento de la gestión e implementación de la política de Salud Mental, en respuesta a las necesidades en salud que aporta de manera positiva a la modificación de los determinantes sociales en los territorios, 329 REUNIONES CON COMUNIDAD, y 32 actividades con entes de control. Se concertaron 387 compromisos, en las siguientes categorías Plan de trabajo de la instancia; Activación de rutas para casos de atención individual; Gestión y entrega de información; Actividades extramurales; Gestión del conocimiento; Coordinación intersectorial; Respuesta comunitaria; Gestión y articulación sectorial; Coordinación; de los cuales se cumplieron en el mes 328, quedando pendientes 62, Siendo el acumulado para la vigencia 2.323 cumplidos y 118 pendientes.
El cumplimiento de la gestión e implementación de la política de Salud SPA, en respuesta a las necesidades en salud que aporta de manera positiva a la modificación de los determinantes sociales en los territorios, participó en 145 instancias o espacios de política, 167 de otros espacios de políticas, 248 reuniones con comunidad, y 39 actividades con entes de control. Se concertaron 340 compromisos, en las siguientes categorías Plan de trabajo de la instancia; Activación de rutas para casos de atención individual; Gestión y entrega de información; Actividades extramurales; Gestión logística; Gestión del conocimiento; Coordinación intersectorial; Respuesta comunitaria; Gestión y articulación sectorial; Información; Cooperación; Coordinación; de los cuales se cumplieron en el mes 271, quedando pendientes 74, Siendo el acumulado para la vigencia 1.882 cumplidos y 151 pendientes.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Beneficios

Implementación de 5 Servicios de Acogida Juveniles para la prevención del consumo inicial de sustancias psicoactivas en 4.982 niños, niñas, adolescentes y jóvenes y su red familiar y 7.377 intervenciones no presenciales a través de la Línea Psicoactiva Distrital.

ENTORNO COMUNITARIO

En los Centros de Escucha para el acondicionamiento físico y la salud mental se realizaron 144 Centros de Escucha, con la participación de 6.009 personas, y se realizaron 237 Encuentros Comunitarios, con la participación de 356 personas, donde se recolectaron insumos para el Programa Distrital de Salud Mental. Desde la línea psicoactiva se realizaron 3.263 intervenciones. y 1.618 canalizaciones. se realizaron 47 intervenciones individuales breves en salud mental 31 intervenciones individuales para el acondicionamiento físico. Servicios de Acogida en Jóvenes. Fueron intervenidos 6.626 jóvenes y 6.421 madres, padres y cuidadores. En el marco de la intervención breve se aplicó el siguiente No. de herramientas: 2.352 ASSIST, 1.535 AUDIT y 3.946 CARLOS/CRAFFT. Fueron realizadas 2.347 sesiones grupales y 4.158 canalizaciones.

ENTORNO EDUCATIVO

Realización de 382 sesiones de fortalecimiento de capacidades para la detección temprana de riesgos en salud mental, con 2.629 docentes y orientadores de establecimientos educativos. 179 Conducta Suicida 263 Consumo de Sustancias Psicoactivas. Respecto a problemas Psicosociales 78 sesiones ansiedad 26 Depresión 5 sesiones de fortalecimiento en Cutting. Desarrollo de 4.135 intervenciones psicosociales colectivas en salud mental desde la gestión del riesgo ante eventos prioritarios y problemas psicosociales para su mitigación, con la participación de 2.631 estudiantes, de los cuales 1.764 son mujeres, y 1.195 son hombres. y 6 docentes. Abordando temáticas de: violencia 440, conducta suicida 771, consumo de SPA 221, Bullying 56, ansiedad 494, depresión 250, estrés 257, duelo 312, duelo por Covid-19 204, trastornos del aprendizaje 58, cuting 40, otros problemas de salud a causa de la pandemia 708 de las acciones de gestión del riesgo en salud mental se canalizaron 196 casos. Desarrollo de 6.491 intervenciones psicosociales individuales en salud mental desde la gestión del riesgo ante eventos prioritarios y problemas psicosociales para su mitigación, con la participación de 2.684 estudiantes, 464 docentes y 794 padres de familia o cuidadores. a partir de esta intervención se canalizaron 1.055 casos.

VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA

Se realizaron 1.376 abordajes de intervenciones de apoyo psicológico inicial en casos de duelo

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 76

84 Programa de salud mental implementado

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	90.00%	91.15%	30.90%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	5.00	5.00	3.90	78.00%	
2021	30.00	30.00	27.00	90.00%	91.15%
2022	30.00	30.00	0.00	0.00%	
2023	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2024	10.00	11.10	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	30.90	al Plan de Desarrollo	30.90%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	90.00%	91.15%	30.90%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
77 A 2024 mantener la tasa de mortalidad por enfermedades crónicas no transmisibles por debajo de 127 por 100.000 personas en edades de 30 a 69 años. Implementando estrategias de promoción de practicas y estilos de vida saludable, para prevención de enfermedades cardiovasculares, diabetes mellitus, cáncer, enfermedades de vías respiratorias inferiores, entre otras	$5,017	$5,017	100.00	$23,747	$23,591	99.34	$10,475	$0	0.00	$30,633	$0	0.00	$32,813	$0	0.00	$102,685	$28,608	27.86

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

No presenta

Avances y/o logros

Indicador : Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado "Enfermedades crónicas"

Entorno laboral, TRABAJADORES: N° de asesorías para la prevención de condiciones crónicas de acción rutinaria en UTIS 7.356, trabajador 8.283. N°. Trabajadores de UTIS alto impacto que modifican prácticas de autocuidado en el 50% (decálogo) 2.817, trabajador 4.482. N°. Trabajadores de UTIS mediano impacto que modifican prácticas de autocuidado en el 50% (decálogo) 5.902, trabajador 10.028.
TRABAJADORES EN UTIS. 5.426 trabajadores mayores de 18 años a las que se les aplicó tamizaje Findrisc, de las cuales 774 registraron alta probabilidad de presentar diabetes. 3.007 trabajadores mayores de 40 años a las que se les aplicó tamizaje OMS, donde 46 presentan riesgo de padecer un evento cerebrovascular. 5.071 canalizadas a la ruta integral de atención en salud. Número de canalizaciones a trabajadores con identificación de riesgo en tamizaje Findrisc para condiciones crónicas 727, Número de canalizaciones a trabajadores con identificación de riesgo en tamizaje OMS para condiciones crónicas 31. Fueron identificados 263 trabajadores con consumo de alcohol, 2.150 con consumo de Tabaco de los cuales 2.149 recibieron consejería breve en cesación de tabaco, 17.812 trabajadores no realizan actividad física, 1.439 expuestos a RUV, 7.105 Trabajadores con Riesgo cardiaco según circunferencia de cintura. N° de asesorías para la prevención de condiciones crónicas de acción rutinaria en Niños y Niñas trabajadores 6.327, adolescentes trabajadores 1.208. Niños y niñas Trabajadores que NO realizan actividad física de acción rutinaria y colectivo 4.669, adolescentes trabajadores 903. Trabajadores con exposición a rayos solares de acción rutinaria y colectivo Niños y niñas trabajadores 2.245, Adolescentes trabajadores 506.
TRABAJADORES EN ASP: 664 trabajadores mayores de 18 años a las que se les aplicó tamizaje Findrisc, de las cuales 22 con alta probabilidad de presentar diabetes. 91 trabajadores mayores de 40 años a las que se les aplicó tamizaje OMS, donde 0 presentan riesgo de padecer un evento cerebrovascular. 297 canalizadas a la ruta integral de atención en salud. Número de canalizaciones a trabajadores con identificación de riesgo en tamizaje Findrisc para condiciones crónicas 16. Fueron identificados 225 trabajadores con consumo de alcohol, 671 trabajadores con consumo de Tabaco que recibieron consejería breve en cesación de tabaco, 1.203 trabajadores no realizan actividad física, 577 expuestos a RUV, 238 Trabajadores con Riesgo cardiaco según circunferencia de cintura.

GESTIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES
1.614 asistencias técnicas en implementación de las Rutas Integrales de Atención en Salud para Condiciones Crónicas. 1.545 asistencias técnicas en implementación de las Ruta Promoción y Mantenimiento de la Salud, 1.064 IPS públicas 229 privadas. los temas de fortalecimiento son: 502 asistencias técnicas en la ruta integral de Hipertensión. 545 asistencias técnicas en la ruta integral de Diabetes. 324 asistencias técnicas en la ruta integral de EPOC. 156 asistencias técnicas en la ruta integral de todos los tipos de cáncer, 72 asistencias técnicas en la ruta integral de salud visual y auditivo - comunicativa. Actualización de indicadores para condiciones crónicas: 1.824 asesorías en promoción de hábitos saludables, a 4.935 profesionales de la salud.

ENTORNO LABORAL
Se realizó identificación y caracterización de 13.874 UTIS con 21.847 trabajadores, Se identificaron trabajadores: 2.815 con consumo de tabaco, 478 con consumo problemático de bebidas alcohólicas, 1.922 con exposición a rayos ultravioleta, 18.965 que no realizan actividad física, 7.324 con alerta de riesgo cardiovascular según circunferencia de cintura. En el espacio trabajo se realizaron tamizajes: 6.127 personas mayores de 18 años a las que se les aplicó tamizaje Findrisc, de las cuales 784 con alta probabilidad de presentar diabetes. 3.134 personas mayores de 40 años a las que se les aplicó tamizaje OMS, donde 40 presentan riesgo de padecer un evento cerebrovascular. 1.208 canalizadas a la ruta integral de atención en salud. Se identificaron factores de riesgo para condiciones crónicas en los Niños caracterizados, tales como: con consumo de tabaco de segunda mano 776, con exposición a rayos ultravioleta 2.324, 4.774 no realizan actividad física. Se identificaron factores de riesgo para condiciones crónicas en los adolescentes caracterizados, tales como: 7 Adolescentes trabajadores con consumo de tabaco, 5 Adolescentes trabajadores con consumo problemático de bebidas alcohólicas, 515 Adolescentes trabajadores con exposición a rayos ultravioleta, 906 Adolescentes trabajadores que no realizan actividad física.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Beneficios

En el reporte acumulado para el periodo enero-noviembre del 2021, se debe tener en cuenta que la codificación de causa básica de muerte de acuerdo con los códigos CIE- 10, necesaria para la estimación de este indicador, depende únicamente del DANE y esta información tiene en promedio 1 año de rezago para su disponibilidad. De acuerdo con ello y teniendo en cuenta que la tasa de mortalidad es un indicador que trabaja tanto con casos, como con población anual; la información disponible mensualmente corresponde únicamente al número preliminar de muertes por los códigos CIE-10 que componen el indicador en mención. En correspondencia a ello, para el periodo de reporte enero 2021p a noviembre 2021p se presenta un acumulado de 4.486 las muertes preliminares por condiciones crónicas de los eventos que componen este indicador; discriminadas de la siguiente manera 1. Diabetes mellitus: 415 muertes (entre los 30 y 69 años). 2. Enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores: 208 muertes (entre los 30 a 69 años). 3. Enfermedades cerebrovasculares: 2.050 muertes (entre los 30 a 69 años). 4. Tumores (neoplasias malignas): 1.813 (entre los 30 a 69 años) Evidenciando que las Enfermedades cardio cerebro vasculares son el 45,6%, los tumores malignos aportan el 40,4%, la diabetes mellitus el 9,2% y las enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores el 4,6%.

ACTIVACIÓN DE RUTAS: Se realizaron en el acumulado de enero a noviembre 195.121 canalizaciones, de las cuales a las RIAS de Condiciones Crónicas No Transmisibles un total de 60.348 con un acceso efectivo de 43.065 con un porcentaje de 71,36%.

ENTORNO HOGAR
Se aborda 75.200 personas con condiciones crónicas, 10.764 con alerta alta, 17.273 con alerta media y 39.360 con alerta baja; realizando canalización a rutas integrales de atención en salud a 15.385 de ellas. 4.546 personas a las que se les aplicó tamizaje Findrisc, de las cuales 1.739 con alta probabilidad de presentar prediabetes o diabetes, y 1.839 personas con condiciones crónicas, mayores de 40 años a las que se les aplicó tamizaje de riesgo cardiovascular OMS, de las cuales 152 personas con alerta de riesgo cardiovascular alto, muy alto y extremadamente alto, 490 personas con alerta de riesgo cardiovascular moderado, 572 personas sin control y fueron canalizadas a las EAPBS.
2.813 personas mayores de 40 años a las que se les aplicó tamizaje OMS, donde Durante las intervenciones, se encontraron 66.323 personas con una condición crónica diagnosticada, 8.112 sin tratamiento, 7.033 canalizadas a la ruta integral de atención en salud. De las personas que requerían cita se asignó cita a 8.311.

GESTIÓN DE PROGRAMAS:
Activación de Rutas: De acuerdo al reporte del sistema de información de referencia y contra- referencia SIRC se realizaron 88.104 de canalizaciones a las rutas integrales de atención en salud, por condiciones crónicas, de las cuales 39.782 fueron efectivas.

Para el año 2020 cerró con una tasa de mortalidad prematura en Bogotá D.C. en población de 30 a 69 años de 112,5 personas fallecidas por cada 100.000 habitantes, Datos preliminares.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 77

85 Tasa de mortalidad prematura por enfermedades crónicas no transmisibles en personas con edades de 30 a 69 años

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Decreciente

Avance

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	133.80	133.80	0.00	0.00%	
2021	133.00	133.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	131.80	131.80	0.00	0.00%	
2023	129.80	129.80	0.00	0.00%	
2024	127.00	127.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 77

724 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado "Enfermedades crónicas"

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	35.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 17-JAN-22

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	35.00	35.00	100.00%	100.00%
2022	0.00	35.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	30.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	35.00	al Plan de Desarrollo	35.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	35.00%

78 Incrementar en un 40% la oportunidad en el inicio de tratamientos para cáncer cervical y de seno de las mujeres	$429	$429	100.00	$855	$855	100.00	$232	$0	0.00	$1,858	$0	0.00	$2,044	$0	0.00	$5,418	$1,284	23.70

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

No presenta

Avances y/o logros

Indicador : Porcentaje de oportunidad en el inicio de tratamientos de cáncer cervical y seno en las mujeres

De enero a noviembre se cuenta con 30 tableros de indicadores actualizados en el programa de control de cáncer de mama y 30 tableros de indicadores actualizados en el programa de control de cáncer de cuello uterino.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Se realizó asistencia técnica para la detección temprana en cáncer de mama dirigida a las 4 subredes de servicios de salud, total talento humano en asistencias técnicas por entorno: Hogar 350, laboral 330.

Se aclara que la información es un dato preliminar, dada la dinámica de notificación y ajustes en la gestión de la vigilancia en Salud Pública, por tal motivo, cada día se realizan actualizaciones, a partir de las cuales se puede presentar aumento o disminución de los datos en los días ya reportados.

En el marco de la gestión de programas y acciones de interés en salud pública ¿ GPAISP, también se desarrollaron acciones de asistencia técnica, dirigidas a las Subredes Integradas de Servicios de Salud, con el objeto de mantener actualizado al talento humano en salud en cuanto al tamizaje y diagnóstico de los casos de cáncer de cuello uterino y cáncer de mama, manejo de guías de práctica clínica y la implementación de las RIAS de promoción y mantenimiento de la salud y Ruta Integral de Atención del riesgo o presencia de cáncer.
En el marco del Acuerdo 220 de 2006: ¿Por medio del cual se institucionaliza en el Distrito Capital, la semana de prevención y lucha contra el cáncer, la cual se realizará en la primera semana del mes de febrero de cada año¿ y el Acuerdo 177 de 2005 que ¿Por medio del cual se crea e institucionaliza en el Distrito Capital la semana de prevención de muertes por cáncer de cérvix y cáncer de mama en las mujeres¿, se realizaron jornadas enfocadas a la promoción de hábitos y estilos de vida saludable para el control del cáncer, mediante las acciones de abordaje colectivo en todos los cursos de vida.
Seguimiento a los indicadores de cáncer de mama y cuello uterino, en coordinación con la subdirección de aseguramiento y DAEPDSS para el seguimiento a resultados de citologías sin ser entregados y visitas a CAPS para seguimiento y análisis en entrega de resultados, teniendo en cuenta el plan de acción de entorno institucional para cáncer de cuello uterino y cáncer de mama. Seguimiento al plan de trabajo de la implementación de la RIAS Ruta de promoción y mantenimiento en salud y apoyo a los indicadores para cáncer de cuello uterino y cáncer de mama.

GESTIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES
459 asistencias técnicas en el programa de control de cáncer de mama. 465 asistencias técnicas en el programa de control de cáncer de cuello uterino. 2.680 número de remisiones a colposcopia/biopsia. 60.893 mujeres tamizadas para cáncer de cuello uterino en las IPS de la red pública, con reporte en la citología de: 2.364 positivas, 319 insatisfactorias, 2.436 seguimientos a citologías positivas.

ENTORNO HOGAR
15 mujeres mayores de 50 años sin tamizaje para cáncer de mama, 77 mujeres mayores de 25 años sin toma de citología, y 9 hombres mayores de 50 años sin tamizaje para cáncer de próstata.

VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA
Número de casos nuevos notificados al SIVIGILA: 2.581 de cáncer de cuello uterino. 2.380 de cáncer de mama. Se realizaron 17 Unidades de análisis de Cáncer de mama. Se realizaron 29 Unidades de análisis de Cáncer de cuello uterino.

Beneficios

A noviembre el total de citologías fue de 60.593 desde las 4 Subredes Integradas de Servicios de Salud. Por SISS: Subred Sur: 19.997, Subred Centro oriente: 11.528, Subred Sur Occidente: 18.945, Subred Norte: 10.123.

Seguimiento a los indicadores de cáncer de mama y cuello uterino, análisis de indicadores, oportunidad en inicio de tratamiento a semana epidemiológica 48; 25% en inicio de tratamiento menor o igual a 30 días para cáncer de mama y 24% en inicio de tratamiento menor o igual a 30 días para cáncer de cuello uterino.

Vigencia 2020: Cáncer de cuello uterino 25,2%.
Cáncer de seno 21,9%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 78

86 Porcentaje de oportunidad en el inicio de tratamientos de cáncer cervical y seno en las mujeres

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral		SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Tipo Agregación: Agrega

Incluido en Acto Administrativo

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	9.77	9.77	0.00	0.00%	0.00%
2022	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2023	29.77	29.77	0.00	0.00%	
2024	40.00	40.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 78

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	100.00%

725 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado "Fitomedicamentos"

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 17-JAN-22

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	100.00%

79 Atender el 100% de los brotes y emergencias en salud pública así, como de los eventos de salud pública de interés internacional	$6,291	$6,073	96.53	$176,854	$174,246	98.53	$131,363	$0	0.00	$304,585	$0	0.00	$251,603	$0	0.00	$870,697	$180,319	20.71

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

No presenta

Avances y/o logros

Indicador : Brotes y eventos de emergencias en salud pública atendidos

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Se ha participado en 320 comités locales de gestión de riesgo y cambio climático convocados por las alcaldías locales.
En vigilancia portuaria en el periodo julio 2020 a noviembre 2021 se han tamizado 215 vuelos humanitarios, 19.463 vuelos internacionales comerciales, 3.407 vuelos chárter y 81.163 vuelos nacionales, equivalentes a 2.739.734 viajeros internacionales y 8.837.760 viajeros nacionales. Se identificaron 103 casos positivos para Covid-19 (ESPII). En terminales terrestres se han tamizado 1.858.837 rutas con 7.906.709 pasajeros, detectado 203 casos confirmados de ESPII (Covid-19). Además, se ha realizado comunicación de riesgo a 11.527.970 viajeros de aeropuerto y a 5.765.387 viajeros de terminales terrestres.

VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA
Los equipos de respuesta inmediata -ERI atendieron un total de 15.379 eventos en salud pública notificados. de estos 14.888 corresponden a brotes de enfermedades transmisibles, 200 son eventos ambientales y sanitarios, 510 corresponden a otros eventos o situaciones intervenidas (verificación de rumores, búsqueda activa, etc.). Los eventos atendidos afectaron un total de 114.747 personas, de las cuales 3.627 pertenecen a población cautiva y/o confinada 12.770 a población vulnerable (menores de 5 años, adulto mayor, embarazadas, habitante de calle) y 794 a poblaciones étnicas.

La oportunidad de la atención de los eventos fue del 22.809 % Se asistió y participó activamente en 373 espacios de orden local y distrital, entre ellos: 206 Consejo local de gestión del Riesgo y Cambio Climático CLGRCC 99 Comités hospitalarios 126 Puestos de Mando Unificado (PMU) 12 recorridos, conceptos técnicos y evaluación de puntos críticos además 271 espacios interinstitucionales como coves, covecom, salas de crisis y reuniones de línea mensuales.
Se realizaron 11.912 seguimientos a eventos de Salud Pública intervenidos y 1.677 visitas de cierre de evento. Se enviaron oportunamente 19.138 informes de eventos intervenidos a la SDS (según lineamiento).
Se recibieron 157 asistencia técnicas desde el nivel central.
Se participó en 22 simulaciones y simulacros en salud pública y gestión del riesgo. Se participó activamente en 178 capacitaciones donde se capacitaron 1.400 profesionales del ERI con intensidad horaria de 789 En sanidad portuaria, se realizaron acciones de salud pública en un total de 18.344.368 viajeros y la Búsqueda activa identificó 1.840 viajeros compatibles con Eventos de Salud Pública Internacional, de los cuales se confirmaron 222 casos de ESPII Además se identificaron 19 viajeros compatibles con Eventos de salud pública nacional Además se atendieron 196 alertas por eventos de salud pública en el punto de entrada Se realizaron 19 comités portuarios seccionales en: Aeropuerto; Terminal; abordando como tema central: Situación sanitaria en puntos de entrada; Situación epidemiológica y alertas que afectan la movilidad en puntos de entrada; Protocolos de respuesta a eventos de salud pública; Simulacros y simulaciones; Se participó en 4 simulacros y simulaciones Se participó activamente en 2 capacitaciones y en 26 reuniones o espacios intersectoriales.

Beneficios

En el periodo julio 2020 a noviembre 2021 se han atendido un total de 17.779 eventos con 75.427 personas afectadas. Del total de eventos, 17.100 (96,2%) corresponden a brotes de enfermedad por Covid-19, el restante 3,8% corresponde a los demás eventos así: Puestos de mando Unificado locales por emergencia (n=196), búsquedas activas (n=141), brotes de varicela (n=93), brote de ETA (n=55), verificación de rumores (n=52), intoxicación por sustancias químicas (n=49) brotes de enfermedad respiratoria aguda (n=44), brotes de EDA (n=18), los restantes 31 eventos se distribuyen en otros no especificados y brotes de parotiditis, rebosamiento, derrame/fuga de sustancias, incendio forestal, síndrome boca, manos y pies, etc.

Las localidades donde se han concentrado el mayor número de eventos han sido Kennedy 15,3% (n=2.729), Suba 12,6% (n=2.233) y Bosa 8.2% (n=1463). El mayor número de casos asociados a los eventos intervenidos se ha presentado en las localidades San Cristóbal 26,6 % (n=20.073), Kennedy 11,4% (n=8.606), Suba 8,4% (n=6.365).

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 79

87 Brotes y eventos de emergencias en salud pública atendidos

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	99.85%	39.94%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
201 SDS/FFDS,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	99.70	99.70%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	99.85%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	39.94%

100.00%	2021	100.00%	99.85%	39.94%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
10 Salud para la vida y el bienestar	$6,327	$6,327	100.00	$20,031	$20,031	100.00	$11,543	$0	0.00	$18,111	$0	0.00	$19,922	$0	0.00	$75,933	$26,358	34.71
0 N/A	$6,327	$6,327	100.00	$20,031	$20,031	100.00	$11,543	$0	0.00	$18,111	$0	0.00	$19,922	$0	0.00	$75,933	$26,358	34.71
80 A 2024 disminuir en 20% la Razón de Mortalidad Materna	$2,263	$2,263	100.00	$7,334	$7,334	100.00	$2,405	$0	0.00	$12,315	$0	0.00	$13,547	$0	0.00	$37,864	$9,597	25.35

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

Para dar cumplimiento al porcentaje de reducción proyectado para el periodo del presente reporte, se presentaron dificultades generadas por disminución en la adherencia a los servicios esenciales de atención tales como: planificación familiar, control prenatal, interrupción voluntaria del embarazo, atención del parto institucional y atención oportuna de las emergencias obstétricas, debido al impacto de Covid 19 sobre los servicios de salud.

Avances y/o logros

Indicador : Razón de mortalidad materna

ENTORNO COMUNITARIO

Se realizaron 1.572 tamizajes para VIH, de los cuales 262 Lesbianas, 824 gays, 309 bisexuales; 34 hombres trans y 125 mujeres trans, 85 reactivas. 25 confirmatorias para VIH, los cuales son 1 Lesbianas, 12 gays, 7 bisexuales 1 hombres trans 10 mujeres trans, Se realizan 1.556 tamizajes para Sífilis, los cuales son 262 Lesbianas, 808 gays, 289 bisexuales, 29 hombres trans, 128 mujeres trans, 204 positivas 51 Canalizaciones efectivas para programa VIH, 51 Canalizaciones efectivas para programa VIH, 153 canalizaciones efectivas a tratamiento para sífilis. Se realizan 2.007 tamizajes para VIH, de HABITANTE DE CALLE; 66 reactivas. 5 confirmatorias para VIH Se realizan 1.864 tamizajes para Sífilis, HABITANTE DE CALLE; 219 positivas. Se identifican 6 gestantes de HABITANTE DE CALLE con SIFILIS. 53 Canalizaciones efectivas para programa VIH, 186 canalizaciones efectivas a tratamiento para Sífilis.

ENTORNO EDUCATIVO

Desarrollo de 2.151 sesiones de seguimiento encaminadas al cuidado, autocuidado y fortalecimiento de prácticas de bienestar durante la gestación, con la participación de 960 estudiantes gestantes, de las cuales 20 son menores de 14 años. Del total de adolescentes gestantes escolarizadas abordadas, 882 asisten de manera mensual a Control Prenatal. Desarrollo de 3.356 sesiones de seguimiento encaminadas al cuidado, autocuidado y fortalecimiento de prácticas de bienestar durante la lactancia, con la participación de 2.106 estudiantes lactantes, de las cuales 1.947 cuentan con método regular de anticoncepción.

GESTIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES:

Se realiza 930 acompañamientos técnicos a IPS priorizadas en temas de las RIAS Materno Perinatal-Promoción y Mantenimiento con énfasis en: salud preconcepcional, cuidado prenatal y postevento obstétrico, regulación de la fecundidad, Interrupción Voluntaria de Embarazo Participación y presentación de indicadores en Comité Materno Perinatal de la SISS el 30/11/2021 profundizando contenidos en los siguientes temas: Acceso y consulta para la atención Preconcepcional; Regulación de la Fecundidad; Control Prenatal; Interrupción Voluntaria del Embarazo; Prevención de la Transmisión materno infantil de VIH, Sífilis, Hepatitis B; Tamizaje Chagas; Temáticas de articulación interdimensiones.

ENTORNO HOGAR

Desde el abordaje familiar, se realiza seguimiento a 5.937 gestantes, a quienes se les realizaron acciones de información, educación y comunicación para la salud.
Desde el abordaje territorial, se identifican y abordan 1.171 gestantes, a quienes se les realizaron acciones de información y educación para el fortalecimiento de prácticas de cuidado, de las cuales Entorno Hogar: 8 son menores de 19 años.

Desde la Actividad de Plan de cuidado familiar se abordan 46 gestantes, con quienes se da inicio al proceso de seguimiento, con énfasis en el cuidado materno perinatal. 1.407 Personas gestantes/puérperas con seguimiento por Estrategia de Vigilancia Intensificada de la Morbilidad Materna Extrema.

Beneficios

Para el periodo Enero a noviembre de 2021 se registran 42 casos de mortalidad materna en Bogotá, lo que representa una RMM de 68,93 x 100.000 NV.
Según la localidad de residencia los casos de mortalidad materna se presentan por subredes de la siguiente manera: Norte (n=12), Sur Occidente (n=17), Centro Oriente (n=5) y Sur (n=8). Según el régimen de afiliación, los casos presentados en el periodo del presente reporte, 61,9% (n=26) pertenecen al régimen contributivo, 14,3% (n=6) al subsidiado, 23,8% (n=10) no aseguradas.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

El análisis comparativo de este evento durante el mismo periodo, es decir enero-noviembre, muestra como para el año 2020 se evidencia un aumento, con la presentación de 23 casos de muertes maternas, así como para la vigencia 2018 (Línea Base) en donde fueron registrados un total de 22 muertes maternas con una Razón de Mortalidad Materna de 25,0 por 100.000 NV, muestra un aumento.

De acuerdo a la información obtenida en el proceso de unidades de análisis de mortalidad materna, del total de casos ocurridos entre enero ¿ noviembre de 2021 (n=42), el 19,04% corresponden a población migrante en su mayoría de nacionalidad venezolana. De la misma manera, según causa de mortalidad, el 38,09% (n=16) corresponden a mortalidad materna de causa indirecta; y de éstas, 100% (n=16) se encuentran asociadas a Infección por Covid-19.

GESTIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES
1.512 personas gestantes identificadas como no adherentes a control de cuidado prenatal canalizadas para activación de RIAS-Materno perinatal, de las cuales: 812 fueron inscritas (canalización efectiva), 106.904 mujeres en edad fértil con enfermedad crónica según cohorte, de las cuales: 56.071 se encuentran utilizando método anticonceptivo (preferiblemente de larga duración), 125 mujeres de bajo peso gestacional con canalización a Secretaria Distrital de Integración Social para su vinculación a programas de apoyo alimentario a través de Ruta Intersectorial.

Como parte de la implementación de la Ruta Materno Perinatal- RIAMP. 2.488 personas gestantes o en puerperio reportados en el SIRC para canalización a la RIAS Materno Perinatal y 1.257 con atención efectiva de acuerdo a motivo de referenciación. 1.913 personas de la estrategia de Intensificación de la Morbilidad Materno Perinatal (Ángeles Guardianes) con seguimiento hasta suministro de método anticonceptivo 2.516 personas post evento obstétrico atendidas por la SISS con método anticonceptivo de larga duración suministrado antes del alta hospitalaria.

59 gestantes con signos y síntomas de alarma canalizadas a los servicios de salud con 3 casos efectivos atendidos para la gestión del riesgo identificado 1.142 gestantes sin adherencia al control prenatal, a quienes se realiza activación de ruta, con 585 casos efectivos con activación de la Ruta Materno Perinatal e inicio de intervenciones (Res. 3280/2018) 9 personas con riesgo reproductivo por comorbilidad identificada, canalizadas a los servicios de salud sexual y reproductiva. 16 Personas gestantes de alto riesgo y población en edad fértil priorizadas e identificadas a través de la búsqueda activa del componente de Abordaje Territorial

Razón de Mortalidad Materna Año 2020= 29,1 por 100.000 NV (23 casos) Datos preliminares.
Aumento de 13,4% con relación a 2018 (RMM 25,2 por 100.000 NV).
Aumento de 14,7% con relación a 2019 (RMM 24,8 por 100.000 NV. Datos preliminares).

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 80

88 Razón de mortalidad materna

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	6.00	6.00	0.00	0.00%	
2023	6.00	6.00	0.00	0.00%	
2024	6.00	6.00	0.00	0.00%	
TOTAL	20.00	19.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

81 A 2024 incrementar en un 33% la atención a las poblaciones diferenciales (etnias, lesbianas, gays, bisexuales, personas trans, intersexuales, habitantes de calle, carreteros, personas que ejercen actividades sexuales pagadas), desde la gestión de la salud pública y acciones colectivas	$4,064	$4,064	100.00	$12,697	$12,697	100.00	$9,137	$0	0.00	$5,796	$0	0.00	$6,375	$0	0.00	$38,069	$16,761	44.03

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

Sistema de información nacional limitan la caracterización de las poblaciones diferenciales para dar respuesta a las necesidades de atención en salud con enfoque diferencial.

Avances y/o logros

Indicador : Porcentaje de personas diferenciales con atención integral

Se continua con intervenciones colectivas y seguimiento a personas, familias y comunidades desde la estrategia étnica, grupos LGTBI y centros de escucha para personas que desarrollan actividades sexuales pagadas, LGTB, habitanza en calle.
Se desarrollaron acciones de gestión y posicionamiento de las políticas públicas para poblaciones diferenciales a nivel local movilizando a las personas de comunidades, grupos LGTBI, habitantes de calle, carreteros y quienes desarrollan actividades sexuales pagadas en el cuidado y medidas ante la pandemia COVID-19. Se continúa con acompañamiento a comunidades étnicas en entorno comunitario.

Políticas Públicas de Salud:
- LGBTI: Acumulado 91,3%, en el cual ya se aprobó el plan de acción desarrollado por el sector salud, así como se implementaron los nuevos lineamientos para centros de escucha de la mano con los compromisos adquiridos para la política.
- Indígena: Acumulado del periodo para la gestión de la PP Indígena es del 107.6 % el cual corresponde a las gestiones realizadas en el mes de enero (18%), febrero (7%), marzo (8, 33%), abril (9,3%), mayo (7%), Junio (11%), Julio (9%), agosto (10%), septiembre (9%), octubre (10%), noviembre (9%), en el cual se ha logrado participar de 43 espacios intersectoriales e instancias de dialogo o comunitarios; se realizó ajuste de informe PIAA II Trimestre 2021 de política y entrega de Informe de III

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

trimestre PIAA; dos Informes el POGD y de acuerdos consulta previa; se han dado 11 reuniones de equipo funcional de etnias de la SDS; en la implementación de compromisos en el marco del PSPIC se han realizado 22 asistencias técnicas con el fin de brindar orientaciones técnicas y seguimiento a los productos ejecutados por las subredes integradas de servicios de salud desde entorno hogar, Gobernanza y comunitario y 13 reuniones de seguimiento. Finalmente, en el marco de la pandemia se ha realizado seguimiento y gestión en 118 casos que allegan a la SDS para orientación y movilización de acciones desde vigilancia en el marco del COVID-19, así como el desarrollo de 47 actividades de movilización entorno a la mitigación de la pandemia (jornada toma de muestra, jornada de sensibilización, plan de vacunación, y vacunación con un acumulado a septiembre de 3.269 personas indígenas).
- Room Gitano: Acumulado del periodo para la gestión de la PP Gitana es del 85.3% el cual corresponde a las gestiones realizadas en el mes de enero (14%), febrero (5%), marzo (5%), abril (7,33%), mayo (3%), junio (8%), Julio (7%), agosto (9%); septiembre (9%), octubre (9%), noviembre (9%), en el cual se ha logrado participar de 23 espacios intersectoriales e instancias de dialogo o comunitarios; se brindaron aportes en informe POGD e informe PIAA I, II y III trimestre de la política; se han dado 11 reuniones de equipo funcional de etnias de la SDS; en la implementación de compromisos en el marco del PSPIC se han realizado 13 asistencias técnicas con el fin de brindar orientaciones técnicas y seguimiento a los productos ejecutados por las subredes integradas de servicios de salud desde entorno Gobernanza y hogar y 9 reuniones de seguimiento en la vinculación de talento humano étnico; desarrollo de cuatro (4) actividades de movilización entorno a la mitigación de la pandemia, en jornada de vacunación en población priorizada mayor de 15 años con un acumulado a octubre de 102 Gitanos.
- Afrodescendiente: Acumulado de 97% en el avance de la implementación de la política pública, el cual corresponde a las gestiones realizadas en el mes de enero (9%), febrero (9%), marzo (9%), abril (5%), mayo (10%), junio (11%), julio (11), agosto (11), septiembre (10), octubre (7%) y noviembre (5%), en el cual se ha logrado participar de 21 espacios instancias de política, así como 33 espacios intersectoriales y comunitarios; se brindó información de los reportes al PIAA, MAITE, POGD, Min Salud IRA/EDA; se han dado 13 reuniones de equipo funcional de etnias de la SDS; en la implementación de compromisos en el marco del PSPIC se han realizado 16 asistencias técnicas con el fin de brindar orientaciones técnicas y seguimiento a los productos ejecutados por las subredes integradas de servicios de salud desde entorno hogar y Gestión de Políticas.
- Raizal: Acumulado de 95% en el avance de la implementación de la política pública, el cual corresponde a las gestiones realizadas en el mes de enero (9%), febrero (9%), marzo (9%), abril (5%), mayo (8%), junio (10%), julio (10), agosto (11), septiembre (10), octubre (9%) y noviembre (5%), en el cual se ha logrado participar de 14 espacios instancias de política, intersectoriales y comunitarios; se brindó información a los reportes de seguimiento entre ellos el PIAA, MAITE, POGD, Min Salud IRA/EDA; se han dado 13 reuniones de equipo funcional de etnias de la SDS; en la implementación de compromisos en el marco del PSPIC se han realizado 11 asistencias técnicas con el fin de brindar orientaciones técnicas y seguimiento a los productos ejecutados por las subredes integradas de servicios de salud desde el entorno comunitario y Gestión de las políticas.
- Habitante de calle: Se continua con proceso de fortalecimiento de capacidades sobre cuidado menstrual entregados por Secretaria Distrital de Mujer para incluir en lineamiento de centro de escucha para personas del fenómeno de habitanza en calle. Se realiza seguimiento con auxiliares de enfermería encargados del seguimiento a atenciones en salud y alta externalidad de personas en habitanza en calle de las cuatro Subredes. Se revisan y aprueban plan de acción, memorias correspondientes a los meses de julio y agosto de los centros de escucha de habitanza en calle de las Subredes Norte, Sur, Centro Oriente y Sur Occidente. Se desarrolla reunión con equipo ACCVSyE para avanzar proceso de caracterización en salud y enfermedad de las poblaciones vinculadas al fenómeno de habitanza en calle y se elabora presentación al CODPFHC acumulado 82,76%.

ENTORNO COMUNITARIO: Se identificaron 867 personas migrantes, Se identifican 1 personas LGBTI con TBC, 7 Personas Mayores, 2 Lesbianas, 3 mujeres trans, Orientación en transformaciones corporales 110 personas.
Se realizan 464 centros de escucha de Habitante en calle Se identificaron 11.517 personas, 9.372 hombres, 2.154 mujeres, 7 personas LBGTI, 477 migrantes habitantes de calle y 1.188 persona mayor, Se realiza activación de ruta a servicios de salud de 876 personas 722 hombres, 155 mujeres 2 personas LGBTI y 26 migrantes habitantes de calle.
Se realizan 76 centros de escucha Indígena Muisca, con 21 Circulo de palabra para fortalecimiento de usos y prácticas, donde participaron 2.953 personas, 1.420 hombres, 1.543 mujeres. Acciones comunitarias para el cuidado de la salud población Gitana Se realizan 1.572 tamizajes para VIH, de los cuales Número de personas con valoración de riesgos o necesidades en salud 20 14 Mujeres 6 Hombres Número de personas con gestión del caso 2 2 Mujeres Número de familias con seguimiento 20 Número de sesiones colectivas para la promoción de acciones en salud 16 10 Mujeres 6 Hombres Número de líderes comunitarios formados en cuidado de la salud 13 3 Mujeres 10 Hombres Acciones comunitarias para el cuidado de la salud y prevención del consumo de SPA población Inga Número de personas con valoración del riesgo psicosocial para el manejo de desarmonías 6 2 Mujeres 4 Hombres Número de personas con identificación del riesgo por consumo de sustancias psicoactivas 3 1 Mujeres 2 Hombres Número de personas canalizadas 1 1 Hombres Número de personas con gestión del caso 8 6 Mujeres 2 Hombres Número de redes de apoyo intercultural conformadas 38 15 Mujeres 23 Hombres número de sesiones colectivas para la promoción de la salud mental desde usos y costumbres 53 24 Mujeres 29 Hombres Número de líderes comunitarios formados para el manejo de la salud mental 15 10 Mujeres 5 Hombres 153 canalizaciones efectivas a tratamiento para sífilis.

ENTORNO HOGAR: Se desarrollaron 2.144 acciones desde la medicina ancestral, encontrando dentro de la población a 220 gestantes 29 canalizaciones efectivas a servicios de salud, y 1.459 menores de 5 años.
Se identifican 1.686 personas indígenas, con 1.522 seguimientos y/o acompañamientos a la población en el cuidado de la salud, 144 crónicos, 76 gestantes, 384 menores de 5 años, 99 personas mayores, 9 personas con discapacidad y 454 orientaciones desde la medicina ancestral, 847 gestiones a casos en superación de barreras de acceso y atención en salud; 312 personas abordadas desde las actividades colectivas de promoción de la salud. 338 familias Indígenas Embera, con 359 orientaciones en el cuidado de la salud, 687 gestiones y canalizaciones efectivas en salud. 187 familias con abordaje psicosocial en la prevención de consumo de sustancias psicoactivas, realizando 20 sesiones colectivas y 72 asesorías psicosociales.
Se identifican 1.517 personas Afrodescendientes, con 1.525 seguimientos y/o acompañamientos a la población en el cuidado de la salud, 398 crónicos, 129 gestantes, 639 menores de 5 años, 147 personas mayores 16 personas con discapacidad y 952 orientaciones desde la medicina ancestral, 134 gestiones a casos en superación de barreras de acceso y atención en salud, 551 personas abordadas desde las actividades colectivas de promoción de la salud. 58 hombres 109 mujeres. 46 mujeres.

GESTIÓN DE POLÍTICAS

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

EL CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE LGTBI, EN RESPUESTA A LAS NECESIDADES EN SALUD QUE APORTA DE MANERA POSITIVA A LA MODIFICACIÓN DE LOS DETERMINANTES SOCIALES EN LOS TERRITORIOS, participó en 224 instancias o espacios de política, 114 de otros espacios de políticas, 188 reuniones con comunidad, y 17 actividades con entes de control. Se concertaron 306 compromisos, en las siguientes categorías Plan de trabajo de la instancia; Activación de rutas para casos de atención individual; Gestión y entrega de información; Actividades extramurales; Gestión logística; Gestión del conocimiento; Coordinación intersectorial; Respuesta comunitaria; Gestión y articulación sectorial; Coordinación; de los cuales se cumplieron en el mes 244 , quedando pendientes 92, Siendo el acumulado para la vigencia 1.278 cumplidos y 159 pendientes.
El cumplimiento de la gestión e implementación de la política de Indígena, en respuesta a las necesidades en salud que aporta de manera positiva a la modificación de los determinantes sociales en los territorios, participó en 147 instancias o espacios de política, 109 de otros espacios de políticas, 217 reuniones con comunidad, y 4 actividades con entes de control. Se concertaron 217 compromisos, en las siguientes categorías Plan de trabajo de la instancia; Activación de rutas para casos de atención individual; Gestión y entrega de información; Gestión logística; Gestión del conocimiento; Coordinación intersectorial; Respuesta comunitaria; Respuesta ente de control; Gestión y articulación sectorial; Coordinación; de los cuales se cumplieron en el mes 154, quedando pendientes 66, Siendo el acumulado para la vigencia 1.084 cumplidos y 109 pendientes.
El cumplimiento de la gestión e implementación de la política de Room Gitano, en respuesta a las necesidades en salud que aporta de manera positiva a la modificación de los determinantes sociales en los territorios, participó en 17 instancias o espacios de política, 9 de otros espacios de políticas, 42 reuniones con comunidad, Se concertaron 33 compromisos, en las siguientes categorías Plan de trabajo de la instancia; Activación de rutas para casos de atención individual; Gestión del conocimiento; Respuesta comunitaria; Gestión y articulación sectorial; de los cuales se cumplieron en el mes 13, quedando pendientes 15, Siendo el acumulado para la vigencia 200 cumplidos y 21 pendientes.
El cumplimiento de la gestión e implementación de la política de Afro descendiente, en respuesta a las necesidades en salud que aporta de manera positiva a la modificación de los determinantes sociales en los territorios, participó en 172 instancias o espacios de política, 99 de otros espacios de políticas, 204 reuniones con comunidad, y 18 actividades con entes de control. Se concertaron 196 compromisos, en las siguientes categorías Plan de trabajo de la instancia; Activación de rutas para casos de atención individual; Gestión y entrega de información; Gestión logística; Gestión del conocimiento; Coordinación intersectorial; Respuesta comunitaria; Respuesta ente de control; Gestión y articulación sectorial; Coordinación; de los cuales se cumplieron en el mes 146, quedando pendientes 76, Siendo el acumulado para la vigencia 888 cumplidos y 102 pendientes.
El cumplimiento de la gestión e implementación de la política de Raizal, en respuesta a las necesidades en salud que aporta de manera positiva a la modificación de los determinantes sociales en los territorios, participó en 28 instancias o espacios de política, 32 de otros espacios de políticas, 17 reuniones con comunidad, y 1 actividades con entes de control. Se concertaron 40 compromisos, en las siguientes categorías Plan de trabajo de la instancia; Gestión y entrega de información; Gestión logística; Coordinación intersectorial; Respuesta comunitaria; Gestión y articulación sectorial; Coordinación; de los cuales se cumplieron en el mes 23, quedando pendientes 19, Siendo el acumulado para la vigencia 113 cumplidos y 19 pendientes.

El cumplimiento de la gestión e implementación de la política de Habitante de Calle, en respuesta a las necesidades en salud que aporta de manera positiva a la modificación de los determinantes sociales en los territorios, participó en 190 instancias o espacios de política, 52 de otros espacios de políticas, 296 reuniones con comunidad, y 12 actividades con entes de control. Se concertaron 504 compromisos, en las siguientes categorías Plan de trabajo de la instancia; Activación de rutas para casos de atención individual; Gestión y entrega de información; Actividades extramurales;

Coordinación intersectorial; Respuesta comunitaria; Gestión y articulación sectorial; Coordinación; de los cuales se cumplieron en el mes 433, quedando pendientes 81, Siendo el acumulado para la vigencia 2.523 cumplidos y 91 pendientes.

Beneficios

ENTORNO COMUNITARIO
Se realizan 72 centros de escucha Raizal donde participaron 614 personas, 285 Hombres, 330 Mujeres con 72 seguimientos a casos en Barreras de acceso, 336 acciones colectivas de fortalecimiento en Promoción de la Salud; se identificaron 21 personas con COVID-19.
Se realizan 132 centros de escucha LGBTI donde participaron 7.432 personas, 1.000 Lesbianas, 3.584 gays, 1.536 bisexuales 285 hombres trans, 669 mujeres trans, 355 canalizaciones efectivas a servicios de salud, 45 canalizaciones efectivas a servicios sociales, Se entregan 14.136 preservativos en las actividades.

ENTORNO HOGAR
A través de la estrategia de abordaje étnico diferencial, se lleva a cabo intervención a 4.283 familias étnicas, abordando 1.964 familias indígenas, 2.045 Afrodescendiente y 53 gitanas.

ENTORNO LABORAL
6.619 personas en actividades sexuales pagas intervenidas a través de la gestión del riesgo con actividades como: búsqueda activa, asesoría psicosocial, asesoría por enfermería, asesoría por auxiliar de enfermería.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 81

89 Porcentaje de personas diferenciales con atención integral

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	88.34%	0.00%	0.00%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	93,456.00	93,456.00	1.10	0.00%	
2021	99,242.00	99,242.00	87,670.00	88.34%	0.00%
2022	105,028.00	105,028.00	0.00	0.00%	
2023	110,814.00	110,814.00	0.00	0.00%	
2024	116,601.00	116,601.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	88.34%	0.00%	0.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
11 Salud y bienestar para niñas y niños	$10,399	$10,399	100.00	$35,864	$35,421	98.76	$15,782	$0	0.00	$28,770	$0	0.00	$31,647	$0	0.00	$122,461	$45,820	37.42
0 N/A	$10,399	$10,399	100.00	$35,864	$35,421	98.76	$15,782	$0	0.00	$28,770	$0	0.00	$31,647	$0	0.00	$122,461	$45,820	37.42
82 A 2024 disminuir en un 25% la incidencia de sífilis congénita	$2,113	$2,113	100.00	$9,013	$8,970	99.52	$3,386	$0	0.00	$10,292	$0	0.00	$11,321	$0	0.00	$36,125	$11,082	30.68

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

No presenta

Avances y/o logros

Indicador : Incidencia de sífilis congénita

Desde el Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas se implementan 37 cursos de Asesoría para Prueba Voluntaria y entrenamiento de pruebas rápidas de sífilis acorde a la Resolución 1314 del 2020.

Se han entregado 193.536 condones masculinos e en espacios de sensibilización de prevención de Infecciones de Transmisión Sexual por parte de los equipos de salud del PSPIC. Fuente almacén SDS.

Se desarrollaron 28 asistencia técnica a los equipos GPAIS y del entorno comunitario a los equipos de servicios de acogida, MAPS y PID que realizan seguimiento a pruebas rápidas de sífilis en los espacios de vida cotidiana. Se viene trabajando en conjunto con el equipo de vigilancia en el desarrollo de estrategias que impacten de manera positiva los casos de sífilis congénita. Se tiene un acumulado de 11 reuniones de comité materno perinatal distrital y seguimiento a indicadores de la corte materna perinatal.

ENTORNO EDUCATIVO
Desarrollo de 2.151 sesiones de seguimiento encaminadas al cuidado, autocuidado y fortalecimiento de prácticas de bienestar durante la gestación, con la participación de 960 estudiantes gestantes, de las cuales 20 son menores de 14 años. Del total de adolescentes gestantes escolarizadas abordadas, 882 asisten de manera mensual a Control Prenatal.

Beneficios

Vigencia 2021: A semana 47 se han notificado 88 casos de sífilis congénita, de los cuales 6 casos ingresaron a la notificación en el mes de noviembre (datos preliminares). En comparación con el mismo periodo del año anterior 2020 se evidencia una disminución de casos dado que se habían notificado al mismo periodo 112 casos (datos preliminares). Es importante tener en cuenta que adicionalmente se han notificado 95 casos en población migrante de los cuales solo 38 casos han ingresado al sistema de seguridad social en salud, cabe aclarar que los datos están en proceso de ajustes de acuerdo a resultado de unidades análisis de los casos.

GESTIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES
2.441 PRUEBAS DE SÍFILIS REALIZADAS POR LOS EQUIPOS PSPIC. 140 Pruebas con resultado positivas para sífilis realizadas por los equipos PSPIC.

ENTORNO HOGAR
Se realizaron 1.119 seguimientos a gestantes con diagnóstico de Sífilis canalizadas por vigilancia epidemiológica, 697 con primera dosis de penicilina y 947 con tratamiento completo.

ENTORNO LABORAL
3.641 pruebas de SÍFILIS realizadas a personas vinculadas o en actividades sexuales pagas o vinculados con 165 pruebas reactivas para SÍFILIS.

Vigencia 2020: La incidencia es de 1.57 casos por mil nacidos vivos con 125 casos de sífilis congénita en el distrito capital, comparado con la línea de base 2018 donde se notificaron 131 casos con una incidencia de 1.5 por 1000 NV+muertes fetales, no se evidencia disminución en la incidencia de acuerdo a lo proyectado (2% para el año) sin embargo, se evidencia una disminución de 6 casos que equivale al 4.6% respecto a la línea de base del año 2018. Fuente. SIVIGILA Evento 740.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 82

90 Incidencia de sífilis congénita

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2021	6.00	6.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	6.00	6.00	0.00	0.00%	
2023	6.25	6.25	0.00	0.00%	
2024	4.75	4.75	0.00	0.00%	
TOTAL	25.00	23.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

83 A 2024 llevar a cero la tasa de mortalidad por 100.000 en menores de 5 años por desnutrición aguda como causa básica	$580	$580	100.00	$3,218	$3,218	100.00	$1,290	$0	0.00	$161	$0	0.00	$177	$0	0.00	$5,425	$3,798	70.01

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

Los datos de contacto de los niños y niñas reportados por las UPGD no tienen completa calidad, lo que dificulta el seguimiento oportuno de los niños y niñas identificados con desnutrición aguda. Desde la subsecretaria de salud publica y la subsecretaria de servicios de salud y aseguramiento en cabeza de la subdirección de Vigilancia el Salud Pública y Subdirección de administración de aseguramiento se lleva a cabo un proceso de acompañamiento continuo a las EAPB y su red prestadores con el propósito de generar mejorar la calidad del dato y la adherencia a la normatividad adscrita al tema (Resolución 2465/2016 y Resolución 2350/2020).

Avances y/o logros

Indicador: Tasa de mortalidad por desnutrición aguda como causa básica en menores de 5 años

Para el periodo de enero a noviembre con la implementación del plan de acción para la Prevención, identificación, notificación y atención integral de niños y niñas menores de 5 años con desnutrición aguda, se da orientación técnica en el manejo intrahospitalario y seguimiento al egreso; se registra un caso de mortalidad por desnutrición aguda en menor de 7 meses de edad, afiliado al SGSSS a través del régimen Contributivo Famisanar, aseguradora Cafam, residente de la localidad de Bosa, con ocurrencia el 24/10/20214. Dando cumplimiento a la normatividad del Instituto Nacional de Salud se realizó unidad de análisis en la que se concluyó el cumplimiento de la definición de caso de mortalidad por desnutrición aguda en menor de cinco años.

Se llevó a cabo 4.627 seguimientos a 1.537 casos priorizados de desnutrición aguda moderada y severa. Se da línea técnica a los diferentes componentes y procesos transversales que intervienen en la Ruta Integral de Atención en Salud de la Desnutrición Aguda desde el PSPIC, además se lleva a cabo gestión intersectorial de 487 casos de desnutrición aguda identificados con inseguridad alimentaria para ser vinculados en programas de apoyo alimentario, y gestión sectorial para eliminar las barreras de acceso a servicios de salud a través del área de garantía del aseguramiento. Se avanza en la coordinación intersectorial de casos de desnutrición aguda identificados con inseguridad alimentaria para ser vinculados en programas de apoyo alimentario, en coordinación con la ONG "Acción contra el Hambre" se establecen acuerdos para la atención de gestantes y lactantes migrantes irregulares identificados por los equipos de salud pública. Implementación de la estrategia para la promoción del bienestar, la calidad de vida y la salud de niños y niñas y la afectación positiva de los determinantes sociales relacionados con la Desnutrición, con avances en estructurar e implementar el "Botón de Gestantes y Lactantes de Bogotá Cuidadora", para la atención desde el sector salud como de otros sectores que ofrecen servicios de tipo social. Conformación de un Kit de Cuidado para gestantes y lactantes en el que se incluirá la oferta distrital de Salud, Integración, Educación, Mujer y Desarrollo Económico para las gestantes y lactantes. Se avanza en la articulación con organizaciones internacionales que prestan servicios de acompañamiento a familias con alto grado de vulnerabilidad e inminente riesgo nutricional, se establece alianza con

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

"Acción contra el hambre", para el seguimiento, monitoreo y acompañamiento a familias gestantes, lactantes y familias con niños/niñas menores de cinco años, población migrante venezolana sin permiso especial de permanencia (PEP) o sin aseguramiento en salud. Así mismo, se establece comunicación con "Save the children" para la gestión de memorandos de entendimiento que permitan llevar a cabo acciones de prevención, atención y seguimiento a familias gestantes, lactantes y familias con niños/niñas menores de cinco años con alto grado de vulnerabilidad. En el marco del seguimiento al convenio Tripartito (convenio 027 de 2020), se ha avanzado en el seguimiento individual a las EAPB con el objetivo de verificar en base datos el seguimiento a los indicadores y las atenciones incluidas para niños con riesgo y desnutrición aguda en el marco de las rutas integrales de atención en salud en la ciudad de Bogotá. En el marco del plan de rescate por la salud en el distrito, se adelantan mesas de trabajo con las EAPB y otras entidades distritales -como la Secretaría Distrital de Salud, Secretaría Distrital de la Mujer, Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, entre otras- para la concertación conjunta de estrategias y acciones dirigidas a la atención integral de las cohortes priorizadas desde la dimensión de seguridad alimentaria y nutricional SAN, en las cuales se contemplan: familias con niños, niñas con bajo peso al nacer, niños, niñas con desnutrición aguda, familias gestantes con bajo peso para la edad gestacional y atención de niños, niñas con riesgo de desnutrición aguda.

Beneficios

A la fecha la tasa de mortalidad por desnutrición aguda en menor de cinco años, corresponde a 0,2*100.000 menores de cinco años. Es pertinente mencionar que los datos aquí relacionados corresponden a la base preliminar de seguimientos del entorno hogar; por lo tanto, a partir del mes de junio los avances cuantitativos se registran desde los diferentes entornos y procesos transversales que intervienen en la gestión de casos priorizados y se describirán en la hoja del presente archivo asignada a cada localidad.

GESTIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES

Según información de Matriz Distrital de casos priorizados en SAN, se ha gestionado: Gestión sectorial oportuna de 6.045 casos de niños y niñas menores de 5 años con desnutrición aguda priorizados desde nivel central, 1.185 niños y niñas menores de 5 años con desnutrición aguda canalizados por el SIRC, 457 niños y niñas con gestión para la vinculación a programas de apoyo alimentario. Activación para la atención en salud de 4.022 niños y niñas con desnutrición aguda moderada y severa ante la EAPB.

ENTORNO HOGAR

Se realiza seguimiento a 12.568 familias con, 6.512 niños y niñas menores de 5 años con desnutrición aguda, 820 con activación de ruta de atención sectorial, y 3.556 activaciones a ruta integral de atención para la promoción y mantenimiento de la salud.

Vigencia 2020: Tasa 0

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 83

91 Tasa de mortalidad por DNT aguda como causa básica en menores de 5 años

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
201 SDS/FFDS,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

84	A 2024 reducir en un 8% la tasa de mortalidad infantil, implementando programas y acciones de promoción y prevención (Entre los que se encuentra el programa ampliado de inmunizaciones PAI y la gestión de riesgo preconcepcional, prenatal y postnatal) de igual forma se fortalecerán acciones para la identificación temprana de posibles casos de meningococo para garantizar la aplicación de la vacuna como acción preventiva para su contención	$7,706	$7,706	100.00	$23,633	$23,233	98.31	$11,106	$0	0.00	$18,317	$0	0.00	$20,149	$0	0.00	$80,911	$30,939	38.24

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

Reducción en las coberturas de actividades de promoción y mantenimiento de la salud como vacunación o valoración integral del desarrollo, motivo por la pandemia de COVID-19 por temor a acudir a los puestos de salud.

Avances y/o logros

Indicador : Tasa de mortalidad infantil

Política Pública de Infancia:
Avance acumulado noviembre 90% para el mes de noviembre 2021. Participación en instancias de seguimiento y formulación de la política de infancia y adolescencia: Nodo técnico Comité Operativo Distrital de Infancia y Adolescencia ¿CODIA-, Mesa técnicas rutas integrales para la primera infancia (RIAPI) y para la adolescencia (RIAIA) fortaleciendo del reporte de las 39 atenciones para el sistema de seguimiento niño a niño ¿SSNN-, seguimiento a los compromisos de los Consejos Consultivos de Niños y Niñas ¿ CCNNA-, y avances de los planes de trabajo 2021 y retos 2022. presentación avances mesas adscritas al CODIA, síntesis avances evaluación de la política pública de infancia ¿PPIA-, indicadores informe sistema de monitoreo infancia y adolescencia ¿SMIA-, presentaciones iniciativas locales- consejo consultivo de niños, niñas y adolescentes, revisión del proceso de evaluación de la política distrital de infancia y adolescencia.
Participación mesa técnica y directiva ruta integral de atenciones para la primera infancia (RIAPI) en la cual se abordaron temas relacionados con la preparación de la mesa directiva, el mapeo atenciones RIAPI 2021, la definición línea conversatorio - Entorno virtual en la primera infancia y elaboración agenda y materiales para semana distrital del buen trato, balance mesa distrital 2021 y retos 2022, revisión de los avances productos 2021 y plan de acción 2021.

Participación en Consejo Consultivo de Niños, Niñas y Adolescentes ¿ CCNN- realizado el pasado 16-11-2021 en el en el cual fueron socializados las principales prioridades de esta población y establecidos los compromisos institucionales para lograr su movilización. Participación y planeación de taller de intercambio de saberes en salud materno infantil entre la SDS ¿ comunidades étnicas- Subred Integrada de Servicios de Salud Sur ESE, cuyo objetivo fue realizar intercambio de saberes para armonizar las diferentes prácticas desde la Medicina Occidental y la Medicina Ancestral a fin de proponer oportunidades de mejora a fin de prevenir complicaciones y mortalidades maternas.

Avances mesas de trabajo técnicas adscritas al CODIA: Prevención y erradicación del trabajo infantil -PETIA- y Prevención del Reclutamiento, Uso y Utilización de Niños, Niñas y Adolescentes ¿PRUNNNA-; Avances productos planes de trabajo mesas técnicas RIAPI y RIAIA y procesos de articulación intersectorial.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

GESTIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES

Se realizó asistencia técnica a un total de 1.659 IPS con servicios para la promoción y mantenimiento de la salud en la primera infancia. En estas asistencias se trabajaron los siguientes temas: Prevención, manejo y control de IRA/COVID-19/EDA; Detección temprana y atención integral de niños y niñas con defectos congénitos; Desarrollo integral infantil, desarrollo psicomotor y escala abreviada del desarrollo; Atención integrada a enfermedades prevalentes de la infancia; Ruta de promoción y mantenimiento de la salud para los momentos de curso de vida de primera infancia e infancia; Ruta de atención integral de desnutrición (Valoración antropométrica, clasificación del estado nutricional, disponibilidad de equipos antropométricos, adherencia a guías de desnutrición y alteraciones nutricionales) y bajo peso al nacer; Erradicación del castigo físico, humillante y denigrante en contra de niños, niñas y adolescentes y ruta de atención a víctimas de violencia intrafamiliar y maltrato infantil.

En este mes se realizó gestión para la atención integral de 11.427 niños y niñas en primera infancia con barreras de acceso para los servicios de salud. Las barreras de acceso identificadas se relacionaron con: Casos especiales con demora inicio tratamientos prioritarios, ó de alto costo, ó tutelas; Deficiencias en cumplimiento de acciones de apoyo administrativo, por falta de recursos logísticos; Dificultad acceso a servicios por inconsistencias en Base de Datos; Dificultad acceso servicios por inadecuada referencia contrareferencia; Dificultad para prestación servicios POS; No oportunidad en programación de citas de baja complejidad; No oportunidad en programación de citas de especialistas.

GESTIÓN DE POLÍTICAS

EL CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE INFANCIA, EN RESPUESTA A LAS NECESIDADES EN SALUD QUE APORTA DE MANERA POSITIVA A LA MODIFICACIÓN DE LOS DETERMINANTES SOCIALES EN LOS TERRITORIOS, participó en 440 instancias o espacios de política, 106 de otros espacios de políticas, 488 reuniones con comunidad, y 30 actividades con entes de control. Se desarrollaron 99 acciones de balance y planificación propios de la política.

Beneficios

Para el periodo enero a noviembre de 2021 se registraron un total de 500 muertes en menores de un año en Bogotá, lo que representa una Tasa de 8,2 x 1.000 NV.

Según la localidad de residencia los casos se presentaron así: Usaquén 24 casos, Chapinero 8 casos, Santafé 7 casos, San Cristóbal 28 casos, Usme 37 casos, Tunjuelito 10 casos, Bosa 58 casos, Kennedy 50 casos, Fontibón 16 casos, Engativá 43 casos, Suba 63 casos, Barrios unidos 5 casos, Teusaquillo 10 casos, Mártires 14 casos, Antonio Nariño 5 casos, Puente Aranda 22 casos, Candelaria 2 casos, Rafael Uribe 26 casos, Ciudad Bolívar 61 casos, Sumapaz 0 casos y 11 casos sin dato de localidad. Según subred, la mortalidad infantil se presentó de la siguiente manera: Norte 30,6% (n=153), Sur Occidente 29,2% (n=146), Sur 21,6% (n=108), Centro Oriente 16,4% (n=82) y n=11 sin información de localidad que corresponde a un 2,2%. De acuerdo con el régimen de afiliación, los casos presentados en el periodo del presente reporte, el 53,4% (n=267) pertenecían al régimen contributivo, 26,2% (n=131) al subsidiado, el 13% (n=65) se identifican como no asegurados, el 1,6% (n=8) pertenecían al régimen de excepción y el 5,8% (n=29) no registra clasificación al régimen en salud.

Al realizar el análisis comparativo se evidencia una disminución del 11,8% (n=67) con respecto al mismo periodo del año inmediatamente anterior en el que se presentaron 567 casos; y con respecto a la línea base (año 2018 tasa 9,2 por 1.000 NV), se registra una reducción de 10,8% con respecto a la tasa

ENTORNO HOGAR

Se han identificado 25.145 familias, con 11.029 niños y niñas menores de 1 año con eventos priorizados, como: 769 esquema de vacunación incompleto, 2.390 ausencia de lactancia materna exclusiva en menores de 6 meses, 123 ausencia de lactancia materna complementaria entre los 6 meses y el año, 1.677 bajo peso al nacer, 3.149 sin valoración integral del desarrollo, 2.198 prematuros, 1.242 desnutrición aguda.

Vigencia 2020: 7,8 por 1.000 nacidos vivos (NV)

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 84

92 Tasa de mortalidad infantil

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2023	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2024	3.00	3.00	0.00	0.00%	
TOTAL	8.00	8.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
12 Educación inicial: Bases sólidas para la vida	$19,392	$19,272	99.38	$33,643	$33,576	99.80	$39,944	$0	0.00	$41,817	$0	0.00	$35,389	$0	0.00	$170,186	$52,848	31.05
0 N/A	$19,392	$19,272	99.38	$33,643	$33,576	99.80	$39,944	$0	0.00	$41,817	$0	0.00	$35,389	$0	0.00	$170,186	$52,848	31.05
85 Los colegios públicos garantizan la oferta de educación inicial así: 100% del grado transición, 90% del grado Jardín, 10 % del grado Pre-jardín	$15,784	$15,685	99.37	$25,819	$25,818	100.00	$32,567	$0	0.00	$34,717	$0	0.00	$31,898	$0	0.00	$140,785	$41,503	29.48

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

No se presentaron retrasos en ninguno de los indicadores

Avances y/o logros

Con corte a 31 de diciembre de 2021, se mantiene la formalización de matrícula en 397 colegios que equivalen al 99.25% de colegios ofertando transición con 49.847 niños y niñas matriculados quienes disfrutan de experiencias pertinentes que potencian su desarrollo desde la estrategia aprende en casa y el Retorno Progresivo, Gradual y Seguro.

Además de la ampliación progresiva de cobertura que se ha emprendido para cada uno de los tres grados de educación inicial y el logro significativo representado en la apertura de los grupos de prejardín en los colegios que a hoy cuentan con este grado, se han establecido importantes procesos de articulación tanto intra como intersectoriales con miras a garantizar las mejores condiciones para el desarrollo y aprendizaje de las niñas y niños que permitan por un lado cerrar brechas y por otro lado garantizar trayectorias educativas completas.

Es preciso señalar que en la ciudad de Bogotá la atención integral a la primera infancia ha sido concebida desde una perspectiva intersectorial, en la que tienen responsabilidad la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS), la Secretaría de Salud (SDS), la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), los jardines infantiles de naturaleza privada y, por supuesto la SED, por lo que se han fortalecido los esfuerzos intersectoriales para asegurar que la totalidad de niñas y niños de primera infancia en general y de 3 a 5 años vinculados a los grados de prejardín, jardín y transición ¿que para la SED conforman el ciclo inicial¿ gocen de acciones concurrentes, sistemáticas e intencionadas para la garantía de las atenciones previstas en la Ruta Integral de Atenciones de Bogotá en clave de sus realizaciones.

Al finalizar la vigencia, en el marco de las alianzas con la Secretaría Distrital de Integración Social SDIS, y los mandatos de la Alcaldía Mayor de Bogotá y su Secretaría de Gobierno, durante este último trimestre se generaron dos espacios diferenciados de articulación: .a) Mesa de Sistemas de Información cuyos objetivos fueron en primer lugar revisar los sistemas con que cuenta cada una de las entidades, definir y pensar de manera estratégica las variables necesarias para que los jardines infantiles o establecimientos educativos tanto públicos como privados puedan generar el reporte de los niños y niñas que están siendo atendidos y en segundo lugar revisar los estados de la oferta para la garantía del tránsito efectivo y armónico de los niños y las niñas a otra modalidad, comprendiendo su momento o ciclo vital; b) Mesa Técnica- Jurídica, que tuvo como objetivo discutir el horizonte de sentido de la educación inicial a nivel distrital desde preceptos técnicos, jurídicos y de inspección a partir de la competencia de cada una de las Secretarías, y el papel que juegan en la garantía de educación inicial desde el sector que representan.

De igual manera, se han desarrollado articulaciones para garantizar los procesos de Inclusión y el reconocimiento de la Diversidad, articulaciones intersectoriales para movilizar el arte, la cultura y el patrimonio desde la primera infancia, articulación con SDIS para garantizar la atención integral de las niñas y niños de prejardín y jardín ubicados en UPZ deficitarias, así como concurrencia y complementariedad con la gestión local a través de la inversión de los Fondos de Desarrollo Local.

En el grado prejardín se logró en este trimestre la formalización de matrícula en 63 colegios que equivalen al 15.75% de colegios ofertando prejardín con 2.370 niños y niñas matriculados disfrutando de experiencias pertinentes que potencian su desarrollo desde la estrategia aprende en casa y el Retorno Progresivo y Gradual R-GPS.

La meta para el cuatrienio inicialmente era llegar a 40 colegios ofertando prejardín, no obstante, debido al cumplimiento de la meta en esta vigencia al 150%, se toma la decisión de ajustarla, pasando del 10% al 18%, con el visto bueno de la Secretaría Distrital de Planeación, por tanto, la meta en el cuatrienio es llegar a 73 colegios ofertando prejardín.

Para el grado jardín, se mantiene la formalización de matrícula en 318 colegios que equivalen al 79.50% de colegios ofertando jardín con 24.527 niños y niñas matriculados quienes disfrutan de experiencias pertinentes que potencian su desarrollo desde la estrategia aprende en casa y el Retorno Progresivo y Gradual R-GPS, la meta para el cuatrienio es llegar a 360 colegios ofertando jardín.

Beneficios

Se han logrado beneficiar 76.744 niñas y niños de primera infancia con la garantía de un cupo en alguno de los tres grados de educación inicial. (Información tomada del último reporte anual de SIMAT).

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

60.963 niñas y niños de primera infancia, vinculados a 318 colegios beneficiados de estrategias que fortalecen su atención integral, la garantía de sus derechos y una educación inicial de calidad a través de la garantía de las 28 atenciones que componen la Ruta Integral de Atenciones para Bogotá y que permiten movilizar acciones de orden intra e intersectorial para garantizar las realizaciones de las niñas y niños tal como lo estipula la ley 1804 de 2016: política de estado para el desarrollo integral de niñas y niños. De estos niños y niñas, 1917 Niños y niñas se encuentran vinculados a 28 colegios rurales donde se avanza en acciones concurrentes y sistemáticas para garantizar su atención integral.

Adicionalmente se cuenta con 10.289 niñas y niñas de prejardín y jardín ubicados en UPZ deficitarias atendidos integralmente en el marco del convenio interadministrativo entre SED y SDIS.

4.668 niños y niñas de ciclo inicial beneficiados con procesos de una primera toma de talla y peso y clasificación nutricional en el marco de la AIPI que incluye a 2.736 niños y niñas de colegios en administración del servicio educativo y 156 niños y niñas del colegio Diana Turbay. Adicionalmente 1.582 niños y niñas con segunda toma de peso y talla.

16.961 niños y niñas disfrutando de Experiencias artísticas y obras de circulación desde el convenio SED ¿ IDARTES y en el marco de la Ruta Integral de Atenciones que hay a nivel distrital para la primera infancia - RIA. De los cuales 7.963 niños y niñas han vivenciado estas experiencias directamente en los colegios de manera virtual, 686 de manera asincrónica y 8.312 niños y niñas participaron de manera presencial.

Maestras y maestros de educación inicial, beneficiadas de espacios de trabajo colaborativo que parten del reconocimiento de sus saberes y experiencias para co - construir alternativas pedagógicas y procesos de reflexión acción que enriquecen sus prácticas cotidianas.

Niñas y niños beneficiados a través del disfrute de ambientes enriquecidos, así como experiencias pedagógicas planeadas por las maestras y maestros que potencian sus procesos de desarrollo y aprendizaje.

Familias beneficiadas a través de un trabajo articulado entre orientadores y equipo de psicosociales que llega a las IED a través de los convenios con Cajas de compensación Familiar para fortalecer su rol de cuidado y crianza, así como el vínculo con la propuesta pedagógica de los colegios.

Además de los beneficios que conlleva la ruta de atención integral a la primera infancia que se implementa en los grados de educación inicial que ofertan los colegios SED, los 2.370 niños y niñas de Prejardín matriculados en los 63 colegios, y los 24.527 niños y niñas de Jardín matriculados en los 318 colegios, disfrutan de ambientes y experiencias intencionadas para potenciar su desarrollo desde los procesos propios de la estrategia aprende en casa y el Retorno Progresivo, Gradual y Seguro - R-GPS que se dio en todos los colegios oficiales del distrito.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 85

93 Porcentaje de colegios públicos distritales que ofrecen grados de educación inicial

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.25%	100.25%	99.25%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	98.00	98.00	98.99	101.01%	
2021	99.00	99.00	99.25	100.25%	100.25%
2022	99.00	99.00	0.00	0.00%	
2023	99.00	99.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	99.25%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.25%	100.25%	99.25%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 85

625 Porcentaje de colegios públicos distritales que ofrecen grados de prejardín

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	98.19%	98.19%	85.41%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 11-AUG-20

112 Secretaría de Educación del Distrito — Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.52	152.00%	
2021	3.00	16.04	15.75	98.19%	98.19%
2022	6.00	16.83	0.00	0.00%	
2023	10.00	17.64	0.00	0.00%	
2024	10.00	18.44	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	85.41%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	98.19%	98.19%	85.41%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 85

626 Porcentaje de colegios públicos distritales que ofrecen grados de jardín

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.63%	100.63%	88.33%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 11-AUG-20

112 Secretaría de Educación del Distrito — Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	78.00	78.00	78.44	100.56%	
2021	79.00	79.00	79.50	100.63%	100.63%
2022	80.00	80.00	0.00	0.00%	
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	90.00	90.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	88.33%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.63%	100.63%	88.33%

86 Promover la atención de 93.000 beneficiarios de primera infancia a través de la realización de experiencias artísticas a favor de los derechos culturales	$3,609	$3,587	99.40	$7,824	$7,758	99.15	$7,377	$0	0.00	$7,100	$0	0.00	$3,491	$0	0.00	$29,401	$11,345	38.59

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

222 IDARTES,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES,

Se presentaron dificultades en la meta de laboratorios, en la medida en que la gestión y administración de espacios que no son propios del Instituto genera una alta dependencia de trámites administrativos de terceros. Se vislumbra como solución intermedia a esta dificultad afianzar la articulación con Crea de manera tal que los laboratorios artísticos estén anclados siempre a las infraestructuras de Crea o del Instituto. Se está a la espera de la entrega oficial de la Pilona 20 para dar apertura al laboratorio proyectado en este espacio.

Avances y/o logros

Para el cierre de año se ha dado cumplimiento a la totalidad de las metas programadas, llegando a todas las localidades de la ciudad, incluido Sumapaz, a través de las diferentes estrategias del programa Nidos. En diciembre se realizaron las últimas atenciones, concentradas en: atenciones a través de obras escénicas y musicales para la primera infancia con énfasis en la temporada de navidad y atención en laboratorios artísticos, entre los cuales se destaca la apertura del Laboratorio El Castillo. Las metas de contenidos, fortalecimiento, investigación y encuentros grupales fueron cumplidas de manera satisfactoria, quedando las metas de laboratorios y circulación por dar cumplimiento total en diciembre con atenciones a niños y niñas. Así mismo, durante el mes de diciembre se realizaron acciones de planeación, organización de los equipos y estrategias para un inicio ordenado del año 2022.

Interacción con mujeres gestantes, niños y niñas hasta los 6 años que pertenecen a la comunidad o que están vinculados a las diferentes modalidades de atención que tienen entidades como SDIS, ICBF Y SED, o comunidad en general; mediante experiencias artísticas en encuentros grupales, de circulación y contenidos artísticos físicos o virtuales.

Beneficios

El programa Nidos aporta a la garantía de los derechos culturales de la primera infancia a través de una mirada ecosistémica que permite incidir en las diferentes esferas que afectan la vida de los niños y niñas.

La esfera correspondiente a los niños, niñas, cuidadores y familias se desarrollará a través de a) experiencias artísticas, b) la circulación de obras y contenidos para la primera infancia y la c) adecuación de espacios físicos (laboratorios); estas experiencias son el medio a través del cual se garantiza el derecho a participar libremente en la vida cultural y en las artes, consagrado en la declaración de los derechos del niño, desde el disfrute, la creación, la apreciación y la apropiación de las artes.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 86

94 Número de beneficiarios de primera infancia atendidos

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

222 Instituto Distrital de las Artes

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20,000.00	25,000.00	25,055.00	0.00%	
2021	84,500.00	85,451.00	85,471.00	0.00%	0.00%
2022	87,650.00	87,650.00	0.00	0.00%	
2023	90,800.00	90,800.00	0.00	0.00%	
2024	93,000.00	93,000.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2021

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
13 Educación para todos y todas: acceso y permanencia con equidad y énfasis en educación rural	$1,987,328	$1,952,209	98.23	$4,446,981	$4,436,280	99.76	$4,587,510	$0	0.00	$4,468,223	$0	0.00	$4,047,413	$0	0.00	$19,537,455	$6,388,489	32.70
0 N/A	$1,987,328	$1,952,209	98.23	$4,446,981	$4,436,280	99.76	$4,587,510	$0	0.00	$4,468,223	$0	0.00	$4,047,413	$0	0.00	$19,537,455	$6,388,489	32.70
87 100% de colegios públicos acompañados en el fomento de estilos de vida saludable, con énfasis en alimentación y nutrición saludable, movilidad sostenible y prevención de accidentes	$866	$856	98.81	$28,906	$28,906	100.00	$33,004	$0	0.00	$11,365	$0	0.00	$11,462	$0	0.00	$85,603	$29,762	34.77

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

Se cuenta con un avance acumulado del 100% de cumplimiento en relación con la meta programada para el cuatrienio, frente al acompañamiento de los colegios públicos, en el fomento de estilos de vida saludable. Logro que se mantiene para el periodo evaluado y que obedece a la ejecución de estrategias que fortalecen el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes, brindando oportunidades de formación y educación, acorde con sus propósitos, y adecuada a las expectativas de desarrollo de la Ciudad.

Entre las actividades desarrolladas se destacan:

-Cubrimiento de póliza de seguros para accidentes personales
-Cobertura de ARL para estudiantes en práctica laboral.
-Acompañamiento pedagógico a través de guías, materiales pedagógicos, secuencias didácticas en estilos de vida saludable (EVS), divulgación de piezas comunicativas e interacciones a través del Edusitio (sitio web de carácter educativo alineado con el enfoque del Portal Educativo Colombia Aprende) y Aula Virtual. Estrategia que se fortaleció en el marco de los convenios interadministrativos con las subredes integradas de salud Sur, Sur Occidente y Centro Oriente, acompañando en 98 IED con auxiliar de enfermería de la estrategia, en 240 con auxiliar de enfermería de los convenios interadministrativos, y a estos se le suman los 80 colegios que reciben acompañamiento también por personal de enfermería, pero prestado por el operador externo, para un total de 371 colegios oficiales acompañados, en los que se realizaron actividades de verificación al cumplimiento de los protocolos de bioseguridad por parte de los estudiantes y el personal docente, y por otro lado, realizando actividades pedagógicas en temas de autocuidado como son: La utilización correcta del tapabocas, lavado de manos, distanciamiento social, hora del sueño y alimentación saludable.

Beneficios

-Promover modos, hábitos y estilos de vida que potencien los determinantes protectores y atenúen los determinantes destructores del proceso salud-enfermedad.
-Contribuir a la inclusión social y desarrollo integral de familias, comunidades y población en general, al igual que al mejoramiento de espacios personales y entornos territoriales.
- Cobertura del 100% de estudiantes reportados por las IED con ARL durante la realización de prácticas laborales.
- Cobertura del 100% de estudiantes con póliza en caso de accidentes escolares.
- Acompañamiento presencial en 332 IED con apoyo del equipo de enfermeras.
- Reconocimiento a los aportes interculturales de grupos étnicos en alimentación saludable y actividad física con sus juegos tradicionales

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 87

95 Porcentaje de colegios públicos acompañados en el fomento de estilos de vida saludable

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
112 SED,																		

112 Secretaría de Educación del Distrito

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

88	100% de colegios públicos con bienestar estudiantil de calidad con alimentación escolar y aumentando progresivamente la comida caliente en los colegios con jornada única	$243,497	$242,253	99.49	$449,612	$449,612	100.00	$499,196	$0	0.00	$584,911	$0	0.00	$594,469	$0	0.00	$2,371,686	$691,866	29.17

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

Se beneficiaron el 100% de las Instituciones Educativas Distritales con el Programa de Alimentación Escolar, dando cumplimiento a la meta programada.

En este entendido, para el periodo evaluado (último trimestre) se continuó prestando el servicio de alimentación escolar mediante las modalidades tradicionales de refrigerios escolares y comida caliente ¿ SIDAE, las cuales se reactivaron desde el mes de agosto vigencia 2021 y permitieron a su vez, la reactivación de 55 comedores escolares, con los que se contó para la operación del PAE.

Para la modalidad de refrigerios escolares, la entrega se realizó a través de órdenes de compra en el marco de agregación de demanda para el ensamble, almacenamiento y distribución de refrigerios escolares; así como también, para el suministro de alimentos, propiamente dicho.

Beneficios

7.2.3 Beneficios

Se garantizó el acceso y la permanencia para la población educativa, contribuyendo en la alimentación sana y balanceada a través de la entrega de bonos y canastas alimentarias hasta el mes de julio. Y a partir de agosto, a través de la entrega de refrigerios escolares y comida caliente (SIDAE), en el marco del retorno gradual, progresivo y seguro (RGPS) a las IED.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 88

96 Porcentaje de colegios públicos con bienestar estudiantil de calidad con alimentación escolar

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

89 Beneficiar al 100% de los estudiantes de la matrícula oficial que lo requieren y cumplan las condiciones, serán beneficiarios de movilidad escolar, de los cuales 50.000 estudiantes lo serán con movilidad alternativa y sostenible: uso de la bicicleta, tarifa subsidiada en el Sistema Integrado de Transporte Público con tarjetas personalizadas y promoción en contratación de rutas escolares con el uso de tecnologías limpias, entre otros	$70,282	$70,282	100.00	$44,506	$44,506	100.00	$54,113	$0	0.00	$166,116	$0	0.00	$167,562	$0	0.00	$502,579	$114,789	22.84

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

Para el periodo evaluado se beneficiaron 36.199 estudiantes con la estrategia de Movilidad Escolar, de los cuales, 17.229 corresponden a las modalidades alternativas y sostenibles. Logros que, de mirada hacia la ciudad, favorecen el equilibrio entre el crecimiento económico, el cuidado del ambiente natural y el bienestar social.

Dado lo anterior, se garantizó que el 100% de los estudiantes que solicitaron el beneficio de Movilidad Escolar accedieran a la estrategia que propende por la actividad física y la salud mental, no solo realizando intervenciones pedagógicas en parques cercanos mediante la modalidad de Al Colegio en Bici y otros sitios de interés con la reactivación de las rutas complementarias; sino también, promoviendo la opción de movilidad alternativa y sostenible para acceder a las IED.

Beneficios

-Restablecimiento de la actividad física y mental de los estudiantes mediante el desarrollo de actividades pedagógicas en parques cercanos a sus casas y durante el trayecto casa colegio, colegio casa en el marco del retorno gradual, progresivo y seguro (RGPS) a las IED.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

-Se favorece la movilización de estudiantes garantizando el acceso y la permanencia en la academia, así como, se promueve el uso de medios alternativos para su movilización en la ciudad de forma segura.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 89

97 Número de estudiantes beneficiados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	96.33%	38.53%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	92.65	92.65%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	96.33%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	38.53%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	96.33%	38.53%

	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
90 Beneficiar a 100.000 estudiantes vulnerables con la entrega de dispositivos de acceso y conectividad, para contribuir al cierre de brechas digitales	$60,194	$60,194	100.00	$1,720	$1,720	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$61,914	$61,914	100.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

A 31 de diciembre, la SED realizó la entrega de 101.749 (96.183 tabletas y 5.566 portátiles) dispositivos tecnológicos, logrando una ejecución de la meta del 101,75%. Estos dispositivos fueron entregados a las Instituciones Educativas Distritales (IED), quienes, a su vez, las entregan a estudiantes vulnerables beneficiados en la focalización de colegios oficiales del Distrito de grados 6º a 11º. Es preciso indicar que la SED adicional a lo anterior, realizó gestiones para recolectar el mayor número de dispositivos tecnológicos para conectar con la educación a las niñas, niños y jóvenes más vulnerables de colegios públicos de la capital. A la fecha se ha realizado la recolección y entrega de 3.706 dispositivos adicionales (Donaton:1057 dispositivos, Grupo de Energía de Bogotá: 2.509 dispositivos y Organización Internacional para las Migraciones: 140 dispositivos) logrando así un total de 105.455 equipos entregados.

Beneficios

Las acciones que se han adelantado en el marco de la ejecución de los contratos para adquirir dispositivos de acceso y equipos portátiles, a través de la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente, permitirán avanzar de forma determinante en la contribución al cierre de brechas digitales en el Distrito Capital, aspecto asociado directamente a la meta del Plan de Desarrollo Distrital definida como -Beneficiar a 100.000 estudiantes vulnerables, con la entrega de dispositivos de acceso y conectividad para contribuir al cierre de brechas digitales-, con la ejecución de las órdenes de compra, para la adquisición de tabletas y portátiles, en el componente de Dotaciones, se beneficiarán 101.749 estudiantes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 90

98 Número de estudiantes beneficiados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	101.75%	101.75%	101.75%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	98,631.00	0.00	0.00%	
2021	60,000.00	100,000.00	101,749.00	101.75%	101.75%
2022	40,000.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100,000.00	100,000.00	101,749.00	al Plan de Desarrollo	101.75%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	101.75%	101.75%	101.75%

91 Entregar 35 colegios nuevos o restituidos, de los cuales 15 corresponden a terminación de colegios que se encuentran en ejecución de obra al inicio de la administración y 20 colegios nuevos o restituidos, con comedores escolares y ambientes de aprendizaje adecuados para la jornada única, el desarrollo de la primera infancia, y la transformación pedagógica, y realizar la intervención del 100% de instituciones educativas priorizadas en materia de mejoramientos y con dotaciones para el aprendizaje y el cierre de brechas digitales, contribuyendo al plan de reactivación económica de la ciudad a raíz de la emergencia de la CODIV-19	$139,942	$121,067	86.51	$630,056	$621,435	98.63	$549,624	$0	0.00	$191,483	$0	0.00	$59,628	$0	0.00	$1,570,733	$742,502	47.27

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

Frente a la ejecución de la meta proyectada a para la vigencia 2021 de terminación y entrega de once (11) colegios, es necesario aclarar que cuatro (4) de estos han presentado situaciones externas e internas (situaciones de seguridad y movilidad, suspensión y reprogramación de entrega de materia prima por parte de proveedores, obras no previstas y mayores cantidades de obra) así: Proyecto Encenillos (Predio Niño Jesús), Palestina y Santa Teresita; en el caso del proyectos Sierra Morena La Curva se afectó su cronograma debido a fallas presentadas a nivel del suelo en el sector de construcción de las zonas exteriores que luego del análisis técnico, fue necesario adicionar y prorrogar el contrato de obra por 3 meses. Estas situaciones afectaron el cumplimiento del cronograma para la terminación y entrega física que se habían previsto para la presente vigencia.

Avances y/o logros

En esta meta PDD se registra un avance acumulado de once (11) colegios, lo que corresponde al 31,42% de los 35 proyectos de obra previstos para el cuatrienio. En este sentido, a la fecha se han terminado los siguientes prouyectos de obra:

En la vigencia de 2020, se logró la terminación de cuatro (4) proyectos: 1. "La Bici" ubicado en la localidad de Bosa, 2. "Carlos Arango", ubicado en la localidad de Kennedy, 3. Tabora ubicado en la localidad de Engativá y 4. el Colegio denominado la

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

Candelaria ubicado en la localidad Candelaria.

En la vigencia 2021, se logró la terminación de 7 colegios nuevos/ restituidos, tal y como se especifica a continuación 1. "Parques de Bogotá - Campo Verde II" y 2. Laurel de Cera -Campo Verde I, 3. "Laureano Gómez", el 4. Colegio El Nogal - Predio Sierra Morena Parque 5. el colegio Ciudad de Techo I, 6. Colegio Emma Villegas de Gaitán y 7. Rafael Uribe Uribe.

es de precisar que se reprogramó la terminación y entrega de 4 colegios para el primer trimestre de 2022.

Beneficios

En el marco del cumplimiento de la meta plan de desarrollo, con los colegios terminados/entregados durante la vigencia 2020 y 2021 que corresponden a once (11), se ampliará la cobertura en 9.121 cupos nuevos los cuales garantizaran el acceso y la permanencia a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de las localidades de Bosa, Ciudad Bolívar, Engativá, La Calendaría, Kennedy, Fontibón y Engativá.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 91

99 Número de colegios nuevos o restituidos

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	63.64%	73.33%	31.43%

112 Secretaría de Educación del Distrito — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	4.00	4.00	4.00	100.00%	
2021	11.00	11.00	7.00	63.64%	73.33%
2022	7.00	7.00	0.00	0.00%	
2023	6.00	6.00	0.00	0.00%	
2024	7.00	7.00	0.00	0.00%	
TOTAL	35.00	35.00	11.00	al Plan de Desarrollo	31.43%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	63.64%	73.33%	31.43%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 91

721 Porcentaje de avance físico del proyecto Hipotecho

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 14-JAN-22

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

112 Secretaría de Educación del Distrito — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
92 Garantizar el adecuado funcionamiento del 100% de los colegios públicos: nómina de maestros y administrativos, pago de arrendamientos y servicios públicos garantizados, sedes con mantenimiento y conectividad, bienes y servicios adicionales que sean necesarios para la operación institucional	$1,440,402	$1,425,629	98.97	$3,060,001	$3,059,340	99.98	$3,197,115	$0	0.00	$3,268,858	$0	0.00	$3,023,722	$0	0.00	$13,990,099	$4,484,969	32.06

112 SED,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	100.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

No se presentan retrasos

Avances y/o logros

Desde los componentes del proyecto se garantiza la operaci{on de los colegios. Para ello, se genera oportunamente el pago de salarios, prestaciones, aportes parafiscales, de seguridad social y cesantías de ley a todos los funcionarios implicados en la prestación del servicio educativo, entre ellos, 35.240 docentes (SGP y recursos propios) , 1.979 administrativos, para un total de 37.219 funcionarios a quienes les fue generado el pago correspondiente. Otros factores inherentes que aportan a este indicador es la realización de actividades de bienestar, capacitación y SST.

Beneficios

Contar con el servicio educativo para beneficion de los niños, niñas y jóvenes de la ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 92

100 Porcentaje de colegios públicos operando

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
112 SED,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

93 Implementar el programa de bienestar integral de la comunidad educativa que incluye salud integral física, mental y emocional y dotaciones para el desarrollo de su labor	$2,976	$2,976	100.00	$6,866	$6,866	100.00	$8,066	$0	0.00	$6,218	$0	0.00	$6,463	$0	0.00	$30,588	$9,842	32.18

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

No se han presentado

Avances y/o logros

El componente de Bienestar Integral conlleva el desarrollo de actividades culturales, Olimpiadas SED 2021; humanizar; talleres extralaborales; selecciones deportivasSED 2021, fortalecimiento de la contratación, secop, estudios de mercado, examenes de ingreso y retiro, post incapacidad, laboratorios y optometría, taller de intervención grupo focal riesgo biomecanico, talleres de prevención de lesiones de voz con el uso de EPP; #sanamente congreso de orientación escolar, muevete y diviertete por tu salud.

Beneficios

garantizar opciones de esparcimiento que complementen el trabajo en casa.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 93

101 Porcentaje de docentes y administrativos participando en programas de bienestar integral

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	153.85%	153.08%	61.23%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	65.00	65.00	99.00	152.31%	
2021	65.00	65.00	100.00	153.85%	153.08%
2022	65.00	65.00	0.00	0.00%	
2023	65.00	65.00	0.00	0.00%	
2024	65.00	65.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	61.23%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	153.85%	153.08%	61.23%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
94 Implementar la política de educación rural en el 100% de los colegios públicos rurales	$600	$600	100.00	$3,009	$3,009	100.00	$5,008	$0	0.00	$5,500	$0	0.00	$697	$0	0.00	$14,814	$3,609	24.36

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

Durante la vigencia 2021, se implementó la Política Educativa Rural en 24 IER, dando cumplimiento a la resolución 1712 del 1 de septiembre de 2021. Para ello se realizó acompañamiento técnico, pedagógico y administrativo a los rectores de las IER y a las Direcciones Locales de Educación. Esto, fue posible a través de asistencia técnica virtual a 28 IE rurales, haciendo seguimiento a la implementación de la política educativa rural y sus lineamientos. Adicional, se logró la articulación entre las diferentes direcciones de la SED, para la implementación de programas, estrategias y proyectos de las Subsecretarías de Calidad y Pertinencia y Acceso y Permanencia. Así mismo, se beneficiaron más de 15 mil estudiantes con las iniciativas de cada una de las direcciones que intervienen en el proceso de implementación de la política. En este proceso se logró avanzar en:

1. Mapeo de instancias, organizaciones e instituciones presentes en el territorio de cada uno de los participantes.
2. Mesas de diálogo social de consolidación de prácticas democráticas y participativas para fortalecer la construcción de escuelas como territorios para el desarrollo de la formación ciudadana y la promoción de escenarios pacíficos de convivencia.
3. Curso- taller de participación ciudadana, control social y cuidado de lo público, orientación vocacional 10 horas.
4. Ciclo de conferencias ¿Acuerdo de Paz en la ruralidad y estrategias de no violencia¿

Finalmente, se expidió la Resolución N° 00496 del 15 de diciembre de 2021 ¿Por la cual se transfieren recursos propios a los Fondos de Servicios Educativos de las Instituciones Educativas Distritales que hacen parte del Sistema Educativo Oficial del Distrito Capital¿ por valor de 1.786.877.010

Beneficios

Se implementa la política educativa rural, y el aseguramiento de la garantía de la educación con beneficios tales como conectividad para los estudiantes, desarrollo de los diferentes programas y proyectos que están orientados al cierre de brechas entre los colegios rurales y urbanos del distrito, articulados con las diferentes áreas de la sed, tales como: Alimentación escolar, transporte escolar, reformulación de los PIER, Cátedra de Paz, Cualificación docente, Bibliotecas Escolares y Acceso prioritario a la educación superior (PEAMA), entre otros.
Adicional, se continúan disponiendo de recursos necesarios para mejorar la prestación del servicio educativo, el mejoramiento de la infraestructura y el cubrimiento de las necesidades básicas dotacionales, beneficiando el impacto del fortalecimiento de la educación desde el nivel preescolar hasta la superior, con la mejoría de los procesos pedagógicos y de clima escolar, así como la cualificación de la práctica pedagógica docente.
En este orden, se benefician más de 15 mil estudiantes rurales de la ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 94

102 Porcentaje de colegios públicos rurales con implementación de la política de educación rural

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

112

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	86.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
112 SED,																		

Secretaría de Educación del Distrito

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	22.00	79.00	79.00	100.00%	
2021	24.00	86.00	86.00	100.00%	100.00%
2022	25.00	89.00	0.00	0.00%	
2023	27.00	96.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	86.00%

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	86.00%

95	Promover el acceso y permanencia escolar con gratuidad en los colegios públicos, ampliando al 98% la asistencia escolar en la ciudad, mejorando las oportunidades educativas entre zonas (rural-urbana), localidades y poblaciones (discapacidad, grupos étnicos, víctimas, población migrante, en condición de pobreza y de especial protección constitucional, entre otros), vinculando la población desescolarizada, implementando acciones afirmativas hacia los más vulnerables (kits escolares, uniformes, estrategias educativas flexibles y atención diferencial, entre otras) y mitigando los efectos de la pandemia causada por el COVID-19	$28,568	$28,352	99.24	$222,305	$220,885	99.36	$241,384	$0	0.00	$233,772	$0	0.00	$183,410	$0	0.00	$909,439	$249,237	27.41

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

En el marco de la contingencia generada por la emergencia sanitaria COVID 19, la SED avanza en el fortalecimiento de las acciones del procesos de búsqueda activa -casa a casa- con el objetivo identificar y caracterizar a los niños, niñas y jóvenes adultos que se encuentran por fuera del sistema educativo distrital y, de esta forma, garantizar su retorno a las Insituciones Educativas Distritales.

Avances y/o logros

Durante la vigencia se implementaron estrategias, programas y proyectos para la garantía del derecho a la educación de 797.030 estudiantes, pero, sobre todo, de las personas de especial protección constitucional y de la implementación de acciones afirmativas para personas pertenecientes a grupos étnicos e identificadas como víctimas del conflicto armado interno. En este marco, se ha avanzado en las siguientes acciones:

Se fortaleció el acompañamiento técnico, pedagógico y administrativo a las IED y DILE en el marco de lo establecido en la Resolución de Gestión de la Cobertura 1913 de 2021. Así las cosas, se ha garantizado el acceso a la población escolar con más de 97 mil cupos. Se firmó el convenio con la Corporación Infancia y Desarrollo para los procesos de implementación de estrategias educativas flexibles para la atención educativa de personas jóvenes y adultas.

También se fortalecieron los procesos contractuales para realizar las valoraciones psicopedagógicas para las personas con discapacidad, así como se continua con la atención de personas vinculadas al sistema de responsabilidad penal adolescente.

Se fortaleció el proceso de atención educativa a través de la prestación del servicio educativo contratado con 18 colegios privados y en administración de 35 IED en condiciones de calidad, jornada única y clima escolar favorable. Esta población corresponde al 5% de la matrícula total. Se avanza en el proceso de auditoría de calidad en el Sistema Integrado de Matrícula y la entrega de incentivos para la implementación de proyectos que favorecen la permanencia y disminuye la posible

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

deserción de la población escolar.

Finalmente, se firma el convenio de asociación con la Corporación Opción Legal para la búsqueda activa de personas desescolarizadas y el fortalecimiento de las estrategias para garantizar la permanencia escolar de estudiantes que están en riesgo.

Se realizó el giro de recursos de gratuidad educativa por 16.700 millones para las 365 instituciones educativas con recursos propios y recursos del sistema general de participaciones.

Beneficios

Personas de especial protección constitucional que se benefician de la implementación de acciones afirmativas, reduciendo las brechas de aprendizaje, de género, territoriales y tecnológicas, mejores oportunidades con equidad y calidad en el marco de la educación inclusiva. Población atendida con condiciones de calidad y mejoramiento en el clima escolar. Estudiantes adultos y adultos mayores que completan sus trayectorias educativas, mejorando su calidad de vida e incorporándose a prácticas productivas y laborales favorables.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 95

103 Tasa de asistencia escolar

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	33.33%	14.29%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	95.00	95.00	95.00	100.00%	
2021	96.00	96.00	95.00	0.00%	33.33%
2022	97.00	97.00	0.00	0.00%	
2023	97.50	97.50	0.00	0.00%	
2024	98.00	98.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	14.29%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	33.33%	14.29%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
14 Formación integral: más y mejor tiempo en los colegios	$35,868	$33,218	92.61	$83,896	$83,582	99.62	$98,751	$0	0.00	$78,585	$0	0.00	$65,183	$0	0.00	$362,283	$116,799	32.24
0 N/A	$35,868	$33,218	92.61	$83,896	$83,582	99.62	$98,751	$0	0.00	$78,585	$0	0.00	$65,183	$0	0.00	$362,283	$116,799	32.24
96 257.000 beneficiarios de procesos integrales de formación a lo largo de la vida con énfasis en el arte, la cultura y el patrimonio	$13,275	$12,332	92.89	$25,800	$25,653	99.43	$35,100	$0	0.00	$19,193	$0	0.00	$18,822	$0	0.00	$112,189	$37,985	33.86

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

222 IDARTES, 213 IDPC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

El Instituto Distrital de Patrimonio Cultural (IDPC) señala que la incorporación de las instituciones educativas al modelo de regreso presencial y seguro en alternancia no fue implementado por éstas durante el primer semestre, debido a diferentes causas, como la falta de capacidad de aforo, capacidad del recurso humano, o la negativa por parte de las familias en permitir el regreso de sus hijos e hijas a las instalaciones del colegio.

A pesar del regreso gradual a la presencialidad, los procesos de alternancia requieren que se continúe la virtualidad en ciertos periodos de la jornada escolar, y así como lo demuestra la encuesta realizada entre los niños, niñas y adolescentes y sus familiares, sobre las capacidades de conectividad, acceso a internet o cruces de actividades bajo el uso de los dispositivos disponibles, en muchos casos estas dificultades persisten.

Por otro lado, el desarrollo metodológico del diplomado, que ha tenido la participación de varios actores, así como los ajustes que se han generado en la actualización de la plataforma virtual con los contenidos que tendrá el diplomado con la incorporación de nueva información, ha tomado mayores tiempos a los establecidos. Para superar esta situación se reestructuraron los tiempos de formación para poder cumplir con la magnitud de la meta física.

Entre tanto, Instituto Distrital de Artes (IDARTES) indica que la meta asociada al mantenimiento y dotación de 20 equipamientos para los procesos de formación cumplió con la proyección en los primeros meses de la vigencia. Sin embargo, circunstancias asociadas a la emergencia de salud, los cierres de localidades y limitación de aforo por bioseguridad dieron pie al cierre de los espacios de Santa Sofía y las Flores, adicional al de Suba Centro reemplazado por el de El tunal en localidad de Tunjuelito. En articulación con la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte se proyecta en 2022 la incorporación y apertura de dos nuevos espacios; Pilona 20, en Ciudad Bolívar y Amarilo, en Barrios Unidos.

Avances y/o logros

La gestión del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural (IDPC) reporta un total acumulado a la fecha es de 896 niños, niñas y adolescentes (acumulado) beneficiados a través del programa de Formación en Patrimonio Cultural, para colegios públicos, colegios privados y familias que educan en casa. Como principales logros se tienen:

1. Adaptación de la metodología en el contexto de la pandemia, desarrollo de estrategias virtuales
2. Se implementaron diversas actividades para fortalecer procesos (audios, guías, georreferenciación)
3. Realización del conversatorio con niños y niñas participantes del programa, en torno a reflexiones sobre ¿La importancia de formar para la vida¿, como parte de la estrategia del IDPC, ¿los niños y niñas sentimos Bogotá¿.
4. Para el desarrollo del programa de formación se han desarrollado 385 acciones diversas mediante actividades virtuales (sincrónicas-asincrónicas, presenciales (asincrónica-mixta-alternancia) que han permitido fortalecer el programa de formación.
5. En el proceso de formación a formadores, se han llevado a cabo reuniones con los equipos de investigación, Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI), de enfoque diferencial y otros autores, para el desarrollo de los temas de los módulos correspondientes. De igual manera, con el equipo de la SCRD, con quien se adelantará el diplomado, se han llevado a cabo reuniones donde se han revisado y ajustado los cronogramas y actividades, el alcance y avances de módulos a incorporar en la plataforma de formación virtual "Plataforma FORMA", a través de la cual se desarrollará el diplomado.

Entre tanto, con la gestión del Instituto Distrital de Artes (IDARTES) las metas de atención a beneficiarios del programa, proyectadas para el año 2021, lograron un nivel de ejecución muy satisfactorio en cada una de las líneas. En la línea Arte en la Escuela se logró la atención de 25.243 beneficiarios de los colegios distritales focalizados, con recursos directos del programa. A la par con esta cobertura se atendió a los estudiantes de los colegios enmarcados en el convenio interadministrativo entre la Secretaría de Educación Distrital y el programa Crea del Idartes con 8.153 beneficiarios sobre un total proyectado de 8.000 niños y niñas de los colegios acordados, es decir un 101 por ciento de la meta pactada. En total la atención de la línea Arte en la Escuela ascendió a 33.396 beneficiarios de los colegios públicos de la ciudad. La línea de atención Impulso Colectivo atendió a 6.604 beneficiarios en procesos de formación artística, sobre un total proyectado de 6.530 proyectados para la vigencia. Por su parte la línea Converge Crea atendió un total de 2.615 personas con el enfoque diferencial que lo caracteriza.

De este modo se cumplieron de manera exitosa las metas de cobertura del programa. Durante lo corrido del año 2021 se realizaron un importante número de actividades enfocadas en la visibilización del programa que se articulan de manera orgánica con los procesos de formación en muestras artísticas y con el fortalecimiento de estos, a través de encuentros pedagógicos, así como un estrechamiento de los lazos con la comunidad a través de actividades en las que las familias, la comunidad educativa y vecinos de los centros de formación participan activamente. Se cumplió a cabalidad con el número de actividades proyectadas, entre las que destacan: el magacín Hemisferio Crea, emitido por Canal Capital, los circuitos de Arte en la

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 213 IDPC,

Escuela, en la que los colegios públicos tuvieron la oportunidad de mostrar sus procesos, ComunidaEs Crea y los festivales realizados por algunas áreas artísticas, para un total de 23 acciones de visibilización.

Las actividades investigativas y de orientaciones del programa se cumplieron según la meta dispuesta, anotando adicionalmente que los diferentes equipos realizan una permanente reflexión que alimentan el quehacer del programa con un potente trabajo de gestión del conocimiento. Se destaca que en el año 2021 se realizaron sobresalientes actividades que pusieron al programa en diálogo con instancias internacionales y pares de nivel regional destacando las fortalezas experiencia del programa. Es así como en el intercambio con la República del Salvador, las reuniones con el equipo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el coloquio Iberoamericano de formación artística, se recibieron elogiosas palabras y se constituye a la experiencia bogotana como un modelo que aporta a experiencias similares en el continente.

Beneficios

Dentro de los beneficios reportados por el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural (IDPC) se destacan:

1. Se incorporaron acciones transformadoras y propositivas de los propios estudiantes, frente a múltiples temáticas, desde el reconocimiento de la diversidad y el respeto por la otredad, hasta los contextos naturales o ambientales y la relación que tienen frente a ellos.
2. Se identificaron problemáticas reales que son abordadas por el proyecto de aula, que buscan, desde la acción participativa, proponer acciones transformadoras y de cambio que impacten en las realidades de los niños, niñas y adolescentes.
3. Se enriquecieron los escenarios de participación y articulación de las comunidades con los procesos que lleva a cabo el IDPC, priorizado la localidad de Usme, con acciones vinculantes al futuro del parque arqueológico y el proyecto de Paisajes Sonoros en su límite urbano-rural, los procesos de trabajo con población rural entre Usme y Sumapaz, y en la implementación del PEMP Centro Histórico puntualemnte en la localidad de Mártires donde los polígonos cercanos permiten el trabajo de proyectos de aula integrados.
4. Se reconoce el papel de las nuevas generaciones en la transmisión, enriquecimiento y salvaguardia del patrimonio cultural, y de entender la importancia del papel de la educación como eje fundamental de desarrollo.
5. La incorporación del Programa en otras metodologías de formación como es el caso de "Aprender en casa", vienen contribuyendo para fortalecer el programa de formación.

Entre tanto, los beneficios reportados por el Instituto Distrital de Artes (IDARTES) indican que el Programa Crea se posiciona como un proyecto para la exploración y la creación artística que busca, a través de procesos de formación, ampliar las oportunidades para el disfrute y apropiación de las prácticas artísticas en los diferentes ámbitos comunitarios. Esta estrategia se desarrolla mediante procesos de formación en las áreas de literatura, música, danza, artes plásticas, artes electrónicas, teatro y audiovisuales; que fomentan el desarrollo humano y el despliegue de capacidades para la creación, la transformación y la cultura científica, propiciando espacios donde las artes están incluidas en la vida cotidiana de ciudadanos de todos los niveles escolares, condiciones sociales, grupos etarios, entre otras.

La estrategia orienta sus acciones desde tres líneas que proponen miradas particulares sobre las prácticas artísticas con relación a la educación y su incidencia social. Surgen de las posibilidades de gestión de cada uno de los actores involucrados y reconocen sus capacidades creativas, teniendo presente que en medio del encuentro con otros (familia, escuela, Estado) se logran transformaciones acordes con las necesidades concretas y deseos de las comunidades con las que se interactúa.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 96

104 Número de beneficiarios de procesos integrales de formación atendidos

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.13%	100.09%	27.92%

213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	825.00	1,122.00	1,122.00	100.00%	
2021	1,620.00	915.00	896.00	97.92%	99.07%
2022	1,620.00	1,800.00	0.00	0.00%	
2023	1,620.00	1,800.00	0.00	0.00%	
2024					

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2.72%	2021	2.66%	2.69%	0.78%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
222 IDARTES, 213 IDPC,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2024	1,315.00	1,363.00	0.00	0.00%	
TOTAL	7,000.00	7,000.00	2,018.00	al Plan de Desarrollo	28.83%

222 Instituto Distrital de las Artes

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	25,000.00	25,300.00	27,793.00	109.85%	
2021	52,000.00	42,533.00	42,615.00	100.19%	100.12%
2022	62,000.00	60,000.00	0.00	0.00%	
2023	66,000.00	75,374.00	0.00	0.00%	
2024	45,000.00	46,793.00	0.00	0.00%	
TOTAL	250,000.00	252,493.00	70,408.00	al Plan de Desarrollo	27.89%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
97.28%	2021	97.46%	97.40%	27.13%

97 Atender al 25% de los estudiantes de colegios públicos bajo la modalidad de jornada única	$2,138	$2,113	98.83	$9,427	$9,386	99.56	$10,416	$0	0.00	$12,693	$0	0.00	$9,050	$0	0.00	$43,723	$11,499	26.30

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

Con el fin de minimizar el impacto de la fluctuación en la matrícula en las IED, colegios en administración de servicios y en la matrícula privada contratada, y continuar avanzando con la meta propuesta, la Secretaría de Educación del Distrito ha presentado diversas estrategias tendientes a promover el tránsito a la Jornada Única en nuevos grados, niveles, sedes e Instituciones Educativas que cumplan con las exigencias de la normatividad mediante asistencia técnica, cuyo fin es orientar sobre las condiciones y el procedimiento establecido para el reconocimiento en Jornada Única.

Avances y/o logros

En Jornada Única la Secretaría de Educación del Distrito registra un avance en atención de 19.37% en 2021, correspondiente a una matrícula de 146.987 estudiantes en instituciones educativas (distritales, en administración y matrícula contratada), favoreciendo el uso adecuado de los tiempos del aprendizaje y el fortalecimiento de las competencias, habilidades y capacidades del siglo XXI, la formación integral y el desarrollo humano sostenible. Se reporta la atención más alta alcanzada en mayo de 2021.

La Jornada Única promueve el mejoramiento de la calidad educativa de los estudiantes en los colegios, por medio de ambientes de aprendizaje innovadores, que deben articularse y armonizarse con el currículo y responder a los proyectos educativos institucionales. Se busca que los estudiantes del Distrito, a través del desarrollo de actividades académicas en las áreas obligatorias y fundamentales, así como las optativas, cuenten con mayores oportunidades de aprendizaje y potencien sus habilidades, por medio de una educación integral vinculada al arte, la recreación y el deporte, la ciencia, tecnología y pensamiento lógico, educación ambiental, bilingüismo, ciudadanía y convivencia y oralidad, lectura y escritura, como foco que garantiza una educación plena y pertinente, cuyo fin es promover el respeto de los derechos humanos, la paz y la democracia.

Finalmente, es de resaltar que se han realizado acompañamientos virtuales a los directivos docentes, consejos directivos y equipos de gestión, manteniendo comunicación con las IED, con el fin de apoyar el proceso de tránsito a la jornada única. A su vez, frente a la elaboración de proyectos pedagógicos, se realiza acompañamiento virtual y por correo electrónico, aclarando las dudas respecto a la elaboración de estos.

Beneficios

Los beneficios son múltiples, ya que a las IED que cuentan con acto administrativo por el cual se autoriza la prestación del servicio educativo en Jornada Única, se les garantiza el talento humano docente suficiente para la ampliación de la jornada escolar, alimentación escolar en modalidad almuerzo, infraestructura educativa suficiente y adecuada y acompañamiento pedagógico pertinente con su enfoque pedagógico y el perfil del egresado que aspiran tener.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

1.Estrategia articulada de la SED para acompañamiento pedagógico para la implementación de la jornada única y jornada completa.

La Secretaría de Educación del Distrito ha destinado recursos económicos y técnicos importantes para implementar la política de calidad de ampliación de la jornada promoviendo que los colegios en tránsito a la jornada única cuenten con buenas condiciones de infraestructura, alimentación escolar, dotaciones, talento humano, al igual que el componente curricular robustecido. Este esfuerzo de la secretaría demanda articulación efectiva de las acciones y esfuerzos que se desarrollan en las diferentes dependencias para alcanzar las metas y objetivos misionales.

Para la SED es una gran oportunidad contar con una estrategia institucional articulada que permita brindar acompañamiento pedagógico con lenguaje unificado y orientaciones precisas, a los colegios oficiales urbanos y rurales en los niveles de preescolar, básica y media que estén implementando la Jornada Única o la Jornada Completa o se encuentren en el tránsito a la implementación de estas.

Todo esto en busca de una articulación desde el nivel central, que se vea reflejada en un acompañamiento pertinente y atienda las necesidades dentro de la institución, lo cual permitirá optimizar los procesos de articulación con las estrategias brindadas desde la SED, a través de entidades aliadas, así como el acompañamiento que pueda brindar la DEPB, en procesos y desarrollo pedagógico

2. Formación integral a estudiantes de los niveles de preescolar, básica y media en Jornada Única

La Jornada Única favorece el mejoramiento de los procesos de la gestión académica de las instituciones educativas, específicamente en el componente pedagógico y curricular del PEI, en relación con el diseño curricular, las estrategias y acciones pedagógicas que permitan dedicar un mayor tiempo escolar a las actividades académicas de las áreas obligatorias y fundamentales, al desarrollo de asignaturas optativas definidas por cada institución educativa que se reflejan en el plan de estudios que, por lo tanto, mejoran los procesos formativos de los estudiantes.

Los aportes de la Jornada Única, en relación con la promoción del uso adecuado de los tiempos del aprendizaje, se desarrollan dentro del ejercicio de la autonomía escolar y de la atención de las necesidades e intereses de los estudiantes en ambientes de aprendizaje innovadores que fortalecen las competencias básicas, ciudadanas y socioemocionales.

3. Asistencia técnica a los colegios de jornada única y jornada completa, en el fortalecimiento de la estructura curricular y organización escolar del PEI para garantizar la formación integral de los estudiantes.

- La Jornada Única favorece el mejoramiento de los procesos de la gestión académica de las instituciones educativas, específicamente en el componente pedagógico y curricular del PEI, en relación con el diseño curricular, las estrategias y acciones pedagógicas que permitan dedicar un mayor tiempo escolar a las actividades académicas de las áreas obligatorias y fundamentales, al desarrollo de asignaturas optativas definidas por cada institución educativa que se reflejan en el plan de estudios que, por lo tanto, mejoran los procesos formativos de los estudiantes.

- Los aportes de la Jornada Única, en relación con la promoción del uso adecuado de los tiempos del aprendizaje, se desarrollan dentro del ejercicio de la autonomía escolar y de la atención de las necesidades e intereses de los estudiantes en ambientes de aprendizaje innovadores que fortalecen las competencias y habilidades para el siglo XXI.

- La Jornada única y jornada Completa promueve el mejoramiento de las prácticas pedagógicas más acordes a las necesidades globales y locales que dinamicen la toma de decisiones respecto a los cambios relacionados con lo curricular, pedagógico y didáctico que se deben dar cuando se transita a la Jornada Única o se implementa la Jornada Completa.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 97

105 Porcentaje de estudiantes en jornada única

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	42.06%	58.11%	23.40%

112	Secretaría de Educación del Distrito	Creciente

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
112 SED,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	18.41	18.41	18.47	107.89%	
2021	20.61	20.61	19.37	42.06%	58.11%
2022	22.81	22.32	0.00	0.00%	
2023	24.99	24.99	0.00	0.00%	
2024	25.00	25.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	23.40%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	42.06%	58.11%	23.40%

98	Atender al 25% de los estudiantes públicos en jornada completa con 3 días semanales de actividad. Atender, adicionalmente al 12,15% de estudiantes de colegios públicos con actividades complementarias para el buen uso del tiempo para su formación integral, mínimo 1 día a la semana	$3,720	$3,720	100.00	$18,573	$18,570	99.99	$19,985	$0	0.00	$22,987	$0	0.00	$15,406	$0	0.00	$80,670	$22,290	27.63

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

La dinámica del retorno a la presencialidad con bioseguridad, autocuidado y corresponsabilidad de los colegios demandó a las entidades aliadas ajustar las modalidades de atención al contexto propio de estas y, a las familias y estudiantes adaptar su participación en estos procesos conforme a sus necesidades y posibilidades.

Gracias al trabajo articulado con las diferentes direcciones de la Secretaría de Educación del Distrito y la ejecución de convenios de asociación y los convenios interadministrativos que benefician Niños, niñas, adolescentes y jóvenes (NNAJ), en el mes de octubre se alcanzó el reporte más alto a la meta programada para 2021.

Avances y/o logros

Para el caso de ¿Atender al 25 % de los estudiantes de colegios públicos en Jornada Completa con 3 días semanales de actividad¿ en 2021, se registra el mayor porcentaje de avance en la atención del 11,06% representados en 79.086 estudiantes de colegios públicos beneficiados con tres atenciones semanales, con la Jornada Completa 2.0. Este logro se reporta con la operación la operación del 100 % de convenios interadministrativos y de asociación proyectados para la atención de estudiantes de Jornada Completa.

Por otra parte, en el caso de ¿Atender, adicionalmente al 12,15 % de estudiantes de colegios públicos con actividades complementarias para el buen uso del tiempo para su formación integral, mínimo 1 día a la semana.¿, la Jornada Completa registra el mayor porcentaje de avance en la atención del 12,08% representados en 86.381 estudiantes de colegios públicos beneficiados con mínimo 1 atención semanal.

Beneficios

La Jornada Completa 2.0 a tres días semanales de atención, que avanza al 11,06%, y la Jornada Completa con mínimo 1 atención semanal, que avanza al 12,08%, aportan a la calidad educativa y promoviendo el desarrollo o fortalecimiento de competencias y habilidades para el siglo XXI, mediante las actividades realizadas a través de las estrategias pedagógicas para la ampliación de la jornada escolar en las líneas de: arte y cultura, ciencia y tecnología, bilingüismo, educación ambiental, oralidad lectura y escritura, participación y ciudadanía y deporte escolar.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
112 SED,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 98

106 Porcentaje de estudiantes en jornada completa

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	99.71%	99.74%	35.16%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	4.20	4.20	4.23	104.29%	
2021	11.08	11.08	11.06	99.71%	99.74%
2022	17.54	17.54	0.00	0.00%	
2023	24.00	24.00	0.00	0.00%	
2024	25.00	25.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	35.16%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	99.71%	99.74%	35.16%

99 Implementar en el 100% de colegios públicos distritales la política de educación inclusiva con enfoque diferencial para estudiantes con especial protección constitucional como la población víctima del conflicto, migrante y la población con discapacidad, así como para estudiantes en aulas hospitalarias, domiciliarias y aulas refugio, entre otros	$4,027	$2,496	61.98	$13,127	$13,008	99.09	$16,200	$0	0.00	$16,150	$0	0.00	$9,071	$0	0.00	$58,576	$15,505	26.47

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

No se presentaron retrasos en la ejecución de este compromiso

Avances y/o logros

La SED, a corte 31 de diciembre, cuenta con el 93,5% de colegios públicos distritales que implementan, por lo menos tres acciones de la política de educación inclusiva con enfoque diferencial, lo que representa un avance del 100% del cumplimiento de la meta en la vigencia. El monitoreo de la ejecución toma en cuenta aspectos como priorizaciones, actividades, avances cuantitativos y cualitativos. Este registro de información permite a la Secretaría de Educación realizar un seguimiento permanente para tomar decisiones sobre la política pública de manera informada y asertiva.

La Secretaría de Educación del Distrito -SED- en el marco del Plan de Desarrollo ¿Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para el siglo XXI¿, a través de la implementación, por categorías, en los colegios públicos distritales de la política de educación inclusiva con enfoque diferencial para estudiantes con especial protección constitucional, pretende fortalecer el trabajo consolidado en el sector educativo constituyendo e implementando procesos significativos de enseñanza aprendizaje, para promover la adquisición de saberes diferenciales a partir del reconocimiento de las diversas capacidades de niños y niñas bien sea por condiciones de discapacidad física y/o intelectual y/o múltiple, con capacidades y/o talentos excepcionales, con trastornos del aprendizaje y del comportamiento, condiciones de salud que impiden la escolaridad en el aula regular o situaciones asociadas a la atención educativa a estudiantes víctimas del conflicto armado, niños y niñas pertenecientes a grupos étnicos e interculturales, migrantes y refugiados, víctimas del conflicto armado o en riesgo de violencia intrafamiliar, violencia sexual, embarazos tempranos, en riesgo de explotación en dinámicas de trata de personas, (ESCNNA), trabajo infantil y violencias asociadas al género, orientación sexual y la atención educativa que atraviesa los modelos educativos flexibles (jóvenes en extra edad, personas jóvenes y adultas, jóvenes en el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA) y Aulas Refugio).

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

A continuación, los beneficios más significativos de las estrategias de inclusión educativa:

- Consolidación de procesos de educación intercultural con la participación de 5030 estudiantes (de los cuales 1409 son indígenas, 103 afrodescendientes y 28 rom), 1482 docentes y 307 personas de las comunidades educativas han contado con el apoyo de sabedores y sabedoras de sus culturas durante el desarrollo de los procesos educativos, se redefinieron las estrategias pedagógicas y curriculares, a través los acompañamientos técnicos y pedagógicos.
- Se brindan condiciones para que las y los estudiantes de especial protección constitucional puedan permanecer, participar y ser promovidos dentro del sistema educativo.
- Las familias de las y los estudiantes reciben el apoyo en cuanto a las alternativas técnicas y pedagógicas que se generan a partir de las mesas técnicas.
- Las y los docentes reciben la cualificación en los contenidos pedagógicos y técnicos relacionados con la educación inclusiva, que son requeridos, lo cual les permite tener herramientas pedagógicas para la atención de los estudiantes de especial protección constitucional.
- Se establecen canales de comunicación para que las instituciones educativas retroalimenten al nivel central, sobre el cumplimiento de sus objetivos
- Se cualificó a docentes de IED con el mayor número de estudiantes migrantes y víctimas del conflicto armado en pedagogías de la memoria y pedagogías de las migraciones con base en procesos museales, literario de sistematización e investigación, lo cual beneficia directamente a población migrante y víctima del conflicto con prácticas pedagógicas más inclusivas y diversas.
- Articulación interinstitucional con la Dirección de Ciencia y Tecnología y Maloka para garantizar accesos a estudiantes y familias migrantes y víctimas del conflicto armado al centro de tecnología Maloka ene l marco del acompañamiento pedagógico en pedagogías de la memoria y pedagogías de las migraciones, lo cual contribuye directamente en la restitución de derechos de la población y la reparación simbólica.
- Se logró adherencia a los procesos pedagógicos y curriculares, evitando la deserción de los y las estudiantes que participan en las estrategias educativas flexibles extramurales logrando la promoción y certificación.
- Cualificación en pedagogías de la memoria y pedagogías de las migraciones que benefició directamente a 65 docentes e indirectamente a 18.118 estudiantes migrantes y víctimas del conflicto matriculados en 40 IED que cuentan con la mayor matrícula de estas dos poblaciones. Se priorizó el trabajo pedagógico basado en procesos museales, literarios, creativos, de sistematización e investigación.
- Articulación interinstitucional con diversas entidades de orden nacional y distrital para garantizar el acceso y permanecía de estudiantes migrantes y víctimas del conflicto armado en el sistema educativo Distrital por medio de entrega de material pedagógico, registro en el Estatuto Temporal de Protección-ETP-
- Seguimiento a la política pública correspondiente a migrantes y víctimas del conflicto armado.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 99

107 Porcentaje de colegios públicos distritales que implementan la política de educación inclusiva, con enfoque diferencial

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	35.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

Creciente

112 Secretaría de Educación del Distrito

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	64.00	90.00	91.98	19.80%	
2021	74.00	93.50	93.50	100.00%	100.00%
2022	84.00	96.00	0.00	0.00%	
2023	94.00	98.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	35.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	35.00%

100 Realizar 1 proceso integral de formación a lo largo de la vida con énfasis en el arte, la cultura	$12,709	$12,558	98.81	$16,969	$16,964	99.97	$17,050	$0	0.00	$7,562	$0	0.00	$12,835	$0	0.00	$67,125	$29,522	43.98

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

216 OFB,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/12/2021

La Orquesta Filarmónica de Bogotá (OFB) señala que el avance en la magnitud de la meta es del 102,7% y no se presentan retrasos en el cumplimiento de la meta.

Avances y/o logros

Tratándose de un programa de formación se resalta la masiva acogida por parte de la ciudadanía al punto que a 31 de diciembre el cumplimiento de la meta fue de 102%

Beneficios

El programa de formación musical resulta ser un espacio de encuentro de la familia alrededor de una actividad lúdica y creativa que ha contribuido a hacer menos difícil la convivencia familiar en el contexto de la pandemia.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 100

108 Número de beneficiarios de procesos integrales de formación a lo largo de la vida con énfasis en el arte y la cultura

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	102.71%	101.26%	61.31%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

216 Orquesta Filarmónica de Bogotá

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	25,876.00	25,876.00	28,213.00	109.03%	
2021	14,224.00	24,562.00	25,228.00	102.71%	101.26%
2022	15,233.00	24,937.00	0.00	0.00%	
2023	15,183.00	5,162.00	0.00	0.00%	
2024	14,315.00	4,294.00	0.00	0.00%	
TOTAL	84,831.00	87,168.00	53,441.00	al Plan de Desarrollo	61.31%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	102.71%	101.26%	61.31%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
15 Plan Distrital de Lectura, Escritura y oralidad: Leer para la vida	$18,760	$18,759	100.00	$37,205	$37,199	99.98	$39,400	$0	0.00	$23,383	$0	0.00	$22,521	$0	0.00	$141,270	$55,959	39.61
0 N/A	$18,760	$18,759	100.00	$37,205	$37,199	99.98	$39,400	$0	0.00	$23,383	$0	0.00	$22,521	$0	0.00	$141,270	$55,959	39.61
101 Creación de un (1) Sistema Distrital de bibliotecas y espacios no convencionales de lectura que fortalezca y articule bibliotecas públicas, escolares, comunitarias, universitarias, especializadas, y otros espacios de circulación del libro en la ciudad	$17,988	$17,988	100.00	$34,732	$34,732	100.00	$37,614	$0	0.00	$21,857	$0	0.00	$21,118	$0	0.00	$133,308	$52,720	39.55

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

A la fechano se han reportado retrasos que incidan en el cumplimiento de la Meta 101, sin embargo, se detecta una alerta temprana sobre los tiempos de gestión para concretar las acciones de cooperación interinstitucional a través de convenios; en este sentido, se identifica una alternativa de solución que es el desarrollo de un Convenio Marco al cual puedan adherir diferentes instituciones, lo que se podría ver limitado por la vigencia de las disposiciones de la Ley de Garantías Electorales, contenida en la Ley 996 de 2005

Avances y/o logros

En 2021, se inició la consolidación del Sistema para enlazar a las bibliotecas públicas de la ciudad con las universitarias, comunitarias, especializadas, entre otras. Hasta el momento se tienen 17 bibliotecas universitarias vinculadas, a través de la implementación y proyección de servicios bibliotecarios, formación, programación y cosechamiento de contenidos digitales a través de la Biblioteca Digital de Bogotá. Actualmente, dentro de las bibliotecas del Sistema se encuentran la Universidad Javeriana, la Universidad Nacional, UniMinuto, U del Tolima, U Tadeo, SENA, U Distrital, Politécnico GranColombiano, Uninpahu, U Externado, Fundación Universitaria Ciencias de la Salud, U Cooperativa, Konrad Lorenz, U Manuela Beltrán, Piloto y UniAgustiniana. La vinculación de las instituciones al Sistema va desde la apertura en su infraestructura, la realización de talleres, clubes de lectura, cosechamiento de recursos digitales, acciones adelantadas en 2021. Se han recopilado 5.387 recursos por la Biblioteca Digital de Bogotá, desde los repositorios de las bibliotecas universitarias, disponibles en www.bibliotecadigitaldebogota.gov.co

Beneficios

Los recursos de inversión asociados a esta meta, se ejecutan para el fortalecimiento y consolidación de un Sistema Distrital de Bibliotecas, bajo el cual, se busca articular en un mismo enfoque a las bibliotecas escolares, comunitarias, universitarias, especializadas y otros espacios de circulación del libro, para mejorar el indicador de número de espacios bibliotecarios por habitante en la ciudad, cerrando brechas de acceso a la lectura y escritura especialmente en población en situación de vulnerabilidad. Esta estrategia a través del Plan de bibliotecas y el fortalecimiento de BibloRed, permitirá aprovechar al máximo la infraestructura existente. Todo se orienta a aumentar el número de personas que acceden a la cultura escrita como mecanismo para garantizar, sin ningún tipo de restricción el ejercicio de los derechos culturales relacionados con el acceso a la información, el conocimiento, la memoria, la creatividad y el respeto a la diversidad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 101

109 Número de sistemas distritales de bibliotecas y espacios no convencionales creados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
119 SDCRD,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
				al Plan de Desarrollo	40.00%

102 Formular 1 política distrital de lectura, escritura y bibliotecas y otros espacios de circulación del libro	$38	$37	97.59	$963	$957	99.39	$273	$0	0.00	$191	$0	0.00	$91	$0	0.00	$1,556	$994	63.90

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

Hasta el momento, la meta se ha cumplido en los términos y cronograma planeados.

Avances y/o logros

Durante el 2021, avanzamos en el proceso de diagnóstico y agenda pública, con una estrategia de participación abierta a toda la ciudadanía, en la cual participaron 800 ciudadanos. Con sus ideas, experiencias y aportes se logró llegar a 12 grupos poblacionales, a través de 40 espacios de participación ciudadana del Reto Bogotá Abierta. Además, se entregó el Plan Maestro de Bibliotecas Públicas, el cual es un componente fundamental para la Política Distrital de Lectura y Bibliotecas. Con él se realiza el levantamiento y estudio crítico urbanístico de la estructura de localización, de la diversidad edilicia bibliotecaria y de los entornos espaciales de las distintas tipologías de equipamientos bibliotecarios, partiendo de su relación urbana con los demás sistemas funcionales y de servicios de la Capital y su región.

Beneficios

La etapa de estructuración del diagnóstico, definición del esquema de inicio de la fase de agenda pública, por el momento no implica aún un beneficio directo para la ciudad. El beneficio se verá reflejado, cuando se culmine la etapa de formulación y se dé paso a la adopción de la política e implementación de la misma.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 102

110 Número de políticas de lectura, escritura y bibliotecas formuladas

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	50.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

Creciente

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.50	0.50	0.50	100.00%	100.00%
2022	0.90	0.90	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	50.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	50.00%

103 Promover 16 espacios y/o eventos de valoración social	$735	$735	100.00	$1,510	$1,510	100.00	$1,513	$0	0.00	$1,335	$0	0.00	$1,313	$0	0.00	$6,406	$2,245	35.04

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

del libro, la lectura y la literatura en la ciudad

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

222 IDARTES, 119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

Al realizarse la feria, en su mayoría, en modalidad virtual, no hubo espacios de comercialización para editoriales independientes o grandes editoriales. Debido a esta coyuntura, la DLB, programó la realización de una feria independiente, gratuita para editoriales y ciudadanos, en la que se generaron espacios de comercialización y programación cultural en la Biblioteca Virgilio Barco.

Avances y/o logros

Durante el mes de agosto de 2021, se llevó a cabo la totalidad de la programación cultural asociada a la Feria Internacional del Libro de Bogotá-FilBo, de esta programación 13 eventos ocurrieron en las bibliotecas de la red. La FilBo, de la mano de su aliado principal la Alcaldía de Bogotá, a través de la SCRD y la DLB, ofreció 669 eventos virtuales y 129 eventos presenciales en Bibliotecas, librerías, centros culturales y parques de la ciudad.
La DLB, también gestionó y produjo seis eventos para visibilizar ante los ciudadanos el plan de lectura, los productos editoriales de la línea de gestión editorial y la exposición itinerante "Bibliotecas del Mundo".
Del 8 al 12 de diciembre, se llevó a cabo La Primera Feria de Editoriales Independientes "La Vuelta", espacio de reencuentro y reactivación económica para el sector editorial independiente. Esta Feria buscó abrir un espacio a los editoriales independientes del País para que volvieran a mostrar sus libros, a participar en un evento cultural que les permitera llegar a nuevos lectores, comercializar sus productos editoriales y ser parte, durante cinco días, de una feria presencial de carácter nacional. La programación cultural, con más de 20 eventos en la B Virgilio Barco, congregó también, a autores, ilustradores, editores y músicos en una fiesta gratuita para toda la ciudadanía. "La Vuelta, I Feria Nacional de Ediotriales Independientes", es una apuesta de ciudad por la lectura, la escritura y la edición colombiana.

Beneficios

Permitir el desarrollo de los espacios y eventos de valoración social del libro, ayuda a promover la transformación y los imaginarios de los habitantes de Bogotá en torno a la lectura, la escritura y la oralidad, y con ello fomentar su valor social, logrando la cercanía de los ciudadanos con la cultura escrita.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 103

111 Número de espacios y/o eventos de valoración social del libro, la lectura y la escritura promovidos

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	2.00	2.00	100.00%	100.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	5.00	2.00	al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
29.41%	2021	29.41%	29.41%	11.76%

222 Instituto Distrital de las Artes

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	12.00	12.00	12.00	100.00%	
2021	12.00	12.00	12.00	100.00%	100.00%
2022	12.00	12.00	0.00	0.00%	
2023	12.00	12.00	0.00	0.00%	
2024	12.00	12.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
70.59%	2021	70.59%	70.59%	28.24%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
222 IDARTES, 119 SDCRD,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
				al Plan de Desarrollo	40.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
16 Transformación pedagógica y mejoramiento de la gestión educativa. Es con los maestros y maestras	$23,513	$23,334	99.24	$82,136	$82,092	99.95	$83,801	$0	0.00	$119,926	$0	0.00	$83,963	$0	0.00	$393,338	$105,427	26.80
0 N/A	$23,513	$23,334	99.24	$82,136	$82,092	99.95	$83,801	$0	0.00	$119,926	$0	0.00	$83,963	$0	0.00	$393,338	$105,427	26.80
104 Acompañar a 220 colegios con estrategias para el fortalecimiento del currículo en inglés, en el marco del Plan Distrital de Bilingüismo y con énfasis en el cierre de brechas de calidad	$3,992	$3,992	100.00	$5,490	$5,490	100.00	$6,986	$0	0.00	$6,500	$0	0.00	$5,643	$0	0.00	$28,611	$9,482	33.14

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

La Secretaría de Educación del Distrito señala que el curso English Without Borders, parte del componente 1 dentro del convenio 2234 con el British Council, identificó 1.221 alertas de riesgo de deserción, sobre las cuales se realizó seguimiento a través de llamadas y mensajes.

Así mismo, dos colegios se desfocalizaron, en el mes de noviembre, de la estrategia de fortalecimiento institucional, estos colegios fueron: Alejandro Obregon y el Técnico Industrial Piloto, completando sólo el 25% del proceso. Las directivas docentes y docentes manifestaron tener obligaciones propias del proceso de alternancia educativa y el retorno presencial a clases, que impiden atender los momentos restantes en el proceso de acompañamiento curricular en inglés con el esquema de gestores. Se hizo extensiva la invitación a participar en el proceso de acompañamiento institucional para 2022.

Avances y/o logros

La meta del cuatrienio es acompañar a 220 colegios, de la cual se tiene un avance acumulado de 175 colegios a 2021, lo que representa un avance acumulado del 79% de la meta. Durante el cuarto trimestre, con la implementación del Convenio 2234 con el British Council, culminaron las acciones de acompañamiento por medio de la estrategia de gestores en 175 IED ,159 IED de Fortalecimiento (F) y Jornada Única (JU), y 16 IED de Modelo Educativo Bilingüe (MEB).

Así mismo, las Instituciones Educativas acompañadas con el programa de promotores pedagógicos English Advisors lograron:

- Familiarizarse con las herramientas creadas y ajustadas en el marco del programa: Prueba de Calibración, Resources Bank (docentes), Action Plan y Learning Box (estudiantes).
- Realizar seguimientos y ajustes al Action Plan en los encuentros sincrónicos y acompañamiento asincrónico.
- Participación en 8 sesiones Webinar como preparación para la prueba Saber, así como el webinar de recursos para docentes de primaria y secundaria.
- Creación de guías de aprendizaje e implementación de mini-proyectos con los estudiantes.

De igual manera, se cerró el curso English Without Borders, perteneciente al componente 1 dentro del convenio 2234 con el British Council, que fortalece las habilidades en segunda lengua de los estudiantes de 10º y 9º a través de cursos de inglés en contrajornada. El curso, benefició en total a 4.167 estudiantes, de los cuales certificó a 2.191, quienes asistieron al menos al 70% de las clases.

Beneficios

Con la gestión de la Secretaría de Educación del Distrito, se destacan los siguientes beneficios:

- A través del proceso de acompañamiento para la formulación del Plan de Acción Institucional, las Instituciones Educativas Distritales obtienen, con el asesoramiento de gestores pedagógicos, herramientas para la articulación del currículo sugerido de inglés del Ministerio de Educación Nacional. Esto además les permite incorporar procesos de práctica para la enseñanza de una segunda lengua y el uso de materiales, actividades que enriquecen los ambientes de aprendizaje y fortalecen los avances de los estudiantes y el nivel de lengua.

- Las Instituciones educativas que participaron en el programa de promotores pedagógicos, English Advisors, tuvieron la oportunidad de realizar una prueba de calibración que les permitió identificar las áreas por mejorar de la prueba Saber 11 y establecer una ruta de trabajo con los docentes por medio del Action Plan.

- 2.191 estudiantes de los grados 9° y 10° fueron certificados en las 3 cohortes con cursos de inglés en contra jornada, English Without Borders.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

- 59 docentes de educación media participaron de la estrategia English Advisors impactando los resultados de inglés de las pruebas SABER 11 de los estudiantes a cargo, orientando estrategias para prepararlos en la prueba en inglés. Adicionalmente se impactaron 78 docentes que asistieron a los 3 Webinar enfocados en la socialización de los recursos diseñados en 2020 y que están alojados en Red Académica.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 104

112 Número de instituciones acompañadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	59.09%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	110.00	110.00	110.00	0.00%	
2021	175.00	175.00	175.00	100.00%	100.00%
2022	220.00	220.00	0.00	0.00%	
2023	220.00	220.00	0.00	0.00%	
2024	220.00	220.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	59.09%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	59.09%

105 Crear y poner en marcha la Misión de educadores y sabiduría ciudadana para la formulación de la visión de la política pública en educación, en sintonía con los ODS-2030 y Bogotá 2038	$678	$678	100.00	$263	$263	100.00	$253	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,194	$941	78.82

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

No se presentaron retrasos en el cumplimiento de este compromiso

Avances y/o logros

Para el cuarto trimestre de 2021 se presentó un cumplimiento del 100% de la meta.

La estrategia de participación de la ciudadanía se centró principalmente en la recolección de ideas, percepciones y sugerencias sobre los principales retos de la educación en la ciudad, las necesidades identificadas por los principales actores y los anhelos para el futuro de las oportunidades educativas.

La estrategia de consulta ciudadana ¿Un Millón de Ideas por la Educación de Bogotá¿, fue construida en conjunto con la Universidad Nacional de Colombia con el Grupo de Investigación Tecnología para la Educación y la Innovación, finalizó en julio de 2021 y entregó a la SED y la ciudadanía la consolidación de la participación de 900 mil personas interesadas en aportar a la construcción de un mejor servicio educativo. La descripción y análisis de los resultados de estas 900 mil participaciones está disponible para consulta en la página: https://misioneducadores.educacionbogota.edu.co/unmillon.

Adicionalmente, 100 mil personas suscribieron el Pacto por la Educación de Bogotá, sumándose a la participación en la Misión. El Pacto por la Educación de Bogotá, fue presentado a la ciudad como la oportunidad de las y los ciudadanos, para acompañar a la ciudad en un proceso de transformación en donde la educación es su principal motor de desarrollo. El Pacto es el compromiso de toda la ciudadanía para repensar la educación, de cara al futuro, en Bogotá. De esta forma cada persona,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

independientemente de su rol o ocupación en la ciudad, se compromete de manera individual y colectiva para lograr una educación de calidad, integral, inclusiva, diversa, contextualizada y significativa

Beneficios

Con las estrategias adelantadas por la Misión de educadores y sabiduría ciudadana, estudiantes, docentes, padres y madres de familia, y la comunidad educativa en general se beneficiarán de un diseño de política educativa más pertinente, inclusivo, que responde a sus necesidades y de alta calidad, que impactará positivamente los procesos educativos en la ciudad. La comunidad en general encontrara una hoja de ruta para poder trabajar y exigir la educación que quieren a mediano y largo plazo.

Con la firma del pacto por la educación se logrará visibilizar la política pública en la ciudad y generar compromisos en diferentes sectores de la sociedad frente a su cumplimiento e implementación.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 105

113 Número de personas participantes en la Misión

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	100.00%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1,000,000.00	250,000.00	250,000.00	100.00%	
2021	0.00	750,000.00	750,000.00	100.00%	100.00%
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	100.00%

106 Implementar en el 100% de los colegios públicos el modelo de gestión integral	$1,932	$1,930	99.90	$7,008	$7,008	100.00	$7,030	$0	0.00	$19,156	$0	0.00	$19,156	$0	0.00	$54,282	$8,938	16.47

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

No se presentaron retrasos en el cumplimiento de este compromiso

Avances y/o logros

En 2021 se realizó la implementación del Modelo de Gestión Institucional (MGI) con un avance del 23%, correspondiente al fortalecimiento de la gestión institucional en 84 colegios públicos de la ciudad.

Así, se avanzó en la implementación del MGI en 84 colegios participantes del pilotaje, a través de visitas presenciales y atención de requerimientos en materia contractual, financiera, jurídica y planeación por parte de los 8 Centros Integrados de Servicios (CIS) en operación. También se continuaron tareas relacionadas con la propuesta de unificación de las herramientas de planeación y seguimiento de la gestión estratégica y operativa de colegios, así como acciones de articulación con la Subsecretaría de Calidad y Pertinencia para la definición de rutas temáticas transversales.

* Nota: La relación de los 84 colegios oficiales se encuentra dentro del documento del informe de gestión del proyecto SED No. 7809.

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

La prueba piloto del MGI tiene como propósito medir la calidad de las transformaciones y su impacto en una mejor articulación entre los tres niveles de organización de la SED, en la optimización de los procesos y en el fortalecimiento de los colegios oficiales de Bogotá D.C. Su desarrollo facilitará la identificación de posibles ajustes a efectuar en el diseño para avanzar en la implementación gradual y escalonada del modelo en los demás colegios oficiales de la ciudad.

Se prevé que, a través de la atención de los CIS, pueda ir disminuyendo la carga de gestión administrativa de los rectores de los colegios que participan en el pilotaje del MGI.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 106

114 Porcentaje de colegios públicos que implementan el modelo de gestión integral

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	23.00%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	25.00	23.00	23.00	100.00%	100.00%
2022	50.00	55.00	0.00	0.00%	
2023	75.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	23.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	23.00%

107 Reconocer y apoyar la labor de 7.000 docentes y directivos docentes a través de programas de formación, de la generación de escenarios que permitan su vinculación a redes, colectivos, semilleros escolares, grupos de investigación e innovación, creando una estrategia que promueva capacidades de investigación y desarrollo, además del reconocimiento social a su labor, distribuidos así: 5.000 maestros, maestras y directivos docentes en estrategias de formación posgradual, especialmente en maestrías y 2.000 en estrategias de reconocimiento, formación permanente, innovación e investigación	$9,344	$9,277	99.29	$22,233	$22,233	100.00	$24,644	$0	0.00	$41,874	$0	0.00	$16,317	$0	0.00	$114,412	$31,510	27.54

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

219 IDEP, 112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

La Secretaría de Educación del Distrito señala que la situación de crisis económica y sanitaria relacionada con la pandemia por COVID-19 complejiza la posibilidad de los docentes y directivos docentes de la SED de optar por la formación posgradual ofrecida, toda vez que se deben asumir los costos de un 25% restante del valor total del semestre. No obstante, desde la DFDIP actualmente busca alternativas para el cumplimiento de los propósitos y metas establecidas.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

219 IDEP, 112 SED,

De igual manera, se identificó que, por distintas circunstancias relacionadas con el contexto de pandemia, los docentes y directivos docentes beneficiarios retrasaron su entrega de documentación mediante la cual se efectúa el proceso de legalización. Luego de una campaña uno a uno se logra avanzar en este proceso y de esta manera contar docentes participando en diferentes programas de formación posgradual.

Asimismo, con el fin de seguir implementando acciones que contribuyan a alcanzar con la meta propuesta, se mejoró la comunicación entre las y los docentes beneficiarios y el nivel central de la SED, gracias a las gestiones adelantadas por la DFDIP ¿ Dirección de Formación Docentes e Innovaciones Pedagógicas - en pro de solucionar de manera oportuna sus requerimientos respecto a la formación posgradual y consecuentes trámites de legalización, renovación y posterior condonación.

Entre tanto, el Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico (IDEP), no reporta retrasos en este compromiso.

Avances y/o logros

Con la gestión de la Secretaría de Educación del Distrito en 2021 fueron efectuadas 422 autorizaciones de desembolso de créditos para maestras, maestros y directivos docentes que iniciaron sus estudios de maestría en el 2021-II y sumados a los 45 docentes del año 2020, teniendo en cuenta que es una meta incremental, nos da como resultado de avance a la fecha de 467 docentes beneficiados con programas de Formación Posgradual, lo cual representa un 9,3% de la meta plan de desarrollo.

Para lograrlo, se han adelantado dos convocatorias en la vigencia 2021: la convocatoria para el financiamiento de programas de formación posgradual 2021-II y la convocatoria 2022-I, las cuales facilitarán el acceso a programas de formación, maestría y doctorado según la oferta abierta: para continuar su formación posgradual en programas de las áreas de Currículo y Pedagogía, Desarrollo Humano, o Infancia, Cultura y Desarrollo, Literatura infantil y juvenil, Gerencia Educativa, Investigación en el aula, Docencia mediada por las TIC, Educación Matemática, Educación Ciudadana y Socioemocional, Equidad de Género, Gestión Ambiental, Educación para la Paz, Educación inclusiva e intercultural, Salud Mental Escolar, Educación Física, Desarrollo Infantil y Diseño y Gestión de Escenarios Virtuales de Aprendizaje. De igual manera, en oferta orientada, en 21 programas de especialización o maestría de la Universidad de Los Andes, Universidad Distrital Francisco de Paula Santander, Universidad Externado de Colombia, Universidad de La Salle, Universidad San Buenaventura, Universidad Libre, Universidad El Bosque, Universidad Antonio Nariño, Universidad La Sabana y Universidad Javeriana.

En adición a este proceso, durante la presente administración se viene realizando un esfuerzo para hacer efectivo el incentivo a la labor docente mediante la condonación de los recursos asignados a los docentes y directivos docentes beneficiarios del programa de formación posgradual, recibidos de vigencias anteriores al actual Plan de Desarrollo. En cumplimiento de este compromiso, a partir de junio de 2020 se adelantó una campaña de condonación de los recursos apropiados a los docentes y directivos docentes que habían terminado sus procesos de formación posgradual. Al cierre de la vigencia 2021, se logró la condonación por cumplimiento de requisitos 2805 docentes y directivos docentes, por valor un valor de $39.883.977.702, lo que representa el 62% de los recursos del total de recursos condonados desde inicios de programa en 2007 a la fecha.

Entre tanto, con la gestión del Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico (IDEP), para beneficiar los docentes que participan como apoyo al desarrollo de competencias pedagógicas e investigativas, fueron seleccionados 9 maestros mentores y 110 maestros inspiradores del Programa Maestros y Maestras que Inspiran, participando en encuentros de formación y desarrollando procesos de acompañamiento. Se avanza en las comunidades de formación beneficiando a 192 docentes específicamente con la asistencia a talleres del componente de conexión, el desarrollo de Edulab, el Encuentro Distrital de Semilleros presencial y el IV Enredando . Adicionalmente, se han beneficiado 134 maestros de la Escuela de Maestros y Maestras que investigan e innovan a través del acompañamiento en 10 talleres y 2 webinar del proyecto global El Arte Escucha y del acompañamiento a docentes investigadores de preescolar, básica y media para la publicación de artículos científicos producto de investigaciones en educación, en revistas indexadas y otras publicaciones reconocidas por Minciencias y en el registro en el SNCT. Por otra parte, se realizó la entrega de 123 Incentivas y se beneficiaron 10 docentes finalistas Premio a la innovación e investigación en su XV versión.

Beneficios

Con las gestiones de la Secretaría de Educación del Distrito, en el marco del Fondo de Formación Posgradual SED-ICETEX - convenio N.º 3334 de 2012, 467 docentes y directivos docentes de la ciudad se les ha financiado el 75% del valor de la matrícula del programa de formación posgradual.

Desde el IDEP, con estos primeros 578 docentes se avanza en el reconocimiento dirigido hacia dos objetivos fundamentales: 1) el aumento del prestigio social de la profesión docente y el mejoramiento de su práctica y 2) generar procesos de reconocimiento docente desde tres acciones: i) la divulgación del conocimiento pedagógico, científico e innovador. ii) la movilidad académica nacional e internacional, Y iii), la dotación de materiales y equipos que permitan la integración de nuevas tecnologías de la información y la comunicación a los procesos de enseñanza aprendizaje.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 107

115 Número de maestras, maestros y directivos docentes apoyados en estrategias para la formación, el fortalecimiento de redes, semilleros, grupos de investigación, la innovación educativa y, el reconocimiento a

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	76.43%	76.43%	17.30%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

219 IDEP, 112 SED,

su labor

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

112 Secretaría de Educación del Distrito

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	400.00	227.00	45.00	19.82%	
2021	1,781.00	697.00	467.00	67.00%	67.00%
2022	3,378.00	1,833.00	0.00	0.00%	
2023	4,635.00	3,267.00	0.00	0.00%	
2024	5,000.00	5,000.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	9.34%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
71.43%	2021	47.86%	47.86%	6.67%

219 Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	164.00	166.00	166.00	100.00%	
2021	580.00	578.00	578.00	100.00%	100.00%
2022	600.00	600.00	0.00	0.00%	
2023	600.00	600.00	0.00	0.00%	
2024	56.00	56.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2,000.00	2,000.00	744.00	al Plan de Desarrollo	37.20%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
28.57%	2021	28.57%	28.57%	10.63%

108 Reducir la brecha de calidad educativa entre colegios públicos y privados, a través de la transformación curricular y pedagógica del 100% de colegios públicos, el sistema multidimensional de evaluación y el desarrollo de competencias del siglo XXI, que incluye el aprendizaje autónomo y la virtualidad como un elemento de innovación	$7,304	$7,200	98.58	$45,783	$45,740	99.91	$43,620	$0	0.00	$49,064	$0	0.00	$40,455	$0	0.00	$186,225	$52,940	28.43

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

219 IDEP, 112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

En lo que respecta al indicador 116 Número de colegios públicos distritales clasificados en A y A+, la Secretaría de Educación del Distrito indica que el rezago en aprendizajes es un fenómeno mundial en poblaciones escolares de características semejantes a Bogotá por la pandemia. En 2020, 52 colegios distritales lograron ubicarse en las categorías A y A+ mientras que en 2019 lo lograron 68, debido al impacto de las condiciones de la educación remota en el 2020 y el aislamiento físico por la pandemia, lo cual afectaron el resultado esperado para ese año. Frente a ello, se diseñó un plan de acción que articula las diferentes áreas de la SCP, para el fortalecimiento de aprendizajes y mejora en los resultados de los estudiantes en la prueba Saber 11 para el año 2021. Sin embargo, los resultados de las Pruebas Saber para conocer los Colegios en las categorías en A y A+ para vigencia 2021, serán entregados por el ICFES en el primer trimestre del 2022. Cabe señalar que, la línea base para esta meta son 68 colegios clasificados en A y A+.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

219 IDEP, 112 SED,

Entre tanto, el Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico (IDEP), no presenta retrasos en el desarrollo del indicador 635 Programa de investigación para el cierre de brechas y transformación pedagógica.

Avances y/o logros

La Secretaría de Educación del Distrito programó una meta de 71 colegios públicos distritales clasificados en A y A+ en la prueba Saber 11 para la vigencia 2021. Sin embargo, es importante informar que el reporte a este indicador se realiza anualmente de acuerdo con los resultados obtenidos en la Prueba Saber 11°. En este sentido, es necesario tener en cuenta que para 2020 el ICFES modificó su cronograma de aplicación de pruebas, según Resolución 412 de 2020, y la prueba de Calendario ¿A¿ se aplicó en los meses de noviembre y diciembre, razón por la cual los resultados por colegio fueron entregados al iniciar en 2021 con un resultado de 52 colegios públicos distritales clasificados en A y A+ en la Prueba Saber 11°. En otras palabras, el avance reportado en esta meta a 2020 es del 52%. Es necesario señalar que, teniendo la línea base de esta meta es 68 colegios y que la misma no permite hacer ajustes por debajo, no es posible reportar los 52 del 2020, que es el reporte actual.

En el año 2019 la ciudad tenía 68 colegios clasificados en A y A+. No obstante, debido las circunstancias atípicas que vivimos como lo es la pandemia, afectaron el resultado esperado para el año 2020. Frente a ello, se diseñó un plan de acción que articula las diferentes áreas de la SCP, para el fortalecimiento de aprendizajes y mejora en los resultados de los estudiantes en la prueba Saber 11 para el año 2021. Sin embargo, los resultados de las Pruebas Saber para conocer los Colegios en las categorías en A y A+, en la vigencia 2021, serán entregados por el ICFES en el primer trimestre del año 2022.

Ahora bien, para cumplir con la meta trazada es necesario considerar que la calidad educativa cuenta con un carácter transversal a todos los elementos que conforman los procesos pedagógicos como lo son: currículo, ambientes de aprendizaje, prácticas pedagógicas, docentes, gestión educativa institucional, entre otros. Por ello es pertinente señalar que las actividades realizadas desde cada uno de los componentes del proyecto inciden manera importante en el logro de esta meta. En este sentido se destacan los siguientes:

a. Diseño y desarrollo de ¿Aprende en Casa 2.0¿ como una estrategia que permitió la continuidad de la prestación del servicio educativo en Bogotá durante el periodo de aislamiento social generado por la pandemia. A través esta estrategia la ciudad logró que el proceso educativo de los estudiantes continuara durante el tiempo de aislamiento estricto y se cumpliera el calendario escolar dispuesto.

b. Orientación a colegios para la resignificación del PEI y currículos, a través de la mesa pedagógica conjunta con otras direcciones de la Subsecretaría de Calidad y Pertinencia se ha dado continuidad a la ruta técnica y operativa para acompañar a los colegios públicos. En ese marco, se viene trabajando en la resignificación del PEI en 96 IED urbanas y rurales a través de talleres de flexibilización curricular, modelos pedagógicos y estrategias didácticas.

c. Fortalecimiento de ambientes de aprendizaje en los colegios con un enfoque STEM, a través del acompañamiento con el Programa Saber Digital 4.0. En el año 2021, se llegó a 240 colegios por medio de alguna o varias de las siguientes estrategias: (1) desarrollo de capacidades en ciencia, tecnología e innovación, (2) fortalecimiento a bibliotecas escolares y fomento a la oralidad y (3) garantizar la conectividad de estudiantes.

d. Implementación en colegios un modelo sostenible de innovación educativa, en el 2021 se cumplió la meta de focalizar a 170 IED, con base en los resultados de las pruebas saber de grado 3ero. para: (1) Implementación del Plan de Fortalecimiento de la Lectoescritura PFLE y (2) Fortalecimiento a Red Académica y Medios Educativos.

e. Acompañamiento a colegios con asistencia técnica para el diseño e implementación del sistema multidimensional de evaluación uso pedagógico de los resultados.

En la gestión del IDEP para cumplir con el indicador 635 Programa de investigación para el cierre de brechas y transformación pedagógica, se destaca que en su fase de diseño y formulación, se planteó la armonización y puesta en marcha de: a) las dos agendas de investigaciones del IDEP; y, b) acciones para promover el reconocimiento del instituto en el campo y el sector. Las agendas son: a) para el cierre de brechas; y, b) para la transformación pedagógica. En la primera se desarrollaron 3 investigaciones: Índice del Derecho a la Educación, Educación al Derecho y la Caracterización y Diagnóstico del Sector Educativo Privado de Bogotá. En la segunda se desarrollaron las investigaciones: Nuevas Tecnologías enseñanza, aprendizajes; Profes en acción 2021; Corporeidad, Técnicas somáticas y socioemocionalidad; Modelos Flexibles 2021; Pedagogías de la memoria 2021; Investigación Educación, desarrollo integral y jóvenes 2021.

Por último, desde la escuela de maestros y maestras investigadores se acompañó a docentes investigadores en la conformación de sus grupos de investigación; se divulgaron tips informativos de investigación educativa orientados a los docentes; se adelantaron acciones para procedimentar el actuar de los grupos de investigación del IDEP; y, se concretaron alianzas conducentes a ampliar el conocimiento del instituto en el campo y el sector.

Beneficios

Desde la SED, en el marco de la estrategia de acompañamiento para la implementación del Sistema Multidimensional de Evaluación para la Calidad Educativa, SMECE, se realizaron 35 talleres para los 150 colegios focalizados, de los cuales, para el último trimestre, comprendido de octubre a diciembre, se realizaron tres que tuvieron como propósito i) brindar orientaciones sobre el proceso de evaluación y promoción escolar en el último tramo del año, ii) socializar la implementación del SMECE y iii) socializar el proceso de evaluación de docentes y directivos docentes del decreto 1278 del 2002 ¿ etapa de valoración, con lo anterior se logró el 100% de la meta propuesta.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
219 IDEP, 112 SED,																		

El IDEP, con el cumplimiento de esta meta (indicador 635) la ciudad se beneficia con un Programa de Investigación que impactará a corto, mediano y largo plazo en la transformación pedagógica y el cierre de brechas de la calidad educativa. Se produce conocimiento pertinente y válido para la toma de decisiones de la política pública educativa en la ciudad y para la ampliación de la frontera del campo intelectual de la educación, brindando elementos diagnósticos, de caracterización y comprensión de fenómenos socio educativos que inciden en una educación inclusiva, equitativa y de calidad desde sus diversas dimensiones. Se realizan estudios e investigaciones para identificar brechas de calidad educativa y posibles rutas para la transformación curricular y pedagógica, que contribuya al cierre de dichas brechas y en cumplimiento del ODS 4. Todo lo anterior en beneficio de la escuela, la familia y la sociedad en general, desde del cumplimiento del derecho a la educación y la orientación de política pública.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 108

116 Número de colegios públicos distritales clasificados en A y A+

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	68.00	68.00	68.00	0.00%	
2021	75.00	71.00	68.00	0.00%	0.00%
2022	85.00	85.00	0.00	0.00%	
2023	95.00	95.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 108

635 Programa de investigación para el cierre de brechas y transformación pedagógica

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 12-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	30.00%

219 Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%	100.00%
2022	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2024	0.20	0.20	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.30	al Plan de Desarrollo	30.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	30.00%

109 Sistema para el fortalecimiento de alianzas y	$263	$257	97.54	$1,357	$1,357	100.00	$1,268	$0	0.00	$3,332	$0	0.00	$2,392	$0	0.00	$8,613	$1,614	18.74

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

cooperación entre el sector educativo privado y público

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

No se presentaron retrasos en este compromiso

Avances y/o logros

En 2021 se reporta un avance del 100% lo cual se logró a partir de la entrega final de la plataforma que aloja el Sistema de Alianzas y Cooperación Educativa (SACE), cuyo lanzamiento fue en el mes de octubre, se están haciendo unas mejoras antes del lanzamiento.

A su vez, se ha avanzado en los productos derivados del modelo de gestión de alianzas y cooperaciones de la SED. Por su parte se realizaron 30 intercambios de experiencias entre sectores público y privado, el reportado para el mes de diciembre está encaminado en atención a derechos sexuales y reproductivos de los niños, niñas y jóvenes, este intercambio se hizo con la fiscalía general de la República.

Beneficios

A través de la plataforma informática se tendrá acceso a la información de la dinámica de cooperación y alianzas en materia de educación en Bogotá a través de una sola fuente que le permitirá optimizar sus intervenciones, conociendo demandas, proyectos exitosos y las temáticas estratégicas para la educación. Es a través de esta fuente de información que se buscar instaurar legitimidad en sus procesos de responsabilidad social ante la comunidad educativa, promulgando el esfuerzo conjunto para el cierre de brechas en materia de educación en Bogotá generando valor social y visibilizando sus contribuciones a los niños, niñas y jóvenes en la ciudad.

Todo lo anterior con el objetivo de promover relaciones entre aliados a través de mecanismos de cooperación innovadores en educación que permitan el intercambio de conocimientos de los proyectos y faciliten el contacto con las comunidades educativas, para encontrar espacios de trabajo conjunto y finalmente, generar la oportunidad de rendir cuentas a las comunidades a través del acceso a información oportuna.

A su vez, la promoción de 300 Intercambios entre oficiales y privados del Distrito encuentros con la comunidad educativa, aportar a una gestión integral del sistema educativo de Bogotá a partir de la integración y visibilización de las comunidades educativas del sector educativo privado en la construcción y transformación de Bogotá, de la generación de conocimiento confiable sobre jardines infantiles y colegios privados, el mejoramiento de su gestión educativa y pedagógica, y la promoción de su participación incidente en los escenarios locales y distritales.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 109

117 Porcentaje de ejecución del sistema para el fortalecimiento de alianzas y cooperación entre el sector educativo privado y público

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 109

722 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado "Maloka"

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	14-JAN-22

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	100.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
17 Jóvenes con capacidades: Proyecto de vida para la ciudadanía, la innovación y el trabajo del siglo XXI	$107,442	$94,813	88.25	$289,750	$278,121	95.99	$648,839	$0	0.00	$687,307	$0	0.00	$558,800	$0	0.00	$2,292,137	$372,933	16.27
0 N/A	$107,442	$94,813	88.25	$289,750	$278,121	95.99	$648,839	$0	0.00	$687,307	$0	0.00	$558,800	$0	0.00	$2,292,137	$372,933	16.27
110 Atender 2.400 adolescentes y jóvenes con sanciones no privativas de la libertad o en apoyo al restablecimiento en administración de justicia en los Centros Forjar, con oportunidades que favorezcan sus proyectos de vida e inclusión social	$1,131	$1,027	90.81	$2,219	$2,215	99.80	$2,425	$0	0.00	$1,206	$0	0.00	$1,358	$0	0.00	$8,339	$3,242	38.87

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

No se presentaron retrasos en este compromiso

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo "Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI" se logró atender 666 jóvenes a través del servicio centros Forjar, el cual cuenta con 3 unidades operativas en la Ciudad y adoptar medidas para prevenir y controlar la propagación de la pandemia, esto a través de la implementación de acciones tales como:

*Orientación y seguimiento al desarrollo de Guías Pedagógicas
*Orientación y acompañamiento psicosocial individual y familiar
*Seguimiento a la garantía de derechos
*Orientación y desarrollo de estrategias de promoción y prevención en salud
*Asesorar jurídicamente a los participantes del servicio y familias
*Realizar seguimiento a la ejecución de la medida o sanción

Adicionalmente se vincularon 30 jóvenes al Servicio Social para la Seguridad Económica de la Juventud quienes ya se formaron e iniciaron capacitación, 12 jóvenes se presentaron a la feria de empleabilidad donde quedaron 3 preseleccionados para auxiliar de bodega, se graduaron 12 bachilleres a través del convenio SED-CID,2 jóvenes fueron Becados en "Jump experience" en entrenamiento intensivo para artistas emprendedores.

Beneficios

666 jóvenes beneficiados en cumplimiento de su sanción, a quienes se les brindó acompañamiento Psicosocial, pedagógico, social, jurídico y administrativo, junto con sus familias, durante el proceso, la formulación y seguimiento al Plan de Atención Integral y la articulación con las autoridades competentes en los procesos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 110

118 Número de jóvenes atendidos con sanciones no privativas de la libertad o en apoyo al restablecimiento de derechos en administración de justicia en los Centros Forjar

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	43.60%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
122 SDIS,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	2,400.00	350.00	404.00	115.43%	
2021	2,400.00	666.00	666.00	100.00%	100.00%
2022	2,400.00	570.00	0.00	0.00%	
2023	2,400.00	570.00	0.00	0.00%	
2024	2,400.00	244.00	0.00	0.00%	
TOTAL	12,000.00	2,454.00	1,070.00	al Plan de Desarrollo	43.60%

111 Acompañar a la Universidad Distrital Francisco José de Caldas para que, en el marco de su autonomía universitaria, avance en la obtención de los objetivos de su Plan Estratégico de Desarrollo, en los siguientes componentes: ampliación de cobertura en 2.500 nuevos cupos de pregrado, fortalecimiento de las condiciones de calidad y acreditación mediante la dotación de los laboratorios de la nueva sede Ensueño, así como la dotación y actualización del Sistema de Bibliotecas	$35,486	$28,462	80.21	$31,692	$20,691	65.29	$24,091	$0	0.00	$42,766	$0	0.00	$26,650	$0	0.00	$160,684	$49,153	30.59

100.00%	2021	100.00%	100.00%	43.60%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

230 UD-FJC,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/12/2021

En el indicador 119 Número de estudiantes de pregrado matriculados, no se presentaron retrasos.

En el indicador 120 Número de laboratorios en la Sede El Ensueño, el proyecto se encuentra enmarcado en el Convenio Tripartita 2886/15, en el cual el Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar suscribió el Contrato de Obra COP- 201 -2015. El desarrollo de las actividades del contrato COP 201-2015 ha presentado retrasos e incumplimientos en la obra por parte de la firma Muñoz y Herrera Ingenieros Asociados S.A., lo que ha generado retrasos en los procesos de contratación de la primera fase dotacional de los nuevos espacios de laboratorios. En sentido, actualmente la Universidad se encuentra a la espera de la culminación y entrega de la obra para continuar con el proceso de dotación correspondiente.

En el indicador 121 Número de bibliotecas con actualización de sistemas, el proyecto ¿Ensueño¿ se encuentra enmarcado en el Convenio Tripartita 2886/15, en el cual el Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar suscribió el Contrato de Obra COP-201 -2015. El desarrollo de las actividades del contrato COP 201-2015 han presentado retrasos e incumplimientos en la obra por parte de la firma Muñoz y Herrera Ingenieros Asociados S.A., lo que ha generado retrasos en los procesos de contratación de la Solución integral de tecnología RFID - HF.

En el indicador 646 Mantener y elevar la acreditación institucional de alta calidad y alcanzar el reconocimiento internacional, no se presentaron retrasos.

Finalmente, en el indicador 697 `Mantener y elevar la acreditación institucional de alta calidad y alcanzar el reconocimiento internacional Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con Regalías denominado Construcción y dotación del edificio de laboratorios de la facultad de ingeniería UDFJC¿, dado que está programado en la proyección de giros de los compromisos articulados al proyecto "Edificio de Laboratorios e Investigación de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Francisco José de Caldas" identificado con Código Bpin 2020000050041, y teniendo en cuenta que este se programó en el último trimestre, no se realizaron giros en 2021. No obstante, se espera reportar avance en el reporte del primer trimestre del 2022, teniendo en cuenta el Contrato Interadministrativo de Prestación de Servicios 1656 del 14 de septiembre de 2021, suscrito entre la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y la Empresa De Renovación Y Desarrollo Urbano De Bogotá D.C.-ERU, cuyo objeto

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

es `Contratar la gestión integral y la prestación de servicios especializados de asistencia técnica, jurídica, administrativa, financiera y ambiental, para desarrollar el proyecto de construcción y dotación del edificio de laboratorios e investigación de la facultad de ingeniería de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas¿, el cual está en proceso de radicación de pago.

Avances y/o logros

En el indicador 119 Número de estudiantes de pregrado matriculados, en cuanto a la cobertura en programas de pregrado, la Universidad Distrital ha implementado diferentes acciones orientadas a aumentar su población estudiantil, en las que se incluyen la creación y oferta de nuevos programas académicos, el aumento de cupos en programas existentes y la implementación de programas de retorno para estudiantes que desertaron, los cuales, acompañados de las condiciones y recursos físicos, tecnológicos y humanos necesarios para atender con criterios de calidad, favorecieron el aumento de cobertura en las cinco Facultades de la Institución. De esta manera, de acuerdo con la meta del Plan De Desarrollo Distrital 2020-2024: Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XX, de ampliar de 2.500 cupos, la Universidad Distrital con corte al 30 de octubre de 2021 (fecha de finalización del periodo 2021-1) reportó una población de 28.041 estudiantes en pregrado, lo cual representa un aumento de 3.414 estudiantes respecto a la línea base.

El indicador 120 Número de laboratorios en la Sede El Ensueño, no reporta avances teniendo en cuentas los retrasos presentados.

En el indicador 121 Número de bibliotecas con actualización de sistemas, el Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI) es el espacio físico y virtual, flexible, donde convergen y se integran infraestructuras tecnológicas, recursos humanos, espacios, equipamientos y servicios (proporcionados en cualquier momento y accesibles desde cualquier sitio) orientados al aprendizaje del alumno y a la investigación. La consolidación del CRAI del proyecto ensueño, avanza gracias al sostenimiento del modelo en otras sedes y el avance en la estructuración de los procesos de contratación para la dotación tecnológica relacionada con el sistema RFID (sistema de seguridad del material bibliográfico, control de inventarios, módulos de autopréstamo y autodevolución para la biblioteca Ensueño).

En el indicador 646 Mantener y elevar la acreditación institucional de alta calidad y alcanzar el reconocimiento internacional, se debe señalar que la Renovación de la Acreditación Institucional de Alta Calidad es el proceso por medio del cual la Universidad Distrital con base en evidencias estadísticas, documentales y de apreciación demuestra que ha mantenido las condiciones de calidad que le permitieron ser reconocida con la Acreditación Institucional de Alta Calidad, aprobada mediante Resolución N° 23096 del 15 de diciembre del 2016. Desde el año 2018, la Universidad ha adelantado acciones orientadas a la consecución de la renovación del reconocimiento, a través de la consolidación de acciones de mejora en el marco del plan de Mejoramiento Institucional, dentro de las que se incluyen aspectos de fortalecimiento y dotación de laboratorios, permanencia estudiantil, Investigación y desarrollo científico, desarrollo y fortalecimiento de entornos virtuales, cualificación docente y apoyo programas de doctorado, gestión documental, modernización institucional, infraestructura tecnológica, gobernanza y servicios TIC.

De esta manera, al finalizar el 2021, la Universidad había cursado las tres etapas del proceso de reacreditación; Construcción y radicación del informe de reacreditación, Visita de pares evaluadores y la respuesta comentarios al Rector y se encontraba a la espera de la última fase correspondiente a la respuesta del Ministerio respecto al proceso. Finalmente, en diciembre del 2021, se le informó a la Institución que el Ministerio de Educación Nacional MEN, a través de la Resolución N° 023653 del 10 de diciembre del 2021 renovó la Acreditación Institucional de Alta Calidad de la Institución por un periodo de 8 años.

Beneficios

En el indicador 119 Número de estudiantes de pregrado matriculados, el cumplimento de la meta impacta principalmente a los jóvenes más pobres y vulnerables del de la ciudad, a través del fortalecimiento y ampliación de la oferta en educación superior, que mejore una formación profesional para el inicio laboral.

Con el cumplimiento del indicador 120 Número de laboratorios en la Sede El Ensueño, se favorecerán las condiciones del servicio de educación superior, y genera una ampliación de la cobertura, traducida en cupos de pregrado para los jóvenes del Distrito principalmente de la localidad Ciudad Bolívar.

Con el desarrollo del indicador 121 Número de bibliotecas con actualización de sistemas, se favorecerán las condiciones del servicio de educación superior en el Distrito, y genera una ampliación de la cobertura en los diferentes sistemas de información.

En el indicador 646 Mantener y elevar la acreditación institucional de alta calidad y alcanzar el reconocimiento internacional, La Universidad continúa aunando esfuerzos en componentes estratégicos de inversión tendiente a mejorar las condiciones de calidad de formación de la comunidad académica, tales como los procesos de Investigación, dotación espacios académicos, permanencia, apoyo remoto, fortalecimiento programas doctorales, así como servicios de soporte (Tecnología, información, gestión), con el fin de mantener y elevar la acreditación institucional de alta calidad y alcanzar el reconocimiento internacional.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 111

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

230 UD-FJC,

119 Número de estudiantes de pregrado matriculados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	147.14%	136.56%	136.56%

230 Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	25,127.00	25,127.00	25,188.00	112.20%	
2021	25,627.00	27,127.00	28,041.00	147.14%	136.56%
2022	26,127.00	27,127.00	0.00	0.00%	
2023	26,627.00	27,127.00	0.00	0.00%	
2024	27,127.00	27,127.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	136.56%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	147.14%	136.56%	136.56%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 111

120 Número de laboratorios en la sede El Ensueño

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	42.00%	42.00%

230 Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.50	0.42	0.42	100.00%	
2021	0.50	0.58	0.00	0.00%	42.00%
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.42	al Plan de Desarrollo	42.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	42.00%	42.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 111

121 Número de bibliotecas con actualización de sistemas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	22.58%	52.94%	26.73%

230 Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

230 UD-FJC,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.25	0.19	0.20	105.26%	
2021	0.25	0.31	0.07	22.58%	52.94%
2022	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.01	0.27	al Plan de Desarrollo	26.73%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	22.58%	52.94%	26.73%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 111

646 Mantener y elevar la acreditación institucional de alta calidad y alcanzar el reconocimiento internacional

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 14-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

230 Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 111

697 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con Regalías denominado Construcción y dotación del edificio de laboratorios de la facultad de ingeniería UDFJC

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 21-DEC-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

230 Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
230 UD-FJC,																		
112 Garantizar en los colegios públicos la implementación de estrategias en educación media a través de la orientación socio-ocupacional y el fortalecimiento de sus capacidades y competencias para que puedan elegir su proyecto de vida para la ciudadanía, la innovación y el trabajo del siglo XXI	$8,887	$8,853	99.61	$13,803	$13,793	99.93	$20,940	$0	0.00	$19,235	$0	0.00	$14,023	$0	0.00	$76,888	$22,646	29.45

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2021	0.00	0.18	0.00	0.00%	0.00%
2022	0.00	14.33	0.00	0.00%	
2023	0.00	21.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	16.49	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	52.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

En el marco del acompañamiento de 9 IES a 208 IED, la IED Marco Tulio Fernández acompañada por la Universidad Pedagógica Nacional, se retiró de la estrategia IES 2021, sin embargo, manifestó su interés de ser acompañada por la estrategia de Orientación Socio ocupacional en el marco de las acciones de la misma desarrolladas por profesionales de la Dirección de Educación media de la Secretaría de Educación del Distrito.

En relación con el acompañamiento a IED con programas de articulación SENA implementando por la Universidad Francisco José de Caldas, las IED Antonio Nariño y Brisas del Diamante y el Instituto Técnico Industrial Laureano Gómez, manifestaron en las primeras reuniones con la IES, no continuar con el acompañamiento debido a la falta de disponibilidad de espacios para el trabajo propuesto. Ante esta situación tanto el equipo de la UD como el de la SED realizaron seguimiento vía telefónica y por correo, para gestionar los espacios de encuentro. Sin embargo; sólo la IED Laureano Gómez decidió continuar, pero solamente con el desarrollo de actividades relacionadas con la implementación de la Estrategia de orientación socio ocupacional a través de la misma universidad

Adicionalmente, se presentaron dificultades en torno a la apertura de espacios en algunas IED, dadas las dinámicas de reapertura gradual progresiva y segura y finalización de año las cuales limitaron la disponibilidad de tiempo en las IED. De esta manera lo manifestaron algunas IED que solicitaron procesos de flexibilización del acompañamiento contemplando escenarios de trabajo presenciales, virtuales y remotos que permitieran garantizar el número de horas de acompañamiento y los productos planteados para el proceso. Esta situación generó en algunos casos puntuales que los equipos de las IED decidieran no culminar el proceso, este fue el caso de las IED Juan Rey, Juan Evangelista y Francisco Miranda.

Avances y/o logros

La SED, a través del proyecto 7689 'Fortalecimiento de las competencias de los jóvenes de media del distrito para afrontar los retos del siglo XXI en Bogotá D.C -Educación Media para el Siglo XXI', se propuso beneficiar en el cuatrienio al 100% de los colegios públicos que cuentan con oferta de educación media con la implementación de estrategias que permitan mejorar las competencias de los jóvenes de los grados 10º y 11º para afrontar los desafíos del siglo XXI y continuar sus trayectorias educativas posmedia y/o su vinculación al mundo laboral.

Durante la vigencia 2021, el proyecto logró el acompañamiento a 353 IED en alguna de las estrategias desarrolladas que faciliten una formación acorde a los retos del siglo XXI y el fortalecimiento en los estudiantes de las capacidades y competencias necesarias para elegir sus proyectos de vida. Estas 353 IED representan el 93,3% de las 378 IED (Distritales y Distritales en administración) que reportan matrícula en grados 10 y 11 jornadas mañana, tarde, única y completa, según base de datos suministrada por la Oficina Asesora de planeación a corte de marzo 31 de 2021.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

Las estrategias definidas para la atención a las IED fueron las siguientes:

- Acompañamiento pedagógico a través de instituciones de educación superior IES para el fortalecimiento de las didácticas y metodologías, implementación de estrategias para el fortalecimiento de la pertinencia curricular, de la estrategia de inmersión a la educación superior y de la estrategia de Orientación Socio ocupacional.
- Implementación de la estrategia de orientación socio ocupacional en las IED en el marco de las actividades en las localidades de la ciudad.
- Actividades de acompañamiento a los procesos de diversificación y/o apertura de programas técnicos SENA u otros, acordes a las necesidades de la población, la educación postmedia y el sector productivo, entre ellas: a) Acompañamiento pedagógico a IED con Programa de Doble Titulación en alianza con la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, b) Formación en alianzas con el sector productivo (Clúster de Energía y Fundación telefónica), c) Implementación de los programas técnicos virtuales de Programación en la nube y Desarrollo de aplicaciones móviles, d) Fortalecimiento y modernización de los ambientes de formación, e) Academia para la cuarta revolución industrial, f) Estrategia de Circulación estudiantil interinstitucional y g) Gestión apertura y/o cambio programas SENA y/o líneas de profundización.

En este sentido, como parte del logro en la meta propuesta, durante el cuarto trimestre se logró culminar y realizar balance y cierre del acompañamiento pedagógico a 207 IED el cual se llevó a cabo a través de IES privadas y públicas en torno al fortalecimiento de metodologías y mediaciones didácticas, pertinencia curricular, inmersión a la vida universitaria y orientación socio ocupacional cuyos detalles se describen en los apartados de las metas 1, 3, 4 y 5 del proyecto.

Por otra parte, en el marco de la implementación de la Estrategia de orientación socio ocupacional directamente por profesionales de la SED, 47 IED se beneficiaron 5.547 estudiantes de media, 520 padres de familia o acudientes y 273 docentes u orientadores.

De igual forma, a partir de las acciones para promover la diversificación y/o apertura de programas técnicos SENA u otros, 77 IED con programas de articulación SENA culminaron las acciones planteadas en la ruta de acompañamiento pedagógico diseñada exclusivamente para colegios con programas de doble titulación y a partir de la cual, se abordaron los temas de pertinencia curricular, dinamización de prácticas pedagógicas y Orientación Socio Ocupacional -OSO, cuyos detalles se exponen en las metas 5 y 7 del proyecto.

Adicionalmente, 17 IED fueron acompañadas en el desarrollo de su primer año de articulación con programas SENA iniciado durante el 2021, 3 IED implementaron los programas piloto en modalidad virtual del SENA, 5 IED fueron acompañadas en el desarrollo de línea de profundización en música en articulación con la Orquesta Filarmónica de Bogotá, 11 IED estuvieron acompañadas en sus procesos de movilidad interinstitucional en las UPZ 47 y UPZ39, 4 IED participaron en el Programa de Mentorías desarrollado en Alianza con el Clúster de Energía, 6 IED participaron del curso "Piensa en grande" en alianza con Fundación telefónica una de ellas Privada con matrícula contratada por lo que no se tuvo en cuenta en la meta, 19 IED participaron del curso de pedagogía STEAM, 34 IED hicieron parte del programa ¿Colegios Amigos del Turismo", 23 IED estuvieron acompañadas en su proceso de articulación con programas SENA para la vigencia 2022, 6 IED participaron del Insignias SkillsBuild for students en alianza con IBM, 9 IED con programas asociados al cierre de brechas de capital humano y 4R, fueron especialmente acompañadas en el proceso de fortalecimiento de ambientes de formación y 3 IED fueron asesoradas para diversificación de la media.

Adicional a lo anterior, se realizó el encuentro anual de líderes de educación media: 'Educación media para el siglo XXI: reflexiones sobre la pertinencia curricular'. Un espacio que tuvo como propósito dialogar sobre elementos que integran la pertinencia curricular del nivel de educación media entendida desde 3 categorías:

- Articulación interna: que implica los procesos curriculares del núcleo de profundización con el núcleo común del nivel de educación media y otros conjuntos de grados.
- Articulación con Educación Superior: que aborda la vinculación curricular de los requerimientos de la educación posmedia.
- Articulación sector productivo: que incluye curricularmente los requerimientos del sector productivo.

Finalmente, otra de las acciones complementarias desarrolladas al finalizar la vigencia, fue la alianza con la definición de un ciclo de charlas inspiradoras para jóvenes de la ciudad para promover acciones de orientación socio ocupacional, pertinencia del bilingüismo y exploración de los sectores productivos. Esto, en conjunto con la Dirección de Ciencia Tecnología y Medios educativos, así como Invest in Bogotá. Producto de ello, el 4 de noviembre de 2021 se desarrolló el Facebook Live ¿Sueña, crea, y emprende con el inglés¿ (https://bit.ly/32H9MBi), un espacio en el que los jóvenes escucharon e interactuaron de manera remota con emprendedores que encontraron en el inglés una oportunidad para iniciar sus ideas de negocio y en compartieron su experiencia.

En complemento, se continuó con el registro de estudiantes en el curso tipo MOOC Generación XXI (https://bit.ly/3qQkM7i).

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

Beneficios

A partir de las diversas estrategias implementadas por el proyecto de la SED No. 7689, se buscó garantizar en las IED la implementación de estrategias de educación media acorde a los retos del siglo XXI de manera tal que se fortalezcan las capacidades y competencias de los estudiantes para que puedan elegir su proyecto de vida. En este sentido, las acciones realizadas durante el trimestre arrojan los siguientes beneficios:

- 207 IED participaron a través de los diferentes actores de la comunidad educativa (Docentes, directivos docentes, orientadores, estudiantes, padres de familia), del acompañamiento pedagógico realizado por parte de instituciones de educación superior en torno a las didácticas y metodologías, fortalecimiento de la pertinencia curricular, implementación de la estrategia de inmersión a la educación superior y orientación socio ocupacional, estrategias que abordaron la participación de diferentes actores de la comunidad educativa
- 42 IED, 40 de ellas con educación media acompañadas por la estrategia de Orientación Socio ocupacional a través de profesionales de la SED.
- 174 IED (1 de ellas Privada con matrícula por lo que no es tenida en cuenta en la meta) en procesos de diversificación y/o apertura de programas técnicos SENA u otros de la siguiente manera:

* 80 IED con programas de articulación SENA de doble titulación participando de la ruta de acompañamiento pedagógico en pro de la armonización y pertinencia curricular, dinamización de prácticas pedagógicas y orientación Socio Ocupacional. 77 de ellas finalizaron el proceso de manera efectiva, una de estas solamente acompañada por el componente de orientación socio ocupacional.
* 17 IED acompañadas en la implementación por primera vez programas de Doble Titulación SENA
* 3 IED acompañadas en la implementación de los programas piloto en modalidad virtual en articulación con el SENA: Programación en la nube y Desarrollo de aplicaciones móviles
* 5 IED acompañadas en la implementación de la línea de profundización en música en articulación con la Orquesta Filarmónica de Bogotá-OFB
* 11 IED acompañadas en sus procesos de movilidad interinstitucional en la UPZ47 y UPZ 39.
* 4 IED acompañadas por la Alianza con el Clúster de Energía con el programa de Mentorías.
* 6 IED participaron en el curso "Piensa en grande" con Fundación telefónica 1 de ellas Privada con matrícula contratada.
* 19 IED participaron en el curso de pedagogía STEAM a través de 37 docentes.
* 34 IED participaron en el programa Colegios Amigos del Turismo"
* 23 IED acompañadas para iniciar proceso de articulación con SENA durante la vigencia 2022.
* 6 IED participaron de Insignias SkillsBuild for students en alianza con IBM
* 9 IED con programas asociados al cierre de brechas de capital humano y 4R, acompañadas en procesos de fortalecimiento de ambientes de formación
* 3 IED asesoradas para diversificación de la media.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 112

122 Porcentaje de colegios públicos distritales con oferta de educación media que implementan estrategias de formación acorde a los retos del siglo XXI, orientación socio ocupacional y el fortalecimiento de sus capacidades y competencias para que los estudiantes puedan elegir su proyecto de vida

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	106.82%	100.33%	93.25%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

Creciente

112	Secretaría de Educación del Distrito				
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	92.00	92.00	88.60	96.27%	
2021	94.00	93.00	93.30	106.82%	100.33%
2022	97.00	97.00	0.00	0.00%	
2023					

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	106.82%	100.33%	93.25%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
112 SED,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	93.25%

113 Implementar una estrategia de oportunidades juveniles, por medio de la entrega de transferencias monetarias condicionadas a 5.900 jóvenes con alto grado de vulnerabilidad	$90	$90	100.00	$41,619	$41,438	99.56	$7,412	$0	0.00	$6,071	$0	0.00	$4,327	$0	0.00	$59,519	$41,528	69.77

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

No se presentaron retrasos en este compromiso

Avances y/o logros

Se logra vincular a 2.623 jóvenes al servicio para la seguridad económica de la juventud, quienes firmaron su acuerdo de compromiso y acuerdo de convivencia durante las últimas semanas de noviembre de 2021, de los cuales 2.095 recibieron transferencia monetaria condicionada. Para la atención de los jóvenes en el Servicio, en el marco del Plan de Rescate Social la SDIS suscribió un convenio interadministrativo con el IDIPRON para la operación del componente psicosocial. Durante el mes de diciembre de 2021 se vincularon 2.256 jóvenes de la tercera cohorte de Parceros Cuidando Bogotá al SSSEJ quienes iniciaron con su curso de agentes comunitarios de prevención.

Beneficios

La ciudad apoya con recursos económicos a 2.095 jóvenes, quienes actualmente se encuentran en proceso de formación, se les brinda asistencia psicosocial, y asistencia jurídica, y enrutamiento a la ruta de empleabilidad y educativa según oferta del Distrito. Impacto positivo para este grupo juvenil, quienes con el apoyo económico que se les otorga y el proceso pedagógico en el que se integran, puede generarles oportunidades a partir de las herramientas que se les brinda, ya que les permite ampliar sus capacidades tanto en el ámbito laboral como en el educativo.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 113

123 Número de jóvenes beneficiados con transferencias monetarias condicionadas

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	139.67%	139.67%	35.51%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1,500.00	1,500.00	2,095.00	139.67%	139.67%
2022	1,600.00	1,600.00	0.00	0.00%	
2023	1,800.00	1,800.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	139.67%	139.67%	35.51%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
122 SDIS,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2024	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	5,900.00	5,900.00	2,095.00	al Plan de Desarrollo	35.51%

114	Incrementar en 100% el número de jóvenes atendidos con estrategias móviles, canales virtuales y servicios sociales con especial énfasis en jóvenes NiNis y vulnerables, acordes a las necesidades de la población, teniendo en cuenta los impactos de la emergencia social y sanitaria sobre esta población	$3,399	$2,572	75.69	$6,196	$6,116	98.71	$5,829	$0	0.00	$3,862	$0	0.00	$6,173	$0	0.00	$25,459	$8,689	34.13

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

No se presentaron retrasos en el cumplimiento de ninguno de los indicadores de este compromiso.

Avances y/o logros

En el indicador 124 Porcentaje de jóvenes atendidos por la Secretaría de Integración Social y el indicador 660 Número de jóvenes atendidos por la Secretaría de Integración Social, en el marco del plan de desarrollo 'Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI' con corte a diciembre se ha logrado atender a 50.942 jóvenes a través de:

* Componente de oportunidades juveniles 28.045 jóvenes: donde 876 han recibido asesoría jurídica, 3.977 han participado en actividades para el uso del tiempo libre, 1.990 han participado en actividades de voluntariado, 1.645 han participado en programas de TIC's y 19.557 han sido caracterizados para estrategia reto. (personas Únicas en el proyecto)
2.095 jóvenes se beneficiaron con la entrega de transferencia monetaria condicionadas y participan actualmente en el componente de oportunidades juveniles del proyecto a través del servicio de seguridad económica de juventud.
* Componente de prevención: se trabajó con 10.987 jóvenes entre 14 y 28 años de 12 Localidades del Distrito, en temas de prevención: prevención en consumo de sustancias psicoactivas, jornadas de sensibilización en torno a temas de salud mental, prevención del suicidio, prevención de violencias, talleres de derechos sexuales y reproductivos y talleres en temas con enfoque de género, y de orientación socio ocupacional.
* Estrategia de política Pública de juventud: 9.149 jóvenes con los cuales se ha socializado la política pública.
* Centros Forjar: 666 jóvenes con sanciones no privativas de la libertad atendidos.

Se han realizado actividades encaminadas al fortalecimiento de su ciudadanía juvenil a través de la generación de espacios de participación, permitiendo el desarrollo de capacidades y habilidades de los y las jóvenes de la ciudad a través de:

- Talleres y actividades relacionadas con temas de empleabilidad y emprendimiento.
- Talleres y prestamos de espacios para la ocupación del tiempo libre, entre las cuales se destacan las que están relacionadas con las expresiones artísticas y con el uso de las TIC`s.
- Talleres relacionados con prevención del consumo de sustancias psicoactivas
- Actividades desarrolladas en orientación psicosocial y enmarcadas en los derechos reproductivos y sexuales.

Durante el mes de diciembre del año 2021 se articularon procesos con diversas organizaciones, autoridades y procesos comunitarios en las localidades de Fontibón, Rafael Uribe Uribe, San Cristóbal, Candelaria aportando en el desarrollo de actividades de aprovechamiento del tiempo libre, prevención y política pública.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Se desarrollaron comités Operativos Locales de Juventud (COLJ) en las 20 localidades, actividades de socialización de la ruta y sus 12 atenciones, en Casas de Juventud y grupos focalizados en el territorio tales como grupos de Facebook, grupos de WhatsApp, plataformas virtuales y en menor proporción actividades presenciales como la Estrategia RETO.

Se realizó la vinculación de jóvenes en condición de vulnerabilidad a la Estrategia de Empleo aplicando los criterios de enfoque diferencial, al componente de desarrollo de formación técnica en competencias laborales, posibilitando la inserción laboral formal de estos jóvenes.

Se avanzó en la implementación de la estrategia de comunicación para la difusión de servicios sociales dirigidos a la población juvenil, a través de productos audiovisuales, radiales y plataformas virtuales elaborados con base a los componentes del proyecto `Distrito Joven¿, permitiendo así una mayor participación de los jóvenes de la ciudad.

Se realizaron cubrimientos periodísticos en cada evento, casa, programa y/o escenario lo que permitió visibilizar el impacto que la Subdirección está logrando en cada localidad, beneficiando a un mayor número de jóvenes que se acercan a la oferta de la institución con más confianza.

En el indicador 673 Número de jóvenes en riesgo identificados y caracterizados en el marco de la implementación de la estrategia reto, se realizaron actividades de acompañamiento y cierre de año con varias organizaciones entre estas Tarichiy de la localidad de San Cristóbal, apoyo a la huerta comunitaria, Reciclando Paz de la localidad de Usaquén, apoyo a la huerta comunitaria, organización juvenil de la parroquia del barrio Egipto, localidad de la Candelaria, fortalecimiento a proceso de montaje de la fiesta popular de reyes del barrio.

Se realizó asesoría jurídica a jóvenes del barrio Kassandra de la localidad de Fontibón.

Se apoyó evento de rock en la localidad de Rafael Uribe Uribe, caracterización reto y acercamiento con nuevas organizaciones.

Se desarrolló jornada de caracterización en el sector el Codito de la localidad de Usaquén de acuerdo al compromiso previo con la comunidad.

Se remitieron jóvenes en vulnerabilidad manifiesta, identificados en el marco de la estrategia RETO y atendidos por la Secretaría de Desarrollo Económico como parte de las actividades concertadas para su ingreso y sostenibilidad en el mundo laboral.

Se implementaron estrategias territoriales que han permitido la articulación de actividades en Ferias de Empleabilidad y Acciones de formación para la generación de ingresos en donde han participado 2.623 jóvenes en condición de vulnerabilidad.

Beneficios

En los indicadores 124 Porcentaje de jóvenes atendidos por la Secretaría de Integración Social y 660 Número de jóvenes atendidos por la Secretaría de Integración Social, los beneficios se relacionan con la contribución al proyecto de vida de 50.942 jóvenes a través de estrategias de identificación y fortalecimiento de habilidades que permiten la reducción de brechas y la restitución de derechos de las juventudes del Distrito.

Ampliación a nuevas oportunidades para los jóvenes más vulnerables de la ciudad, mayor posicionamiento del proyecto en la población, a través de la socialización de los servicios ofertados.

Ampliación de la cobertura de la población e implementación de estrategias que acercan la oferta a los territorios.

En el indicador 673 Número de jóvenes en riesgo identificados y caracterizados en el marco de la implementación de la estrategia reto, se ha dispuesto para la ciudad un total de 19.557 jóvenes identificados y caracterizados en barrios priorizados en el marco de la Estrategia RETORNO A LAS OPORTUNIDADES RETO, los cuales han sido invitados a participar en procesos juveniles para la formación, el trabajo, la generación de oportunidades, acceso a transferencias monetarias condicionadas y la construcción de redes comunitarias esto a través de la ruta de atención integral para ingreso a los servicios ofertados por las diferentes instituciones del Distrito, aportando en la reducción del riesgo social. reconociendo a jóvenes lideres territoriales, y fortaleciendo nuevos liderazgos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 114

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	29.69%

124 Porcentaje de jóvenes atendidos por la Secretaría de Integración Social

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

122 Secretaría Distrital de Integración Social — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	3.00	6.21	6.21	100.00%	
2021	23.00	23.48	23.48	100.00%	100.00%
2022	30.00	26.21	0.00	0.00%	
2023	31.00	31.10	0.00	0.00%	
2024	13.00	13.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	29.69	al Plan de Desarrollo	29.69%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	29.69%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 114

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	29.69%

660 Número de jóvenes atendidos por la Secretaría de Integración Social

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 21-JAN-21

122 Secretaría Distrital de Integración Social — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	13,477.00	13,477.00	100.00%	
2021	0.00	50,942.00	50,942.00	100.00%	100.00%
2022	0.00	57,068.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	67,251.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	28,202.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	216,940.00	64,419.00	al Plan de Desarrollo	29.69%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	29.69%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 114

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	39.11%

673 Número de jóvenes en riesgo identificados y caracterizados en el marco de la implementación de la estrategia RETO

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 02-JUN-21

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
122 SDIS,																		
115 Ofrecer a través de las IES, 20 mil cupos nuevos de educación superior mediante un modelo inclusivo y flexible que brinde alternativas de acceso, permanencia y pertinencia a programas de educación superior o educación postmedia, promoviendo el trabajo colaborativo y la conformación de redes entre las Instituciones de Educación Superior de la ciudad-región	$47,447	$44,060	92.86	$166,487	$166,474	99.99	$557,054	$0	0.00	$575,673	$0	0.00	$466,510	$0	0.00	$1,813,171	$210,534	11.61

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	19,557.00	19,557.00	100.00%	100.00%
2022	0.00	13,500.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	13,500.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	3,443.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	50,000.00	19,557.00	al Plan de Desarrollo	39.11%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	39.11%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

501 ATENEA, 112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

Con relación a las convocatorias que se abrieron, en su mayoría se mantuvieron los tiempos estipulados en los cronogramas iniciales, sin embargo, para la convocatoria del fondo FEST fue necesario ampliar el plazo de cierre de la convocatoria en razón a que a pocos días del cierre se evidenció una baja participación de las y los jóvenes postulantes en comparación a los datos históricos de procesos en periodos anteriores, a pesar de la divulgación en los diferentes medios y de las socializaciones solicitadas por las Instituciones Educativas del Distrito y atendidas por la Dirección de relaciones con los Sectores de la Educación Superior y Educación para el Trabajo. Como solución fue necesario ampliar el plazo de cierre de inscripción por un término de 8 días. De igual forma se ampliaron los términos para las acciones subsiguientes a la del cierre.

Respecto a los procesos de legalización de la convocatoria 2021-1 se ampliaron los plazos en vista de la necesidad de que los seleccionados cumplieran con la totalidad de la documentación requerida para la legalizar los beneficios otorgados, específicamente esto ocurrió para los beneficiarios del fondo de víctimas.

Avances y/o logros

A 31 de diciembre 2021, se tiene una meta acumulada desde el año 2020 de 6.874 cupos nuevos, lo cual representa un 33.37% frente a la magnitud total de la meta establecida para el cuatrienio, de 20 mil cupos. Para la vigencia 2021 se alcanza un 98.25% de avance frente a la meta programada, representado en un reporte de 6.330 cupos nuevos en educación superior frente a la meta establecida.

Para la consecución de la meta del Plan de Desarrollo, la Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología realizará, en materia de educación superior, acciones enmarcadas en tres componentes fundamentales:

* Inmersión y acceso a educación superior
* Formación de competencias
* Certificación de habilidades y ocupaciones.

El nuevo modelo de acceso a la educación superior y postmedia es el mecanismo a través del cual operará el primer componente e integra los siguientes principios:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

501 ATENEA, 112 SED,

* Centrado en los jóvenes: El potencial estudiante elige la ruta formativa.
* Sistémico: Los potenciales estudiantes eligen dentro de un sistema donde se articulan diversas rutas de formación y diversos actores de la sociedad.
* Inclusivo: La educación debe ampliar las capacidades humanas y para ello se requiere que la población con menos oportunidades acceda a la educación postmedia.
* Flexible: El modelo plantea diversas rutas de formación con certificaciones y micro certificaciones que eliminan la dicotomía entre formación académica, la formación técnica y tecnológica y la formación para el trabajo y el desarrollo humano.
* Pertinente: Se busca una educación al servicio de la sociedad, de los beneficiarios y del desarrollo económico y social.
* De calidad: La educación en todos los niveles de formación debe contar con los mayores estándares de calidad posible.

Un elemento fundamental del modelo es que cambia de una concepción en la cual se realiza un subsidio a la demanda a uno a la oferta, es decir, la Agencia realizará aportes directos a las Instituciones de Educación Superior para cubrir los costos asociados con la matrícula de las y los jóvenes que sean seleccionados para el programa.

En este marco general, Atenea tendrá que hacer énfasis en acciones que particularmente favorezcan el principio de flexibilidad y de sistematicidad. Con relación al primero, un elemento fundamental es que se impulse la suscripción de acuerdos de homologación entre las diversas IES del programa con el interés de facilitar la movilidad académica de las y los jóvenes, así como la consolidación del ciclo de cierre de brechas y del ciclo común que tienen la particularidad de proveer herramientas en términos de orientación vocacional y adquisición de competencias para continuar con el proceso formativo. En cuanto al segundo principio, la Agencia tendrá que implementar actividades que permitan una participación permanente y constructiva de los actores de la sociedad civil, el sector productivo, las IES, las y los jóvenes desde que se encuentran adelantando su educación media, y los actores de la sociedad civil interesados.

Cabe decir que todo lo anterior parte de un principio de inclusividad que está presente de una manera clara en la focalización que se ha determinado para la selección de los beneficiarios del programa, a través de la cual se espera que jóvenes de minorías étnicas, en condición de discapacidad, víctimas del conflicto armado, mujeres, transexuales, entre otros, tengan mayores posibilidades de acceso. Esto sin dejar de lado, desde luego, las condiciones socioeconómicas y factores académicos.

Además de la formación que las y los jóvenes recibirán, el modelo involucra un componente de acompañamiento por parte de las IES y un seguimiento constante por parte de la Agencia que permitirá identificar alertas tempranas de deserción o de otro tipo y actuar de una manera oportuna para la atención de los beneficiarios. Otro componente es el de creación de valor público y social a través del cual los beneficiarios realizarán una retribución, en términos de servicio cívico, por los recursos públicos que se están invirtiendo en su educación. Por último, y no menos importante, es el recurso económico que se destinará para el apoyo de sostenimiento de las y los jóvenes, que se encuentra tasado en un salario mínimo mensual legal vigente por semestre.

De igual manera Jóvenes a la U, que es el nombre que se le ha dado al programa a través del cual se materializará el nuevo modelo de acceso, integra una serie de estrategias diseñadas para dar respuesta a diversos sectores de la población o a diversos llamados de la comunidad y de actores relevantes como las localidades.

El programa se compone de nueve estrategias las cuales se citan a continuación:

* La U en tu Localidad
* Educación postmedia flexible
* Voy y vengo a la U
* Articulación SENA con la U
* Excelencia en la U
* Fomento TyT
* Fomento de formación en artes y deportes
* Fomento de formación en programas relacionados con la cuarta revolución industrial
* Cupos adicionales en programa convencional (aplica para IES públicas)

Todas las estrategias descritas hacen parte de la gran apuesta que enmarca la consecución de otorgar 20.000 cupos nuevos en educación superior mediante un nuevo modelo de financiación en beneficio de la ciudad.

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

501 ATENEA, 112 SED,

Este Programa hace parte del Plan de Reactivación Económica y Social de la Administración Distrital, uno de los principales objetivos de la Administración Distrital para conectar con los jóvenes otorgando oportunidades para construir un futuro mejor.

El objetivo principal del Programa es fomentar el acceso y la permanencia en la Educación superior, y se estructuró sobre un mecanismo de financiación que garantiza el pago del 100% del programa sin que el beneficiario adquiera un crédito educativo o un crédito condonable. De igual manera el beneficiario del Programa recibirá un apoyo de sostenimiento semestral durante todo el programa para aquellos que lo requieran según su condición socioeconómica.

El Programa privilegia el acceso a la Educación Superior ofertada en instituciones de educación superior públicas y de alta calidad con inclusión de población víctima del conflicto armado, discapacitada, así como también población perteneciente a grupos étnicos. El Programa ofrece programas flexibles que permiten cerrar las brechas académicas y permite la toma de decisiones sobre la carrera a escoger luego de ser parte de acciones de exploración vocacional fomentando el fortalecimiento de un sistema tránsito de estudiantes y/o créditos en diferentes universidades.

Finalmente, el Programa permitirá desarrollar habilidades transversales y competencias del Siglo XXI para enfrentar los nuevos desafíos del mercado laboral.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 115

125 Número de estudiantes beneficiados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	37.05%	37.10%	34.37%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	200.00	544.00	544.00	100.00%	
2021	4,805.00	6,443.00	6,330.00	98.25%	98.38%
2022	4,805.00	185.00	0.00	0.00%	
2023	4,805.00	185.00	0.00	0.00%	
2024	5,385.00	185.00	0.00	0.00%	
TOTAL	20,000.00	7,542.00	6,874.00	al Plan de Desarrollo	91.14%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
37.71%	2021	37.05%	37.10%	34.37%

501 Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	0.00	4,883.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	4,718.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	2,857.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	12,458.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
62.29%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
116 Vincular 7.000 jóvenes del modelo pedagógico del IDIPRON a las estrategias de generación de oportunidades para su desarrollo socioeconómico	$11,002	$9,748	88.61	$27,735	$27,395	98.77	$31,088	$0	0.00	$38,493	$0	0.00	$39,759	$0	0.00	$148,076	$37,143	25.08

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

214 IDIPRON,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

214 IDIPRON,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

No se presentaron retrasos en el cumplimiento de este compromiso

Avances y/o logros

A 31 de diciembre de 2021, el Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud (IDIPRON) vinculó a 1780 jóvenes del modelo pedagógico, 892 hombres y 888 mujeres a actividades de generación de oportunidades para su desarrollo socioeconómico. En la vigencia 2021 se vincularon 1.395 jóvenes vinculados, 694 hombres y 701 mujeres.

La estrategia está orientada hacia la formación, en la que se brinda a las jóvenes oportunidades para el fortalecimiento de competencias socio-laborales desde lo formal, lo informal e inclusión a actividades de corresponsabilidad a jóvenes que estén vinculados al modelo del IDIPRON. Expertos en determinadas ocupaciones son los maestros y maestras de quienes ¿aprenderán a trabajar trabajando¿; con la suscripción de convenios interadministrativos, o como guías de cultura ciudadana. Es a través de éstas que se hacen efectivas las actividades de Corresponsabilidad, en las que las y los jóvenes cuentan con el seguimiento y acompañamiento permanente de un profesional social que articulado con el equipo técnico del convenio identifican fortalezas, riesgos y oportunidades de mejora susceptibles de ser implementadas durante la permanencia de las y los jóvenes en el Convenio.

Finalmente, procesos de formación a través de los cuales, los jóvenes fortalecen sus habilidades y competencias para el mundo del trabajo sea como empleados o emprendedores, y así, al final del proceso facilitar el acceso al primer empleo o a su primer emprendimiento.

En la ejecución de estas estrategias de fortalecimiento de competencias socio-laborales, han participado en la vigencia 2021: 1.671 jóvenes, 836 hombres y 835 mujeres.

Beneficios

Las estrategias del IDIPRON están orientadas hacia la formación, en la que se brinda a las jóvenes oportunidades para el fortalecimiento de competencias socio-laborales desde lo formal, lo informal e inclusión a actividades de corresponsabilidad a jóvenes que estén vinculados al modelo del IDIPRON. Además, se fomentan actividades de corresponsabilidad y procesos de formación a través de los cuales, los jóvenes fortalecen sus habilidades y competencias para el mundo del trabajo sea como empleados o emprendedores, y así, al final del proceso facilitar el acceso al primer empleo o a su primer emprendimiento.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 116

126 Número de Jóvenes vinculados a las estrategias de generación de oportunidades

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	102.57%	102.01%	25.42%

214 Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	300.00	382.00	385.00	100.79%	
2021	1,600.00	1,360.00	1,395.00	102.57%	102.01%
2022	2,000.00	2,284.00	0.00	0.00%	
2023	2,400.00	2,274.00	0.00	0.00%	
2024	700.00	700.00	0.00	0.00%	
TOTAL	7,000.00	7,003.00	1,780.00	al Plan de Desarrollo	25.42%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	102.57%	102.01%	25.42%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
18 Cierre de brechas para la inclusión productiva urbano rural	$7,178	$7,071	98.52	$111,548	$110,900	99.42	$173,589	$0	0.00	$49,192	$0	0.00	$33,449	$0	0.00	$374,956	$117,971	31.46
0 N/A	$7,178	$7,071	98.52	$111,548	$110,900	99.42	$173,589	$0	0.00	$49,192	$0	0.00	$33,449	$0	0.00	$374,956	$117,971	31.46
117 Desarrollar habilidades financieras y herramientas digitales para mejoras de procesos y comercio electrónico a al menos 72.900 empresarios y emprendedores, micro y pequeñas empresas, negocios, pequeños comercios y/o unidades productivas aglomeradas y/o emprendimientos por subsistencia formales e informales con especial énfasis en sectores afectados por la emergencia, mujeres y jóvenes, plazas de mercado distritales, atendiendo un enfoque de género, diferencial, territorial, de cultura ciudadana y de participación, teniendo en cuenta acciones afirmativas. Con un mínimo del 20% de la oferta será destinada a jóvenes	$194	$194	100.00	$7,706	$7,449	96.66	$9,000	$0	0.00	$1,402	$0	0.00	$898	$0	0.00	$19,200	$7,643	39.81

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

SDDE - Indicador: Número de emprendedores de subsistencia o micro y pequeños empresarios con habilidades financieras desarrolladas
No se presentaron
SDDE - Indicador: Porcentaje de oferta dirigida a jóvenes
No se presentan

Avances y/o logros

SDDE - Indicador: Número de emprendedores de subsistencia o micro y pequeños empresarios con habilidades financieras desarrolladas
Se realizaron 78 talleres de educación financiera en el marco del programa Academia Financiera por medio de la articulación con nuestro aliado Mi Banco y del equipo de trabajo de la SFIF logrando una participación de 1.901 ciudadanos, emprendedores y empresarios generando capacidades para la toma de decisiones financieras exitosas así como visibilizar las oportunidades de acceso a financiamiento para el crecimiento empresarial, mediante talleres de finanzas personales y corporativas que generan un espacio en el que se reflexiona, analiza y trabaja con base en las experiencias de los participantes en la administración de los recursos y la elaboración de un plan para alcanzar los propósitos financieros.

Adicionalmente a los anteriores resultados, a través de la Ruta E, programa liderado por la Subdirección de Emprendimiento y Negocios y a través de la cual se capacitó en habilidades financieras a 5.829 beneficiarios, con aporte presupuestal de la Subdirección de Financiamiento e Inclusión Financiera, generando los siguientes resultados por localidad:

Ruta Bogotá E: Facilitar el desarrollo de habilidades y competencias para emprender, mediante la creación y el fortalecimiento de modelos de negocios sostenibles, escalables, replicables e innovadores. Reporte en el trimestre 5.339. Para un total de 5.877 en la vigencia 2021.
SmartFilms 2021: lograr un fortalecimiento de la apropiación de la tecnología en los ciudadanos del Distrito a través del uso del teléfono móvil para el desarrollo de contenidos audiovisuales, permitiendo así el desarrollo de la economía creativa y la participación activa de las comunidades de los diferentes sectores económicos de la ciudad. Reporte en el trimestre 216. Para un total de 868 en la vigencia 2021.

SDDE - Indicador: Porcentaje de oferta dirigida a jóvenes
La oferta mínima para jóvenes del 20% se mantiene tanto en las convocatorias como en las inscripciones de quienes acceden a los programas para fortalecer las habilidades digitales y financieras

Beneficios

SDDE - Indicador: Número de emprendedores de subsistencia o micro y pequeños empresarios con habilidades financieras desarrolladas

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

Se realizaron 78 talleres de educación financiera en el marco del programa Academia Financiera, logrando una participación de 1.901 ciudadanos.
Se capacitó en habilidades financieras a 5.829 beneficiarios
SDDE - Indicador: Porcentaje de oferta dirigida a jóvenes
La oferta mínima para jóvenes del 20% se mantiene tanto en las convocatorias como en las inscripciones

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 117

127 Número de emprendedores de subsistencia o micro y pequeñas empresarios con habilidades financieras desarrolladas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	63.04%	65.97%	29.65%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	2,486.00	2,486.00	2,605.00	104.79%	
2021	23,612.00	30,212.00	19,045.00	63.04%	65.97%
2022	22,177.00	22,177.00	0.00	0.00%	
2023	14,985.00	8,385.00	0.00	0.00%	
2024	9,640.00	9,640.00	0.00	0.00%	
TOTAL	72,900.00	73,019.00	21,650.00	al Plan de Desarrollo	29.65%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	63.04%	65.97%	29.65%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 117

621 Porcentaje de oferta dirigida a jóvenes

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 10-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%	100.00%
2022	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
118 Diseñar y poner en marcha uno o varios vehículos financieros para fondear al menos 73.900 unidades de MIPYIMES, negocios, emprendimientos, pequeños comercios, unidades productivas aglomeradas y/o emprendimientos por subsistencia, formales e informales, que permitan su liquidez y la conservación de los empleos o que ayude a crecer y consolidar sus negocios, disminuyendo la exposición a la tasa de mortalidad empresarial en el marco de la reactivación económica de la ciudad. Como mínimo, un 20% de la oferta será destinada a jóvenes	$1,846	$1,846	100.00	$30,076	$30,033	99.86	$20,117	$0	0.00	$11,594	$0	0.00	$7,430	$0	0.00	$71,063	$31,879	44.86

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

SDDE - Indicador: Porcentaje de oferta dirigida a jóvenes

No se presentaron

SDDE - Indicador: Número unidades de micro, pequeña y mediana empresa, negocios, pequeños comercios, unidades productivas aglomeradas, y/o emprendimientos por subsistencia, que permitan su acceso a liquidez y la conservación de los empleos o que ayude a crecer o consolidar sus negocios

No se han presentado

Avances y/o logros

SDDE - Indicador: Porcentaje de oferta dirigida a jóvenes

El porcentaje minimo del 20% se mantiene con las convocatorias y beneficiarios registrados en los programas de esta meta

SDDE - Indicador: Número unidades de micro, pequeña y mediana empresa, negocios, pequeños comercios, unidades productivas aglomeradas, y/o emprendimientos por subsistencia, que permitan su acceso a liquidez y la conservación de los empleos o que ayude a crecer o consolidar sus negocios

A través de las líneas de credito tanto con el FNG como con BANCOLDEX, con condiciones diferenciadas para emprendedores y empresarios se ha logrado mejorar el acceso a medios de financiamiento para la reactivación de diversas actividades económicas de la ciudad.

Beneficios

SDDE - Indicador: Porcentaje de oferta dirigida a jóvenes

El porcentaje minimo del 20% se mantiene con las convocatorias y beneficiarios

SDDE - Indicador: Número unidades de micro, pequeña y mediana empresa, negocios, pequeños comercios, unidades productivas aglomeradas, y/o emprendimientos por subsistencia, que permitan su acceso a liquidez y la conservación de los empleos o que ayude a crecer o consolidar sus negocios

A través de las líneas de credito tanto con el FNG como con BANCOLDEX, con condiciones diferenciadas para emprendedores y empresarios se ha logrado mejorar el acceso a medios de financiamiento

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 118

128 Número unidades de micro, pequeña y mediana empresa, negocios, pequeños comercios, unidades productivas aglomeradas, y/o emprendimientos por subsistencia, que permitan su acceso a liquidez y la conservación de los empleos o que ayude a crecer o consolidar sus negocios

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	23.88%	23.88%	9.14%

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
117 SDDE,																		

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	2,185.00	2,185.00	0.00	0.00%	
2021	24,151.00	27,451.00	6,554.00	23.88%	23.88%
2022	22,624.00	22,624.00	0.00	0.00%	
2023	15,202.00	11,902.00	0.00	0.00%	
2024	9,738.00	9,738.00	0.00	0.00%	
TOTAL	73,900.00	71,715.00	6,554.00	al Plan de Desarrollo	9.14%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	23.88%	23.88%	9.14%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 118

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	50.00%	20.00%

622 Porcentaje de oferta dirigida a jóvenes

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 10-AUG-20

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%	50.00%
2022	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	20.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	50.00%	20.00%

119 Formar al menos 50.000 personas en las nuevas competencias, bilingüismo y/o habilidades para el trabajo con especial énfasis en sectores afectados por la emergencia, mujeres y jóvenes, atendiendo un enfoque de género, diferencial, territorial, de cultura ciudadana y/o de participación, teniendo en cuenta acciones afirmativas. Al menos El 20% deberá ser mujeres y el 10% jóvenes. Lo anterior a través de la formación y educación para el trabajo y el desarrollo humano	$352	$352	100.00	$9,623	$9,528	99.02	$11,000	$0	0.00	$5,817	$0	0.00	$3,728	$0	0.00	$30,519	$9,880	32.37

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/12/2021

SDDE - Indicador: Número de personas formadas en nuevas competencias y habilidades para el trabajo
Entidad no reporta información para este campo
SDDE - Indicador: Porcentaje de mujeres formadas
Entidad no reporta información para este campo
SDDE - Indicador: Porcentaje de jóvenes formados
Entidad no reporta información para este campo

Avances y/o logros

SDDE - Indicador: Número de personas formadas en nuevas competencias y habilidades para el trabajo
A la fecha acumulado se tiene un total de 11.444 en la vigencia 2021. De este total, corresponden 7.547 a MUJERES y 5.521a JÓVENES
En los avances del último trimestre se puede observar lo siguiente:
Octubre:
Se realizaron actividades de formación en competencias Blandas y transversales y laborales, logrando beneficiar buscadores de empleo, entre los que se destacan algunos pertenecientes a poblaciones diferenciales los cuales se relacionan a continuación:
El total de mujeres de todas las edades formadas en competencias Blandas y Transversales y laborales en el mes que se reporta fue de 525
El total de hombres jóvenes formados en competencias Blandas y Transversales y laborales en el mes que se reporta fue de 254
El total de hombres mayores de 28 años formados en competencias Blandas y Transversales y laborales en el mes que se reporta fue de 137
Noviembre:
Para el logro de esta meta, se realizaron capacitaciones en competencias Laborales a través del SENA y en alianza con LinkedIn. El personal de la agencia realiza a diario, capacitación en competencias blandas y transversales, tanto desde la agencia, como en las rutas de empleo en las diferentes localidades.
A continuación, las poblaciones diferenciales que obtuvieron mayor número de beneficiarios de esta meta
Diciembre:
El total de mujeres de todas las edades formadas en competencias Blandas y Transversales, laborales y a través de LinkedIn en el mes que se reporta fue de 501
El total de hombres jóvenes formados en competencias Blandas y Transversales, laborales y a través de LinkedIn en el mes que se reporta fue de 163
El total de hombres mayores de 28 años formados en competencias Blandas y Transversales, laborales y a través de LinkedIn en el mes que se reporta fue de 141
El total de mujeres de todas las edades formadas en competencias Blandas y Transversales y laborales, más las formadas a través de LinkedIn y TI (UT360) en el mes que se reporta fue de 2484.
El total de hombres jóvenes formados en competencias Blandas y Transversales y laborales, más las formadas a través de LinkedIn y TI (UT360) en el mes que se reporta fue de 579.
El total de hombres mayores de 28 años formados en competencias Blandas y Transversales y laborales, más las formadas a través de LinkedIn y TI (UT360) en el mes que se reporta fue de 460.
SDDE - Indicador: Porcentaje de mujeres formadas
A la fecha acumulado se tiene un total de 11.444 en la vigencia 2021. De este total, corresponden 7.547 a MUJERES y 5.521a JÓVENES
SDDE - Indicador: Porcentaje de jóvenes formados
A la fecha acumulado se tiene un total de 11.444 en la vigencia 2021. De este total, corresponden 7.547 a MUJERES y 5.521a JÓVENES

Beneficios

SDDE - Indicador: Número de personas formadas en nuevas competencias y habilidades para el trabajo
Se tiene un total de 11.444 en la vigencia 2021
SDDE - Indicador: Porcentaje de mujeres formadas
Se tiene un total de 11.444 en la vigencia 2021. De este total, corresponden 7.547 a MUJERES y 5.521a JÓVENES

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 119

129 Número de personas formadas en nuevas competencias y habilidades para el trabajo

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	69.00%	73.46%	27.25%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	566.00	566.00	2,788.00	492.58%	
2021	16,586.00	16,586.00	11,444.00	69.00%	73.46%
2022	15,578.00	15,578.00	0.00	0.00%	
2023	10,526.00	10,526.00	0.00	0.00%	
2024	6,744.00	6,744.00	0.00	0.00%	
TOTAL	50,000.00	52,222.00	14,232.00	al Plan de Desarrollo	27.25%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	69.00%	73.46%	27.25%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 119

623 Porcentaje de jóvenes formados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 10-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	180.00%	72.00%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	26.00	260.00%	
2021	10.00	10.00	10.00	100.00%	180.00%
2022	10.00	10.00	0.00	0.00%	
2023	10.00	10.00	0.00	0.00%	
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	72.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	180.00%	72.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 119

624 Porcentaje de mujeres formadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 10-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	335.00%	134.00%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Constante

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
117 SDDE,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	57.00	570.00%	
2021	10.00	10.00	10.00	100.00%	335.00%
2022	10.00	10.00	0.00	0.00%	
2023	10.00	10.00	0.00	0.00%	
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	134.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	335.00%	134.00%

120 Incubar al menos 2500 emprendimientos por subsistencia en la creación de modelos de negocio alineados a las nuevas oportunidades del mercado. Como mínimo, un 20% de la oferta será destinada a jóvenes. Incluyendo a los comerciantes de animales vivos de plazas distritales de mercado que opten por cambiar su actividad productiva	$1,399	$1,337	95.56	$2,648	$2,615	98.75	$3,002	$0	0.00	$2,661	$0	0.00	$2,361	$0	0.00	$12,071	$3,952	32.74

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

200 IPES,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

IPES - Indicador: Número de emprendimientos por subsistencia incubados de población joven
N/A
IPES - Indicador: Número de emprendimientos por subsistencia incubados
N/A

Avances y/o logros

IPES - Indicador: Número de emprendimientos por subsistencia incubados de población joven
Para la vigencia 2021 se logra un cumplimiento de la meta de jóvenes 88.5% con 115 jóvenes intervenidos en el marco del proyecto 7722, esta participación de jóvenes se logra por la articulación con otras entidades del Distrito como lo es la Secretaria de Integración Social que por medio de su subdirección de juventud traslada a los jóvenes emprendedores para la intervención en la ruta de fortalecimiento integral del IPES, por otra parte para la vigencia 2022 se genera una nueva opción de ingreso a través de la página cityemprende buscando mayor participación de la población joven emprendedora de la economía informal.
IPES - Indicador: Número de emprendimientos por subsistencia incubados
Se realiza la asistencia técnica empresarial a los emprendedores por subsistencia de acuerdo a las necesidades identificadas en el proceso de perfilación, con esta identificación de necesidades se genera un diagnóstico y un plan de trabajo que se desarrolla con talleres, asistencia técnica en situ, apoyo y co-creación para la mejora de la imagen y el producto, costos y gastos, con el fin de potenciar sus unidades productivas y hacer de los emprendimientos unas unidades rentables y sostenibles en el tiempo.
El acompañamiento psicosocial a los emprendedores por subsistencia es un componente que busca fortalecer las capacidades personales enfocadas al ser, las relaciones interpersonales y el manejo de las emociones, este componente busca poder ofrecer a estos emprendedores un conocimiento básico sobre sí mismos y la interacción con más personas para de esta manera lograr un fortalecimiento integral de sus unidades productivas.
Los espacios de formación financiera tienen como objetivo acercar a los emprendedores por subsistencia a un conocimiento básico sobre las finanzas, como utilizarlas, y administrarlas no solo en el ámbito del emprendimiento si no a nivel personal también, es necesario tener en cuenta que estos espacios buscan:
Desarrolla una conciencia frente a la educación financiera.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

200 IPES,

Aprovechar enfoques innovadores que tengan en cuenta la digitalización.
Mejorar la colaboración entre las partes interesadas, las sinergias y la puesta en marcha de iniciativas que hayan tenido éxito.
Perfeccionar de manera continua el conocimiento y el manejo de las finanzas.
Para el mes de diciembre se realiza un espacio de formación financiera, el cual fue titulado " taller de finanzas Psicología para las finanzas" desarrollado el 2 de diciembre con la participación de 59 emprendedores por subsistencia.
En el marco del componente de acceso a crédito o herramientas de inclusión financiera desde el proyecto 7722 se han implementado espacios llamados ruedas de servicios financieros, dentro de estas ruedas se invitan a los emprendedores por subsistencia que están siento intervenidos por las diferentes líneas del proyecto, y en compañía de aliados estratégicos como los son bancos y financieras se les realiza la presentación de los productos y o servicios de crédito o las diferentes herramientas tecnológicas para innovar los medio de pagos y lograr una mayor apertura económica de las unidades productivas de estos emprendedores.
Para la vigencia 2021 se logra realizar la oferta o reactivación de 36 espacios administrados por el IPES para incentivar el crecimiento económico de los emprendedores por subsistencia.

Beneficios

IPES - Indicador: Número de emprendimientos por subsistencia incubados de población joven
Para la vigencia 2021 se logra un cumplimiento de la meta de jóvenes 88.5% con 115 jóvenes intervenidos en el marco del proyecto 7722IPES - Indicador: Número de emprendimientos por subsistencia incubados
Para el mes de diciembre se realiza un espacio de formación financiera, el cual fue titulado " taller de finanzas Psicología para las finanzas" desarrollado el 2 de diciembre con la participación de 59 emprendedores por subsistencia.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 120

130 Número de emprendimientos por subsistencia incubados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.15%	100.12%	32.63%

200 Instituto para la Economía Social — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	150.00	150.00	172.00	114.67%	
2021	850.00	650.00	651.00	100.15%	100.12%
2022	850.00	850.00	0.00	0.00%	
2023	600.00	800.00	0.00	0.00%	
2024	50.00	50.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2,500.00	2,522.00	823.00	al Plan de Desarrollo	32.63%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.15%	100.12%	32.63%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 120

618 Número de emprendimientos por subsistencia incubados de población joven

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 05-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	67.65%	68.21%	24.95%

200 Instituto para la Economía Social — Suma

Avance

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

200 IPES,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	30.00	30.00	3.00	10.00%	
2021	170.00	170.00	115.00	67.65%	68.21%
2022	170.00	170.00	0.00	0.00%	
2023	120.00	120.00	0.00	0.00%	
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	500.00	473.00	118.00	al Plan de Desarrollo	24.95%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	67.65%	68.21%	24.95%

121 Mantener al menos 750 espacios y fortalecer al menos 125 ferias para la comercialización en el Espacio Público alineados con las nuevas oportunidades de mercado en la reactivación económica para mipymes y/o emprendimientos	$2,602	$2,558	98.30	$3,913	$3,892	99.47	$4,913	$0	0.00	$3,536	$0	0.00	$3,536	$0	0.00	$18,500	$6,450	34.87

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

200 IPES,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

IPES - Indicador: Número de ferias realizadas como generación de oportunidades de mercado en la reactivación económica
N/A
IPES - Indicador: Número de vendedores informales con alternativas comerciales transitorias brindadas en ferias temporales
N/A
IPES - Indicador: Número de vendedores informales con alternativas comerciales transitorias brindadas en puntos comerciales y la Red de Prestación de Servicios al Usuario del Espacio Público REDEP (quioscos y puntos de encuentro) y mobiliario semiestacionario
N/A
IPES - Indicador: Número de espacios y ferias como oportunidades de mercado en la reactivación económica
En la adjudicación del contrato

Avances y/o logros

IPES - Indicador: Número de ferias realizadas como generación de oportunidades de mercado en la reactivación económica
De acuerdo con la meta de realizar 125 Ferias con acciones de logística, operación y transporte, se realizaron en total 65 ferias temporales, con enfoque poblacional, género y diferencial, a las cuales se han vinculado 1.333 vendedores informales, estas ferias contaron con personal de apoyo y administrativo, con personal de logística y transporte, así como con carpas, baños portables, en total se vincularon a 1.333 vendedores a las ferias realizadas.
También durante la vigencia se realizaron 2 ferias permanentes los fines de semana, se atienden 302 vendedores informales conocidos como cachivacheros.

IPES - Indicador: Número de vendedores informales con alternativas comerciales transitorias brindadas en ferias temporales
Se cumplió a satisfacción la meta, se tenía una programación inicial de 450 vendedores informales para la vigencia 2021; debido a que se fue normalizando la actividad económica y comercial, se realizó el doble de las ferias pasando de 30 a 65 ferias, por lo tanto la atención total fue de 1333 vendedores lo cúal es una muestra de la aceptación de las ferias temporales por parte de los vendedores informales de la ciudad.
IPES - Indicador: Número de vendedores informales con alternativas comerciales transitorias brindadas en puntos comerciales y la Red de Prestación de Servicios al Usuario del Espacio Público REDEP (quioscos y puntos de encuentro) y mobiliario semiestacionario

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

200 IPES,

Se logró la asignación y/o legalización de 389 alternativas comerciales para los vendedores informales, desagregadas así:
Mobiliario semi estacionario: 189
Punto comercial: 102
Puntos de encuentro: 6
Quioscos: 92
Esta asignación se da en el marco de la estrategia de reactivación económica que se empezó a implementar en la vigencia 2021 y en concordancia con el plan de fortalecimiento administrativo, comercial y de mantenimiento para las alternativas comerciales transitorias existentes; el cual tiene en sus componentes, el saneamiento administrativo, de cartera, el seguimiento a las diferentes alternativas y el mantenimiento, lo cual mejora la oferta de las alternativas y la asignación de estas mismas a los vendedores que aplican a los sorteos para su asignación.

IPES - Indicador: Número de espacios y ferias como oportunidades de mercado en la reactivación económica
Por medio de la intervención y ejecución del contrato de mantenimiento, se logró atender 241 necesidades de mantenimiento urgentes de las alternativas comerciales, los puntos comerciales, los mobiliarios urbanos de la REDEP (Quioscos, puntos de encuentro, mobiliario semi-estacionario)
Como acción complementaria se realiza la asignación de las alternativas a vendedores informales que las solicitan y participan de los sorteos, para esta vigencia se asignaron y/o legalizaron las siguientes: 389 alternativas comerciales para los vendedores informales, desagregadas así: mobiliario semi estacionario: 189, Punto comercial: 102, Puntos de encuentro: 6, Quioscos: 92.
Esta asignación se da en el marco de la estrategia de reactivación económica que se empezó a implementar en la vigencia 2021 y en concordancia con el plan de fortalecimiento administrativo, comercial y de mantenimiento para las alternativas comerciales transitorias existentes; el cual tiene en sus componentes, el saneamiento administrativo, de cartera, el seguimiento a las diferentes alternativas, el mantenimiento preventivo.

Beneficios

IPES - Indicador: Número de ferias realizadas como generación de oportunidades de mercado en la reactivación económica
De acuerdo con la meta de realizar 125 Ferias con acciones de logística, operación y transporte, se realizaron en total 65 ferias temporales, con enfoque poblacional, género y diferencial, a las cuales se han vinculado 1.333 vendedores informales, estas ferias contaron con personal de apoyo y administrativo, con personal de logística y transporte, así como con carpas, baños portables, en total se vincularon a 1.333 vendedores a las ferias realizadas.
También durante la vigencia se realizaron 2 ferias permanentes los fines de semana, se atienden 302 vendedores informales conocidos como cachivacheros.
IPES - Indicador: Número de vendedores informales con alternativas comerciales transitorias brindadas en ferias temporales
Se cumplió a satisfacción la meta, se tenía una programación inicial de 450 vendedores informales para la vigencia 2021
IPES - Indicador: Número de vendedores informales con alternativas comerciales transitorias brindadas en puntos comerciales y la Red de Prestación de Servicios al Usuario del Espacio Público REDEP (quioscos y puntos de encuentro) y mobiliario semiestacionario
Se logró la asignación y/o legalización de 389 alternativas comerciales para los vendedores informales
IPES - Indicador: Número de espacios y ferias como oportunidades de mercado en la reactivación económica
se logró atender 241 necesidades de mantenimiento urgentes de las alternativas comerciales, los puntos comerciales

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 121

131 Número de espacios y ferias como oportunidades de mercado en la reactivación económica

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	96.40%	97.11%	38.67%

200	Instituto para la Economía Social	Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

200 IPES,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	30.00	30.00	61.00	203.33%	
2021	250.00	250.00	241.00	96.40%	97.11%
2022	250.00	250.00	0.00	0.00%	
2023	190.00	190.00	0.00	0.00%	
2024	30.00	30.00	0.00	0.00%	
TOTAL	750.00	781.00	302.00	al Plan de Desarrollo	38.67%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	96.40%	97.11%	38.67%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 121

620 Número de ferias realizadas como generación de oportunidades de mercado en la reactivación económica

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 05-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	50.37%

200 Instituto para la Economía Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	3.00	3.00	3.00	100.00%	
2021	20.00	65.00	65.00	100.00%	100.00%
2022	40.00	35.00	0.00	0.00%	
2023	41.00	30.00	0.00	0.00%	
2024	21.00	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	125.00	135.00	68.00	al Plan de Desarrollo	50.37%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	50.37%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 121

685 Número de vendedores informales con alternativas comerciales transitorias brindadas en puntos comerciales y la Red de Prestación de Servicios al Usuario del Espacio Público REDEP (quioscos y puntos de encuentro) y mobiliario semiestacionario

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 10-JUN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	59.85%

200 Instituto para la Economía Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

200 IPES,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	389.00	389.00	100.00%	100.00%
2022	0.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	61.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	650.00	389.00	al Plan de Desarrollo	59.85%

100.00%	2021	100.00%	100.00%	59.85%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 121

686 Número de vendedores informales con alternativas comerciales transitorias brindadas en ferias temporales

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 10-JUN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	61.15%

200 Instituto para la Economía Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	1,333.00	1,333.00	100.00%	100.00%
2022	0.00	400.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	400.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	47.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	2,180.00	1,333.00	al Plan de Desarrollo	61.15%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	61.15%

122 Promover la generación de empleo para al menos 200.000 personas, con enfoque de género, territorial, diferencial: mujeres cabeza de hogar, jóvenes especialmente en primer empleo, jóvenes NINI en los que se incluyen jóvenes en acción, personas con discapacidad, víctimas del conflicto, grupo étnico y/o teniendo en cuenta acciones afirmativas	$785	$785	100.00	$57,582	$57,382	99.65	$125,557	$0	0.00	$24,182	$0	0.00	$15,496	$0	0.00	$223,602	$58,167	26.01

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

SDDE - Indicador: Número de personas colocadas, con énfasis en sectores de oportunidad y en empleos verdes
Entidad no reporta información para este campo

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

Avances y/o logros

SDDE - Indicador: Número de personas colocadas, con énfasis en sectores de oportunidad y en empleos verdes
En este trimestre se reportaron 20.301 personas promovidas laboralmente, las cuales 15.389 corresponden a MUJERES y 5.765 a JÓVENES.
Octubre, 138; noviembre, 165 y diciembre, 19.998. Para un total de 29.149 personas promovidas a empleos de calidad.

Impulso al empleo: 1.210 personas beneficiada.
Ruta de empleo - agencia de empleo: 27.010 personas beneficiadas.

Entre las actividades que se desarrollaron, encontramos:

En concordancia con el plan de acción establecido, para el cumplimiento de esta meta, desde la agencia de empleo ¿Bogotá Trabaja se realizan de manera continua las siguientes actividades:
- Estrategias de intervención que permitan promover para mujeres de todas las edades, el encuentro entre oferta y demanda laboral en sectores y ocupaciones emergentes y de oportunidades en el marco, que permitan generar ingresos de corto y mediano plazo y que incluyan o no procesos de reentrenamiento. Implementación de la ruta de empleabilidad incluyendo enfoque diferencial.
- Promoción y dinamización de espacios de articulación y toma de decisiones en donde confluyen actores institucionales público privados del ámbito distrital y nacional, buscando actualizar y consolidar la política pública y su implementación a través de acciones estratégicas para la empleabilidad en la ciudad, que permitan la reactivación de la economía de Bogotá-Región y promuevan la inclusión laboral de todos los grupos poblacionales en el territorio.
- Constante articulación con entidades del Distrito Capital tales como:
o Secretaría Distrital de Gobierno: Articulación de bases de datos de poblaciones priorizadas para ingresar a la ruta de empleabilidad.
o IPES: Actualmente se brinda la ruta de empleabilidad de forma presencial, para la atención en este punto los días miércoles con un profesional del área de registro.
o Secretaria Distrital de Integración Social: Articulación con la Subdirección para la Juventud, subdirección para la Adultez, con población habitante de calle. - IPES: Actualmente se brinda la ruta de empleabilidad de forma presencial, para la atención en este punto los días miércoles con un profesional del área de registro.
- Reuniones de articulación con diferentes empresarios con el fin de dar continuidad a nuestra oferta
institucional desde la Agencia de Empleo y realizar articulaciones para apoyar los temas de empleabilidad y formación y labores de intermediación para la consecución de vacantes y remisión de posibles candidatos para las mismas para las mujeres de todas las edades buscadoras de empleo.
- Diferentes jornadas para mujeres de todas las edades buscadoras de empleo, con el objetivo principal de dar a conocer la oferta institucional de la Agencia Pública de Empleo, y los servicios que se prestan a nivel de inclusión laboral y formación laboral para el trabajo.

Beneficios

SDDE - Indicador: Número de personas colocadas, con énfasis en sectores de oportunidad y en empleos verdes
En este trimestre se reportaron 20.301 personas promovidas laboralmente, las cuales 15.389 corresponden a MUJERES y 5.765 a JÓVENES.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 122

132 Número de personas colocadas, con énfasis en sectores de oportunidad y en empleos verdes

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	72.87%	74.34%	15.64%

117	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	Suma	AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR
	Avance		

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
117 SDDE,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1,318.00	1,318.00	2,293.00	173.98%	
2021	66,647.00	40,000.00	29,149.00	72.87%	74.34%
2022	62,665.00	80,000.00	0.00	0.00%	
2023	42,249.00	53,000.00	0.00	0.00%	
2024	27,121.00	25,682.00	0.00	0.00%	
TOTAL	200,000.00	200,975.00	31,442.00	al Plan de Desarrollo	15.64%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	72.87%	74.34%	15.64%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
19 Vivienda y entornos dignos en el territorio urbano y rural	$29,741	$27,686	93.09	$129,563	$122,117	94.25	$134,814	$0	0.00	$65,966	$0	0.00	$15,417	$0	0.00	$375,501	$149,804	39.89
0 N/A	$29,741	$27,686	93.09	$129,563	$122,117	94.25	$134,814	$0	0.00	$65,966	$0	0.00	$15,417	$0	0.00	$375,501	$149,804	39.89
123 Conformar y ajustar 250 expedientes urbanos para la legalización y regularización de asentamientos de origen informal	$684	$387	56.59	$1,315	$1,303	99.04	$1,926	$0	0.00	$1,688	$0	0.00	$354	$0	0.00	$5,966	$1,689	28.32

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

El Indicador : Número de expedientes de legalización y regularización conformados y ajustados para la vigencias 2021 no presenta retrasos.

Avances y/o logros

El indicador Número de expedientes de legalización y regularización conformados y ajustados, en lo corrido del 2020-2021Durante las vigencias 2020 y 2021 se ha avanzado en noventa y cinco (95) expedientes ajustados y radicados para regularización y legalización de asentamientos humanos, de los cuales se radicaron treinta y ocho (38) expedientes para la regularización de desarrollos legalizados y cincuenta y siete (57) expedientes de legalización de asentamientos de origen informal radicados ante la Secretaría Distrital de Planeación.

Beneficios

La radicación de expedientes para legalización de desarrollos, permite a estas comunidades una vez finalizado el proceso, poder acceder al programa del mejoramiento integral de barrios ya que este se aplica únicamente en las zonas legalizadas, permitiendo atender en conjunto las condiciones deficitarias ambientales, adelantar proceso de titulación, mejorar la calidad de los servicios públicos, accesibilidad, equipamientos cívicos culturales, equipamientos sociales, condiciones individuales de la vivienda, mejoramiento de vías y del entorno, interviniendo en forma positiva en las vidas de las personas asentadas en ese territorio.

Esto beneficia a las comunidades, ya que impacta de forma positiva la vida de los habitantes de los barrios en proceso, debido a que, una vez aprobada la regularización permite:

1. Gestionar licencias de construcción en sus diferentes modalidades
2. Realizar el saneamiento del espacio público a favor del Distrito Capital
3. Priorizar intervenciones de mejoramiento integral de barrios.
4. Identificar y generar equipamientos en áreas y zonas estratégicas que propenden hacia el desarrollo en materia de seguridad, calidad de vida, generación de oportunidades e igualdad.

Las localidades beneficiadas en lo corrido del PDD son: expedientes de legalización de asentamientos de origen informal (Bosa 13; Chapinero 1; Ciudad Bolívar 12; Engativá 1; Fontibón 1; Kennedy 2; Rafael Uribe Uribe 10;San Cristóbal 4; Santafe 1;Suba 7; Usaquén 3; ;Usme 2) ; expedientes de regularización de desarrollos legalizados (Bosa 1; Chapinero 2; Ciudad Bolívar 12; Fontibón 3;Rafael Uribe Uribe 3;San Cristóbal 7;Santafe 1; Suba 5; Usaquén 1)

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 123

133 Número de expedientes de legalización y regularización conformados y ajustados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	38.00%

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	18.00	18.00	18.00	100.00%	
2021	77.00	77.00	77.00	100.00%	100.00%
2022	87.00	87.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	38.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
118 SDHT,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2023	64.00	64.00	0.00	0.00%	
2024	4.00	4.00	0.00	0.00%	
TOTAL	250.00	250.00	95.00	al Plan de Desarrollo	38.00%

124 Crear el Banco Distrital de materiales para la construcción del Plan Terrazas	$80	$38	47.25	$3,272	$3,258	99.58	$5,044	$0	0.00	$6,779	$0	0.00	$380	$0	0.00	$15,555	$3,296	21.19

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT, 208 CVP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

La meta sectorial del programa esta comparitida con la CVP, para el Indicador : Porcentaje de avance en la implementación del banco de materiales, a cargo de la SDHT, no se presentaron retrasos, no obstante en el indicador Indicador : Banco materiales operando de la CVP, se tuvieron unos inconvenientes:

Retrasos:
- Por directrices de la SDHT para asignar subsidios que se tenía previsto en 400, se limitó a 143 por un monto de hasta 45 smlmv.
- Demoras en la definición de los procedimientos para la operación del BDM, el cual está en curso.
- Mediante convenio 686 del 2021, suscrito entre la SDHT y la CVP, la SDHT, inició el proceso de contratación de la Fiducia finalizando la vigencia 2021.

Soluciones: Se trabajará con la SDHT para lograr subsanar las anteriores actividades que permitan la implementación del Banco Distrital de Materiales y cumplir la meta acumulada programada para la vigencia 2022, además de concluir con la adecuación necesaria para que la interoperatividad entre la SDHT y la Caja de la Vivienda Popular se concrete.

Avances y/o logros

A continuación se presenta los logros de cada indicador:
Porcentaje de avance en la implementación del banco de materiales.
2020-2021: En relación con la creación de la herramienta tecnológica como soporte virtual del banco distrital de materiales, se avanzó en la radicación del reglamento operativo del banco de materiales a la Subsecretaria Jurídica de la Secretaría Distrital del Hábitat, gracias a ello, se logra la formalidad del banco de materiales y se puede proceder con la formalización de los estudios previos de selección de proveedores, por otro lado, se logra un acercamiento con proveedores medianos, esto para obtener un comparativo de precios de materiales frente a las grandes compañías.

Se está trabajando en el manual de procedimientos que, incluye definiciones de conceptos que enmarcan el BDM y el respectivo flujograma de actividades, el cual precisa el paso a paso y responsables de cada una de las etapas de este, tanto para el tema de asignación de subsidios como el funcionamiento del banco.

Se logró la elaboración de nueve (9) documentos que consolidan dieciséis (16) levantamientos de información (historias de usuario), así mismo, se obtuvieron 6 versiones del manual de procedimiento del banco. Por otro lado, se obtuvo la prueba piloto en ambiente de pruebas y en ambiente de producción, dando cumplimiento a las fechas establecidas para la disponibilidad de operación del módulo tecnológico, también, se avanza con el primer informe del anexo técnico para las convocatorias de selección de proveedores a través del SECOP.

Indicarod Banco materiales operando

2020-2021: 1. Se logró la expedición del Decreto distrital 265 de 2020, el cual permite habilitar los trámites de Apoyo Técnico y Reconocimiento a las edificaciones existentes. Así mismo, avances técnicos significativos como la suscripción del Contrato

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT, 208 CVP,

para la prestación de servicios de la Organización BUILD CHANGE,

2. Para la aplicación de métodos alternos a la norma sismo resistente, basados en el Manual de Evaluación y reforzamiento Sísmico para Reducción de Vulnerabilidad en Viviendas, de su propiedad, que permita la ser aplicado en el reconocimiento de edificaciones existentes y estructuración de proyectos en el marco de los programas de mejoramiento de vivienda; y avances sociales, avances en cuanto al esquema financiero y presupuestal y avances administrativos para la implementación de la etapa de ejecución. Se adjudicó el contrato para la intervención de las primeras 60 viviendas en las que se implementará el Banco Distrital de Materiales en el Plan Terrazas, se radicaron ante la SDHT 183 estructuraciones para la asignación de los subsidios y posterior contratación de la intervensión de estas vivienda dentro del plan terrazas y la implementación del Banco Distrital de Materiales.
Se busca disminuir significativamente los costos de algunos materiales fundamentales para la ejecución de las intervenciones progresivas en las viviendas y que permita con este ahorro una mayor cobertura de las obras a ejecutar, en procura de mejorar las condiciones habitacionales actuales o la generación de nuevas soluciones habitacionales para la población de más bajos recursos del D.C.

Beneficios

1. La organización de compra de materiales de las obras no solo para el proyecto plan terrazas si no para cualquier obra pública desarrollada en la ciudad, el beneficio es obtener unos precios aterrizados, seleccionando a proveedores transparentemente y con justificaciones reales.

2. La ciudad podrá contar con un instrumento soporte a la operación del Piloto Plan Terrazas, el cual estará asociado a los aspectos técnicos y financieros que permitan garantizar la calidad y oportunidad en el desarrollo de obras buscando que se haga de forma directa y que sean medibles las transacciones, con el fin de lograr la disminución de los costos directos establecidos en el esquema de ejecución del proyecto y por ende, un beneficio a la población objetivo.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 124

134 Porcentaje de avance en la implementación del banco de materiales (SDHT)

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	30.00%

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	30.00	30.00	30.00	100.00%	100.00%
2022	30.00	30.00	0.00	0.00%	
2023	30.00	30.00	0.00	0.00%	
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	30.00	al Plan de Desarrollo	30.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	30.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 124

135 Banco materiales operando (CVP)

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	90.56%	90.56%	40.75%

208 Caja de Vivienda Popular

Creciente

Avance

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
118 SDHT, 208 CVP,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2021	60.00	45.00	40.75	90.56%	90.56%
2022	80.00	80.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.75%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	90.56%	90.56%	40.75%

125 Crear una curaduría pública social	$3,159	$2,970	94.01	$4,127	$3,994	96.79	$4,006	$0	0.00	$5,773	$0	0.00	$1,380	$0	0.00	$18,445	$6,964	37.76

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT, 208 CVP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

La meta sectorial del programa esta compartida con la CVP, para el Indicador : Porcentaje de avance en la implementación de la curaduría social, a cargo de la SDHT, no se presentaron retrasos, no obstante en el indicador Curaduría social implementada como parte de la estructura misional de la CVP , se tuvieron unos inconvenientes.

El retraso corresponde a que se encuentra en revisión y trámite la resolución requerida para soportar la solicitud de inscripción del trámite ante el Departamento Administrativo de la Función Pública. De igual forma, se encuentra pendiente concluir con la revisión y ajuste del trámite, el cual hace parte del cierre del marco normativo de la Curaduría para la prestación del servicio a la ciudadanía.

Avances y/o logros

A continuación se presenta los logros de la meta sectoria Indicador : Curaduría social implementada como parte de la estructura misional de la CVP.
2020-2021: Se describen las acciones que se han realizado:

1. Se logrò en el marco del mejoramiento integral de vivienda, conjuntamente entre la CVP y la Subdirección de Apoyo a la Construcción, se continua definiendo el flujograma de procedimientos y los WEB SERVICE de la plataforma, para garantizar la interoperabilidad de dicho sistema con la Ventanilla única de la Construcción de la Secretaría Distrital del Hábitat.

2. Se realizaron las acciones requeridas en materia jurídica y técnica del marco normativo nacional y distrital que tiene incidencia en la creación e implementación de la Curaduría Pública Social y el alcance de sus actos administrativos, así como la aplicación de métodos alternos en el diseño y construcción, además, el trámite del proyecto de decreto distrital a través del cual se delegan las funciones a la Caja de la Vivienda Popular, con el fin de tener la facultad para la expedición del acto de reconocimiento y de esta manera iniciar su operación. Esto se materializo mediante la expedición del Decreto Distrital 265 del 02 de diciembre de 2020 y la radicación de 50 proyectos a partir del cual se radicaron 50 solicitudes de actos de reconocimiento en cumplimiento de la meta para el Plan Terrazas y la curaduria pública social.

3.se han expedido 250 actos de reconocimiento, notificados y ejecutoriados, así mismo, la Curaduría Pública Social cierra con 953 solicitudes de apoyo técnico radicadas de las cuales, a 448 de éstas se les ha realizado comunicación de abogado responsable para subsanación.Con la expedición del Decreto 279 del 2021, mediante el cual se modificó el artículo 3ro del Decreto 265 del 2020, se avanzó en la expedición de actos de reconocimiento en la Curaduría Pública Social.

Indicador : Porcentaje de avance en la implementación del la curaduría social (SDHT)
2020-2021 En relación a la creación de 1 herramienta tecnológica que permita realizar los trámites de manera virtual ante entidades distritales y/o curaduría social dentro del marco mejoramiento integral de viviendas, para la asignación de subsidios, se avanzó en la definición del levantamiento de requerimientos con la subdirección de barrios a través de mesas de trabajo, en las que se socializa el módulo tecnológico para asignación de subsidios en ambiente de prueba, se logró establecer el conducto que lleva una radicación de expediente presentado en el módulo tecnológico, aclarando así el momento de rechazo o asignación de subsidios, de los otros módulos, se está a la espera de recibir observaciones derivadas del ejercicio de prueba y del

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT, 208 CVP,

listado final de requisitos a incluir en el módulo tecnológico.
Adicionalmente se avanza en el desarrollo del manual de procedimientos con el apoyo de la subdirección de programas y proyectos, en la definición del flujograma de acciones según las necesidades identificadas con los usuarios y se estructura el documento de política pública de hábitat en el capítulo de modulo asignación de subsidio, con el fin de armonizarlo con el proceso curaduría social plan terrazas.

Beneficios

1. Se garantiza un mecanismo eficiente y seguro para la totalidad de los expedientes radicados por concepto de solicitud de subsidios, bajo el marco del plan terrazas, con sus respectivos soportes disponibles de forma permanentemente a través de la plataforma virtual.

2. La ciudad hoy cuenta con un instrumentos normativos e institucionales para la implementación del Plan Terrazas, Y la Curaduría Pública Social, como vehículo del contrato social de la Bogotá del Siglo XXI para el mejoramiento y la construcción de vivienda nueva en sitio propio.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 125

136 Porcentaje de avance en la implementación del la curaduría social (SDHT)

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	32.00%

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	27.00	27.00	27.00	100.00%	100.00%
2022	28.00	28.00	0.00	0.00%	
2023	30.00	30.00	0.00	0.00%	
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	32.00	al Plan de Desarrollo	32.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	32.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 125

137 Curaduría social implementada como parte de la estructura misional de la CVP (CVP)

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	95.71%	95.71%	67.00%

208 Caja de Vivienda Popular

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	30.00	30.00	30.00	100.00%	
2021	70.00	70.00	67.00	95.71%	95.71%
2022	90.00	90.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	95.71%	95.71%	67.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT, 208 CVP,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	67.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 125

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

647 Curaduría pública social creada

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 17-DEC-20

208 Caja de Vivienda Popular

Suma

Finalizado por cumplimiento

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	100.00%	100.00%

126 Diseñar e implementar intervenciones de mejoramiento integral rural y de bordes urbanos	$497	$471	94.79	$6,565	$6,368	97.00	$11,514	$0	0.00	$5,953	$0	0.00	$0	$0	0.00	$24,529	$6,839	27.88

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

Se presentaron retrasos en el Indicador : Número de intervenciones de mejoramiento integral rural y de intervenciones en bordes urbanos implementadas, al igual que el inidicador secuentario de la meta sectorial indicador secundario Indicador : Número de viviendas rurales y en bordes urbanos con mejoramiento integral

Se presentan retraso en la ejecución de obras de los 180 mejoramientos habitacionales priorizados para el 2021, debido a imprevistos en el cronograma de adjudicación de los contratos de obra e interventoría. Mediante los contratos 991-2021 (Obras) y 959-2021 (Interventoría a obra), cuyos procesos de selección pública fueron adjudicados en el mes de diciembre y su ejecución iniciarán en enero del 2022. El plazo de ejecución está estipulado en cuatro (4) meses y un mes adicional para observaciones y recibo a satisfacción de la interventoría.

Avances y/o logros

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT,

A continuación, se presenta los logros de la meta sectorial
Indicador : Número de intervenciones de mejoramiento integral rural y de intervenciones en bordes urbanos implementadas

2020-2021Se dio cierre a la meta mediante la elaboración de 3 documentos de lineamientos técnicos, con la construcción de los siguientes documentos: 1) De vivienda rural (nueva y mejorada), 2) De mejoramiento integral de espacio público en áreas rurales (entornos en centros poblados) y de bordes (tipo Ecobarrios) y, 3) De apoyo para la reformulación de la Política Pública de Ruralidad.
Para la vigencia 2021 con la MPI Mejorar el 100% de las viviendas rurales, se ejecutaron las siguientes obras (ECOBARRIO) Ejecución de obra:
1)Se recibió la terminación de la obra del Ecobarrio La Perseverancia.
2)Se inició la ejecución de la obra del Ecobarro El Cortijo
3)Se realizó la adjudicación de los contratos para realizar las obras y su respectiva interventoría que permitirán la ejecución de los 180 mejoramientos programados durante el primer semestre del 2022, los cuales cuentan con las resoluciones de asignación de subsidios 944, 945, 946 y 947 del año 2021.

SDHT - Indicador : Número de viviendas rurales y en bordes urbanos con mejoramiento integral

No se presentan logros

Beneficios

1. LA PERSEVERNACIA La primera intervención del tipo Ecobarrio con un énfasis en la reactivación económica, consiste en la intervención del espacio público de borde, para su cualificación y la definición de nuevas formas para su apropiación, habilitando espacios al aire libre con el debido distanciamiento social que demanda el autocuidado en la nueva normalidad en el espacio público.

2. EL CORTIJO Ofrece un modelo de ocupación y uso alternativo del espacio público de bordes de la ciudad, que implica la sostenibilidad y cuidado ambiental, generando una serie de respuestas innovadoras de regeneración e integración de estas zonas segregadas, dando acceso a una ciudad inteligente: incluyente, equitativa, participativa y con enfoque en innovación y ciencia.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 126

138 Número de intervenciones de mejoramiento integral rural y de intervenciones en bordes urbanos implementadas

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	50.00%	20.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	0.00	0.00%	50.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	20.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	50.00%	20.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
127 Diseñar e implementar alternativas financieras y esquemas para el acceso a una vivienda digna y gestión del hábitat	$348	$247	71.09	$2,302	$2,243	97.44	$3,635	$0	0.00	$2,589	$0	0.00	$1,011	$0	0.00	$9,885	$2,490	25.19

118 SDHT,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 126

675 Número de viviendas rurales y en bordes urbanos con mejoramiento integral

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 02-JUN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	180.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	0.00	350.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	152.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	682.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

El Indicador: Alternativas financieras y/o esquemas habitacionales diseñados e implementados no presenta retrasos.

Avances y/o logros

A continuación, se presenta los logros de la meta sectorial Indicador : Alternativas financieras y/o esquemas habitacionales diseñados e implementados

2020-2021: Se expidió la resolución 615 de 2021 como reglamento operativo del programa de arrendamiento social, Mi Ahorro y Hogar. En las actividades relacionadas con Mujer Y Hábitat se logró la preinscripción de 3115 mujeres en cursos SENA. Se iniciaron 6 cursos con 150 mujeres. Se gestionaron recursos para la realización de 11 intervenciones físicas y sociales de Urbanismo Táctico en distintas localidades de la ciudad. Además, se obtuvieron donaciones de pintura y mobiliario liviano por más de cuarenta millones de pesos. Se logró vincular a las cajas de compensación familiar a las Ferias de Vivienda con el fin de articular esfuerzos para la concurrencia de subsidios a los hogares de bajos ingresos de la Ciudad. Se logró avanzar en la gestión de recursos del sector privado mediante la estrategia de Responsabilidad Social Empresarial. Se logró concretar un aporte en especie o en dinero por parte de 23 empresas mediante la estrategia de Responsabilidad Social Empresarial. El programa de Educación e Inclusión Financiera realizó un incremento de cupos presenciales sin costo para los hogares que se inscritos en el programa pasando de 1000 a 1112.Se logró formular la Estrategia de Cooperación Internacional, participando en 10 convocatorias para la consecución de recursos.

Se avanzo en el documento normativo relacionado con instrumentos para la financiación de Vivienda de Interés Social (VIS) y Prioritario (VIP), el cual se encuentra en etapa de comentarios.

Beneficios

1. Las actividades de Responsabilidad Social Empresarial han impactado positivamente la población vulnerable de Bogotá mejorando las condiciones de calidad de vida de los habitantes de zonas vulnerables mediante la utilización de los recursos en el mejoramiento de espacios urbanos con inclusión de la población y enfoque de género. El programa de educación financiera impactó a 1102 hogares vulnerables con ingresos menores a 2 SMLMV, víctimas del conflicto armado, mujeres cabeza de hogar, hogares con personas dependientes (discapacidad, niños y adultos mayores), hogares de la comunidad LGBTI y grupos étnicos. Así mismo se inscribieron 74 mujeres de manzana del cuidado.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
118 SDHT,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 127

139 Alternativas financieras y/o esquemas habitacionales diseñados e implementados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	50.00%

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	0.70	0.70	0.00	0.00%	
2024	0.30	0.30	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	4.00	2.00	al Plan de Desarrollo	50.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	50.00%

128 Diseñar e implementar instrumentos de planeación y política del hábitat	$237	$220	93.05	$1,040	$1,028	98.85	$2,485	$0	0.00	$433	$0	0.00	$216	$0	0.00	$4,411	$1,248	28.30

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

El Indicador : Porcentaje de avance en la formulación de políticas públicas de hábitat, no presenta retrasos.

Avances y/o logros

A continuación, se presenta los logros de la meta sectorial Indicador : Porcentaje de avance en la formulación de políticas públicas de hábitat

2020-2021 Dentro de los avances del sistema de información misional se cuenta con: i) Documento de lineamientos para la Gestión de información para la SDHT ii) Plan de calidad de datos misionales de la SDHT iii) Catálogo de componentes de información de la SDHT iv. Catálogo de componentes de información del sector Hábitat.

Adicionalmente, se diseñó el modelo de datos geográfico de las intervenciones en espacio público relacionadas con el Urbanismo Táctico y en la batería de indicadores, en total se desarrollan 3 visores, que integran los 13 indicadores de acuerdo con los grupos que están determinados en el DTS: i) Condiciones de habitabilidad y accesibilidad ii) Urbanización y ocupación del Territorio iii) Vivienda y mercado inmobiliario.

Así mismo, se publicaron Geo visores de: Hábitat en las Localidades, Dimensión Económica, Dimensión Urbana, Calidad de Vida, de seguimiento de los Proyectos en Mesa de Soluciones para la VUC y se elaboraron en total 83 boletines, en las temáticas del sector de la construcción, vivienda y hábitat.

Finalmente, se realizó i). la contratación de compras de computadores de mesa y estaciones, librería de cintas para respaldo y bolsa de repuestos para equipos periféricos ii). Implementación completa del Software de Gestión Documental SIGA iii). Análisis de requerimientos y desarrollos de software para el SIDIVIC a través de fábrica de software iv). Terminación del primer ejercicio de arquitectura empresarial de acuerdo con metodología MINTIC y v). Terminación de la identificación de vulnerabilidades de sistemas de información misionales: VUC, SIDIVIC, SIPIVE y JSP7

Beneficios

1.Se superan las deficiencias en el manejo y la articulación de información del Sector Hábitat, posicionando a la entidad en la gestión de información misional y estratégica. Se aumenta la visibilidad de la gestión, aportando a los procesos de transparencia y participación, mejorando la calidad y oportunidad para la toma de decisiones.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 128

140 Porcentaje de avance en la formulación de políticas públicas de hábitat

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	42.86%

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.15	15.00	15.00	0.00%	
2021	0.35	60.00	60.00	100.00%	100.00%
2022	0.65	75.00	0.00	0.00%	
2023	0.85	90.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	42.86%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	42.86%

129 Formular e implementar un proyecto piloto que desarrolle un esquema de solución habitacional Plan Terrazas	$1,687	$1,169	69.29	$12,712	$12,527	98.54	$31,349	$0	0.00	$15,248	$0	0.00	$1,856	$0	0.00	$62,852	$13,695	21.79

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT, 208 CVP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

La meta sectorial del programa esta compartida con la CVP, para el Indicador : Número de subsidios plan terrazas asignados
a cargo de la SDHT, no se presentaron retrasos, no obstante, en el indicador Indicador : Porcentaje de avance en la implementación del proyecto piloto Plan Terrazas CVP , se tuvieron unos inconvenientes

El primer factor que limita el cumplimiento de esta meta, es la no ejecución de los 143 proyectos de mejoramiento. Esta situación se genera en el retraso de la expedición de la Resolución No.586 del 04 septiembre del 2021,y que deroga la Resolución 100 del 2018.Lo anterior conlleva a que solo a partir de septiembre se radicaran las solicitudes de asignación de subsidios, obteniendo 143 subsidios
El segundo factor que limitó el cumplimiento de esta meta, fue el tiempo que se requirió para la definición del administrador del banco distrital de materiales, debido a la contratación de la fiducia mercantil, y la formalización del manual operativo del banco.
El tercer factor que limitó el cumplimiento de esta meta, fue el tiempo que se requirió para el trámite ante la función pública de la solicitud de creación del trámite de actos de reconocimiento
se plantea como solución Formular e implementar un proyecto piloto que desarrolle un esquema de solución habitacional "Plan Terrazas".
Soluciones propuestas por la Dirección de mejoramiento de vivienda:
Primera, avanzar en la definición y entrega para revisión de los estudios previos para la contratación del segundo grupo hogares con asignación, en total 83.
Segunda, hacer seguimiento al trámite que se encuentra surtiendo el proyecto de resolución mediante la cual se espera se apruebe el manual operativo del banco distrital de materiales.
Tercera, hacer seguimiento al proyecto de resolución y gestionar su trámite ante la Función Pública.

Avances y/o logros

A continuación, se presenta los logros de la meta sectorial
Indicador : Número de subsidios plan terrazas asignados
2020-2021 Se finalizó el Documento Técnico de Política Pública Plan Terrazas Distrital que le aporta a la meta PDD para brindar la identificación y análisis de las condiciones urbanísticas de los asentamientos de origen informal, y genera el soporte de lineamientos jurídicos y normativos, que respaldaron la expedición del Decreto Distrital 145 de 2021 "Por el cual se adoptan los lineamientos para la promoción, generación y acceso a soluciones habitacionales y se dictan otras disposiciones".

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT, 208 CVP,

Se finalizó el "Documento de lineamientos técnicos", que aporta a la meta PDD como soporte para la implementación del plan terrazas, mediante los lineamientos técnicos para una adecuada intervención de edificaciones de vivienda de origen informal.

Se finalizó el "Documento soporte jurídico y normativo para la obtención de actos de reconocimiento para las intervenciones progresivas de edificaciones en zonas de origen informal." que le aporta a la meta PDD para orientar normativa y procedimentalmente el desarrollo de intervenciones progresivas en edificaciones de vivienda de origen informal, y al brindar el marco jurídico-normativo que regirá la adecuada ejecución de las intervenciones.

En el marco del convenio 686 de 2021 suscrito entre la Secretaría Distrital del Hábitat y la Caja de la Vivienda Popular, se asignaron 93 subsidios de mejoramiento de vivienda en la modalidad de vivienda progresiva dentro de los territorios priorizados, cumpliendo así con la asignación de 143 subsidios para la vigencia.

Indicador : Porcentaje de avance en la implementación del proyecto piloto Plan Terrazas

2020-2021 Expedición Decreto Distrital 279 del 2021 mediante el cual se modificó el Decreto 265 de 2020 para que la CVP pueda excepcionar la aplicación de las normas urbanísticas en los proyectos que desarrolle, con base en parámetros y requisitos mínimos.

Contar con la expedición de la Resolución No.586 del 01 septiembre del 2021, mediante la cual se adopta el reglamento operativo para el otorgamiento, asignación y ejecución de subsidios de vivienda en las modalidades de vivienda progresiva, habitabilidad y vivienda rural en sus diferentes tipos de intervención según los componentes del subsidio. Deroga la Resolución 100 del 2018.

Contar con la expedición de las Resoluciones 655 del 28 de septiembre del 2021, por la cual se otorga y asigna Subsidio Distrital en la modalidad de vivienda progresiva para 50 hogares dentro del territorio priorizado TPM6 Cable San Cristóbal, No. 697 del 13 de octubre con la asignación de 10 subsidios y la 924 del 29 de diciembre con la asignación de 83 SDVE.
Se ha avanzado en la definición de los territorios a intervenir, en la estructuración de 280 proyectos a presentar para la obtención de los actos de reconocimiento; en la puesta en marcha de la Curaduría con la materialización 250 actos de reconocimiento expedidos, la obtención de 143 subsidios de vivienda y con la contratación de un encargo fiduciario para la ejecución de las obras y la operación del Banco de Materiales

Beneficios

1. -La asignación de subsidios de vivienda para obras bajo el esquema de soluciones habitacionales con una intervención progresiva de la edificación "Plan Terrazas" busca desarrollar un programa de mejoramiento integral de la calidad del hábitat construido que permita intervenir de manera progresiva edificaciones de la ciudad informal, orientado a disminuir gradualmente la vulnerabilidad en la vivienda, a partir del reconocimiento, la reconfiguración arquitectónica y el mejoramiento estructural de las edificaciones, para generar un mayor aprovechamiento del suelo, nuevas soluciones habitacionales y posibilidades de ingreso para los propietarios y familias que residen en ellas. En este sentido el Plan Terrazas no solo contempla la intervención de la vivienda, busca la gestión integrada de las diferentes entidades y empresas que deben garantizar los soportes urbanos, incluidos servicios públicos.En lo corrido del PDD hemos beneficiado a 403 ciudadanos (Censo Nacional de Población y Vivienda del DANE 2019 -Razón de personas por hogar 2,8)

2. Con la implementación del proyecto piloto del Plan Terrazas, se tiene contemplado dentro de sus propósitos, contribuir en el mejoramiento de las condiciones de habitabilidad de los hogares

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 129

141 Porcentaje de avance en la implementación del proyecto piloto Plan Terrazas

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	88.33%	88.33%	26.50%

208	Caja de Vivienda Popular					Creciente
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT, 208 CVP,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	30.00	30.00	26.50	88.33%	88.33%
2022	65.00	65.00	0.00	0.00%	
2023	95.00	95.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	26.50%

100.00%	2021	88.33%	88.33%	26.50%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 129

612 Número de subsidios plan terrazas asignados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 31-JUL-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	11.52%

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	400.00	143.00	143.00	100.00%	100.00%
2022	400.00	566.00	0.00	0.00%	
2023	400.00	490.00	0.00	0.00%	
2024	49.00	50.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,250.00	1,250.00	144.00	al Plan de Desarrollo	11.52%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	11.52%

130 Generar un esquema de apoyo a la gestión de los trámites de la cadena de urbanismo y construcción	$449	$376	83.84	$1,005	$947	94.27	$1,324	$0	0.00	$2,568	$0	0.00	$1,348	$0	0.00	$6,694	$1,324	19.77

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

El Indicador : Porcentaje de avance en la implementación del la esquema de apoyo, no presenta retrasos.

Avances y/o logros

A continuación, se presenta los logros de la meta sectorial

Indicador : Porcentaje de avance en la implementación del la esquema de apoyo

2020-2021 En relación a la creación de 1 herramienta tecnológica que permita realizar los trámites de manera virtual ante entidades distritales y/o curaduría social dentro del marco mejoramiento integral de viviendas, para la asignación de subsidios, se avanzó en la definición del levantamiento de requerimientos con la subdirección de barrios a través de mesas de trabajo, en las que se socializa el módulo tecnológico para asignación de subsidios en ambiente de prueba, se logró establecer el conducto

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT,

que lleva una radicación de expediente presentado en el módulo tecnológico, aclarando así el momento de rechazo o asignación de subsidios, de los otros módulos, se está a la espera de recibir observaciones derivadas del ejercicio de prueba y del listado final de requisitos a incluir en el módulo tecnológico. Adicionalmente se avanza en el desarrollo del manual de procedimientos con el apoyo de la subdirección de programas y proyectos, en la definición del flujograma de acciones según las necesidades identificadas con los usuarios y se estructura el documento de política pública de hábitat en el capítulo de modulo asignación de subsidio, con el fin de armonizarlo con el proceso curaduría social plan terrazas.

Beneficios

1. Es la de garantizar un mecanismo eficiente y seguro para la totalidad de los expedientes radicados por concepto de solicitud de subsidios, bajo el marco del plan terrazas, con sus respectivos soportes disponibles de forma permanentemente a través de la plataforma virtual.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 130

142 Porcentaje de avance en la implementación del la esquema de apoyo

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	32.00%

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	27.00	27.00	27.00	100.00%	100.00%
2022	28.00	28.00	0.00	0.00%	
2023	30.00	30.00	0.00	0.00%	
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	32.00	al Plan de Desarrollo	32.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	32.00%

131 Gestionar 90 hectáreas de suelo útil para el desarrollo de vivienda social y usos complementarios	$660	$410	62.09	$2,657	$2,530	95.20	$4,138	$0	0.00	$3,078	$0	0.00	$1,606	$0	0.00	$12,140	$2,940	24.21

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

El Indicador : Número de Hectáreas de suelo útil gestionadas para el desarrollo de vivienda social y usos complementarios, no presenta retrasos.

Avances y/o logros

A continuación, se presenta los logros de la meta sectorial
Indicador : Número de Hectáreas de suelo útil gestionadas para el desarrollo de vivienda social y usos complementarios

2020-2021 Se reporta un acumulado de 73,68 hectáreas (736.922,88 M2) de suelo útil. 2020 12,81 has, declarado en la Adopción del Plan Parcial No. 15 "MAZDA - MAVAIA" ubicado dentro del ámbito del Plan de ordenamiento Zonal del Norte - 'Ciudad Lagos de Torca', - Usaquén, Decreto de adopción No. 350 expedido el 30 de diciembre de 2020. 2021 60,87 has (608.776,87 M2) de suelo útil gestionado, están localizadas en las manzanas 02, 03, 06, 07, 08, 09, 10, 11, 13 y 14 del proyecto

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT,

urbanístico inicial, y de acuerdo a las modificaciones surtidas en el proyecto se hace posible el reporte de las 9,87 has de suelo de las manzanas enunciadas. Se reportan 3,57 hectáreas (35.700,18 M2) - producto de suelo Declarado en la Adopción del Plan Parcial No. 17 ¿Lucerna" ubicado dentro del ámbito del Plan de ordenamiento Zonal del Norte - 'Ciudad Lagos de Torca', - Usaquén, Decreto de adopción No. 241 expedido el 2 de julio de 2021.
Se reportan 38,07 hectáreas (380.747,23 M2) - producto de suelo declarado en la Adopción del Plan Parcial de Desarrollo La Marlene - Bosa, Decreto de adopción No. 343 expedido el 17 de septiembre de 2021.Se reportan 9,36 hectáreas (93.583,72 M2) - correspondiente al área MZ Etapa 1 Resolución 11001-1-21-2829 EXP 3021 Licencia de Urbanización en la modalidad de desarrollo del Proyecto Urbanístico General Urbanización El Otoño - Usaquén, expedida el 6 de diciembre de 2021.

Beneficios

1.Con las hectáreas gestionadas de suelo útil para vivienda y usos complementarios, se beneficiarán aproximadamente a 69.764 personas de todos los grupos étnicos y etarios, de las localidades de Usaquén, Usme y Bosa, contribuyendo al aumentó al acceso a vivienda digna, espacio público y equipamientos de la población vulnerable en suelo urbano y rural.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 131

143 Número de Hectáreas de suelo útil gestionadas para el desarrollo de vivienda social y usos complementarios

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	81.87%

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	2.00	12.81	12.81	100.00%	
2021	26.11	60.87	60.87	100.00%	100.00%
2022	23.40	12.00	0.00	0.00%	
2023	28.36	4.32	0.00	0.00%	
2024	10.13	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	90.00	90.00	73.68	al Plan de Desarrollo	81.87%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	81.87%

132 Promover la iniciación de 50 mil VIS en Bogotá de las cuales , como mínimo el 20% será de interés prioritario	$203	$139	68.71	$686	$674	98.22	$880	$0	0.00	$912	$0	0.00	$509	$0	0.00	$3,189	$813	25.49

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

El Indicador : Número de viviendas VIP y VIS iniciadas promovidas en Bogotá, no presenta retrasos.

Avances y/o logros

A continuación, se presenta los logros de la meta sectorial Indicador : Número de viviendas VIP y VIS iniciadas promovidas en Bogotá

2020-2021 Se reporta un acumulado de 5.382 viviendas (2020-518; 2021-4864). En 2021 se avanza en la iniciación de 4.864 unidades de vivienda correspondientes a: * Proyecto Intransgativa - 240 unidades - Engativa; * 1.234 unidades VIP y 1.234 unidades VIS del Plan Parcial Tres Quebradas - Usme; * 688 unidades VIP y 1.468 unidades VIS del Proyecto Urbanistíco General Urbanización El Otoño - Usaquén

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT,

Se reporta un acumulado de 23.014 unidades de vivienda iniciadas (20879 VIS y 2135 VIP). Para el 2021 se avanzó en 16.716 unidades (15755 VIS y 961 VIP) distribuidas en 34 proyectos y 11 localidades. Apoyo técnico y administrativo de 106 trámites ante 13 entidades distritales de los cuales se finalizaron 27; 7 se encuentran en respuesta a observaciones por parte de constructores, 49 se encuentran en proceso de revisión por parte de las entidades y 23 en proceso de radicación ante las diferentes entidades por parte de promotores y/o constructores de vivienda.

Se cuenta con los documentos i) Análisis sobre las condiciones habitacionales y los programas de vivienda en Bogotá ii) Vulnerabilidad urbana y segregación socioespacial iii) Se cuenta con el estudio de Caracterización territorial y social de los Paga Diarios en Bogotá iv) Estimación de empleos generados en el sector de las edificaciones residenciales para 2021 en Bogotá

Beneficios

1. En lo corrido del PDD hemos beneficiado a 75.508 ciudadanos de todos los grupos étnicos y etarios, de las localidades de Kennedy, Engativá, Usme y Usaquén. (El dato de población a beneficiar es el resultado de la multiplicación; entre las iniciaciones de vivienda reportada en la plataforma de seguimiento de la Secretaría Distrital del Hábitat, y la razón de personas por hogar, del Censo Nacional de Población y Vivienda del DANE 2019 (Razón de personas por hogar 2,8). Contribuye al aumento del acceso a una vivienda digna de la población vulnerable en suelo urbano y rural

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 132

144 Número de viviendas VIP y VIS iniciadas promovidas en Bogotá

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	56.29%

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	6,050.00	6,368.00	6,816.00	107.04%	
2021	11,014.00	21,580.00	21,580.00	100.00%	100.00%
2022	12,625.00	9,915.00	0.00	0.00%	
2023	13,245.00	6,867.00	0.00	0.00%	
2024	7,066.00	5,270.00	0.00	0.00%	
TOTAL	50,000.00	50,448.00	28,396.00	al Plan de Desarrollo	56.29%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	56.29%

133 Realizar mejoramiento integral de barrios con Participación Ciudadana, en 8 territorios priorizados (puede incluir espacios públicos, malla vial, andenes, alamedas a escala barrial o bandas eléctricas)	$15,318	$14,876	97.11	$89,217	$82,587	92.57	$59,662	$0	0.00	$18,245	$0	0.00	$4,848	$0	0.00	$187,289	$97,463	52.04

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT, 208 CVP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

La meta sectorial del programa esta compartida con la CVP, a continuación se describen los inconvenientes presentados en cada inidicador:

Indicador : Número de intervenciones de mejoramiento integral

Se tenía programado la adjudicación de 3 obras para el mejoramiento integral de barrios con participación ciudadana, en 8 territorios priorizados, debido a retrasos en el proceso de adjudicación de la tercera obra, esta quedara para ser entregada en la

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT, 208 CVP,

vigencia 2022.

Indicador : Metros cuadrados de espacio público construidos
Retrasos por factores limitantes externos o causas imputables a los contratistas., con el fin de solucionarlo, se han programado y ejecutado comités de obra con el fin de establecer medidas para subsanar el retraso para el siguiente corte de programación, se ha requerido a los contratistas la presentación de un Planes de Contingencia.

Avances y/o logros

A continuación, se presenta los logros de la meta sectorial

Indicador : Número de intervenciones de mejoramiento integral
2020-2021 La meta lleva un acumulado de 5.40 intervenciones de mejoramiento, en lo cual se han desarrollado las prefactibilidades y la elaboración y/o actualización de estudios y diseños en los territorios priorizados, son un insumo para ejecutar obras que mejoren las condiciones de vida de la comunidad en los territorios priorizados en términos de conectividad. Mediante las obras en espacio público ejecutadas en los territorios priorizados en áreas de origen informal, se mejoraron las condiciones de vida de las comunidades en términos de conectividad con la oferta de servicios de la ciudad

Se logró la construcción 2 de las 3 obras programadas, con la finalización del parque La Perla en la localidad de Usaquén y de tres (3) segmentos viales en el sector de Usminia Baja en la localidad de Usme.

Se continuo con la elaboración de documentos de lineamientos de intervención de los territorios priorizados de mejoramiento integral; 1. Alfonso López,2 Colinas y El Portal; 3. Tibabuyes, 4 Juan Amarillo y 5 Cable San Cristóbal, documentos que son insumo principal para las futuras obras de intervención en los territorios priorizados.

En el marco del Convenio Interadministrativo N.613 de 2020 entre la Secretaría Distrital del Hábitat y la Caja de la Vivienda Popular, se realizaron las actualizaciones de los estudios y diseños de espacio público correspondientes a los Territorios Priorizados para el Mejoramiento Integral TPMI "Conurbación Ciudad Bolívar Soacha", "Colinas El Portal", " Alfonso Lopez", "Tibabuyes Juan Amarillo" y "Cable San Cristóbal".

Indicador : Metros cuadrados de espacio público construidos
Se efectuó la elaboración de estudios previos, licitación y adjudicación de 18 contratos de obra e interventoría para la construcción de 59.352 m2 de obras en espacio público, a partir de lo cual se obtuvo la entrega y recibo a satisfacción de 14.571,12 m2 de sectores viales construidos

Beneficios

1. Las prefactibilidades y la elaboración y/o actualización de estudios y diseños en los territorios priorizados, son un insumo que será de utilidad para poder ejecutar obras que mejoren las condiciones de vida de la comunidad en los territorios priorizados en términos de conectividad. Mediante las obras en espacio público ejecutadas en los territorios priorizados en áreas de origen informal, se mejoraron las condiciones de vida de las comunidades en términos de conectividad con la oferta de servicios de la ciudad.

2. Con la terminación de las obras en San Martin de Loba, permitirá mejorar sustancialmente su calidad de vida al contar con vías para el mejoramiento de la accesibilidad a sus hogares y reestablecer la confianza en la administración distrital

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 133

145 Número de intervenciones de mejoramiento integral (SDHT)

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	86.67%	90.00%	67.50%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

118	Secretaría Distrital del Hábitat	Suma	AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR
	Avance		

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT, 208 CVP,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	2.00	2.00	1.50	75.00%	
2021	4.00	4.50	3.90	86.67%	90.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	0.80	0.80	0.00	0.00%	
2024	0.20	0.20	0.00	0.00%	
TOTAL	8.00	8.00	5.40	al Plan de Desarrollo	67.50%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	86.67%	90.00%	67.50%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 133

611 Metros cuadrados de espacio público construidos

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 29-JUL-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	97.14%	98.66%	29.51%

208 Caja de Vivienda Popular — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	17,305.60	17,000.00	98.23%	
2021	20,000.00	15,000.00	14,571.00	97.14%	98.66%
2022	22,500.00	44,000.00	0.00	0.00%	
2023	23,750.00	23,750.00	0.00	0.00%	
2024	23,750.00	7,250.00	0.00	0.00%	
TOTAL	90,000.00	107,000.00	31,571.00	al Plan de Desarrollo	29.51%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	97.14%	98.66%	29.51%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 133

695 Metros cuadrados de espacio público construidos y adecuados - Regalías

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 20-DEC-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

118 Secretaría Distrital del Hábitat — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
118 SDHT, 208 CVP,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2022	0.00	88,739.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	88,739.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

134 Titular 2.400 predios registrados en las 20 localidades	$6,420	$6,384	99.43	$4,665	$4,658	99.86	$8,850	$0	0.00	$2,700	$0	0.00	$1,909	$0	0.00	$24,544	$11,042	44.99

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

208 CVP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

Indicador : Número de bienes fiscales saneados y titulados, no presenta retrasos.

Avances y/o logros

A continuación, se presenta los logros de la meta sectorial
Indicador : Número de bienes fiscales saneados y titulados

2020-2021 Se finaliza con Titulación de 433 predios que facilitaron el acceso de estas familias a los beneficios de una ciudad legal, reconociendo la propiedad del predio, las inversiones realizadas y la seguridad de la permanencia, mediante acompañamiento técnico, jurídico y social a través de estrategias,mecanismo de cooperación con el fin de lograr la obtención del título de propiedad.

Así mismo, se realizaron las siguientes actividades las cuales impactan en el avance de del proceso de titulación en trámite, mediante el acompañamiento técnico, jurídico y social a través de estrategias y mecanismos de cooperación, con el fin de lograr la obtención del título de propiedad, se realizaron las
siguientes actividades: Publicación de 384 datos de predios a ceder, elaboración de 386 Resoluciones, realización de 646 revisiones en el aplicativo con FONVIVIENDA, notificación de 404 Resoluciones, realización de 345 caracterizaciones sociales las cuales se encuentran cargados en el aplicativo SIMA, elaboración de 244 Viabilidades Técnicas, 181 Jurídicas y seguimiento a 7 Decreto de Condiciones de Urgencias. Se realizó una Declaración de Decreto de Urgencia, Oferta, Avaluo, expropiación y/o enajenacion voluntaria registrada, así mismo se generaron 497 nuevos expedientes recolectados por el equipo social los cuales pertenecen al barrio La Unión-Divino Niño, Se realizó el registro de 427 resoluciónes, escritura o sentencia ante la ORIP.

Se expidieron 1.005 títulos de predios en 7 localidades de la ciudad, que facilitaron el acceso de los propietarios y sus familias a los beneficios de una ciudad legal.

El número de títulos por localidad fue: Santa Fe con 15, Rafael Uribe Uribe con 7, Ciudad Bolívar con 912, Kennedy con 16, Bosa con 48, San Cristóbal con 6 y Usme con 1.

Beneficios

1. Aumenta la base predial y de valorización por consiguiente fortalece las finanzas territoriales.
*Ingresa al flujo económico el capital inactivo representado por el valor de la tierra y las mejoras construidas.
*Más familias en el sector formal representa mayores ingresos al Estado.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

208 CVP,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 134

146 Número de bienes fiscales saneados y titulados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	111.67%	107.88%	56.77%

208 Caja de Vivienda Popular

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	300.00	300.00	433.00	144.33%	
2021	600.00	900.00	1,005.00	111.67%	107.88%
2022	600.00	600.00	0.00	0.00%	
2023	600.00	400.00	0.00	0.00%	
2024	300.00	200.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2,400.00	2,533.00	1,438.00	al Plan de Desarrollo	56.77%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	111.67%	107.88%	56.77%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
20 Bogotá, referente en cultura, deporte, recreación y actividad física, con parques para el desarrollo y la salud	$99,939	$86,910	86.96	$191,788	$185,666	96.81	$293,858	$0	0.00	$228,504	$0	0.00	$167,689	$0	0.00	$981,779	$272,576	27.76
0 N/A	$99,939	$86,910	86.96	$191,788	$185,666	96.81	$293,858	$0	0.00	$228,504	$0	0.00	$167,689	$0	0.00	$981,779	$272,576	27.76
135 Aumentar a 48% el porcentaje de personas que realizan actividad física en Bogotá	$6,854	$6,617	96.53	$23,121	$22,205	96.04	$32,552	$0	0.00	$33,943	$0	0.00	$32,986	$0	0.00	$129,456	$28,821	22.26

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

211 IDRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

No se presentaron retrasos para el cumplimiento de la meta.

Avances y/o logros

A 31 de diciembre de 2021 se reporta un avance de 47,67%, correspondiente a los resultados de la encuesta Multipropósito de la vigencia 2017. Para la medición del incremento del porcentaje de personas que realizan actividad física, se deben esperar los resultados de la encuesta Multipropósito los cuales están previstos para el mes de junio de la vigencia 2022 de acuerdo a lo informado por Secretaría Distrital de Planeación. Sin embargo, se ha realizado la siguiente gestión:

Realización de 75.926 actividades físicas dirigidas y programas deportivos para el fomento de la vida activa beneficiando a 1.119.143 personas (es importante aclarar que esos beneficiarios pudieron asistir a una o más actividades dentro de la estrategia).

Se desarrollaron 2.363 actividades de promoción del uso de la bicicleta beneficiando en promedio 1.602.440 personas en las jornadas de ciclovía dominical/festiva y campañas realizadas en los diferentes tramos, además de 937.419 beneficiarios en los demás programas. Cabe aclarar que esos beneficiarios pudieron asistir a una o más actividades de la estrategia.

Se beneficiaron 40.424 personas con procesos virtuales de alfabetización física que generan y multiplican buenas prácticas para vivir una vida activa y saludable, a través de la realización de 331 jornadas.

En todas las actividades presenciales se cumplen con los protocolos de bioseguridad.

Por otro lado, se tiene un avance del 100% en el diseño e implementación de una estrategia de medición sobre las acciones de actividad física y sus impactos en cuanto a la salud física y mental.

Beneficios

Actividad física y deporte:
A través de la estrategia Actividad Física y Deporte, se realizaron actividades de manera virtual y presencial para que las personas accedieran a la actividad física logrando impactar positivamente su salud física y mental. Se tienen actualmente 62 gimnasios nocturnos en las localidades de Bogotá, donde los horarios se han adaptado a las necesidades de la población; de igual forma, se tienen 13 puntos de recreovía vigentes.

En la estrategia de atención a la persona mayor los grupos cautivos se han mantenido sólidos en los distintos territorios. En el mes de agosto (mes de la persona mayor) se realizó el festival fitness de adulto mayor con la participación de todos los grupos locales ganadores de sus fases internas. De igual manera, con un trabajo interinstitucional entre la secretaría de integración social y el IDRD (ciclovía), se celebró la rodada mayor con el fin de reivindicar los derechos de las personas mayores e impulsar una vejez digna, activa, libre y saludable.

Se realizó la Viejoteca Distrital 2021, estimulando a las Personas Mayores de las 20 Localidades de la ciudad de Bogotá D.C. a desarrollar actividad física por medio de nuevas tendencias del Fitness y música tradicional colombiana, promoviendo espacios navideños de socialización, integración, disfrute y goce.

Para la estrategia de Deporte para la vida, ente los meses de junio y julio se dio apertura a la modalidad de natación de los CEFES, como acción complementaria a la oferta que se brinda desde el deporte a Bogotá, las demás modalidades deportivas han venido siendo fortalecidas pedagógicamente generando que más personas estén interesadas en realizar algún tipo de actividad deportiva. Es así como los usuarios adultos de más de 18 años, incluido adultos mayores y personas en condición de discapacidad a los cuales va dirigido el programa reciben con motivación la oferta ya que son conscientes de los beneficios.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

211 IDRD,

De igual forma, la realización de actividades complementarias como festivales, competencias deportivas o encuentros, motiva a los usuarios y permite evidenciar los avances técnicos que han logrado en el proceso, lo cual se pudo evidenciar en actividades como la carrera de la Mujer, Actividad Running, Festivales de fútbol, baloncesto, natación, tenis, tenis de mesa y taekwondo. Finalmente, se realizó intervención a una minoría de grupos en horarios nocturnos y fue de gran aceptación, una tarea seria ampliar estas franjas de atención.

En lo relacionado con eventos, se realizó el evento Yoga Para el Alma ¿Retomando el Equilibrio¿ con el objetivo de realizar sesiones especiales de yoga, en diferentes parques y medios virtuales, con profesores especializados de carácter nacional e internacional, restableciendo el estado ideal y natural de la conciencia en busca del mantenimiento y mejora de la salud mental y emocional de la población participante. Adicionalmente, en el mes de agosto, se realizó el festival fitness del Tunal en el marco del Festivalito de Verano, contando con tres grandes espacios: calistenia, crosshiit y clases grupales.

Bogotá Pedalea:
En el 2021, el Programa Escuela de la Bicicleta de la Estrategia Bogotá Pedalea, aumentó de 6 a 10 puntos de enseñanza llegando a 9 localidades de Bogotá con 76% sobre el total de beneficiarios de género femenino, promoviendo asi que más mujeres se suban a la bicicleta y participen de nuestras actividades.

Por otro lado, en localidades como Usme, Rafael Uribe, Candelaria, Mártires, entre otras, se realizaron talleres de mecánica, diagnóstico y alistamiento de la bicicleta, como también puntos de enseñanza de Escuela de la Bici. También prestó su servicio en las manzanas del Cuidado de las localidades de Mártires, Usaquén, Kennedy, Ciudad Bolívar, Bosa, San Cristóbal y Usme, en donde se realizaron procesos de enseñanza a todas las personas que no sabían montar bicicleta.

La Escuela de la Bicicleta llegó a la zona rural de Ciudad Bolívar, en Quiba, donde se realizó actividad de fortalecimiento de las habilidades sobre la bicicleta y enseñanza y, en Articulación con la Secretaria de la Mujer, se desarrolló el día de la Familia en Bici, donde se prestó de igual manera el servicio de enseñanza, diagnóstico, alistamiento y mantenimiento de la bicicleta. Por último, se renovó toda la flota de bicicletas de los 10 puntos del programa, donde actualmente se cuenta con bicicletas nuevas para el uso y disfrute de una Bogotá que Pedalea.

Para la vigencia del 2021 el programa Al Trabajo en Bici (ATB) desarrolló una serie de actividades en busca de promover y fortalecer el uso cotidiano de la bicicleta, propiciando espacios seguros para los/as habitantes de la ciudad de Bogotá que se desplazaron por los corredores de la carrera 7 desde la calle 106 hasta la calle 32 y el de la calle 63 desde la carrera 112B bis hasta la carrera 30 (Estación Simón Bolívar); es así como los ciclistas recibieron acompañamiento, apoyo mecánico, campañas pedagógicas, talleres de mecánica básica y ergonomía durante su desplazamiento.

Por otro lado, en las actividades fuera de los corredores de ATB, se logró anudar esfuerzos y articular acciones con la alcaldía local de Engativá, Barios Unidos, Teusaquillo, SantaFe, Usaquén, Suba, La Candelaria, Usme y Chapinero, así como con veintiún (21) entidades y empresas para desarrollar los talleres de las líneas de trabajo de enfoque de género, participación ciudadana, cultura bici, mecánica básica de la bicicleta y actividad física; apoyar eventos y colaborar en la ejecución de ciclopaseos.

Así mismo, en un trabajo mancomunado entre los programas Escuela de la Bicicleta y Al Trabajo en Bici se impulsó en los parques San Andrés, Tunal, Fontanar del Río, Hippies y Parque Ecológico Cantarrana, el uso compartido de bicicletas, brindándoles a la población graduada la opción de acceder a talleres para fortalecer sus habilidades y destrezas, aumentar su seguridad y conocimientos requeridos a la hora de desplazarse en bicicleta.

Desde Bogotá Pedalea, mediante la realización de un Ciclopaseo temático de reivindicación de los derechos de las mujeres ¿Cuidamos a las que nos cuidan¿, dentro de las actividades bici, se recalcó la importancia del enfoque de género. Así mismo, se celebró el día de mundial de la bicicleta mediante el cual se dio a conocer los programas de la estrategia ¿Bogotá pedalea¿ e incentivó el uso de la bicicleta y se reactivó el proceso de guardianes en los cuales el IDRD vincula a estudiantes universitarios al programa ciclovía.

Se realizó la celebración de la 6ª versión del Día Internacional de las Ciclovías Recreativas de las Américas, donde se resaltó el aporte que tienen las ciclovías recreativas a la sostenibilidad del medio ambiente, esto basado en los objetivos de desarrollo sostenible.

Se realizó también el Ciclopsaeo Olímpico en el marco de la celebración de la semana de la bici, con el fin de conmemorar la labor del deportista de BMX Carlos Ramírez y deportistas paralímpicos de Tokio 2021; en octubre se ubicó un Stand del programa Ciclovía en Corferias donde se participó en la actividad SOFA (salón del ocio y la fantasía). Finalmente, en la localidad de Bosa se realizó la actividad Ciclovía en ti, donde se beneficiaron niños vulnerables con actividades recreativas y entrega de regalos.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

211 IDRD,

De forma complementaria, se realizaron campañas de impacto, en los corredores de la Ciclovía, con el objetivo de concientizar a las personas frente a la cultura ciudadana y la debida aplicación de las medidas de bioseguridad.

Muévete Bogotá:
Desde el programa de promoción de actividad física Muévete Bogotá, como estrategia educativa, se generaron de forma virtual las jornadas de promoción y formación en alfabetización hacia los profesionales internos del Área de Fomento y hacia las comunidades en los entornos escolares, laborales, comunitarios y de salud.

La orientación adecuada de cómo conocer y comprender el cumplimiento de la recomendación de actividad física y la disminución de los comportamientos sedentarios, aporta en la implementación de los diferentes dominios (cognitivo, psicológico, social y de competencia física), realizado a través de asesorías a instituciones, el desarrollo del servicio social estudiantil con estudiantes de 9, 10 y 11 grado quienes lo diseminan en sus colegios y la consejería en actividad física para adultos, propicia cambios de comportamientos frente a la actividad física de tal manera que se logre incluir en las rutinas diarias de la población.

También se evidencia la participación de las instituciones en la semana de hábitos de vida saludable y las comunidades en las jornadas académicas, donde compartimos experiencias en construcción de comunidades activas y saludables desde la investigación, la aplicación teórica a la práctica con otros países.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 135

147 Porcentaje de personas que realizan actividad física

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	47.67	47.67	47.67	0.00%	
2021	47.80	47.67	47.67	0.00%	0.00%
2022	47.80	47.80	0.00	0.00%	
2023	48.00	48.00	0.00	0.00%	
2024	48.00	48.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

136 Cualificación de 4.500 agentes del sector y demás talento humano en el marco de la estrategia de cualificación de mediadores culturales	$205	$197	96.42	$5,393	$3,220	59.71	$930	$0	0.00	$509	$0	0.00	$503	$0	0.00	$7,539	$3,417	45.33

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

No se presentan retrasos frente al cumplimiento del indicador.

Es importante mencionar que dentro de la meta proyecto 1 se programaron recursos de destinación especifica de la Contribución Parafiscal de los Espectáculos Públicos de las Artes Escénicas- LEP, a ejecutarse mediante convenio con el IDARTES por

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

119 SDCRD,

$1.000.000.000. Sin embargo el proyecto se debía desarrollar bajo los lineamientos del Decreto 639 del 2021, lo que implicaba la realización de una convocatoria para la selección de los beneficiarios, y que para la fecha de radicación del proyecto ante el Ministerio de Cultura, las condiciones determinadas en esa disposición eran de imposible cumplimiento por la terminación de la temporalidad del decreto referido, el día 30 de septiembre de 2021.

Solución: las actividades se ejecutarán en la vigencia 2022 a través del proyecto de inversión No. 7650 "Fortalecimiento de los procesos de Fomento" para lo cual ya se ha venido trabajando en la estructura de la convocatoria.

Avances y/o logros

En el marco del PDD "Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI" durante la vigencia 2021se certificaron en los diferentes procesos de formación y cualificación, 1032 ciudadanos en los diferentes cursos que ofrece la Plataforma Virtual de Formación en Arte, Cultura y Patrimonio y en los talleres virtuales sincrónicos de Patrimonio Cultural y Memoria Local. En total durante lo transcurrido del actual PDD se ha logrado la cualificación de 1412 agentes del sector equivalente al 31,37% de la meta programada para el cuatrienio (4.500)

Por otra parte, durante la vigencia 2021 se efectuaron las pruebas de funcionalidad de la actualización de la Plataforma Moodle, en su versión 3.10.4, en los servidores de la SCRD y se realizaron los reajustes pertinentes en relación con las actividades de aprendizaje del curso introductorio de Arte en Espacio Público, cuyo lanzamiento se realizó en el marco de la celebración del Día del Arte Urbano. Asimismo, se avanzó con la difusión del curso mediante el envío de correos masivos y divulgación en redes sociales.

De igual manera se realizó la producción multimedia, alistamiento del aula virtual y lanzamiento del curso ¿Qué es la Cultura Ciudadana? en el marco de la Semana de la Cultura Ciudadana (2-9 de octubre de 2021). También se desarrollaron las mesas de trabajo para avanzar en la producción de los cursos virtuales de los nuevos ciclos de formación de: Diseño de procesos de aprendizaje en arte, cultura y patrimonio; Patrimonio Cultural y Memoria Local.

Se realizó el lanzamiento del diplomado en Patrimonio cultural para la educación en articulación con el IDPC con cupos limitados. Lo anterior con el propósito de potenciar el desarrollo de las capacidades ciudadanas para grupos poblacionales y diferenciales.

Se realizó el lanzamiento de la oferta de formación en el marco del convenio interadministrativo entre el SENA y la SCRD (2021-2024), El portafolio ofrecido a la ciudadanía en el 2021, está compuesto por: cinco (5) programas de formación titulada (técnica y tecnológica) en áreas disciplinares del arte, la cultura y el deporte y seis (6) programas de formación complementaria en temas transversales de actividad física y cultural, emprendimiento cultural, pedagogía, herramientas digitales, cultura y desarrollo humano.

Teniendo en cuena que durante la vigencia 2021se incorporó la meta proyecto 4, se diseñó la estrategia para el fortalecimiento de los constructores locales y agentes del sector cultura para los componentes A y B del programa Es Cultura Local, sin embargo teniendo en cuenta que el Componente B del programa incluye la realización de convocatorias por parte del IDARTES y la FUGA, y que muchas de estas cerraban hasta el mes de diciembre, el proceso de formación para los ciudadanos ganadores de las mismas se adelantará en el año 2022 para dar cumplimiento al 100% de la meta y la ejecución de los recursos que no se lograron ejecutar durante la vigencia 2021.

Beneficios

Durante la vigencia 2021 se certificaron en los diferentes procesos de formación y cualificación, 1032 ciudadanos en los diferentes cursos que ofrece la Plataforma Virtual de Formación en Arte, Cultura y Patrimonio y en los talleres virtuales sincrónicos de Patrimonio Cultural y Memoria Local. En total durante lo transcurrido del actual PDD se ha logrado la cualificación de 1412 agentes del sector equivalente al 31,37% de la meta programada para el cuatrienio (4.500)

Se realizó el lanzamiento del diplomado en Patrimonio cultural para la educación en articulación con el IDPC-Instituto Distrital de Patrimonio Cultural con cupos limitados. Lo anterior con el propósito de potenciar el desarrollo de las capacidades ciudadanas para grupos poblacionales y diferenciales.

Se realizó el lanzamiento de la oferta de formación en el marco del convenio interadministrativo entre el SENA y la SCRD (2021-2024). El portafolio ofrecido a la ciudadanía en el 2021, está compuesto por cinco (5) programas de formación titulada (técnica y tecnológica) en áreas disciplinares del arte, la cultura y el deporte y seis (6) programas de formación complementaria en temas transversales de actividad física y cultural, emprendimiento cultural, pedagogía, herramientas digitales, cultura y

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

119 SDCRD,

desarrollo humano.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 136

148 Número de personas cualificadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	103.20%	102.32%	31.38%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	360.00	360.00	380.00	105.56%	
2021	720.00	1,000.00	1,032.00	103.20%	102.32%
2022	1,080.00	1,080.00	0.00	0.00%	
2023	1,440.00	1,440.00	0.00	0.00%	
2024	900.00	600.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4,500.00	4,500.00	1,412.00	al Plan de Desarrollo	31.38%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	103.20%	102.32%	31.38%

137 Desarrollar el 100% de los componentes para la creación de un clúster de la economía del deporte, la recreación y la actividad física	$74	$60	81.25	$359	$301	83.95	$429	$0	0.00	$280	$0	0.00	$163	$0	0.00	$1,305	$362	27.70

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

211 IDRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

No se presentaron retrasos para el cumplimiento de la meta

Avances y/o logros

Se han desarrollado acciones de choque, a la vez que se está construyendo una visión para el sector, de mediano y largo plazo, las estrategias adoptadas específicamente fueron:

*No cobro por el uso de escenarios a escuelas y clubes en Bogotá.
*No cobro por alquiler de los estadios El Campín y Techo para los equipos bogotanos que participan en la Liga Femenina de Fútbol Profesional.
*Cobro mínimo por el alquiler de los estadios El Campín y Techo para los equipos masculinos de fútbol profesional

Total, de empresas, clubes y escuelas reactivados:
*Gimnasios: 399
*Cajas de Compensación: 3 (Compensar, Colsubsidio, Cafam)
*Canchas Sintéticas (espacios IDRD): 189
*Clubes Sociales Privados: 21
*Permisos para escuelas y clubes (espacios IDRD): 703

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

211 IDRD,

En razón a la importancia de garantizar la sostenibilidad de la economía del deporte, la recreación y la actividad física, en el corto, mediano y largo plazo, se viene implementando la creación de una iniciativa de clúster del sector. A la fecha, se está llevando a cabo la etapa exploratoria, que involucró un total de 60 entrevistas a líderes empresariales de segmentos económicos de toda la cadena de valor de la industria, así como a miembros de la academia, los gremios sectoriales y entidades gubernamentales.

Teniendo en cuenta que dentro de la fase exploratoria y las jornadas de formulación estratégica de la Iniciativa de Cluster del Deporte y la Actividad Física han participado un 40% de mujeres, se ha hecho la identificación de dos proyectos estratégicos con enfoque de género para que puedan ser implementados en el marco de la economía del deporte: Women who play games y Womanizer. Esto pretende contrarrestar los obstáculos (disparidad salarial, sesgos de selección de talento humano calificado) que presentan las mujeres para mejorar sus condiciones dentro de estos sectores.

Se firmó un convenio con el DANE con el objeto de definir el alcance de la medición económica del deporte, en el marco del modelo genérico del proceso de producción estadística - GSBPM (Generic Statistical Business Process Model Statistical); para lo cual el DANE cuenta con las metodologías para el desarrollo de las cuentas nacionales, con la experiencia y el personal profesional y técnico necesarios para ofrecer asistencia técnica, asesoría y entrenamiento en medición económica y en el desarrollo e implementación de cuentas satélites de sectores claves.

De igual forma, se destaca las siguientes acciones:

*Se desarrollaron 3 jornadas de formulación estratégica, con promedio de participación de 27 empresarios, representantes de la Academia y entidades de apoyo, en las que construyó y validó: El mapa de actores del sector, el diagnóstico de competitividad del sector, el primer borrador de la propuesta de valor, el primer borrador de plan de trabajo y mesas de trabajo que coordinarán ese plan y, finalmente, una tabulación sobre el interés de los actores en conformar la Gobernanza de la Iniciativa de Cluster. Cabe aclarar que, por temas de pandemia, estas reuniones fueron virtuales y también se acompañaron de recolección de datos con el uso de formularios de Google.

*Se han realizado 6 workshops con dos objetivos: Elaborar estrategias para el fortalecimiento de la economía del deporte; y dos, socializar y robustecer los resultados de la fase de formulación estratégica de la Iniciativa de Cluster del Deporte y la Actividad Física. Estos workshops han recibido un aproximado de 30 asistentes adicionales, que han manifestado interés en hacer parte del cluster, inclusive, certificándose como usuarios finales de esta convocatoria.

*Se ha apoyado la implementación de 3 ferias de emprendedores, acercándose a las realidades que enfrenten en un escenario de reactivación económica y sostenibilidad de negocios en el tiempo. Estos emprendedores serán, potencialmente, el primer grupo en beneficiarse del acuerdo de voluntades que se tiene con la Cámara de Comercio de Bogotá, quién viene acompañando el proceso de la formulación estratégica del cluster, la provisión de datos económicos y en la estructuración de una propuesta de asesoría en temas de fortalecimiento empresarial (costos, logística, internacionalización y digitalización, entre otros) dirigidas a las empresas del deporte y la actividad física.

*Se postuló, por primera vez, al Cluster en una convocatoria de productividad y competitividad, lanzada por Colombia Productiva, y que de ser seleccionados (resultados se entregan en enero del 2022), se recibirá una consultoría para culminar la formulación estratégica del Cluster y la formulación de los primeros proyectos para garantizar una activación temprana y una gobernanza sólida.

Beneficios

La Iniciativa de Cluster participó de una serie de reuniones con la Cámara de Comercio de Bogotá, con el objetivo de alinear el trabajo de la iniciativa de cluster con los proyectos bandera de los sectores: salud, turismo de eventos, industrias creativas y música. Adicionalmente, se acordó una agenda para el desarrollo de un foro de economía del deporte.

De otra parte, la socialización de los resultados, a la fecha, de la etapa de formulación estratégica de la Iniciativa de Cluster con actores previamente descritos, permite que la propuesta de valor, el plan de acción de la iniciativa de cluster y la conformación de las mesas de trabajo y la gobernanza de la iniciativa, tengan mayor posibilidad de éxito en el tiempo, porque cuentan con la validación de la mayor cantidad de actores presentes en el ecosistema competitivo, ya que cuentan con el compromiso del empresariado quién es el interesado en que se fortalezca la cadena de valor del deporte, la recreación y la actividad física.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
211 IDRD,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 137

149 Porcentaje de los componentes desarrollados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	30.00%

211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	25.00	25.00	25.00	100.00%	100.00%
2022	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2023	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	30.00	al Plan de Desarrollo	30.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	30.00%

138 Formar 40.000 niñas, niños y adolescentes y jóvenes en disciplinas deportivas priorizadas en el marco de la jornada escolar complementaria	$8,578	$8,505	99.15	$15,550	$15,508	99.73	$20,689	$0	0.00	$23,944	$0	0.00	$6,200	$0	0.00	$74,960	$24,013	32.03

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

211 IDRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

No se presentaron retrasos para el cumplimiento de la meta

Avances y/o logros

A 31 de diciembre de 2021 se han formado a 43.672 escolares de 85 Instituciones Educativas Distritales en las localidades Barrios Unidos, Bosa, Chapinero, Ciudad Bolívar, Engativá, Fontibón, Kennedy, Mártires, Puente Aranda, Rafael Uribe Uribe, San Cristóbal, Santa fe, Suba, Teusaquillo, Tunjuelito y Usme.

Realización de 77.571 sesiones de clase virtuales (en la gran mayoría de los casos por la emergencia sanitaria) y presenciales de los centros de interés en deporte y actividad física, de forma sincrónica y asincrónica, (mediante videos grabados para cada clase o la utilización de aplicaciones como Microsoft Teams o Google Meet, en ambos casos con el acompañamiento del formador deportivo), basado en el modelo de Educación Remota de Emergencia (ERDE) de la Secretaría de Educación del Distrito. Para el caso de los escolares que no contaron con conexión a internet, se les facilitaron guías con las sesiones de clase a través de las Instituciones Educativas entregándolas a los padres o acudientes para continuar con el proceso formativo.

Del total de escolares formados a través del proyecto de inversión, el 0.35% fueron jóvenes, 2% víctimas y 8.3% estudiantes con algún tipo de discapacidad. El restante 89.4% corresponde a niñas, niños y adolescentes, impactando de manera positiva grupos poblacionales objeto de las políticas públicas de juventud, víctimas y población con discapacidad.

Beneficios

Se ha dado continuidad con el proceso de formar de manera integral a los escolares bajo cuatro ejes transversales: la dimensión motriz, cognitiva, lúdica, psicosocial, a través de las sesiones de clase con la enseñanza de los centros de interés en deporte y actividad física, desarrollados de forma virtual, ayudando a los escolares a sobrellevar la emergencia sanitaria por la presencia del COVID19, adaptando la oferta a las necesidades de los escolares. El retorno a la presencialidad se ha venido dando paulatinamente a partir del mes de agosto. A través de la adaptación y flexibilización de los mecanismos de formación se ha logrado una continua participación de las niñas, niños, jóvenes y adolescentes inscritos en sus centros de interés. Este proceso se ha acompañado con diferentes actividades de apoyo como festivales virtuales y presenciales, espacios propicios para la expresión y participación masiva de estudiantes.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

211 IDRD,

Se han realizado esfuerzos para mantener los grupos de escolares inscritos, buscando la continua participación de los mismos en los centros de interés, lo que trae consigo progresos constantes en su formación. Los centros de interés se dividen en combate, pelota, nuevas tendencias deportivas, tiempo y marca, arte y precisión, disciplinas audiovisuales e iniciación al movimiento; cada categoría fortalece y afianza diferentes aspectos tales como disciplina, creatividad, adaptabilidad al cambio, asertividad en la comunicación, entre otros.

Se ha brindado soporte y apoyo permanente a las Instituciones Educativas distritales para mediante la ejecución del proyecto, fortalecer el currículo de las IED adscritas al proyecto con diversas modalidades de atención de 35 disciplinas deportivas ejecutadas con modalidades de atención sincrónicas, asincrónicas y de presencialidad. Por lo anterior, la práctica deportiva en la Jornada Escolar Complementaria se convierte para las niñas, niños, adolescentes y jóvenes participantes, en la posibilidad de reconocer y experimentar su corporeidad en la relación al movimiento, en el cual experimentan sentimientos, emociones y diversas formas de pensar que ponen en movimiento no solamente su cuerpo si no las posibilidades de relacionamiento y construcción de acuerdos tan necesarios para su desarrollo y la vida en sociedad, en la medida que su autonomía se fortalece.

Se brindó acompañamiento formativo a los formadores y formadoras, adaptando las sesiones de clase a las condiciones dadas por el entorno, donde en el último bimestre se ha retornado paulatinamente la presencialidad. El proceso formativo tiene especial énfasis en aspectos relacionados con los derechos de niños y niñas, de tal manera que en los centros de interés puedan generarse reflexiones con las cuales fundamentar la titularidad de derechos de niños y niñas por lo tanto su exigibilidad; esto de la mano con el apoyo en la apropiación de competencias básicas, ciudadanas y socioemocionales de los escolares a través del aprendizaje de deportes y actividad física.

Se han involucrado en el proceso formativo a los familiares y/o cuidadores de los escolares beneficiados que también pueden participar en las sesiones de clases virtuales, entendiendo que una de las funciones del deporte es permitir que las personas preparen su cuerpo, reconozcan y comprendan detenidamente sus emociones y adquieran calma en un momento en el que pueden surgir sensaciones de pérdida o confusión.

Por otra parte en el presente año se desarrolló una herramienta de gran valor para el proyecto y las IED llamada Valoración formativa y cualitativa (VAF), a través de la cual el proyecto de inversión busca medir el progreso y proceso alcanzado por los niños, niñas, adolescentes y jóvenes formados a través de las sesiones de clase y guías pedagógicas, resultado de la dinámica de enseñanza-aprendizaje en el desarrollo de las actividades de los diferentes centros de interés (disciplinas deportivas priorizadas) transversalizando las dimensiones del desarrollo humano, centrada en: lo que el estudiante logra, mas no en lo que le falta lograr, resaltar el interés y dedicación que muestra el escolar en el desarrollo de las actividades propuestas y destacar el esfuerzo ante la adversidad y entender el contexto (hogar, escenario deportivo, IED) de cada escolar. Se miden aspectos cognitivos, psicosociales, lúdicos y motrices. Su importancia radica en que permite de manera individual por estudiante medir sus avances en el proceso formativo.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 138

150 Número de niños, niñas y adolescentes formados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	109.18%	107.31%	42.92%

211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	40,000.00	40,000.00	42,173.00	105.43%	
2021	40,000.00	40,000.00	43,672.00	109.18%	107.31%
2022	40,000.00	40,000.00	0.00	0.00%	
2023	40,000.00	40,000.00	0.00	0.00%	
2024	40,000.00	40,000.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	42.92%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	109.18%	107.31%	42.92%

	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
139 Generar 1 estrategia de internacionalización que promueva el posicionamiento de Bogotá como	$260	$203	77.93	$484	$484	99.94	$1,160	$0	0.00	$279	$0	0.00	$320	$0	0.00	$2,503	$687	27.43

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

referente en temas culturales y deportivos y que permita la movilización dinámica de recursos técnicos, humanos y financieros

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

222 IDARTES, 119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

No se presentaron Retrasos

Avances y/o logros

Durante la vigencia 2021 se construyeron de una manera concertada y participativa los lineamientos técnicos y conceptuales para el relacionamiento y la cooperación internacional, y se diseñaron tres instrumentos para el seguimiento a la gestión (matriz de seguimiento, ficha perfil de la entidad, y ficha de oportunidades). De igual manera se avanzó en un documento técnico de conceptualización de una herramienta de información para el seguimiento y la gestión del relacionamiento y la cooperación internacional.

Asimismo, con el fin de darle visibilización y generar apropiación de los instrumentos diseñados y de los lineamientos, se avanzó con el apoyo de la oficina de comunicaciones en el diseño de un micrositio web de internacionalización, que se reposará en la página web de la Secretaria de Cultura. Este espacio, permitirá alojar por un lado los documentos elaborados y mencionados más arriba, y por el otro mantener informados a las y los ciudadanos y agentes culturales de los resultados, avances y gestiones en materia de cooperación y proyección internacional del sector, así como de oportunidades de cooperación internacional para apalancar proyecto e iniciativas culturales.

En lo corrido del actual PDD, se ha logrado establecer procesos y rutas claras para la definición de los lineamientos conceptuales y técnicos que orientan la gestión y el relacionamiento y cooperación del sector de cultura, recreación y deporte. En dichos lineamientos se tomaron en cuenta los instrumentos internacionales que articulan la cultura y el deporte con el desarrollo sostenible y el contexto de recuperación económica y social producto de la pandemia.

A partir de los procesos de articulación con las distintas áreas y entidades adscritas y vinculadas al sector se logró la elaboración y dinamización de un documento denominado Agenda de cooperantes, que consolida los intereses y necesidades de las distintas entidades en materia de cooperación y relacionamiento internacional con distintos aliados que se han identificado como estratégicos. Como resultado de este producto en el 2021 se logró concretar acercamientos y acciones destacadas con cooperantes tales como: Francia, Suecia, Canadá, Cuenca-Ecuador, Recife-Brasil, Rosario-Argentina, México, INDICEM, con este último como logro más significativo se avanzó con la gestión del proyecto sobre contribución desde una perspectiva de género y derechos humanos, a la reactivación social, cultural y económica de la ciudad, a través de acciones estratégicas lideradas por la Red Distrital de Distritos Creativos (REDD), como respuesta a la crisis generada por el Covid ¿ 19, el cual fue presentado a una convocatoria del Ayuntamiento de Madrid, logrando la adjudicación de recursos por valor de 298.900 euros. El proyecto será implementado a partir del mes de febrero del 2022.

En el marco del plan de acción de la Estrategia de Internacionalización se realizaron las siguientes actividades: Se creó El newsletter de Idartes internacional, una ventana al mundo, que busca posicionar al Instituto Distrital de las Artes - Idartes, sus distintos enfoques, eventos, logros y programas con los agentes internacionales, particularmente con embajadas, posibles cooperantes y aliados. Se divide en tres secciones principales: un párrafo introductorio sobre un enfoque particular del Idartes - puede ser sostenibilidad, reactivación, territorialidad, entre otros - seguido por una noticia internacional destacada y una agenda de eventos. Se presentó el documento Rector de Internacionalización y se realizaron los respectivos comités para la socilaización del documento. El plan de acción se encuentra ajustado de acuerdo con la Estrategia y conforme a las observaciones realizadas por la coordinadora del equipo, incluyendo las metas previstas tanto en el proyecto de internacionalización como el documento rector, las actividades se han desarrollado de manera mensual sin contratiempos. Se realizó la actualización del mapeo de actores, se creó una nueva categoría de Entidades homólogos de IDARTES. Se entrega documento ABC de Internacionalización con los alcances del equipo de internacionalización y de alianzas, conceptos más importantes, glosario. Se ajusta esta versión a solo las funciones del equipo para enviar a los Gerentes de IDARTES Se continua la validación con las líneas estratégicas de los cooperantes con los cuales hemos realizado relacionamientos. Se hace seguimiento a los compromisos adquiridos con cada uno de ellos. Se realizó la actualización de la matriz de Internacionalización para cada mes, que permite realizar un seguimiento minucioso a las actividades que se desprenden del plan de acción y del documento rector. En el comité general de la Subdirección de las artes, se realiza la presentación del equipo de internacionalización y alianzas, enfatizando en el alcance, avances y recomendaciones para las diferentes gerencias de las artes. Se les hace envío de la presentación y se solicita el agendamiento de reuniones para la actualización de prioridades de las gerencia para el 2022. La Estrategia de Internacionalización que se plantea permite que se obtenga un apalancamaiento de recurso en especie y dinero por valor de $709.224.102 para los diferentes diferentes eventos, actividades, programas y proyectos de la Entidad

Beneficios

Durante la vigencia 2021 se construyeron de una manera concertada y participativa los lineamientos técnicos y conceptuales para el relacionamiento y la cooperación internacional, y se diseñaron tres instrumentos para el seguimiento a la gestión (matriz de seguimiento, ficha perfil de la entidad, y ficha de oportunidades). De igual manera se avanzó en un documento técnico de conceptualización de una herramienta de información para el seguimiento y la gestión del relacionamiento y la cooperación internacional.

Así mismo, con el fin de darle visibilización y generar apropiación de los instrumentos diseñados y de los lineamientos, se avanzó con el apoyo en el diseño de un micrositio web de internacionalización, que se reposará en la página web de la SDCRD.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 119 SDCRD,

Este espacio, permitirá alojar por un lado los documentos elaborados y mencionados más arriba, y por el otro mantener informados a las y los ciudadanos y agentes culturales de los resultados, avances y gestiones en materia de cooperación y proyección internacional del sector, así como de oportunidades de cooperación internacional para apalancar proyecto e iniciativas culturales.

A partir de los procesos de articulación con las distintas áreas y entidades adscritas y vinculada al sector se logró la elaboración y dinamización de un documento denominado Agenda de cooperantes, que consolida los intereses y necesidades de las distintas entidades en materia de cooperación y relacionamiento internacional con distintos aliados que se han identificado como estratégicos. Como resultado de este producto en el 2021 se logró concretar acercamientos y acciones destacadas con cooperantes tales como: Francia, Suecia, Canadá, Cuenca-Ecuador, Recife-Brasil, Rosario-Argentina, México, INDICEM, con este último como logro más significativo se avanzó con la gestión del proyecto sobre contribución desde una perspectiva de género y derechos humanos, a la reactivación social, cultural y económica de la ciudad, a través de acciones estratégicas lideradas por la Red Distrital de Distritos Creativos (REDD), como respuesta a la crisis generada por el Covid-19, el cual fue presentado a una convocatoria del Ayuntamiento de Madrid, logrando la adjudicación de recursos por valor de 298.900 euros. El proyecto será implementado a partir del mes de febrero del 2022.

Se realizó la actividad Spotlight IDARTES: Esta fue la primera participación de IDARTES como entidad en Global Toronto, y el Spotlight fue un momento ideal para presentarnos a los 1.118 participantes de la conferencia, aquí hicimos énfasis en los tres proyectos que desde IDARTES identificamos como más afines al encuentro: Mixtura, Reto y Respira el Arte.

Participación como asistentes en la Professional Development Session: Foundations of EDI (Equidad, diversidad, inclusión): Un espacio de dos sesiones en donde se exploró la importancia de contar con organizaciones culturales inclusivas, libres de racismo, que piensen en las personas con discapacidades y que den una voz igual a la diversidad.

Participación como asistentes en el panel "Climate Talks": Un espacio donde varios delegados hablaron de sus ideas y preocupaciones en torno al cambio climático y la necesidad de buscar alternativas sustentables a la industria musical

PARTICIPACIÓN BIME: El Festival BIME Pro es una experiencia donde crear sinergias entre continentes, hacer negocios, descubrir los talentos emergentes más prometedores y compartir conocimientos. Un encuentro internacional de la industria musical que amplía su espacio para reflexionar sobre los retos que impulsan el futuro del sector y el disfrute de la música en vivo con Bogotá como nueva sede en América Latina.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 139

151 Número de estrategias de internacionalización generadas

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	No agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	37.30%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%	100.00%
2022	0.30	0.30	0.00	0.00%	
2023	0.20	0.20	0.00	0.00%	
2024	0.20	0.20	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.30	al Plan de Desarrollo	30.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
27.00%	2021	27.00%	27.00%	8.10%

222 Instituto Distrital de las Artes

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
140 Gestionar 100% de las Alianzas Público Privadas de proyectos de infraestructura para la cultura, la recreación y el deporte, priorizando la sede de la Orquesta Filarmónica de Bogotá y la unidad deportiva el Campin	$253	$204	80.87	$515	$426	82.68	$680	$0	0.00	$659	$0	0.00	$355	$0	0.00	$2,461	$630	25.61

222 IDARTES, 119 SDCRD,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.30	0.30	0.30	100.00%	100.00%
2022	0.30	0.30	0.00	0.00%	
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2024	0.05	0.05	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.40	al Plan de Desarrollo	40.00%

73.00%	2021	73.00%	73.00%	29.20%	

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

216 OFB, 211 IDRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

No se han presentado retrasos para el cumplimiento de la meta

Avances y/o logros

Se lograron avances en la gestión de las Asociaciones Público-Privadas, en cuanto al análisis y seguimiento al proyecto de APP denominado Complejo Cultural y Deportivo el Campin.

Se realizó la revisión y análisis a los aspectos urbanísticos del proyecto, requerimientos para la aprobación del estudio de tránsito, como de áreas y urbanismo. Asimismo, se llevó a cabo evaluación y análisis realizado a los estudios de prefactibilidad presentados por el Originador.

De igual forma, se revisaron y analizaron los avances sobre la minuta del contrato, estructura del modelo financiero y de demanda, socio económico, matriz de riesgos, estudios y diseños técnicos, y un documento borrador de niveles de servicio, entre otros aspectos. Posteriormente, se llevó a cabo la presentación del proyecto a la comunidad por parte del Originador.

Adicionalmente, se suscribió el Convenio Interadministrativo entre el IDRD y la Orquesta Filarmónica de Bogotá que pretende aunar esfuerzos interinstitucionales, técnicos, administrativos y jurídicos orientados a la articulación de acciones para la evaluación de las propuestas que en sus diferentes etapas presente el originador privado en el marco del proyecto de Asociación público privada de iniciativa privada denominado APP Complejo Cultural y Deportivo el Campin en lo referente a la construcción, operación y mantenimiento del filarmónico.

En cuanto a la realización de estudios para la identificación de posibles alianzas público-privadas, se continua en la gestión con entidades como Invest In Bogotá, con el objetivo de presentar, a los inversionistas privados interesados, los proyectos del Sistema Distrital de Parques, que tienen la potencialidad de ejecutarse como Asociaciones público-privadas. Se presentaron los proyectos Aprovechamiento Económico, Alianza Sostenibilidad Ambiental Ecoparques Urbanos y Adopción de Parques. Así mismo, se programó una visita y recorridos a los CEFES y parques.

El dia 31 de agosto de 2021 el originador privado del proyecto Alianza Publico Privada CDEC EL CAMPIN, presentó a consideración del Distrito (IDRD) su propuesta en etapa de factibilidad.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

216 OFB, 211 IDRD,

Lo anterior significa, que el proyecto ya cuenta con los estudios tecnicos y diseños arquitectonicos, estructurales y demas para ser evaluados por parte del Distrito. Para el caso de la sede de la OFB, corresponde a esta entidad adelantar, entre los meses de septiembre de 2021 y marzo de 2022, los estudios para determinar si la propuesta presentada por el originador privado cumple con los requerimientos tecnicos, arquitectonicos y acusticos, con el fin de dar continuidad a las siguientes etapas o a hacer las observaciones a que haya lugar.

Beneficios

La estructuración del proyecto de APP de iniciativa privada denominado Complejo Cultural y Deportivo El Campín, contribuirá al desarrollo de escenarios culturales, recreativos y deportivos en una zona central de la ciudad. En este proceso, el trabajo de seguimiento que viene haciendo el IDRD a la etapa de factibilidad, ha permitido que se preserven, en las mejores condiciones posibles, los beneficios socioeconómicos propuestos por el proyecto en la etapa de prefactibilidad, tales como el escenario de la Orquesta Filarmónica, ampliación del estadio El Campín, mejoramiento de la seguridad y transitabilidad de la zona, posicionamiento turístico de Bogotá, reactivación socioeconómica del sector alrededor del estadio, generación de 1.200 empleos en operación y 800 empleos en construcción, entre otros.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 140

152 Porcentaje de alianzas público privadas - APP gestionadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: No agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
50.00%	2021	50.00%	50.00%	20.00%

216 Orquesta Filarmónica de Bogotá

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	30.00	30.00	30.00	100.00%	100.00%
2022	30.00	30.00	0.00	0.00%	
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	40.00	al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
50.00%	2021	50.00%	50.00%	20.00%

141 Implementar 1 estrategia que articule el deporte en el Distrito Capital, para el desarrollo en la base deportiva	$8,444	$8,149	96.51	$40,512	$37,942	93.66	$51,968	$0	0.00	$48,105	$0	0.00	$21,614	$0	0.00	$170,643	$46,091	27.01

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

211 IDRD,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

211 IDRD,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/12/2021

No se han presentado retrasos

Avances y/o logros

A 31 de diciembre del 2021 se han desarrollado las siguientes acciones enfocadas a la estrategia de articulación del deporte en el distrito capital:

Se beneficiaron 7.561 niños, niñas y adolescentes con procesos de iniciación y formación deportiva en el Distrito Capital en el marco de los programas; centros de psicomotricidad, escuelas de mi barrio y escuelas de natación, ofertando diferentes modalidades deportivas y llegando a las 20 localidades de Bogotá, de los cuales 4.983 corresponde al género masculino y 2.578 al género femenino. Se realizaron 20.244 sesiones de clase en los parques y escenarios del IDRD cumpliendo con los lineamientos y protocolos establecidos en el IDRD.

Por otro lado se dio continuidad a la preparación de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en procesos deportivos en las etapas de talento y reserva y rendimiento deportivo, en las unidades de fuerza del Complejo Acuático Simón Bolívar, UCAD - Unidad de Ciencias Aplicadas al Deporte, CEFE El Tunal, CEFE Fontanar del Rio y Parque Timiza, se prepararon 2.317 niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos en procesos deportivos en las etapas de talento y reserva y rendimiento deportivo, de los cuales 1470 son hombres y 847 mujeres, así mismo 1861 corresponden al sector convencional y 456 al sector paralímpico.

Se realizaron tres eventos deportivos: El primero de ellos en el marco de La Vuelta a Colombia realizada del 16 al 25 de abril para el género masculino, el cual tuvo un recorrido de 1.190 kilómetros que inicio en Yopal y finalizó en Bogotá, en donde el IDRD en articulación con la Federación realizó la organización de la etapa 10, circuito Parque Nacional; se presentaron 173 corredores divididos en 25 equipos, cinco de ellos continentales, correspondientes al género masculino y La Vuelta a Colombia que se llevó a cabo del 28 de septiembre al 03 de octubre para el género femenino, realizada en el departamento del Meta, la última etapa se desarrolló en Bogotá. El segundo evento deportivo fue la Copa mundo BMX - Apoyo a ligas realizado el 29 y 30 de mayo, siendo el último evento clasificatorio a los Juegos Olímpicos de Tokio. Durante la competencia se tuvo la participación de las principales figuras del BMX mundial, realizado en la Pista SX PRD El Salitre, con un total de 146 bicicrosistas adscritos a 26 países y el tercer evento deportivo fue los juegos Intercolegiados para los que el Ministerio del Deporte ofertó a la comunidad escolar 18 Deportes Individuales, 9 Deportes De Conjunto, 3 Para Deportes, 3 Mini Deportes y Festival Escolar, para niños, adolescentes, jóvenes en edades entre los 7 a los 17 años de edad, se llevaron a cabo en el mes de octubre y noviembre.

Se realizaron los documentos diagnósticos y lineamientos que dan linea, estándares y criterios holísticos que estructuren y encaminen los procesos deportivos en el Distrito Capital:

*Línea de género: Desarrollo deportivo del Distrito Capital, en el marco de Diagnosticar la situación actual de la práctica deportiva, la percepción de la ciudadanía asociada al Deporte, Recreación y Actividad Física (DRAF) y la gestión pública del deporte en Bogotá desde una perspectiva de género y diferencial.

*Línea gobernanza: Establecer un perfil técnico, de género y gobernanza preliminar de las Ligas Deportivas de Bogotá, mediante la indagación de aspectos relacionados con las siete (7) dimensiones sugeridas por el Comité Olímpico Internacional (COI).

*Línea técnica: Reserva Deportiva de Bogotá D.C. como insumo de proyección a Juegos Nacionales y Paranacionales 2023 y 2027.

Beneficios

En el desarrollo de las actividades deportivas para beneficiar los niños, niñas y adolescentes con procesos de iniciación y formación se ha identificado la importancia de los Centros de Psicomotricidad en el desarrollo psicomotriz, la importancia social, cognitiva y motora del niño, niña en iniciación temprana y se destaca que si bien es un programa deportivo nuevo ha tenido gran acogida por la comunidad al poder involucrar a los más pequeños en proceso deportivos; para las escuelas de formación se ha logrado mayor cobertura con la apertura de nuevos escenarios en Fontanar y San Cristóbal captando nuevos niños, niñas y adolescentes.

Para la preparación de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en procesos deportivos en las etapas de talento y reserva y rendimiento deportivo se dio continuidad al proceso de trabajo, que ha llevado a impactar la comunidad deportiva de rendimiento y tecnificación de forma positiva, desarrollando test de inicio, control y seguimiento, así como la entrega de los respectivos planes de entrenamiento, continuando con los procesos deportivos; estas acciones buscan mantener una atención de preparación física de alto nivel para los atletas del programa de rendimiento.

Por otro lado, se da continuidad en la atención desde el equipo SIAB- Servicio Integral del Atleta Bogotano en los diferentes procesos de acompañamiento con los deportistas y atención en las ciencias aplicadas del deporte.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

211 IDRD,

Adicionalmente en el 2021 se tuvo la participación de los Juegos Olímpicos Tokio 2020 que grandes emociones nos han dejado, muchas circunstancias por analizar en torno al desarrollo del deporte a nivel mundial y reflexiones respecto de los aprendizajes aobtenidos los cuales nos deben servir para poder comprender y adaptarnos a las nuevas exigencias de la élite internacional.

Colombia ha culminado su participación en la posición 66 con 4 medallas de plata y 1 medalla de bronce, desmejorado más de cuarenta puestos en la clasificación general final por países, respecto de la última actuación olímpica en Río 2016. Se aproxima un gran reto para todos los actores del deporte de alto rendimiento a nivel nacional, pues se debe construir en corto tiempo un nuevo proceso olímpico que nos permita retomar la competitividad y resultados que se tuvieron en Londres 2012 y Río 2016. En cuanto a la capital, se ha aportado una medalla de bronce con Carlos Ramírez en la disciplina del BMX al consolidado de resultados de Colombia, y repite su actuación con respecto a Río 2016. Así mismo, los deportistas Santiago Rodallegas de Levantamiento de Pesas y Sebastián Muñoz de Golf, también han aportado diplomas olímpicos al país con sus destacadas actuaciones.

La capital se siente orgullosa de los 13 atletas del Equipo Bogotá que nos representaron en Tokio 2020; bien sabemos que, cada deportista ha dejado lo mejor de sí en sus respectivas competencias y se han mostrado competitivos en la élite mundial; sus actuaciones nos llenan de orgullo, son un aliciente y sobre todo, un legado invaluable para las nuevas generaciones de atletas que buscarán, con seguridad, alcanzar el sueño olímpico en Paris 2024... a partir de la fecha inicia este nuevo camino y un nuevo reto que llena de ilusión al Equipo Bogotá y que sin duda alguna, afrontaremos con toda la fuerza, planeación estratégica y capacidad profesional que posee Bogotá D.C.

Se logró la Implementación de la Etapa Talento y Reserva Deportiva, obteniendose 2034 medallas en campeonatos nacionales e internacionales oficiales, de las cuales 1562 fueron alcanzadas en campeonatos nacionales y 472 en eventos internacionales y finalmente se logró la Estructuración del Sistema Deportivo de Bogotá, Resolución 777 de 2021.

Es de resaltar que desde las diferentes líneas de acción del proyecto de inversión ¿Implementación de una estrategia para el desarrollo deportivo y competitivo de Bogotá¿, se trabaja de manera articulada con miras al fortalecimiento de la reserva deportiva, la inclusión y articulación de las etapas de psicomotricidad, iniciación deportiva y talento y reserva deportiva y el diseño de herramientas de análisis que brindan un diagnóstico y línea base que se convertirán en insumos para tomar decisiones en torno a estrategias de fortalecimiento, mantenimiento y/o proyección por cada deporte.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 141

153 Número de estrategias de deporte implementadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	39.00%

211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.11	0.11	100.00%	
2021	0.30	0.28	0.28	100.00%	100.00%
2022	0.25	0.24	0.00	0.00%	
2023	0.23	0.22	0.00	0.00%	
2024	0.12	0.15	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.39	al Plan de Desarrollo	39.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	39.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
142 Incrementar en un 15% la vinculación del sector privado, ONG y organismos internacionales a la sostenibilidad de parques y programas de recreación y deporte	$55	$55	100.00	$232	$232	99.99	$312	$0	0.00	$626	$0	0.00	$452	$0	0.00	$1,677	$288	17.15

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

211 IDRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

No se han presentado retrasos para el cumplimiento de la meta

Avances y/o logros

Se integraron a la Estrategia de Alianzas más de 64 empresas formalizando un total de 100 alianzas. El aporte de recursos fue de más de $3.500.000.000, representados en: Ingresos al rubro de aprovechamiento económico, contenido e insumos artísticos, producción, promoción y divulgación de eventos, beneficios para los animales de compañía, mantenimiento en los parques, recursos logísticos para actividades y eventos y operación ciclovía nocturna.

Dentro de las estrategias se destaca las alianzas con emisoras como RADIOPOLIS, TROPICANA y LA KALLE, representado la operación de contenido con sus Carros vitrina, animadores, insumo artístico, sonido y plan de medios, así como salidas al aire durante todo el recorrido, en radio y digital. Se aunaron esfuerzos con Agencia de BTL, en las cuales se vincularon nuevos aliados como: WOM, ADIDAS, BIMBO, NETFLIX, KELLOGS, LILI PINK, ALPINA, XIAOMI, NIKE, MERCADO LIBRE, BANCO ITAÚ, SAMSUNG en otras.

Beneficios

Para el año 2021, en el marco de las Alianzas Estratégicas, el objetivo principal fue la generación de ingresos para contribuir en la auto sostenibilidad de Parques. Se aunaron esfuerzos con el sector público y privado para el desarrollo de las actividades recreativas, deportivas y culturales organizadas por el IDRD.

Dentro de la comercialización, nuestros principales aliados fueron las empresas de consumo masivo, medios de comunicación, ingresos por aprovechamiento económico, tecnología y especialmente empresas relacionadas con el deporte. La participación de las empresas ha generado un valor agregado, no solo por los aportes económicos sino por su contenido en la promoción de hábitos de vida saludable, ya que enriquecen las actividades en donde los beneficiados son los usuarios de nuestros eventos y escenarios.

De acuerdo con el concepto general de los Empresarios se percibe el IDRD como una fuente de reactivación económica y de nuevos espacios para realizar eventos, posicionamiento de productos y servicios, vitrinas comerciales que antes no las tenían contempladas.

Se logró sumar esfuerzos con medios de comunicación para el mejoramiento de los programas y eventos, como la Ciclovía en donde se requería desarrollar un plan de medios con ejes temáticos como dar a conocer los servicios que ofrece a los habitantes de la ciudad, generar sentido de pertenencia, a través de la identificación de aspectos relevantes y promover el autocuidado, el respeto por las normas de tránsito y la convivencia.

Asimismo, para la Celebración del Cumpleaños de Bogotá se contó con los medios para la promoción de actividades programadas en el marco del Festivalito de Verano, a través de la operación de contenido con carros vitrina, animadores, insumo artístico, sonido y plan de medios, así como salidas al aire durante todo el recorrido, en radio y digital.

Se aunaron esfuerzos con Agencia de BTL con las que trabajamos aliados nuevos como WOM, KELLOGS, LILI PINK, ALPINA, NETFLIX, XIAOMI, NIKE, MERCADO LIBRE, BANCO ITAÚ, SAMSUNG entre otras en donde desarrollaron actividades para los usuarios de Parques y Ciclovía aportando recursos para el mantenimiento de Parques.

Se realizaron diferentes ferias de Emprendimiento del Sector deportivo las cuales brindaron oportunidades a las pequeñas Empresas de promocionar y comercializar sus productos y servicios.

Finalmente, como apoyo a los Eventos del Festival de Navidad del IDRD, se firmaron alianzas que permitieron cubrir necesidades importantes para la realización de los eventos como la Ciclovía Nocturna.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
211 IDRD,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 142

154 Número de vinculaciones realizadas con el sector privado, ONG y organismos internacionales para la sostenibilidad de parques y programas de recreación y deporte

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	33.33%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.40	1.00	1.00	100.00%	
2021	4.10	4.00	4.00	100.00%	100.00%
2022	4.10	4.00	0.00	0.00%	
2023	4.10	4.00	0.00	0.00%	
2024	2.30	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	15.00	15.00	5.00	al Plan de Desarrollo	33.33%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	33.33%

143 Realizar campeonatos, certámenes deportivos y acciones recreativas en el 100% de las UPZ priorizadas del Distrito Capital, que potencien la participación ciudadana y la apropiación y la re significación de la vida social y comunitaria desde lo cotidiano. Promover la realización de torneos virtuales para fortalecer los e-sports, con un componente de práctica responsable y actividad física para evitar el sedentarismo	$6,087	$6,057	99.52	$14,936	$14,730	98.62	$19,149	$0	0.00	$19,733	$0	0.00	$13,019	$0	0.00	$72,924	$20,787	28.51

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

211 IDRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

No se han presentado retrasos para el cumplimiento de la meta

Avances y/o logros

A 31 de diciembre de 2021 se han desarrollado 24.069 acciones recreativas, en el marco de las vacaciones recreativas, parques para la cultura ciudadana, eco aventuras, recorriendo mi ciudad, reconociendo nuestras habilidades, recréate en familia, recreolympiadas, círculos lúdicos, y red sensibilizándonos, dando cumplimiento a los protocolos de bioseguridad, con una participación de 1.119.951 personas (cabe aclarar que los beneficiados pudieron asistir a una o más actividades). Así mismo de manera alterna se dio continuidad a las actividades virtuales considerando la acogida por parte de los beneficiados.

Dentro de las acciones recreativas se destacan las siguientes estrategias en pro de la comunidad:

La Hora Feliz: Estrategia direccionada desde la Alcaldía Mayor, en articulación con IDARTES y Actividad Física IDRD, para impactar de manera simultánea a nivel distrital 20 parques y a nivel local 5 parques de miércoles a sábado, en dos jornadas: 6:30 a 9:00 am MAÑANERO y de 2:00 a 4:00 pm TARDEANDO, como una manera de sobrellevar la pandemia e incentivar a una mayor actividad física a pesar de las adversidades.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

211 IDRD,

En el marco del paro nacional se creó la estrategia denominada Los Corredores Recreativos Vecinales Portal Américas y Parque Betania la cual generó confianza hacia la institucionalidad distrital, ayudó a una catarsis comunitaria, mitigó la sensación de miedo en la comunidad frente a la situación social que estaba viviendo la ciudad y desescaló el conflicto presentado en el territorio en el marco del paro nacional.

Reality En La Jugada por Bogotá, transmitido por el canal City TV, un día a la semana, que inició inscripciones en el mes de junio en donde un combo de cada una de las localidades participantes demostró que el respeto, la solidaridad, el trabajo en equipo y la apropiación del espacio público son la fórmula para que las localidades, familias y amigos se unan y alcancen sus metas. Inició grabaciones en el mes de julio y se transmitió hasta el mes de septiembre.

Igualmente, se han ejecutado 63 actividades deportivas beneficiando a 56.508 personas de la comunidad (cabe aclarar que los beneficiados pudieron asistir a una o más actividades), a través de los campeonatos enmarcados en la Estrategia En la Jugada por Bogotá con la realización de juegos tradicionales, II Retos en habilidades deportivas, torneos E-sports, Torneo 46 y Campeonatos con Enfoque Diferencial Étnico; además se realizaron eventos metropolitanos y certámenes de nuevas tendencias deportivas.

Beneficios

Acorde con el objetivo de la meta plan frente al sedentarismo, se logró impactar de manera positiva a la población de Bogotá, realizando acciones recreativas y actividades deportivas, con un enfoque que permite fortalecer la convivencia ciudadana y generar un impacto social; consolidando estos espacios, no solo como escenarios de diversión y de aprovechamiento del tiempo libre, sino que además trasciendan al ciudadano y ciudadana como individuos y agentes para la construcción de la ciudad.

En razón a la emergencia COVID 19 y las diferentes medidas adoptadas por el Distrito, se dio continuidad a las estrategias virtuales para llegar a la ciudadanía y aportar de manera positiva al mejoramiento de la calidad de vida, así como contribuir a la formación de valores ciudadanos por medio de la recreación y el deporte comunitario, adicionalmente de acuerdo con los protocolos de bioseguridad establecidos por el IDRD se realizaron actividades en campo especialmente en las UPZ priorizadas, llegando directamente a la comunidad y brindando herramientas para la apropiación de los valores ciudadanos de solidaridad, confianza, trabajo en equipo y apropiación del espacio público.

Dentro de los campeonatos realizados del componente de Juegos Tradicionales en el marco de En la Jugada por Bogotá, se logró el rescate de las actividades clásicas desarrolladas de generación en generación y que debido a su importancia cultural nunca pasan de moda, como lo son: rana, minitejo, triatlón, canicas, trompo y coca o balero, logrando la unión familiar y la participación de la comunidad.

Se promueve la realización de torneos virtuales a través del componente E-Sports con el fin de fomentar el aprovechamiento del tiempo libre con espacios recreativos que permiten el bienestar físico, mental y emocional en los participantes, a través de diferentes deportes electrónicos como los son: FIFA 21, League of Legends y Call of Duty, fortaleciendo sus habilidades motoras, cognitivas, e incorporando en los participantes la formación en valores ciudadanos.

Se incluyeron dentro de las acciones recreativas estrategias especiales conforme a las condiciones vividas en la ciudad frente a la pandemia Covid-19 y al paro nacional, como lo son La Hora Feliz y los Corredores Recreativos Vecinales Portal Américas y Parque Betania, con el objetivo de apoyar y ayudar a la comunidad en estas difíciles situaciones vividas. Manteniéndose la estrategia Hora Feliz como una manera de que la comunidad se apropie del espacio público a través de la práctica deportiva y recreativa.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 143

155 Porcentaje de UPZ priorizadas con realización de campeonatos, certámenes deportivos y acciones recreativas

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	38.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	13.00	13.00	13.00	100.00%	

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
211 IDRD,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2021	25.00	25.00	25.00	100.00%	100.00%
2022	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2023	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2024	12.00	12.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	38.00	al Plan de Desarrollo	38.00%

144 Fortalecer 20 Consejos Locales de Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques, Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos - DRAFE	$19	$19	100.00	$196	$196	100.00	$60	$0	0.00	$60	$0	0.00	$25	$0	0.00	$360	$215	59.75

100.00% 2021 100.00% 100.00% 38.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

211 IDRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

No se han presentado retrasos para el cumplimiento de la meta

Avances y/o logros

En el mes de febrero de 2021 finalizaron las clases del último modulo del Diplomado Administración y Gestión Deportiva (modalidad virtual) con la Institución de Educación Superior Tecnológica del sur, en donde se realizó la formación de los consejos DRAFE de las diferentes localidades. El 26 de marzo de 2021 se llevó a cabo la ceremonia de graduación de 87 consejeros quienes cumplieron con todos los requisitos exigidos por la Universidad.

El 01 de diciembre de 2021 se llevo a cabo el conversatorio DRAFE el cual tuvo como objetivo fortalecer los conocimientos de los consejeros Locales en Deporte Recreación, Actividad Física, Parques y Escenarios Recreativos y Deportivos (DRAFE), promoviendo la interacción entre los diferentes sectores y actores. En dicho conversatorio se contó con expertos comunitarios e institucionales en 5 temas: Plan de Desarrollo, Sistema Distrital de Participación DRAFE, Participación, Política Pública DRAFE, Sistema Distrital de Parques.

Beneficios

Como resultado de las acciones culminadas en el mes de febrero con el Diplomado Administración y Gestión Deportiva se pudo realizar la cualificación de los representantes de los Consejos Locales DRAFE aumentando sus conocimientos y competencias para el ejercicio que desarrollan en las diferentes localidades dentro de esta instancia de participación en aspectos como: Sistema Nacional del Deporte, Plan Nacional de Desarrollo y Plan Distrital de Desarrollo Deporte, Legislación Deportiva y Política Pública, Administración Deportiva, Gerencia y Administración sustentable para el DRAFE y Marketing Deportivo y Publicidad

En el conversatorio se contó con la participación de las 20 localidades y se logró desarrollo de un dialogo sobre las temáticas de interés contando con expertos institucionales y expertos del sector, lo que permitió un importante ejercicio en el ámbito de la participación desde la institucionalidad y los consejeros del Sistema Distrital de Participación DRAFE.

De cada una de las temáticas se elaboraron las relatorías que son un insumo importante dentro de la estrategia de participación de la Política Pública DRAFE, en la que se plasman los temas relevantes de acuerdo a las mesas de trabajo desarrolladas y producto resultado del conversatorio DRAFE.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
211 IDRD,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 144

156 Número de Consejos Locales de Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques, Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos - DRAFE fortalecidos

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%	100.00%
2022	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

145 Sostenibilidad del 100% de parques y escenarios deportivos administrados por el IDRD, de acuerdo a la priorización realizada	$69,111	$56,843	82.25	$90,490	$90,422	99.93	$165,930	$0	0.00	$100,367	$0	0.00	$92,054	$0	0.00	$517,950	$147,265	28.43

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

211 IDRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

No se han presentado retrasos para el cumplimiento de la meta

Avances y/o logros

Dentro de las actividades realizadas, se resalta la intervención de 128 parques y escenarios con acciones de administración (Vigilancia, servicios públicos, aseo, mantenimiento de piscinas, pago de servicios públicos, personal, entre otros), mantenimiento y adecuación de la infraestructura física de los parques (zonas duras, pistas especiales, mobiliario, cerramientos y campos en grama natural) y la ejecución en parques de actividades en caminadas a la mitigación y adaptación del cambio climático (cuidado y conservación de cuerpos de agua, cuidado de zonas verdes, clasificación y manejo integral de residuos sólidos, entre otros).

Frente a las metas ambientales en los parques y escenarios, se ha realizado el mantenimiento preventivo y correctivo a los parques y escenarios administrados por el IDRD, específicamente desarrollando las siguientes actividades: -Mantenimiento de piscinas -Mantenimiento de escenarios deportivos -Mantenimiento de equipos electromecánicos -Mantenimientos integrales a la infraestructura actual en parques del Sistema Distrital y atención con el programa de ambulancia de parques.

En el Complejo Acuático se realizó el mantenimiento de las zonas ajardinadas incluyendo la incorporación de 1300 especies de plantas. -En el parque la Gaitana y Villa del Río se realizaron actividades de mantenimiento de jardines. - Manejo Integral de Residuos Sólidos en el Parque Regional la Florida, se han recolectado los residuos orgánicos generados en los parques Florida, Nacional, Simón Bolívar y Tunal. -Caracterización de residuos sólidos en parques del Sistema Distrital, para implementación del manejo integral de residuos sólidos. -Se ha continuado con la recolección de residuos sólidos en parques y escenarios con el fin de aprovechar la generación de residuos reciclables generados en los mismos. -Mantenimiento periódico a los lagos y fuentes ubicados en los parques administrados por el IDRD.

Se plantaron 1280 plantas de jardinería, aportando al mejoramiento de la calidad del aire y a la regulación climática toda vez que controlan la radiación solar, el viento y la humedad en el suelo, a su vez su contemplación mejora la calidad del paisaje en el parque.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

211 IDRD,

Empradización de 16.265 m2 de zonas deterioradas en parques por uso y pisoteo permanente; con la actividad se reduce la emisión de material particulado al aire, se garantiza la permeabilidad del suelo y se aporta en índices de salud ambiental reduciendo los porcentajes de emisiones causantes de enfermedades respiratorias.

Así mismo, se destaca la renovación de sistema de iluminación del Estadio Nemesio El Campin. Las actividades ejecutadas a lo largo del proyecto para el mejoramiento del sistema de iluminación del Estadio Nemesio Camacho El Campin da cumplimiento a la meta de renovación del 100% del sistema luminotécnico; se desarrollaron las siguientesactividades: Cubierta del estadio: *Se realiza desconexión y retiro de luminarias existentes. *En la cubierta costado sur y norte se realiza instalación de canalización y cableado eléctrico. *Montaje y conexión de las luminarias led nuevas en la cubierta - Subestaciones de las torres: *Se realiza desconexión y maquillado de cables en reactancias. *Se realizan las pruebas del cableado. *Se realiza instalación de tablero de circuitos oriental para cubierta norte. *Se realiza instalación de tablero de circuitos occidental para cubierta sur. Torres: *Se realiza desconexión de las luminarias de las 4 torres de Iluminación. *Retiro de las parrillas en estructura metálica y luminarias existentes de las 4 torres de iluminación. *Montaje de las nuevas luminarias en piso en las 4 parrillas en estructura metálica nueva. *Se realiza instalación de las parrillas de estructura metálica nuevas y luminarias led nuevas en las cuatro torres de iluminación del campo de juego, de acuerdo al diseño de iluminación. *Se realizan pruebas de encendido *Se realiza visitas de las empresas certificadoras de RETIE y RETILAP. logrando reducir en un 40% el consumo de energía en comparación con el antiguo sistema de iluminación.

Beneficios

Con la gestión adelantada en los 128 parques y escenarios pertenecientes al Sistema Distrital de Parques y administrados por el IDRD, los residentes y visitantes de la ciudad, disponen de múltiples, agradables y confortables espacios en condiciones óptimas y de calidad para la práctica recreativa, deportiva, de actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre. Adicionalmente, se ha garantizado que los parques y escenarios cuenten con protocolos de bioseguridad y se continúe con la limpieza y desinfección de los parques con el fin de que la ciudadanía pueda realizar actividades de esparcimiento, recreación y deporte y contribuir así para mejorar su salud física, emocional y mental.

Garantizar una infraestructura recreodeportiva en condiciones adecuadas para el uso y disfrute de los parques por la comunidad en general. Arreglos a la infraestructura física de los parques la cual se centra en arreglos de baterías sanitarias, zonas comunes, cubiertas, caminos y senderos, camerinos, entre otras intervenciones. Atención de 49 parques donde se ha realizado mantenimiento preventivo y correctivo, adicionalmente, se han desarrollado actividades de mantenimiento a través del programa ambulancia de parques.

Con la implementación de jardines en parques se produce oxígeno, se filtran la radiación, se absorben los contaminantes y amortiguan los ruidos, en parques son el lugar de paseo, relax y aportan un elemento muy importante en el paisajismo de estos

Recolección y aprovechamiento de 9.850 kg de residuos sólidos en parques del Sistema Distrital y tratamiento de 2.160 kg de residuos orgánicos recolectados en los Parques Florida, Nacional, Simón Bolívar y Tunal, los cuales se han dejado de llevar a relleno sanitario y sirven para el proceso de compostaje realizado en el Parque Regional la Florida. Se han mantenido las condiciones ambientales de los lagos del Sistema Distrital de Parques garantizando alimento y abrigo para peces y aves del sector.

La remodelación efectuada en el Estadio Nemesio Camacho el Campin al sistema de iluminación se basó en mejorar y lograr los más altos estándares de cumpliendo de la regulación vigente actual enmarcada en el RETILAP (Reglamento técnico de iluminación y alumbrado público), para ofrecer a los espectadores una transmisión de calidad, tanto en el campo como en las zonas de tránsito peatonal, a su vez ofreciendo a los jugadores las mejores condiciones de visibilidad en la cancha durante el desarrollo de los encuentros deportivos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 145

157 Porcentaje de parques y escenarios deportivos administrados por el IDRD con sostenibilidad, de acuerdo a la priorización realizada

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
211 IDRD,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
21 Creación y vida cotidiana: Apropiación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio, para la democracia cultural	$100,634	$86,477	85.93	$201,169	$163,873	81.46	$216,024	$0	0.00	$112,269	$0	0.00	$110,004	$0	0.00	$740,099	$250,350	33.83
0 N/A	$100,634	$86,477	85.93	$201,169	$163,873	81.46	$216,024	$0	0.00	$112,269	$0	0.00	$110,004	$0	0.00	$740,099	$250,350	33.83
146 Diseñar e implementar estrategias de innovación social y comunicación a partir de un enfoque de sistema de cuidado, convivencia, participación y cultura ciudadana	$3,984	$3,596	90.26	$6,543	$6,538	99.93	$10,970	$0	0.00	$8,552	$0	0.00	$4,425	$0	0.00	$34,474	$10,134	29.40

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

Entidad no reporta información para este campo

Avances y/o logros

SDHT - Indicador : Número de estrategias implementadas y realizadas

(7590) avances y logros: Se diseña e implementa la estrategia de embellecimiento con color en el marco del mejoramiento integral de barrios, se lograron intervenir 23.022 m2 de fachadas. Además, se realiza el diseño y se avanza en las estrategias: i) Calles Mágicas ii) Innovación Social iii) Plan sectorial de participación iv) Abordaje territorial y v) Promoción de la participación

Impactos: i) Se crea el Plan sectorial de participación ciudadana para la vigencia 2022 definiendo 15 acciones relacionadas con las líneas estratégicas contempladas en el Plan Sectorial ii) se realizaron 5 reuniones de la Mesa de Acompañamiento Social a los proyectos de vivienda gratuita, así como 4 reuniones de las comisiones temáticas iii) Embellecimiento con color de espacios públicos y de fachadas, en los barrios el Jardín, San Eugenio I y II y Getsemaní en la localidad de Bosa y el Espino en la localidad de Ciudad Bolívar, mejorando las condiciones de hábitat y vivienda digna aportando al desarrollo comunitario, recuperación, mejoramiento, transformación y apropiación del territorio.

(7836) Ha gestionada acciones de conocimiento con la población sobre los programas, estrategias y servicios de la SDHT.

Impactos y beneficios: Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a los avances en la implementación de estrategias que promueven escenarios de participación ciudadana en la construcción e implementación de la política integral del Hábitat, teniendo en cuenta los diferentes enfoques y dimensiones abordados en el Plan Distrital de Desarrollo, dando respuesta a necesidades en temas hábitat, desde la apropiación, uso y disfrute del territorio.

Cumplimiento Meta ODS Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades, fortaleciendo los diferentes enfoques y dimensiones abordados en el Plan Distrital de Desarrollo, dando respuesta a necesidades en temas hábitat, desde la apropiación, uso y disfrute del territorio.

Beneficios

Para el Programa de Mejoramiento Integral de Barrios, en donde la participación de la comunidad es el centro de las acciones, las intervenciones contemplan los principios de Reverdecer, Cuidar y Conectar a través de dos tipos de intervención de embellecimiento con color: embellecimiento a espacio público y embellecimiento de fachadas, permitiendo mejorar, con ésta última, las condiciones de hábitat y vivienda digna a través de acciones que aporten al desarrollo comunitario, recuperación, mejoramiento, transformación y apropiación del territorio.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 146

158 Número de estrategias implementadas y realizadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	14.29%

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
118 SDHT,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.30	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2022	0.70	5.00	0.00	0.00%	
2023	0.90	6.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	7.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	14.29%

147 Desarrollar una (1) estrategia intercultural para fortalecer los diálogos con la ciudadanía en sus múltiples diversidades poblacionales y territoriales	$4,271	$4,106	96.15	$4,454	$4,337	97.39	$5,873	$0	0.00	$3,095	$0	0.00	$2,942	$0	0.00	$20,634	$8,444	40.92

				100.00%	2021	100.00%	100.00%	14.29%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

222 IDARTES, 119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

No se presentaron Retrasos

Avances y/o logros

IDARTES

Para esta meta plan se definieron tres objetivos para el 2021 y unos porcentajes de cumplimiento. 1) Se recopilaron en un cuadro en el drive de la Subdirección de las Artes en la cual las áreas de Sectores Sociales, Grupos Étnicos, línea estratégica Arte y Memoria sin Fronteras y Culturas en Común de la Subdirección de Formación Artística (proyecto de inversión 7625). Este cuadro interrelaciona los objetivos de la estrategia, las dos metas del proyecto de inversión 7585 a las que está asociada, actividades de educación informal en áreas artísticas y culturales (actividades de enfoques diferenciales) y actividades de apoyo para la organización y participación del sector artístico y cultural y la ciudadanía, y las acciones concertadas, en el caso del área Grupos Étnicos, y las actividades de Sectores Sociales y la línea estratégica Arte y Memoria sin Fronteras. La Subdirección de Formación Artísticas y Culturas en Común relacionó sus acciones a los componentes del proyecto de inversión 7625: Gestio¿n comunitaria y territorial y Creacio¿n y circulacio¿n de contenidos. Estas acciones señalan cronograma, localidad y población beneficiada. Se elaboró un documento, que expone, a la vez, las acciones compartidas entre las subdirecciones de las Artes y de Formación Artística y analizar en un documento de memoria este proceso transversal y las distintas acciones llevadas a cabo en la vigencia 2021 en la Subdirección de las Artes del Idartes. Los encargados de las áreas Sectores Sociales y Grupos Étnicos de la Subdirección de las Artes, y de Culturas en Común de la Subdirección de Formación Artística redactaron la información que consolidó un documento con los planteamientos que presentan y explican la estrategia intercultural. El índice del documento concluido es: Presentación, 1) Definición de la estrategia intercultural, 2) Objetivos de la estrategia intercultural, 3) Principios o conceptos que orientan la estrategia intercultural, 4) Antecedentes de la estrategia intercultural en el Instituto Distrital de las Artes, 5) Acciones que constituyen la estrategia intercultural en el marco del Plan de desarrollo 2020-2024: Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI, 5.1.) Sectores Sociales, 5.2.) Grupos Étnicos, 5.3.) Línea estratégica Arte y Memoria sin Fronteras, 5.4.) Culturas en Común, 5.5.) Articulación entre la Subdirección de las Artes y Culturas en Común, 6) ¿Cómo se definen las acciones a realizar en la estrategia intercultural?, 6.1.) Sectores Sociales, 6.2.) Grupos Étnicos, 6.3.) Línea estratégica Arte y Memoria sin Fronteras, 7) Espacios de participación para la estrategia intercultural, 8) Caja de herramientas de la estrategia intercultural, 9) Logros institucionales de la estrategia intercultural 2020-2024, 10) Recomendaciones para el 2022, y Bibliografía.

SDCRD

Durante la vigencia y en cumplimiento del desarrollo de la estrategia intercultural fueron elaborados 5 documentos de memoria como resultado de las Asambleas Inter locales de cultura, en los que se consolidó la información resultante en cada uno de los encuentros y los cuales reflejan lo que piensan y piden los ciudadanos, qué proponen y lo que está haciendo el sector como forma de respuesta a la ciudadanía.

Así mismo, dentro de las Mesas Sectoriales Locales realizadas mensualmente se llevó a cabo el seguimiento a la ejecución de la Estrategia Es Cultura Local 2021 generando articulación entre los Fondos de Desarrollo Local, las entidades del sector que la ejecutan (IDARTES - FUGA) y la SCRD y los representantes de los Consejos Locales de Arte, Cultura y Patrimonio - CLACP.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 119 SDCRD,

En las 20 localidades los gestores territoriales realizaron acompañamiento, asesoría y asistencia técnica en los laboratorios cívicos programados por cada Alcaldía Local y como estrategia de fortalecimiento la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte desde la Dirección de Asuntos Locales y Participación se adelantó una incubadora de proyectos dirigida a los Consejos Locales de Arte, Cultura y Patrimonio para que inscribieran propuestas colectivas a presupuestos participativos. El resultado de la incubadora fueron 59 proyectos avalados y 22 fueron priorizados. Esto significa que 22 de los proyectos construidos a través del acompañamiento adelantado en convenio con la Universidad Nacional serán ejecutados por los Fondos de Desarrollo Local.

A este indicador de producto tambien contribuye de manera especial los proyectos de Tanque de Pensamiento y Encuentro Nacional de Responsables de Sistemas Locales de Cultura, los cuales están orientados a fortalecer y cualificar tanto el Sistema Distrital de Cultura como los procesos generales de participación ciudadana en el sector de arte, cultura y patrimonio.

1.El Proyecto Estratégico Tanque de Pensamiento hoy llamado Comité Asesor para la Participación Ciudadana en Cultura. En los diálogos realizados con el grupo de expertos se han producido análisis y reflexiones sobre el Sistema, la participación en tiempos de crisis, la reformulación de la Política Publica de Participación Ciudadana Incidente, y las modificaciones al decreto 480 de 2018. Las conclusiones y recomendaciones del Comité Asesor han impactado decisiones sobre el proceso electoral, la reformulación del decreto 480, y como se deben convocar elecciones
2. El Proyecto Estratégico Encuentro Nacional de Responsables de Sistemas Locales de Cultura se llevó a cabo el 28 de octubre, de manera virtual y reunió funcionarios de Secretarias e Institutos Municipales de Cultura de Medellín, Cali, Bucaramanga, Cartagena, Barranquilla y Bogotá, para debatir los desafíos y oportunidades de la administración de sistemas locales de cultura.

Beneficios

Fortalecimiento de los procesos artísticos, culturales, patrimoniales y deportivos propuestos y presentados por los diferentes grupos poblacionales que apuntan estratégicamente por la interculturalidad e inter generacionalidad, y que dan lugar a la inclusión social, la sana convivencia y promoción de la diversidad. Estos procesos, permiten la visibilización de los sectores sociales, grupos étnicos y etarios de una ciudadanía diversa que habita en la ciudad.

El desarrollo de estas acciones propende por el reconocimiento de la interculturalidad, la valoración y respeto por la diferencia; lo anterior, con el fin de responder a las políticas públicas culturales que diseñan acciones en cumplimiento al buen vivir del ciudadano/a, la igualdad, la equidad y la promoción y garantía de sus derechos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 147

159 Número de estrategias interculturales desarrolladas

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	No agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
28.00%	2021	28.00%	28.00%	11.20%

222 Instituto Distrital de las Artes — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
222 IDARTES, 119 SDCRD,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

148 Desarrollar una (1) estrategia para promover y fortalecer la gestión cultural territorial y los espacios de participación ciudadana del sector cultura, y su incidencia en los presupuestos participativos	$707	$594	84.03	$3,130	$3,123	99.77	$4,914	$0	0.00	$4,250	$0	0.00	$3,776	$0	0.00	$16,776	$3,717	22.15

72.00%	2021	72.00%	72.00%	28.80%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

No se presentan retrasos frente al cumplimiento del indicador

Avances y/o logros

En cumplimiento de este indicador se avanzó en la concertación e implementar de procesos para el fortalecimiento, reconocimiento y valoración de los derechos culturales de los grupos étnicos, etarios y sectores sociales.

Se adelantaron diferentes procesos con cada una de las poblaciones de la ciudad, brindando espacios de diálogo en los Consejos Distritales Poblacionales del Sistema de Arte, Cultura y Patrimonio, así como en los espacios distritales y consultivos con cada una de las poblacionales, de la misma manera se presta apoyo y fortalecimiento a los agentes y organizaciones culturales en el marco del Portafolio Distrital de estímulos. SE avanzó en la concertación e implementaciones de productos del sector cultura en los planes de acción de las políticas públicas distritales poblacionales, además del cumplimiento de la normatividad distrital y nacional permitiendo el reconocimiento y visibilización de las diversidades poblacionales y culturales, enfocadas en una mirada intercultural, intergeneracional e interseccional.

Beneficios

Relación cercana con las Alcaldías y Fondos de Desarrollo Local que garantiza un puente entre el sector cultura, la base cultural local y los proyectos de inversión.

Por otro lado, estos acompañamientos permiten velar por la pertinencia de los proyectos de inversión a la luz de la naturaleza de los conceptos de gasto, la misionalidad de la entidad y los objetivos estratégicos planteados para el sector. En este mismo sentido, unificar acciones entre lo distrital y lo local para apuestas que dignifiquen el qué hacer artístico y cultural de la ciudad con transparencia.

La identificación de los actores designados por las entidades adscritas para el desarrollo de los proyectos en las localidades permite que el ejercicio de liderazgo y articulación tenga un sentido de sector, en donde las acciones de uno responden a la meta de todos y hacen parte de la información útil para articular con organizaciones y con otras instancias de participación.

De otro lado, consolida las acciones y a través de la georreferenciación de las ofertas son fundamentales en los insumos para las asesorías y acompañamiento técnico a los Fondos de Desarrollo Local.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
119 SDCRD,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 148

160 Número de estrategias de gestión cultural territorial y los espacios de participación ciudadana desarrolladas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	98.50%	39.40%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	0.97	97.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	98.50%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	39.40%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	98.50%	39.40%

149 Diseñar e implementar una (1) estrategia para fortalecer a Bogotá como una ciudad creativa de la música (Red UNESCO 2012)	$11,048	$8,153	73.80	$11,679	$11,618	99.48	$12,023	$0	0.00	$6,340	$0	0.00	$10,922	$0	0.00	$52,011	$19,771	38.01

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

215 FUGA, 216 OFB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

FUGA - No se presentaron retrasos significativos que afectaran la planeación o la ejecución del Festival Centro.
OFB - No presenta retrasos

Avances y/o logros

FUGA

Durante el primer semestre del año se desarrolló el Festival Centro 2021 que se llevó a cabo entre el 4 y el 7 de febrero de 2021 de forma virtual y completamente gratuita por el canal de YouTube de la FUGA. Durante el festival se realizaron en total 30 actividades entre presentaciones artísticas, conversatorios y actividades académicas, las cuales registraron 10.085 asistencias de manera virtual.

Posteriormente, con miras a la realización de la decimotercera edición del Festival Centro 2022 se llevó a cabo la etapa de preproducción para su realización. Para ello, se surtió el proceso contractual de la persona que coordina los componentes técnicos y administrativos generados en la preproducción, producción y postproducción del Festival. De la misma manera, se terminó de estructurar el texto de la convocatoria para artistas y agrupaciones de las tres localidades del Centro, el Premio Festival Centro 2022, que se lanzó el 8 de septiembre de 2022 en el siguiente vínculo: https://sicon.scrd.gov.co/convocatorias/1185.

Una vez surtidas las etapas del proceso de evaluación, se seleccionaron 10 ganadores que se presentarán en la décimo tercera edición del Festival Centro, que se realizará del 20 al 23 de enero de manera presencial en diferentes lugares de la ciudad. Los artistas distritales que ganaron la convocatoria son: TODO COPAS, NATIKUMBATÁ, LOS IANKOVERS, DPOCKERS, ANCESTRAL BEATS, CARLOS RIZZI, INDUS, EL GAMÍN, BALTHVS, ENSAMBLE ZOCORÓ. 14 artistas y agrupaciones de Reino Unido, España y Colombia, de géneros como rock, rap, hip hop, punk, música folclórica, latinoamericana, tropical, canción de autor y blues, encabezan el cartel del Festival Centro 2022, que en su edición número 13 vuelve a la presencialidad. La cuota internacional estará a cargo del productor Will ¿Quantic¿ Holland, quien se presenta en compañía de la cantautora Nidia Góngora, y del reconocido cantautor español Albert Pla. Entre los invitados nacionales se encuentran Granuja y Métricas frías, César Mora, Victoria Sur, Adriana y Velandia, I.R.A y Crew Peligrosos, por mencionar algunos.

Entre los escenarios destacados del Festival estará el Bronx Distrito Creativo -calle 10 con carrera 15- que cada día se posiciona como un espacio para las industrias culturales y creativas, así como el Teatro Jorge Eliécer Gaitán, el Auditorio Mayor-

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

215 FUGA, 216 OFB,

Calle 23 # 6-19, la Plazoleta del Centro Cultural Gabriel García Márquez - Calle11 # 5- 60 y El Muelle de la FUGA - Calle 10 # 2 ¿ 54.

Durante este período, también se avanzó en el diseño del concepto para el Festival del 2022 con el equipo de comunicaciones de la entidad, que se trata del compromiso de las artes en la transformación social; y se lanzó al aire la página web, que se encuentra en: https://festivalcentro.fuga.gov.co/.

OFB
La entidad mediante la construccion de un documento oficial, ya ha definido los nuevos indicadores con las metas para esta vigencia 2021, indicadores que van a permitir a la entidad medir y reportar el avance en el diseño y la implementacion para consolidar a Bogotá como una ciudad creativa de la musica. este documento se oficializo el cuarto trimestre de 2021 y reporta el avance y cumplimiento de las metas propuestas en los indicadores.

Beneficios

Enriquecer la vida cultural de la ciudad, para que los bogotanos accedan a la oferta cultural, promoviendo la articulación de agentes, la circulación de sus creaciones y el contacto con el público.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 149

161 Número de estrategias diseñadas e implementadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: No agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
4.00%	2021	4.00%	4.00%	1.60%

216 Orquesta Filarmónica de Bogotá

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
96.00%	2021	96.00%	96.00%	38.40%

150 Formular 23 estrategias de transferencia de conocimiento que permitan fomentar, apoyar y fortalecer las manifestaciones artísticas, intercambio de experiencias y encuentros entre pares	$568	$568	99.94	$928	$914	98.40	$809	$0	0.00	$1,509	$0	0.00	$1,539	$0	0.00	$5,353	$1,481	27.67

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

222 IDARTES, 215 FUGA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

IDARTES - No se presentarom Retrasos

FUGA - No se presentaron retrasos significativos que afectaran la planeación o la ejecución de la estrategia editorial de la FUGA.

Avances y/o logros

IDARTES

Las cinco estrategias que se reportan para el 2021 son: 1) Publicaciones resultado de procesos de fomento (Programa Distrital de Estímulos y Programa de Apoyos Concertados); 2) Publicaciones resultado de iniciativas institucionales; 3) Publicaciones resultantes de procesos de articulación con el campo artístico y cultural; 4) Acciones de mapeo y caracterización de los agentes del campo artístico y cultural, y 5) Foros, debates, seminarios, conferencias, charlas, congresos y coloquios.1) Publicaciones resultado de procesos de fomento (PDE y PDAC): la Gerencia de Arte Dramático publica los premios Bogotá Teatral y Circense y el Premio de dramaturgia femenina que reconocen la dramaturgia bogotana

2) Publicaciones resultado de iniciativas institucionales:La Gerencia de Artes Plásticas y Visuales tiene como objetivo la creación y circulación de contenidos especializados en artes plásticas y visuales que apunten a la difusión de la información de los planes y proyectos realizados por el área misional, conformando así un proyecto de memoria colectiva del campo

3) Publicaciones resultantes de procesos de articulación con el campo artístico y cultural La Gerencia de Literatura cuenta con publicaciones anuales producto del proyecto Escrituras de Bogotá de la Gerencia de Literatura del Idartes

4) Acciones de mapeo y caracterización de los agentes del campo artístico y cultural (diagnósticos, mapas, directorios, portafolios, catálogos de la oferta artística, instrumentos, documentos, encuestas) La Gerencia de Danza lleva a cabo un proceso de reconocimiento del sector de la danza en Bogotá mediante cartografías locales

5) Foros, debates, seminarios, conferencias, charlas, congresos y coloquios. La Gerencia de Arte Dramático tiene la línea de acción Saberes y memoria, que reconoce y fortalece procesos de gestión, producción, difusión y transmisión del conocimiento a partir del diálogo e intercambio de saberes entre los artistas y la ciudadanía sobre la práctica teatral y circense de Bogotá.

FUGA

Durante la vigencia 2021 y a través de la ejecución de los contratos del recurso humano encargado de las actividades de la estrategia editorial de la FUGA, fue posible ampliar la cantidad de publicaciones que saldrían en el año pasando de 5 a 7. Los títulos de estas publicaciones son: Al mismo tiempo: Historias paralelas del videoarte en Colombia / V Bienal de Artes Plásticas y Visuales / III Salón de Arte Joven / Memorias Seminario FUGA 50 años / XII Festival Centro / Libro conmemorativo 50 años FUGA / Libro Beca Curaduría «Poner el culo». Todas estas publicaciones se encuentran en el siguiente vínculo: https://fuga.gov.co/transparencia/publicaciones-fuga.

De la misma manera, en la medida en que se fueron publicando los materiales en la página web de la entidad, se fueron programando las actividades de socialización de cada publicación, dentro de las cuales se cuentan conversatorios, conferencias o el lanzamiento de podcast sobre cada material. Así, simultáneamente se lograron cumplir las dos estrategias editoriales de publicaciones y contenidos, físicos y digitales, programadas para la vigencia.

Beneficios

Fomentar, apoyar y fortalecer las manifestaciones artísticas, el intercambio de experiencias y el encuentro entre pares

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 150

162 Número de estrategias de transferencia de conocimiento formuladas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	38.21%

215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.40	0.40	0.38	95.00%	
2021	0.40	0.40	0.40	100.00%	100.00%
2022	0.40	0.40	0.00	0.00%	
2023	0.40	0.40	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
8.70%	2021	8.70%	8.70%	3.43%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 215 FUGA,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2024	0.40	0.40	0.00	0.00%	
TOTAL	2.00	1.98	0.78	al Plan de Desarrollo	39.39%

222 Instituto Distrital de las Artes

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	3.00	3.00	3.00	100.00%	
2021	5.00	5.00	5.00	100.00%	100.00%
2022	5.00	5.00	0.00	0.00%	
2023	5.00	5.00	0.00	0.00%	
2024	3.00	3.00	0.00	0.00%	
TOTAL	21.00	21.00	8.00	al Plan de Desarrollo	38.10%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
91.30%	2021	91.30%	91.30%	34.79%

151 Fortalecer 10 equipamientos artísticos y culturales en diferentes localidades de la ciudad	$1,317	$193	14.68	$47,255	$19,405	41.07	$51,463	$0	0.00	$14,829	$0	0.00	$16,742	$0	0.00	$131,607	$19,599	14.89

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

SDCRD

Las medidas que se tomaron para evitar la propagación del Covid-19 y las dificultades de movilidad y disponibilidad de materiales que se generaron como consecuencia del paro nacional afectaron el desarrollo de las etapas preliminares de construcción y puesta en funcionamiento de los proyectos considerados como meta de la presente vigencia. Lo anterior, ha implicado la formulación e implementación de planes de contingencia para el desarrollo de las obras de construcción, ajustes en la programación de los proyectos y sus respectivos planes de gestión social, e incluso cambios en la priorización de los equipamientos previstos para ser asistidos técnicamente.

Avances y/o logros

SDCRD

Con el fin de mejorar la infraestructura cultural la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte-SCRD, se fijó una meta de fortalecer 10 equipamientos artísticos y culturales en diferentes localidades de la ciudad durante el PDD. Específicamente, con relación a los avances en las metas previstas para el actual PDD, se logró la estructuración, verificación y aprobación por parte del Comité de la Contribución Parafiscal Cultural de los Espectáculos Públicos de las Artes Escénicas de tres (03) proyectos para el fortalecimiento de equipamientos culturales, así: 1. Adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de sistemas de monitoreo de audio inalámbrico (Inears) para el Teatro Jorge Eliecer Gaitán. 2. Suministro e instalación de un sistema de ampliación de sonido, microfonería y otros accesorios que complementan el sistema de sonido para el Teatro El Ensueño. 3. Suministro e instalación de los sistemas de acústica, sonido, iluminación escénica, vestimenta teatral, silletería y demás elementos necesarios para la puesta en funcionamiento del equipamiento cultural ubicado en la Pilona 10. De acuerdo con lo anterior, se suscribió Convenio interadministrativo entre la Secretaría de Cultura, Recreación y Deportes (SCRD) y el Instituto Distrital de las Artes (IDARTES), se comprometieron los recursos para el desarrollo del proyecto de adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de sistemas de monitoreo de audio inalámbrico (inears) para el Teatro Jorge Eliecer Gaitán, como parte del cumplimiento de la magnitud para la vigencia 2021. Adicionalmente, se estructuraron, y adelantaron los procesos de licitación que permitiría la contratación para el suministro e instalación de un sistema de amplificación de sonido, microfonería y otros accesorios para el Teatro el Ensueño, y el proceso de licitación para el suministro e instalación de los sistemas de acústica, sonido, iluminación escénica, vestimenta teatral, y demás elementos necesarios para la puesta en funcionamiento del equipamiento cultural ubicado en la Pilona 10. Se publicaron los actos de apertura en y una vez cumplidas todas las etapas del proceso, se recibieron cinco (05) ofertas para cada uno. Sin embargo, como resultado del proceso de evaluación, los procesos se declararon desiertos, dado que ninguna de las propuestas cumplió con las exigencias técnicas solicitadas en el pliego de condiciones. Por lo anterior, se iniciarán nuevamente los procesos licitatorios en febrero 2022 como parte del cumplimiento de las metas para esa vigencia. Por otro lado, en el desarrollo del proyecto del CEFE Chapinero se presentaron algunas dificultades técnicas en la primera etapa de construcción, por lo tanto, fue necesario tramitar una prórroga al contrato de administración delegada No.229 de 2019, ampliando su plazo de ejecución hasta octubre de 2022.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

119 SDCRD,

Beneficios

Fortalecer la infraestructura cultural de la ciudad, con el fin de circular las prácticas artisticas y avanzar en el objetivo de que bogotá tenga escenarios habilitados y aptos para el desarrollo de espectáculos con calidad y prácticas culturales que garanticen la democratización y acceso de la cultura a todos ciudadanos y diversas poblaciones, así como su disfrute.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 151

163 Número de equipamientos fortalecidos

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	11.00%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.50	0.50	0.10	20.00%	
2021	2.50	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2022	1.00	2.90	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	5.00	5.00	0.00	0.00%	
TOTAL	10.00	10.00	1.10	al Plan de Desarrollo	11.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	11.00%

152 Gestionar tres (3) declaratorias de patrimonio cultural inmaterial del orden distrital	$610	$606	99.28	$327	$327	100.00	$560	$0	0.00	$340	$0	0.00	$335	$0	0.00	$2,172	$933	42.95

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

213 IDPC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

No se presentan atrasos o dificultades en desarrollo de la meta.

Avances y/o logros

LOGROS.

- Se presenta un hito histórico con la presentación y aprobación del Festival del Sol y la Luna como una declaratoria de ciudad, así como en la generación de encuentros y sesiones de trabajo preparatorias para la formulación del PES de la declaratoria.
- Se resalta el trabajo articulado con la organización para la formulación del documento de postulación de la declaratoria de la metodología de trabajo Teatro La Candelaria, así como lo novedoso de la metodología de trabajo del teatro que ha planteado su articulación con otros procesos institucionales, en especial los relacionados con el MdB.
- En la gestión de la declaratoria de la cultura de la bicicleta, se resalta la construcción del mapa de actores institucionales (activación de 7 entornos patrimoniales, recorridos, participación ciudadana) y distritales (Movilidad, IDPAC) e internacionales (ONU Mujeres) ha generado un fortalecimiento del proceso y ha permitido la articulación entre proyectos institucionales permite un trabajo coordinado en localidades y procesos. Así mismo, se cuenta con la definición de la ruta metodológica para el desarrollo del proceso y la gestión de recursos para fortalecer el proceso en la vigencia 2021 y 2022.

BENEFICIOS.

- Se define una ruta clara para el proceso de postulación de temas inmateriales, lo cual es novedoso para el Consejo de Patrimonio y dará lecciones para las próximas declaratorias.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

213 IDPC,

- Se define el PES desde una perspectiva articulada con las herramientas de planificación territorial; se plantea un cambio de paradigma y una ponderación importante para el Patrimonio Cultural Inmaterial.
- El trabajo con la comunidad Muisca de Bosa ha sido un referente para otros procesos comunitarios (plaza de hierbas y Teatro La Candelaria).
- Trabajo articulado para un proceso de declaratoria especial que será hito en los procesos de patrimonio inmaterial en especial el sector del teatro.

. El apoyo de ONU Mujeres en el proceso de gestión de la declaratoria de la cultura de la bicicleta fortaleció el enfoque de género del proceso y por el cual se determinó que esta será la primera declaratoria con dicho enfoque diferencial.

Beneficios

Procesos de activación desde las manifestaciones culturales y artísticas de grupos étnicos en Bogotá. Las actividades realizadas constituyen un esfuerzo para el fortalecimiento del patrimonio cultural inmaterial, al ser el legado cultural que se reconoce como propio, que comprende prácticas culturales, usos, representaciones, saberes, conocimientos y técnicas que son transmitidas de generación en generación, al igual que objetos materiales y espacios culturales que le son inherentes. La protección y salvaguardia de manifestaciones y prácticas culturales de las diferentes formas organizativas culturales que habitan la ciudad aporta a la pervivencia cultural, el territorio y la unidad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 152

164 Número de declaratorias de patrimonio cultural inmaterial gestionadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	36.67%

213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.50	0.50	0.50	100.00%	
2021	0.60	0.60	0.60	100.00%	100.00%
2022	0.60	0.60	0.00	0.00%	
2023	0.70	0.70	0.00	0.00%	
2024	0.60	0.60	0.00	0.00%	
TOTAL	3.00	3.00	1.10	al Plan de Desarrollo	36.67%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	36.67%

153 Implementar una (1) estrategia de territorialización de la presencia del Museo de Bogotá y de la promoción y difusión de las iniciativas de memoria y patrimonio en 15 localidades de la ciudad, así como construir un espacio generador de contenidos en torno a la historia saberes y haceres que forman parte de patrimonio inmaterial de Bogotá, difundiendo con respeto y claridad a todos los ciudadanos de una forma dinámica e integradora en la que todos sean protagonistas	$3,570	$3,508	98.24	$3,806	$3,796	99.75	$6,343	$0	0.00	$5,042	$0	0.00	$4,958	$0	0.00	$23,719	$7,304	30.79

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

213 IDPC,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

213 IDPC,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/12/2021

IDPC - No se presentan atrasos o dificultades en desarrollo de la meta.

IDPC - No se presentan atrasos o dificultades en desarrollo de la meta.

Avances y/o logros

IDPC

LOGROS.

- El trabajo participativo y comunitario de las estrategias de territorialización permite un mayor alcance poblacional y el fortalecimiento de los nodos Sur, Centro y Chapinero.
- La articulación entre proyectos institucionales ha permitido un trabajo coordinado en las localidades.
- Apertura del Museo de la Ciudad Autoconstruida en la localidad de Ciudad Bolívar.
- Acciones de articulación interinstitucional que permiten eficiencia en el desarrollo de actividades en localidad (Convenios con la SDM, ERU, SCRD, SED)

BENEFICIOS.

- Consolidación de las estrategias de territorialización que identificaron nodos poblacionales compartidos.
- El desarrollo de estrategias comunicación dinámicas (CenDoc, Becas Museo, actividades participativas MdB y recorridos) permite una mayor relación con la comunidad.
- El equipo de trabajo del MCA es producto de un proceso comunitario generando un desarrollo de capacidades en la localidad y un proceso de formulación participativo.

IDPC

LOGROS.

- El trabajo participativo y comunitario de las estrategias de territorialización permite un mayor alcance poblacional y el fortalecimiento de los nodos Sur, Centro y Chapinero.
- A través de los proyectos museográficos para vivir juntos, se incentivó el desarrollo de acciones en las localidades de Sumapaz, Usme, Bosa y Kennedy, centradas en la divulgación y preservación de la diversidad medioambiental y en reconocer el legado y trabajo de los antepasados en estas cuatro zonas.

BENEFICIOS.

- A través del proyecto "Jardín Comunitario Jaime Beltrán, homenaje a los ancestros y a la identidad campesina", (Usme) su ejecución fue decidida por la comunidad y se fortaleció la apropiación del hallazgo arqueológico en la hacienda del Carmen.
- El proyecto "Rescatando sabores y saberes sumapaceños", se basó en una propuesta museográfica realziada a través de un proceso de investigación participativa que reconoce la identidad campesina sumapaceña mediante los saberes y prácticas culinarias.
- Por su aprte, el prodeycto <Apicápsula: una experiencia pedagógica museográfica>, generó liderazgos en la localidad para multiplicar el saber sobre la importancia y cuidado de los polinizadores, en este caso específico, de las abejas para la vida humana y el planeta en general.
- Finalmente, <Voces de la Tchupqua del Chiguasuque>es un proyecto editorial de sensibilización ambiental con el cual se cuenta las historias del humedal Chiguasuque, su estructura ecológica, problemáticas socioambientales y la visión ancestral de la comunidad Muisca frente a este patrimonio ambiental.

Beneficios

Inclusión social y transformación cultural a través de la participación ciudadana con un enfoque territorial y poblacional

Como parte de su estrategia de territorialización, el Museo de Bogotá abrió la beca Proyectos museográficos para vivir juntos, con la cual se promovió la participación ciudadana en la creación y ejecución de proyectos con impacto en los diferentes territorios de la ciudad. Todos los proyectos se ejecutaron en localidades como Chapinero, Suba, Bosa, Kennedy, San Cristóbal, Sumapaz y Usme, entre otras.

Implementación de proyectos museológicos en el territorio, con la participación de organizaciones, colectivos y agentes del territorio.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

213 IDPC,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 153

165 Número de estrategias de territorialización de la presencia del Museo de Bogotá y de la promoción y difusión de las iniciativas de memoria y patrimonio implementada

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	35.00%

213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.15	0.15	0.15	100.00%	
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%	100.00%
2022	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2023	0.20	0.20	0.00	0.00%	
2024	0.20	0.20	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.35	al Plan de Desarrollo	35.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	35.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 153

166 Número de espacios generadores de contenidos entorno a la historia

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	35.00%

213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.15	0.15	0.15	100.00%	
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%	100.00%
2022	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2023	0.20	0.20	0.00	0.00%	
2024	0.20	0.20	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.35	al Plan de Desarrollo	35.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	35.00%

154 Implementar una (1) estrategia que permita reconocer y difundir manifestaciones de patrimonio cultural material e inmaterial, para generar conocimiento en la ciudadanía	$539	$486	90.14	$1,547	$1,517	98.03	$2,284	$0	0.00	$2,067	$0	0.00	$1,950	$0	0.00	$8,387	$2,003	23.88

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

213 IDPC, 119 SDCRD,

Fecha último reporte 31/12/2021

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

213 IDPC, 119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

SDCRD - No se presentan retrasos frente al cumplimiento del indicador.
Sin embargo, para el caso del documento de construcción de indicadores, se han contactado a más de 70 entidades de la administración distrital y del gobierno nacional, para conocer su gestión frente al patrimonio cultural, sin que a la fecha, la totalidad de ellas haya respondido.

Como solución se plantea enviar el borrador de indicadores a todas las entidades invitadas a participar y en enero del 2022 se reiterará la importancia del aporte de información, para así contar con unos indicadores más robustos frente a su gestión.

IDPC - En relación con el procesos de inventario del patrimonio cultural material, La acción de inventario de Caminos reales fue necesario reprogramar por cuanto los recursos INC previstos no ingresaron al presupuesto de la subdirección, y por tanto se realizó el proceso de reducción del mismo. Ello no afectó la meta pues con los recursos existentes se continuó con el inventario de bienes muebles e inmuebles, del cual los Caminos reales son parte.

En relación con el procesos de inventario del patrimonio cultural inmaterial no se presentan atrasos o dificultades en desarrollo de la meta.

Avances y/o logros

SDCRD
Durante la vigencia se ha avanzó de acuerdo con lo programado, especialmente en las gestiones del documento de investigación sobre patrimonio cultural (Diagnóstico de Patrimonio Inmaterial, 2020; Gestiones sobre Patrimonio Inmaterial en la presente administración, Diagnóstico de Formación en Patrimonio Cultural, 2021; Gestiones sobre Formación en Patrimonio Cultural en la presente administración; Documento preliminar de indicadores de patrimonio cultural, 2021) y desarrollo de actividades asociadas al patrimonio cultural y las visitas técnicas de seguimiento al patrimonio cultural de la ciudad.

Frente al documento de investigación, este tiene como objetivo contar con un insumo de políticas públicas asociadas al patrimonio cultural que permita, de manera cuantitativa determinar el aporte de éste a la ciudad. Es así, como a partir de lo definido en el Decreto 070 de 2015-Sistema Distrital de Patrimonio Cultural, se espera poder tener un análisis de las gestiones que la administración distrital, las organizaciones sociales, propietarios, residentes, usufructuarios, arrendatarios, poseedores y portadores han tenido en la protección y puesta en valor del patrimonio cultural de Bogotá.

Durante la presente vigencia se han desarrollado las siguientes acciones:

-Patrimonio inmaterial: Documento de diagnóstico y de análisis de antecedentes respecto a la gestión del patrimonio cultural inmaterial en Bogotá, Documento de registro de las gestiones adelantadas en la presente administración frente al patrimonio cultural inmaterial.
-Formación en patrimonio cultural: Documento de diagnóstico y análisis de antecedentes respecto de las gestiones adelantadas frente a la formación en patrimonio cultural y Documento de registro de las gestiones adelantadas en la presente administración frente a este campo.
-Elaboración de primer borrador de documento de indicadores, con la participación de varias entidades de la administración distrital y otras del ámbito nacional, que adelantan acciones de protección, intervención, divulgación y puesta en valor del patrimonio cultural inmaterial.
-Identificación de edificaciones con posibles valores patrimoniales, para la realización de los respectivos estudios de valoración a cargo del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural.
-Trabajo de campo en los barrios Modelo Norte y Engativá Centro, realizando visitas de inspección, reseñas históricas y actividades de divulgación: Conversatorio con residentes tradicionales de los dos barrios, taller de cartografía social y recorrido por el barrio Modelo Norte.

IDPC
LOGROS.
- Implementación de una estrategia propia de comunicación que generó procesos de acercamiento con la comunidad.
- Consolidación de la apuesta metodológica (documento metodológico) y del proceso evaluativo (documento de evaluación) de los pilotos implementados.
- Se realiza la construcción de lineamientos metodológicos y conceptuales para la elaboración del inventario de PCI de Bogotá.
- Se desarrollaron pilotos metodológicos en Bosa, Suba y Usme, que permitan abordar la construcción de inventarios con otro enfoque metodológico. Se resalta el proceso de articulación institucional para desarrollar metas conjuntas y sumar esfuerzos. Fortalecimiento de capacidades locales para la investigación, gestión y comunicación del patrimonio.
- Articulación con la subdirección de gestión territorial para sumar esfuerzos en el trabajo en los pilotos desarrollados, por otra parte, la articulación entre proyectos institucionales permite un trabajo coordinado en localidades y procesos.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

213 IDPC, 119 SDCRD,

BENEFICIOS

- El proceso local genera redes comunitarias e identificación de procesos de PCI que son vitales para el quehacer institucional (practicas de apropiación y cuidado de humedales, ríos y cuerpos de agua, huertas comunitarias, procesos organizativos en torno a diversas prácticas artísticas y luchas sociales en torno al territorio, el medio ambiente y la cultura campesina). Desarrollo, fichas de registro de prácticas y manifestaciones culturales en plataforma de registro colaborativo.
- El proceso local genera redes comunitarias e identificación de procesos de PCI que son vitales para el quehacer institucional, a través de la formación y fortalecimiento de capacidades a nivel local y barrial para la investigación local y la gestión del patrimonio cultural.
- La articulación entre proyectos institucionales permite un trabajo coordinado en localidades y procesos.

Beneficios

Los avances en la meta de patrimonio cultural contribuyen a:
-Identificar y poner en valor el patrimonio cultural en la ciudad
-Gestionar a través de políticas públicas la protección, recuperación, intervención, salvaguardia del patrimonio cultural en Bogotá
-Potencializar la apropiación social en las comunidades
-Evidenciar la importancia del patrimonio cultural como parte de la identidad en la ciudad

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 154

167 Número de estrategias implementadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: No agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	30.00%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.30	0.30	0.30	100.00%	100.00%
2022	0.30	0.30	0.00	0.00%	
2023	0.30	0.30	0.00	0.00%	
2024	0.10	0.10	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.30	al Plan de Desarrollo	30.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
53.00%	2021	53.00%	53.00%	15.90%

213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%	100.00%
2022	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2024	0.20	0.20	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.30	al Plan de Desarrollo	30.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
47.00%	2021	47.00%	47.00%	14.10%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
155 Mantener, mejorar y dotar 17 equipamientos urbanos y rurales para el goce y disfrute de los habitantes de la ciudad región y de los visitantes	$7,641	$5,060	66.22	$26,879	$25,632	95.36	$32,642	$0	0.00	$8,132	$0	0.00	$7,989	$0	0.00	$83,283	$30,692	36.85

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

222 IDARTES, 215 FUGA, 216 OFB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

IDARTES - No se presentaron Retrasos

FUGA - Con relación a las obras de dotación, adecuación y/o reforzamiento de la infraestructura cultural de la entidad; el contratista Obracic informó a la Entidad su decisión de terminar el contrato en la fecha estipulada en el modificatorio tres, pero sin concluir con las obras del componente estructural acordadas previamente, no atendiendo lo solicitado por la entidad en los comités técnicos. Por lo cual, la Entidad inició el proceso sancionatorio hacia la firma Obracic, y decretó el incumplimiento parcial del contrato de obra 163-2019, mediante la resolución 203 del 18 de noviembre de 2021, dejada en firme y con ejecutoria. A la fecha se están adelantando la corrección y definición de las actas de liquidación de obra y de interventoría, y una vez definidos estos documentos, la entidad procederá a agotar los recursos jurídicos tendientes a conseguir la correcta finalización de estos dos contratos.

OFB - Entidad no reporta información para este campo

Avances y/o logros

IDARTES

Durante la vigencia 2021 se intervinieron 14 equipamientos a través de acciones mantenimiento mejoramiento y dotación cumpliendo el 100% de la meta programada. Particularmente desde la Subdirección de equipamiento culturales se concretaron 56 alianzas en total que han impactado a todos los escenarios. Por otro lado, en el proceso de dotación, se gestionaron 9 procesos con impacto en los escenarios (Teatro Jorge Eliécer Gaitán, Sala Gaitán, Teatro al Aire Libre la Media Torta, Teatro el Parque, Escenario Móvil "Armando de la Torre", Planetario de Bogotá y EM2). En el mes de diciembre se concretaron 2 alianzas que impactaron a todos los escenarios, así como para la gestión de dotación y mantenimiento especializado, se gestionaron 9 procesos para dotar y mejorar los escenarios de la Subdirección de Equipamientos Culturales, de los cuales de los cuales 5 se encuentran en ejecución, 3 liquidados y 1 aplazado para el 2022. A su vez a través del proyecto 7607 de infraestructura se atendieron el 100% de las solicitudes y necesidades que fueron programadas para realizar los mantenimientos preventivos y/o correctivos a la sedes, escenarios y equipamientos culturales que están a cargo del Instituto Distrital de las Artes , garantizando su buen funcionamiento, a la fecha se atendieron 968 requerimientos cuyas disciplinas con mayor incidencia fueron: Carpintería madera 24, Eléctricas 328, Equipos Especiales 25, Hidrosanitarias 40, Locativas 390, Vidrios 15, mantenimiento a Cámaras 134 y Metalmecánica 12 , así mismo para la Intervención integral con reforzamiento estructural al Teatro San Jorge.7

FUGA

Durante la vigencia se ejecutaron los contratos de actividades técnicas y de sonido de eventos, operación logística y producción general, así como la adquisición de la pantalla inflable para la entidad.

También se inició la actividad la Obra del Mes, en donde se tuvieron obras de Manu Mojito, Arthur Tashko y Gustavo Zalamea, y se presentaron obras de la colección de la FUGA, de artistas como Mariana Varela, Miller Lagos, Diego Piñeros, Sandra Teresa Castro y Brayan Méndez.

En 2021 finalizaron los contratos FUGA-163-2019 con Obracic SAS, para realizar las obras de dotación, adecuación y/o reforzamiento de la infraestructura cultural de la entidad; así como la interventoría con contrato FUGA-167-2019 con Consorcio NVP. Estos contratos fueron prorrogados durante el primer semestre del año, dado que se evidenció que las obras de reforzamiento superaron la magnitud considerada inicialmente, lo que significó un mayor tiempo en su ejecución. Adicionalmente se ejecutaron las actividades de ajustes, complementación y actualización de los diseños de los componentes acústico y eléctrico.

No obstante, el contratista Obracic, informó a la Entidad su decisión de terminar el contrato en la fecha estipulada, pero sin concluir con las obras del componente estructural acordadas previamente, no atendiendo lo solicitado por la entidad en los comités técnicos; argumentando que dichas obras no se podían concluir en el tiempo contractual porque los insumos estaban presentando escasez y un incremento significativo, frente a los costos inicialmente previstos.

Al finalizar el año, las obras de reforzamiento estructural quedaron inconclusas, tampoco se realizó la devolución del saldo del anticipo que quedó pendiente por amortizar, los que configuraron los hechos constitutivos de posibles incumplimientos por parte del contratista. En este sentido, la Entidad inició el proceso sancionatorio hacia la firma Obracic, y decretó el incumplimiento parcial del contrato de obra 163-2019, mediante la resolución 203 del 18 de noviembre de 2021, dejada en firme y con ejecutoria. A partir de la ejecutoria de esta resolución se ofició al contratista donde se le conminó a realizar los pagos respectivos en un término de cinco (5) días hábiles, pago que no fue realizado; por lo cual, se procedió a realizar el cobro a la Aseguradora, pago que a la fecha tampoco se ha realizado.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 215 FUGA, 216 OFB,

A la fecha se están adelantando la corrección y definición de las actas de liquidación de obra y de interventoría, y una vez definidos estos documentos, la entidad procederá a agotar los recursos jurídicos tendientes a conseguir la correcta finalización de estos dos contratos.

De igual manera se están adelantando los estudios previos para la contratación de los estudios, diseños y la construcción para la contratación de las fases III y IV, conforme a la revisión técnica del auditorio y la definición de las actividades a ser tenidas en cuenta para esta contratación.

OFB

La entidad cuenta con 2 equipamientos culturales a su cargo, estos son la SALA OTTO DE GREIFF y el TEATRO TALLER FILARMÓNICO, los cuales ha viendo manteniendo y dotando constantemente

Beneficios

Fortalecer la infraestructura cultural de la ciudad, con el fin de circular las prácticas artisticas y avanzar en el objetivo de que bogotá tenga escenarios habilitados y aptos para el desarrollo de espectáculos con calidad y prácticas culturales que garanticen la democratización y acceso de la cultura a todos ciudadanos y diversas poblaciones, así como su disfrute.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 155

168 Número de equipamientos urbanos y rurales mantenidos, mejorados y dotados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	98.76%	99.13%	39.00%

215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.14	0.17	0.08	47.06%	
2021	0.15	0.19	0.15	78.95%	85.19%
2022	0.15	0.24	0.00	0.00%	
2023	0.15	0.25	0.00	0.00%	
2024	0.41	0.24	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.23	al Plan de Desarrollo	23.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
5.88%	2021	4.64%	5.01%	1.35%

216 Orquesta Filarmónica de Bogotá — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2021	2.00	2.00	2.00	100.00%	100.00%
2022	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2023	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2024	2.00	2.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
11.76%	2021	11.76%	11.76%	4.70%

222 Instituto Distrital de las Artes — Constante

Avance

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
222 IDARTES, 215 FUGA, 216 OFB,																		
156 Promover 21.250 acciones para el fortalecimiento y la participación en prácticas artísticas, culturales y patrimoniales en los territorios, generando espacios de encuentro y reconocimiento del otro	$27,656	$23,652	85.52	$33,376	$31,295	93.76	$48,952	$0	0.00	$32,000	$0	0.00	$31,656	$0	0.00	$173,640	$54,947	31.64

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	14.00	14.00	14.00	100.00%	
2021	14.00	14.00	14.00	100.00%	100.00%
2022	14.00	14.00	0.00	0.00%	
2023	14.00	14.00	0.00	0.00%	
2024	14.00	14.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
82.36%	2021	82.36%	82.36%	32.94%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

222 IDARTES, 215 FUGA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

FUGA - El 5 de abril de 2021, la Alcaldía Mayor emitió la alerta naranja por ocupación de UCI y con miras a mitigar el tercer pico epidemiológico por contagios COVID-19, se tuvieron que reprogramar diferentes actividades presenciales que estaban programadas.

El día miércoles 28 de abril de 2021 las diferentes organizaciones de la sociedad civil anunciaron la realización de un Paro Nacional, por lo que las afectaciones de orden público incidieron de manera negativa en la realización de las actividades artísticas y culturales programadas, dado que dificultaron y limitaron la realización de eventos en espacio público.

Hubo retrasos en el montaje de la exposición Arthur Tashko en casa., que estaba planteada para mayo; debido a la contingencia generada por el covid-19 pero se tomaron las medidas necesarias y la exposición fue inaugurada el 25 de junio y estuvo abierta hasta el 31 de julio de 2021,Las demás actividades programadas se realizaron sin contratiempos.

.

IDARTES - Debido a las medidas implementadas por la Alcaldía Mayor de Bogotá ante la alerta roja hospitalaria por los picos de la pandemia, las actividades planeadas de forma presencial en los equipamientos de las gerencias, Cinemateca, Galería Santa Fe y la Casona de la Danza, debieron realizarse en la virtualidad. Se programaron actividades de un momento a otro por las circunstancias del paro nacional que se estaban presentando en Bogotá y se requirieron insumos a destiempo, pero la pronta gestión del área de Producción logró dar respuesta a las necesidades de la Entidad. Algunas publicaciones no lograron imprimirse oportunamente por el desabastecimiento de papel que ocasionó el paro nacional. El haber realizado dos FLA tan seguidas arriesgó su buen desarrollo por el reducido tiempo de convocatoria. Por la gran informalidad de los artistas de espacio público, se debió acompañar el proceso de comprensión de la invitación pública Festival Arte a la KY.

Avances y/o logros

FUGA

Durante 2021 se realizaron 413 actividades artísticas, culturales y de formación, propias y a través de articulaciones con otras organizaciones (269 presenciales y 144 virtuales), las cuales han contado con 136.773 asistencias (22.275 presenciales y 114.498 virtuales).

Dentro de las actividades artísticas y culturales de manera presencial que se pudieron realizar durante el año, con las respectivas medidas de bioseguridad y control de aforos están: EXPOSICIONES: ARTHUR TASHKO en la Galería Maleza; DOS VELOCIDADES con el Museo Nacional, EXPOSICIÓN «LA CIUDAD ES LA UTOPÍA» de GUSTAVO ZALAMEA, con la que se dio reapertura de salas de la FUGA; funciones de obras de títeres, danza, teatro y circo en el espacio público del centro; el LANZAMIENTO DEL FESTIVAL CENTRO 2022 y algunas socializaciones de ganadores de las convocatorias del PDE FUGA 2021. De la misma manera, acciones culturales concertadas con los pueblos Raizal, Embera y autoridades Indígenas en Bakatá.

Dentro de las actividades artísticas virtuales se destacan: FESTIVAL CENTRO: entre el 4 y el 7 de febrero de 2021 de forma completamente gratuita por el canal de YouTube de la FUGA; FESTIVAL INTERNACIONAL DE LA IMAGEN; conversatorios de

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 215 FUGA,

La Pieza del Mes y de las exposiciones que se presentaron durante el año; socialización de las propuestas del Pueblo Gitano-Rrom y algunas socializaciones de ganadores de las convocatorias del PDE FUGA 2021.

Con respecto a las actividades de formación artística, durante 2021 se realizaron 92 actividades, presenciales y virtuales, dentro de las que se destacan: ARTBO TUTOR: actividades de formación para la cualificación de artistas plásticos de las localidades del centro. ARTE CIRCUITO: Circuitos de manera virtual donde se vinculan artistas que tienen talleres en el sector de San Diego. CONVERSACIONES URGENTES: conversaciones alrededor de la responsabilidad del arte frente a diferentes tópicos. TALLERES PARA POBLACIONES VULNERABLES Y MUESTRA DE RESULTADOS: adultos mayores, habitantes de calle, niños, niñas y jóvenes a través de alianza con SDIS.

Con respecto a la formación de públicos, la FUGA busca tender puentes entre los creadores y los públicos a través de procesos de mediación en las diferentes exposiciones que realiza la entidad. Así, durante 2021 se llevaron a cabo 36 actividades de mediación, entre las que se cuentan: las visitas guiadas y talleres de mediación a las exposiciones de ARTHUR TASHKO, GUSTAVO ZALAMEA y LUIS OSPINA.

En la línea de articulaciones con agentes culturales y organizaciones del centro, se realizaron durante la vigencia, 81 actividades, entre las que se destacan: FÚGATE AL BARRIO con proyecciones en diferentes plazas de mercado en alianza con IPES, Festival Fúgate al Centro, Festival Tocata y FUGA, actividades en EL CASTILLO DE LAS ARTES en alianza con Idartes, Festival Enchúfate al Centro, Uniandes a la Fuga.

IDARTES

Entre enero y diciembre del 2021 se desarrollaron 14.040 acciones para el fortalecimiento y la participación de las cuales a través de la Subdirección de las Artes se realizaron 11.476 actividades que beneficiaron 2.166.760 personas, entre ellas 181.434 mujeres, 169.029 hombres y 14.128 que se identificaron no binarios. Se efectuaron 6358 en todas las localidades, sobresaliendo Chapinero, Santa Fe, Teusaquillo, Los Mártires, La Candelaria, y 5118 de carácter distrital. En suma se atendieron diversos grupos poblacionales en sus distintos rangos de edad, realizadas por las gerencias de Artes Audiovisuales, Artes Plásticas y Visuales, Danza, Música, Literatura, las áreas de Sectores Sociales, Grupos Étnicos, las líneas Arte y Memoria sin Fronteras y Sostenibilidad del Ecosistema Artístico, Producción y Regulación de Artistas en Espacio Público de la Subdirección de las Artes del Idartes, en las dimensiones de creación, circulación, formación, investigación, apropiación, participación y organización con enfoques diferenciales y territorial. Se realizaron 3.548 actividades con enfoques diferenciales que beneficiaron a personas de los diferentes grupos etarios, sectores sociales y grupos étnicos. En total se remuneraron 16.902 artistas y a través de la Subdirección de equipamientos se realizaron 2.538 actividades que beneficiaron a 332.323 personas con diferentes encuentros, presentaciones, conciertos, talleres, proyecciones, experiencias inmersivas y otras múltiples actividades de apropiación de los equipamientos, así como de circulación cultural con programación artística y de cultura y apropiación científica en franjas permanentes y diversas, con múltiples enfoques y características, con las cuales se ha logrado no sólo posicionar a los equipamientos en el imaginario de la ciudadanía como nodos fundamentales de la cultura en Bogotá, sino también continuar ofertando una oferta artística y de cultura científica de alta calidad, garantizando el adecuado ejercicio de los derechos culturales en la ciudad.

Beneficios

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 156

169 Número de acciones para el fortalecimiento y la participación promovidas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.39%	100.39%	68.62%

215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	51.00	131.00	129.00	98.47%	
2021	380.00	413.00	413.00	100.00%	100.00%
2022	500.00	433.00	0.00	0.00%	
2023	480.00	487.00	0.00	0.00%	
2024					

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
8.24%	2021	8.24%	8.24%	2.56%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 215 FUGA,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2024	339.00	286.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,750.00	1,748.00	542.00	al Plan de Desarrollo	31.01%

222 Instituto Distrital de las Artes

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10,174.00	10,174.00	10,110.00	99.37%	
2021	12,820.00	13,981.00	14,040.00	100.42%	100.42%
2022	15,355.00	15,395.00	0.00	0.00%	
2023	17,591.00	17,600.00	0.00	0.00%	
2024	19,500.00	19,500.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	72.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
91.76%	2021	92.15%	92.15%	66.07%

157 Realizar 700 intervenciones en bienes de interés cultural de Bogotá	$4,207	$3,869	91.96	$5,120	$5,056	98.75	$5,344	$0	0.00	$6,802	$0	0.00	$6,689	$0	0.00	$28,162	$8,925	31.69

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

213 IDPC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

No se presentan retrasos o dificulatdes.

Avances y/o logros

IDPC

LOGROS.

En relación con la meta de orientar y atender:

-Se realizó el análisis de los procedimientos vigentes en 2021 e identificación de problemas en los flujos de la gestión, reprocesos, divergencias con las prácticas cotidianas y formas de medición y seguimiento correspondientes.

- Se diseño de un procedimiento tipo que solucionara los problemas mencionados y puesta en común con los equipos de trabajo. Dicho procedimiento organiza el flujo de las solicitudes en seis etapas (la primera se denomina Etapa Cero); establece puntos de control, alertas tempranas y registro del avance por solicitud con base en indicadores; impide reprocesos; y homogeniza la estructura de atención de los equipos de la SPIP, sin afectar la especificidad propia de cada proceso.

-Racionalización de elementos de sistematización relacionados con los tipos de trámite, los tipos de respuesta, los tiempos correspondientes, las instancias, identificación de puntos de reproceso, nudos en el flujo del trámite y tiempos críticos.

BENEFICIOS.

- En desarrollo del programa <patrimonios Barriales> se adelantaron actividades de observación del territorio con la comunidad, a partir del reconocimiento de la diversidad patrimonial, para su protección, revalorización y apropiación. Patrimonios Barriales llegó al sector de Bosa (núcleo fundacional) y Las Cruces (Sector sur del Centro Histórico) donde se avanza en el reconocimiento y fortalecimiento de la memoria colectiva de quienes habitan este lugar y para visibilizar sus diferentes expresiones culturales.

- Se resalta la feria de emprendimientos <Saberes y Memorias>, el barrio Belén, donde se realizaron actividades relacionadas con la construcción de la cultura e identidad local a través de la protección, revalorización, apropiación, del patrimonio, se concluye este sector enmarcado en el Plan Especial de Manejo y Protección (PEMP) del Centro Histórico, adoptado en el 20201.

Beneficios

En desarrollo del programa <patrimonios Barriales> se adelantaron actividades de observación del territorio con la comunidad, a partir del reconocimiento de la diversidad patrimonial, para su protección, revalorización y apropiación. Patrimonios Barriales

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

213 IDPC,

llegó al sector de Bosa (núcleo fundacional) y Las Cruces (Sector sur del Centro Histórico) donde se avanza en el reconocimiento y fortalecimiento de la memoria colectiva de quienes habitan este lugar y para visibilizar sus diferentes expresiones culturales.

- Se resalta la feria de emprendimientos <Saberes y Memorias>, el barrio Belén, donde se realizaron actividades relacionadas con la construcción de la cultura e identidad local a través de la protección, revalorización, apropiación, del patrimonio, se concluye este sector enmarcado en el Plan Especial de Manejo y Protección (PEMP) del Centro Histórico, adoptado en el 20201.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 157

170 Número de intervenciones en Bienes de Interés Cultural realizados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	101.21%	100.84%	70.57%

213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	149.00	151.88	101.93%	
2021	140.00	340.00	344.12	101.21%	100.84%
2022	160.00	160.00	0.00	0.00%	
2023	170.00	40.00	0.00	0.00%	
2024	130.00	11.00	0.00	0.00%	
TOTAL	700.00	702.88	496.00	al Plan de Desarrollo	70.57%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	101.21%	100.84%	70.57%

158 Realizar el 100% de las acciones para el fortalecimiento de los estímulos, apoyos concertados y alianzas estratégicas para dinamizar la estrategia sectorial dirigida a fomentar los procesos culturales, artísticos, patrimoniales	$34,516	$32,087	92.96	$56,124	$50,314	89.65	$33,847	$0	0.00	$19,312	$0	0.00	$16,082	$0	0.00	$159,880	$82,401	51.54

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

222 IDARTES, 213 IDPC, 215 FUGA, 216 OFB, 119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

SCRD - No se logró el cumplimiento del 100% de la meta, dado que la convocatoria del "Premio prácticas culturales y de comunicación comunitaria en construcción de paz territorial y reconciliación en zonas PDET Bogotá Región 2021" definió un número de (4) estímulos por un valor individual de QUINCE MILLONES DE PESOS M/Cte ($15.000.000) cada uno y como quiera que fueron habilitados para la evaluación del jurado solo 4 propuestas, resultando uno de los participantes inhabilitado por estar incurso en lo dispuesto en la nota 3 del numeral 7.2 de las Condiciones Generales del Programa Distrital de Estímulos.

OFB - Entidad no reporta información para este campo

IDARTES - No se presentaron retrasos

IDPC - Los retrasos en las conversaciones con las comunidades de grupos éticos, para el cumplimiento del Plan Integral de Acciones Afirmativas PIAA generó una demora y retraso en cronogramas. No obstante se cumplió con las fechas del cronograma establecido.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 213 IDPC, 215 FUGA, 216 OFB, 119 SDCRD,

FUGA - Indicador : Porcentaje de acciones para el fortalecimiento de los estímulos, apoyos concertados y alianzas estratégicas realizadas
Cuando se presentaron inconvenientes por fallas de la Plataforma SICON, se enviaron comunicaciones vía correo electrónico al equipo de convocatorias de la Dirección de Fomento de la SCRD. Las situaciones generadas por dichas fallas fueron oportunamente solventadas, por lo cual no se presentaron retrasos en el cumplimiento de la meta prevista.

Avances y/o logros

SDCRD
En la vigencia 2021 se entregó un total de 649 estímulos, de los cuales, 628 fueron otorgados mediante el Programa Distrital de Estímulos (543 ganadores y 85 jurados), 20 otorgados mediante el Programa Distrital de Apoyos Concertados y 1 Alianza Estratégica con la Oficina de Alta Consejería de Paz, Víctimas y Reconciliación ACPVR de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá ACPVR-SG a través del Convenio Interadministrativo No 394 de 2021.

De los estímulos entregados en la vigencia 2021, 41 han sido otorgados en el marco de la estrategía EsCulturaLocal, los cuales fueron proyectos beneficiarios que pasaron por un proceso de formación en formulación de proyectos culturales y una etapa diagnóstica con expertos de las industrias culturales y creativas que dieron aval técnico a su ejecución.

Se resalta el desarrollo del Festival Es Cultura Local a través del cual se efectuó la representación de artistas y agentes del sector a través de la circulación artística, comercialización de bienes y servicios para el fortalecimiento y desarrollo empresarial de la Industria Cultural y Creativa, así mismo se brindó un espacio comercial tipo feria donde emprendedores, unidades productivas y/o independientes de la industria cultural, artística y creativa, en el que ofrecieron sus productos y servicios, generando conexiones con el mercado y acciones de comercialización directas, todo esto bajo el marco del Convenio Interadministrativo No. 477 de 2021 suscrito entre La Secretaría de Desarrollo Económico, La Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Durante la ejecución del actual PDD se han entregado un total de 1178 estimulos (PDE: 1157; PDAC: 20 y 1 Alianza Estratégica). Estos estimulos se ofertaron a través de 44 convocatorias que se encuentran culminadas a la fecha (18 en el 2020 y 26 en el 2021)

OFB
La entidad mediante su programa de estimulos el cual esta a cargo de la dirección de fomento, ha venido reforzando sus esfuerzos durante esta vigencia para apoyar cada vez mas a los artistas y las organizaciones de la ciudad, esto se refleja con la sobre ejecucion de la meta de publicación de convocatorias y la proyeccion de sobre ejecución en la entrega de los estimulos.

IDARTES
El avance de la Meta de proyecto en general se registra en un 100%, de acuerdo a la siguiente distribución de peso porcentual por meta: 1) Otorgar Estímulos se le asignó un 50% y se registra un avance del 50%; 2) Implementar un programa de salas concertadas se le asignó un 25% y se registra un avance del 25% y 3) Realizar 150 contratos se le asignó un 25% y se registra un avance del 25%. Se entregaron 2.216 estímulos, distribuidos de la siguiente manera: febrero 68, abril 37, mayo 77, junio 208, julio 66, agosto 555, septiembre 332, octubre 82, noviembre 137 y diciembre 654.En el mes de diciembre se entregaron 654 estímulos distribuidos de la siguiente manera 3 jurados y 651 estímulos y el número de agrupaciones beneficiadas fue de 349, personas naturales 157 y personas jurídicas 116. El valor otorgado fue de $11.169.181.686 y de jurados de $4.500.000, para un total de $11.173.681.686. Se destaca el impacto del Programa Es Cultura Local que fortaleció el reconocimiento de los territorios y de las iniciativas que están gestando los agentes en las distintas localidades de la ciudad. Se suscribieron 43 contratos resultado del PDAC, cumpliendo así con el 100% de la meta, con proyectos financiados que corresponden a 33 proyectos locales-interlocales y 10 metropolitanos. Adicionalmente, en el cumplimiento de esta meta se suma una alianza estratégica suscrita entre Idartes y la Cámara Colombiana del Libro para las actividades relacionadas con la XXXIII Feria Internacional del Libro de Bogotá. El PDAC tuvo 1.194 artistas beneficiados y 860.560 asistentes. El Programa Distrital de Salas Concertadas registró un avance del 100% de la meta, teniendo en cuenta las acciones establecidas en el plan de trabajo: a) Implementación de la convocatoria pública 2021, ponderado en 0,55; b) Legalización de las propuestas seleccionadas, ponderado en 0,05; c) Seguimiento a la ejecución de las propuestas seleccionadas en la convocatoria, ponderado 0,25; d) Visibilización y posicionamiento de la oferta teatral y circense, ponderado en 0,1; y e) Fortalecimiento organizacional, ponderado en 0,05. Se realizó totalmente el seguimiento a la ejecución de actividades en cada uno de los proyectos seleccionados, la revisión y aprobación de informes de avance y finales de la ejecución de los 35 proyectos. Se realizaron en total de 1.482 actividades en distintas dimensiones del campo, entre las que se destacó BOGOTEATRO como estrategia de aceptación y reconocimiento de la ciudadanía y acción de reactivación del sector.

IDPC
LOGROS.
- Articulación con los diferentes programas y proyectos para la evaluación de las propuestas presentadas por los gestores, actores y agrupaciones patrimoniales.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 213 IDPC, 215 FUGA, 216 OFB, 119 SDCRD,

- Ejecución de becas en el marco de los Planes Integrales de Acciones Afirmativas -PIAA.

BENEFICIOS.
- Se resalta la diversidad en las propuestas ganadoras con la inclusión de los diferentes enfoques territorial, género y poblacional.
- Se generan cuestionamientos de los patrimonios que hacen parte de nuestra cotidianidad, que permite a la ciudadanía acercarse a las nuevas representaciones y significados a través de la mirada de los que recorren el país y reflexionar sobre el patrimonio cultural desde las diferentes manifestaciones alrededor de este y proponer nuevas maneras de acercar estos procesos a la gente.
- El programa de estímulos permitió la visibilización de procesos de mujeres (cartografias sonoras, arquetipo de la mujer muisca), prácticas de autoconstrucción (Colectivo Vamos a ser memoria), oficios (cesteria, tejeduría)
- En el 2021 se invitó a la ciudadanía, en su diversidad, a participar en convocatorias que tienen por objeto salvaguardar, activar, transmitir y debatir el patrimonio en la ciudad, a la par que aportan a la reactivación económica del sector.

FUGA
En 2021 la FUGA lanzó 27 convocatorias en el marco del Programa Distrital de Estímulos, divididas en dos fases. La primera etapa, lanzada en febrero, incluyó 21 convocatorias dirigidas al sector artístico, creativo y cultural de la ciudad, en cinco líneas de fomento, así: Ciudadano Creador (4 convocatorias) - Artes Vivas y Musicales (6 convocatorias) ¿ Artes Plásticas y Visuales (6 convocatorias) - Poblaciones y grupos sociales diversos (3 convocatorias) - Ecosistema creativo y Cultural (2 convocatorias). En la segunda fase, que empezó a partir del mes de junio, se publicaron seis (6) convocatorias adicionales, de la siguiente manera: una (1) de intervención artística en el Bronx, una (1) para seleccionar los artistas locales que van a participar en el Festival Centro 2022 y cuatro (4) del Programa Distrital Es Cultura Local, específicamente de las Localidades de Los Mártires y Santa Fe.

En total, durante la vigencia, la entidad entregó 255 estímulos (201 de la Subdirección Artística y Cultural y 54 de la Subdirección para la Gestión del Centro), 35 no fueron otorgados por incumplimientos administrativos o jurídicos de los ganadores y 5 premios, de la beca Veámonos en 360°, se declararon desiertos. Cabe señalar que del total de estímulos otorgados, se contabilizan en este reporte 201 de la Subdirección Artística y Cultural y 45 de la Subdirección Centro que no se contabilizan en otras metas del plan. Del total de estímulos entregados por la FUGA en 2021, 174 corresponden a becas, premios y pasantías, y 81 corresponden a jurados a quienes se les ha reconocido su labor como parte del proceso de selección.

Por otro lado, el equipo de Fomento de la FUGA, durante el 2021 realizó las siguientes actividades en pro del fortalecimiento del Procedimiento del PDE:
- Actualización del procedimiento del PDE FUGA y el mapa de riesgos de Transformación Cultural, que aplica a Fomento.
- Planeación y organización de las socializaciones virtuales y presenciales de las convocatorias del PDE FUGA 2021, en asocio con la Oficina de Comunicaciones y las personas responsables de cada uno de los estímulos.
- Se crearon herramientas para el seguimiento y control de la información y trámites del PDE, lo que permite brindar datos cuantitativos y cualitativos.
- Se diseñaron los instructivos para ganadores, de acuerdo con el tipo de participante: persona natural, agrupación y persona jurídica.
- Se verificó el cierre de cada Convocatoria y del Banco de Jurados.
- Se revisaron y publicaron las resoluciones de ganadores.
- Se realizaron reuniones periódicas para conocer el estado de la ejecución de los ganadores con los asesores misionales.
- Participación de la Mesa de Fomento de la SCRD y en las reuniones de Es Cultura Local.
- Se han enviado comunicaciones vía correo electrónico al equipo de convocatorias de la Dirección de Fomento de la SCRD, en las cuales se evidenciaron fallas en la plataforma SICON.

Beneficios

El PDE permite ofertar diferentes tipos de estímulos que impactan positivamente a la ciudadanía y generan reflexiones sobre la forma y manera que apropiamos nuestra ciudad y la relación entre los ciudadanos.

Se diseñan estímulos que buscan resignificar los imaginarios urbanos frente a grupos poblacionales que hacen parte del tejido social de nuestra ciudad, buscando fortalecer sus dinámicas culturales o establecer acciones que permitan el diálogo y encuentro entre diferentes actores sociales.

Se impulsaran acciones que incidan en aumentar el valor social y económico de las prácticas culturales propias, haciendo de la creatividad un dinamizador evidente y cotidiano de la riqueza colectiva, favoreciendo nuevas relaciones sociales, culturales y económicas que impacten las formas de vida y uso de la ciudad, todas ellas en procura de la sostenibilidad y la inclusión.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 158

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 213 IDPC, 215 FUGA, 216 OFB, 119 SDCRD,

171 Porcentaje de acciones para el fortalecimiento de los estímulos, apoyos concertados y alianzas estratégicas realizadas

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	99.95%	108.82%	43.53%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: No agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	99.85	99.85%	99.93%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	39.97%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
35.00%	2021	34.95%	34.98%	13.99%

213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
5.00%	2021	5.00%	5.00%	2.00%

215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
6.00%	2021	6.00%	6.00%	2.40%

216 Orquesta Filarmónica de Bogotá — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2.00%	2021	2.00%	2.00%	0.80%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 213 IDPC, 215 FUGA, 216 OFB, 119 SDCRD,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

222 Instituto Distrital de las Artes

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	134.00	134.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	117.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	46.80%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
52.00%	2021	52.00%	60.84%	24.34%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
22 Transformación cultural para la conciencia ambiental y el cuidado de la fauna doméstica	$5,922	$5,173	87.35	$21,713	$21,582	99.40	$10,317	$0	0.00	$10,832	$0	0.00	$6,233	$0	0.00	$55,016	$26,755	48.63
0 N/A	$5,922	$5,173	87.35	$21,713	$21,582	99.40	$10,317	$0	0.00	$10,832	$0	0.00	$6,233	$0	0.00	$55,016	$26,755	48.63
65 Diseñar e implementar cuatro (4) estrategias de corresponsabilidad socioambiental, cultura y ciudadanía con enfoque territorial	$307	$233	75.88	$332	$331	99.57	$372	$0	0.00	$1,257	$0	0.00	$635	$0	0.00	$2,903	$564	19.42

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

218 JB-JCM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

Durante el cuarto trimestre de la vigencia 2021 se han desarrollado a cabalidad las actividades de participación y educación ambiental, retomando la fuerte presencia en los territorios con los espacios de diálogo, actividades de corresponsabilidad ciudadana ambiental y formación en territorio.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo, "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", el Jardín Botánico José Celestino Mutis-JCM, ha avanzado en las siguientes acciones:
Se lograron procesos de participación en el territorio a través de recorridos ambientales, formación con talleres lúdicos, espacios de diálogo y acompañamiento a procesos de mantenimiento de arbolado urbano. También se han generado acciones de educación ambiental con enfoque poblacional, permitiendo el acceso a la oferta de cursos, talleres y actividades a las etnias, niños, niñas, mujeres, adulto mayor.

Beneficios

La estrategia de PRAU: Durante la vigencia 2021, adelantamos acciones para la implementación de la estrategia PRAUS, mediante la realización de actividades presenciales y virtuales dirigidas a docentes y académicos en torno al fortalecimiento de los proyectos ambientales universitarios, generando así espacios de dialogo y construcción de propuestas con instituciones académicas tales como; la Universidad Distrital, Universidad Pedagógica Nacional, UniHorizonte, Fundación Universitaria Cafam, Fundación Universitaria Compensar. Como acción destacada se encuentra la construcción del documento "Educación ambiental en la inclusión de la dimensión ambiental en la educación superior" desarrollada de manera conjunta entre el JBB y la Fundación Universitaria Compensar. Adicionalmente, desarrollamos actividades virtuales, como charlas orientadas desde el Ministerio de Educación Nacional y la Universidad Libre, que abordaron los Proyectos Universitarios Ambientales; como una estrategia importante para aportar a las acciones de corresponsabilidad ambiental tan necesarias en la consolidación de una Bogotá que reverdece.

En esta vigencia trabajamos en el acompañamiento y socialización de los proyectos ambientales universitarios, de los estudiantes que realizaron sus prácticas en las instalaciones del Jardín Botánico de Bogotá, permitiendo una amplia difusión de las alternativas de solución propuestas por los estudiantes en temas ambientales para la ciudad

La estrategia de e-learning: Durante la vigencia 2021, desarrollamos acciones para el fortalecimiento de la estrategia de E-learnig, a través de espacios virtuales de aprendizaje mediados por la virtualidad y un inventario de herramientas virtuales disponibles para los ciudadanos; en nuestras redes sociales y página web, donde ellos pueden acceder a la información y el conocimiento en temáticas relacionadas con: Biodiversidad y conservación, relación humano-naturaleza, problemáticas ambientales y divulgación del conocimiento.

trabajamos de manera articulada con la estrategia de comunicación educativa para la construcción de una caja de herramientas que permita el aprovechamiento de los recursos tecnológicos en los procesos de educación ambiental. Además, realizamos un ciclo de charlas orientadas a la inclusión de la virtualidad en espacios no convencionales de educación.

Dentro de las acciones virtuales implementadas se utilizaron recursos, tales como; podcast, infografías y videos sobre temas relacionados con la biodiversidad, cambio climático y botánica.

Se destaca el evento académico "simposio de enseñanza de la botánica en Colombia¿ que tuvo actividades virtuales, que permitieron implementar la estrategia de e-learning, a través de talleres como: madera reciclada y fibras naturales, orquideando y la música y poesía de las plantas"

Finalmente, logramos realizar 31 cursos virtuales sobre las siguientes temáticas:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM,

1. Cambio climático
2. Botánica para no botánicos
3. Interpretación ambiental y biodiversidad
4. Jardinería
5. Apicultura
6. Arbolado Urbano.

La estrategia de interculturalidad vinculó diferentes comunidades étnicas, pueblos Rrom, raizales, afrocolombianos e indígenas de la ciudad, así mismo, desde el enfoque poblacional, se incluyó población adulto mayor, infancia, enfoque de género (mujeres y LGBTI) promoviendo y fortalecimiento espacios para la construcción de una estrategia de educación ambiental que incorpore sus conocimiento y saberes que permitan retroalimentar y fortalecer las herramientas para la apropiación del conocimiento en el distrito.

La estrategia comunicación educativa: Durante la vigencia 2021, aportó significativamente a la consolidación de las iniciativas ambientales de estudiantes que participan del servicio social ambiental en donde se han construido valiosas herramientas comunicativas que se retroalimentan en sus territorios. En esta medida los estudiantes han podido implementar sus iniciativas en sus contextos escolares y socializarlas a través de las plataformas virtuales del Jardín Botánico de Bogotá.

Dentro de las herramientas comunicativas diseñadas, se encuentran:
1. Prototipos de páginas web, podcast, juegos interactivos, videos comics, revistas digitales.
2. Elaboración y difusión de videos en las plataformas de Facebook e Instagram.
3. Caja de herramientas virtuales.
4. Libretos para tertulias ambientales de servicio social ambiental.
5. Guiones, juegos, cartillas, campañas divulgativas para los proyectos ambientales estudiantiles

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 65

172 Número de estrategias de corresponsabilidad socioambiental, cultura y ciudadanía con enfoque territorial

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	39.50%

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.50	0.50	0.50	100.00%	
2021	1.50	1.58	1.58	100.00%	100.00%
2022	2.50	2.50	0.00	0.00%	
2023	3.50	3.50	0.00	0.00%	
2024	4.00	4.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	39.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	39.50%

159 Desarrollar e implementar una estrategia para la concertación social en torno a la solución de	$743	$235	31.61	$704	$704	100.00	$390	$0	0.00	$697	$0	0.00	$295	$0	0.00	$2,829	$939	33.18

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
problemas y conflictos ambientales de alta criticidad incluyendo protocolos para la tala de árboles en la ciudad																		

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

218 JB-JCM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo, "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", el Jardín Botánico José Celestino Mutis-JCM, han vinculado ciudadanos a los procesos de corresponsabilidad social, dialogo y participación con enfoque poblacional y en todo el territorio, logrando la formación de 210 dinamizadores ambientales y 15 jornadas de replantando confianza.

Beneficios

A corte de 31 de diciembre se logró implementar en las 20 localidades de la ciudad la estrategia de diálogo social ambiental, con enfoques de comunicación social del riesgo asociado al arbolado, jornadas de replantando confianza y redes de cuidadoras y cuidadores del entorno ambiental, como procesos de corresponsabilidad por parte de la ciudadanía. Con esta estrategia se ha buscado responder a las expectativas en torno a una construcción conjunta del territorio desde el cuidado y conservación de las coberturas vegetales, fomentando los espacios de diálogo, la información ciudadana en los procesos de manejo silvicultural, la formación ambiental a la ciudadanía para fortalecer la apropiación social del arbolado, la jardinería, los ecosistemas naturales y las huertas urbanas desde una visión integrada de las coberturas vegetales y la elaboración de un protocolo de despedida al arbolado que por razones de riesgo requiere ser manejado por parte de la institución.

La estrategia de concertación social es referente de la participación y la corresponsabilidad en la gestión de las distintas coberturas vegetales presentes en la ciudad, logrando aportar una visión holística a la relación entre la institución y las comunidades y a la comprensión de la complementariedad entre los distintos tipos de coberturas vegetales, con un rol protagónico e incidente de los ciudadanos y con una relación respetuosa sobre la gestión del territorio en la que se valora el conocimiento de las comunidades y estas reconocen en el Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis un aliado en la construcción de territorios sostenibles, diversos e incluyentes, desde el cuidado de la naturaleza.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 159

173 Número de estrategias desarrolladas e implementadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	100.00%

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.75	0.75	0.75	100.00%	
2021	0.25	0.25	0.25	100.00%	100.00%
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	100.00%

160 Vincular 3.500.000 personas a las estrategias de cultura ciudadana, participación, educación ambiental y protección animal, con enfoque territorial, diferencial y de género	$4,872	$4,705	96.58	$20,677	$20,548	99.38	$9,555	$0	0.00	$8,878	$0	0.00	$5,303	$0	0.00	$49,284	$25,253	51.24

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

218 JB-JCM, 126 SDA, 229 IDPYBA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

Para la Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal-IDPYBA, se presenta un retraso por la falta de vinculación de 434 ciudadanos y ciudadanas en las estrategias de sensibilización y educación, los cuales se prevé vincular en la siguiente vigencia

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", en el proceso de vinculación ciudadana a las estrategias de participación y educación ambiental, el avance acumulado en lo corrido del plan de desarrollo son 1.007.752 ciudadanos, de los cuales 823.632 corresponden a la vigencia 2021, como se detalla a continuación:
La Secretaría Distrital de Ambiente, logró vincular en total 618.668 personas en las estrategias de educación ambiental y participación ciudadana de los cuales 520.951 se vincularon durante la vigencia 2021 de la siguiente manera:
Esta participación se adelantó en el marco del desarrollo de las estrategias de educación ambiental: aulas ambientales, educación ambiental en las localidades, caminatas ecológicas y educación ambiental por medio de las TIC, donde se ejecutaron acciones pedagógicas y recorridos de interpretación de manera virtual y presencial con un énfasis en biodiversidad, cambio climático, consumo sostenible y responsable, gestión de riesgos, Estructura Ecológica Principal, gestión de riesgos, salud ambiental e Infraestructuras Vegetadas.
Mediante la participación en las Comisiones Ambientales Locales desarrolladas en las 20 localidades del Distrito Capital y en acciones enfocadas en las situaciones ambientales conflictivas, enmarcadas en el cuidado y protección del ambiente.
Así mismo, el reporte incluye la vinculación de 3.000 mujeres en condición de vulnerabilidad que se encuentran participando en el programa "Mujeres que Reverdecen Bogotá - Aprender Haciendo".

El Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis, ha logrado vincular en total 364.614 en las estrategias de cultura, participación y educación ambiental, de los cuales 280.015 se vincularon durante la vigencia 2021 de la siguiente manera:
Se han realizado actividades presenciales y virtuales que han permitido la vinculación de 280.015 personas en 6.400 actividades de que han incluido cursos, talleres, simposios, encuentros, conversatorios, jornadas, recorridos, tertulias, escenarios virtuales de sensibilización, actividades culturales, artísticas y académicas y en general actividades de capacitación, formación y educación ambiental que involucran conocimientos, actitudes y/o prácticas orientadas a la comprensión de los ecosistemas y las coberturas vegetales en los espacios urbanos, periurbanos, rurales y de ecosistemas naturales de la Ciudad.
Se vincularon 3.774 personas a las actividades de naturaleza, salud y cultura, las cuales promueven la reconexión del ser humano con la naturaleza, a través de la generación de una cultura del cuidado, el buen vivir, la inmersión sensorial y el disfrute de los beneficios para la salud y el bienestar, con el fin de aportar a la transformación de prácticas culturales ambientales. También Se logró la participación de 41.162 personas a las actividades de la agenda cultural y académica en la modalidad virtual, con la generación 155 actividades en el marco del portafolio cultural y académico del JBB.

El Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal, ha logrado vincular en total 24.470 ciudadanos en diferentes espacios de participación, sensibilización de educación ambiental y protección animal, de los cuales 22.666 se han vinculado durante la vigencia 2021 de la siguiente manera:
*300 Prestadores de servicios
*872 Ámbito Institucional
*14965 Ámbito Comunitario
*2133 Ámbito Educativo
*939 Ámbito Recreodeportivo
*657 en Youtube y Facebook live.
*576 en Voluntariado
*487 en Copropiedad
*211 en Red de Aliados
*74 participantes nuevos en las instancias de participación ciudadana
*1452 participantes en los Espacios de Participación por los animales.

Sumada a las acciones en el proceso de vincular a estrategias de gestión ambiental a 130 redes, grupos, colectivos u organizaciones, durante la vigencia 2021, como se detalla a continuación:

La Secretaría Distrital de Ambiente, logró vincular 84 organizaciones durante la vigencia 2021.
Esta vinculación se adelantó haciendo difusión del programa de voluntariado ambiental donde se invita al público a presentar nuevas iniciativas ambientales representadas en colectivos, organizaciones, individuos e instituciones que fomenten labor de voluntariado ambiental. El día 6 de diciembre de 2021, La Secretaría Distrital de Ambiente hizo reconocimiento a 84 organizaciones ambientales de las cuales 42 ya venían haciendo parte del grupo del voluntariado ambiental, en el marco del acuerdo 607/2015 "Por el cual se fomenta y apoya el voluntariado ambiental y la participación ciudadana en el Distrito Capital"

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM, 126 SDA, 229 IDPYBA,

Las organizaciones realizaron actividades, como caminatas presenciales, siembras de árboles, limpieza de parques, recorridos virtuales por humedales, siembra de huertas y jardines entre otros. Se generaron alianzas con la empresa Tetrapack Bogotá, con el fin de proponer un intercambio de servicios educativos entre los líderes, las asociaciones de recicladores y comunidad en general en temas relacionados con el manejo adecuado y separación en la fuente de los residuos aprovechables.

El Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis, logró vincular en la vigencia 2021, 30 redes de cuidadores y cuidadoras por el entorno ambiental en las localidades de Bogotá.

El Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal, en la vigencia 2021, realizaron 16 alianzas interinstitucionales, intersectoriales y de ciudad región que potencien las intervenciones y cobertura en torno a la Protección y Bienestar Animal, con las siguientes entidades:
1. FUNDACIÓN ELIC
2.Asociación Colombiana de Médicos Veterinarios de Exóticos y Mascotas
3. Fundación Franz Weber
4. Agencia Llorente y Llorente
5. COMVEZCO
6. Fundación BULL KAN COLOMBIA
7. Clínica raza
8. Pet Plan
9. Emisora tropicana
10. IDRD
11. CAJA DE VIVIENDA POPULAR (CVP)
12. Corporación Universitaria Republicana
13. Universidad del Bosque
14. JBB: Con el Jardín Botánico de Bogotá (JBB)
15. Centro Comercial Niza
16. Alcaldía Local de Suba

Beneficios

Desde las acciones que desarrolla la Secretaría Distrital de Ambiente, contribuye con la vinculación de personas de organizaciones ambientales y comunidad en general en las estrategias de participación y educación ambiental, aumentando su conocimiento frente al cuidado y preservación del territorio, las áreas de interés ambiental y la biodiversidad del Distrito Capital, así mismo con la divulgación de los bienes y servicios ambientales presentes en el Distrito Capital

Dar a conocer las organizaciones ambientales de la Red de Voluntarios Ambientales a nivel nacional e internacional, con el fin de que sirvan de modelos y ejemplos para otras ciudades y países y sean referentes para la mitigación y adaptación al cambio climático

Desde el Jardín Botánico, el equipo de participación y educación ambiental es uno de los principales dinamizadores de la gestión ambiental a nivel distrital, teniendo en cuenta su presencia en las 20 localidades y su enfoque de articulación de los servicios ofrecidos por el Jardín Botánico para acompañar y fortalecer las iniciativas ambientales de las comunidades.

La estrategia de participación ambiental en el territorio ha logrado dar respuesta a las necesidades de la ciudadanía en cuanto a la apropiación y cuidado de las coberturas vegetales en las distintas localidades y territorios de la ciudad, además de dar apoyo y acompañamiento a iniciativas para el fortalecimiento de los procesos de participación ciudadana mediante acciones y procesos de formación ambiental, apoyo a iniciativas ambientales, implementación y acompañamiento a procesos de participación, corresponsabilidad ciudadana y diálogo social ambiental y participación en instancias locales y distritales de gestión ambiental.

Se fortaleció el programa de naturaleza, salud y cultura durante la vigencia 2021, permitiendo reconocer entre las comunidades e instituciones la importancia que tiene el ser humano en su conexión con la naturaleza y el resultado que genera este tipo de prácticas para forjar bienestar en la salud mental, física y emocional de los individuos.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM, 126 SDA, 229 IDPYBA,

Se logró beneficiar a la comunidad con la realización de 4.369 actividades presenciales y virtuales, dentro de la entidad y en las diferentes localidades de la ciudad, entre las que se destacan las experiencias ambientales, practicas verdes, tejiendo la palabra, cursos, acompañamiento al servicio social ambiental, practicas universitarias, recorridos con enfoque etnocultural y poblacional, pequeños viajeros, maloca casa del pensamiento, voluntariado, entre otras.

Se ha logrado la implementación de 30 redes de cuidadores y cuidadoras en todo el territorio de Bogotá, para el mantenimiento y protección de las coberturas vegetales y la flora de la ciudad. La estrategia ha permitido involucrar a la ciudadanía en los procesos de cuidado y protección de las coberturas vegetales de la ciudad, incluyendo el arbolado urbano en espacio público de uso público, espacio público administrado, espacio privado, ecosistemas, componentes de la estructura ecológica principal, jardines ornamentales, jardines agroecológicos y medicinales y otros elementos de la biodiversidad.

Desde el Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal, Durante el año 2021 se realizaron 153 visitas por oficio y por requerimiento a prestadores de servicio que trabajan para y con los animales en la ciudad de Bogotá. Desde el mes de enero al mes de diciembre, se llevaron a cabo 62 vistas prestadores de servicios con un equipo compuesto por tres médicos veterinarios y una psicóloga. Para el mes de octubre, con el ingreso de 4 cuatro nuevos profesionales médicos veterinarios, durante el periodo de octubre a diciembre se realizaron 91 visitas a prestadores de servicios, con un incremento del 60% en las visitas durante los tres meses.
Se relaciona los beneficios por campaña:
Campaña Razas de Manejo Especia: Reducción de la ocupación de caninos de manejo especial en la Unidad de Cuidado Animal, Reducción de aprehensiones de caninos de manejo especial, Aumento en el registro de caninos de manejo especial en alcaldías locales y Aumento de adopciones de caninos de manejo especial en la Unidad de Cuidado Animal
Campaña Tenencia responsable "Porque te Quiero te Cuido": Generar conocimiento en la ciudadanía sobre la Tenencia Responsable de Animales de Compañía que derive en la mitigación de casos de maltrato animal y conflictos vecinales, promover la instauración de prácticas afirmativas que aporten al bienestar Humano-Animal y la coexistencia armónica en escenarios públicos.
El Voluntariado Social, es un espacio de participación abierta a toda la ciudadanía que quiera vincularse a los espacios del instituto distrital de protección y bienestar animal, aportando su tiempo, conocimientos y mano de obra.
El programa de copropiedad y convivencia tiene como objetivo de fomentar espacios de discusión, reflexión y análisis con relación al bienestar animal y la tenencia responsable de animales de compañía en conjuntos residenciales y copropiedades.
El programa de red de aliados, se generan convocatorias de registro de hogares de paso en las Localidades y el fortalecimiento de integrantes de Red de Aliados a través de los servicios de la entidad como: Brigadas veterinarias, ayudas ocasionales con alimento, articulación con Alcaldías Locales para visitas y entregas.
El Consejo Distrital de Protección y Bienestar Animal y los consejos locales PYBA, se formalizan en mesas de trabajo con el fin de trabajar en conjunto con la comunidad de la localidad, con esfuerzo y dedicación para garantizar el bienestar de los animales en puntos críticos y casos de atención para el IDPYBA, y velar por que se garanticen sus derechos y libertades de los animales del Distrito.
Las instancias de participación, se ha creo en el actual Plan de Desarrollo Distrital, con el fin de orientar en espacios de participación ciudadana el uso de presupuestos participativos en temas de protección y bienestar animal.
En el marco de los pactos se ha logrado generar diagnósticos que responden a las problemáticas más sentidas en cada zona. Por medio de la construcción de mesas de trabajos en los consejos locales de las localidades, se definieron y ejecutaron 390 pactos en las instancias y espacios de participación ciudadana y movilización social por localidad para la Protección y Bienestar Animal
Se llevaron temas de Tenencia inadecuada de animales, Sobrepoblación animal con y sin tenedor, denuncias de Abandono, Brigadas de Salud, Atención de puntos críticos, Sensibilización Normativa en temas de animales y Rutas de atención.

Se han realizado 16 alianzas, a continuación se remiten los beneficios por cada alianza:
1. Agencia Llorente y Llorente: Tiene por objetivo construir en conjunto propuestas creativas para fortalecer la difusión de las acciones realizadas por la entidad en la ciudad a través de la Subdirección de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento y que tenga como productos Campañas de sensibilización en la protección y bienestar animal, que busquen promover el acercamiento de la comunidad a las acciones que genera la el IDPYBA impacten de manera positiva la fauna de la ciudad, sus ecosistemas y nuestro relacionamiento con los animales.
2. COMVEZCOL: Tiene por objetivo aunar esfuerzos técnicos para el desarrollo de programas de capacitación conforme intereses comunes y generación de conceptos técnicos dirigidos a la protección y cuidado hacia los animales en virtud del ejercicio profesional de la medicina veterinaria, la medicina veterinaria y zootecnia y la zootecnia, así como los demás que sean útiles en desarrollo de las funciones de las partes.
3. Fundación BULL KAN COLOMBIA: Tiene por objetivo fortalecer los procesos de sensibilización en cuanto a tenencia responsable de caninos que se encuentran descritos en la Ley 1801 de 2016, en buscar del reconocimiento y de acciones que vinculen de manera activa y dinámica a los perros dentro de la sociedad para poder brindarles espacios sanos de recreación y esparcimientos. Con la alianza firmada entre la fundación y el instituto se concertaron unas líneas de trabajo para fortalecer los procesos educativos y de cultura ciudadana en torno a la protección y el bienestar animal por medio de jornadas de bienestar animal en las localidades de Engativá, Bosa, Tunjuelito, Kennedy y Fontibón.
4. Clínica raza: Con la clínica, se celebra la alianza acompañar los eventos en conjunto que se pretenden realizar para la difusión de adopciones de animales de la UCA, así como las campañas de educación y sensibilización para la tenencia responsable de animales de compañía, los servicios que prestó la clínica fueron los siguientes
° Revisión médico-veterinaria
° Vacunación antirrábica
° Desparasitación interna
° Baño y peluquería para perros y gatos

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM, 126 SDA, 229 IDPYBA,

° Acompañamiento logístico
° Difusión en redes sociales y entre sus bases de datos de las diferentes campañas y eventos.

5. Pet Plan: A través del programa de medicina prepagada que tiene Pet, Plan, la empresa estará dispuesto a coordinar en conjunto los eventos que se acuerden con anticipación, de acuerdo a disponibilidad de insumos y personal para la ejecución de los eventos, en los cuales participará de manera voluntaria y gratuita como apoyo a los procesos de sensibilización de la SCCGC del IDPYBA para brindar a la comunidad información sobre sus servicios y ser uno de los aliados en la premiación de los concursantes en eventos.

6. Emisora tropicana: acompaña los eventos y actividades en parques y espacios públicos, coordinados con anticipación para reforzar las campañas de sensibilización en protección y bienestar animal y jornadas de adopciones

7. IDRD: Institucionalmente también se ha buscado fortalecer el trabajo articulado a favor de los animales, por este motivo uno de los aliados es el IDRD, quien ha apoyado y gestionado espacios como el parque para perros ubicado en el Simón Bolívar y brindar un espacio para que las fundaciones, colectivos, hogares de paso o personas que realizan alguna labor a favor de los animales y que hacen parte de la red de aliados pudieran dar a conocer sus emprendimientos.

8.CAJA DE VIVIENDA POPULAR (CVP):Con la Caja de Vivienda Popular hemos firmado un pacto POR EL HÁBITAT DIGNO EN ALTO FUCHA han desarrollado una articulación interinstitucional para la implementación de acciones y procesos en el marco de los proyectos de Mejoramiento Integral de Barrios, con un enfoque orientado al mejoramiento de las capacidades y conocimiento de la protección animal, el cuidado de la fauna silvestre y doméstica y la sana convivencia en las comunidades en su entorno por medio de la construcción de un acuerdo de voluntades que busca promover una cultura ciudadana con buenas prácticas a través de un proceso de formación enfocada en fortalecer la tenencia responsable de animales de compañía y la pedagogía de la protección animal en la zona de laureles en la localidad de San Cristóbal.

9.Corporación Universitaria Republicana: El objetivo principal de generar esta alianza con la universidad es que los estudiantes de los últimos semestres de derecho y que hacen parte del consultorio jurídico de la universidad puedan articularse con nosotros como entidad para realizar una sinergia académica y normativa, recibiendo formación en temas como derecho animal, sintiencia, participación ciudadana, cultura ciudadana, entre otros.

10.Universidad del Bosque: Por medio de esta alianza se busca aunar esfuerzos para el desarrollo de prácticas y/o pasantías académicas para que los estudiantes de pregrado y postgrado puedan obtener el título correspondiente permitiendo complementar su formación académica mediante el aporte y la participación en los procedimientos y actividades en aquellas áreas de interés para el Instituto, llevando a cabo actividades relacionadas con la formación del estudiante, en aras de contribuir en su fortalecimiento profesional y humana, así como contribuir con la gestión y las necesidades del Instituto.

11. JBB: Con el Jardín Botánico de Bogotá (JBB), a través del acuerdo celebrado con la fundación ELIC, se realizó una nueva articulación interinstitucional que permitió generar un encuentro entre niños y niñas del colegio técnico Palermo para llevar a cabo un recorrido por las instalaciones del jardín que permitió realizar 3 actividades por parte de la fundación, el IDPYBA y en JBB en las que se incluyó:

- Jornada de avistamiento de aves organizada por el IDPYBA
- Taller de agricultura urbana organizado por el JBB
- Taller de identificación sobre la relación entre los niños y los árboles organizada por la Fundación ELIC

12.Centro Comercial Niza: Es importante acercarse a los espacios de gran confluencia de comunidad y más cuando inicia la época navideña y se quiere aprovechar estos espacios para llevar nuestros mensaje de Navidad Zoolidaria, es por esto que con el Centro Comercial Niza se celebra una alianza que busca adelantar acciones para la sensibilización y educación en materia de protección y bienestar animal que permitan generar ejercicios conducentes a la movilización social, participación ciudadana y compromiso frente al reto de la protección y bienestar animal con impacto que acompañen la gestión y difusión en el Distrito y a nivel nacional.

13. Alcaldía Local de Suba: Otra articulación que se ha fortalecido es el trabajo territorial con las Alcaldías Locales, para este caso con la Alcaldía Local de Suba, por medio del laboratorio de innovación ciudadana de suba y su escuela SUBALAB con la adopción de acciones que estimulan el fortalecimiento de las acciones en cultura ciudadana en la localidad, a través del apoyo técnico por parte del IDPYBA con la construcción y entrega de material educativo y la articulación para definir un calendario de actividades, con el acompañamiento de los profesionales del Instituto.

14. Realización de dos sesiones de sensibilización en tenencia responsable de animales de compañía para los niños, niñas, padres y docentes que hacen parte de la fundación ELIC dirigidas por el equipo de cultura ciudadana.

15. En el marco del acuerdo de voluntades celebrado con ACOMVEX se realizó una jornada de formación sobre atención y tenencia de animales no convencionales a la subdirección de determinantes de la SDS

16. Se realizó la clausura del curso políticas públicas en protección y bienestar animal: motivaciones y principios teóricos desarrollados a través del Instituto de Políticas Públicas de Protección Animal que tiene la Fundación Franz Weber con quien se celebró el acuerdo de voluntades

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 160

174 Número de ciudadanos a las estrategias de cultura, participación y educación ambiental con enfoque territorial diferencial y de genero

Estado: Vigente Medido por Entidad SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	99.97%	99.97%	28.77%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM, 126 SDA, 229 IDPYBA,

Periodicidad: Trimestral — Incluido en Acto Administrativo: SI

Tipo Agregación: Agrega

126 Secretaría Distrital de Ambiente — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	60,000.00	97,717.00	97,717.00	100.00%	
2021	616,000.00	520,951.00	520,951.00	100.00%	100.00%
2022	616,000.00	601,000.00	0.00	0.00%	
2023	616,000.00	545,049.00	0.00	0.00%	
2024	92,000.00	238,283.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2,000,000.00	2,003,000.00	618,668.00	al Plan de Desarrollo	30.89%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
57.18%	2021	57.18%	57.18%	17.66%

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	56,345.00	84,599.00	84,599.00	100.00%	
2021	327,930.00	280,015.00	280,015.00	100.00%	100.00%
2022	410,130.00	430,252.00	0.00	0.00%	
2023	461,270.00	469,579.00	0.00	0.00%	
2024	184,325.00	175,555.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,440,000.00	1,440,000.00	364,614.00	al Plan de Desarrollo	25.32%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
41.11%	2021	41.11%	41.11%	10.41%

229 Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1,001.00	1,820.00	1,804.00	99.12%	
2021	8,549.00	23,100.00	22,666.00	98.12%	98.26%
2022	18,250.00	18,108.00	0.00	0.00%	
2023	18,250.00	10,400.00	0.00	0.00%	
2024	13,950.00	6,588.00	0.00	0.00%	
TOTAL	60,000.00	60,000.00	24,470.00	al Plan de Desarrollo	40.78%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
1.71%	2021	1.68%	1.68%	0.70%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 160

662 Número de redes, grupos, colectivos u organizaciones vinculadas a estrategias de gestión ambiental

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 20-MAY-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.18%

126 Secretaría Distrital de Ambiente — Suma

Avance

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM, 126 SDA, 229 IDPYBA,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	84.00	84.00	100.00%	100.00%
2022	0.00	25.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	110.00	84.00	al Plan de Desarrollo	76.36%

Suma

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
50.93%	2021	50.93%	50.93%	38.89%

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	30.00	30.00	100.00%	100.00%
2022	0.00	12.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	12.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	3.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	57.00	30.00	al Plan de Desarrollo	52.63%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
26.39%	2021	26.39%	26.39%	13.89%

229 Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	16.00	16.00	100.00%	100.00%
2022	0.00	12.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	14.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	7.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	49.00	16.00	al Plan de Desarrollo	32.65%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
22.68%	2021	22.68%	22.68%	7.41%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
23 Bogotá rural	$947	$947	100.00	$4,776	$4,651	97.40	$7,966	$0	0.00	$5,918	$0	0.00	$3,798	$0	0.00	$23,405	$5,598	23.92
0 N/A	$947	$947	100.00	$4,776	$4,651	97.40	$7,966	$0	0.00	$5,918	$0	0.00	$3,798	$0	0.00	$23,405	$5,598	23.92
161 Diseñar e Implementar un programa de incentivos a la conservación ambiental rural (pago por servicios ambientales, acuerdos de conservación)	$88	$88	100.00	$2,857	$2,857	100.00	$5,037	$0	0.00	$1,900	$0	0.00	$1,500	$0	0.00	$11,381	$2,944	25.87

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del diseño e implementación del programa de incentivos a la conservación ambiental, el avance acumulado de la meta Plan de Desarrollo corresponde a 70% de los cuales 10% es de la vigencia 2020 y 60% de la vigencia 2021, como se detalla a continuación:

Vigencia 2021:

Con relación al diseño del programa se cuenta con: 1) Metodología para el cálculo del incentivo, 2) análisis de seguridad jurídica para la implementación del programa; 3) sistema de monitoreo con indicadores de seguimiento; 4) propuesta preliminar de Estrategias Complementarias de Conservación que incorpore tipologías y 5) Análisis socioeconómico de la población rural de Bogotá, como aporte al diseño del Programa de Pago por Servicios Ambientales¿ y sus componentes. Se consolidaron los formatos de acuerdos y registros del pago por servicios ambientales colectivos e individuales.

El 24 de diciembre de 2021, se formalizó la Resolución 05480 "Por la cual se establecen los lineamientos para el Programa de Pago por Servicios Ambientales Hídricos del Distrito Capital, y se dictan otras disposiciones"

Se dio inicio a la implementación del programa de Pago por Servicios Ambientales en la Cuenca Curubital de la Localidad de Usme, enfocado a los sistemas de abastecimiento de Acueductos Veredales que abastecen de agua a las Veredas Curubital y Arrayanes.

Mediante reuniones grupales (realizadas en la escuela de Curubital y Juntas de acción Comunal), se realizó el proceso de socialización el cual se acompañó de visitas a cada predio para evaluar el estado de los mismos y medición de las áreas a ser cubiertas con el incentivo.

Se realizaron reuniones con cada propietario, para revisión y ajustes del acuerdo individual y voluntario a ser firmado

Se suscribieron acuerdos con propietarios de los predios Montebello, Micania II, Vereda Piedra Grande Arrayan, El Taller San Benito y Candado Los Arrayanes, que corresponden a un total de 200 hectáreas con PSA de regulación y calidad hídrica para la preservación y restauración de áreas y ecosistemas estratégicos en la zona rural de Bogotá.

Vigencia 2020: Se adelantó actividades para Identificar y priorizar las áreas que contienen valores ecosistémicos susceptibles de intervención con estrategias de conservación. Elaborar la propuesta de estrategias de conservación y oportunidades de compensación en biodiversidad bajo esquemas de identificación de áreas y predios rurales. Así mismo, se elaboró una propuesta para la gobernanza y manejo de las estrategias de conservación priorizadas.

Beneficios

Para la ciudad se logró completar el proceso de formulación preliminar de las líneas de acción del programa de PSA, bajo enfoques en la oferta y mantenimiento de servicios ecosistémicos asociados a la regulación y calidad hídrica para el Sistema de Abastecimiento de EAAB y sistemas de abastecimiento rural ubicados en el sistema de áreas protegidas del D.C., definidas en el Plan de Ordenamiento Territorial - Decreto 190 de 2004.

Se firmó el Convenio SDA No 20211583. Con el objeto de ¿AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y OPERATIVOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL ESQUEMA DEL PROGRAMA DE PAGO POR SERVICIOS AMBIENTALES - PSA VINCULADO A OTRAS ESTRATEGIAS DE CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS EN LA RURALIDAD DEL DISTRITO CAPITAL¿.

El 24 de diciembre de 2021, se formalizó la Resolución 05480 "Por la cual se establecen los lineamientos para el Programa de Pago por Servicios Ambientales Hídricos del Distrito Capital, y se dictan otras disposiciones¿.

Se realizó visita a la Alcaldía Local de Usme y la Unidad Local de Atención Técnica y Agropecuaria (ULATA); para socializar los avances del programa de pago por servicios ambientales y presentar la alianza SDA-PNUD, con la comunidad.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 161

175 Porcentaje de avance de la implementación de un programa incentivos a la conservación ambiental rural

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	70.00%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	60.00	60.00	60.00	100.00%	100.00%
2022	10.00	10.00	0.00	0.00%	
2023	10.00	10.00	0.00	0.00%	
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	70.00	al Plan de Desarrollo	70.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	70.00%

162 Lograr el 100% de las localidades rurales de Bogotá con acciones del plan de acción de la Política Pública Distrital de Ruralidad	$695	$695	100.00	$852	$835	97.95	$1,529	$0	0.00	$3,100	$0	0.00	$1,350	$0	0.00	$7,527	$1,530	20.33

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

En el marco de las acciones del Plan de Acción de la Política Pública Distrital de Ruralidad, el avance acumulado de la meta Plan de Desarrollo corresponde a 28,16% de los cuales 1% es de la vigencia 2020 y 27,16 % de la vigencia 2021, como se detalla a continuación:

En el 2021 se cuenta con dos alianzas firmadas con los Alcaldes de las localidades de Suba y Sumapaz y con borrador de alianza con la Alcaldía Local de Usme; además se ha participado en reuniones para el seguimiento y presentación de logros de la Política Pública Distrital de Ruralidad ante la comunidad. Se realizaron tres sesiones en el marco del Concejo Consultivo de Ruralidad en el cual se presentaron los avances realizados en la vigencia por parte de cada una de las entidades que lo integran.
Se capacitó a 481 personas en mejoramiento de praderas, biodigestores, preparación de abonos verdes Biol, entre otros temas. Los procesos y actividades de capacitación desarrollados privilegian las acciones en finca con las familias que habitan los predios, de manera complementaria, se desarrollaron procesos de capacitación colectivos en fincas, salones u otros espacios de dotación del territorio rural con población estudiantil del área rural y al Ejército para que se constituyan en actores estratégicos que contribuyen en la implementación de buenas prácticas productivas.
Se vincularon 192 nuevos predios rurales en la formalización de acuerdos para el Ordenamiento Ambiental de Finca, mediante firma de acta.
Se han realizado 692 visitas de seguimiento a predios vinculados, constatando que continúen aplicando las acciones e identificando problemáticas que se han venido presentado respecto a las acciones implementadas

En la vigencia 2020 se logró, para la presente meta, el cumplimiento de la magnitud programada, de esta forma, se alcanzó a 31 de diciembre de 2020, el avance físico de 1% de localidades rurales con acciones del plan de acción de la política pública distrital de ruralidad, lo que corresponde a:
Coordinar con las entidades relacionadas con la ruralidad en el marco del Consejo Consultivo de Desarrollo Rural.
Fortalecer las instancias de coordinación interinstitucional Consejo Consultivo de Desarrollo Rural. Definir los criterios ambientales de la intervención en las áreas rurales por cada Entidad.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Gestionar acciones de capacitación ambiental, 66 personas capacitadas
Incorporar 66 predios rurales con Ordenamiento Ambiental Predial
Formalizar 66 Actas de visita con Plan finca

Beneficios

Desde las entidades relacionadas con la ruralidad, los delegados, buscaron establecer acuerdos para coordinar la intervención en territorio rural a partir de la misionalidad de cada una de las entidades, las metas del Plan de Desarrollo Distrital y las directrices de la Política Pública de Ruralidad del D.C.; logrando articular las intervenciones en el territorio no solo a partir de lo productivo sino conciliando los procesos productivos con la conservación ambiental para mejorar la calidad de vida de las comunidades y la oferta de los bienes y servicios ambientales que prestan las áreas rurales de D.C.

Lo anterior ha permitido lograr el restablecimiento paulatino de la confianza y aceptación de las comunidades rurales de la importancia de los proyectos institucionales distritales propuestos y mantener y aumentar la oferta de servicios ecosistémicos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 162

176 Porcentaje de localidades rurales con acciones del plan de acción de la política pública distrital de ruralidad

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	28.16%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	22.00	27.16	27.16	100.00%	100.00%
2022	31.00	31.00	0.00	0.00%	
2023	24.00	24.00	0.00	0.00%	
2024	22.00	16.84	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	28.16	al Plan de Desarrollo	28.16%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	28.16%

163 Reglamentar los instrumentos operacionales para el desarrollo rural sostenible de Bogotá (Modelo de Desarrollo Rural MDR, Política Pública de Ruralidad, Sistema de información para el desarrollo rural SIPSDER y Estructura Institucional de Desarrollo Rural Sostenible)	$164	$164	100.00	$1,067	$960	89.99	$1,400	$0	0.00	$918	$0	0.00	$948	$0	0.00	$4,497	$1,124	25.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

SDP - Indicador : Sistema de información para la planeación y el seguimiento del desarrollo rural de Bogotá D.C., implementado
No reporta

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

SDP - Indicador : Instrumentos operacionales para el desarrollo rural sostenible de Bogotá reglamentados

La actualización de la política ya no saldrá por CONPES D.C sino por decreto intersectorial. Este cambio administrativo tiene implicaciones jurídicas que ha retrasado el diseño del documento definitivo. Estos retrasos impidieron entregar el documento de diagnóstico y factores estratégicos a la Secretaria Técnica del CONPES D.C.

Frente a los retrasos surgidos, después de un proceso de concertación, se decidió: continuar con las actividades de diagnóstico en el primer trimestre del próximo año - 2022, una vez dichas comunidades (Sumapaz y Usme) tengan certeza sobre cómo quedan sus territorios dentro de la revisión general del POT.

Avances y/o logros

SDP - Indicador : Sistema de información para la planeación y el seguimiento del desarrollo rural de Bogotá D.C., implementado

Durante la vigencia, Se realizó la instalación del SIPSDER en el ambiente de producción de la entidad, con el desarrollo de las respectivas pruebas que resultaron exitosas, cumpliendo así con lo establecido en la fase III del proyecto. Adicionalmente, se recibió a satisfacción la actualización y finalización de los entregables, como consta en las Actas de Aprobación de Entregable de la Fase III.

Durante el periodo a reportar, se realizaron las revisiones de los productos entregados por el contratista de la Fase IV- Gestión del Cambio, recibiendo a satisfacción todos los productos.

Se realizaron procesos de formación a 267 personas entre comunidad e instituciones distritales y locales sobre el Uso de la Herramienta SIPSDER, Transformación digital, Gestión del Cambio y un webinar con el tema: innovación para la ruralidad, orientados a la entrada en uso del SIPSDER y lo que esto implica para la población Rural. Una vez finalizado el ciclo de procesos de formación, se entregaron 18 tabletas con simcard a los participantes que cumplieron todo el ciclo y mostraron una participación activa.

Se adelantaron acciones coordinadas entre el equipo rural de la DAR y el SIPSDER enfocadas a la articulación y consecución de información para el Sistema de Información para la planeación y Seguimiento del Desarrollo Rural - SIPSDER, gestión de recursos para la sostenibilidad del mismo y articulación entre los proyectos 7629 y el 50035.

Se atendieron requerimientos de información de seguimiento del proyecto y se elaboran los informes periódicos conforme con el cronograma. Así, como se apoyó el desarrollo de las actividades para los procesos de finalización de contratos para el proyecto SIPSDER.

Se llevaron a cabo las actividades para los procesos contractuales faltantes para el proyecto SIPSDER. Se está adelantando la convocatoria pública, que finalizará en enero de 2022, para el desarrollo de los videos y el evento del lanzamiento del SIPSDER.

SDP - Indicador : Instrumentos operacionales para el desarrollo rural sostenible de Bogotá reglamentados

Durante la vigencia 2021, se adelantaron actividades de la fase de agenda pública de la reformulación de la Política Pública de Ruralidad del Distrito Capital (PPRDC), durante la cual se construyó el diagnóstico de los territorios rurales y se definieron los factores estratégicos con base en los cuales se construirá posteriormente el plan de acción de esta política. Los principales logros alcanzados durante el 2021, se resumen a continuación:

1. Impulsar la participación incidente y el relacionamiento de actores públicos, académicos, comunitarios y sociales en el proceso de participación. Como parte de estrategia de participación incidente, durante el 2021 se desarrollaron treinta (30) actividades con múltiples actores (academia, entidades distritales y regionales, organizaciones sociales y comunidad campesina y rural de Bogotá) realizando talleres, diálogos rurales, grupos focales, encuestas participativas y socializaciones. Las actividades presenciales han contado con un total de setecientos ochenta y tres (783) participantes de las localidades de Suba, Usaquén, Ciudad Bolívar, Santa Fe, San Cristóbal, Chapinero.

2. Avanzar en la elaboración del diagnóstico y la identificación de factores estratégicos de la política: Se ha elaborado, en su versión preliminar, el documento «Diagnóstico y factores estratégicos», compuesto por nueve (9) capítulos. El documento se elabora con base en un enfoque de derechos en el que se les reconoce a las comunidades campesinas y rurales de Bogotá como actores centrales en el desarrollo de sus territorios. Como resultado de los avances en este documento, se han identificado y comenzado a materializar los arreglos institucionales existentes y necesarios para formular la política y su plan de acción.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Beneficios

La Secretaria Distrital de Planeación, lidera actualmente el proceso de ajuste de la Política Pública de Ruralidad, contenida en el Decreto 327 de 2007. Durante el año 2021, este proceso ha tenido dos beneficios relevantes, en la fase de agenda pública, para dar cumplimiento a la Meta de Reglamentar los instrumentos operacionales para el desarrollo rural sostenible de Bogotá: Impulsa la participación incidente y el relacionamiento de actores públicos, académicos, comunitarios y sociales en el proceso de la política de ruralidad y Consolida el documento de diagnóstico y factores estratégicos.
A nivel institucional, el proceso está permitiendo la construcción de gobernanza en los territorios rurales del distrito y, por tanto, el fortalecimiento de confianzas entre las comunidades y la SDP, y entre las distintas entidades.
Asi mismo durante la vigencia se avanzó en la consolidación y socialización de la Estructura de Coordinación ¿EDER, y de su propuesta preliminar de reglamentación y adopción, que apunten a la consolidación de los lineamientos metodológicos de la EDER, para la adopción de una estructura institucional que gestione acciones que aporten al alcance del Logro de Ciudad 10 del PDD: Apropiar el territorio rural desde su diversidad étnica y cultural como parte de Bogotá ¿ Región. Y, así mismo, al alcance del Logro de Ciudad 30 del PDD, ¿Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía¿, en tanto la estructura institucional propuesta busca propender por elevar el nivel de efectividad de la gestión pública distrital y local para el desarrollo sostenible de los territorios rurales del D.C. Esto desde la SDP, como entidad con las competencias sobre el ordenamiento del suelo rural de Bogotá y la Bogotá -Región.
Tambien se robustecido el Modelo de Desarrollo Rural Sostenible que puede reglamentarse bajo las rutas identificadas, que le permitan trascender sobre los periodos de los instrumentos de planeación y gestión vigentes, y así, incidir a largo plazo en su accionar hacia objetivos claros, comunes y viables para alcanzar conjuntamente en Bogotá D.C. un desarrollo rural sostenible. Brindar orientaciones generales a los diferentes actores del desarrollo rural sostenible de Bogotá D.C. y los instrumentos de planeación y gestión, que guíen la formulación e implementación de acciones claras, eficientes, y coherentes con lo que se concibe y requiere como desarrollo rural sostenible para Bogotá D.C.

En el marco de la puesta en operación del SIPSDER se trabajo articuladamente con el equipo de regalías, del Modelo de Desarrollo Rural Sostenible`MDRS y la Gerencia Rural-EDER permitiendo contar con una herramienta tecnológica robusta, que contará con información veraz y confiable y, con un Sistema de Información que, una vez entre en funcionamiento, se convertirá en la herramienta para Gestionar el Desarrollo del Territorio Rural.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 163

177 Instrumentos operacionales para el desarrollo rural sostenible de Bogotá reglamentados

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	96.00%	97.14%	34.00%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.25	0.25	0.24	96.00%	97.14%
2022	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2024	0.15	0.15	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.34	al Plan de Desarrollo	34.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	96.00%	97.14%	34.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 163

704 Sistema de información para la planeación y el seguimiento del desarrollo rural de Bogotá D.C., implementado

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	27-DEC-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	44.74%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.17	0.17	100.00%	100.00%
2022	0.00	0.21	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	0.38	0.17	al Plan de Desarrollo	44.74%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	44.74%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
24 Bogotá región emprendedora e innovadora	$11,389	$10,941	96.06	$41,923	$40,678	97.03	$52,143	$0	0.00	$39,810	$0	0.00	$25,209	$0	0.00	$170,474	$51,619	30.28
0 N/A	$11,389	$10,941	96.06	$41,923	$40,678	97.03	$52,143	$0	0.00	$39,810	$0	0.00	$25,209	$0	0.00	$170,474	$51,619	30.28
164 Crear y consolidar cinco (5) rutas agroecológicas en torno a huertas autosostenibles de la ciudad región	$98	$96	97.39	$180	$180	100.00	$260	$0	0.00	$500	$0	0.00	$100	$0	0.00	$1,139	$276	24.25

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

218 JB-JCM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

JB-JCM - Indicador : Número de rutas agroecológicas creadas y consolidadas

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

JB-JCM - Indicador : Número de rutas agroecológicas creadas y consolidadas

A corte diciembre 2021, se ha adelantado las siguientes actividades:

¿ Evaluación y seguimiento del proyecto

De acuerdo a la etapa de formulación, se han recopilado el total de las actividades, así como sus resultados, los cuales hemos evaluado y documentado para hacer una evaluación y seguimiento constate del avance y la implementación de la Ruta Agroecológica lanzada oficialmente, esta información se recopila en el Documento de la Ruta Agroecológica de Suba.

¿ Definición de estrategias de participación en la programación de actividades turísticas en las 5 rutas.

La información de las actividades turísticas que se han adelantado y se deberán seguir ejecutando se encuentran en los documentos consolidades de la Ruta lanzada y la segunda Ruta en consolidación.

¿ Portafolio de servicios por ruta

La información de los servicios ofertados por cada huerta y Ruta, se encuentran en los documentos consolidades de la Ruta lanzada y la segunda Ruta en consolidación.

Beneficios

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 164

178 Número de rutas agroecológicas creadas y consolidadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

Creciente

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	35.00%

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.50	0.50	0.50	100.00%	
2021	1.75	1.75	1.75	100.00%	100.00%
2022	3.25	3.25	0.00	0.00%	
2023	4.50	4.50	0.00	0.00%	
2024	5.00	5.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	35.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	35.00%

165 Desarrollar diez (10) actividades de impacto artístico, cultural y patrimonial en Bogotá y la Región	$101	$82	80.84	$638	$634	99.46	$949	$0	0.00	$1,064	$0	0.00	$1,545	$0	0.00	$4,297	$716	16.66

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

SDCRD - Indicador : Número de actividades de impacto desarrolladas

No se presentan retrasos frente al cumplimiento del indicador

Avances y/o logros

SDCRD - Indicador : Número de actividades de impacto desarrolladas

Durante la vigencia 2021, como parte de la estrategia de arte urbano responsable con enfoque de género, se realizó la actividad "La Autonomía desde el Autorretrato", donde a través del aprendizaje de la técnica del collage se convocó a mujeres de la ciudad a reflexionar sobre sus fortalezas y la forma en que las viven y las transmiten a su comunidad.

La celebración del Día del Arte Urbano se llevó a cabo a través de la "Beca Celebración del Día del Arte Urbano 2021" que por medio de 3 categorías buscó que artistas del espacio público que trabajen en distintos campos presentaran sus propuestas para generar un impacto positivo en el territorio y en su comunidad a través de diversas prácticas artísticas. Las 9 propuestas ganadoras se ejecutaron durante el mes de noviembre de 2021.

Se realizó el evento "El Arte de Cuidar el Entorno", en el cual se hizo un reconocimiento a la población recicladora de oficio por medio de la adecuación tecno mecánica y la intervención artística de 20 carrozas pertenecientes a los recicladores, por parte de 20 artistas de las Mesas Locales de Grafiti, la Mesa de Grafiti Mujeres y la Mesa Distrital de Grafiti. Además de estas actividades como parte del reconocimiento a los recicladores hubo un área de peluquería y belleza para ellos y una jornada de vacunación de mascotas.

Como parte de la misma estrategia, se creó y ejecutó el proyecto artístico "A Dos Manos" una propuesta que se desarrolló a partir de una reflexión sobre la solidaridad y la empatía por medio de intervenciones de arte urbano responsable. El proyecto se desarrolló a través de tres componentes: "A Dos Manos Ciudad Bolívar" que contó con la participación de 38 artistas de grafiti, quienes realizaron la intervención de 19 superficies en parejas conformadas por un artista anfitrión y un artista de otra localidad. Por otra parte, "A Dos Manos Internacional" que contó con la participación de tres artistas latinoamericanos y tres artistas locales, quienes en parejas realizaron la intervención de tres superficies en Bogotá, en las localidades de Teusaquillo y Barrios Unidos. Adicionalmente se contó con el proyecto "A Dos Manos pedagógico", en el que se crearon cuatro espacios de formación informal a través de los cuales se buscó potenciar la apropiación social del espacio público y del arte urbano, para ellos se realizaron cuatro talleres: dibujo en tiza, caricatura, stencil y uno de grafiti enfocado en el tema de género, los talleres se desarrollaron en la localidad de Antonio Nariño y Fontibón.

Las actividades desarrolladas en el 2021 se suman a la desarrollada en el 2020, que fue realizada en el marco del Comité para la Práctica Responsable del Grafiti: celebración del Día del Arte Urbano 2020 con la actividad "Ahí están pintados", un proceso virtual que a través de herramientas pedagógicas e institucionales, generó el acercamiento de distintas familias de la ciudad al arte urbano, particularmente a la práctica del grafiti.

Beneficios

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 165

179 Número de actividades de impacto desarrolladas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	50.00%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	3.00	5.00	5.00	100.00%	100.00%
2022	6.00	7.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	50.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
119 SDCRD,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2023	9.00	9.00	0.00	0.00%	
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	50.00%

166 Desarrollar y/o participar en al menos 60 eventos dando la prioridad a estrategias presenciales y/o virtuales que promuevan el emprendimiento, la reinvención o generación de modelos de negocio, promueva la comercialización digital, el desarrollo de soluciones que permitan mitigar el impacto de crisis bajo modelos de monetización en redes y esquemas de innovación, entre otros temas, contribuyendo a consolidar el ecosistema de emprendimiento e innovación de la ciudad, mediante instrumentos tales como Emprendetones, Mercadotones y Hackatones, enfocados principalmente en micro, pequeñas y medianas empresas, promoviendo el emprendimiento sostenible y amigable con los animales	$1,496	$1,258	84.09	$6,373	$6,321	99.19	$1,863	$0	0.00	$3,969	$0	0.00	$2,544	$0	0.00	$16,245	$7,579	46.66

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

SDDE - Indicador : Número de eventos desarrollados con prioridad en prioridad a estrategias presenciales y/o virtuales
No se presentaron

Avances y/o logros

SDDE - Indicador : Número de eventos desarrollados con prioridad en prioridad a estrategias presenciales y/o virtuales
Las sigientes son los eventos de articulación y consolidación de emprendimientos que apoyaron la reactivación de las diferentes localidades:

1) Ferias Temática: Durante el tercer trimestre de 2021 se realizaron las ferias temáticas, cuyo objetivo fue formar a nuestros emprendedores y empresarios, en emprendimiento y en herramientas digitales y empresariales, los cuales posteriormente, participaron en éstas ferias y lograron visibilizar sus productos y/o servicios y conexiones con el mercado. La ferias temáticas fueros: Feria Temática Edad de Oro - Feria Temática Mall Plaza - Feria Temática de Navidad - Feria Temática Comunidades y Pueblos Étnicos.

2) Feria para la industria nocturna y del entretenimiento, que tuvo lugar el 30 de noviembre y 1 de diciembre, dando inicio a ExpoBar 2021, en donde participaron 20 emprendimientos en una estrategia de relacionamiento con otras entidades del sector y se llevó a cabo una rueda de negocios donde realizaron contactos y citas para su conexión.

3) Cultura Local: En el marco del convenio Secretaría de Cultura - Universidad Distrital -SDDE, se realizaron seis (6) comités en el mes de diciembre en los que se aprobaron plan de trabajo, cronograma, lugares para las presentaciones, artistas a

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

participar en el marco de la estrategia de la Secretaría de Cultura ¿Cultura local¿ y pago a agentes del sector.
Se realizó la contratación de 1200 agentes del sector artístico y cultural los cuales se presentaron en el Bronx, la plaza de los alfiles en Gran Estación y en diferentes localidades de la ciudad.
Las presentaciones en Gran estación y Bronx se realizaron del 17 al 19 de diciembre en horario extendido.
Las comparsas se realizaron en el marco del alumbrado y la estrategia Bogotá está mejorando, desde el 16 al 23 de diciembre.

4) Alumbrado Navideño: La Alcaldía de Bogotá a través de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, ejecutó la estrategia de alumbrado navideño en 10 puntos en la ciudad de Bogotá en el periodo comprendido del 15 al 23 de diciembre de 2021; se habilitó el espacio para ubicar 240 emprendedores de los diferentes sectores teniendo como propósito que los emprendimientos convocados fueran productores.
En el desarrollo de las Ferias se vieron beneficiados 208 emprendedores en 10 puntos de alumbrado navideño.

Beneficios

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 166

180 Número de eventos desarrollados con prioridad en prioridad a estrategias presenciales y/o virtuales

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	62.96%	27.87%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	6.00	6.00	7.00	116.67%	
2021	18.00	20.00	10.00	50.00%	62.96%
2022	17.00	3.00	0.00	0.00%	
2023	11.00	17.00	0.00	0.00%	
2024	8.00	14.00	0.00	0.00%	
TOTAL	60.00	61.00	17.00	al Plan de Desarrollo	27.87%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	50.00%	62.96%	27.87%

167 Diseñar e implementar dos (2) estrategias para reconocer, crear, fortalecer, consolidar y/o posicionar Distritos Creativos, así como espacios adecuados para el desarrollo de actividades culturales y creativas	$693	$691	99.79	$1,307	$1,303	99.66	$5,052	$0	0.00	$1,504	$0	0.00	$299	$0	0.00	$8,854	$1,994	22.52

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

215 FUGA, 119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

SDCRD - Indicador : Número de estrategias para reconocer, crear, fortalecer, consolidar y/o posicionar Distritos Creativos diseñadas e implementadas
No se presentan retrasos frente al cumplimiento del indicador
FUGA - Indicador : Número de estrategias para reconocer, crear, fortalecer, consolidar y/o posicionar Distritos Creativos diseñadas e implementadas

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

215 FUGA, 119 SDCRD,

El día 5 de abril de 2021, la Alcaldía Mayor de Bogotá emitió la alerta naranja por ocupación de UCI con miras a mitigar el tercer pico epidemiológico por contagios COVID-19 y el día miércoles 28 de abril de 2021, diferentes organizaciones de la sociedad civil anunciaron la realización de un Paro Nacional. Por ello, las afectaciones de orden público incidieron generando retrasos en la obra de los primeros auxilios del BIC La Flauta, los cuales fueron resueltos con la reprogramación de algunas actividades, sin afectar el cumplimiento de las metas.

Avances y/o logros

SDCRD - Indicador : Número de estrategias para reconocer, crear, fortalecer, consolidar y/o posicionar Distritos Creativos diseñadas e implementadas

Durante la vigencia se presentaron avances relacionados con:

(i) Red Distrital de Distritos Creativos y Territorios Culturales: hubo articulación con otras entidades del nivel distrital y nacional para diseñar e implementar estrategias que permitan el fortalecimiento de estos territorios, tales como: definición de modelos de operación y gobernanza, estrategias de urbanismo táctico, agenda cultural diversa, apoyo financiero a proyectos detonantes, mecanismos para la administración delegada y el aprovechamiento económico del espacio público, estrategias de posicionamiento y divulgación, entre otras.

(ii) Distritos Creativos en el Plan de Ordenamiento Territorial:Se realizó revisión final de la documentación compartida por la Secretaría Distrital de Planeación sobre las Áreas de Desarrollo Naranja-Distritos Creativos, con el fin de validar el contenido previamente a la radicación en el Concejo de Bogotá D.C. Así mismo, se apoyó la construcción de la presentación con información relevante para el debate de la Comisión del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

Se remitieron las propuestas técnicas de tres nuevos polígonos:
I. Zona Industrial Bogotá (ZIBO)
II. El Campín
III. La Castellana

Frente a esto se recibió comunicación oficial de la Dirección de Economía Urbana de la Secretaría Distrital de Planeación (SDP), confirmando la vinculación de los polígonos de Zona Industrial Bogotá, La Castellana y el Campín en tanto son coherentes con el modelo y los objetivos del POT.

(iii) Modificación al Decreto Distrital 280 de 2020:Se adelantó la revisión de los ajustes propuestos para la corrección en la delimitación del Área de Desarrollo Naranja de Ciencia, Tecnología e Innovación Distrito Creativo.

(iv) Estrategia de comunicaciones para posicionar a estos territorios. En el marco del lanzamiento de la Red Distrital de Distritos Creativos y Territorios Culturales REDD
se llevaron a cabo las siguientes actividades de comunicaciones como, bitácora para producción audiovisual con los agentes, edición de video cabezote para el cubrimiento virtual del evento, redacción de compromisos ciudadanos como acto simbólico a través del cual se pactan acuerdos con quienes integran la REDD y elaboración de presentación sobre la REDD y las acciones que en el marco de esta estrategia, entre otras.

Se avanzó en la estrategia de sensibilización o marketing cultural para los posibles empresarios inversionistas en la REDD a través de la convocatoria COCREA y se realizó acompañamiento a las diferentes reuniones con los alcaldes locales para presentar la estrategia REDD y se desarrolló instrumento para recoger información sobre los procesos de comunicación dirigidos a visibilizar los Distritos Creativos, el cual fue enviado a los comunicadores de las respectivas alcaldías locales.

FUGA - Indicador : Número de estrategias para reconocer, crear, fortalecer, consolidar y/o posicionar Distritos Creativos diseñadas e implementadas

Con la adjudicación del proceso de estudios y diseños de reforzamiento estructural y adecuación de los Bienes de Interés Cultural y del espacio público denominado La Milla, al Consorcio BOO en el mes de abril y la firma de los contratos de obra y de interventoría en el mes de mayo; se cumplió con la
totalidad de actividades programadas para esta meta durante la vigencia. Una vez el contrato inició formalmente, se realizaron diferentes actividades como visitas al terreno, mesas de participación y gestión social, y reuniones con MinCultura relacionadas con los lineamientos de intervención de los BICS incluidos en el proyecto.

La ERU culminó las obras del proceso de apuntalamiento del BIC La Flauta, así como las actividades administrativas que incluyeron el Acta de Vecindad, el Manual de Mantenimientos, los Planos Récord y los Paz y Salvos de Codensa.

Con respecto a la gestión predial, en el mes de agosto, la Notaría 59 recomendó suscribir tres (3) escrituras públicas para transferir a la FUGA los 10 predios faltantes. En noviembre ERU radicó en la Notaria las tres escrituras públicas de los predios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

215 FUGA, 119 SDCRD,

faltantes y en diciembre, en el Comité Operativo, informó que se realizó el pago de gastos notariales, registro y beneficencia. La Notaría informó que se remitió la escritura pública a la Gobernación de Cundinamarca y la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bogotá ¿ Zona Centro, a efectos de obtener las facturas de impuesto de registro y gastos de registro y anotación.

De las actividades de apropiación del espacio por parte de la comunidad, se realizaron las siguientes: Conmemoración 5 años del Bronx; Lanzamiento de la Red Distrital de Distritos Creativos y Territorios Culturales - REDD, en donde se dieron a conocer los avances del proyecto Bronx Distrito Creativo, para lo cual se realizó la instalación de la Valla y de la Maqueta del BDC; Proyecciones «Beca Reflejos del Bronx» en Cinemateca de Bogotá; Fúgate al Bronx y #LosPilaresdelBronx, en donde se intervinieron artísticamente los pilares del apuntalamiento del BIC La Flauta. También se llevó a cabo el concierto de piano de César López «Homenaje a la Resiliencia en Bogotá»; el lanzamiento del Festival de Música del Pacífico «Petronio Álvarez»; el Festival de Cine Independiente de Bogotá IndieBo y el Festival BDC en el marco de la celebración del Día de Las Velitas. En total se realizaron las 12 actividades programadas.

Con relación a la estructuración del modelo de colaboración público privada, una vez surtido el proceso de evaluación y atendidas todas las observaciones, la ganadora fue la Unión Temporal C&B- EY-D&O, integrada por las sociedades Currie & Brown S.A. de CV, Ernst & Young Colombia SAS, y Durán Osorio SAS. El contrato se firmó y se determinó que la supervisión la realizaría la ERU, dentro de cuya ejecución se envían a FUGA los productos del primer entregable del proceso estructurador de la Unión Temporal, los cuales fueron revisados y devueltos con comentarios.

Beneficios

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 167

181 Número de estrategias para reconocer, crear, fortalecer, consolidar y/o posicionar Distritos Creativos diseñadas e implementadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	35.00%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
50.00%	2021	50.00%	50.00%	20.00%

215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.15	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.24	0.20	0.20	100.00%	100.00%
2022	0.24	0.25	0.00	0.00%	
2023	0.30	0.40	0.00	0.00%	
2024	0.07	0.05	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.30	al Plan de Desarrollo	30.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
50.00%	2021	50.00%	50.00%	15.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
168 Diseñar y promover tres (3) programas para el fortalecimiento de la cadena de valor de la economía cultural y creativa	$3,810	$3,798	99.68	$9,194	$8,613	93.68	$6,269	$0	0.00	$3,449	$0	0.00	$3,585	$0	0.00	$26,306	$12,411	47.18

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

222 IDARTES, 215 FUGA, 119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

FUGA - Indicador : Número de programas para el fortalecimiento de la cadena de valor diseñadas y promovidas

Durante este año se establecieron conversaciones con la Escuela Taller del Ministerio de Cultura, con el fin de que pudieran aportar para el desarrollo de los laboratorios de co-creación y otros procesos de cualificación de productos del ecosistema cultural y creativo del centro. No obstante, se identificó un retraso en la formalización del convenio ya que la Escuela Taller tuvo dificultades en la consecución de los recursos de contrapartida. Finalmente, en el mes de julio la FUGA tomó la decisión de desarrollar estos laboratorios en conjunto con la Universidad Jorge Tadeo Lozano, vinculándolos a los procesos de formación en competencias personales y empresariales de iniciativas de la economía cultural y creativa del centro, cuyos 6 primeros módulos y 2 laboratorios se realizaron durante la vigencia.

SDCRD - Indicador : Número de programas para el fortalecimiento de la cadena de valor diseñadas y promovidas

No se presentan retrasos frente al cumplimiento del indicador

IDARTES - Indicador : Número de programas para el fortalecimiento de la cadena de valor diseñadas y promovidas

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

FUGA - Indicador : Número de programas para el fortalecimiento de la cadena de valor diseñadas y promovidas

En apoyo a los procesos locales se lanzó la convocatoria Beca Redes y Ecosistemas - Tejiendo el Centro, se eligió la propuesta de Bogotarros Crew, para reactivar el turismo en el centro a través de la articulación con artistas del grafiti y la consolidación de corredores de arte urbano.

En procesos de formación, se construyó el modelo con la Universidad Jorge Tadeo Lozano, con 10 módulos, cada uno con 12 horas de duración. En junio se firmó el Convenio de Asociación, a partir del cual se realizó la convocatoria, 435 personas participaron de los 6 primeros módulos en «Aula Creativa». En el marco de este proceso se realizaron dos laboratorios de co-creación: En noviembre, se realizó el Laboratorio 01 Diseño UX: generación de herramientas de diseño basado en la experiencia de usuario y en diciembre se realizó «Futurelab: gestión estratégica para emprendedores creativos». Igualmente, se llevaron a cabo las gestiones para la realización de los siguientes mercados culturales: Feria del Millón, del 1 al 3 de octubre de 2021. Feria Candelaria Camina, del 22 al 24 de octubre de 2021. Feria Santa Fe Camina, del 19 al 21 de noviembre de 2021. Feria Es Cultura Local en el Bronx, del 16 al 18 de diciembre de 2021. En incentivos a agentes del ecosistema de la economía creativa del centro se abrió la convocatoria Premio a La Gestión Cultural y Creativa Del Centro De Bogotá, que terminó en junio, declarando desierta la categoría de «Nuevos medios y software». Los 6 ganadores en 5 categorías son: ARTES Y PATRIMONIO: Fundación Bandolitis. INDUSTRIAS CULTURALES CONVENCIONALES: Mauricio Andrés Mariño. CREACIONES FUNCIONALES: Jaqueline Rojas. ORGANIZACIONES CULTURALES COMUNITARIAS: Fundación Cultural Son Callejero. ESPACIOS INDEPENDIENTES 1. Fundación Changua. 2. Igor David Palacios. Con relación a los procesos para acceder a financiación, en junio se firmó el Convenio entre la SCRD, la FUGA y los FDL de Los Mártires y Santafé (Convenio Número 356-30/06/2021) para la ejecución de la estrategia Es Cultura Local, los estímulos se entregaron en diciembre, así: BECA DE PRODUCCIÓN DE EVENTOS ARTÍSTICO, CULTURALES Y CREATIVOS DE SANTA FE: 2 estímulos entregados BECA ECOSISTEMA CULTURAL Y CREATIVO DE SANTA FE: 9 entregados - 6 no entregados. BECA ES CULTURA LOCAL - LOCALIDAD DE LOS MÁRTIRES: 3 entregados - 5 no entregados. PREMIO AL EMPRENDIMIENTO CULTURAL Y CREATIVO DE SANTA FE: 10 entregados - 11 no entregados. Dado que no se entregó la totalidad de los estímulos, se adicionó el convenio 356 de 2021 por parte de los alcaldes locales, la FUGA y la SCRD, y se establecen nuevos estímulos que se abrirán luego de la incorporación de recursos en 2022. Cabe señalar adicionalmente que durante 2021 se acompañó la ejecución y cierre de los 34 estímulos otorgados en 2020 en el marco del programa Es Cultura Local

SDCRD - Indicador : Número de programas para el fortalecimiento de la cadena de valor diseñadas y promovidas

Durante la vigencia se desarrollaron cuatro (4) acciones: (i) Programa de "Apoyo y fortalecimiento de las actividades económicas del sector cultural y creativo de Bogotá para la adaptación y transformación productiva", en el marco de la estrategia de Reactivación Económica EMRE LOCAL, en alianza con la Secretaría Distrital de Gobierno, la Fundación Gilberto Alzate Avendaño, el Instituto Distrital de las Artes y diez (10) Fondos de Desarrollo Local. Para el desarrollo de la esta acción, el equipo de la Dirección de Economía Estudios y Política, de la SCRD, asumió la secretaría técnica para el desarrollo del convenio marco y los diez (10) convenios tripartitos del programa Es Cultura Local 2020, para lo cual se realizaron las siguientes actividades asociadas: Comités Técnicos (marco y tripartitos) en cada mes para revisar el avance a la ejecución técnica y administrativa; apoyo en las instancias de socialización y consulta ciudadana de las convocatorias en las 10 localidades; diseño de un protocolo de seguimiento y control para el manejo de actas del convenio; acompañamiento y concepto técnico para la adición de recursos de tres (3) convenios tripartitos con los Fondos de Desarrollo Local: Barrios Unidos, Chapinero y Usaquén.

(ii) Programa de aceleración dirigido a iniciativas con alto potencial de crecimiento e innovación, en alianza con INNpulsa Colombia, el cual se encuentra en fase de convocatoria: se proyectaron los documentos técnicos y legales para la formalización e inicio del convenio de cooperación, así como el desarrollo de Comités Técnicos donde se revisaron y avalaron los entregables para proceder con los desembolsos respectivos. En el 2021 se perfeccionaron los términos de la convocatoria, se realizó el evento de lanzamiento y las inscripciones estuvieron abiertas hasta el 26 de abril. Se organizó, depuró y procesó la información de los participantes del programa Es Cultura Local, para el análisis de su distribución en el territorio. Así mismo, se apoyó a la Secretaría en la planeación y desarrollo de los Comités Técnicos de Convenio, se realizaron jornadas interinstitucionales de evaluación, y se realizó la revisión del proceso de planeación y ejecución del programa de formación.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 215 FUGA, 119 SDCRD,

(iii) Concepto de gasto "Apoyo y fortalecimiento a las industrias culturales y creativas en las localidades", en el marco de la línea de inversión: desarrollo social y cultural, el cual se encuentra en fase de formulación de los proyectos de las iniciativas ganadoras. Se desarrolló un taller de transferencia del concepto de gasto a los y las gestoras territoriales de la DALP de tal forma que se pudieran desarrollar los laboratorios cívicos en cada una de las localidades.

(iv) Programa Es Cultura Local 2021: se logró una alianza con la FUGA, el IDARTES, la SDG y 18 FDL con el fin de desarrolllar acciones articuladas entre las partes para fomentar la generación y circulación de bienes y servicios culturales.
IDARTES - Indicador : Número de programas para el fortalecimiento de la cadena de valor diseñadas y promovidas
Con el objetivo de promover la economía cultural y creativa del ecosistema artístico de Bogotá, durante la vigencia 2021 se estructuró un proyecto que tiene cuatro componentes fundamentales: formación, articulación, circulación y gestión del conocimiento. A través de estos componentes se implementaron acciones que contribuyen a la generación de condiciones que favorezcan la sostenibilidad, entendida de manera integral, desde su dimensión económica, cultural, ambiental y social. Desde este proyecto se logro realizar alianzas con diversos agentes interinstitucionales (públicos y privados), asi mismo, se posibilitaron procesos de articualción manera transdisciplinaria e intersectorial beneficiando la sostenbilidad, la reactivación y la innovación. Las acciones se desarrollaron desde los distintos componentes así: Formación: fortalecimiento de capacidades y competencias de los agentes del ecosistema artístico, para el cierre de brechas y la innovación social: Emprende con el Arte, La Semilla, Artifices Circulación: reactivación, descentralización y diversificación de la circulación, a través de circuitos locales, nocturnos, comunitarios, espacios multifuncionales, equipamientos culturales y actividades en el espacio público. Circuito Bakata, Creative and Cultural Enterprise Programme-Laboratorios en Red Ediciones I y II, Beca Festival de Festivales, Beca Corredores Artísticos, Ciculación local de las artes 24 horas. Articulación: desarrollo de territorios artísticos y culturales a través del fomento en red, fortalecimiento organizativo y trabajo colaborativo en entornos comunitarios para la sostenibilidad y reactivación del ecosistema artístico. Encuentro en Red I y II, Escuela Formación Integral Arte a la KY, Articulación interinstitucional en Corredores Artísticos, Espacios de Networking y plataformas. Gestión del conocimiento: acciones de identificación, diagnóstico y caracterización de las dinámicas del ecosistema artístico, prácticas sostenibles, redes colaborativas, mapeo de agentes, circuitos locales y entornos comunitarios. Estratégia Mapas Estas acciones permitieron generar beneficios para para la articulación entre los diferentes agentes del sector, el fomento de la cooperación público-privada, la creación de redes, el trabajo colaborativo, la formación dirigida al desarrollo de capacidades y competencias, iniciativas intersectoriales, encadenamientos productivos, promoción de los espacios para la circulación de prácticas artísticas y culturales, de manera descentralizada y diversa, bajo un enfoque poblacional, diferencial, de género y territorial. Así mismo en el fortalecimiento de los procesos de gestión del conocimiento ligado a las comunidades, que permitió acercar y reconocer nuestro sector de una manera más amplia y efectiva, incentivando el intercambio de conocimientos, apoyando la sistematización de información.

Beneficios

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 168

182 Número de programas para el fortalecimiento de la cadena de valor diseñadas y promovidas

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
			al Plan de Desarrollo		40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
33.34%	2021	33.34%	33.34%	13.34%

215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 215 FUGA, 119 SDCRD,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
33.33%	2021	33.33%	33.33%	13.33%

222 Instituto Distrital de las Artes

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
33.33%	2021	33.33%	33.33%	13.33%

169 Fortalecer Invest in Bogotá, como agencia de inversión y emprendimiento, para que se haga cargo de: a) la articulación y consolidación de ecosistema emprendedor de la Bogotá Región, b) la creación de una plataforma electrónica de emprendimientos (i.e. pipe-line) para inversión de etapa temprana (i.e. seed and venture capital) y c) la consolidación de un espacio de innovación abierta para la solución de retos de ciudad en alianza con las universidades (públicas y privadas) de Bogotá	$0	$0	0.00	$457	$219	47.78	$200	$0	0.00	$299	$0	0.00	$192	$0	0.00	$1,149	$219	19.02

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

SDDE - Indicador : Número de acciones de implementadas para Invest in Bogotá

No se presentaron

Avances y/o logros

SDDE - Indicador : Número de acciones de implementadas para Invest in Bogotá

Se desarrollaron las siguientes actividades, frente a la articulación y consolidación del ecosistema:

Mesas de trabajo con Invest In Bogotá para el ecosistema:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

La Secretaría de Desarrollo Económico de Bogotá apoyó a las entidades del ecosistema iNNpulsa Colombia y la Cámara de Comercio de Bogotá que, en conjunto con Invest In Bogotá (IIB), se juntaron para la realización de un evento el día 1 de diciembre de 2021 denominado: "Los emprendedores, el gran motor de la innovación" en el marco de la celebración de la Semana Global del Emprendimiento.
En el evento se llevó a cabo también, el lanzamiento de Bogotá Escala: el Observatorio de Emprendimiento de Bogotá Región, iniciativa de Invest in Bogotá apoyada por la Secretaría de Desarrollo Económico, aquí se contó con la participación de la Directora del Observatorio Económico de la Secretaría, quien dió las palabras de bienvenida al evento en nombre de la Secretaría Distrital.

Se continuó con el desarrollo técnico de la plataforma de emprendimiento denominada Ecosistema Bogotá e, donde se tienen contratados a través de CPS a 4 ingenieros de desarrollo y donde para el cierre del mes de diciembre se resalta lo siguiente:

- Se desarrollaron los mockups de la fase 1 y fase 2 del desarrollo correspondiente a:
Fase 1: home, navegación, registros de usuarios y empresas, directorio de emprendimientos y empresas.
Fase 2: página interna de CEmprende y los otros módulos del sistema.
- Se desarrolló la fase del diseño de las bases de datos a usar para cada uno de los servicios, se definieron los parámetros desde el back end, acorde con las necesidades de la recolección y almacenamiento de la información.
- Los ingenieros de front end y experiencia de usuario trabajaron en los ajustes del componente de interacción de la plataforma, tanto para el registro de ciudadanos, usuarios, emprendimientos y empresas.
- Se establecieron los formularios y su parametrización.
- Se realizó el desarrollo de código de los componentes de formularios de registro de ciudadanos, empresas y emprendimientos y actores del ecosistema, presentación del directorio y la navegación general de la plataforma.
- Se realizó la adecuación de las bases de datos y servidores de producción y de pruebas conforme con los lineamientos del área de sistemas, con el fin de cargar el sistema directamente en los servicios oficiales de la Secretaría.
- Se realizó presentación interna de la primera versión del desarrollo alcanzado, generando una autorización para el desarrollo de una primera revisión de pruebas en el mes de enero de 2022.

Beneficios

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 169

183 Número de acciones de implementadas para Invest in Bogotá

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	88.24%	88.24%	30.00%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.34	0.34	0.30	88.24%	88.24%
2022	0.31	0.31	0.00	0.00%	
2023	0.21	0.21	0.00	0.00%	
2024	0.14	0.14	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.30	al Plan de Desarrollo	30.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	88.24%	88.24%	30.00%

170 Crear un directorio digital de MIPYMES abierto a la	$0	$0	0.00	$34	$34	100.00	$85	$0	0.00	$20	$0	0.00	$13	$0	0.00	$152	$34	22.41

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

ciudadanía, que contenga la información necesaria para visibilizar y fomentar el comercio de los productos y servicios que estas ofrecen (datos de contacto, ubicación, descripción del producto y/o fotografías, etc). A través de canales de información y páginas web institucionales que permita hacer nuevos registros y actualización constante de información

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

SDDE - Indicador : Número de directorios para MIPYMES abierto a la ciudadanía

No se presentaron

Avances y/o logros

SDDE - Indicador : Número de directorios para MIPYMES abierto a la ciudadanía

Se desarrollaron los mockups de la fase 1 y fase 2 del desarrollo correspondiente a:

Fase 1: home, navegación, registros de usuarios y empresas, directorio de emprendimientos y empresas.

Fase 2: página interna de CEmprende y los otros módulos del sistema

Se adelantó el diseño de las bases de datos a usar para cada uno de los servicios, se definieron los parámetros desde el back end, acorde con las necesidades de la recolección y almacenamiento de la información.

Los ingenieros de front end y experiencia de usuario trabajaron en los ajustes del componente de interacción de la plataforma, tanto para el registro de ciudadanos, usuarios, emprendimientos y empresas. Se establecieron los formularios y su parametrización.

Se realizó el desarrollo de código de los componentes de formularios de registro de ciudadanos, empresas y emprendimientos y actores del ecosistema, presentación del directorio y la navegación general de la plataforma.

Se realizó la adecuación de las bases de datos y servidores de producción y de pruebas conforme con los lineamientos del área de sistemas, con el fin de cargar el sistema directamente en los servicios oficiales de la Secretaría.

Se cuenta con el módulo de registro de emprendimiento y empresas; el ciudadano ya se puede loguear, registrar y registrar una empresa.

Con estas actividades, se da cumplimiento a la magnitud de la meta programada para la vigencia 2021.

Beneficios

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 170

184 Número de directorios para MIPYMES abierto a la ciudadanía

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	153.85%	153.85%	100.00%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	0.65	1.00	153.85%	153.85%
2022	0.00	0.35	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	153.85%	153.85%	100.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
117 SDDE,																		
171 Impactar al menos 3.500 emprendimientos de alto potencial de crecimiento o alto impacto a través del fortalecimiento del Fondo Cuenta Distrital de Innovación, Tecnología e Industrias Creativas (FITIC) para financiación, fomento y/o liquidez, principalmente enfocado a las MIPYMES con el ánimo de promover la transformación digital y la inclusión financiera y la innovación para detonar generación de empleo en industrias de oportunidad en el marco de la reactivación económica. como mínimo un 20% de la oferta será destinada a jóvenes	$1,509	$1,504	99.66	$10,630	$10,630	100.00	$3,012	$0	0.00	$3,710	$0	0.00	$2,378	$0	0.00	$21,239	$12,134	57.13

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
TOTAL	1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

SDDE - Indicador : Porcentaje de avance físico en el proceso de fortalecimiento de capacidades de innovación para las empresas objeto de atención de Innovación Más País
Entidad no reporta información para este campo
SDDE - Indicador : Porcentaje de oferta dirigida a jóvenes
No se han presentado
SDDE - Indicador : Número de MIPYMES fortalecidas en procesos de tranformación digital basados en la apropiación y uso TIC
nO SE PRESENTARON
SDDE - Indicador : Número de empresas de alto potencial de crecimiento (mayores generadores de empleo), emprendimientos de estilo de vida y PYMES impactadas
Entidad no reporta información para este campo

Avances y/o logros

SDDE - Indicador : Porcentaje de avance físico en el proceso de fortalecimiento de capacidades de innovación para las empresas objeto de atención de Innovación Más País
A corte del 31 de diciembre de 2021, se logró un avance del 20%, correspondiente al desarrollo de las siguientes actividades: proceso para la selección y contratación de la entidad que acompaña la construcción del sistema de Innovación en las empresas y el entrenamiento de alto nivel; proceso de selección y contratación de las 20 empresas; primera fase de entrenamiento (21 talleres, 5 webinars, 21 seguimientos y 1 evento de lanzamiento); diseño, y difusión de convocatoria, creación de la red de confianza interinstitucional y realización de la primera sesión; Diseño de la Rueda de Negocios (relacionamiento empresa entidades de apoyo a la innovación para la búsqueda de aliados en el desarrollo de prototipos).
SDDE - Indicador : Porcentaje de oferta dirigida a jóvenes
Se viene cumpliendo con el mínimo establecido del 20% de jóvenes atendidos con estos programas.
SDDE - Indicador : Número de MIPYMES fortalecidas en procesos de tranformación digital basados en la apropiación y uso TIC
Con corte al 31 de diciembre de 2021, un total de 52 MiPymes desarrollaron el 100% de las actividades establecidas en la ruta de intervención (sensibilización, aplicación de instrumentos, formación, fase de uso y aplicación).
SDDE - Indicador : Número de empresas de alto potencial de crecimiento (mayores generadores de empleo), emprendimientos de estilo de vida y PYMES impactadas
Se realizó el lanzamiento oficial de la convocatoria 2021 de los programas del FITIC, fortaleciendo las capacidades de las empresas participantes en temas de diseño e innovación como generadores de valor para diferenciar, dinamizar y transformar sus

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

modelos de negocio de cara a la nueva normalidad, rueda de conexiones del programa negocios verdes, y se abrió al público el portaforlio Pasarela Verde (vitrina online para mostrar productos, servicios y procesos de las iniciativas), esta se puede consultar en el siguiente link: https://mundobiotec.com/negocios-verdes-innovadores/. Con esto se logró intervenir 493 empresas que hicieron parte de los módulos de formación y de los de acompañamiento para mejorar sus procesos hacia la innovación y aceleración.

Beneficios

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 171

185 Número de empresas de alto potencial de crecimiento (mayores generadores de empleo), emprendimientos de estilo de vida y PYMES impactadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	41.74%	45.44%	16.37%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	80.00	80.00	80.00	100.00%	
2021	1,181.00	1,181.00	493.00	41.74%	45.44%
2022	1,076.00	1,076.00	0.00	0.00%	
2023	737.00	737.00	0.00	0.00%	
2024	426.00	426.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3,500.00	3,500.00	573.00	al Plan de Desarrollo	16.37%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	41.74%	45.44%	16.37%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 171

687 Porcentaje de oferta dirigida a jóvenes

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 10-JUN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	25.00%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	20.00	20.00	100.00%	100.00%
2022	0.00	20.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	20.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	25.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	25.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 171

729 Porcentaje de avance físico en el proceso de fortalecimiento de capacidades de innovación para las empresas objeto de atención de Innovación Más País

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	20.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 17-JAN-22

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	20.00	20.00	100.00%	100.00%
2022	0.00	77.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	3.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	20.00	al Plan de Desarrollo	20.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	20.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 171

730 Número de MIPYMES fortalecidas en procesos de tranformación digital basados en la apropiación y uso TIC

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	34.67%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 17-JAN-22

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	52.00	52.00	100.00%	100.00%
2022	0.00	98.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	150.00	52.00	al Plan de Desarrollo	34.67%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	34.67%

172 Implementar un (1) programa distrital de agricultura urbana y periurbana articulado a los mercados campesinos	$3,202	$3,080	96.19	$3,753	$3,594	95.77	$3,240	$0	0.00	$3,660	$0	0.00	$1,009	$0	0.00	$14,864	$6,674	44.90

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

218 JB-JCM,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/12/2021

JB-JCM - Indicador : Número de programas distritales de agricultura

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

JB-JCM - Indicador : Número de programas distritales de agricultura

En el periodo, se dio cumplimiento al porcentaje de avance propuesto para la vigencia de la meta, actualmente el Programa se encuentra en la fase final de formulación, consolidando en el mes de diciembre los aportes y las observaciones de las entidades al documento de la primera versión del Programa Distrital de Agricultura Urbana y Periurbana Agroecológica PDAUPA ``BOGOTÁ ES MI HUERTA 2022 ¿ 2031¿ y al respectivo Plan de Acción; asimismo el Jardín Botánico revisó el documento del Programa para definir las responsabilidades en el marco de sus competencias institucionales, cumplimiento y armonización con el proyecto de Inversión 7681 y los compromisos descritos en el Acuerdo 605 de 2015 y las diferentes normas.

Beneficios

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 172

186 Número de programas distritales de agricultura

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	40.00%	70.00%	28.00%

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	0.40	40.00%	70.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	28.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	40.00%	70.00%	28.00%

173 Implementar una (1) estrategia de uso creativo de la tecnología, las comunicaciones y de las nuevas herramientas digitales para empoderar a las comunidades, promover la diversidad, la inclusión, la confianza y el respeto por el otro, así como la sostenibilidad del sector cultural y artístico	$131	$126	96.31	$502	$502	100.00	$497	$0	0.00	$850	$0	0.00	$340	$0	0.00	$2,320	$628	27.06

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

215 FUGA,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/12/2021

FUGA - Indicador : Número de estrategias de uso creativo de la tecnología, las comunicaciones y de las nuevas herramientas digitales implementadas

Al inicio del año se presentaron retrasos en torno a la contratación de una de las personas encargada de liderar el proyecto de la plataforma tecnológica de los bienes, contenidos y servicios ofertados por los actores culturales y creativos del centro; no obstante, en el mes de mayo se pudo resolver el asunto y se realizó la contratación de una nueva persona quien ha realizado las actividades que dan cuenta del avance en la meta.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

215 FUGA,

Avances y/o logros

FUGA - Indicador : Número de estrategias de uso creativo de la tecnología, las comunicaciones y de las nuevas herramientas digitales implementadas

En 2021 se adelantó el proceso para la aplicación de la metodología de mapeo y caracterización de agentes del ecosistema cultural y creativo en el centro de Bogotá, en donde resultó ganadora la firma Proyectamos Colombia SAS. En agosto, se procedió a la suscripción del contrato y a partir de septiembre se inició la etapa de alistamiento del operativo a implementar en terreno.

En noviembre, se inicia el operativo de campo, y la difusión a través de los canales de comunicación de la FUGA, con el fin de darle soporte institucional al proceso llevado a cabo por la firma ejecutora. En diciembre, se recibe a satisfacción el primer entregable del contrato y se da cierre al operativo de campo de acuerdo con el cronograma planteado. De este modo, el documento de mapeo registra un avance del 70% correspondiente al desarrollo de las acciones de trabajo de campo, depuración del directorio y consolidación de la primera versión del directorio. El documento de caracterización registra un avance del 30% correspondiente al desarrollo del trabajo de campo para el proceso de caracterización.

Con relación a la plataforma digital para la circulación de bienes y servicios culturales de los actores del centro de Bogotá, se realizó una propuesta inicial compuesta de dos etapas: la primera plantea crear un directorio de sitios o redes sociales de actores culturales y creativos del centro con el objetivo de mostrar la oferta digital de circulación, consumo y formación; dar a conocer los sitios web y las redes sociales de las empresas que ya tienen presencia digital, y generar tráfico hacia estos sitios. En la segunda etapa, se plantea realizar la integración de los datos recolectados con la plataforma Geoclick, de IDARTES, para poder tener la geolocalización de las empresas e iniciativas registradas en la primera etapa.

La propuesta del "directorio" se presentó en reunión a la Alta Consejería TIC, con quien también se realizó un taller con el ánimo de recoger las expectativas, impresiones y necesidades de diferentes actores culturales y creativos, tanto del ámbito público como privado, A la par de lo anterior, en los preparativos para las Ferias «Candelaria Camina» y «Santa Fe Camina» se realizó un modelo de formulario en papel y en línea para la recopilación de historias de usuario que nutrirán las necesidades que se deberán responder desde la Plataforma.

En el último trimestre del año se llevaron a cabo reuniones estratégicas con IDARTES y la SCRD con el fin de conocer el estado de avance de los procesos similares que están llevando a cabo estas entidades, con lo cual la FUGA realizó un primer modelo (prototipo de pantallas) que corresponde inicialmente a las interfaces de: / Página de inicio / Página de zoom Fuga (Inicio FUGA) / Detalle de evento / Detalle de emprendimiento / Contacto con emprendimiento.

Beneficios

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 173

187 Número de estrategias de uso creativo de la tecnología, las comunicaciones y de las nuevas herramientas digitales implementadas

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

174 Implementar una (1) estrategia que permita atender a	$32	$32	100.00	$284	$283	99.77	$311	$0	0.00	$458	$0	0.00	$240	$0	0.00	$1,325	$316	23.81

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

los artistas del espacio público, que propicie el goce efectivo de los derechos culturales de la ciudadanía

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

SDCRD - Indicador : Número de estrategias para la atención de artistas del espacio público implementadas

No se presentan retrasos frente al cumplimiento del indicador

Avances y/o logros

SDCRD - Indicador : Número de estrategias para la atención de artistas del espacio público implementadas

En la vigencia 2021, con el objetivo de reestructurar la regulación, se implementó un piloto en el Parque Simón Bolívar, se dio apertura a la Plazoleta de Lourdes como una de las zonas reguladas. Así mismo, se realizó un piloto de actividades en el parque La Independencia, lugar que, antes de la emergencia sanitaria únicamente contemplaba realización de actividades de artistas regulados para el periodo de Navidad, pero que en la nueva realidad puede suponer un interesante escenario pertinente durante todo el año. A nivel interinstitucional, se articularon las actividades de la Regulación con la estrategia "Bogotá a cielo abierto 2.0" del Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público -DADEP.

Por otra parte, se dio apertura a la beca "Artistas de clase", cuyo objetivo es que organizaciones con años de experiencia en las artes escénicas puedan transmitir sus conocimientos a los artistas regulados del espacio público, que también desarrollan su actividad en este campo. En total se presentaron 8 propuestas de reconocidos teatros de Bogotá, y mediante la Resolución No. 636 del 2021 se acogió la recomendación de los jurados dando como ganador a la Fundación L'Explose con su propuesta "Artistas del espacio público en transformación". Como parte del proyecto se desarrollaron dos presentaciones hechas por el Teatro, donde se presentaron las mejores propuestas de los artistas de espacio público y cuyo evento fue denominado "La Feria de Números".

De igual manera, se realizaron 9 Mesas de diálogo con los artistas regulados, las cuales tuvieron como objetivo generar un insumo para el desarrollo de los lineamientos, a través de los cuales se modificará la Regulación de Actividades Artísticas en el Espacio Público.

Las acciones adelantadas en 2021 se suman a las desarrolladas en el 2020, en la cual se llevo a cabo la campaña "El arte llega a tu casa - Alas por la vida", como apoyo a los artistas que hacían parte de la Regulación de Actividades Artísticas en el Espacio Público, la cual contó con 182 participantes que a través de grabaciones en audio (podcast) relataron la historia de cómo se hicieron artistas del espacio público; adicionalmente, por medio de videos divulgaron desde su práctica artística los principales lineamientos de bioseguridad que la ciudadanía debía tener presentes para prevenir el contagio por Covid-19.

Beneficios

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 174

188 Número de estrategias para la atención de artistas del espacio público implementadas

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	38.00%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.13	0.13	0.13	100.00%	
2021	0.38	0.38	0.38	100.00%	100.00%
2022	0.63	0.63	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	38.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
119 SDCRD,																		
175 Implementar y fortalecer una (1) estrategia de economía cultural y creativa para orientar la toma de decisiones que permita mitigar y reactivar el sector cultura	$27	$27	100.00	$670	$669	99.76	$959	$0	0.00	$429	$0	0.00	$214	$0	0.00	$2,299	$696	30.26

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2023	0.88	0.88	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	38.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

SDCRD - Indicador : Número de estrategias de economía cultural y creativa implementadas y promovidas

No se presentan retrasos frente al cumplimiento del indicador

Avances y/o logros

SDCRD - Indicador : Número de estrategias de economía cultural y creativa implementadas y promovidas

Durante la vigencia se se trabajó en acciones específicas, a saber:

(i) Publicación y socialización de resultados de la Cuenta Satélite de Cultura y Economía Creativa de Bogotá para la serie 2014-2020 y prórroga de convenio; apoyo al IDRD en la construcción de la Cuenta Satélite del Deporte de Bogotá y Caracterización (ii) Firma de contrato 500 de 2021 con la Unión Temporal GATACA-YANHAAS para la Caracterización de Organizaciones Culturales y Creativas en Bogotá iii) Firma de la Carta de Acuerdo para implementar la medición de los Indicadores Temáticos de Cultura en el marco de la Agenda 2030 y realización del primer taller de indicadores entre el 09 y 12 de noviembre de 2021, iv)Trámite de habilitación para la reactivación económica, gestión para la disminución del cobro por PMT; (v) Artículo análisis de mercado laboral de las actividades del sector cultural y creativo 2017-2021 (vi) Formulación del plan de acción de la Política Pública DRAFE. Se desarrolló la etapa de participación ciudadana (vii) Desarrollo de mediciones de calidad del aire interior y ventilación en espacios interiores por medio de trazadores de CO_2 en Infraestructuras Culturales y elaboración de documentos e informes pedagógicos. viii) Participación en mesas de trabajo con Asobancaria, bancos comerciales y agentes del sector cultural para identificar necesidades de financiamiento, así como para dar a conocer la estructura de ingresos y gastos de las actividades económicas del sector.

Beneficios

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 175

189 Número de estrategias de economía cultural y creativa implementadas y promovidas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

119	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	Constante
Avance	AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR	

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

119 SDCRD,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

176 Participar en la estructuración, financiación y puesta en marcha de un complejo físico de innovación, ciencia y tecnología, para el fortalecimiento del ecosistema de CTI y emprendimiento de la Bogotá-región, habilitando el relacionamiento de sus actores, con el propósito de apalancar la reactivación económica de la ciudad, y promover su competitividad a través de la innovación, así como también la consolidación del talento necesario para generar soluciones tecnológicas y científicas propias de la Cuarta Revolución Industrial para el impulso del desarrollo de la ciudad	$290	$247	85.21	$7,901	$7,697	97.42	$29,447	$0	0.00	$19,898	$0	0.00	$12,751	$0	0.00	$70,286	$7,944	11.30

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

SDDE - Indicador : Complejo físico de innovación, ciencia y tecnología, creado para el fortalecimiento del ecosistema de CIT de la Bogotá-región

No se presentaron

SDDE - Indicador : Porcentaje de avance físico de la actividad asociada a la entrega y pago de becas para la promoción de formación avanzada y espíritu científico en profesionales del Distrito Capital

No se presentaron

Avances y/o logros

SDDE - Indicador : Complejo físico de innovación, ciencia y tecnología, creado para el fortalecimiento del ecosistema de CIT de la Bogotá-región

Se realizó la suscripción del convenio con la cámara de comercio de Bogotá y Corferias, para el desarrollo de la etapa de factibilidad del proyecto Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación.

SDDE - Indicador : Porcentaje de avance físico de la actividad asociada a la entrega y pago de becas para la promoción de formación avanzada y espíritu científico en profesionales del Distrito Capital

A corte de diciembre del 2021, se han financiado los estudios de los 40 profesionales participantes del programa, de los cuales, 25 han culminado la fase de estudios, pasando a la fase de condonación, de acuerdo a lo expuesto en el manual, para tal fin.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

Beneficios

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 176

190 Complejo físico de innovación, ciencia y tecnología, creado para el fortalecimiento del ecosistema de CIT de la Bogotá-región

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	10.00%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.01	0.01	0.01	100.00%	
2021	0.34	0.09	0.09	100.00%	100.00%
2022	0.31	0.37	0.00	0.00%	
2023	0.21	0.38	0.00	0.00%	
2024	0.13	0.15	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.10	al Plan de Desarrollo	10.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	10.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 176

728 Porcentaje de avance físico de la actividad asociada a la entrega y pago de becas para la promoción de formación avanzada y espíritu científico en profesionales del Distrito Capital

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 17-JAN-22

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	80.00%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	80.00	80.00	100.00%	100.00%
2022	0.00	13.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	7.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	80.00	al Plan de Desarrollo	80.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	80.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
25 Bogotá región productiva y competitiva	$14,495	$13,764	94.96	$73,553	$69,583	94.60	$73,392	$0	0.00	$80,328	$0	0.00	$43,356	$0	0.00	$285,125	$83,347	29.23
0 N/A	$14,495	$13,764	94.96	$73,553	$69,583	94.60	$73,392	$0	0.00	$80,328	$0	0.00	$43,356	$0	0.00	$285,125	$83,347	29.23
177 Abrir nuevos mercados/segmentos comerciales para al menos 100 empresas, mipymes y/o emprendimientos con potencial exportador y atracción de eventos, que permita la reactivación económica local	$585	$585	100.00	$853	$852	99.99	$600	$0	0.00	$471	$0	0.00	$302	$0	0.00	$2,810	$1,437	51.14

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

SDDE - Indicador : Número de nuevos mercados / segmentos comerciales abiertos para 100 empresas

El programa hs tenido deserción por parte de las empresas, por lo cual se ha venido incorprando nuevas empresas para inicar las fases del programa.

Avances y/o logros

SDDE - Indicador : Número de nuevos mercados / segmentos comerciales abiertos para 100 empresas

SE desarrollaron tres fases del programa: 1) Modelación de costos de exportación; 2) Herramientas Comerciales de Sistema Moda; 3) Herramientas digitales. De estas tres fases 19 empresas lograron terminar todos los módulos tanto de formación como de acompañamiento.

Beneficios

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 177

191 Número de nuevos mercados / segmentos comerciales abiertos para 100 empresas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	63.33%	80.00%	41.90%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	25.00	125.00%	
2021	30.00	30.00	19.00	63.33%	80.00%
2022	30.00	30.00	0.00	0.00%	
2023	15.00	15.00	0.00	0.00%	
2024	5.00	5.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	105.00	44.00	al Plan de Desarrollo	41.90%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	63.33%	80.00%	41.90%

178 Actualizar la Política Pública de Desarrollo Económico, ante la nueva situación económica y social de la ciudad, incluyendo emprendimiento, tecnología e innovación como pilar de desarrollo	$263	$262	99.47	$841	$819	97.43	$990	$0	0.00	$49	$0	0.00	$30	$0	0.00	$2,174	$1,081	49.74

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/12/2021

SDDE - Indicador : Porcentaje de Política pública de desarrollo económico actualizada

No se presentaron

Avances y/o logros

SDDE - Indicador : Porcentaje de Política pública de desarrollo económico actualizada

1. Se ajusta y presenta el Documento Preliminar del CONPES V5
2. Ajuste de la Matriz unificada de todos los planes de acciones V4
3. Memorando Comunidad Etnia: elaboración y envío de oficio con Solicitud de apoyo convocatoria grupos étnicos de la ciudad de Bogotá; para la coordinación de estos espacios con el fin de compartir, aplicar, construir y poner a disposición de las comunidades, la metodología de participación para la identificación de situaciones, necesidades y temas de interés económico y coyuntural del Distrito, que son de interés para las comunidades étnicas y de vital importancia en la construcción de la Política Pública de Productividad, Competitividad y Desarrollo Socioeconómico del Distrito
4. Se realizaron dos (2) talleres de Agenda Pública, para la actualización de la Política Pública así:

¿ Revisión de los planes de acción y diligenciamiento de la matriz de planes de acción por parte de SIFRE Subdirección de Intermediación, Formalización y Regulación Empresarial.

¿ Revisión de la matriz de planes de acción por parte del sector de clusters y socialización del conpes de la Bici 2019

Beneficios

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 178

192 Porcentaje de Política pública de desarrollo económico actualizada

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	45.00%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	30.00	40.00	40.00	100.00%	100.00%
2022	25.00	15.00	0.00	0.00%	
2023	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2024	15.00	15.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	45.00	al Plan de Desarrollo	45.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	45.00%

179 Apoyar la formalización de 50.000 unidades productivas a través del régimen simple de tributación o cualquier otro mecanismo que defina la Administración Tributaria	$0	$0	0.00	$4,250	$1,260	29.66	$6,050	$0	0.00	$12,967	$0	0.00	$3,460	$0	0.00	$26,727	$1,260	4.72

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

111 SDH,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/12/2021

SDH - Indicador : Número de unidades productivas formalizadas con la estrategia

No se presentaron retrasos, la ejecución se dio acorde a lo planeado.

Avances y/o logros

SDH - Indicador : Número de unidades productivas formalizadas con la estrategia

De acuerdo a la gestión realizada con visitas y demas acciones encaminadas a la formalización empresarial, se han formalizado 10.392 unidades productivas, de la cuales 5.745 fueron a través del régimen simple de tributación SIMPLE y 4.647 por medio de la inscripción en el registro de información tributario RIT

En el periodo entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2021, con la estrategia conjunta entre la Secretaría de Desarrollo Económico y la Secretaria Distrital de Hacienda se ha realizado 89.673 visitas a unidades productivas en diferentes localidades de la ciudad.

Beneficios

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 179

193 Número de unidades productivas formalizadas con la estrategia

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	103.92%	103.92%	20.78%

111 Secretaría Distrital de Hacienda

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	10,000.00	10,000.00	10,392.00	103.92%	103.92%
2022	17,500.00	17,500.00	0.00	0.00%	
2023	17,500.00	17,500.00	0.00	0.00%	
2024	5,000.00	5,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	50,000.00	50,000.00	10,392.00	al Plan de Desarrollo	20.78%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	103.92%	103.92%	20.78%

180 Brindar acceso a mecanismos de financiación a 3.700 emprendimientos de estilo de vida, de alto impacto, independientes, MIPYMES acompañadas en programas de apropiación y fortalecimiento de nuevas tecnologías y empresas medianas en programas de sofisticación e innovación. Como mínimo, un 20% de la oferta será destinada a jóvenes	$0	$0	0.00	$19,813	$19,813	100.00	$4,960	$0	0.00	$11,975	$0	0.00	$7,658	$0	0.00	$44,405	$19,813	44.62

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/12/2021

SDDE - Indicador : Emprendimientos de estilos de vida y MIPYMES con acceso a financiamiento

La Universidad Distrital, operador del convenio para brindar acceso a mecanismos de financiaón para artistas aún no ha reportado las bases de datos validades, por lo cual no se reportan dichos beneficiarios hasta tanto no sea comprobado y verificado que recibieron los beneficios del programa.. Estos serán reportados como reservas 2021.

SDDE - Indicador : Porcentaje de oferta dirigida a jóvenes

Entidad no reporta información para este campo

Avances y/o logros

SDDE - Indicador : Emprendimientos de estilos de vida y MIPYMES con acceso a financiamiento

Ya se cuenta con un primer grupo que luego de varios filtros en la inscripción lograron cumplir las condiciones del programa para inciar las diferentes etapas del programa Fondo Emprender.

SDDE - Indicador : Porcentaje de oferta dirigida a jóvenes

Se mantiene la cuota mínima de 20% de partcipantes jóvenes en la oferta del programa Fondo Emprender

Beneficios

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 180

194 Emprendimientos de estilos de vida y MIPYMES con acceso a financiamiento

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	19.26%	19.26%	6.49%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1,246.00	1,246.00	240.00	19.26%	19.26%
2022	1,169.00	900.00	0.00	0.00%	
2023	786.00	810.00	0.00	0.00%	
2024	499.00	744.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3,700.00	3,700.00	240.00	al Plan de Desarrollo	6.49%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	19.26%	19.26%	6.49%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 180

688 Porcentaje de oferta dirigida a jóvenes

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 10-JUN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	25.00%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Constante

Avance

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
117 SDDE,																		
181 Diseño, puesta en marcha y fondeo de un vehículo de propósito especial (SPV) para capital semilla, consolidación y crecimiento de emprendimientos de alto impacto, con recurso propios y/o del sector privado, otros gobiernos, cooperación, entre otros	$47	$47	100.00	$2,766	$2,651	95.85	$2,060	$0	0.00	$1,975	$0	0.00	$1,265	$0	0.00	$8,113	$2,698	33.26

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	20.00	20.00	100.00%	100.00%
2022	0.00	20.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	20.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	25.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	25.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

SDDE - Indicador : Vehículo financiero de crecimiento diseñado, puesto en marcha y fondeado

Entidad no reporta información para este campo

Avances y/o logros

SDDE - Indicador : Vehículo financiero de crecimiento diseñado, puesto en marcha y fondeado

xxx

Beneficios

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 181

195 Vehículo financiero de crecimiento diseñado, puesto en marcha y fondeado

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
117 SDDE,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
			al Plan de Desarrollo		40.00%

182 Fortalecer al menos 8.000 actores del Sistema de Abastecimiento Distrital de Alimentos, especialmente a los campesinos, y el fortalecimiento de sus organizaciones sociales	$522	$522	100.00	$7,196	$6,713	93.28	$12,141	$0	0.00	$4,790	$0	0.00	$3,070	$0	0.00	$27,719	$7,235	26.10

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

SDDE - Indicador : Número de actores del Sistema de Abastecimiento Alimentario fortalecidos

SE presentaron retrasos en la contratación por la especificidad de los productos que se requerían, pero finalmente se logró contratar bajo los parámetros técnicos requeridos.

Avances y/o logros

SDDE - Indicador : Número de actores del Sistema de Abastecimiento Alimentario fortalecidos

1. Fortalecimiento a transformadores de alimentos

Se suscribe el convenio interadministrativo No 515 de 2021 cuyo objeto es: ¿Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros, entre la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico y Fiducoldex s.a. como vocero del patrimonio autónomo de Colombia productiva para el fortalecimiento de pequeños transformadores de alimentos y organizaciones campesinas y el acompañamiento a través de circuitos de comercialización inclusivos y redes de oferta para la generación de encadenamientos comerciales, en coherencia con las metas de los proyecto de inversión 7846 de la subdirección de abastecimiento alimentario (SAA) y 7845 de la subdirección de economía rural (SER), en el marco de la política pública de seguridad alimentaria y nutricional para Bogotá ¿Construyendo ciudadanía alimentaria¿ y el plan maestro de abastecimiento de alimentos y seguridad alimentaria de Bogotá (PMASAB).¿

2. Fortalecimiento a organizaciones y productores campesinos

Durante el mes de diciembre se adelantaron las gestiones para la formalización del convenio con la Universidad Nacional de Colombia: cuyo objeto es: ¿Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, financieros y logísticos entre la facultad de ciencias agrarias sede Bogotá de la universidad nacional y la secretaría distrital de desarrollo económico, para desarrollar e implementar un programa dirigido al fortalecimiento y acompañamiento comercial de Agroredes de pequeños productores agroalimentarios en coherencia con las metas del proyecto de inversión 7846 de la SAA y los objetivos del PMASAB¿.

La Secretaría de Desarrollo Económico abre convocatoria para ayudar a fortalecer las redes comerciales de los pequeños productores del campo.

Participan organizaciones campesinas de la Región Central

Inscripciones hasta el 2 de enero de 2022

3. Fortalecimiento a comerciantes minoristas.

Durante el mes de diciembre se adelantaron las gestiones para la formalización del convenio con la FUNDACION FUNDES cuyo objeto es: ¿Aunar esfuerzos administrativos, técnicos, logísticos y financieros para la implementación de un programa de fortalecimiento para pequeños comerciantes de alimentos pertenecientes al sistema de abastecimiento y distribución de alimentos (SADA), así como acompañar los actores en la generación de circuitos de comercialización inclusivos con redes de oferta para la generación de encadenamientos comerciales, en coherencia con las metas del proyecto de inversión 7846 de la subdirección de abastecimiento alimentario (SAA), el desarrollo de la política pública de seguridad alimentaria y nutricional para

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

Bogotá ¿construyendo ciudadanía alimentaria¿ y el plan maestro de abastecimiento de alimentos y seguridad alimentaria de Bogotá (PMASAB)¿.

Beneficios

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 182

196 Número de actores del Sistema de Abastecimiento Alimentario fortalecidos

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	14.69%	14.69%	4.52%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	250.00	0.00	0.00%	
2021	2,458.00	2,382.00	350.00	14.69%	14.69%
2022	2,485.00	2,000.00	0.00	0.00%	
2023	2,034.00	2,434.00	0.00	0.00%	
2024	1,023.00	934.00	0.00	0.00%	
TOTAL	8,000.00	7,750.00	350.00	al Plan de Desarrollo	4.52%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	14.69%	14.69%	4.52%

183 Fortalecer al menos seis (6) zonas de aglomeraciones productivas en articulación con las entidades competentes (tales como seguridad y movilidad, entre otras), en temas de oportunidad para ciudad donde tengamos ventajas comparativa y competitivas, tales como: industrias creativas y culturales, bioeconomía, tecnología y servicios y economía circular como trasversal, entre otros	$1,331	$984	73.89	$11,686	$11,495	98.37	$6,385	$0	0.00	$7,309	$0	0.00	$4,763	$0	0.00	$31,474	$12,479	39.65

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

SDDE - Indicador : Número de ciudadanos en ejercicio de actividades productivas y/o comerciales asociadas a los sectores de medicamentos, cosméticos y afines, con apropiación y uso de habilidades tecnológicas

No se presentaron

SDDE - Indicador : Número de zonas de aglomeración con aumento de su productividad

No se presentaron

Avances y/o logros

SDDE - Indicador : Número de ciudadanos en ejercicio de actividades productivas y/o comerciales asociadas a los sectores de medicamentos, cosméticos y afines, con apropiación y uso de habilidades tecnológicas

En marco de la ejecución de las actividades desarrolladas, se logró el fortalecimiento de 635 ciudadanos, que ejercían algún tipo de actividad productiva y/o comercial, asociada a los sectores de cosméticos, medicamentos, fitoterapéuticos y afines con

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

apropiación y uso de habilidades tecnológicas. El programa finalizó en junio del 2021, con una ejecución física del 100%. En la actualidad, el programa se encuentra en proceso de liquidación y cierre.
SDDE - Indicador : Número de zonas de aglomeración con aumento de su productividad
A lo largo de este tercer trimestre se reportan 6 zonas de aglomeración productivas fortalecidas .

1. SECTOR INDUSTRIAS CREATIVAS Y CULTURALES
Se continuó con la estrategia BOGOTÁ PRODUCTIVA 24 HORAS, se realizó cierre a las intervenciones integrales de La Macarena ¿ Centro Internacional y el barrio San Felipe, que culminaron el fin de semana del 10 al 12 de diciembre, para la Macarena-Centro Internacional, en la localidad de Santa Fe, durante los fines de semana del 3-5 y del 10-12 de diciembre se contó con el desarrollo de rutas gastronómicas, históricas y turísticas, junto con talleres de arte, gastronomía y artesanías en el marco del apoyo a los escenarios locales del Festival Macarenazo.

2. SECTOR MODA - CLUSTER CUERO, CALZADO Y MARROQUINERIA
Bajo el programa BOGOTÁ 24 HORAS, el equipo de Aglomeraciones participó de la ferias realizadas en los barrios Castilla ¿ localidad de Kennedy y Centro comercial Hayuelos ¿ localidad Fontibón, los días 10, 11 y 12 de diciembre simultáneamente, y feria Plaza de Bolívar - Localidad la Candelaria, los días 17, 18 y 19 de diciembre, que contó con la participación de 60 emprendedores/empresarios en cada feria, para un promedio total de 180 empresarios/ emprendedores, con el protagonismo de los corazones productivos del sector textil y relacionados como cuero y accesorios.

3. SECTOR MUEBLES - CLUSTER MUEBLES Y MADERAS
Se participó de la ferias realizadas en los barrios Castilla ¿ localidad de Kennedy y Centro comercial Hayuelos ¿ localidad Fontibón, los días 10, 11 y 12 de diciembre simultáneamente, y feria Plaza de Bolívar - Localidad La Candelaria, los días 17, 18 y 19 de diciembre, que contó con la participación de 60 emprendedores/empresarios en cada feria, para un promedio total de 180 empresarios/ emprendedores.

4. SECTOR AGRONEGOCIOS
En la línea de intervención referente a la ESTRATEGIA DE INTERNACIONALIZACIÓN, con el proyecto BOGOTÁ EXPORTA MÁS, fueron seleccionadas 70 empresas, de las cuales 15 beneficiarios pertenecen a este sector, representando un 21,42% del total de empresas.

5. SECTOR BIOECONOMÍA
Bajo el desarrollo del Proyecto INNOVACIÓN MÁS PAÍS BOGOTÁ, en el marco del entrenamiento de alto nivel, se realizaron cinco (5) talleres, a veinte (20) empresas beneficiarias del programa, de los cuales seis (6) empresas, es decir el 30% de estas empresas, corresponden al sector Bioeconomía.
6. SECTOR TECNOLOGÍA Y SERVICIOS
En el marco del entrenamiento de alto nivel, se realización cinco (5) talleres, a veinte (20) empresas beneficiarias del programa, de los cuales cinco (5) empresas, es decir el 25% de estas empresas, corresponden a este sector. Los talleres que se desarrollaron contemplaron las siguientes temáticas:

Beneficios

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 183

197 Número de zonas de aglomeración con aumento de su productividad

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Constante

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	108.33%	43.33%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	6.00	6.00	7.00	116.67%	
2021	6.00	6.00	6.00	100.00%	108.33%
2022	6.00	6.00	0.00	0.00%	
2023	6.00	6.00	0.00	0.00%	
2024	6.00	6.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	43.33%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	108.33%	43.33%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 183

731 Número de ciudadanos en ejercicio de actividades productivas y/o comerciales asociadas a los sectores de medicamentos, cosméticos y afines, con apropiación y uso de habilidades tecnológicas

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	108.55%	108.55%	108.55%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 17-JAN-22

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	585.00	635.00	108.55%	108.55%
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	585.00	635.00	al Plan de Desarrollo	108.55%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	108.55%	108.55%	108.55%

184 Organizar al menos 1.600 mercados campesinos, que hagan parte de circuitos económicos	$87	$87	100.00	$1,358	$1,330	97.98	$1,350	$0	0.00	$828	$0	0.00	$531	$0	0.00	$4,154	$1,417	34.12

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

SDDE - Indicador : Número de mercados campesinos organizados

No se presentaron

Avances y/o logros

SDDE - Indicador : Número de mercados campesinos organizados

La Secretaría de desarrollo económico a través de la Subdirección de Economía rural realizó el pasado 21 de junio de 2021, el cierre de la convocatoria del proceso de fortalecimiento productivo para sistemas agrícolas y pecuarios en la ruralidad de Bogotá.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

En el mes de diciembre se realizó acompañamiento al equipo técnico de CCI como parte del proceso del convenio de fortalecimiento productivo 445 -2021 en las visitas a territorio de las unidades productivas y los productores en la Localidades de Usme, Ciudad Bolívar, Santafé y Chapinero. Se reportan 205 hogares / unidades productivas formadas en manejo técnico productivo y de post cosecha, a través del desarrollo de buenas prácticas agrícolas, pecuarias y de manufactura.

Dentro de los beneficios a los que aplican los seleccionados de esta convoctoria, tenemos:

PRODUCCIÓN AGROPECUARIA SOSTENIBLE: Enfocada en siembra o producción pecuaria, establecimiento, sostenimiento, cosecha, postcosecha y renovación de líneas agropecuaria.
TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO: Mediante actividades: Talleres, escuelas de campo, entre otros. Dirigidas a la difusión e intercambio de saberes, experiencias y habilidades, con el fin de mejorar su desarrollo en sus capacidades.
ACOMPAÑAMIENTO PRODUCTIVO: Seguimiento y asesoría al productor, brindando herramientas para el desarrollo de prácticas sostenibles agropecuarias, necesarias para generar ingresos y mejorar calidad de vida.
ENTREGA DE INSUMOS Y/O MATERIALES DEL CONOCIMIENTO: Como mecanismo de dotación y fortalecimiento de las unidades productivas
IMPLEMENTACIÓN : Incentivando en cada unidad productiva el desarrollo de actividades aplicadas a la producción, transformación, comercialización y consumo.

Beneficios

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 184

198 Número de mercados campesinos organizados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	79.42%	84.87%	34.52%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	203.00	150.00	175.00	116.67%	
2021	469.00	486.00	386.00	79.42%	84.87%
2022	440.00	457.00	0.00	0.00%	
2023	297.00	316.00	0.00	0.00%	
2024	191.00	191.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,600.00	1,625.00	561.00	al Plan de Desarrollo	34.52%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	79.42%	84.87%	34.52%

185 Promover una Bogotá productiva 24 horas, 7 días a la semana, segura, incluyente y cuidadora, que procure generar empleo	$70	$69	97.81	$1,357	$1,357	100.00	$300	$0	0.00	$387	$0	0.00	$248	$0	0.00	$2,362	$1,425	60.32

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

SDDE - Indicador : Programa impulsado para la Bogotá productiva 24/7
No se presentaron

Avances y/o logros

SDDE - Indicador : Programa impulsado para la Bogotá productiva 24/7

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

Se da inicio a la implementación de la la estrategia Bogotá Productiva 24 Horas, con una actividad de lanzamiento que se llevó a cabo en la Fundación Gilberto Álzate Avendaño (FUGA), el día 22 de octubre, y que coincidió ¿además- con el lanzamiento de Candelaria Camina. Esta actividad, contó con la presencia de 20 emprendedores artistas de la Candelaria, con 16 intervenciones artísticas en el territorio y con una jornada académica durante todo el fin de semana.

El desarrollo de esta estrtategia contó con las siguientes actividades de reactivación:

Se desarrolló la primera Feria Comercial 24H, con el sector de Cuero, Calzado y Marroquinería, situado en el barrio El Restrepo.
Se realizó el primer fin de semana de la Feria Comercial 24H en el Centro Comercial Hacienda Santa Bárbara, que contó con la presencia de 24 emprendedores/empresarios.
Se realizó la Feria Comercial 24H en el Parque Alcalá, localidad de Usaquén, que contó con la presencia de 60 emprendedores/empresarios.
Se dio continuidad a las intervenciones en la localidad de la Candelaria, llevando la intervención a la Plazoleta del Rosario, el Chorro de Quevedo y zonas cercanas al eje ambiental. Este ejercicio permitió la participación de 616 establecimientos de comercio, de los cuales el 70%, según las jornadas de encuestamiento realizadas por la SDDE, consideran que aumentaron sus ventas durante las activaciones.
Se realizó la Feria Comercial 24H en 12 de Octubre ¿ El Gaitán, localidad de Barrios Unidos, que contó con la presencia de 60 emprendedores/empresarios.
Tuvo lugar la Feria Comercial 24H en el Parque Lourdes, localidad de Chapinero, que contó con la presencia de 60 emprendedores/empresarios. En simultáneo se realizaron unas jornadas de activación permanente, contando con la presencia de 14 artistas invitados.
Se dio inicio, a su vez, a la intervención integral de la Macarena-Centro Internacional, en la localidad de Santa Fé, durante el fin de semana del 19 al 21 de noviembre, con el desarrollo de rutas gastronómicas y turísticas, junto con talleres de arte, gastronomía y artesanías en el marco del apoyo a los escenarios locales del Festival Macarenazo. De esta manera, y hasta el 12 de diciembre, se presentó una amplia oferta de actividades cívicas, culturales y artísticas durante todos los fines de semana. Esta intervención cuenta con 526 establecimientos de comercio inscritos

Beneficios

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 185

199 Programa impulsado para la Bogotá productiva 24/7

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.05	0.05	0.05	100.00%	
2021	0.35	0.35	0.35	100.00%	100.00%
2022	0.29	0.29	0.00	0.00%	
2023	0.18	0.18	0.00	0.00%	
2024	0.13	0.13	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.40	al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

186 Vincular al menos 750 hogares y/o unidades productivas a procesos productivos sostenibles y sustentables y de comercialización en el sector rural	$300	$298	99.23	$4,417	$4,371	98.96	$1,618	$0	0.00	$2,930	$0	0.00	$1,878	$0	0.00	$11,142	$4,669	41.90

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/12/2021

SDDE - Indicador : Número de hogares y/o unidades productivas vinculados a procesos productivos

No se presentaron

Avances y/o logros

SDDE - Indicador : Número de hogares y/o unidades productivas vinculados a procesos productivos

La Secretaría de desarrollo económico a través de la Subdirección de Economía rural realizó el pasado 21 de junio de 2021, el cierre de la convocatoria del proceso de fortalecimiento productivo para sistemas agrícolas y pecuarios en la ruralidad de Bogotá.

En el mes de diciembre se realizó acompañamiento al equipo técnico de CCI como parte del proceso del convenio de fortalecimiento productivo 445 -2021 en las visitas a territorio de las unidades productivas y los productores en la Localidades de Usme, Ciudad Bolívar, Santafé y Chapinero. Se reportan 205 hogares / unidades productivas formadas en manejo técnico productivo y de post cosecha, a través del desarrollo de buenas prácticas agrícolas, pecuarias y de manufactura.

Dentro de los beneficios a los que aplican los seleccionados de esta convoctoria, tenemos:

PRODUCCIÓN AGROPECUARIA SOSTENIBLE: Enfocada en siembra o producción pecuaria, establecimiento, sostenimiento, cosecha, postcosecha y renovación de líneas agropecuaria.
TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO: Mediante actividades: Talleres, escuelas de campo, entre otros. Dirigidas a la difusión e intercambio de saberes, experiencias y habilidades, con el fin de mejorar su desarrollo en sus capacidades.
ACOMPAÑAMIENTO PRODUCTIVO: Seguimiento y asesoría al productor, brindando herramientas para el desarrollo de prácticas sostenibles agropecuarias, necesarias para generar ingresos y mejorar calidad de vida.
ENTREGA DE INSUMOS Y/O MATERIALES DEL CONOCIMIENTO: Como mecanismo de dotación y fortalecimiento de las unidades productivas
IMPLEMENTACIÓN : Incentivando en cada unidad productiva el desarrollo de actividades aplicadas a la producción, transformación, comercialización y consumo.

Beneficios

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 186

200 Número de hogares y/o unidades productivas vinculados a procesos productivos

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	82.00%	82.00%	27.82%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	13.00	13.00	0.00	0.00%	
2021	250.00	250.00	205.00	82.00%	82.00%
2022	235.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	158.00	293.00	0.00	0.00%	
2024	94.00	94.00	0.00	0.00%	
TOTAL	750.00	737.00	205.00	al Plan de Desarrollo	27.82%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	82.00%	82.00%	27.82%

187 Potenciar al menos 6 plazas distritales de mercado para el turismo y 8 plazas distritales de mercado para abastecimiento (todas con reforzamiento estructural)	$11,290	$10,912	96.65	$19,017	$18,920	99.49	$36,940	$0	0.00	$36,646	$0	0.00	$20,151	$0	0.00	$124,044	$29,832	24.05

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

200 IPES,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

IPES - Indicador : Número de plazas distritales de mercado para el turismo potenciadas

Se generan retrasos en la aprobación de las licencias de construcción en la modalidad de reforzamiento estructural por parte de las curadurias urbanas, lo anterior debido que por parte de de la personería distrital , se interpone recurso de reposición, en subsidio de apelación, con ocasión del revoque del acto administrativo, el cual se apeló se emitieron los respectivos conceptos para el respectivo trámite de subsanación de las observaciones. Este trámite generó demoras por más de 2 meses en la aprobación de las licencias de construcción de las plazas distritales de mercado, generando demoras en el proceso de contratación y ejecución de las metas establecidas en el plan de desarrollo distrital para el año 2021

IPES - Indicador : Número de plazas distritales de mercado para abastecimiento potenciadas

Se generan retrasos en la aprobación de las licencias de construcción en la modalidad de reforzamiento estructural por parte de las curadurias urbanas, lo anterior debido que por parte de de la personería distrital , se interpone recurso de reposición, en subsidio de apelación, con ocasión del revoque del acto administrativo, el cual se apeló se emitieron los respectivos conceptos para el respectivo trámite de subsanación de las observaciones. Este trámite generó demoras por más de 2 meses en la aprobación de las licencias de construcción de las plazas distritales de mercado, generando demoras en el proceso de contratación y ejecución de las metas establecidas en el plan de desarrollo distrital para el año 2021

IPES - Indicador : Porcentaje de avance de obra de reforzamiento estructural de plazas de mercado

Considerando la vetustez de las plazas de mercado distritales, surgió la necesidad de realizar un diagnóstico del estado actual de las mismas, para verificar sus condiciones estructurales y el cumplimento de las normas técnicas exigidas actualmente. Una vez se determinó la insuficiencia estructural de las mismas, se estableció como meta dentro de la vigencia ejecutar las obras concernientes al reforzamiento estructural de las plazas de mercado distritales 20 de julio y Quirigua. Conforme a esto, se estableció desarrollar esta meta en 3 procesos, licitación pública, intervención (obra de reforzamiento estructural e interventoría) y liquidación de los contratos.

Las cuales se desglosaron en diferentes porcentajes para llegar a un 100%, establecidos así:

Licitación: 20%
Intervención (obras de reforzamiento estructural e interventoría) 75%
Liquidación 5%

Avances y/o logros

IPES - Indicador : Número de plazas distritales de mercado para el turismo potenciadas

Para la vigencia 2021 se determina que la plaza de mercado a potenciar para el turismo será la Plaza Distrital de Mercado Veinte de Julio por su cercanía con la catedral del divino niño y por su posición estratégica e historia en este sector de la ciudad. Dentro del fortalecimiento a realizar se asigna un peso porcentual a las diferentes actividades, se asignó un 30% al componente de fortalecimiento de su infraestructura y un 70% al componente de fortalecimiento en lo relacionado al turismo en la plaza.

Para el componente de reforzamiento, se toma en cuenta dos sub categorías, la primera son los estudios que se realizan para la realización de las obras, como licencias, diseños y permisos y la segunda los relacionado con la ejecución de la obra, es decir la ejecución de los contratos y liquidación de los mismo.

Para el componente de turismo se tomaron en cuenta las intervenciones en las acciones de mejoramiento de la comercialización y el emprendimiento, el diseño de producto turístico de la plaza y los convenios y alianzas para mejorar y fortalecerla como un destino turístico de la localidad de San Cristóbal, una vez se definieron estos componentes y sus variables se logró un avance del 80.4% del indicador 201: plazas distritales de mercado para el turismo potenciadas (documento de avance de la meta plan 187 Potenciar al menos 6 plazas distritales de mercado para el turismo y 8 plazas distritales de mercado para abastecimiento (todas con reforzamiento estructural)).

IPES - Indicador : Número de plazas distritales de mercado para abastecimiento potenciadas

Para la vigencia 2021 se determina que la plaza de mercado a potenciar en abastecimiento será, la Plaza Distrital de Mercado Quiriguá por su ubicación estratégica, por su nivel de ocupación de establecimientos orientados al abastecimiento alimentario de los habitantes del sector. Dentro del fortalecimiento a realizar se asigna un peso porcentual a las diferentes actividades, se asignó un 30% al componente de fortalecimiento de su infraestructura y un 70% al componente de fortalecimiento en lo relacionado al abastecimiento de la plaza.

Para el componente de reforzamiento, se toma en cuenta dos sub categorías, la primera son los estudios que se realizan para la realización de las obras, como licencias, diseños y permisos y la segunda los relacionado con la ejecución de la obra, es decir la ejecución de los contratos y liquidación de los mismo.

Para el componente de abastecimiento se tomaron en cuenta las intervenciones en mantenimiento correctivo, las acciones de mejoramiento de la comercialización y el emprendimiento, las mediciones de la participación de las plazas en el abastecimiento de la oferta pública de alimentos (medición frente a lo que se comercializa en CORABASTOS), y las acciones de fortalecimiento empresarial dirigidas a los comerciantes y productores de la plaza de mercado del Quirigua, una vez se definieron estos componentes y sus variables se logró un avance del 80.4% del indicador 602: plazas distritales de mercado para abastecimiento potenciadas (documento de avance de la meta plan 187 Potenciar al menos 6 plazas distritales de mercado para el turismo y 8 plazas distritales de mercado para abastecimiento (todas con reforzamiento estructural)).

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

200 IPES,

IPES - Indicador : Porcentaje de avance de obra de reforzamiento estructural de plazas de mercado

Se culminó con el proceso licitatorio, adjudicando los procesos contractuales para la ejecución de las obras y las interventorias en 2 plazas de mercado públicas, plaza de mercado Veinte de julio y plaza de mercado Quirigua, las cuales se programaron en la meta 2: Realizar en 14 Plazas de mercado reforzamiento y construcción de obras físicas del proyecto 7548: Fortalecimiento de las plazas distritales de mercado.

Beneficios

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 187

201 Número de plazas distritales de mercado para el turismo potenciadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	80.00%	80.00%	13.33%

200 Instituto para la Economía Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	0.80	80.00%	80.00%
2022	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2023	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	6.00	6.00	0.80	al Plan de Desarrollo	13.33%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	80.00%	80.00%	13.33%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 187

602 Número de plazas distritales de mercado para abastecimiento potenciadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 03-JUL-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	80.00%	80.00%	10.00%

200 Instituto para la Economía Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	0.80	80.00%	80.00%
2022	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2023	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	8.00	8.00	0.80	al Plan de Desarrollo	10.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	80.00%	80.00%	10.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

200 IPES,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 187

689 Porcentaje de avance de obra de reforzamiento estructural de plazas de mercado

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	10-JUN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	30.00%	30.00%	7.50%

200 Instituto para la Economía Social

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	100.00	30.00	30.00%	30.00%
2022	0.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	7.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	30.00%	30.00%	7.50%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
26 Bogotá y región, el mejor destino para visitar	$7,928	$7,911	99.79	$19,845	$18,711	94.29	$15,401	$0	0.00	$29,053	$0	0.00	$15,362	$0	0.00	$87,588	$26,623	30.40
0 N/A	$7,928	$7,911	99.79	$19,845	$18,711	94.29	$15,401	$0	0.00	$29,053	$0	0.00	$15,362	$0	0.00	$87,588	$26,623	30.40
188 Actualizar la política distrital de turismo	$28	$28	100.00	$293	$292	99.69	$225	$0	0.00	$20	$0	0.00	$0	$0	0.00	$566	$320	56.55

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

221 IDT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

IDT - Indicador : Porcentaje de Política distrital de turismo formulada

La situación de conflicto social y orden público, ocasionó demoras en los procesos de participación.

Avances y/o logros

IDT - Indicador : Porcentaje de Política distrital de turismo formulada

Dentro del proceso de formulación de la Política Pública, se realizaron un total de 36 jornadas de participación, que corresponden a 21 eventos de carácter territorial (un por localidad y otro mas con actores regionales), Ocho (8) eventos poblacionales de participación con Mujeres, LGBTI, Jóvenes y niños, Indígenas, NARP (negros, afrocolombianos, raizales y palenqueros), Víctimas, excombatientes y constructores de paz, Personas mayores, y Personas con discapacidad y otros siete (7) eventos sectoriales de participación con Servidores del IDT, Gremios, Instituciones, Concejo de Bogotá, Prestadores de servicios turísticos, Académicos, y Guías de turismo.

Con los resultados de las jornadas de participación, se estructuró la versión del documento de diseño, implementación y resultados del esquema de participación y se elaboró un análisis de contenido, con lo que se avanzó en el informe final de diagnóstico e identificación de factores estratégicos, quedando listo para ser remitido a la Secretaría Distrital de Planeación.

Beneficios

La Política Distrital de Turismo busca afianzar la percepción positiva de potenciales turistas hacia la ciudad aumentando las condiciones de competitividad turística en los próximos años. A través de la estructuración del plan de trabajo para la actualización de la política pública de turismo, se logró el registro de cerca de 1.700 personas en escenarios de participación ciudadana en 20 localidades de Bogotá, escenarios por sector (academia, expertos, empresarios) y 255 encuestas a turistas nacionales e internacionales.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 188

202 Porcentaje de Política distrital de turismo formulada

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	56.00%

221 Instituto Distrital de Turismo

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	50.00	56.00	56.00	100.00%	100.00%
2022	90.00	96.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	56.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	56.00%

189 Construir o intervenir en infraestructura al menos tres atractivos turísticos	$147	$147	100.00	$4,526	$4,489	99.18	$4,475	$0	0.00	$13,200	$0	0.00	$0	$0	0.00	$22,348	$4,636	20.74

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

221 IDT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

IDT - Indicador : Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con recursos sistema general de regalías denominado "Estudios Monserrate"
Como inconvenientes hay que tener en cuenta la comunicacion y diferentes trámites administrativos ante entidades distritales que fue necesario finalizar el contrato con el faltante del componente de Estudio de transito por no contar con respuesta de la Secretaria de movilidad antes de la fecha de finalziacion del contrato.
IDT - Indicador : Número de atractivos turísticos construidos o intervenidos
Ninguno.

Avances y/o logros

IDT - Indicador : Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con recursos sistema general de regalías denominado "Estudios Monserrate"
El proyecto fue ejecutado consiguiendo el objetivo trazado, logrando obtener todos los estudios y diseños necesarios para la ejecucion de la fase II o construccion del Centro de Bienvenida de Monserrate, es importante resaltar que a pesar de las suspensiones y dificultades tras la declaratoria de emergencia por el COVID -19, se logró ejecutar en el menor tiempo posible.

Es importante mencionar que en la ejecucion total del proyecto, no se ejecuta $217.100.891, que se desagregan así: $163.720.500 en razón a que, desde la presentación de la oferta, la Unión Temporal contratada presentó un error en un valor asociado al ítem denominado Plan de Gestión, un producto o entregable inexistente, por lo tanto, no se realizó pago de estos recursos, y un valor de $53.380.391 en razón a que, para el componente de Tránsito, por condiciones técnicas fue imposible realizar el componente en su totalidad, si bien es cierto el consultor realizo y radicó ante la Secretaria de Movilidad el Estudio de Tránsito, no se obtuvo respuesta ni fue aprobado por parte de la Secretaria Distrital de Movilidad durante la ejecución contractual, razón por la cual no se realizó pago total de este componente.
IDT - Indicador : Número de atractivos turísticos construidos o intervenidos
Para el cumplimiento en la construcción o intervención en atractivos turísticos, se desarrollaron planes y estrategias con instituciones, comunidad y demás, que permite potencializar y desarrollar atractivos turísticos a nivel distrital.

Como estrategia para incentivar la visita de turistas y residentes a los diferentes parques, plazas fundacionales entre otros atractivos turísticos de la ciudad, en el 2021 se avanzó en la instalación de Gigantografías de la marca Bogotá, lo que permite generar externalidades positivas como generación de empleo, apropiación de marca por parte de la comunidad, intercambios culturales, y resaltar los atractivos seleccionados.

Se instalaron 7 gigantografías en Jardín Botánico, Terminal Salitre, Centro comercial Ciudad Tunal, Salitre Mágico y plazas fundaciones de Fontibón, Engativá y Suba, de las 10 previstas dentro de la estrategia 2021. Para el año 2022 se instalarán 9 más en el Parque Simón Bolívar, Ciudad Bolívar, Templete libertador, Mundo aventura, Movistar arena, Monserrate, Ágora y Plazas fundacionales de Bosa y Usme.

De manera paralela, el IDT adelantó acciones y gestión para avanzar en la estructuración y entrega de los otros atractivos turísticos del cuatrienio. Dentro de estas actividades se encuentran:

-Fortalecimiento en infraestructura turística del Jardín Botánico José Celestino Mutis como atractivo de la Ciudad, en convenio con el Jardín Botánico. Se pretende efectuar la intervención de infraestructura para fortalecer los productos turísticos de naturaleza, cultural, negocios, gastronómico, diferenciado y sostenible, con enfoque incluyente y accesible.
-Caminos en Cerros Orientales, en convenio con IDRD, SDA, EAAB, JBB e IDT para la adecuación de los caminos en condiciones necesarias para ser disfrutados por la comunidad y cuenten con una condición mínima de accesibilidad, señalización y recorrido al atractivo natural con la conexión entre lugares, hitos, o puntos de interés.
-Estudios y diseños para el Parque Arqueológico de Usme como atractivo patrimonial de la Ciudad en convenio con el IDPC, para adelantar esta fase frente a los equipamientos, infraestructura, proyectos, obras o actividades que conformen el proyecto, siendo el Parque Arqueológico un atractivo turístico por la riqueza cultural, histórica, de recursos naturales que tiene potencial y capacidad de atraer a los visitantes y turistas.
-Centros de recepción al visitante Plazas de Mercado Distritales en convenio con IPES, para el fortalecimiento de las plazas de mercado como atractivos turísticos icónicos, a través del mejoramiento de las condiciones de su infraestructura.
-Señalización turística para facilitar la información a los usuarios sobre diferentes atractivos turísticos priorizados en la ciudad.

Beneficios

A través de la articulación de trabajo con diferentes entidades, no solo se fortalece y mejora la infraestructura turística de la ciudad, (turismo natural, urbano y cultural), sino que además se impulsa el turismo local como estrategia de desarrollo en el proceso de reactivación económica desde las localidades que se intervienen, lo que arroja como resultado una mejora en la experiencia de visitantes y turistas, recordación y apropiación de la ciudad.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

221 IDT,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 189

203 Número de atractivos turísticos construidos o intervenidos

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	97.00%	97.00%	32.33%

221 Instituto Distrital de Turismo

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	0.97	97.00%	97.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3.00	3.00	0.97	al Plan de Desarrollo	32.33%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	97.00%	97.00%	32.33%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 189

708 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con recursos sistema general de regalías denominado "Estudios Monserrate"

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 11-JAN-22

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	94.00%

221 Instituto Distrital de Turismo

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	94.00	94.00	100.00%	100.00%
2022	0.00	6.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	94.00	al Plan de Desarrollo	94.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	94.00%

	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
190 Implementar un programa de promoción y mercadeo para el turismo en Bogotá orientado en la recuperación y fortalecimiento de la actividad turística de la ciudad	$0	$0	0.00	$4,302	$4,299	99.94	$2,818	$0	0.00	$4,830	$0	0.00	$4,427	$0	0.00	$16,378	$4,299	26.25

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

221 IDT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

221 IDT,

IDT - Indicador : Número de personas impactadas por campañas publicitarias
Ninguno

Avances y/o logros

IDT - Indicador : Número de personas impactadas por campañas publicitarias
Esta meta inició su ejecución en el año 2021, con acciones adelantadas en promoción y mercadeo que impactaron a 439.806 personas a través del desarrollo de las siguientes estrategias:

1. Plan Bogotá: permite a los empresarios a incorporar sus ofertas y a los usuarios hacer reservas de bienes y servicios, logrando que 2.548 personas realizaran reservas.
2. Nuevos usuarios en la página web: Se trabajó en una estrategia integral con miras a la obtención de nuevos usuarios que ingresen a la página Bogotadc.travel. Se alcanza un número de 72.252 personas.
3. Newsletter: Se realizó envío masivo con contenidos turísticos de Bogotá, llegando a 7.346 personas.
4. Pauta en medios digitales: a través de Bogotádc-travel, Plan Bogotá, Ruta Leyenda el Dorado se impactó a 280.557 personas de Colombia, Ecuador, Argentina, Chile, Perú, Brasil, República Dominicana, México, Estados Unidos, Panamá, entre otros destinos.
5. Redes sociales: Se cuenta con un total de 28.762 nuevos seguidores en las redes sociales, con el desarrollo de contenidos como fotografías, videos, Gif Animados, artículos, entre otros.
6. Acciones y eventos: Se contó con la participación de 48.341, personas en un total de 93 acciones y eventos tales como: presentaciones de Destino, Viajes de familiarización, ruedas de negocios, misiones comerciales, Work Shops Nacionales e Internacionales, así como eventos de capacitación.

Beneficios

La promoción y mercadeo de la ciudad son los instrumentos a través de los cuales se apoya el fomento de la industria del turismo en Bogotá y se posibilita dar impulso al desarrollo empresarial turístico dentro del proceso de reactivación económica y recuperación del sector.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 190

204 Número de personas impactadas por campañas publicitarias

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	109.95%	109.95%	21.99%

221 Instituto Distrital de Turismo

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	400,000.00	400,000.00	439,806.00	109.95%	109.95%
2022	600,000.00	600,000.00	0.00	0.00%	
2023	700,000.00	700,000.00	0.00	0.00%	
2024	300,000.00	300,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2,000,000.00	2,000,000.00	439,806.00	al Plan de Desarrollo	21.99%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	109.95%	109.95%	21.99%

191 Fortalecer la red de información turística de Bogotá Región	$213	$213	99.90	$641	$635	99.15	$624	$0	0.00	$632	$0	0.00	$654	$0	0.00	$2,764	$848	30.69

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

221 IDT,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

221 IDT,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/12/2021

IDT - Indicador : Número de consultas realizadas por turistas en la ciudad a través de los distintos canales de información

La dinámica de la pandemia dificultó la llegada de turístas a la ciudad, que precisamente son el objeto de la prestación de servicios en la Red de Información Turística. Adicionalmente, algunos informadores estuvieron en aislamiento por sospecha de COVID-19, lo que implicó el cierre de algunos PIT ya que no se contaba con personal suficiente para atenderlos. Asimismo, las medidas de restriccción de movilidad y viajes tomadas para la Semana Santa, afectó el flujo turístico a la ciudad.
También la situación de orden público implicó cierre de los puntos de información de la zona centro y cancelación de recorridos turísticos. El decreto de la estrategia 4X3 como medida para mitigar la propagación del COVID-19, implicó el cierre del PIT Monserrate los días Viernes, Sábado y Domingo, afectando la prestación de servicios.

Avances y/o logros

IDT - Indicador : Número de consultas realizadas por turistas en la ciudad a través de los distintos canales de información

En el 2021, se atendieron 42.314 personas a través de la Red de Información Turística, así: 18.461 residentes, 13.762 nacionales y 10.091 extranjeros.

La atención a usuarios se realizó a través de canales de comunicación presenciales, virtuales y telefónicos.

Los Canales virtuales son: Chat WhatsApp +573204881022, Chat Virtual en la Página de BogotaDC.travel y correo electrónico informacionturistica@idt.gov.co

El canal telefónico cuenta con la línea gratuita nacional 018000127400 y celular +573204881022

Los canales presenciales son oficinas de atención ubicadas en el Templete al Libertador, Monserrate, Terminal Salitre, Aeropuerto El Dorado y los recorridos turísticos presenciales dirigidos por guías turísticos del IDT.

Durante el año 2021 se realizaron 418 recorridos turísticos con las siguientes temáticas:

¿ Recorrido Centro Histórico La Candelaria
¿ Recorrido Religioso
¿ Recorrido Heroínas de la Independencia
¿ Recorrido Distrito Graffiti
¿ Recorrido Eje Ambiental Vichacá
¿ Recorrido Humedal Santa María del Lago
¿ Recorrido Centro Internacional
¿ Recorrido Usaquen Colonial
¿ Recorrido Zona Rosa
¿ Recorrido Cerro de Monserrate
¿ Recorrido Cementerio Central
¿ Recorrido Navideño

Por otra parte, el 15 de mayo de 2021 fue recibida la obra de remodelación del Punto de Información Turística-PIT Terminal Salitre y el 02 de junio la obra de remodelación del PIT Templete al Libertador. Estos espacios fueron diseñados para brindar una mejor experiencia a nuestros visitantes. Cuenta con espacios más amplios para circulación al interior, nuevas piezas digitales e impresas para promocionar los diferentes productos turísticos de Bogotá, señalización accesible con braille y lenguaje de señas, así como un quiosco interactivo que permite acceder de manera más sencilla a la oferta de la ciudad. Adicionalmente, es importante mencionar que el 10 de agosto se dió la reapertura del PIT ubicado en el Aeropuerto El Dorado para atender de primera mano a nuestros turistas internacionales.

Beneficios

A través de la red de información turística y las mejoras que durante el 2021 se han venido implementando en los PIT, se garantiza una atención al turista visitante o residente, de manera segura, moderna, incluyente y completa, entregando información sobre los atractivos turísticos de la ciudad

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

221 IDT,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 191

205 Número de consultas realizadas por turistas en la ciudad a través de los distintos canales de información

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	104.74%	103.78%	5.26%

221 Instituto Distrital de Turismo

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10,000.00	10,000.00	10,265.00	102.65%	
2021	150,000.00	40,400.00	42,314.00	104.74%	103.78%
2022	350,000.00	439,600.00	0.00	0.00%	
2023	350,000.00	400,000.00	0.00	0.00%	
2024	140,000.00	110,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,000,000.00	1,000,265.00	52,579.00	al Plan de Desarrollo	5.26%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	104.74%	103.78%	5.26%

192 Implementar al menos seis productos turísticos, de los cuales 3 sean de alcance regional	$1,421	$1,418	99.79	$7,407	$6,408	86.50	$5,232	$0	0.00	$8,572	$0	0.00	$8,526	$0	0.00	$31,158	$7,825	25.11

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

221 IDT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

IDT - Indicador : Número de proyectos para promover, apoyar e impulsar el desarrollo del sector turístico en Bogotá y la región

Dificultades con las aseguradoras para expedir pólizas de cumplimiento a algunos beneficiarios representantes de pequeñas comunidades o empresas, por falta de experiencia y registro crediticio.

IDT - Indicador : Número de productos turísticos de alcance distrital y regional implementados

Dificultades de campo en la recolección de información sobre las iniciativas en el territorio.

IDT - Indicador : Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado "Biciregión a cargo de la RAP-E Región Central"

Retrasos financieros que obedecen a la demora en la liquidación del contrato de obra.

IDT - Indicador : Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado "Ruta Leyenda El Dorado"

Dentro de la ejecucion del proyecto se ha contado con dificultades en cuanto a permisos por parte de las entidades territoriales, corporaciones autonomas y Parques Nacionales, ya que la señalizacion turística será instalada en algunos lugares que son zona de influencia de la regulación de estas entidades. De igual forma ha sido compleja la aprobación de las comunicaciones a realizarce para la promocion de la RLD, por parte del IDT se han presentado diferentes ajustes, logando finalmente aprobacion para el 2021.

Avances y/o logros

IDT - Indicador : Número de proyectos para promover, apoyar e impulsar el desarrollo del sector turístico en Bogotá y la región

Desde el Fondo de Desarrollo Turístico - FONDETUR, se realizaron 7 convocatorias que buscaron ayudar a reactivar los diferentes sectores turísticos del distrito, con un grupo de profesionales interdisciplinario que aportó su conocimiento a la correcta ejecución de estas convocatorias.

1. "Transformación digital": dirigida a 100 agencias de viaje, buscando el desarrollo y fomento de actividades digitales. Se brindó estímulos y ayudas en la creación de páginas web, paquetes de datos y capacitación en temas de marketing digital. Con esta convocatoria se logró brindar el estímulo a 67 agencias de viaje.

2. "Reactiva Turismo 2021": Se logró beneficiar a 129 prestadores turísticos con estímulos en efectivo de acuerdo a las propuestas presentadas. Se otorgó $5 millones a los prestadores de servicios turísticos y $2,5 millones a guías profesionales de turismo, para apoyar a los empresarios queafectados por la pandemia del Covid-19.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

221 IDT,

3. "Eventos con Interés Turístico en las localidades de Bogotá": se articuló y consolidó eventos conjuntos con interés turístico, público y/o privado, los cuales materializan las apuestas del sector, entendiendo la vocación de cada localidad y sus prioridades en materia turística. Esta convocatoria apoyó la realización de eventos a través del suministro de elementos y/o actividades tales como: Material impreso, merchandising y otros, Logística de eventos, producción de eventos, alquiler de espacios para eventos y grabaciones, Producción y divulgación del Plan de Medios y otras actividades ligadas directamente a la naturaleza del evento. A través de esta convocatoria se logró ejecutar 8 proyectos.

4. "Turismo Comunitario: Una oportunidad para la construcción colectiva del territorio": Esta convocatoria fue diseñada para apoyar a las comunidades organizadas en torno al turismo, para aumentar su competitividad y reconstruir el tejido social en las localidades de Bogotá. Se asignó 25 millones a c/u de los 10 proyectos seleccionados.

5. "Turismo con Propósito VIRAR " (Visibilizar, Incluir, Revitalizar, Apreciar y Regenerar): Se asignó estímulos por valor de $25 millones para c/u de las 10 iniciativas-proyectos seleccionados para preparar la ciudad a dar respuesta a los retos que impuso la Pandemia.

6. "Destino Bogotá: Reactivamos las Vacaciones": Se logro beneficiar a 85 actores del sector con estímulos de hasta $50.000.000, cuyo requisito estableció que se vinculara proyectos con mínimo 5 actores de la cadena de valor del sector turístico.

7. "Participación en la Vitrina Turística Anato 2022": Con esta convocatoria se otorgarán estímulos a agencias de viajes y turismo, para que participen en el Stand que tendrá Bogotá en la Vitrina Turística Anato 2022.

Cabe resaltar que para todas las convocatorias, desde Fondetur se adelantaron los respectivos procesos de contratación para dar cumplimiento a los diferentes estímulos que se tiene pactados con los ganadores de cada una.

IDT - Indicador : Número de productos turísticos de alcance distrital y regional implementados
Se realizó la consolidación y puesta en marcha del producto Ruta Leyenda El Dorado como el primer producto turístico con alcance regional, ya que integra atractivos relacionados con la cultura Muisca de Bogotá y los departamentos de Cundinamarca y Boyacá. Se elaboró el documento de caracterización del producto turístico, en el que se clasificaron los atractivos de acuerdo con los cuatro ejes temáticos del producto (Centros Ceremoniales, Comunidades, Astronomía y Mitos y leyendas) para posteriormente, realizar el diseño de 6 recorridos de alto valor que tienen como núcleo central la ciudad de Bogotá y enlazan con diferentes municipios de los departamentos de Cundinamarca y Boyacá.

El segundo producto es Turismo Rural. Durante el 2021 se realizó el diagnóstico, caracterización y Diseño, para su implementación. Se realizaron visitas a 31 iniciativas rurales con potencial turístico en las localidades Ciudad Bolívar y Usme, con el fin de determinar su estado de madurez y su potencial como atractivo turístico rural. De las iniciativas analizadas un porcentaje superior al 70% se encuentra en condiciones de iniciar experiencias con enfoque turístico, por lo cual se evidencia pocos portafolios estructurados con características básicas, que permitan identificar productos turísticos completos. Sin embargo, en un porcentaje superior al 80% indican estar en proceso de formalización y fortalecimiento para las experiencias que brindan desde el ejercicio propio. En este sentido, se brindó acompañamiento a las iniciativas en procesos de formalización y participación en convocatorias para su fortalecimiento como Fondetur y el concurso concurso mundial de empresas emergentes de turismo rural de la Organización Mundial del Turismo OMT, así:
Localidad Ciudad Bolívar: Cinco (5) visitas técnicas
Mapeo de 16 iniciativas
Caracterización de 8 iniciativas

Localidad Usme: Tres (3) visitas técnicas
Mapeo de 15 iniciativas
Caracterización de 6 iniciativas

Adicionalmente, se avanza en las actividades previas requeridas para implementar otros productos a futuro. En turismo de Bienestar se cuenta con 3 iniciativas analizadas, 2 capacitaciones en estructuración de rutas con 37 asistentes, y se hizo Diagnóstico y Caracterización de Producto. En Turismo LGBTIQ+ se hizo Diagnóstico, fichas de análisis de iniciativas, acercamiento con empresarios en el marco del Ciclopaseo Diverso y WeTrade, y la Caracterización de Producto. En Turismo de Naturaleza se hicieron 8 recorridos en espacios naturales, se proyectaron 10 senderos priorizados para que sean operados en el 2022 y se capacitaron a 15 operadores. También hay otros avances en Aviturismo, Rutas agroecológicas, biciturismo, Gastronomía, Cultural y corredores turísticos locales.

IDT - Indicador : Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado "Biciregión a cargo de la RAP-E Región Central"
El Circuito Bici Bogotá Región tiene una longitud de 300 kilómetros e involucra a Bogotá y 15 municipios de los alrededores de la capital: Guatavita, Tenjo, Soacha, Choachí, Gachancipá, Tabio, Sibaté, La Calera, Tocancipá, Madrid, Chapaque, Guasca,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

221 IDT,

Zipaquirá, Bojacá, Ubaté.

El proyecto se diseñó en 8 segmentos cuya longitud no supera los 50 kilómetros, 7 de ellos conformando un circuito perimetral y 1 segmento especial desde uno de los puntos de parada de la ruta.

Este trazado alrededor de la ciudad capital, incide favorablemente en el mejoramiento del entorno competitivo, como activador de la economía con la bicicleta como medio para llegar a los atractivos turísticos, interactuar con la población local y vivir una experiencia turística.

Este proyecto, financiado con recursos del sistema general de regalías contempla:

1. La implementación de la señalización turística, incorporando estándares internacionales: 300 kilómetros señalizados, certificados por la Asociación internacional de ciclismo de montaña IMBA.
2. El fortalecimiento de los operadores turísticos de la región: 162 personas con certificado de asistencia a los cursos de operador en bici-turismo y guianza en bici-turismo.
3. Un robusto componente de promoción y divulgación que permitirá atraer nuevas visitas turísticas y generar nuevos ingresos por bienes y servicios, aumentar los ingresos del sector y generar nuevas fuentes de trabajo en actividades afines con el turismo de bicicleta en la región.

A 31 de diciembre de 2021 se cuenta con un avance físico y financiero del 88% con la instalación del 100% de la señalización turística, la certificación de participación de 162 personas en los cursos de fortalecimiento empresarial en bici-turismo y la realización de las campañas de divulgación y promoción del circuito turístico en bicicleta.

IDT - Indicador : Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado "Ruta Leyenda El Dorado"
El proyecto realiza fortalecimiento al producto turístico de Ruta Leyenda El Dorado-RLD, mediante la señalizacion de atractivos turisticos representantes de la ruta en difernetes municipios en Boyacá, Cundinamarca y localidades de Bogotá. Al cierre del año 2021 se cuenta con la señalización elaborada y cimentaciones, se entregaron en el mes de diciembre las diagramaciones de los vinilos de la señalización turística a instalar para ser revisados y aprobados por el IDT. Una vez aprobada se procederá con impresión e instalación de las señales. El contrato de interventoría se encuentra realizando el respectivo seguimiento a la ejecución del contrato de señalización.

El proyecto tambien contempla actividades de agenciamiento y construccion de piezas, divulgación nacional e internacional, para estas actividades se cuenta con avance significativo ya que se elaboraron el 100% de las piezas graficas y digitales, se encuentra en ejecución la pauta de tv y digital por parte de la central de medios en los meses de noviembre y diciembre, la cual finalizará en el mes de febrero y marzo respectivamente, se espera contar con los respectivos informes y demás documentos que cuentan el impacto y percepción, logrando asi obtener promocion del producto turístico Ruta Leyenda el Dorado, en España, Brasil, Colombia y Mexico, en medios digitales y en televisión en horario prime time.

Beneficios

Con la implementación de productos turísticos se pretende crear nuevas opciones de oferta turística para visitantes residentes de la ciudad, beneficiando a los actores de la cadena de valor del turismo y el desarrollo económico de la ciudad. De igual manera con la creación del Fondo de Desarrollo turístico FONDETUR se espera promover, apoyar e impulsar el desarrollo del sector turístico en la ciudad de Bogotá de forma articulada con los niveles regional, nacional y global. Apoyando entre otras actividades, aquellas relacionadas con el desarrollo de proyectos turísticos en las localidades, la actividad productiva del sector y el aumento de las capacidades del talento humano en turismo. De igual manera a través de los recursos provenientes del Sistema General de Regalías se han logrado afianzar proyectos como Centro de Bienvenida de Monserrate,Ruta Leyenda el dorado y proceso de Bici región a cargo de la RAPE.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 192

206 Número de productos turísticos de alcance distrital y regional implementados

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	33.33%

221	Instituto Distrital de Turismo	Suma	AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR
	Avance		

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

221 IDT,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	2.00	2.00	2.00	100.00%	100.00%
2022	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2023	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	6.00	6.00	2.00	al Plan de Desarrollo	33.33%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	33.33%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 192

690 Número de proyectos para promover, apoyar e impulsar el desarrollo del sector turístico en Bogotá y la región

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	96.55%	96.55%	18.92%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 10-JUN-21

221 Instituto Distrital de Turismo — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	29.00	28.00	96.55%	96.55%
2022	0.00	25.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	45.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	49.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	148.00	28.00	al Plan de Desarrollo	18.92%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	96.55%	96.55%	18.92%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 192

709 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado "Ruta Leyenda El Dorado"

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	62.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 11-JAN-22

221 Instituto Distrital de Turismo — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

221 IDT,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2021	0.00	62.00	62.00	100.00%	100.00%
2022	0.00	38.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	62.00	al Plan de Desarrollo	62.00%

100.00%	2021	100.00%	100.00%	62.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 192

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	88.00%

732 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado "Biciregión a cargo de la RAP-E Región Central"

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 19-JAN-22

221 Instituto Distrital de Turismo

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	88.00	88.00	100.00%	100.00%
2022	0.00	12.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	88.00	al Plan de Desarrollo	88.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	88.00%

193 Implementar señalización turística en al menos tres corredores de la ciudad	$0	$0	0.00	$383	$343	89.56	$625	$0	0.00	$400	$0	0.00	$234	$0	0.00	$1,642	$343	20.90

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

221 IDT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

IDT - Indicador : Número de corredores de la ciudad con señalización turística implementada

Los retrasos en el cumplimiento del cronograma están dados en el tiempo de elaboración del proceso, teniendo en cuenta que con el propósito de blindar más el proceso, la Oficina Asesora Jurídica ha hecho diversas solicitudes como complementando al trabajo realizado por el equipo estructurador.

Avances y/o logros

IDT - Indicador : Número de corredores de la ciudad con señalización turística implementada

Se avanzó en la contratación para implementar señalización turística tipo tótem, direccional, panel de bienvenida y vinilos de piso para fortalecer la actividad turística en los corredores turísticos San Felipe y La Candelaria.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

221 IDT,

En 2021 se realizaron socializaciones con el IDPC y MinCultura para detallar las acciones a realizar en la instalación de señalización, con el fin de obtener los permisos respectivos para la ejecución de actividades.

Con corte al mes de diciembre de 2021, el proyecto cuenta con cronograma aprobado, fichas de localización, planillas de contenido, y mapas maestros. Los resultados de la inversión serán visibles en la vigencia 2022.

Beneficios

La señalización turística hace referencia a los elementos localizados en el espacio público, que brindan información, orientación y ubicación a visitantes y turistas, en relación con los atractivos y zonas de interés turístico de la ciudad. Con esta meta se pretende avanzar mejorar las condiciones de conectividad, accesibilidad y señalización turística peatonal y vial en los circuitos que se articulan en las Zonas de Interés Turístico por medio de los corredores turísticos, que permitan la integración de Bogotá con el ámbito regional.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 193

207 Número de corredores de la ciudad con señalización turística implementada

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	60.00%	60.00%	20.00%

221 Instituto Distrital de Turismo

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	0.60	60.00%	60.00%
2022	2.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3.00	3.00	0.60	al Plan de Desarrollo	20.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	60.00%	60.00%	20.00%

194 Implementar una estrategia de promoción y comunicaciones de corto plazo orientada al cuidado y mantenimiento de la imagen turística de la ciudad y recuperación de la confianza del turista en el marco de la emergencia del Covid 19	$4,520	$4,511	99.80	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$4,520	$4,511	99.80

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

221 IDT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2020

Ninguno.

Avances y/o logros

En el 2020, para cumplir con la meta se han impactado a 504.450 personas desde el inicio del proyecto con las siguientes acciones:

1. Se adelantó el programa Plan Bogotá, plataforma que busca ayudar a la reactivación y generación de ingresos para los empresarios en esta época de pandemia. A la fecha cuenta con 702 reservas y más de 100 ofertas turísticas.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

221 IDT,

2. Se realizaron más de 10 capacitaciones de destino en nuestros mercados objetivo nacionales (Huila, Tolima, Cali, Cartagena, Cúcuta,) e internacionales (Perú, México, Argentina, Panamá, Costa Rica).

3. Vinculación de nuevos seguidores en las redes sociales y que a la fecha cuenta con 23.594.

4. Se realizó una ¿Ideaton¿ en búsqueda de ideas novedosas que sirvan para la reactivación del sector turístico en el marco del evento de "Campus Party".

5. Reactivación del convenio con Quito donde se adelantan acciones para la "Ruta Colonial".

6. Rueda de negocios de encadenamiento Bogotá Región con 100 empresarios, 84 compradores y 16 vendedores que se refleja un total aproximadamente de 352 encuentros comerciales.

7. Rueda de negocios para el segmento vacacional y de Mice con la participación de 31 compradores y 49 vendedores.

8. Difusión de 42 videoclips recorridos Bogotá quédate en casa en redes sociales. Visualizaciones: Facebook 1.738, Twitter 247, YouTube 2.581 e Instagram 206.

9. Difusión de 4 Trivias turísticas virtuales para dar a conocer los atractivos y oferta turística de la ciudad. Visualizaciones: Facebook 104, Twitter 14 e Instagram 5668.

10. Difusión de Videoclips de 5 plazas de mercado (Perseverancia, Restrepo, La Concordia, Samper Mendoza y Siete de agosto): Facebook 493, Twitter 1.675 e Instagram 4.548.

11. Se realizó la producción y divulgación de videos recorridos: Cumpleaños de Bogotá, Distrito Grafitti, Cementerio Central, Humedal Sta. María del Lago, Barcú y Semana de la Bici (Grafitti y Vicachá.

12. Se realizó evento de lanzamiento para la página web el 30 de octubre con la participación de periodistas y gremios del sector.

13. Aprobación e inicio del plan de medios donde se dará a conocer la oferta turística de Bogotá. Dicha pauta contempla medios como TV Nacional, Radio, Aerolíneas (Avianca), en Times Square (EEUU), en aeropuertos como Quito (Ecuador), Lima (Perú), entre otros medios a nivel nacional e internacional.

14. Se realizó de seis viajes de familiarización con empresarios de destinos como Cartagena, Santa Marta, Cali, Región Central, Panamá, México y Perú.

15. Se realizó activación de marca ciudad en el evento de Barcú.

16. Participación del equipo de Trade en la Semana de Colombia en México.

17. Participación del IDT en el evento de WTM Lóndres, en dicho encuentro se atendieron un total de 25 citas por 3 profesionales de la Subdirección de Promoción y Mercadeo.

18. Participación del IDT en el evento de Colombia Travel Expo, en dicho encuentro participaron 21 empresarios del sector turístico de la ciudad de Bogotá mediante una rueda de negocios.

19. Participación del IDT en el evento de Feria de Cundinamarca Expotravel, en dicho encuentro participaron 33 empresarios del sector turístico de la ciudad de Bogotá mediante una rueda de negocios.

20. Participación del IDT en el marco del evento ExpoCotelco "Show Room Hotelero Turismo y Sostenibilidad", en este evento el Subdirector de Promoción y Mercadeo presento la estrategia de promoción turística de Bogotá y empresarios locales.

21. Formulación y presentación de dos proyectos ante el Fondo Nacional de Turismo - Fontur con el fin de promocionar a Bogotá tanto en mercados nacionales como internacionales.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

221 IDT,

22. Participación del IDT en la feria internacional IBTM Virtual World 2020 mediante un perfil virtual que permitió mostrar la información de Bogotá y del IDT, sus productos, información de contacto clave, sitio web y enlaces a redes sociales.

23. Participación del IDT en Expobar 2020 a través de la charla "Licenciamiento Marca Bogotá. Una oportunidad para su negocio de ser parte de la promoción de la ciudad", el panel "Nueva Ley de Turismo: Reactivación Nacional, Impacto Regional" moderado por la Directora y un stand, en el que se atendieron citas y consultas sobre las estrategias y campañas lideradas por el IDT para la reactivación del sector turismo.

24. Participación del IDT en Bogotá a Cielo Abierto / Piloto Bogotá 24 horas donde el IDT- Actividades relacionadas con merchandising y publicidad ATL - BTL .

Beneficios

El motivo por el cual se crea una marca ciudad es para promocionarse como destino turístico reconocido. Cuando las ciudades resultan ser poco conocidas como destinos turísticos y quieren posicionarse mediante una estrategia de marca ciudad que les permita salir del anonimato, la marca gráfica se vuelve fundamental. Un buen posicionamiento como destino turístico puede ser positivo para las ciudades sobre todo cuando para muchas se convierte en la principal fuente de ingresos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 194

208 Número de personas impactadas por campañas publicitarias

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

221 Instituto Distrital de Turismo

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	400,000.00	400,000.00	519,767.00	129.94%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	400,000.00	519,767.00	519,767.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	100.00%	100.00%

195 Incorporar al menos 10% de los prestadores de servicios turísticos de la ciudad en el programa de turismo sostenible, que incluya un 2% con énfasis en bioseguridad	$794	$793	99.87	$1,497	$1,449	96.81	$915	$0	0.00	$442	$0	0.00	$468	$0	0.00	$4,115	$2,242	54.47

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

221 IDT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

IDT - Indicador : Número de prestadores de servicios turísticos incorporados en el programa de turismo sostenible, incluido el énfasis en bioseguridad
Ninguno.

Avances y/o logros

IDT - Indicador : Número de prestadores de servicios turísticos incorporados en el programa de turismo sostenible, incluido el énfasis en bioseguridad

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

221 IDT,

Durante la vigencia 2021, se vincularon al Programa de Turismo Sostenible 129 PST, para un total de 252 PST incorporados al programa. A estos, se les dio durante el 2021 capacitación y acompañamiento para la incorporación de protocolos y procesos.

En el marco del convenio de cooperación 243 firmado con FONTUR en diciembre de 2020, se brinda apoyo a las empresas en el proceso de certificación para obtener Sello Check In. De esta forma, cerca de 2.000 PST quedan habilitados para acceder al proceso de inscripción logrando al cierre de diciembre, 303 Prestadores de Servicios Turísticos inscritos con quienes se adelanta el proceso de Certificación. Estos prestadores de servicios cuentan con un plan de acompañamiento y capacitación durante el proceso. A la fecha, 32 empresas han logrado su certificación.

Como parte de los procesos de sostenibilidad, se eligió al modelo de Segittur para que Bogotá sea un Destino Turístico Inteligente-DTI, el cual cuenta con más trayectoria y aval de entidades internacionales. Su modelo cuenta con 5 ejes: Gobernanza, Innovación, Tecnología, Sostenibilidad y Accesibilidad. Se realizan reuniones con otras entidades distritales para la articulación en el proceso de trabajo en el reconocimiento de Bogotá como DTI. El IDT en junio remitió postulación para ser miembro de la Red de DTI y en julio fue aceptado. Esto nos abre posibilidades de alianzas con el BID, presentación de proyectos, entre otras cosas. Igualmente se adelantó un memorando de entendimiento con Medellín firmado el 7 de julio, para generar espacios para el intercambio de experiencias entre las dos ciudades. Igualmente, se firmó el contrato 289 de 2021 con Plaza Mayor Medellín SA, con el fin de acompañar y asesorar al IDT en la construcción del posicionamiento de Bogotá como Destino Turístico Inteligente. Entre junio y agosto se realizaron encuentros con 9 entidades distritales para socializarles el proyecto y generar articulación.

Adicionalmente se trabajó en la estrategia de Economía Circular. En 2021, se realizó acompañamiento técnico y humano en la estructuración del primer piloto de economía circular del Sector turismo, con el liderazgo del museo del vidrio de Bogotá, en compañía de la Agencia de Viajes Para Moverte, Vehículos V.I.P y la cadena de hoteles GHL junto con la fundación Verde Olivo, a través del cual se beneficiará a las fundaciones Pones y Mujeres MUAC. El objetivo de este piloto es reutilizar el vidrio proveniente de los hoteles GHL, a través de su transformación en amenities, vasos, floreros, y piezas artísticas para el uso de la marca ciudad.

Beneficios

El programa de Turismo sostenible pretende mejorar la accesibilidad y adopción de nuevos modelos de gobernanza, gestión del destino, beneficios económicos del turismo a la comunidad de acogida, al empresario del turismo y a la ciudad. Las acciones a realizar en el marco de esta meta, estarán orientadas a dar un sello de excelencia a los servicios ofrecidos al turista y a vincular a Bogotá a la estrategia de Destino Turístico Inteligente incorporando a la ciudad en esta red, con los beneficios y ventajas que esto significa.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 195

209 Número de prestadores de servicios turísticos incorporados en el programa de turismo sostenible, incluido el énfasis en bioseguridad

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	47.46%

221 Instituto Distrital de Turismo

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	102.00	102.00	123.00	120.59%	
2021	140.00	129.00	129.00	100.00%	100.00%
2022	140.00	129.00	0.00	0.00%	
2023	120.00	120.00	0.00	0.00%	
2024	8.00	30.00	0.00	0.00%	
TOTAL	510.00	531.00	252.00	al Plan de Desarrollo	47.46%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	47.46%

196 Impulsar 1 programa de captación y organización de	$806	$803	99.62	$796	$796	100.00	$486	$0	0.00	$957	$0	0.00	$1,053	$0	0.00	$4,098	$1,599	39.01

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

congresos, convenciones, reuniones, viajes de incentivo y grandes eventos para la recuperación de la industria de reuniones en Bogotá

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

221 IDT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

IDT - Indicador : Número de eventos captados a causa de la estrategia implementada por el IDT

Ninguno

Avances y/o logros

IDT - Indicador : Número de eventos captados a causa de la estrategia implementada por el IDT

Se logró la captación de 5 eventos, orientados a la reactivación del sector turismo en Bogotá, para el fortalecimiento de la industria de eventos y convenciones como uno de los principales motores de desarrollo económico, así mismo se busca que el segmento de turistas que llegan a la ciudad por esta motivación tenga una mejor experiencia en su estadía.

Los eventos captados son:

1. XII Congreso de la Asociación de Planetarios de América del Sur 2021- APAS. En enero de 2021, se recibió la certificación de la captación de este evento, en apoyo al Planetario Distrital. Su realización se llevó a cabo del 5 al 7 de diciembre de 2021 con asistencia estimada de más de 100 personas de América Latina y durante los tres días se contó con la participación de 12 ponentes internacionales, 39 nacionales e invitados especiales, en el marco de intercambio de experiencias, en talleres y paneles.

2. MOVE 2021 (6th International Conference on the Subnational Measurement and Economic Analysis of Tourism). En marzo de 2021, se recibió carta de aprobación de este Evento Internacional de Estadísticas de Turismo, por parte de InRoute/In2destination, Organización administradora y dueña del evento. Este fue realizado por el IDT/ Observatorio de Turismo de Bogotá del 22 al 26 de noviembre de 2021, con la participación de 67 personas presenciales esperadas y 235 virtuales.

3. International Slow Pitch Softball - ISPS 2022: se recibió carta de aceptación para ser sede de ISPS Colombia Tournament 2022 (El nombre del evento puede cambiar, según indicaciones del organizador). Este torneo que se llevará a cabo, entre los meses de junio y agosto de 2022, se espera una participación de entre 100 a 120 personas, entre deportistas ameteur de equipos de Norte, Centro, Suramérica y el Caribe. Este es el resultado del trabajo conjunto entre Procolombia, Greater Bogotá Convention Bureau, el Instituto Distrital De Turismo IDT y empresarios aliados, ante el organizador oficial. Es de anotar, que será el primer evento de esta comunidad en el país de Colombia.

4. ISTO AMÉRICAS. Se recibió carta de aceptación, para el encuentro de las Américas de la International Society of Social Tourism (Sociedad Internacional para el Turismo Social), junto con Medellín. El evento se desarrollará en ambas ciudades en abril del 2022, iniciando con la asamblea de miembros, actividad pre evento en Bogotá junto con una visita técnica, y dando paso luego al desarrollo del Congreso en Medellín.

5. SATW (Society of American Travel Writters) o Sociedad Americana de Escritores de Viajes. Harán la convención anual SATW en septiembre del 2022. El IDT como socio local recibió la carta de confirmación y se inicia trabajo con el equipo organizador de SATW para iniciar la fase de contratación y organización del evento, con el apoyo del Bureau de Bogotá y Procolombia

Beneficios

Las acciones orientadas hacia la reactivación del sector turismo en Bogotá a través de la captación de eventos MICE permiten el fortalecimiento de dicha industria, contribuyendo al desarrollo económico de la ciudad

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

221 IDT,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 196

210 Número de eventos captados a causa de la estrategia implementada por el IDT

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

221 Instituto Distrital de Turismo

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	2.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	2.00	5.00	5.00	100.00%	100.00%
2022	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2023	2.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	2.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	10.00	10.00	6.00	al Plan de Desarrollo	60.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	60.00%

Total Propósito	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA	$4,594,581	$4,356,753	94.82	$10,177,469	$9,951,062	97.78	$10,492,115	$0	0.00	$10,857,712	$0	0.00	$9,267,270	$0	0.00	$45,389,147	$14,307,815	31.52

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Millones de pesos corrientes

Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2021

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
27 Cambio cultural para la gestión de la crisis climática	$2,758	$2,673	96.93	$4,055	$3,942	97.22	$5,140	$0	0.00	$7,223	$0	0.00	$3,704	$0	0.00	$22,880	$6,616	28.91
0 N/A	$2,758	$2,673	96.93	$4,055	$3,942	97.22	$5,140	$0	0.00	$7,223	$0	0.00	$3,704	$0	0.00	$22,880	$6,616	28.91
197 100% de los colegios públicos distritales con estrategia de educación ambiental y protección animal	$237	$229	96.56	$600	$600	100.00	$1,444	$0	0.00	$1,036	$0	0.00	$1,001	$0	0.00	$4,318	$829	19.20

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

No presentaron retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", desde la Secretaría de Educación del Distrito, a la fecha se ha avanzado en el 41% de la meta plan, correspondiente al 14% de ejecución en el 2020 y el 27% en lo corrido de 2021. A continuación, se describen los avances de la meta en el 2021:

Se realizó acompañamiento pedagógico para el fortalecimiento del PRAE en 100 IED, cumpliendo de esta manera con la meta programada. A partir del acompañamiento se brindan orientaciones pedagógicas a las IED para la articulación de los procesos de educación ambiental a los territorios ambientales de la ciudad, la dinamización del enfoque transversal de los PRAE, el fortalecimiento de algunas de las líneas temáticas (consumo responsable, manejo de residuos sólidos, biodiversidad, cambio climático y sistema hídrico) y la estructuración de los componentes del proyecto (diagnóstico ambiental, planteamiento del problema, formulación de los objetivos, diseño metodológico, seguimiento y evaluación). Lo anterior permite que las acciones de educación ambiental tengan un sentido pedagógico, formativo y contribuyan a mitigar las problemáticas ambientales al interior de las comunidades educativas y de los territorios ambientales de los cuales hacen parte, tal como lo traza el logro de ciudad del Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024 formular y ejecutar estrategias concertadas de adaptación y mitigación del cambio climático.

°Se realizó revisión y retroalimentación de 100 documentos PRAE, en donde, se brindan recomendaciones para fortalecer los diferentes componentes del proyecto: diagnóstico de la problemática ambiental, planteamiento del problema, formulación de objetivos, diseño metodológico, presentación de resultados, seguimiento y evaluación. A partir de esta revisión se genera una línea base del estado del proyecto, que al mismo tiempo sirve de insumo para organizar el plan de acompañamiento con las IED.

°Se realizó acompañamiento pedagógico en 100 IED de las 100 proyectadas para el 2021, las cuales recibieron al menos cuatro sesiones de acompañamiento de manera virtual y/o presencial con los docentes del PRAE. Durante estas sesiones el equipo de dinamizadores ambientales de la SED (profesionales en educación ambiental) brindan orientaciones para el fortalecimiento de los procesos de educación ambiental en las IED.

°Se organizaron las evidencias digitales del acompañamiento pedagógico en carpetas virtuales que son de consulta para el equipo del proyecto de inversión 7599, las cuales corresponde a: actas de reuniones, listados de asistencia, diligenciamiento de matrices de seguimiento de cada IED, documentos PRAE revisados y fichas de evaluación de los documentos.

Beneficios

Con el acompañamiento pedagógico a las IED para el fortalecimiento del PRAE, se brindan orientaciones para mejorar prácticas y saberes ambientales en las comunidades educativas, específicamente las relacionadas con la articulación del énfasis del PRAE al contexto territorial, al contexto institucional, la dinamización de las líneas temáticas del PRAE (consumo responsable, residuos sólidos, cambio climático, biodiversidad y sistema hídrico) y la estructuración de los componentes del proyecto (diagnóstico ambiental, planteamiento del problema, formulación de los objetivos, diseño metodológico, seguimiento y evaluación).

Con todo lo anterior, se espera que las comunidades educativas principalmente los estudiantes desarrollen competencias actitudinales y cognitivas y praxeológicas en torno a las relaciones sostenibles con el ambiente, cambien sus hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y promuevan acciones que mitiguen el cambio climático.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
112 SED,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 197

211 Porcentaje de colegios públicos distritales que implementan Proyectos Ambientales Escolares - PRAE y la estrategia de servicio social ambiental con un enfoque sistémico y de formación de competencias ciudadanas y socioemocionales entorno al ambiente

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	41.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

112 Secretaría de Educación del Distrito

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	14.00	14.00	14.00	100.00%	
2021	27.00	27.00	27.00	100.00%	100.00%
2022	27.00	40.50	0.00	0.00%	
2023	27.00	13.50	0.00	0.00%	
2024	5.00	5.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	41.00	al Plan de Desarrollo	41.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	41.00%

198 Articular, consolidar e implementar el Plan de Acción Climática Bogotá 2020-2050 incluyendo la gestión necesaria para lograr una reducción de por lo menos 15% en la emisión de Gases de Efecto Invernadero de Bogotá para 2024, incluyendo herramientas como la participación de la ciudad en los mercados de carbono	$689	$644	93.55	$801	$779	97.30	$784	$0	0.00	$1,457	$0	0.00	$514	$0	0.00	$4,244	$1,423	33.54

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", la Secretaría Distrital de Ambiente, en la meta de articular e implementar el Plan de Acción Climática Bogotá 2020 -2050, se tiene un avance acumulado al PDD de 0,4 que equivale al 40%, así: 2020 con 0,15(15%) y 2021 con 0,24(25%), con las siguientes acciones:

Riesgos climáticos, acciones de adaptación y seguimiento al Plan de Acción Climática (PAC): Evaluación de Riesgos Climáticos. Acciones, subacciones, resultados y productos de adaptación y transversales. PAC presentado a la ciudad. Propuesta de Monitoreo, Evaluación y Reporte. Indicadores de resultado, producto e impacto revisados. Validación de entidades implementadoras del PAC. Avances en la definición de metas. Exposición proyecto de decreto de adopción del PAC.

Gestión riesgo por incendio forestal: 4 campañas; aportes a Planes temporadas menos lluvias; evaluación complejidad incendios; revisión medidas contingencia en 34 PMA y acciones para incluirlas; socialización zonas interfaz; diseño y ejecución estrategia comunicación; identificación acción mitigación en ZIUF; educación Consejos Locales. Acciones mitigación y prevención. Restauración 3 ha afectadas por fuego (2020), definición áreas a intervenir y enriquecimiento vegetal (2021: plantación 542 árboles); viabilidad mant. áreas restauradas; valoración daños incendios de 2020; georreferenciación eventos y generación mapas; revisión eventos y sistemas suministro agua y generación mapas hidrantes humedales. Presidencia Comisión.

Respuesta a Emergencias: 856 emergencias en 2020 y 2124 en 2021.

Instrumentos Planeación Ambiental: PIGA: En 2020: 11 capacitaciones; respuesta a 49 requerimientos; observaciones Decreto plásticos de un solo uso; premiación ganadores Al Trabajo en Bici y al concurso Buenas Prácticas Ambientales; reconocimiento a 14 entidades con calificación alto desempeño 2019. En 2021: 38 jornadas actualización temas ambientales; respuesta 102 requerimientos; aportes actualización y creación normativa; semana ambiental; 13 mesas con Alcaldías Locales; acompañamiento elaboración Guía Residuos; reconocimiento a 23 entidades desempeño ambiental 2020; premiación concurso "Al trabajo en Bici 2021"; premiación concurso Buenas Prácticas Ambientales, conversatorio Estrategias

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

ambientales implementadas entidades del distrito, entrega incentivos. PACA: 2020: seguimiento y evaluación PACA BMPT 2020; Cuenta Anual PACA 2019; formulación PACA 2020-2024; actualización procedimiento PACA y módulo en Forest. 2021: reporte Cuenta Anual PACA 2020 los 2 PDD; matriz de seguimiento PACA 2020 los 2 PDD; definición indicadores PACA 2020-2024 OAB, revisión fichas técnicas; presentación ajustes formulación PACA; consolidación seguimiento PACA I- 2021, socialización seguimiento 2020-2021.
Seguimiento acciones recuperación ambiental suelos de protección por riesgo no mitigable: seguimiento áreas riesgo no mitigable (61). Altos de La Estancia: Control a pastoreo de ganado; Concertación y firma Pacto; avance restauración en 2,2 ha (1260 individuos plantados), 3 huertas comunitarias fortalecidas e instalación de 1 nueva. Acompañamiento operativos control ocupaciones (30). Expedición Res. SDA 3236/2021 recibo predios riesgo no mitigable.

Beneficios

La ciudad cuenta con un Plan de Acción Climática con horizonte a 2050 que plantea acciones de mitigación y de adaptación al cambio climático, a fin de enfrentar, de la mejor manera, sus efectos y favorecer la resiliencia.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 198

212 Número de estrategias consolidadas e implementadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.15	0.15	0.15	100.00%	
2021	0.25	0.25	0.25	100.00%	100.00%
2022	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2024	0.10	0.10	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.40	al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

199 Implementar una (1) Estrategia Distrital de Crecimiento Verde con enfoque de sostenibilidad ambiental e innovación que impulse la eficiencia energética, las fuentes no convencionales de energías renovables y la economía circular de manera articulada con los grandes y pequeños generadores y consumidores y que incorpore un sistema de monitoreo para medir la transición hacia un crecimiento verde y el cumplimiento de los ODS	$1,294	$1,264	97.67	$1,846	$1,770	95.86	$1,779	$0	0.00	$3,079	$0	0.00	$1,360	$0	0.00	$9,358	$3,033	32.41

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", la Secretaría Distrital de Ambiente, presenta un avance acumulado al Plan de Desarrollo de 0,35, equivalente al 35% de los cuales en la vigencia 2020 corresponde el 0,05 (5%) y para la vigencia 2021 corresponde el 0,30 (30%) con las siguientes acciones:

Con base en el avance realizado en el año 2020, en enero del 2021 se reestructuro el documento de la Estrategia Distrital de Crecimiento Verde (EDCV). En febrero, se enriqueció el árbol de problemas, se continuó articulación con actores estratégicos como la Secretaría Distrital de Secretaria de Desarrollo Económico (SDDE) y Cámara de Comercio de Bogotá (CCB), se actualizó la conceptualización de la estrategia y se aplicaron encuestas a empresas PREAD del Programa de Gestión Ambiental Empresarial (PGAE). En marzo, el árbol de problemas en versión final fue entregado a SDDE para aportes, se concertaron agendas con la CCB y se aplicó encuesta a empresas ACERCAR del PGAE. En abril, se continuo la escritura del documento con los antecedentes, se extrajo el árbol de objetivos y se orientó la estructuración de acciones de la estrategia. Para mayo, se participó en la elaboración del plan de acción de la Política de desarrollo Económico articulando las acciones de la EDCV. Se desarrollaron los documentos técnicos soporte de la estrategia. En junio, se realizó la consolidación de los capítulos 3 y 4. Se aplicó la encuesta dirigida a la ciudadanía. En julio, se consolido el documento técnico de la EDCV el cual fue enviado para revisión y aprobación. En paralelo, se elaboró y entrego para diseño el documento aprobado de resumen de la EDCV. En agosto, se ajustó documento técnico de la EDCV, se gestionaron y entregaron insumos para preparar el evento de lanzamiento. En septiembre, se remitió a revisión de estilo el documento técnico de la EDCV, logrando la versión corregida para diseño. Dada la firma del memorando de entendimiento entre SDA, SDDE y CCB se generó plan de articulación. En octubre, se obtuvo versión inicial del diseño del documento técnico de la EDCV. Se realizó articulación interna que direccionó la caracterización de los indicadores de resultado en Observatorio Ambiental de Bogotá. En noviembre, se realizaron mesas de trabajo para estructurar el plan de acción para la implementación de la EDCV del 2022. Se realizó revisión de línea base y ajustes a los indicadores.

En diciembre, se realizó el lanzamiento de la EDCV en el marco de la XXI ceremonia del PREAD. Se obtuvo el diseño definitivo del documento técnico de la estrategia. Se pactó plan de trabajo con el OAB para realizar el montaje de información base e indicadores. Se continuó con articulación de actores externos.

De las agendas desarrolladas, se generó la asistencia a proyectos presentados por las empresas del PGAE, acompañamiento y promoción a negocios verdes, economía circular y producción más limpia en sectores priorizados, estos aportes se incorporan en el diseño y desarrollo de la EDCV.

Beneficios

La implementación de una Estrategia Distrital de Crecimiento Verde permitirá realizar acciones que incentiven la competitividad en el sector empresarial con la sostenibilidad en el uso de los recursos, menor generación en impactos ambientales y con la promoción de nuevas oportunidades de negocios basados en el aprovechamiento sostenible del capital natural.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 199

213 Número de estrategias Distritales de Crecimiento Verde implementadas

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	35.00%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.05	0.05	0.05	100.00%	
2021	0.30	0.30	0.30	100.00%	100.00%
2022	0.30	0.30	0.00	0.00%	
2023	0.30	0.30	0.00	0.00%	
2024	0.05	0.05	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.35	al Plan de Desarrollo	35.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	35.00%

200 Realizar la gestión y seguimiento a la aplicación de los determinantes ambientales en 1.000 proyectos de ciudad tomando en cuenta medidas de adaptación y mitigación a la crisis climática	$525	$523	99.66	$778	$764	98.15	$1,104	$0	0.00	$1,401	$0	0.00	$746	$0	0.00	$4,554	$1,287	28.26

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", la Secretaría Distrital de Ambiente, cuenta con dos indicadores cuyos avances se detallan a continuación:

1. El acumulado ejecutado al plan de desarrollo corresponde a ciento setenta y nueve (179) proyectos con gestión para la incorporación de determinantes ambientales con medidas de mitigación y adaptación al cambio climático, de los cuales sesenta y seis (66) fueron atendidos en la vigencia 2020 y los restantes ciento trece (113) en la vigencia 2021 (5 en enero, 8 en febrero, 10 en marzo, 10 en abril, 10 en mayo, 10 de junio, 10 en julio, 10 en agosto, 10 en septiembre, 10 en octubre, 10 en noviembre y 10 en diciembre). Los proyectos a los cuales se les ha incorporado criterios de sostenibilidad corresponden a: Diez (10) Plan Parcial de Desarrollo, doce (12) Planes Parciales de Renovación Urbana, ocho (08) Proyectos de Legalización y Regularización de Barrios, ocho (08) Planes de Implantación, dos (02) Plan de Regularización y Manejo, cuatro (04) Planes Directores para parques, dos (02) Planes de Manejo de Humedales, ciento un (101) Diseños paisajísticos de parques y zonas verdes, veintiún (21) proyectos de compatibilidad de uso de vivienda en suelo restringido, dos (02) Balances de zonas verdes, un (01) Patio zonal para el Sistema Integrado de Transporte Publico - SITP, un (01) proyecto Bogotá Construcción Sostenible y siete (07) proyectos de infraestructura especial como colegios, tramos viales en intervenciones en áreas verdes y Zonas de Manejo y Preservación Ambiental.

Las anteriores acciones se han desarrollado en las siguientes localidades: trece (13) Bosa, diez (10) Chapinero, ocho (08) Kennedy, tres (03) Barrios Unidos, tres (03) Los Mártires, once (11) Ciudad Bolívar, once (11) Rafael Uribe Uribe, cuatro (04) Santa Fe, un (01) Tunjuelito, cinco (05) Engativá, seis (06) San Cristóbal, dos (02) Antonio Nariño, cuatro (04) Candelaria, tres (03) Teusaquillo, trece (13) Puente Aranda, treinta y cinco (35) Fontibón, veintinueve (29) Suba, cinco (05) Usme y trece (13) Usaquén.

Durante la vigencia de 2021 corresponde a ciento trece (113) proyectos, a los cuales se les ha incorporado criterios de sostenibilidad y corresponden a: Siete (07) Plan Parcial de Desarrollo, diez (10) Planes Parciales de Renovación Urbana, dos (02) Planes de Implantación, un (01) Plan de Regularización y Manejo, cinco (05) Proyectos de Legalización y Regularización de Barrios, diecisiete (17) proyectos de compatibilidad de uso de vivienda en suelo restringido, dos (02) Balances de zonas verdes, sesenta y siete (67) Diseños paisajísticos de parques y zonas verdes, un (01) proyecto de la Caja de Vivienda Popular y un (01) proyecto del programa Bogotá Construcción

2. El acumulado ejecutado a la vigencia 2021 corresponde a noventa y ocho (98) proyectos de ciudad con seguimiento de la aplicación de los determinantes ambientales, de los cuales veinte (20) fueron verificados en la vigencia 2020 y los restantes setenta y ocho (78) han sido verificados en la vigencia 2021. Los proyectos a los cuales se les ha verificado la incorporación de sus determinantes ambientales corresponden a: Diecinueve (19) Planes Directores de Parques de la Ciudad y setenta y nueve (79) Diseños paisajísticos de parques y zonas verdes.

Las anteriores acciones se han desarrollado en las siguientes localidades: dos (02) Santa Fe, doce (12) Chapinero, seis (06) Kennedy, cuatro (04) Ciudad Bolívar, dos (02) Rafael Uribe, dos (02) Antonio Nariño, un (01) Los Mártires, dos (02) San Cristóbal, cuatro (04) Puente Aranda, cinco (05) Bosa, siete (07) Engativá, diez (10) Suba, uno (01) Usme, once (11) Fontibón, doce (12) Barrios Unidos, seis (06) Teusaquillo y once (11) Usaquén.

Durante la vigencia 2021, se ha verificado la incorporación de determinantes ambientales a setenta y ocho (78) proyectos de infraestructura en el espacio público, ocho (8) de ellos corresponde a Planes directores para parques y los restantes sesenta y setenta (70) son diseños paisajísticos de parques y zonas verdes.

Beneficios

La Secretaría Distrital de Ambiente ha incorporando criterios de ecourbanismo y construcción sostenible en proyectos urbanos y arquitectónicos en la Ciudad, por lo cual es necesario realizar la verificación en la incorporación de los lineamientos y determinantes ambientales de ecourbanismo y construcción sostenible a proyectos de infraestructura que actualmente están en operación, evaluando su aporte a las políticas nacionales y distritales que rigen en esta materia y su aporte a la gestión de la crisis climática; así mismo, esta verificación permitirá conocer las dificultades por parte del sector construcción en la incorporación de estos criterios, permitiendo que desde la administración distrital genere estrategias para promover y fortalecer la construcción sostenible en la Ciudad.

La aplicación y seguimiento de determinantes ambientales en proyectos urbanos y arquitectónicos de diferentes escalas, así como a instrumentos de planeamiento urbano, promueve la construcción sostenible y el ecourbanismo en la ciudad, mediante la armonización de los proyectos urbanos y el modelo de ocupación del territorio con la Estructura Ecológica Principal, garantizando mejores espacios para la habitabilidad urbana y mayor equidad e igualdad en la población capitalina.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 200

214 Número de proyectos de ciudad con gestión para la incorporación de determinantes ambientales, con medidas de adaptación y mitigación al cambio climático

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	29.83%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	66.00	66.00	66.00	100.00%	
2021	156.00	113.00	113.00	100.00%	100.00%
2022	156.00	150.00	0.00	0.00%	
2023	156.00	190.00	0.00	0.00%	
2024	66.00	81.00	0.00	0.00%	
TOTAL	600.00	600.00	179.00	al Plan de Desarrollo	29.83%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	29.83%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 200

215 Número de proyectos de ciudad con seguimiento de la aplicación de los determinantes ambientales

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	24.50%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2021	110.00	78.00	78.00	100.00%	100.00%
2022	110.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	110.00	141.00	0.00	0.00%	
2024	50.00	61.00	0.00	0.00%	
TOTAL	400.00	400.00	98.00	al Plan de Desarrollo	24.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	24.50%

201 Reverdecer 20.000 m2 en la ciudad a través del fortalecimiento de la infraestructura vegetada	$13	$13	100.00	$30	$30	100.00	$30	$0	0.00	$250	$0	0.00	$83	$0	0.00	$406	$43	10.63

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

No presenta retrasos.

Fecha último reporte 31/12/2021

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", la Secretaría Distrital de Ambiente, el avance acumulado al plan de desarrollo corresponde a 6.040 m2 de techos verdes y jardines verticales con acompañamiento técnico, de los cuales 2.500 m2 fueron atendidos en la vigencia 2020 y los restantes 3.540 m2 corresponden a la gestión adelantada en el transcurso de la vigencia 2021.
Durante la vigencia 2021, se ha realizado acompañamiento técnico a 3540 m2 de techos verdes y jardines verticales, (246 m2 en enero, 301 m2 en febrero, 296 m2 en marzo, 300 m2 en abril, 320 m2 en mayo, 297 m2 en junio, 293 m2 en julio, 311 m2 en agosto, 295 m2 en septiembre de 2021, 292 m2 en octubre, 291 m2 en noviembre y 298 m2 en diciembre) promovidos en las siguientes localidades: Candelaria (30 m2), Engativá (318m2), Chapinero (1562 m2), Puente Aranda (189 m2), San Cristóbal (149 m2), Suba (22 m2), Teusaquillo (70 m2), Usaquén (445 m2), Kennedy (04) Fontibón (100 m2), Los Mártires (154m2) y Santa Fe (497 m2).

Beneficios

El acompañamiento técnico a techos verdes y jardines verticales, promueve la conservación y mejoramiento de estas estructuras, las cuales ofrecen múltiples beneficios ambientales (Eje. Retienen el agua lluvia, mitigan el efecto isla de calor, absorben el ruido), sociales (Eje. Mejoran el paisaje urbano, aumentan el área verde de la ciudad, mejoran la calidad de vida) y económicos (Eje. Mantienen la comodidad térmica al interior de las edificaciones, evitando el uso de calefactores, valorizan el predio, permiten integrarse con sistemas de aprovechamiento de agua lluvia, ahorrando consumo de agua), para la ciudad y sus habitantes.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 201

216 Metros cuadrados reverdecidos en la ciudad a través del fortalecimiento de la infraestructura vegetada (techos verdes y jardines verticales con acompañamiento técnico)

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	30.20%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	2,500.00	2,500.00	2,500.00	100.00%	
2021	5,000.00	3,540.00	3,540.00	100.00%	100.00%
2022	5,000.00	5,000.00	0.00	0.00%	
2023	5,000.00	5,960.00	0.00	0.00%	
2024	2,500.00	3,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	20,000.00	20,000.00	6,040.00	al Plan de Desarrollo	30.20%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	30.20%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
28 Bogotá protectora de sus recursos naturales	$54,383	$14,290	26.28	$95,138	$78,906	82.94	$134,673	$0	0.00	$155,245	$0	0.00	$68,501	$0	0.00	$507,940	$93,196	18.35
0 N/A	$54,383	$14,290	26.28	$95,138	$78,906	82.94	$134,673	$0	0.00	$155,245	$0	0.00	$68,501	$0	0.00	$507,940	$93,196	18.35
202 Alcanzar el 75% de cumplimiento del plan de manejo de la franja de adecuación de los Cerros Orientales en lo que corresponde a la SDA	$1,986	$836	42.08	$9,846	$3,983	40.46	$8,723	$0	0.00	$2,782	$0	0.00	$1,731	$0	0.00	$25,068	$4,819	19.22

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

Las dificultades corresponden a:
*En la gestión por parte de la EAAB para adquirir los predios priorizados en el Área de Ocupación Público Prioritaria, debido a que el criterio de localización en esta área no es factor determinante para adelantar la gestión de manera preferencial.
*Producto de revisión y ajustes finales de la Consultora VEA SAS se corrió el cronograma de la licitación de la Restauración.
*Se declaró desierta la licitación de Zuque.
*Producto de la consulta del IDT con comunidades, los diseños de señalética se ajustaron. La cual acogemos para la señalética en Cerros. Dados los tiempos transcurridos entre la entrega de diseños definitivos y el cierre de vigencia, no fue posible llevar a cabo ese proceso contractual por principio de anualidad.
Solución:
*Solicitar al comité de seguimiento del convenio adquisición predial prioridad a los predios ubicados en la Área de Ocupación Público Prioritaria-AOPP.
*Velar por el cumplimiento del cronograma del contrato de Restauración.
*Presentar en el 2022 el proceso de licitación de Zuque.
*Continuar realizando acciones de fortalecimiento de iniciativas y el proceso de amojonamiento

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental Para la Bogotá del Siglo XXI", la Secretaría Distrital de Ambiente, ha avanzado en el plan de desarrollo en un 52,19%, de los cuales 45,92% corresponden a la vigencia 2020 y 6,27% a la vigencia 2021. Cabe señalar que esta meta parte de una línea base establecida de 44%. El avance obtenido para la vigencia está representado en la ejecución de las siguientes actividades, realizadas en el periodo de enero a diciembre:
Predios: Revisión de los criterios definidos en el Decreto 953 de 2013, a fin de verificar el listado de los predios se para adquisición que se incluyeron en la adición del convenio 1240 con la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá. A la fecha 87 predios presentan afectación por el Área de ocupación publico prioritaria -AOPP; de estos, 26 se encuentran en análisis de información, 55 en consecución de información, 1 para elaboración de avalúo comercial, 1 en proceso de revisión y 4 en proceso de saneamiento.
Restauración: Se recibieron los diseños de VEA SAS y se adjudicó la licitación SDA-LP-09-2021 implementación restauración 14ha en Franja. Se realizaron actividades de restauración ecológica en 4,27 ha de la Franja.
Senderos: Firma de la minuta del Convenio Marco. Reuniones interinstitucionales para temas Participación comunitaria, seguridad y búsqueda de alternativas económicas para la comunidad del área de influencia. 5 Grupos focales, 7 reuniones participativas y 36 reuniones de articulación y seguimiento, 8 comités técnicos del Convenio marco. Se radicó Planes recreación pasiva de 12 quebradas, Km 11 y Pico del Águila. Avance logística para operación Aguanoso. Se aprobó el plan de recreación pasiva del Camino Guadalupe-Aguanoso y entró en operación.
Cantera: Proceso de contratación para la implementación de los diseños. Se reajustó propuesta para adecuación geotécnica y área administrativa. Se aprobó por comité contratación SDA, se publicó la licitación SDA-LP-08-2021 para implementación fase I, el 16 y 17 de diciembre se llevó a cabo la audiencia de adjudicación la cual se declaró desierta.
Iniciativas: Avanza implementación de iniciativa seleccionada, realizando instalaciones y adecuaciones en las huertas y talleres comunitarios en agroecología, restauración, biodiversidad de los cerros y recorridos comunitarios para el reconocimiento de la Biodiversidad; se realizan acciones de restauración en Alto Fucha y Quebrada el Chuscal. Se concerta con comunidad continuar acciones en el 2022.
Hitos de Amojonamiento: Visitas a zonas susceptibles de amojonamiento para viabilidad, definición especificaciones técnicas vallas por IDT.
Pago por Servicios Ambientales: Se firmó el convenio con el PNUD para la implementación del programa de pago por servicios ambientales. Se firmó acuerdo de conservación con Umbral Horizontes que involucra 0,72 ha en Franja.

Beneficios

Mejorar la oferta de áreas con servicios ecosistémicos de los Cerros Orientales además de la reducción de conflictos socioambientales.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 202

217 Porcentaje de avance en el cumplimiento de los proyectos del Plan de manejo del área de ocupación público prioritaria de la franja de adecuación de Cerros Orientales de competencia de la SDA

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	93.20%	93.20%	69.59%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	46.00	46.00	45.92	99.83%	
2021	56.00	56.00	52.19	93.20%	93.20%
2022	66.00	64.00	0.00	0.00%	
2023	74.00	74.00	0.00	0.00%	
2024	75.00	75.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	69.59%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	93.20%	93.20%	69.59%

203 Diagnóstico para la recuperación del caudal ecológico para los humedales de Tibánica, Conejera, Juan Amarillo, Salitre, Jaboque, Córdoba, Techo, Burro, Vaca y Capellanía	$825	$777	94.20	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$825	$777	94.20

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI", la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá presenta los siguientes avances:
La meta del número de diagnósticos para el 2021 es 1, la cual se cumplió con el Diagnóstico para la recuperación del Caudal Tibanica, que cuenta con aprobación. Es de aclarar que está pendiente la aprobación de presupuesto y planos definitivos por parte de Dirección de Información Técnica y Geográfica de la EAAB. El proyecto ya cuenta con el aval por parte de la autoridad ambiental.
Se encuentra en avance los estudios de diagnóstico definitivos para la determinación de caudal ecológico de los humedales de: Córdoba, Juan Amarillo, Jaboque, Salitre, Santa María del Lago, Capellanía, Burro, Techo, Vaca y Meandro del Say. Están en ejecución las actividades y/o estudios previos de carácter técnico que son base o insumo para el cálculo de caudal ecológico.
A diciembre de 2021, el avance del contrato de Consultoría No. 1-02-24300-01434-2019 hizo la entrega definitiva del Producto 2- Estudios de factibilidad para la recuperación de caudal ecológico y renaturalización de las quebradas en sus tramos a cielo abierto- priorización y caracterización de las quebradas. Se realizó la socialización de este producto el día 20 de diciembre de 2021. Es preciso indicar que el caudal ecológico se determina en el Producto 4.2 - Modelación hidrodinámica integral de las quebradas en relación con los humedales.
Con el desarrollo del producto 2 de la Consultoría No. 1-02-24300-1434-2019, se cuenta con la información y caracterización de campo de los cuerpos de agua.
Los entregables de este producto son:
-Análisis de caracterización de los cuerpos de agua
-Análisis y justificación de la priorización de quebradas
-Registro fotográfico
-Soporte de matriz multicriterio

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

265 EAAB,

Beneficios

A fin de asegurar las condiciones necesarias para la sostenibilidad del recurso hídrico de la ciudad, mejorando las zonas y/o elementos naturales de éste, los diagnósticos de caudal ecológico de los Parques Ecológicos Distritales de Humedal, PEDH, permitirán:
-Conocer la dinámica hídrica, ambiental y ecológica de cada uno de los PEDH objeto del estudio.
-Contar con la priorización de intervención para el suministro hídrico en los PEDH.
-Identificar y diseñar la mejor alternativa de recuperación de caudal ecológico.
-Busca identificar las alteretivas de preservación y recuperación de las áreas naturales de recarga por infiltración
-Recuperación hídrica de los ecosistemas.

Con el desarrollo del producto 2 de la Consultoría No. 1-02-24300-1434-2019, se cuenta con la información y caracterización de campo de los cuerpos de agua.
Revisión del producto No. 2 - "caracterización y priorización de cuerpos de agua" del contrato de consultoría No. 1-02-24300-1434-2019. Los entregables de este producto son:
-Análisis de caracterización de los cuerpos de agua
-Análisis y justificación de la priorización de quebradas
-Registro fotográfico
-Soporte de matriz multicriterio

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 203

218 Número de diagnósticos para la recuperación del caudal ecológico de humedales (indicador original del Acuerdo es Hectáreas para la conservación en cuencas abastecedoras y otras áreas de importancia estratégica para la empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá)

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	10.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	4.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2022	4.00	4.00	0.00	0.00%	
2023	2.00	5.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	10.00	10.00	1.00	al Plan de Desarrollo	10.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	10.00%

204 Administrar y manejar o gestionar, de forma participativa, el 100% de las áreas protegidas, humedales, parques ecológicos de montaña y otras áreas de interés ambiental, priorizadas para la consolidación de la Estructura Ecológica Principal de	$6,796	$6,022	88.61	$14,854	$14,410	97.01	$13,809	$0	0.00	$40,205	$0	0.00	$22,208	$0	0.00	$97,873	$20,432	20.88

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Bogotá, promoviendo su renaturalización y uso público de manera compatible con sus objetivos de conservación, garantizando el caudal ecológico a 3 humedales y completando el diagnóstico para que se le garantice a otros once

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental Para la Bogotá del Siglo XXI", la Secretaría Distrital de Ambiente, detalla los avances a continuación:

Se continúa en recibo de obra física desde la Interventoría el Aula Ambiental Juan Rey, se adelanta la instalación de los servicios públicos; El proceso de malla perimetral se adjudicó SDA-20211781, contratista CARLOS RODOLFO DAZA RAMIREZ. El proceso de locativas SDA-20211771 se adjudicó, contratista CONSORCIO AMARILLO 2022. Se suscribió el acta recibo final e informe de supervisión del contrato SDA-20181487-2018 - obras de mitigación de riesgos en Parques de Montaña y otras áreas de interés ambiental, en proceso de liquidación y se realizó adición de contrato por cuatro meses.

Seguimiento a las actividades de vigilancia, mantenimiento, factores tensionantes y gestión social e interinstitucional. El mantenimiento se ejecuta a través del contrato SDA- 20211293 Aguas de Bogotá, con actividades de manejo silvicultural, control de especies invasoras, establecimiento de coberturas vegetales y biomantos, mantenimiento de zonas duras, zonas verdes y mobiliario; establecimiento de jardines, mantenimiento de huertas, entre otras.

Se adelantaron 2.189 actividades con la participación de 65.308 personas en acciones de gobernanza y gestión socioambiental.

En dic. 2021, se presenta un Informe consolidado (el No. 12 de 12 del 2021) que, contiene la gestión correspondiente a la generación de documentos técnicos para la toma de decisiones relacionados con el manejo y conservación de la Estructura Ecológica Principal y otras Áreas de Interés Ambiental del Distrito Capital, así:

Recepción, clasificación, reparto y respuesta de solicitudes internas y externas de la entidad relacionadas con Procesos de Quejas y/o reclamos, Correspondencia, Apoyo (Enlace de Concejo), Apoyo Técnico y Legal: 84 doc. asignados.

A. Generar pronunciamientos: 101 doc.

B. Generar soporte técnico para el alinderamiento de los componentes del sistema hídrico del Distrito: 6 doc.

C. Generar insumos técnicos para la conservación de los ecosistemas del Distrito Capital: 1 documentos.

Beneficios

La generación de documentos técnicos de análisis, evaluación y conceptualización sobre diversas situaciones que requieren la aplicación del conocimiento, permitirán generar fundamentos técnicos como insumo para la toma de decisiones y/o establecer parámetros como respuesta a la aplicación de la normatividad.

Lo anterior contempla, la elaboración de documentos técnicos para la evaluación de elementos componentes de la Estructura Ecológica Principal ¿ EPP, realizar el análisis de afectación de los mismos por actividades naturales y/o antrópicas, determinar áreas de importancia ambiental y generar los insumos técnicos necesarios para la conservación y manejo de los ecosistemas que, generan conectividad entre sí e intervenir técnicamente en los procesos de acotamiento de la ronda hídrica.

Con ello, se contribuirá a la conservación, mejoramiento, promoción, valoración y uso sostenible de los recursos naturales y servicios ambientales del Distrito Capital y sus territorios socio ambientales reconocidos.

De esta manera, se promueve el conocimiento, la conservación, consolidación, enriquecimiento y mantenimiento de la Estructura Ecológica Principal del Distrito Capital y sus componentes, entre ellos el sistema hídrico.

Por otra parte, se contribuye con el cumplimiento de los mandatos de ley como autoridad ambiental, para la generación de respuestas oportunas, en tiempo y contenido a los usuarios internos y externos de la entidad, de acuerdo con sus requerimientos.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 204

219 Porcentaje de áreas protegidas (PEDEM y PEDH) y otras áreas de interés ambiental mediante el desarrollo de acciones de administración

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

205 Completar 3 corredores ambientales en áreas aferentes a corredores ecológicos de ronda o parques ecológicos distritales de humedal con una visión concentrada en la ecosostenibilidad respetando los espacios del agua y su biodiversidad asociada	$17,894	$840	4.69	$9,263	$9,016	97.33	$28,364	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$55,521	$9,856	17.75

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

° El plazo contractual de la consultoría finalizó el pasado 9 de diciembre de 2021. Con la entrega del primer producto de la consultoría contratada 50%.
Se adelanta un proceso por el presunto incumplimiento por la ejecución incompleta del contrato sin embargo los resultados del trabajo con la comunidad mostraban la inviabilidad de pasar al producto 2 de estudios de detalle.
° La EAAB hizo entrega de los CERTIFICADOS DE NO AFECTACION AL TERMINAR LA INTERVENCION y la entrega de la copia de solicitud de cierres de PMT el 30 nov 2021. El 07 y 09 de dic 2021, el Consorcio Arzobispo dio inicio al trámite ante de la SDM, para la aprobación del (PMT) construcción corredor ambiental arzobispo. Se espera contar con la aprobación del PMT en dic, garantizando el inicio de actividades el 2022.
° Ajuste diseño trazado de la cra 13 a la cra 7: El 02 de nov 2021 se hizo entrega por parte del Consorcio de los estudio del ajuste del diseño del trazado, el 11 dic 2021 se recibió el concepto por parte de la interventoría de los estudios. A la fecha Supervisión avanza en la revisión de la información radicada, en cumplimiento de las observaciones realizadas por parte de la SDM.
Se recibe concepto IDPC predios ámbito 3 y 1.
- Modificación No. 3 - prorroga 2 ya legalizada

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI", la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, presenta los siguientes avances:
Avance del Estudio corredor Teusacá
a. Mejorar la calidad de la información asociada al río Teusacá y su área de entorno Bogotá - La Calera
b. Consolidación del primer producto de la consultoría equivalente al 50% , en el que se concluye con la revisión de alternativas posibles y la selección de la más viable evaluada con la comunidad.
Beneficios:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

265 EAAB,

Mejorar la calidad de la información en los siguientes temas: topografía, geotecnia y geología, predial, ambiental, movilidad, social, seguridad, redes húmedas y secas, tecnologías de la información, financiero, legal y de operación, arquitectura y paisaje, costos, presupuestos, diseño geométrico, estructuras, gestión del riesgo e hidráulica. De lo anterior se logró entre otros la adquisición de una ortofotografía reciente con restitución a escala 1:2000. Se hizo un inventario de estructuras en el cauce haciendo una ficha de diagnóstico de cada estructura formal, se identificaron los puntos de vertido y los puntos de cruce de redes húmedas y secas. Se identificaron los tipos de usos del suelo a lo largo del corredor, se identificaron aspectos de procesos morfodinámicos y la identificación de puntos de inestabilidad y se hizo un levantamiento de la información de los equipamientos de seguridad en todo lo largo del corredor del río Teusacá. Lo anterior permite tener un mayor conocimiento del corredor para el municipio de La Calera y la Autoridad Ambiental CAR.

Se presenta el avance del Parque Lineal Arzobispo
Ciclorutas: 0.9 km (meta 1.5km)
Senderos: 1,9 km. (meta 2.5km)
Estancias: 26% (meta 100%)
Nota. El avance incluye ponderación de obras de urbanismo complementarias a c/u de los 3 indicadores (instalaciones eléctricas y sanitarias, paisajismo, mobiliario urbano).

Beneficios

Recuperación integral y participativa de la Estructura Ecológica Principal (Corredores Ambientales), con el fin de lograr que el sistema hídrico de la ciudad cumpla su función de articulación entre los cerros de Bogotá y el río Bogotá y se promueva el acceso de los ciudadanos a los ecosistemas, servicios ambientales y actidades relacionadas con la recreación pasiva, que allí existen. Lo anterior mientras se busca construir conocimiento con las comunidades locales sobre la función de las microcuencas y el sistema de abastecimiento para lograr sostenibilidad social y ecológica de la intervención.
Este proyecto tiene varias líneas de acción para la recuperación integral, las cuales son el saneamiento predial, saneamiento hídrico, restauración, rehabilitación y recuperación ecológica, gestión social, paisajismo y espacio público, mecanismos de protección y seguridad, y la aplicación de un modelo sostenible en el tiempo.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 205

220 Número de corredores ambientales construidos

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	69.00%	69.00%	23.00%

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	0.69	69.00%	69.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3.00	3.00	0.69	al Plan de Desarrollo	23.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	69.00%	69.00%	23.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
265 EAAB,																		
Indicador(es) de Metas Sectoriales: 205																		
698 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado Estudios corredor Teusacá																		
206 Consolidar más de 153 nuevas hectáreas con estrategias de conservación para la preservación, uso y manejo sostenible de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, en áreas protegidas y de especial interés ambiental de Bogotá D.C, entre ellas el parque ecológico distrital de montaña Entrenubes, Cuchilla del Gavilán, zona rural de Usme, Ciudad Bolívar y Cerro Seco	$663	$370	55.86	$18,071	$9,638	53.33	$26,219	$0	0.00	$33,811	$0	0.00	$6,000	$0	0.00	$84,765	$10,009	11.81

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 21-DEC-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	50.00%	50.00%

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	100.00	50.00	50.00%	50.00%
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	50.00	al Plan de Desarrollo	50.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	50.00%	50.00%	50.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental Para la Bogotá del Siglo XXI", La Secretaría Distrital de Ambiente, se evidencia un avance acumulado de 25,7 Ha, equivalente a un avance 16,8% respecto a la magnitud del cuatrienio, con corte a 31 de diciembre/2021, asociado a las siguientes actividades: el 17dic2021 la SDA realizó ante el CECH una socialización del modelamiento y la propuesta de adición de nuevas AIECRH, resultando compromiso de la CAR de gestionar los respectivos pronunciamientos. La SDA proyecta que ene y feb de 2022, debe recibir el pronunciamiento de la CAR y generar el respectivo acto administrativo de adición de nuevas AIECRH. Se esperan las consideraciones y aportes de las entidades del CECH río Bogotá, para las incorporaciones que se requieran. Se elaboraron propuestas de acuerdos de conservación para: Universidad Distrital, América, Libre, Ciro Gallego. Se elaboró la última versión del PACTO EMBLEMÁTICO INSTITUCIONAL ENTRE LA SDA Y EL IDRD PARA LA CONSERVACIÓN ÁREAS DE IMPORTANCIA AMBIENTAL DE BOGOTÁ, Se elaboró el PLAN MARCO PARA LA GESTIÓN DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS Y LA ESTRUCTURA ECOLÓGICA PRINCIPAL, aplicable a la Reserva Forestal Thomas Vander Hammen - RFPNTvdH.

Se avanza en la generación del modelo espacial y estadístico, la Geodatabase -GDB final y el documento técnico de soporte de identificación, caracterización y determinación de nuevas áreas de importancia estratégica para la conservación del recurso hídrico para la propuesta de modificación de la resolución de AIECRH. Se suscribieron 3 acuerdos de conservación por 22,59ha: Universidad ECCI 7,26 ha; Reserva Cultural Umbral Horizontes 3,13 ha y Reserva UtopiaBio 12,2 ha.

En el marco del Pacto de Altos de la Estancia suscrito en jul, se gestionaron 1,45 Ha para restauración.

Se remitió documento de justificación de modificación del convenio 1240/2017. Se realizó comité de seguimiento a los predios en áreas de interés ambiental. Se han adquirido 36 predios, 21 en revisión para incorporación. Se realizó modificación de la

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

DUP del AIE de los Cerros Orientales-Cuenca Alta Río Teusacá para la inclusión de 10 predios.

Beneficios

Avance en el proceso de adquisición de los predios localizados en el Parque Ecológico Distrital de Montaña Entrenubes-PEDMEN y otras zonas de interés ambiental que permitan adelantar estrategias de conservación del territorio.
Continuar con la articulación con las comunidades de los territorios con el fin de conocer sus experiencias, necesidades y problemáticas en las áreas priorizadas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 206

221 Número de hectáreas nuevas con estrategias de conservación o adquisición implementadas para incrementar oferta de servicios ambientales y ecosistémicos

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	16.80%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.00	0.00%	
2021	9.90	25.70	25.70	100.00%	100.00%
2022	50.00	51.00	0.00	0.00%	
2023	73.00	75.30	0.00	0.00%	
2024	20.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	153.00	153.00	25.70	al Plan de Desarrollo	16.80%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	16.80%

207 En cumplimiento del plan de manejo ambiental de la reserva Thomas Vander Hammen en 100 Hectáreas de la reserva se implementara en 100 hectáreas de la reserva, se implementaran las siguientes acciones, procesos de restauración en la reserva incluyendo el bosque las mercedes, procesos de adquisición predial, acuerdos de conformación e implementación de herramientas de paisajes con los propietarios y se adelantaran el acompañamiento y asesoría a los proceso de restitución productiva en las zonas de uso sostenible	$289	$270	93.44	$475	$471	99.20	$1,066	$0	0.00	$12,800	$0	0.00	$6,339	$0	0.00	$20,969	$742	3.54

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

No presenta retrasos.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental Para la Bogotá del Siglo XXI", la Secretaría Distrital de Ambiente-SDA, presenta un avance acumulado de 52,18 Ha, equivalente a un avance 52,18% respecto a la magnitud del cuatrienio, de los cuales en la vigencia 2021 corresponde 32,94ha con corte a 31 de diciembre/2021, asociado a las siguientes actividades: El 17/dic/2021 se realizó ante el Consejo Estratégico de cuenca Hidrográfica CECH socialización del modelamiento y la propuesta de adición de nuevas Áreas de Importancia Estratégica para la Conservación del Recurso Hídrico-AIECRH, resultando el compromiso de la CAR de gestionar durante el mes de diciembre los respectivos pronunciamientos del tema. desde la SDA se proyectó que enero y febrero de 2022 se debe recibir el pronunciamiento final de la CAR y generar el respectivo acto administrativo de adición de nuevas AIECRH. Se está a la espera de las consideraciones y aportes de las entidades del CECH río Bogotá, para generar las incorporaciones que se requieran. Se continúa avanzando en la generación del modelo espacial y estadístico, la Geodatabase -GDB final y el documento técnico de soporte de identificación, caracterización y determinación de nuevas áreas de importancia estratégica para la conservación del recurso hídrico para la propuesta de modificación de la resolución de AIECRH.Se elaboró el Plan Marco PLAN MARCO PARA LA GESTIÓN DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS Y LA ESTRUCTURA ECOLÓGICA PRINCIPAL, aplicable a la Reserva Forestal Patrimonio Natural Thomas Vander Hammen - RFPNTvdH. Se mantiene la articulación con la CAR
Se continúa con la implementación de los acuerdos de conservación suscritos:
-Hacienda La Conejera: Se avanza en el desarrollo de las labores de restauración ecológica.
-Flores de los Andes y Sunshine Bouquet: Se elaboró la propuesta de indicadores de sostenibilidad para el desarrollo de la estrategia de conservación de la actividad.
Se adelantó el inventario de los individuos arbóreos y arbustivos presentes en el predio de Flores de los Andes, y la identificación de áreas específicas para las actividades de restauración en Sunshine Bouquet.
-Hacienda las Mercedes-Sagaro SAS: Se elaboró la propuesta de plan de trabajo para la implementación del acuerdo de conservación.

Beneficios

Implementación de acciones que favorezcan la protección, conservación y conectividad de la reserva con otras áreas de importancia ambiental de la región.
Continuar con el proceso de gestión predial que permita adelantar la priorización y adquisición de los predios localizados en esta zona de importancia y estrategia ambiental para la ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 207

222 Número de hectáreas nuevas con estrategias de conservación o adquisición implementadas para incrementar oferta de servicios ambientales y ecosistémicos

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	52.18%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	5.00	19.24	19.24	100.00%	
2021	20.00	32.94	32.94	100.00%	100.00%
2022	20.00	21.00	0.00	0.00%	
2023	30.00	25.82	0.00	0.00%	
2024	25.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	52.18	al Plan de Desarrollo	52.18%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	52.18%

208 Construcción campamento Piedras Gordas - PMA Chingaza	$0	$0	0.00	$891	$891	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$891	$891	100.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

265 EAAB,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/12/2021

Se presentó dificultad en la consecución de algunos materiales esenciales en la construcción debido al paro Nacional ocurrido el segundo trimestre del año 2021. Así mismo, el constante reporte de casos positivos para COVID que llevó al aislamiento de personal esencial ha generado un impacto en la ejecución del proyecto. A la fecha se encuentra en culminación al 100% la etapa de construcción de la estructura metálica.
Corte dic 2021: Con el fin de llevar a buen término el objeto contractual, se encuentra en trámite ante la entidad contratante, una prorroga al contrato de obra por un plazo de noventa (90) días. De igual forma, una prórroga al contrato de interventoría por noventa y un (91) días.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental Para la Bogotá del Siglo XXI", la Empresas de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá- EAAB, con este indicador mide el avance físico de la obra en la construcción del campamento Piedras Gordas de 973 m2, en cumplimiento al Plan de Manejo Ambiental del Sistema Chingaza, con el fin de prestar servicios para la administración de los predios de propiedad de la empresa y de control de acceso al Sistema y al Parque Nacional Natural Chingaza. (Incluye módulo administrativo y módulo auxiliar).
La ejecución del presente indicador se desarrolla dentro de las actividades del contrato de obra No. 1-01-25300-441-2020, que tiene por objeto "La construcción de la portería y campamento piedras gordas y del campamento el silencio en el sistema Chingaza...", con acta de inicio del 31 de agosto de 2020.

Beneficios

Cumplir con lo establecido con el plan de manejo Ambiental del Sistema Chingaza y poder contar con unas instalaciones para la vigilancia y control de accesos al parque natural Chingaza por parte de la Unidad de Parques Nacionales Naturales de Colombia y del Acueducto de Bogotá, en especial para la protección de todo el ecosistema.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 208

223 Porcentaje de avance en la construcción del campamento piedras gordas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	64.54%	65.60%	65.60%

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	3.00	15.00%	
2021	80.00	97.00	62.60	64.54%	65.60%
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	65.60	al Plan de Desarrollo	65.60%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	64.54%	65.60%	65.60%

209 Formular e implementar intervención integral de 30 Ha en la Estructura Ecológica Principal que incluya áreas de importancia estratégica para la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	$5,183	$701	13.52	$6,051	$6,049	99.98	$32,951	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$44,186	$6,750	15.28

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

265 EAAB,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/12/2021

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI", la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, presenta los siguientes avances.

Para el periodo de reporte, diciembre 31 del 2021, se cuenta con 4,4 Hectáreas intervenidas en la actividad de mantenimiento de humedales como gestión realizada por la empresa, cabe aclarar que desde el mes de septiembre no se intervinieron hectáreas adicionales. En cuanto a esta actividad, para complementar estas intervenciones aclaramos que, con recursos de inversión, se ha desarrollado la actividad de plantaciones de las cuales se lleva un total del 18.8 Hectáreas, actuando como responsables.

Total de 23,2 Ha aportado al avance de la meta al 2024.

Beneficios

Contribuir a la sostenibilidad del sistema hídrico, conservación, protección y restauración de humedales, quebradas, ríos y Estructura Ecológica Principal

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 209

224 Número de hectáreas con Intervención integral en la estructura ecológica principal

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	77.33%

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	3.50	23.20	23.20	100.00%	100.00%
2022	10.00	6.60	0.00	0.00%	
2023	10.00	0.10	0.00	0.00%	
2024	6.50	0.10	0.00	0.00%	
TOTAL	30.00	30.00	23.20	al Plan de Desarrollo	77.33%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	77.33%

210 Implementar un programa de monitoreo, evaluación y seguimiento de la biodiversidad en áreas protegidas y otras de interés ambiental en Bogotá, con estrategias de investigación y ciencias ciudadanas	$159	$156	98.19	$494	$487	98.58	$556	$0	0.00	$523	$0	0.00	$225	$0	0.00	$1,957	$643	32.87

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/12/2021

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

La Secretaría Distrital de Ambiente, en el marco de la meta PDD 210 con corte a 31 de diciembre se reporta un avance acumulado del 100% respecto a la magnitud 2021, y en un 30% respecto a la meta del cuatrienio, así: Se finalizaron y enviaron los

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

informes de Tibanica, Santa María del Lago, Tunjo, Meandro del Say, Mirador de los Nevados, Entrenubes, Córdoba, Juan Amarillo y Zuque, finalizando así con la entrega de los informes de las 19 áreas. Se culminó el cargue de registros en la plataforma iNaturalist y se remitieron las Bases de Datos en formato DarwinCore para el cargue en el SiB. Se finalizó la actividad de formulación del programa y se remitió el avance programado para el año. De igual forma se realizaron ajustes a los protocolos de monitoreo. Se revisó el informe mensual de Aguas Bogotá en la parte correspondiente al Grupo, se avanzó el proceso de Convenios con la Universidad Javeriana, Los Andes y Distrital, se realizó una reunión con los pasantes para establecer el cronograma para el próximo año y se hicieron presentaciones de avances. Se participó en la Mesa Territorial del Parque Ecológico Distrital de Humedales-PEDH El Burro, con la presentación de los resultados del monitoreo 2021. En Ciencia Ciudadana se acompañó una visita de avistamiento de fauna en el PEDH Torca-Guaymaral, y se coordinó el censo navideño de la ABO en el humedal Juan Amarillo. Finalmente, se realizaron salidas de reconocimiento de una nueva tesista en el Humedal Santa María del Lago.

Beneficios

Las actividades de monitoreo permiten evaluar el cambio de la abundancia y riqueza de las especies monitoreadas con el fin que se tomen las medidas del caso.
Con el diseño establecido se dio inicio a su implementación, para esto se requerirá la aplicación de los instrumentos y/o protocolos definidos para efectuar los monitoreos lo cual determinará el estado de la biodiversidad y la calidad de los hábitats en las áreas de interés ambiental, los cuales serán comunicados a las áreas que manejan dichos espacios para que tomen las medidas a que haya lugar. De manera periódica, y según lo definido en el programa, se elaborará un documento con los resultados de la implementación de los protocolos. Y se avanza en la elaboración del programa de seguimiento, monitoreo y evaluación de la biodiversidad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 210

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	30.00%

225 Número de programas de monitoreo, evaluación y seguimiento de la biodiversidad diseñado y en implementación

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.05	0.05	0.05	100.00%	
2021	0.25	0.25	0.25	100.00%	100.00%
2022	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2023	0.30	0.30	0.00	0.00%	
2024	0.15	0.15	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.30	al Plan de Desarrollo	30.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	30.00%

211 Implementar y efectuar el seguimiento a cuatro (4) proyectos de conectividad ecológica para la conservación de la biodiversidad, incluyendo el corredor ecológico regional Paramos Chingaza-Sumapaz, corredores cuenca alta, Cerros orientales, Van Der Hammen, Torca, Corredor Cerros y el Virrey, y corredores suba - conejera (Urbano - Rural)	$145	$143	99.01	$206	$206	100.00	$410	$0	0.00	$746	$0	0.00	$745	$0	0.00	$2,252	$350	15.54

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/12/2021

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI", la Secretaría Distrital de Ambiente, en los proyectos de conectividad ecológica para la conservación de la biodiversidad, se tiene un acumulado al plan de desarrollo de 1.0 resultado de las siguientes acciones:

Análisis espacial de los elementos de la Estructura Ecológica Principal que hacen parte de los 4 corredores ecológicos priorizados. Se diseñó el procedimiento de gestión para la implementación y seguimiento de los corredores de conectividad ecológica, compuesto por cinco fases. Para el corredor del Gran Chicó, se definieron los objetivos del corredor, se elaboró el análisis de las áreas verdes que componen el corredor, para establecer el diseño del mismo, incluye áreas de la Estructura Ecológica Principal y áreas complementarias, parques distritales (vecinales y de bolsillo), áreas de cesión, franjas ambientales de corredores viales; se verificaron coberturas e identificación de acciones prioritarias para la gestión del corredor; se formularon indicadores de seguimiento. En el componente social, se elaboró la estrategia de participación y fortalecimiento de la gobernanza, se diseñó y aplicó una encuesta para disponer de información sobre actividades económicas, usos y percepción de los ciudadanos, se consolidó el mapa de actores y se realizaron 3 jornadas de socialización del proceso del corredor Gran Chicó con actores sociales, de acuerdo a 4 grupos de interés.

Se avanza en la articulación dentro de la SDA para la implementación de acciones dentro del corredor ecológico del Gran Chicó, con la Dirección de Control Ambiental - SER y SEGAE, Subdirección de Recurso Hídrico y del Suelo, Subdirección de Silvicultura Flora y Fauna Silvestre y la articulación con otras Entidades Distritales como el Jardín Botánico de Bogotá - JCM y EAAB para atender líneas estratégicas del Plan de Acción del corredor ecológico Gran Chicó. Se implementaron núcleos de restauración en "humedal Chicú".

Se generaron espacios de articulación con otros proyectos de la Subdirección e Ecosistemas y Ruralidad - SER para coordinar acciones conjuntas relacionadas con los 4 corredores ecológicos priorizados y el seguimiento a estas acciones.

Se continúa en la identificación de actores sociales para los cuatro corredores priorizados, se participaron en diferentes espacios territoriales, como mesa territorial del Parque Ecológico Distrital de Humedales - PEDH Torca Guaymaral, La Estancia (Media Luna Sur), mesa Gran Chicó.

Se elaboró documento de aproximación inicial socioambiental para el Corredor de la Media Luna Sur, incluye la identificación de características de las localidades que tienen área en el corredor, identificación de los nodos que conforman las áreas del Sistema Distrital de Áreas Protegidas, sistema hídrico y parques metropolitanos y zonales, entre otros.

En el primer semestre del 2021 se culminó el contrato de formación de líderes ambientales con el cual se da cumplimiento del 100%, a la magnitud de la reserva de esta vigencia.

Beneficios

Lograr la identificación de las acciones socioambientales en la Franja de Adecuación y los Cerros Orientales necesarios para restablecer la conectividad ecológica entre ecosistemas de alta importancia para la ciudad, ampliando espacios de interacción con la naturaleza.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 211

226 Número de proyectos de conectividad ecológica en implementación y/o seguimiento

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	25.00%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.27	0.27	0.26	96.30%	
2021	0.73	0.74	0.74	100.00%	100.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	4.00	1.00	al Plan de Desarrollo	25.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	25.00%

212 Implementar y poner en operación el tropicario distrital	$1,875	$1,680	89.60	$824	$799	97.00	$950	$0	0.00	$1,875	$0	0.00	$500	$0	0.00	$6,024	$2,479	41.16

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

de la diversidad florística de Colombia

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

218 JB-JCM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

No presentaron retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental Para la Bogotá del Siglo XXI", el Jardín Botánico de Bogotá, ejecutó el proyecto Nodos de Biodiversidad, cuyo alcance es Promover un sistema de nodos de biodiversidad como un modelo para la investigación, la apropiación social, la valoración y el aprovechamiento de los servicios ecosistémicos de la Región Capital. Una de las metas del proyecto consistió en: OCHO INFRAESTRUCTURAS INNOVADORAS PARA LA RESILIENCIA, LA CONSERVACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN PARTICIPATIVA DE LA BIODIVERSIDAD. Dentro de esta meta, se incluye el Tropicario Distrital de diversidad florística, el cual finalizó su construcción con el proyecto Nodos, ahora bien, para garantizar la sostenibilidad de la infraestructura innovadora, el JBB formuló el proyecto 7651, con lo cual se garantiza la operación del mismo.

En cumplimiento del indicador asociado al Tropicario, durante el IV trimestre de 2021, se accesaron 3 especies, las cuales, fueron establecidas en la Colección Especializadas Para la Conservación -CEPAC del Tropicario, se dio continuidad en el avance para el cumplimiento de las actividades planteadas para la vigencia 2021, en cada Fase propuesta, se dio cumplimiento al avance en la tabla de contenido de acuerdo con lo programado. En lo relacionado con la estrategia pedagógica, se establecieron los diseños pedagógicos para implementar a diferentes tipos de público y se realizaron la totalidad de las actividades programadas, por su parte en lo correspondiente con la Estrategia de mercadeo, se realizaron las actividades relacionadas con el Blog, con la promoción e la visitas, se realizaron las actividades de acuerdo con lo programado en el cronograma de trabajo y se realizó promoción del Tropicario en Expoartesanías con video en la pantalla principal. En lo relacionado con el protocolo de mantenimiento, se avanzó en el documento del protocolo y manuales de mantenimiento de cada contratación para el Tropicario. De esta manera, se cumplieron al 100%, las cinco metas planteadas para la vigencia 2021.

Beneficios

El Tropicario del Jardín Botánico de Bogotá José celestino Mutis, se convierte en un escenario de conservación, investigación y educación de importancia para el país, cuenta con la compilación y documentación del protocolo de manejo de las mismas, se ha divulgado información estratégica y se diseñó el storytelling del Tropicario publicado en Redes sociales del JBB.
Se busca generar procesos de apropiación social del conocimiento sobre la flora representativa del Tropicario.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 212

227 Tropicario implementado y operando

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	45.00%

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.13	0.18	0.18	100.00%	
2021	0.38	0.45	0.45	100.00%	100.00%
2022	0.63	0.70	0.00	0.00%	
2023	0.88	0.95	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	45.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	45.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
218 JB-JCM,																		
Indicador(es) de Metas Sectoriales: 212																		
694 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado Nodos de biodiversidad en el Jardín Botánico																		
213 Incrementar en 6,000 Has, las áreas para la conservación en cuencas abastecedoras y otras áreas de importancia estratégica para la empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	$16,885	$929	5.50	$22,408	$21,947	97.94	$2,979	$0	0.00	$6,988	$0	0.00	$0	$0	0.00	$49,259	$22,876	46.44

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 16-DEC-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	100.00%

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	100.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

Actualización de cabida y linderos de algunos predios ante la Unidad Administrativa Especial de Catastro para continuar con el proceso de adquisición.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental Para la Bogotá del Siglo XXI", la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, presenta los avances a continuación:
a. La Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá frente a la meta del PDD de 800 Has, ha consolidado la adquisición 31 predios con un área de 553,234 Has, completando asi un 69% de ejecución de la meta 2021.
b. De acuerdo con la meta planteada en el cuatrienio de 6000 Ha, se ha adquirido en los años 2020 y 2021 un consolidado de 1.340,4040 hectáreas.
Con este proyecto se logra la protección y conservación de los recursos hídricos que surten de agua al Acueducto Distrital, en cumplimiento del artículo 111 de la Ley 99 de 1993, modificado por el artículo 210 de la Ley 1450 de 2011 y la Orden 4.25 de la Sentencia del Río Bogotá.
31 Predios Adquiridos:
ANTONIO NARIÑO: 1
SAN CRISTOBAL: 1
SANTA FE: 1
SUMAPAZ: 1
USME: 27

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

265 EAAB,

Adquisición, mantenimiento y administración de los predios requeridos para la protección y conservación de los recursos hídricos que surten de agua al Acueducto Distrital, en cumplimiento del artículo 111 de la Ley 99 de 1993, modificado por el artículo 210 de la Ley 1450 de 2011 y la Orden 4.25 de la Sentencia del Río Bogotá.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 213

228 Número de áreas de conservación incrementadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	69.15%	84.45%	22.02%

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	700.00	700.00	787.17	112.45%	
2021	800.00	800.00	553.23	69.15%	84.45%
2022	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00%	
2023	2,000.00	2,000.00	0.00	0.00%	
2024	1,500.00	1,500.00	0.00	0.00%	
TOTAL	6,000.00	6,087.17	1,340.40	al Plan de Desarrollo	22.02%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	69.15%	84.45%	22.02%

214 Mantener 590 hectáreas priorizadas en proceso de recuperación, rehabilitación o restauración ecológica en la estructura ecológica principal y áreas de interés ambiental	$818	$755	92.36	$7,312	$7,182	98.22	$9,720	$0	0.00	$11,350	$0	0.00	$10,313	$0	0.00	$39,512	$7,937	20.09

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

En noviembre se adjudicó y firmó el contrato para adelantar las labores de mantenimiento en 590ha, sin embargo, el 01 de diciembre, el contratista Ecoflora radicó el derecho de petición 2021ER263509, presentado como "SOLICITUD REVISIÓN CONTROVERSIAS CONTRACTUALES", argumentando posible desequilibrio económico y de esta manera postergando la firma del acta de inicio hasta el día 22 de diciembre. Así, en el contrato No. SDA-20211674, por parte de la interventoría y la SDA, se reanudo la entrega de áreas para la intervención a partir de la semana comprendida entre el 27 y el 31 de diciembre. Con lo anterior, se aclara que por las antepuestas situaciones no se iniciaron labores en campo en diciembre como se había previsto, sino que se iniciarán en enero de 2022, con lo cual los avances de este proyecto serán presentados en la siguiente vigencia.
Solución: Se desarrollarán actividades para la vigencia del año 2022, a través del contrato SDA-20211674 suscrito con Ecoflora.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI", la Secretaría Distrital de Ambiente, en el proceso de recuperación, rehabilitación o restauración ecológica en la estructura ecológica principal y áreas de interés ambiental, presenta los siguientes logros:
En la vigencia 2021 se adelantaron acciones en 60,56ha así: En diciembre de manera directa en 3,20ha y con intervención indirecta se realizaron 0,22ha, a través del Contrato interadministrativo entre Aguas de Bogotá y la SDA No. 20211293, se realizaron labores de control de rebrotes de retamo espinoso y liso. En noviembre con intervención directa 0,47ha en La conejera, Torca y Guaymaral, La Vaca Sur, con intervención indirecta se realizaron labores de control de rebrotes de retamo espinoso en 1,65ha, en parques ecológicos de montaña. En octubre con intervención directa: 0,15ha en la quebrada Verejones y con intervención indirecta 14,15ha en parques ecológicos de montaña y de humedales. En septiembre con intervención directa 1,431ha en los Verejones y en el humedal El Salitre, con intervención indirecta se realizó la verificación del cierre del convenio SDA-CV-2457/2020, con el cual se reporta 3,81ha. En agosto: 5,57ha todas de manera indirecta, en desarrollo del

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Contrato interadministrativo entre Aguas de Bogotá y SDA No. 20211293. Las acciones se realizaron en parques ecológicos de montaña, así: Mirador de los Nevados, El Zuque y Juan Rey, CAT y Entrenubes. En julio: Con intervención directa: el enriquecimiento vegetal de 0,1628ha en la quebrada Los Verejones De manera indirecta 19,72ha. En junio con intervención directa 0,27ha en la quebrada Los Verejones y replante en el humedal Tibanica con participación comunitaria. De manera indirecta con Aguas de Bogotá 1,05ha mediante actividades de replante, plateo, riego, biofertilización, poda de formación y tutorado. En mayo se implementaron acciones de mantenimiento y sostenibilidad en 5,85ha. En abril 1,38ha sobre la ronda de la quebrada Verejones en el marco de mantenimiento del convenio ya liquidado 1295/2019. En enero se implementaron acciones de mantenimiento y sostenibilidad en 1,48ha realizado en los Parques Ecológicos Distritales de Humedales en los proyectos implementados en el Parque Ecológico Distrital de Humedal-PEDH La Vaca y el Parque Ecológico Distrital de Humedal-PEDH Capellanía, por Aguas de Bogotá (contrato SDA) y despeje de rebrotes y matorrales de retamo en el predio Utopía.

Beneficios

Conservar los ecosistemas que hacen del patrimonio ecológico de la ciudad y fortalecer los servicios ecosistémicos, a través del mantenimiento y la sostenibilidad de procesos de restauración, rehabilitación o recuperación ecológica.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 214

229 Número de hectáreas priorizadas con mantenimiento para la recuperación, rehabilitación o restauración ecológica en la estructura ecológica principal y áreas de interés ambiental

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	10.26%	10.22%	2.73%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	54.00	54.00	5.24	9.70%	
2021	590.00	590.00	60.56	10.26%	10.22%
2022	590.00	590.00	0.00	0.00%	
2023	590.00	590.00	0.00	0.00%	
2024	590.00	590.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	2.73%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	10.26%	10.22%	2.73%

215 Recuperar ochenta (80) Ha de áreas protegidas del Parque Ecológico Distrital de Montaña Entrenubes afectadas o vulnerables para evitar actuales y futuros procesos de ocupación ilegal	$276	$266	96.43	$311	$304	97.69	$1,108	$0	0.00	$27,090	$0	0.00	$16,644	$0	0.00	$45,429	$570	1.25

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

En el marco de recuperar hectáreas de áreas protegidas del Parque Ecológico Distrital de Montaña Entrenubes afectadas o vulnerables para evitar actuales y futuros procesos de ocupación ilegal, La Secretaría Distrital de Ambiente-SDA, presenta un avance acumulado de a 19,55 Ha, equivalente a un avance 24,4% respecto a la magnitud del cuatrienio, con corte a 31 de dic/2021, asociado a las siguientes actividades:

La SDA, asistió a la cuarta sesión ordinaria el día 10/Dic/2021. Se presentó el abordaje por zonas núcleo en el cual se proyecta intervenir 4 polígonos con un total de 386 ocupaciones en un periodo de 2 años que permitirían la liberación de 67.1 Ha, con

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

un recurso financiero de $45.000 millones. El día 27/Dic/2021 se llevó a cabo mesa de trabajo con la presencia de las Secretarías de Hábitat, Gobierno, Ambiente, Caja de Vivienda Popular y el IDIGER. En esta mesa se presentó la necesidad de contar con 2 alternativas de costeo. De este modo, la SDA remitió a la Caja de Vivienda Popular, informe de exposición de necesidades con el aparatado técnico, con el ánimo que la CVP pueda realizar la modificación financiera respectiva en el informe a presentar. Culmina Convenio 699 de 2020 con recibo a satisfacción de los informes mensuales y acta de liquidación.
Se recupera de manera integral los predios adquiridos en el mes de septiembre, y que cuentan con alta presión por ocupación en las zonas de borde (ID-75 e ID-76). Se recibieron las fichas de restauración ecológica y de materialización de cercas vivas (predio ID-75), las cuales hacen parte integral del informe final entregado por el IDIPRON para el cierre administrativo del Convenio. El día 20/dic/2021, la SDA asistió a la Mesa de prevención ocupaciones informales y soluciones habitacionales, en la cual se presentaron los avances desde la SDA en relación a la recuperación de áreas afectadas por ocupaciones informales. Se elabora informe técnico Cuchilla del Gavilán, para Fiscalía; informe de alerta por incremento de ocupaciones en Cajita de los Soches; informe alertas tempranas San Germán el cual será remitido a las instancias de función y acción policiva en el mes de enero del 2022.

Beneficios

Con la recuperación de las hectáreas del Parque Entrenubes, se aumenta la disponibilidad de espacios para potenciar las relaciones positivas entre la comunidad y su entorno, especialmente, en lo que respecta a áreas que por sus condiciones geográficas y sus condiciones de borde son susceptibles a ser afectadas por procesos de ocupación informal

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 215

230 Número de hectáreas recuperadas de actuales y futuras ocupaciones ilegales

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	24.44%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.00	0.00%	
2021	9.90	19.55	19.55	100.00%	100.00%
2022	20.00	22.00	0.00	0.00%	
2023	25.00	31.90	0.00	0.00%	
2024	25.00	6.55	0.00	0.00%	
TOTAL	80.00	80.00	19.55	al Plan de Desarrollo	24.44%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	24.44%

216 Restaurar, rehabilitar o recuperar a 370 nuevas hectáreas degradadas en la estructura ecológica principal y áreas de interés ambiental, con 450.000 individuos vegetales	$589	$543	92.27	$4,132	$3,522	85.22	$7,819	$0	0.00	$17,075	$0	0.00	$3,796	$0	0.00	$33,411	$4,065	12.17

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

Los productos finales de diseño de restauración por parte de la consultora VEA SAS se entregaron y se inició el proceso de preparación de licitación. Desde el área técnica se realizó el proceso precontractual: anexo técnico y estudios previos para revisión por parte de la línea jurídica y financiera para la contratación de la licitación de las áreas que cubrirán la meta de restauración en estructura ecológica principal y franja de adecuación para el año 2021, los tiempos contractuales para este proceso y las correcciones a los productos necesarios para la contratación son la causa de los retrasos para publicar el proceso de licitación.
Solución: A raíz de varias revisiones y ajustes de los productos finales se corrió el cronograma de la licitación de la implementación de la restauración por lo tanto las hectáreas restauradas se recibirán en conformidad en la vigencia 2022.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Avances y/o logros

En el Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental Para la Bogotá del Siglo XXI", La Secretaría Distrital de Ambiente, en la meta de restauración, rehabilitación o recuperación de hectáreas degradadas en la Estructura Ecológica Principal y áreas de interés ambiental, cuenta con dos indicadores, cuyos avances se relacionan a continuación:

1. El marco de las nuevas hectáreas restauradas, rehabilitadas o recuperadas, el total acumulado en el Plan de desarrollo es 19,68ha de las cuales 5,49ha corresponde a la vigencia 2020 y 14,19ha en el 2021. En el mes de diciembre se realizaron 3,127ha así: Localidad de Usme -PEDMEN: (Predio 76: 1,33ha; Predio 110: 0,39ha; Predio Las Delicias: 0,069ha) Localidad de Usaquén (Serranía: 0,57ha y Santa Cecilia: 0,11ha). Localidad de Suba: (Hacienda La Conejera: 0,44ha; Universidad ECCI: 0,13ha); Localidad de Chapinero: Humedal Chicú: 0,058ha; Localidad de Engativá: PEDH Juan Amarillo: 0,03ha. De Enero a noviembre se realizaron 11,06ha así: Localidad de Suba-Hda Conejera: 0,54 ha; Localidad de San Cristóbal Cantera el Zuque: 0,2 ha; Localidad de Usme PEDM Entrenubes-Convenio 699: Predio RT 76: 2,07 ha, Predio RT 75: 0,2; Localidad de Usme PEDM Entrenubes-Apoyo Aguas de Bogotá: Predio RT 60: 1,7 ha; Localidad de Usme PEDM Entrenubes-Apoyo Ejército Nacional: Predio RT 80: 0,06 ha, Localidad de Suba-Hda Conejera: 2,64ha, Localidad de Barrios Unidos Humedal el Salitre: 0,0078ha, Localidad de Usme: PEDM Entrenubes-Predio RT 76: 1,4ha, Localidad de Usme, Vda Curubital, Finca la Esperanza en 0,13 ha, PEDM Entrenubes-La Primavera: 0,04ha, Localidad de Suba: Hda la Conejera 0,321ha, Localidad de Barrios Unidos Humedal el Salitre: 0,024ha, Localidad de Suba-Hda Conejera: 0,35ha; Localidad de Kennedy-PEDH el Burro: 0,0001ha; Localidad de Tunjuelito, Batallón de artillería:0,28ha Localidad de Usme, vereda Curubital con 0,82ha; Localidad de Suba en PEDH la Conejera con 0,12ha; PEDM Entrenubes Localidad de San Cristóbal con 0,04ha; PEDH Juan Amarillo como parte de la fase 2 del plan de restauración de la Chucua de los Curíes con 0,04ha(con lo cual se completan 0,3ha en dicho humedal); PEDH la Conejera con 0,08ha.

Para la vigencia 2020 en áreas nuevas en restauración el avance fue de 5,49ha implementadas así: en el PEDH Capellanía 0,40ha, PEDH la Vaca 0,59ha, Parque Distrital Ecológico de Montaña Entrenubes 4,114ha, PEDH el Tunjo 0,1ha; PEDH Juan Amarillo 0,26ha, Quebrada la Taza en Localidad de Usme 0,03ha.

2. El marco de los nuevos individuos vegetales plantados, el avance acumulado es de 32.919 individuos de los cuales 2.900 se plantaron en 2020 y 30.019 en el 2021. En el mes de diciembre se plantaron 7.121 nuevos así: Localidad de Usme: PEDMEN: Predio: 76: 623; Predio 75: 390; 110: 920; Las Delicias: 126, Localidad de Usaquén Serranía: 691 y Santa Cecilia: 835. Localidad de Suba: Hacienda La Conejera: 58; Universidad ECCI: 54; Localidad de Chapinero: Humedal Chicú: 20; Localidad de Engativá: PEDH Juan Amarillo: 10 Localidad de Ciudad Bolívar: Altos de La Estancia: 431; Localidad de San Cristóbal: El Triángulo: 801; Alto Fucha: 1500 y por enriquecimiento en la Quebrada Verejones: 662. En noviembre se plantaron 13.995 nuevos así: Localidad de Suba: Hda Conejera: 70; Localidad de San Cristóbal 311; Localidad de Usme 12.116; Localidad de Kennedy 1498. En octubre 1256 así: Localidad de Suba-Hda Conejera 541; Localidad de Barrios Unidos 33; Localidad de Usme 235; Localidad de San Cristóbal 447. En septiembre 2.204 así: Localidad de Usme 157, Localidad de San Cristóbal 150, Localidad de Suba 447, Localidad de Barrios Unidos: 72, Q. Verejones 1378. En agosto se plantaron 1609, en: Localidad de Usme: Vda Curubital: 610; Localidad de Ciudad Bolívar: Altos de la Estancia: 829; Localidad de Suba-Hda Conejera: 63; Localidad de Kennedy-PEDH el Burro: 7; Localidad de Tunjuelito, Batallón de artillería: 100. En julio Localidad de Usme: se plantaron 683 así: 387 Vereda Curubital; FDLSC: 258 árboles; Localidad de Suba PEDH la Conejera: 38. En junio se plantaron 625 nuevos así: Localidad de Usme, vereda Curubital: 210, Localidad de Suba PEDH la Conejera con 141 y Localidad de San Cristóbal PEDMEN: 52; por enriquecimientos Q. Verejones: 222 nuevos. En mayo se plantaron 294 en la Localidad de San Cristóbal por enriquecimiento. En el mes de abril se realizó una plantación de 2.147 nuevos como apoyo al FDLSC como labor de enriquecimiento. En el mes de enero se plantaron 85, de los cuales 28 fueron en el PEDH Juan Amarillo y 57 en el PEDH la Conejera. Los 2.900 implementados en nuevas áreas en restauración ecológica en el 2020 se encuentran distribuidos así: en el Humedal Capellanía 555, en el PEDM-Entrenubes 1.435, PEDH La Vaca Sector Sur 240 y Vaca sector Norte 340, PEDH el Tunjo 163, PEDH Juan Amarillo 106 y en la ronda de Quebrada la Taza en Usme 61.

Beneficios

Cumplimiento de los objetivos de restauración, rehabilitación o recuperación según el ecosistema de referencia además de la protección, recuperación y mejora de la oferta del recurso genético de especies disponibles en viveros para la restauración, rehabilitación o recuperación ecológica.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 216

231 Número de nuevas hectáreas restauradas, rehabilitadas o recuperadas

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	28.38%	35.47%	5.31%

126	Secretaría Distrital de Ambiente	Suma

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	5.00	5.00	5.49	109.80%	
2021	50.00	50.00	14.19	28.38%	35.47%
2022	150.00	150.00	0.00	0.00%	
2023	135.00	135.00	0.00	0.00%	
2024	30.00	30.00	0.00	0.00%	
TOTAL	370.00	370.49	19.68	al Plan de Desarrollo	5.31%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	28.38%	35.47%	5.31%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 216

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	46.92%	49.22%	7.32%

232 Número de nuevos individuos vegetales plantados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	6,080.00	6,080.00	2,900.00	47.70%	
2021	60,800.00	63,980.00	30,019.00	46.92%	49.22%
2022	182,400.00	182,400.00	0.00	0.00%	
2023	164,150.00	164,150.00	0.00	0.00%	
2024	36,570.00	36,570.00	0.00	0.00%	
TOTAL	450,000.00	450,000.00	32,919.00	al Plan de Desarrollo	7.32%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	46.92%	49.22%	7.32%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
29 Asentamientos y entornos protectores	$18,179	$16,397	90.19	$37,797	$37,546	99.34	$47,148	$0	0.00	$57,545	$0	0.00	$27,387	$0	0.00	$188,056	$53,942	28.68
0 N/A	$18,179	$16,397	90.19	$37,797	$37,546	99.34	$47,148	$0	0.00	$57,545	$0	0.00	$27,387	$0	0.00	$188,056	$53,942	28.68
217 Beneficiar a 350 familias en zonas de alto riesgo no mitigable a través del programa de reasentamiento	$3,162	$2,715	85.87	$4,364	$4,327	99.15	$3,505	$0	0.00	$4,916	$0	0.00	$2,650	$0	0.00	$18,596	$7,041	37.86

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

203 IDIGER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

Durante la vigencia se presentaron diferentes dificultades, en:
Cambio de fiduciaria lo que genero demoras en pagos por dos semanas aproximadamente.
Paro de la Superintendencia de Notariado y Registro. SNR, por un lapso de 24 días, situación que genero demoras en el proceso de reparto, escrituración y registro, de los predios en proceso de adquisición por el IDIGER.
Procesos que presentaron renuencia a la entrega de la vivienda en riesgo, en las fechas pactadas.
Tardanza en la emisión de los paz y salvos de servicios públicos, emitidos por las empresas Codensas, Vanti Gas Natural y Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, en procesos que son ajenos al IDIGER y que requieren del trámite de las familias beneficiadas del proceso de reasentamiento y las mencionadas empresas.
Soluciones: Una vez se adjudicada la nueva fiduciaria se realizó el trámite de gestión de pago de los procesos que se encontraban programados para la vigencia.

Avances y/o logros

En el Plan de Desarrollo Distrital "Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI", el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático, ha beneficiado a familias a través del Programa de Reasentamientos; cuyo avance acumulado en lo corrido del plan es de 75 familiar, de los cuales 40 familiar corresponde a la vigencia 2020 y 35 familias a la vigencia 2021, como se detalla a continuación:
De las 35 familias beneficiadas, se realizó la gestión de adquisición de las viviendas de 7 familias con recursos asociados a la fuente IDIGER correspondiente a las localidades de Ciudad Bolívar y San Cristóbal. Así mismo, la gestión de adquisición de las viviendas de 28 familias restantes fueron financiadas a través de recursos FONDIGER, Correspondiente a: 06 familias en la localidad de San Cristóbal, 05 familias en la localidad de Rafael Uribe Uribe, y 16 familias en la localidad de Ciudad Bolívar.
Notificación de 36 ofertas comerciales a familias identificadas en zonas de alto riesgo no mitigable, en el marco del proceso de Reasentamiento a través de adquisición predial.
Firma de 18 promesas de compraventa de predios en trámite de Reasentamiento a través de adquisición predial.
Firma de 13 Contratos de compraventa de predios en trámite de Reasentamiento a través de adquisición predial.
Escrituración de 7 predios a nombre del IDIGER, que se encuentran en proceso de Reasentamiento a través de adquisición predial.
Recibo real y material de 29 viviendas, a través del acta de entrega y la radicación de los paz y salvos de servicios públicos.
Gestión de ingreso de 36 viviendas al almacén de la entidad, una vez se finalizó el trámite de adquisición predial.
Durante el periodo se logró la recuperación 2391,54 M2, de suelo de protección a través del Programa de Reasentamiento en la modalidad de adquisición predial en las localidades de Ciudad Bolívar, San Cristóbal y Rafael Uribe Uribe.
Gestión para la elaboración de 41 avalúos comerciales para el proceso de Reasentamiento a través de adquisición predial.
Pago de reconocimientos económicos por 1,5% a 6 familias que finalizaron su proceso de Adquisición predial en años anteriores, a partir de garantizar su traslado a viviendas seguras, legales.

Beneficios

*Protección a la vida de 35 familias ubicadas en zonas de alto riesgo no mitigable, de las localidades de Ciudad Bolívar, San Cristóbal, Rafael Uribe Uribe.

*Mejoramiento de la calidad de vida de 35 familias, que se trasladaron a zonas legales y seguras a través de proceso de Reasentamiento a través de adquisición predial.

*La recuperación y renovación de las zonas de alto riesgo no mitigable, que se ubican alrededor las fuentes hídricas y zonas de manejo ambiental.

*La entrega de información clara, oportuna y pertinente en relación con los derechos, cumplimiento de requisitos y procedimientos consignados en los Decretos 330 de 2020 y 173 de 2014, a la ciudadanía en general, así como la información de fondo con sus estados y procesos.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
203 IDIGER,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 217

233 Número de familias beneficiadas a través del programa de reasentamiento

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	20.27%

203 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	40.00	200.00%	
2021	100.00	35.00	35.00	100.00%	100.00%
2022	100.00	50.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	215.00	0.00	0.00%	
2024	30.00	30.00	0.00	0.00%	
TOTAL	350.00	370.00	75.00	al Plan de Desarrollo	20.27%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	20.27%

218 Construir nueve (9) obras de mitigación para la reducción del riesgo y adaptación a la crisis climática	$2,037	$1,983	97.32	$7,502	$7,447	99.27	$8,095	$0	0.00	$12,706	$0	0.00	$9,691	$0	0.00	$40,031	$9,430	23.56

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

203 IDIGER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

Se presentan retrasos debido a inconvenientes presentados en la etapa precontractual.
Soluciones: Nos encontramos en etapa precontractual de otros procesos próximos a ser adjudicados.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo Distrital "Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI", el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático, las obras gestionadas para su ejecución, a corte de 31 de diciembre de 2021, son:
1. Entrega física de la Obra Los Laches en la Localidad de Santa Fe.
2. Divino Niño - Sector II: El día 8 de octubre de 2021 se firmó acta de inicio del contrato de obra No. 188 de 2021 y contrato de interventoría No. 223 de 2021, la cual consistió en la construcción de las obras para la mitigación del riesgo por remoción en masa presentado en el barrio Divino Niño sector II, en la localidad de Ciudad Bolívar. Actualmente, se encuentra en etapa de ejecución.
3. Peñón del Cortijo - Fase II: El 1 de diciembre de 2021 se firmó acta de inicio del contrato de obra No. 242 de 2021 y contrato de interventoría No. 236 de 2021, la cual comprende la construcción de la segunda fase de las obras de mitigación en el barrio el peñón del cortijo III sector en la localidad de Ciudad Bolívar. Actualmente, se encuentra en etapa de ejecución.

Beneficios

En la vigencia 2021 se han beneficiado cerca de 300 familias en el sector los Laches de la Localidad de Santa Fe; así mismo se espera beneficiar familias a través de la obra de Divino Niño CTO-188-2021 los beneficiados indirectos con la realización de la obra son los 48.506 habitantes de estrato 1 y 2 de los cuales el 49.7 % son hombres y el 50.3 % son mujeres, de la UPZ 68 el Tesoro, ubicada en la localidad de Ciudad Bolívar, que cuenta con 24 barrios y un corregimiento, con una extensión aproximada de 363 Ha. Los beneficiarios directos con la ejecución del proyecto, serían los 15.000 mil habitantes del barrio Divino Niño.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

203 IDIGER,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 218

234 Número de obras de mitigación para la reducción del riesgo y adaptación al cambio climático

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	33.33%	33.33%	11.11%

203 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2021	2.00	3.00	1.00	33.33%	33.33%
2022	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2023	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	9.00	9.00	1.00	al Plan de Desarrollo	11.11%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	33.33%	33.33%	11.11%

219 Realizar el diagnóstico y control ambiental a 1.000 predios de sitios contaminados, suelos degradados y pasivos ambientales	$1,272	$1,247	98.06	$2,267	$2,258	99.60	$1,932	$0	0.00	$3,884	$0	0.00	$1,942	$0	0.00	$11,297	$3,505	31.03

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", la Secretaría Distrital de Ambiente, en las acciones del diagnóstico y control ambiental a predios de sitios contaminados, suelos degradados y pasivos ambientales durante la vigencia 2020, alcanzo noventa y seis (96) predios y durante la vigencia 2021 a 172 predios (4 predios con recursos de la reserva y 168 predios con recursos de la vigencia) para un total de 268 predios con visitas y conceptos técnicos generados. El detalle del avance de la vigencia 2021, se presenta a continuación:

SUELOS

Recursos reserva: Se emitió el concepto técnico (CT) del predio ELVER LUNA.

Recursos vigencia: se realizaron 22 visitas técnicas (VT), se atendieron 36 predios, se emitieron 22 CT, en relación con: GIBRALTAR, ACERAL, EUROFARMA, SCHREDER, INDUSTRIAS ANKER, VERAGUAS, WW DIESEL, CONSTRUCTORA GALIAS S.A.- LOTE INCA, CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A., ELECTRICOS LUBER EU, CONTINENTAL PAPER S.A., CEMEX COLOMBIA S.A., VECTOR CONSTRUCCIONES, FEILO SYLVANIA COLOMBIA S.A., HNN ARANGO & CIA S C A, UNIMINUTO, INMOBILIARIA LIBOS, ANDORA 80 y TRANSPORTES METROPLUS S.A.S. FERRECORTES LA CAMPIÑA LTDA., SORANNY MOLARES VALENCIA, LUBESA LTDA.

HIDROCARBUROS

Recursos reserva: Se emitieron 2 CT EDS PETROBRAS CALLE 45 y EDS DISENERCOM ESSO 37.

Recursos vigencia: Se realizaron 49 VT a 96 predios generando la emisión de 49 CT, en relación con: EDS TERCERMILENIO TOROGAS, EDS SANTA MARIA DE LA BOYACA, EDS SUPERBRIO, EDS CEMEX TUNJUELO, EDS SERVIMOBIL TEUSAQUILLO, EDS BRIO CANEY, EDS CENCOSUD MARRUECOS, EDS ESSO CHICO, EDS ESSO LIBERTADORES, PATIO PORTAL NORTE TMSA, EDS CENCOSUD TINTALITO, EDS BRIO BARRIO COLOMBIA, EDS EMANUEL, EDS TERMINAL SUR, EDS PATIO 161 FLOTA USAQUEN, EDS SAN NICOLAS, EDS BAZAR 183, PATIO SUBA LISBOA, EDS LIEVANO, EDS PATIO CALLE 80, EDS BAZAR 134, EDS ENEMARKET 72, EDS PALOQUEMAO, EDS CABRERA, EDS COESCO SANTA ROSA, EDS ESMYG II JF, EDS PETROBRAS PRIMERA DE MAYO, EDS ANCER TUNAL, EDS COMPOSTELA, EDS ESSO BRASIL, EDS CENTENARIO CALLE 13, EDS HAYUELOS, EDS TESCOTUR, EDS TEXACO LA JUANA, EDS SANTANDER 19, EDS LA UNION SAN FRANCISCO, EDS TERPEL TRINIDAD, EDS TERPEL EL TRIANGULO, EDS PUENTE ARANDA, EDS LOS ALPES, EDS MARIA PAULA, EDS PUMA MAGRA, EDS COUNTRY CLUB, EDS ESSO VERSALLES, EDS PATIO CIPRES, EDS TERPEL PALOQUEMAO, EDS PETROBRAS LA PALMA, EDS BOSA ESPERANZA Y EDS INCOCENTRO LA 49.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

MINERIA

Recursos reserva: Se proyectó 1 CT a 1 predio asociado a 1 usuario, Ladrillera Sologres.

Recursos vigencia: Se realizaron 19 VT de seguimiento y control a 36 predios generando 19 CT, en relación con: Predio Yerbabuena, Cantera Cerro E Ibiza, Ladrillera Prisma SAS, sociedad Ladrilleras Yomasa SA, sociedad Ladrillera Helios SA, Industrias Gres Qui., Chircal Alonso Restrepo - EAB, Ladrillera Arquigres Ltda., Ladrillera Tejares del Oriente Ltda., Chircal Marcos Fidel Jiménez Palacio, Chircal Marcos Fidel Jiménez Palacio, Fábrica de Ladrillos El Progreso E.U y Chircal Teresa Silva, Ladrillera Los Olivares Ltda., Chircal Los Pinos - Los Pinitos, Ladrillera El Rogal, Chircal Luciana Rodríguez, Predio Cantarrana y Trituradora Silva y Báez.

Beneficios

Las actividades de evaluación, control y seguimiento ambiental sobre el recurso suelo y el agua subterránea del acuífero somero, en predios que desarrollan actividades con potencial de contaminación, permite garantizar a la ciudadanía de Bogotá, el adecuado estado del suelo para habitabilidad y recreación, y protege el recurso subterráneo del acuífero somero, mitigando riesgos de exposición a sustancias peligrosas en escenarios de adecuación de predios. Asimismo, se permite establecer una línea base para diagnosticar el estado del recurso suelo y acuífero somero en el Distrito Capital, aportando un insumo vital para la toma de decisiones para la planeación y el manejo de los recursos de la ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 219

235 Número de predios diagnosticados y controlados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	26.80%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	96.00	96.00%	
2021	241.00	172.00	172.00	100.00%	100.00%
2022	241.00	227.00	0.00	0.00%	
2023	318.00	380.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	125.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,000.00	1,000.00	268.00	al Plan de Desarrollo	26.80%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	26.80%

220 Reasentar 2.150 hogares localizados en zonas de alto riesgo no mitigable mediante las modalidades establecidas en el Decreto 255 de 2013 o la última norma vigente, o los ordenados mediante sentencias judiciales o actos administrativos	$11,709	$10,452	89.27	$23,664	$23,514	99.37	$33,616	$0	0.00	$36,038	$0	0.00	$13,104	$0	0.00	$118,131	$33,966	28.75

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

208 CVP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

Teniendo en cuenta la entrada en vigencia del decreto 330 de 2020 se presentan dificultades para obtener familias que cumplan con los requisitos para que ingresen al Programa de relocalización transitoria. Por lo anterior se han concentrado los esfuerzos en reubicar familias de manera definitiva, lo que permite cumplir la meta PDD.

Avances y/o logros

En el Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", la Caja de Vivienda Popular, avanzó en la vigencia 2020 en 410 hogares que se encontraban en zonas de alto riesgo no mitigable y en la vigencia 2021 en

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

208 CVP,

526 hogares, para un total de 936 hogares, como se detalla a continuación:

Se trasladaron 526 hogares; de los cuales 422 corresponden a hogares con viviendas de reposición definitivas y 104 a viviendas en arriendo mediante la modalidad de relocalización transitoria.

Beneficios

Garantizar la protección de los hogares ubicados en la zona de alto riesgo no mitigable por fenómenos de remoción en masa, los cuales se encuentran en situación de alta vulnerabilidad y requieren ser reasentados a una alternativa habitacional para el bienestar de la comunidad y sirvan para prevenir el desarrollo de asentamientos ilegales.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 220

236 Número de hogares trasladados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	101.94%	101.08%	39.23%

208 Caja de Vivienda Popular

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	174.00	174.00	410.00	235.63%	
2021	431.00	516.00	526.00	101.94%	101.08%
2022	764.00	764.00	0.00	0.00%	
2023	446.00	361.00	0.00	0.00%	
2024	335.00	335.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2,150.00	2,386.00	936.00	al Plan de Desarrollo	39.23%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	101.94%	101.08%	39.23%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
30 Eficiencia en la atención de emergencias	$24,378	$21,734	89.16	$35,564	$34,545	97.14	$41,282	$0	0.00	$47,949	$0	0.00	$7,556	$0	0.00	$156,728	$56,279	35.91
0 N/A	$24,378	$21,734	89.16	$35,564	$34,545	97.14	$41,282	$0	0.00	$47,949	$0	0.00	$7,556	$0	0.00	$156,728	$56,279	35.91
221 Atender el 100% de la población afectada por emergencias con respuesta integral y coordinada del SDGR-CC	$2,087	$2,076	99.49	$2,295	$2,244	97.80	$2,041	$0	0.00	$2,819	$0	0.00	$1,933	$0	0.00	$11,174	$4,320	38.66

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

203 IDIGER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

IDIGER - Indicador : Porcentaje de población atendida afectada por emergencias con respuesta integral y coordinada del SDGR-CC

Durante el periodo, no se presentaron retrasos en la atención a los eventos de emergencias.

Avances y/o logros

IDIGER - Indicador : Porcentaje de población atendida afectada por emergencias con respuesta integral y coordinada del SDGR-CC

En la vigencia, se registró y se realizó seguimiento a través de la Central de Información y Telecomunicaciones de IDIGER ¿ CITEL, a 18.822 eventos de emergencias, los cuales fueron atendidos de manera integral y coordinada con las entidades del SDGR -CC; realizando la atención 8.152 personas afectadas por los eventos presentados.

A corte 31 de diciembre, se entregó 14.865 ayudas humanitarias en especie a 1.462 familias que resultaron afectadas en situaciones de emergencia, principalmente por fenómenos de remoción en masa, encharcamientos, inundaciones, vendaval e incendios estructurales.

De igual forma, en desarrollo de la atención de las emergencias, la identificación de la condición de riesgo o acción judicial, se brindó la orientación a la comunidad sobre el acceso a la Ayuda Humanitaria de Carácter Pecuniario (AHCP) y se adelantó el trámite administrativo de acuerdo con los lineamientos y procedimientos establecido en la Resolución 091 de 2014, con el fin de garantizar el traslado de las familias afectadas por situaciones de riesgo inminente, emergencia, calamidad o desastre a un sitio seguro, por lo cual, en el periodo se realizó el otorgamiento de AHCP a 665 familias, garantizando el traslado a un espacio seguro.

Beneficios

A partir del registro y seguimiento en la CITEL de los eventos de emergencias y desastres presentados en el Distrito Capital y la atención articulada con las entidades del SDGR-CC, se beneficiarón las familias con la entrega de ayudas humanitarias en especie y pecuniarías mitigando los efectos de la materialización de los riesgos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 221

237 Porcentaje de población atendida afectada por emergencias con respuesta integral y coordinada del SDGR-CC

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

203 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

222 Implementar al 100% un (1) programa de capacitación,	$1,080	$1,057	97.90	$1,215	$1,187	97.73	$2,801	$0	0.00	$1,619	$0	0.00	$701	$0	0.00	$7,416	$2,245	30.27

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

formación y entrenamiento al personal en el marco de
la Academia Bomberil de Bogotá

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

131 UAECOB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

UAECOB - Indicador : Porcentaje de implementación del programa de un (1) capacitación, formación y entrenamiento al personal operativo

Al culminar el periodo de vigencia 2021, se presentó retraso en los procesos de formación del Personal ya que requerían de actividades de contacto y grupo, pero por la actual contingencia presentada por el COVID - 19 y los Decretos expedidos por el Distrito y Nación, prohibieron la aglomeración de personas, lo que genero la reprogramación de Cursos. Retrasos por los cambios de la plataforma G-SUITE a la plataforma OFFICE y actualmente a DOCEBO, lo que conllevaron a replantear la estrategia y realizar reprogramación para la ejecución de cursos propios que se realizaban virtualmente a través de la Plataforma Classroom.

Con el fin de satisfacer las necesidades de formación, los cuales por los motivos mencionados no se realizaron de forma presencial, se desarrollaron procesos de formación semipresencial apoyados en plataformas como G-SUITE, OFFICE y DOCEBO.

Avances y/o logros

UAECOB - Indicador : Porcentaje de implementación del programa de un (1) capacitación, formación y entrenamiento al personal operativo

En el transcurso del plan de desarrollo y al finalizar la vigencia 2021, se han desarrollaron dos acciones importantes que fueron la adopción del Plan Institucional de Capacitación ¿PIC¿ A través de la resolución 079 de 2021, donde se planteó la ejecución de 49 temáticas que apuntaron a dos Líneas: misional y de gestión; y la implementación de la Escuela de Formación Bomberil.

1.En la línea misional: Se completaron los cursos de Bombero II, Maniobras con cuerdas, conducción de vehículos de bomberos y creación del grupo GOVE, Incendios en recintos cerrados, y edificaciones en edificios de gran altura.
2.En la línea de gestión se ofrecieron: Impuestos y retención en la Fuente, como mecanismos para liquidaciones de intereses moratorios en demandas, y Expresión y habilidades artísticas.

Se adelantaron 16 procesos de capacitación que apuntan al PIC (Conductor Operador de Maquinas, Emprendimiento e Innovación publica, COPASST, Comité de Convivencia, Política Diferencial, Protocolo de Bioseguridad, Rendición de cuentas, EIR Comando Básico, curso de naciones unidas, participación ciudadana, transparencia y acceso a la información pública, negociación colectiva, tala de árboles, manejo de Heas, actualización USAR, impuestos y retención en la fuente) se encuentra en ejecución Inducción y Reinducción para provisionales y Bombero II. Adicional se han ofertado cursos virtuales por el DASCD, cursos administrativos, actividades enmarcadas en el proyecto academia a la estación.

Con el fin de implementar la Escuela de Formación de Bomberos se realizó el diseño de seis escenarios, Revisión y ajuste del PEI el cual se radico ante el DILE de Fontibón. Se continuo con la estrategia pedagógica con el Sena con el fin de capacitar en herramientas pedagógicas a los instructores de la Escuela.

De igual forma para la implementación del Mapa Humano, se elaboró matriz con el cumplimiento mínimo de formación respectiva a cada rango para el personal operativo, se registró la información de tres servidores iniciando las pruebas de la plataforma, se construyó matriz de formación básica de personal administrativo y se remitió para cargue en la plataforma, adicionalmente se viene adelantando la matriz de formación de grupos especializados. Se adelantó el instructivo para el cargue de información en la plataforma, se realizó la depuración de la base de datos en cuanto a la denominación de los cursos unificando y actualizando nombres, y adecuación grafica para campaña de expectativa. Y se realizo toda la contratación de personal de apoyo para desarrollar diferentes actividades que dan cumplimiento a la gestión.

Beneficios

Con el desarrollo del Plan Institucional de Capacitación el personal de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá fortalecerá los conocimientos y habilidades del personal, mejorando los procedimientos en la atención de los distintos incidentes que se presentan en la ciudad de Bogotá y que son responsabilidad de la UAECOB. El plan de formación y capacitación requerido es necesario por un aspecto fundamental que va en línea directa al continuo mejoramiento del conocimiento sobre temas relacionados con la atención diaria de las emergencias, por lo que se hace necesario para la institución, garantizar que se dicten dichas capacitaciones con el ánimo de estandarizar procesos y mejorar la atención de emergencias de ciudad.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
131 UAECOB,																		
223 Implementar al 100% un (1) programa de conocimiento y reducción en la gestión de riesgo en incendios, incidentes con materiales peligrosos y escenarios de riesgos	$3,318	$2,759	83.16	$4,120	$3,792	92.04	$6,531	$0	0.00	$6,200	$0	0.00	$1,080	$0	0.00	$21,249	$6,551	30.83

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 222

238 Porcentaje de implementación del programa de un (1) capacitación, formación y entrenamiento al personal operativo

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	88.00%	35.20%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

131 Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	76.00	76.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	88.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	35.20%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	88.00%	35.20%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

131 UAECOB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

UAECOB - Indicador : Porcentaje de implementación de un (1) programa de conocimiento y reducción en la gestión de riesgo en incendios, incidentes con materiales peligrosos y escenarios de riesgos
Al finalizar la vigencia 2021 no se evidencio retrasos en las actividades programadas.

Avances y/o logros

UAECOB - Indicador : Porcentaje de implementación de un (1) programa de conocimiento y reducción en la gestión de riesgo en incendios, incidentes con materiales peligrosos y escenarios de riesgos
En lo corrido del plan de desarrollo y al finalizar la vigencia 2021, la UAECOB avanza en el proceso de implementación del programa de conocimiento y reducción del riesgo, donde se han adelantado las siguientes actividades:

-Lanzamiento del programa vivienda segura en la alcaldía local de Kennedy
-Curso bomberitos en semana de receso estudiantil
-Caracterización y socialización de escenarios de riesgo de incendios estructurales 2020-2021 en 14 localidades.
-Desarrollo de la actividad regalos de corazón
-Feria de servicio en puesta en operación estación bella vista

Los Beneficios presentados con la implementación del programa de conocimiento y reducción del riesgo son:
-1500 niños capacitados en tema de prevención.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

131 UAECOB,

-Entrega de regalos a niños y adultos mayores en hospitales.
-205 ciudadanos conocieron los servicios que ofrece la entidad.

Beneficios

Con la implementación del programa de conocimiento y reducción del riesgo se benefician:
-1500 niños capacitados en tema de prevención.
-Entrega de regalos a niños y adultos mayores en hospitales.
-205 ciudadanos conocieron los servicios que ofrece la entidad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 223

239 Porcentaje de implementación de un (1) programa de conocimiento y reducción en la gestión de riesgo en incendios, incidentes con materiales peligrosos y escenarios de riesgos

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	90.00%	85.50%	34.20%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

131 Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	81.00	81.00%	
2021	100.00	100.00	90.00	90.00%	85.50%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	34.20%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	90.00%	85.50%	34.20%

224 Implementar al 100% un programa de formación, modernización y sostenibilidad de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos - UAECOB, para la respuesta efectiva en la atención de emergencias y desastres	$14,661	$13,602	92.78	$15,975	$15,362	96.16	$26,373	$0	0.00	$20,195	$0	0.00	$3,529	$0	0.00	$80,733	$28,965	35.88

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

131 UAECOB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

UAECOB - Indicador : Porcentaje de avance en el programa de modernización y sostenibilidad de la UAECOB para la respuesta efectiva en la atención de emergencias y desastres
Al finalizar la vigencia 2021 no se evidencio retrasos en las actividades programadas.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

131 UAECOB,

Avances y/o logros

UAECOB - Indicador : Porcentaje de avance en el programa de modernización y sostenibilidad de la UAECOB para la respuesta efectiva en la atención de emergencias y desastres
En el transcurso del plan de desarrollo y al culminar la vigencia 2021, se han realizado actividades para la modernización y sostenibilidad de la UAECOB para la respuesta efectiva en la atención de emergencias y desastres mediante la adquisición de elementos que permitan al personal operativo la atención con técnica y tecnología.

Se implementó el modelo de operación que permitió responder de manera eficiente las necesidades de intervención y mantenimiento de las estaciones de bomberos, a través de: Atención inmediata de las eventuales necesidades de reparaciones locativas con cuadrillas de trabajo e Intervenciones de alto impacto a través de equipos especializados.

Atención inmediata En el año 2021 mediante el esquema de cuadrillas, en tres frentes de trabajo: zona norte, zona centro y zona sur, se garantizó la intervención de las 17 estaciones realizando mantenimientos locativos por zonas, así: Intervenciones de Alto Impacto. 8 estaciones y el edificio Comando fueron intervenidos con trabajos especializados, que aportan en el fortalecimiento de la capacidad instalada de la UAECOB ante eventuales emergencias que requieran su atención.

Adicionalmente, se garantizó lo siguiente: el suministro de alimentación e hidratación para el grupo bomberil de la UAECOB, por lo que se entregó así un total de 7.004 unidades a lo largo del año 2021. Se entregaron 36.765 elementos de protección personal para el cuerpo uniformado y administrativo, de la UAECOB. Se entregaron 104 suministros médicos y de 56,7 kilos de alimentos para los caninos del grupo especializado BRAE. Se realizó la implementación del primer módulo (Parque Automotor) de la herramienta tecnológica, LOG+ para la trazabilidad gestión de los diferentes requerimientos de las estaciones de Bomberos y personal administrativo de la entidad. Se efectuó la reparación y restauración de 67 trajes de línea de fuego. Se garantizo el programa de suministros y consumibles para el cuerpo oficial y administrativo que atienden las emergencias en la UAECOB y se garantizó el cubrimiento del programa de mantenimiento de vehículos y equipo menor de la UAECOB. Donde se cuenta con una buena disponibilidad vehicular y tecnológica para atender los diferentes llamados en la ciudad.

Los beneficios son: La Ciudadanía del Distrito Capital, contará con el personal operativo y con estaciones dotados con equipos y elementos que permita actuar de manera técnica, protegida y segura en las diferentes emergencias que atiende la Entidad, aumentando la capacidad para salvaguardar la vida y proteger los bienes de la ciudadanía en general.

Beneficios

La Ciudadanía del Distrito Capital, contará con el personal operativo y con estaciones dotados con equipos y elementos que permita actuar de manera técnica, protegida y segura en las diferentes emergencias que atiende la Entidad, aumentando la capacidad para salvaguardar la vida y proteger los bienes de la ciudadanía en general.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 224

240 Porcentaje de avance en el programa de modernización y sostenibilidad de la UAECOB para la respuesta efectiva en la atención de emergencias y desastres

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	70.00%	28.00%

131 Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	40.00	40.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	70.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	28.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	70.00%	28.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
225 Poner en funcionamiento 3 nuevos espacios para la gestión integral de riesgos, incendios e incidentes con materiales peligrosos y rescates en todas sus modalidades	$0	$0	0.00	$5,840	$5,840	100.00	$175	$0	0.00	$16,293	$0	0.00	$0	$0	0.00	$22,308	$5,840	26.18

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

131 UAECOB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

UAECOB - Indicador : Número de espacios en funcionamiento para la gestión integral de riesgos, incendios e incidentes con materiales peligrosos y rescates
Al finalizar la vigencia 2021 no se evidencio retrasos en las actividades programadas.

Avances y/o logros

UAECOB - Indicador : Número de espacios en funcionamiento para la gestión integral de riesgos, incendios e incidentes con materiales peligrosos y rescates
Durante el plan de desarrollo y al finalizar la vigencia 2021, La UAECOB logro entregar a la ciudad la nueva estación bellavista, que beneficiará a 849.122 habitantes de la localidad de San Cristóbal, con su puesta en funcionamiento en el año 2021 la respuesta en las emergencias en la localidad será más eficaz y eficiente.

Beneficios

Con la nueva estación de Bella Vista se beneficiarán 849.122 habitantes de la localidad de San Cristóbal.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 225

241 Número de espacios en funcionamiento para la gestión integral de riesgos, incendios e incidentes con materiales peligrosos y rescates

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	33.33%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

131 Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.80	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2022	0.60	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.50	1.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3.00	3.00	1.00	al Plan de Desarrollo	33.33%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	33.33%

226 Reforzar, adecuar y ampliar 6 estaciones de Bomberos	$3,232	$2,240	69.29	$6,119	$6,119	100.00	$3,361	$0	0.00	$823	$0	0.00	$314	$0	0.00	$13,849	$8,358	60.35

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

131 UAECOB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

131 UAECOB,

UAECOB - Indicador : Número de estaciones de bomberos reforzadas, adecuadas o ampliadas
Al finalizar la vigencia 2021 no se evidencio retrasos en las actividades programadas.

Avances y/o logros

UAECOB - Indicador : Número de estaciones de bomberos reforzadas, adecuadas o ampliadas
En lo corrido del plan de desarrollo y al finalizar la vigencia 2021, El Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá logro entregar a la ciudad las renovadas instalaciones en la estación Puente Aranda donde se habilitó un espacio de entrenamiento para los caninos de la institución. Este lugar prestará adicionalmente el servicio de emergencia a animales rescatados que no pueden ser trasladados a centros veterinarios de la red pública.
Beneficios: La ciudad ahora cuenta con un espacio renovado que permite al Grupo de Búsqueda y Rescate de Animales en Emergencias ¿ BRAE, del Cuerpo Oficial de Bomberos contar con espacios óptimos que dan soporte a su misionalidad de salvar la vida de personas atrapadas en estructuras colapsadas o de cualquier especie animal que se encuentre en peligro. Este lugar prestará adicionalmente el servicio de emergencia a animales rescatados que no pueden ser trasladados a centros veterinarios de la red pública.

Beneficios

La ciudad ahora cuenta con un espacio renovado que permite al Grupo de Búsqueda y Rescate de Animales en Emergencias ¿ BRAE, del Cuerpo Oficial de Bomberos contar con espacios óptimos que dan soporte a su misionalidad de salvar la vida de personas atrapadas en estructuras colapsadas o de cualquier especie animal que se encuentre en peligro. Este lugar prestará adicionalmente el servicio de emergencia a animales rescatados que no pueden ser trasladados a centros veterinarios de la red pública.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 226

242 Número de estaciones de bomberos reforzadas, adecuadas o ampliadas

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	16.67%

131 Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2021	0.10	0.70	0.70	100.00%	100.00%
2022	3.10	3.00	0.00	0.00%	
2023	2.45	1.00	0.00	0.00%	
2024	0.05	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	6.00	6.00	1.00	al Plan de Desarrollo	16.67%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	16.67%

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2021

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
31 Protección y valoración del patrimonio tangible e intangible en Bogotá y la región	$12,123	$11,809	97.41	$31,322	$31,314	99.98	$15,985	$0	0.00	$16,567	$0	0.00	$17,026	$0	0.00	$93,023	$43,123	46.36
0 N/A	$12,123	$11,809	97.41	$31,322	$31,314	99.98	$15,985	$0	0.00	$16,567	$0	0.00	$17,026	$0	0.00	$93,023	$43,123	46.36
227 Activación de siete (7) entornos con presencia representativa de patrimonio cultural material e inmaterial a través de procesos de interacción social, artística y cultural	$922	$922	99.98	$2,250	$2,247	99.86	$1,250	$0	0.00	$3,733	$0	0.00	$3,671	$0	0.00	$11,826	$3,168	26.79

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

213 IDPC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

No se presentan atrasos o dificultades en desarrollo de la meta.

Avances y/o logros

- Selección de los primeros cuatro (4) entornos a activar de acuerdo con criterios técnicos alineados con las apuestas institucionales del IDPC (Centro Histórico y núcleos fundacionales de Suba, Bosa y Usme).
- Aumento de la cobertura y presencia territorial del IDPC en localidades periféricas, en línea con el enfoque de descentralización y democratización del patrimonio.
- Estructuración conceptual, metodológica y operativa de la meta a través de la elaboración de documentos técnicos que definen 4 etapas de activación, 10 líneas y 14 productos de activación a desplegar en cada entorno para cumplir con los objetivos de la meta.
- Articulación a nivel interno con 10 áreas del IDPC.
- Identificación de actores sociales y locales clave en los entornos priorizados y afianzamiento del relacionamiento a través del desarrollo de procesos de participación ciudadana, diálogo y movilización multiactor.
- Divulgación de avances y resultados de la meta en los canales de comunicación de IDPC.
- Identificación preliminar de posibles circuitos e itinerarios que divulguen los valores culturales y ambientales de los entornos e integren sus patrimonios con el resto de la ciudad.

Beneficios

- Reconocimiento participativo de elementos materiales e inmateriales del patrimonio cultural y natural en los entornos priorizados significativos para los actores de estos territorios.
- Avance en el posicionamiento del patrimonio cultural y natural como dispositivo de apropiación y defensa del territorio, su identidad y sostenibilidad.
- Identificación y fortalecimiento de prácticas culturales y artísticas asociadas a los patrimonios, y su visibilización y divulgación en el espacio público de los entornos.
- Intercambio de saberes y experiencias de gestión local del patrimonio entre organizaciones y colectivos de los entornos para el fomento de redes de cuidadores.
- Generación de capacidades y herramientas en los entornos para la agencia social y salvaguardia de los patrimonios.
- Identificación preliminar de posibles circuitos e itinerarios que divulguen los valores culturales y ambientales de los entornos e integren sus patrimonios con el resto de la ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 227

243 Número de entornos con presencia representativa de patrimonio, cultural material e inmaterial activados

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	32.86%

213	Instituto Distrital del Patrimonio Cultural	Suma	AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR
	Avance		

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
213 IDPC,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.60	0.60	0.60	100.00%	
2021	1.70	1.70	1.70	100.00%	100.00%
2022	1.70	1.70	0.00	0.00%	
2023	1.50	1.50	0.00	0.00%	
2024	1.50	1.50	0.00	0.00%	
TOTAL	7.00	7.00	2.30	al Plan de Desarrollo	32.86%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	32.86%

228 Formular cuatro (4) instrumentos de planeación territorial en entornos patrimoniales como determinante del ordenamiento territorial de Bogotá	$915	$915	99.98	$2,848	$2,848	100.00	$3,090	$0	0.00	$786	$0	0.00	$773	$0	0.00	$8,412	$3,763	44.74

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

213 IDPC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

PEMP Parque Nacional. Es de anotar que esta meta no se cerró en la presente vigencia teniendo en cuenta que el ministerio de cultura no dio respuesta oportuna a para la presentación de las observaciones por tal razón estas cerraron el primer trimestre de 2022.

Para los PEMP de Teusaquillo y Bosa no se presentan atrasos o dificultades en desarrollo de la meta.

Avances y/o logros

- Se reestructuró el Documento Técnico de Soporte - DTS- de la etapa de formulación para el PEMP del Parque Nacional.
- Se culmina la fase de investigación del equipo local de inventario a partir de la metodología Inventarios PCI para el SIC Teusaquillo.
- Se fortaleció el proceso de comunicación y participación del Plan Especial de Manejo y Protección de Teusaquillo, a través de las ediciones número 3 y 4 del boletín Teusacá, cuyo tema central estuvo enfocado en el Patrimonio Natural y el monumento al Almirante Padilla.
- En desarrollo de la actividad de prediagnóstico y caracterización del PEMP de Bosa, se estructuró el proceso para la participación y comunicación ciudadana como parte de la etapa preliminar de información para la posterior elaboración del instrumento. Adicionalmente, se realiza la vinculación de actores
para el desarrollo de la formulación del instrumento con un enfoque poblacional.
- En la implementación del PEMP del Centro Histórico se participó en la construcción de contenidos para el proyecto de acuerdo del POT propuesto por la administración, en cabeza de la Secretaría Distrital de Planeación, en lo que respecta al patrimonio cultural (articulación del ámbito PEMP-CHB y
estructura integradora de los patrimonios). Adicionalmente, se produjeron tres cartillas (síntesis del plan, normativa y del estudio histórico y valoración), para la divulgación de los contenidos del PEMP-CHB.

Beneficios

El proceso de inventario para el SIC Teusaquillo contó con la participación de la ciudadanía.
- En la implementación del PEMP del Centro Histórico se construyeron espacios diversos para la participación activa de la ciudadanía, como la reapertura de la Casa Abierta del CHB, y se afianzaron los vínculos desde los procesos colaborativos de participación con espacios multiactor (públicos, privados y
comunitarios), con un enfoque diferencial intergeneracional. Se participó en la realización de acciones urbanas (workshops) con universidades en el barrio de Las Cruces, se acompañaron diferentes espacios con enfoque intergeneracional en el marco de los proyectos Patrimonios Barriales (IDPC) y Barrios
Vitales (SDM). Así mismo, se abrieron espacios de articulación para nuevos espacios colaborativos con UniMinuto (privada) y DADEP, activación de los Lavaderos de Lourdes, Mesa Centro Grafiti y Rutas agroecológicas.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

213 IDPC,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 228

244 Número de instrumentos de planeación territorial formulados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	98.46%	99.51%	51.00%

213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.40	1.40	1.40	100.00%	
2021	0.65	0.65	0.64	98.46%	99.51%
2022	0.65	0.65	0.00	0.00%	
2023	0.65	0.65	0.00	0.00%	
2024	0.65	0.65	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	4.00	2.04	al Plan de Desarrollo	51.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	98.46%	99.51%	51.00%

229 Generar la activación de un (1) parque arqueológico de la Hacienda El Carmen (Usme) integrando borde urbano y rural de Bogotá	$393	$79	20.10	$1,237	$1,237	99.99	$710	$0	0.00	$512	$0	0.00	$503	$0	0.00	$3,355	$1,316	39.23

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

213 IDPC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

No se presentaron atrasos o dificultades en desarrollo de la meta.

Avances y/o logros

- Se contribuyó en la inclusión de la formulación del POT a través de la incorporación del patrimonio cultural en la política de ocupación del suelo rural.
- Se generó una articulación permanente con instancias de participación locales como el CPL, CLIP y CLACP, Mesa de Patrimonio Usmeka, organizaciones sociales, culturales y ambientales indígenas y campesinas en el Borde Sur, Alcaldía Local y JAL de Usme, el IDPAC, el IDT, el ICANH y universidades.
- El proyecto generó espacios de investigación, contemplación, investigación y disfrute y permitirá reducir los déficits de equipamientos y espacios de integración social con los que no cuenta la localidad.
- La estrategia diferencial y de enfoque étnico ha sido efectiva a través de jornadas de armonización cultural que han fortalecido la relación entre comunidad e instituciones y abren el diálogo intercultural y de enfoque diferencial con los pueblos ancestrales de los territorios.
- La gestión adelantada por el IDPC para la obtención de recursos distritales permite garantizar para el 2022, el desarrollo de acciones para fortalecer el proceso de activación del parque.

Beneficios

- Se creó la posibilidad de generar diálogos interculturales y territoriales que visibilicen y fomenten la apropiación de los diferentes tipos de patrimonio que existen en el territorio de la Hacienda el Carmen y mostrando la relevancia del proyecto del Parque, mediante la discusión y creación cultural y patrimonial, el IDPC permite: fomentar la promoción cultural para el cubrimiento de necesidades básicas sobre las expresiones culturales; avanzar en la generación de un cambio en la manera de entender el patrimonio cultural, contribuir en la realización de aportaciones sobre el patrimonio y el legado de la sociedad y el ordenamiento territorial del borde urbano rural y el fomento de la diversidad de los distintos agentes culturales del sur de Bogotá.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

213 IDPC,

- El IDPC logró posicionarse en territorios de borde urbano rural a partir de un trabajo mancomunado con las comunidades organizadas y diversidad de actores locales y de ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 229

245 Número de parques arqueológicos gestionadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	30.00%

213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.09	90.00%	
2021	0.20	0.21	0.21	100.00%	100.00%
2022	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2024	0.20	0.20	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.30	al Plan de Desarrollo	30.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	30.00%

230 Gestionar el modelo jurídico administrativo del Complejo Hospitalario San Juan de Dios y avanzar en la ejecución de las actividades de las fases 0 y 1, en cumplimiento del Plan Especial de Manejo y Protección y los fallos No. 00319-2007 y 00043-2009	$9,516	$9,516	100.00	$24,529	$24,529	100.00	$10,492	$0	0.00	$11,016	$0	0.00	$11,567	$0	0.00	$67,120	$34,045	50.72

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

263 ERU, 201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

Debido a cambios normativos asociados a los Bienes de Interes Cultural - BIC - Decreto 1058 de 2019, fue necesario replantear algunas acciones programadas para intervenir el complejo, y se hizo necesario contemplar permisos y autorizaciones adicionales a las inicialmente previstas, para lo cual, la
ERU trabaja con el Ministerio de Cultura a fin de surtir dichos trámites de la mejor manera y de forma oportuna.
Se diseñó el plan de contratación y plan de acción para el CHSJD con el fin de avanzar durante el año 2021 en los estudios, diseños, obras y consultorías requeridas para dar cumplimiento a la meta trazada en el Plan de Desarrollo.
Mesas de trabajo interinstitucional para adelantar todas las gestiones referentes a los permisos y autorizaciones requeridas para el avance del proyecto, así como acordar las acciones requeridas para materializar la entrega del polígono y de la propiedad del CHSJD.

Avances y/o logros

1. Modelo CHSJD: Se cuenta con un avance de actividades en un 100% que corresponde a la materialización exitosa del préstamo a favor de la Subred, del polígono de terreno requerido para el avance del proyecto de nuevos hospitales, logrado a través de la suscripción del contrato de comodato 044-2021, así como y la entrega material de dicho polígono a través de su respectiva acta de entrega.
2. Estudios y diseños: Se cuenta con el 100% del avance de actividades, el cual corresponde a avance del estudio de vulnerabilidad de nueve edificios del CHSJD, los cuales fueron radicados ante el Ministerio de Cultura, y la elaboración de la totalidad de los documentos precontractuales que permitieron adjudicar el proceso de selección para la consultoría de restauración integral de los tres pabellones.
3. Seguimiento al PEMP del CHSJD: 100% de avance a la fecha, que corresponde a la suscripción de contratos para asesoría patrimonial (arquitecto especialista en patrimonio), técnica (Ingeniería civil e ingeniería ambiental) y jurídica.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

263 ERU, 201 SDS/FFDS,

4. Obras: Se cuenta con un avance del 100%, que corresponde a la radicación ante el Ministerio de Cultura llevada a cabo el 30 de abril de 2021 para la solicitud de autorización de las obras de primeros auxilios para el edificio de Mantenimiento, mediante radicado No. MC09869E2021, a la radicación ante el Ministerio de Cultura el día 04 de junio de 2021 para la solicitud de autorización de obras intervención de cubiertas para los edificios priorizados (San Eduardo, San Lucas y Paulina Ponce), mediante radicado No. MC3814E2021, así como a la radicación para solicitar autorización de obras de intervención de primeros auxilios y reparaciones locativas para los tres pabellones No. MC09869E2021. Los tres procesos culminados con obtención de concepto técnico favorable. Adicionalmente se cuenta con un 100% de avance en la elaboración de los documentos técnicos que permitieron adelantar el proceso de contratación para las obras de mantenimiento general requeridas en el CHSJD.

Beneficios

Se avanza en la recuperación, mantenimiento y obras de primeros auxilios a las edificaciones patrimoniales que componen el CHSJD, con el fin de avanzar en la puesta en funcionamiento de este importante equipamiento para que pueda prestar sus servicios de salud, conexos y complementarios, a la ciudadanía. Adicionalmente, se avanza en conjunto con la Secretaría Distrital de Salud y la Subred Centro Oriente en el desarrollo de los estudios y obras para los nuevos hospitales que prestarán servicios a alrededor de 360.000 usuarios.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 230

246 Porcentaje de avance del plan de acción que se defina para implementación del PEMP y su modelo de gestión

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: No agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	0.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
0.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

263 Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2022	100.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	0.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	100.00%

231 Gestionar una (1) declaratoria de Sumapaz como Patrimonio de la Humanidad por la Unesco	$377	$377	99.99	$458	$453	99.00	$443	$0	0.00	$521	$0	0.00	$512	$0	0.00	$2,310	$830	35.93

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

213 IDPC,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

213 IDPC,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/12/2021

Debido a las condiciones de aislamiento social impuestas para hacer frente a la pandemia, entre los meses de mayo y agosto las actividades debieron realizarse de manera virtual. Esta situación impactó fuertemente el proyecto pues las condiciones de conectividad del Sumapaz son bastante precarias. A partir de agosto fue posible iniciar actividades presenciales.

Avances y/o logros

- Se avanza en la concertación social para la identificación participativa de las manifestaciones del PCI.
- Gestión interinstitucional. Se posiciona el tema del patrimonio cultural inmaterial como la declaratoria, con el ánimo de desarrollar acciones articuladas de mayor impacto.
- Instrumento de divulgación y comunicación. Se generó un documento ilustrativo de los conceptos y procedimientos básicos del PCI, orientado a la comunidad en general. El documento titulado ¿ABC del PCI¿ se distribuyó vía WhatsApp entre la comunidad del Sumapaz y se puso a disposición en el conversatorio ¿Memoria sociales del agua¿ a través de un código QR para su descarga. Así mismo, se elaboraron tres piezas de comunicación que resumen los principales elementos identificados como parte del patrimonio cultural inmaterial y se generó un dendrograma (representación gráfica de datos en forma de árbol) de los principales elementos del PCI identificados.
- Articulación con la meta de inventarios de patrimonio cultural para iniciar el proceso de identificación participativa del patrimonio cultural del Sumapaz en las cuencas del río Blanco y río Sumapaz, y con el Consejo Local de Mujeres.
- Generación de documento síntesis de manifestaciones del PCI identificadas preliminarmente.

Beneficios

- Fortalecimiento de las capacidades de gestión del patrimonio cultural de la comunidad del Sumapaz y articulación de las iniciativas de identificación y salvaguardia del patrimonio con los procesos sociales campesinos.
- Visibilización de los actores locales (campesinos) como parte fundamental para el desarrollo de la identificación de los patrimonios culturales de su territorio.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 231

247 Número de declaratorias de Patrimonio de la Humanidad gestionadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	30.00%

213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%	100.00%
2022	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2023	0.30	0.30	0.00	0.00%	
2024	0.15	0.15	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.30	al Plan de Desarrollo	30.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	30.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
32 Revitalización urbana para la competitividad	$48,367	$41,105	84.98	$195,595	$184,852	94.51	$148,142	$0	0.00	$40,671	$0	0.00	$37,165	$0	0.00	$469,941	$225,957	48.08
0 N/A	$48,367	$41,105	84.98	$195,595	$184,852	94.51	$148,142	$0	0.00	$40,671	$0	0.00	$37,165	$0	0.00	$469,941	$225,957	48.08
232 Construcción de 5 escenarios y/o parques deportivos	$20,203	$16,020	79.30	$134,039	$128,677	96.00	$81,278	$0	0.00	$3,652	$0	0.00	$1,760	$0	0.00	$240,932	$144,697	60.06

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

211 IDRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

Los indicadores

1. Indicador : Construcción del parque zonal Olaya Herrera - Regalías
2. Indicador : Construcción del parque vecinal Santa Ana - Regalías
3. Indicador : Número de escenarios y/o parques deportivos construidos, no presenta retrasos.

Avances y/o logros

A continuación, se presenta los logros de la meta sectorial

Indicador : Construcción del parque zonal Olaya Herrera - Regalías
2020-2021: indicador Número de escenarios y/o parques deportivos construidos , acumulado 2,19 , correspondiente a

PARQUE METROPOLITANO TIMIZA Cód. 08-219, Se entregó el parque Metropolitano Timiza con la realización de las siguientes intervenciones: construcción del sendero de trote, ciclo ruta, patinódromo, zona de juegos infantiles, sendero perimetral, pista de BMX, plazoleta, módulos y cerramiento.

PARQUE VECINAL BILBAO Cód. 11-074, correspondiente a la ejecución de las actividades precontractuales y contractuales de los procesos de selección de obra e interventoría. El proceso de obra No. IDRD-DG-LP-036-2021 fue adjudicado y se firmó contrato No 2709-2021 el 30 de noviembre de 2021. Respecto al proceso de selección de interventoría No. IDRD-SG-CM-037-2021 fue adjudicado y se suscribió el contrato No. 2781-2021 el 28 de diciembre de 2021.

CEFE COMETAS Cód. 11-204:correspondiente a la realización de las actividades contractuales y suscripción de las adiciones y prorrogas de los contratos de obra No. 3699 de 2019 y de interventoría No. 3695 de 2019 del CEFE Cometas, y un avance de obra del 60,26% con el desarrollo de actividades en los frentes de construcción: edificio deportivo (piscinas): se avanza en actividades de instalación de acero de refuerzo para la construcción de viga de postensada y vigas aéreas, se realizan 114 m2 de placa aligerada, se instala 8.73 m3 placa maciza, se funden 11.43 m3 de zapata, fundida de columna, fundida de muro de contención, fundida viguetas. Edificio deportivo (canchas): se adelantan actividades de fundida de vigas de amarre y columnetas, pañete sobre muro en mampostería, instalación de ventanería, instalación de red contra incendio descolgada, instalación de tubería, encofrado de viga de estructura lúdica. Edificio cultural (vertical): instalación de 407 kg de acero de refuerzo, continúa instalación de anclajes activo, fijación de vigas de la estructura metálica, excavación, armado de acero y fundida de placa de fondo del tanque subterráneo de red contraincendios, se instalan 85 m2 de losa de cimentación para tanque de la red subterránea, se realizó fundida de bordillos de ventanería. Puente de conexión y obras exteriores: se finalizaron las obras en el cruce de la vía de la calle 87 con av. 127a; instalando los tramos de tubería requeridos y la conexión a los pozos existentes, se realizaron los rellenos y se habilitó gran parte de la vía, continua instalación de tuberías y rellenos en las redes de alcantarillados pluvial y residual, así como la correcta implementación y funcionamiento del plan de manejo de tránsito aprobado para el proyecto.

Indicador Construcción del parque zonal Olaya Herrera - Regalías
2020-2021:acumulado 0,39, correspondiente a la ejecución de las actividades precontractuales y contractuales de los procesos de selección de obra e interventoría. El proceso de Obra No. IDRD-DG-LP-028-2021 fue adjudicado y se suscribió contrato No. 2705-2021 el 26 de noviembre de 2021. En cuanto al proceso de interventoría No. IDRD-SG-CM-039-2021, se adjudicó y firmo contrato No. 2734-2021 el 14 de diciembre de 2021.

Indicador Construcción del parque vecinal Santa Ana - Regalías 2020-2021: acumulado 0,39, correspondiente, a la ejecución de las actividades precontractuales y contractuales de los procesos de selección de obra e interventoría. El proceso de Obra No. IDRD-DG-LP-019-2021 fue adjudicado y se firmó contrato No. 2723-2021 el 10 de diciembre de 2021. Respecto al proceso de interventoría No. IDRD-SG-CM-038-2021 fue adjudicado y se suscribió contrato No. 2726-2021 el 13 de diciembre de 2021.

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

211 IDRD,

A través de la construcción y/o adecuación de parques y escenarios, se logra que los niños, jóvenes y adultos gocen de espacios saludables con equipamientos óptimos y de calidad y así fortalecer los lazos de convivencia y tolerancia en los ciudadanos que utilizan los mismos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 232

248 Número de escenarios y/o parques deportivos construidos

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	99.55%	99.55%	73.00%

211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	2.20	2.19	99.55%	99.55%
2022	1.00	0.80	0.00	0.00%	
2023	1.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3.00	3.00	2.19	al Plan de Desarrollo	73.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	99.55%	99.55%	73.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 232

664 Construcción del parque zonal Olaya Herrera - Regalías

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 25-MAY-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	97.50%	97.50%	39.00%

211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.40	0.39	97.50%	97.50%
2022	0.00	0.60	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	1.00	0.39	al Plan de Desarrollo	39.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	97.50%	97.50%	39.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

211 IDRD,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 232

665 Construcción del parque vecinal Santa Ana - Regalías

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 25-MAY-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	97.50%	97.50%	39.00%

211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.40	0.39	97.50%	97.50%
2022	0.00	0.60	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	1.00	0.39	al Plan de Desarrollo	39.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	97.50%	97.50%	39.00%

233 Desarrollar 30 acciones de acupuntura urbana	$841	$831	98.75	$4,743	$4,663	98.32	$8,351	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$13,935	$5,494	39.43

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

El Indicador : Número de acciones de acupuntura urbana desarrolladas, presenta un retraso en el seguimiento a la ejecución de las 13 obras de acupuntura urbana priorizadas para el 2021, toda vez que estas intervenciones hacen parte de los contratos 1018-2021 y 1023-2021 de obra y el 1015-2021 de interventoría., cuyos procesos de selección pública fueron adjudicados en el mes de diciembre y su ejecución iniciará desde el mes de enero del 2022. Para solucionar el retraso citado se programará el inicio de las obras de las 13 intervenciones priorizadas en la tercera semana del mes de enero del 2022, cuando los contratistas tengan adjudicado el respectivo contrato de fiducia de administración para el recibo del 30% del valor de los contratos 1018-2021 y 1023-2021. Estas obras están programadas para ser ejecutadas en un plazo de tres meses y un mes adicional para adelantar el recibo final de estas con aprobación de la interventoría.

Avances y/o logros

A continuación, se presenta los logros de la meta sectorial

Indicador : Número de acciones de acupuntura urbana desarrolladas
2020-2021 Se concretó la entrega de la obra proyecto piloto de acupuntura urbana denominada "La Calle Bonita" ubicada en la calle 30 entre carreras 5ta y 7ma, en donde se intervinieron 1.286 metros cuadrados de espacio público. Proyecto que impactó la reactivación económica del sector, favoreciendo los restaurantes y negocios comerciales presentes en la zona de influencia.

Se entregó el documento de lineamientos técnicos, para intervenciones de acupuntura urbana priorizadas para los territorios para las vigencias 2022 y 2023.

Se adelantó la contratación con la Sociedad Colombiana de Arquitectos ¿ SCA la cual realizará una asesoría que derivará en la promoción de un Concurso de anteproyecto arquitectónico nacional a una ronda, el cual permitirá¿ la participación de arquitectos nacionales, los cuales podrán desarrollar una propuesta de diseño arquitectónico a nivel de anteproyecto. Esto con el fin de escoger un (os) ganador (es) que suscribirá¿ (n) un contrato de consultoría con la secretaria Distrital del Hábitat para el desarrollo de los diseños definitivos priorizados para la vigencia 2022.
Se programó el inicio de 13 intervenciones priorizadas en la tercera semana del mes de enero del 2022, cuando los contratistas tengan adjudicado el respectivo contrato de fiducia de administración para el recibo del 30% del valor de los contratos 1018-2021 y 1023-2021. Estas obras están programadas para ser ejecutadas en un plazo de tres meses y un mes adicional para adelantar el recibo final de estas con aprobación de la interventoría.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT,

Espacio público para el cuidado

El trabajo de articulación interinstitucional que requieren las intervenciones de recuperación del espacio público para el cuidado en aras de poder cualificar de forma integral espacios públicos que han sido escenario de violencia sexual, busca: i. Recuperar la seguridad para una mejor apropiación ciudadana de los mismos y ii. Implementando la estrategia de diseño participativo de estas intervenciones de recuperación del espacio público para el cuidado, permitiendo incluir a las comunidades como parte del ejercicio de apropiación de las intervenciones, en el marco de la estrategia de sostenibilidad en el tiempo.

Se realizó la entrega de la obra proyecto piloto de intervención de espacio público para el cuidado en la Localidad de Santafé en la calle 22 entre las carreras 13 y 15, con la cual se intervinieron 1.500 metros cuadrados de espacio público priorizado, impactando positivamente las condiciones de seguridad en un territorio identificado por altos índices de delitos de violencia sexual. Adicionalmente, se entregó el documento de lineamientos técnicos para las intervenciones en áreas de alta incidencia de violencia sexual.

En el marco del convenio interadministrativo con IDARTES (estudios y diseños) se realizaron los siguientes avances:
Se cerró la convocatoria del FAV el 1 de diciembre, dando un balance general de 96 proyectos inscritos en la primera versión del FAV para 6 territorios. Se recibieron las siguientes propuestas inscritas por territorio: 12 San Cristóbal, 19 Usme, 20 Kennedy, 17 Los Mártires, 11 Tunjuelito y 17 Rafael Uribe Uribe.

Se revisó y publicó la lista de las propuestas habilitadas, rechazadas y por subsanar, aquellas por subsanar tuvieron como fecha límite para presentar el 14 de diciembre. El 15 de diciembre se publicó el listado final de habilitados y rechazados.

Se recibieron 21 postulaciones para la convocatoria del jurado del FAV para la fase 1, se seleccionaron las 3 personas que dan cumplimiento con los perfiles establecidos y una persona adicional como respaldo.

Beneficios

Mediante la concepción de intervenciones de acupuntura urbana en espacio público, se realizaron talleres de imaginarios en los que las comunidades beneficiarias de cada intervención definieron las principales actividades a fomentar y aquellos aspectos urbanos por mejorar en los parques que se van a intervenir. El diseño participativo de estas intervenciones de acupuntura urbana permite incluir a las comunidades como parte del ejercicio de apropiación de las intervenciones, en el marco de la estrategia de sostenibilidad en el tiempo.

El beneficio que aporta a la comunidad este documento consiste en que los proyectos cuenten con un soporte y un análisis tanto técnico como normativo, que permitan la correcta formulación y estructuración de las intervenciones de recuperación del Espacio público para el cuidado y su posterior ejecución en los territorios definidos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 233

249 Número de acciones de acupuntura urbana desarrolladas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	7.42%	10.86%	5.07%

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	0.52	52.00%	
2021	10.00	13.48	1.00	7.42%	10.86%
2022	15.00	14.00	0.00	0.00%	
2023	3.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	30.00	30.00	1.52	al Plan de Desarrollo	5.07%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	7.42%	10.86%	5.07%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
234 Gestionar (7) proyectos integrales de desarrollo, revitalización o renovación buscando promover la permanencia y calidad de vida de los pobladores y moradores originales así como los nuevos	$3,214	$2,019	62.81	$9,746	$8,942	91.75	$16,801	$0	0.00	$10,305	$0	0.00	$7,807	$0	0.00	$47,873	$10,961	22.90

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

263 ERU, 118 SDHT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

La meta sectorial del programa esta compartida con la ERU, a continuación se presentan los retrasos generados en el Indicador : Número de proyectos de desarrollo, revitalización o renovación urbana gestionados
Decisión de la Administración Distrital en reunión del 6 de diciembre de 2021 en la Alcaldía Mayor de Bogotá, a la cual asistió el IDU, la Empresa Metro de Medellín (consultor cable aéreo CHB) y la ERU, respecto a la localización de la estación del cable aéreo en las manzanas 4 y 5 (manzanas de la estación 11 de la PLMB) del Barrio San Bernardo, que, si bien no hacen parte de la delimitación del plan parcial, implica la reformulación del plan parcial dada la ocupación del eje del cable y los gálibos técnicos requeridos sobre un área de 14.979 m2 y 84 predios.

Avances y/o logros

A continuación, se presenta los logros de la meta sectorial

Indicador : Número de proyectos de desarrollo, revitalización o renovación urbana gestionados
2020-2021 Instalación de mesas técnicas interinstitucionales derivadas del convenio marco 932 de 2021 en el cual las entidades distritales con competencia en la gestión de territorios aúnan esfuerzos para la implementación del Proyecto Integral de Revitalización del Cable Aéreo San Cristóbal, se ajustara la estructuración de los proyectos priorizados, para los contratos de estudios y diseños requeridos del primer y segundo grupo de espacios públicos a intervenir dentro del Proyecto Integral de Revitalización en tornos al Cable Aéreo San Cristóbal.
Se avanzó con la entrega del primer producto correspondiente a la caracterización urbana de los ámbitos de intervención. Por otra parte, fueron adjudicados los procesos de selección pública para elaborar los estudios y diseños del segundo grupo mediante los contratos 1008-2021 (Consultoría) y 1029-2021 (Interventoría).
Se entregan los 3 documentos de lineamientos técnicos formulados para los proyectos de revitalización priorizados en torno a intervenciones públicas de transporte de mediana capacidad, de transporte de alta capacidad, e implementación de la Política Pública de Ecourbanismo y Construcción Sostenible. Particularmente se especificaron lineamientos requeridos para la implementación de la estrategia de revitalización urbana en territorios priorizados próximos al proyecto Cable Aéreo San Cristóbal y a la troncal de Transmilenio de la Av. 68. Adicionalmente se realizó un documento síntesis de seguimiento e implementación de la Política Pública de Ecourbanismo y Construcción Sostenible.

Indicador : Número de proyectos de desarrollo, revitalización o renovación urbana gestionados

2020-2021; Se han gestionado las siguientes acciones durante el PDD:

1. Elaboración de los Análisis Urbano Regionales en los ámbitos territoriales: Borde Sur, Borde Rio, Corredores de Transporte y avances en la elaboración de análisis territorial de Aglomeraciones Económicas en el marco de estrategias y propuestas para el POT.

2. Avances en la Modificación de la formulación del Plan Parcial Estación Metro 26.

3. Avances en la formulación del Plan Parcial Centro San Bernardo, y la finalización de la elaboración del perfil preliminar en los componentes de ámbito de estudio, marco de referencia, diagnóstico urbano, definición del componente social y en la elaboración de la propuesta urbana.

4. Elaboración de prebases y contrato con la Sociedad Colombiana de Arquitectos para la puesta en marcha del concurso arquitectónico PROYECTOS EMBLEMÁTICOS SAN JUAN DE DIOS.
Identificación y evaluación de (23) áreas de oportunidad para el desarrollo de proyectos estratégicos.

5. PLAN PARCIAL CENTRO SAN BERNARDO: Se firmó acta de inicio para el desarrollo del diagnóstico socioeconómico. Se avanzó en la implementación de la Fase I y II del espacio de participación Juntos Construimos. Se adelantó la elaboración del componente ambiental. Por decisión de administración distrital de localización del cable aéreo, se debe ajustar la formulación del plan parcial.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

263 ERU, 118 SDHT,

6. PLAN PARCIAL CALLE 24: Se recibieron las determinantes del PP. Se continúa avanzando con la formulación del estudio de movilidad y del estudio de redes. Se adelantó la elaboración del diagnóstico ambiental. Se aprobó el planteamiento urbanístico y se adelanta la formulación y cartografía del plan parcial. Se avanza en el diseño de la estrategia de participación con la comunidad. Proyecto asociado al área de oportunidad del Distrito Aeroportuario: Se adelantó la elaboración del diagnóstico ambiental y se terminó la elaboración del perfil preliminar con la propuesta urbana y cartografía.

7. PROYECTO BORDE SUR - Estructuración del modelo de negocio para el desarrollo de UG2 Tres quebradas: Entre septiembre y diciembre se realizó gestión con curaduría para dar respuesta a observaciones y requerimientos. Se radicó el 03 de diciembre el pago de expensas. Se encuentra en elaboración la resolución de modificación del PUG.

8. PLAN PARCIAL CALLE 72 (antes San Felipe): se recibieron las determinantes del PP Se avanza en el proceso para la contratación del componente social y de los estudios de redes y tránsito y se avanza en la elaboración del estudio de valoración patrimonial y se continúa adelantando el diagnóstico urbanístico, y la propuesta urbanística de la formulación del plan parcial. Proyecto de Aglomeraciones Económicas: Se finalizó trabajo interinstitucional con la UAECD y la CCB, en el que se analizaron datos e información como soporte al estudio de demanda. Se identificaron acciones a proponer en los ámbitos priorizados para la aplicación de la estrategia. Se está terminando un documento de conclusiones sobre necesidades del área de aglomeración.

9. PLAN PARCIAL PUERTA DE TEJA: Se avanza en la ejecución del contrato de oferta y demanda a través de mesas de trabajo semanales y el 26 de noviembre y 22 de diciembre IDOM, envió entregables del primer y segundo producto acordado en el contrato.

Beneficios

1. El beneficio que aporta a la comunidad este documento es que los proyectos cuenten con un soporte y un análisis tanto técnico como normativo, que permiten la correcta formulación y estructuración de los territorios priorizados.

2. Gestionar proyectos de desarrollo y renovación urbana aplicando los principios de la revitalización, para contribuir a la reactivación económica, el reverdecimiento de la ciudad, la mezcla de usos y de categorías socioeconómicas en el territorio y la consolidación de las identidades locales, promoviendo la participación de los habitantes y empresarios de la ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 234

250 Número de proyectos de desarrollo, revitalización o renovación urbana gestionados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	99.11%	99.43%	45.57%

118 Secretaría Distrital del Hábitat — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.60	0.60	0.60	100.00%	100.00%
2022	0.82	0.82	0.00	0.00%	
2023	0.46	0.46	0.00	0.00%	
2024	0.02	0.02	0.00	0.00%	
TOTAL	2.00	2.00	0.70	al Plan de Desarrollo	35.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
28.57%	2021	28.57%	28.57%	10.00%

263 Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano — Suma

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
263 ERU, 118 SDHT,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.90	0.90	100.00%	
2021	1.00	1.61	1.59	98.76%	99.20%
2022	2.00	1.74	0.00	0.00%	
2023	1.50	0.60	0.00	0.00%	
2024	0.50	0.15	0.00	0.00%	
TOTAL	5.00	5.00	2.49	al Plan de Desarrollo	49.80%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
71.43%	2021	70.54%	70.86%	35.57%

235 Gestionar suelo de 2,8 Hectáreas de desarrollo, revitalización o renovación Urbana	$13,374	$13,200	98.70	$19,733	$17,932	90.87	$27,482	$0	0.00	$16,464	$0	0.00	$18,000	$0	0.00	$95,053	$31,133	32.75

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

263 ERU,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

EL Indicador : Número de Has. Gestionadas para proyectos de desarrollo, revitalización o renovación urbana

Retrasos en la contratación del Censo Centro San Bernardo, lo que impide reportar el 100% de la meta programada. La solución fue la contratación de esta censo el cual esta avanzando en su ejecución.

Avances y/o logros

ERU - Indicador : Número de Has. Gestionadas para proyectos de desarrollo, revitalización o renovación urbana
2020-2021: Se realizaron mesas de trabajo internas, con el fin de identificar las zonas de actuación prioritarias para dar cumplimiento a la meta de gestión de suelo de 2,8 Ha.

Se identificaron las siguientes tres áreas de oportunidad: Centro San Bernardo (2.10 has), Estación Metro 26 (0.7 has), Plan parcial Calle 24 (1,9 has). Una vez identificadas estas áreas de oportunidad, por el estado de formulación y por las condiciones de la zona, se priorizaron las manzanas 3,13,15 y 19 del proyecto Centro San Bernardo.

CENTRO SAN BERNARDO
- Estimación preliminar del suelo
- Diagnostico predial
- Caracterización social y económica a fuentes secundarias
- Boletines catastrales
- Folios de matricula inmobiliaria
- Manzana Catastral
- Estudios de títulos (VUR)
- Estrategia de Saneamiento Predial
- Anuncio del Proyecto

Avance en el - Censo Socioeconómico y - Decreto de condiciones de Urgencia

ESTACIÓN METRO CL 26 (MZ7)
- Estimación preliminar del suelo

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

263 ERU,

- Diagnostico predial
- Caracterización social y económica a fuentes secundarias
- Boletines catastrales
- Folios de matricula inmobiliaria
- Manzana Catastral
- Estudios de títulos (VUR)
- Estrategia de Saneamiento Predial

Avance en el - Registros Topográficos y - Censo Socioeconómico

- Actualización de Estudios de Títulos

REENCUENTRO CL 24

- Estimación preliminar del suelo
- Boletines catastrales
- Manzana Catastral

Avance en el - Análisis de tenencia y concentración de la propiedad

Beneficios

Ejecución de proyectos de Desarrollo Urbano, Revitalización o Renovación para mejorar áreas centrales o consolidadas que permitan reducir problemas urbanos, asociados a inseguridad, infraestructura insuficiente para usos permitidos, edificaciones obsoletas o en estado de deterioro, entre otras.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 235

251 Número de Has. Gestionadas para proyectos de desarrollo, revitalización o renovación urbana

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	18.57%

263 Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.70	0.52	0.52	100.00%	100.00%
2022	0.70	0.85	0.00	0.00%	
2023	0.70	0.85	0.00	0.00%	
2024	0.70	0.58	0.00	0.00%	
TOTAL	2.80	2.80	0.52	al Plan de Desarrollo	18.57%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	18.57%

236 Realizar la gestión administrativa, las obras y la comercialización de los predios y proyectos de la ERU	$10,735	$9,035	84.16	$27,333	$24,637	90.14	$14,230	$0	0.00	$10,251	$0	0.00	$9,599	$0	0.00	$72,148	$33,672	46.67

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

263 ERU,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

263 ERU,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/12/2021

EL Indicador : Número de intervenciones gestionadas
La meta de comercialización de predios se reporta al 98.72% debido a que se tenia proyectado la publicación del proceso para la comercialización de los predios Las Cruces y Villa Javier una vez los predios fueran restituidos a la ERU, sin embargo se estan analizando otros esquemas de comercializacion que sean mas convenientes.

La meta de optimización de la gestión fiduciaria se reporta al 98.51%, debido a que a este plan de acción le quedó pendiente la capacitación a los supervisores y miembros de Juntas y Fideicomisos que se reprogramará para el 2022.

Avances y/o logros

Indicador : Número de intervenciones gestionadas
2020-2021; A continación se describen las acciones llevadas a cado en lo corrido del PDD:

1. Se realizaron las intervenciones y planes de acción programados en el marco de la administración predial, la optimización fiduciaria, las acciones de coordinación interinstitucional y las actividades tendientes a la urbanización de suelo y entregas de obras a la ciudad y otras entidades se cumplieron de acuerdo a lo programado.

2. Debido al aumento en los tiempos de respuesta de trámites con terceros (Catastro, Notarias, Superintendencia de Notariado y Registro, Secretaría Distrital del Hábitat y entidades financieras), el cumplimiento de la meta de comercialización y de la entrega de viviendas, a pesar de las gestiones realizadas desde la ERU no se logró al 100%. Considerando que esta meta no depende exclusivamente de la gestión que adelanta la ERU, para la vigencia 2021 se replanteará para que el cumplimiento dependa de lo programado en los planes de acción, sin perjuicio de que se incluyan en dichos planes las actividades faltantes.

3. Se presenta un avance acumulado de 5.9728, que corresponde al 99.55% de lo programado para la vigencia, correspondiente a las 6 metas del proyecto de inversión Desarrollo de Proyectos y Gestión Inmobiliaria. Este avance obedece al cumplimiento de las actividades programadas en cada uno de los planes de acción de las metas que se detallan a continuación: Administración de predios tiene un avance del 100%, comercialización de predios 98.72%, optimización de la gestión fiduciaria se cuenta con un avance de 98.51%, en lo pertinente a la gestión de entregas de vivienda VIS y VIP, se tiene un avance de 100%, frente al desarrollo de proyectos inmobiliarios el avance para la vigencia es de 100% y para la meta de coordinación y seguimiento de proyectos el avance es del 100%.

Beneficios

Gestionar y administrar los proyectos y activos inmobiliarios desarrollados por la empresa de tal forma que generen un impacto tanto en la sostenibilidad de la misma como en pro de la ciudadanía, contribuyendo al incremento de las soluciones de vivienda, a la habitación de suelo para nuevos desarrollos y más recursos para ser reinvertidos en nuevas intervenciones.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 236

252 Número de intervenciones gestionadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	99.50%	95.17%	38.07%

263 Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	6.00	6.00	5.45	90.83%	
2021	6.00	6.00	5.97	99.50%	95.17%
2022	6.00	6.00	0.00	0.00%	
2023	6.00	6.00	0.00	0.00%	
2024	6.00	6.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	38.07%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	99.50%	95.17%	38.07%

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2021

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
33 Más árboles y más y mejor espacio público	$323,708	$215,560	66.59	$430,560	$310,762	72.18	$602,053	$0	0.00	$231,674	$0	0.00	$135,766	$0	0.00	$1,723,761	$526,322	30.53
0 N/A	$323,708	$215,560	66.59	$430,560	$310,762	72.18	$602,053	$0	0.00	$231,674	$0	0.00	$135,766	$0	0.00	$1,723,761	$526,322	30.53
237 Aumentar en un 15% las actuaciones técnicas o jurídicas de evaluación, control, seguimiento y prevención para la protección y conservación del recurso arbóreo de la ciudad	$1,909	$1,900	99.53	$3,947	$3,763	95.34	$4,955	$0	0.00	$4,500	$0	0.00	$1,900	$0	0.00	$17,210	$5,663	32.90

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

En el Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", y con el fin de contribuir con una mejor gestión sobre el arbolado urbano y prevenir el deterioro del recurso, la Secretaría Distrital de Ambiente - SDA en cumplimiento con lo establecido en el marco normativo que regula el recurso forestal de la ciudad, en la vigencia 2021 ejecutó 27.065 actuaciones técnicas y jurídicas sobre el recurso arbóreo de la ciudad, dando lugar así a un avance acumulado para el cuatrienio de 35.242 actuaciones, lo que en términos porcentuales corresponde a un avance del 3,53% para el año y 4,59% para el cuatrienio.

El detalle de la ejecución de la vigencia 2021 se relaciona a continuación:

° Conceptos técnicos de manejo silvicultural de arbolado urbano: 2.370
° Conceptos técnicos de atención de emergencias silviculturales: 2.891
° Conceptos técnicos para la autorización de actividades silviculturales para la realización, remodelación o ampliación de obras públicas o privadas de infraestructura, construcciones, instalaciones y similares: 488
° Informes técnicos de evaluación: 2.595
° Conceptos técnicos sancionatorios: 405
° Informes técnicos sancionatorios: 28
° Conceptos técnicos de seguimiento silvicultural: 4.985
° Informes técnicos de seguimiento: 331
° Conceptos técnicos de seguimiento a la plantación y mantenimiento básico del arbolado urbano: 92
° Expedición o negación de salvoconductos: 80
° Jornadas de sensibilización: 16
° Actos administrativos: 1.403
° Requerimientos y oficios de respuesta a comunicaciones y PQRS: 11.381

Beneficios

La población distrital se ve beneficiada con la ejecución de las actuaciones técnico-jurídicas de evaluación, control, seguimiento y prevención debido a que, a través de éstas, la Secretaría Distrital de Ambiente realiza diagnósticos del estado actual del arbolado urbano, emitiendo conceptos y/o informes técnicos y/o resoluciones, para una mejor gestión del mismo, contribuyendo a 1) Mitigar el riesgo de las situaciones relacionadas con volcamiento, desprendimientos de ramas, daños a redes aéreas y subterráneas, 2) Disminuir los síntomas de afectación por plagas y enfermedades y 3) Propender por la conservación, preservación y aumento de la cobertura arbórea de la ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 237

253 Porcentaje de aumento en el número de actuaciones

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.86%	100.66%	30.60%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
126 SDA,																		
238 Actualizar el 100% del sistema de información para la gestión del arbolado urbano - SIGAU - y la cartografía correspondiente	$1,892	$1,892	100.00	$1,776	$1,750	98.52	$1,174	$0	0.00	$600	$0	0.00	$310	$0	0.00	$5,752	$3,642	63.31

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.30	1.30	1.06	81.54%	
2021	3.30	3.50	3.53	100.86%	100.66%
2022	4.70	4.04	0.00	0.00%	
2023	4.70	5.09	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.31	0.00	0.00%	
TOTAL	15.00	15.00	4.59	al Plan de Desarrollo	30.60%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.86%	100.66%	30.60%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

218 JB-JCM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI", el Jardín Botánico José Celestino Mutis, implementará un control y seguimiento que garantice la actualización del 100% de las actividades de tala, replantes y plantaciones nuevas realizadas durante la vigencia, por lo anterior para a este periodo se cuenta con la siguiente información actualizada acumulada a 31 de Diciembre: 1.497 árboles con manejo silvicultural, 16.723 árboles urbanos plantados y replantes de 709 árboles.

Durante el periodo de diciembre de 2021 se adelantaron actividades en el SIGAU con la siguiente información: Plantación: 884 cargados

Adicionalmente, se realiza el proceso de actualización del SIGAU a través del Convenio No 710 de 2020, para este convenio se han realizado 5 entregas que corresponden al plan de trabajo, 100% de identificación de zonas Potenciales de Arborización, modelo de analítica de datos y tabla de control y 100% de actualización SIGAU (Fase I) de la Fase II se encuentra en avance del 90% en solicitud de acceso a datos LIDAD del Acueducto, 66% Documento metodológico de detección y monitoreo, 54% del modelo de pre-conteo automático de árboles, 44% actualización del modelo de analítica de datos, 30% en Metodología para el monitoreo y detección de zonas verdes extendidas al perímetro urbano, y 21% en actualización del SIGAU con el uso de datos LIDAR

Beneficios

Con la actualización del Sistema de Información para la Gestión Arbolado Urbano y Jardinería, la ciudad cuenta con un instrumento que permita presentar información sobre el manejo de coberturas vegetales para la toma de decisiones a nivel local.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
218 JB-JCM,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 238

254 Porcentaje de avance de la actualización del Sistema de Información para la Gestión del Arbolado Urbano de Bogotá D.C. - SIGAU

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

239 Aumentar en un 15% las actuaciones técnicas o jurídicas de evaluación, control, seguimiento y prevención sobre el recurso flora	$501	$499	99.50	$931	$907	97.42	$1,311	$0	0.00	$1,650	$0	0.00	$740	$0	0.00	$5,133	$1,406	27.39

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", y con el objeto de ejercer evaluación, control y seguimiento a la movilización, tenencia, uso o comercialización del recurso flora, y prevenir su tráfico ilegal, la Secretaría Distrital de Ambiente en la vigencia 2021 ejecutó 4.007 actuaciones técnicas y jurídicas sobre el recurso, dando lugar así a un avance acumulado para el cuatrienio de 6.714 actuaciones, lo que en términos porcentuales corresponde a un avance del 2,5% para el año y 4,19% para el cuatrienio.

El detalle de la ejecución de la vigencia 2021 se relaciona a continuación:
° Visitas de evaluación y seguimiento a empresas forestales: 1.129
° Visitas de verificación de especímenes de la flora silvestre, exportados o importados con permiso CITES y NO CITES: 229
° Visitas para expedición de salvoconductos: 6
° Visitas de inventarios de control y seguimiento a empresas forestales: 275
° Visitas de control para registro del libro de operaciones: 47
° Certificaciones de exportación e importación a empresas forestales: 64
° Certificaciones de registro y cumplimiento de empresas forestales: 74
° Oficios de negación de certificación: 11
° Rondas de control: 1
° Rondas de prevención: 3

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

° Jornadas pedagógicas: 18
° Reportes de movimientos del libro de operaciones verificados e ingresados al sistema FOREST: 1.847
° Operativos de control: 41
° Recorridos de control: 11
° Recorridos de prevención: 37
° Incautaciones: 6
° Actos administrativos: 208

Beneficios

En 2021 se logró realizar el registro a 36 industrias forestales nuevas, aumentando en un 20,74% las empresas que se encuentran cumpliendo con el registro de libro de operaciones en Bogotá.
Mediante la práctica de visitas de seguimiento al registro de industrias forestales, se logró el inventario de 17.565,54 m3 de madera en primer grado de transformación, 34.268 Kg de subproductos del bosque y 64.850 plantas reproducidas artificialmente con algún grado de vulnerabilidad CITES.
En el marco de los Planes de protección a la flora, se realizaron las campañas de Protección a la Palma, al Laurel de Cera y al Musgo, a través de los cuales se capacitaron a 69 personas sobre el cuidado a la flora silvestre y la construcción de alternativas al uso de la misma en las celebraciones religiosas.
Por otro lado, se llevaron a cabo 41 operativos de control donde se logró la recuperación de 35 bultos de Palma de vino, 3.5 bultos de Laurel de Cera, 12 bromelias, 0.5 kg de follaje de la especie Espeletia sp, 0.5 kg de barbas de viejo y se incautaron 12.9 m3 de madera.
En cuanto a las actividades de verificación de importación y exportación de individuos de la flora, se verificaron 2.305.685 individuos que fueron exportados y 1.203.118 individuos que fueron importados al país.
Finalmente, en el marco de la Alianza por la Madera legal, el cuidado y comercialización de los Cactus y el tráfico Ilegal de Flora Silvestre se adelantaron jornadas pedagógicas en las que participaron 257 ciudadanos.
El beneficio de las actuaciones ejecutadas se encuentra enmarcado en el cumplimiento a las solicitudes de los usuarios para la comercialización de productos legalmente obtenidos del medio. Al obtener una comercialización dentro del marco legal, se estima que se reduce la presión sobre la flora silvestre cuya finalidad propende por el cuidado a los ecosistemas nacionales, lo que permite a la comunidad el goce y disfrute de estos en las condiciones adecuadas para los ecosistemas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 239

255 Porcentaje de aumento en el número de actuaciones técnicas o jurídicas de evaluación, control, seguimiento y prevención sobre el recurso flora

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	105.04%	102.95%	27.58%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.20	1.50	1.69	112.67%	
2021	3.70	2.38	2.50	105.04%	102.95%
2022	4.10	4.94	0.00	0.00%	
2023	4.40	4.94	0.00	0.00%	
2024	1.60	1.24	0.00	0.00%	
TOTAL	15.00	15.19	4.19	al Plan de Desarrollo	27.58%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	105.04%	102.95%	27.58%

240 Conservar 1.505.155 m2 de espacio público	$28,193	$27,590	97.86	$31,699	$31,144	98.25	$55,434	$0	0.00	$16,518	$0	0.00	$13,792	$0	0.00	$145,636	$58,734	40.33

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

227 UAERMV, 204 IDU,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", el Instituto de Desarrollo Urbano en lo corrido del año 2021, ha ejecutado un total de 406,725,3 m2 de espacio público a través de los contratos IDU-1639-2019 MANT ESP PUBLICO Y CICLORUTA , IDU-1629-2019 PUENTES PEATONALES IDU-74-2020 ACTIVIDADES DE LIMPIEZA, IDU-1208-2020 Man Puentes Peatonales y IDU-1300-2020 MANT ESP PUBLICO Y CICLORUTA.
En cuanto a lo ejecutado en lo corrido del Plan de desarrollo se tienen 442,643,23 m2 de espacio público mantenidos correspondientes al 31,50% de avance frente a la meta del Plan.
Sumada a las acciones realizadas por la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial, cuyo avance durante la vigencia 2021 corresponde a obras de adecuación y conservación de 31.159,60 m2 de espacio público, para lo cual se ejecutaron actividades de mantenimiento periódico y rutinario en 7 localidades de la ciudad. Los m2 intervenidos corresponden a 103 segmentos terminados, registrados y cerrados en Sistema de Información Geográfica Misional y de Apoyo - SIGMA.
Las localidades con intervención es espacio público fueron:
Chapinero: 16.084,42 m2
Fontibón: 8.295,37 m2
Bosa: 107,57 m2
Kennedy: 4.911,55 m2
Suba: 266,26 m2
Teusaquillo: 738,83 m2
Usaquén: 755,60 m2

Beneficios

Mejorar la calidad del medio ambiente natural y construido de Bogotá y la región, disminuyendo las afectaciones a la salud producidas por la contaminación del aire en niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas vulnerables y espacialmente segregadas y reduciendo los factores de riesgo que inciden en la fragilidad de la población expuesta al riesgo, en el deterioro de los ecosistemas y en la segregación socioeconómica y espacial del área urbana y rural. Implica también ocupar el territorio de una manera más ordenada y sostenible; cambiar la forma en que nos movilizamos, utilizar más energías y formas de movilidad limpias y modificar la manera que producimos y consumimos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 240

256 Número de metros cuadrados de espacio público conservados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	99.94%	99.97%	31.48%

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	350,000.00	249,649.42	35,917.93	14.39%	
2021	370,000.00	408,116.00	406,725.30	99.66%	99.69%
2022	370,000.00	686,721.70	0.00	0.00%	
2023	225,155.00	125,155.00	0.00	0.00%	
2024	90,000.00	149,244.37	0.00	0.00%	
TOTAL	1,405,155.00	1,405,155.00	442,643.23	al Plan de Desarrollo	31.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
93.36%	2021	93.04%	93.07%	29.41%

227 Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial

Suma

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
227 UAERMV, 204 IDU,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	30,000.00	30,000.00	31,159.60	103.87%	103.87%
2022	30,000.00	45,000.00	0.00	0.00%	
2023	30,000.00	20,000.00	0.00	0.00%	
2024	10,000.00	5,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100,000.00	100,000.00	31,159.60	al Plan de Desarrollo	31.16%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
6.64%	2021	6.90%	6.90%	2.07%

241 Construir 2.718.592 m2 de espacio público para el disfrute de los ciudadanos. En esta construcción se contara con un 35% de mano de obra de la localidad donde se ejecute el proyecto	$226,306	$127,306	56.25	$287,602	$172,842	60.10	$401,311	$0	0.00	$108,309	$0	0.00	$65,794	$0	0.00	$1,089,323	$300,149	27.55

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

204 IDU,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

No presenta retrasos

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI"; el Instituto de Desarrollo Urbano, en lo corrido del año 2021, ha ejecutado un total de 177.852,62 m2 de espacio público con lo cual se alcanza un avance del 6,83% frente a la meta del plan de Desarrollo distribuidos de la siguiente manera:

AV. ELRINCON KR91 AC131A D CR91 AV.CONEJE
AV ALSACIA (AV BOYACÀ - AV CALI)
AV. TINTAL DE AV. V/CIO. A AV. BOSA.
AV. ALSACIA (AV TINTAL A AV CALI)
AV BOSA DESDE AV C CALI HAST AV TINTAL
AV.JOSÉ C.MUTIS DE AK. 70- AV.BOYACA
ACCIONES POPULARES ESPACIO PÚBLICO
ANDENES ZONA ROSA
ANDENES CL92 Y CL94 DE CR 7 A AUTONORTE
CALLE 73 ENTRE CARRERA 7 Y AV CARACAS
CALLE 79B ENTRE CARRERA 5 Y CARRERA 7
CALLE 116 ENTRE CRA. 7 Y AUTONORTE
ANDENES CL. 85 TRAMO CR.. 11 CR..7
ANDENES CALLE 116 DE AUTONORTE A BOYACA
TRONCAL CARACAS TR 1 EST. ALIMENTADORA
AV.L.GOMEZ AK9 D CL183 A CL193
AV.EL RINCON DE AV.BOYACA A CRA.91
CALLES COMERCIALES GP1 - BARRIOS UNIDOS

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

204 IDU,

CALLES COMERCIALES GP3 - ENGATIVA

Beneficios

El Instituto de Desarrollo Urbano, a través de los años tiene programas de construcción y conservación de espacio público incluidos los puentes peatonales que a medida que se desarrollando dan como beneficio mejorar la calidad del medio ambiente natural y construido de Bogotá y la región, disminuyendo las afectaciones a la salud producidas por la contaminación del aire en niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas vulnerables y espacialmente segregadas y reduciendo los factores de riesgo que inciden en la fragilidad de la población expuesta al riesgo, en el deterioro de los ecosistemas y en la segregación socioeconómica y espacial del área urbana y rural. Implica también ocupar el territorio de una manera más ordenada y sostenible; cambiar la forma en que nos movilizamos, utilizar más energías y formas de movilidad limpias y modificar la manera que producimos y consumimos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 241

257 Número de metros cuadrados de espacio público construidos

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	45.22%	45.22%	6.83%

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	643,176.00	116,270.00	0.00	0.00%	
2021	950,224.00	393,280.62	177,852.62	45.22%	45.22%
2022	713,107.00	285,393.00	0.00	0.00%	
2023	306,669.00	872,542.64	0.00	0.00%	
2024	105,416.00	1,051,105.74	0.00	0.00%	
TOTAL	2,718,592.00	2,602,322.00	177,852.62	al Plan de Desarrollo	6.83%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	45.22%	45.22%	6.83%

242 Construir o reforzar 135 puentes peatonales	$40,412	$35,112	86.89	$65,471	$62,997	96.22	$101,904	$0	0.00	$18,465	$0	0.00	$22,474	$0	0.00	$248,726	$98,110	39.44

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

204 IDU,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

No presenta retrasos

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", el Instituto de Desarrollo Urbano, en lo corrido del 2021, ha mantenido y construido 33 puente peatonal a través de los siguientes contratos
MANTENIMIENTO
IDU-1629-2019 Puentes terminados:
1. Avenida Pablo VI por Carrera 37 A
2. Avenida José Celestino Mutis por Carrera 36 A
3. AC 63 (Biblioteca Virgilio Barco
4. Avenida Centenario por KR 78G
5 Avenida Laureano Gómez (AK 9) con Calle 123,
6. Carrera 65 por Calle 90 (Canal Salitre),

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

204 IDU,

7. Calle 13 sur por Carrera 12 A (Río fucha)

IDU-1208-2020Puentes terminados:
1. Av. Paseo de los Libertadores por CL 207
2. Av. Luis Carlos Galán Sarmiento por KR 68A
3. Av. Jorge Eliécer Gaitán por Kr 4
4. Autopista al Llano por CL 91 Sur
5. Autopista al Llano (KR 1) por CL 98C BIS Sur
6. Av. Medellín por Av. Gonzalo Ariza (Kr 110)
7. Avenida del Sur por CL 57D Sur
8. Avenida Jorge Eliecer Gaitán por Carrera 82 - (Deprimido bicicletas) - Modelia
9. Autopista al Llano (CL 112A S) por KR 5 E
10. Av. Primero de Mayo (Tv 78N) por CL 51A Sur
11. Av. Boyacá por Cl 21
12. Av. Centenario por Av. Ciudad de Cali (occidental)
13. Av. Boyacá por Cl 61 sur
14. Avenida Calle 24 por KR 68C
15 . Av. Callejas por Av. Laureano Gómez (norte)

IDU-1209-2020 Puentes terminados:
1. AV. Ciudad de Quito por Dg 39 Sur (Estación NQS -38A Sur).
2. Autopista Sur por Cra. 71 (Estación Perdomo)
3. Autopista Sur por Trans. 73I (Cementerio el Apogeo)
4. Av. Medellín por Cra. 68
5. Av. Ciudad de Quito por Av. Francisco Miranda (Universidad Nacional).
6. Av. Jorge Eliécer Gaitán por Cra. 69D Bis (Av.Rojas).
7. Av. Paseo de Los Libertadores por calle 114 A Bis (Puente Pepe Sierra).
8. Puente Av. Paseo de los Libertadores (Autopista norte) por Calle 85.
9. Puente Av. De las Américas por Carrera 74.
10. Puente Av. Alfredo Bateman (Avenida Suba) por Calle 128A.

Puentes peatonales construidos:
1 ACC. DISCAPAC PTE PEAT. AV CIRCUNV CL 46

Sumada a las acciones realizadas del proyecto financiado con regalías denominado "Alamendra El Porvenir" cuyo avance corresponde a 30% así:
En estudios y diseños.
Se culminó la fase de factibilidad.
En armonización con estudios de la EAAB para poder seguir con diseños definitivos.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

204 IDU,

Beneficios

El Instituto de Desarrollo Urbano, a través de los años tiene programas de construcción y conservación de espacio público incluidos los puentes peatonales que a medida que se desarrollando dan como beneficio mejorar la calidad del medio ambiente natural y construido de Bogotá y la región, disminuyendo las afectaciones a la salud producidas por la contaminación del aire en niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas vulnerables y espacialmente segregadas y reduciendo los factores de riesgo que inciden en la fragilidad de la población expuesta al riesgo, en el deterioro de los ecosistemas y en la segregación socioeconómica y espacial del área urbana y rural. Implica también ocupar el territorio de una manera más ordenada y sostenible; cambiar la forma en que nos movilizamos, utilizar más energías y formas de movilidad limpias y modificar la manera que producimos y consumimos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 242

258 Número de puentes peatonales construidos

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	25.00%	25.00%	7.69%

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	4.00	2.00	0.00	0.00%	
2021	4.00	4.00	1.00	25.00%	25.00%
2022	6.00	4.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	4.00	0.00	0.00%	
TOTAL	15.00	13.00	1.00	al Plan de Desarrollo	7.69%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	25.00%	25.00%	7.69%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 242

636 Número de puentes peatonales conservados o reforzados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 12-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	80.00%	80.00%	33.33%

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	45.00	24.00	0.00	0.00%	
2021	15.00	40.00	32.00	80.00%	80.00%
2022	20.00	33.00	0.00	0.00%	
2023	20.00	17.00	0.00	0.00%	
2024	20.00	6.00	0.00	0.00%	
TOTAL	120.00	96.00	32.00	al Plan de Desarrollo	33.33%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	80.00%	80.00%	33.33%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

204 IDU,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 242

712 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado "Alameda El Porvenir"

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	13-JAN-22

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	30.00%

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	30.00	30.00	100.00%	100.00%
2022	0.00	50.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	30.00	al Plan de Desarrollo	30.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	30.00%

243 Desarrollar una (1) estrategia de pedagogía para promover la cultura ciudadana en el espacio público	$232	$195	84.16	$472	$471	99.96	$482	$0	0.00	$794	$0	0.00	$784	$0	0.00	$2,764	$667	24.12

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

127 DADEP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", la Defensoría del Espacio Público realizó las siguientes actividades en el marco de la Estrategia Pedagógica:

1. Se crea la Escuela del Espacio Público mediante la Resolución No.029 de 2021, lo que permitirá el desarrollo de la estrategia pedagógica y promover la cultura de espacio público en la Ciudad.
2. Lanzamiento de tres cartillas sobre el espacio público que incluye textos para que la ciudadanía tenga información clara, que fortalezca el uso, disfrute y apropiación adecuada de los espacios públicos. La primera "ABC de espacio público en Bogotá" resultado de un trabajo conjunto entre el DADEP y el SENA; la segunda "instrumentos de administración de los bienes fiscales y de uso público", y la tercera "Espacio público con enfoque de primera infancia"
3. Se implementó la estrategia "Transforma tu Entorno" en los espacios públicos para ser revitalizados por medio de procesos de co-creación, basada en tres etapas: i) mesas de co-creación comunitaria por medio de la innovación y experimentación, ii) activaciones urbanas y iii) sostenibilidad de los espacios públicos; promoviendo la revitalización, recuperación y generación de escenarios. La estrategia de ha desarrollado en el barrio Armenia de la Localidad de Teusaquillo, en el barrio Santa Paula de la Localidad de Usaquén y en el barrio Los Libertadores de la Localidad de San Cristóbal en alianza con la Universidad de La Salle, asi mismo se han realizado las activaciones urbanas en la Localidad de Santa fe, bici recorrido entre la Plaza Bolívar y el Parque Nacional y participación de la "Estancias de Juego" en la activación urbana en el marco del programa Padrinos del Espacio Público, juntos cuidamos Bogotá en la Localidad de Teusaquillo, Parque La Luisita (Santa Clara) Esta estrategia Esta estrategia fue seleccionada por ONU Hábitat como caso exitoso en Latinoamérica y fue ganadora de la VI categoría de la IV Gala `Talento Comprometido con el Renacer de Bogotá"
4. Se desarrollo el encuentro internacional Espacio Abierto Iberoamérica Bogotá 2021, permitió compartir experiencias sobre los parques, plazas, plazoletas, senderos, entre otros espacios, de Ciudad de México, Buenos Aires y Bogotá.
5. Dentro del componente pedagógico de la escuela se desarrollaron los siguientes cursos: i) "El espacio público en la ciudad, un lugar como el hogar", bajo la plataforma e-learning y El espacio público en la ciudad, un lugar como el hogar mediante alianza de la organización de Estados Iberoamericanos; ii) "ABC sobre el espacio público" y "Administración y sostenibilidad del espacio público" a través de la plataforma del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC; iii) Se realizó la creación de Micrositio (Subdominio página Web) de la escuela de espacio público.

Beneficios

A través de la estrategia de pedagogía para promover la cultura ciudadana en el espacio público, se generan procesos pedagógicos de apropiación del espacio público y se promueve la consolidación de activaciones urbanas sobre espacios públicos,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

127 DADEP,

además de promocionar el uso goce y disfrute del espacio público a través de acciones participativas para la revitalización, recuperación, resignificación y promoción del espacio púbico en la ciudad de Bogotá.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 243

259 Estrategia de pedagogía desarrollada

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

127 Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

244 Formular e implementar una estrategia de manejo de las coberturas vegetales asociadas a sitios icónicos, históricos, patrimoniales o culturales (árboles patrimoniales)	$38	$38	100.00	$137	$137	100.00	$522	$0	0.00	$420	$0	0.00	$120	$0	0.00	$1,237	$174	14.10

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

218 JB-JCM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

En el Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", el Jardín Botánico José Celestino Mutis, con corte a diciembre de 2021, en el marco de la formulación de la estrategia, se realizaron las siguientes actividades:

Se recibió el Concepto Técnico Favorable - MC31834S2021 CONCEPTO TÉCNICO. sobre la Autorización para la intervención del área afectada del jardín interior y exterior del bien de interés cultural del ámbito Nacional denominado Quinta de Bolívar, declarado mediante -Resolución 1584 de 1975.

Se elaboró comunicación a la Sociedad Bogotá de Mejoras y Ornato con el documento de metodología elaborado en el marco de la meta: formular e implementar la estrategia de manejo de las coberturas vegetales asociadas a sitios icónicos, históricos, patrimoniales o culturales.

Revisión Observaciones Preliminares Metodología Coberturas Icónicas - MC Respuesta a MC29293E2021, en las cuales se hacen comentarios a los siguientes aspectos: Componente Patrimonial, Criterios de Valoración, Bienes de Interés Cultural, Vestigios testimoniales, entre otros.

Revisión Observaciones Preliminares Metodología Coberturas Icónicas - SDA Respuesta Radicado 2021ER236766

Revisión y ajuste Documento Técnico de Soporte Formulación coberturas vegetales icónicas

Revisión y ajuste Matriz de aplicación Metodología Coberturas Icónicas.

Se realizaron las siguientes visitas y reuniones, en el marco de la formulación y evaluación del documento realizado:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM,

El primero 1 y 10 de diciembre se efectúan reuniones entre el equipo de estrategia y el equipo técnico de Coberturas Vegetales de la Subdirección, 3 de diciembre Visita presencial Museo Casa Quinta de Bolívar
El 6 de diciembre el equipo de la estrategia realiza reunión con el fin de realizar, la revisión de requerimientos y presentación avance de cartografía.
Reunión MC-JBB Grupo de Vigías 20211210 Reunión Grupo Coberturas Vegetales

Beneficios

Con la identificación, reconocimiento y exaltación de coberturas vegetales y paisajes asociados a sitios icónicos, históricos, patrimoniales o culturales, se propenderá por el cuidado de los mismos a través de la apropiación social de estos espacios por la ciudadanía.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 244

260 Número de estrategias formuladas e implementada

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	96.00%	96.00%	24.00%

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.35	0.25	0.24	96.00%	96.00%
2022	0.65	0.65	0.00	0.00%	
2023	0.90	0.90	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	24.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	96.00%	96.00%	24.00%

245 Fortalecer un (1) observatorio del espacio público mediante la implementación de la política Distrital de Espacio Público	$190	$190	100.00	$970	$943	97.21	$663	$0	0.00	$699	$0	0.00	$691	$0	0.00	$3,213	$1,133	35.27

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

127 DADEP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

No se presentan retrasos.

Avances y/o logros

Durante el Plan de Desarrollo Distrital, la Defensoría del Espacio Público realizó las siguientes actividades:
1. Se realizaron las siguientes investigaciones:
a. Espacio Público en tiempos de pandemia, con esta investigación se busca recolectar información con respecto al comportamiento que ha tenido la ciudadanía en el espacio público,
b. Caracterización e inventario de espacio público rural, cuyo objetivo fue entender el estado actual de los elementos que constituyen en el espacio público en el territorio rural, el cual contiene el 76% del área total del distrito capital.
c. Caracterización de la Carrera 7ma en Centro Histórico, cuyo objetivo fue describir las dinámicas medio ambientales que confluyen en el espacio público de la Carrera 7ma entre la Calle 9 y la Calle 24 en Bogotá
2. Se desarrolló el Podcast DADEP (4 episodios), una iniciativa cuyo propósito es hacer uso de los diferentes medios de comunicación y de las alternativas de la era digital para acercarnos a la ciudadanía, desde diferentes aristas y puntos de vista, con temas relacionados con espacio público. A continuación, se describen los temas: Episodio 1. Entrevista con el arquitecto Juan Carlos Pérgolis; Episodio 2. Entrevista con el arquitecto Carlos Niño Murcia; "Episodio 3: Entrevista con Camila Barrios" y el

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

127 DADEP,

"Episodio 4: Conversación con Diana Wiesner".
3. Se realizaron las siguientes publicaciones, las cuales fueron puestas al servicio de los ciudadanos en la página web del Observatorio:
a. ABC del Espacio Público en Bogotá, en el cual se da a conocer los fundamentos sobre el espacio público, los elementos que lo componen, su normatividad, administración y figuras jurídicas.
b. Instrumentos de Administración de Bienes de Uso Público y Bienes Fiscales, documento que sirve para entender y reconocer las diferentes figuras jurídicas relacionadas sobre administración de los bienes fiscales y de usos público.
c. Manual Técnico de APP, presenta los lineamientos bajos los cuales deben regir las propuestas urbanas y arquitectónicas que se realicen a través de la figura de Asociaciones Público-Privadas - APP.
d. ABC de saneamiento y titulación en el cual se describen las acciones que se realizan y los conceptos utilizados, a fin de explicar los trámites de saneamiento y titulación.
e. Se realiza el artículo "El papel del espacio público en tiempos de pandemia- caso Bogotá", el cual es indexado en la Revista Bitácora Urbano- Territorial de la Universidad Nacional de Colombia
4. Se desarrollo el Workshop "Imagina a Bogotá Futura" con un enfoque temático de identidad, inclusividad, Movilidad y medio ambiente.
En cuanto a la Política Pública de Espacio Público, se elaboró la presentación de la propuesta de ajuste al Plan de Acción ante el Comité Sectorial de Gestión y Desempeño del Sector Gobierno, así mismo se continúa realizando mesas de trabajo para la concertación de productos con las entidades del distrito que participan en la implementación.

Beneficios

Las acciones de fortalecimiento de Observatorio del Espacio Público benefician a los grupos de valor como universidades, estudiantes, grupos de investigación, constructores y arquitectos en el conocimiento, apropiación e implementación de la política distrital de Espacio Público, así mismo, se incentivan los procesos de participación para la realización de investigaciones y/o creación de documentos técnicos alrededor del espacio público

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 245

261 Número de observatorios de espacio público fortalecido

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

127 Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

246 Gestionar el 100% de las iniciativas públicas y/o privadas para la administración del patrimonio inmobiliario distrital y el espacio público	$1,502	$1,292	86.04	$2,507	$2,484	99.08	$3,530	$0	0.00	$2,828	$0	0.00	$2,794	$0	0.00	$13,162	$3,777	28.69

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

127 DADEP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

No presentan retrasos.

Avances y/o logros

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

127 DADEP,

Durante el Plan de Desarrollo Distrital, la Defensoría del Espacio Público realizó la gestión de iniciativas públicas y/o privadas para la administración del patrimonio inmobiliario distrital y el espacio público, así:
1. Se realizó la expedición de reglamentación para el aprovechamiento económico del Espacio Público, con el fin de aportar a la reactivación económica de la Ciudad, relacionada con: Estrategia proyecto piloto Bogotá a Cielo Abierto, venta de alimentos en vía tipo Food Trucks, Reglamentación agricultura urbana y agroecológica en el espacio público, instalación de puntos de ciclo parqueo en el marco del COVID, entre otros.
2. Creación del DEMOS zona rosa bajo la resolución No. 238 del 8 de octubre 2020
3. Firma del contrato de concesión Hub de Movilidad Plaza Calle 136, una alianza público-privada que generará y recuperará espacio público en el sector de las calles 136 y 137, la carrera 18 y Avenida 19, con el cual se espera la inversión del sector privado de aproximadamente 72 mil millones de pesos.
4. Convenios Interadministrativos de Comodato para brindar a las entidades de orden distrital espacios para desarrollar labores administrativas, atención a la ciudadanía y prestación de servicio según la naturaleza de la entidad como lo son las estaciones de policía, estaciones de bomberos, Transmilenio, hospitales, entre otras. Se destacan lo suscritos con la Empresa de Transporte Tercer Milenio, Transmilenio en las Localidades de Ciudad Bolívar y Engativa, así como el Fondo de Desarrollo Local Usaquén - Localidad de Usaquén
5. Convenio Interadministrativo suscrito con la Terminal que ha generado recursos para reinversión en el espacio público generando recursos por $ 569.323.485
6. Ocho Convenios solidarios con las Juntas de Acción Comunal que brindan la complementación de esfuerzos institucionales y comunales espacios económicos y sociales para la satisfacción de necesidades y aspiraciones de las comunidades en el Barrio Casa Loma - Localidad Ciudad Bolívar; Barrio Tisquesusa - Localidad De Engativá; Barrio Chuniza - Localidad De Usme; JAC Barrio Ciudadela PArque de la Roca - Localidad de San Cristóbal; Unidad Residencial Tunal I Sector PH - Localidad de Tunjuelito; Centro Comercial Casablanca PH - Localidad de Kennedy; Unidad Residencial Contraalmirante Victoria PH - Localidad de Kennedy y Edificio Torres de Granada II PH - Localidad de Engativá
7. Cuatro Actas de entrega que permiten brindar a las entidades del orden distrital espacios para desarrollar labores administrativas, atención a la ciudadanía y prestación de servicio según la naturaleza de la entidad con la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos - UAECOF - Localidad de Suba, Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia - Localidad Suba, Secretaría Distrital de Desarrollo Económico - Localidad Ciudad Bolívar.

Beneficios

Con las iniciativas públicas y/o privadas para la administración del patrimonio inmobiliario distrital y el espacio público, se beneficia a la ciudadanía de la siguiente manera:
a. Entrega en administración de salones comunales, que permite a las Juntas de Acción Comunal, normalizar la administración de estos Equipamientos Comunitarios, permitiendo y garantizando a su comunidad, un espacio de encuentro y de participación en el espacio público.
b. Generar oferta para la administración de zonas de estacionamiento barriales, generando con los recursos del aprovechamiento económico, labores de operación, mantenimiento y sostenibilidad de los espacios públicos entregados.
c. Generar ingresos al Distrito Capital mediante la enajenación a título oneroso.
d. Entrega de bienes fiscales o espacio público a entidades nacionales o distritales que permiten el cumplimiento de los proyectos de ciudad, para el beneficio de la población bogotana.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 246

262 Porcentaje de iniciativas gestionadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

127 Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
247 Incorporar 3.500.000 m2 de espacio público al inventario general de espacio público y bienes fiscales	$1,287	$1,269	98.59	$2,885	$2,745	95.16	$2,966	$0	0.00	$2,495	$0	0.00	$2,465	$0	0.00	$12,097	$4,014	33.18

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

127 DADEP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

No presentan retrasos.

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan de Desarrollo Distrital, la Defensoría del Espacio Público ha incorporado de 8.529.829,38 M2 de espacio público, la mayoría de estos predios serán destinados para la protección y conservación de los recursos hídricos que surten de agua a Bogotá.

Durante la presente vigencia se incorporaron 6.913.980,10 m2, en los cuales se destacan el predio denominado Lote "El Arnical" Vereda Quebrada Blanca con 6.312.000 m, Municipio de Fómeque Cundinamarca. Adquirido dentro del área de importancia estratégica de Chingaza-Fómeque. Predios de la Hacienda Casablanca entregados como zonas de cesión para vías y parques en la localidad de Suba. Así mismo, se incorporó la reserva forestal del Parque Illimani predio de transferencia de la Caja de Vivienda Popular ubicado en la localidad de Ciudad Bolívar con 17.963,9 m2 y se incluyó el predio zona de manejo y preservación ambiental ronda de rio de la zona de cesión obligatoria parte integral del Humedal Capellanía, de la localidad de Fontibón, la incorporación de predios de la Urbanización Campo Verde como una de las grandes zonas habitacionales en la localidad de Bosa y otros predios que corresponden a usos de dotacionales de colegios, parques, reservas viales, etc.

Por último, la Defensoría del Espacio han identificado y certificado 153 predios que ha requerido la Empresa Metro, para el desarrollo del proyecto de la primera línea del metro de Bogotá.

A continuación, se detalla la incorporación de M2 por localidad:

1. Usaquén: 5.901,04 m2
4. San Cristóbal: 1.255,56 m2
5. Usme: 38.742,85 m2
7. Bosa: 287.293,99 m2
8. Kennedy: 8.979,03 m2
9. Fontibón: 69.502,31 m2
10. Engativá: 45.131,55 m2
11. Suba: 36.377,34m2
14. Los Mártires: 37.563,1m2
16. Puente Aranda: 8.578,76 m2
18. Rafael Uribe: 12.012,86 m2
19. Ciudad Bolívar: 50.641,71 m2
21. Distrito Capital: 6.312.000

Beneficios

Los procesos de incorporación de bienes inmuebles al inventario general del distrito, permiten la entrega de predios para dotacionales de Colegios, reservas viales, zona de manejo de preservación y control ambiental, parques y zonas comunales.
Así mismo, se destinan predios para el desarrollo de proyectos estratégicos de ciudad (Metro de Bogotá, Planes de Renovación Urbana, Corredores verdes entre otros.)

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 247

263 Número de metros cuadrados de espacio público incorporados

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.55%	100.45%	89.54%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
127 DADEP,																		
248 Mejorar el estado del espacio público local, zonas verdes y parques vecinales a través de las intervenciones de las Alcaldías Locales	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

127 Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	350,000.00	1,615,000.00	1,615,849.28	100.05%	
2021	850,000.00	6,875,850.00	6,913,980.10	100.55%	100.45%
2022	900,000.00	700,000.00	0.00	0.00%	
2023	950,000.00	200,000.00	0.00	0.00%	
2024	450,000.00	135,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3,500,000.00	9,526,699.28	8,529,829.38	al Plan de Desarrollo	89.54%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.55%	100.45%	89.54%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

No presentaron retrasos

Avances y/o logros

Meta cumplida en la vigencia 2020, cuyas acciones corresponde a: La Secretaría Distrital de Hacienda para cumplir esta meta, asignó los recursos necesarios a los FDL, para que estos se incluyeran en cada uno de los Planes de Desarrollo Local, los cuales fueron aprobados por las JAL en el mes de octubre de 2020. Es así como en el programa "Acuerdos para el uso, acceso y aprovechamiento del espacio público" los 20 PDL incluyeron un presupuesto total de $14.124 Millones. El programa "Arbolado Urbano y/o rural" los 20 PDL incluyeron un presupuesto total de $37.756 Millones. El programa "Construcción y/o conservación de elementos del sistema de espacio público peatonal" los 20 PDL incluyeron un presupuesto total de $39.833 Millones. El programa "Construcción, mantenimiento y dotación de parques vecinales y/o bolsillo" los 20 PDL incluyeron un presupuesto total de $62.434 Millones.

Beneficios

Programa "Acuerdos para el uso, acceso y aprovechamiento del espacio público"
Programa "Arbolado Urbano y/o rural.
Programa "Construcción y/o conservación de elementos del sistema de espacio público peatonal"
Programa "Construcción, mantenimiento y dotación de parques vecinales y/o bolsillo"

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 248

264 Porcentaje de recursos asignados a FDL mejorar el estado del espacio público local, zonas verdes y parques vecinales

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
110 SDG,																		
249 Plantar 5.000 m2 de jardines en el espacio público y realizar mantenimiento a 140.000 m2 de jardines existentes	$345	$337	97.48	$1,912	$1,884	98.54	$994	$0	0.00	$4,025	$0	0.00	$1,046	$0	0.00	$8,322	$2,220	26.68

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Suma

Finalizado por cumplimiento

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	100.00%	100.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

218 JB-JCM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", el Jardín Botánico José Celestino Mutis, en la meta de plantar y mantener jardines en espacios públicos, presenta los siguientes avances:
1. Jardines Plantados: Con corte 31 de diciembre de 2021,se ha adelantado la plantación de 1000 metros cuadrados de jardinería, en la localidad de mártires, San Cristóbal, Teusaquillo y Fontibón
2. Jardines mantenidos: La Subdirección Técnica Operativa - Línea de Jardinería, en el marco del Plan de Desarrollo un Nuevo Contrato Social y en vista de la formulación del proyecto de inversión No. 7677, ha realizado el mantenimiento a 136.000, adicionalmente se cumplió la meta de plantación de 1.000 m2. El total de plantación se distribuye así: Los Mártires 401, 5, m2, Fontibón 55,54 m2, Teusaquillo 250 m2, y San Cristóbal 292, 84 m2

Beneficios

Con la plantación de jardines en la ciudad, aportará al mejoramiento del paisaje en la ciudad, así como, la generación de bienes y servicios ambientales, entre los cuales está la utilidad directa en el disfrute estético y bienestar ambiental para la ciudadanía, la protección del suelo, captación de carbono y belleza escénica.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 249

265 Metros cuadrados de jardines plantados en el espacio público

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1,000.00	1,000.00	1,000.00	100.00%	
2021	1,000.00	1,000.00	1,000.00	100.00%	100.00%
2022	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00%	
2023	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00%	
2024	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	5,000.00	5,000.00	2,000.00	al Plan de Desarrollo	40.00%

100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 249

648 Metros cuadrados de jardines mantenidos

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	23-DEC-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	97.14%

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	135,000.00	135,000.00	100.00%	
2021	0.00	136,000.00	136,000.00	100.00%	100.00%
2022	0.00	137,000.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	139,000.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	140,000.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	97.14%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	97.14%

250 Plantar 80.000 árboles en el espacio urbano de Bogotá y realizar el mantenimiento de 400.000 de los existentes	$14,706	$12,053	81.96	$18,232	$17,938	98.39	$15,069	$0	0.00	$49,050	$0	0.00	$10,755	$0	0.00	$107,811	$29,991	27.82

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

218 JB-JCM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

No presentan retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", el Jardín Botánico José Celestino Mutis, presenta en la meta de árboles los siguientes avances:

1. Árboles Plantados: Con corte a 31 de diciembre de 2021, y en vista de la formulación del proyecto de inversión No 7677 el Jardín Botánico José Celestino Mutis ha realizado la plantación de 16.723 árboles, las especies más representativas son : Abutilón, árbol del té,Carbonero, Puchuelo, Magnolio, Guamo, Nogal, Palma Payanesa, Roble, entre otras especies.

2. Árboles Mantenidos: Con corte a 31 de diciembre de 2021, en el marco del Plan de Desarrollo Un nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI, la Subdirección técnica Operativa- Oficina de Arborización Urbana ha realizado

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

actividades de mantenimiento a 329.045 árboles en la ciudad de Bogotá según proceso y ciclo establecido.

Beneficios

El aumento de las coberturas vegetales, con la plantación de árboles y arbustos ayudan a componer la estética de los espacios públicos y privados, aportan color, formas, olores, estructuras y biotipos, son un elemento integrador y organizador del espacio urbano, actúan como cubierta de los espacios libres, así como, la generación de bienes y servicios ambientales, entre los cuales está la utilidad directa en el disfrute estético y bienestar ambiental para la ciudadanía, la protección del suelo, captación de carbono y belleza escénica.

Con el mantenimiento de las coberturas arbóreas en la ciudad, esto aportará al mejoramiento del paisaje en la ciudad, así como, a la generación de bienes y servicios ambientales, tales como, la protección del suelo, captación de carbono y belleza escénica.

Por otra parte, es necesario fortalecer la gestión de las áreas verdes, para contribuir a la mitigación de los agentes contaminantes, sobre todo atmosféricos que inciden en la calidad de vida de los ciudadanos, y a su vez suplir la necesidad de establecer conectores ecológicos a lo largo y ancho del territorio como herramienta fundamental dentro del ordenamiento socio-espacial del mismo, configurando la infraestructura verde urbana a partir de las coberturas vegetales de la ciudad y la región.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 250

266 Número de árboles plantados en el espacio urbano de Bogotá

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	104.52%	103.11%	30.01%

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	8,000.00	8,000.00	7,285.00	91.06%	
2021	20,000.00	16,000.00	16,723.00	104.52%	103.11%
2022	24,000.00	24,000.00	0.00	0.00%	
2023	20,000.00	24,000.00	0.00	0.00%	
2024	8,000.00	8,715.00	0.00	0.00%	
TOTAL	80,000.00	80,000.00	24,008.00	al Plan de Desarrollo	30.01%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	104.52%	103.11%	30.01%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 250

267 Número de árboles mantenidos en el espacio urbano de Bogotá

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.01%	100.01%	82.26%

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
218 JB-JCM,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	328,000.00	328,000.00	326,640.00	99.59%	
2021	336,000.00	329,000.00	329,045.00	100.01%	100.01%
2022	356,000.00	356,000.00	0.00	0.00%	
2023	380,000.00	380,000.00	0.00	0.00%	
2024	400,000.00	400,000.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	82.26%

251 Plantar y mantener 225.000 individuos vegetales con criterios de recuperación ecológica en zona rural	$1,137	$1,137	100.00	$5,097	$4,141	81.23	$4,117	$0	0.00	$13,708	$0	0.00	$4,580	$0	0.00	$28,637	$5,277	18.43

100.00%	2021	100.01%	100.01%	82.26%	

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

218 JB-JCM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

No presentan retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", El Jardín Botánico José Celestino Mutis, presenta dos (2) indicadores en la meta de Plantar y mantener individuos vegetales con los siguientes avances:

1. Plantar: Este indicador está asociado a la ejecución de la meta "Plantar y mantener 211.000 individuos vegetales con criterios de recuperación ecológica en zona rural" y "Plantar y mantener 14.000 individuos vegetales en desarrollo de la Implementación del Programa de Restauración Ambiental del PMA de la Reserva Thomas Van der Hammen", para un total de 225.000 individuos propuesto en el plan de Desarrollo.
Para el 2021 , la Subdirección técnica Operativa, se dio el cumplimiento de la meta, ya que se establecieron un total de 53.895 individuos vegetales y en consolidado general del PDD se han plantado 68.887 individuos vegetales .

2. Mantenimiento: Este indicador está asociado a la ejecución de la meta "Plantar y mantener 211.000 individuos vegetales con criterios de recuperación ecológica en zona rural" y "Plantar y mantener 14.000 individuos vegetales en desarrollo de la Implementación del Programa de Restauración Ambiental del PMA de la Reserva Thomas Van der Hammen", para un total de 225.000 individuos propuesto en el plan de Desarrollo.
En la vigencia 2021, se realizó el mantenimiento a árboles de 63.947.

Beneficios

Con las actividades de recuperación ecológica en zona rural , esto aportará al mejoramiento del paisaje y nichos ecosistémicos en la zona rural de Bogotá, así como, a la generación de bienes y servicios ambientales, tales como: la protección del suelo, captación de carbono, belleza escénica, captación hídrica, protección de cuencas hidrográficas, y valores de uso indirecto como, el control de inundaciones, retención de sedimentos y soporte a la biodiversidad; adicionalmente contribuye al aumento de la biodiversidad con el establecimiento de individuos vegetales nativos con miras a la recuperación de los ecosistemas altoandinos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 251

268 Número de árboles plantados con criterios de recuperación ecológica en zona rural

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	30.62%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM,

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	11,250.00	14,992.00	14,992.00	100.00%	
2021	67,275.00	53,895.00	53,895.00	100.00%	100.00%
2022	130,365.00	63,090.00	0.00	0.00%	
2023	182,940.00	52,575.00	0.00	0.00%	
2024	225,000.00	40,448.00	0.00	0.00%	
TOTAL	616,830.00	225,000.00	68,887.00	al Plan de Desarrollo	30.62%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	30.62%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 251

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.11%	100.11%	28.22%

649 Número de árboles mantenidos con criterios de recuperación ecológica en zona rural

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 23-DEC-20

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	10,421.00	7,640.00	73.31%	
2021	0.00	63,428.00	63,497.00	100.11%	100.11%
2022	0.00	125,668.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	179,295.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	225,000.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	28.22%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.11%	100.11%	28.22%

252 Recuperar 1.000.000 m2 de espacio público	$4,621	$4,328	93.65	$5,777	$5,559	96.23	$6,257	$0	0.00	$6,681	$0	0.00	$6,601	$0	0.00	$29,938	$9,887	33.03

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

127 DADEP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

No presentan retrasos.

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan de Desarrollo Distrital, la Defensoría del Espacio Público, han recuperado 593.580,29 M2 de espacio público a través de procesos de defensa administrativa y defensa preventiva y/o persuasiva.
En la presente vigencia se ha recuperado 493.535,98 de espacio público recuperado, así:

1. Usaquén: 25.430,45 m2
2. Santa Fe¿: 5.572,2 M2
3. Chapinero: 14.274,29m2
4. San Cristóbal: 8.382 m2

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

127 DADEP,

5. Usme: 535,62 m2
6. Tunjuelito: 17.149,63m2
7. Bosa: 41.471,82 m2
8. Kennedy: 80.791,14 m2
9. Fontibón: 71.272,18 m2
10. Engativá: 48.038,42m2
11. Suba: 85.105,58 m2
12. Barrios Unidos: 5.152,35 m
13. Teusaquillo: 636,3 m2
14. Los Mártires: 8.708,61 m2
15. Antonio Nariño: 5.966,2 m2
16. Puente Aranda: 21.987,84 m2
17. La Candelaria: 633,45 m2
18. Rafael Uribe Uribe: 33.694,1 m2
19. Ciudad Bolívar: 18.733,8 m2

Beneficios

La recuperación de espacio público beneficia a la ciudad generando identidades colectivas, mayor compromiso con el entorno y coayudando al cuidado de los bienes patrimoniales con la identificación de bienes inmuebles aquellos que puedan ser objeto de entrega en administración a terceros garantizando su preservación y mantenimiento.

Para la ciudadanía es muy importante la recuperación del Espacio Público, ya que aporta en la garantía del buen transitar por la ciudad, con asentamientos humanos inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 252

269 Número de metros cuadrados de espacio público recuperados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	59.36%

127 Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	50,000.00	100,000.00	100,044.31	100.04%	
2021	450,000.00	493,535.98	493,535.98	100.00%	100.00%
2022	250,000.00	200,000.00	0.00	0.00%	
2023	200,000.00	200,000.00	0.00	0.00%	
2024	50,000.00	6,464.02	0.00	0.00%	
TOTAL	1,000,000.00	1,000,044.31	593,580.29	al Plan de Desarrollo	59.36%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	59.36%

253 Sanear y/o titular 1.500.000 de m2 de bienes públicos	$438	$423	96.59	$1,145	$1,055	92.12	$1,363	$0	0.00	$932	$0	0.00	$921	$0	0.00	$4,799	$1,478	30.79

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

127 DADEP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

No presentan retrasos.

Avances y/o logros

En lo corridos del plan de desarrollo la Defensoría del Espacio Público ha saneado y/o titulado 605.112,41 metros cuadrados, en este proceso de saneamiento y titulación a nombre del Distrito Capital se defiende la propiedad de los suelos que han sido definidos como zonas de cesión, y de aquellos especiales donde se adelantaron proyectos especiales y estratégicos de desarrollo para la ciudad.

Durante la presente vigencia se ha saneado 400.316,41 m2 de espacio público a favor del Distrito dentro de los que se destacan el saneamiento y titulación de las vías para el Plan Parcial de Renovación Urbana de San Bernardo, la actualización de cabida y linderos y desenglobe del predio Centro Educativo Distrital General Santander en la localidad de Usaquén; un predio en el barrio Alquería de la Fragua II, en la UPZ Carvajal en la Localidad de Kennedy que corresponde a la zona verde comunal que permitió a través de su saneamiento delimitar zonas para colegio Distrital, salón comunal y zona verde, así mismo, predio para el Plan Parcial Niza UPZ Niza Localidad de Suba y la UPZ Samper Mendoza, Localidad Santafé.

De acuerdo con los proyectos estratégicos de ciudad se han realizado las siguientes actividades

Tema ECA Alquería, del Predio identificado en la localidad Kennedy, sobre el cual se adelantaron y culminaron acciones de saneamiento.

Tema Zuque Predio identificado Localidad San Cristóbal, sobre el cual se adelantaron y culminaron acciones de saneamiento.

Tema Parqueadero Plaza La Santamaría Predio identificado, sobre el cual se adelantaron y culminaron acciones de saneamiento.

A continuación, se detalla el saneamiento y/o titulación de M2 por localidad

1. Usaquén: 7.128,02 m2
2. Santafé: 16921,8 m2
3. Chapinero: 497,56 m2
4. San Cristóbal: 35.829,3 m2
5. Usme: 11.086,34 m2
7. Bosa: 16.561,66 m2
8. Kennedy: 24.970,19 m2
9. Fontibón: 55.102,89 m2
10. Engativá: 85.374,8 m2
11. Suba: 272,36 m2
14. Los Mártires: 976,15 m2
16. Puente Aranda: 120 m2
18. Rafael Uribe Uribe: 99.216,84 m2
19. Ciudad Bolívar: 46.258,5 m2

Beneficios

Los proceso de saneamiento y/o titulación permiten escriturar a favor del Distrito Capital las zonas de cesión obligatorias gratuitas de las urbanizaciones y desarrollos legalizados que todavía no han transferido la titularidad de éstas a favor del Distrito, así como de aquellos proyectos urbanísticos aprobados recientemente.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 253

270 Número de metros cuadrados de espacio público saneados y/o titulados

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.08%	100.05%	40.32%

127	Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público	Suma

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

127 DADEP,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	150,000.00	204,000.00	204,796.00	100.39%	
2021	400,000.00	400,000.00	400,316.41	100.08%	100.05%
2022	400,000.00	400,000.00	0.00	0.00%	
2023	400,000.00	375,000.00	0.00	0.00%	
2024	150,000.00	121,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,500,000.00	1,500,796.00	605,112.41	al Plan de Desarrollo	40.32%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.08%	100.05%	40.32%

254 Siembra de 47.000 individuos arbóreos en zonas de ronda y ZMPA de ríos, quebradas y canales	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

La meta definida para el año 2021, se cumplió en un 89%, dado que por parte del interventor se consideró preciso realizar la suspensión del contrato por un término de 1 mes iniciando el 13 de diciembre 2021, debido a que se requiere en mesas de trabajo conjuntas, ajustes de diseños y reubicación de arbolado, así como la definición de acuerdos entre la supervisión, interventoría, contratista y Jardín Botánico de Bogotá para implementar protocolos de aprobación de cambios a los diseños florísticos necesarios para la ejecución de Fase II del contrato por factores externos al contratista. Así mismo, por temas de inseguridad presentadas en las zonas de intervención del proyecto y presencia de casos positivos de COVID 19 en los coordinadores y operarios del contrato.
Se proyecta reiniciar el 14 de enero 2022, una vez se reinicie el contrato, se tramitará una prórroga en tiempo por 4,5 meses.

Avances y/o logros

En el Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, en el 2021, en el marco del contrato 1498-2019, el avance a 10 de diciembre corresponde a 20.866 Árboles plantados. El contrato entro en suspensión por consideración de la interventoría el día 13 de Dic 2021, con el fin de evaluar el ajuste a las alturas de los árboles. Sin embargo, se aclara que el contrato reinicia el 14 de Enero del 2022.
Por lo anterior se avanzó en el 89% de lo previsto para la vigencia actual.
Individuos arbóreos por cuencas:
Cuenca Torca, 25 un en Canal de Torca, barrio Alameda-ciclo ruta, localidad de Usaquén
Cuenca Salitre, 51 un en Canal Arzobispo, barrio Pontevedra, localidad Suba
Cuenca Fucha, 18606 un, río Fucha y Canal Santa Isabel, barrios Zona Franca, Pondaje La Magdalena, Bosa Porvenir, Nueva Alsacia, Visión Colombia Parque de La Araña y Parque Bosa Recreo, localidad Kennedy y Bosa
Cuenca Tunjuelo, 2184 un, río Tunjuelo, barrios Isla del Sol-La Coruña, Villa Helena y Cantarrana, localidad Tunjuelito, Ciudad Bolívar y Usme

Beneficios

La siembra de individuos arbóreos contribuye en la sostenibilidad del Sistema Hídrico de competencia e interés de la EAAB-ESP: asegura la protección y recuperación ecológica de CER, PEDH y cuencas abastecedoras.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

265 EAAB,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 254

271 Número de individuos arbóreos sembrados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	88.79%	88.79%	44.40%

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	47,000.00	23,500.00	20,866.00	88.79%	88.79%
2022	0.00	23,500.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	47,000.00	47,000.00	20,866.00	al Plan de Desarrollo	44.40%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	88.79%	88.79%	44.40%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
34 Bogotá protectora de los animales	$10,723	$6,323	58.96	$23,090	$22,313	96.63	$27,050	$0	0.00	$37,506	$0	0.00	$16,542	$0	0.00	$114,912	$28,636	24.92
0 N/A	$10,723	$6,323	58.96	$23,090	$22,313	96.63	$27,050	$0	0.00	$37,506	$0	0.00	$16,542	$0	0.00	$114,912	$28,636	24.92
255 Implementar un (1) programa para la atención integral y especializada de la Fauna Silvestre	$0	$0	0.00	$2,794	$2,672	95.64	$4,514	$0	0.00	$4,800	$0	0.00	$2,265	$0	0.00	$14,373	$2,672	18.59

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

Se presenta retraso en el cumplimiento de la Meta Plan de Desarrollo No. 255, debido a que, a finales del mes de diciembre ingresaron al Centro de Atención, Valoración y Rehabilitación de Flora y Fauna Silvestre animales vivos recuperados por la SDA, cuya evaluación biológica e identificación hasta la categoría de especie, con la respectiva actualización de sus historias clínicas quedó en trámite.
Se prioriza dentro del plan de trabajo 2022 la evaluación biológica e identificación hasta la categoría de especie del 100% de los animales ingresados al CAVRFFS.

Avances y/o logros

La Secretaria Distrital de Ambiente a través del programa para la atención integral y especializada de la fauna silvestre, busca garantizar la atención veterinaria, biológica y zootécnica de las especies silvestres que se encuentran bajo su custodia, llevando acabo procesos de recuperación y rehabilitación en miras de una eventual liberación, en donde busca brindar atención integral y oportuna a los especímenes que ingresen al Centro de atención y valoración de flora y fauna silvestre, como resultado de las actividades de control, entregas voluntarias y rescates, efectuadas por las autoridades ambientales y policivas de la ciudad.

De esta manera, la Secretaría Distrital de Ambiente en la ejecución de las actividades desarrolladas del 1 Centro de Atención, Valoración y Rehabilitación de Flora y Fauna Silvestre brindó desde la recepción hasta su disposición final, una atención integral y especializada al 100% de la fauna silvestre recuperada por la Secretaría a través de sus diferentes actuaciones.
Por otra parte, con el objeto de brindar una atención integral y especializada a la fauna silvestre que se encuentra bajo custodia de la Secretaría Distrital de Ambiente en el Centro de Atención, Valoración y Rehabilitación de Flora y Fauna Silvestre ¿ CAVRFFS, del 01 de febrero al 31 de diciembre de 2021 se adelantaron las siguientes actividades que dieron lugar a un avance del 18% en la implementación del programa

Beneficios

Para la protección de los animales silvestres, evaluación y seguimiento del aprovechamiento de estos, sus productos y subproductos, y la prevención y control de su tráfico ilegal, la Secretaría Distrital de Ambiente -SDA ¿ para la vigencia 2021 programó la ejecución de 8.200 actuaciones sobre el recurso fauna silvestre, lo que equivale al 4,47% del 15% de aumento establecido para el cuatrienio. Para su cumplimiento, del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021, la SDA ejecutó 8.650 actuaciones técnicas y jurídicas sobre el recurso, lo que representa un avance del 4,72% para el año, y del 6,5% acumulado para el cuatrienio.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 255

272 Porcentaje de avance en la implementación de un programa para la atención integral y especializada de la Fauna Silvestre

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	90.00%	90.00%	18.00%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	40.00	20.00	18.00	90.00%	90.00%
2022	30.00	35.00	0.00	0.00%	
2023	20.00	35.00	0.00	0.00%	
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	90.00%	90.00%	18.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
126 SDA,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
TOTAL	100.00	100.00	18.00	al Plan de Desarrollo	18.00%

256 Aumentar en un 15% las actuaciones técnicas o jurídicas para la protección de los animales silvestres, evaluación y seguimiento del aprovechamiento de estos, sus productos y subproductos, y la prevención y control de su tráfico ilegal	$1,050	$1,040	99.06	$1,934	$1,830	94.63	$2,034	$0	0.00	$3,100	$0	0.00	$1,350	$0	0.00	$9,469	$2,871	30.32

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

No presenta retrasos

Avances y/o logros

Las actuaciones ejecutadas en el ejercicio de control y vigilancia al tráfico ilegal de fauna silvestre, y la atención brindada por la Secretaría Distrital de Ambiente a reportes, solicitudes y requerimientos hechos por la ciudadanía referentes al manejo de este recurso, del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021, dieron como resultado la recuperación mediante procedimientos de rescate, incautación y recepción externa de 8.313 individuos vivos, 184 especímenes muertos, 3.967 no vivos que corresponden a productos con diferentes grados de transformación y 443.925 gramos de subproductos, que corresponden a especímenes de las Clases Anthozoa (corales), Bivalvia, Gastropoda, Malacostraca, Reptilia, Mammalia y Chondrichthyes (clase de vertebrados acuáticos). Gran parte de la fauna recuperada se hallaba herida o en situación de riesgo, se encontraba en tenencia ilegal en calidad de mascotas, algunos intentaron ser comercializados y otros fueron sacrificados con fines de consumo humano.

Una vez recuperados, valorados y atendidos, 5.625 ejemplares fueron liberados en sus hábitats naturales, permitiendo el regreso a sus zonas de vida, fortaleciendo las dinámicas ecológicas de las especies, propendiendo así por garantizar el aprovisionamiento de servicios ecosistémicos al humano (agua, aire, paisajes para el goce y disfrute, entre otros) a través de las redes de interacción intra e interespecífica y las funciones biológicas de las diferentes especies (dispersión de semillas, control de poblaciones, propagación de coberturas, polinización, entre otras).

De igual forma, se realizaron 11 reubicaciones de 150 individuos fuera de la jurisdicción de la SDA, se adelantó la disposición de 3.493 especímenes no vivos, y la desnaturalización de 242.333 gramos de subproductos de origen silvestre y de 130 especímenes no vivos.

Así mismo, durante este periodo se garantizó el control y seguimiento a quienes realizan en la ciudad actividades legales de aprovechamiento de fauna silvestre, como procesamiento, transformación y comercialización, buscando apoyar y fortalecer actividades productivas legales, que además de generar tejido social, contribuyen a reducir la extracción y tráfico ilegal de la fauna silvestre.

Beneficios

Las actuaciones ejecutadas en el ejercicio de control y vigilancia al tráfico ilegal de fauna silvestre, y la atención brindada por la Secretaría Distrital de Ambiente a reportes, solicitudes y requerimientos hechos por la ciudadanía referentes al manejo de este recurso, del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021, dieron como resultado la recuperación mediante procedimientos de rescate, incautación y recepción externa de 8.313 individuos vivos, 184 especímenes muertos, 3.967 no vivos que corresponden a productos con diferentes grados de transformación y 443.925 gramos de subproductos, que corresponden a especímenes de las Clases Anthozoa (corales), Bivalvia, Gastropoda, Malacostraca, Reptilia, Mammalia y Chondrichthyes (clase de vertebrados acuáticos). Gran parte de la fauna recuperada se hallaba herida o en situación de riesgo, se encontraba en tenencia ilegal en calidad de mascotas, algunos intentaron ser comercializados y otros fueron sacrificados con fines de consumo humano.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Una vez recuperados, valorados y atendidos, 5.625 ejemplares fueron liberados en sus hábitats naturales, permitiendo el regreso a sus zonas de vida, fortaleciendo las dinámicas ecológicas de las especies, propendiendo así por garantizar el aprovisionamiento de servicios ecosistémicos al humano (agua, aire, paisajes para el goce y disfrute, entre otros) a través de las redes de interacción intra e interespecífica y las funciones biológicas de las diferentes especies (dispersión de semillas, control de poblaciones, propagación de coberturas, polinización, entre otras).

De igual forma, se realizaron 11 reubicaciones de 150 individuos fuera de la jurisdicción de la SDA, se adelantó la disposición de 3.493 especímenes no vivos, y la desnaturalización de 242.333 gramos de subproductos de origen silvestre y de 130 especímenes no vivos.

Así mismo, durante este periodo se garantizó el control y seguimiento a quienes realizan en la ciudad actividades legales de aprovechamiento de fauna silvestre, como procesamiento, transformación y comercialización, buscando apoyar y fortalecer actividades productivas legales, que además de generar tejido social, contribuyen a reducir la extracción y tráfico ilegal de la fauna silvestre.

En cuanto a las actuaciones de prevención enfocadas a la educación de la ciudadanía, se realizaron 218 jornadas pedagógicas, en las que participaron 6.028 personas.

Finalmente, la Secretaría Distrital de Ambiente, a través del Centro de Atención, Valoración y Rehabilitación de Flora y Fauna Silvestre brindó desde la recepción hasta su disposición final, una atención integral y especializada al 100% de la fauna silvestre recuperada por la Secretaría a través de sus diferentes actuaciones.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 256

273 Porcentaje de aumento en el número de actuaciones

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	105.59%	103.99%	42.86%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.40	1.60	1.79	111.88%	
2021	3.50	4.47	4.72	105.59%	103.99%
2022	3.80	3.82	0.00	0.00%	
2023	4.10	3.82	0.00	0.00%	
2024	2.20	1.29	0.00	0.00%	
TOTAL	15.00	15.19	6.51	al Plan de Desarrollo	42.86%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	105.59%	103.99%	42.86%

257 Desarrollar e implementar un programa de atención integral a la fauna sinantrópica del Distrito Capital incluyendo un piloto para realizar un diagnóstico sobre enjambres en Bogotá	$156	$149	95.20	$454	$370	81.39	$350	$0	0.00	$250	$0	0.00	$114	$0	0.00	$1,325	$518	39.12

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

229 IDPYBA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

No presenta retrasos

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

229 IDPYBA,

Avances y/o logros

Con corte al 31 de diciembre se logró el cumplimento del 16.84 para la vigencia lo que corresponde al desarrollo de las actividades que a continuación se describen:
Se realizaron 96 censos poblacionales de palomas, 107 visitas técnicas de acuerdo con los requerimientos realizados por parte de la ciudadanía, 48 jornadas de sensibilización comunitaria en el manejo humanitario de la especie Columbia livia, 35 jornadas de atención y bienestar de palomas de plaza en diferentes localidades de la ciudad y 19 jornadas de liberación.
Se da continuidad a las jornadas de socializaciones a los ciudadanos y propiedad horizontal y la atención de palomas a través de clínica y brigadas médicas.
Se genera la entrega de los tres documentos técnicos de profundización, desde los tres ejes:
¿ Biótico - Acercamiento a un estudio etológico preliminar de palomas de plaza Columba livia en cautiverio con aplicación de enriquecimiento ambiental de acuerdo con el concepto de bienestar animal.
¿ Clínico - Hígado sano, paloma sana
¿ Social - ¿Por qué las palomas pasaron de ser animales de fascinación a indeseables y el porqué de su vulneración que generan las palomas en las diversas y principales plazas de Bogotá?
Así mismo, se dio inicio a la versión inicial del documento ¿Guía para el manejo y control de las poblaciones de palomas de plaza en el Distrito¿ la cual fue construida en articulación con la secretaria Distrital de Ambiente, con el objetivo de Presentar las estrategias con base en los programas de atención integral implementados por el Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal IDPYBA bajo el concepto One Welfare para el control poblacional en pro del bienestar de la especie y su relacionamiento benéfico con otras especies y el ser humano.
¿ En cuanto a la propuesta del sistema de información, se elaboraron la respectiva cartográfica conforme a los censos realizados y su actualización en la base de datos
¿ En el desarrollo de la evaluación de rutas de movilidad de una muestra de palomas de Plaza de Bolívar, se dio continuidad a la fase de seguimiento.
En relación con el tema de abejas; se realizo la entrega de la matriz de diagnóstico y calificación de impactos en el manejo de esta especie, así como como el documento de ¿elaboración e implementación de la línea base primaria para el diagnóstico de la abeja¿, se realizó asistencia a mesa de trabajo abejas en la localidad de chapinero, así como la atención de tres requerimientos con relación a Abejas
Se realizo apoyo a otros procesos de gestión de la Subdirección de Atención a la Fauna, jornadas de adopción (caninos y felinos)

Beneficios

A través del programa para la atención de fauna sinantropica en el Distrito, con corte al 30 de diciembre se ha contribuido en el manejo humanitario de las poblaciones de palomas de plaza (Columba livia) desde los ejes clínico, biótico y social en el marco de la Protección y Bienestar Animal, logrando de esta manera por primera vez la atención de palomas en diferentes localidades de la ciudad
En el marco del componente clínico, la atención medico veterinaria se realiza a través de la Unidad Distrital de Atención de Palomas, mediante convenio de asociación, dando prioridad a aquellos individuos de plaza con signos de enfermedad y ubicados en puntos de alta concentración poblacional.
Desde el componente Social, el programa ha permitido fortalecer la relación con la comunidad, al brindar acompañamiento a la ciudadanía en el manejo poblacional de la especie mediante visitas técnicas y la realización de diferentes socializaciones con la ciudadanía de acuerdo a los requerimientos realizados.
En cuanto al componente biótico, el programa ha contribuido en la consolidación de información a través del desarrollo de censos poblacionales de palomas en las localidades del Distrito y el inicio de la evaluación de rutas de movilidad, permitiendo de esta manera georeferenciar la ubicación de puntos críticos de alta concentración de la especie.
Adicionalmente, la articulación con la cabeza del sector Ambiente y el trabajo continuo en la construcción de la Guía para el Manejo de Palomas de Plaza en el Distrito Capital, permitirá la generación de un documento herramienta, orientadora en territorio para el manejo de la especie.
De otra parte, el Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal - IDPYBA,viene adelantando el primer diagnóstico para el manejo de enjambres con el objeto de minimizar a futuro la presencia de Apis mellifera en los espacios que puedan entrar en grave de riesgo con seres humanos, especialmente en postes de la energía, líneas de transmisión, carros o motos abandonadas, en algunos espacios verdes de la estructura ecológica como parques y en algunos cielos rasos o techos (UAECOP, 2021)
Por tanto es necesario el retiro de colonias, enjambres o agrupaciones de Abejas y trasladarlas a un sitio de disposición final; igualmente el IDPYBA viene adelantando la estructuración de primer proyecto para el manejo (traslado y disposición) de abejas comunes (Apis mellifera) en el distrito, lo que genera un conocimiento de la especie y apropiación como animal sintiente, una Inclusión de otros actores institucionales en el manejo por primera vez en el distrito de abejas comunes y empoderarse (el DISTRITO e IDPYBA) como referentes en su manejo y la articulación del sector rural de Bogotá con el sector urbano en cuanto a la disposición final de la especie en los procesos de polinización y mejora del entorno ecosistémico.
Lo cual contribuye a la construcción de documentos técnicos de profundización y el desarrollo del diagnóstico, contribuyen en la consolidación de la línea base en el manejo de especies sinantropicas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 257

274 Porcentaje de avance en la construcción del documento diagnóstico y la batería de indicadores y metas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Medido por Entidad: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	26.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
229 IDPYBA,																		
258 Fortalecer el Escuadrón Anticrueldad mediante la ampliación de la capacidad de respuesta frente a casos de maltrato animal en la Línea 123 y en el equipo técnico especializado del IDPYBA	$349	$249	71.41	$591	$573	96.92	$1,480	$0	0.00	$1,330	$0	0.00	$400	$0	0.00	$4,150	$822	19.81

Tipo Agregación: Agrega

Incluido en Acto Administrativo SI

229 Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	9.16	91.60%	
2021	30.00	26.00	26.00	100.00%	100.00%
2022	60.00	60.00	0.00	0.00%	
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	26.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	26.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

229 IDPYBA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

No presenta retrasos

Avances y/o logros

El Escuadrón Anticrueldad con corte al 31 de diciembre, logro un avance del 0,164 lo que corresponde al desarrollo de acciones encaminadas al fortalecimiento de la atención de casos de presunto maltrato animal, tales como:

¿ Realizar 4.620 visitas de verificación de condiciones de bienestar animal en las diferentes localidades de la ciudad.

¿ Se realizo la actualización, divulgación y socialización del Procedimiento para la Atención de casos de Maltrato y/o Crueldad animal incluyendo la atención para Fauna Silvestre en su versión N°3 fortaleciendo en articulación con la Oficina Asesora Jurídica los conceptos jurídicos en aras de garantizar el debido proceso de los ciudadanos que eventualmente se encuentren inmersos en un proceso sancionatorio o penal, así como la actualización de los formatos que son utilizados para el desarrollo del programas. Se genero la articulación institucional e interinstitucional para la difusión del programa con el apoyo del área de comunicaciones

¿ Se ha efectuado el traslado de casos que resultaron en aprehensión material preventiva, a los despachos de los Inspectores de Policía de Atención Prioritaria, quienes son las autoridades competentes para iniciar la investigación a que haya lugar en asuntos relacionados con maltrato animal.

¿ Fortalecimiento de los Actos Administrativos de Declaración de Abandono con el fin de realizar la disposición adecuada al programa de adopciones, de los animales que han sido víctimas de presunto maltrato.

¿ Se continua con la atención de la línea 018000115161 para la recepción de casos de presunto maltrato animal, la cual funciona articuladamente con la línea 123, con el fin de atender de una manera más rápida y eficiente, los casos considerados de "Gravedad Alta", la cual acorte del 31 de diciembre se han recibido 30462 llamadas a través de la línea contra presunto maltrato de las cuales 1.123 fueron tramitadas al programa.

Así mismo el equipo participo en capacitaciones relacionadas con los lineamientos jurídicos para el manejo de traslados de casos a inspección de policía y/o fiscalía según la naturaleza del caso y el menoscabo evidenciado en la salud del animal y en el diligenciamiento de actas de visita de verificación de condiciones de bienestar animal, Informes de Hallazgos Técnicos, enlaces interinstitucionales, fortalecimiento de conceptos técnicos de bienestar, entre otros.

¿ Se da continuidad al Plan de Trabajo en el fortalecimiento del Escuadrón, el cual contempla varios ejes básicos para mejorar la atención de animales víctimas de presunto maltrato, atender los requerimientos de manera más pronta y eficaz, capacitar al personal técnico para el fortalecimiento de los conceptos técnicos de bienestar y realizar la difusión del programa y sus estrategias a la ciudadanía y opinión pública. Se realizo la contratación de dos médicos veterinarios especializados en atención a animales de granja y no convencionales, a su vez se adelanta la gestión de hogares de paso para animales de granja con el fin de garantizar en el momento de la aprehensión se garantices las condiciones de bienestar animal.

De esta manera, se realizó un proceso de consolidación del equipo técnico, articulación con el área de comunicaciones para la generación y socialización de piezas publicitarias en el fortalecimiento y difusión del programa y capacitación al personal médico veterinario del Escuadrón Anticrueldad con el equipo de comportamiento, con el propósito de brindar una sesión practica de pruebas etológicas que se deben aplicar para evaluar animales víctimas de presunto maltrato.

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

229 IDPYBA,

Se dio continuidad con las jornadas de intervenciones conjuntas con las alcaldías locales y demás entidades convocadas para la atención de casos que implican un presunto maltrato animal. Se ha desarrollado un trabajo conjunto con las 20 localidades, en jornadas de todo un día atendiendo casos allegados tanto de estas entidades como las reportadas en el IDPYBA. El resultado ha sido muy exitoso, toda vez que la ciudadanía ha percibido que sus solicitudes tienen una respuesta mucho más expedita, pero a la vez la meta del Escuadrón ha ido en aumento y los animales valorados y atendidos por el programa van en aumento, en un esfuerzo mancomunado, como acción a esta demanda de casos se establecieron mesas de trabajo quincenales para determinar un cronograma de actividades organizado y que todas las Alcaldías cuenten con el apoyo de un médico veterinario del Escuadrón, quien es el competente para emitir un concepto técnico de bienestar animal.

Se dio a la actualización y socialización del Procedimiento para la Atención de casos de Maltrato y/o Crueldad animal incluyendo la atención para Fauna Silvestre teniendo en cuenta que el fortalecimiento desde el componente jurídico y técnico no solo fortalece la gestión del Escuadrón sino garantiza el debido proceso de los ciudadanos. Adicionalmente, el fortalecimiento en la articulación interinstitucional e intersectorial, a través de la generación de un plan de trabajo con los Inspectores de Atención Prioritaria de la Secretaría Distrital de Gobierno y mesas de trabajo con la Oficina Asesora Jurídica del Instituto, permite dar celeridad a todos los procesos que se adelantan en los casos de presunto maltrato así Se genero la articulación institucional e interinstitucional para la difusión del programa con el apoyo del área de comunicaciones

Mediante la activación y puesta en marcha de la línea 018000115161 contra maltrato animal la cual funciona en articulación a la Línea 123 se ha logrado que la atención de casos sea mucho más oportuna y expedita, toda vez que el filtro de los casos es más exigente, lo que ha generado que se reduzca el número de visitas fallidas por casos que no corresponden a una real conducta de maltrato obteniendo logrando una mejor priorización de los casos reportados.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 258

275 Número de escuadrones fortalecidos

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	26.00%

229 Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.09	90.00%	
2021	0.30	0.26	0.26	100.00%	100.00%
2022	0.60	0.60	0.00	0.00%	
2023	0.90	0.90	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	26.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	26.00%

259 Realizar el 100% de la dotación y puesta en operación de la primera fase de la Casa Ecológica para Animales domésticos e iniciar la construcción de la Fase 2 conforme a lo estipulado en el plan de acción	$1,227	$0	0.00	$2,079	$2,016	96.95	$3,127	$0	0.00	$16,433	$0	0.00	$4,000	$0	0.00	$26,866	$2,016	7.50

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

229 IDPYBA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

El Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal se encuentra en espera de la entrega oficial de la Casa Ecológica de los Animales por parte de la Secretaría Distrital de Ambiente.

Avances y/o logros

Visitas Casa Ecológica: En lo corrido del año, se han realizado seis visitas a la CEA con el acompañamiento de la Secretaria Distrital de Ambiente (SDA). El principal objetivo de las mismas ha sido conocer el avance de obra de la CEA e identificar las

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

229 IDPYBA,

necesidades que se desprendan de ella (dotación, verificación de características técnicas, locativas y del cronograma de ejecución de ella).
Se ha procurado que en cada vista se cuente con la presencia de las diferentes áreas del instituto: recursos físicos, tecnología, ambiente, fauna, planeación, entre otros. Es pertinente mencionar que también se ha solicitado a algunos proveedores de vigilancia y aseo que visiten el predio para la dimensión de las áreas, la identificación de necesidades y posteriormente el estudio de mercado.
Mesas de Trabajo: Se realizaron 12 reuniones internas entre la Sudirección de Atención a la Fauna y la Subdirección de Gestión Corporativa para determinar la priorización y la ejecución del proyecto: Priorización en los procesos de contratación, Priorización y definición de equipos de trabajo, Identificación de necesidades, Estructuración de línea de tiempo o cronograma para los procesos de contratación y la adquisición de bienes y/o servicios y Elaboración de cuadro de mando consolidando los ítems identificados.

Beneficios

Los avances obtenidos han permitido identificar las necesidades en cuanto a dotación y caracterización de los elementos requeridos, a través de las diferentes mesas de trabajo, visitas del lugar, por parte del equipo interdisciplinario conformado por personal del instituto, con el propósito de adelantar la gestión para la entrega y puesta en funcionamiento una vez la autoridad ambiental realice la entrega formal de la Casa Ecologica de los Animales - CEA.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 259

276 Porcentaje de avance en la dotación y puesta en operación de Casa Ecológica de Animales

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	11.00%

229 Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2021	70.00	11.00	11.00	100.00%	100.00%
2022	81.00	28.00	0.00	0.00%	
2023	89.00	83.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	11.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	11.00%

260 60.000 animales atendidos en los programas de atención integral de la fauna doméstica del Distrito Capital	$4,910	$4,497	91.60	$6,244	$6,000	96.08	$6,166	$0	0.00	$5,380	$0	0.00	$3,382	$0	0.00	$26,082	$10,497	40.25

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

229 IDPYBA,

Fecha último reporte 31/12/2021

Retrasos y soluciones

No presenta retraso

Avances y/o logros

Con corte al 31 de diciembre se logró un avance del 100%, lo que corresponde a la atención de 15.159 animales, desagregados de la siguiente manera:
¿ Se atendieron por presunto maltrato 5.874 animales (3.349 caninos, 825 felinos, 449 aves ornamentales, 17 palomas, 144 roedores, 91 bovinos, 13 caprinos, 52 porcinos, 37 équidos, 19 camelidos, 692 aves de corral, 18 ovinos, 156 lagomorfos y otros 12).
¿ A través de brigadas médicas se han atendido 6088 animales 4.529 caninos y 1.559 felinos), en 870 visitas realizadas en las 20 localidades del distrito

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

229 IDPYBA,

¿ Por Urgencias Veterinarias se atendieron 1.894 (1.387 caninos y 507 felinos).
¿ Ingresaron 255 animales a la Unidad de Cuidado Animal por situación de abandono o remitidos por entidades como bomberos, policía y la secretaria Distrital de Salud para la prestación del servicio de custodia.
¿ Se prestó atención veterinaria a 1.058 palomas de plaza a través de brigadas médicas.

Beneficios

El Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal contribuye en la atención Integral (prestación de uno o varios servicios de acuerdo con las necesidades físicas y comportamentales del individuo) de aquella población animal en condición de vulnerabilidad en el Distrito Capital, a través de los diferentes programas que se ofrecen desde la Subdirección de Atención a la Fauna.
De esta manera se benefician aquellos animales de calle (sin propietario), a quienes se brinda atención por urgencia vital con tratamientos especializados reportados a través de la ciudadanía y de la línea única de emergencias 123. Mediante las brigadas médicas y las actividades del programa como los son: Jornadas Masivas, Brigadas de Atención Primaria, Estrategia Huellitas de Calle, Atención en ruralidad y atención a albergues de proteccionistas y rescatistas; logra abarcar la mayoría de la población del distrito ofreciendo un servicio que es primordial para los animales y sus cuidadores, teniendo en cuenta que una de sus prioridades es la prestación del servicio a aquellas poblaciones más vulnerables cuyos cuidadores no cuentan con los recursos económicos necesarios para solventar los gastos médicos veterinarios de estos. Así mismo permite identificar problemáticas de sobrepoblación canina y mala tenencia permitiendo realizar traslados oportunos a los programas competentes mejorando la calidad de vida de los caninos y felinos de la ciudad, de igual manera el programa de identificación, registro y monitorio continua realizando implantación de microchip y registro web de identificación ¿Ciudadano de 4 Patas¿ permitiendo la creación de credenciales de ingreso de sus tenedores responsables,
Se da continuidad a la gestión realizada por el grupo de enlace emergencias veterinarias, y el programa de maltrato animal logrando la atención de los casos tramitados de acuerdo con las solicitudes realizadas por la ciudadanía, adicionalmente la consecución de acciones para el fortalecimiento de la infraestructura del equipamiento de la Unidad de Cuidado Animal ha contribuido en la protección y bienestar de los animales que allí se alojan.
En esto sentido, la gestión obtenida con corte al periodo de reporte contribuye en la protección y bienestar de la fauna doméstica del Distrito, más específicamente de aquella en condición de vulnerabilidad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 260

277 Número de animales atendidos en el Distrito Capital por los diferentes programas del Instituto

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	54.86%

229 Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	8,805.00	17,500.00	18,043.00	103.10%	
2021	12,044.00	15,169.00	15,169.00	100.00%	100.00%
2022	12,690.00	12,483.00	0.00	0.00%	
2023	14,591.00	9,804.00	0.00	0.00%	
2024	11,870.00	5,044.00	0.00	0.00%	
TOTAL	60,000.00	60,543.00	33,212.00	al Plan de Desarrollo	54.86%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	54.86%

261 Realizar la esterilización de 356.000 animales en el Distrito Capital	$3,031	$388	12.79	$8,993	$8,853	98.44	$9,379	$0	0.00	$6,214	$0	0.00	$5,031	$0	0.00	$32,648	$9,240	28.30

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

229 IDPYBA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

Dentro de las causas principales por el no cumplimiento de la meta de la vigencia, obebeció a que los contratos tercerizados 122 -2021 y 123-2021, finalizaron ejecución en el mes de noviembre y la nueva contratación de operadores como resultado del proceso de Licitación pública inició ejecución en la segunda semana del mes de diciembre, una vez, se surtieron los trámites administrativos necesarios para legalización e inicio de ejecución de los contratos (389-2021, 390-2021 y 392-2021).

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

229 IDPYBA,

Cabe resaltar que, en el mes de diciembre (atípico) el comportamiento de la ciudadanía a causa de las festividades navideñas genera disminución en la demanda en la prestación del servicio, y en ocasiones la inasistencia a la cita programada para esterilización.
Se plantea que la programación para la ejecución de las actividades, sea menor en el o los meses que presentan comportamiento atípico . Así como también programación de un número mayor de actividades en los meses de alta demanda para la prestación del servicio.
Fotalecer la programación para la adjudicación contractual, de tal forma que no generen atrasos en la ejecución.
Fortalecer la difusión de la información y adherencia de la ciudadanía al programa.

Avances y/o logros

Con corte al 30 de diciembre se logró un avance del 98.60%, lo que corresponde a la esterilización de 62.963 animales (24.989 caninos y 37.974 felinos) por localidad de la siguiente manera: Usaquén 1812, Chapinero 1006, Santa fe 654, San Cristóbal 6858 , Usme 4695, Tunjuelito 2274, Bosa 4871, Kennedy 7156, Fontibón 1674, Engativá 6092, Suba 4986, Barrios unidos 792, Teusaquillo 523, Los mártires 681, Antonio Nariño 1384, Puente Aranda 1238, La candelaria 599, Rafael Uribe Uribe 5600, Ciudad Bolívar 7186 y Sumapaz 198 y Punto fijo (UCA) 2684.

Se dio apertura al punto fijo de esterilización en la Unidad Cuidado Animal que cuenta con dos consultorios, tres quirófanos, una sala de recuperación y otra de post operatorio realizado a corte del 31 de diciembre 2684 esterilizaciones de caninos y felinos.

Beneficios

A través del programa Integral de Esterilizaciones, se logró intervenir a través de jornadas masivas para perros y gatos en estratos 1, 2 y 3, así como 9.196 animales a través de la estrategia CES y que hacen parte de aquella población de animales ferales, semiferales, abandonados en habitabilidad de calle, con malos tenedores, perros de cuadra, de parqueaderos, aquellos cuyos tenedores poseen condiciones de discapacidad, animales que se encuentran bajo responsabilidad de ciudadanos habitantes de calle o población recicladora, aquellos que se encuentren en refugios, fundaciones, albergues, hogares de paso o proteccionistas.

Así las cosas, el programa ha contribuido en el control poblacional de perros y gatos en condición de vulnerabilidad en el Distrito Capital, la mitigación de impactos negativos en la salud ambiental, el abandono de los animales de compañía y el atropellamiento de animales en condición de calle.

En cuanto a investigación, Se está ejecutando con el apoyo de la Subdirección de Cultura y Gestión del Conocimiento, el proyecto ¿Estimativo de la abundancia y densidad poblacional de caninos deambulantes (Canis lupus familiaris) en Bogotá, Colombia: una aproximación al bienestar animal¿. Durante el mes de noviembre este equipo interdisciplinario, se ha encargado en realizar el análisis de los datos obtenidos en campo. Este estimativo poblacional permitirá dimensionar la problemática de salud pública y de bienestar animal en la ciudad y genera una línea base para que el Instituto y las Alcaldías Locales puedan determinar las intervenciones que requieran las diferentes zonas de la ciudad y priorizarlas.

Este estimativo poblacional permitirá dimensionar la problemática de salud pública y de bienestar animal en la ciudad y así generar una línea base para que el Instituto y las Alcaldías Locales puedan determinar las intervenciones que requieran las diferentes zonas de la ciudad y priorizarlas.
Otro de los beneficios obtenidos en la gestión es el diseño e implementación del aplicativo ¿Esterilizar salva¿ para la asignación de turnos digitales, con el fin de acceder a las jornadas gratuitas de esterilización del programa. Lo cual no solo se desarrolla con el propósito de facilitar la vinculación de la ciudadanía al programa, sino también aunar esfuerzos en el fortalecimiento institucional, la sistematización de los procesos, la oportunidad, manejo y seguridad de la información.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 261

278 Número de animales esterilizados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	98.60%	98.87%	22.09%

229	Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal	Suma	
	Avance	AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR	

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

229 IDPYBA,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	62,380.00	15,679.00	15,679.00	100.00%	
2021	67,220.00	63,860.00	62,963.00	98.60%	98.87%
2022	77,230.00	110,284.00	0.00	0.00%	
2023	77,971.00	116,178.00	0.00	0.00%	
2024	71,199.00	49,999.00	0.00	0.00%	
TOTAL	356,000.00	356,000.00	78,642.00	al Plan de Desarrollo	22.09%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	98.60%	98.87%	22.09%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
35 Manejo y prevención de contaminación	$28,261	$27,497	97.30	$73,282	$72,629	99.11	$52,941	$0	0.00	$65,582	$0	0.00	$149,073	$0	0.00	$369,138	$100,126	27.12
0 N/A	$28,261	$27,497	97.30	$73,282	$72,629	99.11	$52,941	$0	0.00	$65,582	$0	0.00	$149,073	$0	0.00	$369,138	$100,126	27.12
262 A 2024 implementar el 100% de las estrategias establecidas en la política de salud ambiental para Bogotá D.C., contribuyendo a prevenir la enfermedad y a promocionar la salud individual y colectiva de la población	$21,494	$21,077	98.06	$55,419	$55,173	99.56	$25,819	$0	0.00	$44,141	$0	0.00	$49,085	$0	0.00	$195,957	$76,250	38.91

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

La información poblacional es preliminar dado que no se cuenta con la sistematización total de los datos, lo que impide dar un reporte definitivo.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI", la Secretaría Distrital de Salud, en noviembre de 2021 se avanzó en un 2,51% en la implementación de las estrategias establecidas en la Política Distrital de Salud Ambiental (Gestión de la Salud Ambiental 0,40%, Vigilancia de la Salud Ambiental 0,83%, Entornos Ambientalmente Saludables 0,74%, Gestión del Riesgo 0,34% y Gestión del Conocimiento 0,20%), atendiendo 41.809 habitantes.

Beneficios

Se benefeciarón 41.809 habitantes, con la implementación de la política de salud ambiental a través de sus estrategias.

Abordaje intersectorial de los problemáticas relacionadas con la salud ambiental con Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal (IDPYBA), Secretaría Distrital de Ambiente (SDA), Secretaría Distrital de Hábitat (SDH), Jardín Botánico José Celestino Mutis (JBJCM).

Avance en la Implementación de 20 planes locales de salud ambiental (PALSA) en el marco del desarrollo de las comisiones ambientales locales

Desarrolló las mesas de trabajo Distrital (mesa de Residuos Peligrosos, Regional de Calidad del Aire Bogotá Cundinamarca y de salud ambiental de la Comisión Intersectorial para la Protección, Sostenibilidad y Salud Ambiental (CIPSSA) y del Consejo Consultivo de Ambiente (CCA) y Mesa de mitigación y adaptación al cambio climático)

Avance en la implementación de acuerdos del Concejo de Bogotá relacionados con la Salud Ambiental para lo cual se inscribió a la Secretaría de Salud SDS y Subredes en la Red Global de Hospitales Verdes como avance en el cumplimiento del acuerdo 790 de 2020 por el cual se declara emergencia climática en Bogotá

Avance en la conformación de grupo de investigación en salud ambiental (GISAB).

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 262

279 Estrategias establecidas en la política de salud ambiental para Bogotá D. C.

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

Creciente

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	84.67%	87.73%	43.87%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	78.00	78.00	73.00	37.50%	
2021	85.00	85.00	83.16	84.67%	87.73%
2022	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2023	95.00	95.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	84.67%	87.73%	43.87%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
201 SDS/FFDS,																		
263 A 2024 reducir en un 5% la mortalidad por contaminación del aire por material particulado PM 2.5	$1,173	$1,173	99.99	$3,108	$3,108	100.00	$1,020	$0	0.00	$886	$0	0.00	$444	$0	0.00	$6,630	$4,281	64.56

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
					al Plan de Desarrollo 43.87%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

La meta se proyectó con el censo DANE 2005 (información que se encontraba disponible) y al realizarse un nuevo censo 2018 la población se redujo y la meta se puede ver afectada por la disminución del denominador (población total en edad específica).

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI", la Secretaría Distrital de Salud, presenta los siguientes avances así:
Dato preliminar 0.2
Durante el mes de noviembre 2021 se beneficiaron 952 personas en la vigilancia por exposición a contaminación del aire de las cuales se encuestaron un total de 905 personas entre menores de 14 años y adultos mayores de 60 años, de las cuales 67 de ellas surtieron el proceso de canalización o activación de ruta; adicionalmente se abordaron 47 personas con la atención de 15 quejas, siendo 3 por calidad del aire, 11 por olores ofensivos y 1 por espacios libres de humo de tabaco; y se realizaron 34 operativos de control de los espacios libres de humo en establecimientos abiertos al público. Por otra parte, se beneficiaron 540 personas en la vigilancia por exposición a ruido de las cuales se realizaron 504 encuestas de percepción, 37 de ellas surtieron el proceso de canalización o activación de ruta; y 36 personas abordadas con la atención de 11 quejas por ruido. Finalmente se beneficiaron 232 personas en la vigilancia por exposición a radiación electromagnética de las cuales 222 se les aplicaron las encuestas relacionadas con el síndrome de radiofrecuencia y 10 personas abordadas en la atención de 4 quejas por exposición a radiaciones electromagnéticas. Por otra parte, se realizó la validación de bases de la vigilancia en salud ambiental de las temáticas de aire, ruido y radiación electromagnética para Bogotá del mes de octubre 2021; se realizó avance de entrega y análisis de los indicadores a publicar en SALUDATA del primer semestre 2021.

Acompañamiento, revisión, ajustes y avances en proceso de elaboración y publicación de los informes locales y distritales 2019 y 2020 en las temáticas de ruido, radiación electromagnética y calidad del aire, avance en la revisión y publicación de boletines locales y Distrital 2021; se continua con los avances en el documento estudio de mortalidad / IBOCA 2015-2018 agregando el año 2019 y realizando ajuste de los objetivos, fuentes de datos, diccionario de variables, descriptivo del análisis univariado y se incluyó en la metodología el área de estudio y la aprobación del comité de ética. Se realiza análisis al comportamiento del Material Particulado PM2.5 periodo 2015 a 2019, análisis al comportamiento del Material Particulado PM2.5, ozono, NO2 y SO2 periodo 2015 a 2019 y del porcentaje de excedencias con respecto a la resolución 610/10, resolución 2254/17, guía de la OMS/2005, y cumplimiento a objetivos intermedios de la Organización Mundial de la Salud-OMS, así como análisis del comportamiento de temperatura y humedad relativa; se realiza anexo al documento sobre descripción general de la Red de Monitoreo de calidad del aire, cálculo de los estadísticos básicos para datos de mortalidad y ambientales

Beneficios

Durante el mes de noviembre 2021 se beneficiaron 952 personas en la vigilancia por exposición a contaminación del aire de las cuales se encuestaron un total de 905 personas entre menores de 14 años y adultos mayores de 60 años, de las cuales 67 de ellas surtieron el proceso de canalización o activación de ruta; adicionalmente se abordaron 47 personas con la atención de 15 quejas, siendo 3 por calidad del aire, 11 por olores ofensivos y 1 por espacios libres de humo de tabaco; y se realizaron 34 operativos de control de los espacios libres de humo en establecimientos abiertos al público. Por otra parte, se beneficiaron 540 personas en la vigilancia por exposición a ruido de las cuales se realizaron 504 encuestas de percepción, 37 de ellas surtieron el proceso de canalización o activación de ruta; y 36 personas abordadas con la atención de 11 quejas por ruido. Finalmente se beneficiaron 232 personas en la vigilancia por exposición a radiación electromagnética de las cuales 222 se les aplicaron las encuestas relacionadas con el síndrome de radiofrecuencia y 10 personas abordadas en la atención de 4 quejas por exposición a radiaciones electromagnéticas.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
201 SDS/FFDS,																		
Indicador(es) de Metas Sectoriales: 263																		
280 Muertes por enfermedades cardio vascular y EPOC en mayores de 30 años e IRA en menores de 5 años																		
264 Aumentar en un 50% los viajes en bicicleta a través de la implementación de la política publica de la bicicleta	$418	$418	100.00	$3,172	$3,172	100.00	$2,854	$0	0.00	$6,078	$0	0.00	$4,021	$0	0.00	$16,544	$3,590	21.70

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	12.00%	12.00%	6.00%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	0.30	30.00%	
2021	2.50	2.50	0.30	12.00%	12.00%
2022	3.50	3.50	0.00	0.00%	
2023	4.50	4.50	0.00	0.00%	
2024	5.00	5.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	6.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	12.00%	12.00%	6.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

No se presenta retrasos

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI" la Secretaría Distrital de Movilidad, ha incentivado el uso de la bicicleta en la ciudad, a través de las acciones para el cumplimiento de los objetivos específicos de la política pública de la bicicleta, así: 1. Más seguridad personal: Para la ejecución de este objetivo, se realizaron 65.579 registros de bicicletas, en la plataforma de registro bici: 84.579 usuarios, de los cuales 18.722 fueron mujeres, 64.141 hombres y no reporta sexo 1.716. 2. Mayor seguridad vial: Apoyó con material POP la realización de 257 acciones en vía dirigidas a ciclistas en las que se atendió a 23.725 personas. 3. Más y mejores viajes en bicicleta: Se realizaron estudios técnicos: Factibilidad 15.9 km, Tramo en revisión final y ajustes a la factibilidad técnica 0.75 km, Prefactibildad: 8.57 km y Tramo en implementación de obra: 6.2 km. y se inició la realización del Proyecto Acuerdo Regional para el uso y promoción de la bicicleta. 4. Más bici para todas y todos:Se firmó el Convenio de Asociación No. 1399 de 2021, entre el IDRD, la SDCRD y la Federación Colombiana de Ciclismo- FCC para desarrollar una etapa de la vuelta a Colombia masculina y femenina. Se firmó el convenio interadministrativo marco entre el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural -IDPC y la SDM, para propender por la salvaguardia de la cultura bogotana del uso y disfrute de la bicicleta y su declaratoria como patrimonio cultural inmaterial de la ciudad. Se realizó la XIV semana de la bicicleta con 109 actividades con la participación de 25 entidades públicas, 5 municipios, 9 empresas privadas, 35 colectivos, 5 universidades. Se realizaron 20 campañas, 50 actividades en campo, 16 rodadas, 23 Webinar con la participación de 98.000 asistentes a las actividades, Se realizó la instalación del Consejo Distrital de la Bicicleta. Se iniciaron los diálogos con los colectivos ciclistas y bicimensajeros. Se realizó la 1ª mesa de trabajo intersectorial y ciudadana para inclusión de enfoque de género y diferencial en Consejos Locales Bici, en articulación con la Secretaría Distrital de la Mujer.

Se realizó el primer informe de implementación de la Política Pública de la Bicicleta. En el marco del impacto generado por el COVID19 en los patrones de comportamiento de la movilidad en la ciudad, la SDM ha desarrollado una metodología de medición conjugando diferentes fuentes de información y análisis estadísticos para lograr identificar el número de viajes en bicicleta que se realizan en la ciudad obteniendo una estimación aproximada del número de viajes que se realizan al día, con rangos de incertidumbre, pero no alcanza la robustez de una operación estadística con el nivel de representatividad de la Encuesta de Movilidad, con el fin de mantener la consistencia en fuente primaria de información de calidad, la SDM tiene programado realizar la EM en el año 2023, proyectando contar con la información de viajes en la ciudad-región, finalizando el año en mención

Beneficios

Bogotá cuenta con unos bienes y servicios que promueven el uso de la bicicleta orientados a estimular a la ciudadanía para que realicen sus viajes en bicicleta y estos tengan mayor calidad, de igual manera promueven la equidad social y de género y

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

113 SDM,

ayuda a mitigar otro tipo de problemáticas que aquejan a la ciudad y a los ciclistas (salud, recreación, ambiente y calidad del aire entre otras).
Estos bienes y servicios también aportan en la reducción de los siniestros viales y el hurto de bicicletas al que están expuestos los ciclistas de la ciudad y brindan las condiciones físicas, culturales y socioeconómicos para que los ciclistas ejerzan su derecho a disfrutar de la ciudad en Bicicleta.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 264

281 Número de viajes en bicicleta

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	66.67%

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	880,367.00	880,367.00	100.00%	
2021	0.00	880,368.00	880,367.00	100.00%	100.00%
2022	0.00	880,368.00	0.00	0.00%	
2023	50.00	1,320,551.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	1,320,551.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	66.67%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	66.67%

265 Generar las condiciones para aumentar a 6.500 los vehículos de cero y bajas emisiones en el parque automotor de Bogotá, incluyendo la implementación de 20 puntos públicos de carga rápida	$45	$45	100.00	$196	$196	100.00	$234	$0	0.00	$105	$0	0.00	$473	$0	0.00	$1,053	$241	22.90

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI", la Secretaría Distrital de Movilidad, en lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo, ha logrado el aumento del número de vehículos de cero y bajas emisiones con un resultado a diciembre de 2021 de 4894, donde 2826 son eléctricos y 2068 dedicados a gas natural vehicular, el avance de la meta corresponde una parte a la adquisición de flota en Transmilenio S.A. según el acuerdo 811 de 2021 relacionado con lineamientos para la adquisición de flota oficial eléctrica. (Los datos reportados se refieren a los vehículos de cero y bajas emisiones matriculados a la fecha, de acuerdo con la base de datos -Registro Distrital Automotor-RDA.

Adicionalmente, se estima que otro factor que impulsa el incremento, obedece a que en Bogotá se han creado nuevos incentivos tanto para vehículos eléctricos como para vehículos híbridos, como son, descuentos en el impuesto vehicular y exenciones en el pico y placa, y estas medidas al parecer estas medidas han impactado significativamente en las ventas de vehículos de cero y bajas emisiones.

Así mismo, durante lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo se ha incentivado la implementación de los 20 puntos de recarga y se está creando el marco legal. Actualmente, la ciudad cuenta con cinco (5) estaciones de carga rápida con corte a noviembre de 2021, de las cuales cuatro (4) hacen parte de las veinte (20) nuevas que se tienen como meta en el Plan Distrital de Desarrollo.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

113 SDM,

La fase de agenda pública tuvo concepto favorable por parte de la SDP, por tanto, se da inicio a la fase de formulación; está fase consiste en acciones para cada modo de transporte y acciones transversales que serán construidas a través de una estrategia de participación similar a la fase de diagnóstico.

Culminó la estrategia de participación de la fase de formulación de la política pública de movilidad motorizada de cero y bajas emisiones que contó con más de 30 espacios de participación en los cuáles se validaron y consolidaron los objetivos, metas y estrategias de la Política. Así mismo, la Política obtuvo el respaldo del Programa de las Naciones Unidas para el Medio AMbiente (PNUMA) y se lanzó la estrategia de compromisos publico privados en el marco del programa MoveToZero del PNUMA, buscando vincular los esfuerzos del sector privado y generar compromisos concretos.

En el marco de la formulación de la Política de Movilidad Motorizada de Cero y Bajas Emisiones, durante 2021 la SDM realizó diversas mesas de trabajo con actores clave. Como resultado de esas mesas de trabajo se definió el objetivo específico de -Consolidar una red de infraestructura de recarga inteligente, accesible y competitiva en articulación con el sector privado-, que incluirá acciones para promover los puntos públicos de carga, en espacio público y espacio privado, y también para promover los puntos de carga privada, esto para carga lenta, semi-rápida y rápida.

Beneficios

Aumentar la flota de transporte de cero y bajas emisiones se refleja en menor cantidad de material particulado y gases de efecto invernadero emitidos. Esto contribuirá en beneficios de salud pública para la ciudadanía.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 265

282 Número de vehículos de cero y bajas emisiones en el parque automotor de Bogotá

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	63.40%

113 Secretaría Distrital de Movilidad — Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	2,400.00	2,400.00	3,586.00	511.81%	
2021	3,000.00	4,894.00	4,894.00	100.00%	100.00%
2022	3,900.00	5,500.00	0.00	0.00%	
2023	5,900.00	5,900.00	0.00	0.00%	
2024	6,500.00	6,500.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	63.40%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	63.40%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 265

642 Número de puntos públicos de carga rápida implementados

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	12-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	20.00%

113 Secretaría Distrital de Movilidad — Suma

Avance

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
266 Gestionar la implementación de un sistema de bicicletas públicas	$0	$0	0.00	$7	$7	100.00	$373	$0	0.00	$499	$0	0.00	$84,167	$0	0.00	$85,046	$7	0.01

113 SDM,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	4.00	4.00	100.00%	100.00%
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	16.00	0.00	0.00%	
2024	20.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	20.00	20.00	4.00	al Plan de Desarrollo	20.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	20.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

No se presentan retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI", la Secretaría Distrital de Movilidad, durante lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo, se han adelantado las siguientes acciones:

Durante la vigencia 2021 se obtuvo un avance del 35% en la implementación de un sistema de bicicletas públicas, con la adjudicación del proceso de licitación pública No. SDM-LP-101-2021, cuyo objeto es "CONTRATAR LA ADMINISTRACIÓN, MANTENIMIENTO Y APROVECHAMIENTO ECONÓMICO DE ZONAS DE USO PÚBLICO PARA DESARROLLAR LA ACTIVIDAD DE ALQUILER DE VEHÍCULOS DE MICROMOVILIDAD - SISTEMA DE BICICLETAS COMPARTIDAS (SBC), SUJETO A SU PRESERVACIÓN, BUEN USO, DISFRUTE COLECTIVO Y SOSTENIBILIDAD". El sistema contará con 3,300 bicicletas, 1,500 de las cuales serán de pedaleo asistido (eléctricas), 150 Manocletas, 150 Sillas traseras porta niños, 150 Bicicletas de cajón (carga), 300 talleres para reparar bicis, 30 personas -gestores en vía, y se dará un 20% de descuento en las tarifas para personas de menores ingresos.

El contrato con el operador establece una retribución por parte de este hacia el Distrito por un valor aproximado de 10.400 millones en los 7.5 años, que se entregara en especie con más o menos 3.750 racks para cicloparqueaderos (30.000 cupos).

Beneficios

Mediante el Sistema de Bicicletas Compartidas se espera generar 12,000 nuevos viajes diarios en bicicleta, beneficiando no sólo a los usuarios de este, sino también contribuyendo en el descongestionamiento del Sistema de Transporte Público, y a su vez reduciendo las emisiones de CO2 debido al cambio de modos motorizados que incentiva este sistema.
En el mediano / largo plazo, estos sistemas incentivan que nuevos ciudadanos se vuelvan bici usuarios y cambien su modo de transporte motorizado actual no sólo por el Sistema de Bicicletas Compartidas per-se, sino también por su propia bicicleta mecánica o eléctrica.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 266

283 Porcentaje de avance en la implementación de un sistema de bicicletas públicas

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	35.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
113 SDM,																		
267 Impulsar un esquema de transporte alternativo y ambientalmente sostenible mediante el fomento de la micromovilidad a través del uso de patinetas y bicicletas eléctricas como un medio de transporte que usa adecuadamente el espacio público y facilita la interconexión con el sistema masivo de servicio público	$68	$68	100.00	$333	$333	100.00	$359	$0	0.00	$127	$0	0.00	$560	$0	0.00	$1,446	$401	27.70

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	35.00	35.00	100.00%	100.00%
2022	0.00	35.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	25.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	5.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	100.00	35.00	al Plan de Desarrollo	35.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	35.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo, "Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI", la Secretaría Distrital de Movilidad, durante lo corrido de la vigencia 2021 y en cumplimiento de la meta se reportan los siguientes avances:
-Construcción y publicación del protocolo de la actividad "Alquiler de vehículos de micromovilidad" mediante la Resolución No. 86572.
-Expedición de la regulación de provisión de servicio de la actividad de micromovilidad mediante la resolución No. 93495.
- Se gestionó con Secretaría de Ambiente la expedición de la resolución No. 03815 "Por medio de la cual se determinan las características y condiciones de instalación de elementos de publicidad exterior visual en los vehículos y sus accesorios y elementos que conforman el sistema de movilidad individual en Bogotá D.C.
- Aprobación del Acuerdo 811 de 2021 que: 1.) Permite la Publicidad Exterior Visual en vehículos de micromovilidad y 2.) Permite a la Administración Distrital regular la provisión del servicio ante el Concejo Distrital.
- Publicación de la Circular 11 de 2021 "Lineamientos para la expedición de permisos temporales de alquiler de vehículos de micromovilidad de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto Distrital 073 de 2021, en el marco de la situación excepcional de emergencia sanitaria por el COVID-19."

Beneficios

Establecer un nuevo esquema de ciudad mediante la promoción alternativas de micromovilidad en la ciudad, entendida como la movilización individual en medios de transporte de baja velocidad, pequeños y ligeros que funcionan con autopropulsión o con energía eléctrica, con el fin de fomentar nuevas alternativas de movilización para la ciudadanía, ha demostrado varios beneficios para el medio ambiente en la ciudades como: ahorros de tiempo de viaje, comodidad para los viajeros, mitigación de la congestión del tráfico, promoción de estilos de vida más saludables, reducción de contaminación del aire y auditiva, y mejor seguridad en el tráfico, entre otros. Además, el uso compartido de estos medios se ha vinculado en varias ciudades al transporte público como una solución de 'última milla' que conecta a los viajeros a las paraderos o estaciones del transporte público, lo cual ayuda notoriamente a descongestionar el transporte público.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

113 SDM,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 267

284 Porcentaje de implementación de la estrategia de fomento de la micromovilidad

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	35.00%

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	1.00	30.00	30.00	100.00%	100.00%
2022	1.00	30.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	30.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	5.00	0.00	0.00%	
TOTAL	5.00	100.00	35.00	al Plan de Desarrollo	35.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	35.00%

268 Realizar 4.000 acciones de seguimiento y control sobre los elementos de publicidad exterior visual instalados en las zonas con mayor densidad	$1,109	$1,092	98.53	$1,852	$1,829	98.77	$2,294	$0	0.00	$2,840	$0	0.00	$1,468	$0	0.00	$9,563	$2,922	30.55

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

La Secretaría Distrital de Ambiente, en el marco de las acciones de seguimiento y control sobre los elementos de Publicidad Exterior Visual- PEV en las zonas con mayor densidad, ha avanzado al Plan de Desarrollo en (989) acciones, de las cuales (195) corresponden a la vigencia 2020, y (794) acciones para la vigencia 2021.
ENE: (30) operativos de control y sensibilización, (08) visitas a elementos mayores de PEV.
FEB: (10) operativos de control y sensibilización
MAR: (26) operativos de control y sensibilización, (07) visitas a elementos mayores de PEV.
ABR: (30) operativos de control y sensibilización, (14) visitas a elementos mayores de PEV.
MAY: (37) operativos de control y sensibilización, (21) documentos técnicos.
JUN: (35) operativos de control y sensibilización, (10) visitas a elementos mayores de PEV, (48) documentos técnicos.
JUL: (35) operativos de control y sensibilización, (15) visitas a elementos mayores de PEV, (179) documentos técnicos.
AGO: (35) operativos de control y sensibilización, (22) visitas a elementos mayores, (53) documentos técnicos firmados.
SEP.: (35) operativos de control y sensibilización, (19) visitas a elementos mayores.
OCT: (70) acciones de seguimiento y control en las zonas críticas de mayor densidad para los elementos menores de PEV
NOV: (24) acciones de seguimiento y control en las zonas críticas de mayor densidad para los elementos menores de PEV y resto de distrito para elementos mayores.
DIC: (31) acciones de seguimiento y control en las zonas críticas de mayor densidad para los elementos menores de PEV.

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

* Disminución de la afectación paisajística originada por la sobreexposición de elementos publicitarios en Bogotá a través de la pedagogía y las actuaciones administrativas y jurídicas sobre los presuntos infractores.
* Legalización de la publicidad exterior visual en la ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 268

285 Número de acciones de seguimiento realizadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	99.50%	99.60%	24.73%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	234.00	234.00	195.00	83.33%	
2021	1,084.00	798.00	794.00	99.50%	99.60%
2022	1,097.00	1,097.00	0.00	0.00%	
2023	1,103.00	1,428.00	0.00	0.00%	
2024	482.00	482.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4,000.00	4,000.00	989.00	al Plan de Desarrollo	24.73%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	99.50%	99.60%	24.73%

269 Realizar 4.700 acciones de seguimiento y control de emisión de ruido a los establecimientos de comercio, industria y servicio ubicados en el perímetro urbano del DC	$556	$536	96.39	$1,587	$1,587	99.97	$1,617	$0	0.00	$1,710	$0	0.00	$995	$0	0.00	$6,466	$2,123	32.83

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

La Secretaria Distrital de Ambiente, en el marco de las acciones de seguimiento y control de emisión de ruido a los establecimientos de comercio, industria y servicio ubicados en el perímetro urbano del D.C., presenta avance acumulado al PDD de (1.388) acciones, de los cuales (491) son vigencia 2020 y (897) vigencia 2021, así:

° I trimestre: (109) visitas y (47) documentos técnicos, total (156) acciones
° II trimestre: (248) visitas y (59) documentos técnicos, total (307) acciones
° III trimestre: (265) visitas y (29) documentos técnicos, total (294) acciones
° IV trimestre: (139) visitas y (01) documentos técnicos, total (140) acciones

Vigencia 2020:
Se realizaron 491 actuaciones técnicas, correspondientes a las 374 visitas relacionadas con acciones de seguimiento y control a emisiones de ruido y 117 documentos técnicos.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Vigencia 2021:
Se realizaron 897 actuaciones técnicas, correspondientes a las 761 visitas relacionadas con acciones de seguimiento y control a emisiones de ruido y 136 documentos técnicos.

Beneficios

La meta planteada, implican la evaluación, control y seguimiento a fuentes de emisión de ruido, para así, identificar aquellas zonas donde las actividades de comercio, industria o servicio están impactando de forma negativa las condiciones acústicas del sector donde se desarrollan, de esta forma, perjudicando la calidad de vida de la comunidad circunvecina, esta identificación debe permitir que la gestión para el mejoramiento del bienestar, la salud y calidad de vida de los ciudadanos en el D.C sea más efectiva por todos los actores involucrados en la problemática ambiental del ruido, esto en el entendido que el compromiso frente al fomento de la calidad acústica del Distrito, depende de todos los generadores de emisiones, por medio del cumplimiento normativo ambiental vigente, que se traduce en una mejor calidad de vida para los ciudadanos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 269

286 Número de acciones de seguimiento realizadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	29.53%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	426.00	491.00	491.00	100.00%	
2021	1,272.00	897.00	897.00	100.00%	100.00%
2022	1,272.00	1,272.00	0.00	0.00%	
2023	1,272.00	1,585.00	0.00	0.00%	
2024	458.00	455.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4,700.00	4,700.00	1,388.00	al Plan de Desarrollo	29.53%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	29.53%

270 Realizar el 100% de las acciones para operar, mantener y ampliar la red de monitoreo de ruido ambiental de Bogotá para la identificación de la población urbana afectada por ruido en el Distrito	$263	$233	88.31	$749	$704	93.92	$843	$0	0.00	$759	$0	0.00	$848	$0	0.00	$3,463	$936	27.04

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

La Secretaría Distrital de Ambiente, en el marco de las acciones de operación, mantenimiento y monitoreo de la red de ruido realizadas, presenta el avance de la vigencia que se detalla a continuación:

Vigencia 2020: se realizaron el informe correspondiente a la operación Red de Monitoreo de Ruido Ambiental de Bogotá - RMRAB, en el cual, se reporta la realización de las actividades acreditación del procedimiento de monitoreo de ruido ambiental ante el IDEAM, actividades de soporte y mantenimiento realizado a las estaciones de monitoreo.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Vigencia 2021:Se presento la consolidación del primer informe relacionado con la operación de la Red de Monitoreo de Ruido Ambiental de Bogotá (RMRAB), donde se realizaron las siguientes actividades, de soporte y mantenimiento realizado a las estaciones de monitoreo de ruido, y el avance en el proceso de instalación de las estaciones de la RMRAB afectadas durante protestas. contratación del personal para a la operación de la RMRAB.

Presentación del segundo informe semestral del 2021, informe de gestión y balance social e informe de laboratorio y metrología para la operación de la RMRAB, actualización de Valor Central Cartas Control, seguimiento a arriendos, respuestas a solicitudes ciudadanas, Firma de estudios previos para la renovación de los contratos de arriendo, convenios para la operación de estaciones de monitoreo, reporte de las estaciones vandalizadas.

Tercer Informe de la realización de las actividades de soporte y mantenimiento realizado a las estaciones de monitoreo de ruido, cargue al sistema SIPSE para la compra de los Mapas Estratégicos del Distrito (MER), se envía avance del informe de Laboratorio Ambiental, se solicitó concepto técnico sobre la infraestructura tecnológica para la instalación del software de modelación acústica.

Beneficios

La correcta operación de la Red de Ruido de Bogotá, permiten una mejor cobertura del monitoreo de niveles de ruido ambiental, así como la identificación de zonas con fuentes sonoras de alto impacto con las cuales se establecen los insumos para la identificación de la población afectada por ruido en el Distrito.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 270

287 Porcentaje de acciones de operación, mantenimiento y monitoreo de la red de ruido realizadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

271 Reducir en el 10% como promedio ponderado ciudad, la concentración de material particulado PM10 y PM2.5, mediante la implementación del Plan de Gestión Integral de Calidad de Aire (aporte de movilidad a meta del sector ambiente)	$127	$127	100.00	$1,003	$1,003	100.00	$5,814	$0	0.00	$751	$0	0.00	$3,294	$0	0.00	$10,989	$1,130	10.28

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

No presenta retrasos.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

113 SDM,

Avances y/o logros

La Secretaría Distrital de Movilidad ha trabajado con la Secretaría Distrital de Ambiente en la construcción del Plan Aire que será la hoja de ruta para la reducción de la concentración de material particulado.

Definición de un Plan Estratégico Peatonal 2021
-Intervenciones de peatonalizaciones
-Resignificación de vías peatonales que están siendo usadas por carros
-Barrios Vitales

Se está avanzando en la estrategia de despliegue de infraestructura de vehículos eléctricos, la solicitud de creación de actividad permitirá que en espacio público y bienes públicos se pueda instalar infraestructura de recarga a través de una licitación. Adicionalmente, a través de cooperación internacional se logró conseguir dos asistencias técnicas que buscan fortalecer el documento técnico de soporte.

En el marco del cumplimiento del indicador de la concentración promedio ponderado de ciudad de material particulado PM10. Los avances del 2021 se detallan a continuación:
Para dar cumplimiento al reporte de la meta de reducción, se calcula el promedio ponderado (móvil anual), con un 40% representado por las estaciones de la zona suroccidente (Carvajal-Sevillana, Kennedy y Puente Aranda) y el 60% restante, correspondiente al resto de estaciones (antiguas) de la ciudad. En consecuencia, se calcula el valor para cada estación con el promedio de los valores diarios, posteriormente se calcula el promedio mensual para cada estación del periodo de corte. Este promedio busca establecer el cambio en las concentraciones teniendo en cuenta la periodicidad de los ciclos anuales de calidad del aire en la ciudad.
Vigencia 2021 a diciembre corresponde a 35,40 microgramos por metro cubico.

En el marco de cumplimiento del indicador asociado a la concentración promedio ponderado de ciudad de material particulado PM 2.5. Los avances del 2021 se detallan a continuación:
Para dar cumplimiento al reporte de la meta de reducción, se calcula el promedio ponderado (móvil anual), con un 40% representado por las estaciones de la zona suroccidente (Carvajal-Sevillana, Kennedy y Puente Aranda) y el 60% restante, correspondiente al resto de estaciones (antiguas) de la ciudad. En consecuencia, se calcula el valor para cada estación con el promedio de los valores diarios, posteriormente se calcula el promedio mensual para cada estación del periodo de corte. Este promedio busca establecer el cambio en las concentraciones teniendo en cuenta la periodicidad de los ciclos anuales de calidad del aire en la ciudad.
Vigencia 2021 a diciembre corresponde a 18,30 microgramos por metro cubico.

Nota: El dato reportado puede variar ligeramente, una vez se emita el informe anual de calidad del aire, debido a que, durante su elaboración, los datos serán sometidos a un nivel de validación adicional asociado a toda la serie anual por contaminante y por estación.

Beneficios

Disminuir la concentración de material particulado, lo cual se refleja en beneficios en salud pública para la ciudadanía.

Se considera relevante darle una mayor relevancia al rol de la caminata en la ciudad y mejorar la experiencia de los peatones a la hora de realizar sus viajes a través de la mejora la intermodalidad y la distribución más equitativa del espacio público. Así mismo, se busca que el peatón tenga una mayor incidencia en la participación en la construcción y proyección de la ciudad, tenga más responsabilidad al usar la vía e integre a su conducta comportamientos que cuiden su vida a la hora de realizar sus viajes a pie.

Por tanto, se busca que Bogotá se convierta en una ciudad donde la ciudadanía y especialmente las mujeres y los niños puedan caminar para tener acceso a todo tipo de servicios y al transporte público en virtud de mejorar la calidad de vida.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 271

288 Concentración promedio ponderado de ciudad de material particulado PM 10

Estado: Vigente — Medido por Entidad: SI

Periodicidad: Trimestral

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	580.00%	65.91%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

113 SDM,

Tipo Agregación: Agrega

Incluido en Acto Administrativo SI

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Decreciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	100.00%	
2021	1.00	37.80	35.40	0.00%	580.00%
2022	2.00	36.90	0.00	0.00%	
2023	5.00	34.70	0.00	0.00%	
2024	2.00	33.90	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	65.91%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	580.00%	65.91%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 271

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	700.00%	58.33%

663 Concentración promedio ponderado de ciudad de material particulado PM 2,5

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo NO

Fecha de Creación 20-MAY-21

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Decreciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	100.00%	
2021	0.00	19.50	18.30	0.00%	700.00%
2022	0.00	19.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	17.80	0.00	0.00%	
2024	0.00	17.30	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	58.33%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	700.00%	58.33%

272 Reducir en el 10% como promedio ponderado ciudad, la concentración de material particulado PM10 y PM2.5, mediante la implementación del Plan de Gestión Integral de la Calidad de Aire de Bogotá 2030, que incluirá la Gobernanza del Aire como uno de sus pilares	$3,007	$2,728	90.71	$5,855	$5,517	94.22	$11,714	$0	0.00	$7,687	$0	0.00	$3,716	$0	0.00	$31,980	$8,245	25.78

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

No presenta retrasos

Fecha último reporte 31/12/2021

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Avances y/o logros

La Secretaría Distrital de Ambiente en el marco del cumplimiento del indicador de la concentración promedio ponderado de ciudad de material particulado PM10. Los avances del 2021 se detallan a continuación:

Para dar cumplimiento al reporte de la meta de reducción, se calcula el promedio ponderado (móvil anual), con un 40% representado por las estaciones de la zona suroccidente (Carvajal-Sevillana, Kennedy y Puente Aranda) y el 60% restante, correspondiente al resto de estaciones (antiguas) de la ciudad. En consecuencia, se calcula el valor para cada estación con el promedio de los valores diarios, posteriormente se calcula el promedio mensual para cada estación del periodo de corte. Este promedio busca establecer el cambio en las concentraciones teniendo en cuenta la periodicidad de los ciclos anuales de calidad del aire en la ciudad.
Vigencia 2021 a 31 de diciembre: 35,4 microgramos por metro cubico.

En el marco del cumplimiento del indicador de la concentración promedio ponderado de ciudad de material particulado PM 2.5. Los avances del 2021 se detallan a continuación:
Para dar cumplimiento al reporte de la meta de reducción, se calcula el promedio ponderado (móvil anual), con un 40% representado por las estaciones de la zona suroccidente (Carvajal-Sevillana, Kennedy y Puente Aranda) y el 60% restante, correspondiente al resto de estaciones (antiguas) de la ciudad. En consecuencia, se calcula el valor para cada estación con el promedio de los valores diarios, posteriormente se calcula el promedio mensual para cada estación del periodo de corte. Este promedio busca establecer el cambio en las concentraciones teniendo en cuenta la periodicidad de los ciclos anuales de calidad del aire en la ciudad.
Vigencia 2021 a 31 de diciembre: 18,3 microgramos por metro cubico.

Nota: El dato reportado puede variar ligeramente tanto para el indicador PM10 y PM2,5, una vez se emita el informe anual de calidad del aire, debido a que, durante su elaboración, los datos serán sometidos a un nivel de validación adicional asociado a toda la serie anual por contaminante y por estación.

Beneficios

Mantener las condiciones ambientales atmosféricas de la ciudad, de acuerdo con la norma nacional de calidad del aire con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de la población de la ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 272

289 Concentración promedio ponderado de ciudad de material particulado PM10

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	580.00%	65.91%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Decreciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	100.00%	
2021	1.00	37.80	35.40	0.00%	580.00%
2022	2.00	36.90	0.00	0.00%	
2023	5.00	34.70	0.00	0.00%	
2024	2.00	33.90	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	65.91%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	580.00%	65.91%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 272

661 Concentración promedio ponderado de ciudad de material particulado PM2,5

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	24-FEB-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	700.00%	58.33%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Decreciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	100.00%	
2021	0.00	19.50	18.30	0.00%	700.00%
2022	0.00	19.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	17.80	0.00	0.00%	
2024	0.00	17.30	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	58.33%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	700.00%	58.33%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
36 Manejo y saneamiento de los cuerpos de agua	$40,352	$20,430	50.63	$175,786	$143,586	81.68	$370,153	$0	0.00	$149,632	$0	0.00	$102,187	$0	0.00	$838,110	$164,016	19.57
0 N/A	$40,352	$20,430	50.63	$175,786	$143,586	81.68	$370,153	$0	0.00	$149,632	$0	0.00	$102,187	$0	0.00	$838,110	$164,016	19.57
273 Cumplir el 100% de las obras en el Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV), para el período comprendido 2020-2024	$32,931	$16,851	51.17	$139,719	$110,786	79.29	$307,668	$0	0.00	$125,839	$0	0.00	$78,565	$0	0.00	$684,723	$127,637	18.64

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

El Indicador : Porcentaje de cumplimiento de las obras del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV), no presenta retrasos.

Avances y/o logros

Indicador : Porcentaje de cumplimiento de las obras del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV)

2020-2021:La obra asociada al punto RTU-T2-0030 Estructura de Separación de Caudales, ubicada en el Canal que parte del costado Sur de la CL 73 Sur debajo de la Avenida Boyacá, llego a un avance del 100%.

En cumplimiento del PSMV de Bogotá urbana Resolución 03428 de 2017, en lo referente a los puntos de descarga eliminados este año se completo el 50% pendiente de la obra asociada al punto RTU-T2-030 garantizando de esta manera la reducción de carga contaminante, y la mejora en la calidad de agua en pro de la sostenibilidad ambiental, de los cuerpos de agua de la ciudad.

Contribuyen a este indicador los km de renovación de redes locales de alcantarillado sanitario y pluvial construidas con los proyectos ejecutados con cuentas por pagar con contratos suscritos antes del 31 de mayo de 2020 así:

Renovación de 25,52 km de redes locales de alcantarillado sanitario del Sector Industrial de Montevideo, Franco y Granjas de Techo, del barrio Ciudad Jardín - fase 1 entre la carrera 58 (av. las Villas) y carrera 72 (av. Boyacá) y entre las calle 131 (incluida) hasta la calle 134, barrio Claret, barrio Inglés, Ciudad Montes fase I, Ciudad Kennedy Central y Oriental, Canadá Guira, Pinar, la Belleza, los Libertadores y Santa Rita de la localidad de San Cristóbal y varios puntos dispersos de Rafael Uribe Uribe.

Renovación de 1,02 km de los canales Arzobispo, del Norte, El Virrey, Molinos, Rio Negro, Salitre y Torca.

Renovación de 7,64 km de redes locales de alcantarillado pluvial de los barrios Claret y El Inglés, Ciudad Kennedy Central y Oriental, Canadá Guira, Pinar, la Belleza, los Libertadores y Santa Rita de la localidad de San Cristóbal y varios puntos dispersos de Rafael Uribe Uribe.

Adicional dentro de los proyectos de PSMV se han ejecutado 12,66 km de redes para eliminación de conexiones erradas en los humedales El Burro, La Vaca, Techo y Juan Amarillo entre otros, y 0,07 km de renovación del sistema troncal de alcantarillado combinado de la subcuenca Salitre Gravedad.

Beneficios

Se beneficia la población con el cumplimiento de las obras registradas en el plan de saneamiento y manejo de vertimientos , reduciendo la carga vertida, mejorando el recurso hídrico de la ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 273

290 Porcentaje de cumplimiento de las obras del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV)

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	95.00%	38.00%

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	90.00	90.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	95.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	95.00%	38.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
265 EAAB,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
				al Plan de Desarrollo	38.00%

274 Ejecutar un (1) programa de monitoreo, evaluación, control y seguimiento ambiental al recurso hídrico y sus factores de impacto en el Distrito Capital	$3,757	$3,311	88.14	$7,199	$6,899	95.84	$10,605	$0	0.00	$8,940	$0	0.00	$4,440	$0	0.00	$34,941	$10,211	29.22

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

Indicador : Número de programas de monitoreo, evaluación, control y seguimiento ambiental al recurso hídrico consolidado y ejecutado

Para el indicador de Número de programas de monitoreo, evaluación, control y seguimiento ambiental al recurso hídrico consolidado y ejecutado, presenta retraso en la evaluación de 20 de las caracterizaciones definidas para la vigencia 2021 ya que ha sido necesario verificar la información remitida por los usuarios con los laboratorios para validar las acciones requeridas, la generación de dos (2) informes y/o conceptos técnicos de seguimiento ambiental y en la revisión, validación y aprobación de los reportes de análisis de laboratorio generados en el mes de diciembre de 2021., como solución, es establecer las acciones pendientes de 2021 como parte del plan de trabajo del primer bimestre del 2022.

Para el indicador Kilómetros de río con calidad aceptable, buena o excelente en el Distrito Capital, no se presenta avance en el mejoramiento de la calidad hídrica frente a la vigencia 2020 debido a que la calidad de los kilómetros de río depende de la dinámica productiva y del desarrollo de las actividades antrópicas, las cuales se han mantenido durante la vigencia 2020 y 2021., se plantea como solución, proyectar su cumplimiento como producto del desarrollo de las acciones de evaluación, control y seguimiento proyectadas para el periodo 2022 a 2024.

Avances y/o logros

Indicador : Número de programas de monitoreo, evaluación, control y seguimiento ambiental al recurso hídrico consolidado y ejecutado

2020-2021- El avance acumulado al Plan de Desarrollo es 0,379 equivalente a 37,9% de los cuales 12% (0,12) corresponde al 2020 y 25,9% (0,259) al 2021.

Durante el segundo semestre del 2020 se realizó la formulación del programa de evaluación, control y seguimiento a usuarios del recurso hídrico superficial, subterráneo y de la red de alcantarillado del Distrito, según informe técnico (IT) No. 01294 del 31 de agosto/2020 y se realizó la implementación del programa.

Durante la vigencia 2021 se formuló el programa de monitoreo, evaluación, control y seguimiento ambiental sobre el recurso hídrico del D.C. para el año 2021, mediante IT No. 00176.

Se desarrollaron 918 actuaciones técnicas relacionadas con acciones de control sobre las concentraciones límites máximas establecidas en los vertimientos a la red de alcantarillado público de la ciudad. Se atendieron 532 derechos de petición sobre vertimientos a la red de alcantarillado público del Distrito Capital y 170 actuaciones de carácter jurídico.

En cuanto a las acciones de evaluación, control y seguimiento sobre los usuarios que generan afectación al recurso hídrico subterráneo y superficial y al suelo se han resuelto 74 solicitudes de permiso de vertimientos e impulsadas 137, se generaron 63 conceptos técnicos (CT) de seguimiento, 44 CT de liquidación, 38 resoluciones de cobro por seguimiento, 187 documentos que atienden PQRS y entes de control, 22 informes técnicos y 68 impulsos sancionatorios. Se han generado 64 CT de seguimiento a 66 puntos de agua, 31 resoluciones de cobro por seguimiento a 36 trámites, 64 requerimientos de seguimiento 2021, 64 CT de cobro por seguimiento a 67 puntos de agua subterránea. Se visitó y verificó 70 medidores y sus respectivos consumos, se han realizado 47 acompañamientos y se generaron 99 CT de control a 111 puntos de agua.

En cuanto a los monitoreos al recurso hídrico se inició la ejecución del contrato SDA-20211379 con objeto de "Prestar los servicios para la toma de muestras y análisis en laboratorio para el monitoreo de calidad y cantidad del recurso hídrico de la ciudad de Bogotá y sus factores de impacto", realizando el monitoreo de 1378 puntos, de los cuales 576 muestras corresponden al componente de la Red de Calidad Hídrica de Bogotá, 657 muestras hacen parte del Programa de Afluentes y Efluentes del Distrito Capital, 70 de la Red de Monitoreo de Aguas Subterráneas y 75 de Humedales, se realizó la revisión, validación y aprobación de 645 reportes de análisis de laboratorio.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

En el marco del establecimiento de los objetivos de calidad y la meta de carga contaminante para el periodo 2021-2025, se realizó el seguimiento a usuarios que generan vertimientos a las fuentes superficiales del Distrito Capital y la elaboración y/o actualización de 1407 fichas para los puntos de vertimiento asociados con las cuencas de los ríos Tunjuelo, Salitre y Torca. Se emitieron los documentos técnicos y jurídicos del proceso de establecimiento de metas de carga contaminante 2021-2025.

Indicador : Kilómetros de río con calidad aceptable, buena o excelente en el Distrito Capital
En el marco de las acciones asociadas al indicador "Kilómetros de río con calidad aceptable, buena o excelente en el Distrito Capital", el avance acumulado al Plan de Desarrollo es 26,95 kilómetros, como se detalla a continuación:
Para el cierre de la vigencia 2020 la longitud de kilómetros río con valores de WQI superiores o iguales a 65 unidades fue de 26.95 kilómetros. En términos generales los principales ríos de Bogotá presentan una evolución en la calidad del agua, sin embargo, resulta fundamental para la ciudad y la región avanzar en la planificación, la generación de conocimiento, la gestión de la información, la gobernabilidad y la apropiación del recurso hídrico como eje estructural de la sociedad, para que exista una mejora significativa en las condiciones de calidad de los ríos urbanos. Además, continuar fortaleciendo los procesos de monitoreo, evaluación, control y seguimiento como un ejercicio dinámico por medio de la intervención sistemática sobre los factores de impacto al recurso.
Se tiene que para el periodo 2020-II-2021-II la longitud de kilómetros río con valores de WQI superiores o iguales a 65 unidades se mantuvo en la misma cantidad, es decir 26.95 km. Respecto al periodo establecido como línea base se mantiene el incremento de 4.1 km reportado en el 2020.

Beneficios

Promover la gestión integral del recurso hídrico mediante el desarrollo de acciones de evaluación, control y seguimiento que permitan mejorar la calidad del recurso hídrico y su disponibilidad para la población del Distrito Capital.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 274

291 Número de programas de monitoreo, evaluación, control y seguimiento ambiental al recurso hídrico consolidado y ejecutado

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	96.15%	97.37%	37.00%

126 Secretaría Distrital de Ambiente — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.13	0.13	0.12	92.31%	
2021	0.25	0.26	0.25	96.15%	97.37%
2022	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2024	0.12	0.12	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.37	al Plan de Desarrollo	37.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	96.15%	97.37%	37.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 274

645 Kilómetros de río con calidad aceptable, buena o excelente en el Distrito Capital

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 14-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	23.75%	6.33%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
126 SDA,																		
275 Eliminar 1.500 conexiones erradas que generan carga contaminante a las fuentes hídricas de la ciudad	$3,664	$269	7.33	$28,868	$25,900	89.72	$51,879	$0	0.00	$14,853	$0	0.00	$19,182	$0	0.00	$118,446	$26,169	22.09

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	26.00	26.00	26.95	6.33%	
2021	30.00	30.00	26.95	0.00%	23.75%
2022	34.00	34.00	0.00	0.00%	
2023	38.00	38.00	0.00	0.00%	
2024	41.00	41.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	6.33%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	23.75%	6.33%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

E Indicador : Número de conexiones erradas corregidas, no presenta retrasos.

Avances y/o logros

Indicador : Número de conexiones erradas corregidas

Se eliminaron 3544 conexiones que redujeron carga contaminante en los humedales Burro, Vaca, Techo, Juan Amarillo, Jaboque y el Canal Salitre.

2020-2021 Las conexiones eliminadas durante el año 2021 con recursos armonizados fueron en total 735 de la quebrada Hoya del Ramo, de la cuenca del rio Tunjuelo en la localidad de Usme.

Adicionalmente es importante tener en cuenta que el total de conexiones corregidas durante el año 2021 incluyendo contratos con recursos no armonizados es de 3544 .

Beneficios

La eliminación de conexiones erradas hace parte de los proyectos implementados para prevenir, mitigar o corregir los potenciales impactos identificados en el plan de manejo ambiental, la contaminación producida por las aguas residuales conectadas a las redes de alcantarillado pluvial deteriorando el entorno urbano y el paisaje de los corredores ecológicos de estos proyectos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 275

292 Número de conexiones erradas corregidas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	49.00%

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	200.00	200.00	0.00	0.00%	
2021	350.00	735.00	735.00	100.00%	100.00%
2022	350.00	350.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	49.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
265 EAAB,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2023	350.00	350.00	0.00	0.00%	
2024	250.00	65.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,500.00	1,500.00	735.00	al Plan de Desarrollo	49.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
37 Provisión y mejoramiento de servicios públicos	$66,509	$43,038	64.71	$357,112	$286,068	80.11	$908,136	$0	0.00	$721,733	$0	0.00	$150,116	$0	0.00	$2,203,605	$329,106	14.93
0 N/A	$66,509	$43,038	64.71	$357,112	$286,068	80.11	$908,136	$0	0.00	$721,733	$0	0.00	$150,116	$0	0.00	$2,203,605	$329,106	14.93
276 A 2024 Bogotá habrá alcanzado una oferta de agua potable de 21,2 m3/s, resultado de las intervenciones en las Plantas Wiesner y Tibitoc	$4,428	$3,577	80.79	$46,394	$18,617	40.13	$172,179	$0	0.00	$34,084	$0	0.00	$0	$0	0.00	$257,085	$22,194	8.63

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

Indicador : Número de metros cúbicos por segundo de capacidad de tratamiento

1. CONTRATO AMPLIACIÓN UNIDADES DE FILTRACIÓN PLANTA WIESNER.El 30 sept 2021, se emite la resolución 0890 de 2021 "Por la cual se decide en audiencia los recursos de reposición interpuestos en contra de la Resolución No. 0834 del 15 de septiembre de 2021 proferida dentro del procedimiento administrativo sancionatorio respecto de las obligaciones del Contrato de Obra No 1 ¿ 01 ¿ 25300 ¿ 01140-2017 suscrito entre la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá EAAB-ESP y el CONSORCIO EPIC PTFW¿ se declara el incumplimiento y la caducidad del contrato de obra 1-01-25300-01140-2017 y da por terminado el mismo, declarando la ocurrencia del siniestro de incumplimiento y hace efectiva la clausula pecuniaria respectiva. Dado lo anterior se considera que el avance esperado no será cumplido en el plazo pactado.
2. CONTRATO OPTIMIZACIÓN PLANTA TIBITOC:La interv de la obra fue declarada fallida en el 2019, el 19 nov 2020 se firmó. El 17 de febrero de 2021 se inició la ejecución de las obras

Avances y/o logros

IIndicador : Número de metros cúbicos por segundo de capacidad de tratamiento

2020-2021 Para la optimización de la Planta Tibitoc, Obras contratadas en dic 2019. La interventoría correspondiente se contrató el 19 de noviembre de 2020. Esta interventoría inició el 14 de diciembre de 2020. A partir de esta fecha se efectuó la revisión de la documentación previa a la firma del acta de inicio del contrato principal. Una vez aprobada dicha información el 17 de febrero de 2021 se dio inicio al contrato de obra, el 1455-2019. Se han adelantado actividades en los siguientes frentes: Estaciones de monitoreo de calidad de agua cruda, Compuertas El Espino, Bocatoma Norte 1 (Antigua), Bocatoma Aposentos (Bajo Teusacá), Alcantarillado Sanitario, PTAR de aguas residuales domésticas, Alcantarillado Pluvial, Floculadores y Sedimentadores Tren de tratamiento 7, Filtros 10, 12, 14 y 16 y Sistema de Tratamiento de Lodos (aguas residuales industriales).

El seguimiento con corte al mes de diciembre se reporta un avance fisico del contrato de obra correspondiente al 16,23% Se han adelantado actividades en los siguientes frentes: Estaciones de monitoreo de calidad de agua cruda, Compuertas El Espino, Bocatoma Norte 1 (Antigua), Bocatoma Aposentos (Bajo Teusacá), Alcantarillado Sanitario, PTAR de aguas residuales domésticas, Alcantarillado Pluvial, Floculadores y Sedimentadores Trenes de tratamiento 7 y 6, Filtros 10, 12, 14 y 16, Tanque Alto de Almacenamiento y Sistema de Tratamiento de Lodos (aguas residuales industriales)

- Para la ampliación de la Planta de Tratamiento de Agua Potable Francisco Wiesner, en diciembre de 2017 se suscribieron los contratos de obra No. 1-01-25300-1140-2017 e interventoría No. 1-15-25300-1175-2017, para la ejecución del proyecto: "Ampliación planta Wiesner construcción, suministros, montajes de los equipos y puesta en marcha de la ampliación de las unidades de filtración de la planta de tratamiento Francisco Wiesner y obras complementarias", que tiene como objetivo, los ajustes, actualización, complementación de diseños, además de la construcción, suministros, montajes de los equipos y puesta en marcha de la ampliación de las unidades de filtración de la planta de tratamiento Francisco Wiesner y obras complementarias.

Dentro de la gestión realizada en el 2021, debido al incumplimiento por parte del contratista se adelantó el proceso de incumplimiento; el 19 de agosto de 2021 se adelantó la citación a la audiencia del artículo 86 de la ley 1474 de 2011, referente al trámite por los presuntos incumplimientos del contrato, con miras a la aplicación de los artículos 14 y 18 de la ley 80 de 1993. Una vez agotado el¿debido proceso, se ha declarado la caducidad del contrato No. 1-01-25300-1140-2017.

Beneficios

Aumentar la oferta confiable de agua potable de la ciudad y varios de sus municipios vecinos, reduciendo la posibilidad de desabastecimiento y satisfacer la demanda de corto plazo

Fortalecer los procesos de tratamiento de agua en la planta de tratamiento de Tibitoc dado las condiciones de calidad de la fuente río Bogotá, su principal fuente superficial de abastecimiento

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 276

293 Número de metros cúbicos por segundo de capacidad de tratamiento

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
265 EAAB,																		

265 | Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	16.89	16.89	16.89	0.00%	
2021	19.60	19.60	16.89	0.00%	0.00%
2022	19.60	19.60	0.00	0.00%	
2023	21.20	21.20	0.00	0.00%	
2024	21.20	21.20	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

277	Adecuación del 100% de las redes de acueducto y alcantarillado asociadas a la infraestructura para la construcción del metro. (Acuerdo Marco No. 037 de 2017, Otrosí al Acuerdo Marco No. 037 de 2017 , Acuerdo Específico No. 1 y Otrosí al Acuerdo Especifico No.1)	$622	$534	85.91	$52,013	$49,621	95.40	$16,569	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$69,204	$50,156	72.47

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

Indicador : Porcentaje de avance en la adecuación de las redes de acueducto y alcantarillado asociadas a la infraestructura para la construcción del metro
En proceso modificación y prórroga 1 interferencia box culvert tintal con red vanti 4 pulg. Se está evaluando precios extras y cronograma contract incluyendo la actividad.
Se realiza modificación No. 2 al contrato obra gr 2+6, items extras.
En reviso solicitud cambio tecnología interferencia 4s cambio tunel linner a pipe jackin por recomend geotecnicas, modific en estudio.
En proceso modificación Gr 3, nuevas activid: renovación alc sanit y pluv de palenque.
Pendiente: Inicio trab intersec semafor implem PMT y obras Alc Barrio Palenque. Costado Sur Av. 1° Mayo.¿ Grup 3.
En proceso de modificación Grupo 4 obra, con solicitud de adición de $11.600 millones y un plazo mayor de 10.5 meses donde la nueva fecha de terminación es 4 de diciembre 2022.
Grupo 7 : inicio contrato interv acta firmada el 1 de dic 2021 y suscrip acta inicio contrato de obra el 28 dic 2021.
Formalizar permiso IDU afectación vía férrea. ¿Grup 7 Obra. En proceso aprob acta por parte del contratista.
G7 fase 2 evaluac lic obra e inter

Avances y/o logros

Indicador : Porcentaje de avance en la adecuación de las redes de acueducto y alcantarillado asociadas a la infraestructura para la construcción del metro
2020-2021 El objetivo del proyecto de Traslado Anticipado de las Redes de acueducto y alcantarillado es despejar el corredor de las redes que presentan interferencias con la cimentación de la superestructura de la Primera Línea del Metro de Bogotá.
Para el manejo de la contratación se dividió el proyecto en 2 fases: la primera fase compuesta por 5 grupos de obra y 2 de diseños. La segunda fase compuesta por las obras productos de los dos grupos de diseño.

Actividades
Avance físico grupo 1 Contrato 1-01-25500-0431-2020 - 79,16%
Avance físico grupo 2 y 6 Contrato 1-01-25400-0372-2020 - 28,92%
Avance físico grupo 3 Contrato 1-01-25400-1493-2019 - 8,02%
Avance físico grupo 4 Contrato 1-01-25500-1486-2019 - Avance 10,80% contrato se reinicio el 23 de junio. Se esta trabajando en el modificatorio de obra e interventoría.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

265 EAAB,

Avance físico grupo 5 Diseños Contrato 1-02-25500-1353-2019 - 100%
Avance fisico grupo 7 fase 1 Obra 1-02-25400-1454-2019 - Avance 0%

El resultado del indicador es la sumatoria de los avances físicos de los contratos por el peso de cada actividad, el soporte es el estado de avance mensual de cada contrato aprobado y firmado por el supervisor. Resultado del indicador acumulado diciembre 2021: 32,21%

Beneficios

Mide la adecuación de las redes de acueducto y alcantarillado asociadas a la infraestructura para la construcción de la Primera Línea de Metro, con el fin de garantizar la continuidad del servicio de acueducto y alcantarillado en las redes troncales de alcantarillado y redes matrices de acueducto que están ubicadas en la Primera Línea del Metro de Bogotá.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 277

294 Porcentaje de avance en la adecuación de las redes de acueducto y alcantarillado asociadas a la infraestructura para la construcción del metro

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	60.99%	60.99%	32.41%

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	16.00	16.00	15.91	99.44%	
2021	37.14	53.14	32.41	60.99%	60.99%
2022	35.14	88.28	0.00	0.00%	
2023	7.81	96.09	0.00	0.00%	
2024	3.91	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	32.41%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	60.99%	60.99%	32.41%

278 Aumentar en un 50 % la capacidad instalada de infraestructura en bóvedas, osarios y cenízaros (BOC) u otros equipamientos en los Cementerios Distritales, promoviendo su revitalización	$4,695	$3,198	68.11	$6,895	$4,756	68.97	$7,873	$0	0.00	$2,672	$0	0.00	$2,485	$0	0.00	$24,620	$7,953	32.31

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

228 UAESP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

El Indicador : Número BOC disponibles en los cementerios de propiedad del Distrito
se avanzó con el contrato para la actualización de los estudios y diseños para construcción de los mausoleos en el cementerio parque serafín, donde se extendió en plazo realizando en total 2 prórrogas y actualmente se encuentra suspendido hasta el 16 de febrero 2022, por tramite de Licencia de Construcción en Curaduría Urbana, la continuidad y finalización del contrato están sujetos a que curaduría urbana haga observaciones y se expida la respectiva licencia de construcción, por ser un requisito indispensable para la contratación de la obra se requiere primero finalizar este contrato para posteriormente iniciar el proceso de contratación de la construcción de los mausoleos.

Avances y/o logros

IIndicador : Número BOC disponibles en los cementerios de propiedad del Distrito

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

228 UAESP,

2020-2021: Se avanzó con la ejecución del contrato para la actualización de los estudios y diseños para la construcción de los nuevos mausoleos en el cementerio parque serafín, este contrato actualmente está suspendido hasta el mes de febrero 2022 o hasta que se surta el trámite de la licencia de construcción por parte de curaduría urbana, entidad encargada de hacer observaciones y expedir dicha licencia, en el año 2022 se iniciará la construcción de los mausoleos para dar cumplimiento a la meta programada en el plan distrital de desarrollo. Pese a que no se han construido el nuevo mausoleo, es preciso decir que se logró un aumento en la disponibilidad de BOC de un 2,45% con respecto a la línea base tenida en cuenta a la hora de formular la meta, este avance se da con corte a 31 de diciembre del 2021 que corresponde a 233 espacios disponibles de BOC, esto obedece al trámite que realizó la UAESP con la emisión de las resoluciones 200 y 300 de 2020 y la resolución 161 de 2021, con las cuales se cambió la destinación de osarios y bóvedas al uso de cenízarios permitiendo inhumar hasta 4 cenizas en un espacio donde antes estaba destinada la capacidad para un solo resto.

Adicionalmente, avanzo en otras actividades de fortalecimiento en la gestión como son la revitalización, modernización, regularización, desarrollo, ampliación, adecuación y/o restauración de los servicios funerarios en los cementerios 4 cementerios de Bogotá.

Beneficios

Con la obra de ampliación de los nuevos mausoleos en el cementerio parque serafín, se busca prestar un Sistema integrado de servicios funerarios, con el fin de satisfacer la necesidad de toda la población de Bogotá y sobre todo la población del sur, brindando una mayor capacidad en bóvedas, osarios y cenízaros en el Cementerio.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 278

295 Número BOC disponibles en los cementerios de propiedad del Distrito

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	49.05%	49.05%	4.91%

228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	593.00	0.01	0.00	0.00%	
2021	594.00	475.00	233.00	49.05%	49.05%
2022	1,781.00	2,018.34	0.00	0.00%	
2023	1,187.00	1,424.33	0.00	0.00%	
2024	594.00	831.33	0.00	0.00%	
TOTAL	4,749.00	4,749.00	233.00	al Plan de Desarrollo	4.91%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	49.05%	49.05%	4.91%

279 Adelantar en el marco de la ley 142 de 1994, la construcción , operación y mantenimiento de la planta de tratamiento de aguas residuales de Canoas para el tratamiento de un caudal medio de 16mts/3. Las actividades de construcción, operación y mantenimiento podrán desarrollarse de manera conjunta o separada	$697	$682	97.86	$2,695	$2,695	100.00	$846	$0	0.00	$426,851	$0	0.00	$0	$0	0.00	$431,088	$3,377	0.78

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

265 EAAB,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/12/2021

Indicador : Porcentaje de avance en el proceso de la construcción, mantenimiento y operación de la planta de tratamiento de aguas residuales de Canoas para el tratamiento de hasta 16m3/s
Dificultades en la socialización del Estudio de Impacto Ambiental, lo que atrasó su radicación en el ANLA.
Se realizaron mesas de trabajo con el ANLA para establecer metodologías que permitan socializar el EIA teniendo en cuenta el aislamiento preventivo por causa de la pandemia Covid-19.
Se radicó la respuesta a los requerimientos de la Autoridad Ambiental para la obtención de la licencia y se esta en espera de su pronunciamiento.
Se logró la modificación de la licencia ambiental mediante resolucion ANLA 01347 de 2021 del 30 de julio de 2021.

Avances y/o logros

Indicador : Porcentaje de avance en el proceso de la construcción, mantenimiento y operación de la planta de tratamiento de aguas residuales de Canoas para el tratamiento de hasta 16m3/s
Avance en el proceso de la construcción, mantenimiento y operación de la planta de tratamiento de aguas residuales de Canoas para el tratamiento de hasta 16m3/s: en la vigencia 2020 se logró un avance del 94% en el diseño de detalle al 100%.

Actividades 2021
Radicación del Estudio de Impacto Ambiental en ANLA: El estudio de Impacto Ambiental, fue radicado número de radicado 2021017575-1-000. Avance 100%
Contratación del estructurador: En el mes de diciembre se firmó el contrato 2¿02¿25500¿1366-2020 cuyo objeto es "ESTRUCTURAR TÉCNICA, LEGAL, ECONÓMICA, FINANCIERAMENTE EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PTAR CANOAS, Y ACOMPAÑAR A LA EAAB EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA DE LA PTAR CANOAS, HASTA LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO DEL CONTRATO RESPECTIVO". Avance 100% - se firmo el acta de inicio y se logró un avance físico del contrato del 54,55%.
Obtención Modificación Licencia Ambiental: Mediante resolución 01347 de 2021 del 30 de julio la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA ¿ Modificar la licencia ambiental del programa de descontaminación del río Bogotá en el sentido de aprobar la Construcción y Operación de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Canoas.
Apertura proceso de Selección: Se está a la espera de la obtención de la licencia ambiental y de la finalización de la etapa 1 del contrato 1366-2020 que dará las pautas en la estructuración del proyecto. Se logra avance en Producto 1 debida diligencia, Producto 2 analisis de alternativas de contratacion, Producto 3 informe seleccion alternativas de contratacion y Producto 4 Estructuracion tecnica, legal y financiera de la etapa de estructuracion. Avance 50%.

El resultado del indicador es la sumatoria de los avances de las actividades por el peso, 1. Contratación del estructurador, soporte estado de avance mensual del contrato 2¿02¿25500¿1366-2020 aprobado y firmado por el supervisor 2.Obtención Modificación Licencia Ambiental y 3. Apertura proceso de Selección. Soporte documento
Resultado del indicador acumulado diciembre 2021: 51,70%

Beneficios

Tratamiento del 70% de las aguas residuales de la ciudad de Bogotá y del 100% de las aguas residuales del municipio de Soacha. Contribuye al Saneamiento del río Bogotá en su cuenca media

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 279

296 Porcentaje de avance en el proceso de la construcción, mantenimiento y operación de la planta de tratamiento de aguas residuales de Canoas para el tratamiento de hasta 16m3/s

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	92.32%	92.32%	51.70%

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	36.00	36.00	33.80	93.89%	
2021	20.00	56.00	51.70	92.32%	92.32%
2022	31.80	87.80	0.00	0.00%	
2023	12.20	100.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	92.32%	92.32%	51.70%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
265 EAAB,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2024	0.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	51.70%

280 Construcción de la Estación Elevadora Canoas	$2,385	$2,370	99.37	$11,289	$11,289	100.00	$139,969	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$153,643	$13,659	8.89

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

Indicador : Porcentaje de avance en la construcción de la estación elevadora Canoas

Durante la ejecución del proyecto se presentaron atrasos en el componente de diseños, actulamente se presenta atrasos respecto a la entrega del 100% de los diseños detallados y en el componente B en la construcción del 100% del pozo de cribado. Se hace el respectivo seguimiento al contratista quien elabora el Plan de contingencia.

Avances y/o logros

Indicador : Porcentaje de avance en la construcción de la estación elevadora Canoas

2020-2021: Avance en la construcción de la Estación Elevadora Canoas, en el segundo trimestre de 2021 en la etapa de diseño, se logró terminar el modelo CFD y físico y el diseño al 50% y se avanzó el 100% en el diseño al 80%, el 98% en el diseño al 100%.

Actividades CONTRATO 1-01-25500-1268-2018

En la etapa de construcción se logró terminar las adecuaciones preliminares, y se avanzó en la construcción de los pozos de bombeo, de cribado y las estructuras conexas.

Se tienen los siguientes avances por producto:

Modelos CFD y Físico = 100%; Trabajos de Campo = 100% ; Diseño al 50% = 100% ; Diseño al 80% = 100% ; Diseño al 100% = 98%.

Avance Construcción:

Adecuaciones preliminares - Avance 100%

Pozo de Bombeo - Avance 51,3%

Pozo de Cribado - Avance 67,8%

Estructuras Conexas - Avance 29,2%

El resultado del indicador es la sumatoria de los avances de las actividades por el peso. 1. Adecuaciones preliminares, 2. Pozo de Bombeo, 3. Pozo de cribado, 4. Estructuras Conexas. Soporte Informe de gestión del contrato donde conste el avance de las actividades, así como la culminación de los diseños, aprobado y firmado por el supervisor.

Resultado del indicador acumulado diciembre 2021: 48,55%

Beneficios

Tratamiento del 70% de las aguas residuales de la ciudad de Bogotá y del 100% de las aguas residuales del municipio de Soacha. Contribuye al Saneamiento del río Bogotá en su cuenca media.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
265 EAAB,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 280

297 Porcentaje de avance en la construcción de la estación elevadora Canoas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	86.54%	86.54%	48.55%

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	19.18	19.18	21.10	110.01%	
2021	36.92	56.10	48.55	86.54%	86.54%
2022	43.90	100.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	48.55%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	86.54%	86.54%	48.55%

	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
281 Construir la descarga por gravedad del canal Cundinamarca y la estructura de descarga del túnel de emergencia del interceptor Tunjuelo-Canoas	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

Indicador : Porcentaje de avance en la construcción de la descarga por gravedad del canal Cundinamarca y la estructura de descarga del túnel de emergencia del interceptor Tunjuelo-Canoas
La Resolucion SDA No. 2358 con el que otorgan el permiso de ocupacion de cauce fue expedido por la SDA hasta el 3 de agosto de 2021, sin embargo, teniendo en cuenta el plazo del contrato y la logistica que se requeria, se procedio a realizar la solicitud de prorroga del contrato de obra hasta el 30 de diciembre de 2021.

Se logra terminar las obras de los contratos 1-01-25500-01248-2020 y 1-01-25500-0027-2020 y se cumple la meta establecida, incluyendo lo que se tenia proyectado para 2022.

Avances y/o logros

Indicador : Porcentaje de avance en la construcción de la descarga por gravedad del canal Cundinamarca y la estructura de descarga del túnel de emergencia del interceptor Tunjuelo-Canoas
2020-202: Avance en la construcción de la descarga por gravedad del canal Cundinamarca y la estructura de descarga del túnel de emergencia del interceptor Tunjuelo-Canoas.

En la vigencia 2020 se firmó el contrato 1-01-25500-0248-2020 para la construcción de la estructura de descarga del túnel de emergencia del interceptor Tunjuelo ¿ Canoas, con un avance fisico del 100% Para la Estructura de Descarga del Túnel de Emergencia ITC, las obras terminaron el 14MAY2021 en consecuencia, la estructura se encuentra lista para su operación.

Se firmó el contrato 1-01-25500-0027-2020 para la construcción de la estructura de descarga del canal Cundinamarca, se avanzó en la solicitud del permiso por ocupación de cauce para iniciar las obras correspondientes. Los contratos de obra e interventoría se iniciaron el 19 de abril de 2021, con la ejecucion de las obras en el pozo C en el que la CAR indico que no se necesita permiso de ocupación de cauce. Para el pozo A el 3 de agosto se obtuvo el pemiso de ocupacion de cauce expedido por la Secretaria Distrital de Ambiente.

Avance fisico contrato 1-01-25500-0027-2020 Construcción de 2 estructuras de descarga vertederos a gravedad canal Cundinamarca que conectan al ITC en los pozos A y C localizados en la Laguna de la Magdalena y la estación de bombeo Gibraltar respectivamente, el avance físico del contrato es del 100%. se concluyen las obras.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

265 EAAB,

El resultado del indicador es la sumatoria de los avances de los contratos por el peso. El soporte es el estado de avance de los contratos aprobados y firmados por el supervisor.
Resultado del indicador acumulado diciembre 2021: 100%.

Beneficios

Con el fin de Construir la descarga por gravedad del canal Cundinamarca y la estructura de descarga del túnel de emergencia del interceptor Tunjuelo-Canoas, para beneficiar a la población mendiente la estructuración de de dos proyectos 1. Descarga Por Gravedad Del Canal Cundinamarca: El objetivo de estas obras es que los excesos de aguas lluvias puedan ser transferidos al sistema Interceptor Tunjuelo Canoas y 2, Estructura De Descarga Del Túnel De Emergencia Del Interceptor Tunjuelo-Canoas: Se ejecuta este proyecto que contribuye a que la infraestructura que hace parte del Sistema Fucha, Tunjuelo - Canoas

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 281

298 Porcentaje de avance en la construcción de la descarga por gravedad del canal Cundinamarca y la estructura de descarga del túnel de emergencia del interceptor Tunjuelo-Canoas

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	121.36%	121.36%	100.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	42.98	214.90%	
2021	62.40	82.40	100.00	121.36%	121.36%
2022	17.60	100.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	121.36%	121.36%	100.00%

282 Coordinar el diseño e implementación de la política pública de servicios públicos	$216	$99	45.65	$883	$881	99.75	$982	$0	0.00	$367	$0	0.00	$238	$0	0.00	$2,685	$980	36.48

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

El iIndicador : Porcentaje de avance en la formulación e implementación de políticas públicas de servicios públicos, no presenta retrosos

Avances y/o logros

Indicador : Porcentaje de avance en la formulación e implementación de políticas públicas de servicios públicos
2020-2021 2020-2021 Avance en la elaboración del documento propuesta para la estructuración de la Política Pública de Servicios Públicos. Instalación de mesas de trabajo con las empresas EAAB, VANTI, ENEL Colombia, Grupo Energía de Bogotá, ETB y UAESP y realización de talleres para la validación de los principales problemas identificados, de forma conjunta con la academia y funcionarios del sector hábitat, escenarios cuyos resultados sirvieron de insumo para la consolidación del documento técnico de soporte. Elaboración de la propuesta de estructuración del instrumento aprobada por el Comité Sectorial de Desarrollo Administrativo del Hábitat, momento a partir del cual se inicia formalmente el proceso de formulación ante la Secretaría Distrital de Planeación y el CONPES Distrital.
Adicionalmente se avanzo en la fase de agenda pública, definiendo esquemas de participación ciudadana, incluyendo escenarios, actores y metodologías para la socialización y construcción participativa de la política. Se consolido inventario de indicadores relevantes para la definición de la línea base de la política y seguimiento a aquellos asociados a la problemática inicial. Se definió metodologías para la construcción de los espacios de trabajo conjunto con prestadores de servicios públicos;

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT,

así mismo se fortaleció el componente del estado del arte para la política, el marco teórico desde el enfoque de ciudades circulares e inteligentes y la definición del ecosistema institucional y de política pública a nivel nacional y distrital, con el fin de asegurar su alineación y complementariedad con otros instrumentos de planeación estratégica.
Revisión y análisis fuentes secundarias de 24 documentos publicados en revistas indexadas sobre algunos temas específicos en servicios públicos, como economía circular, innovación, ciudades inteligentes; 30 iniciativas de casos aplicados en economía circular a nivel internacional y de 52 normas y políticas de nivel nacional referentes a servicios públicos analizadas y 17 políticas y planes a nivel distrital.
Articulación con la Alta Consejería de TIC (Estructurando Política de Bogotá Territorio Inteligente) y con la Secretaría Distrital de Ambiente (Plan de Acción Climática).

Beneficios

Se avanza en la formulación de la política pública de servicios públicos la cual permitirá superar la visión tradicional que se enfoca en el valor material de los servicios públicos y cuyo ámbito de acción comprende la gestión de infraestructura para la provisión y mantenimiento de redes, a ser un instrumento que entienda y reconozca su poder de transformación social, económico y territorial

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 282

299 Porcentaje de avance en la formulación e implementación de políticas públicas de servicios públicos

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	49.90%

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2021	50.00	50.00	50.00	100.00%	100.00%
2022	75.00	75.00	0.00	0.00%	
2023	88.00	88.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	49.90%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	49.90%

283 Fortalecer técnica y organizacionalmente a los prestadores de los sistemas de abastecimiento de agua potable en zona rural del Distrito que identifique y priorice la Secretaría del Hábitat	$710	$604	85.14	$2,025	$2,019	99.68	$2,032	$0	0.00	$1,709	$0	0.00	$411	$0	0.00	$6,886	$2,623	38.09

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

El Indicador : Porcentaje de prestadores de los sistemas de abastecimiento de agua potable en zona rural que ofrecen una calidad de agua de riesgo bajo según IRCA, no presenta retrasos.

Avances y/o logros

IIndicador : Porcentaje de prestadores de los sistemas de abastecimiento de agua potable en zona rural que ofrecen una calidad de agua de riesgo bajo según IRCA
2020-2021 Se brindó acompañamiento a las organizaciones comunitarias en temas relacionados con la facturación y sostenibilidad monetaria, con la elaboración de estudios de costos y actualización de tarifas aplicables a la factura - Jurídicamente se apoyó la elaboración de los contratos de condiciones uniformes para adelantar la formalización de las asociaciones comunitarias e incentivar una mejor prestación del servicio - Se reconocieron las problemáticas de los predios en donde se encuentran los activos de los acueductos comunitarios - Se identificaron 84 predios con datos relevantes como el área, linderos, propietario, número de matrícula, así como la localidad y el acueducto que tiene la infraestructura en dicho predio -Se elaboró base de datos discriminada por localidad en donde se puede ver cuáles predios han sido identificados, acompañada de mapas que permiten ubicar los predios, los linderos, afectaciones a la propiedad y su correspondiente caracterización

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT,

Se brindó asistencia técnica en pro de la eficiencia de la prestación del servicio de acueducto en cuanto a la continuidad, calidad y cobertura de los sistemas para mejorar las condiciones de vida de la población
Se capacitó a los prestadores en la gestión del recurso hídrico y cuidado de la cuenca hídrica por medio de la revisión del funcionamiento de los sistemas, identificación y gestión de riesgos asociados al aprovisionamiento de agua potable
Se capacitó al personal en la formulación e implementación de herramientas técnicas y la adopción de soluciones para el tratamiento de aguas residuales - la SDHT creó la Escuela del Agua para acueductos comunitarios, la cual parte de una necesidad de generar fortalecimiento de estas organizaciones, a través de una estructura pedagógica que permita la generación y transferencia de conocimiento con el propósito de mejorar los indicadores de prestación del servicio - Dotación de sistemas de generación de cloro In Situ (en sitio) en la zona rural con el fin de mejorar la desinfección del agua, a través de la generación de cloro in situ con energía solar en las localidades de Usme, Sumapaz y Ciudad Bolívar.

Beneficios

La creación de la Escuela del Agua genera mayor autonomía para las organizaciones comunitarias, permitiendo desarrollar sus actividades de prestación del servicio de forma efectiva, diligente y participativa, con lo cual se pretende generar oportunidades y solucionar problemas de los hogares rurales en cuanto al acceso a agua potable y saneamiento básico.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 283

300 Porcentaje de prestadores de los sistemas de abastecimiento de agua potable en zona rural que ofrecen una calidad de agua de riesgo bajo según IRCA

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	33.33%

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2021	50.00	30.00	30.00	100.00%	100.00%
2022	75.00	75.00	0.00	0.00%	
2023	88.00	88.00	0.00	0.00%	
2024	90.00	90.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	33.33%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	33.33%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 283

696 Número de sistemas de generación de cloro con kit de instrumentalización funcionando - Regalías

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 20-DEC-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
118 SDHT,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	0.00	11.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	11.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

284 Incorporar 129.000 suscriptores en el servicio de acueducto en Bogotá y Soacha	$16,640	$9,215	55.38	$36,672	$35,289	96.23	$57,790	$0	0.00	$79,929	$0	0.00	$95,346	$0	0.00	$286,377	$44,504	15.54

100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

El Indicador : Número de suscriptores de acueducto incorporados, no preseta restrasos.

Avances y/o logros

Indicador : Número de suscriptores de acueducto incorporados

2020-2021Contribuyen a este indicador 3,34 km de construcción de matrices de acueducto y 6,41 km de redes locales de acueducto, construidas con los proyectos ejecutados con cuentas por pagar con contratos suscritos antes del 31 de mayo de 2020 así:

Línea de conducción La Veredita, línea de distribución La Veredita, línea de impulsión La Veredita y prolongación línea Soacha ø36" CCP fase II.

Construcción de la línea de ø 12 pulg de acueducto sector barrio Villa Diana, construcción de la red acueducto barrio Villa Sandra entre calle 42 a la calle 43 g y de la carrera 22 a este a la carrera 15 este, construcción redes acueducto barrio La Maria, construcción redes acueducto barrio los Olivos IV, construcción redes locales acueducto barrio San Pedro, construcción redes locales acueducto barrio Tihuaque y redes acueducto sector Ciudadela Sucre.

Beneficios

Al incorporar nuevos suscriptores al servicio de acueducto, beneficia en que los ciudadanos tenga una mayor disponibilidad del servicio de agua potable en Bogotá y Soacha, mejorando su calidad de vida.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 284

301 Número de suscriptores de acueducto incorporados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	138.29%	126.05%	45.86%

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	17,829.00	17,829.00	14,999.00	84.13%	
2021	34,019.00	31,936.00	44,164.00	138.29%	126.05%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	138.29%	126.05%	45.86%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
265 EAAB,																		
285 Incorporar 135.000 suscriptores en el servicio de alcantarillado sanitario en Bogotá y Soacha	$17,834	$15,545	87.16	$23,978	$23,619	98.50	$41,179	$0	0.00	$66,919	$0	0.00	$24,902	$0	0.00	$174,812	$39,164	22.40

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2022	32,160.00	33,009.00	0.00	0.00%	
2023	31,136.00	32,056.00	0.00	0.00%	
2024	13,856.00	17,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	129,000.00	129,000.00	59,163.00	al Plan de Desarrollo	45.86%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

El IIndicador : Número de suscriptores de alcantarillado sanitario incorporado, no preserta inconsisitencias.

Avances y/o logros

Indicador : Número de suscriptores de alcantarillado sanitario incorporado

2020-2021 Contribuyen a este indicador 4,84 km de redes locales de alcantarillado sanitario construidas de los proyectos ejecutados con cuentas por pagar con contratos suscritos antes del 31 de mayo de 2020 así:
Construcción redes alcantarillado sanitario barrio Los Olivos IV, construcción redes alcantarillado sanitario Ciudadela Sucre y red alcantarillado sanitario barrio Villa Sandra.
Así mismo 0,03 km del By-pass de la estación de bombeo Britalia al interceptor Tunjuelo Bajo.

Beneficios

Al incorporar nuevos suscriptores al servicio de acueducto, beneficia en que los ciudadanos tenga una mayor disponibilidad del servicio de agua potable en Bogotá y Soacha, mejorando su calidad de vida.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 285

302 Número de suscriptores de alcantarillado sanitario incorporado

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	116.34%	111.66%	43.20%

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	21,122.00	21,122.00	14,956.00	70.81%	
2021	37,273.00	37,273.00	43,362.00	116.34%	111.66%
2022	32,081.00	34,135.00	0.00	0.00%	
2023	31,056.00	33,110.00	0.00	0.00%	
2024	13,468.00	15,526.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	116.34%	111.66%	43.20%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
265 EAAB,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
TOTAL	135,000.00	135,000.00	58,318.00	al Plan de Desarrollo	43.20%

286 Mantener la cobertura del 99,15% en el servicio de alcantarillado pluvial en Bogotá	$7,301	$5,739	78.61	$20,381	$10,313	50.60	$74,844	$0	0.00	$42,896	$0	0.00	$11,460	$0	0.00	$156,881	$16,051	10.23

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

El IIndicador : Porcentaje de cobertura de alcantarillado pluvial

Avances y/o logros

Indicador : Porcentaje de cobertura de alcantarillado pluvial

2020-2021 Este indicador mide el porcentaje de suscriptores totales de acueducto en Bogotá (cuentas activas) beneficiados de una red pluvial (pluvial y combinada).

Contribuyen a este indicador 3,22 km de redes locales de alcantarillado pluvial construidas de los proyectos ejecutados con cuentas por pagar con contratos suscritos antes del 31 de mayo de 2020 así: Construcción red local alcantarillado pluvial area de drenaje del colector Piamonte - Sector Gran Colombiano, construcción redes alcantarillado pluvial Ciudadela Sucre y red alcantarillado pluvial barrio Villa Sandra

Beneficios

Al mantener el 99,67% de cobertura de alcantarillado pluvial en Bogotá., beneficia a la pobalción en el porcentaje de suscriptores totales de acueducto en Bogotá (cuentas activas) beneficiados de una red pluvial (pluvial y combinada).

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 286

303 Porcentaje de cobertura de alcantarillado pluvial

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.52%	100.27%	40.11%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	99.15	99.15	99.16	100.01%	
2021	99.15	99.15	99.67	100.52%	100.27%
2022	99.15	99.15	0.00	0.00%	
2023	99.15	99.15	0.00	0.00%	
2024	99.15	99.15	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.11%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.52%	100.27%	40.11%

287 Mantener la continuidad del servicio de acueducto por	$2,261	$515	22.78	$93,750	$68,570	73.14	$312,135	$0	0.00	$32,437	$0	0.00	$14,427	$0	0.00	$455,009	$69,085	15.18

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

encima del 98,36% en Bogotá, Soacha y Gachancipá

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

El Indicador : Porcentaje de continuidad en el servicio de acueducto, No presenta retrasos.

Avances y/o logros

El Indicador : Porcentaje de continuidad en el servicio de acueducto

2020-2021 El dato de continuidad de servicio de acueducto promedio Empresa a diciembre de 2021 está en 99,40% y supera la meta establecida.

Contribuyen a este indicador la renovación de 4,99 km de redes matrices construidas con los proyectos ejecutados con cuentas por pagar con contratos suscritos antes del 31 de mayo de 2020 así:

Línea de distribución Cerro Norte V, línea de distribucion Soratama I, linea de distribucion Soratama II, linea de distribucion tanque Unicerros, linea de impulsion Soratama I al II, línea de impulsión Cerro Norte II al III, línea de impulsión Cerro Norte IV al v, linea de impulsion sistema unicerros y rehabilitación de la línea Tibitoc-Casablanca tramo 3.

Beneficios

Se beneficia la población al mantener la continuidad del servicio de acueducto por encima del 98,36, toda vez que el tiempo de prestación del servicio de acueducto en un período determinado, es eficiente y la EAAB-ESP da continuidad del servicio de acueducto para las APS Bogotá, Soacha y Gachancipá.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 287

304 Porcentaje de continuidad en el servicio de acueducto

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	101.06%	101.06%	25.45%

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.98	0.98	0.99	101.02%	
2021	0.98	98.36	99.40	101.06%	101.06%
2022	0.98	98.36	0.00	0.00%	
2023	0.98	98.36	0.00	0.00%	
2024	0.98	98.36	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					25.45%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	101.06%	101.06%	25.45%

288 Reducir el índice de pérdidas por debajo del 6,82 m3 usuario facturado por mes en Bogotá	$8,722	$960	11.01	$60,137	$58,400	97.11	$81,738	$0	0.00	$33,871	$0	0.00	$846	$0	0.00	$185,314	$59,361	32.03

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

El Indicador : Índice de pérdidas por usuario facturado - IPUF, no presenta inconsistencias

Avances y/o logros

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

265 EAAB,

IIndicador : Índice de pérdidas por usuario facturado - IPUF

2020-2021 :El indice se ha vendido superando por La población migrante no registrada como usuarios en la EAAB-ESP genera mayor producción de agua que no se refleja en el volumen facturado. De otra parte la mejora del presente indicador también depende de la reactivación del consumo del sector no residencial.

El dato de perdidas por usuario facturado promedio 12 meses al mes de septiembre de 2021 de 6,92 m3 no cumple con la meta máxima establecida. Debido al método de cálculo el resultado presenta un rezago de 3 meses. Para el cierre (abril de 2022)

se tiene previsto descontar la totalidad de los consumos técnicos que no constituyen pérdidas de agua que mejorararía el resultado de IPUF.
Contribuyen a este indicador 9,32 km de renovación de redes locales de acueducto construidas con los proyectos ejecutados con cuentas por pagar con contratos suscritos antes del 31 de mayo de 2020 así:

Renovacion red local acueducto del área de drenaje del colector Piamonte - Sector Gran Colombiano de Bosa, Ciudad Kennedy Central y Oriental, Canadá Guira, Pinar, La Belleza, Los Libertadores y Santa Rita de la localidad de San Cristóbal y varios puntos dispersos de Rafael Uribe Uribe.

Beneficios

No se presenta beneficios toda vez que el indice se ha vendido superando por La población migrante no registrada como usuarios en la EAAB-ESP.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 288

305 Índice de pérdidas por usuario facturado - IPUF

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	101.47%	102.57%	41.03%

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	6.82	6.82	7.07	103.67%	
2021	6.82	6.82	6.92	101.47%	102.57%
2022	6.82	6.82	0.00	0.00%	
2023	6.82	6.82	0.00	0.00%	
2024	6.82	6.82	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	41.03%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	101.47%	102.57%	41.03%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
38 Ecoeficiencia, reciclaje, manejo de residuos e inclusión de la población recicladora	$80,837	$37,471	46.35	$123,613	$106,187	85.90	$130,969	$0	0.00	$60,935	$0	0.00	$49,773	$0	0.00	$446,127	$143,659	32.20
0 N/A	$80,837	$37,471	46.35	$123,613	$106,187	85.90	$130,969	$0	0.00	$60,935	$0	0.00	$49,773	$0	0.00	$446,127	$143,659	32.20
289 Actualizar e implementar el Plan Integral de gestión de residuos sólidos PGIRS del Distrito	$65	$65	100.00	$295	$269	91.26	$3,295	$0	0.00	$44	$0	0.00	$23	$0	0.00	$3,721	$334	8.98

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

228 UAESP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

En lo corrido del plan de desarroolo y al culminar la vigencia 2021, se presentaron retrasos en las Subdirección de Aprovechamiento: En el caso de la convocatoria para la participación en la Mesa Industrial del Plástico, se observan oportunidades de mejora en el proceso de convocatoria virtual, a fin de contar con la mayor participación posible por parte de asociaciones y partes interesadas. Por este motivo se ha realizado un proceso de acercamiento personal con participantes que no realizan confirmación de asistencia y adicionalmente se van a realizar las reuniones de las mesas con tiempos mas cercanos con el fin de captar más interés de las industrias.

En materia de consecución de predios para manejo de residuos orgánicos, se evidencian necesidades en la disponibilidad de predios estratégicos que cumplan con las características optimas de accesibilidad, usos del suelo, condiciones geomorfológicas, dotación de servicios en las diferentes localidades de la ciudad, así como en lo relacionado con la estigmatización y resistencia por parte de la comunidad a procesos y manejo de residuos en áreas urbanas. Frente a estos aspectos se realiza la concepción y manejo de los proyectos desde el concepto de "centro o aula ambiental".

Frente a la actividad de mejoramiento de los Vehículos de Tracción Humana-VTH, se evidencian dificultades de orden operativo para el levantamiento de información en campo, personal y logística para el desarrollo de las encuestas. Para el apoyo y la superación de las limitantes manifestadas se adelantan estudios con cooperación internacional (GIZ), en pro de articular una solución definitiva para el plan de transformación (sustitución y/o mejoramiento) de VTH.

Avances y/o logros

En lo corrido del plan de desarrollo y al culminar la vigencia 2021. La UAESP en la vigencia 2020 actualizo el PGRIS, el cual fue aprobado mediante el decreto No. 345 de 2020 por la Alcaldía Mayor de Bogotá. Y en la vigencia 2021 en el marco de la implementación avanzo en los programas del PGIRS en cada una de las subdirecciones de la siguiente manera:

Subdirección de RBL: Se realizaron la conformación de los equipos de trabajo para la elaboración de los programas contenidos en el PGIRS en cabeza de la Subdirección de RBL, donde a la fecha se ha desarrollado lo siguiente:
1. Programa Institucional: Desarrollo del micrositio de consulta del PGRIS y el Desarrollo del 10% de avance del link correspondiente al proyecto de datos, actividad del visor geográ-fico. Link de consulta: https://experience.arcgis.com/experience/cab31b689b4a45c5871d2bad959176ec/. Se rea-lizaron mesas de trabajo en diferentes localidades enfocadas en la articulación interinstitu-cional para la aplicación efectiva de sanciones contenidas en la ley 1801 de 2016 en el marco de la gestión integral de residuos sólidos y Se cuenta con un FSRI.
2. Programa de Residuos Especiales, Programa Recolección, Transporte y Transferencia: Capacitación del módulo de PQRS, Mesa Técnica para el Diagnóstico y Encuesta de medición de satisfacción de servicios de contenerización. Estrategia de Recuperación: "Juntos Cuidamos Bogotá" con el plan piloto en Suba para la ruta selectiva de recolección de residuos orgánicos donde se recolecto un Total de 222,53 Toneladas.
entre enero a diciembre. También se generaron recuperación en las localidades de Ken-nedy, Ciudad Bolívar, Usaquén, Antonio Nariño, San Cristóbal, Usme, San Cristóbal, Enga-tivá, Barrios Unidos, Rafael Uribe, Puente Aranda, Fontibón y Bosa.
Elaboración de los Do-cumentos preliminar del Diagnóstico de la instalación de contenedores para la presentación temporal de residuos sólidos en áreas públicas, Documento preliminar de Análisis de Con-tenerización en mantenimiento y lavado y el Documento preliminar del Protocolo de entrega de puntos críticos.
3. Programa de Corte de Césped y Poda de Árboles: Revisión inventario de actores del programa, Revisión metodología para identificación del césped, Se realizaron consultas a las Alcaldías locales y a las entidades, Mesa técnica para la elaboración de la metodología de seguimiento a planes de poda. Desviación de residuos de corte de césped y poda de ár-boles. Se elaboro el Documento de soporte de la matriz de contexto general de los planes de poda para la metodología de actualización a los planes de poda.
4. Programa de Barrio y Limpieza y Programa Institucional: Se generó el oficio para la incorporación de nuevas vías, ciclorrutas y puentes peatonales, así como la ampliación de la malla vial existente que permitan definir las frecuencias de barrido y limpieza. Se realizo mesa interinstitucional con la SDA de calidad del aire. Se prepararon los borradores de ma-triz con la identificación de las entidades, que tienen alguna clase de función relacionada con la actividad de barrido y limpieza y el Borrador metodología con la identificación de las entidades que hacen instalación de cestas públicas. Se realizaron Jornadas de Sensibiliza-ción y capacitación sobre el uso de cestas públicas en el marco del día del Espacio Público.
Se presento el programa de barrido del PGIRS para la mesa interinstitucional. Se realiza-ron encuestas de verificación en campo del estado de las cestas. Se presentaron los do-cumentos Propuesta de indicadores de validación de las cestas en el espacio público, el Documento del plan desde el componente social cestas públicas y el Documento final en el que se presenta la Generación de un inventario de zonas con cobertura vegetal deficiente.
5. Programa de Gestión del Riesgo: Se realizo Articulación PEC ¿ IDIGER, Mesa técnica para la articulación de actividades específicas del programa. Se realizo la Socialización del PGIRS en la VI Mesa de Trabajo para el manejo de emergencias y

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

228 UAESP,

Desastres. Se realizo Seguimiento a compromisos de la Mesa de trabajo con el concesionario Área Limpia para la verificación y socialización de los Planes de Emergencia y Contingencia. Se presentaron los documentos que contienen la compilación de la identificación, priorización y caracterización de escenarios de riesgos asociados a la gestión integral de residuos sólidos, las estrategias institucionales de respuesta frente a la posible materialización de emergencias, la definición de medidas de reducción (intervención prospectiva e intervención correctiva) del riesgo para el servicio público de aseo, la articulación de los Planes de Gestión del Riesgo de Desastres de las Entidades Públicas y Privadas (PGRDEPP)
6. Programa de lavado: Información de mayores frecuencias de lavado. Plan de trabajo jornadas de capacitación para apropiación del espacio público. Información de mayores frecuencias de lavado. Metodología de medición de puentes. Información de mayores fre-cuencias de lavado. Se realizo Jornada de sensibilización dirigida a los residentes aledaños al punto sanitario ubicado en el Barrio San Jorge y otras áreas públicas, previo lavado sani-tario.
Presentacion de informes del programa desde el componente de Gestión Social. Se pre-sento el documento preliminar de la metodología que identifique las necesidades en materia de estratificación de acuerdo con la metodología para tal fin en áreas rurales.
7. Programa de ruralidad: Mesa técnica para articulación de actividades específicas del programa en la ruralidad. Avance en tema de ruralidad el cual relaciona el link del visor, donde se está estructurando la información de ruralidad. Link de consulta: https://experience.arcgis.com/experience/c10c9308a76b4505b1ef1fe5e307767b/. Articula-ción IDIGER - UAESP. Socialización PGIRS VI Mesa Trabajo para el manejo de emergen-cias y Desastres. Se realizo visita de campo en la localidad de Usaquén para el diagnóstico de las zonas rurales y en otras localidades. También se realizó una encuesta con el fin de realizar medición de la satisfacción del servicio de ruralidad.
8. Programa de Residuos de Construcción y Demolición ¿ RCD: Se realizo articulación entre las subdirecciones de RBL y Aprovechamiento en las actividades relacionadas con el manejo de RCD en el marco del PGIRS.

Subdirección de Disposición Final: Avanzo con el programa de disposición Final: Con la Adecuada operación del parque de innovación de Doña Juana y en cumplimiento de los requerimientos socioambientales. Se avanzo con las consultorías que ayudaran a la Implementación de un sistema de aprove-chamiento y valorización de residuos sólidos en el predio Doña Juana, a través de alternati-vas de tratamiento térmico y/o similares con generación de energía y/o otros subproductos. Y con la Implementación de alternativas de tratamiento y/o valorización de lixiviados gene-rados en el predio Doña Juana.

Subdirección de Aprovechamiento: Avanzo con el trabajo en el desarrollo de proyectos, priorizando los relacionados con los flujos de residuos orgánicos y plásticos. Se continuo con el trabajo con las organizaciones de recicladores de oficio, orientando la presentación de proyectos financiados por el incentivo de aprovechamiento y tratamiento IAT. Se adelantaron actividades para el fortalecimiento de las organizaciones de recicladores de oficio, entre ellas el desarrollo de la primera Feria de servicios del semestre realizada en la localidad de Engativá, la firma del Acuerdo de Voluntades con el SENA, así como el desarrollo de actividades de separación de residuos en la fuente (a través de la campaña Asómate a la Ventana), divulgación de la normatividad, políticas y lineamientos distritales en la prestación del servicio público. Se avanzó en la construcción y el proceso de formulación de iniciativas de emprendimiento en el marco del reciclaje y de la economía circular con enfoque prioritario en orgánicos y plásticos, dando cumplimiento a la normatividad vigente, con la formalización de la Resolución UAESP 118 de 2021 frente a la creación del Programa de Incentivos.
Y se avanzo con el programa de cultura ciudadana, realizando diferentes estrategiac como: El lanzamiento de La Escuela del Profe Reciclador, la estrategia de cultura ciudadana en Comisiones Ambientales Locales, la estrategia de cultura ciudadana ¿La Basura no es Basura¿, Se construyó ocho cuentos y una cartilla, que han sido diseñados como herramientas para que los niños tengan conocimiento de reciclar, la estrategia de ¿Asómate a la ventana y te contamos porque la Basura no es Basura, entre otras actividades realizadas en diferentes localidades de Bogota..

Beneficios

En Recolección, barrido y Limpieza:
-Una mejor herramienta del visor geográfico de datos.
- Recuperación y disminución de puntos críticos por arrojo clandestino de residuos.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

228 UAESP,

- Plan Piloto de ruta selectiva de residuos orgánicos para posterior aprovechamiento.

En AProvechamiento:
Continuar con la definición de los lineamientos el Distrito para avanzar en la economía circular con un enfoque de aprovechamiento de los residuos orgánicos, plásticos y RCD, promoviendo el fortalecimiento e inclusión de la población recicladora y la cultura ciuda-dana para la separación en la fuente.

Cultura Ciudadana:
Promoción de la estrategia de cultura ciudadana sobre la gestión de residuos en escenarios locales para lograr cambios de comportamiento en la manera como consumimos, generamos y nos deshacemos de los residuos en los espacios privados y públicos.

Impacto generado: Con la implementación de los programas del PGIRS y el Modelo de Aprovechamiento se apoya la gestión en torno a disminuir los impactos ambientales en la ciudad bajando los niveles de enterramiento y aumentando la cantidad de residuos aprovechados, mejorando la calidad de vida de los habitantes del Distrito.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 289

306 Plan de Gestión Integral de Residuos Solidos implementado

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

290 Controlar la disposición adecuada 43.000.000 de toneladas y promover el aprovechamiento de 11.000.000 de toneladas de residuos peligrosos, especiales y de manejo diferenciado	$3,100	$3,057	98.62	$4,408	$4,404	99.90	$6,599	$0	0.00	$6,449	$0	0.00	$3,276	$0	0.00	$23,832	$7,461	31.31

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

Al culminar la vigencia 2021 no se presentan retrasos en las actividades programadas de los dos idicadores.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Avances y/o logros

En lo corrido del plan de desarrollo y al culminar la vigencia 2021. La secretaria de Ambiente continuo con su gestión para dar cumplimiento a los indicadores de la siguiente manera:
Para el cumplimiento del indicador ¿Número de toneladas de residuos peligrosos, ordinarios, especiales y/o de manejo diferenciado controlados adecuadamente¿, a diciembre del 2021, se han avanzado en el control y disposición adecuada de 12.832.855,94 ton de las cuales 4.365.906,53 ton se controlaron en el segundo semestre de 2020 y las restantes 8.466.949,41 ton de residuos peligrosos, ordinarios, especiales y/o de manejo diferenciado se han dispuesto en lo corrido de 2021. La disposición vigencia 2021 se realizó de la siguiente manera:

Disposición RCD PROYECTOS CONSTRUCTIVOS 5.722.974,19
Disposición RCD INFRAESTRUCTURA 2.700.145,14
Disposición Residuos Hospitalarios y similares 20.425,70
Disposición Entidades Públicas 156,19
Grandes Generadores: 21.231,80 Tn
Medianos Generadores: 1.859,96 Tn
Pequeños Generadores: 156,42 Tn

Para el cumplimiento del indicador ¿Número de toneladas de residuos peligrosos, ordinarios, especiales y/o de manejo diferenciado aprovechados¿, se han realizado diversas actuaciones técnicas de gestión y control que permitieron obtener el aprovechamiento de 3.155.538,18 toneladas de residuos peligrosos, ordinarios, especiales y/o de manejo diferenciado, de los cuales 1.019.665,43 ton fueron controladas durante el segundo semestre de 2020 y las restantes 2.135.872,75 ton fueron controladas a diciembre de 2021 , distribuidas así:

Aprovechamiento RCD PROYECTOS CONSTRUCTIVO 1.472.455,05
Aprovechamiento RCD INFRAESTRUCTURA 651.970,52
Aprovechamiento Llantas 4.997,46
Aprovechamiento Entidades Públicas 3.029,42
Aprovechamiento Hospitalarios y similares 1.920,45
Aprovechamiento de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) gestionados a través del programa ECOLECTA: 15,91 Tn
Aprovechamiento de aceite vegetal usado: 1483,94 Tn

Beneficios

Optimizar esfuerzos y recursos, con el fin de lograr una adecuada disposición de los residuos generados en el distrito, mejorando la calidad ambiental urbana.
Impactos generadoas:* Avance en la implementación de un modelo eficiente y sostenible de gestión de los RCD en la ciudad en el cual se fortalecieron las actividades de evaluación control y seguimiento ambiental a los generadores de RCD en Bogotá que desarrollan proyectos constructivos públicas y privadas que se desarrollan en Bogotá, de tal forma que se incluyeron actividades de capacitación y pro-moción socializando la normatividad ambiental existente, al sector de la construcción y diferentes actores de la cadena sobre la disposición adecuada de los RCD generados en el D.C.
*Las actividades de evaluación, control y seguimiento a la gestión integral de RCD en Bo-gotá D. C., han contribuido en la reducción de los impactos ambientales que genera el sector de la construcción sobre las áreas de alto valor ecológico de la Estructura Ecológi-ca Principal -EEP- que concentra gran parte de la biodiversidad de Bogotá.

*Mejorar la gestión integral de los RCD y Llantas usadas ha permitido avanzar en un pro-ceso para la consolidación de una cultura de autorregulación en la cadena de gestión (transportadores, grandes generadores, sitios de disposición final y plantas de tratamiento y aprovechamiento), la cual tiende en un mediano y largo plazo a minimizar la afectación ambiental por la inadecuado manejo de los Residuos especiales, lo que conlleva a trans-formar el manejo de este tipo de residuos hacia una visión innovadora para su aprove-chamiento, incidiendo además en la disminución de la presión antrópica sobre los recur-sos naturales utilizados como materia prima para la construcción.

*A través de las diferentes acciones que realiza el Grupo de Residuos Hospitalarios se busca minimizar los impactos de este tipo de residuos peligrosos en la ciudad, sobre el ambiente y la salud de los ciudadanos, mediante los diferentes seguimientos y

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

controles efectuados a los generadores de manera integral para los diferentes establecimientos, con el fin de evitar la incorrecta disposición de los residuos peligrosos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 290

307 Número de toneladas de residuos peligrosos, ordinarios, especiales y/o de manejo diferenciado controlados adecuadamente

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.80%	100.52%	29.84%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

126 Secretaría Distrital de Ambiente — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	4,250,000.00	4,365,906.53	4,365,906.53	100.00%	
2021	12,000,000.00	8,400,000.00	8,466,949.41	100.80%	100.52%
2022	11,250,000.00	12,934,093.47	0.00	0.00%	
2023	11,250,000.00	13,050,000.00	0.00	0.00%	
2024	4,250,000.00	4,250,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	43,000,000.00	43,000,000.00	12,832,855.94	al Plan de Desarrollo	29.84%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.80%	100.52%	29.84%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 290

603 Número de toneladas de residuos peligrosos, ordinarios, especiales y/o de manejo diferenciado aprovechados

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	101.71%	101.15%	28.69%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 03-JUL-20

126 Secretaría Distrital de Ambiente — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	750,000.00	1,019,665.43	1,019,665.43	100.00%	
2021	3,000,000.00	2,100,000.00	2,135,872.75	101.71%	101.15%
2022	3,250,000.00	3,430,334.57	0.00	0.00%	
2023	3,250,000.00	3,700,000.00	0.00	0.00%	
2024	750,000.00	750,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	11,000,000.00	11,000,000.00	3,155,538.18	al Plan de Desarrollo	28.69%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	101.71%	101.15%	28.69%

291 Formular e implementar 2 proyectos piloto de	$459	$18	3.99	$300	$293	97.53	$400	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,159	$311	26.82

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

aprovechamiento de tratamiento de residuos con fines de valorización energética. En medio reductor o procesos biológicos, que garanticen mínimo un 10% de tratamiento de residuos no aprovechables

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

228 UAESP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

Al culminar la vigencia 2021 no se presentan retrasos en las actividades programadas, ya que las consultorias avanzan

Avances y/o logros

En lo corrido del plan de desarrollo y al culminar la vigencia 2021. La UAESP continuó con el proceso de las dos consultorías de los contratos 760 y 777 de 2020 que fueron contratadas desde la vigencia 2020, los cuales se desarrollaron y fueron terminadas durante el año 2021, con inicio marzo y fecha de terminación octubre del 2021. Los productos obtenidos fueron:

1. Plan de trabajo
2. Diagnóstico
3. Presentación y análisis de selección de alternativas
4. Estudios de factibilidad para las alternativas seleccionadas

Para las dos consultorías del sistema de aprovechamiento y el sistema de tratamiento de lixiviados para el parque de innovación de doña Juana, se desarrollaron el diagnóstico y análisis de alternativas. Durante los días 27 y 28 de mayo se desarrolló la rueda de negocios donde participaron más de 40 empresas interesadas en mostrar sus tecnologías para tratamiento térmico de residuos y lixiviados.

Al corte de diciembre queda pendiente la liquidación de los contratos, los cuales se esperan realizar durante los primeros meses del año 2022.

Beneficios

Se busca tratar, aprovechar y disminuir la cantidad de residuos que se disponen actualmente en el parque de innovación doña Juana.
Reducir el enterramiento de residuos, con la implementación de alternativas para la disposición de residuos sólidos y lixiviados en el Parque de Innovación Doña Juana.

Impacto Igenerado: *Se busca disminuir la cantidad de residuos que se disponen actualmente al Relleno.
*Minimizar los efectos asociados al componente suelo ¿ aire ¿ agua, con la implementación de nuevos métodos y tecnologías en el manejo de los residuos sólidos ordinarios -RSU en la ciudad de Bogotá.
*Al dar cumplimiento a las Medidas de Compensación a través de la ejecución de los proyectos mencionados, se mejoran las condiciones de vida de los habitantes de la zona de influencia del parque de innovación doña Juana.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 291

308 Número de proyectos piloto de aprovechamiento y tratamiento de residuos con fines de valorización energética en medio reductor o procesos biológicos, que garanticen minino un 10% de tratamiento de residuos no aprovechables, debidamente formulados e implementados

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	62.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

228

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
292 Formular e implementar un modelo de aprovechamiento de residuos para la ciudad, en la que se incluya aprovechamiento de residuos orgánicos - Materiales reciclables. Además, garantizar el fortalecimiento de la población recicladora, supervisión y seguimiento a la operación de ECAS	$4,796	$4,190	87.37	$35,300	$30,323	85.90	$48,738	$0	0.00	$17,572	$0	0.00	$8,503	$0	0.00	$114,909	$34,513	30.04

228 UAESP,

Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	0.48	48.00%	
2021	1.00	0.76	0.76	100.00%	100.00%
2022	0.00	0.76	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2.00	2.00	1.24	al Plan de Desarrollo	62.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	62.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

228 UAESP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

Al culminar la vigencia 2021 no se presentan retrasos en las actividades programadas.

Avances y/o logros

En lo corrido del plan de desarrollo y al culminar la vigencia 2021. La UAESP continuó trabajando con la implementación del Modelo de Aprovechamiento en los tres flujos de residuos: plásticos, orgánicos y RCD. Para la línea de plásticos durante el mes de diciembre del 2021 se adjudicó el proceso de maquinaria y equipos y la licitación de la construcción del Centro Experimental de Aprovechamiento de Plásticos y su interventoría, adicionalmente las adecuaciones eléctricas para las Bodegas de Maria Paz. Continuaron las actividades de sensibilización en el área de influencia de las bodegas o ECAS a cargo de la UAESP, recolección, verificación y seguimiento a los datos relacionados con el aprovechamiento, atención a la población recicladora de oficio y apoyo en la administración de tales bodegas o ECAS y la implementación de procesos de fortalecimiento a las organizaciones de recicladores de oficio, el desarrollo de actividades de separación de residuos en la fuente, divulgación de la normatividad, políticas y lineamientos distritales en la Prestación del servicio público de aseo en el componente de aprovechamiento.

Frente a los avances de la implementación de los proyectos de Orgánicos, en el marco de la ejecución del contrato 501 de 2021 con la Universidad Distrital, durante el último trimestre del año se realizaron las actividades de: Determinación de Unidades Muestréales, Plan de muestreo, Elaboración de Formulario de recolección de información y la solicitud de cotizaciones para las muestras de laboratorio de los residuos orgánicos. Lo anterior para dar inicio a las actividades de campo referentes a la caracterización de residuos sólidos. Se realizaron campañas de sensibilización para la adecuada separación en la fuente de residuos orgánicos en los conjuntos residenciales de Corinto, Portus, Belmira y Balmoral Norte. En el conjunto Balmoral Norte se entregaron 87 canecas, explicando en cada apartamento su forma de uso y el día establecido por la administración para su recolección por parte de la asociación de recicladores MyM. Adicionalmente, en la Planta de la organización de recicladores M&M Universal se sigue realizando la transformación de material orgánico y se destaca la alianza realizada con Tostao quien entrega los residuos de la preparación de café. Se llevaron a cabo jornadas informativas y de sensibilización en Mochuelo Bajo - Ciudad Bolívar mediante perifoneo y puerta a puerta sobre manejo correcto de residuos orgánicos, la adecuada separación en la fuente y la incorporación de estos a los sistemas de tratamiento y aprovechamiento de residuos de la ciudad. Así mismo, se destaca la instalación de un biorreactor para la transformación de residuos orgánicos en la Planta de Sineambore, así mismo, se amplió la ruta de recolección a 750 familias en la zona de influencia.
Adicionalmente, se mantuvo la vinculación de organizaciones para el apoyo de la recolección en los puntos críticos de la Ciudad para el componente de RCD.

Durante el último trimestre del 2021, se participó de la sesión preconpes en articulación con la Secretaría Distrital de planeación y la Secretaría Distrital del Hábitat, para los nuevos lineamientos para la actualización del ecosistema de políticas públicas en el distrito y la emisión de políticas nuevas a través de decretos sectorial, decretos intersectoriales y documentos conpes distritales. Se construyó un nuevo esquema de participación ciudadana, para dar continuidad a las mesas distritales de participación ciudadana.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

228 UAESP,

Se llevó a cabo I Simposio para la Política Pública Distrital para la Gestión de Residuos Sólidos -PPGRS- de acuerdo con la planeación realizada en articulación con la UAESP, la SDHT y la agencia de cooperación alemana GIZ. Dentro de los panelistas se resalta la participación de recicladores de oficio, la academia, la industria, ONG y la administración distrital. Se realizó una mesa de trabajo articulado entre la SDP, la SDHT y la UAESP para definir la articulación de la PPGRS con la Política Distrital de Consumo y Producción Sostenible. Se identificaron las instancias de participación en las diferentes localidades y se seleccionaron los de mayor pertinencia, que permitan una participación incidente por parte de los diferentes actores.

Así mismo, la UAESP trabajo en diferentes actividades de formalización y fortalecimiento de las organizaciones de recicladores de oficio, las diferentes actividades pueden ser consultadas en la siguiente página: https://www.uaesp.gov.co/content/fortalecimiento-organizaciones-recicladores. Frente a la gestión social para recicladores de oficio, se pueden consultar las verificaciones y los acompañamientos que realiza el equipo territorial en la página: https://www.uaesp.gov.co/content/fortalecimiento-organizaciones-recicladores http://www.uaesp.gov.co/content/actividades-desarrolladas-gestion-social.

Frente a las ECAS administradas por la UAESP, se mantiene la operación, garantizando el apoyo técnico y la continuidad del servicio, a septiembre se cuenta con 8 bodegas en arrendamiento y 3 bodegas propias.

Adicionalmente, se avanzó en la formulación de la Política Pública para la Gestión de Residuos Sólidos, que en su documento de diagnóstico y factores estratégicos comprende un análisis conceptual de la economía circular aplicada al reintegro de residuos sólidos a cadenas productivas.

Beneficios

Definir los lineamientos el Distrito para avanzar en la economía circular con un enfoque de apro-vechamiento de los residuos orgánicos, plásticos y RCD, promoviendo el fortalecimiento e inclu-sión de la población recicladora y la cultura ciudadana para la separación en la fuente.

Impacto generado: Aumento en la cantidad de residuos aprovechados en la ciudad, disminuyendo a su vez la cantidad de residuos sólidos que llegan al parque de innovación Dona Juana

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 292

309 Porcentaje de avance en la formulación e implementación del modelo de aprovechamiento de residuos

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

293 Garantizar la operación de recolección, barrido y limpieza de los residuos sólidos al sitio de disposición final, en el marco de lo dispuesto en el PGIRS, y la	$46,998	$6,044	12.86	$41,811	$30,669	73.35	$20,754	$0	0.00	$23,135	$0	0.00	$22,940	$0	0.00	$155,639	$36,713	23.59

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

supervisión de la recolección, transporte y almacenamiento temporal para disposición final de los residuos hospitalarios y similares generados en el Distrito Capital

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

228 UAESP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

Al culminar la vigencia 2021 no se presentan retrasos en las actividades programadas.

Avances y/o logros

En lo corrido del plan de desarrollo y al culminar la vigencia 2021. Se avanzó con garantizar la operación de recolección, barrido y limpieza de los residuos sólidos al sitio de disposición final. Donde en los meses de julio y septiembre de la presente vigencia la Subdirección de RBL, ade-lantó el proceso de contratación del grupo interdisciplinario con la suscripción de veintidós (22) nuevos procesos de contratación, los cuales apoyarán a RBL en la supervisión al servicio público de aseo.

De conformidad con la Resolución 281 de 2021, la cual modificó el Reglamento financiero para el uso de recursos del esquema de aseo, se ejecutaron recursos por valor de $18.378.555.527, destinados para la recolección y transporte de residuos de arrojo clandestinos - Mixtos, mediante la suscripción de las adiciones a 4 ASEs y a la interventoria para estas actividades. Así mismo, se suscribió una contratación con el concesionario ÁREA LIMPIA para un piloto para implementar una ruta selectiva de recolección, transporte y entrega a los puntos autorizados de tratamiento biológico de residuos orgánicos crudos generados en distintos establecimientos co-merciales de frutas y verduras, ubicados en el ASE 5.

Durante el periodo de octubre a diciembre de 2021, la UAESP, en el marco de la ejecución del contrato 460 de 2019 suscrito con el Consorcio Control AFA,se garantizaron las actividades de supervisión, control y seguimiento a la prestación del servicio de gestión integral externa de resi-duos infecciosos a cargo del concesionario UT ECOCAPITAL . En el ejercicio de la supervisión se realizaron visitas de seguimiento a los componentes del servicio: recolección, transporte, tra-tamiento y disposición final de los residuos, realizando la evaluación y gestión del concesionario, donde se emiten observaciones y requerimientos, para la adopción de medidas correctivas por parte del concesionario

Durante la vigencia 2021, se recolectaron 17.799,48 toneladas de residuos infecciosos o de ries-go biológico, las cuales fueron objeto de tratamiento y disposición final adecuada por parte del concesionario UT ECOCAPITAL. Y en lo corrido de todo el plan de desarrollo se han recolectado en total de 27.618,44 toneladas de residuos infecciosos.

Se atendieron las emergencias por residuos peligrosos abandonados de origen biológico y/o in-fecciosos en espacio públicos de manera oportuna y veraz.

En cuanto al indicador de residuos hospitalarios recolectados, tratados y dispuestos, al culminar la vigencia 2021se recolectaron 2.039.955,81 Toneladas de residuos sólidos ordinarios recolec-tados y transportados al sitio de disposición final por los operadores y prestadores del servicio público de aseo. Y en lo corrido de todo el PDD se han recolectado 3.314.558,82 toneladas.

Beneficios

*Se garantizó la continuidad del servicio de recolección, transporte, almacenamiento temporal, tratamiento y disposición final de residuos peligrosos hospitalarios y similares de origen biológico y/o infecciosos en Bogotá D.C.
*Se garantizó el adecuado manejo de los residuos generados durante la vacunación de COVID-19 en Bogotá D.C.
*Se dio respuesta oportuna de las emergencias presentadas por residuos abandonados de ori-gen biológico y/o infeccioso en espacios públicos.
* Se dio respuesta oportuna y veraz a los requerimientos prestados por los usuarios, así como, a las entidades públicas y de control

Impacto generado: Continuidad y cobertura del servicio de recolección, transporte, almacenamiento temporal, tra-tamiento y disposición final de residuos peligrosos hospitalarios y similares de origen biológico y/o infecciosos en Bogotá D.C.
*Se evito la perdida de los viales durante la gestión de los residuos generados en la vacunación de COVID-19 en Bogotá D.C. y el posible uso indebido de los mismo.
*Se evito focos de contagio de enfermedades en los puntos en donde se evidenciaron residuos peligrosos abandonados de origen biológico y/o infeccioso en espacios públicos.
*Se realizó el seguimiento a los usuarios que presentaron requerimientos en cuanto al servicio prestado por el concesionario UT Eco capital.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

228 UAESP,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 293

310 Porcentaje de toneladas residuos ordinarios recolectados y transportados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 293

311 Porcentaje de toneladas de residuos hospitalarios recolectados, tratados y dispuestos

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

294 Gestión y recolección de los residuos mixtos en los puntos críticos de la ciudad	$9,694	$9,522	98.22	$16,931	$16,759	98.98	$15,000	$0	0.00	$5,135	$0	0.00	$6,531	$0	0.00	$53,291	$26,280	49.32

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

228 UAESP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

Al culminar la vigencia 2021 no se presentan retrasos en las actividades programadas.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

228 UAESP,

Avances y/o logros

En lo corrido del plan de desarrollo y al culminar la vigencia 2021, la Subdirección de RBL, ha garantizado la ejecución de los contratos de adición a los concesionarios para la recolección y transporte hasta el punto limpio habilitado por la Unidad de los residuos provenientes de puntos críticos y arrojos clandestinos, es así como se cuenta con 6 contratos vigentes con los concesionarios y la interventoría los cuales se tienen proyectados su ejecución hasta finales del mes de diciembre del 2021.

En total acumulado a 31 de diciembre 2021, se recogieron 264.855,09 toneladas de residuos de arrojo clandestino en diferentes puntos críticos de la ciudad. Y en lo corrido de todo el PDD se han recogido 423.406,93 toneladas de residuos de arrojo clandestino recogidos. Los residuos de arrojo clandestino fueron recogidos en todo el Distrito Capital, contribuyendo a garantizar que la ciudad mantenga los estándares de limpieza óptimos en sus áreas públicas y minimizar los impactos ambientales y los riesgos para la salud humana. En Bogotá se han identificado 749 puntos críticos, donde se recogen en promedio 600 toneladas de residuos al día, es así como se diseñó la estrategia Juntos Cuidamos Bogotá RBL¿ tiene como objetivo mitigar el impacto visual y sanitario que genera la acumulación indiscriminada de residuos mixtos en el espacio público. De esta manera se intervienen los puntos críticos de arrojo clandestino de manera interinstitucional generando estrategias que motiven a los ciudadanos a apropiarse de su entorno y en esa medida se propicie el sostenimiento del área limpia.

La actividad requiere una coordinación previa, en donde se inicia con la selección de los puntos a intervenir teniendo en cuenta factores operativos y sociales para así definir los Ecopuntos a los cuales la comunidad puede llevar sus RCD. Una vez llevada a cabo esta actividad, se procede a realizar el diagnóstico geográfico del punto crítico para definir las jornadas de sensibilización que re realizarán previas a la actividad. Igualmente, se realiza la articulación con el operador correspondiente a la localidad seleccionada y con entidades externas para realizar una recuperación del punto de manera interinstitucional.

Ahora, el Área de Servicio Exclusiva que cuenta con mayor cantidad de puntos críticos es la 4, para el año 2021 se tenía proyectado realizar la actividad en diferentes puntos de acopio, con el fin de abarcar las localidades en su mayoría. De esta manera, para el ASE 4 para el cuarto trimestre del año se realizaron cuatro jornadas de Juntos Cuidamos Bogotá ¿Toma Territorial¿, dos en Engativá y dos en Barrios Unidos, llegando a sensibilizar más de 2.400 ciudadanos en los dos puntos de acopio sobre la correcta disposición de los RCD, y recolectando más de 49 toneladas de residuos.

Beneficios

Mantener los estándares de calidad de aseo en las zonas públicas de la ciudad.

Impacto generados: Una ciudad libre de residuos arrojados en la vía pública y áreas públicas de tránsito por los ciu-dadanos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 294

312 Porcentaje de residuos clandestinos y puntos críticos recolectados y transportados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
295 Gestionar en el terreno del RSDJ la disminución del entierro de residuos y el mayor aprovechamiento con alternativas de transformación en energía y biogás, para que su vida útil no dependa del entierro de residuos sino de los proyectos de aprovechamiento	$11,037	$9,914	89.83	$20,907	$19,862	95.00	$33,982	$0	0.00	$5,500	$0	0.00	$5,500	$0	0.00	$76,925	$29,776	38.71

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

228 UAESP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

Al culminar la vigencia 2021 no se presentan retrasos en las actividades programadas

Avances y/o logros

En lo corrido del plan de desarrollo y al culminar la vigencia 2021, LA UAESP continuó realizando el monitoreo, seguimiento y control a las toneladas en la disposición de residuos ordinarios, además de lo siguiente:

Se realizaron obras de restauración y recuperación del predio Yerbabuena, pagos a la autoridad ambiental ANLA por conceptos de seguimiento ambiental, documental e integral. Se reportaron en promedio 21700 toneladas de RPCC generadas en el Distrito Capital, se separó y trató el 43% en el Punto Limpio. De los cuales se obtuvo, en promedio, una clasificación de 9280 toneladas de Residuos de Construcción y Demolición - RCD. Y de estas se recuperó en promedio mensualmente 4043 toneladas de Residuos de Construcción y Demolición (RCD) contenidos, los cuales fueron gestionados adecuadamente de acuerdo con la naturaleza de cada tipo de RCD.

Además, se han llevado a cabo los diferentes contratos de prestación de servicios profesionales para apoyar a la Subdirección de Disposición Final. Se realizo el pago de un pasivo exigible cuyo objeto es: ¿Realizar los estudios, diseños y obtención de licencia de construcción y/o permisos necesarios para la Construcción del Jardín Infantil y Centro de Desarrollo Comunitario en el Barrio Paticos en Mochuelo Bajo¿.

Se realizaron 593 comunicaciones a la interventoría UT INter DJ y 256 al Concesionario CGR DJ, en marco del ejercicio de supervisión, se elaboraron informes de supervisión y control de la Subdirección cuyos documentos firmados se encuentran publicados en la página web de la entidad.

En el período 2021 se dispusieron al 31 de diciembre 2021 en celda un total de 2.253.599,53 to-neladas de residuos provenientes de Bogotá (Operadores de recolección + Convenios Bogotá) y en total del PDD 3.640.663,68 toneladas.

Beneficios

Gestionar de manera adecuada los RPCC generados en la ciudad, en su componente de disposición final

Impacto generado: Se busca realizar la separación de los residuos que producto del arrojo clandestino se encuentran acumulados en áreas públicas de la ciudad, con el fin de disponer adecuadamente los residuos que los componen de acuerdo con sus naturalezas, Adicionalmente, los materiales recuperados son gestionados con asociaciones de recicladores para la reincorporación a la cadena de mercado.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 295

313 Toneladas de residuos dispuestas

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Constante

Avance

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
228 UAESP,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

296 Implementar un modelo eficiente y sostenible de gestión de los residuos de demolición y construcción en el Distrito Capital	$967	$967	100.00	$2,032	$2,023	99.57	$240	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$3,239	$2,991	92.32

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

228 UAESP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

El unico retraso presentado fue que no se dio lo del lote de cantarranas y como solución se dio la Modificación en el Predio utilizado como Punto limpio. Actualmente se ubica en el Predio Buenos Aires.

Avances y/o logros

En lo corrido del plan de desarrollo y al culminar la vigencia 2021, LA UAESP avanzó en la selección de los servicios profesionales especializados para el acompañamiento desde el punto de vista técnico, jurídico y financiero, durante las etapas del proceso de planeación y selección, hasta la suscripción del contrato, para la prestación del servicio de gestión integral para el recibo, separación, limpieza, clasificación, tratamiento, aprovechamiento, disposición final adecuada entre otras actividades, para el manejo de los Residuos de Puntos Críticos y/o Arrojo Clandestino (RPCC) con mayor contenido de Residuos de Construcción y Demolición (RCD) que se encuentran en áreas públicas de la ciudad de Bogotá D.C.

Al principio del año 2021 se elaboró el concepto técnico saneamiento predial y disposición de residuos sólidos predio cantarrana.

Actualmente la gestión de recolección de los residuos de demolición y construcción en el Distrito Capital se realizar en el Punto limpio ubicado en el predio de Buenos Aires.

Beneficios

Se busca tratar, aprovechar y disminuir la cantidad de residuos que se disponen actualmente en el parque de innovación de doña Juana.

Impacto generadoa: Lograr que los residuos sólidos sean aprovechados y devueltos al ciclo productivo.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 296

314 Instrumentos técnicos generados

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	72.00%	28.80%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
228 UAESP,																		

228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	72.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	28.80%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	72.00%	28.80%

297	Implementar una estrategia de cultura ciudadana para promover la separación en la fuente, el reuso, el reciclaje, valoración y aprovechamiento de residuos ordinarios orgánicos e inorgánicos, contribuyendo a mejorar la gestión sostenible de los residuos generados en la ciudad	$3,721	$3,693	99.25	$1,629	$1,586	97.35	$1,961	$0	0.00	$3,100	$0	0.00	$3,000	$0	0.00	$13,411	$5,279	39.36

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

228 UAESP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

Al culminar la vigencia 2021 no se presentan retrasos en las actividades programadas.

Avances y/o logros

En lo corrido del plan de desarrollo y al culminar la vigencia 2021. La UAESP avanzo con la estrategia de Cultura Ciudanía, la cual se fue consolidando con diferentes Entidades territoriales como La Secretaría de Desarrollo Económico, La Secretaría de Hábitat, La Secretaría de Educación y la Subsecretaría de Cultura Ciudadana de la SCRD con el propósito difundir la estrategia de cultura ciudadana ¿La Basura no es Basura¿, además de, crear acciones relacionadas con: consumo responsable de alimentos, sobras de comida; la promoción de la gestión adecuada de residuos en los niñas y niños, como parte de la actualización de contenidos de la estrategia.

Adicionalmente se realizaron campañas como La Escuela del Profe Reciclador, actividades ¿Asómate a la ventana y te contamos porque la Basura no es Basura¿ con el grupo territorial, el Programa Cambio Cultural para la Gestión de Residuos del PGRIS, registrando las actividades realizadas en los tres proyectos: Cultura ciudadana en el conocimiento de la gestión de residuos, Cultura ciudadana en las actitudes y prácticas adecuadas en la gestión de residuos, Cultura ciudadana en las emociones y valoraciones relacionados con la gestión de residuos.

En el marco de la estrategia de cultura ciudadana para la gestión de residuos, se preparó el reto para la ciudad ¿Pongamos a dieta a Doña Juana¿ el cual consiste en disminuir los residuos que llegan a doña Juana, de 6.500 toneladas pasar a 6.000 toneladas, en promedio, disminuir 500 toneladas diarias, por 3 meses, construyendo un material audiovisual de 2 min en que se desarrolla la idea de ¿Bogotá como organismo vivo¿ y la relación con la gestión de residuos.
Se realizaron tomas territoriales con la estrategia Juntos Cuidamos Bogotá, que busca sensibilizar a los ciudadanos frente a la adecuada separación de residuos sólidos.

En el mes de noviembre inicio la preparación de acciones en cultura ciudad para 2022. Se llevaron a cabo mesas de trabajo con integrantes de la Subdirección de Aprovechamiento e industrial con el propósito de proponer retos de ciudad para incrementar nl la separación en la fuente. Realización de un audiovisual dirigido a la ciudadanía en el que se presenta la transmisión de Relleno Doña Juana en Parque de Innovación en Gestión de Residuos.

Se construyeron junto con secretaria de Desarrollo Económico y la Subsecretaria de Cultura Ciudadana un propuesta grafía con contenido sobre residuos orgánicos en bolsa verde, residuos aprovechables de bolsa blanca y mensajes alrededor de

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

228 UAESP,

consumo responsable de alimentos en llamados a la acción' lo anterior para difundir en el mes de diciembre como la temporada de mayor consumo en la ciudad".

En el mes de diciembre se realizaron dos tomas territoriales, en la localidad de Barrios Unidos y Suba llevando la oferta en cultura ciudadana para la gestión de residuos: Herramientas didácticas para interactuar y dialogar sobre los hábitos de consumo, separación y aprovechamiento de residuos, mediante juego de escalera, láminas de actividades, punto de lectura, transmisión de audiovisuales ¿Bogotá Organismo Vivo¿; atención e intervención a acumulación de residuos mixtos en el espacio público (puntos críticos) generando acciones que motiven a los ciudadanos a apropiarse de su entorno y al sostenimiento del área limpia. Continuó la preparación de las acciones que se desarrollaran en 2022 sobre cultura ciudadana. Cierre de actividades del grupo de cultura ciudadana 2021.

Beneficios

Lograr cambios voluntarios de comportamiento en la manera en que los ciudadanos gestionamos los residuos.
Impacto generado: Cambios voluntarios de comportamiento en la manera en que los ciudadanos gestionamos los residuos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 297

315 Porcentaje de avance en la implementación de la estrategia de cultura ciudadana para promover la separación en la fuente, el reuso, el reciclaje, valoración y aprovechamiento de residuos ordinarios orgánicos e inorgánicos

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

Total Propósito	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA	$710,579	$458,327	64.50	$1,582,914	$1,312,651	82.93	$2,483,669	$0	0.00	$1,592,262	$0	0.00	$764,797	$0	0.00	$7,134,220	$1,770,978	24.82

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
39 Bogotá territorio de paz y atención integral a las víctimas del conflicto armado	$19,011	$18,886	99.34	$50,146	$50,089	99.89	$47,102	$0	0.00	$62,099	$0	0.00	$27,357	$0	0.00	$205,714	$68,974	33.53
0 N/A	$19,011	$18,886	99.34	$50,146	$50,089	99.89	$47,102	$0	0.00	$62,099	$0	0.00	$27,357	$0	0.00	$205,714	$68,974	33.53
298 A 2024 realizar atención psicosocial a 14.400 personas víctimas del conflicto armado	$1,720	$1,720	100.00	$8,577	$8,569	99.90	$3,146	$0	0.00	$7,257	$0	0.00	$7,983	$0	0.00	$28,684	$10,288	35.87

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

No se presentan retrasos.

Avances y/o logros

La estrategia de atención psicosocial a la medida de rehabilitación a través del Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas PAPSIVI avanzó en el desarrollo de procesos dirigidos a la atención de daños psicosociales causados por hechos de la violencia en el marco del conflicto armado; al respecto en el periodo Enero - Noviembre han ingresado a los procesos de atención psicosocial un total de 4.470 personas víctimas del conflicto armado, abordadas así: Modalidad individual: 2.020 personas víctimas del conflicto armado (1.424 mujeres, 595 hombres, 1 intersexual, entre ellos 13 personas LGBTI) lo cual incluye 32 personas de la Medida de la CIDH (19 mujeres - 13 hombres). Modalidad familiar: 659 familias compuestas por 1.694 personas víctimas del conflicto armado (1.075 mujeres, 619 hombres, 4 personas de ellas refieren ser LGBTI) lo cual incluye 23 personas de la Medida de la CIDH (13 familias: 14 mujeres - 9 hombres). Modalidad Comunitaria: 39 organizaciones y/o procesos de población víctima del conflicto armado compuestas por 682 personas (457 mujeres y 225 hombres, 1 refiere ser LGBTI). En la modalidad individual - grupal 5 grupos compuestos por 74 personas (68 mujeres y 6 hombres). La información a diciembre de 2021 aún no se ha validado ni formalizado en la Secretaría Distrital de Salud.

Los procesos de atención psicosocial, de acuerdo con el lineamiento del Ministerios de Salud y Protección Social en la contingencia COVID-19, se han venido realizando a través de la alternancia entre la presencialidad y el seguimiento remoto video llamadas y/o llamadas telefónicas, lo cual ha permitido la continuidad en las acciones dirigidas para la población víctima del conflicto armado. Se han finalizado por cumplimiento de objetivos un total de 3.002 procesos de atención psicosocial (6 sesiones mínimo por proceso). En la modalidad individual 1.363 personas (956 mujeres, 407 hombres) lo cual incluye 32 personas de la Medida de la CIDH (19 mujeres - 13 hombres). En la modalidad familiar: 389 familias correspondientes a 612 mujeres, 369 hombres para un total de 981 personas, lo cual incluye 23 personas de la Medida de la CIDH (13 familias, 14 mujeres - 9 hombres). En la modalidad comunitaria 35 organizaciones compuestas por 594 personas (402 mujeres y 192 hombres) y en la modalidad individual - grupal 4 grupos compuestos por 64 personas (58 mujeres y 6 hombre).

A corte noviembre se han realizado 4.997 actividades por profesionales de enfermería desde el componente de acciones de promoción y prevención en salud para víctimas del conflicto armado, correspondientes a 2.917 personas 1.851 mujeres y 1.066 hombres. Por otro lado, la Secretaría Distrital de Salud avanza en la implementación del plan de acción de las estrategias diferenciales de atención psicosocial a personas víctimas del conflicto armado y como apuesta para la paz y la reconciliación. Para el mes de octubre se continuó en el avance de la implementación del pilotaje de la estrategia de Mujer, Paz y NNA. A su vez, se da continuidad en el diseño de las estrategias de SPA VCA, Población excombatiente, Formar en Paz, PVG. Así como avanza en los procesos diferenciales por pertenencia étnica (CNAPR, Indígenas y Gitanos).

Beneficios

El beneficio para la población víctima del conflicto armado que hacen parte de la estrategia, corresponde a la opción de contar con una intervención en salud mental diferencial y especialmente orientada al daño psicosocial y el sufrimiento emocional de la población víctima, la cual se desarrolla a través de 8 sesiones para la modalidad individual, 8 sesiones para la modalidad familiar y 6 sesiones para la modalidad comunitaria. (Lineamientos Ministerio de Salud y Protección Social MSPS). Esta orientación debe ser llevada por profesionales en salud mental contribuyendo entre otros a la reconstrucción del proyecto de vida y los vínculos, el fortalecimiento del tejido social, la cohesión sociocultural y el abordaje de los impactos psicosociales individuales, familiares y comunitarios derivados del conflicto armado.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 298

316 Atención psicosocial a Victimas del Conflicto Armado

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	72.60%	75.21%	23.88%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
299 Desarrollar acciones y procesos de asistencia, atención, reparación integral y participación para las víctimas del conflicto armado, en concordancia con las obligaciones y disposiciones legales establecidas para el Distrito Capital	$10,774	$10,688	99.20	$17,123	$17,090	99.81	$18,559	$0	0.00	$17,173	$0	0.00	$7,411	$0	0.00	$71,039	$27,778	39.10

201 SDS/FFDS,

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1,000.00	1,000.00	436.00	43.60%	
2021	4,135.00	4,135.00	3,002.00	72.60%	75.21%
2022	4,135.00	4,135.00	0.00	0.00%	
2023	4,130.00	4,130.00	0.00	0.00%	
2024	1,000.00	1,564.00	0.00	0.00%	
TOTAL	14,400.00	14,400.00	3,438.00	al Plan de Desarrollo	23.88%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	72.60%	75.21%	23.88%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

104 SGRAL,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

Se cumplió con 87,43% de las acciones y procesos de asistencia, atención, reparación integral y participación para las víctimas del conflicto armado, otorgados por el Distrito Capital, conforme se muestra a continuación:
-Seguimiento de la ruta de reparación integral para las víctimas del conflicto armado que se encuentran en la ciudad de Bogotá:
i) Se realizó la presentación del informe mensual de seguimiento a las víctimas en ruta de reparación en la ciudad de Bogotá
ii) Se implementó el 97.2% de la ruta de reparación integral para las víctimas del conflicto armado residentes en Bogotá-Región, a través de la cual se realizaron 4.371 remisiones correspondientes a: 3.208 personas para las líneas de formación, emprendimiento y empleabilidad. Así, se realizaron 358 remisiones a la línea de formación correspondientes a 332 personas; se realizaron 1.023 remisiones a la línea de emprendimiento correspondientes a 794 personas y se realizaron 2.990 remisiones a la línea de empleabilidad, correspondiente a 2.082 personas.
iii) Se realizaron, entre otras, acciones para el cumplimiento de la reparación simbólica registradas en el Plan Integral de Reparación Colectiva -PIRC-, con los colectivos AFROMUPAZ, UNIÓN ROMANÍ, PRORROM y CORPORACIÓN NUEVA ARCO IRIS

-Apoyo técnico y operativo a las mesas de participación efectiva y mesas de enfoque diferencial: Se realizaron 231 sesiones ordinarias y extraordinarias de las Mesas de participación y enfoque diferencial reconocidas por el Decreto 512 de 2019. Las mesas que sesionaron fueron: Distrital, Usaquén, Chapinero, Santa Fe, San Cristóbal, Usme, Tunjuelito, Bosa, Kennedy, Fontibón, Engativá, Suba, Barrios Unidos, Teusaquillo, Los Mártires, Antonio Nariño, Puente Aranda, La Candelaria, Rafael Uribe, Ciudad Bolívar, Sumapaz, Mesas de enfoque diferencial Afro, Indígenas y mujeres. Se realizaron actividades de cierre del ¿Diplomado en desarrollo de capacidades organizacionales, estrategias de gestión y planificación para las víctimas¿ en el marco del Convenio suscrito con la Organización de Estados Iberoamericanos -OEI-.

Se cumplió con el 100% en la ejecución de las actividades para gestionar las medidas de prevención y protección a víctimas del conflicto armado, conforme se muestra a continuación:
-Articulación interinstitucional con: i) Procuraduría General de la Nación para la remisión de sistemas familiares; ii) Secretaría de Gobierno del Municipio del Buenaventura en el departamento de Valle del Cauca con el objetivo de acompañar víctimas de desplazamiento forzado; iii) Secretaría de Gobierno del Municipio de Tumaco en el departamento de Nariño con el objetivo de acompañar víctimas de desplazamiento forzado.
-El equipo de Prevención, Protección y Garantías de No Repetición de la Oficina Alta Consejería de Paz, Víctimas y Reconciliación continúo realizando atenciones a víctimas del conflicto armado.
-Se realizó el Informe Vías de Hecho acompañadas por la Alta Consejería de Paz, Víctimas y Reconciliación que incluye capítulos sobre la Emergencia Embera, Acompañamiento Integral y Acciones interinstitucionales.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

-Remisión de los casos a los programas y rutas que lidera la Subsecretaría para la Gobernabilidad y la Garantía de Derechos en la Dirección de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobierno.
-Se realizó acercamiento con autoridades territoriales para dar inicio al proceso de Retornos y Reubicaciones, a fin de ayudar a retornar o reubicar la población indígena de acuerdo con lo establecido en la Ley 1448 de 2011 y Decreto ley 4633 de 2011.
-Se realizó la remisión de los casos a la Ruta Única de Atención para mujeres víctimas de violencias desde los Centros de Encuentro para la Paz.

Se logró el 100% del otorgamiento de medidas de ayuda o atención humanitaria inmediata a víctimas del conflicto armado que cumplieron con los requisitos de ley, conforme se muestra a continuación:
-Entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021, se otorgaron 19.217 medidas, en materia de Ayuda Humanitaria Inmediata - AHÍ a las víctimas del conflicto armado que cumplieron con los requisitos establecidos en la Ley 1448 de 2011. Estas AHÍ se distribuyeron en 5 tipos de medidas (servicios) y 4 categorías (kits), conforme se muestra a continuación: Medidas de albergue: 1.845, Medidas de arriendo: 2.144, Medidas unidades de redención de alimentos: 2.597, Medidas de auxilio funerario: 3 y Medidas transporte de emergencia: 74. Ahora, con relación a los kits se distribuyeron así: Kits cocina: 1.366, Kits dormitorio: 3.634, Kits vajilla: 3.624 y Kits aseo albergue: 3.930. Es importante mencionar, que una persona puede acceder a más de una medida por tal motivo la sumatoria de medidas es superior al número de personas.

-Se adelantaron acciones desde los Centros de Encuentro para la Paz tales como acciones comunitarias, Activaciones Psicosociales, Comités Locales de Justicia Transicional, Feria de servicios, Integraciones locales, reuniones con la Secretaría Distrital de Educación (SED) para la celebración del Convenio de acuerdos de servicio, Orientaciones Psicosociales y atenciones en crisis, Procesos de acompañamiento psicosocial, Acciones Grupales y conmemoraciones.

Beneficios

-Se garantizó la continuidad de las acciones de orientación psicosocial y acompañamiento jurídico a población víctima del conflicto armado en los diferentes Centros de encuentro para la paz, puntos de atención y alojamientos temporales, con el objetivo de brindar una atención diferencial y humanizada para el acceso y goce efectivo de derechos.

-Se logró articulación para que alrededor de 1.185 personas retornaran al municipio de Pueblo Rico en el departamento de Risaralda a través de la jornada de retorno de la Población Embera Chami garantizando que la población contara con todas las garantías para su retorno seguro.
-Se identificó la población que se beneficia de la Ayuda o Atención Humanitaria Inmediata en la ciudad de Bogotá y a su que optan por definir un proyecto de vida en el marco de la implementación de la ruta de atención, asistencia y reparación integral.

-Se logró articulación para que 1.185 personas retornaran al municipio de Pueblo Rico en el departamento de Risaralda a través de la jornada de retorno de la Población Embera Chami garantizando que la población contara con todas las garantías para su retorno seguro.

-Se logró articulación interinstitucional a nivel territorial que facilitó los procesos de remisión de los sistemas familiares para el trámite de evaluación de ayuda humanitaria en la ciudad de Bogotá, garantizando que se eliminaran las barreras de acceso a su llegada a la ciudad.

-Se garantizó la continuidad de las acciones de orientación psicosocial y acompañamiento jurídico a población víctima del conflicto armado en los diferentes Centros de encuentro para la paz, puntos de atención y alojamientos temporales, con el objetivo de brindar una atención diferencial y humanizada para el acceso y goce efectivo de derechos.

-Se logró la gestión de acciones institucionales necesarias para brindar la atención, salvaguardar y proteger la vida e integridad de los sistemas familiares que se desplazaron hacia la ciudad de Bogotá.

-Se brindo orientación psicosocial y acompañamiento jurídico a población víctima del conflicto armado en los diferentes Centros de encuentro para la paz, puntos de atención y alojamientos temporales.

-Por medio de las acciones de pedagogía social llevadas a cabo en los Centros para la Paz, se logró movilizar y sensibilizar a la población asistente, generando nuevos tejidos o fortaleciendo los vínculos ya existentes. Estas acciones facilitaron la expresión emocional y el abordaje de las afectaciones psicosociales en un espacio de escucha responsable y apoyo mutuo.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 299

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

317 Porcentaje de acciones y procesos de asistencia, atención, reparación integral y participación para las víctimas del conflicto armado, otorgados por el Distrito Capital, desarrollados

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	87.43%	93.72%	37.49%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

104 Secretaría General

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	87.43	87.43%	93.72%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	37.49%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	87.43%	93.72%	37.49%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 299

318 Porcentaje de medidas de ayuda humanitaria inmediata en el distrito capital, conforme a los requisitos establecidos por la legislación vigente, otorgadas

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

104 Secretaría General

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
104 SGRAL,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 299

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

319 Porcentaje de Medidas de prevención, protección, asistencia y atención distintas a la ayuda humanitaria inmediata, acorde a las competencias institucionales de la Alta consejería para las víctimas, la paz y la reconciliación de la Secretaría General, otorgadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

104 Secretaría General

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

300 Formular e implementar una estrategia para la apropiación social de la memoria, para la paz y la reconciliación en los territorios ciudad región a través de la pedagogía social y la gestión del conocimiento	$735	$729	99.21	$2,572	$2,557	99.42	$2,387	$0	0.00	$6,193	$0	0.00	$1,295	$0	0.00	$13,183	$3,286	24.93

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

104 SGRAL,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

Se cumplió el 20,00 por ciento, en la formulación e implementación de una estrategia para la apropiación social de la memoria para la paz y la reconciliación en los territorios ciudad región, a través de la pedagogía social y la gestión del conocimiento, conforme se muestra a continuación:

- Se construyó, retroalimentó y socializó el Plan de Acción 2021 para el Centro de Memoria, Paz y Reconciliación -CMPR-
- Se realizó un video promocional con información sobre la oferta del -CMPR-, la reapertura de espacios físicos y las indicaciones de aforo y de acceso a la ciudadanía.
- Se consolidó una primera versión de un informe interno de gestión, a partir de los distintos formatos y registros de asistencia y de participación. Ello requirió una primera consolidación de las bases de datos que dan cuenta de la información que recaba el Centro Memoria, Paz y Reconciliación -CMPR- en términos de su funcionamiento y de la participación de la ciudadanía en las actividades que convoca.
-Se construyó una propuesta de apropiación social y posicionamiento institucional a partir del manejo de redes, comunicaciones, relacionamiento con actores informativos y estratégicos.
-Se diseñó y desplegó una estrategia de comunicación para posicionar y promover la importancia del Centro de Memoria, Paz y Reconciliación en la construcción de memoria, paz y reconciliación en el Distrito Capital.

Beneficios

-Se logró que la ciudadanía tuviera acceso a la información relacionada con la gestión del Centro de Memoria, Paz y Reconciliación durante la vigencia 2021 y la importancia del lugar en la construcción de la memoria y la paz en la ciudad.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
104 SGRAL,																		
Indicador(es) de Metas Sectoriales: 300																		
320 Porcentaje de avance en la implementación de la estrategia para la apropiación social de la memoria, para la paz y la reconciliación en los territorios ciudad región a través de la pedagogía social y la gestión del conocimiento																		
301 Formular e implementar una estrategia para la consolidación de Bogotá - Región, como epicentro de paz y reconciliación, a través de la implementación de los Acuerdos de Paz en el Distrito	$4,622	$4,595	99.41	$9,860	$9,859	99.99	$7,841	$0	0.00	$12,300	$0	0.00	$5,193	$0	0.00	$39,815	$14,454	36.30

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	20.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

104 Secretaría General

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%	100.00%
2022	55.00	55.00	0.00	0.00%	
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	20.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	20.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

104 SGRAL,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

no se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

Se cumplió el 20,00 por ciento en la formulación e implementación de una estrategia para la consolidación de Bogotá -Región como epicentro de paz y reconciliación, a través de la implementación de los Acuerdos de paz en el Distrito conforme se muestra a continuación:

-Consolidación de la Mesa de Justicia Restaurativa en la cual participa: La Alta Consejería de Paz, Víctimas y Reconciliación, el despacho de la Jurisdicción Especial para la Paz -JEP- . La Mesa de justicia restaurativa cuenta con el acompañamiento de la Misión de verificación y la Comisión de la Verdad -CEV-.

-Se construyó de manera conjunta entre la -ACDPVR- y la -JEP- el documento de diseño de implementación de ruta de Trabajos, Obras y Actividades con contenido Restaurador y Reparador TOARs.

-Se recibieron los productos del convenio entre el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo y la Alta Consejería de Paz, Víctimas y Reconciliación en los componentes de 1) Reparación transformadora y articulación con el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición y 2) Proceso Participativo Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET Bogotá-Región).

-Se consolidaron las líneas generales de la estrategia de Reconciliación impulsada por el equipo de paz de la ACDPVR y se han generado espacios para su socialización, tanto a nivel interno como externo.

-Se hizo seguimiento a la ejecución de dos proyectos que tienen como propósito apoyar a iniciativas productivas de personas excombatientes en la ciudad de Bogotá, a saber: Piloto de reactivación socioeconómica de mujeres víctimas y excombatientes en contexto del Covid -19 y la sostenibilidad de la paz en Bogotá y, Apoyo a iniciativas demostrativas para la reconciliación.

-Se acompañó a la Secretaría de Gobierno en la construcción de la Ruta de Seguridad y prevención de riesgos que afecten derechos a la vida, integridad, libertad y seguridad de personas en proceso de reintegración y reincorporación.

-Se inició la construcción de una ruta que permita la atención integral para atender las necesidades de las Personas en Proceso de Reincorporación.

-Se concluyó el proceso de expedición del Decreto 489 del del 07 de diciembre del 2021.Por medio del cual se crea y se reglamenta la Mesa Intersectorial para la implementación del Acuerdo de Paz para Bogotá, D.C.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

Beneficios

La creación de las herramientas de educación para la paz permite la transformación de prácticas, imaginarios y actitudes que reproducen la violencia directa, estructural y cultural e impulsan, al interior de las comunidades, la superación y modificación de esquemas y comportamientos que sustentan la estigmatización y discriminación.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 301

321 Porcentaje de avance en la implementación de una estrategia para la consolidación de Bogotá - Región, como epicentro de paz y reconciliación, a través de la implementación de los Acuerdos de Paz en el Distrito

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	20.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

104 Secretaría General

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%	100.00%
2022	55.00	55.00	0.00	0.00%	
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	20.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	20.00%

302 Implementar en el 100% de los colegios públicos el programa de educación socioemocional, ciudadana y construcción de escuelas como territorios de paz, que incluye como uno de sus objetivos el fortalecimiento de la salud mental, el bienestar socioemocional, la prevención del consumo de sustancias psicoactivas y la prevención de violencias. El proceso se hará a través de profesionales que apoyen la orientación escolar	$990	$983	99.32	$11,434	$11,434	100.00	$14,499	$0	0.00	$18,126	$0	0.00	$4,995	$0	0.00	$50,044	$12,417	24.81

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

Se cumplió el 100% de la meta de la vigencia 2021, el cual está representado por 179 Instituciones educativas con experiencias JER (Justicia Escolar Restaurativa) e iniciativas INCITAR para la paz acompañadas pedagógicamente y en la ejecución de sus planes de inversión, una de las cuales venía desde la vigencia anterior. Asimismo, se construyeron dos documentos para la integración curricular: "Experiencias en integración curricular " y "Lineamientos pedagógicos para la integración curricular de la participación y de la educación socioemocional y ciudadana". Por otra parte, se acompañaron 262 Instituciones de Educación Distrital (IED) con la estrategia RIO-P a través de la contratación de 200 docentes orientadores y la atención de situaciones críticas de 62 colegios y se realizó la firma de acuerdo de voluntades con 50 escuelas de cuidado familiar desde la estrategia de Familias. Por último, se realizaron sesiones de trabajo con 1200 representantes de las mesas estamentales, personeros,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

contralores y cabildantes estudiantiles hacia la construcción de política educativa.

Beneficios

Las comunidades educativas que a la fecha se encuentran participando en el desarrollo de las actividades, conducentes a la implementación del Programa Integral de educación socioemocional ciudadana y escuelas como territorios de paz, cuentan con acompañamiento permanente a todas las situaciones que fortalecen la convivencia escolar, estas se constituyen en conformación de comités de convivencia escolar, fortalecimiento a la Cátedra de Paz y planes de convivencia, atención a situaciones críticas de manera intersectorial y pedagógica, así como diálogos permanentes sobre la construcción de paz en las escuelas y las diferentes formas de empoderamiento y movilización de las comunidades educativas a través de espacios participativos formales e informales para la incidencia mediante la construcción colectiva del Plan de Desarrollo Distrital, Plan Sectorial de Educación y Política Pública Educativa.

Igualmente se propicia la vinculación del sector educativo y la academia para que se comprometan a apoyar la implementación del Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) Bogotá-Región.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 302

322 Porcentaje de colegios públicos que participan del programa

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	49.17%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.27	0.27	0.27	100.00%	
2021	32.96	48.90	48.90	100.00%	100.00%
2022	32.96	0.00	0.00	0.00%	
2023	33.54	50.56	0.00	0.00%	
2024	0.27	0.27	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	49.17	al Plan de Desarrollo	49.17%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	49.17%

303 Incentivar la creación en el las 20 localidades de escuelas de padres y redes de aprendizaje y práctica constituidas por padres, madres y cuidadores, en las que se generen procesos formativos y se compartan experiencias de crianza, como parte del programa Integral de Educación Socioemocional, Ciudadana y Construcción de Escuelas Como Territorios de Paz	$171	$171	99.88	$580	$580	100.00	$669	$0	0.00	$1,050	$0	0.00	$480	$0	0.00	$2,949	$750	25.44

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

No presentó retrasos en el indicador.

Avances y/o logros

Se alcanzó un avance en número de redes de familias de 1.0 correspondiente al 100% de la meta programada para la vigencia 2021 del PDD, en la localidad de Engativá (en 2020 fue constituida 1 en la localidad de San Cristóbal). De esta manera, se

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

generaron los espacios de diálogos entre y con las familias, identificando las capacidades socioemocionales y ciudadanas, desarrollando actividades de caracterización e identificación de problemas, teniendo en cuenta su contexto específico.

Por otro lado, se trabajaron espacios de diálogo frente a las diferentes violencias y tipos de violencias con y entre las familias. De esta manera, esta estrategia contribuye al propósito 1 y 3 del PDD 2020-2024, en primer lugar, aportando al logro de ciudad número 9 al promover la participación y la transformación cultural a través de las redes de familia como espacios de encuentro, tejido social y reconocimiento del otro. En segundo lugar, contribuye al logro de ciudad número 23 fomentando la autorregulación, la regulación mutua, la concertación y el diálogo social en las familias y fomentando por esta vía la confianza y convivencia entre la ciudadanía.

Así mismo, se definió la agenda conjunta para el año 2022 y proyección del encuentro de la red distrital de familias.

Beneficios

Con los avances en la conformación de la red de familia aprendizaje y prácticas de madres, padres y cuidadores en las localidades Engativá y San Cristóbal, dentro de la estrategia "Aprende en Casa", las comunidades educativas se benefician en:
* La generación de espacios de diálogos entre y con las familias, identificando las capacidades socioemocionales y ciudadanas
* Atención a las situaciones críticas de convivencia familiar reportadas en el sistema de alertas.
* Generación de guías y orientaciones para las familias en tiempos de pandemia, publicadas mediante la estrategia "Aprende en Casa".
* Generación de espacios de participación con las familias para atender las voces del territorio.
* Encuentros de diálogo locales con las familias para la vinculación y la iniciación de las redes de cuidado con las familias.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 303

323 Número de redes conformadas de padres, madres y cuidadores en las cuales se generan procesos formativos y se comparten experiencias de crianza, como parte del Programa Integral de Educación Socioemocional, Ciudadana y Construcción de Escuelas Como Territorios de Paz

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	10.00%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	6.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2022	6.00	11.00	0.00	0.00%	
2023	6.00	6.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	20.00	20.00	2.00	al Plan de Desarrollo	10.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	10.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
40 Más mujeres viven una vida libre de violencias, se sienten seguras y acceden con confianza al sistema de justicia	$11,981	$11,915	99.45	$36,725	$33,428	91.02	$42,414	$0	0.00	$42,466	$0	0.00	$35,730	$0	0.00	$169,316	$45,343	26.78
0 N/A	$11,981	$11,915	99.45	$36,725	$33,428	91.02	$42,414	$0	0.00	$42,466	$0	0.00	$35,730	$0	0.00	$169,316	$45,343	26.78
304 Alcanzar al menos el 80% de efectividad (respuesta inmediata, llamadas devueltas y contactos por chat) en la atención de la línea purpura 'Mujeres escuchan mujeres' integrando un equipo de la misma a la línea de emergencias 123	$3,809	$3,809	100.00	$13,480	$13,204	97.95	$10,467	$0	0.00	$7,528	$0	0.00	$4,509	$0	0.00	$39,794	$17,014	42.75

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

No se presentaron retrasos, sin embargo, es necesario aclarar que hay diferencias entre los datos del reporte de efectividad de la Línea Púrpura Distrital y los datos de los indicadores de esta actividad, debido a que el operador de la Línea Púrpura Distrital, ETB-IQ, continuamente realiza la depuración de los registros y se van generando actualizaciones en las bases de datos del operador. Los registros susceptibles de depuración pueden deberse a la inclusión de llamadas de prueba, duplicados, solicitudes de eliminación o adición de información, entre otras.

Avances y/o logros

El porcentaje acumulado en la vigencia 2021 de efectividad de la Línea Púrpura Distrital fue de 93% con lo cual se supera en un 16% el nivel de efectividad esperado, lo cual es resultado del fortalecimiento de la Línea en su componente técnico y de talento humano dispuesto para la atención. Dentro de este fortalecimiento se destacan las mejoras en los tiempos de seguimiento a casos y de la comunicación con las mujeres mediante el buzón de datos; la articulación con el equipo de Duplas de atención psicosocial y la canalización interna con la ruta de atención; el reconocimiento de la Línea y del WhatsApp como canales que posibilitan un primer acercamiento y contacto con las mujeres, manteniendo el contacto permanente con las mujeres y con familiares de mujeres víctimas de feminicidio. De esta manera se aumenta el acceso a la garantía y el restablecimiento de derechos de las mujeres, así como una oportunidad de intervención institucional que canaliza la ayuda y permite dar pasos tendientes a romper el ciclo de violencias que la mujer está atravesando.

Beneficios

La atención realizada por parte de la Línea Púrpura Distrital contribuyó al conocimiento y reconocimiento de las ciudadanas sobre la exigibilidad de sus derechos, identificar los trámites que se deben adelantar ante las entidades competentes, conocer e identificar factores de riesgo y prácticas de auto protección, junto con la oferta institucional disponible para contribuir en la prevención de nuevos hechos de violencias contra las mujeres.

Adicionalmente, en el marco del proceso de Integración de la Secretaría Distrital de la Mujer, como AgenciaMUJ, con la Línea de emergencias 123, se ha contribuido a que las mujeres víctimas de violencia, cuyos casos son reportados a la Línea 123, cuenten con un análisis de su situación y un direccionamiento inter e intrainstitucional con enfoque de género y de derechos, para atención postevento. Este direccionamiento ha procurado por una gestión y atención oportuna, eficaz y eficiente, llevada a cabo desde los diferentes servicios y estrategias de la Secretaría Distrital de la Mujer, como también a través de la articulación con las diferentes agencias adscritas al NUSE (Número único de emergencias 123) como la agencia de la Policía Metropolitana de Bogotá y el CRUE-Centro Regulador de Urgencias y Emergencias- de la Secretaría Distrital de Salud.

Buscando un mayor beneficio para las ciudadanas, se creó el equipo territorial 123 vinculado a la Agencia MUJ, el cual brinda atención presencial en emergencia a mujeres víctimas de violencias y en riesgo de feminicidio mayores de 18 años en Bogotá las 24 horas del día los 7 días de la semana, a través de profesionales psico-jurídicas desde las remisiones de casos del equipo de Integración de la LPD-123. Esta estrategia, desde un enfoque territorial, psicosocial y socio jurídico contribuye a reconocer que las violencias contra la mujer deben ser atendidas con el mismo nivel de coordinación, inmediatez y efectividad con el que se da respuesta a las demás urgencias y emergencias que a diario se registran en Bogotá.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 304

324 Efectividad en la atención de la Línea Púrpura

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	116.25%	114.38%	45.75%

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Constante

Avance

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
305 Ampliar a 6 el modelo de operación de Casa refugio priorizando la ruralidad (Acuerdo 631/2015) y modalidad intermedia	$4,345	$4,344	99.97	$6,275	$6,246	99.55	$10,694	$0	0.00	$15,804	$0	0.00	$15,895	$0	0.00	$53,012	$10,590	19.98

121 SDMUJER,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	40.00	80.00	90.00	112.50%	
2021	50.00	80.00	93.00	116.25%	114.38%
2022	60.00	80.00	0.00	0.00%	
2023	70.00	80.00	0.00	0.00%	
2024	80.00	80.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	45.75%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	116.25%	114.38%	45.75%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

El proceso de selección SDMUJER-SAMC-005-2021 realizado para la contratación de la modalidad rural de Casa Refugio se declaró desierto, motivo por el cual fue necesario ajustar los documentos del proceso de selección y realizar un nuevo proceso. El proceso SDMUJER-SAMC-006-2021 fue adjudicado a mediados del mes de diciembre, para iniciar operación de la modalidad rural en el mes de enero de 2022.

Avances y/o logros

Con corte al mes de diciembre se dio cumplimiento a la operación del modelo de Casas Refugio a través del funcionamiento de cinco (5) casas, cuatro (4) de la modalidad tradicional y una (1) de la modalidad intermedia. Durante los primeros cuatro trimestres del año se dio cumplimiento a la operación del modelo de Casas Refugio a través del funcionamiento de cinco (5) Casas Refugio hasta el mes de febrero, cuatro (4) Casas Refugio entre los meses de marzo, abril, mayo y junio y posteriormente desde el 5 de junio operaron tres (3) casas refugio; durante los meses de julio y agosto se prestaron los servicios a través de tres (3) casas refugio. En el mes de septiembre se contó con la operación de cuatro (4) casas en modalidad tradicional y entró en operación una (1) casa de modalidad intermedia, para un total de cinco (5). Del mes de octubre al mes de diciembre se prestó atención a mujeres víctimas y sus sistemas familiares dependientes de manera ininterrumpida, a través de cuatro (4) Casas en modalidad tradicional y una (1) en modalidad intermedia. Adicionalmente, durante este último trimestre se avanzó en el proceso precontractual de la Casa Refugio Rural y se firmó el contrato para la operación de esta casa desde el mes de enero del 2022.

Beneficios

Con la implementación del modelo de Casas Refugio se garantizó que las mujeres y sus sistemas familiares contaran con acogida y atención integral bajo los enfoques de género, diferencial y de derechos humanos, a través de dos modalidades de acogida, atendiendo sus necesidades específicas. Esta se desarrolló a través de acciones que aportan a: 1. prevenir e identificar los ciclos de violencia, especialmente, buscando resignificar con ellas su propia experiencia y creencias y proporcionar herramientas para que las mujeres reconozcan sus derechos, la importancia de su exigibilidad y las rutas de atención para ello, como parte de su proceso de empoderamiento y ejercicio de ciudadanía; 2. garantizar servicios básicos de alimentación, vivienda, transporte, vestuario y elementos de aseo personal y 3. acceso a la oferta institucional para el restablecimiento de derechos en materia de salud, educación, orientación, asesoría y representación jurídica, así como para el fortalecimiento de la autonomía económica y reestructuración del proyecto de vida de las mujeres una vez se presente su egreso de la Casa Refugio.

Es pertinente resaltar que la modalidad intermedia de acogida inició su operación desde el mes de septiembre, aportando a que las mujeres víctimas de violencias que se encuentren en riesgo y que por sus situaciones particulares no les es posible ingresar al Modelo Integral de Casas Refugio inmediatamente después de que sucedieron los hechos de violencia, cuenten con un espacio de alojamiento y alimentación como medida urgente luego de los hechos de violencias, y con las condiciones suficientes que promuevan acciones individuales para fortalecer su capacidad emocional y conductual, para establecer un nivel de independencia frente a su agresor y salvaguardar su seguridad.

Esta modalidad de atención brinda acompañamiento de una abogada y una psicóloga de la Secretaría Distrital de la Mujer, basado en acciones de orientación psicosocial y asesoría jurídica que procura la estabilización emocional de la mujer víctima, la identificación de sus necesidades y de sus redes de apoyo, así como la orientación sobre sus derechos, las rutas y los procedimientos, con el fin de fortalecer su autonomía, su autoestima y la toma de decisiones. Estas atenciones son proporcionadas por una dupla psicojurídica con los enfoques de género, derechos humanos de las mujeres, diferencial y de acción sin daño.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
306 Diseñar e implementar estrategias de divulgación pedagógica y de transformación cultural para el cambio social con enfoques de género, diferencial, de derechos de las mujeres e interseccional que articulen la oferta institucional con el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres	$376	$374	99.40	$2,600	$2,197	84.49	$5,176	$0	0.00	$3,500	$0	0.00	$654	$0	0.00	$12,305	$2,571	20.89

121 SDMUJER,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 305

325 Número de Casas Refugio en operación

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	83.33%	83.33%	83.33%

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	6.00	6.00	5.00	83.33%	83.33%
2022	6.00	6.00	0.00	0.00%	
2023	6.00	6.00	0.00	0.00%	
2024	6.00	6.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	83.33%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	83.33%	83.33%	83.33%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

No se presentaron retrasos dando como resultado la ejecución segun su programación.

Avances y/o logros

La estrategia de Comunicaciones logro promover el conocimiento y apropiación del Plan de Igualdad de Oportunidades para la Equidad de Género en Bogotá, traduciendo contenidos y reflexiones en lenguaje sencillo para ser apropiados por la ciudadanía. La estrategia de comunicación avanza en la transformación de prácticas, imaginarios y representaciones sociales y culturales que producen y reproducen los estereotipos sexistas. Para alcanzar el logro de los objetivos, se han diseñado 3.186 piezas gráficas, se elaboraron 151 videos y se realizaron 9.964 publicaciones en total en las redes sociales y portal web.

Beneficios

Se avanzó en la generación de contenidos que aportan directamente a la transformación de las prácticas cotidianas en diferentes ámbitos, que conllevan a relaciones equitativas entre mujeres y hombres. Así mismo, a través de la Estrategia de Comunicaciones, se trabajó en la promoción de los derechos de las mujeres, la prevención de todas las formas de violencia en su contra y el fortalecimiento de su participación en la Ciudad.

Las mujeres de la ciudad se han beneficiado con el acceso a información sobre sus derechos a la vida, a la educación, entre otros. La estrategia de comunicaciones ha logrado unir las voces de las mujeres en todas sus diversidades para fortalecer la construcción del trabajo de género de forma central y transversal.

En el marco de la estrategia de comunicaciones y como herramientas de difusión para el logro de los objetivos se han implementado las siguientes actividades:

-Campañas diseñadas e implementadas con contenidos de carácter temático que den cuenta de temas estratégicos o misionales de la Secretaría de la Mujer,

-Diseño de insumos gráficos (piezas y videos) que visibilicen la misionalidad y oferta de servicios de la Secretaría de la Mujer.

-Difusión masiva, mediante publicaciones en las canales digitales institucionales de la misionalidad y oferta de servicios de la Secretaría de la Mujer.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMUJER,

Así mismo, a lo largo del año 2021, la estrategia de Comunicaciones logro promover el conocimiento y apropiación del Plan de Igualdad de Oportunidades para la Equidad de Género en Bogotá, traduciendo contenidos y reflexiones en lenguaje sencillo para ser apropiados por la ciudadanía y en la transformación de prácticas, imaginarios y representaciones sociales y culturales que producen y reproducen los estereotipos sexistas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 306

326 Número de estrategias de comunicación y divulgación con enfoque de género, diferencial e interseccional diseñadas e implementadas

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	37.50%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	0.50	0.50	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.50	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	4.00	1.50	al Plan de Desarrollo	37.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	37.50%

307 Implementar en 7 casas de justicia priorizadas un modelo de atención con ruta integral para mujeres y garantizar la estrategia de justicia de género en 8 casas de justicia adicionales, Centros de Atención Penal Integral para Víctimas - CAPIV y Centros de Atención Integral a Víctimas de Abuso Sexual - CAIVAS	$1,761	$1,755	99.69	$4,585	$4,478	97.68	$6,116	$0	0.00	$5,734	$0	0.00	$4,919	$0	0.00	$23,115	$6,234	26.97

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

No se presentaron retrasos dando como resultado la ejecución según su programación

Avances y/o logros

Durante la vigencia 2021, 8.700 mujeres recibieron 9.788 atenciones jurídicas, el 25% son cabezas de Familia. Capiv brindó 2.033 atenciones a 1.781 mujeres, 13 hombres y 1 intersexuales siendo el punto de mayor atención, seguido de Casa de justicia Ciudad Bolivar con 1.272 atenciones a 1.184 mujeres atendidas, 9 hombres y 2 intersexuales.

Se logró un cumplimiento superior al 100%, dado que por ser un servicio a demanda, se evidenció un incremento de atenciones a partir de la articulación de las remisiones de la Línea Púrpura Distrital LPD con los servicios que se brindan en las casas de justicia y escenarios de fiscalías, toda vez que las atenciones de LPD también presentaron un incremento con relación a la vigencia anterior.

Se mantienen la atención con Ruta Integral en la Casa de Justicia de Ciudad Bolívar, implementada en 2020 y en las casas de justicia de Suba Ciudad Jardín, Barrios Unidos y Bosa implementadas durante la vigencia 2021. El servicio se brinda con un equipo interdisciplinario conformado por abogadas de orientación, asesoría y abogada para representación jurídica, psicóloga y profesional para dinamizar la ruta integral.

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMUJER,

Las mujeres de las localidades de Ciudad Bólivar, Suba, Barrios Unidos y Bosa se han beneficiado con la implementación de la Ruta Integral en las Casas de Justicia, en donde reciben atenciones socio jurídicas de orientación, acompañamiento psicosocial y de activación de ruta, articulando con otros servicios de la Secretaría Distrital de la Mujer y/o servicios de otras entidades distritales y del nivel nacional, con lo cual se contribuye a la eliminación de barreras de acceso y a lograr el acceso efectivo a la justicia.
En los escenarios donde no se encuentra implementada la Ruta Integral, las mujeres se benefician al tener acceso a los servicios jurídicos que ofrece la Secretaría Distrital de la Mujer en las Casas de Justicia, así como a recibir información de la oferta institucional, la activación de ruta a servicios de las Casa de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres, y de la oferta de representación jurídica.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 307

327 Número de mujeres atendidas con perspectiva de género y derechos de las mujeres a través de Casas de Justicia y espacios de atención integral de la Fiscalía (CAPIV, CAIVAS)

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	102.69%	101.73%	37.68%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	2,391.00	4,191.00	4,670.00	111.43%	
2021	8,072.00	8,472.00	8,700.00	102.69%	101.73%
2022	9,142.00	8,542.00	0.00	0.00%	
2023	10,192.00	8,592.00	0.00	0.00%	
2024	5,203.00	5,203.00	0.00	0.00%	
TOTAL	35,000.00	35,479.00	13,370.00	al Plan de Desarrollo	37.68%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	102.69%	101.73%	37.68%

308 Implementar una estrategia semi permanente para la protección de las mujeres víctimas de violencia y su acceso a la justicia en 3 Unidades de Reacción Inmediata - URI de la Fiscalía General de la Nación y articulada a la línea 123 y Línea púrpura	$0	$0	0.00	$1,081	$984	91.08	$1,893	$0	0.00	$3,010	$0	0.00	$3,125	$0	0.00	$9,108	$984	10.81

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

No se presentaron retrasos dando como resultado la ejecución según su programación

Avances y/o logros

Se cuenta con el equipo profesional conformado por coordinadora, abogadas, psicosociales y apoyos para la atención en la Unidad de Reacción Inmediata de Puente Aranda.
989 personas se han beneficiado con el abordaje integral de atención en la URI Puente Aranda, de las cuales 754 recibieron orientación y asesoría psicojuridica especializada sobre la garantía, restablecimiento y exigibilidad de sus derechos, 131 personas recibieron solo atención jurídica y 104 personas solo atención psicosocial. Desde la implementación de la estrategia 44 personas han contado con representación jurídica. especializada sobre la garantía, restablecimiento y exigibilidad de sus derechos, así como acompañamiento para la estabilización emocional durante el servicio de atención

Beneficios

La implementación de la estrategia de atención en la Unidad de Reacción Inmediata de Puente Aranda ha beneficiado directamente a mujeres víctimas de violencia con atención integral, mediante las intervenciones del equipo interdisciplinario dispuesto

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMUJER,

de manera permanente y compuesto por abogadas y psicólogas. Cada dupla de atención psico-jurídica desde una perspectiva interdisciplinaria, hizo posible un abordaje integral de las necesidades de las mujeres, brindando orientación y asesoría socio-jurídica especializada sobre la garantía, restablecimiento, exigibilidad y restablecimiento de sus derechos, fortaleciendo de manera importante la atención de ciudadanas que se acercan para realizar la interposición de la denuncia penal y requieren activación de la ruta de acceso a la justicia con actos urgentes. La presencia de la Secretaría Distrital de la Mujer ha favorecido la coordinación con Fiscalía para la respuesta integral en casos de capturas en flagrancia por hechos constitutivos de violencias contra las mujeres basadas en género, logrando garantizar con este esquema de operación, la representación de las mujeres víctimas en las audiencias preliminares, contribuyendo así a la eliminación de barreras de acceso y al acceso efectivo a la justicia.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 308

328 Número de URIs con estrategia de atención semi permanente para la protección de las mujeres víctimas de violencia y acceso a la justicia implementada

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	33.33%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2022	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2023	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2024	3.00	3.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	33.33%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	33.33%

309 Implementar el protocolo de prevención, atención, y sanción a la violencia contra las mujeres en el transporte público que garantice la atención del 100% de los casos y promueva su disminución	$1,689	$1,632	96.64	$8,704	$6,318	72.59	$8,069	$0	0.00	$6,891	$0	0.00	$6,629	$0	0.00	$31,982	$7,951	24.86

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

Durante la vigencia 2021 se logró alcanzar un cumplimiento del 100% con respecto a la implementación de las acciones estratégicas que han permitido garantizar la atención a los casos de violencia contra las mujeres y promover su disminución, logrando una ejecución presupuestal del 73% correspondiente con los procesos que se han adelantado en el marco de dichas acciones estratégicas. Se concurrió con recursos para el fortalecimiento de la infraestructura de la Secretaría Distrital de la Mujer y que favorecían la operación de las estrategias para la garantía del derecho de las mujeres a una vida libre de violencias a los siguientes procesos Estrategia pedagógica, artística, de movilización social y cultura ciudadana, de impresiones gráficas y adquisición de equipos de computo, sin embargo, estos procesos no finalizaron en razón a los tiempos requeridos para estructuración técnica y desarrollo del proceso precontractual, quedando entonces recursos sin ejecutar.

Avances y/o logros

En la vigencia 2021, dado el tipo de anualización de la meta, se evidencia que las 5 estrategias enmarcadas en los componentes del sistema Sofia se encuentran en ejecución constante, mediante la implementación de las siguientes acciones estratégicas:

1. Apoyo técnico a la preparación y ejecución de espacios de fortalecimiento de capacidades, de socialización de la Ruta única de atención a mujeres víctimas de violencias y articulación para el aporte institucional para la autonomía económica de las mujeres. 496 jornadas fortaleciendo capacidades de 11549 servidoras(es). 791 servidoras(es), 537 contratistas y 873 ciudadanas(os) capacitados en Curso Virtual. 82 sesiones de articulación con dependencias de la entidad. 122 ejercicios de

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMUJER,

articulación interinstitucional, para favorecer la coordinación de acciones estratégicas para prevención, atención y sanción de violencias contra las mujeres en el DC

2. Seguimiento sociojurídico y psicosocial a 2000 casos de mujeres en riesgo de feminicidio, según remisiones del Instituto Nacional de Medicina Legal y de equipos de atención de la SDMujer. 79 espacios de coordinación interinstitucional para la prevención del feminicidio en el marco de Consejos Distritales de Seguridad. El equipo SAAT elaboró 20 documentos relacionados con feminicidios y asesinatos de mujeres en Bogotá, y de atenciones de SDMujer a víctimas directas e indirectas de feminicidio. Plan de acciones afirmativas concertado para mujeres en riesgo de feminicidio y víctimas indirectas del delito con 8 sectores de la Administración Distrital-36 acciones

3. Implementación de actividades de 20 Planes Locales de Seguridad para las Mujeres (Acuerdo 526/ 2013) y 4 sesiones del Consejo Local de Seguridad para las Mujeres en cada localidad (80 sesiones realizadas en 2021), fomentando escenarios y herramientas para el abordaje de la seguridad y violencias contra las mujeres desde un enfoque de género, derechos y diferencial

4. Coordinación para la articulación de estrategias interinstitucionales de prevención y atención de las violencias contra las mujeres en el espacio y el transporte público. 30 sesiones de articulación interinstitucional para su posicionamiento y dinamización. 12 procesos de sensibilización y difusión con entidades del orden distrital para el análisis de las violencias contra las mujeres en el espacio público y la implementación del Protocolo. Las Duplas Psicojurídicas realizaron 1329 atenciones a mujeres víctimas de violencias en espacio y transporte público

5. Duplas de Atención Psicosocial recibió 1359 solicitudes de atención de casos de mujeres víctimas de violencias, y acompañamiento psicosocial a través de 3338 atenciones que facilitaron el reconocimiento de los derechos de las mujeres para toma de decisiones y orientación en procesos de activación de rutas. Se destaca gestión con abogadas de la Estrategia de Justicia de Género y articulación del equipo con el componente psicosocial y sociojurídico del Sistema Distrital de Cuidado

Beneficios

Con el fortalecimiento de los componentes del Sistema SOFIA se aporta al goce efectivo del derecho a una vida libre de violencias para las mujeres habitantes del territorio urbano y rural de Bogotá, contribuyendo con la desnaturalización de las violencias, la prevención del delito de feminicidio, así como con la eliminación de barreras de acceso a la oferta de medidas de prevención, protección, atención y sanción de las violencias contra las mujeres, tanto en el espacio público como en el privado, mitigando que cualquier acción u omisión por parte del Estado cause daño o sufrimiento a las mujeres por el hecho de ser mujeres.

Desde el componente de prevención, se ha contribuido a la reducción de la exposición de las mujeres a ser víctimas de múltiples expresiones de las violencias en los ámbitos público y privado, garantizando acciones de coordinación interinstitucional dirigidas a la sensibilización y capacitación; el cambio cultural; la identificación, caracterización, prevención y seguimiento de factores de riesgo para las mujeres y el reconocimiento y exigibilidad del derecho de las mujeres a una vida libre de violencias.

Desde los componentes de atención, protección y sanción, se ha contribuido a que las mujeres víctimas de violencias cuenten con seguimiento y acompañamiento para la materialización de su derecho a una vida libre de violencias, y se les brinde impulso de acciones interinstitucionales para su atención oportuna, el restablecimiento y la afirmación de sus derechos y la superación de barreras que limiten el acceso efectivo a la oferta de servicios del Estado.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 309

329 Acciones estratégicas realizadas en el marco de los componentes del Sistema SOFIA

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	5.00	5.00	5.00	100.00%	100.00%
2022	5.00	5.00	0.00	0.00%	
2023	5.00	5.00	0.00	0.00%	
2024	5.00	5.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
41 Sin machismo ni violencia contra las mujeres, las niñas y los niños	$1,346	$973	72.31	$3,317	$3,314	99.91	$3,405	$0	0.00	$8,069	$0	0.00	$8,876	$0	0.00	$25,013	$4,287	17.14
0 N/A	$1,346	$973	72.31	$3,317	$3,314	99.91	$3,405	$0	0.00	$8,069	$0	0.00	$8,876	$0	0.00	$25,013	$4,287	17.14
310 A 2024 implementar y mantener en funcionamiento 20 servicios de atención integral en salud con enfoque de equidad de genero para mujeres en todas sus diversidades	$525	$152	29.03	$1,756	$1,753	99.82	$2,997	$0	0.00	$6,927	$0	0.00	$7,620	$0	0.00	$19,825	$1,906	9.61

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

Los tiempos y procesos de articulación intersectorial en pro de aunar esfuerzos por los derechos de las mujeres, hicieron que el proceso particular de SDS se retrasara en su ejecución. Los cuatro servicios que no se pudieron implementar en el año 2021 serán implementados en el año 2022, para un total de 9 servicios nuevos para el 2022.

Avances y/o logros

Indicador : Número de servicios implementados de atención integral en salud con enfoque de equidad de género para mujeres

Se avanza en la articulación del Convenio intersectorial del Sistema Distrital del Cuidado para la implementación de nuevos servicios en 2022 cuyo objeto es: Aunar esfuerzos administrativos para la articulación de servicios intersectoriales en el marco del Sistema Distrital del Cuidado que garantice la prestación efectiva, oportuna, eficiente y eficaz de los servicios, se gestionará el acuerdo particular de coordinación con participación de Secretaría Distrital de Salud, Secretaría Distrital de la Mujer y la Secretaría de Integración Social para la apertura de los Servicios de Atención Integral en Salud para las mujeres en los Centro de Desarrollo Comunitario - CDC: Julio César Sánchez para la Subred Sur y Porvenir y Bella Vista para la Subred Sur Occidente.

Política Pública de Mujer y Género:
Al mes de noviembre: 91,6%. En el acumulado al mes de noviembre la SDS ha aportado en el marco de la Política Pública de Mujer y Género desde las siguientes acciones: Conmemoración a nivel sectorial central y local de fechas emblemáticas: 8 de marzo-Día de los derechos de las mujeres, 28 de mayo: día de la salud plena de las mujeres, 28 de septiembre: día del aborto seguro y la maternidad deseada y 25 de noviembre: Día de la eliminación de la violencia contra las mujeres.
Seguimiento y reporte a nivel sectorial desde Planeación sectorial y Subsecretaría de Salud Pública en el marco del seguimiento a la política de manera trimestral y desde el diligenciamiento de los instrumentos de seguimiento a la política desde la matriz CONPES I, II y III trimestre, la matriz de seguimiento PSTIG I, II y III trimestre, la matriz de logros en el marco de la transversalización del enfoque de género de los meses enero a noviembre de 2021, y reporte del POGD del I, II y III trimestre 2021 de la Política de mujer y Género.
Aporte y seguimiento a nivel sectorial a la estrategia de Servicios de Atención Integral para las mujeres ¿MujerESalud¿, desde la articulación técnica con DAEPDSS y desde las acciones del PSPIC de Entorno Comunitario: Centros de Escucha MujerESalud, Fortalecimiento comunitario y desde el Entorno Institucional con las acciones implementadas en las CIO.
Articulación de las acciones que a nivel sectorial aportan al Plan de acción de la Política Pública de Mujer y Género desde las diferentes Direcciones y Subdirecciones de la SDS (Salud Pública-PSPIC, Participación Social, Provisión de Servicios y Aseguramiento).
Seguimiento a la estrategia intersectorial sobre violencias basadas en género en las unidades de urgencias de 4 puntos de las subredes en el I, II y III trimestre de 2021.
9 asistencias técnicas y de fortalecimiento de capacidades a los referentes de la Política de Mujer de las subredes.
Realimentación bimensual de los informes locales de la política de acuerdo a cada vigencia. Revisión mensual de los informes de la estrategia de Centros de escucha MujerESalud.
Participación y aporte técnico en los espacios intersectoriales y de política: las Unidades técnicas de Apoyo (UTA) de la política y del SIDICU; Comisión Intersectorial de Mujeres ¿CIM-, Sistema Distrital del Cuidado ¿SIDICU- Mesa Sofía Distrital, Mesa de higiene menstrual, Mesa de eliminación del machismo, Mesas locales del SIDICU y Mesa Distrital de atención a violencias e intento de feminicidios. A nivel sectorial la participación en la Mesa funcional de la RIA AAT.

ENTORNO COMUNITARIO
Se realizaron 3.340 acciones de fortalecimiento comunitario a 18.624 mujeres, y 6.386 hombres, en los siguientes temas: Cuidado de la salud; Prevención; Identificación de síntomas; Identificación y prevención de violencias basadas en género; Rutas de atención en salud; Masculinidades alternativas; Hábitos de vida saludable; Habilidades para el cuidado de la salud; Seguridad alimentaria y nutricional; Cuidados de la salud mental; Salud sexual y reproductiva (anticoncepción, IVE, otros); Actividad física; Orientaciones en el marco de la pandemia COVID-19. Se realizaron 189 Centros de Escucha MujerESalud, con la participación de 12.520 personas. 46 infancia, 525 adolescencia, 2.232 juventud, 7.427 adultez, 2.496 persona mayor. Se abordaron 5.445 mujeres dentro del espacios de los Servicios MujerESalud de la Subred. Se abordaron 2.097 mujeres en acciones de las Manzanas del Cuidado. en los siguientes temas: Enfermedades crónicas no transmisibles (Alcohol, tabaco;

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Alteraciones cardiovasculares, cerebrovasculares, cáncer de mama, cervicouterino, de órganos digestivos, hipertensión, diabetes, promoción de hábitos saludables); Salud Mental y Convivencia social (Consumo de SPA, identificación y prevención de violencias de género, socialización de rutas de atención y líneas de escucha, depresión, ansiedad, ideación, conducta Suicida); Transmisibles (VIH y SIDA, TB, TB-VIH, IRA; Sífilis gestacional o congénita); Sexualidades, Derechos sexuales y reproductivos (regulación de la fecundidad-anticoncepción; embarazo en adolescentes, violencia ginecobstétrica, maternidad y paternidad, IVE, menopausia, embarazo subsiguiente, lactancia materna); Seguridad alimentaria y nutricional: Lactancia materna, sobrepeso y obesidad, prácticas de alimentación saludable; Salud preventiva, Factores protectores y de riesgo, Prevención de afectaciones en salud en cuidadoras.

Se realizaron 774 acciones colectivas de IEC, en los siguientes temas: Cuidado de la salud; Prevención; Identificación de síntomas; Enfermedades crónicas no transmisibles (Alcohol, tabaco; Alteraciones cardiovasculares, cerebrovasculares, cáncer de mama, cervicouterino, de órganos digestivos, hipertensión, diabetes, promoción de hábitos saludables); Salud Mental y Convivencia social (Consumo de SPA, identificación y prevención de violencias de género, socialización de rutas de atención y líneas de escucha, depresión, ansiedad, ideación, conducta Suicida); Transmisibles (VIH y SIDA, TB, TB-VIH, IRA; Sífilis gestacional o congénita); Sexualidades, Derechos sexuales y reproductivos (regulación de la fecundidad-anticoncepción; embarazo en adolescentes, violencia ginecobstétrica, maternidad y paternidad, IVE, menopausia, embarazo subsiguiente, lactancia materna); Seguridad alimentaria y nutricional: Lactancia materna, sobrepeso y obesidad, prácticas de alimentación saludable; Salud preventiva, Factores protectores y de riesgo, Prevención de afectaciones en salud en cuidadoras; Se realizaron 1.301 asesorías psicosociales en los siguientes temas: Identificación y atención de violencias basadas en género; Depresión; Ideación suicida; Transtornos alimenticios; Masculinidades alternativas; Redes de apoyo; Identificación del amor romántico y violento; Hábitos saludables en salud mental,; Empoderamiento; Proyecto de vida; Salud mental y Covid 19; Duelo; Construcciones de identidades; Consumo de alcohol y sustancias psicoactivas.; Autocuidado; Se realizaron 849 asesorías en salud en los siguientes temas: Gestación; Hipertensión; Enfermedades crónicas; Enfermedades renales; Cáncer de mama; Cáncer de cuello uterino; Diabetes; Desnutrición; Obesidad; Sedentarismo; Menopausia; IVE; Anticoncepción; Embarazo en adolescentes; Embarazo subsiguiente; Parto humanizado; ITS; Trasformaciones corporales; Se realizaron 2.153 tamizajes de pruebas rápidas VIH y sífilis. Se realizaron 376 canalizaciones a los Servicios MujerESalud. Se realizaron 112 canalizaciones intersectoriales, a las siguientes entidades: Casa de Igualdad de Oportunidades; Secretaría de Integración Social; Alcaldía Local; Seguridad y Convivencia; IDRD; Profamilia; Línea Púrpura Distrital; Manzana del cuidado.

GESTIÓN DE POLÍTICAS
POLÍTICA DE MUJER Y GÉNERO: PARTICIPÓ EN 343 INSTANCIAS O ESPACIOS DE POLÍTICA, 396 de otros espacios de políticas, 168 reuniones con comunidad, y 37 actividades con entes de control. Se concertaron 381 compromisos, en las siguientes categorías Plan de trabajo de la instancia; Activación de rutas para casos de atención individual; Gestión y entrega de información; Actividades extramurales; Gestión logística; Gestión del conocimiento; Coordinación intersectorial; Respuesta comunitaria; Gestión y articulación sectorial; Coordinación; Se desarrollaron 106 acciones de balance y planificación propios de la política.

Beneficios

Implementación de 5 Servicios de Atención Integral en salud para Mujeres donde se implementan las Rutas Integrales de atención materno perinatal y de promoción y mantenimiento en salud (en las localidades de Bosa, Mártires, Usme, Chapinero y Santa Fe, estos servicios están ubicados en: CAPS Chapinero, Betania, Porvenir, Perseverancia y CAPS Samper Mendoza).

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 310

330 Número de servicios implementados de atención integral en salud con enfoque de equidad de género para mujeres

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	20.00%	55.56%	25.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	4.00	4.00	4.00	100.00%	
2021	5.00	5.00	1.00	20.00%	55.56%
2022	5.00	5.00	0.00	0.00%	
2023	5.00	5.00	0.00	0.00%	
2024					

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	20.00%	55.56%	25.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
201 SDS/FFDS,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	20.00	20.00	5.00	al Plan de Desarrollo	25.00%

311 Incrementar en 22 punto porcentuales el abordaje integral con enfoque de género de la violencia intrafamiliar, maltrato infantil y la violencia sexual, para salvaguardar la salud mental	$821	$821	100.00	$1,560	$1,560	100.00	$408	$0	0.00	$1,142	$0	0.00	$1,257	$0	0.00	$5,188	$2,381	45.90

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

La medición de la magnitud de esta meta es anual y puede variar debido al volumen de notificación realizada por las Unidades Primarias Generadoras de Datos y las Unidades Informadoras del SIVIM; los casos descartados por no cumplimiento de la definición de caso, los casos fallidos en los cuales no fue posible realizar la intervención epidemiológica de campo, así como los tiempos estipulados para el seguimiento a cada caso por las entidades a las cuales se activa, el cierre de los casos y el corte de la base para el análisis. Por lo anterior, la medición de la magnitud del indicador es preliminar y susceptible de realizar ajustes en la medida que se realicen los cierres de casos, por cuanto la medición incluye en el denominador la totalidad de casos notificados y en el numerador el total de casos con IEC (Investigación Epidemiológica de Campo).

Avances y/o logros

Indicador : Porcentaje de abordaje integral a personas víctimas de violencias

ENTORNO HOGAR

1.631 niños, niñas y adolescentes por maltrato infantil reiterado remitidos desde SIVIM, sin intervención, 1.038 niños, niñas y adolescentes por maltrato infantil reiterado remitidos desde el SIVIM, con intervención, 327 gestantes víctimas de violencia intrafamiliar remitidos desde el SIVIM, sin intervención, 257 gestantes víctimas de violencia intrafamiliar remitidos desde el SIVIM, con intervención.

Beneficios

Para el año 2021 está programado un incremento del 4% sobre la línea de base tomada en el año 2019 de 56,3% lo cual significa un aumento esperado del 60,3%; entre los meses de enero a noviembre 2021, los casos efectivos alcanzan el 48,7% (n=12.918) de 26.540 casos notificados y en proceso de cierre 9,3% (n=2.463). Es necesario indicar que la medición de este indicador es acumulada y anual para tomar los registros finales de las intervenciones epidemiológicas de campo y la base ajustada.

La magnitud de casos efectivos para el año 2020 con base final es 61,6% (n=15.331) superior en 5,3% con respecto a la línea de base de 2019 con 56,3% (n=18.514) de casos efectivos sobre notificados (n=32.877).

GESTIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES

Total de personas con activación de la RIAS Agresiones, Accidentes, trauma, Violencia - AAT: 18.524 Total de víctimas de violencia sexual: 3.428 Total de víctimas de maltrato infantil: 3.235 Total de víctimas de otros tipos de violencia: 4.554 Total de víctimas con abordaje integral en salud: 13.682 258 Canalización para el acceso a la justicia, 297 Canalización para la restitución de derechos, 2.261 Casos efectivos con intervención epidemiológica de campo canalizados, 769 Casos fallidos con intervención epidemiológica de campo canalizados, Rutas activadas: Total tipo de respuesta EAPB con usuario atendido: 7.946 Total tipo de respuesta EAPB con atención programada: 3.344 83 en trámite, Total tipo de respuesta EAPB con rechazado: 318 Total de tipo de respuesta de la EAPB sin acceso por usuario no ubicable o contactable: 5.240 IPS con acompañamiento: 128.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 311

331 Porcentaje de abordaje integral a personas víctimas de violencias

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

Creciente

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	2.00	2.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	9.00	9.00	0.00	0.00%	
2023	17.00	17.00	0.00	0.00%	
2024	22.00	22.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
42 Conciencia y cultura ciudadana para la seguridad, la convivencia y la construcción de confianza	$8,693	$8,194	94.26	$46,776	$42,175	90.16	$54,031	$0	0.00	$62,196	$0	0.00	$72,088	$0	0.00	$243,783	$50,369	20.66
0 N/A	$8,693	$8,194	94.26	$46,776	$42,175	90.16	$54,031	$0	0.00	$62,196	$0	0.00	$72,088	$0	0.00	$243,783	$50,369	20.66
312 Crear un (1) espacio que integre dimensiones patrimoniales y de memoria en la ciudad	$920	$850	92.34	$1,317	$1,255	95.32	$674	$0	0.00	$1,978	$0	0.00	$1,944	$0	0.00	$6,833	$2,105	30.80

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

213 IDPC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

Teniendo en cuenta que fue necesario ajustar el cronograma del proyecto, a razón de los permisos y autorizaciones que se requerían para poder ejecutar los recursos del Impuesto Nacional al Consumo -INC- que amparan el concurso de méritos para los estudios técnicos y diseños para la consolidación y reforzamiento estructural de los Columbarios ubicados en el predio del costado occidental del Cementerio Central de Bogotá, y que fueron otorgados en el pasado mes de junio, se presenta un cumplimiento parcial de la meta.

De acuerdo, a los trabajos adelantados en el periodo 2021 y la articulación con el Ministerio de Cultura, se puede evidenciar que en el periodo 2022, se cumplirá con el resago de la meta y así generar nuevas dinámicas en la meta.

Avances y/o logros

- El proceso de gestión y articulación institucional con el Ministerio de Cultura, permitió trabajar en acciones complementarias desde el ámbito distrital y nacional para la recuperación de los Columbarios y del parque, así como en la optimización de recursos presupuestales.
- En cuanto al desarrollo de los talleres: se visibiliza la estrategia que se ha utilizado para ocultar la memoria de dos de los espacios del complejo funerario de Santa Fé y se invitó a los públicos a construir y traer a la memoria sus propios recuerdos a través de un ejercicio de creación. así mismo, los asistentes a los talleres se cuestionan sobre el destino que corrieron los restos de las personas inhumadas en el Cementerio de Pobres, a través de la activación de la empatía y de emociones diversas.

Beneficios

- El proceso de gestión y articulación institucional con el Ministerio de Cultura, permitió la optimización de recursos presupuestales.
- En cuanto al desarrollo de los talleres: se activó un acto simbólico para rescatar las memorias de diversas compañeras transgénero que han muerto en condiciones ligadas a la discriminación social. Tuvo como fin mostrar que los recuerdos y rituales vinculados a los difuntos hacen emerger la vida en espacios que se suelen ligar únicamente a la muerte; también fue oportunidad de visibilizar a la comunidad trans de la zona, quienes han tenido un fuerte vínculo con el espacio. Esto permite que la memoria que se construye desde lo colectivo aporte en la no repetición y poder ser mejores ciudadanos y ciudadanas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 312

332 Número de espacios que integren dimensiones patrimoniales y de memoria creados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	89.66%	91.43%	32.00%

213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.06	60.00%	
2021	0.25	0.29	0.26	89.66%	91.43%
2022	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2023	0.20	0.20	0.00	0.00%	
2024	0.20	0.20	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.32	al Plan de Desarrollo	32.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	89.66%	91.43%	32.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
313 Descongestionar el 60% de actuaciones de policía que se encuentran pendientes de fallo en primera instancia	$2,280	$2,157	94.60	$27,910	$24,962	89.44	$31,003	$0	0.00	$45,434	$0	0.00	$59,919	$0	0.00	$166,545	$27,119	16.28

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

Ninguna

Avances y/o logros

Durante el mes de diciembre de 2021 del presente año, se profirió un total de 67.942 fallos de fondo en primera instancia de las actuaciones de policía por parte de los inspectores del factor local y del nivel central. Lo anterior representa que, con el mes de diciembre, de manera acumulada, se ha proferido un total de 388.975 fallos de fondo durante el 2021, logrando así cumplir la meta planteada para el año 2021 con un cumplimiento del 100%.

Beneficios

En los avances y logros alcanzados a la fecha, se evidencian el trabajo realizado durante todo el año, lo cual permitió que al cumplir la meta al 100%, el descongestionamiento de las actuaciones de la policía, confirman la eficiencia y eficacia en el desarrollo de los mismo. Confirmando la consolidación de la percepción positiva de la institución y la recuperación de la confianza en la misma y un mayor acercamiento a estas respuestas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 313

333 Número de actuaciones de policía falladas en primera instancia

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	67.68%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	27,790.00	81,219.00	81,219.00	100.00%	
2021	145,899.00	388,975.00	388,975.00	100.00%	100.00%
2022	222,322.00	132,916.00	0.00	0.00%	
2023	222,322.00	80,524.00	0.00	0.00%	
2024	76,424.00	11,123.00	0.00	0.00%	
TOTAL	694,757.00	694,757.00	470,194.00	al Plan de Desarrollo	67.68%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	67.68%

314 Diseñar e implementar al 100% una (1) estrategia de fortalecimiento de la cultura ciudadana y la participación para la seguridad, convivencia y la prevención de violencia basada en género y el machismo, a través de la gestión en el territorio	$2,588	$2,457	94.95	$1,315	$1,181	89.84	$1,733	$0	0.00	$2,240	$0	0.00	$1,865	$0	0.00	$9,740	$3,639	37.36

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

No se presentan retrasos

Avances y/o logros

Las actividades de esta estrategia en el marco de la Seguridad Ciudadana, la Convivencia y la Justicia, están dirigidas en realizar procesos pedagógicos para la construcción de capacidades en la ciudadanía en general, de manera que permitan

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

prevenir, mitigar y atender las violencias y hechos delictivos en contra de las mujeres. con base en eso a lo largo del año ha realizado 643 acciones, de estas 183 acciones se realizaron en el mes de diciembre.

La finalidad de estas acciones están encaminadas a la reducción de delitos basados en género, así como fortalecer las habilidades de los participantes de los talleres en identificar y protegerse de situaciones que puedan comprometer su persona.

Beneficios

La acciones que propenden por la reducción de delitos basadas en género, permiten la construcción de una sociedad más equitativa, que incluye a todos y todas en un mismo espacio, que permite el ser de cada uno y una, en una ciudad viable, con procesos de seguridad efectivos, desde el reconocimiento del otro, para vivir y convivir.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 314

334 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de una (1) estrategia para el fortalecimiento de la cultura ciudadana y la participación para la seguridad, convivencia y prevención de violencias basadas en género y el machismo

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	9.50	95.00%	
2021	40.00	40.00	40.00	100.00%	100.00%
2022	70.00	65.00	0.00	0.00%	
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

315 Diseñar e implementar al 100% una (1) estrategia de sensibilización y mitigación del riesgo para la ciudad, con énfasis en las poblaciones en alto riesgo	$216	$148	68.37	$8,000	$7,376	92.20	$7,702	$0	0.00	$1,400	$0	0.00	$1,255	$0	0.00	$18,574	$7,524	40.51

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Fecha último reporte 31/12/2021

Retrasos y soluciones

No se presentan retrasos

Avances y/o logros

En lo corrido del año se han realizado 450 acciones que benefician a la población en habitabilidad de calle, 53 de estas se han realizado en el mes de diciembre. Así mismo, En lo corrido del año se han realizado 301 acciones (43 de estas en el mes de diciembre) encaminadas a proteger y mejorar la seguridad y convivencia en la población migrante caracterización de ciudadanos migrantes a través de la articulación con Policía Nacional, y Migración Colombia se realizan recorridos de identificación de posibles puntos de concentración de ciudadanos extranjeros, para determinar las problemáticas de los sectores y así acercar la oferta institucional y oferta de control a los puntos críticos.
Adicionalmente, 173 Acciones de Socialización de recomendaciones contra la Xenofobia; a través de los equipos territoriales se realiza sensibilización a ciudadanía en general en las UPZ con alta presencia de ciudadanos extranjeros, con el fin de disminuir los índices de xenofobia y el des escalamiento de problemáticas de convivencia y seguridad en los sectores determinados.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

Beneficios

Ofrecer y socializar la ruta de atención a poblaciones en alto riesgo, así como mejorar la sensaci'ón de seguridad subjetiva en la ciudada mediante el patrullaje con policía y otras entidades. En este último periodo se centran la mayor parte de actividades en diciembre, dado que, es en está época en al que la vulnerabilidad aumenta considerablemente y se deben generar acciones que mitiguen el impacto en ellas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 315

335 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de una (1) estrategia de sensibilización y mitigación del riesgo para la ciudad con énfasis en las poblaciones con alto riesgo

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	7.00	6.00	85.71%	
2021	40.00	40.00	40.00	100.00%	100.00%
2022	70.00	65.00	0.00	0.00%	
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

316 Diseñar e implementar al 100% una estrategia de mediación comunitaria para dar respuesta a la conflictividad social	$0	$0	0.00	$1,405	$1,069	76.05	$1,427	$0	0.00	$1,100	$0	0.00	$910	$0	0.00	$4,842	$1,069	22.07

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

No se presentan retrasos

Avances y/o logros

Los Pactos por la Vida, los cuales buscan generar alianzas y compromisos entre los jóvenes de la ciudad, la Policía Nacional, adultos y demás actores de las localidades, con el fin de gestionar procesos de empatía y vinculación de acciones de prevención del delito y las violencias y la disminución de la estigmatización de los jóvenes y sus relaciones con estos actores. Para este periodo se lograron 6 Pactos por la Vida

Beneficios

El trabajo realizado durante el año con las comunidades, permitó que la institucionalidad se acerque a las necesidades de cada una de ellas, en procesos de escucha y atención prioritaria a ellas. Los pactos de la vida, permiten que simbólicamente nos acerquemos a un trabajo mancomunado entre todos y todas.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 316

336 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de una (1) estrategia de mediación comunitaria para dar respuesta a la conflictividad social

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	40.00	40.00	40.00	100.00%	100.00%
2022	70.00	55.00	0.00	0.00%	
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

317 Formar a 10.000 jóvenes en habilidades de mediación, tolerancia, empatía, autocontrol y manejo de emociones para prevenir la vinculación de jóvenes al delito, violencias y consumo de sustancias	$2,015	$1,951	96.85	$1,648	$1,347	81.72	$3,738	$0	0.00	$1,600	$0	0.00	$978	$0	0.00	$9,979	$3,298	33.05

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

No presenta retrasos

Avances y/o logros

En 2021, la estrategia logró formar a 3.357 jóvenes, superando la meta fijada de 2.900 jóvenes para esta vigencia. La estrategia de Jóvenes promueve la construcción de planes de vida en jóvenes enmarcados en el ejercicio de la ciudadanía, centrados en cultura de paz y legalidad, incentivando las prácticas de transformación comunitaria y brindando formación a los jóvenes en habilidades de mediación, tolerancia, empatía, autocontrol y manejo de emociones, buscando así prevenir la ocurrencia de delitos tales como: lesiones personales, delitos sexuales, violencia intrafamiliar, hurto (en general), riñas y consumo de SPA. Debido a lo anteriormente mencionado, la Estrategia de Jóvenes inició un trabajo de conformación de:
*Semilleros de Juventud, los cuales tienen como objetivo impulsar los ejercicios de organización comunitaria y fortalecer las diferentes propuestas, como lo son la resolución pacífica de conflictos y la creación de nuevos liderazgos juveniles. De igual forma, continuamos con la formación de jóvenes en habilidades de mediación, autocontrol y manejo de emociones para prevenir su vinculación al delito, violencias y consumo de SPA por medio de varias estrategias. En lo acumulado del año, se logró la realización de 121 semilleros como método de sostenibilidad de la estrategia en las 9 localidades priorizadas.

Beneficios

El objetivo de crear semilleros y vincular a los jóvenes para brindarles habilidades blandas es lograr generar incentivos para mantenerse alejados de mercados criminales así como permitir y apoyar su vinculación al mercado laborar, logrando un impacto de superación de la meta en casi un 15%, es la demostración de los esfuerzos institucionales por impactar cada vez más a jóvenes que encuentran en la institución una forma de vida distinta y que los aleja de la criminalidad.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 317

337 Número de jóvenes formados en habilidades de mediación, tolerancia, empatía, autocontrol y manejo de emociones para prevenir su vinculación al delito, violencias y consumo de spa

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	115.76%	115.53%	34.00%

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	250.00	50.00	43.00	86.00%	
2021	2,900.00	2,900.00	3,357.00	115.76%	115.53%
2022	2,900.00	2,900.00	0.00	0.00%	
2023	2,950.00	2,950.00	0.00	0.00%	
2024	1,000.00	1,207.00	0.00	0.00%	
TOTAL	10,000.00	10,000.00	3,400.00	al Plan de Desarrollo	34.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	115.76%	115.53%	34.00%

318 Realizar como mínimo un consejo de seguridad social por localidad al año	$0	$0	0.00	$10	$0	0.00	$102	$0	0.00	$200	$0	0.00	$200	$0	0.00	$512	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

No se presentan retrasos

Avances y/o logros

Durante la vigencia 2021, se realizaron 164 Consejos Locales de Seguridad, de estos 41, se adelantaron en el último trimestre del año en las localidades de Antonio Nariño, Barrios Unidos, Bosa, Candelaria, Chapinero, Ciudad Bolívar, Engativá, Fontibón, Kennedy, Los Mártires, Puente Aranda, San Cristóbal, Santafé, Suba, Sumapaz, Teusaquillo Tunjuelito, Usaquén; donde se trataron temas de seguridad que afectan a la comunidad con el propósito de establecer acciones que permitan su mejora.

Se continúa en la coordinación de los Consejos Locales de Seguridad, para escuchar las necesidades de las localidades en temas de Seguridad y Convivencia.

Beneficios

Se continúa en la coordinación de los Consejos Locales de Seguridad, para escuchar las necesidades de las localidades en temas de Seguridad y Convivencia y darle el cumplimiento al decreto 079 de 2018, con la realización de la Secretaria Técnica del mismo. Lo cual benefició a la comunidad en términos de poder trasladar las necesidades locales a los espacios institucionales donde se toman las decisiones que favorezcan la consecución de los logros propuestos por la administración distrital para el periodo.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
137 SDSCJ,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 318

338 Número de Consejos Locales de seguridad por año

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	92.50%	37.00%

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	17.00	85.00%	
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%	92.50%
2022	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	37.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	92.50%	37.00%

319 Fortalecer 800 grupos de ciudadanos vinculados a instancias de participación para la convivencia y seguridad	$175	$138	78.68	$11	$0	0.00	$187	$0	0.00	$3,000	$0	0.00	$1,499	$0	0.00	$4,872	$138	2.83

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

No se presentan retrasos

Avances y/o logros

En lo acumulado del año se fortalecieron 607 grupos de ciudadanos, 368 por medio de acciones territoriales y 239 por medio del convenio con IDPAC.

Así mismo, se realizaron 144 actividades en los entornos de los CAI con la finalidad de mejorar la confianza en las instituciones y crear tejido social nuevamente tras las protestas.

El involucramiento de la comunidad (Redes Cuidadanas o grupos de ciudadanos) y Frentes de seguridad en la seguridad y convivencia permite un ejercicio de corresponsabilidad y apropiación de los espacios públicos con el fin de mejorar la seguridad y la convivencia desde lo local hacía lo distrital.

Beneficios

El impacto final a 895 grupos ciudadanos durante el periodo 2021, confirman el compromiso de la SDSCJ, por el trabajo mancomunado con las comunidades, para que los ciudadanos y ciudadanas se sientan más seguros y confiados en la ciudad.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 319

339 Número de grupos de ciudadanos vinculados a instancias de participación para la convivencia y seguridad

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	111.88%	105.94%	42.38%

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	800.00	800.00	800.00	100.00%	
2021	800.00	800.00	895.00	111.88%	105.94%
2022	800.00	800.00	0.00	0.00%	
2023	800.00	800.00	0.00	0.00%	
2024	800.00	800.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	42.38%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	111.88%	105.94%	42.38%

320 Implementar un (1) plan estratégico de descongestión de las actuaciones administrativas	$182	$177	97.36	$641	$616	96.05	$1,642	$0	0.00	$752	$0	0.00	$1,433	$0	0.00	$4,650	$793	17.04

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

En el mes de diciembre se evidenció que Alcaldías Locales como Chapinero, Fontibón, Engativá, Teusaquillo, Puente Aranda, La Candelaria y Rafael Uribe Uribe no cumplieron la meta establecida para la vigencia 2021 en relación con los cierres de las Actuaciones Administrativas, lo cual impactó negativamente el logro de lo planeado en el 2021 para la Meta PDD 320, llegando a un porcentaje de cumplimiento del 95%. Para la vigencia 2022, la Dirección para la Gestión Policiva en articulación con la Oficina Asesora de Planeación y la Subsecretaría de Gestión Local, llevaron a cabo mesas de trabajo con las Alcaldías Locales para que en sus planes de gestión de 2022, se estableciera una meta que en sumatoria de todas las localidades sobrepasara la programación de la meta PDD 321 para la vigencia 2022.

Avances y/o logros

En el mes de diciembre se terminaron por parte de las Alcaldías Locales con el apoyo de la Dirección para la Gestión Policiva un total de 695 actuaciones administrativas discriminadas así: Establecimientos de Comercio 318, Espacio Público 8 y Obras y Urbanismo 369. A la fecha se continua adelantando la MIF en las Alcaldías Locales de: Engativá, Teusaquillo, Puente Aranda, Chapinero, Fontibón, Ciudad Bolívar y San Cristóbal.

Entre los meses de enero y diciembre se terminaron 5.230 actuaciones administrativas que fueron terminadas y que hacen parte de las Alcaldías Locales logrando así un cumplimiento del 95%, toda vez que la meta planeada para la vigencia 2021 era la de terminar 5.550 actuaciones administrativas. Las mencionadas actuaciones terminadas durante el 2021 se discriminan de la siguiente manera, según su tipología: Establecimientos de Comercio 2.332 Espacio Público 568 y Obras y Urbanismo 2.330.

En relación con la Metodología de Intervención Focalizada, esta fue implementada en las Alcaldías Locales de: Usaquén, Chapinero, San Cristóbal, Kennedy, Fontibón, Engativá, Suba, Teusaquillo, Puente Aranda, Rafael Uribe y Ciudad Bolívar; con el previo análisis de la información registrada en el aplicativo Si Actúa 1 y con el apoyo y acompañamiento desde la Dirección para la Gestión Policiva. Cabe resaltar el compromiso, liderazgo y continua gestión obtenida por los(as) Alcaldes(as) junto con su equipo jurídico en el cumplimiento total de la Meta No 13 de sus planes de gestión, logrando así aportar de manera significativa al avance en la Meta PDD 321. Estas Alcaldías Locales fueron: de Usaquén, Santa Fe, San Cristóbal, Usme, Tunjuelito, Bosa Kennedy, Barrios Unidos, Los Mártires, Antonio Nariño, Suba y Ciudad Bolívar

Beneficios

El cúmulo de trabajo realizado por la entidad en el manejo de las actuaciones administrativas, durante el 2021, llegando así a un 95% de cumplimiento de la meta, ratifican que que la comunidad puede contar con un mecanismo eficaz y eficiente de

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

atención que no solo descongestina el sistema sino que permite avances significativos en el mismo. De igual forma, es importante destacar que ya se cuenta con un plan de trabajo para poder avanzar en las localidades que no lo hicieron durante el 2021, logrando que el impacto en la comunidad sea mayor.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 320

340 Número de actuaciones administrativas terminadas y/o archivadas y/o inactivas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	95.09%	95.18%	28.05%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	5,500.00	5,500.00	5,230.00	95.09%	95.18%
2022	5,500.00	5,500.00	0.00	0.00%	
2023	5,000.00	5,000.00	0.00	0.00%	
2024	2,900.00	2,900.00	0.00	0.00%	
TOTAL	19,000.00	19,000.00	5,330.00	al Plan de Desarrollo	28.05%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	95.09%	95.18%	28.05%

321 Implementar una (1) estrategia de prevención de conductas contrarias a lo establecido en el código de seguridad y convivencia ciudadana	$316	$316	100.00	$4,519	$4,369	96.69	$5,822	$0	0.00	$4,493	$0	0.00	$2,084	$0	0.00	$17,234	$4,686	27.19

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

Ninguno

Avances y/o logros

La Dirección para la Gestión Policiva de la Secretaría Distrital de Gobierno, en cumplimiento de la meta 321 del Plan Distrital de Desarrollo - PDD, ¿implementar una estrategia para la prevención de los comportamientos contrarios a la convivencia¿ diseñó una estrategia inicial que consiste en la implementación de actividades culturales, artísticas y pedagógicas, para ser ejecutada entre los años 2020 y 2024. En este orden de ideas, para la vigencia 2021 se ha priorizado la construcción de un diagnóstico participativo que involucra diferentes acciones que permitan el levantamiento, recolección, sistematización y análisis de información que conlleve a la priorización de comportamientos a tratar durante las vigencias 2022, 2023 y 2024.
Teniendo en cuenta lo anterior, además del análisis de un informe elaborado al interior de la Dirección para la Gestión Policiva, respecto a los comparendos impuestos entre 2017 y 2020,según el Registro Nacional de Medidas Correctivas (RNMC) y contrastar la frecuencia de comportamientos contrarios a la convivencia definidos en el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana como lo son los establecidos en los artículos y numerales 140 (numeral 7), 146 (numeral 7), 27 (numeral 6) y 35 (numeral 2) y 155, se priorizaron las siguientes localidades para la intervención y recolección de información para la construcción del diagnóstico participativo, el cual se convertía en el producto principal en la vigencia 2021:

¿ Localidad Tunjuelito¿
¿ Ciudad Bolívar¿
¿ Localidad Bosa¿
¿ Localidad Santa¿Fe
¿ Localidad de Suba¿

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

¿ Localidad de Kennedy¿
¿ Localidad de Mártires¿

Beneficios

Al generar un diagnóstico participativo que víncula a la comunidad, permite que las acciones diseñadas en la estrategia, realmente impacten en las conductas contrarias y así fomentar la sana convivencia en los y las ciudadanas de las localidades priorizadas. De esta misma forma, al indentifcar y sectorizar las necesidades, permiten que las acciones tengan un impacto real en la cotidianidad de los mismos.

Es importante seguir trabajando con las comunidades, de tal forma, que no solo sientan que son parte del proceso, sino que también hacen parte de las soluciones que necesita la ciudad, acerdándolos a una mejor conviencia ciudadana.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 321

341 Porcentaje de implementación de la estrategia de prevención de conductas contrarias a lo establecido en el código de seguridad y convivencia ciudadana

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
43 Cultura ciudadana para la confianza, la convivencia y la participación desde la vida cotidiana	$5,325	$5,235	98.31	$16,313	$15,577	95.49	$19,369	$0	0.00	$14,605	$0	0.00	$11,211	$0	0.00	$66,824	$20,813	31.15
0 N/A	$5,325	$5,235	98.31	$16,313	$15,577	95.49	$19,369	$0	0.00	$14,605	$0	0.00	$11,211	$0	0.00	$66,824	$20,813	31.15
322 Implementar un (1) Observatorio de conflictividad social que permita capturar información periódica y realizar seguimiento a las conflictividades y demandas ciudadanas en Bogotá	$397	$397	100.00	$1,092	$1,092	100.00	$1,991	$0	0.00	$893	$0	0.00	$692	$0	0.00	$5,065	$1,489	29.40

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

No se presenta retrasos el periodo de seguimiento

Avances y/o logros

Durante 2021 se desarrolló el instructivo de caracterización de actores sociales, el cuál se publicó en el mapa de procesos de la entidad "MATIZ", donde se establee la ruta metodológica de la caracterización de actores sociales que inciden directa o indirectamente en los distintos escenarios de conflictividad social en la ciudad; de igual manera, se elaboraron una serie de instrumentos para la implementación: matriz de caracterización de actores sociales, matriz de fuentes de información, matriz de priorización de conflictividades, y formato de informe de caracterización de actores sociales, los cuales también fueron aprobados y publicados en MATIZ.

Se realizaron 31 informes de gobernabilidad que tienen un carácter retrospectivo y se centran en el análisis de los eventos, conflictividades y actores participantes en las movilizaciones sociales, con el propósito de orientar la toma de decisiones estratégicas de la Adminsitración Distrital.

Se elaboraron 53 informes previos de conflictividades y movilizaciones sociales, y a partir de estos informes se construyeron 20 informes ejecutivos que fueron entregados a los tomadores de decisiones al interior de la SDG.

Se desarrolló el proceso del Curso en capacidades para el diálogo social y gestión de conflictividades en situaciones de protesta social en Bogotá; se llevaron a cabo 2 módulos y 16 lecciones de formación a 4 tutores de la Dirección de Convivenia y diálogo social; se realizó el plan de formació para el 100% de los gestores de diálogo: 79 personas formadas con 40 horas certificadas.

Se diseño un nuevo sistema de información "POLISCOPIO" que tiene módulos integrados a una base de datos relacional Oracle, usando tecnología ápex para el desarrollo de formularios construidos para el registro de información, la cual está organizada en 4 módulos; este proceso de acopio de información fue vinculado a gobierno abierto y la plataforma DAGP para poder difundir a la ciudadanía en general.

Beneficios

Como parte integral para la recopilación y sistematización de información, se avanzó en la implementación de un sistema de información, el cual cuenta con varios módulos los cuales están integrados en una base de datos relacional Oracle, usando tecnología ápex para el desarrollo de formularios para el ingreso de información tanto de las diferentes conflictividades latentes y manifiestas que se presentan en la ciudad, así como las posibles vulneraciones de derechos humanos presentadas en el marco de las conflictividades sociales.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 322

342 Porcentaje de implementación del Observatorio de conflictividad

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	50.00%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2021	0.50	0.50	0.50	100.00%	100.00%
2022	0.70	0.70	0.00	0.00%	
2023	0.90	0.90	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	50.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
110 SDG,																		
323 Desarrollar un (1) Programa de diálogo social constructivo y cercano, a través de estrategias de acción coordinada e inmediata frente a las conflictividades sociales para el fortalecimiento de la convivencia, la cultura ciudadana y la gobernabilidad en la ciudad	$221	$221	100.00	$6,088	$5,463	89.73	$8,442	$0	0.00	$4,768	$0	0.00	$2,822	$0	0.00	$22,341	$5,683	25.44

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	50.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

No se presenta retrasos el periodo de seguimiento

Avances y/o logros

Durante 2021 se realizó la construcción y publicación del Manual del programa de diálogo social como soporte técnico a las intervenciones en el marco del acompañamiento, atención y gestión a las conflictividades latentes y manifiestas, derechos asociados a reunión, libertad de expresión, movilización social y/o escenarios de aglomeración masiva que puedan tensionar la convivencia a partir de las líneas de atnción como: línea de fortalecimiento técnico de capacidades institucionales, protesta entendeda desde el diálogo y la gestión, y cultura de diálogo y convivencia para la transformación social. Adicionalente se realizó la construcción de los documentos: instrucciones protocolo mesas de diálogo, marco de actuación gestoras y gestores de diálogo social, formatos para registro de acompañamiento y formato de reporte mesas de diálogo.

El equipo de diálogo de la SDG durante 2021 realizó instalación, seguimiento y acompañamiento de 39 mesas de diálogo.

Se desarrollaron 28 inducciones y 16 capacitaciones en las que se brindó información pertinente y ajustada a las funciones del equipo para garantizar acompañamiento e intervención idóneos en las protestas, movilizaciones y demás situaciones de conflictividad, brindando herramientas de negociación y resolución pacífica de conflictos.

Beneficios

El equipo de gestoras y gestores de diálogo, acompañó territorialmente el desarrollo de 1738 actividades de protestas y/o movilizaciones sociales que se realizaron en la ciudad durante todo el año, contribuyendo de esta manera a la promoción de una cultura ciudadana para la seguridad, la convivencia y la construcción de confianza, desde la Dirección de Convivencia y Diálogo Social de la Secretaría Distrital de Gobierno se implementaron estrategias de acción para la atención a conflictividades sociales, el fortalecimiento de la convivencia, la cultura ciudadana y la gobernabilidad, así como el acompañamiento de los escenarios de conflictividad y protesta que se presenten en la ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 323

343 Porcentaje de implementación del Programa de diálogo social

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	37.00%

110	Secretaría Distrital de Gobierno	Creciente

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
110 SDG,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.12	0.12	0.12	100.00%	
2021	0.37	0.37	0.37	100.00%	100.00%
2022	0.62	0.62	0.00	0.00%	
2023	0.87	0.87	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	37.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	37.00%

324 Diseñar e implementar una (1) estrategia Distrital que posicione el arte, la cultura y el patrimonio como medios para aportar a la construcción de la memoria, la reconciliación y reparación simbólica	$497	$470	94.52	$925	$925	100.00	$600	$0	0.00	$295	$0	0.00	$288	$0	0.00	$2,605	$1,395	53.56

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

222 IDARTES,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

Reestructuración de Plan de acciones y cronogramas de actividades con comunidad e instituciones por la Emergencia Sanitaria que actualmente vive el país.

Avances y/o logros

Seguimiento al 100% de las actividades programadas para la vigencia: Componente Circuitos Artísticos y culturales comunitarios. ¿Circuito Borde de arte y memoria¿: sector ¿La Mariposa¿ localidad Usaquen, Sector Altos de la Estancia, Paraiso localidad Ciudad Bolívar, Sector Parques de Bogotá, localidad Bosa. ¿Circuito Rural de arte y memoria¿: La ruralidad de Bogotá, localidades: Usaquen, Sumapaz, Ciudad Bolivar, Usme, Chapinero, Santa Fe y Suba. ¿Circuito de MujerEs de arte y memoria¿: localidad Martires, Santafe y Puente Aranda. El componente de Apoyo a Iniciativas Artísticas y Culturales Comunitarias y Diálogos de Saberes: se otorgo 52 becas a agrupaciones artísticas y culturales dedicadas a gestionar, movilizar, crear y construir desde y para los territorios un espacio de encuentro, en el cual se reconozca desde su diversidad la memoria. A su vez, la línea AMSF realiza encuentros de diálogos de saberes para el fortalecimiento de las agrupaciones, abarcado temas como comunicación estratégica e imagen de las agrupaciones y producción de eventos de pequeño formato. Se realizaron ¿Diálogo de Saberes ¿ con víctimas del conflicto, organizaciones juveniles, de mujeres, campesinos, campesinas y población migrante venezolana. En el Componente Laboratorios de Creación Artística, Tres (3) Versiones Del Festival Arte Y Memorias Sin Fronteras Y Seis (6) Publicaciones. Primera versión del Festival Internacional de Arte y Memoria sin Fronteras 2021 en 9 localidades de Bogotá. Publicaciones realizadas: Una (1) Cartilla Artifices II estrategia para la gestion cultural comunitaria. Una (1) Públicación ¿Recordar es vivir: Historias de vida en Ciudad Bolívar¿ Un (1) Fanzine La Semilla 2021, fase II Laboratorios de creación colectiva realizados: o Laboratorio interdisciplinar Arte y Memoria, sector la Mariposa, localidad Usaquen. o Laboratorio interdisciplinar Arte y Memoria, sector Parques de Bogotá ¿ Bosa o Laboratorio interdisciplinar Arte y Memoria, sector Altos de la Estancia, Ciudad Bolívar o Laboratorio interdisciplinar Arte y Memoria, sector Paraiso, Ciudad Bolívar. o Laboratorio de Ensamble Artístico TRANS, localidad Mártires. o Laboratorio de artes visuales: muralismo, graffiti, y fotografía, localidad Mártires. o Laboratorio de trajes inteligentes LGBTIQ, localidad Martires. ¿ Laboratorios Reto Creativo articulación con Subdirección de juventud de la Secretaria de Integración Social. o Laboratorios Reto Creativo Suba o Laboratorios Reto Creativo Usme o Laboratorios Reto Creativo Ciudad Bolivar o Laboratorios Reto Creativo Martires Laboratorios de creación colectiva ACNUR-IDARTES. o Laboratorio de Artes Escénicas Danza & Teatro; Cuerpo, Memoria Y Territorio, Castillo de Las Artes 2021, localidad Martires. o o Laboratorio ¿A Gritos¿ El Cuerpo Territorio de Expresión, localidad Martires. Articulaciones con: ACNUR UAESP SDIS. CONFIAR Entre otras.

Beneficios

Las aciones lideradas y articuladas por el sector cultura han permitido avanzar en el posicionamiento del arte, la cultura y el patrimonio en el distrito capital

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
325 Implementar 320 iniciativas ciudadanas juveniles para potenciar liderazgos sociales, causas ciudadanas e innovación social	$798	$782	97.98	$702	$700	99.65	$656	$0	0.00	$611	$0	0.00	$838	$0	0.00	$3,606	$1,482	41.10

222 IDARTES,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 324

344 Número de estrategias que posicione el arte, la cultura y el patrimonio diseñadas e implementadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

222 Instituto Distrital de las Artes

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG, 220 IDPAC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

Teniendo en cuenta el proceso de implementación de iniciativas, se realizó una prórroga al convenio suscrito con el PNUD para la mejora del componente avances en la ejecución reportada por las alcaldías locales frente a la información sobre constructores Locales; si bien se están desarrollando las iniciativas, el proceso en algunas debe finalizar y los reportes de avance de implementación incrementarse.

Avances y/o logros

Gestión IDPAC:

Se entregaron 106 incientivos e iniciativas a organizaciones juveniles a través de la formalización de los contratos entre nuestro aliado cooperante Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura - OEI y cada una de las organizaciones, en este sentido se realizó el evento de Tejiendo Redes entre los y las Jóvenes, encuentro de jóvenes en el marco de la ceremonia de las organizaciones ganadoras de la convocatoria Jóvenes con Iniciativas 2021 donde se entregaron diplomas y kit a cada representante o líder designado.

Gestión SDG:

Durante 2021 se realizó la reformulación del proceso de iniciativas ciudadanas juveniles, estableciendo 3 momentos: un primero de transición armónica entre el modelo previo y el nuevo asociado al proceso de presupuestos participativos; un segundo de exploración con miras a generar articulacio¿n con el proceso general de presupuestos participativos 2020 y su proceso de ejecución concebido mediante Constructores locales, lo cual se desarrolló a través de un esquema de formación, fortalecimiento, acompañamiento y/o seguimiento de la mano con IDPAC y el PNUED; y un tercer momento de adaptación, en el que se realizaron los procesos de formación, fortalecimiento, acompañamiento y/o seguimiento de los y las jóvenes, con los ajustes y profundizaciones a que haya lugar, en temas relativos a la formulación de propuestas juveniles para los presupuestos participativos, con un acompañamiento técnico y seguimiento para promover el surgimiento de liderazgos juveniles y ciudadanos, en busca de una participación ciudadana incidente.

Se logó entonces la articulación interinstitucional con el equipo de participación y se logró orientar y concretar una propuesta metodológica para la implementación de iniciativas ciudadanas juveniles.

Aunado a lo anterior, se beneficiaron en el marco de las iniciativas con modelo anterior: 30 iniciativas; en el nuevo modelo se está trabajando con la implementación de 90 iniciativas que tienen avances diferenciados de acuerdo con los componentes de sus proyectos, y se está desarrollando el monitoreo y seguimiento de dichas propuestas que ganadoras de los presupuestos participativos

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG, 220 IDPAC,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 325

345 Porcentaje de implementación del Programa de iniciativas ciudadanas juveniles

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	37.00%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.12	0.12	0.12	100.00%	
2021	0.25	0.25	0.25	100.00%	100.00%
2022	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2024	0.13	0.13	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.37	al Plan de Desarrollo	37.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	37.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 325

346 Número de iniciativas ciudadanas juveniles financiadas e implementadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	42.28%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	30.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	90.00	120.00	120.00	100.00%	100.00%
2022	0.00	90.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	20.00	0.00	0.00%	
TOTAL	120.00	320.00	120.00	al Plan de Desarrollo	37.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
56.14%	2021	56.14%	56.14%	21.05%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	14.00	15.00	15.00	100.00%	
2021	26.00	106.00	106.00	100.00%	100.00%
2022	80.00	67.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
43.86%	2021	43.86%	43.86%	21.23%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
110 SDG, 220 IDPAC,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2023	30.00	50.00	0.00	0.00%	
2024	50.00	12.00	0.00	0.00%	
TOTAL	200.00	250.00	121.00	al Plan de Desarrollo	48.40%

326	Implementar 8 acuerdos de acción colectiva para la resolución de conflictos socialmente relevantes	$1,312	$1,292	98.45	$333	$333	100.00	$1,023	$0	0.00	$906	$0	0.00	$592	$0	0.00	$4,165	$1,624	39.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG, 220 IDPAC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

No se presentan retrasos en el periodo de seguimiento

Avances y/o logros

En 2021 se desarrollaron 3 caracterizaciones de actores sociales: actores sociaels relacionados con la mesa comunitaria LGTBI de San cristóbal, en el pacto Hip Hop Pactarte proceso de inscripción con el cual se construyó la caracterización, y pacto de la "Secretaría Distrital de Gobierno por la eliminación de todas las formas de violencia cocntra las mujeres" a través de la recopilación de la información de las distintas dependencia; de dichas caracterizaciones se elaboró igualmente la caracterización de la conflictividad social.

Para los tres pactos se realizó en su totalidad el diagnóstico institucional.

Se estructuró el pacto de acción colectiva con la mesa local LGTBISan Cristobla, que permitió proyectar y validar de forma conjunta los compromisos y las actividades estratégicas para el desarrollo y cumplimiento del pacto.

En el marco del pacto Hip Hop Pactarte se realizó estrategia de convocatoria y difusión, y se realizaron 6 mesas de diálogo abierto y se identificaron necesidades y propuestas de solución que los colectivos participantes en el proceso presentarán ante las instituciones.

En el pacto de la SDG por la eliminación de todas las formas de violencia contra las mujeres, se realizó proceso de articulación al interior de la secretaría y se realizó la jornada de firma del pacto.

Se firmaron y validaron durante la vigencia 2021 dos pactos de acción colectiva:

1. Pacto con la comunidad LGTBI de la localidad de San Cristóbal
2. Pacto "Secretaría Distrital de Gobierno por la eliminación de todas las formas de violencia contra las mujeres"

IDPAC - Indicador : Número de eventos de socialización y visibilización de intercambios de experiencias de mediación de conflictos realizados

Se desarrolló el evento denominado "Los pactos que transforman Bogotá" realizado el 13 de octubre en el auditorio Gabriel Garcia Marquez donde los representantes y voceros de las comunidades compartieron sus experiencias frente al proceso de construcción e implementación de Pactos con Participación Ciudadana, dando cumplimiento a la meta establecida para la vigencia.

Beneficios

La estrategia de pactos a pemitido a la administración distrital escuchar y atender sus conflictividades, sobre las cuales pueda intervenir y aportar en soluciones

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG, 220 IDPAC,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 326

347 Número de eventos de socialización y visibilización de intercambios de experiencias de mediación de conflictos realizados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	80.00%	96.00%	68.57%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	3.00	3.00	4.00	133.33%	
2021	0.00	1.00	0.80	80.00%	96.00%
2022	0.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3.00	7.00	4.80	al Plan de Desarrollo	68.57%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	80.00%	96.00%	68.57%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 326

348 Porcentaje de implementación de la Estrategia para el desarrollo de PACs

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	35.00%

110 Secretaría Distrital de Gobierno — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.25	0.25	0.25	100.00%	100.00%
2022	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2024	0.15	0.15	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.35	al Plan de Desarrollo	35.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	35.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 326

349 Número de Pactos de Acción Colectiva acordados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	50.00%

110 Secretaría Distrital de Gobierno — Suma

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG, 220 IDPAC,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	2.00	2.00	100.00%	
2021	2.00	2.00	2.00	100.00%	100.00%
2022	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2023	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	8.00	8.00	4.00	al Plan de Desarrollo	50.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	50.00%

327	Implementar un (1) programa de barrismo social que promueva territorios en paz, convivencia en el fútbol, el cuidado de la ciudad y la cultura pacífica en Bogotá	$95	$95	100.00	$221	$211	95.48	$354	$0	0.00	$382	$0	0.00	$238	$0	0.00	$1,289	$306	23.72

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

No se presentan retrasos para el periodo de seguimiento

Avances y/o logros

Se realizó el acompañamiento de los Goles en paz 2.0 en 96 partidos de la Liga y el torneo de Fútbol Profesional colombiano BetPlay en los estadios Nemesio Camacho El Campín y Techo; adicionalmente se brindó atención especial a los partidos de alta complejidad debido a que los equipos movilizan altos números de aficionados, entre ellos, barras futboleras, lo cual genera que la disposición de entidades como la polc¿ciá y el programa fortalezcan los acompañamientos y los roles de enlaces de los entegrantes del equipo de Goles en estos escenarios deportivos; sin embargo, a partir de un hecho de violencia presentado en el partido Santafé Vs. Nacional el 3 de agosto, se toman medidas por parte de la Administración Distrital, de restringir la asistencia de los hinchas visitantes a los eventos deportivos de la ciudad de Bogotá.

Se generaron 63 acciones de promoción de diálogo y sana convivencia en los territorios, en las localidades de Usaquén, Santa Fe, San Cristobal, Usme, Bosa, Fontibón, Engativá, Teusaquillo, Barrios Unidos, Los Mártires, Puente Aranda, La Candelaria, Antonio Nariño y Rafael Uribe Uribe; sumado a ellos se realizaron 33 espacios de diálogo.

Se acompañaron 19 instancias locales de barras futboleras de la ciudad (mesas y consejos)

Finalmente, el programa desarrolla el concurso para la selección del logo de Goles en Paz 2.0, donde se buscó premiar la originalidad y la pasión de los hinchas por el fútbol, el respeto por la diferencia y la identidad.

Beneficios

Contribución en la reducción de las conflictividades en entornos deportivos

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 327

350 Porcentaje de implementación del Programa de Barrismo Social

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Creciente

Avance

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
110 SDG,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.15	0.15	0.15	100.00%	
2021	0.40	0.40	0.40	100.00%	100.00%
2022	0.60	0.60	0.00	0.00%	
2023	0.80	0.80	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

328	Implementar una (1) estrategia para la elección, formación y fortalecimiento del Consejo Distrital de Juventud que promueva nuevas ciudadanías y liderazgos activos	$50	$41	82.00	$630	$607	96.37	$995	$0	0.00	$511	$0	0.00	$688	$0	0.00	$2,874	$648	22.55

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG, 220 IDPAC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

No se presentan retrasos para el periodo de seguimiento

Avances y/o logros

Gestión IDPAC:

Se ha realizado asesoría y/o acompañamiento técnico en procesos de planeación y presupuestos participativos implementada. Se han adelantado acciones del Consejo Distrital de Juventud con la implementación de la Estrategia de Alcaldías Locales; a corte de 30 de junio se han formulado los 20 planes.

Gestión SDG:

En 2021 se realizó proceso de formación a potenciales candidatos a Consejos de Juventud, mediante el Diplomado de nuevos liderazgos en cultura democrática dictado por la ESAP, para formar a más de 2.000 jóvenes y fomentar su inscripción como candidatos.

También se llevó a cabo la firma de un Pacto por la Paridad con candidatos y candidatas a los Consejos Locales de Juventud el día 5 de noviembre, en alianza con la Secretaría Distrital de la Mujer.

Por su parte, en el mes de octubre se realizó un seminario de formación en campañas electorales para los candidatos a los Consejos de Juventud, en alianza con la fundación Domopa, así como talleres virtuales con presencia de expertos, para fotalecer candidaturas.

Se brindó acompañamiento a las listas independientes de candidatos, en su tarea de recolección de firmas en articulación con las Alcaldías Locales, y en la presentación de sus candidaturas en colegio, en articulación con las DILE.

Se brindó asesoría a los procesos y prácticas organizativas de los jóvenes que quisieran presentar listas a los consejos locales de juventud y orientación a los jóvenes que solicitaban apoyo vía whatsapp, con la intención de participar a través de un partido político, práctiva organizativa o lista independiente.

Se brindó acompañamiento y asistencia par ala inscipción y elección de candidatos a las curules especiales (víctimas del conflicto, campesinos y comunidades étnicas) en todas las localidades de Bogotá.

En total se inscibieron en Bogotá 365 listas, con 1771 candidatos (877 hombre y 894 muejres).

Beneficios

En las 20 localidades se logró la inscripción de 365 listas en total en Bogotá, repartidas así: 80 listas de jóvenes independientes (inscritos entre junio y julio para recolección de firmas) 191 listas de partidos y/o movimientos políticos (inscritos entre julio y agosto) 94 procesos y prácticas organizativas (inscritos entre julio y agosto)

1771 candidatos en total, 877 hombres y 894 mujeres.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG, 220 IDPAC,

372 consejeros de juventud elegidos en las 20 localidades, 307 por voto popular el 5 de diciembre y 65 para ocupar curules especiales.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 328

351 Número de acciones de fortalecimiento de capacidades organizacionales de Consejos Locales de Juventud

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	5.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	23.00	30.00	0.00	0.00%	
2023	17.00	30.00	0.00	0.00%	
2024	35.00	20.00	0.00	0.00%	
TOTAL	80.00	80.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 328

352 Porcentaje de implementación de la Estrategia para la elección, formación y fortalecimiento del Consejo Distrital de Juventud que promueva nuevas ciudadanías y liderazgos activo

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	0.40	0.40	100.00%	100.00%
2022	0.00	0.30	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.20	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.10	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.40	al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

329 Implementar una (1) estrategia para promover expresiones y acciones diversas e innovadoras de participación ciudadana y social para aportar a sujetos y procesos activos en la sostenibilidad del nuevo contrato social	$1,954	$1,937	99.12	$6,323	$6,247	98.80	$5,307	$0	0.00	$6,240	$0	0.00	$5,053	$0	0.00	$24,878	$8,184	32.90

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

220 IDPAC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

No se presentan retrasos para el periodo de seguimiento

Avances y/o logros

63 Obras con Saldo Pedagógico ejecutadas y entregadas a satisfacción a la comunidad, acompañadas de actos culturales, jornadas de participación y rendición de cuentas.
Se logró el 25% de implementación de la estrategia de comunicaciones programado para la vigencia 2021 resaltando entre otras acciones la actualización en el portal web del link de transparencia, se continuo con la publicación de boletines, notas y comunicados de prensa, notificaciones, citaciones, cursos virtuales, Pactando, Adulto Mayor, No Violencia contra la mujer, Hábitat, Festival a lo bien por Bogotá, Observatorio de la Participación, Consejo Consultio de Mujeres, Obras con Saldo Pedagógico, Causas Ciudadanas, LabLocal, Derechos Humanos y Grafiti; en el marco del acompañamiento a las actividades misionales desarrolladas por el IDPAC, utilizando los canales de comnicación como redes sociales, DCTV, DC RADIO, entre otros.

"Se realizaron reuniones con los Equipos Territoriales en las 20 localidades, donde se abordó la estrategia de articulación territorial y se hizo seguimiento y evaluación a la implementación de la estrategia con el equipo directivo y los articuladores locales; en desarrollo de esta estrategia se realizaron acompañamientos a las comisiones locales intersectoriales de participación.

Adicionalmente como resultado de la implementación de la estrategia el Equipo de Articulación participó en 45 reuniones de UAT, 14 CLOPS, 11 Consejos Locales de Gobierno y 3 reuniones en otros consejos, en dichos espacios se abordaron temas como Semana de la Participación, Causas Ciudadanas, Presupuestos Participativos, Activación de Gobierno Abierto, Proceso elección de Consejos Locales de Juventud, Socialización y reactivación del Consejo Distrital de Paz, Socialización Planes de Acción 2022, Índice Institucional de Participación Ciudadana IIPC y la encuesta de percepción ciudadana de la participación y el control social en el Distrito Capital."

Se implementó la estrategia innovadora de promoción de participación realizando un documento de balance de la misma que recopila actividades asociadas al uso y desarrollo de las plataformas de la participación (Bogotá Abierta y Red del Cuidado Ciudadano), actualización del portal web institucional, acompañamiento en los espacios de participación local, desarrollo de actividades en la Casa de Experiencias de la Participación, desarrollo de estrategias, metodologías y pedagogías para la promoción de la participación y la articulación institucional con la estrategia de Gobierno Abierto -GAB.

Beneficios

a través del cumplimiento de esta meta, se han implementado procesos de exploración, sistematización y convergencia participativas desde los contextos de ciudad-región para fortalecer las iniciativas de participación ciudadana y contribuir a la construcción de acuerdos y metodologías de mediación social que incidan en el mejoramiento de la calidad de vida de la gente, la ciudad y la región.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 329

353 Número de estrategias de comunicaciones implementadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	30.00%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.05	0.05	0.05	100.00%	
2021	0.25	0.25	0.25	100.00%	100.00%
2022	0.30	0.30	0.00	0.00%	
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2024	0.15	0.15	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.30	al Plan de Desarrollo	30.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	30.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

220 IDPAC,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 329

354 Número de obras para el cuidado y la participación ciudadana realizadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	96.92%	97.37%	37.00%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	25.00	25.00	11.00	44.00%	
2021	34.00	65.00	63.00	96.92%	97.37%
2022	51.00	105.00	0.00	0.00%	
2023	45.00	19.00	0.00	0.00%	
2024	45.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	200.00	200.00	74.00	al Plan de Desarrollo	37.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	96.92%	97.37%	37.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 329

355 Número de estrategias de articulación territorial implementadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 329

356 Número de estrategias innovadoras de promoción a la participación implementadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
220 IDPAC,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
44 Autoconciencia, respeto y cuidado en el espacio publico	$9,042	$8,772	97.02	$9,476	$9,410	99.31	$12,027	$0	0.00	$9,324	$0	0.00	$8,987	$0	0.00	$48,855	$18,182	37.22
0 N/A	$9,042	$8,772	97.02	$9,476	$9,410	99.31	$12,027	$0	0.00	$9,324	$0	0.00	$8,987	$0	0.00	$48,855	$18,182	37.22
330 Intervenir al menos diez zonas de la ciudad para la construcción social del espacio público basada en el respeto, el diálogo y el acatamiento voluntario de las normas con énfasis en vendedores informales y bici taxistas, en concordancia con las estrategias de recuperación económica de la ciudad	$9,042	$8,772	97.02	$9,476	$9,410	99.31	$12,027	$0	0.00	$9,324	$0	0.00	$8,987	$0	0.00	$48,855	$18,182	37.22

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

200 IPES,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

N/A

Avances y/o logros

IPES - Indicador : Porcentaje de avance de la conformación y elección de los Consejos Locales de vendedores Informales, según lo establecido en el Decreto 092 del 2021

Durante la vigencia 2021, se llevó a cabo la conformación y elección de los Consejos Locales de vendedores Informales, según lo establecido en el Decreto 092 del 2021 el 13 de agosto de 2021 se cerró el proceso de elecciones de vendedores informales a consejos locales y consejo distrital de vendedores informales, con un total de 10.213 vendedores inscritos de los cuales 4.788 son hombres, 4 son intersexuales y 5.421 son mujeres.

El total de inscritos incluye a los candidatos a elegir que son 715 vendedores; de los cuales 390 son hombres, 1 es intersexual y 325 son mujeres

Entre el día 19 al 22 de octubre 2021 se realizó la instalación de 19 consejos locales de vendedores informales con un total de 133 representantes elegidos, en la correspondiente alcaldía local, una vez instalado cada consejo local con sus 7 representantes procedieron a realizar la elección del 1 consejero para ser su representante ante el consejo distrital de vendedores informales.

El 28 de octubre de 2021 se realizó la instalación del consejo distrital de vendedores informales con la alcaldesa mayor de Bogotá - Dra. Claudia Nayibe López Hernández en las instalaciones de la Alcaldía Mayor de Bogotá en el salón Huitaca.

IPES - Indicador : Número de zonas intervenidas en la ciudad para la construcción social del espacio público

Durante la vigencia 2021 se ha logrado la intervención en 3 zonas de aglomeración Zona 1: Suba La Gaitana, Zona 2: Chapinero en Cra 13 entre Calle 51 a Calle 64, Zona 3: Teusaquillo: Calle 53 entre Cra 14 y Cra a 28 y Clínica Colombia y se dio continuidad a la intervención de las zonas de la vigencia 2020 (Carrera Séptima, 20 de Julio, San Victorino) por medio de jornadas de Sostenibilidad (organización de vendedores y regulación de productos para ventas). Jornadas de Pedagogía: Según Decreto 207 del 21 de septiembre del 2020 y demás concordantes y jornadas de sensibilización: Cuidado y autocuidado preventivo, uso tapabocas, distanciamiento social, ubicación en el espacio público.

Frente a las Jornadas de identificación, caracterización y registro en el espacio público se han realizado 4.520 y 1021 bicitaxistas en localidades del Distrito durante la vigencia 2021.

Se capacitaron a 232 vendedores informales en la ruta de formación integral para que puedan desarrollar de mejor manera la actividad que realizan en las zonas de uso y aprovechamiento en el espacio público de Bogotá.

Se diseñaron y fabricaron 56 soluciones urbanísticas portables para la implementación de estrategias de organización en el marco de la reactivación económica en zonas de uso y aprovechamiento económico del espacio público en Bogotá D.C, para los vendedores informales objeto de atención del IPES" las cuales se han utilizado en las distintas ferias llevadas a cabo durante el 2021.

Estas soluciones urbanísticas portables benefician a nuestros usuarios permitiéndoles trabajar cómodamente en el espacio público, esto gracias al DADEP y con el apoyo de la Secretaría Distrital de Gobierno y las alcaldías locales para el desarrollo de su actividad económica.

Se realizo la medición de las siguientes actividades:

Entrega a vendedores informaless de 1.556 escarapelas con código QR.

562 Jornadas de bioseguridad y autocuidado a vendedores informales en el espacio público.

5.541 vendedores identificados en el espacio público.

62 jornadas de diagnóstico territorial previas a las jornadas de identificación.

18 jornadas de identificación a bicitaxistas.

Beneficios

Por medio de la intervención en las zonas de aglomeración de ventas informales, se realizan jornadas de organización de las actividades que realizan los vendedores informales en el espacio público.

Jornadas de sostenibilidad, identificación y registro de los vendedores informalesl.

Articulación interinstituional con el IDPAC, para consolidar el espacio de participación incidente, para la elección de los Consejos Locales de Vendedores.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

200 IPES,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 330

357 Número de zonas intervenidas en la ciudad para la construcción social del espacio público

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	50.00%

200 Instituto para la Economía Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2021	3.00	3.00	3.00	100.00%	100.00%
2022	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	10.00	10.00	5.00	al Plan de Desarrollo	50.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	50.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 330

691 Porcentaje de avance de la conformación y elección de los Consejos Locales de vendedores Informales, según lo establecido en el Decreto 092 del 2021

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 10-JUN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	100.00%

200 Instituto para la Economía Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	100.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
45 Espacio público más seguro y construido colectivamente	$8,533	$7,330	85.90	$21,427	$20,461	95.49	$24,440	$0	0.00	$20,542	$0	0.00	$10,339	$0	0.00	$85,281	$27,791	32.59
0 N/A	$8,533	$7,330	85.90	$21,427	$20,461	95.49	$24,440	$0	0.00	$20,542	$0	0.00	$10,339	$0	0.00	$85,281	$27,791	32.59
331 Fortalecer la inspección, vigilancia y control de vivienda	$3,258	$2,424	74.40	$7,556	$7,215	95.48	$8,466	$0	0.00	$6,615	$0	0.00	$2,674	$0	0.00	$28,570	$9,639	33.74

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

SDHT - Indicador : Porcentaje de cumplimiento de las acciones preventivas, de inspección, vigilancia y control de vivienda

Entidad no reporta información para este campo

Avances y/o logros

SDHT - Indicador : Porcentaje de cumplimiento de las acciones preventivas, de inspección, vigilancia y control de vivienda

2020-2021: Se han considerando la alineación de la meta PDD con la meta del proyecto de inversión "Gestionar y atender el 100 % de los requerimientos allegados a la entidad, relacionados con arrendamiento y desarrollo de vivienda", la Secretaría Distrital del Hábitat realizó el control de la actividad de enajenación y arrendamiento de vivienda urbana en la ciudad de Bogotá a través de la revisión de los contratos de administración, arrendamiento y de promesa de compraventa que celebren los enajenadores y arrendadores en Bogotá, con el fin de proteger los derechos de las personas que adquieren vivienda en Bogotá. Esta acción, está relacionada con los procesos de reactivación económica en el sector de la vivienda en el Distrito Capital, toda vez que dicha reactivación supone un mayor ejercicio de vigilancia y control sobre la actividad de enajenación y arrendamiento de vivienda.

Por otra parte, las investigaciones administrativas sancionatorias materializaron el ejercicio de inspección, vigilancia y control de vivienda, en tanto permitieron identificar, por un lado, las situaciones que ponen en desventaja a los compradores en relación con las deficiencias constructivas o desmejoras en las condiciones técnicas en que deben ser entregados los inmuebles, y por otro lado, conocer las quejas de competencia de la entidad en ejecución de los contratos de arrendamiento y de los contratos de administración.

Beneficios

SDHT-Por medio del, seguimiento efectivo de las solicitudes de tramites de las personas naturales o jurídicas, dedicadas al arrendamiento de vivienda. Otorgamiento de los registros de las personas naturales o jurídicas que se dedican a las actividades de enajenación y al control del ejercicio de la actividad inmobiliaria de vivienda urbana, se ha beneficiado para la población a traves de desarrollo de estas actividades a la ciudadanía se relaciona con el correcto ejercicio de vigilancia de las personas naturales y jurídicas dedicadas al desarrollo de actividades de enajenación y arrendamiento de vivienda.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 331

358 Porcentaje de cumplimiento de las acciones preventivas, de inspección, vigilancia y control de vivienda

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
332 Generar 70 entornos escolares de confianza y corresponsabilidad educativa, entendiendo estos entornos como clústers de instituciones educativas que involucran como mínimo 150 colegios públicos	$468	$468	99.96	$2,208	$2,208	100.00	$4,001	$0	0.00	$7,050	$0	0.00	$1,058	$0	0.00	$14,786	$2,676	18.10

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

SED - Indicador : Número de entornos escolares de confianza y corresponsabilidad educativa consolidados

No Hubo

Avances y/o logros

SED - Indicador : Número de entornos escolares de confianza y corresponsabilidad educativa consolidados

2020-2021: las actividades se orientaron a precisar las problemáticas para llevar a cabo el pilotaje del proyecto en zonas específicas de las localidades de Bosa y Kennedy. En este sentido, se realizaron jornadas de concertación con las instituciones del entorno educativo compartido por los colegios: Ciudadela Educativa de Bosa, Soledad Acosta de Samper, Porvenir Sede A, Germán Arciniegas Sede B Provisional y la sede de la Universidad Distrital, como también con el entornos compartido por las instituciones: INEM Francisco de Paula Santander, Japón, Tom Adams Sede B, Próspero Pinzón, Colegio Evangélico Luterano de Colombia CELCO, Liceo Eucarístico Mixto, Colegio Infantil de Aprendizaje y Desarrollo, Instituto Triángulo e Instituto Británico. Así mismo, para complementar las acciones de este pilotaje, se suscribió el Convenio Interadministrativo No. 1853801 con el IDEP, que para el componente de entornos educativos generó el documento con la actualización de la caracterización de los entornos seleccionados y el documento con los lineamientos y la ruta para la formulación de iniciativas para el mejoramiento de los entornos de instituciones educativas. En la gestión interinstitucional se desarrollaron jornadas de concertación con la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, particularmente en lo relacionado con los lineamientos para el funcionamiento de las mesas locales de entornos escolares, el funcionamiento del Puesto de Mando Unificado (PMU) relacionado con la R-GPS y las acciones de los proyectos de entornos de los que son titulares la SED y la SCJ.

Se formularón iniciativas de mejoramiento de las 5 redes de Instituciones Educativas que comparten entornos educativos, a saber:

1. En la Sierra somos cultura" (Ciudad Bolívar)
2. Escuela Integral Ambiental" (Rafael Uribe)
3. Concienticemos por la 14" (Los Mártires)
4. Rutas ECO Protectoras" (Suba)
5. Me la juego por mi Entorno" (Engativá).

Se lograron avanzar en fase de cotizaciones, compras y entregas de bienes y servicios para el apalancamiento de las actividades (Entrega total Engativá, del 90% Rafael Uribe y Ciudad Bolívar, del 50% Los Mártires y Suba). Por su parte la ejecución de Planes de acción de cada iniciativa se llevó a cabo en un 100%.

Beneficios

SED - A partir de la conformación de los entornos compartidos se ha promovido proceso de diálogo y concertación entre instituciones educativas manifestando en esta primera fase niveles de corresponsabilidad respecto a la transformación de su relación con el territorio, beneficiando a la población, a través del proceso de caracterización, la actualización en la identificación y georreferenciación de los diversos factores de riesgo.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 332

359 Número de entornos escolares de confianza y corresponsabilidad educativa consolidados

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

112

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	8.57%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
112 SED,																		

Secretaría de Educación del Distrito

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	25.00	5.00	5.00	100.00%	100.00%
2022	25.00	15.00	0.00	0.00%	
2023	18.00	48.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	70.00	70.00	6.00	al Plan de Desarrollo	8.57%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	8.57%

333 Generar una (1) estrategia para las prácticas culturales, artísticas y patrimoniales en espacios identificados como entornos conflictivos	$655	$603	92.08	$603	$600	99.53	$650	$0	0.00	$679	$0	0.00	$584	$0	0.00	$3,172	$1,203	37.94

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

SDCRD - Indicador : Número de estrategias para las prácticas culturales, artísticas y patrimoniales generadas

No se presentan retrasos frente al cumplimiento del indicador

Avances y/o logros

SDCRD - Indicador : Número de estrategias para las prácticas culturales, artísticas y patrimoniales generadas.

2020-2021: Se han generado estrategias para promover las prácticas culturales, artísticas y patrimoniales en espacios identificados como entornos conflictivos, logrando avances en la articulación intersectorial, alrededor de acciones que permitirán obtener dinámicas de transformación en la percepción de realidades a través prácticas, artísticas, culturales, patrimoniales y deportivas.

ESTRATEGIAS

1. Leer la ciudad: Reconocer los liderazgos y organizaciones culturales del territorio, sus contextos, dinámicas sociales, conflictividades y recursos.
2. Acuerdos de Co-Creación: se desarrollaron acciones con 3 pueblos Embera de las etnias Chamí, Dobidá y Katío, mediante la concertación e implementación del Plan de Acción Embera en las localidades de San Cristóbal, Santa fe y Ciudad Bolívar, mediante el fortalecimiento de sus prácticas culturales de la medicina ancestral de partería y médicos jaibaná con la guía de 5 líderes de estas comunidades.
3. Laboratorios de Formación Cultural: a través de un convenio con una universidad pública se realizarán procesos de formación a formadores, talleres artísticos con énfasis en producción audiovisual, fotografía y formulación de estrategias de sostenibilidad.
4. Intervenciones Culturales: se llevarán a cabo procesos de memoria, calendarios culturales, intervenciones en espacio público, eventos de sanación del territorio, recorridos culturales y ambientales, entre otros. Estas acciones fueron desarrolladas en el marco de Escuelas Culturales Comunitarias y Festivales Artisticos y Culturales.
5. Escenas Interlocales: puntos de encuentro entre las organizaciones culturales de los diferentes territorios para generar intercambios de conocimiento entre pares para propiciar nuevos tejidos comunitarios. Las acciones desarrolladas en este componente obedecen a las enunciadas en el marco del convenio con la Universidad Nacional de Colombia.
6. Encuentro Distrital de Transformaciones Culturales para la Paz: El 25 de noviembre se realizó el Encuentro Distrital de Transformadores Culturales para la Paz en el Centro de Memoria, Paz y Reconciliación, que contó con la presencia de las organizaciones e iniciativas culturales con las cuales se trabajó a lo largo del año. Fue una oportunidad para que las diferentes organizaciones e iniciativas culturales se conocieran entre sí y dieran a conocer los resultados de los procesos que trabajaron. También fue un espacio para reflexionar sobre el rol del arte y la cultura en la construcción de paz y la transformación de comunidades.
7. Documental Tejiendo Comunidades: los protagonistas serán las organizaciones y colectividades de estos territorios y funcionará para amplificar sus voces y dar a conocer su trabajo proceso que se desarrolló estratégicamente mediante diferentes videos con las comunidades

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

119 SDCRD,

Beneficios

SDCRD-Se ha beneficiado a través de los proceso de caracterización, la actualización en la identificación y georreferenciación de los diversos factores de riesgo que impactan los entornos educativos de las cinco localidades priorizadas para la vigencia lo que ha facilitado la toma de decisiones y procesos de articulación interinstitucional.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 333

360 Número de estrategias para las prácticas culturales, artísticas y patrimoniales generadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

334 Implementar una (1) estrategia de integración en el centro de Bogotá, partiendo del Bronx, como piloto de cultura ciudadana para la confianza y la resignificación de los espacios públicos en convivencia con el entorno	$433	$432	99.81	$683	$683	100.00	$750	$0	0.00	$804	$0	0.00	$1,463	$0	0.00	$4,133	$1,116	26.99

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

215 FUGA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

FUGA - Indicador : Número de estrategias de integración en el centro de la ciudad implementadas

El día 5 de abril de 2021, la Alcaldía Mayor de Bogotá emitió la alerta naranja por ocupación de UCI y con miras a mitigar el tercer pico epidemiológico por contagios COVID-19, se tuvieron que reprogramar diferentes actividades presenciales que estaban programadas.

De igual manera, el día miércoles 28 de abril de 2021 las diferentes organizaciones de la sociedad civil anunciaron la realización de un Paro Nacional, por lo que las afectaciones de orden público incidieron de manera negativa en la realización de las actividades artísticas y culturales programadas, dado que dificultaron y limitaron la realización de eventos en espacio público.

Durante el primer semestre no se pudieron realizar algunos de los talleres con la población local para generar la museografía comunitaria los cuales se reprogramaron para el segundo semestre del año, cuando la condiciones de salud pública permitieron realizar actividades de manera presencial, las cuales se mantuvieron durante el resto del año.

Avances y/o logros

FUGA - Indicador : Número de estrategias de integración en el centro de la ciudad implementadas

2020-2021: Con el ánimo de reactivar y fortalecer el sentido de apropiación por el Centro de la ciudad, y generar procesos a los que aportaran tanto los actores públicos y privados que son agentes activos de las localidades de Los Mártires, La

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

215 FUGA,

Candelaria y Santa Fe, se desarrolló una estrategia de integración en el centro, a través de articulaciones para el desarrollo de intervenciones en cultura ciudadana y de actividades de visibilización del antiguo Bronx.

1,Alianzas con Secretaria de Desarrollo Económico que permitió el desarrollo de acciones de reactivación econónomica denominada -A Cielo Abierto- en San Victorino, Barrio Egipto, Calle Bonita (Calle 30 entre carreras 5 y 7ma)
2. El contrato con Dirty Kitchen que dio lugar a la estrategia implementación de la estrategia Conectando al Centro, IDARTES con quien se desarrolló Gaitán al aire v1 Y v2 y el Castillo de las Artes, y la Dirección de Cultura Ciudadana de la Secretaría Distrital de Cultura, con la que se desarrollaron actividades de actividades de Navidad del 15 al 23 de diciembre de 2020 y la Cátedra de historia política, ligada a la Biblioteca FUGA.
3. Línea de actividades de visibilización del antiguo Bronx se realizaron de 5 actividades:
A. Espacios pedagógicos de promoción de cultura ciudadana, que tienen como objetivo realizar un proceso de investigación-acción con jóvenes del IDIPRON para describir la situación actual de los habitantes de calle de Bogotá en medio de la emergencia sanitaria por COVID-19.
B. Conversaciones Cruzadas el 21 de julio de 2020 dos grafiteros de Lima y Bogotá (Peremese y Smith) conversaron sobre el propósito de sus intervenciones urbanas y cómo sus proyectos han influido en la transformación y resignificación del centro de ciudades
C. Segundo Workshop en el marco de Esquina redonda, con el objetivo de recoger insumos para formular un modelo participativo de gestión mixto para La Esquina Redonda a través de algunas experiencias de museos relacionadas con la sustentabilidad social y económica.
D. Recital grabado en las instalaciones de Museo Nacional el día 30 de noviembre de 2020, como resultado de la selección del material musical de la agrupación Son Callejero y audios del Comanche que ayude a la reconstrucción de la memoria y la vivencia de la cultura de la calle.
E. El Muro de la presencia, evento realizado en el antiguo Bronx cuya finalidad fue la de honrar la vida de aquellas personas que habitaron este lugar y que simplemente dejaron de ser vistos de un momento a otro sin tener noticias de su paradero.

Continuando con las estrategias de integración en el centro de Bogotá

1. ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN EN EL CENTRO, Esto lo logró a través de articulaciones para el desarrollo de intervenciones en cultura ciudadana y de actividades de visibilización del antiguo Bronx
2. INTERVENCIÓN EN CULTURA CIUDADANA: Urbanismos tácticos en el canal de agua del Eje Ambiental; barrios Belén, Egipto y Las Cruces; Estaciones del centro de Transmilenio; Feria emprendimiento de mujeres; promoción de lectura en el Barrio Belén con Biblored; Celebración del Cumpleaños de Bogotá en el Parque Bicentenario y Fúgate Al Barrio en: Voto Nacional, La Estanzuela, Casa cultural Jeug King Hycata, Bahía de la Calle 25 Avenida Caracas, Pagadiarios de La Favorita, Fundación CARES, El Castillo de las Artes, Colegio Técnico Menorah, Huerta La Fortaleza, Corporación Cultural Hatuey, Barrio Belén, Barrio El Dorado, Barrio Girardot, La Capuchina, Santa Bárbara, Las Cruces y Plaza España. Se realizaron 40 actividades, cumpliendo con lo programado para la vigencia.
3. ACTIVIDADES DE VISIBILIZACIÓN DEL TERRITORIO: Gaitán al Aire; La Nuit des idées; Módulo social «5 pieles»; 3 versiones de Talleres de Género en el marco del piloto del centro de Escucha de La Esquina Redonda; 4 versiones de Talleres de Historia con jóvenes de IDIPRON; Conversatorio De Fobias y Otros Cuentos en convenio con el Museo Nacional. Se realizaron 11 actividades, cumpliendo con lo programado para la vigencia.
4. Se cumplió con la meta de estructurar 10 articulaciones y alianzas con entidades como La Gran Manzana, universidades para ejecutar convenios de préstamos interbibliotecarios, Cinemateca de Bogotá, Smart Fit, Fundación La Llorona, AsoSanDiego, Transmilenio Tejiendo Redes, BibloRed, IndieBo y las alcaldías locales de Santa Fe, Mártires y La Candelaria.

Otras gestiones

1. Se realizó un balance de las piezas seleccionadas en el guion museográfico preliminar con el objetivo de determinar aquellas que definitivamente se reseñaron en el documento final, y se consolidaron fichas museográficas y sugerencias museológicas. En el mes de diciembre se hizo entrega de la primera versión del Guion Curatorial del Co-Laboratorio de Creación y Memoria la Esquina Redonda, el cual estará sujeto a un proceso de revisión, gestión de colecciones y licencias en 2022.
2. diseño de un modelo de operación de la Esquina Redonda se realizaron sesiones de co-creación y construcción comunitaria con diferentes actores del sector, así como reuniones con actores institucionales como la Secretaría de Desarrollo Económico, IDIPRON, SENA, Universidad de Los Andes, Universidad Nacional, Museo Nacional con el fin de generar alianzas, y definir estrategias sobre el modelo de operación del espacio museal.
3. EL equipo de La Esquina Redonda realizó la curaduría y el montaje de la primera exposición comunitaria del piloto del Centro de Escucha La Esquina Redonda llamada ¿Voces sin fronteras, la cual se presentó en la Sala 5 del Museo Nacional en los meses de septiembre y octubre de 2021.

Beneficios

FUGA-Las actividades de intervención en cultura ciudadana en Bogotá y de visibilización del territorio han incidido en la apropiación, sensibilización y cuidado de la ciudad. A través de urbanismos tácticos en espacio público, el acceso a bienes y servicios de emprendedores del ecosistema cultural y creativo

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
215 FUGA,																		
335 Aumentar en un 25% la modernización a tecnología led del parque lumínico distrital compuesto por un total de 356.000 luminarias	$3,382	$3,314	97.99	$8,327	$8,283	99.48	$7,900	$0	0.00	$5,394	$0	0.00	$4,560	$0	0.00	$29,562	$11,597	39.23

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 334

361 Número de estrategias de integración en el centro de la ciudad implementadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

228 UAESP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

UAESP - Indicador : Número de luminarias modernizadas
Al finalizar la vigencia 2021 no se evidencio retrasos en las actividades programadas.

Avances y/o logros

UAESP - Indicador : Número de luminarias modernizadas

2020-2021: La modernización y actualización de luminarias con el fin de realizar el cambio de tecnología a LED y Halogenuro Metálico; logró modernizar 8.076 luminarias.

Se lograron modernizar 28.437 luminarias en el 2021, donde se obtuvo un 100% de cumplimiento de la meta para la vigencia 2021, también es preciso exaltar que se dio cumplimiento de la meta rezagada que viene de la vigencia inmediatamente anterior que correspondía a 1.924, para un total de luminarias con corte al cuarto trimestre de 2021 de 28.437 luminarias modernizadas.

En lo que lleva del PDD se han modernizado en total 36.513 luminarias generando un cumplimiento d ela meta a la fecha del 41%

Beneficios

Con la modernización de las luminarias se benefician a más de 8 millones de ciudadanos del Distrito Capital, donde se les mejora las condiciones de iluminación en sus barrios, parques, ciclo rutas, vías principales, etc. Brindándoles así espacios públicos más seguros. De igual forma con estas nuevas bombillas tipo LED se genera un uso racional y eficiente de la energía, cuidando el medio ambiente y mejorando la calidad de vida de todos los habitantes de Bogotá, reducción de costos de la energía utilizada, ambientalmente hablando reduce los gases efecto invernadero.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

228 UAESP,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 335

362 Número de luminarias modernizadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	41.03%

228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10,000.00	10,000.00	8,076.00	80.76%	
2021	21,334.00	28,437.00	28,437.00	100.00%	100.00%
2022	21,333.00	21,333.00	0.00	0.00%	
2023	21,333.00	21,333.00	0.00	0.00%	
2024	15,000.00	9,821.00	0.00	0.00%	
TOTAL	89,000.00	89,000.00	36,513.00	al Plan de Desarrollo	41.03%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	41.03%

336 Realizar 30 intervenciones urbanas enfocadas en una mejor iluminación, mejores andenes, parques más seguros y otros espacios urbanos, en áreas de alta incidencia de violencia sexual	$336	$88	26.15	$2,049	$1,472	71.81	$2,672	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$5,058	$1,560	30.84

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

SDHT - Indicador : Número de intervenciones urbanas realizadas en áreas de la ciudad con alta incidencia de violencia sexual

Se presenta un retraso en la ejecución física de obras 10 intervenciones priorizadas en el marco del convenio interadministrativo con IDARTES para el 2021, debido a que se retrasaron las actividades programadas y fue necesario ampliar la convocatoria en tiempo para seleccionar los colectivos artísticos que ejecutan las intervenciones en el marco del "Festival de las Artes Valientes" liderado desde ambas entidades. Esta ampliación implicó que las intervenciones se reprogramaran para el primer semestre del 2022.

Avances y/o logros

SDHT - Indicador : Número de intervenciones urbanas realizadas en áreas de la ciudad con alta incidencia de violencia sexual

2020-2021 Se realizó la entrega de la obra proyecto piloto de intervención de espacio público para el cuidado en la Localidad de Santafé en la calle 22 entre las carreras 13 y 15, con la cual se intervinieron 1.500 metros cuadrados de espacio público priorizado.

Se entrega el documento de lineamientos técnicos para las intervenciones en áreas de alta incidencia de violencia sexual.

En el marco del convenio interadministrativo con IDARTES (estudios y diseños) se realizaron los siguientes avances:

Se cerró la convocatoria del FAV el 1 de diciembre, dando un balance general de 96 proyectos inscritos en la primera versión del FAV para 6 territorios. Se recibieron las siguientes propuestas inscritas por territorio: 12 San Cristóbal, 19 Usme, 20 Kennedy, 17 Los Mártires, 11 Tunjuelito y 17 Rafael Uribe Uribe.

Se revisó y publicó la lista de las propuestas habilitadas, rechazadas y por subsanar, aquellas por subsanar tuvieron como fecha límite para presentar el 14 de diciembre. El 15 de diciembre se publicó el listado final de habilitados y rechazados.

Se recibieron 21 postulaciones para la convocatoria del jurado del FAV para la fase 1, se seleccionaron las 3 personas que dan cumplimiento con los perfiles establecidos y una persona adicional como respaldo.

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT,

El beneficio que aporta a la comunidad este documento es que los proyectos cuenten con un soporte y un análisis tanto técnico como normativo, que permitan la correcta formulación y estructuración de las intervenciones de recuperación del Espacio público para el cuidado y su posterior ejecución en los territorios definidos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 336

363 Número de intervenciones urbanas realizadas en áreas de la ciudad con alta incidencia de violencia sexual

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	9.09%	9.09%	3.33%

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2021	10.00	11.00	1.00	9.09%	9.09%
2022	15.00	15.00	0.00	0.00%	
2023	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	30.00	30.00	1.00	al Plan de Desarrollo	3.33%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	9.09%	9.09%	3.33%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
46 Atención a jóvenes y adultos infractores con impacto en su proyecto de vida	$1,276	$1,274	99.84	$6,831	$5,703	83.49	$9,709	$0	0.00	$10,453	$0	0.00	$10,101	$0	0.00	$38,370	$6,977	18.18
0 N/A	$1,276	$1,274	99.84	$6,831	$5,703	83.49	$9,709	$0	0.00	$10,453	$0	0.00	$10,101	$0	0.00	$38,370	$6,977	18.18
337 300 jóvenes vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente con consumo problemático de sustancias psicoactivas que ingresan al programa de seguimiento judicial de tratamiento de drogas y a la estrategia de responsabilización	$29	$29	100.00	$350	$317	90.59	$687	$0	0.00	$442	$0	0.00	$427	$0	0.00	$1,935	$346	17.88

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

Durante la vigencia 2021, no se logró alcanzar el 100% de cumplimiento de la meta programada, esta situación obedeció principalmente a:
- El programa requiere un proceso fuerte de articulación con las EPS. Algunas EPS no tienen en su red de prestadores IPS habilitadas para brindar tratamiento por consumo. Los tramites de afiliación y desafiliación están en cabeza de las defensorías de familia de ICBF. Debido a los cambios de profesionales en las subredes del distrito, se han demorado la programación de algunas citas médicas necesarias para la activación de la ruta del programa, lo cual retrasa la vinculación de los adolescentes o jóvenes a la línea.
- Se ha evidenciado retrasos en el desarrollo de audiencias tanto de seguimiento, como de fallo y cierre, lo cual genera retrocesos en la aplicación de la ruta del Programa de Seguimiento Judicial al Tratamiento de Drogas, sin embargo, se está realizando un plan de contingencia para realizar las audiencias en los tiempos estipulados. Los tiempos en la asignación de citas con algunas EPS son bastante largos y se retrasa la activación de la ruta y vinculación de los adolescentes al programa.
- Alto número de casos remitidos por las autoridades del SRPA en los que los jóvenes se encuentran cumpliendo sanciones privativas de la libertad bastante extensas, el tratamiento supone que sean beneficiaros de la sustitución de la sanción, facultad del juez que en muchos casos no aplica por que llevan muy poco tiempo de cumplimiento o los delitos son muy graves.

Ahora bien, ante estos retrasos se adelantaron durante la vigencia estrategias y gestiones de articulación que buscan a mediano plazo sobrepasar los retos y apuntar a la nivelación en el cumplimiento de la meta planteada:
- Durante toda la vigencia 2021 se ha venido fortaleciendo el proceso de articulación con las EPS en las que más adolescentes y jóvenes del SRPA se encuentran afiliados, logrando establecer acuerdos con las EPS: FAMISANAR, SANITAS, COMPENSAR Y CAPITAL SALUD, lo cual ha agilizado las oportunidades en asignación de citas.
- Se han venido realizando de manera periódica reuniones con las referentes de salud mental y de SPA de Capital Salud, de las Sub Redes; Centro Oriente, Sur y Norte, logrando mantener una línea directa garantizando la asignación de citas, la activación de la ruta en salud y el seguimiento de los mismos.
- Desde el Subcomité de Salud coordinado por la secretaria Distrital de Salud, se ha venido promoviendo la priorización de la población del SRPA, para garantizar la atención en salud preferencial y permanente de los adolescentes y jóvenes.
- Se han desarrollado sesiones de seguimiento de casos con todas las defensorías de familia del ICBF (SRPA), poniendo en evidencia la necesidad en algunos casos de solicitar el cambio de EPS cuando no sea viable lograr la atención especializada que requieren los adolescentes con su EPS contributiva o de régimen especial ya que no cuentan con prestador.
- Durante el segundo semestre 2021, se realizaron jornadas de concertación con los jueces del SRPA, logrando el acuerdo de realizar audiencias de seguimiento de manera periódica cada dos meses, mientras los jóvenes se encuentren dentro del programa, así como la asignación de un sólo juez que acompañe todo el proceso.

Así mismo con los jueces se ha venido promoviendo la no postulación de adolescentes y jóvenes con sanciones privativas de la Libertad con tiempos extensos donde no es viable la sustitución para la vinculación a un proceso de internamiento para desintoxicación por consumo de SPA. Y en los casos que los tiempos pueden ser viables, se han venido adelantado las respectivas acciones para la activación de la ruta en salud desde la privación de la libertad.

Avances y/o logros

Durante la vigencia 2021 fueron remitidos 210 adolescentes y jóvenes para vialidad de ingreso, de los cuales 42 han sido vinculados al programa de seguimiento judicial al tratamiento de drogas en las diferentes modalidades de atención, a través de la activación de la ruta en salud con las diferentes EPS e IPS prestadoras del servicio de atención especializada para el consumo de sustancias psicoactivas, con el acompañamiento permanente del equipo en los diferentes momentos del proceso, tanto jurídico como de salud.

Se llevaron a cabo actividades de articulación con los funcionarios de las entidades que han participado del mismo (jueces, fiscales, defensores de familia, defensores públicos, procuradores, EPS, IPS-SPA): - Secretaría Distrital de Salud: 12 sesiones de articulación del programa. - Subredes del Distrito Capital (Centro Oriente, Sur y Norte): 18 reuniones de articulación estableciendo acciones para mejorar la respuesta en la atención de los usuarios. - EAPB (EPS): 17 jornadas con EPS (Capital Salud, Sanitas y Famisanar), logrando establecer acuerdos para la activación de la ruta con sus respectivas IPS especializadas en la atención por consumo de sustancia psicoactivas. - IPS: 30 jornadas (UNITOX, Clínica Retornar, REMY, Fundación la Luz, Libérate), haciendo acompañamiento a los procesos de los adolescentes y jóvenes vinculados, fortalecimiento el trabajo de las mismas frente al Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente y el programa de seguimiento judicial al tratamiento de

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

drogas y sus rutas.

Un aspecto importante dentro del desarrollo del programa, es la articulación con las entidades del sector salud, las autoridades judiciales y las demás entidades que componen el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes, acompañando el proceso de aprestamiento y puesta en marcha, así como hacer seguimiento a la implementación en todo el Distrito.

Beneficios

La implementación del Programa de Seguimiento Judicial de Tratamiento de Drogas constituye un aporte de gran relevancia para la ciudad pues permite brindar tratamiento médico basado en evidencia científica y bajo supervisión judicial a adolescentes y jóvenes que cometen delitos como consecuencia del consumo problemático de sustancias psicoactivas.

El Programa busca disminuir la reincidencia procurando que la o el adolescente ofensor desista de la conducta delictiva; para esto ha sido muy importante el realizar visitas domiciliarias a las familias, generando adherencia e información clara con las familias, en pro de trabajar en conjunto con la familia o red primaria con la que cuente el adolescente para su proceso, así como atenciones motivacionales con los jóvenes para mantener la adherencia al tratamiento.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 337

364 Número de jóvenes vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente con consumo problemático de sustancias psicoactivas que ingresan al programa de seguimiento judicial de tratamiento de drogas y a la estrategia de resposabilización

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	70.00%	80.00%	24.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	30.00	30.00	30.00	100.00%	
2021	60.00	60.00	42.00	70.00%	80.00%
2022	80.00	80.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	30.00	30.00	0.00	0.00%	
TOTAL	300.00	300.00	72.00	al Plan de Desarrollo	24.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	70.00%	80.00%	24.00%

338 Atender 800 adolescentes y jóvenes a través de las diferentes rutas del programa distrital de Justicia Juvenil Restaurativa	$38	$36	95.12	$1,582	$1,532	96.85	$1,519	$0	0.00	$2,662	$0	0.00	$2,558	$0	0.00	$8,359	$1,568	18.76

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

En la vigencia 2021, el Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa (PDJJR) a través de las rutas del programa distrital de Justicia Juvenil Restaurativa ha brindado atención a 308 personas. Así mismo, se brinda atención a quienes ingresaron en la vigencia anterior y que aún se encuentran en proceso o en seguimiento. El programa brinda atención a víctimas, adolescentes y jóvenes ofensores y a algunos miembros de sus familias; el proceso se orienta a incidir en la responsabilización por el

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

comportamiento de carácter delictivo, acrecentar la conciencia del daño causado en los derechos de terceros, generar acciones orientadas a reparar a las víctimas y ganar capacidades para reintegrarse a su medio familiar y comunitario como personas con derechos y deberes y como actores social proactivos. Con las víctimas se trabaja en el reconocimiento del daño generado a partir del delito, la atención de dicho daño, la promoción de su participación en la resolución del conflicto generado con ocasión de la conducta delictiva y la reintegración a su medio familiar y comunitario.

Beneficios

El Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa (PDJJR) busca resaltar el carácter pedagógico que la Ley 1098 de 2006 asigna al proceso judicial y a las medidas y sanciones en el marco del SRPA, generar otras formas de responder y encarar el conflicto generado con ocasión del delito y buscar salidas alternativas al uso de la sanción y en especial de la privación de la libertad. Un saldo social importante de la atención brindada a los 308 personas que ingresaron en la vigencia, está en el hecho de trabajar con los ofensores, sus familias y sus comunidades buscando hacerlos co-responsables de la conducta delictiva y de la resolución del conflicto generado con ocasión del delito. El trabajo con las víctimas busca ayudarles a identificar y a trabajar en los daños que les fueron causados; con los adolescentes ofensores se centra en la responsabilización y la reparación; con las familias se centra en la identificación de factores de riesgo y la activación de factores protectores.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 338

365 Número de adolescentes y jóvenes atendidos a través de las diferentes rutas del programa distrital de Justicia Juvenil Restaurativa

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	140.00%	128.21%	50.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	40.00	92.00	92.00	100.00%	
2021	220.00	220.00	308.00	140.00%	128.21%
2022	250.00	250.00	0.00	0.00%	
2023	250.00	198.00	0.00	0.00%	
2024	40.00	40.00	0.00	0.00%	
TOTAL	800.00	800.00	400.00	al Plan de Desarrollo	50.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	140.00%	128.21%	50.00%

339 Diseñar e implementar al 100% el programa casa libertad para pospenados y jóvenes egresados del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente	$6	$6	100.00	$933	$835	89.53	$2,181	$0	0.00	$1,290	$0	0.00	$1,314	$0	0.00	$5,724	$842	14.70

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

Se han presentado retrasos en la adecuación física de los espacios habilitados para la prestación del servicio debido a retrasos en la suscripción del convenio de comodato para el uso del equipamiento de la sede Casa Libertad Bogotá con el INPEC.

Avances y/o logros

Se implementó una nueva figura transversal para la prestación del servicio, que se denomina articulador y se estructuró una nueva ruta de atención que cuenta con una subdivisión del servicio en 4 dimensiones de operación (individual, familiar, productiva y comunitaria). La nueva ruta de atención avanzó en ofrecer sus servicios de manera presencial, telefónica y virtual para facilitar el acceso a los ciudadanos. Se implementó un nuevo servicio a familias de próximos pospenados para promover la posterior vinculación de PPLs a Casa Libertad. Finalmente, se avanzó en la formalización del programa postpenitenciario en el sistema de gestión de calidad de la SDSCJ y se avanzó en la estructuración de un sistema de información para el

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

programa que facilite y formalice la recolección de datos.

Beneficios

La implementación del programa Casa Libertad en Bogotá tiene como meta la prevención de la reincidencia penitenciaria de aquellas personas beneficiarias del programa que estuvieron privadas de su libertad. El programa postpenitenciario busca aportar y beneficiar a la seguridad ciudadana de Bogotá al prevenir la comisión de nuevos delitos cometidos por personas pospenadas al abordar simultánea y de manera individualizada los diferentes riesgos de reincidencia. Durante el 2021, un total de 550 personas pospenadas fueron atendidas y cuentan con Plan de Atención Individual - PTI que de manera personalizada identifica qué factores deben abordar los profesionales del programa para reducir los riesgos particulares de cada individuo y prevenir su reincidencia. Dicho PTI se enfoca en cuatro ejes o dimensiones de cada individuo para alcanzar las metas deseadas: 1) la Dimensión Individual, brinda apoyo psicosocial y aporta a la garantía de derechos del pospenado (ej. Salud, educación y apoyo jurídico); 2) la Dimensión Familiar, apoya de manera individual y grupal los procesos de reunificación y resignificación familiar necesarios para generar redes de apoyo prosociales; 3) la Dimensión Productiva se subdivide en el área de Empleabilidad que brinda herramientas para la búsqueda laboral y formación en habilidades ocupacionales y el área de Autoempleo y Emprendimiento que apoya a los pospenados con negocios propios a fortalecer o crear unidades productivas que les permita generar ingresos en el marco de la legalidad; y 4) la Dimensión Comunitaria, que busca la resignificación del rol del pospenado en sociedad y la reducción de estigmas a través de la participación ciudadana del pospenado en actividades prosociales.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 339

366 Porcentaje de avance en el diseño e implementación del programa Casa Libertad para pospenados y jóvenes egresados del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

Creciente

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2021	40.00	40.00	40.00	100.00%	100.00%
2022	60.00	60.00	0.00	0.00%	
2023	80.00	80.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

340 Mejorar en dos (2) unidades de atención del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente la infraestructura y/o los dispositivos tecnológicos para el mejoramiento de las condiciones de seguridad	$0	$0	0.00	$242	$152	63.04	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$242	$152	63.04

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

Dadas las dificultades en formalizar los acuerdos con INPEC para el uso de los espacios en Casa Libertad, se tomó la decisión de habilitar otro espacio que permita brindar los servicios previstos en esta sede mediante la dotación de una sede en arriendo en un predio en la localidad de Santafé.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

El procedimiento de revisión de condiciones implicó solicitudes de conceptos a entidades, así como la elaboración de las propuestas económicas de los oferentes, que ambos casos, implican tiempo por fuera de las competencias de la entidad. Los diferentes trámites asociados a la consecución de cotizaciones y la expedición de conceptos técnicos por parte de las entidades consultadas, prolongó el proceso de elaboración de los respectivos estudios previos, por lo cual no fue posible culminar el trámite de arrendamiento durante la vigencia 2021.

No obstante, para completar la mejora identificada se adelantaron las gestiones para que el proceso de arrendamiento de un inmueble en la localidad de Santafé se de en la vigencia 2022, con el fin de mejorar las condiciones de atención de la sede existente mediante la oferta espacios para realizar talleres de confección de ropa, auditorios y oficina de coordinación.

El contratista de mantenimiento presentó retrasos en el inicio de algunos frente de obra, lo cual afectó la ejecución de las actividades de reparaciones locativas previstas para el espacio de los despachos judiciales. No obstante, durante 2022 a través de los contratos ya suscritos (en 2021) se ejecutarán las intervenciones de reparaciones locativas y dotación de mobiliario.

Avances y/o logros

En atención al importante crecimiento en demanda del Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa, se estableció la necesidad de mejorar los dos (2) espacios de atención con los que se contaba:

1. Se adelantó proceso para la dotación de mobiliario y equipos tecnológicos para mejorar el espacio asignado al Programa en el Complejo Judicial para Adolescentes (carrera 41 # 17 - 81). Así mismo, dicho espacio se incluyó en el contrato de intervenciones de reparaciones locativas.

2. Ateniendo a la ubicación estratégica y el reconocimiento con el que cuenta la sede Santafe del Programa, se establecieron necesidades de su ampliación con el fin de brindar nuevos espacios para la práctica de actividades artísticas, culturales y de expresión corporal, así como actividades de formación en la técnica de confección de ropa.

Se realizó invitación a 33 proveedores con el fin de solicitar cotización de inmuebles susceptibles de arrendamiento. Igualmente se consultó la disponibilidad de inmuebles de propiedad de entidades como SDSCJ, SAE y DADEP. Se identificaron y visitaron 9 inmuebles como parte del proceso de estudio de mercado y verificación de condiciones técnicas. Se obtuvieron 4 cotizaciones y se expidió concepto técnico y viabilidad para un inmueble seleccionado por contar con condiciones adecuadas para la operación de los servicios.

Sin embargo, los diferentes trámites asociados a la consecución de cotizaciones y la expedición de conceptos técnicos por parte de las entidades consultadas, prolongó el proceso de elaboración de los respectivos estudios previos, por lo cual no fue posible culminar el trámite de arrendamiento durante la presente vigencia.

Beneficios

La dotación de estos espacios permitirá mejorar las condiciones de atención de ofensores y víctimas en coherencia con el enfoque pedagógico y restaurativo del SRPA y favorecer los procesos de reintegración restaurativa incentivando: el desarrollo del crecimiento personal y la capacidad de agencia, la formación de habilidades para la vida, el restablecimiento y/o revitalización de las relaciones y los vínculos familiares, la generación de capacidades y oportunidades para el desempeño laboral y productivo, y la inclusión social y comunitaria en condiciones dignas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 340

367 Unidades de atención del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente mejoradas en infraestructura y/o dispositivos tecnológicos para el fortalecimiento de la atención integral

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	62.50%	62.50%	62.50%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Vigencia

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
137 SDSCJ,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	2.00	2.00	1.25	62.50%	62.50%
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2.00	2.00	1.25	al Plan de Desarrollo	62.50%

Ponderación frente al indicador		En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	62.50%	62.50%	62.50%

341 Vincular 1.500 adolescentes y jóvenes del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente mediante la implementación de estrategias orientadas a fortalecer su atención integral	$1,203	$1,203	99.99	$3,724	$2,866	76.96	$5,323	$0	0.00	$6,059	$0	0.00	$5,802	$0	0.00	$22,111	$4,069	18.40

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

Durante 2021, se alcanzaron los siguientes resultados en las diferentes estrategias:

(A) Programa para la Atención y Prevención de la Agresión sexual - PASOS: se vincularon a través de sus diferentes rutas de ingreso a 285 personas: 58 adolescentes y jóvenes por Principio de Oportunidad, 61 adolescentes y jóvenes por la ruta de ejecución de la sanción y 43 por la ruta de Garantía de Derechos, 123 víctimas directas e indirectas.

Lo anterior ha permitido posicionar al Programa como pionero en la atención por este tipo de conductas obteniendo el reconocimiento entre las autoridades judiciales y administrativas por su nivel de especificidad en la atención que responde al nivel de complejidad en cada caso e instala la idea de una atención no solo al fenómeno del abuso sexual infantil sino de intervención en los contextos familiares lo que resulta necesario para reducir la reincidencia en conductas sexuales abusivas y desinstalar la naturalización del abuso y lograr contextos más seguros y protectores.

(B) Centro de Atención Especializada Bosconia, operó hasta junio de 2021, se atendieron 22 adolescentes y/o jóvenes, 20 ingresaron en 2020 y 2 en 2021; contó con la intervención de un equipo de pedagogos y artistas que trabajaron en: enriquecimiento del ambiente y las estrategias comunicativas de las y los adolescentes y sus familias; se fortalecieron procesos diarios de manera presencial y virtual con oferta en áreas gráfica, literaria, corporal, musical y cinematográfica, trabajo mediante centros de interés para profundizar en habilidades y conocimientos.

(C) Estrategia de atención a adolescentes y jóvenes con medida de reintegro familiar y/o en egreso del SRPA: se logró la vinculación de 104 personas: 45 al proceso educativo de modelo flexible (Nueve adolescentes recibieron su grado de bachiller en ceremonia realizada en coordinación con la Secretaría de Educación), 49 a programas de formación técnica con Escuela Taller (restauración arquitectónica, cocina, confección de ropa urbana y calzado) y 10 en otras atenciones (refuerzo académico, atenciones psicosociales, talleres psicoeducativos, seguimiento). Así mismo, se realizó (i) taller de derechos sexuales y reproductivos en la sede de La Victoria, como un espacio de inclusión para las jóvenes de la localidad, (ii) novenas de aguinaldos en la sede de La Victoria con una alta participación de personas del sector.

(D) Intervención artística Centro de Internamiento preventivo (CIP) La Acogida: diseño y elaboración participativa de una intervención artística que fomente la apropiación y resignificación del espacio de ingreso, 25 adolescentes y jóvenes ubicados en el centro han participado en la estrategia.

Beneficios

A) Programa para la Atención y Prevención de la Agresión sexual - PASOS:

La visión de trabajo con jóvenes que se ha alcanzado con el Programa para la atención y prevención de la agresión sexual PASOS, ha permitido diseñar un modelo no solo de atención, sino que inserta la noción de prevención propendiendo que adolescentes y jóvenes alcancen no desarrollo social y personal, procurando brindar los elementos los necesarios que les permitan desistir de cometer nuevamente conductas de este tipo.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

- El Distrito sigue siendo pionero en la atención a este tipo de delitos cometidos por adolescentes, obteniendo un capital social invaluable y previniendo e impactando factores de riesgo que puedan llegar a desencadenar la reincidencia en este tipo de delitos.

(B) Estrategia de atención a adolescentes y jóvenes con medida de reintegro familiar y/o en egreso del SRPA.
Se brinda a los usuarios opciones tanto para, culminar sus estudios de bachillerato (modelo de educación flexible) como de formación para el trabajo acorde con sus necesidades y a los objetivos de la DRPA.
49 personas han iniciado formación para el trabajo acorde con sus necesidades y a los objetivos de inclusión social.

(C) Con la intervención artística en el Centro de Internamiento preventivo (CIP) La Acogida, se promueve la apropiación y resignificación del espacio del centro.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 341

368 Número de adolescentes y jóvenes vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente mediante la implementación de estrategias orientadas al fortalecimiento de la atención integral

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	104.00%	103.20%	34.40%

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	400.00	400.00	416.00	104.00%	103.20%
2022	450.00	450.00	0.00	0.00%	
2023	450.00	450.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,500.00	1,500.00	516.00	al Plan de Desarrollo	34.40%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	104.00%	103.20%	34.40%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
47 Calidad de Vida y Derechos de la Población privada de la libertad	$20,041	$19,756	98.58	$22,142	$17,800	80.39	$34,057	$0	0.00	$18,135	$0	0.00	$12,718	$0	0.00	$107,093	$37,556	35.07
0 N/A	$20,041	$19,756	98.58	$22,142	$17,800	80.39	$34,057	$0	0.00	$18,135	$0	0.00	$12,718	$0	0.00	$107,093	$37,556	35.07
342 Diseñar e implementar el 100% de las acciones priorizadas del plan de mejoramiento para la problemática de hacinamiento carcelario en Bogotá, que incluyen los diseños de la primera fase para la construcción de la nueva cárcel distrital	$13,554	$13,409	98.93	$7,195	$4,938	68.64	$19,898	$0	0.00	$5,193	$0	0.00	$2,727	$0	0.00	$48,566	$18,347	37.78

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

La meta relativa a la Cárcel Distrital 2 depende de gestiones iniciales que deben emprender INPEC y USPEC. No obstante, estas entidades no han avanzado con la celeridad requerida por la SDSCJ. Si bien, en estos momentos, no se avizora un retraso, sí se advierte que estas demoras, de continuar, pueden empezar a retrasar la ejecución de la meta.
Por lo anterior, se está realizando mesas de trabajo donde se cuentan con compromisos que nos permitan que a octubre de 2022 pueda realizarse la contratación de la primera fase (estudio y diseños) de la nueva cárcel para Bogotá.
Por otro lado, frente a la apertura del nuevo Centro Especial de Reclusión, por motivos de logística y los temas de la planta temporal, no pudo darse apertura en el 2021, sin embargo, se tienen todo prevista para que su inicio de operación sea en enero de 2022

Avances y/o logros

Estudio de caracterización las personas privadas de la libertad - PPL sindicada: Durante el periodo, se avanzó en un primer borrador del documento, cuyo enfoque está dado hacia la recolección de la información obtenida y analizada sobre las garantías judiciales en el proceso penal por parte de las personas detenidas preventivamente. En el estudio, entonces, se pretende describir la herramienta de generación de alertas de vencimientos de términos construida por la OAIEE y presentar los datos que ha arrojado el desarrollo de los pilotajes.
Cárcel Distrital 2: Se adelantó reunión con INPEC y USPEC para solicitar que construyan un borrador inicial de justificación de incumplimiento del PRM de Picota que se venció en 2016. Sobre este documento, el objetivo es que la SDSCJ coadyuve a INPEC y USPEC en la construcción del documento definitivo de justificación que se debe radicar en la Secretaría Distrital de Planeación. Durante el mes reportado, INPEC y USPEC no entregaron el documento solicitado.
Atención a PPL en centros de detención transitoria: En el periodo de reporte no se registraron entregas de kits de aseo ni colchonetas, pero sí se registraron entregas de elementos de bioseguridad, así: 4.500 tapabocas lavables, 5.820 tapabocas desechables, 480 litros de gel antibacterial, 400 litros de jabón líquido, entre otros elementos de aseo.
CER: En el mes de reporte se avanzó en la revisión y consolidación de los documentos técnicos que soportan la creación de la planta de personal del CER, al tiempo que en los documentos jurídicos (borrador de exposición de motivos y proyecto de decreto) que deben tramitarse para la creación de la misma. Estos documentos fueron concertados en el periodo con el Servicio Civil Distrital y la Secretaría Jurídica Distrital.

Estudio: si el mismo es adoptado por la Defensoría del Pueblo, puede garantizar el mejoramiento del respeto al debido proceso de las personas detenidas preventivamente en Bogotá.
Cárcel Distrital 2: traerá mejores condiciones de reclusión para detenidos preventivamente en Bogotá.
Atención PPL en centros de detención transitoria: repercute en mejores condiciones para las personas recluidas en estos lugares.
CER: traerá mejores condiciones de reclusión para detenidos preventivamente en Bogotá.

Beneficios

la apertura del nuevo Centro Especial de Reclusion mejorara la condiciones de privacion de la libertad del 11% de la poblacion en condicion de hacinamiento, y aumenta el 18% los cupos para personas privadas.
Por otro lado el estudio si el mismo es adoptado por la Defensoría del Pueblo, puede garantizar el mejoramiento del respeto al debido proceso de las personas detenidas preventivamente en Bogotá.
Respecto a la Cárcel Distrital 2 se pretende que mejore las condiciones de reclusión para detenidos preventivamente en Bogotá.
Atención PPL en centros de detención transitoria: repercute en mejores condiciones para las personas recluidas en estos lugares.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
137 SDSCJ,																		
Indicador(es) de Metas Sectoriales: 342																		
369 Porcentaje de avance en el diseño y la implementación de las acciones priorizadas en el Plan de mejoramiento para la problemática del hacinamiento carcelario en Bogotá																		
343 Implementar tres (3) estrategias orientadas al mejoramiento de las condiciones personales e interpersonales y al proceso de justicia restaurativa de las personas privadas de la libertad en Bogotá	$653	$651	99.72	$583	$517	88.68	$2,064	$0	0.00	$342	$0	0.00	$196	$0	0.00	$3,838	$1,169	30.45

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	85.00%	85.00%	17.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	20.00	20.00	17.00	85.00%	85.00%
2022	60.00	60.00	0.00	0.00%	
2023	95.00	95.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	17.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	85.00%	85.00%	17.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

Entidad no reporta información para este campo

Avances y/o logros

Implementación de estrategias con el fin de mejorar las acciones en el componente de salud mental y SPA en actividades grupales e individuales. Así mismo se imparten al interior del establecimiento talleres en justicia restaurativa (Taller en el que se capacita en conceptos, normatividad, alcances, delitos incluidos, mecanismos y proyección de la justicia restaurativa). Implementación de estrategias con el fin de mejorar las acciones en el componente de salud mental y SPA en actividades grupales e individuales. Así mismo se imparten al interior del establecimiento talleres en justicia restaurativa (Taller en el que se capacita en conceptos, normatividad, alcances, delitos incluidos, mecanismos y proyección de la justicia restaurativa).

En relación con la aplicación de la justicia restaurativa:
Diseñó y elaboró un segundo documento complejo de estrategias de aplicación de la Justicia Restaurativa orientada a PPL, para un número alto de casos en que es improcedente o inconveniente la aplicación del Principio de Oportunidad (bajo la modalidad de suspensión del procedimiento a prueba). Después de la revisión de aproximadamente 775 carpetas o historias, principalmente jurídicas y algunas médicas, en la Oficina Jurídica de la Cárcel Distrital, con el propósito de preseleccionar los casos que podrían hacer parte del pilotaje. Se realizó el primer acercamiento y abordaje psicosocial y jurídico de cuatro PPL (tres por cuenta del JEPMS 17 y uno del JEPMS 04), con quienes se comenzó la estrategia "de responsabilización frente a los presuntos delitos cometidos por las personas privadas de la libertad". Se pretende, de esta manera, fortalecer su proyecto de vida y, por tanto, de modo inicial, mejorar sus condiciones de privación de libertad.
Inició la gestión de alianza de articulación con la Dirección Nacional de Defensoría Pública, a través de la Regional Bogotá de la Defensoría del Pueblo, a fin de buscar compromisos conjuntos para la aplicación de la justicia restaurativa con destino a las PPL en Bogotá que cuentan con defensor/a público/a.

Preparación de la persona privada de la libertad a través del ejercicio de la disciplina, trabajo, el estudio, formación espiritual, cultura, deporte y la recreación, entre otros, con el fin de fortalecer su proyecto de vida

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

En relación con la aplicación de la justicia restaurativa:
Una vez se inicie la implementación de la estrategia, se propende porque las Personas Privadas de la Libertad - PPL asuman su "responsabilización" frente a los presuntos delitos cometidos. Esto fortalecerá su proyecto de vida y, por tanto, mejorará sus condiciones de privación de libertad.

Beneficios

Preparación de la persona privada de la libertad a través del ejercicio de la disciplina, trabajo, el estudio, formación espiritual, cultura, deporte y la recreación, entre otros, con el fin de fortalecer su proyecto de vida

En relación con la aplicación de la justicia restaurativa:
Una vez se inicie la implementación de la estrategia, se propende porque las Personas Privadas de la Libertad - PPL asuman su "responsabilización" frente a los presuntos delitos cometidos. Esto fortalecerá su proyecto de vida y, por tanto, mejorará sus condiciones de privación de libertad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 343

370 Número de estrategias implementadas para el mejoramiento de las condiciones personas e interpersonales y para el proceso de justicia restaurativa de las personas privadas de la libertad en Bogotá

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	100.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	3.00	3.00	3.00	100.00%	100.00%
2022	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2023	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2024	3.00	3.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	100.00%

344 Mantener el 100% de los estándares de calidad y Operación en la Cárcel Distrital de Varones y Anexo de Mujeres	$5,834	$5,696	97.63	$14,364	$12,344	85.94	$12,096	$0	0.00	$12,600	$0	0.00	$9,795	$0	0.00	$54,689	$18,040	32.99

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

Entidad no reporta información para este campo

Avances y/o logros

Se articuló con la Embajada Americana para que la Asociación Americana de Correccionales realizara la auditoria de evaluación los días 12 y 13 del mes julio del presente año. Una vez realizada la visita por el equipo Auditor, se logró la meta de

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

acreditación con el 100% de los 137 estándares de prácticas esperadas.
De otro lado, y en lo que respecta a la atención integral y el desarrollo de actividades propias de la operación del equipamiento, se adelantaron las siguientes gestiones:
¿ Se dio cumplimiento a la meta de atención prevista en el Plan Distrital de Desarrollo (fortalecimiento del bienestar, calidad de vida y atención integral a las personas privadas de la libertad ¿ PPL).
¿ Se cumplió con el suministro de 346.140 raciones alimentarias mediante contrato con SERVINUTRIR, de acuerdo a la minuta patrón y los 21 ciclos de menú establecidos por la SDSCJ, en el periodo comprendido de enero/diciembre.
¿ Se suministró 38.717 raciones de dietas terapéuticas para los internos que presentaron condición especial salud, mediante diagnóstico por parte de los médicos la subred y posterior valoración del nutricionista dietista asignado al servicio de alimentación, en el periodo de enero/septiembre.
¿ Se dio cumplimiento a las actividades válidas para la redención de pena y ocupacional del tiempo libre en las siguientes de actividades y programas: PIGA, Servicio de alimentos, curso de acondicionamiento físico y deporte, teatro, biblioteca, emisora y lavandería.
¿ Se continúa la realización de la consulta resolutiva en medicina con un nivel máximo de cumplimiento con el personal privado de libertad, es así que, con corte al 31 de diciembre del presente año, el total de Consulta Médica fue de: 4.828. De otra parte, respecto de la consulta Odontológica, por lineamiento del Ministerio de la Protección Social y la Secretaría de Salud del Distrito, debido al efecto de la Pandemia Covid_19, se ordenó la atención únicamente para Urgencias, debido a la alta probabilidad de contagio por los aerosoles que se generan en este tipo de consulta; sin embargo, en el mismo periodo de tiempo mencionado, las Consultas de valoración y Atención de Urgencias en esta área de la salud han sido de: 1.267. De igual manera se ha mantenido la realización de las valoraciones de Ingreso y Egreso de personal privado de libertad, tanto en Medicina como en Odontología, en las que se realizaron (839) valoraciones de Ingreso y (892) valoraciones de Egreso.

Beneficios

Garantizar un trato digno y una atención integral a la persona privada de la libertad durante su transcurso por el establecimiento, generará acciones que permitiran el integrarse nuevamente a la sociedad, con alternativas diferentes frente a ser creativo, productivo y autogestionario, una vez recuperen su libertad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 344

371 Porcentaje de avance en el mantenimiento de los estándares de calidad y operación en la Cárcel Distrital de Varones y Anexo de Mujeres

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
48 Plataforma institucional para la seguridad y justicia	$180,525	$156,187	86.52	$478,911	$429,484	89.68	$497,268	$0	0.00	$334,391	$0	0.00	$171,170	$0	0.00	$1,662,265	$585,671	35.23
0 N/A	$180,525	$156,187	86.52	$478,911	$429,484	89.68	$497,268	$0	0.00	$334,391	$0	0.00	$171,170	$0	0.00	$1,662,265	$585,671	35.23
345 Aumentar en un (1) los equipamientos de justicia en el distrito y garantizar el mantenimiento de veinticuatro (24) existentes	$7,287	$6,993	95.97	$8,319	$7,808	93.85	$12,844	$0	0.00	$19,435	$0	0.00	$23,704	$0	0.00	$71,590	$14,801	20.67

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

Frente al reporte de la meta, se tuvo retrasos sobre la entrega del complejo de justicia campo verde, que de acuerdo a la pandemia, los cronogramas fueron desplazados en meses por el cierre de ciudad y el desabastecimiento de insumos de construcción.

Para poder dar cumplimiento a la meta 346 ¿Construir al 100% la sede de la Policía Metropolitana de Bogotá¿ en el mes de diciembre de 2021, se adicionaron recursos para desarrollar las actividades que permiten terminar la obra en el 100%, manteniendo el flujo de personal de obra con el fin de agilizar el desarrollo de las actividades adicionales establecidas en el modificatorio 13 del contrato 1132 del 2018 y así poder dar entrega del proyecto en el mes de diciembre de 2022 a la Policía Metropolitana de Bogotá.

Avances y/o logros

En la vigencia 2021, se logró hacer mantenimiento a los equipamientos de acceso a la justicia logrando su conservacion y operacion durante el año.
Dentro de los equipamientos se encuentran 13 casas de justicia fijas, 6 unidades móviles, centro de traslado por protección - CTP, campo verde que incluye: un nuevo CTP, casa de justicia y un Centro Especial de Atención- CAE

Se dispone de recursos y cronograma de ejecución las intervenciones a realizar a través del Contrato de Mantenimiento (1526 de 2021 obra y 1551 de 2021 interventoría), donde se podrá Garantizar El 100% de la operación y mantener los equipamientos de justicia que hacen parte del Sistema Distrital de Justicia en la Ciudad

Beneficios

Las estrategias de equipamientos fijos y móviles para el acceso a la justicia, las cuales han sido ubicadas de manera estratégica para que los ciudadanos no deben desplazarse a más de 30 minutos, han generado en la nueva normalidad de Bogotá una opcion para evitar desplazarse en medios masivos, no obstante presencial ha disminuido y a su vez la virtualidad toma mas fuerza frente a las atenciones.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 345

372 Número de equipamiento de justicia en el Distrito

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

Creciente

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	95.83%	95.83%	92.00%

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	23.00	23.00	23.00	100.00%	
2021	24.00	24.00	23.00	95.83%	95.83%
2022	24.00	24.00	0.00	0.00%	
2023	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2024	25.00	25.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	95.83%	95.83%	92.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
137 SDSCJ,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
				al Plan de Desarrollo	92.00%

346 Construir al 100% la sede de la Policía Metropolitana de Bogotá	$35,005	$23,315	66.60	$96,812	$74,415	76.87	$12,520	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$144,337	$97,730	67.71

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

No obstante, que el rendimiento se vio restringido por la contingencia debida al COVID19 en atención a que, conforme a lo establecido en los protocolos de bioseguridad y movilidad segura, el personal bajó hasta en un 60% el contratista de obra y la Interventoría realizaron conjuntamente la reprogramación de obra, contemplando extender la jornada e incluir 80 personas más para un total de 260 personas, con lo cual la fecha de terminación, de los recursos contratados actualmente ($132.280 millones) se extiende hasta el 10 de noviembre de 2021. El constructor ha realizado solicitud de pago por costos asociados a la implementación de protocolos de bioseguridad en obra (PAPSO), los cuales han sido revisados por la Interventoría y trasladados a la Entidad para el respectivo reconocimiento. Dicha solicitud se encuentra en revisión de la Dirección de Bienes, sin embargo se tiene previsto su cumplimiento para el 2022

Avances y/o logros

Se tiene un avance fisico en la obra del 61,59%, resaltando la realización de las actividades que se enuncian a continuación:
Se ha dado terminación a la cimentación, construcción de filtro y placas de contrapiso, reforzamiento estructural y construcción de estructura en concreto y metálica. Impermeabilización de la cubierta; construcción de garitas y marquesina en cubierta hacia vacíos interiores. Se encuentra en ejecución instalaciones hidrosanitarias, eléctricas e instalaciones especiales como ventilación mecánica y aire acondicionado, voz y datos y red contra incendio; instalación de equipos especiales; construcción de cielo rasos en fibrocemento y metálicos tipo aluzinc, angeos en malla para control de ventores; construcción de muros divisorios, construcción de recalces arquitectónicos, alistado de pisos y construcción de pisos endurecidos, instalación de enchapes en muros. En ejecución fachada en vidrio y segunda piel en elementos de arcilla. En ejecución obras exteriores costado occidental, paisajismo en patios de iluminación y ventilación. En ejecución estructura de pavimento en obras exteriores costado oriental. En ejecución carpintería metálica, así como instalación de barandas en vidrio hacia vacíos, instalación vidrios curvos en patios plataformas D y E, construcción de garita y módulo de acceso vehicular. En ejecución instalación de acabados de pisos en zonas de oficinas tipo linóleo y piso tipo textil. CorreoJackyY.17012022.

Beneficios

La administracion Distrital ha venido realizando seguimiento al avance del proyecto, en la obra que ha venido avanzando frente a las dificultados que se han venido presentado en su desarrollo, no obstante esta nueva sede favorecera a la ciudadanía permitiendo ampliar su capacidad de fuerza y generando estretgias de prevencion del delito con equipo capacidado para ello.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 346

373 Número de sedes de la Policía Metropolitana de Bogotá construidas

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	80.00%	78.95%	28.30%

Creciente

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.60	0.60	0.46	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
137 SDSCJ,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2021	1.00	0.66	0.62	80.00%	78.95%
2022	0.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	28.30%

347 Crear dos (2) nuevas sedes del Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa	$336	$290	86.21	$976	$769	78.82	$327	$0	0.00	$210	$0	0.00	$210	$0	0.00	$2,059	$1,059	51.44

			100.00%	2021	80.00%	78.95% 28.30%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

no presenta retrasos.

Avances y/o logros

Durante 2021, se consolidaron las alianzas para las dos nuevas sedes del Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa, la primera a través de comodato con ICBF en el Centro de Servicios Judiciales para Adolescentes - CESPA y para la segunda sede en La Victoria se suscribió el convenio 1665 de 2021, con IDIPRON.

En la Sede CESPA, se encuentra desarrollando actividades el Programa para la Atención y Prevención de la Agresión Sexual ¿ PASOS y en la sede La Victoria inició el desarrollo de actividades de la Estrategia de atención a jóvenes con medida de reintegro familiar y/o egresados de las medidas y sanciones del SRPA. Así mismo, con la colaboración de la Secretaría de Integración Social a través del Centro de Desarrollo Comunitario La Victoria, se iniciaron las actividades de oferta educativa para el SRPA, en conjunto con la Secretaría de Educación.

Se continúa con el avance de la Obra Campo verde, con Porcentaje de avance físico por equipamiento (*) así: Con corte a 31 de diciembre del 2021, se tiene CTP :91,5%, CJ: 99,57%, AUD: 99,12%, URI: 66,48%, CAE: 63,38% y exteriores EXT 75,75%. Durante el mes de noviembre se hizo entrega del CAI Campoverde.

Se realiza PRORROGA del plazo de ejecución del Contrato Interadministrativo No. 1153 de 2018 en un término de seis (6) meses, es decir hasta el 30 de junio de 2022, y la ADICIÓN del mismo por un valor de DOCE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS VEINTIDÓS MIL OCHOCIENTOS DIECINUEVE PESOS /CTE ($12,397.522.819.00)

Contar con una sede del PDJJR en las instalaciones del CESPA permitirá contar con un mayor acercamiento con las autoridades judiciales y administrativas del SRPA. Esto mejorará los procesos de sensibilización de víctimas y ofensores, mejorará la participación de la DRPA en las audiencias y favorecer la aplicación del Principio de Oportunidad y la remisión de adolescentes y jóvenes al Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa.

La sede de La Victoria busca además contribuir a la articulación de la oferta institucional para atender a las y los adolescentes y jóvenes que se encuentren en zonas de mayor incidencia del delito, alta concentración de residencia de adolescentes y jóvenes en riesgo de verse inmersos en actividades delictivas y, población vinculada y/o egresada del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes SRPA, grupos poblacionales que son el centro de la atención de las dos entidades.

Busca facilitar la gestión integral de infraestructuras en cumplimiento del Plan Maestro de Equipamientos de Seguridad, Defensa y Justicia en la ciudad, así como de las metas del Plan de Desarrollo vigente en el Distrito Capital. Esto mediante la adquisición de predios, diseño, construcción, dotación, mantenimiento y sostenimiento de equipamientos de Justicia

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

Beneficios

Contar con una sede del Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa - PDDJR en las instalaciones del CESPA permitirá contar con un mayor acercamiento con las autoridades judiciales y administrativas del SRPA. Esto mejorará los procesos de sensibilización de víctimas y ofensores, mejorará la participación de la DRPA en las audiencias y favorecer la aplicación del Principio de Oportunidad y la remisión de adolescentes y jóvenes al Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa.

La sede de La Victoria busca además contribuir a la articulación de la oferta institucional para atender a las y los adolescentes y jóvenes que se encuentren en zonas de mayor incidencia del delito, alta concentración de residencia de adolescentes y jóvenes en riesgo de verse inmersos en actividades delictivas y, población vinculada y/o egresada del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes SRPA, grupos poblacionales que son el centro de la atención de las dos entidades.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 347

374 Número de sedes del Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa creadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

Creciente

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	100.00%

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.35	0.35	0.35	100.00%	
2021	2.00	2.00	2.00	100.00%	100.00%
2022	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2023	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2024	2.00	2.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	100.00%

348 Diseñar e implementar al 100% el plan de mejoramiento de las Unidades de Reacción Inmediata -URI existentes y construcción de tres URI nuevas	$462	$462	100.00	$13,682	$13,540	98.96	$26,653	$0	0.00	$45,000	$0	0.00	$323	$0	0.00	$86,121	$14,002	16.26

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

La meta presento retrasos debido a que no fue posible la contratación de estudio y diseños de los predios identificados en las localidades de Suba y Tunjuelito para la construcción de las nuevas URI de Bogotá, debido a las dificultades administrativas que tomaron más tiempo del proyectado según cronograma.

Frente al tema de mantenimiento, el desarrollo del contrato ha presentado dificultades relacionadas con la labor del contratista, al inicio, dificultades en la consecución del equipo de trabajo que trajo como consecuencias atrasos en los presupuestos y diagnósticos de los frentes priorizados, así mismo se han afectado los rendimientos de obra por los picos 2 y 3 de la pandemia COVID 19, sin embargo, se espera nivelar la curva de ejecución con la aplicación del plan de contingencia.

No obstante lo anterior, las acciones y actividades se estan realizando con el fin de tener los equipamientos establecidos en el Plan de Desarrollo.

Avances y/o logros

MANTENIMIENTO DE URI EXISTENTES:

URI Puente Aranda: En este periodo se reporta que se adjudicó el contrato de mantenimiento de equipamientos de la SDSCJ, que incluye la URI de Puente Aranda.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

URI Engativá: Este mes se adelantó reunión con la FGN y el DADEP para buscar vías jurídicas que faciliten que la SDSCJ pueda realizar el mantenimiento a la URI de Engativá, respecto de la cual existe un comodato a través del cual el DADEP le entregó el equipamiento a la FGN para la operación de la URI.
URI NUEVAS
Bosa: En el marco de las Juntas de Infraestructura, se acordó la culminación de las obras tal como están proyectadas actualmente en el proyecto urbano arquitectónico avalado por SDP para que, en una etapa posterior, se proceda a realizar un plan de mejora y de modificación del proyecto que atiendan las nuevas necesidades y posibilidades el avance de la Obra Campo verde, con Porcentaje de avance físico por equipamiento de URI del 66,48
URI Tunjuelito: Se avanzó con la manifestación de interés de DADEP al IDU para la suscripción del Convenio, por lo que ya solo faltarían 2 trámites pendientes: (1) Levantamiento de la Propiedad horizontal del RT No. 2, para lo cual el IDU está adelantando la cancelación de la misma en la Notaría 17 de Bogotá y seguiría el posterior trámite ante Registro; y (2) Respuesta por parte de la Dirección Técnica de Proyectos del IDU ratificando que los predios objetos del convenio son remanentes de la ampliación de la Troncal Caracas en el sector Molinos.
URI Suba: En este periodo, se reportan dos avances:
(1) Tras revisar las 2 opciones nuevas de predios de particulares que arrojó la 2da búsqueda de predios, se encontró una diferencia considerable entre el avalúo catastral y el valor de expectativa de venta, lo que muy probablemente conducirá a un eventual proceso de enajenación forzosa.
(2) En el marco de las reuniones intersectoriales periódicas que mantiene la SDSCJ con el DADEP, se identificaron 2 predios con pre-viabilidad en el uso de suelo, y localización y áreas que se ajustan con los criterios técnicos de búsqueda de predios para la URI de Suba. Se determinó que la ruta para explorar estas opciones es solicitar concepto de uso de suelo a SDP para ratificar su viabilidad y oficializar ante el DADEP el interés de la SDSCJ por alguno de los predios.
Se ha garantizado la prestación de los servicios públicos, aseo y vigilancia en las sedes del programa distrital de justicia juvenil restaurativa.
Se realizan reparaciones locativas en los diferentes equipamientos como Casa de justicia de Ciudad Bolívar, Casa de justicia de Mártires, Casa de justicia de Bosa, Casa de justicia de Usme, Casa de justicia de San Cristobal, Casa juvenil restaurativa Santafé, Nuevo CTP, URI de Puente Aranda, CESPA, CER
Se adecuaron los espacios asignados por el ICBF para desarrollar el CESPA así como la ejecución de la ruta mujer en la Casa de Justicia de Ciudad Bolívar.

Beneficios

Las URI servirán para acercar los equipamientos de justicia al ciudadano, en especial, para facilitar el trámite de denuncias penales.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 348

375 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de un (1) plan de mejoramiento y ampliación de las Unidades de Reacción Inmediata URI y en la construcción de las 3 nuevas URI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	85.71%	85.71%	30.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	35.00	35.00	30.00	85.71%	85.71%
2022	60.00	60.00	0.00	0.00%	
2023	85.00	85.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	30.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	85.71%	85.71%	30.00%

349 Diseñar e implementar al 100% el plan integral de mejoramiento tecnológico para la seguridad	$15,350	$14,074	91.69	$60,828	$57,073	93.83	$54,216	$0	0.00	$4,494	$0	0.00	$1,106	$0	0.00	$135,994	$71,147	52.32

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

La meta frente a su magnitud no cuenta con retrasos

Avances y/o logros

Se estructuro el plan de mejoramiento tecnológico de los organismos de seguridad y del C4, de acuerdo con la metodología establecida por la OAP, el plan de mejoramiento tecnológico y el diagnostico están a cargo de la Subsecretaría de Seguridad y Convivencia, y la formulación a cargo de la Subsecretaría de Inversiones y Fortalecimiento de Capacidades Operativas, documento pendiente de aprobación, para ello se esta elaborando el acto administrativo que aprueba este documento.
Se garantiza el fortalecimiento de los organismos de seguridad con jurisdicción en el Distrito Capital en cuanto al suministro de bienes y servicios de tecnología e informática, equipos para vigilancia, la actualización y el sostenimiento del sistema de radio, del sistema de video vigilancia y de la línea de emergencias. En este contexto, se adelantaron las siguientes actividades:
*Proceso de Renovación de radios para la MEBOG (Adquisición de radios APX de 3000 unidades): Se suscribió el contrato No. 1078-2021 por 6 meses por un valor de $26.723.630.400, cuyo objeto es la adquisición y renovación de los radios APX para la POLICIA METROPOLITANA DE BOGOTÁ ¿ MEBOG, esta contratación fue directa con la firma Motorola Solutions Inc, dando inició el proceso de renovación de 2.000 radios de comunicaciones de la Policía Metropolitana de Bogotá, por radios de última generación. Se realizó el modificatorio No. 1 al contrato para adicionar 1.000 radios APX con destino a la MEBOG para un total de 3.000 radios y se prorrogo en 1 mes, para un total de 7 Meses- El valor final del contrato con la nueva adición es de $37.227.204.165 correspondientes al valor inicial de $26.723.630.400 más el valor de la adición $10.503.573.765. Se realizó la prorroga No. 2 al contrato. por un plazo de 5 meses, hasta el 30 de mayo de 2022, con el fin de que el contratista pueda entregar la segunda batería de los 1.000 radios adicionales. *Adquisición de equipos de computo: El proveedor hizo entrega de las 310 Licencias de Office Std 2019 OLP a la Policía Metropolitana de Bogotá. El proveedor hizo entrega de las trecientas (300) Computadoras AIO 23.8 Pulgadas Win 10 Pro 64 Bits 4500 SSD 1 TB 16 GB Interna y diez (10) Disco Duros Seagate 2 TB USB 2.5 3.0 Ext a la Policía Metropolitana de Bogotá y cien (100) Disco Duros Seagate 2 TB USB 2.5 3.0 Ext a la Fiscalía General de la Nación *Mantenimiento de equipos tecnológicos: Se realiza seguimiento de consumo a las 1041 PDA, hasta el mes de agosto, de ahí en adelante y teniendo en cuenta el modificatorio del contrato quedarán en operatividad solo 500 PDA. Así mismo, se realizó mantenimiento a los UCCM+SIART (DRONES), sistemas de UPS y aires acondicionados, equipo de detección y localización de emisiones 2G, 3G, 4G marca IOCOM, de la Policía Metropolitana de Bogotá MEBOG , equipo de bloqueador de frecuencias.

Beneficios

El mejoramiento de los equipos que apoyan la labor de investigación y seguridad en Bogota, han permitido dar respuestas más eficientes frente a la prevención o los delitos que se cometen en la ciudad

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 349

376 Porcentaje de avance en el diseño y la implementación del Plan Integral de Mejoramiento Tecnológico para la seguridad

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

Creciente

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	35.00%

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2021	35.00	35.00	35.00	100.00%	100.00%
2022	50.00	50.00	0.00	0.00%	
2023	75.00	75.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					35.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	35.00%

350 Diseñar e implementar al 100% la estrategia Facilitadores para el acceso a la justicia	$44	$44	100.00	$852	$324	38.08	$590	$0	0.00	$739	$0	0.00	$713	$0	0.00	$2,938	$368	12.54

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/12/2021

No cuenta con retrasos.

Avances y/o logros

En el mes de diciembre se realizaron 6 jornadas de socialización registrando la participación de 54 personas de las localidades de Suba, Tunjuelito y Ciudad Bolívar.

Para los centros de radicación en Ciudad Bolívar se registraron 60 atenciones, en Bosa 53, entre orientaciones y jornadas ruta virtual y territorial.

Se registraron las siguientes atenciones territoriales y ruta virtual:
CRI VURTUAL (9), ENGATIVA (13), TUNJUELITO (5), USMINIA (16) Y PARQUES DE BTA (4)

Beneficios

Implementar la estrategia de facilitadores para el acceso a la justicia en las localidades ha permitido acercar la administración a la comunidad y verificar las necesidades reales para aumentar la oferta de servicios

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 350

377 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de la estrategia 'Facilitadores para el acceso a la justicia'

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	35.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	35.00	35.00	35.00	100.00%	100.00%
2022	60.00	60.00	0.00	0.00%	
2023	85.00	85.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	35.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	35.00%

351 Diseñar e Implementar al 100% un (1) plan de fortalecimiento al Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo (C4), enfocado a la interconectividad las cámaras de seguridad de la ciudad y el transporte público (Transmilenio) junto con el fortalecimiento de bases de datos con antecedentes criminales de delincuentes	$11,560	$9,530	82.43	$125,093	$118,071	94.39	$99,952	$0	0.00	$50,212	$0	0.00	$13,069	$0	0.00	$299,887	$127,601	42.55

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/12/2021

Entidad no reporta información para este campo

Avances y/o logros

El plan de fortalecimiento del C4 se encuentra diseñado, aprobado y en ejecución.
Se mantiene la operación del NUSE 123 , los sistemas de videovigilancia, así como los contratos de interventoría y el personal de operación de la línea de emergencias a fin de garantizar la continuidad de la operación de la línea 123 y de los demás componentes del sistema C4.

Se realiza un ejercicio de prospectiva para el fortalecimiento del C4 y del sistema de emergencias el cual es compartido en el comité operativo del sistema c4 con organismos miembros a fin de iniciar su implementación en el periodo 2022

Beneficios

El fortalecimiento técnologico del C4 mejorará la reducción del tiempo para la atención y rapidez con el que se responda a la ciudadanía la emergencia para la cual esta requiriendo al Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 351

378 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de un (1) plan de fortalecimiento del Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo C4

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	50.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	20.30	101.50%	
2021	50.00	50.00	50.00	100.00%	100.00%
2022	80.00	80.00	0.00	0.00%	
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	50.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	50.00%

352 Aumentar en 15 % el número de cámaras instaladas y en funcionamiento en la ciudad	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$26,000	$0	0.00	$5,000	$0	0.00	$0	$0	0.00	$31,000	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/12/2021

no presenta retrasos

Avances y/o logros

No se programaron inversiones para el 2021. Pero estas camaras que se reportan, corresponde a las que se interconectaron al sistema de video vigilancia con el fin de ser visualizadas por la MEBOG, función realizada con el contrato de conectividad con ETB

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

No se reporta avance físico, teniendo en cuenta que para la vigencia 2021, no fueron asignados recursos que permitan el cumplimiento y desarrollo de la misma

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 352

379 Cámaras de seguridad instaladas y en funcionamiento en la ciudad

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	528.29%	165.75%

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	5,012.00	5,012.00	6,338.00	165.75%	
2021	5,263.00	5,263.00	6,338.00	0.00%	528.29%
2022	5,513.00	5,513.00	0.00	0.00%	
2023	5,764.00	5,764.00	0.00	0.00%	
2024	5,812.00	5,812.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	165.75%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	528.29%	165.75%

353 Diseñar e implementar al 100% una (1) estrategia de intervención de entornos vulnerables, con especial énfasis en las Instituciones Educativas Distritales, el Sistema Integrado de Transporte Público, las ciclorrutas, los parques y las zonas de rumba (aporte de movilidad a meta del sector seguridad)	$3,653	$2,479	67.85	$50,945	$50,815	99.74	$30,765	$0	0.00	$56,840	$0	0.00	$57,637	$0	0.00	$199,840	$53,293	26.67

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

262 TMSA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

Entidad no reporta información para este campo

Avances y/o logros

Avance Meta Plan de Desarrollo

Meta de tipo creciente cuyo avance es del 35%, avance que cumple con lo esperado para la vigencia 2021. Las principales acciones adelantadas fueron:

Se realizaron Acciones de prevención de violencia y criminalidad, Acciones de Inspección, Vigilancia y Control, Caracterización de dinámicas criminales en materia de seguridad ciudadana, en coordinación con la Secretaria Distrital de Seguridad Convivencia y Justicia - SDSCJ, la Policía, equipo de gestores, entre otras entidades de orden Distrital y Nacional.

En cuanto seguridad vial se realizaron acciones de prevención, Inspección, Vigilancia y Control, Procesamiento y análisis de información y accidentología, en coordinación con la Secretaria Distrital de Movilidad - SDM y los concesionarios.

En relación con Emergencias y contingencias se implementaron Planes de gestión de riesgos, se formó en gestión de Emergencias y Contingencias, se realizó articulación para la gestión de riesgos (Amenazas y vulnerabilidades).

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

262 TMSA,

Elaboración de un plan de acción para la transversalización del enfoque de género, con cuatro líneas de trabajo: investigación, formación, actividades de resignificación y recorridos de espacio.

Diseño de la Guía de actuación para la intervención de casos de violencia de género en el Sistema Integrado de Transporte Público de Bogotá.

Se atendieron y reportaron los casos identificados sobre Violencias Basadas en Genero - VBG.

Se realizaron dos jornadas de prevención en violencias basadas en género.

Beneficios

La estrategia se enfoco en los principales lugares de conflictividad y generacion de delitos en la ciudad, con el fin de realizar acciones de prevencion y mitigar los riesgos de los ciudadanos siendo una apuesta que debe impactar en la seguridad y la confianza de sus habitantes.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 353

380 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de una (1) estrategia de intervención de entornos vulnerables con énfasis en Instituciones Educativas Distritales, Sistema Integrado de Transporte Público, Ciclorutas, parques y zonas de rumba

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	35.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

Creciente

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	35.00	35.00	35.00	100.00%	100.00%
2022	65.00	65.00	0.00	0.00%	
2023	95.00	95.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	35.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	35.00%

354 Diseñar e implementar al 100% una (1) estrategia de intervención de entornos vulnerables, con especial énfasis en las Instituciones Educativas Distritales, las Instituciones de Educación Superior, el Sistema Integrado de Transporte Público, las ciclorrutas, los parques y las zonas de rumba	$3,906	$3,307	84.67	$5,390	$4,513	83.73	$8,717	$0	0.00	$5,000	$0	0.00	$2,116	$0	0.00	$25,129	$7,820	31.12

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

Entidad no reporta información para este campo

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

Avances y/o logros

Desde la Dirección de Seguridad se avanzó en la consolidación, desarrollo y seguimiento de 20 Planes de Acción Territorial en clave de control del delito, que permitan la ejecución conformarme con la estrategia de intervención de entornos vulnerables, con especial énfasis en; Instituciones Educativas Distritales, Instituciones de Educación Superior, Sistema Integrado de Transporte Público, ciclorrutas, parques y las zonas de rumba, en este contexto en la vigencia 2021 se desarrollaran 9798 acciones territoriales de control.

En materia de resultados relevantes, en conjunto con organismos de seguridad se realizó seguimiento a un total 1504 establecimientos de comercio, entre ellos 74 dedicados a la comercialización de material recuperable, 205 de autopartes, 152 de bicicletas, 207 de equipos móviles (celulares) y 832 de licor.

así mismo, en materia de prevención, se han realizado 3.285 acciones en lo corrido del año (350 de estas en el mes de diciembre) las que han permitido la apropiación de los parques por parte de la comunidad, realizar acciones de acompañamiento en los colegios y fortalecer la seguridad en las rutas de los ciclistas. De igual manera, ha permitido mejorar la seguridad y convivencia en el sistema integrado de transporte público mediante la presencia de personal de entidad

Beneficios

La cobertura realizada en mayores localidades de entornos vulnerables permite el mapeo de conflicto de las áreas con mayor problemática de seguridad, esta intervención mejora en el impacto de las estrategias de entornos seguros.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 354

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

381 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de una (1) estrategia de intervención de entornos vulnerables con énfasis en Instituciones Educativas Distritales, Sistema Integrado de Transporte Público, Ciclorutas, parques y zonas de rumba

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	9.00	8.50	94.44%	
2021	40.00	40.00	40.00	100.00%	100.00%
2022	70.00	65.00	0.00	0.00%	
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

355 Diseñar e implementar al 100% una (1) estrategia intersectorial articulada con los organismos de seguridad y justicia, contra las estructuras criminales vinculadas a escenarios de economía ilegal, con apoyo de unidades élites interinstitucionales que se dedique a la investigación, rastreo de activos ilegales, judicialización y desmantelamiento	$339	$316	93.28	$908	$662	72.97	$1,200	$0	0.00	$5,000	$0	0.00	$4,930	$0	0.00	$12,377	$979	7.91

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/12/2021

Entidad no reporta información para este campo

Avances y/o logros

Durante el último trimestre del año, se consolidó el informe final que da cuenta de la metodología que se adoptó desde la Dirección de Seguridad junto con la MEBOG y la Seccional de Análisis Criminal SAC de la Fiscalía General para elaborar los inventarios de organizaciones, mercados ilegales/ criminales y riesgos sociales y factores criminógenos. A partir este documento, se identificó una serie de oportunidades de mejora y recomendaciones que se pueden gestionar durante la vigencia 2022. Además, la dependencia cuenta con un documento referente para futuros procesos de actualización y construcción de nuevos inventarios.
Por otra parte, en el periodo comprendido entre octubre ¿ diciembre 2021 se elaboraron 9 informes de Seguridad Ciudadana, y para lo corrido del año se han elaborado 34 informes de Seguridad Ciudadana.
Finalmente, el equipo de Control sobre mercados criminales durante el último trimestre del año visitó 660 establecimientos con el fin de hacer inspección vigilancia y control. De los cuales 257 establecimientos presentaron algún tipo de cierre

Beneficios

El impacto generado en la implementación de estrategias de inteligencia en seguridad, nos ha permitido garantizar en algunas localidades la desarticulacion de bandas organizadas con control territorial, logrando un efecto positiva para los ciudadanos y quienes ingresaban a esta zonas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 355

382 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de una (1) estrategia contra las estructuras criminales vinculadas a escenarios de economía ilegal

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	9.00	8.60	95.56%	
2021	40.00	40.00	40.00	100.00%	100.00%
2022	70.00	65.00	0.00	0.00%	
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

356 Diseñar e implementar al 100% una estrategia de coordinación con los organismos de justicia	$1,442	$1,294	89.77	$3,436	$2,787	81.12	$4,469	$0	0.00	$3,096	$0	0.00	$3,204	$0	0.00	$15,646	$4,082	26.09

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/12/2021

Entidad no reporta información para este campo

Avances y/o logros

Como resultado de la tercera versión de la propuesta de acto administrativo que fue elaborada y socializada con la Subsecretaría de Acceso a la Justicia, el día 30 de diciembre se recibió el documento revisado por parte de dicha Dependencia, para

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

continuar con su trámite.

Durante el mes de diciembre la Dirección de Acceso a la Justicia participó en las sesiones de los Consejos Consultivos y de Concertación con los pueblos Indígenas y RROM para la incorporación del enfoque diferencial étnico en el Sistema Distrital de Justicia. En dichos encuentros se entregó reporte de las gestiones 2021 y las proyecciones de coordinación para 2022.

Ahora bien, respecto a la Encuesta de Necesidades Jurídicas Insatisfechas, Debido a que se decidió que el DANE a través de la Encuesta de Convivencia y Seguridad Ciudadana (ECSC) será la encargada de realizar el operativo de campo, el procesamiento y análisis de la información referente a la Encuesta de Necesidades Jurídicas Insatisfechas (ENJI). Se está a la espera de formalizar el convenio interadministrativo entre las entidades, de tal manera que se pueda incluir formalmente la ENJI en la medición que realizará la ECSC durante el año 2022.

Beneficios

Se cuenta con la propuesta de acto administrativo revisada desde el punto de vista técnico por parte de la Subsecretaría de Acceso a la Justicia, cumpliendo con lo proyectado para el año 2021, este acto administrativo permitira a la ciudad tener una ruta para la articulacion institucional y reducción de la devolucion de tramites que se adelantanten en el distrito.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 356

383 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de una (1) estrategia de coordinación con los organismo de justicia

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	35.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	35.00	35.00	35.00	100.00%	100.00%
2022	60.00	60.00	0.00	0.00%	
2023	85.00	85.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	35.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	35.00%

357 Diseñar e implementar al 100% una estrategia pedagógica del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana	$2,071	$569	27.47	$4,828	$2,070	42.88	$3,969	$0	0.00	$3,537	$0	0.00	$2,032	$0	0.00	$16,437	$2,639	16.06

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

No se reportan retrasos.

Avances y/o logros

Se han realizado 250 jornadas en las cuales se alcanzaron 22.719 participantes divididos en dos categorías: 10.137 participantes directos en actividades, y 12.582 visualizaciones en las transmisiones realizadas en Facebook y YouTube. Asimismo, se

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

logró avanzar en la suscripción de dos convenios: uno con la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte para el trabajo conjunto de acciones conjuntas para el fortalecimiento de la convivencia, y otro con un organismo multilateral que permitirá la evaluación y priorización de los comportamientos contrarios a la convivencia; esto con la intención de optimizar la oferta de la línea de prevención que busca promover la convivencia pacífica y disfrutable en la ciudad.

Para el cierre de este periodo se beneficiaron:
-9.237 ciudadanos que participaron en espacios de dialogo alrededor de la convivencia y sus localidades.
-1.276 ciudadanos pertenecientes a diferentes grupos y/o organizaciones sociales que participaron en espacios virtuales.
-12.582 visualizaciones a los contenidos publicados en actividades virtuales de alcance masivo, como facebook lives
-310 miembros del personal uniformado de la Policía Nacional en la localidad de Usme, y con grupos de los Escuadrones Móviles Antidisturbios ¿
-169 gestores locales de la SDSCJ, gestores de diferentes localidades, y actores comunitarios.
-65 funcionarios de diferentes instituciones (Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe, SDSCJ, IDIPRON)
-248 funcionarios de la SDSCJ participaron de los procesos de reinducción desarrollados por la escuela de convivencia, en el marco de la función pública, la convivencia y el CNSCC
-741 auxiliares de policía formados en derechos y código de convivencia
-152 gestores de convivencia formados por parte de la Escuela de Convivencia.
-770 niños, niñas y jóvenes, fueron abordados en instituciones educativas, en proceso de formación de convivencia y habilidades pro-sociales para primera infancia.
-Se participó en la creación de un manual de convivencia con vendedores informales de San Victorino en la localidad de Santa Fe.
-112 adultos mayores institucionalizados abordados en espacios de dialogo entorno al fortalecimiento de convivencias pacificas en articulación con la secretaria de integración Social y otras entidades e instituciones.
-Se generó procesos de capacitación a los uniformados de la policía pertenecientes a las estaciones de policía de las localidades de Kennedy, Los Mártires, Barrios Unidos, La Candelaria y Chapinero en manejo a población que realiza actividades sexuales pagas, en el marco de la política pública.
-Se realizó la formación de¿280¿Gestores de Convivencia¿en los lineamientos del Código de Convivencia¿para fortalecer sus habilidades en la construcción de convivencia pacífica.
-50 propiedades horizontales fueron abordadas en diferentes localidades, en necesidades de convivencia y orientaciones frente a la aplicación y conceptos del Código de Convivencia.

Beneficios

Frente a la participacion de los ciudadanos en la estrategia pedagogica, se pretende que se combiertan en multiplicadores de buenas practicas para el mejoramiento de la convivencia en Bogotá. Es por ello que las personas que han participado en estas actividades han manifestado la importancia de realizar acciones simples que permitan el cambio general de la ciudadanía.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 357

384 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de una (1) estrategia pedagógica del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	37.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	15.00	15.00	10.00	66.67%	
2021	37.00	37.00	37.00	100.00%	100.00%
2022	59.00	59.00	0.00	0.00%	
2023	85.00	85.00	0.00	0.00%	
2024					

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	37.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
137 SDSCJ,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	37.00%

358	Elaborar 1 inventario unificado de estructuras criminales	$73	$73	100.00	$50	$0	0.00	$50	$0	0.00	$150	$0	0.00	$50	$0	0.00	$373	$73	19.58

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

Entidad no reporta información para este campo

Avances y/o logros

Se instaló una mesa interinstitucional con la participación de delegados de diferentes especialidades de la MEBOG, a saber SIJIN, SIPOL, SETRA, SEPRO, GAULA, UNIPOL y el MNVCC, así como analistas de la Seccional de Análisis Criminal SAC de la Fiscalía General de la Nación para contrastar los datos que se tienen acerca de la existencia de organizaciones criminales en la ciudad.

Se establecieron de manera interinstitucional las categorías a partir de los cuales se realiza puede realizar una caracterización general de una organización criminal. Este acuerdo facilita los procesos de intercambio y contraste de datos cuyo finalidad es normalizar esta información para mejorar los procesos de persecución penal.

Se elaboró de manera conjunta con la Policía Metropolitana de Bogotá MEBOG y con la Seccional de la Fiscalía General de la Nación FGN un inventario conjunto de organizaciones criminales tipo Grupos de Delincuencia Común Organizada GDCO. El número de estructuras criminales registradas es 179, al corte de este informe.

Beneficios

La unificación del inventario de las estructuras criminales ha impactado de manera positiva en los operativos que se realizan en la ciudad de manera que mejore la seguridad y convivencia en Bogotá.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 358

385 Número de inventario unificado de estructuras criminales

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
359 Elaborar y poner en marcha una estrategia de orientación y atención integral para visitantes víctimas de delitos en las Zonas de Interés Turístico	$34	$34	99.62	$174	$174	100.00	$182	$0	0.00	$118	$0	0.00	$212	$0	0.00	$720	$208	28.91

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

221 IDT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

En la vigencia 2021, la Estrategia de orientación y atención integral para visitantes víctimas de delitos en las Zonas de Interés Turístico, fue desarrollada a partir de 3 líneas de acción:

1. Fortalecimiento de la Red de Participación Cívica de Seguridad Turística en Bogotá. La Red es un mecanismo de comunicación permanente entre los Representantes de la Sociedad Civil, los Gremios, las Empresas e Instituciones y la Comunidad con la Policía Nacional para el intercambio de información a través de herramientas tecnológicas en aras de prevenir, anticipar y controlar la ocurrencia de diferentes delitos en las zonas de interés turístico de la capital. En 2021 se logró la vinculación de 80 establecimientos a la Red de Participación Cívica de Seguridad Turística en Bogotá. Los integrantes de la red son fundamentalmente dueños de restaurantes y Jefes de Seguridad de cadenas hoteleras.

2. Plan de Seguridad Turística para Productos turísticos: Se diseñó un formato para el levantamiento de información de seguridad para productos turísticos, el cual integra información del Sistema Distrital de Calidad Turística del IDT. Este formato permitirá que a la hora de realizar el diagnóstico de los productos turísticos y en particular de los atractivos de dichos productos se puedan identificar las necesidades en materia de seguridad para garantizar este componente en el diseño que se haga del producto, garantizando una experiencia de alta calidad a los turistas y visitantes.

3. Instancia de articulación para la canalización efectiva de las denuncias y prevención de delitos a turistas: El 23 de diciembre de 2021 fue firmado el Memorando de Entendimiento entre el Instituto Distrital de Turismo y la Secretaría de Seguridad Distrital de Seguridad Convivencia y Justicia - SDSJ, el cual tiene por objeto, consolidar entre el IDT y la SDSJ, una estrategia de reporte, registro de incidentes de seguridad, emergencia y atención oportuna a turistas, por medio de una alianza estratégica entre las partes, para reducir las causas que generan la ocurrencia de delitos en contra de turistas y visitantes en Bogotá.

Adicionalmente, se trabajó con la Policía de Turismo en el Programa Nacional Guardianes del Turismo y del Patrimonio, brindando apoyo en la coordinación de la agenda del programa con los padres de familia, estudiantes y profesores de los Colegios Amigos del Turismo para socializar la propuesta e iniciar con las capacitaciones y salidas prácticas a diferentes atractivos de Bogotá. En total se vincularon al programa 156 jóvenes estudiantes de los Colegios Amigos del Turismo, que recibieron su certificación de participación y un Kit de material de ciudad entregado por el IDT.

Beneficios

El fortalecimiento de software actualizado en tiempo real sobre el turismo en la ciudad y la implementación de estrategias de prevención que se han divulgado en zonas de mayor riesgo turístico, se ha generado mayor concientización frente a los delitos para la población que reside o visita Bogotá impactando de manera positiva en el sector turistico

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 359

386 Número de estrategias de orientación y atención integral a visitantes victimas de delitos en las ZIT implementada

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	101.45%	101.45%	70.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

221 Instituto Distrital de Turismo

Creciente

Avance

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
221 IDT,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.11	0.18	0.18	100.00%	
2021	0.41	0.69	0.70	101.45%	101.45%
2022	0.66	0.84	0.00	0.00%	
2023	0.90	0.98	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	70.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	101.45%	101.45%	70.00%

360 Elaborar y poner en marcha una estrategia de prevención de la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes en el contexto turístico	$49	$49	100.00	$155	$123	79.27	$148	$0	0.00	$137	$0	0.00	$218	$0	0.00	$707	$172	24.33

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

221 IDT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

Ninguno.

Avances y/o logros

Para 2021 se definieron tres líneas de trabajo:

1. Jornadas de sensibilización y capacitación en prevención de la ESCNNA: Se proyectaron dirigidas a Prestadores de Servicios Turísticos y otras organizaciones públicas y privadas relacionadas con la dinámica del turismo en Bogotá.

2. Fortalecimiento de capacidades desarrollado en asocio con Fundación Renacer: se ejecutó un convenio de asociación suscrito con la Fundación Renacer, a través del cual, 50 Prestadores de Servicios Turísticos (PST) participaron de un proceso de capacitación, asistencia y asesoría técnica para adelantar las acciones necesarias para dar cumplimiento cabal a los mandatos del Código de Conducta establecido en la Resolución 3840 de 2009 y los criterios del Código de Conducta internacional The Code.org.

3. Red de Destinos Turísticos Comprometidos con la Prevención de la ESCNNA: El 25 de marzo, con el propósito de evaluar el trabajo realizado y proyectar las acciones para el año 2021, se llevó a cabo de manera virtual la primera reunión del año con los miembros de la Red de Destinos Turísticos comprometidos con la Prevención de ESCNNA. En el marco de la reunión se desarrolló el taller: ¿La Red un espacio para co crear y crecer juntos en la prevención de la ESCNNA¿, con el objetivo de reafirmar el compromiso de los destinos con participar en la Red y reforzar los beneficios de trabajar en red. Adicionalmente, se acordó el Plan de acción para 2021, el cual incluyó la conformación de dos nodos de gestión: Comunicación y Generar información estadística como fuente para priorizar acciones, y Formación. Así mismo se identificó la necesidad de fortalecer procesos de capacitación sobre Trata de Personas, The code y ley de turismo, ESCNNA en entornos digitales, dirigida a funcionarios con competencia en el tema, y otras dirigidas al sector turismo.

En el mes de junio, en el marco de la vitrina turística de ANATO, se llevó a cabo la segunda reunión del año, de manera híbrida, con los miembros de la Red; de manera presencial participaron siete destinos y siete de manera virtual. En la reunión se socializó un mapa interactivo en el que se presentaron las buenas prácticas de nueve destinos miembros consolidadas en 2020. Así mismo, se definieron los siguientes criterios para aceptar nuevos miembros: que el destino sea ciudad capital de departamento, municipio reconocido por su actividad turística y alto riesgo de ESCNNA o municipio con vocación turística y una estrategia de prevención de ESCNNA implementada. Dando cumplimiento a los compromisos adquiridos en dicha reunión, en el mes de julio se llevaron a cabo reuniones con el nodo de Comunicaciones y posteriormente con el nodo de Formación para definir sus respectivos objetivos, funciones y acciones.

Beneficios

Mediante la implementación de estrategias con entidades prestadoras de servicios turísticos para la prevención de los delitos de explotación sexual en menores de edad se ha generado conciencia para la denuncia en los casos que se consideren riesgosos o sean sospechosos de los delitos, adicionalmente el impacto que ha generado las alianzas público-privadas ha mejorado la información frente a estos delitos.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
221 IDT,																		
361 Formular e implementar al 100% el Plan de Continuidad de Negocio del C4 con sitios alternos multipropósito	$22,732	$22,363	98.38	$3,920	$3,908	99.71	$1,500	$0	0.00	$20,725	$0	0.00	$3,797	$0	0.00	$52,673	$26,271	49.88

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 360

387 Número de estrategias de prevención de ESCNNA en el contexto turístico implementadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	45.00%

221 Instituto Distrital de Turismo

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.15	0.11	0.11	100.00%	
2021	0.45	0.45	0.45	100.00%	100.00%
2022	0.73	0.71	0.00	0.00%	
2023	0.95	0.92	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	45.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	45.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

Entidad no reporta información para este campo

Avances y/o logros

El plan de continuidad de negocio del C4 se encuentra formulado y en ejecución
*Se complementó el plan de continuidad de negocio con el documento plan de continuidad tecnico/operativo como complemento al plan de continuidad del negocio.
*Se actualizó el documento de EIR con las consideraciones dadas por el IDIGER.
*Se contrató el sitio de repetición del sistema de radio a fin de fortalecer la cobertura de los canales de datos por los cuales se realiza el servicios de radio tracker para el geo-posicionamiento de los instrumentos .

Beneficios

La formulación de plan de continuidad del negocio, que beneficiara a las zonas de Bogotá, mediante la implementación de tecnología que permite el monitoreo y seguimiento en tiempo real, esto logrará que el Distrito logra atender en tiempo optimos situaciones de emergencia.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 361

388 Porcentaje de avance en la formulación e implementación del Plan de continuidad de negocio del C4 con sitios alternos multipropósito

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	50.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
362 Formular e implementar al 100% el Plan Integral de convivencia, seguridad y justicia	$0	$0	0.00	$398	$396	99.39	$420	$0	0.00	$500	$0	0.00	$492	$0	0.00	$1,810	$396	21.87

137 SDSCJ,

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	22.00	110.00%	
2021	50.00	50.00	50.00	100.00%	100.00%
2022	80.00	70.00	0.00	0.00%	
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	50.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	50.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

Entidad no reporta información para este campo

Avances y/o logros

En articulación y coordinación con las Entidades y áreas que integran el CTOP, se formuló el Plan de Acción del PISCCJ para la vigencia 2021, como un instrumento para la planificación y evaluación continua de la implementación operativa del Plan, y a su vez la representación real de las actividades que se deben realizar, para el cumplimiento de las estrategias y acciones priorizadas, asignando responsables, tiempo y recursos para lograr este objetivo

Una vez formulado el Plan de Acción del PISCCJ 2021, cada tres meses y previa a la actualización de la información que se alimenta de los indicadores de gestión y de resultado que reportan las Entidades y áreas del CTOP, se realizaron las sesiones de la mesa técnica de seguimiento.

Se formularon 110 acciones en el Plan de Acción 2021 por parte de los Entidades y áreas del CTOP. De las 110 acciones formuladas durante cada uno de los trimestres, la mayoría se implementaron de forma satisfactoria, obteniendo en promedio un 90% de implementación consolidada para el PISCCJ en el 2021.

Beneficios

La acción implementada para la atención del mejoramiento de la seguridad en Bogotá en términos de persecución y mitigación de las acciones que aumentan los indicadores, que se han venido reforzando a reducido los riesgos de la ciudadania, la estrategia se ha focalizado gracias a los diagnosticos adelantados para la toma de decisiones.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 362

389 Porcentaje de avance en la formulación e implementación de un (1) Plan Integral de Convivencia, Seguridad y Justicia

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	25.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
137 SDSCJ,																		
363 Formular e implementar al 100% un lineamiento técnico de acciones de materialización del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana	$1,599	$1,597	99.82	$4,448	$2,037	45.79	$3,528	$0	0.00	$2,274	$0	0.00	$2,145	$0	0.00	$13,994	$3,633	25.96

137 | Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	25.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	25.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

Se proyecta ampliar la cobertura y atención en otras localidades para atender la materialización de medidas correctivas de ciudadanos residentes en las mismas.
La meta, pese a que a tenido impacto desde lo local, su ejecucion presupuestal se ha visto afectada debido a las dificultades que se han presentado para la contratacion de las medidas de materializacion que da la norma y su destinacion especifica, es asi, que paraintentar solucionar estos vacions juridicos se han instauro meta de trabajo con la Secretaría de Gobierno, Policia y Secretaria de Seguridad a fin de implmentar acciones que se encuentren reguladas.

Avances y/o logros

MATERIALIZACIÓN ACTIVIDAD PEDAGÓGICA DE CONVIVENCIA O PROGRAMA COMUNITARIO - APC:
605 Actividades pedagógicas presenciales realizadas en (8) casas de justicia, 26 Actividades de teatro Foro realizadas, 2.078 Actividades pedagógicas virtuales realizadas en la aplicación Teams, 15.431 Ciudadanos certificados en la APC, 76 Actividades de programa comunitario realizadas, 429 Ciudadanos Certificados por participación en programa comunitario.
PERSONAS ATENDIDAS EN RUTAS DE ATENCIÓN
Estación de policía:743
Chat virtual:882
Orfeo: 1.209
Centro de atención virtual: 1.774
Nivel Central presencial: 43
Nivel Central llamadas: 49
Casa de justicia: 9.404
Correo electrónico: 21.219
WhatsApp: 40.052
ORIENTACIÓN AL PÚBLICO EN TERRITORIO
Ferias de servicios: se atendieron 532 personas en 35 ferias
Acompañamiento a estrategia ¿Jóvenes¿: 454 ciudadanos atendidos
Actividades con el Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud y los Grupos de equipos de Fútbol: 6 actividades que conto con 91 participantes.

Durante el año 2021: Se han beneficiado 15.860 ciudadanos con la participación de Actividad Pedagógica y/o Programa Comunitario como medida independiente o como opción de conmutabilidad.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

Se han beneficiado 75.375 ciudadanos en la atención frente a los procesos y procedimientos de la expedición de la orden de comparendo.

Beneficios

La materializacion de las medidas correctivas, es la consecucion de acciones que las instituciones aplican para intervenir sobre la falta realizada en contra de la convivencia, es por ello que la formacion que se viene realizando dirigida a la comunidad y a la Policia, brindara no solo la concientizacion de la conductas sino la imposición de una multa en el marco de la norma.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 363

390 Porcentaje de avance en la formulación e implementación de un (1) lineamiento técnico de acciones de materialización del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	89.19%	89.19%	33.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	15.00	15.00	14.50	96.67%	
2021	37.00	37.00	33.00	89.19%	89.19%
2022	59.00	59.00	0.00	0.00%	
2023	85.00	85.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	33.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	89.19%	89.19%	33.00%

364 Fortalecer el 100% de las Comisarías de Familia en su estructura organizacional y su capacidad operativa, humana y tecnológica, para garantizar a las víctimas de violencia intrafamiliar el oportuno acceso a la justicia y la garantía integral de sus derechos	$5,260	$4,041	76.83	$15,303	$15,268	99.77	$18,842	$0	0.00	$21,748	$0	0.00	$23,791	$0	0.00	$84,944	$19,310	22.73

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Fecha último reporte 31/12/2021

Retrasos y soluciones

Se fijó para la vigencia 2021 el cumplimiento de oportunidad del 85%, meta que no se cumplió al llegar al 78%, varios factores se presentaron para no cumplir con lo programado, entre ellos la existencia de eventos en los que la complejidad de los casos, la imposibilidad de vincular a las partes dada la imposibilidad de ubicación, dificultades probatorias, conducta procesal de las partes, el número de partes, la atención paralela de otras solicitudes tales como tutelas y derechos de petición, o el incremento de casos durante la vigencia, se convierten en un fenómeno multicausal que puede alterar el índice de atención oportuna en las Comisarías de Familia.
Considerando que se tienen identificadas las causas por las cuales se tuvo dificultades en el 2021, se está realizando plan de acción que permitir mitigar estos inconvenientes en la ejecución y pueda darse cumplimiento en el 2022 a las misma

Avances y/o logros

Durante la vigencia 2021 fueron atendidas 155.619 personas en todas las Comisarías de la ciudad, del total de personas se identificaron 31.610 víctimas de violencia intrafamiliar de las cuales el 75% son mujeres. Uno de los procesos para la atención

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

integral, el acceso a la justicia y la garantía de derechos de las víctimas de violencia intrafamiliar, fue la consolidación de la línea Una Llamada de Vida a través de la cual se atendieron 15.490 llamadas durante la vigencia 2021 y se adoptaron 1.487 medidas de protección provisionales.
Del total de las comisarías, siete ya se encuentran bajo la modalidad del Sistema de Justicia Oral en las acciones de violencia intrafamiliar, Se ha dado continuidad a la implementación articulada del convenio entre la SDIS y Medicina Legal que al cierre de la vigencia del 2021 acumuló 854 valoraciones medicolegales, orientadas a emitir dictámenes que servirán como elemento probatorio para la toma de medidas de protección por parte de las Comisarias de Familia. Además de esto, durante la vigencia 2021 se ha logrado que 23.699 noticias criminales creadas en el sistema SIRBE fueran registradas y enviadas a la Fiscalía por medio del sistema SPOA.
Al cierre del 2021, se consolidó el documento que contiene el Modelo de atención integral para Comisarías de Familia Móviles con el propósito de definir las acciones que se deben desplegar para atender a quienes estén en riesgo, sean o hayan sido víctimas de violencia por razones de género en el contexto familiar y/o víctimas de otras violencias en el contexto familiar.

Se trabajó articuladamente con la mesa técnica y operativa de Comisarías de Familia y propiamente con los despachos comisariales, en el diagnóstico y categorización de elementos que inciden en la gestión de estas unidades operativas para priorizar el encauzamiento de esfuerzos para su intervención, logrando avances en 17 p.p

Beneficios

El fortalecimiento de la arquitectura de atencion en Comisarías de Familia ha generarado efectos en la eficiencia de la respuesta que de se a la necesidades de justicia frente a temas de familia atendiendo mayores medidas de proteccion y garantizando la vida sobre cualquier cosa.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 364

391 Porcentaje de comisarias de familia fortalecidas

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

Creciente

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	93.00%	93.00%	9.30%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	5.00	4.29	85.80%	
2021	5.00	10.00	9.30	93.00%	93.00%
2022	28.00	28.00	0.00	0.00%	
2023	53.00	53.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	9.30%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	93.00%	93.00%	9.30%

365 Habilitar en cinco (5) Casas de Justicia un sistema de radicación electrónica de demandas a formato	$0	$0	0.00	$380	$20	5.26	$50	$0	0.00	$382	$0	0.00	$339	$0	0.00	$1,151	$20	1.74

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

Entidad no reporta información para este campo

Avances y/o logros

Se realizó atención en dos centros de radicación en Bogotá (Bosa-Ciudad Bolívar) dando cumplimiento a la meta anual. Para el mes de diciembre el porcentaje de radicación bajo ya que los juzgados cerraron el 12 de diciembre por lo tanto solo se recibió derechos de petición y tutelas así:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

Demandas 46
Tutelas 19
Derechos de petición 44
Liquidaciones 20
Orientaciones 37

Atenciones territoriales y ruta virtual

CRI VURTUAL (9), ENGATIVA (13), TUNJUELITO (5), USMINIA (16) Y PARQUES DE BTA (4)

En el periodo de este informe (enero a noviembre de 2021) se logró hacer reparaciones locativas en los diferentes equipamientos como CESPA, tales como: se adecuaron los espacios asignados por el ICBF para desarrollar el CESPA así como también la ejecución de la ruta mujer en la Casa de Justicia de Ciudad Bolívar.

Articulación con alcaldías locales, para el cierre de jornadas de radicación de demandas en diciembre se solicitó el acompañamiento de las Unidades móviles ya que se realizó convocatoria junto con la alcaldía local de Tunjuelito y secretaria de salud, esto logrando mayor cobertura de población en la localidad.

Así mismo se recibió reconocimiento por parte de varios actores locales quienes se les hace participes en las distintas jornadas de Facilitadores, esto permitiendo la articulación interinstitucional y fortalecimiento de acciones para disminuir las barreras de acceso a la justicia.

Busca facilitar la gestión integral de infraestructuras en cumplimiento del Plan Maestro de Equipamientos de Seguridad, Defensa y Justicia en la ciudad, así como de las metas del Plan de Desarrollo vigente en el Distrito Capital. Esto mediante la adquisición de predios, diseño, construcción, dotación, mantenimiento y sostenimiento de las URI

Beneficios

Articulación con alcaldías locales, para el cierre de jornadas de radicación de demandas en diciembre se solicito el acompañamiento de las Unidades móviles ya que se realizo convocatoria junto con la alcaldía local de Tunjuelito y secretaria de salud, esto logrando mayor cobertura de población en la localidad.

Así mismo se recibió reconocimiento por parte de varios actores locales quienes se les hace participes en las distintas jornadas de Facilitadores, esto permitiendo la articulación interinstitucional y fortalecimiento de acciones para disminuir las barreras de acceso a la justicia.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 365

392 Casas de la Justicia habilitadas con un sistema de radicación electrónica de demandas a formato

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
137 SDSCJ,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2021	2.00	2.00	2.00	100.00%	100.00%
2022	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2023	5.00	5.00	0.00	0.00%	
2024	5.00	5.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					40.00%

366 Implementar al 100% el plan de infraestructura y dotación de los organismos de seguridad y justicia, con enfoque territorial	$67,809	$64,155	94.61	$65,543	$61,094	93.21	$144,823	$0	0.00	$66,862	$0	0.00	$22,069	$0	0.00	$367,105	$125,249	34.12

100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

La meta no presenta retrasos frente a su magnitud.

Avances y/o logros

Se realizan reparaciones locativas en los diferentes equipamientos como Estaciones de Policía y Sala de Operaciones en Brigada XIII como: resane y pintura general, cambio de luminarias, mantenimiento de cubierta e impermeabilización, mantenimiento en instalaciones hidráulicas, eléctricas y sanitarias, cambio y mantenimiento en carpintería metálica y madera, entre otros,

En cuanto a la construcción del comando de la Brigada XII, debido a los fallos y acolchonamientos identificados en el terreno, se realizó visita por parte de los Geotecnistas el día 22 de noviembre de 2021, quienes presentaron nueva propuesta de obra. Ante esta nueva propuesta el contratista presentó su plan de trabajo en comité de obra, en donde se programó realizar la intervención y mejoramiento del terreno.

Para el PROYECTO INMOBILIARIO EN EL CANTON NORTE (COREC), se realizan Actividades preliminares de obra e inicio de labores de pilotajes y se encuentra en ajuste el cronograma del proyecto

Se avanza en la realización de mantenimiento de automotores por valor de $9,690,649,043, con una cantidad aproximada de 4077 automotores atendidos. Se hizo entrega de insumos de bioseguridad para la MEBOG por valor de $477.8 millones representados en jabón, alcohol etílico, alcohol antiséptico, desinfectante a base de hipoclorito, amonio cuaternario y tapabocas, Overoles desechables antifluido por $11,805,000, así como Gafas de seguridad lente claro por $166,504,275 De igual manera se ha entregado para los semovientes, alimentos por valor de $416,731,875, medicamentos y otros elementos para el sostenimiento por valor de $797,369,341, se realiza el mantenimiento de los atalajes por valor de $62,836,554 y se presta el servicio de atención médica de urgencias por $59,157,810. en cuanto a dotación se realiza la adquisición de 16 Chaleco antibalas nivel IIIA (5 femeninos y 5 masculinos), para migración Colombia, 137 Chalecos para 10 proveedores de munición NTMD 0253, y 152 Sobrecarpa NTMD 0171 A2, destinados a la Brigada XIII, 1210 Cartuchos taser y 386 baterías taser para la MEBOG, se entregan 782 impermeables de tres piezas,289 chaquetas de campaña y 10 carpas multipropósito por valor de $402,870,960

Beneficios

Los planes de infraestructura han permitido un seguimiento claro a las acciones planteadas para el cumplimiento de las metas y los compromisos adquiridos con la ciudadania, para la ampliación de los servicios requieridos por las localidades.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 366

393 Porcentaje de avance en la implementación de un (1) Plan de infraestructura y dotación de los organismos de seguridad y justicia con enfoque territorial

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
137 SDSCJ,																		
367 Implementar al 100% una (1) estrategia institucional para la prevención y el control del delito, con énfasis en la gestión del riesgo de las amenazas y los hechos terroristas a la infraestructura vital y las entradas y salidas de la ciudad	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$5	$0	0.00	$3,800	$0	0.00	$1,869	$0	0.00	$5,674	$0	0.00

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

Entidad no reporta información para este campo

Avances y/o logros

Se realizan actividades en el marco de los Planes de Acción de los Equipos Territoriales con relación a las localidades que tienen frontera con municipios del departamento de Cundinamarca. Así mismo, la elaboración de documentos en carácter insumo para el diseño final de estrategias para ser aprobadas por la alta dirección en función del enfoque de intervención

La Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia, aportara significativamente en la prevención y el control del delito, con énfasis en la gestión del riesgo de las amenazas y los hechos terroristas a la infraestructura vital y las entradas y salidas de la ciudad

Durante los meses comprendidos entre Agosto y Octubre se gestionó y se puso en marcha una mesa interinstitucional con la Gobernación de Cundinamarca para la revisión y análisis de activos estratégicos interregionales. La mesa funciona quincenalmente con tareas semanales de avance. Cuando se requiere se cita a mesa extraordinaria.

En ese proceso de gestión y puesta en marcha se diseñó una matriz de riesgo para el análisis de los activos estratégicos priorizados interregionalmente. La matriz comprende tres ejes estratégicos: 1. Caracterización del activo. 2. Identificación, análisis y valoración de riesgos. 3. Gestión de riesgos.

Finalmente. Durante el mes de diciembre se desarrolló y sistematizó el taller interinstitucional sobre infraestructura vital aplicando la metodología DOFA y mapeo de actores, al cual asistieron 49 participantes del nivel nacional, regional y distrital. Dicho taller estableció compromisos con las entidades competentes en relación con el suministro de información y el intercambio de experiencias alrededor del tema. Adicionalmente se hizo la gestión con la Gobernación de Cundinamarca para acceder a los inventarios completos realizados por ellos sobre infraestructura ambiental y eléctrica.

Beneficios

La participación en espacios estratégicos de concertación, presentación de resultados y seguimiento, así como el trabajo interinstitucional e inter-agencial, han permitido posicionar el rol de la secretaria de seguridad en acciones que buscan disminuir, eliminar los delitos o mitigar los riesgos alrededor de la comisión de los mismos.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 367

394 Porcentaje de avance en la implementación de una (1) estrategia institucional para la prevención y control del delito, con énfasis en la gestión del riesgo de las amenazas y los hechos terroristas a la infraestructura vial y las entradas y salidas de la ciudad

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	8.00	8.00	100.00%	
2021	40.00	40.00	40.00	100.00%	100.00%
2022	70.00	65.00	0.00	0.00%	
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

368 Implementar al 100% una estrategia que apoye la cualificación del personal uniformado distrital para el mejoramiento del servicio a la ciudadanía basado en Derechos Humanos, el enfoque de género, y la atención de violencias, conflictividades y delitos urbanos	$1,338	$1,058	79.10	$5,957	$5,631	94.53	$8,935	$0	0.00	$4,751	$0	0.00	$550	$0	0.00	$21,530	$6,689	31.07

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

No se tienen reportado dificultades que contribuyen al cumplimiento de esta meta

Avances y/o logros

Se resalta el desarrollo de las actividades que se enuncian a continuación:

*En cuanto al mantenimiento de infraestructura:Se destaca en este trimestre de 2021 (Octubre 12 al 31 de diciembre de 2021) se aperturó 6 estaciones de policia, Subestación 3 reyes y se intervinieron los CAIs : Macarena, Berna, Santa Librada , Socorro, Britalia, Gaitana, Metrovivienda y Ferias. Se atienden 20emergencias.

Se realiza el mantenimiento del ascensor de la estación de policía de Ciudad Bolívar

En cuanto a la la construcción del Comando de la Brigada XIII del Ejército, se encuentra el proyecto realizando pilotes, se registra un avance físico de ejecución del 3,10%, se han logrado ejecutar 18 pilotes con las dos piloteadoras que se tienen en obra; sin embargo. Para los pilotes ejecutados se han tomado las muestras de cilindros de concreto, con el fin de garantizar la calidad y el cumplimiento de la especificación técnica, en donde a la fecha, los resultados que se obtuvieron de los primeros cilindros han cumplido con la resistencia especificada a los 7 días.

Se avanza en la realización de mantenimiento de automotores por valor de $9,851,562,945, con una cantidad aproximada de 4399 automotores atendidos. Se hizo entrega de insumos de bioseguridad para la MEBOG por valor de $477.8 millones respresentados en jabón, alcohol etílico, alcohol antiséptico, desinfectante a base de hipoclorito, amonio cuaternario y tapabocas, Overoles desechables antifluidos por $11,805,000, así como Gafas de seguridad lente claro y guantes de nitrilo por $1,879,326,281 De igual manera se ha entregado para los semovientes, alimentos por valor de $416,731,875, medicamentos y otros elementos para el sostenimiento por valor de $983,588,970, se realiza el mantenimiento de los atalajes por valor de $62,836,554 y se presta el servicio de atención médica de urgencias por $60,645,810. en cuanto a dotación se realiza la adquisición de 16 Chaleco antibalas nivel IIIA (5 fenemninos y 5 masculinos), para migración Colombia, 137 Chalecos para 10

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

proveedores de munición NTMD 0253, y 152 Sobrecarpa NTMD 0171 A2, destinados a la Brigada XIII, 1210 Cartuchos taser y 386 baterías taser para la MEBOG, se entregan 782 impermeables de tres piezas,289 chaquetas de campaña y 10 carpas multipropósito por valor de $402,870,960

Beneficios

La Estrategia que se viene implementando en el 2021 ha desarrollado aspectos temáticos, metodológicos y expectativas de los participantes que han sugerido ajustes conforme al informe de las líneas base. El reconocimiento a la labor realizada tambien ha permitido generar mayor compromiso con la ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 368

395 Porcentaje de avance en la implementación de una (1) estrategia que apoye la cualificación del personal uniformado distrital para el mejoramiento del servicio a la ciudadanía

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	90.00%	36.00%

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	80.00	80.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	90.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	36.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	90.00%	36.00%

369 Implementar en 7 casas de justicia priorizadas un modelo de atención con ruta integral para mujeres y garantizar la estrategia de justicia de género en 8 casas de justicia adicionales, Centros de Atención Penal Integral para Víctimas - CAPIV y Centros de Atención Integral a Víctimas de Abuso Sexual - CAIVAS	$137	$107	78.11	$1,275	$564	44.23	$1,785	$0	0.00	$1,582	$0	0.00	$1,638	$0	0.00	$6,417	$671	10.45

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

Apertura de la ruta de atención en una Casa de Justicia de acuerdo con las dificultades presentadas en temas de contratación y directrices de entidades del orden nacional. Lo cual espera ser subsanado durante el primer trimestre de 2022

Avances y/o logros

Se realizaron diferentes mesas de trabajo con la Secretaria de la Mujer y la Secretaria de Integración Social y la Fiscalía para revisar las necesidades y lograr acuerdos para la implementación de la ruta de atención integral para las localidades de Suba y Barrios Unidos.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

Para las Casas de Justicia de Suba ciudad Jardín y Barrios Unidos, por ahora se realizará la orientación y remisión priorizada de los casos a través de los receptores de denuncias ubicados en esas Casas de Justicia.

Durante el mes de diciembre se realizaron vinculaciones de personal para la entrada en funcionamiento de la ruta de atención en las Casas de Justicia priorizadas. De igual forma, en un trabajo interinstitucional entre SDMujer, Fiscalía y SDSCJ, se realizó un ajuste para que la ruta de atención desarrollará atención remota e itinerante por parte de la Fiscalía General de la Nación.

La ruta de atención de violencias contra las Mujeres acerca a la ciudadanía al acceso a la justicia y se convierte en una estrategia concreta para la superación de barreras geográficas.

Beneficios

La ruta de atención de violencias contra las Mujeres acerca a la ciudadanía al acceso a la justicia y se convierte en una estrategia concreta para la superación de barreras geográficas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 369

396 Número de casas de justicia con ruta de atención integral

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	49.50%	49.50%	28.29%

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	2.00	2.00	1.53	76.50%	
2021	4.00	4.00	1.98	49.50%	49.50%
2022	6.00	6.00	0.00	0.00%	
2023	7.00	7.00	0.00	0.00%	
2024	7.00	7.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	28.29%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	49.50%	49.50%	28.29%

370 Implementar en las Casas de Justicia un (1) modelo de atención virtual para facilitar el acceso a los servicios de justicia en lo local	$24	$23	97.24	$1,064	$350	32.89	$648	$0	0.00	$958	$0	0.00	$941	$0	0.00	$3,634	$373	10.26

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Fecha último reporte 31/12/2021

Retrasos y soluciones

La magnitud de la meta no presenta retrasos

Avances y/o logros

Se realizó la socialización del documento guía para la atención en CRI presencial y no presencial.

Se realizó el evento de primer año de la muestra en marcha de la mediación virtual, un Facebook live relativa a la importancia de la mediación para la resolución de conflictos y se explica el funcionamiento de la mediación virtual.

Se genera planeación para el 2022, dando alcance a avances que se deben dar en el segundo año de funcionamiento de la mediación virtual.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

En las diferentes mesas de trabajo de conciliación en equidad, se realizó cronograma de reuniones con conciliadores que actualmente prestan su voluntariado en la estrategia virtual, a fin de fortalecer nuestro relacionamiento con ellos agradeciendo su gestión y concertando su participación para el 2022.

En los casos de las localidades de Kennedy, Bosa y Mártires, este encuentro se realizó de manera presencial, sin embargo, se aclara que aún no está avalada la atención de los conciliadores de manera presencial en nuestros equipamientos, por lo cual solamente las reuniones esporádicas podrán realizarse, respetando los protocolos de bioseguridad.

La atención a través de los canales digitales con la apertura de estas estrategias permitió que entre enero a diciembre se realizaron 22.745 atenciones por los canales no presenciales, de los cuales 14.824 se remiten por líneas de WhatsApp y 7.917 por el chat. Las localidades que más acuden a los canales son: Suba, Kennedy, Bosa y Engativá. Los temas que más consultan son los relacionados con comparendos, asuntos familiares y arrendamiento.

De enero a diciembre se programaron en total 666 mediaciones virtuales, de las cuales inasistencia parcial 196, inasistencia total 216 y realizadas 268 con acuerdos. Las localidades que más hecho uso del servicio son: Bosa, Engativá, San Cristóbal, Usaquén, Suba y Fontibón. Las personas que más asisten están en rango entre 35-49 años, en su mayoría mujeres y el medio de recepción es WhatsApp, seguido del chat. Los conflictos más atendidos han sido: convivencia, familia, deuda, arrendamiento y propiedad horizontal.

En la estrategia de conciliación en equidad virtual, para el mes de diciembre se atendieron: casos recibidos 36, de los cuales fueron agendados: 9 a la estrategia y se remitieron para conciliación en derecho centro de conciliación personería de Bogotá los restantes 27 Casos. Se recibieron 13 de los Puntos de atención comunitaria virtual ubicados en las unidades de mediación y conciliación casas de justicia y 23 del canal virtual, chat y WhatsApp. de casos atendidos, 27 fueron de arrendamiento, 13 de contratos, 10 de convivencia familiar y comunitaria y 6 presentan doble o triple tipología. En la estrategia de conciliación en equidad virtual, acumulado del 2021 casos recibidos 1.214.

Beneficios

La atención a través de los canales digitales con la apertura de estas estrategias ha ampliado la oferta de servicios y mejorado las formas de dar respuesta a la ciudadanía. Adicionalmente se han actividado los conciliadores en equidad generando apoyo en la resolucion de conflictos comunitarios

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 370

397 Modelos de atención virtual implementados para facilitar el acceso a los servicios de justicia en lo local en las casas de justicia

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	35.00%

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.35	0.35	0.35	100.00%	100.00%
2022	0.60	0.60	0.00	0.00%	
2023	0.85	0.85	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	35.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	35.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
371 Modernizar al 100% el Número Único de Seguridad y Emergencias (NUSE 123)	$14	$14	100.00	$0	$0	0.00	$23,500	$0	0.00	$4,030	$0	0.00	$890	$0	0.00	$28,434	$14	0.05

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

La magnitud de la meta no presenta retrasos.

Avances y/o logros

Se realizarón actividades de gestión tales como:

*Se avanza al 92% en el cronograma de implementacion de la planta telefónica

*Se terminaron los estudios tecnicos para realizar los diagnósticos para la implementación de herramientas de analítica de datos en el sistema C4. Se analizaron los requerimientos tecnicos del sistema de video vigilancia para la vinculación con analíticas.

*Se realizó visita a la feria expo defensa a fin de identificar tecnologías de vanguardia los cuales pueden aplicarse a los requerimientos tecnológicos establecidos por el c4

Beneficios

La articulación institucional y el aunar esfuerzos con entidades de manejo de datos y seguridad en el Distrito, ha generado mayor impacto en las acciones coordinadas, obteniendo las mismas capacidades operacionales que permiten el cruce de datos y la generación de reportes para la toma de decisiones

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 371

398 Porcentaje de avance en la modernización del Número Único de Seguridad y Emergencias (NUSE 123)

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	40.00	40.00	36.00	90.00%	
2021	60.00	60.00	60.00	100.00%	100.00%
2022	80.00	80.00	0.00	0.00%	
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					60.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	60.00%

372 Promover la vinculación de 2.000 policías nuevos para la prevención y control del servicio policial en la ciudad a través de un plan de promoción e incentivos para su incorporación	$0	$0	0.00	$8,176	$7,072	86.49	$10,632	$0	0.00	$7,813	$0	0.00	$3,125	$0	0.00	$29,746	$7,072	23.77

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

Entidad no reporta información para este campo

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

Avances y/o logros

En la vigencia 2021, se suscribió el Convenio Interadministrativo No. 1671, de asociación entre la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia y la Policía Nacional, con el objeto de ¿ Aunar esfuerzos administrativos, financieros y de recursos humanos para la vinculación a la institución de ciudadanos en el programa académico de formación «Técnico Profesional en Servicio de Policía», para el ingreso al grado de Patrullero en la Policía Nacional, una vez superen el proceso de selección e incorporación, con la finalidad de contribuir a garantizar la convivencia y seguridad ciudadana del Distrito Capital, garantizando su permanencia en la ciudad por 3 años más, acogiendo a su vez lo que indica la resolución 0444 del 2021. Este personal se presento a la DINAE el 27 de Diciembre de 2022 y se hizo el giro respectivo de recursos para el pago de matricula.

De la misma manera, dentro de este proceso de fortalecimiento de pie de fuerza, desde el mes de septiembre se ha venido reforzando y se integraron 500 uniformados para labores de investigación e inteligencia, de igual forma se vincularon a la Policía Metropolitana de Bogotá en el mes de diciembre 1000 patrulleros adicionales, que acompañan las labores de vigilancia en la ciudad, desarrollando también planes operativos de Navidad y año nuevo en cada una de las localidades; estos 1000 uniformados vendrán egresados de las escuelas de policía, capacitados como técnicos profesionales en servicio de Policía.

Beneficios

El aumento de la capacidad de fuerza en la ciudad, es una estrategia que genera impacto en los indicadores de percepción y en la capacidad de respuesta a las necesidades de los ciudadanos. Lograr la concertación y consecución de recursos para aumentar la formación de nuevos policías genera impacto en la planeación del Distrito frente a la seguridad de la ciudad y permite el desarrollo de mayores acciones de prevención del delito en las localidades

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 372

399 Número de policías nuevos vinculados para la prevención y control del servicio policial en la ciudad a través de un Plan de promoción e incentivos para su incorporación

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	75.00%

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	600.00	1,500.00	1,500.00	100.00%	100.00%
2022	700.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	500.00	200.00	0.00	0.00%	
2024	200.00	200.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2,000.00	2,000.00	1,500.00	al Plan de Desarrollo	75.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	75.00%

Total Propósito	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN	$265,773	$238,522	89.75	$692,064	$627,442	90.66	$743,820	$0	0.00	$582,281	$0	0.00	$368,576	$0	0.00	$2,652,514	$865,964	32.65

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
49 Movilidad segura, sostenible y accesible	$2,858,508	$2,094,400	73.27	$6,220,062	$5,498,553	88.40	$6,774,479	$0	0.00	$3,757,454	$0	0.00	$2,877,825	$0	0.00	$22,488,329	$7,592,952	33.76
0 N/A	$2,858,508	$2,094,400	73.27	$6,220,062	$5,498,553	88.40	$6,774,479	$0	0.00	$3,757,454	$0	0.00	$2,877,825	$0	0.00	$22,488,329	$7,592,952	33.76
373 1. Reducir en 20% el número de víctimas fatales por siniestros viales para cada uno de los actores de la vía 2. Reducir en 20% el número de jóvenes (entre 14 y 28 años) fallecidos por siniestros viales	$19,877	$15,454	77.75	$59,503	$58,089	97.62	$92,430	$0	0.00	$52,406	$0	0.00	$60,030	$0	0.00	$284,246	$73,542	25.87

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

R: Se presenta un retraso en el indicador número de personas fallecidas por siniestros viales,así para el 2021 se tenía como objetivo cerrar con un máximo 449 fallecidos en siniestros viales, sin embargo, el año finalizó con 458 fallecidos debido a las condiciones atípicas de movilidad generadas por el virus COVID-19 que impactaron de forma negativa observándose un deterioro en las buenas prácticas en seguridad vial, especialmente en el tema de velocidad se continúan presentando siniestros graves por exceso de velocidad en la conducción a pesar del límite de 50 km/h definido para Bogotá mediante Decreto 073 de 2021.
S: Se seguirá implementando medidas que ayuden a mitigar la siniestralidad de todos los actores viales, utilizando medios tecnológicos que regulen el límite de velocidad en las vías y puntos críticos de la ciudad, priorizar Calles Comerciales críticas para proponer soluciones de pre-diseños, fortalecer la formación del motociclista con los CEAs, desarrollar estrategias pedagógicas del cuidado al peatón para mitigar la siniestralidad entre motociclista y este actor vial.

Frente al indicador de número de jóvenes fallecidos por siniestros viales en jóvenes entre 14 y 28 años se dio cumplimiento a la meta establecida del 2021, no presento retraso.

Avances y/o logros

La meta cuenta con dos indicadores, a continuación, el reporte de cada uno de ellos con corte a diciembre de 2021:

1. En cuanto al número de personas fallecidas por siniestros viales, en cifras preliminares, se salvaron 47 vidas entre enero y diciembre en comparación con el periodo del 2019, representando una reducción de fatalidades del 9,3%. Se resalta que en este año se han logrado salvar 66 vidas de peatones dando una reducción del 28% respecto a 2019.
2. En cuanto a la cifra de muertes de jóvenes por siniestros viales,En cifras preliminares, se salvaron 30 vidas de jóvenes entre 14 y 28 años (-16%) superando la meta establecida para el 2021, 23 vidas salvadas de adultos mayores (-21%) y 31 vidas de mujeres salvadas (-27%). Esta información fue tomada del SIGAT el 03-01-2022.

Algunas acciones del Plan Distrital de Seguridad Vial (PDSV) 2017-2026 que se han realizado para lograr la disminución de fatalidades en accidentes de tránsito, son:
Eje 1. Institucionalidad y gestión de la Seguridad Vial: Implementación constante del límite máximo de velocidad en 50 km/h (Decreto Distrital No. 073-2021), visitas de control a los PESV de los concesionarios: 92 visitas a los concesionarios; optimización de seguimiento a Lineamientos y actualización de 7 de estos; Realización de 5 sesiones de la CISV y articulación bajo mesas de trabajo interinstitucionales.

Eje 2. Actores de la vía, comunicación y cultura vial: Puesta en marcha de campañas de la nueva movilidad y bájala al acelere. Formación de 9.000 operadores del SITP. Sensibilización a un promedio de 5.000 ciudadanos entre operadores del sistema, peatones, ciclistas y motociclistas a través de jornadas en vía. Se ha logrado impactar a más de 150.000 usuarios de moto.

Eje 3. Víctimas: Bogotá es la primera ciudad del país en contar con un Centro de Orientación para Víctimas por Siniestros Viales; entre el enero y diciembre del 2021 en ORVI fueron atendidas 290 nuevas víctimas de siniestros viales, de las cuales 140 son conductores, 34 motociclistas, 50 pasajeros, 16 ciclista y 50 peatones. 290 citas de acogida, 273 citas de orientación jurídica, 178 citas de orientación social y 326 citas de orientación psicológica, para un total de 1067 citas.

Eje 4. Infraestructura Segura: Estructuración del proyecto Barrios Vitales, revitalización de plazoleta Barrio Inglés e implementación de Galerías y Piloto de Patio Bonito. intervención de franja ciclopeatonal de la calle 13. Se ejecutaron actividades de señalización, adecuación de paraderos, segregación, siembra y otros para proteger la vida de todos los actores viales de la zona. Por otra parte, se logró apoyar la priorización, formulación y pre-diseños de más de 85 proyectos, que suman más de 70.000 m2 de espacios seguros para los peatones. Igualmente, entre el 1 enero y el 31 de diciembre de 2021 se implementaron 1.325 medidas integrales de gestión de tránsito, se demarcaron 2.246 pasos peatonales y se beneficiaron 198 Instituciones Educativas.

Eje 5. Control para la seguridad vial, tecnología y vehículos: Se creó la primera línea de trabajo de Tecnología al servicio de la Seguridad Vial. En el año 2021 se programaron 1003 controles de velocidad, que han resultado en la imposición de 4.709

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

113 SDM,

comparendos por exceso de velocidad C29. Adicional, mediante la operación de las Cámaras Salvavidas, se han impuesto 139.602 comparendos C29. En cuanto a los controles de embriaguez, se han realizado 870 controles, que han resultado en la imposición de 1.701 comparendos F.

Beneficios

El mayor impacto registrado es la reducción del número de víctimas fatales en siniestros viales, especialmente en el usuario vulnerable tipo peatón, así como la reducción del 16% de jóvenes (entre 14 y 28 años) fallecidos por siniestros viales, a 31 de diciiembre del 2021 (Esta información fue tomada de ArcGis PRO, SDM el 03/01/2022, y son datos preliminares, susceptibles de modificación) se han registrado 153 jóvenes (entre 14 y 28 años) víctimas fatales, frente a 183 jóvenes (entre 14 y 28 años) víctimas fatales a diciembre del año 2019.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 373

400 Número de personas fallecidas por siniestros viales

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	98.03%	98.03%	88.21%

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Decreciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	6.00	473.00	371.00	127.49%	
2021	11.00	449.00	458.00	98.03%	98.03%
2022	16.00	425.00	0.00	0.00%	
2023	20.00	405.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	404.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	88.21%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	98.03%	98.03%	88.21%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 373

643 Número de jóvenes fallecidos por siniestros viales en jóvenes entre 14 y 28 años

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 12-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	106.54%	106.54%	95.42%

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Decreciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	6.00	172.00	150.00	114.67%	
2021	11.00	163.00	153.00	106.54%	106.54%
2022	16.00	154.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	106.54%	106.54%	95.42%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
113 SDM,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2023	20.00	147.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	146.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	95.42%

374	Aumentar en 20% la oferta de transporte público del SITP	$1,030,739	$1,026,947	99.63	$2,926,252	$2,731,845	93.36	$2,217,246	$0	0.00	$1,293,166	$0	0.00	$1,313,804	$0	0.00	$8,781,207	$3,758,791	42.80

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

262 TMSA, 113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

La meta Plan de Desarrollo no presenta retrasos.

Avances y/o logros

Meta de tipo creciente cuyo avance es de 130.485 con respecto a las 127.700 Sillas esperadas para la vigencia 2021. A continuación, las principales acciones adelantadas:

A diciembre de 2021 ya se tiene toda la flota troncal vinculada, para un total de 476,100 sillas vinculadas; con relación al componente zonal ya se tienen 489.156 sillas de flota vinculada, para un total de 965.256 sillas disponibles, equivalente a un aumento de 130.485 sillas de oferta (15,63%) con respecto a la línea base para el Plan de Desarrollo (834.771). Del total de sillas reportadas 36.450 corresponden a sillas en buses eléctricos.

Por su parte, y en lo que respecta a las acciones de seguimiento a la implementación del SITP por parte de la Secretaría Distrital de Movilidad, en lo corrido vigencia, se avanzó en el diseño e implementación de los carriles preferenciales. Están en curso el análisis y los estudios de viabilidad de tres corredores. 1. calle 80 entre el Puente de Guadua y el Portal de la 80, 2. Carrera 13 entre la calle 67 y la calle 19 y 3. Avenida José Celestino Mutis entre la av. NQS y la Carrera 110. Entre estos dos corredores, se tienen en estudio 27 km de carril preferencial para su viabilidad. km de carril bus.
Se realizó el lanzamiento de la campaña pedagógica "Échale ojo al carril preferencial"; la cual busca mejorar el desempeño de la red de carriles preferenciales, generando conciencia en la ciudadanía del correcto uso de esta infraestructura destinada para el transporte público. En cuanto al Plan de Movilidad Accesible se realizó la mesa de seguimiento mensual a la implementación de paraderos del servicio zonal del SITP en cumplimiento de la tutela T192

Finalmente, Transmilenio TMSA y la Secretaría Distrital de Movilidad aunaron esfuerzos para desarrollar el proyecto de "Diagnóstico de cobertura de transporte público en las zonas rurales de la ciudad, identificando puntualmente las necesidades de ampliación de la oferta en las zonas prioritarias de Bogotá como la localidad de Sumapaz"
Meta de tipo creciente cuyo avance es de 130.485 con respecto a las 127.700 Sillas esperadas para la vigencia 2021. A continuación, las principales acciones adelantadas:
A diciembre de 2021 ya se tiene toda la flota troncal vinculada, para un total de 476,100 sillas vinculadas; con relación al componente zonal ya se tienen 489.156 sillas de flota vinculada, para un total de 965.256 sillas disponibles, equivalente a un aumento de 130.485 sillas de oferta (15,63%) con respecto a la línea base para el Plan de Desarrollo (834.771). Del total de sillas reportadas 36.450 corresponden a sillas en buses eléctricos.

Por su parte, y en lo que respecta a las acciones de seguimiento a la implementación del SITP por parte de la Secretaría Distrital de Movilidad, en lo corrido vigencia, se avanzó en el diseño e implementación de los carriles preferenciales. Están en curso el análisis y los estudios de viabilidad de tres corredores. 1. calle 80 entre el Puente de Guadua y el Portal de la 80, 2. Carrera 13 entre la calle 67 y la calle 19 y 3. Avenida José Celestino Mutis entre la av. NQS y la Carrera 110. Entre estos dos corredores, se tienen en estudio 27 km de carril preferencial para su viabilidad. km de carril bus.

Se realizó el lanzamiento de la campaña pedagógica "Échale ojo al carril preferencial"; la cual busca mejorar el desempeño de la red de carriles preferenciales, generando conciencia en la ciudadanía del correcto uso de esta infraestructura destinada para el transporte público. En cuanto al Plan de Movilidad Accesible se realizó la mesa de seguimiento mensual a la implementación de paraderos del servicio zonal del SITP en cumplimiento de la tutela T192

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

262 TMSA, 113 SDM,

Finalmente, Transmilenio TMSA y la Secretaría Distrital de Movilidad aunaron esfuerzos para desarrollar el proyecto de "Diagnóstico de cobertura de transporte público en las zonas rurales de la ciudad, identificando puntualmente las necesidades de ampliación de la oferta en las zonas prioritarias de Bogotá como la localidad de Sumapaz"

Beneficios

Se tienen 130.485 sillas adicionales en el sistema de transporte público para aumentar la capacidad en los componentes troncal y zonal, y en consecuencia mejorar la prestación del servicio.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 374

401 Número de sillas adicionales

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	102.18%	102.18%	78.16%

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	8.00	66,781.00	45,078.00	67.50%	
2021	19.00	127,700.00	130,485.00	102.18%	102.18%
2022	19.00	158,606.00	0.00	0.00%	
2023	20.00	166,954.00	0.00	0.00%	
2024	20.00	166,954.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	78.16%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	102.18%	102.18%	78.16%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 374

627 Porcentaje de Acciones de seguimiento a la implementación del SITP alcanzado

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 11-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	35.00%

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	30.00	30.00	30.00	100.00%	100.00%
2022	30.00	30.00	0.00	0.00%	
2023	30.00	30.00	0.00	0.00%	
2024	5.00	5.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	35.00	al Plan de Desarrollo	35.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	35.00%

375 Aumentar en 4 puntos porcentuales la confiabilidad del	$9,280	$8,618	92.87	$18,066	$17,959	99.41	$15,956	$0	0.00	$27,656	$0	0.00	$17,535	$0	0.00	$88,493	$26,578	30.03

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

servicio del SITP en sus componentes troncal y zonal

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

262 TMSA, 113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

La meta plan de desarrollo no presenta retrasos.

Avances y/o logros

Meta de tipo creciente cuyo avance es de 88,05 con respecto al 79.30 esperado para la vigencia 2021.

TRONCAL: Teniendo en cuenta el resultado de confiabilidad acumulada del 99,23%, podemos afirmar que la meta sectorial de aumento de confiabilidad del componente troncal al 95%, se cumplió efectivamente para el componente troncal.

ZONAL: se logró una mejora en el Índice de Regularidad del intervalo del componente Zonal, pasando de cifra de mes a 68,1% en marzo de 2020, a un valor promedio en 2021 del 76,87 %. Si bien parte de esta mejora se debe a las acciones adelantadas para garantizar una mejor prestación del servicio, dicho valor se ve afectado de manera favorable por las restricciones de movilidad con ocasión de la declaración de pandemia por Covid 19, sin embargo, a medida que se ha regresado a la normalidad, se han presentado ligeras reducciones del indicador.

NOTA: La cifra reportada puede variar ya que, para la fecha de reporte, los resultados del mes de diciembre de 2021 son preliminares, dado que no se ha surtido la etapa de cálculo y notificación de resultados para revisión por parte de los concesionarios, dicho ajuste se considera mínimo y no impacta el resultado global del indicador.

A nivel de TIC, se avanzó en la revisión de fichas técnicas y plan maestro de implementación de Concesionarios, validación de buses prototipo y mesas técnicas de seguimiento e integración con el Centro de Gestión, para implementación de Sistemas Inteligentes de Transporte y el seguimiento a su Operación y calidad de datos para indicadores. Así misma optimización de la solución del Estándar de Oferta de Transporte estático y base de datos de flota mediante edición y configuración de consultas y Validación de errores, generación de alertas en información de viajes, tiempos, paraderos y nombres de rutas. Igualmente Se realizó el estudio y emisión de observaciones a la propuesta técnica y económica presentada por el Concesionario para el desarrollo de las mejoras y nuevas funcionalidades al sistema de Control de flota y se adelantaron gestiones para el acuerdo técnico y económico correspondiente. Se implementó la gestión de Seguridad de la Información en la continuidad del negocio y se actualizó el documento respectivo. Se incorporaron dos (2) áreas (Seguridad y Comunicaciones) al sistema de seguridad de la información y se actualizó el manual de dicho sistema ampliando alcance. Se adoptó esquema de Monitoreo de la seguridad informática en para reportes de seguimiento periódico.

Frente a las acciones de la Secretaría Distrital de Movilidad para el seguimiento a los proyectos de infraestructura vial y equipamientos de transporte del sistema de movilidad alcanzado, en lo corrido de la vigencia, se han generado los siguientes avances en cumplimiento del indicador:

Revisión y aprobación de estudios de tránsito para equipamientos de transporte del sistema de movilidad: Estudio, diseño y construcción de mejoras geométricas y nueva salida del Portal Troncal 80, Acción Popular 2013-0399 Malla vial y andenes en la Carrera 4 ste entre Calles 46D Sur y 45 Sur La Victoria, Estudios, diseños y construcción del Canal Córdoba entre Calles 129 y 170, Estudios y diseños conexión regional Canal Salitre y Río Negro NQS- AK7; Estudios, diseño y construcción Paseos Comerciales Fase II Puente Aranda, Factibilidad, estudios y diseños para la construcción del puente San Agustín y el puente Los Andes, Interventoría estudios, diseños y construcción aceras y ciclorutas costado oriental Autonorte entre AC 80 y CL 128B, Interventoría estudios y diseños proyecto Zona F, Acción Popular 367 de 2013 Calle 54 Sur de CR 88C a CR 89B Bosa, Metodología Estudio de Tránsito Ciclo Alameda Medio Milenio, Ampliación puentes peatonales estaciones Calle 142, Calle 146, Toberín y Mazurén, Control de Cambios Av. Guayacanes Grupo 1, Metodología Estudio de Tránsito Factibilidad para el desarrollo de la infraestructura vial circuito Bosa y Metodología Estudio de Tránsito Diseño e implementación de ciclo-infraestructura en programa para la conservación de espacio público y la red de ciclorrutas Red Minuto. También se aprobaron estudios de tránsito de Patios zonales SITP: Aeropuerto, Usme Centro, Alameda El Jardín, María Juana, Perdomo, El Gaco, El Uval, La Conejera, Suba Gaitana, La Turquesa, Alimentadores Bosa, Corpas, Usme Centro II y Escritorio Fontibón.

Beneficios

TRONCAL: Los datos obtenidos reflejan la confiabilidad del Sistema en términos de ejecución de la oferta programada durante la vigencia, es decir, indican la calidad en la prestación de los servicios troncales para los usuarios, en términos de cumplimiento de despachos, cumplimiento de kilómetros programados y la distancia promedio entre varados.
ZONAL: Se logró una mejora en el Índice de Regularidad del intervalo del componente Zonal, pasando de cifra de mes 68,1% en marzo de 2020, a un valor promedio en 2021 del 76,87%. Esto implica que 8% adicional de viajes salen de cabecera mejor espaciados entre ellos lo que reduce el número de convoyes o grandes esperas para los usuarios; en otras palabras, antes los usuarios esperaban en promedio entre 7 y 29 minutos por un servicio y hoy esperan entre 6 y 23 minutos. Adicionalmente, las PQRs por intervalos pasó de ser la principal queja a ocupar el 3er lugar.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

262 TMSA, 113 SDM,

A nivel de TIC, se obtuvo mayor cobertura y alcance en seguridad de la información, datos confiables sobre validación de fichas técnicas de implementación de componentes de sistemas inteligentes de transporte en flota y su articulación con el centro de Gestión, una solución más estable, se abrieron opciones técnicas y económicas para el desarrollo de las mejoras y nuevas funcionalidades al sistema de Control de flota y se cuenta con optimización de la solución del Estandar de Oferta de Transporte estático.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 375

402 Confiabilidad del servicio del SITP en el componente troncal y zonal

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	111.03%	111.03%	106.73%

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.50	79.00	78.96	99.95%	
2021	0.80	79.30	88.05	111.03%	111.03%
2022	1.00	79.50	0.00	0.00%	
2023	2.00	80.50	0.00	0.00%	
2024	4.00	82.50	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	106.73%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	111.03%	111.03%	106.73%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 375

628 Porcentaje de acciones de seguimiento a los proyectos de infraestructura vial y equipamientos de transporte del sistema de movilidad alcanzado

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 11-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	35.00%

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	30.00	30.00	30.00	100.00%	100.00%
2022	30.00	30.00	0.00	0.00%	
2023	30.00	30.00	0.00	0.00%	
2024	5.00	5.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	35.00	al Plan de Desarrollo	35.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	35.00%

376 Avanzar en un 60% en la construcción del cable aéreo de San Cristóbal y el 100% de la estructuración de	$9,295	$8,898	95.72	$3,066	$3,066	100.00	$106,503	$0	0.00	$0	$0	0.00	$10,000	$0	0.00	$128,864	$11,964	9.28

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

otros 2 cables

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

204 IDU,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

No presenta retrasos se esta avanzando en las etapas antecesoras a la construcciòn de acuerdo al ciclo de vida del proyecto

Avances y/o logros

Si bien la meta final no presenta avance, se han realizado acciones para avanzar en la etapa antecesora como son los diseños así:
En cumplimiento de la estructuración de cables aéreos:
Cable Aéreo San Cristóbal:

En el periodo administrativo 2012-2016, mediante el contrato interadministrativo 20121531 de 2012 entre la Secretaría Distrital de Movilidad -SDM- y la Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá -ETMVA- se adelantaron los estudios de factibilidad para los Cables Aéreos de Ciudad Bolívar, Portal Tunal - Paraíso y de San Cristóbal, Portal 20 de Julio - Altamira.

En el año 2020, el IDU adelantó el proceso IDU-CMA-SGDU-015-2020 para la contratación de la consultoría cuyo objeto es realizar la Actualización y/o Ajustes y/o Complementación de Factibilidad y Estudios y Diseños del Cable Aéreo en San Cristóbal, en Bogotá D.C. y el proceso IDU-CMA-SGDU-0
30-2020 para la contratación de la respectiva interventoría.

El primero de febrero de 2021 se suscribió el acta de inicio del contrato de consultoría IDU-1630 de 2020 por un valor de $6.995.087.770. En la misma fecha se suscribió el acta de inicio del contrato de interventoría IDU-1673 de 2020 por valor de $1.902.481.183

Actualmente, el contrato IDU-1630-2020 se encuentra en ejecución de la Fase de Estudios y Diseños del Cable aéreo San Cristóbal. El 30 de junio, finalizó la fase de factibilidad del proyecto, en la cual se definió el trazado del mismo. La longitud del cable será de 2.8 km, contará con 3 estaciones, una en el Portal 20 de Julio, que conecta directamente con el Sistema TransMilenio, otra a dos cuadras del Hospital de la Victoria y otra al lado del CAMI de Altamira. La capacidad del cable permitirá transportar hasta 4.000 pasajeros por hora por sentido. El recorrido desde Altamira hasta el Portal tardará alrededor de 10 minutos.

El 30 de julio se dio inicio a la etapa de estudios y diseños que tiene una duración de 6 meses y un mes más para obtener las aprobaciones de las empresas de servicios públicos.
Con excepción del componente electromecánico y las estructuras asociadas al mismo (pilonas, fundaciones de columnas y las columnas propiamente de sostenimiento de los equipos electromecánicos en las estaciones), todos los diseños serán a nivel de detalle teniendo en cuenta que los estudios y diseños que el consultor debe elaborar servirán para llevar a cabo, la construcción montaje, puesta en marcha, operación y mantenimiento del cable aéreo en San Cristóbal. El componente electromecánico y las estructuras asociadas al mismo se desarrollarán a un nivel de factibilidad.
Se espera adjudicar la construcción en agosto de 2022 y finalizar la obra en el último semestre de 2024.

En cuanto a la construcción de un cable aéreo se ha avanzado en :

Cable Aéreo Ciudadela Sucre- Sierra Morena o Potosí Sierra Morena (ciudad Bolívar):

Mediante el contrato 1463 de 2009, se realizó la caracterización de un trazado para atender el sector de Potosí.

Para la ejecución de los estudios de factibilidad del cable que conectará el municipio de Soacha con Bogotá, el IDU ha suscrito un convenio con la Agencia Francesa de Desarrollo que analizará la cuenca comprendida entre la Av. Villavicencio, la Autopista Sur y el límite del Distrito. Dichos estudios definirán cuál de los dos cables previstos en el POT en esta cuenca debe priorizarse (cable ciudadela sucre o Potosí Sierra Morena) para continuar con la fase de estudios y diseños y cual deberá estructurarse en las siguientes administraciones.

Actualmente la Agencia ha dado inicio a la consultoría de pre factibilidad y factibilidad.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

204 IDU,

Cable Reencuentro Monserrate
Mediante el contrato 1463 de 2009, se realizó la caracterización de parte del trazado de este cable, desde la estación Bicentenario de la Troncal de la Carrera décima hasta el sector de El Consuelo.

El 28 de junio de 2021 inició el contrato IDU-1330-2021 cuyo objeto es -Desarrollar los estudios de Pre factibilidad para la concepción del sistema de cable aéreo para el centro histórico de la ciudad de Bogotá D.C.- suscrito entre la Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá-Metro de Medellín y el IDU. Este contrato tiene una duración de 7 meses y la supervisión del mismo la realiza la Dirección Técnica de Proyectos del IDU. Este estudio servirá para viabilizar condiciones técnicas, como el trazado del cable aéreo, la localización de estaciones, la articulación con otros sistemas de transporte y proyectos de espacio público y de infraestructura existentes y proyectados, la capacidad del sistema y la estimación del presupuesto preliminar para la materialización del proyecto.

A la fecha, se han realizado reuniones y recorridos con varios de los actores del proyecto, teniendo en cuenta que el mismo debe enmarcarse dentro del Plan Especial de Manejo y Protección del Centro Histórico, articularse con los Planes Parciales adoptados y con los demás proyectos que tiene prevista la administración. El consultor ha finalizado la caracterización de varios corredores y definido cuál es el trazado que mejor responde a las diferentes necesidades y requerimientos del sector a servir con el cable.

Respecto a los recursos asignados a los proyectos de cables, es pertinente señalar que para los estudios y diseños, adquisición predial y construcción el cable San Cristóbal, dentro de Plan Distrital de Desarrollo se previeron recursos por $414 mil millones aproximadamente.

Para los demás cables, para el año 2022 se cuenta con recursos de $7.000 mil millones para estudios y diseños del cable de Ciudad Bolívar, $10.000 para la factibilidad y estudios y diseños del cable Reencuentro Monserrate

Beneficios

No presenta beneficios por cuanto se está en la etapa antecesora. Así las cosas, los beneficios se reflejarán posteriormente, y éstos están relacionados con:

El cable de san cristobal que beneficiará a más de 400 mil habitantes de la localidad en 2.8 km de línea con tres estaciones.

Respecto a la estructuración de otros cables, el Cable reencuentro Monserrate tendrá más de 7 kilómetros que se conectará con el corredor verde la la séptima en inmediaciones del Museo Nacional y el centro internacional y conectará el sector universitario los barrios los Laches, El Consuelo, El dorado con la estación bicentenario de Transmilenio y con la PMLM en el parque tercer Milenio.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 376

403 Numero de Cables aéreos implementados y estructurados (se mide solo estructurados)

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	2.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	1.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2.00	2.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

204 IDU,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 376

637 Porcentaje de cable aéreo construido

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 12-AUG-20

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	10.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	20.00	30.00	0.00	0.00%	
2023	20.00	50.00	0.00	0.00%	
2024	10.00	60.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

377 Conservar 190 km. de cicloinfraestructura	$894	$663	74.13	$71,214	$71,214	100.00	$90,317	$0	0.00	$67,469	$0	0.00	$64,094	$0	0.00	$293,988	$71,877	24.45

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

227 UAERMV, 204 IDU, 113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

No se reportan retrasos en la meta.

Avances y/o logros

En lo que va corrido del Plan de Desarrollo, el Sector Movilidad ha logrado la conservación de 56,86Km de cicloinfraestrcutura. En lo que respecta a la vigencia 2021, a diciembre de 2021 se logró la conservación de 43,14 km. A continuación el detalle por entidad:

IDU - A diciembre de 2021 se conservaron 11,95 km de ciclorrutas a través de los contratos IDU-1639-2019 mantenimiento de espacio público y ciclo ruta e IDU-1300-2020, IDU-1272-2020
IDU-1691-2020 Mantenimiento de espacio público y cicloruta
IDU-1695-2020 Conservación MVI con los cuales se alcanza un 10,86% de avance frente a la meta del PDD

UMV - Se logró un avance de 27,53 Km/Lineales, que equivale al 107,96%, de la meta programada 25,50 Km/Lineales, realizando mantenimiento rutinario de ciclorruta en calzada y mantenimiento periódico en las ciclorrutas de las localidades de Tunjuelito, Bosa, Kennedy, Suba y Ciudad Bolívar.

SDM - a diciembre de 2021 se han mantenido 3,66 km de cicloinfraestructura existente, Entre el año 2020 y 2021 se han intervenido 5 localidades: Kennedy, Suba, Santa Fe, Teusaquillo y Fontibón. En ellas, se realizó la priorización del ciclo-infraestructura existente en las diferentes vías del Distrito. Posteriormente se realizó la asignación al contrato de obra correspondiente a cada zona, para su mantenimiento en campo, bajo la supervisión de actividades por parte de la Entidad.
Las principales ciclorrutas a las cuales se les ha adelantado mantenimiento fueron las siguientes: Av. Boyacá; KR 59A entre AC 134 y CL 135; KR 16 entre CL 35 y CL 36 y entre CL 60 y CL 6; CL 17 entre KR 98 Y KR 100 y entre KR 116A y 124; CL 17 entre KR 97A KR 136.

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

227 UAERMV, 204 IDU, 113 SDM,

El mantenimiento de ciclo-infraestructura en la ciudad ha logrado mantener las condiciones de seguridad vial, conectividad entre tramos existentes, ya que se mejoró la infraestructura existente para que sean zonas adecuadas y exclusivas para la circulación de los Biciusuarios. Adicionalmente en la medida que los diferentes actores viales han conocido y respetado dichas zonas, estas han cumplido con su función haciendo que el desplazamiento de los mismos por las vías se haya realizado de manera más segura y ágil.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 377

404 Kilómetros de ciclorruta conservados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	66.32%	65.55%	27.47%

113 Secretaría Distrital de Movilidad — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	3.00	4.99	4.99	100.00%	
2021	6.00	3.66	3.66	100.00%	100.00%
2022	6.00	6.00	0.00	0.00%	
2023	4.00	3.34	0.00	0.00%	
2024	1.00	2.01	0.00	0.00%	
TOTAL	20.00	20.00	8.65	al Plan de Desarrollo	43.25%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
9.57%	2021	9.57%	9.57%	4.14%

204 Instituto de Desarrollo Urbano — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	10.96	0.00	0.00%	
2021	30.00	39.47	11.95	30.28%	30.28%
2022	30.00	38.85	0.00	0.00%	
2023	15.00	10.81	0.00	0.00%	
2024	15.00	9.91	0.00	0.00%	
TOTAL	110.00	99.04	11.95	al Plan de Desarrollo	12.07%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
52.63%	2021	15.94%	15.94%	6.35%

227 Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	3.50	7.00	8.73	124.71%	
2021	18.00	25.50	27.53	107.96%	105.93%
2022	18.00	28.00	0.00	0.00%	
2023	17.00	15.00	0.00	0.00%	
2024	3.50	3.50	0.00	0.00%	
TOTAL	60.00	80.73	36.26	al Plan de Desarrollo	44.92%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
37.80%	2021	40.81%	40.04%	16.98%

	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
378 Realizar actividades de conservación a 2.308 km carril de malla vial	$228,782	$210,454	91.99	$387,622	$369,463	95.32	$354,876	$0	0.00	$200,496	$0	0.00	$158,197	$0	0.00	$1,329,974	$579,916	43.60

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

227 UAERMV, 204 IDU,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

R: En lo que respecta a la gestión propia de la UMV, los segmentos no culminados quedaron en ejecución para entrega durante el primer trimestre de 2022.

S: Los segmentos que quedaron en ejecución, se culminarán en el primer trimestre de la vigencia 2022.

Avances y/o logros

En lo que va corrido del Plan de Desarrollo, a diciembre de 2021 por parte del Sector Movilidad se ha logrado la conservación de 885,33 km carril de malla vial. En lo que respecta a la vigencia 2021 se logró la conservación de 628,03 km. A continuación el detalle por entidad:

IDU - Con corte a 31 de diciembre de 2021 se tienen programada la contratación para conservar 442,96 km-carril en las mallas viales de la ciudad y presenta un avance de 220.51 km-carril que frente a la meta plan de desarrollo de 938 km carril equivale 24,78 % de cumplimiento, acciones que se han realizado a través de los programas de conservación así:
MANTENIMIENTO DE 111,43 KM-CARRIL MALLA VIAL ARTERIAL
MANANTENIMIENTO 93,44 KM-CARRIL DE MALLA VIAL INTERMEDIA
REHABILITACION DE 1,16 KM-CARRIL DE MALLA VIAL INTERMEDIA
REHABILITACION DE 25,99 KM-CARRIL DE MALLA VIAL RURAL

UAERMV: De acuerdo con lo programado se presenta un avance en obra de 93.24%, se intervinieron 380.80 km-carril de malla vial local e intermedia, 19.54 km- carril de malla vial arterial y 7,18 km- carril de malla vial rural para un total de 407.52 km carril intervenidos y se taparon un total de 283.349 huecos y entre las principales vías intervenidas se destacan la Autopista Norte, Av. Boyacá, Av. Calle 100, Av. Calle 13 - Centenario, Av. Calle 134, Av. Carrera 19, Av. Carrera Novena, Av. Carrera 11, Av. Carrera 7, Av, Carrera 113, entre otras.

Así mismo las intervenciones realizadas corresponden a:
Parcheo/Bacheo, Cambio de carpeta, Rehabilitación en flexible, Cambio de losa, Rehabilitación en rígido, Sello de fisuras, y fresado estabilizado.

En lo corrido de la vigencia se atendieron 25 emergencias, 5 en la localidad de Ciudad Bolívar, 6 en la localidad de Chapinero, 4 en la localidad de Mártires, 3 en la localidad de Santa Fe, 2 en la localidad de Usaquén 4 en la localidad de Engativá y 1 en la localidad de San Cristóbal, las emergencias atendidas fueron por remoción en Masa, material desprendido por caída de talud, retiro de escombros para habilitar paso vehicular en vía terciaria, por socavación y reconformación de calzada y expropiación y demolición del bien por uso de micro tráfico y explotación infantil, limpieza de la capa vegetal que obstruia la vía de acceso, entre otros.

Es importante destacar que la UAERMV ha logrado beneficiar alrededor de 5.898.652 habitantes del distrito capital, reduciendo sus tiempos de desplazamiento y mejorando las condiciones de movilidad, seguridad y calidad de vida.

Beneficios

Con las acciones adelantadas se ha optimizazdo la continuidad de los corredores de comunicación de Bogotá con otras ciudades y municipios y permitir la articulación de redes de ciudades a nivel nacional e internacional, los corredores de CicloRutas, que permitan la intermodalidad de los sistemas, todo esto teniendo siempre en cuenta el componente ambiental y social requerido para cumplir con los estándares de calidad de las obras.

De igual manera la conservación ha permitido mantener en buen estado la malla vial arterial e intermedia, dismiuyen el deterioro y por ende el costo de intervenciones futuras.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

227 UAERMV, 204 IDU,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 378

405 Kilómetros de malla vial conservada

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	76.35%	78.35%	36.41%

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	246.00	296.50	11.95	4.03%	
2021	181.00	442.96	220.51	49.78%	51.10%
2022	181.00	96.00	0.00	0.00%	
2023	180.00	190.64	0.00	0.00%	
2024	150.00	196.45	0.00	0.00%	
TOTAL	938.00	938.00	232.46	al Plan de Desarrollo	24.78%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
38.87%	2021	19.35%	19.86%	9.63%

227 Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	233.11	229.55	245.35	106.88%	
2021	336.05	437.08	407.52	93.24%	95.67%
2022	335.05	542.70	0.00	0.00%	
2023	332.05	230.67	0.00	0.00%	
2024	133.74	34.94	0.00	0.00%	
TOTAL	1,370.00	1,490.74	652.87	al Plan de Desarrollo	43.80%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
61.13%	2021	57.00%	58.48%	26.77%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 378

711 Kilometros de malla vial conservada con fuente SGR

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 13-JAN-22

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

227 Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	0.00	43.62	0.00	0.00%	
2023	0.00	14.82	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	58.44	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
379 Consolidar y reforzar el programa de movilidad Niños y Niñas Primero con el fin de aumentar el número de beneficiados y facilitar el acceso a la educación de niñas, niños y adolescentes	$631	$298	47.18	$13,090	$13,085	99.96	$6,293	$0	0.00	$3,566	$0	0.00	$4,226	$0	0.00	$27,806	$13,383	48.13

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

No se reportan retrasos.

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo y con corte a diciembre de 2021, se ha logrado beneficiar a 70.067 estudiantes a través de los tres programas de Al Colegio en Bici, Ciempiés y Ruta Pila.

En lo que respecta a la vigencia 2021, se beneficiaron 67.132 estudiantes distribuidos de la siguiente manera:

Al colegio en Bici: 4.453 estudiantes matriculados en instituciones educativas distritales de las 15 localidades donde opera. De ellos, 3.611 se encuentran entre los 5 y los 12 años de edad, y 842 de 13 en adelante. Adicionalmente 1.914 son niñas y 2.539 son niños y se encuentran distribuidos de la siguiente manera en las localides: Antonio Nariño 93, Barrios Unidos 74, Bosa 897, Ciudad Bolívar 222, Engativá 809, Fontibón 131, Kennedy 544, Mártires 143, Puente Aranda 143, Rafael Uribe Uribe 349, San Cristóbal 23, Suba 584, Tunjuelito 223, Usaquén 149 y Usme 69. Así mismo, 20 estudiantes pertenecen a la comunidad afro y 9 a la comunidad indígena, 197 son víctimas de desplazamiento forzado y 51 se encuentran en condición de discapacidad.

Ciempiés Caminos Seguros: 1.592 estudiantes beneficiados, 1.306 se encuentran entre los 5 y los 12 años de edad y 286 de 13 en adelante. Adicionalmente 798 son niñas y 794 son niños y se encuentran distribuidos de la siguiente manera en las localidades: Bosa 565, Suba 676, Kennedy 174 y Mártires 177. Respecto a las etnias se cuenta con 7 de comunidades afro y 18 de comunidades indígenas: Muisca, Andoque, Pijao y Nasa. Adicional 108 son víctimas del conflicto armado y 33 se encuentran en condición de discapacidad.

Ruta Pila: a través de la revisión de 4.000 vehículos, se beneficiaron 61.087 niñas, niños y adolescentes que se desplazan hacia y desde sus instrucciones educativas.

Ahora bien, en conjunto con la Secretaría de Educación Distrital, se ha venido trabajando en una propuesta para el desarrollo de rutas de confianza, caminos seguros y ciclo-expediciones, de la mano de la reactivación de los colegios, siguiendo los protocolos de bioseguridad establecidos. Las actividades en parques continúan realizándose en paralelo al acompañamiento de los recorridos a los colegios. Frente al proyecto Ruta Pila se vienen realizando operativos de control, revisión y seguimiento de las condiciones de seguridad y el cumplimiento normativo en materia de tránsito y transporte por parte de los vehículos de transporte escolar, con el objetivo de mejorar la calidad de viaje de los estudiantes que se desplazan en este medio de transporte desde y hacia sus instituciones educativas. Estos operativos se desarrollan en las instituciones educativas y los principales corredores viales de la ciudad.
Frente a los viajes realizados a través de los cuales se han beneficiado los estudiantes, se cuenta con un total de 411.654 viajes entre Al Colegio y Bici y Ciempiés, 60 visitas a colegios y 4.000 controles a vehículos de transporte escolar en Ruta Pila.

Beneficios

Con las acciones adelantadas, se lograron los siguientes beneficios:
-Mejoras a la experiencia de viaje mediante la enseñanza de conocimientos en movilidad, cultura vial y modos sostenibles de transporte que las niñas y niños podrán aplicar una vez caminen de regreso a sus colegios.
-Acompañamiento a los recorridos de las NNA hacia los parques y espacios públicos de manera segura.
*Brindar espacios más seguros y eficientes para el
desplazamiento diario de la población infantil y adolescente en Bogotá.
-Creación de espacios para que la población escolar explore su entorno de manera segura y feliz. Esto, con el objetivo de que reconozcan su ciudad, la disfruten y se apropien de ella.
-Coadyuvar al acceso y la permanencia en las instituciones educativas, realizar actividad física, incentivar el deporte como hábito y práctica saludable para sus vidas.
-Aportes al proceso formativo de niñas, niños y adolescentes a través de las actividad física al aire libre, acciones pedagógicas y recreativas.
- Beneficios asociados a la actividad física, dentro de los cuales se encuentran impactos a la salud corporal y mental.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

113 SDM,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 379

406 Número de Niños y niñas beneficiados con el programa

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	19.25%

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	41,000.00	2,900.00	2,935.00	101.21%	
2021	79,000.00	67,132.00	67,132.00	100.00%	100.00%
2022	89,450.00	110,113.00	0.00	0.00%	
2023	99,800.00	116,300.00	0.00	0.00%	
2024	54,750.00	67,555.00	0.00	0.00%	
TOTAL	364,000.00	364,035.00	70,067.00	al Plan de Desarrollo	19.25%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	19.25%

380 Construir 146 km. de malla vial. En esta construcción se contara con un 35% de mano de obra de la localidad donde se ejecute el proyecto	$576,083	$175,640	30.49	$1,003,531	$733,857	73.13	$1,142,446	$0	0.00	$26,253	$0	0.00	$56,588	$0	0.00	$2,804,901	$909,497	32.43

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

204 IDU,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

No se reportan retrasos.

Avances y/o logros

En lo corrido del año 2021, se ha ejecutado un total de 14,93km/carril de vía, correspondiente al 10,23 % de cumplimiento de la meta PDD. A continuación los avances en obras:
AV. TINTAL DE AV. V/CIO. A AV. BOSA. IDU-1543-2018
AV ALSACIA (AV BOYACÀ - AV CALI) IDU-1539-2018
AV. ALSACIA (AV TINTAL A AV CALI) IDU-1540-2018
AV BOSA DESDE AV C CALI HAST AV TINTAL IDU-1533-2018
AV.JOSÉ C.MUTIS DE AK. 70- AV.BOYACA IDU-1851-2015
AV.ELRINCON KR91 AC131A D CR91 AV.CONEJE IDU-1725-2014
AV.L.GOMEZ AK9 D CL183 A CL193 IDU-1551-2017
AV.EL RINCON DE AV.BOYACA A CRA.91 IDU-1550-2018
TRONCAL CARACAS TR 1 EST. ALIMENTADORA IDU-1601-2019
Frente al proyecto de la Avenida Centenario entre la Crrera 50 y el límite del Distrito, como parte del borde occidental, se viene haciendo seguimiento al cronograma definido para el CONPES de IE y el convenio de cofinanciación de la troncal Calle 13.
Se hizo mesa de trabajo con MHCP para revisar el espacio fiscal. Se radicaron los documentos de cofinanciación el 4 de octubre. Se espera tener CONPES IE en enero 2022 y Convenio de cofinanciación en marzo de 2022.
En lo que respecta a los indicadores asociados a recursos de regalías, se presenta el siguiente avance:
713 - Porcentaje de avance físico en los estudios del proyecto financiado con regalías denominado "Canal Salitre": se cuenta con el estudio. Contrato en fase de liquidación.
717 - Porcentaje de avance físico en los estudios del proyecto financiado con regalías denominado "Autonorte": se cuenta con el estudio. Contrato en fase de liquidación.
716 - Porcentaje de avance físico en los estudios del proyecto financiado con regalías denominado "ALO": se cuenta con el estudio. Contrato en fase de liquidación.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

204 IDU,

718 - Porcentaje de avance físico en los estudios del proyecto financiado con regalías denominado "Circunvalar de Oriente": se cuenta con el estudio. Contrato en fase de liquidación.
719 - Porcentaje de avance físico en los estudios del proyecto financiado con regalías denominado "Avenida Boyacá": se cuenta con el estudio. Contrato en fase de liquidación.
715 - Porcentaje de avance físico en los estudios del proyecto financiado con regalías denominado "Avenida 170": se cuenta con el estudio. Contrato en fase de liquidación.

Beneficios

Con la contratación de las etapas antecesoras se pretende avanzar en el ciclo de vida de los proyectos y por otra parte con la la contrucción de nuevas vias se espera ejecutar proyectos integrales incluyendo en su desarrollo entre otras la planeación, evaluación y priorización de proyectos y la construcción de la infraestructura requerida bajo los parámetros de diseño que concuerden con la denominación de las vías y andenes según el Plan de Ordenamiento Territorial POT, garantizando especificaciones técnicas que hagan posible una movilidad eficiente para optimizar la continuidad de los corredores de comunicación de Bogotá con otras ciudades y municipios y permitir la articulación de redes de ciudades a nivel nacional e internacional, los corredores de CicloRutas, que permitan la intermodalidad de los sistemas, todo esto teniendo siempre en cuenta el componente ambiental y social requerido para cumplir con los estándares de calidad de las obras.

Ahora bien con la estructuración del proyecto Av.Centenario junto con la Avenida Longitudinal beneficiará a más de un millón trescientos mil bogotanos de las localidades de Fontibón, Puente Aranda y Engativa, generando impactos positivos como ahorros en los tiempos de viaje, costo operacional de vehículos privados, ahorro en emisiones contaminantes y ahorro en accidentalidad, entre otros .
Así mismo, cuando comience su construcción, se estima en 41.592 los empleos generados para todo el proyecto, calculados conforme a la metodología de Fedesarrollo, lo que ayudará a la reactivación económica de la ciudad y de la región.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 380

407 Kilómetros de malla vial construida

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	70.39%	70.39%	10.74%

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	29.00	7.02	0.00	0.00%	
2021	41.00	21.21	14.93	70.39%	70.39%
2022	58.00	46.00	0.00	0.00%	
2023	2.00	43.77	0.00	0.00%	
2024	16.00	28.00	0.00	0.00%	
TOTAL	146.00	138.98	14.93	al Plan de Desarrollo	10.74%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	70.39%	70.39%	10.74%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 380

677 Porcentaje de estructuración del proyecto de la Avenida Centenario entre la Crrera 50 y el límite del Distrito, como parte del borde occidental

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 08-JUN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

204 IDU,

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	50.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	0.00	35.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	15.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 380

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	57.00%

713 Porcentaje de avance físico en los estudios del proyecto financiado con regalías denominado "Canal Salitre"

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 13-JAN-22

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	57.00	57.00	100.00%	100.00%
2022	0.00	43.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	57.00	al Plan de Desarrollo	57.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	57.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 380

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

714 Porcentaje de avance físico en los estudios del proyecto financiado con regalías denominado "Avenida Centenario"

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 13-JAN-22

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Finalizado

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

204 IDU,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	50.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	0.00	35.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	15.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 380

715 Porcentaje de avance físico en los estudios del proyecto financiado con regalías denominado "Avenida 170"

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	88.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 13-JAN-22

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	88.00	88.00	100.00%	100.00%
2022	0.00	4.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	8.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	88.00	al Plan de Desarrollo	88.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	88.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 380

716 Porcentaje de avance físico en los estudios del proyecto financiado con regalías denominado "ALO"

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	91.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 13-JAN-22

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

204 IDU,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2021	0.00	91.00	91.00	100.00%	100.00%
2022	0.00	9.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	91.00	al Plan de Desarrollo	91.00%

100.00%	2021	100.00%	100.00%	91.00%	

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 380

717 Porcentaje de avance físico en los estudios del proyecto financiado con regalías denominado "Autonorte"

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	91.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 13-JAN-22

204 Instituto de Desarrollo Urbano — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	91.00	91.00	100.00%	100.00%
2022	0.00	9.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	91.00	al Plan de Desarrollo	91.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	91.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 380

718 Porcentaje de avance físico en los estudios del proyecto financiado con regalías denominado "Circunvalar de Oriente"

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	97.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 13-JAN-22

204 Instituto de Desarrollo Urbano — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	97.00	97.00	100.00%	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	97.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

204 IDU,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2022	0.00	3.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	97.00	al Plan de Desarrollo	97.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 380

719 Porcentaje de avance físico en los estudios del proyecto financiado con regalías denominado "Avenida Boyacá"

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	91.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 13-JAN-22

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	91.00	91.00	100.00%	100.00%
2022	0.00	9.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	91.00	al Plan de Desarrollo	91.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	91.00%

381 Construir 280 km. de cicloinfraestructura	$25,974	$25,618	98.63	$7,207	$5,319	73.81	$71,835	$0	0.00	$129,309	$0	0.00	$25,554	$0	0.00	$259,880	$30,938	11.90

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

204 IDU, 113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

La meta no presenta retrasos

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan de Desarrollo y con corte a diciembre de 2021, el Sector Movilidad ha logrado la construcción de 46,55 km de cicloinfraestructura. En lo que respecta a la vigencia 2021, se logró la construcción de 21,39 km. A continuación el detalle por entidad:

IDU - En lo corrido del año 2021, se ha ejecutado un total de 4,97 km de ciclorruta que representan el 2,22% de avance frente a la meta del Plan del IDU de 224 km y distribuidos de la siguiente manera:

AV. TINTAL DE AV. V/CIO. A AV. BOSA. IDU-1543-2018

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

204 IDU, 113 SDM,

AV BOSA DESDE AV C CALI HAST AV TINTAL IDU-1533-2018
AV. JOSÉ C. MUTIS DE AK. 70- AV. BOYACA IDU-1851-2015
AV. ELRINCON KR91 AC131A D CR91 AV. CONEJE IDU-1725-2014
CICLO RUTA CL 116 - CRA 11 - CRA 50 - IDU-1828-2015
CANAL MOLINOS ENTRE AK 9 Y AUTONORTE IDU-1538-2020
TRONCAL CARACAS TR 1 EST. ALIMENTADORA IDU-1601-2019
AV ALSACIA (AV BOYACÀ - AV CALI) IDU-1539-2018
PUENTE VEHICULAR AUTO NORTE POR CL 153 IDU-1737-2021
ANDENES CL92 Y CL94 DE CR 7 A AUTONORTE IDU-1279-2020

SDM - En lo transcurrido del Plan de Desarrollo, se han implementado 41,58 km de ciclorruta. En lo que respecta a la vigencia del año 2021 se intervinieron 16,42 km de ciclorruta. Entre el año 2020 y 2021 se han intervenido 9 localidades: Fontibón, Kennedy, Usaquén, Suba, Barrios Unidos, San Cristóbal, Santa Fe, Candelaria y Chapinero. Se realizó la priorización de los corredores viales en los cuales se evaluó la viabilidad de la implementación de las ciclorrutas segregadas en calzada. Posteriormente se realizó el diseño de señalización correspondiente, la asignación al contrato de obra de cada zona para su implementación en campo, bajo la supervisión de actividades por parte de la Entidad.

Los principales proyectos de ciclorruta a destacar son los siguientes: Par vial AK 7 y KR 8 entre Calle 12B y Calle 22 Sur; AK 7 entre Calle 32 y Calle 106; AC 13 entre Carrera 100 y Carrera 135; AK 9 entre Calle 170 y 127; AK 11 entre Calle 127 y Calle 116 y Calle 106 entre AK 11 y AK 7; Carrera 73 entre Av. Boyacá y AV. Primero de Mayo.

En cuanto al indicador de Kilómetros de ciclo -vía temporal en operación se mantienen en operación 18 km de CVT dadas las condiciones operativas y de material de los corredores. Las Ciclovías Temporales (CVT), que surgen en el marco de la pandemia por COVID-19, buscan generar espacios de circulación ciclista, dado que este modo de transporte atiende las recomendaciones de la OMS, al ser individual y propender por mantener la distancia social. Se debe tener en cuenta que al ser una medida temporal se busca que los corredores de ciclovía temporal disminuyan en el tiempo, propendiendo porque se consoliden como ciclorrutas permanentes.

Beneficios

Con la implementación de ciclorrutas se ha logrado beneficar a la ciudadanía, toda vez que se han mejorado las condiciones de seguridad vial ya que se dispone de una zona adecuada y exclusiva para la circulación de los Biciusuarios. Adicionalmente en la medida que los diferentes actores viales conozcan y respeten dichas zonas, las mismas cumplen con su función haciendo que el desplazamiento de los mismos por las vías se realice de manera más segura y ágil.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 381

408 Kilómetros de ciclorruta construidos

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	70.78%	70.78%	16.66%

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	5.00	25.16	25.16	100.00%	
2021	16.00	16.42	16.42	100.00%	100.00%
2022	18.00	7.00	0.00	0.00%	
2023	15.00	5.42	0.00	0.00%	
2024					

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
20.00%	2021	20.00%	20.00%	14.85%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

204 IDU, 113 SDM,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2024	2.00	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	56.00	56.00	41.58	al Plan de Desarrollo	74.25%

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	67.00	3.87	0.00	0.00%	
2021	30.00	7.83	4.97	63.47%	63.47%
2022	93.00	22.77	0.00	0.00%	
2023	29.00	94.43	0.00	0.00%	
2024	5.00	95.10	0.00	0.00%	
TOTAL	224.00	220.13	4.97	al Plan de Desarrollo	2.26%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
80.00%	2021	50.78%	50.78%	1.81%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 381

678 Kilómetros de ciclovía temporal en operación

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	08-JUN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	50.28%

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Decreciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	100.00%	
2021	0.00	18.00	18.00	0.00%	100.00%
2022	0.00	13.90	0.00	0.00%	
2023	0.00	9.90	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	50.28%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	100.00%	50.28%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

204 IDU, 113 SDM,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 381

679 Porcentaje de ejecución de los diseños y las obras requeridas en el proyecto denominado Ciclo Alameda Medio Milenio

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	70.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 08-JUN-21

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	70.00	70.00	100.00%	100.00%
2022	0.00	30.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	70.00	al Plan de Desarrollo	70.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	70.00%

382 Construir o reforzar 29 Puentes vehiculares e intersecciones a desnivel	$45,588	$35,885	78.72	$132,042	$68,915	52.19	$201,963	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$379,593	$104,800	27.61

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

204 IDU,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

No se reportan retrasos.

Avances y/o logros

Si bien es cierto la meta no presenta avance, a la fecha se encuentran contratados 15 de los 25 programados, una vez se culminen dichos contratos se reporta su ejecución, en puntos como: PTE. VEH. AV C CALI POR AV FERROCARRIL (2) IDU-1550-2018, MANTENIMIENTO PUENTES, VEHICULARES (8) IDU-1711-2020, INTERSECCION AV.RINCON X AV.BOYACA (3) IDU-1550-2018, INTERSECCION AV ALSACIA POR AV BOYACA (2) IDU-1539-2018. No obstante, lo anterior en cuanto al mantenimiento de puentes vehiculares se han ejecutado 13 a través de los siguientes contratos:

Mantenimiento:

*. IDU-1710-2020, Puentes conservados:

1. TV 60 (Av. Suba) por CL 117 (Humedal Córdoba)
2. Av. Iberia (Cl 134) por Av. Paseo de Los Libertadores (norte)
3. Av. Chile (AC 72) por Av. Boyacá
4. Av. Pepe Sierra por Av. Paseo de los Libertadores
5. Av Medellín por Av del Congreso Eucarístico (costado norte)
6. Av. Pepe Sierra por Av. Boyacá
7. Av Medellín por Avenida Boyacá (norte)
8. Av Medellín por Avenida Boyacá (central)
9. Av. Ciudad de Cali por Calle 80

*. IDU-1711-2020, Puentes conservados

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

204 IDU,

1. Av. Ciudad de Quito por DG 61C (Canal Salitre)
2. Av. José Celestino Mutis por Av. del Congreso Eucarístico (norte)
3. Av. José Celestino Mutis por Av. del Congreso Eucarístico (sur)
4. Av. de las Américas por Av. Ciudad de Quito

En lo que respecta a los indicadores asociados a recursos de regalías se informa:

1. "Construcción del Intercambiador NQS-BOSA": se aprobó el proyecto ante el SGR, se cumplieron requisitos de ejecución en septiembre de 2021 y se procedió con el proceso de adquisición predial, que corresponde a la primera actividad a realizar en el marco del SGR. Duración 15 meses. Se publicaron prepliegos de obra. Se adjudicó la demolición de predios y seguridad.

Beneficios

Con corte a diciembre de 2021 la meta no reporta beneficios por cuanto se está en la etapa contractual. Sin embargo,se espera que con con la construccion , reforzamiento o mantenimiento de los puentes vehiculares se logre dar conectividad a las vias y por ende se disminuyan los tiempos de de recorrido vial.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 382

409 Número de Puentes vehiculares construidos (puentes vehiculares o intersecciones a desnivel)

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	6.00	6.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	6.00	6.00	0.00	0.00%	
2023	4.00	4.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	17.00	17.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 382

639 Número de puentes vehiculares reforzados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 12-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

204 IDU,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2021	3.00	1.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	3.00	5.00	0.00	0.00%	
2023	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2024	3.00	3.00	0.00	0.00%	
TOTAL	12.00	12.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%	

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 382

720 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado "Construcción del Intercambiador NQS-BOSA"

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	1.64%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 13-JAN-22

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2022	0.00	20.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	20.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	61.00	1.00	al Plan de Desarrollo	1.64%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	1.64%

383 Definir e implementar dos estrategias de cultura ciudadana para el sistema de movilidad, con enfoque diferencial, de género y territorial, donde una de ellas incluya la prevención, atención y sanción de la violencia contra la mujer en el transporte	$13,367	$13,366	99.99	$32,307	$32,269	99.88	$28,919	$0	0.00	$78,099	$0	0.00	$65,378	$0	0.00	$218,069	$45,635	20.93

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

227 UAERMV, 262 TMSA, 266 EMB, 204 IDU, 113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

No se reportan retrasos.

Avances y/o logros

A diciembre de 2021, el Sector Movilidad presenta un avance del 0.51 respecto al 0.56 programado, esto es, un 91% de cumplimiento en relación a la implementación de estrategias de cultura ciudadana implementadas. A continuación, las acciones adelantadas por parte de cada entidad:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

227 UAERMV, 262 TMSA, 266 EMB, 204 IDU, 113 SDM,

UAERMV: Los logros relacionados a la estrategia de cultura ciudadana, se concentraron durante el cuarto- trimestre del año 2021 en afinar el cumplimiento de los 4 objetivos propuestos, vinculando profesionales capacitados para el apoyo de múltiples actividades. El avance del periodo se caracterizó por las acciones realizadas para la Estrategia de Cultura Ciudadana - E.C.C. Charlas para el respeto, la prudencia y la paciencia en los frentes de obra, en la cual se avanzó a través de los talleres de cambio cultural: "A cuidar se aprende en su segunda edición durante el mes de octubre". También se destaca, el avance de la E.C.C. Humanizando la labor del personal en obra, en la cual se realizó el ritual de inicio, en el segmento vial de la Kra 46 entre calle 137 y calle 138, donde especialmente se resaltó la labor de obra de las colaboradoras que cumplen con el control de tráfico a través de un juego de roles entre la comunidad y el personal de la entidad. Con respecto a la preparación de esta estrategia se destacan la elaboración de encuestas, infografías y recorridos a este punto durante el mes de diciembre de 2021. Con respecto a los objetivos 3 y 4, se destacan avances en la elaboración de encuestas y recorridos en campo, asociados a la E.C.C. Cuidando Ando y E.C.C. La Trece se crece.
Ahora bien, se destaca la asistencia y participación de la entidad a la Segunda Mesa Intersectorial de Cultura Ciudadana, durante el mes de noviembre, en la cual se dio revisión a las apuestas de Cultura Ciudadana 2022, al Mapa de las acciones y metas de Cultura Ciudadana de las entidades 2020 y 2021 y Guía de enfoque en políticas públicas y finalmente se realizó un Taller de Enfoque de Cultura Ciudadana.

Con respecto a los resultados, bienes y servicios entregados, se destaca la actualización de la presentación de definición estrategias de cultura ciudadana en la UAERMV, documento que alinea los objetivos generales con las estrategias propuestas, se destaca la elaboración de las infografías de los rituales de inicio y fin.

SDM: En lo corrido de la vigencia se realizaron acciones enmarcadas en dos componentes estratégicos como son las campañas de cultura y las actividades de educación vial, los cuales se articulan y complementan para aportar a la construcción de una cultura ciudadana en el sistema de movilidad de la ciudad, entre las que se destacan: 1. Un Pedido por la Vida: El Escuadrón de Un Pedido por la Vida capacitó 420 domiciliarios motociclistas a este segundo encuentro. Estas capacitaciones se desarrollaron en más de 20 zonas estratégicas de la ciudad. 2. Tú Eres el Corazón de la Nueva Movilidad: Realizando intervenciones en calle, llegando a 8.194 ciudadanos, a quienes se invitó principalmente a hacer un buen uso de los pasos y andenes peatonales. 3. Échale el ojo a los carriles preferenciales: logró en la primera fase, echarle el ojo a más de 5.297 ciudadanos para que realizaran un buen uso del carril preferencial, de los cuales 992 corrigieron su comportamiento en vía (281 motos, 196 vehículos de placas blancas y 515 vehículos particulares), ayudando a mejorar los tiempos de viaje y la movilidad de todos y todas. Las localidades donde se tuvo intervenciones fueron: Chapinero, Mártires, Santa Fe y Kennedy. 4. Bájale al acelere ¿ Bloomberg: dirigida especialmente a los usuarios de moto (conductor + acompañantes), por ser el actor vial que más fatalidades en el tránsito registra en la ciudad por siniestros viales. 5. 50 M/H: Se buscó generar un cambio de comportamiento en los conductores para que no excedan el límite máximo de velocidad. La estrategia de 50 km/h contempló un plan de medios con presencia en diferentes canales de comunicación para informar a los ciudadanos la importancia de conducir a una velocidad moderada: Radio Masiva, Radio Alternativa, Tv, Digital, paraderos y vallas. 6. Serie web ¿siempre en la vía, cuida la vida: Su objetivo fue la capacitación y generación de conciencia de las diferentes problemáticas que hay en la vía tales como Zigzagueo, efecto Venturi, puntos ciegos, elementos de protección de los ciclistas, entre otros. 7. Curso virtual para motociclistas -la nueva movilidad actores en la vía: curso virtual que buscó concientizar a los motociclistas acerca de la importancia de los elementos de protección personal, interacción asertiva con los otros actores viales, el curso abrió inscripciones a partir del 3 de octubre de 2020 y en 2021, 1.390 usuarios de moto se han inscrito al curso virtual de manera voluntaria.

Se han desarrollado 2.020 acciones pedagógicas en las cuales participaron 95.840 ciudadanos (18.779 menores de edad y 77.061 adultos). Así mismo, se promovió la comunicación no sexista y libre de estereotipos de género en el sistema de movilidad, así como la promoción de prácticas de inclusión e igualdad con enfoque poblacional - diferencial en el sistema de movilidad.

TMSA: 4 campañas de posicionamiento sobre los canales oficiales de TransMilenio, 5 actualizaciones de los canales internos (cultura interna), 3 estrategias de gestión social, 4 campañas de cultura (internas), articulación de 2 Políticas Públicas, promoción de campañas de atención al usuario, 1 cartilla de señalética, así como 9 Acciones de cultura ciudadana relacionadas con:

-Reducción de la evasión
-Uso de la bicicleta
-TransMiCable- gestión social
-Buen uso del Sistema
-Prevención del COVID en el Sistema
-Alianza privada
-Semana de la cultura
-Reconciliación con el Sistema
-Cumpleaños TransMiCable.

En ejecución de la estrategia de cultura ciudadana denominada Equipo T, se han adelantado diferentes acciones en el marco de la misma. Lo anterior, a través de la participación de los diferentes componentes de la Subgerencia de Atención al Usuario y Comunicaciones, en articulación con las tres líneas de acción de la estrategia.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

227 UAERMV, 262 TMSA, 266 EMB, 204 IDU, 113 SDM,

EMB: En el marco del contrato de consultoría 275 de 2021, durante el último trimestre de la vigencia se implementaron las fases 3, 4 y 5 del mismo correspondientes a: toma de información, análisis de información e informe y diagnóstico, llegando a un 100% de ejecución y quedando a la empresa los siguientes productos entregados: explicación metodológica, análisis segmentado y, documento diagnóstico con las recomendaciones derivadas de los resultados del estudio, y el plan de acción de cultura ciudadana para la Primera Línea del Metro de Bogotá., esto soporta el 100% de avance con corte a 31-dic-2021, equivalente a 0.010 de ejecución frente al 0.010 programado para este año con relación a la meta PDD correspondiente 0.25 estrategias de cultura ciudadana implementadas. Es de anotar que la parametrización del sistema no permite la edición de valores mayores a 3 decimales, por tanto, el % de avance para este caso se reporta en avance y/o logros.

En lo que respecta al IDU, no cuenta con recursos para 2021.

Beneficios

Las campañas de cultura ciudadana para el sistema de movilidad, con enfoque diferencial, de género y territorial, benefician a la ciudad en los siguientes aspectos:
1. Fortalecen los conocimientos e interiorización de las normas y el uso adecuado del espacio público
2. Generan el aprendizaje y la recordación entre los motociclistas domiciliarios del límite de velocidad máxima, así como las transformaciones en la percepción del costo familiar que implican los siniestros viales.
3. Generan conciencia para el cuidado del patrimonio a través de la exposición de relatos de vida y de los beneficios que presta el transporte público en la ciudad, en medio de las acciones violentas y de bloqueo del sistema Sitp-TransMilenio
4. Disminuyen los incidentes viales con la recordación sobre velocidad máxima en corredores principales (50 km/h) y formentar el cuidado de los actores viales más vulnerables (peatón, ciclistas y motociclistas).
5. Generan cultura ciudadana y transformaciones en diferentes zonas de intervención por la Entidad, para la concientización y el cuidado del actor vial más vulnerable, el peatón.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 383

410 Número de estrategias de cultura ciudadana implementadas

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	75.00%	75.00%	25.00%

113 Secretaría Distrital de Movilidad — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.05	0.05	0.05	100.00%	
2021	0.05	0.05	0.05	100.00%	100.00%
2022	0.05	0.05	0.00	0.00%	
2023	0.05	0.05	0.00	0.00%	
2024	0.05	0.05	0.00	0.00%	
TOTAL	0.25	0.25	0.10	al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
12.50%	2021	12.50%	12.50%	5.00%

204 Instituto de Desarrollo Urbano — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.05	0.05	0.00	0.00%	
2021	0.05	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	0.05	0.05	0.00	0.00%	
2023	0.05	0.05	0.00	0.00%	
2024	0.05	0.10	0.00	0.00%	
TOTAL	0.25	0.20	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
12.50%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

227 Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial — Suma

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

227 UAERMV, 262 TMSA, 266 EMB, 204 IDU, 113 SDM,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.03	0.01	0.01	100.00%	
2021	0.06	0.04	0.04	100.00%	100.00%
2022	0.06	0.08	0.00	0.00%	
2023	0.06	0.09	0.00	0.00%	
2024	0.04	0.03	0.00	0.00%	
TOTAL	0.25	0.25	0.05	al Plan de Desarrollo	20.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
12.50%	2021	12.50%	12.50%	2.50%

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.05	0.05	0.05	100.00%	
2021	0.30	0.30	0.30	100.00%	100.00%
2022	0.30	0.30	0.00	0.00%	
2023	0.30	0.30	0.00	0.00%	
2024	0.05	0.05	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.35	al Plan de Desarrollo	35.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
50.00%	2021	50.00%	50.00%	17.50%

266 Empresa Metro de Bogotá S.A.

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.03	0.01	0.00	0.00%	0.00%
2022	0.08	0.08	0.00	0.00%	
2023	0.10	0.10	0.00	0.00%	
2024	0.04	0.06	0.00	0.00%	
TOTAL	0.25	0.25	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
12.50%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
384 Definir e implementar un instrumento para la medición y seguimiento de la experiencia del usuario y del prestador del servicio en el transporte público individual	$121	$121	100.00	$153	$153	100.00	$326	$0	0.00	$551	$0	0.00	$652	$0	0.00	$1,804	$274	15.20

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

No se han presentado obstáculos o retrasos a la fecha. Se avanza en los cronogramas de trabajo en el tiempo estipulado.

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan de Desarrollo se ha logrado la ejecución del 100% de lo programado. A continuación las acciones implementadas:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

113 SDM,

1. Diagnóstico de la implementación de Taxi Inteligente, documento de reestructuración de las funcionalidades.
2. Desarrollo de ajustes en el funcionamiento del Sistema de Información y Registro de Conductores - SIRC y de la interfaz de programación de aplicaciones de Taxi Inteligente (API Taxis)
3. Diagnóstico de zonas amarillas en la ciudad.
4. Diagnóstico del servicio de taxi aplicando el modelo de calidad basado en indicadores y avance en la estrategia de implementación.
5. Encuesta de percepción del usuario 2021
6. Co-creación con el gremio de la Visión del servicio 2030.
7. Estructuración de canales de comunicación con el gremio a través de mesas de trabajo con los representantes para la construcción de estrategias en pro de la calidad, sostenibilidad y competitividad del gremio.
8. Fortalecimiento de oferta institucional de capacitación para los conductores del gremio.
9. Seguimiento continuo de las actividades de control adelantadas por la entidad respecto a la prestación de servicios no reglamentados.
10. Estructuración de estrategias de protección a la mujer en el servicio de transporte Público Individual.

Beneficios

Mejorar la experiencia de viaje del usuario y del prestador del servicio de transporte público individual, a través del reporte de información de taxi, uso de plataformas por parte de los usuarios y mayor control por parte de la SDM de las tarjetas de control, así como la elaboración de estrategias de mejora que incidan en la experiencia del usuario de taxi y los prestadores del servicio

Confiabilidad en el servicio y mejor experiencia de viaje en Bogotá y la Región, mediante el desarrollo de estrategias como las zonas amarillas que organizan la ciudad y dan confianza a los usuarios de taxi.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 384

411 Número de Instrumentos implementados para la medición y seguimiento de la experiencia del usuario y del prestador del servicio de taxis

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	25.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	25.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	25.00%

385 Diseñar, gestionar e implementar una estrategia para aumentar la ocupación promedio del vehículo privado en la ciudad	$0	$0	0.00	$317	$317	100.00	$243	$0	0.00	$470	$0	0.00	$555	$0	0.00	$1,585	$317	20.02

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

113 SDM,

No se han presentado obstáculos o retrasos para el cumplimiento de la meta

Avances y/o logros

En lo corrido de la vigencia 2021, se ha logrado la implementación de la estrategia programada para aumentar la ocupación prmedio del vehículo privado. Se han realizado las siguientes acciones:

1. En el marco de la excepción al Pico y Placa para vehículos con 3 o más ocupantes, se continuaron registrando en promedio 52.034 vehículos semanales, con un total acumulado de 2.705.784 entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021.

2. En el marco de la encuesta de gestión de la demanda y movilidad compartida, se capturaron las preferencias declaradas de más de 13.783 personas que la respondieron.

Ahora bien, con el apoyo del equipo técnico se desarrollaron las siguientes estrategias o actividades que se definen a continuación para avanzar en el desarrollo de la meta. Adicionalmente, varios de los procesos contaron con el apoyo de plan de medios para lograr el acercamiento con los actores necesarios para la implementación de los proyectos.

1. Convocatoria a empresas privadas, entidades públicas y universidades en una prueba de aplicaciones (app) de movilidad compartida, para evaluar su potencial capacidad para realizar controles de los viajes compartidos en la ciudad. A la fecha hay 3 startups interesadas en la participar en la medida de movilidad compartida (Try My Ride, iLIKKO y Muverang).
2. Aplicación de encuesta que evalúa temas de gestión de la demanda, con énfasis en aspectos de movilidad compartida.
3. Se diseñó encuesta para las personas que han utilizado la excepción al Pico y Placa para vehículos con 3 o más ocupantes.
4. Se presentaron los resultados de la evaluación de los carriles para vehículos de alta ocupación.
5. Se publicó la Resolución 118139 de 2021, que incluye la autorización de emplear medios tecnológicos para facilitar la inscripción al permiso semanal de alta ocupación vehicular.
6. Se publicó entre el 12 y el 16 de diciembre la resolución de intercambio de información con plataformas tecnológicas para comentarios de la ciudadanía.
7. Entre el 1 de julio y el 31 de diciembre de 2021, se registraron 1.806.349 permisos semanales de alta ocupación, 406.328 vehículos diferentes se registraron.
8. Se realizó una encuesta para los usuarios del Pico y Placa solidarios y el vehículo compartido, 3.065 personas se registraron.
9. Con el apoyo de la Red Muévete Mejor, se realizó charla virtual sobre movilidad compartida. La Red realiza permanentemente actividades de capacitación y asesoría con el objetivo de fomentar la movilidad sostenible en empresas.

Beneficios

La encuesta, las pruebas de las aplicaciones, la implementación de la medida de pico y placa para vehículos de alta ocupación, son componentes que contribuirán a la creación de medidas que tendrán como área de intervención, el Distrito Capital y la Región.

Con corte al 12 de junio, se tienen 1.048.001 registros de excepción al pico y placa por alta ocupación. 231.278 vehículos diferentes se han registrado en el portal dispuesto por la SDM. Cada vehículo registrado realiza 6 viajes en promedio a la semana con el permiso.
Entre el 1 de junio y el 5 de noviembre de 2021, se registraron 1.352.608 permisos semanales de alta ocupación, 309.527 vehículos diferentes se registraron en este periodo.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 385

412 Número de estrategias implementadas para el aumento de ocupación de vehículos privados

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	25.00%

113 Secretaría Distrital de Movilidad — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
113 SDM,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	25.00%

386 Disminuir en un 10% el tiempo promedio en minutos, de acceso al Transporte Público	$1,437	$1,321	91.94	$2,758	$2,700	97.89	$2,835	$0	0.00	$11,424	$0	0.00	$9,810	$0	0.00	$28,265	$4,021	14.23

			100.00%	2021	100.00%	100.00%	25.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

262 TMSA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

No se reportan retrasos.

Avances y/o logros

En lo que va corrido del Plan de Desarrollo se presenta un avance de 23,55 con respecto al 23,55 esperado para la vigencia 2021. Las principales acciones adelantadas fueron:

Se avanza en la consolidación de la información para realizar los calculos que lleven a determinar la linea base del indicador; asi mismo se continúa la construcción de la metodología para el calculo de la disminución del tiempo de acceso al transporte público.

Es preciso indicar, que debido a la contingencia por la Pandemia del COVID 19, sumado a la situación de orden publico acaecida en la ciudad entre abril y junio de 2021 que afectó la operación de los componentes Troncal y Zonal del sistema, actualmente, no se cuenta con las condiciones normales de operación y demanda que permitan tomar de forma adecuada la línea base prevista; no obstante, la demanda del sistema viene recuperandose con una tasa entre el 8 y el 12% mensual, indicando una recuperación al corte de diciembre del 88% de la demanda transportada antes de la pandemia.

Beneficios

Con la implementación de la flota troncal correspondiente a la renovación de la flota troncal se brinda una capacidad adicional de 40% y las unidades funcionales 2 y 3 se brinda mayor accesibilidad a cerca de 157,000 usuarios al servicio de transporte. Lo cual repercute en las mejoras en los tiempos de acceso al transporte público de los usuarios del sistema.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 386

413 Tiempo promedio en minutos de acceso al Transporte Público (tiempo de caminata y tiempo de espera) para SITP provisional, Zonal y Troncal en la primera etapa para los hogares ubicados en Bogotá

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	90.06%

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Decreciente

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
262 TMSA,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	23.56	23.56	100.00%	
2021	0.00	23.55	23.55	100.00%	100.00%
2022	5.00	23.54	0.00	0.00%	
2023	5.00	23.53	0.00	0.00%	
2024	10.00	21.21	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	90.06%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	90.06%

387 Formular e implementar una estrategia integral para mejorar la calidad del transporte público urbano regional	$2,224	$2,224	100.00	$1,707	$1,707	99.98	$1,196	$0	0.00	$600,343	$0	0.00	$360,450	$0	0.00	$965,920	$3,931	0.41

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

262 TMSA, 113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

No se reportan retrasos.

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan de Desarrollo, por parte del Sector Movilidad (SDM y TMSA), se ha logrado la implementación de las estrategias integrales para mejorar la calidad del transporte público urbano regional. En lo que respecta a la vigencia 2021, se han adelantado las siguientes acciones:

SDM:

-Se avanzó en la ejecución y seguimiento del firmado con la Gobernación de Cundinamarca, la Empresa Férrea Regional, el Instituto de Desarrollo Urbano y Transmilenio S.A. para la integración del Regiotram de Occidente el SITP de Bogotá en el mes de noviembre de 2020

-Se avanzó en la ejecución y seguimiento del convenio firmado con la Gobernación de Cundinamarca, la Empresa Férrea Regional y Findeter para llevar a cabo los estudios de factibilidad y la estructuración del proyecto Regiotram del Norte en el mes de noviembre de 2020

-Se presentaron propuestas desde el Sector Movilidad para el borrador de Ley Orgánica de la Región Metropolitana en lo que respecta a la creación de una Autoridad Regional de Transporte y su financiación. La ley orgánica de la región metropolitana fue aprobada en senado el 21 de diciembre y está a espera de sanción presidencial.

-Se avanzó en la coordinación y apoyo técnico a la Secretaría Distrital de Planeación para la revisión general del Plan de Ordenamiento Territorial en lo que respecta a temas del Sector Movilidad, específicamente en el apoyo y soporte técnico para la discusión de la propuesta durante los meses de octubre, noviembre y diciembre en el marco de la Comisión Territorial del Concejo Distrital, así como la atención a las solicitudes presentadas sobre la misma desde las entidades de control del distrito.

TMSA: se implementarin 40 estrategias respecto a las 40 esperadas:

Los proyectos para los Complejos de Intercambio Modal - CIM del Norte y 80, se encuentran en etapa de factibilidad. Se está preparando la etapa de validación por parte de las entidades distritales. Esto se complementa con los avances reportados en las metas de mejoramiento de 43 estaciones, una estación central, seis patios troncales y zonales, 29.6 km de troncal y 20 km de corredor verde.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

262 TMSA, 113 SDM,

Beneficios

El diseño, construcción, operación y mantenimiento del Complejo de Integración Modal de la Calle 80 y del Complejo de Integración Modal de la Autopista Norte beneficia en la medida en que facilita el intrcambio modal con el transporte intermunicipal en los dos sectores, se presenta una prolongación de la Troncal de TransMilenio hasta el límite de la ciudad en la Calle 80, se genera nueva infraestructura de soporte del Sistema, y genera oportunidades de ingresos colaterales asociados a desarrollo inmobiliario en predios privados asociado al desarrollo del CIM80 y en los predios del CIM Norte, como fuente adicional a los ingresos de transporte.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 387

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

414 Número de estrategias implementadas para mejorar la calidad del transporte público urbano regional

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: No agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

113 Secretaría Distrital de Movilidad — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
30.00%	2021	30.00%	30.00%	12.00%

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A. — Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.20	20.00	20.00	100.00%	
2021	0.40	40.00	40.00	100.00%	100.00%
2022	0.60	60.00	0.00	0.00%	
2023	0.80	80.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
70.00%	2021	70.00%	70.00%	28.00%

388 Implementar 5.000 cupos de cicloparqueaderos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$6,000	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$6,000	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

204 IDU, 113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

No se reportan retrasos.

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan de desarrollo por parte del Sector Movilidad - IDU, se han implementado 1613 ciclo parqueaderos tanto en vías como en los campamentos de las obras que se encuentran en ejecución, con lo cual se alcanza un 32,26% de cumplimiento de la meta Plan , dichos ciclo parqueaderos se encuentran ubicados así:

- ZONA ROSA (198)

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

204 IDU, 113 SDM,

- AV.ELRINCON KR91 AC131A D CR91 AV.CONEJE (104)
- AV.JOSÉ C.MUTIS DE AK. 70- AV.BOYACA (96)
- AV. TINTAL DE AV. V/CIO. A AV. BOSA.(141)
- AV TINTAL DE AV M. CEP VARGAS A AV ALSAC (350)
- AV ALSACIA AV BOYACA Y CARRERA 71B (225)
- AV BOSA DESDE AV C CALI HAST AV TINTAL(140)
-AV.EL RINCON DE AV.BOYACA A CRA.91 (50)
-PTE PEAT AV.LAUREANO GOMEZ AK9 X CLL112(8)
-CALLE 116 ENTRE CRA. 7 Y AUTONORTE (20)
- AMPLIACIÓN ESTACIONES GP 2 (45)
- AV.L.GOMEZ AK9 D CL183 A CL193 (5)
- TM CARACAS TRAMO 1 (58)
- CANALES COMERCIALES (6)
- AV. 68 ALIMENTADORA LINEA METRO- GP 2 (15)
- AV. 68 ALIMENTADORA LINEA METRO - GP 4 (35)
- AV. 68 ALIMENTADORA LINEA METRO - GP 6 (30)
- AV. 68 ALIMENTADORA LINEA METRO - GP 7 (12)
- Ampliación de estaciones TM - Emergencia ¿ Grupo I (16)
- Ampliación de estaciones TM - Emergencia ¿ Grupo II (16)
- CICLO PUENTE CANAL MOLINOS X AUTONORTE (11)
- PATIO LA REFORMA (10)

De igual manera, por parte de la Secretaría Distrital de Movilidad, durante la vigencia 2021 se obtuvo un 36% de avance en el desarrollo de las acciones para aumentar el número de cupos de cicloparqueaderos. A continuacion se presentan algunas de esas acciones que se dieron:

1. Se realizarón 7 sinergías entre la Secretaría Distrital de Gobierno, Instituto Distrital de Desarrollo Urbano, Secretaría Distrital de Hacienda y Secretaría Distrital de Movilidad.
2. Durante el año se contacto a 25 empresas a las cuales se les realizo el seguimiento y se les dio a conocer el Acuerdo distrital 790 de 2020 y el programa de Sellos de calidad, dichas empresas son:Asobares, Asobancaria, Ara, Tostao, Fenalco, Anato, Grupo éxito, OPAIN, Cencosud, CC Avenida Chicle, Terpel, ACOPI, Enel, Farmatodo, Caracol TV, Decathlon, Wok, Bancolombia-sura, Seguros del Estado, Makro, Alsea, Movistar, Crepes & Waffles, Homecenter y Home sentry.
3. Durante el transcurso del año se realizarón las siguientes certificaciones Universidad de los Andes, Centro Comercial Unicentro, Centro Comercial Plaza Central, Centro Comercial Atlantis, Centro Comercial Avenida chile, j&J, Centro Comercial Floresta Outleet, Homesentry calle 116, Centro Comercial porto alegre, Parking international,Centro comercial subazar.

Durante la vigencia 2021, se realizaron las siguientes implementaciones de cupos de cicloparqueaderos en infraestructura pública:
Secretaria Distrital de Hacienda 334, Terminal de transporte 33, IDU 302, Secretaría Distrital de Educación 695, Secretaría Distrital de Hábitat 33, Secretaría Distrital de Ambiente 56, Gobernación de Cundinamarca 250, IPES 310, Secretaría Distrital de Movilidad 52, Acueducto de Bogotá 244, Alcaldía General-Secretaría de Gobierno-Secretaría Jurídica 111, Secretaría Distrital de Integración Social 52, Contraloría 36, IDPYBA 33, Parqueo en vía 192 cupos, Inventario 16533.
Para un total de cupos implementados en infraestructura pública en el año 2021 de: 19.266.

Como parte de las actividades que adelanta la Secretaría Distrital de Movilidad (SDM) a través de la Subdirección de la Bicicleta y el Peatón (SBP) en el marco de la Politica Pública de Bicicleta, así como del Plan Maestro de Movilidad vigente y otros instrumentos de planeación reglamentarios, esta identificada la necesidad de conocer la cantidad de cupos de cicloparqueaderos con los que cuenta Bogotá. En este sentido, la Subdirección de la Bicicleta y el Peatón (SBP) en el año 2021, entre las gestiones adelantada adelantadas, programó y realizó el inventario parcial de cupos de cicloparqueaderos en espacio público (entre estos, parques, plazas y plazoletas) y equipamientos distritales, reconociendo así una oferta de16.533 cupos que no se tenía contabilizada dentro de la red de cicloinfraestructura, ni inventariada por las entidades del sector movilidad. En este sentido, se reporta el inventario de dichos elementos como resultado de una labor desarrollada en el año 2021, y cuyo cierre parcial se realiza a corte del 31 de diciembre de 2021. Aunado al inventario desarrollado, la SBP también adelanta gestiones con entidades distritales y establecimientos privados, promoviendo el aumento de cupos de cicloparqueaderos tanto en

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

204 IDU, 113 SDM,

infraestructura pública, como en infraestructura privada.

Beneficios

Con la implementación de los cicloparqueaderos se incentiva el uso de la bicicleta y la seguridad vial, así mismo aumenta la calidad de vida de los ciudadanos dado que se incrementa la actividad fisica y contemplativa del paisaje urbano. De igual manera, estas acciones permiten que los y las ciclistas cuenten con un lugar adecuado, seguro y cómodo para poder guardar su bicicleta, reduciendo la posibilidad del hurto y facilitando su movilidad en la ciudad.

Otro beneficio importante es que se aumenta la calidad de vida de los ciudadanos dado que se incrementa la actividad física y contemplativa del paisaje urbano.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 388

415 Número de cupos de cicloparqueaderos implementados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	99.94%	99.94%	32.26%

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	200.00	1,614.00	1,613.00	99.94%	99.94%
2022	1,000.00	532.00	0.00	0.00%	
2023	2,000.00	1,500.00	0.00	0.00%	
2024	1,800.00	1,354.00	0.00	0.00%	
TOTAL	5,000.00	5,000.00	1,613.00	al Plan de Desarrollo	32.26%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	99.94%	99.94%	32.26%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 388

680 Número de cupos de cicloparqueederos gestionados en infraestructura pública

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 08-JUN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	57.26%

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	19,266.00	19,266.00	100.00%	100.00%
2022	0.00	9,000.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	5,000.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	380.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	33,646.00	19,266.00	al Plan de Desarrollo	57.26%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	57.26%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
204 IDU, 113 SDM,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 388

681 Porcentaje de avance de las acciones para aumentar el número de cupos de cicloparqueaderos en infraestructura privada

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 08-JUN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	36.00%

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	36.00	36.00	100.00%	100.00%
2022	0.00	32.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	32.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	36.00	al Plan de Desarrollo	36.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	36.00%

389 Implementar y operar el Centro de Orientación a Victimas por Siniestros Viales	$823	$823	100.00	$1,378	$1,378	100.00	$1,995	$0	0.00	$2,385	$0	0.00	$2,456	$0	0.00	$9,038	$2,202	24.36

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

No se reportan retrasos.

Avances y/o logros

El Centro de Orientación a Víctimas de Siniestros Viales, entre el 1/1/2020 al 1/12/2021 se realizó la atención de 290 víctimas de siniestros viales, de las cuales 140 son conductores, 34 motociclistas, 50 pasajeros, 16 ciclistas y 50 peatones. Se realizaron 290 citas de acogida, 273 citas de orientación jurídica, 178 citas de orientación social y 326 citas de orientación psicológica, para un total de 1067 citas.

De igual manera, se lograron resolver las dinámicas requeridas para garantizar la operación del Centro en el curso del menor tiempos posible, desde el momento en que se contó con la disponibilidad presupuestal para el mismo.

Beneficios

El mayor impacto es que las víctimas de siniestros viales del Distrito ya tienen un Centro de orientación en donde cuentan con orientación de tipo psicológica, jurídica y social para tener herramientas para adecuarse a sus nuevas condiciones de vida, lo cual redunda en la mejora de calidad de vida de las víctimas.

Así las cosas, con la operación del Centro se ha logrado fortalecer la comunicación de sus servicios prestados para promover y facilitar el acceso de la población beneficiaria.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
113 SDM,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 389

416 Número de Centros de Orientación a Victimas por Siniestros Viales implementados y operando

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.20	1.00	1.00	100.00%	
2021	0.25	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2022	0.25	1.00	0.00	0.00%	
2023	0.25	1.00	0.00	0.00%	
2024	0.05	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

390 Mantener el tiempo promedio de viaje en los 14 corredores principales de la ciudad para todos los usuarios de la vía	$89,038	$88,330	99.21	$158,465	$156,754	98.92	$172,933	$0	0.00	$118,521	$0	0.00	$96,215	$0	0.00	$635,172	$245,084	38.59

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

No se reportan retrasos.

Avances y/o logros

En lo que va corrido del Plan de Desarrollo 2020-2024, se ha logrado mantener el tiempo promedio de viaje por debajo de los 50 minutos. Lo anterior, gracias a que se logró ejecutar las acciones complementarias con las demás subdirecciones enfocadas a mantener en 99% operando el sistema de semaforización inteligente, manteniendo las jornadas de gestión en vía e implementando señalización en algunos corredores prioritarios y se implementa acciones de gestión de la demanda para la ciudad. En lo que respecta al 2021,y con el propósito de mejorar la experiencia de viaje, se mantuvo al 99% la disponibilidad del Sistema de semaforización, se realizaron jornadas de gestión en vía ayudando a la movilidad, respecto a la señalización se encuentra vigente el contrato de señales elevadas realizando acciones en el corredor de la Autosur; la subdirección de PMT realizó todas las gestiones con el fin de no tener afectaciones en los tiempos de viaje para los usuarios de modos motorizados (vehiculares) en la infraestructura vial, por efecto de las obras y la implementación de PMT sobre los catorce (14) corredores viales principales; se implementaron medidas en el corredor de la autopista norte, de igual manera comenzó el desmonte de la ciclorruta en calzada del corredor Av Calle 13; para los demás corredores se tiene el equipo de gerencia en vía regulando los puntos críticos por congestión; en el tercer trimestre se implementó medidas tipo piloto en el corredor de la Av Boyacá y el corredor de la calle 26, se continuó con las labores para mejorar la circulación de ciclistas en el corredor de calle 13, Av Boyacá y el corredor Av. Américas, Primera de Mayo, corredores de Carrera 7, Calle 80, Carrera 68 y Av Ciudad de Cali, y para los demás corredores se tiene el equipo de gerencia en vía regulando los puntos críticos por congestión. Para el cuarto trimestre, se implementaron medidas tipo piloto en corredores tales como Av Americas, Av Caracas, Av Calle 13 y Av Carrera 7. Para los demás corredores principales de la ciudad, se cuenta con personal del grupo operativo de gestión en vía regulando intersecciones y puntos identificados como críticos. Durante el mes de noviembre se evidenció un aumento en el tiempo promedio de viaje, superando el umbral de los 50 minutos, donde pese a los esfuerzos desde los diferentes componentes de gestión y atención a eventos en vía, pruebas piloto y medidas de gestión y regulación del tráfico, se obtuvo un tiempo promedio de 50.23 minutos, condición que se vio afectada por el importante incremento en obras de infraestructura y servicios públicos a través de PMTs Así las cosas, para el mes de diciembre se realiza una mayor labor para no permitir el aumento del tiempo promedio de viaje y no superar el umbral de los 50 minutos, todo ello a través de la gestión de Gerencia en Vía, alcanzando un total de 45,6 minutos promedio para cierre del 2021.

Beneficios

Se lograron ejecutar las acciones complementarias con las demás subdirecciones enfocadas a mantener en 100% operando el sistema de semaforización inteligente, manteniendo las jornadas de gestión en vía e implementando señalización en algunos corredores prioritarios y se implementa acciones de gestión de la demanda para la ciudad, con esto se propendió por mantener la velocidad de operación de la ciudad, manteniendo los tiempo de viaje, sin descuidar la seguridad vial y mitigando los

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

113 SDM,

impactos de congestion en los corredores de mayor volumen de tránsito de la ciudad y de esta manera se brindó una óptima experiencia de viaje a los usuarios de los corredores.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 390

417 Tiempo promedio de viaje en los 14 corredores principales de la ciudad

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	91.20%	89.45%	35.78%

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	50.00	50.00	43.85	87.70%	
2021	50.00	50.00	45.60	91.20%	89.45%
2022	50.00	50.00	0.00	0.00%	
2023	50.00	50.00	0.00	0.00%	
2024	50.00	50.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	35.78%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	91.20%	89.45%	35.78%

391 Mejorar el estado de la malla vial local a través de las intervenciones de las Alcaldías Locales, en el marco del proceso de reactivación económica de la ciudad	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

Se realizó la finalización de la meta 391 en el componente de gestión del SEGPLAN de acuerdo con cumplimiento de la misma_informado mediante correo electrónico del 15 de julio

Avances y/o logros

Se realizó la finalización de la meta 391 en el componente de gestión del SEGPLAN de acuerdo con cumplimiento de la misma_informado mediante correo electrónico del 15 de julio

Beneficios

Se realizó la finalización de la meta 391 en el componente de gestión del SEGPLAN de acuerdo con cumplimiento de la misma_informado mediante correo electrónico del 15 de julio

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 391

418 Porcentaje de recursos asignados a FDL mejorar el estado del espacio público local, zonas verdes y parques vecinales

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

Finalizado por cumplimiento

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	100.00%	100.00%

392 Conservar 360 km-carril de malla vial troncal	$29,975	$29,973	99.99	$50,792	$50,447	99.32	$50,980	$0	0.00	$46,743	$0	0.00	$46,456	$0	0.00	$224,947	$80,420	35.75

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

204 IDU,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

Con corte a 31 de Diciembre de 2021 el IDU han mantenido 28,20 km- carril de malla vial troncal lo que conlleva a un cumplimiento del 7,83% frente a la meta PDD, dichas acciones se realizado a través de : MANTENIMIENTO TRONCALES TRASNMILENIO G2 IDU-1626-2020 y IDU-1627-2020.

Beneficios

El IDU desde el incio de las troncales ha tenido un programa recurrente de construcción y mantenimiento de troncales con el cual pretende que el sistema se mantenga y/o avace y por otra parte logra los siguientes beneficios:

- Avanzar en la consolidación, ampliación y conservación de la infraestructura para el subsistema de transporte del sistema de movilidad, con el Transporte Público como eje estructurador que articule los diferentes modos de transporte.
- Servicios cortos para atender la carga crítica de aquellos servicios más largos que consumen una gran cantidad de flota, en algunos casos estos son servicios de apoyo que no son visibles para el usuario.
- Servicios súper expresos que han permitido librar capacidad de las estaciones, llevando a los usuarios desde los principales orígenes a los principales destinos.
- Dada la flexibilidad del Sistema, se han creado algunas conexiones operacionales que permiten atender nuevos pares origen-destino que con el tiempo se han hecho más importantes.
- Posibilidad de circulación en tráfico mixto en condiciones de contingencia o en condiciones normales de operación como es el caso de las conexiones operacionales de la Avenida Ciudad de Villavicencio y la conexión entre las troncales Américas y NQS
- Incorporación de flota biarticulada (buses de 250 pasajeros) para ampliar la capacidad en los corredores de mayor demanda

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
204 IDU,																		
Indicador(es) de Metas Sectoriales: 392																		
419 Kilómetros carril de malla vial troncal conservados																		
Estado: Vigente — Medido por Entidad SI																		
Periodicidad: Trimestral — Incluido en Acto Administrativo SI																		
Tipo Agregación: Agrega																		
393 Mejoramiento de 43 estaciones del sistema TransMilenio	$20,166	$10,404	51.59	$49,115	$42,170	85.86	$10,000	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$79,281	$52,573	66.31

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	15.56%	27.76%	8.21%

204 Instituto de Desarrollo Urbano — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	37.00	31.28	14.68	46.93%	
2021	89.00	86.89	13.52	15.56%	27.76%
2022	89.00	35.00	0.00	0.00%	
2023	89.00	89.00	0.00	0.00%	
2024	56.00	117.83	0.00	0.00%	
TOTAL	360.00	343.40	28.20	al Plan de Desarrollo	8.21%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	15.56%	27.76%	8.21%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

262 TMSA, 204 IDU,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

No se reportan retrasos

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan de desarrollo se ha realizado el mejoramiento por parte del IDU de 20 estaciones con lo cual se alcanza un avance en el PDD del 46,51%, acciones que se han ejecutado a través de los siguientes puntos de inversión:
Ampliaciones de estaciones al sistema TM GP 1 (9) IDU-971-2020
Ampliación de estaciones de emergencia Gp 1 (6) IDU-1318-2018
Ampliación de estaciones de emergencia Gp 2 (3) IDU-972-2020
Ampliación de estaciones TM - Emergencia - Grupo(2) III IDU-973-2020
Frente a las acciones adelantadas por parte del TMSA, se reporta un avance del 100% con respecto al 100% esperado para la vigencia 2021. Las principales acciones adelantadas fueron:
- Se participó en comités de seguimiento para verificar el avance de los 5 contratos IDU de mejoramiento de estaciones, además de los comités de seguimiento al convenio 20 de 2001 (La construcción de la infraestructura para el sistema de transporte público de la ciudad se realiza por medio del citado convenio, suscrito entre Transmilenio S.A. y el IDU).

- Contrato 1309-18: Se entregaron a operación ampliaciones de 5 estaciones (NQS- Calle 38 Sur, NQS- Madelena, NQS- Santa Isabel, NQS- Alquería, NQS- Calle 30 Sur). En construcción de 4 estaciones (Carrera 43 - Troncal Américas, CDS Cra 32, La Sabana - Troncal Américas, Zona Industrial - Troncal Americas).

- Contrato 1535-18: Se encuentra en la terminación de los diseños para iniciar la construcción de 9 estaciones (Calle 80- Av. Cali, Calle 80- Carrera 90, Suba-Shaio (Calle 116), Caracas Calle 40 Sur, Caracas- Restrepo, Calle 80- Boyacá, NQS- Venecia, Suba- 21 Ángeles, Suba- Av. Boyacá). Contrato suspendido por el IDU.

- Contrato 971-20: 5 estaciones entregadas (Fucha, San Martín, Humedal Córdoba, Quiroga y Consuelo), la estación (Suba Tv 71) se encuentra en construcción.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

262 TMSA, 204 IDU,

- Contrato 972-20: Se entregaron 2 estaciones (Gratamira y Calle 80-Polo etapa 1). En obra dos estaciones (Calle 80- Polo etapa 2 y Calle 80- Minuto de Dios).

- Contrato 973-20: Se entregaron 2 estaciones (NQS ¿ Av. El Dorado, Av. Puente Aranda). Se encuentra en obra de las 3 externalizaciones de taquillas (Pepe Sierra, Virrey y Calle 127) y 1 estación (General Santander).

Beneficios

Con este proyecto se busca, principalmente, mejorar el nivel de servicio de las estaciones del Sistema TransMilenio y se disminuya la congestión en horas pico. Así mismo, se mejora la capacidad instalada de la infraestructura de transporte masivo y soporte del SITP, buscando mejorar constantemente la calidad del transporte público para todos los usuarios del Sistema.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 393

420 Número de estaciones mejoradas

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	83.33%	83.33%	46.51%

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	10.00	24.00	20.00	83.33%	83.33%
2022	20.00	16.00	0.00	0.00%	
2023	10.00	3.00	0.00	0.00%	
2024	3.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	43.00	43.00	20.00	al Plan de Desarrollo	46.51%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	83.33%	83.33%	46.51%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 393

629 Porcentaje de avance anual en las actividades a cargo de TMSA para el mejoramiento de 43 estaciones del sistema Transmilenio

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	11-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
394 Diseñar y contratar la construcción de la estación central del Sistema TransMilenio	$0	$0	0.00	$171	$171	100.00	$25,194	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$25,365	$171	0.68

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

262 TMSA, 204 IDU,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

No se reportan retrasos.

Avances y/o logros

En lo que va corrido del Plan de Desarrollo, la meta de tipo constante presenta un avance de 100% con respecto al 100% esperado para la vigencia 2021. Las principales acciones adelantadas fueron:
En el proyecto de Estación Central se dio inicio a las mesas técnicas de trabajo para el saneamiento de predios propiedad de TRANSMILENIO S.A. afectos a la infraestructura de transporte y al plan parcial. Se participó en las diferentes juntas de infraestructura de la Alcaldía Mayor de Bogotá para efectos de articular la ejecución de la Estación Central junto con el Plan Parcial liderado por la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá D.C.
- ERU. Suscripción de convenio marco ERU- TMSA - EMB - Secretaría General para la estructuración del proyecto. La ERU se comprometió a realizar la prefactibilidad del proyecto y tener un resultado antes de finalizar el mes de abril de 2022.
Se realizará seguimiento a la prefactibilidad que definirá los mecanismos de ejecución de la Estación por parte de la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá D.C. - ERU y con recursos TMSA.

Beneficios

Con este proyecto se busca la implementacion de la estacion de intercambio modal del SITP mas robusta que coincide con la Primera Linea del Metro de Bogotá, una eventual interaccion con el REGIOtram de Occidente y la interconexion y trasferencia de ciudadanos entre las diferentes troncales BRT que coinciden en el centro de la ciudad, en suma de la integracion con el componente zonal del SITP, todas estas accioens enmarccadas en un proyecto de renovacion urbana detonado y catalizado pro el sistema de transporte público.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 394

421 Número de estaciones centrales del sistema Transmilenio diseñadas y contratadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

204 Instituto de Desarrollo Urbano — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	0.30	0.30	0.00	0.00%	
2023	0.70	0.70	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 394

633 Porcentaje de avance anual en las actividades a cargo de TMSA para diseñar y contratar la construcción de la estación central del Sistema Transmilenio

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 11-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
262 TMSA, 204 IDU,																		
395 Mantenimiento del 100% de las estaciones del Sistema TransMilenio	$18,946	$18,852	99.51	$101,461	$90,384	89.08	$29,366	$0	0.00	$50,814	$0	0.00	$46,997	$0	0.00	$247,583	$109,236	44.12

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

262 TMSA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

No se reportan retrasos.

Avances y/o logros

En lo que va corrido del Plan de Desarrollo, la meta de tipo constante presenta un avance del 100% con respecto al 100% esperado para la vigencia 2021. Las principales acciones adelantadas fueron:
Todas las estaciones están habilitadas para operar excepto Tygua por daños en la conexión eléctrica de media tensión a causa del vandalismo lo cual implicó cambio del transformador que ya se está coordinando con Enel Codensa y Biblioteca El Tintal que se adecuará por el IDU para troncal Cali.
Es preciso indicar, que a la fecha y si bien se ha dado continuidad a la ejecución de los mantenimientos programados en la infraestructura del Sistema Integrado de Trasporte Público (componente BRT) a través de la ejecución de los contratos CTO 1114-21 y CTO 1115-21 (mantenimiento e interventoría respectivamente) suscritos para tal fin; también lo es, que consecuencia de las graves afectaciones generadas en la infraestructura del sistema BRT desde el pasado 28 de abril de 2021 (cerca del 90% de la infraestructura afecta) , han atenuado las tareas realizadas; sin embargo, se continua trabajando arduamente en varios frentes acorde con los lineamientos y priorizaciones realizadas con el objetivo de garantizar en el menor tiempo posible la total disponibilidad de la infraestructura.

Beneficios

Con la ejecución de las actividades tendientes al cumplimiento de esta meta, en condiciones normales han permitido garantizar el mantenimiento y preservación de la infraestructura del Sistema Integrado de Trasporte Público (componente BRT); además que permite implementar mejoras en la actual infraestructura con la utilización de elementos alternativos que mejoran la resistencia ante hechos vandálicos y que por ende benefician a los miles de usuarios que diariamente utilizan el sistema.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 395

422 Porcentaje de estaciones mantenidas anualmente

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
262 TMSA,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%														

396 Diseñar y contratar la construcción de 6 patios troncales y zonales del SITP	$33,341	$8,126	24.37	$239,368	$239,348	99.99	$310,737	$0	0.00	$15,772	$0	0.00	$15,080	$0	0.00	$614,298	$247,474	40.29

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

262 TMSA, 204 IDU,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

No se reportan retrasos.

Avances y/o logros

Con corte a 31 de diciembre de 2021, el Sector Movilidad - IDU, ha construido 3 patios portal con lo cual presenta un avance del 50% frente a la meta del plan de desarrollo. Las inversiones se realizaron en los siguentes puntos:
PATIO PORTAL AMERICAS
PATIO PORTAL SUR
PATIO PORTAL TUNAL
Frente a las acciones adelantadas por TMSA, el avance es del 100% con respecto al 100% esperado para la vigencia 2021. Las principales acciones adelantadas fueron:
*Gaco: Contrato de factibilidad estudios y diseños, programado: 96.26%, ejecutado 85%. Etapa de diseños de detalle 100% programado y ejecutado 90%. Se estima terminar el 15 de enero.
*Alameda: Se encuentra en fase de liquidación.
* San José: IDU entregó alternativa 3 de prefactibilidad. Pendiente se resuelvan los problemas de falsa tradición de predios necesarios para el acceso al polígono.
*La Reforma: La etapa de construcción del patio presenta un avance del 28% y trámite de licencia de construcción de edificaciones sigue en curso, con una ampliación de plazo de Curaduría de 20 días más.
*Carboquímica: Acompañamiento a los procesos con Secretaría Distrital de Ambiente - SDA para la remediación del predio. Se entregó un alcance a los parámetros operacionales para alternativas si no es posible seguir con ese predio. El IDU se encuentra evaluando los posibles áreas que puedan sustituir a Carboquímica en caso de no lograrse la remediación.
*Patio Soacha Ciudad de Cali: Se adelantaron gestiones con los desarrolladores inmobiliarios de ciudad verde y la alcaldía de Soacha, para evaluar el predio más apropiado para la implantación de la infraestructura de transporte. Se expidió el documento CONPES 4034 de 2021.

Beneficios

Su ubicación es adecuada y conveniente para la operación del SITP zonal, dado que se encuentra cerca los puntos de inicio de ruta.
-Gaco:Demanda flota : entre 161 y 251 padrón equivalente, demanda pasajeros: 80 (Año 2030)
No rutas: 16.
-Alameda: Demanda flota : entre 87 y 149 padrón equivalente , Demanda pasajeros: 165 (Año 2030)
No Rutas: 14.
San José: Infraestructura para patio y paradero
demanda de flota a atender: entre 162 y 279 padrón equivalente.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

262 TMSA, 204 IDU,

Con los proyectos para el diseño y construcción de patios troncales y zonales del Sistema, se busca contar con la infraestructura necesaria de modo que se garantice la adecuada y eficiente operación de la flota del Sistema, incluyendo su estacionamiento y mantenimiento. Lo anterior, con el fin de prestar un servicio de calidad en términos de seguridad y eficiencia, garantizando la calidad del servicio del SITP para todos los usuarios.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 396

423 Número de patios diseñados y contratada su construcción (patios troncales y zonales de SITP diseñados)

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	50.00%

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	2.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	2.00	3.00	3.00	100.00%	100.00%
2022	2.00	3.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	6.00	6.00	3.00	al Plan de Desarrollo	50.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	50.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 396

630 Porcentaje de avance anual en las actividades a cargo de TMSA para diseñar y contratar la construcción de 6 patios troncales y zonales del SITP

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 11-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

262 TMSA, 204 IDU,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 396

640 Número de patios troncales y zonales de SITP con su construcción contratada

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 12-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	50.00%

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	3.00	3.00	100.00%	100.00%
2022	2.00	3.00	0.00	0.00%	
2023	2.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	6.00	6.00	3.00	al Plan de Desarrollo	50.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	50.00%

397 Ejecutar las obras para la adecuación de 29.6 km de corredores de transporte masivo	$692,308	$402,867	58.19	$920,475	$777,877	84.51	$1,454,599	$0	0.00	$801,093	$0	0.00	$369,278	$0	0.00	$4,237,754	$1,180,745	27.86

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

262 TMSA, 204 IDU,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

No se reportan retrasos.

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan de Desarrollo, el Sector Movilidad a través del IDU y TMSA ha logrado desarrollar las siguientes acciones respecto a la adecuación de corredores de transporte masivo:

IDU

*Extensión Troncal Caracas Tramo I - Molinos al portal Usme: El proyecto contempla la construcción de las obras de infraestructura para la movilidad requeridas para la adecuación de la Extensión Troncal Caracas en 4.2 km, en el sector comprendido entre la actual estación Molinos y el Portal de Usme. Las obras consisten en la construcción de dos carriles exclusivos para el Sistema Transmilenio, construcción de carriles mixtos, construcción de dos estaciones de Transmilenio, adecuación de cicloruta, espacio público y zonas verdes, a la fecha se cuenta con un avance físico del 17,74% y se destacan actividades de ejecución en la nueva estación Molinos, conformación de espacio público, adecuación de desvíos, construcción de carriles BRT y construcción de estructuras (Box hoya del Ramo 2.03%, Box Santa librada 100%, Puente vehicular quebrada Chiguaza 0.25%).

*Kilómetros de corredores de transporte masivo ejecutados: no presenta avance.

*TM Av. 68: Este proyecto consiste en la construcción para la adecuación al sistema Transmilenio de la Av. Congreso Eucarístico (carrera 68) desde la carrera 9 hasta la autopista sur, dividida en 9 grupos de obra, los cuales a la fecha en su gran mayoría realizan actividades de traslado y adecuación de redes de servicios públicos, actividades silviculturales y excavaciones y conformaciones de las estructuras de pavimento para vías de desvío. Presenta un avance general de 4% a diciembre de 2021.

*TM Av. Ciudad de Cali: Este proyecto consiste en la construcción para la adecuación al sistema Transmilenio de la troncal Avenida Ciudad de Cali tramo 1 - entre la Avenida Circunvalar del sur y la Avenida Manuel Cepeda Vargas, dividida en 4 grupos de obra, los grupos 1 y 2 se encuentran en obra desde el mes de septiembre con un avance general de 1,7%, actualmente se están realizando labores de localización y replanteo y excavaciones. Los grupos 3 y 4 se encuentran cerrando la etapa de preconstrucción y están próximos a iniciar etapa de obra.

TMSA

En cuanto a las acciones del Sector adelantadas por TMSA: se cuenta con un avance del 100% con respecto al 100% esperado para la vigencia 2021. Las principales acciones adelantadas fueron:

- Extensión Troncal Caracas: Se encuentra en etapa de construcción desde el 12 de agosto de 2020.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

262 TMSA, 204 IDU,

- Troncal 68: Los nueve contratos se encuentran en etapa de construcción. Se adelantan las reuniones pertinentes con el IDU para evaluar el avance de cada uno de ellos en la etapa.
- Troncal Avenida Ciudad de Cali: Los tramos 1, 2 iniciaron etapa de construcción, el tramo 3 se encuentra suspendido y en proceso sancionatorio y el tramo 4 aún se encuentra en etapa de preconstrucción. Para todos los contratos de obra se hace seguimiento permanente, a través de reuniones, comités, comunicaciones y el comité IDU TMSA.

Beneficios

Con la meta de las obras para la adecuación de 29.6 km de corredores troncales de transporte masivo, se busca mejorar la cobertura de la infraestructura troncal necesaria para atender la demanda de pasajeros del sistema que realizan viajes de larga distancia , teniendo en cuenta los viajes de origen y destino en la ciudad, y así mejorar la calidad del servicio para los usuarios.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 397

424 Kilómetros de corredores de transporte masivo ejecutados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	1.00	0.00	0.00%	
2021	3.00	0.01	0.00	0.00%	0.00%
2022	10.00	11.00	0.00	0.00%	
2023	10.00	10.00	0.00	0.00%	
2024	6.60	7.59	0.00	0.00%	
TOTAL	29.60	28.60	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 397

631 Porcentaje de avance anual en las actividades a cargo de TMSA para adecuación de 29.6 km de corredores de transporte masivo

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 11-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

262 TMSA, 204 IDU,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 397

682 Porcentaje de avance en la ejecución física de la construcción del proyecto Avenida 68 alimentadora de la PLMB

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	5.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 08-JUN-21

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	4.00	4.00	100.00%	100.00%
2022	0.00	15.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	31.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	30.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	80.00	4.00	al Plan de Desarrollo	5.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	5.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 397

683 Porcentaje de avance en la ejecución física del proyecto de la extension del tramo 1 de la troncal de Transmilenio por la Avenida Caracas

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	17.74%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 08-JUN-21

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	17.74	17.74	100.00%	100.00%
2022	0.00	62.26	0.00	0.00%	
2023	0.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	17.74	al Plan de Desarrollo	17.74%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	17.74%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

262 TMSA, 204 IDU,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 397

684 Porcentaje de avance en la ejecución física del proyecto de la troncal de Transmilenio por la Avenida Ciudad de Cali

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	1.70%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 08-JUN-21

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	1.70	1.70	100.00%	100.00%
2022	0.00	33.10	0.00	0.00%	
2023	0.00	41.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	24.20	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	1.70	al Plan de Desarrollo	1.70%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	1.70%

398 Ejecutar las obras para la adecuación de 20 Km del corredor verde de la carrera séptima	$398	$299	75.11	$25,951	$16,017	61.72	$372,994	$0	0.00	$204,367	$0	0.00	$135,498	$0	0.00	$739,209	$16,316	2.21

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

262 TMSA, 204 IDU,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

No se reportan retrasos.

Avances y/o logros

Con corte a 31 de diciembre de 2021, se encuentra en ejecución los 3 grupos de contratos suscritos para realizar los estudios y diseños del proyecto como se relacionan a continuación:
1. Corredor Verde de la carrera séptima desde la calle 26 hasta la calle 32 Tramo 1. IDU-1319-2021 interventoría IDU-1366-2021 por valor de 1393millones la obra y la interventoría 725 millones
2. Corredor Verde de la carrera séptima desde la calle 32 hasta la calle 93A Tramo 2. IDU-1299-2021 interventoría IDU-1367-2021 por valor de 4.225 millones e interventoría 1.329 millones
3.. Corredor Verde de la carrera séptima desde la calle 93A hasta la calle 200Tramo 3. IDU-1336-2021 interventoría IDU-1368-2021 por valor de 5.373 millones e interventoría 1.612 millones
Entendiendo que el proyecto se encuentra dividido en tramos y que las complejidades y temporalidades son diferentes, los cronogramas que se estiman para cada uno de los tramos son diferentes, en ese orden de ideas, se prevé que la ejecución de las obras comience en el 2022.

Así mismo, por parte de TMSA se logró el avance del 100% en las acciones programadas para 2021, entre ellas, y en el marco de la estructuración del proyecto, en el cual el IDU inició los tres contratos de consultoría e interventoría adjudicados para los diseños, se acompañó el proceso.

Beneficios

La Avenida Carrera Séptima en términos de movilidad implantará sobre su sección transversal una infraestructura segura para los peatones a través de andenes amplios, una infraestructura bidireccional para los ciclistas generando conectividad con las demás ciclorrutas del sector, una infraestructura exclusiva para el transporte público sostenible donde se priorice el uso de tecnologías verdes y finalmente la infraestructura para el transporte privado.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

262 TMSA, 204 IDU,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 398

425 Kilómetros de corredor verde de la carrera séptima ejecutado

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.01	0.00	0.00%	0.00%
2022	3.00	2.99	0.00	0.00%	
2023	10.00	10.00	0.00	0.00%	
2024	7.00	7.00	0.00	0.00%	
TOTAL	20.00	20.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 398

632 Porcentaje de avance anual en las actividades a cargo de TMSA para ejecutar las obras para la adecuación de 20 Km del corredor verde de la carrera séptima

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 11-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

399 Reducir en 2 puntos porcentuales la evasión en el SITP	$9,219	$9,219	100.00	$14,049	$14,047	99.98	$6,298	$0	0.00	$26,550	$0	0.00	$18,970	$0	0.00	$75,087	$23,266	30.99

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

262 TMSA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

Entidad no reporta información para este campo

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

262 TMSA,

Avances y/o logros

En lo que va corrido del Plan de Desarrollo, la meta, la cual es de tipo decreciente, presenta un avance representado en la reducción de 5,39 puntos porcentuales, pasando de una cifra de 15,36 a una cifra de 9,97.
En lo que respecta a la vigencia 2021, las principales acciones adelantadas fueron:
Se implementaron las 4 cuatro líneas de trabajo del Plan Estratégico Anti Evasión: 1. Prevención, Cultura Ciudadana, Incidencia y Corresponsabilidad, 2. Monitoreo y caracterización de la evasión, 3. Fortalecimiento de la Infraestructura, 4. Fiscalización.

De otra parte, el grupo de gestión de conocimiento de la Dirección Técnica de Seguridad de TRANSMILENIO adelantó una investigación con el objetivo es estimar los niveles de evasión de pago de pasajes en la componente troncal. La metodología aplicada usó el diseño muestral propuesto por la Universidad Nacional en 2018 para el levantamiento de la línea de base. Para dicha investigación se requirió la capacitación del equipo de gestores de convivencia de Transmilenio para el operativo de campo y recolección de datos que tuvo en cuenta 600 unidades muestrales y posterior procesamiento en el software R para adelantar la estimación. El resultado obtenido sugiere que, para este periodo bajo observación, la evasión de pasaje se encuentra en el 9,97%, frente al 15,36% estimado en 2018 lo cual representa una reducción de 5.39 puntos porcentuales. Sin embargo, estos resultados deben interpretarse con precaución ya que existen diversos factores que pueden estar afectando o explicar el comportamiento de este fenómeno en la situación actual.

Beneficios

A continuación los principales beneficios:
* Presencia institucional en portales, estaciones, paraderos y buses previniendo la evasión del pago y fomentando el buen uso del Sistema.
* Sensibilización sobre la importancia del pago del pasaje para usuarios del Sistema y ciudadanía en general.
* Monitoreo de la evasión y búsqueda de soluciones tecnológicas para seguimiento en tiempo real del fenómeno.
* Mediciones del impacto de las estrategias frente a la evasión del pago para mejorar focalización de recursos, puntos y acciones de intervención.
* Insumos y avance en la toma de decisiones gerenciales que permitan mitigar la evasión del pago a través de acciones de infraestructura de puertas y BCA's
* Concesionarios del Componente Zonal y TRANSMILENIO S.A. trabajando juntos para minimizar la evasión de pago en el SITP.
* Fiscalización y sanción a evasores del pago para buscar no repetición del comportamiento.

Abstención de conducta de evasión del pago gracias a acciones de disuasión de personal de vigilancia privada.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 399

426 Reducir en 2 puntos porcentuales la evasión en el componente troncal y zonal del SITP

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	153.86%	153.86%	134.00%

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Decreciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.01	15.35	15.36	99.93%	
2021	0.02	15.34	9.97	153.86%	153.86%
2022	0.03	15.33	0.00	0.00%	
2023	0.04	15.32	0.00	0.00%	
2024	2.00	13.36	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	134.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	153.86%	153.86%	134.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
50 Red de Metros	$432,945	$171,196	39.54	$691,070	$684,970	99.12	$830,163	$0	0.00	$1,971,783	$0	0.00	$2,269,913	$0	0.00	$6,195,874	$856,166	13.82
0 N/A	$432,945	$171,196	39.54	$691,070	$684,970	99.12	$830,163	$0	0.00	$1,971,783	$0	0.00	$2,269,913	$0	0.00	$6,195,874	$856,166	13.82
400 Alcanzar el 100% del proceso de contratación para la expansión de la PLMB-Fase 2	$0	$0	0.00	$45,320	$45,075	99.46	$35,200	$0	0.00	$728,701	$0	0.00	$0	$0	0.00	$809,221	$45,075	5.57

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

266 EMB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

No se presentan

Avances y/o logros

La etapa de prefactibilidad culminó en el mes de mayo con la finalización del convenio No. 068 de 2020 celebrado con la Financiera de Desarrollo Nacional (FDN), el cual se encuentra en liquidación. Por otra parte, en el mes de abril se suscribió el contrato interadministrativo N°. 136 de 2021 con la Financiera de Desarrollo Nacional (FDN), para realizar la factibilidad y estructuración integral de la Línea 2. En este contrato se establecen unos hitos necesarios para la adjudicación del proyecto Línea 2 como son: Hito # 1: Contratación asesores y presentación de cronograma detallado de trabajo, Hito # 2: Entregar a EMB de forma integral los documentos requeridos para presentar ante el Gobierno Nacional y obtener el aval. Para el mes de julio se aprobó el documento CONPES 4034 de visión Bogotá Región en el cual se priorizó el proyecto Línea 2 del Metro de Bogotá dentro del proyecto de inversión PLMB-Fase II, que deberá avanzar en los trámites y cumplimiento de requisitos con el objetivo de acceder a cofinanciación del Gobierno Nacional.

Dicho lo anterior, en el marco del contrato de interventoría de la Financiera de Desarrollo Nacional (FDN),cuyo objeto es: Interventoría técnica, administrativa, legal y financiera a los estudios y diseños técnicos de factibilidad, la cual se desarrolla en el marco del Contrato de Consultoría con objeto: Prestar los servicios de asesoría especializada en los componentes legal, de riesgos, técnico y financiero para el acompañamiento a la FDN en la estructuración de la Línea 2 del Metro de Bogotá. Cabe resaltar las siguientes acciones realizadas:

1. En este trimestre se aprobaron los informes mensuales No. 3,4,5,6 y 7 del Contrato Interadministrativo 136 de 2021 suscrito con la FDN.
2. En el mes de noviembre se aprobó el Entregable 1 - Plan de trabajo, metodología y cronograma detallado del Contrato Interadministrativo 136 de 2021 suscrito con la FDN.
3. Se realizaron observaciones a los siguientes entregables: Entregable 1A - Plan de trabajo, metodología y cronograma de riesgos y Entregable 2 - Debida diligencia técnica, legal y financiera.
4. También, se inició levantamiento de información primaria (trabajos de campo) a lo largo del corredor, que incluye los componentes de topografía, geotécnica, redes y estructuras. Por lo anterior, se procedió a suscribir las actas de avance mensual Gastos Reembolsables No. 1 y 2.
5. Actualmente, se encuentra en ejecución la Fase 2 "Análisis, Estudios y Diseños de factibilidad (aval técnico y fiscal)¿ para acceder a cofinanciación del Gobierno Nacional.

Beneficios

La Línea 2 del Metro de Bogotá o Fase 2 de la PLMB, es un proyecto que ha sido conceptualizado para ofrecer nuevas alternativas de transporte especialmente a los habitantes de las localidades de Suba y Engativá, que se movilizan hacia el centro ampliado de la ciudad. Se espera que este proyecto movilice en su año de entrada en operación cerca de 76 mil pasajeros en la hora pico y generando un ahorro de tiempo de promedio por pasajero de 16 minutos. Para el caso de los pasajeros que viven al final de la línea en la localidad de Suba, tendrán un ahorro en sus tiempos de viaje del 30% en sus desplazamientos hacia el centro de la ciudad.

Así mismo, la construcción y operación de la Línea 2 del Metro de Bogotá contribuirá a mejorar y complementar la red de transporte público integrado de la ciudad; lo que se traduce en mayor facilidad para los usuarios de completar sus viajes y mayor nivel de conexión entre modos de transporte integrados.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 400

427 Porcentaje de avance del Proceso de contratación para la expansión de la PLMB - Fase 2 culminado

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	23.00%

266	Empresa Metro de Bogotá S.A.	Creciente	AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR
	Avance		

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
266 EMB,																		
401 Alcanzar el 60 % del ciclo de vida del proyecto PLMB - Tramo 1	$432,945	$171,196	39.54	$614,940	$609,108	99.05	$690,589	$0	0.00	$1,243,082	$0	0.00	$2,269,913	$0	0.00	$5,251,470	$780,304	14.86

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	39.00	23.00	23.00	100.00%	100.00%
2022	34.00	79.00	0.00	0.00%	
2023	27.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	23.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	23.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

266 EMB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

En cuanto a la gestión de TAR se presentaron algunos retrasos referentes a: diseñar e implementar planes de contingencia en los grupos 2,3 Y 4 de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá y, para la interferencia COD01 de CODENSA con el fin de ajustar el cronograma a fechas de entrega según Anexo Técnico 12. Así mismo, culminar las interferencias de Codensa COD001 Y COD02 en el mes de enero y, terminar las interferencias de Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá. Finalmente, coordinar y realizar el seguimiento a las obras del acueducto a fin de minimizar el riesgo de atraso.

Avances y/o logros

En cuanto a la meta de alcanzar el 30% de la ejecución de las obras del contrato se destaca que, el porcentaje programado corresponde al establecido para el periodo de acuerdo con el plan de ejecución versión 4, así como el porcentaje de obra ejecutado corresponde al avance total de la etapa preoperativa del contrato de concesión. De igual manera, se presentaron informes del PMO e interventoría correspondientes a los meses de septiembre, octubre y noviembre de 2021, así como para el caso específico de la interventoría, el informe trimestral N°5 y semestral N°2, aprobando durante el trimestre, para ambos casos, el informe del mes de septiembre y dejando los restantes en proceso de ajuste por parte del PMO y la Interventoría, respectivamente, con el fin de realizar su posterior aprobación y pago. Para la gestión de predios, se entregaron 2 correspondientes al paquete del Patio Taller y, por gestión del Instituto de Desarrollo Urbano fueron puestos a disposición del concesionario los 31 predios que confirman la Estación 6 en el marco del convenio 1021 del 2017. Al hablar del traslado anticipado de interferencias se suscribieron y liquidaron los acuerdos específicos programados para la vigencia 2021 y, se llevaron a cabo las adiciones presupuestales necesarias para la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá.

Finalmente, a través de los distintos canales de comunicación de la Empresa Metro de Bogotá, se informó a los diferentes grupos de interés, sobre los avances del Proyecto, siendo los principales temas socializados los siguientes: Encontrados vestigios de red ferroviaria en obras del intercambiador vial de la calle 72, Avanza la construcción del nuevo carril vehicular en el costado sur del intercambiador vial de la calle 72, Más de $27 billones en obras y proyectos para la Movilidad Sostenible que reactivarán la economía y transformarán a Bogotá, Primera Línea del Metro de Bogotá irá hasta el sector de la calle 100, Fitch Ratings mantiene la calificación positiva a la Empresa Metro de Bogotá, Enel-Codensa sigue trabajando en el traslado anticipado de redes necesario para hacer realidad el metro de Bogotá, Construcción del metro, a toda marcha: así va la obra que transformará a Bogotá, Cultura Metro de Bogotá definió hoja de ruta: trabajará prioritariamente con los que serán sus usuarios, Inician exploraciones de geotecnia en la calle 72 para la Línea 2 del metro, La Empresa Metro de Bogotá cuenta ahora con su Política Corporativa de Derechos Humanos. Y, en cuanto a la promoción del 100% de las actividades de comunicación, participación ciudadana y gestión social para el proyecto Primera Línea del Metro Bogotá T-1 se adelantaron cabildos abiertos, talleres de cultura ciudadana, conferencia geotécnica, conferencia estructuras Primera Línea del Metro Bogotá, rendición de cuentas Sector Movilidad, rendición de cuentas Empresa Metro y, resignificación Héroes.

Beneficios

Los beneficios de la Primera Línea del Metro de Bogotá Tramo 1 (PLMB-T1) se centran en que esta ha sido concebida bajo parámetros de eficiencia energética y medioambiental, operará con luz y ventilación natural, lo cual representa ahorros muy importantes en las fases de obras y operación, sin costo para el usuario y sin costo para el planeta. Los trenes operarán con energías limpias, el sistema será ciento por ciento eléctrico y generará miles de empleos para la mano de obra colombiana.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
266 EMB,																		
Indicador(es) de Metas Sectoriales: 401																		
428 Porcentaje de Avance en el ciclo del proyecto PLMB - Tramo 1																		
402 Gestionar el 100% de la inserción urbana del Regiotram de Occidente, diseñar una estrategia de apoyo a la estructuración del Regiotram del Norte y estructuración del Regiotram del sur	$0	$0	0.00	$30,810	$30,787	99.93	$104,374	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$135,184	$30,787	22.77

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	10.48%

266 Empresa Metro de Bogotá S.A.

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	6.85	20.28	19.91	55.95%	
2021	13.79	23.69	23.69	100.00%	100.00%
2022	17.33	33.73	0.00	0.00%	
2023	25.69	40.08	0.00	0.00%	
2024	40.56	60.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	10.48%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	10.48%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

204 IDU,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

No se presentan retratos, pues la meta solo presentará avance cuando este implementado las acciones para la inserción del Regiotram de Occidente a la ciudad. Es de anotar que, la meta es dejar elaborados los estudios y diseños para que la siguiente administración programe y ejecute la construcción, por parte del Instituto de Desarrollo Urbano (IDU) contempla dejar ejecutada esta meta para el último año de administración actual, con el fin de que dichos estudios no se encuentren desactualizado. En cuanto a la parte de estructuración el Instituto de Desarrollo Urbano (IDU) ha acompañado la estructuración de la factibilidad del Regiotram del Norte, encontrando que debe fortalecerse el proyecto a fin de que permita la integración con el sistema de transporte y vial de la ciudad.

Avances y/o logros

Para el proyecto Regiotram de Occidente de manera coordinada entre la EFR y el IDU se adelantó el análisis para modificar las estaciones de las Av. Ciudad de Cali, Carrera 68, Boyacá y NQS a fin de permitir la integración entre Regiotram y Transmilenio acortando las distancias para los usuarios, facilitando su trasbordo entre los dos sistemas. Para esto, se suscribió un convenio en el que el IDU aporta recursos para el ajuste de los diseños de estas estaciones. Por otra parte, En el caso del Regiotram Norte se suscribió el otrosí No. 4 mediante el cual el IDU y la Gobernación de Cundinamarca hicieron aportes presupuestales a fin de apoyar la estructuración a nivel de factibilidad del proyecto. Finalmente, para el corredor férreo del sur, se suscribió el contrato cuyo objeto es: ¿Elaborar los estudios de prefactibilidad del corredor férreo del sur en la modalidad ferroviaria y su articulación con otros proyectos de transporte de la región Bogotá-Cundinamarca¿, por valor de $5.789 millones con la firma Ardanuy que fue la adjudicataria del proceso de selección IDU-CMA-SGDU-061-2021. El plazo de la consultoría es de 13 meses.

Beneficios

Específicamente, este proyecto se sustenta sobre la necesidad de integrar funcionalmente los corredores férreos con la estructura urbana de la ciudad, garantizando que estos ejes de transporte masivo sean ejes estructuradores y articuladores del tejido urbano y socioeconómico de Bogotá. Para tal fin, se tiene previsto acciones e intervenciones de construcción y adecuación de espacio público y ciclo infraestructuras en el entorno de las estaciones y las líneas férreas de la ciudad, así como las inversiones necesarias para garantizar la integración intermodal con los demás sistemas de transporte. La implementación del Regiotram de occidente traerá impactos positivos contundentes, como:

1. Mejoras contundentes enfocadas a la experiencia de los tiempos de desplazamiento en la ciudad- región, a través de un sistema de transporte masivo multimodal, regional, limpio y sostenible cuyo eje estructurador es la red de metro regional.
2. Optimización de las condiciones productivas de los hogares, las industrias y la comunidad que incremente la productividad social y económica en la generación de riqueza y poder distribuir equitativamente la prosperidad que de ella se derive, a través

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

204 IDU,

del logro de mayor pertinencia y calidad en la educación y el empleo, y la transformación de los patrones de consumo y de los hábitos de vida.
De igual manera, se decidió que la alternativa a estructurar debe tener cambios de fondo los cuales permitan la permeabilidad de la malla vial de la ciudad, así como un diseño con la capacidad para atender la demanda del proyecto y en tal sentido, es necesario aumentar el número de estaciones al interior de la ciudad. Estas decisiones marcan un reto en el proyecto, considerando que es necesario ajustar el alcance del éste, situación que debe resolverse con los integrantes del convenio.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 402

429 Número de Regiotrams estructurados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

204 Instituto de Desarrollo Urbano — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	2.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	1.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2.00	2.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 402

641 Número de Regiotrams implementados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 12-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

204 Instituto de Desarrollo Urbano — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

Total Propósito	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
HACER DE BOGOTÁ REGIÓN UN MODELO DE MOVILIDAD	$3,291,454	$2,265,596	68.83	$6,911,131	$6,183,522	89.47	$7,604,643	$0	0.00	$5,729,237	$0	0.00	$5,147,738	$0	0.00	$28,684,203	$8,449,118	29.46

Total MULTIMODAL, INCLUYENTE Y SOSTENIBLE																TOTAL		
	Programado	Ejecutado		Programado	Ejecutado		Programado	Ejecutado		Programado	Ejecutado		Programado	Ejecutado		Programado	Ejecutado	

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
51 Gobierno Abierto	$35,151	$33,623	95.65	$82,300	$81,148	98.60	$96,355	$0	0.00	$97,078	$0	0.00	$86,723	$0	0.00	$397,607	$114,770	28.87
0 N/A	$35,151	$33,623	95.65	$82,300	$81,148	98.60	$96,355	$0	0.00	$97,078	$0	0.00	$86,723	$0	0.00	$397,607	$114,770	28.87
403 A 2024, diseñar e implementar la Estrategia de Gobierno Abierto en salud de Bogotá D.C. (GABO), a través de acciones de participación social en salud, reconciliación, transparencia, control social y rendición de cuentas y servicio al ciudadano, con procesos comunitarios e intersectoriales en las 20 localidades	$4,890	$4,780	97.76	$8,773	$8,478	96.64	$13,503	$0	0.00	$12,873	$0	0.00	$5,528	$0	0.00	$45,567	$13,259	29.10

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, a través del sector Salud, se avanzó en el diseño e implementación de la Estrategia de Gobierno Abierto en salud de Bogotá, mediante las siguientes actividades asociadas a 2 indicadores.

Frente al primer indicador, relacionado con el avance en el diseño e implementación de la estrategia de Gobierno Abierto, al corte de diciembre presentó una ejecución de 100%, representado en las siguientes acciones:
5 mesas de trabajo sostenidas con referentes temáticos para solicitud, ajuste y/o revisión de información para SaluData.

Elaboración del documento de pruebas, revisión y ajuste de inconformidades encontradas y reportadas.

165.662 visitas al Observatorio de Salud de Bogotá OSB en el periodo y total acumulado al corte de diciembre de 10.633.785 de visitas.

53 comentarios recibidos en la plataforma de SaluData, de los cuales, se avanzó en la respuesta del 83% para el corte del informe, teniendo en cuenta el seguimiento realizado a comentarios pendientes remitidos a contáctenos.
Ingresaron 18 nuevos usuarios a la base de datos del Observatorio con 3.314 en total al corte, teniendo en cuenta la solicitud de retiro de la base por parte de algunos usuarios.
Alimentación del servidor de SALUDATA en el módulo: Datos de salud, que incluyó la aplicación de los protocolos SALUDATA relacionado con datos para graficar, datos para descargar, hojas de vida, análisis e indicador para todos los temas del Observatorio de Salud, a saber: 30 indicadores actualizados y publicados, 47 en construcción o actualización, 3 nuevos publicados, total de indicadores en ambiente de producción 239.

Inclusión de datos y muestras procesadas al indicador de COVID-19 correspondiente a la ciudad de Bogotá D.C., con información y 4 mapas, actualización diaria como fuente oficial para toma de decisiones en el marco de la pandemia. Proceso de automatización activo para actualización diaria de los tableros.
Inclusión de los datos de COVID-19 y de ocupación UCI-COVID-19 en Bogotá, en datos abiertos Bogotá, diariamente.

Respecto al segundo indicador relacionado con la estrategia de Gobierno abierto - GABO diseñada para su implementación en las acciones de participación social en salud, transparencia, control social y rendición de cuentas, al corte de diciembre de 2021 tuvo una ejecución de 100% representado en las acciones desarrolladas conjuntamente con la gerencia de Gobierno Abierto de la Alcaldía Mayor de Bogotá para la co-creación del compromiso TIPS con la ciudadana, en el marco de Open Government Partnership OGP, a saber:

Envío de las matrices, por parte de la Secretaría General, de seguimiento al Plan de Acción General de Gobierno Abierto, con sus componentes de Directiva 005, Decreto 189, Numeral 4.3 de la Directiva 005 y Rendición de Cuentas, revisión y solicitud de reunión para las aclaraciones pertinentes.

Entre las acciones internas para el seguimiento a la implementación de la Estrategia de Gobierno Abierto en Salud, avanzó en:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

La construcción de matrices para el monitoreo y seguimiento del Plan de Acción de Gobierno Abierto en salud para el año 2021, inclusión de las actividades y su respectiva ponderación, en cada una de las acciones que hacen parte del plan de acción de Gobierno Abierto.
Avance en la construcción de la Herramienta de Medición, Monitoreo y Evaluación de la Estrategia de Gobierno Abierto en Salud de la Subsecretaría de Gestión Territorial, Participación y Servicio a la Ciudadanía.

Beneficios

Gobierno Abierto en Salud permite que la gestión pública sea participativa y transparente y que la ciudadanía tenga información actualizada en temas relacionados con salud. Así mismo, se fortalece la colaboración con actores estratégicos del sistema de salud en Bogotá.
La participación del Sector Salud en el Open Government Partnership OGP, permite posicionar las acciones realizadas en el distrito, internacionalmente.
Contar con estrategias y mecanismos que permita llegar a los territorios permite que la ciudadanía cuente con orientación e información para acceder a servicios de salud.
La inclusión de datos y muestras procesadas al indicador de COVID-19 de Bogotá, permite contar con una fuente oficial para toma de decisiones en el marco de la pandemia, a partir de la actualización de los tableros.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 403

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

430 Estrategia de Gobierno abierto - GABO diseñada para su implementación en las acciones de participación social en salud, transparencia, control social y rendición de cuentas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 403

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	35.83%

617 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de la estrategia de Gobierno Abierto en Salud - Gabo

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 05-AUG-20

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	12.50	10.00	11.30	113.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
201 SDS/FFDS,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2021	25.00	25.00	25.00	100.00%	100.00%
2022	25.00	30.00	0.00	0.00%	
2023	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2024	12.50	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	101.30	36.30	al Plan de Desarrollo	35.83%

100.00%	2021	100.00%	100.00%	35.83%														
404 Alcanzar la paridad en al menos el 50% de las instancias de participación del Distrito Capital	$92	$51	55.48	$311	$311	100.00	$293	$0	0.00	$262	$0	0.00	$215	$0	0.00	$1,173	$362	30.87

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, a través del Sector de Mujer se avanzó en la actualización del diagnóstico sobre paridad en las instancias de participación paritaria en el Distrito, con el fin de dar sostenibilidad a la participación incidente de las mujeres. Con corte a diciembre de 2021 obtuvo una ejecución del 100%.

Se brindó el servicio de asistencia técnica a instancias de participación y/o de coordinación para la promoción de la participación paritaria en las 20 localidades de la Ciudad. En este contexto, se asistió a las secretarias técnicas e instancias de participación local, logrando 15 encuentros con equipos territoriales, 95 encuentros con instancias y un promedio de 2.000 personas participantes entre ciudadanía y personas funcionarias.

Se logró la firma de 6 pactos (4 locales y 2 de nivel distrital) por la paridad.

Frente al diagnóstico sobre la paridad en las instancias de participación de Bogotá, se destacan los siguientes aspectos:

Las instancias con mayor brecha de paridad son: Comité local de libertad religiosa, Consejo Local de Deportes, Recreación, Actividad Física, Parques y Equipamientos recreo-deportivos, DRAFE; la Asociación de Juntas; el Consejo de la Bicicleta y la Plataforma de Juventud, donde se identificó la masculinización de estos espacios.

Instancias con el logro de la paridad: el Consejo de Planeación Local, el Consejo de Propiedad Horizontal, y el Consejo de Arte, Cultura y Patrimonio.

Respecto al Consejo de Comunidades Negras, afrodescendientes, palenqueras y raizales se evidenció una inclinación hacia composiciones mayoritariamente de mujeres (se recogió información de 12 localidades).

Entre las localidades con mayor participación de la mujer se destacan Engativá, Antonio Nariño y Chapinero con alrededor del 70% de sus instancias con liderazgo femenino.

Entre las localidades con mayor paridad del Distrito se encuentran: Usme y Puente Aranda que tienen 7 instancias compuestas en igualdad entre ambos géneros.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMUJER,

Entre las localidades menos paritarias se encuentran Usaquén y Engativá

Beneficios

El diagnóstico de la paridad en Bogotá permitió identificar los criterios aplicados en las instancias de coordinación y brindar asistencia técnica que aporte a la sostenibilidad de la participación incidente de las mujeres y fortalecimiento de la estrategia de paridad.

La participación paritaria en instancias de coordinación contribuye al fortalecimiento de la democracia, al reconocimiento de las experiencias y necesidades de las mujeres, la redistribución del poder en los escenarios consultivos y de toma de decisiones y la representación de las mujeres en igualdad de condiciones.

La asistencia técnica a las instancias de coordinación que se brinda permite aportar a las mismas en términos de paridad en el Distrito.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 404

431 Porcentaje de instancias con participación paritaria en el Distrito

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	50.00	50.00	50.00	100.00%	
2021	50.00	50.00	50.00	100.00%	100.00%
2022	50.00	50.00	0.00	0.00%	
2023	50.00	50.00	0.00	0.00%	
2024	50.00	50.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

405 Aumentar en 5 puntos el índice de innovación pública	$331	$330	99.53	$282	$282	99.92	$397	$0	0.00	$902	$0	0.00	$985	$0	0.00	$2,898	$612	21.11

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

105 VD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, a través de la Veeduría Distrital, se dio cumplimiento a la segunda medición del Índice de Innovación Pública con la realización y publicación del informe de resultados del ranking de innovación, el cual, presentó una ejecución del 100%.

Como actividades de retroalimentación se desarrollaron 68 fichas didácticas con el estado de innovación de las entidades participantes.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

105 VD,

Se desarrolló el acompañamiento a 68 entidades que participaron en el índice de innovación pública y se inició con el análisis de resultados a partir de las respuestas recibidas por las entidades.

Se elaboró el informe final sobre los resultados de la segunda aplicación del Índice de Innovación de Bogotá, en el que se destacan las siguientes conclusiones:

a) Las entidades que desarrollan más procesos, prácticas y actividades en innovación: Catastro, Secretaría General, Secretaría Distrital de Movilidad y la Subred de Salud Suroccidente.

b) Las entidades que más implementan y validan (con sus usuarios) innovaciones en el sector público distrital son: Secretaría de Educación del Distrito, la Caja de Vivienda Popular, Secretaría Distrital de Gobierno y Secretaría de Hacienda Distrital.

c) Las entidades que más desarrollan acciones para gestionar el conocimiento en temas de innovación son: Secretaría de Gobierno, el Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico- IDEP, Secretaría General y la Secretaría de Salud.

d) Se realizó el estado de innovación por entidad, piezas gráficas para el lanzamiento del índice, resumen ejecutivo sobre los resultados y recomendaciones que se darán a partir de los resultados obtenidos.

e) Se desarrolló la ficha del estado de innovación general del Distrito Capital de acuerdo con los resultados obtenidos por las 68 entidades participantes en el Índice de Innovación Pública.

f) Las 3 entidades con mejor puntaje fueron: Secretaría General (77,6), Secretaría de Educación del Distrito (74,4) y Secretaría Distrital de Movilidad (64,6) y viii) Se realizó el envío de fichas técnicas a 68 entidades del Distrito participantes del ranking de Innovación.

Beneficios

El índice de innovación pública fortalece el ecosistema de innovación pública, mediante la generación de recomendaciones derivadas de los resultados obtenidos. De esta manera se acompaña y fortalece la gestión pública, las capacidades innovadoras de las entidades, se mejoran los servicios prestados y se genera una mayor aceptación por parte de la ciudadanía

El índice de innovación pública permite la promoción de la innovación dentro del sector público, especialmente a través de la identificación de buenas prácticas en materia de innovación, el acompañamiento y fortalecimiento de las capacidades para la innovación.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 405

432 Índice de innovación pública de Bogotá

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	50.00%

105 Veeduría Distrital

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.50	37.20	37.20	100.00%	
2021	2.00	39.20	39.20	100.00%	100.00%
2022	0.50	39.70	0.00	0.00%	
2023	2.00	41.70	0.00	0.00%	
2024					

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	50.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
105 VD,																		
406 Construir una plataforma de Gobierno Abierto que permita a los ciudadanos participar en procesos de toma de decisiones de la administración, vincularse a procesos de colaboración para solución de problemáticas públicas, acceder a los trámites y servicios del Distrito, acceder a información y datos de la administración, y denunciar o reportar en tiempo real georeferenciadamente y en múltiples formatos, temas relacionados con infracciones, mal parqueo, violencia de género, violencia intrafamiliar, maltrato animal, deterioro en bienes públicos, o demás temas de interés público	$0	$0	0.00	$709	$709	100.00	$809	$0	0.00	$1,000	$0	0.00	$921	$0	0.00	$3,439	$709	20.63

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2024	0.00	41.70	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	50.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

104 SGRAL,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI a través del sector de Gestión Pública se adelantó la construcción de la plataforma de Gobierno Abierto, lo que representa un cumplimiento del 100% frente a lo programado para la vigencia 2021. Dentro de lo cual, se destacan los siguientes logros:

Construcción de la plataforma de Gobierno abierto: se creó un espacio virtual que permite acercar a la ciudadanía a la gestión pública, de una forma eficiente y transparente. La plataforma hoy se encuentra activa y la ciudadanía puede acceder a través del enlace https://gobiernoabiertobogota.gov.co

En la vigencia 2021, se adelantó la contratación, para crear el chatbot de la plataforma GAB, el cual, tiene como objetivo fortalecer la interacción de la ciudadanía con la plataforma, a través de la creación de un software de asistente virtual que tenga capacidad de resolver preguntas y solicitudes ciudadanas de forma automatizada, amigable y eficiente. La iniciativa surgió de las mesas de trabajo adelantadas entre la Oficina Asesora de Planeación y las demás dependencias de la Secretaría General, que permitieron recopilar las sugerencias y observaciones frente a funcionalidades y características que la plataforma de Gobierno Abierto debía tener, para mejorar y garantizar su eficacia, accesibilidad y capacidad.

Se realizaron tres talleres de usabilidad de la plataforma, en los que, 71 ciudadanos conocieron sus funcionalidades actuales y las funcionalidades propuestas a desarrollar en el corto plazo, sobre las cuales realizaron sugerencias de mejora. Estas sugerencias se complementaron con el documento de diseño de funcionalidades para población con discapacidad, que da cuenta del enfoque diferencial del Gobierno Abierto de Bogotá.

La plataforma GAB alcanzó 2.050.742 visitas entre enero y diciembre de 2021 en los componentes Gobierno Abierto GAB, Plan de Ordenamiento Territorial POT, y Bogotá cuidadora. Todo esto con parámetros de accesibilidad y del enfoque poblacional

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

y diferencial

Beneficios

Gobierno Abierto de Bogotá (GAB) es una estrategia de gestión que busca transformar el modelo de gobernanza de la ciudad donde la tecnología es un habilitador primordial de los ejercicios de transparencia y participación. En este sentido, los avances de la plataforma de Gobierno abierto han fortalecido la participación, colaboración, y la realización de trámites y servicios de la ciudadanía.

La plataforma GAB busca fortalecer los pilares de transparencia, participación, colaboración y trámites y servicios en el Distrito. Todo esto con parámetros de accesibilidad e inclusión poblacional y diferencial.

De igual manera, escuchar las voces de la ciudadanía y diversos actores para la construcción y fortalecimiento de la plataforma de Gobierno abierto ha permitido la inclusión de apuestas importantes como: presupuestos participativos, así va nuestro plan, POT y Bogotá Cuidadora.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 406

433 Porcentaje de avance de la Plataforma de gobierno abierto construida

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

104 Secretaría General

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	40.00	40.00	40.00	100.00%	100.00%
2022	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	40.00	al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

407 Coordinar y asesorar la implementación de (1) estrategia preventiva en el marco de la Política Pública Distrital de Transparencia, Integridad y No Tolerancia con la Corrupción en los 16 sectores del Distrito y 10 empresas públicas	$680	$628	92.42	$565	$556	98.46	$835	$0	0.00	$1,602	$0	0.00	$1,641	$0	0.00	$5,322	$1,184	22.25

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

105 VD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución.

Avances y/o logros

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

105 VD,

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, a través de la Veeduría, se avanzó en la estrategia preventiva en el marco de la Política Pública Distrital de Transparencia, Integridad y No Tolerancia con la Corrupción en los sectores del Distrito y empresas públicas, la cual, al corte de diciembre de 2021 tuvo una ejecución del 100%.

Entre las acciones relacionadas con Entidades, se tiene:

Seguimiento y evaluación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano -PAAC de las entidades, a partir del cual, se elaboró un documento que estableció las recomendaciones frente a las debilidades y fortalezas encontradas.

3 capacitaciones asociadas a la Política Pública Distrital de Transparencia, Integridad y No Tolerancia con la Corrupción -PPDTINC junto con la Secretaría Salud a los veedores ciudadanos, además de reuniones de seguimiento preventivo de la Política con las entidades responsables de los productos del plan de acción 2021.

Se realizaron 2 sesiones de capacitaciones en un trabajo conjunto con las oficinas de talento humano y de control interno de las entidades de los 15 sectores.

En torno a la estrategia para promover una cultura de denuncia de casos de corrupción con servidores y ciudadanía, se recopiló información relacionada con los procesos de Canales de Denuncia y Protección al Denunciante, se elaboraron y publicaron en las redes de la Veeduría las piezas relacionadas con la estrategia para promover una cultura de denuncia de casos de corrupción.

Se realizó una evaluación al Botón de Transparencia en las entidades. Frente al Observatorio de Contratación, se desarrolló el informe denominado Como contrata Bogotá.

Se construyó el directorio de los actores identificados en el sector empresarial, cajas de compensación, gremios, gobierno, academia, ONG, consejos profesionales, poblacional y organizaciones juveniles.

En el desarrollo de la comunidad de prácticas en transparencia, integridad y lucha contra la corrupción se adelantaron dos fases:

Creación de la comunidad de prácticas y socialización: donde se construyó el directorio de los actores identificados en el sector empresarial, cajas de compensación, gremios, gobierno, academia, ONG, consejos profesionales, poblacional y organizaciones juveniles.

Se formuló el plan de agenda para el primer encuentro de la comunidad de prácticas y construcción de invitaciones digitales para actores identificados para dicho encuentro.

Frente a las acciones relacionadas con Empresas Públicas:

Se elaboraron informes de evaluación respecto a la implementación de políticas de divulgación de la información, donde se encontró un aumento en el promedio de la calificación en la medición de transparencia de 84 a 91, resaltando el trabajo de la Subred Centro Oriente y Transmilenio S.A.

Se encontró que las acciones de las empresas llevaron a un aumento en el promedio de la calificación en la medición de gestión antisoborno de 61 a 74 resaltando el trabajo de Colvatel con calificación de 94, Transmilenio con 93.

La brecha más grande en debida diligencia empresarial en Derechos humanos obtuvo una calificación promedio que subió de 43 a 55, donde las empresas obtuvieron una calificación promedio de 51.

La brecha más importante se encontró en supervisión donde las empresas obtuvieron una calificación promedio de 88, donde el promedio de las empresas subió de 81 a 89 (Decreto 118).

Frente al talento humano, las empresas obtuvieron avances significativos en cuanto al desarrollo de manuales para fortalecer los procesos de revisión de antecedentes, integración de la debida diligencia en la gestión del talento humano en las políticas y manuales anticorrupción y desarrollo e implementación de procesos para la declaración voluntaria de conflicto de intereses.

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

105 VD,

La socialización y divulgación de los lineamientos adelantados desde la Veeduría Distrital en materia de trasparencia, permiten a la ciudadanía acceder a la información pública y las medidas anticorrupción y facilitan la lucha contra la corrupción, lo cual, contribuye al fortalecimiento institucional y a mejorar la gestión pública distrital.

La estrategia para promover una cultura de denuncia de casos de corrupción permite informar a la ciudadanía sobre los canales de denuncia y protección al denunciante.

El seguimiento a los lineamientos establecidos para la publicación de información en las entidades a nivel Distrital permite identificar el nivel de cumplimiento y avanzar hacia el gobierno abierto.

Las mediciones de los indicadores asociados a temas de transparencia, integridad y no corrupción brinda herramientas a las entidades y empresas públicas para verificar el avance de los planes de acción propuestos en aspectos como: i) divulgación de información, ii) accesibilidad y pertinencia de información, iii) gestión antisoborno, iv) derechos humanos, v) códigos de integridad y vi) talento humano.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 407

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	38.00%

434 Estrategia preventiva en el marco de la PPDTINTC en los 16 sectores del Distrito y 10 empresas públicas implementada

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

105 Veeduría Distrital

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.15	0.15	0.15	100.00%	
2021	0.23	0.38	0.38	100.00%	100.00%
2022	0.23	0.61	0.00	0.00%	
2023	0.23	0.84	0.00	0.00%	
2024	0.16	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	38.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	38.00%

408 Definir e implementar estrategias de participación ciudadana en la formulación, ejecución y seguimiento a los instrumentos de planeación de la SDP y en los procesos de rendición de cuentas distritales y locales atendiendo los enfoques del Plan de Desarrollo	$365	$346	94.98	$2,487	$2,487	99.99	$2,328	$0	0.00	$1,360	$0	0.00	$960	$0	0.00	$7,500	$2,833	37.78

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución.

Avances y/o logros

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, la Secretaría Distrital de Planeación avanzó en el diseño e implementación del modelo colaborativo para la participación ciudadana, el cual, a 31 de diciembre de 2021 tuvo un cumplimiento del 100% frente a lo programado para la vigencia, a través de las siguientes acciones:

Se consolidó el diseño del modelo colaborativo de participación para la planeación de la Secretaría Distrital de Planeación SDP, el cual, se sustenta en los pilares de transparencia, rendición de cuentas, participación ciudadana y colaboración.

En el pilar de transparencia, se diseñó una estrategia de comunicación para la interacción con la ciudadanía en el desarrollo de los distintos procesos participativos. Para la formulación de los instrumentos de planeación se dispuso de 27 canales de información en escenarios Distritales y se contó con escenarios territoriales virtuales.

Se implementó la estrategia de rendición de cuentas mediante el uso de herramientas colaborativas, el 4 de noviembre de 2021 en el Planetario Distrital, con transmisión en vivo por Canal Capital y Facebook Live, desde las cuentas institucionales de la Secretaría Distrital de Planeació SDP y Canal Capital. Se realizó un proceso de convocatoria abierta y masiva a más de 20.000 personas pertenecientes a los diferentes grupos de valor.

Se desarrollaron estrategias de participación para la formulación de los instrumentos de planeación, siendo el más relevante el proceso adelantando en la etapa de formulación del POT, para el cual, se diseñó e implementó una metodología participativa por momentos, que involucró al Concejo y a la Comisión Intersectorial de Participación, sectores, equipos de trabajo y alcaldías locales y escenarios territoriales en los que, se desarrolló una metodología presencial y virtual sobre la cartografía de las 32 UPL, para garantizar la participación incidente e informada en el POT, logrando la participación de 32.298 personas con 37.909 aportes, a través de 9.687 actividades. Además, se logró concertación con comunidades rurales en la localidad de Sumapaz y con Sectores Sociales LGBTI.

Bajo el modelo colaborativo se desarrolló el proceso participativo del Consejo Territorial de Planeación Distrital -CTPD, la participación en la formulación de políticas públicas, los procesos de socialización de los Planes parciales de Renovación Urbana, reuniones preparatorias de los Planes de Renovación Urbana, talleres de legalización de barrios y reuniones sobre Región Metropolitana con la Dirección de Integración Regional, Nacional e Internacional - DIRNI y socialización del nuevo Modelo de Estratificación Urbana de Bogotá.

Beneficios

El modelo colaborativo de participación para la planeación en la Secretaría Distrital de Planeación permitió gestionar la participación ciudadana con un esquema unificado y ordenado y bajo los principios de transparencia, rendición de cuentas y participación - colaboración, que garantizan el derecho de participación ciudadana para la toma de decisiones en la planeación de la ciudad.

El modelo colaborativo de participación aporta a la transparencia mediante la disposición permanente de información a través de diferentes canales, promueve ejercicios de rendición de cuentas de manera permanente y espacios de participación incidente

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 408

435 Modelo colaborativo para la participación ciudadana en la formulación, seguimiento y evaluación de los instrumentos de planeación, los ejercicios de rendición de cuentas distritales y locales, diseñado e implementado

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	25.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

120 Secretaría Distrital de Planeación

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.15	0.15	0.15	100.00%	100.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	25.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
120 SDP,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2022	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2024	0.25	0.25	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.25	al Plan de Desarrollo	25.00%

409 Definir e implementar la estrategia, operación, seguimiento y evaluación de los presupuestos participativos en los Fondos de Desarrollo Local	$0	$0	0.00	$191	$191	100.00	$470	$0	0.00	$400	$0	0.00	$200	$0	0.00	$1,261	$191	15.17

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

Se presentó un rezago del 5% asociado al retraso en la consolidación del informe de presupuestos participativos dada la complejidad en la preparación, disponibilidad y consolidación de las bases de datos de los repositorios dispuestos para los ejercicios de presupuestos participativos.

En esta medida, se amplió el plazo previsto para el informe consolidado de los ejercicios de presupuestos participativos, el cual, concluirá en el primer trimestre de la vigencia 2022 .

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, la Secretaría Distrital de Planeación avanzó en la definición e implementación de la estrategia, operación, seguimiento y evaluación de los presupuestos participativos en los Fondos de Desarrollo Local, el cual, a 31 de diciembre de 2021 tuvo un cumplimiento del 95% frente a lo programado para la vigencia, asociada a las siguientes acciones:

Se entregaron los lineamientos para la incorporación de los acuerdos participativos en la formulación de los proyectos de inversión 2021 a las alcaldías locales y sectores administrativos.

Se adelantó la evaluación de la metodología empleada en el ejercicio de fase I y fase II 2020 de presupuestos participativos, ajustando la metodología y comunicándola a las localidades para el desarrollo de la fase II 2021, desarrollando su implementación y logrando consolidar para los proyectos de inversión de las localidades las 4.006 propuestas presentadas por la ciudadanía (virtual y presencial) y donde 70.799 ciudadanos ejercieron el voto para definir las propuestas a ejecutar en la vigencia 2022.

Se consolidaron los informes de seguimiento de las 20 localidades con corte a 30 de septiembre de 2021.

Se atendieron reuniones orientadas al desarrollo de los presupuestos participativos. La atención de solicitudes de Consejos de Gobierno se atendió conforme a la programación de las localidades, brindando acompañamiento al delegado de la Secretaría Distrital de Planeación designado mediante acto administrativo.

Se adelantaron labores de asistencia técnica a las localidades, para la formulación de los Planes Operativos Anuales de Inversión-POAI 2022, con especial atención en el componente de Presupuestos Participativos para garantizar que se programen recursos suficientes para las propuestas ganadoras de las votaciones de Fase II 2021.

Beneficios

La definición del mapa de ruta y la metodología general para el desarrollo de la Fase II de presupuestos participativos de la vigencia 2021 permitió brindar orientaciones a los sectores del distrito y a las localidades lo que aporta a la participación

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

ciudadanía mediante las iniciativas ciudadanas presentadas, producto de los ejercicios de revisión de resultados de la Fase II de Presupuestos Participativos 2020 y la Coordinación General.

La ciudadanía y las entidades distritales cuentan con herramientas técnicas necesarias para la implementación de los presupuestos participativos y metodologías que garantizan la incorporación de las propuestas y/o iniciativas provenientes de la ciudadanía y demás actores dentro de los procesos participativos en la ciudad.

La generación de lineamientos permiten que las instancias de gobierno de las localidades obtengan información de primera mano, en temas metodológicos e instrumentos de planeación para trabajar con la ciudadanía en el marco del Gobierno Abierto de la Ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 409

436 Porcentaje de avance en la definición e implementación de la estrategia, operación, seguimiento y evaluación de los presupuestos participativos en los Fondos de Desarrollo Local

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	95.00%	95.00%	23.75%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

120 Secretaría Distrital de Planeación

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	100.00	100.00	95.00	95.00%	95.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	23.75%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	95.00%	95.00%	23.75%

410 Dinamizar la participación ciudadana y el control social de los asuntos públicos de Bogotá, aumentando en un (1) punto la participación frecuente en ejercicios de control social y aumentar al 85% de los interesados y activistas/líderes que participan en los asuntos de la ciudad	$216	$212	98.12	$446	$446	100.00	$568	$0	0.00	$1,423	$0	0.00	$886	$0	0.00	$3,539	$658	18.60

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

105 VD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución.

Avances y/o logros

El dato que reposa en las vigencias 2020 y 2021 hace referencia a la línea base de los dos indicadores 437 y 438 extraídos de la encuesta del Foro Nacional por Colombia 2018. En este sentido, la medición de estos indicadores iniciará en la vigencia

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

105 VD,

2022.

Sin embargo, la Veeduría avanzó en las siguientes acciones frente al indicador del porcentaje de participación frecuente en ejercicios de control social:

Se realizó la Encuesta de Percepción sobre participación ciudadana dirigida a servidores y colaboradores del Distrito Capital, se puso en marcha la red interinstitucional para promover la participación y control social en el Distrito. Así mismo, se creó y realizó la premiación de la categoría de participación ciudadana en el marco de la gala de Reconocimiento Distrital realizada por el Departamento Administrativo del Servicio Civil.

Se aplicó la Encuesta de Percepción de la Participación y el Control Social en el Distrito Capital a 2.848 personas de 18 años o más que residen en las 20 localidades que conforman el Distrito Capital. Respecto al conocimiento sobre control social y práctica frecuente, se tiene que con base en la línea base de 2018 un 3,3% de las personas manifestaron que ejercían control social de manera frecuente mientras que para el 2021, es menor al 1%, teniendo en cuenta que se calculó sobre el 15% que respondieron afirmativamente.

Con la aplicación del Índice Institucional de Participación Ciudadana Distrital-IIPC se logró medir los procesos de participación ciudadana a 68 entidades del distrito capital, teniendo en cuenta 4 dimensiones: a) Noción de participación, b) Diseño instruccional, c)Articulación con otras entidades y d) Gestión de la participación; también se logró crear un ranking para poder analizar y comparar las distintas entidades del distrito y poder en este sentido generar espacios de trabajo con el fin de elaborar acciones de mejora en lo que corresponde a los procesos de participación institucionales.

Respecto al porcentaje de participación de personas interesadas y activistas/líderes en asuntos de la ciudad y a partir de la encuesta de percepción de la Participación y el Control Social en el Distrito Capital se identificó que respecto a la línea base, el tema de interés en lo público presentó un descenso del 20% de ciudadanía interesada en los asuntos públicos. El porcentaje de personas desinteresadas en los temas públicos fue mayor a las personas no interesadas en 2018.

Se brindaron 2.050 asistencias técnicas a la ciudadanía en las distintas localidades de Bogotá en temas como: Observatorios ciudadanos, fortalecimiento de capacidades de Control Social, Talleres sobre control social con jóvenes, Presupuestos participativos, entre otros.

En el marco del programa de estímulos y reconocimientos para promover y visibilizar el ejercicio de participación y control social, se desarrolló el convenio de cooperación Interinstitucional No. RE-255 de 2021, para la consecución de los objetivos institucionales y misionales de la Veeduría Distrital. Durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2021, la Veeduría Distrital en asociación con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) articularon recursos y esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para construir mecanismos y espacios para promover la participación de los jóvenes de Bogotá en el proceso de veeduría ciudadana.

Se capacitó a un grupo de 20 jóvenes líderes de organizaciones sociales y juveniles de la ciudad en modalidades y herramientas para el control social, quienes pusieron en práctica los conocimientos haciendo veeduría a un programa del distrito denominado Parceros por Bogotá. Posterior al ejercicio de veeduría, los jóvenes propusieron una serie de acciones para fortalecer dicho programa, así como una nueva metodología para hacer que la veeduría ciudadana sea más atractiva e incluyente para los jóvenes

Beneficios

La medición del Índice de Participación Ciudadana permite que se cuente con herramientas y metodologías adecuadas para medir la participación en ejercicios de control social y asuntos de la ciudad.

Contar con la participación de líderes y de grupos de interés en los procesos de los órganos del control del Distrito posibilita la veeduría y la participación ciudadana. Estas, a su vez, fortalecen la transparencia de las instituciones y la confianza ciudadana en ellas.

Los resultados de la encuesta para medir la percepción sobre participación ciudadana y control social en el Distrito permiten tomar acciones preventivas sobre garantía del derecho a la participación por parte del gobierno local.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 410

437 Porcentaje de participación frecuente en ejercicios de control social

Estado: Vigente SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
105 VD,																		

Periodicidad: Trimestral — Medido por Entidad: SI

Tipo Agregación: Agrega — Incluido en Acto Administrativo: SI

105 Veeduría Distrital — Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	3.30	3.30	0.00%	
2021	0.00	3.30	3.30	0.00%	0.00%
2022	0.25	3.55	0.00	0.00%	
2023	0.00	3.55	0.00	0.00%	
2024	0.75	4.30	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 410

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

438 Porcentaje de participación de personas interesadas y activistas / líderes en asuntos de la ciudad

Estado: Vigente — Medido por Entidad: SI

Periodicidad: Trimestral — Incluido en Acto Administrativo: SI

Tipo Agregación: Agrega

105 Veeduría Distrital — Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	83.00	83.00	0.00%	
2021	0.00	83.00	83.00	0.00%	0.00%
2022	0.50	83.50	0.00	0.00%	
2023	0.00	83.50	0.00	0.00%	
2024	1.50	85.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

411 Diseñar e implementar una estrategia de focalización ajustada a las realidades poblacionales y territoriales en el marco de la Estrategia Territorial Integral Social - ETIS	$1,007	$931	92.40	$1,515	$1,515	99.99	$1,617	$0	0.00	$1,555	$0	0.00	$1,926	$0	0.00	$7,620	$2,446	32.09

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución.

Avances y/o logros

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, la Secretaría Distrital de Integración Social avanzó en el 100% del documento técnico sobre la estrategia de focalización de los servicios de la Entidad.

Se expidió la resolución 509 del 20 de abril de 2021, por la cual se definen las reglas aplicables a los servicios sociales, los instrumentos de focalización de la Entidad, y se dictan otras disposiciones. La resolución se socializó tanto al interior de la entidad (servidores) como a la ciudadanía en general, aportando de esta manera al cumplimiento de los objetivos institucionales y de las metas del Plan Distrital de Desarrollo

Se actualizó el procedimiento asociado a la focalización y priorización de potenciales participantes de los servicios sociales de la Secretaría Distrital de Integración Social, el cual contó con el anexo técnico de focalización y priorización de potenciales participantes de los servicios sociales y surtió el proceso de aprobación el Comité Institucional de Gestión y Desempeño.

Se avanzó en la actualización del aplicativo de focalización, con el fin de operativizar los cambios en los criterios de los servicios sociales existentes e incluir los criterios de los nuevos servicios.

Se realizó el seguimiento al ingreso y depuración de los listados de priorización de los servicios objeto del procedimiento de focalización.

Beneficios

La estrategia de focalización ajustada a las realidades poblacionales y territoriales en el marco de la Estrategia Territorial Integral Social - ETIS permite atender a las poblaciones más vulnerables, con el fin de generar capacidades y crear oportunidades reales para su inclusión social efectiva.

Contar con instrumentos de focalización y priorización permite tener en cuenta criterios para el acceso de la ciudadanía a los servicios sociales

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 411

439 Nivel de avance de la estrategia de focalización

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	40.00	40.00	40.00	100.00%	100.00%
2022	70.00	70.00	0.00	0.00%	
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

412 Diseñar e implementar una solución tecnológica que facilite la participación de la ciudadanía en la gestión y oferta institucional	$10,748	$10,054	93.54	$16,247	$16,046	98.77	$16,940	$0	0.00	$18,019	$0	0.00	$19,299	$0	0.00	$81,253	$26,100	32.12

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/12/2021

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, la Secretaria Distrital de Integración Social avanzó en el diseño e implementación de la solución tecnológica que facilita la participación de la ciudadanía en la gestión y oferta institucional, lo cual, al cierre de la vigencia 2021 tuvo una ejecución del 100%, asociado a las siguientes acciones:
Elaboración de los documentos de diseño del proyecto, levantamiento de requerimientos funcionales, historias de usuario del proyecto de la solución tecnológica denominada Tropa Social, pruebas funcionales y no funcionales del aplicativo y documento de implementación del aplicativo con la descripción del software, los módulos del aplicativo web y móvil.

La solución Tropa Social tiene como objetivo apoyar la recolección y análisis de los datos generados por el equipo de la Tropa Social de la Estrategia Territorial Integral Social- ETIS, en el proceso de ubicación, identificación, caracterización de los hogares de Bogotá en condición de vulnerabilidad y fragilidad social, con el fin de direccionar a la población sujeto de atención de la Secretaría y de los diferentes sectores del Distrito, hacia los servicios de atención social y apoyos económicos que permitirán mejorar sus condiciones de vida.

Durante la vigencia se avanzó en la construcción de historias de usuarios, mockups, diseño de arquitectura, desarrollo, pruebas y puesta en producción.

Beneficios

El diseño de la solución tecnológica Tropa Social facilitará la identificación y caracterización de hogares en Bogotá, con el fin de direccionar a la población sujeto de atención de la Secretaría y de los diferentes sectores del Distrito, hacia los servicios de atención social y apoyos económicos que permitirán mejorar sus condiciones de vida.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 412

440 Nivel de avance de la solución tecnológica

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	90.00%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	50.00	90.00	90.00	100.00%	100.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	90.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	90.00%

413 Diseñar y ejecutar una estrategia para la participación ciudadana incidente, orientada a promover dinámicas de movilidad segura, incluyente, sostenible y accesible	$2,271	$2,063	90.85	$3,733	$3,694	98.95	$5,952	$0	0.00	$3,806	$0	0.00	$4,500	$0	0.00	$20,261	$5,757	28.41

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

113 SDM,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/12/2021

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

113 SDM,

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, el sector Movilidad logró la realización de las acciones programadas en aras de promover dinámicas de movilidad segura, incluyente, sostenible y accesible en la ciudad, lo cual, a corte de diciembre de 2021 tuvo una ejecución de 100%, representado en:

La formulación, estructuración contractual y el inicio de la implementación del proceso de Empleabilidad de Mujeres en Oficios no Convencionales.

Se desarrolló el curso virtual Somos parte de la Movilidad Multimodal por medio de la realización de una sesión sincrónica virtual dirigido a la ciudadanía en general que se moviliza en cicla, automóvil, patineta y todo lo que incluye a la movilidad sostenible.

Se conformó un equipo especializado de trabajo para el dialogo social y la atención de procesos de tensión con la ciudadanía en el sistema de movilidad y el espacio público. Como resultado de este, se elaboró un protocolo de atención que sirve de guía y orientaciones para el trabajo en esta temática en articulación con el conjunto de las dependencias de la Secretaría y otras entidades de la Administración Distrital.

El equipo de Diálogo Social del nivel central acompañó escenarios específicos relacionados con los actores vinculados a la movilidad, como:

Bloqueo de la Y de Yomasa por parte de conductores del SITP provisional, se realizó acercamiento con Secretaría de Gobierno que derivó en mesa técnica de discusión de la implementación de la nueva flota.

Se atendió el plantón ciudadano en calle 13 con carrera 104, por demandas por el mal estado de la malla vial. Se hizo empalme con la Unidad de Mantenimiento Vial-UMV y el Instituto de Desarrollo Urbano -IDU y se acompañó la mesa de trabajo para revisar compromisos de las entidades con el Centro Local de Movilidad -CLM como garante.

Bloqueo de Av Ciudad de Cali a la altura del Tintal por parte de bicitaxistas donde se realizó el acercamiento y mediación referente a los controles de tránsito que producen inmovilización y se concertó mesa con Ministerio de Transporte para ver el avance de homologación.

Centros Locales de Movilidad: se fortaleció el equipo territorial mediante procesos de cualificación de conocimientos para la atención de la ciudadanía y la promoción de procesos de participación ciudadana. A pesar de las dificultades presentadas producto de la pandemia y los diferentes procesos de limitaciones a la movilidad, se acompañó los diferentes procesos en calle que fueron requeridos para la gestión social de los proyectos de la Secretaría en los territorios.

Se realizó un proceso de articulación interinstitucional junto al Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal IDPAC con el objetivo de concretar procesos de alianza en temas de formación y de participación ciudadana. Como parte de estos se diseñaron módulos de formación para la participación en temas de movilidad producto de los cuales se realizaron talleres con comunidad. De igual forma, se realizó la firma del Pacto por la Movilidad de las Personas Mayores.

Beneficios

Las estrategias para la participación ciudadana implementadas promueven las políticas de movilidad segura, incluyente, sostenible y accesible e inciden en mejor infraestructura y servicios a la ciudadanía. La caracterización de usuarios ha permitido conocer las características de los usuarios de la ciclorruta y ciclovía de la ciudad, facilitando el diseño de estrategias de información y formación ciudadana a los grupos poblacionales y sectores sociales, con la perspectiva del enfoque poblacional diferencial y de género.

El curso de movilidad multimodal aporta a que la ciudadanía identifique las prácticas de movilidad urbana centradas en el automóvil y reconozca las alternativas para una movilidad sostenible, segura, accesible e incluyente

El desarrollo de acciones programadas para promover dinámicas de movilidad segura, incluyente, sostenible y accesible en la ciudad aporta diálogo social y fortalece las capacidades institucionales dispuestas para atender conflictos del sistema de movilidad.

El equipo especializado de trabajo para el dialogo social y la atención de procesos de tensión con la ciudadanía en el sistema de movilidad y el espacio público permite que se cuenten con orientaciones para el trabajo en esta temática, una articulación a

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

113 SDM,

nivel interno de la Secretaría de Movilidad y otras entidades de la Administración Distrital con el fin de atender los requerimientos de la ciudadanía.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 413

441 Número de estrategias para la participación ciudadana incidente, implementadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	38.00%

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.13	0.13	0.13	100.00%	
2021	0.25	0.25	0.25	100.00%	100.00%
2022	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2024	0.12	0.12	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.38	al Plan de Desarrollo	38.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	38.00%

414 Estructurar la unificación del catastro de servicios públicos	$153	$153	100.00	$1,337	$1,314	98.32	$1,264	$0	0.00	$388	$0	0.00	$230	$0	0.00	$3,372	$1,467	43.51

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, a través del sector de Hábitat se avanzó en acciones para estructurar la unificación del catastro de servicios públicos, lo cual, a corte de diciembre tuvo una ejecución de 100% representado en:

Elaboración del Modelo lenguaje unificado modelado - UML para las relaciones existentes del censo de prestadores del servicio de acueducto de la zona rural.

Se llevó a cabo un primer ciclo de mesas de trabajo con entidades y empresas de servicios públicos con el objetivo de definir necesidades, requerimientos y objetivos comunes encaminados a la estructuración del catastro de redes de servicios públicos.

Se realizó la definición y el alcance técnico de los componentes de diseño de gobierno, interoperabilidad y geovisor de servicios públicos como parte de los componentes del anexo técnico del convenio interadministrativo suscrito con la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital y la Secretaría Distrital de Hábitat.

Se elaboraron los documentos jurídicos y se perfeccionaron los elementos técnicos que derivaron en la suscripción del Convenio Interadministrativo No. 924-2021 suscrito con la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital, para desarrollar los componentes tecnológicos del Catastro de Redes de Servicios Públicos, cuyo objeto es Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre la Secretaría Distrital de Hábitat y la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital, para la

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT,

estructuración del catastro integrado de las redes de servicios públicos del distrito capital vinculado a la infraestructura de datos del distrito.

Se definió el cronograma como el plan de trabajo para el desarrollo del convenio durante el año 2022.

Se trabajó en una fase de alistamiento y de revisión bibliográfica, con el objetivo de definir el estado del arte y las experiencias nacionales e internacionales con respecto a catastros de redes de servicios públicos.

Beneficios

Las gestiones realizadas permiten avanzar las metas establecidas para la unificación del catastro de redes e infraestructura de servicios públicos, lo cual redundará en gestión de información con mayor celeridad y con mejores estándares de calidad, para el desarrollo de obras públicas y avanzar en la georreferenciación unificada de la infraestructura de servicios públicos del Distrito Capital.

Así mismo, aporta al cumplimiento de metas orientadas a asegurar que las personas cuenten con información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 414

442 Número de elementos reportados que estructuran la unificación del catastro de servicios públicos

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	35.00%

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.15	0.15	0.15	100.00%	
2021	0.35	0.35	0.35	100.00%	100.00%
2022	0.65	0.65	0.00	0.00%	
2023	0.85	0.85	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	35.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	35.00%

415 Fortalecer los medios comunitarios y alternativos de comunicación	$48	$48	100.00	$193	$188	97.73	$199	$0	0.00	$69	$0	0.00	$69	$0	0.00	$577	$236	40.90

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

220 IDPAC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, a través del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC se avanzó en el fortalecimiento de medios comunitarios y alternativos de comunicación, a través de las siguientes acciones:

Implementación del índice de Fortalecimiento para Medios de Comunicación Comunitaria.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

220 IDPAC,

Entrega de incentivos tecnológicos a 33 medios comunitarios de los cuales 4 son de pertenencia étnica 1 indígena 3 afrodescendientes.
Identificación de las debilidades de los medios de comunicación comunitaria de manera individual para la planificación de actividades con el fin de contribuir a su consolidación a nivel organizativo.

Se elaboró el documento de avance de la Política Pública de Comunicación Comunitaria, que desarrolla el marco teórico, jurídico y tendencias de los medios comunitarios en Bogotá, definición del problema, causas y consecuencias, tablero de control y análisis de los actores que tienen responsabilidad en la implementación de la política.

Beneficios

La generación de la Política Pública de Comunicación Comunitaria y Alternativa en el Distrito permite incentivar la participación en espacios de diálogo que lleven a acciones y soluciones concretas a las problemáticas de la ciudadanía. Se han logrado identificar debilidades y fortalezas de las organizaciones y procesos, lo cual permite enfocar el apoyo en la consolidación de organizaciones sociales sostenibles, autónomas e incidentes.

El fortalecimiento de las organizaciones de medios comunitarios y alternativos permite que accedan a distintas herramientas e instrumentos que aumentan las capacidades organizativas y de sostenibilidad con el fin de que puedan desarrollar acciones incidentes que contribuyan a la transformación de los territorios.

A través de la implementación del índice de fortalecimiento se identifican las debilidades de cada uno de los medios y se crea una estrategia junto con le medio para su crecimiento a nivel organizativo y estructural con el fin de consolidarse y mantenerse en el tiempo.

Los medios comunitarios al ser caracterizados ingresan a la ruta de fortalecimiento, se les brinda acompañamiento a través de las asistencias técnicas y pueden participar en la convocatoria para la entrega de incentivos tecnológicos, lo que permite al medio comunitario fortalecer su parte organizativa, así como su estructura a través dichos insumos y participar en las instancias locales.

Crecimiento de los medios de comunicación tanto en lo organizativo como en la calidad de contenidos brindando herramientas tecnológicas, de formación y técnico para sus actividades como comunicadores.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 415

443 Número de políticas públicas de medios comunitarios formuladas (bajo los lineamientos de la SDP)

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	45.00%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.05	0.05	0.05	100.00%	
2021	0.40	0.40	0.40	100.00%	100.00%
2022	0.30	0.30	0.00	0.00%	
2023	0.20	0.20	0.00	0.00%	
2024	0.05	0.05	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.45	al Plan de Desarrollo	45.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	45.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

220 IDPAC,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 415

444 Organizaciones de medios comunitarios y alternativos fortalecidas

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	16.00%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2021	33.00	33.00	33.00	100.00%	100.00%
2022	67.00	67.00	0.00	0.00%	
2023	130.00	130.00	0.00	0.00%	
2024	55.00	55.00	0.00	0.00%	
TOTAL	300.00	300.00	48.00	al Plan de Desarrollo	16.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	16.00%

416 Garantizar al 100% el fortalecimiento de la política de integridad y transparencia en la gestión pública en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia	$1,178	$1,149	97.60	$9,208	$9,013	97.88	$10,104	$0	0.00	$9,520	$0	0.00	$4,880	$0	0.00	$34,890	$10,163	29.13

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, a través del sector de Seguridad, Convivencia y Justicia, se realizaron acciones para el fortalecimiento de la política de integridad y transparencia en la gestión pública en la entidad, lo cual, al cierre de la vigencia 2021 tuvo una ejecución de 100%, relacionado con:

La expedición de la circular 019 de 2021 que estableció los lineamientos Anti Soborno y Anti Fraude para la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia.

La actualización de los enlaces del botón de transparencia, con base en la información de gestión generada por la entidad.

Se realizó seguimiento y monitoreo a la ejecución del Plan Anticorrupción y de atención al ciudadano.

Se avanzó en la implementación del modelo integrado de Planeación y gestión generando el mejoramiento de los índices de desempeño institucional y por consecuencia el aumento en los niveles de satisfacción de la ciudadanía.

Beneficios

Las acciones realizadas en el marco del plan anticorrupción y de atención al ciudadano permiten el fortalecimiento del proceso de acceso a la información por parte de los servidores y la ciudadanía en general, contribuyendo a los principios públicos de transparencia y anticorrupción.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

La actualización de información en el botón de transparencia de la Entidad permite que la ciudadanía y usuarios interesados cuenten con información pública para conocer aspectos como estructura, planes, programas, presupuesto, tramites asociados para consulta y ejercer control social sobre los temas de interés.

La implementación del modelo integrado de Planeación y gestión, permite a la entidad orientar el desarrollo organizacional de la gestión, de manera estructurada y participativa de la mano con los grupos de valor.

Los lineamientos Antisoborno y Anti fraude buscan aportar al accionar probo de los servidores y colaboradores de la entidad, que de la mano con las actividades establecidas para la generación de la cultura transparencia, permite a la entidad fortalecer y blindar la gestión de las diferentes áreas, evitando que se puedan presentar actos de corrupción.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 416

445 Porcentaje de avance en el fortalecimiento de la política de integridad y transparencia en la gestión pública en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

417 Implementar 1 proceso de articulación sectorial en la gestión de proyectos de inversión en cumplimiento de la ley de la transparencia en concordancia de los principios de GABO	$74	$74	99.81	$584	$584	100.00	$761	$0	0.00	$898	$0	0.00	$590	$0	0.00	$2,906	$657	22.61

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, a través del sector de Hábitat, se avanzó en acciones para el proceso de articulación sectorial en la gestión de proyectos de inversión en cumplimiento de la ley de la transparencia en concordancia de los principios de Gobierno Abierto, lo cual, a corte de diciembre de 2021 tuvo una ejecución de 100% relacionado con el desarrollo del ejercicio denominado Expedición al Hábitat, con el fin de establecer contacto con la comunidad, de manera que se generará una vivencia directa en el marco de la misionalidad.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT,

Se participó en los retos de la Estrategia Distrital de Senda de Integridad logrando la meta de registros de declaración de conflictos de interés y el desarrollo de una estrategia de comunicación para la socialización del Diorama de Integridad. En este marco, se realizó un espacio de intercambio de buenas prácticas, en el que los gestores de integridad de las entidades del distrito, dieron a conocer sus iniciativas exitosas. Desde la Secretaría de Hábitat se realizó lo siguiente: a) Presentación de la buena práctica sobre la sensibilización con el curso virtual sobre conflictos de interés b) Presentación sobre sensibilización en temas de corrupción que incluyó la participación ciudadana relacionada con el Diorama de Integridad propuesto por la Secretaría General de la Alcaldía Mayor c) Presentación del ejercicio de diálogo ciudadano con enfoque de género, previo a una audiencia de rendición de cuentas.

Se concretó el esquema que se propondrá en el 2022, para la implementación de la metodología en la identificación de riesgos de micro corrupción en puntos de atención a la ciudadanía de las 3 entidades del sector y se avanzó en acciones para la elaboración del documento metodológico enfocado en la promoción interna de la transparencia y la integridad en el sector, adelantando capítulos como: antecedentes, objetivos, población e instituciones participantes, aspectos metodológicos, plan de trabajo a desarrollar identificación de avances de buenas prácticas y elaboración del contenidos final.

Se realizaron 4 audiencias de rendición de cuentas con enfoque territorial en las localidades de a) Usaquén, b) Ciudad Bolívar (presencial y virtual), c) Usme (presencial) con inclusión de las localidades de San Cristóbal y Santa Fe y, c) audiencia de rendición de cuentas interna a través de la metodología denominada Jornadas de balance y gestión.

Beneficios

La Estrategia de Rendición de Cuentas Permanente fortalece la transparencia de la administración distrital ante la ciudadanía a través de los compromisos y acciones planteados en los planes anticorrupción, así como por medio de espacios presenciales y virtuales de diálogos con la ciudadanía en temas específicos.

El desarrollo de las acciones de sensibilización y la participación en la Estrategia de la Senda de Integridad de manera activa por parte de la Secretaría de Hábitat aporta a reforzar la cultura de integridad y la gestión pública transparente en el Distrito.

La adopción de metodologías para abordar la sensibilización sobre la transparencia y la lucha contra la corrupción aportan a la implementación de acciones del sector, con el fin de fortalecer el conocimiento en sus colaboradores en temas de transparencia y respecto a canales para el control ciudadano.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 417

446 Porcentaje de avance en la implementación del proceso de articulación sectorial

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

418 Implementar al 100% la política pública Distrital de atención y servicio a la ciudadanía en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia	$535	$535	100.00	$1,031	$964	93.47	$690	$0	0.00	$702	$0	0.00	$309	$0	0.00	$3,267	$1,499	45.89

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/12/2021

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, a través del Sector Seguridad, Convivencia y Justicia, se avanzó en la implementación de la política pública Distrital de atención y servicio a la ciudadanía, lo cual, a corte de diciembre tuvo una ejecución de 100% asociado a:

El realizó el seguimiento al cumplimiento de las actividades inmersas en el plan de acción de la política pública de servicio a la ciudadanía -PPDSC.

Se realizó una propuesta de diagnóstico para el diseño e implementación de un sistema de turnos integral en la Entidad que incluya la medición de la satisfacción de la atención realizada a la ciudadanía. Se consolidó el documento preliminar de ficha técnica con los requisitos técnicos básicos del sistema de turnos institucional.

Se realizó el primer Congreso de Experiencias Comunitarias exitosas del Cuidado en Convivencia y Seguridad que contó con experiencias locales e intérprete de señas como parte de la participación para la transformación.

Se interpretó a lengua de señas videos y noticias, entre otros con temáticas como la Estrategia Te Cambio Comparendo por Educación que busca generar una formación de uso responsable en los consumidores recurrentes de estupefacientes. Esta estrategia propone que todos los jóvenes que han sido multados por el consumo de drogas en espacio público puedan redimir sus comparendos asistiendo a cursos, talleres y charlas sobre consumo responsable de sustancias psicoactivas, reducción de riesgos y daños, derechos humanos, participación ciudadana y Código Nacional de Seguridad y Convivencia.

Se participó en un total de 2 Facebook Live asociados a las temáticas de: a) Celebremos un año de la mediación profesional virtual, b) Día internacional de la lucha contra el uso indebido y el tráfico ilícito de drogas. Se realizaron un total de 2 acercamientos a lengua de señas, a los funcionarios y contratistas de la casa de Justicia de Ciudad Bolívar y Fontibón.

Beneficios

El avance realizado en la política pública de servicio a la ciudadanía ha permitido establecer estrategias de comunicación e integración tecnológica entre distintas entidades nacionales y distritales con la ciudadanía. Esto permite enriquecer los procesos adelantados por la ciudad, y demás actores en pro de brindar un modelo unificado para Bogotá de atención a la ciudadanía, de tal forma que se cuente con información consistente y oportuna, mediante el mejoramiento de los espacios de uso de los servidores y ciudadanía que utilizan los servicios del sector de Seguridad.

Contar con videos y publicaciones disponibles en lengua de señas promueve la inclusión de las personas con discapacidad auditiva lo que permite que accedan a la información pública y de los servicios que se prestan a nivel Distrital y por parte de la Entidad.

El primer Congreso de Experiencias Comunitarias exitosas del Cuidado en Convivencia y Seguridad permitió dar a conocer a la ciudadanía las experiencias locales en términos de seguridad y articulación interinstitucional para el abordaje de problemáticas que afectan la convivencia ciudadana.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 418

447 Porcentaje de avance en la implementación de la política pública Distrital de atención y servicio a la ciudadanía en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	30.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia Creciente

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
137 SDSCJ,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	30.00	30.00	30.00	100.00%	100.00%
2022	65.00	65.00	0.00	0.00%	
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	30.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	30.00%

419 Implementar al 100% una (1) estrategia de participación ciudadana en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia	$400	$400	100.00	$1,917	$1,892	98.67	$2,743	$0	0.00	$479	$0	0.00	$240	$0	0.00	$5,779	$2,292	39.66

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, a través del Sector Seguridad, se avanzó en la implementación de la estrategia de participación ciudadana en la entidad, lo cual, a corte de diciembre tiene una ejecución de 100%, asociado a:

Actualización del plan de participación ciudadana y ejecución de las actividades de participación conforme a la estrategia formulada y documentada por la Dirección de Prevención donde se destacan actividades comunitarias con los CAI, actividades de prevención y cultura ciudadana para fortalecimiento de Red Ciudadana, firma pacto de corresponsabilidad para fortalecimiento de Red Ciudadana.

Se realizó el cierre de los compromisos de la plataforma Colibrí establecidos en el mes de marzo y se creó el compromiso resultado de la audiencia pública de rendición de cuentas.

Beneficios

La implementación de la estrategia de participación, permite a la entidad garantizar un derecho que tiene toda la ciudadanía a intervenir en los procesos de planeación y ejecución de planes, programas y proyectos, además de posicionar aquellos espacios de participación y con ello la generación de capital social desde el aumento de la confianza por la gestión de las entidades públicas.

La promoción de la participación ciudadana en materia de seguridad permite establecer canales de comunicación con la ciudadanía al conocer las situaciones que se presentan en sus entornos, con el fin de prevenir acciones delictivas o alteraciones a la convivencia.

Las acciones realizadas por el Sector Seguridad, Convivencia y Justicia en el marco de la participación ciudadana y los compromisos definidos con OGP contribuyen a mejorar la capacidad institucional para ofrecer mejores bienes y servicios a la ciudadanía a través del acceso a la información pública por parte los ciudadanos y el fomento de la participación de distintos grupos poblacionales en los espacios de diálogo y promoción a la participación ciudadana.

El involucramiento de la comunidad (Redes Ciudadanas o grupos de ciudadanos) y Frentes de seguridad, aportan en la seguridad y convivencia dado que permiten un ejercicio de corresponsabilidad y apropiación de los espacios públicos con el fin de mejorar la percepción de seguridad y la convivencia desde lo local hacía lo distrital, generando procesos de apropiación por el territorio y sus alrededores.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 419

448 Porcentaje de avance en la implementación de una (1) estrategia de participación ciudadana en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

420 Implementar el 100% del Observatorio de la Participación	$74	$74	100.00	$247	$242	98.04	$311	$0	0.00	$404	$0	0.00	$358	$0	0.00	$1,392	$316	22.68

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

220 IDPAC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, a través del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC se logró la implementación del observatorio de participación, el cual, a 31 de diciembre de 2021 tuvo un cumplimiento del 100% frente a lo programado para la vigencia

Durante el año 2021, el Observatorio de la Participación Ciudadana definió e implementó 3 líneas de investigación.

La primera línea, Tejido Asociativo, elaboró un informe sobre las características de las diversas expresiones asociativas de la ciudad. Este informe registró un total de 3.722 organizaciones sociales en el Distrito de Bogotá. También se elaboraron 4 Índices de Fortalecimiento de la Organización Social (IFOS):
1) Índice de Fortalecimiento de Organizaciones Sociales
2) Índice de Fortalecimiento Organismos de Acción Comunal
3) Índice de Fortalecimiento Medios Comunitarios;
4) Índice Fortalecimiento Instancias de Participación Ciudadana.
El IFOS es una herramienta que caracteriza las capacidades de las organizaciones y procesos sociales de Bogotá, con el fin de que éstas identifiquen sus principales fortalezas y debilidades. También contribuye al direccionamiento oportuno y pertinente del modelo de fortalecimiento que despliega el IDPAC hacia las expresiones asociativas que acompaña. Este índice fue aplicado a un total 170 organizaciones e instancias de participación. Esta línea de investigación también elaboró una cartografía de la participación ciudadana en el Distrito de Bogotá. Recopiló y analizó datos estadísticos y espaciales que permiten ubicar las diversas expresiones de participación ciudadana en la ciudad. Se cuenta con 32 mapas, de los cuales 21 corresponden a las juntas de acción comunal, 9 expresiones asociativas del fútbol y 2 mapas sobre organizaciones sociales.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

220 IDPAC,

La segunda línea de investigación Acciones y Repertorios de Acción Colectiva analiza las dinámicas institucionales y no instituciones de participación ciudadana. Se elaboró un documento técnico que traza los debates y tensiones en torno a las agendas y repertorios de acción colectiva. El texto reconstruye la genealogía de las diversas formas de acción colectiva en América Latina ¿institucional vs. contenciosa¿. Problematiza los supuestos que subyacen detrás de estas distintas lógicas de participación ciudadana y muestra que la manera como se conceptualizan tiene profundas implicaciones para la democracia, la ciudadanía, la justicia social, y la política pública. En aras de cuantificar y ubicar espacialmente la movilización y participación ciudadana en la ciudad de Bogotá, esta línea de investigación diseñó una base de datos que incluye 8 campos, 38 categorías y 94 subcategorías. Esta base de datos permitirá cuantificar tanto la participación institucional como las luchas sociales que se desarrollan en y por la ciudad, sus principales motivos, repertorios, convocantes y adversarios.

La tercera línea de investigación Cultura política en Bogotá elaboró una serie cartográfica sobre las expresiones asociativas del fútbol. Se cuenta con un total de 7 mapas que permiten georeferenciar por localidad las barras populares, las barras tradicionales, los parches, los procesos femeninos de barras y los organismos de barrismo social. También se elaboró un estado del arte sobre las causas de la violencia en el fútbol. Este documento permite cualificar la discusión pública en torno al tema y aportar insumos útiles para las autoridades en el proceso de diseño e implementación de políticas públicas relacionadas con fútbol y violencia.

Se destacan las siguientes acciones en la implementación del observatorio de participación:

Actualización del formulario del Índice de Fortalecimiento de Organizaciones Sociales IFOS

Aportes para la actualización a los desarrollos técnicos de la plataforma de la Participación 2.0, la cual permite que, tanto las Organizaciones Sociales como las Organizaciones Comunales e Instancias se puedan caracterizar, obtener los resultados del Índice de Fortalecimiento y su avance en las fases del Modelo de Fortalecimiento.

Elaboración del documento técnico de la línea de investigación relacionada con la convivencia y participación en el fútbol; así como los instrumentos para realizar el levantamiento de la información requeridas para los informes estadísticos asociados al fútbol.

Se avanzó en la creación y/o renovación de la guía de uso de la caja de herramientas y los documentos relacionados con la categoría de Planeación Estratégica.

Beneficios

El Observatorio de Participación Ciudadana aporta a la mejora de la toma de decisiones de los procesos sociales, organizaciones sociales, instancias de participación ciudadana, entidades públicas y otros actores relevantes en materia de promoción de la participación ciudadana en Bogotá a partir de procesos de recopilación, procesamiento, análisis y difusión de información sobre las dinámicas de la participación ciudadana en la Ciudad, así como de la promoción de la reflexión y el intercambio del conocimiento en red.

Los índices de fortalecimiento aportan al proceso de caracterización y medición de capacidades de la organización social en Bogotá y facilitan el seguimiento a los resultados de los planes de fortalecimiento de organizaciones.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 420

449 Porcentaje de implementación del observatorio de la participación

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	35.00%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	30.00	30.00	30.00	100.00%	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	35.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
220 IDPAC,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2022	30.00	30.00	0.00	0.00%	
2023	30.00	30.00	0.00	0.00%	
2024	5.00	5.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	35.00	al Plan de Desarrollo	35.00%

421 Implementar el 100% del Sistema Integral de Monitoreo del control preventivo Distrital	$211	$163	77.50	$589	$581	98.71	$700	$0	0.00	$429	$0	0.00	$749	$0	0.00	$2,678	$745	27.80

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

105 VD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, a través de la Veeduría Distrital, se avanzó en la implementación del Sistema Integral de Monitoreo del control preventivo Distrital, que al cierre de la vigencia 2021, presentó una ejecución de 100% asociado a:

Mesas de trabajo orientadas a firmar convenios interadministrativos con cada una de las secretarías que componen el sector centralizado de la administración del Distrito Capital logrando el convenio Interadministrativo con las Secretarías de: Educación, Seguridad, convivencia y justicia, Desarrollo Económico, Integración Social, Cultura, Recreación y Deporte, General, Movilidad, Salud y Gobierno. Se recibieron bases de datos de las siguientes entidades para realizar las primeras muestras de los tableros de control implementados de acuerdo con el modelo de datos: Integración Social, Cultura, Seguridad, convivencia y justicia y Colombia Compra Eficiente.

La suscripción de convenios permite vincular a entidades cabeza de sector del distrito para interconectar las herramientas y plataformas tecnológicas a su cargo que permitan obtener un sistema único que centralice la información y consolide todos los datos relevantes para el sistema integral de monitoreo del control.

Se realizó el modelo de datos para la implementación de la herramienta. Se cuenta con la primera versión del documento de diseño del sistema revisado y ajustado según recomendaciones del equipo técnico. Se realizaron mesas técnicas con las entidades donde se dieron las directrices de la información para la entrega de los catálogos de sistema de información con las Secretarías de: Integración Social, General, Cultura, Recreación y Deporte, Movilidad, Salud, Gobierno, Desarrollo Económico, Educación y Seguridad, convivencia y justicia.

Se efectuaron las primeras pruebas con información recolectada que permiten a la herramienta realizar alertas tempranas relacionadas a la contratación. Adicionalmente, permiten mediante el modelo de datos, analizar si alguna entidad distrital cumplió con las metas establecidas en contratación. Para realizar estas pruebas se tomaron datos de Colombia Compra Eficiente y de entidades cabeza de sector como la Secretaría de Integración Social, Secretaría de Recreación y Deporte y la Secretaría de seguridad.

Beneficios

Las acciones adelantadas para la implementación del Sistema Integral de Monitoreo del Control Preventivo Distrital facilitan la generación de un sistema completo y eficaz que permita la protección de los recursos públicos y la veeduría de los procesos de las entidades por parte de la ciudadanía.

Los avances para la implementación del Sistema Integral de Monitoreo del Control Preventivo permitirá el acceso y análisis de información, almacenamiento y generación de alertas en el Distrito.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

105 VD,

Las pruebas con base en la información recolectada permiten a la herramienta realizar alertas tempranas relacionadas a la contratación, adicionalmente permiten mediante el modelo de datos analizar si alguna entidad distrital cumplió con las metas establecidas en contratación. Para poder realizar estas pruebas se tomaron datos de Colombia Compra Eficiente y de entidades cabeza de sector como lo son la Secretaría de Integración Social, Secretaría de Recreación y Deporte y la Secretaría de seguridad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 421

450 Sistema Integral de Monitoreo del control preventivo Distrital implementado

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	21.00%

105 Veeduría Distrital

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.25	0.21	0.21	100.00%	100.00%
2022	0.25	0.74	0.00	0.00%	
2023	0.25	0.85	0.00	0.00%	
2024	0.15	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	21.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	21.00%

422 Implementar la Escuela de Formación ciudadana Distrital	$2,128	$2,121	99.68	$2,641	$2,625	99.39	$1,818	$0	0.00	$5,544	$0	0.00	$5,607	$0	0.00	$17,738	$4,746	26.76

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

220 IDPAC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, a través del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal IDPAC se avanzó en la implementación de la Escuela de Formación Ciudadana Distrital, la cual, a 31 de diciembre de 2021 tuvo un cumplimiento del 100,99% frente a lo programado para la vigencia.

La Escuela brindó herramientas a la ciudadanía para participar, organizarse, interactuar con el Estado y con lo público orientadas también a fortalecer sus capacidades para desarrollar acciones en beneficio de las comunidades, los barrios y las localidades.

3.836 personas fueron formadas en el cuarto trimestre alcanzando un total de 30.297 ciudadanos formados en la vigencia 2021 a través de las modalidades presencial, análoga y virtual asistida, superando la magnitud programada para la vigencia,

Dentro de las temáticas de la escuela se resaltan: Enfoque conceptual y fundamentación de las políticas públicas - Organización Makenzalee, Caminos hacia la libertad religiosa y cultos, Dilemas ambientales en Bogotá, Elecciones comunales 2021, Enfoque conceptual y fundamentación de políticas públicas - PALENQUE, formulación de proyectos de interés público - CASA DE TODAS, formulación de proyectos de interés público, introducción a los DDHH - Comunidad Wounaan, Organización social de persona mayor, participación activa en la resolución de conflictos - CASA DE TODAS,IED BOLIVIA.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

220 IDPAC,

Se realizó el primer Congreso Bogotá Comunidad para el Desaprendizaje, Seminario Derechos Humano - BERG, Seminario Taller Internacional de Gobierno Abierto, Trabajo en equipo y nuevos liderazgos - ARTESANOS, Gestión territorial de la seguridad, entre otros.

Beneficios

La oferta de formación de la Escuela presencial en las distintas modalidades ofrecidas, virtual y virtuales asistidos permite que la ciudadanía incremente el conocimiento sobre los problemas de la comunidad para que pueda participar activamente en el logro del bienestar presente y futuro, ya sea colaborando con acciones simples hasta involucrarse y ejercer sus derechos en favor de la solución de los problemas, incidiendo en la gestión pública y ejerciendo control social a la gestión.

Formación a la ciudadanía, dotándola de herramientas teóricas, metodológicas y de acción, para incrementar su interés en los asuntos públicos y su incidencia propositiva y crítica a través de su participación y su gestión organizada.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 422

451 Número de ciudadanos formados en capacidades democráticas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.99%	100.50%	58.89%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	9,798.00	28,197.00	29,150.00	103.38%	
2021	18,276.00	30,000.00	30,297.00	100.99%	100.50%
2022	20,639.00	20,639.00	0.00	0.00%	
2023	25,502.00	13,778.00	0.00	0.00%	
2024	25,785.00	7,386.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100,000.00	100,953.00	59,447.00	al Plan de Desarrollo	58.89%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.99%	100.50%	58.89%

423 Implementar un (1) Laboratorio de Innovación Social sobre Gobernabilidad Social, Derechos Humanos y Participación Ciudadana	$356	$282	79.02	$2,676	$2,647	98.88	$3,265	$0	0.00	$3,843	$0	0.00	$2,966	$0	0.00	$13,107	$2,928	22.34

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG, 220 IDPAC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, el sector Gobierno avanzó en la implementación del Laboratorio de Innovación Social sobre Gobernabilidad Social, Derechos Humanos y Participación Ciudadana, el cual, a 31 de diciembre de 2021 tuvo un cumplimiento del 100% frente a lo programado para la vigencia.

La Secretaría Distrital de Gobierno avanzó en la formulación y estructuración de un modelo y un diseño estratégico que define el alcance del Laboratorio de Innovación Social. Actualmente, se cuenta con el Mapeo de los servicios que prestará el Laboratorio, con la definición y caracterización de los usuarios y de las iniciativas de innovación del Sector Gobierno y articulación interinstitucional con otros laboratorios para sacar adelante retos frente a problemas de ciudad, en el marco del ecosistema de innovación distrital.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG, 220 IDPAC,

Este diseño permite que el Laboratorio pueda acompañar estratégicamente diferentes retos de ciudad en materia de innovación.

Durante la vigencia 2021, el Laboratorio adelantó las siguientes actividades a resaltar:

Puesta en marcha de estrategia Agentes de Innovación: entrenamiento a 40 servidores de la Secretaría de Gobierno (de 12 dependencias del nivel central y 11 alcaldías locales) en herramientas y metodologías de innovación. Durante este entrenamiento, los participantes trabajaron en equipo para desarrollar prototipos de ideas para dar solución a necesidades de la SDG, en tres prototipos y retos:

Secretaría de Gobierno amigable con los animales de compañía
Secretaría de Gobierno diversa e incluyente
Secretaría de Gobierno más cerca a los territorios

Se acompañaron seis (6) retos con relevancia en la ciudad y las localidades:

Reto Usme: para disminución de la violencia en las manifestaciones sociales generando otra forma de colaborar y codiseñar en pro del bienestar de la comunidad de Usme para resignificar un espacio, a través de herramientas de etnografía, cartografía y urbanismo táctico.

Reto Portal Américas: Caracterización de los actores y problemáticas asociadas a la seguridad y construcción de propuestas para dar solución.

Reto Innovación a la Calle: Caracterización de los actores y problemáticas asociadas a la seguridad y construcción de propuestas para dar solución.

Reto Participación Incidente en Sumapaz: Definición de las problemáticas más relevantes que hoy afectan la participación ciudadana en la localidad con los integrantes de la CLIP-Sumapaz y demás entes territoriales.

Reto acompañamiento a la definición de la Política Pública de Participación Incidente: Implementación de 14 mesas satélites de innovación para la construcción colectiva de las soluciones que contribuyen a la construcción de la política pública acorde al contexto.

Reto Acompañamiento Goles en Paz: Alineación de gestores y líderes de las diferentes barras y definición de propósito, estrategia e implementación de acciones 2022.

El Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal IDPAC implementó el laboratorio de innovación social a través de la ejecución de actividades y productos estratégicos como:

Asesoramiento en la reorganización de la plataforma Bogotá Abierta, taller metodológico para el Congreso de desaprendizaje de la Escuela de la Participación, diseño y consolidación de metodologías del Laboratorio aplicando la metodología sobre las diferentes etapas que compone el Design Thinking o el diseño de pensamiento como herramienta activa para la ciudadanía; además que tenga un sentido colaborativo y de código abierto, el cual permite que cualquier persona pueda hacer réplicas, renovarlo o ajustarlo a su realidad y necesidad.

Beneficios

El fortalecimiento del Laboratorio de innovación social permite generar propuestas metodológicas para lograr una participación efectiva, colaborativa e incidente por parte de la ciudadanía y aportan a la construcción de ciudad.

El Laboratorio cuenta con un documento estratégico con los servicios del Laboratorio y cada uno de sus flujos de proceso metodológico, lo cual, permite dar a conocer qué es, su relevancia y utilidad de cara a la ciudadanías, usuarios internos y externos.

El desarrollo de los diferentes proyectos, iniciativas y retos adelantados por el Laboratorio de Innovación permitieron testear y posicionar las metodologías desarrolladas. Así mismo, permitió avanzar en acciones de consolidación y posicionamiento de este, como un intraemprendimiento de la Secretaría Distrital de Gobierno que busca acercar, articular y facilitar el relacionamiento con las entidades distritales y la ciudadanía.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG, 220 IDPAC,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 423

452 Fortalecer un laboratorio de innovación social y participación

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 423

453 Número de Laboratorios de Innovación Social diseñado e implementado

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.40	0.40	0.40	100.00%	100.00%
2022	0.65	0.65	0.00	0.00%	
2023	0.90	0.90	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

424 Implementar una (1) estrategia para fortalecer a las organizaciones comunales, sociales, comunitarias, de propiedad horizontal e instancias de participación promocionando la inclusión y el liderazgo de nuevas ciudadanías	$5,498	$5,424	98.65	$7,110	$7,089	99.71	$8,966	$0	0.00	$11,787	$0	0.00	$12,193	$0	0.00	$45,553	$12,512	27.47

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

220 IDPAC,

Fecha último reporte 31/12/2021

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

220 IDPAC,

Retrasos y soluciones

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI desde el sector Gobierno se avanzó en la implementación de una estrategia para fortalecer a las organizaciones comunales, sociales, comunitarias, de propiedad horizontal e instancias de participación, a través de las siguientes acciones:

Implementación de la estrategia de fortalecimiento a organizaciones sociales en el marco del modelo de fortalecimiento que incluye las fases de caracterización, el plan de fortalecimiento, asistencia técnica, formación, incentivos y evaluación de la ruta de fortalecimiento a 138 organizaciones sociales, cumpliendo con la magnitud programada para la vigencia 2021.

Implementación de la estrategia de acompañamiento a organizaciones comunales de primer y segundo grado en el marco del modelo de fortalecimiento que incluye las fases de caracterización, el plan de fortalecimiento, asistencia técnica, formación, incentivos y evaluación de la ruta de fortalecimiento a 221 organizaciones, cumpliendo con la magnitud programada para la vigencia 2021.

Implementación de la estrategia de acompañamiento a copropiedades en el marco del modelo de fortalecimiento que incluye las fases de caracterización, el plan de fortalecimiento, asistencia técnica, formación y evaluación de la ruta de fortalecimiento a 1819 organizaciones de propiedad horizontal, cumpliendo con la magnitud programada para la vigencia 2021.

Realización de 158 acciones de fortalecimiento organizacional a instancias de participación ciudadana superando la magnitud de la meta programada para la vigencia 2021,debido a la alta demanda de atención a instancias formales y no formales que se presentó en cada una de las localidades del distrito, una vez socializado el modelo de fortalecimiento, a través de los recorridos realizados por la gerencia y su explicación en las sesiones ordinarias de cada instancia. Dentro de las principales acciones se resalta la aplicación del formulario de caracterización y la asistencia técnica para la formulación de los planes de fortalecimiento y asesoría técnica para la postulación de iniciativas en la fase II de presupuestos participativos.

Beneficios

El fortalecimiento a las organizaciones sociales, comunales y de propiedad Horizontal en el Distrito Capital permite atender sus necesidades operativas y de participación incidente para el reconocimiento en la resolución de asuntos de ciudad y la transformación del territorio.

La implementación de la estrategia de fortalecimiento a las organizaciones permite que se integren en múltiples espacios, evitando reprocesos e incentiva la participación incidente.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 424

454 Número de organizaciones sociales fortalecidas

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	31.33%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	50.00	50.00	50.00	100.00%	
2021	75.00	138.00	138.00	100.00%	100.00%
2022	162.00	162.00	0.00	0.00%	
2023	183.00	183.00	0.00	0.00%	
2024	130.00	67.00	0.00	0.00%	
TOTAL	600.00	600.00	188.00	al Plan de Desarrollo	31.33%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	31.33%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

220 IDPAC,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 424

455 Número de acciones de fortalecimiento organizacional a instancias de participación

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	105.33%	104.00%	37.82%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	50.00	50.00	50.00	100.00%	
2021	150.00	150.00	158.00	105.33%	104.00%
2022	150.00	150.00	0.00	0.00%	
2023	150.00	150.00	0.00	0.00%	
2024	50.00	50.00	0.00	0.00%	
TOTAL	550.00	550.00	208.00	al Plan de Desarrollo	37.82%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	105.33%	104.00%	37.82%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 424

456 Número de organizaciones comunales de 1er y 2do grado acompañados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	37.56%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	111.00	111.00	111.00	100.00%	
2021	221.00	221.00	221.00	100.00%	100.00%
2022	224.00	224.00	0.00	0.00%	
2023	224.00	224.00	0.00	0.00%	
2024	104.00	104.00	0.00	0.00%	
TOTAL	884.00	884.00	332.00	al Plan de Desarrollo	37.56%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	37.56%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 424

457 Número de copropiedades acompañadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	34.56%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

220 IDPAC,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	875.00	600.00	600.00	100.00%	
2021	1,750.00	1,819.00	1,819.00	100.00%	100.00%
2022	1,776.00	1,845.00	0.00	0.00%	
2023	1,776.00	1,845.00	0.00	0.00%	
2024	823.00	891.00	0.00	0.00%	
TOTAL	7,000.00	7,000.00	2,419.00	al Plan de Desarrollo	34.56%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	34.56%

425	Implementar una estrategia de democracia y participación digital como parte integral de GABO	$125	$105	83.92	$1,518	$1,464	96.44	$2,410	$0	0.00	$2,164	$0	0.00	$1,282	$0	0.00	$7,499	$1,569	20.92

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

En la vigencia 2021 se presentó un rezago de 8% en la implementación de la estrategia de democracia y participación diigital debido a que no alcanzó a ejecutarse todo el proceso de elaboración de los planes de trabajo para ejecutar las causas ganadoras. Si bien, se los documentos técnicos para la puesta en marcha del instrumento de participación inició en el primer semestre de 2021 y el lanzamiento de la herramienta se realizó en el mes de julio de 2021, lo cual, redujo el tiempo estimado para culminar todas las acciones en 2021.

En esta medida, para la vigencia 2022 se plantea lanzar el instrumento en su segunda versión, con la finalidad desarrollar todas sus etapas.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI desde la Secretaría Distrital de Gobierno, se avanzó en la implementación de la estrategia de democracia y participación digital como parte integral de GAB, la cual, a 31 de diciembre de 2021 logró un cumplimiento del 92% frente a lo programado para la vigencia. Se destacan los siguientes logros:

Lanzamiento de la primera versión del instrumento de participación digital. Ajuste al módulo digital en la plataforma digital de participación con la finalidad de brindar una mejor experiencia al usuario.

Implementación de los módulos de causas ciudadanas y presupuestos participativos, garantizando que la ciudadanía pueda tomar decisiones incidentes tanto a nivel distrital como local. Entre los avances desarrollados se encuentran los ajustes y desarrollos tecnológicos en la plataforma que permitieron facilitar la experiencia del ciudadano en el uso de esta.

Se garantizó la participación a jóvenes desde los 14 años y se avanzó en la implementación de ajustes que permitan el uso de la plataforma para ciudadanos con dificultades de accesibilidad.

Se fortaleció la participación local para avanzar en la construcción de consensos y fortalecimiento de la democracia en torno a la planeación de la ciudad, mediante el uso de plataformas tecnológicas, propiciando un escenario de inteligencia colectiva para que la propia ciudadanía tomara decisiones incidentes sobre su territorio.

Se hicieron avances en la experiencia de usuario, mediante mejoras minimizando el costo de transacción de la participación reduciendo el número de clics en el registro y en la toma de decisiones para promover una mayor participación digital.

Se realizó un acompañamiento permanente de la Registraduría Nacional del Estado Civil para mejorar las condiciones de accesibilidad y ciberseguridad de la plataforma de Bogotá Participa.

Suscripción de 20 actas de Acuerdo Participativo, en las cuales se plasmaron los resultados del ejercicio, como compromiso entre las Alcaldías Locales y la ciudadanía, para el seguimiento de la ejecución de las propuestas priorizadas

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

Dentro de los resultados a destacar se encuentran:

Presupuestos Participativos: La ciudadanía presentó 4.006 propuestas, de las cuales 2.519, fueron viabilizadas por los sectores. 1.213 propuestas pasaron a la etapa de priorización y de estas 557 propuestas fueron priorizadas por la ciudadanía.

En el marco del ejercicio de presupuestos participativos 70.799 ciudadanos votaron, 11.023 de manera virtual y 59.776 de manera presencial.

Causas Ciudadanas: 38 Causas Postuladas - 18 Viabilizadas por los Sectores - Las 5 con mayor número de apoyos están en proceso de implementación. 5154 apoyos ciudadanos recibidos por las 18 causas en competencia.

En 2021 los índices de participación digital reflejaron una participación en aumento para presupuestos participativos. Participaron más de 70 mil ciudadanos(as) en la plataforma de Bogotá Participa. En la medida que la ciudadanía se vaya apropiando de la plataforma irá aumentando los índices de registro y participación.

Beneficios

Los principales beneficios de la estrategia de democracia y participación digital se enmarcan en los presupuestos participativos, causas ciudadanas y apropiación del instrumento, tal como se muestra a continuación:

El ejercicio de presupuestos participativos le permite a la ciudadanía presentar y priorizar propuestas, las cuales tienen como objeto definir la manera en la cual las alcaldías locales ejecutan un porcentaje los recursos de los proyectos de inversión local.

A través de las diferentes sinergias que se realizaron con las entidades locales y Distritales se logró que la ciudadanía se involucrará y enterará de la estrategia de Presupuestos Participativos. Durante el tiempo trabajado desde la presentación de las propuestas hasta la votación se realizó un despliegue masivo en redes sociales y en territorio llevando la estrategia a la ciudadanía. Esto permitió que el registro en la plataforma se duplicara con relación al 2020 y, de la misma forma, la votación fue casi cinco veces más más grande que de la registrada en 2020.

Las Causas ciudadanas permiten a la población contar con nuevos instrumentos de participación, para proponer ideas de cambio a la administración y de esta forma contribuir en soluciones y alternativas para abordar problemas públicos.

Se consolidó un escenario de democracia digital para dar cumplimiento al Decreto 005 de 2020 de Gobierno Abierto de Bogotá, al Decreto 189 de 2020 de Transparencia, Integridad y Medidas Anticorrupción y a los compromisos internacionales de la Alianza Mundial de Gobierno Abierto.

Se trabajó en alianza interinstitucional para hacer avances continuos y permanentes en la plataforma con el fin de mejorar las condiciones de acceso, uso y apropiación de la plataforma Bogotá Participa.

Mediante la puesta en marcha de instrumentos de democracia directa e incidente se afianzaron las primeras experiencias de democracia digital, inteligencia colectiva y cultura participativa mediante el uso de las nuevas tecnologías.

Los ejercicios de participación digitales dirigidos a la ciudadanía les permite intervenir en asuntos públicos .

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 425

458 Porcentaje de implementación de la Estrategia de democracia y participación digital diseñada, desarrollada e implementada

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	92.00%	92.00%	46.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Creciente

Avance

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
110 SDG,																		
426 Implementar una estrategia de formación para el desarrollo de capacidades de incidencia, liderazgo, empoderamiento y participación política de las mujeres, fortaleciendo las escuelas de formación política y definiendo mecanismos para involucrar a las mujeres en los proceso de planeación del Distrito	$157	$144	91.80	$1,404	$1,263	89.93	$1,128	$0	0.00	$1,147	$0	0.00	$1,262	$0	0.00	$5,098	$1,407	27.59

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.30	0.30	0.27	90.00%	
2021	0.50	0.50	0.46	92.00%	92.00%
2022	0.70	0.70	0.00	0.00%	
2023	0.90	0.90	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	46.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	92.00%	92.00%	46.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

Se presentó un rezago de 2,78% (39 personas) frente al número de mujeres vinculadas a procesos de formación para el desarrollo de capacidades de incidencia, liderazgo, empoderamiento y participación política de las mujeres donde se alcanzó 1.361 mujeres vonculadas de 1.400 programadas debido a que el retorno presencial no tuvo acogida. En esta medida, se espera subsanar el rezago en la vigencia 2022.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, a través del Sector de Mujeres se avanzó en la implementación de una estrategia de formación para el desarrollo de capacidades de incidencia, liderazgo, empoderamiento y participación política de las mujeres, la cual, a corte de diciembre tuvo una ejecución de 97.21%.

Con el desarrollo de la escuela de formación política LIDERA PAR se vincularon 1.361 mujeres (173 en el último trimestre de la vigencia) a procesos de formación para fortalecer las habilidades de liderazgo e incidencia política, brindando asistencia técnica en todo el proceso, mediante el desarrollo de los siguientes ciclos de formación como:

Ciclo dirigido a candidatas a dignatarias de las Juntas de Acción Comunal.
Ciclo de formación Básico que contemplaba procesos de articulación y coordinación con la Gerencia Escuela- IDPAC para el desarrollo del ciclo básico de formación/diplomado denominado empoderamiento y participación de las mujeres, diseñado por la escuela lidera PAR y ofertado conjuntamente a través del portal de la escuela de participación del Instituto.
Ciclo de formación con candidatas a Consejo Local de Vendedoras informales convocatoria abierta a todas las candidatas inscritas.
Ciclo de formación dirigido a candidatas por Bogotá al Congreso de la Republica y equipos de campaña.
Ciclo de formación a candidatas del Congreso con 5 módulos temáticos y 2 clínicas políticas, conversatorio de lanzamiento Mujeres: Paridad en el Congreso, conversatorio Comunicación y liderazgo de las mujeres en la Política y graduación y entrega de certificados.
Ciclo para candidatas de los Consejos Locales de Juventud, durante el cual, se implementaron 6 módulos temáticos y 2 clínicas políticas, en el marco del Festival presencial Parchemos en Manada: Por una Incidencia Política de las Mujeres Jóvenes en Bogotá, y su réplica virtual. Así mismo, se desarrollaron talleres relacionados con: herramientas para el activismo digital, expresión oral, el seminario de incidencia: Red-es mujeres tejiendo en la política, la elaboración de la cartilla de formación denominado Festival Parchemos en Manada, graduación y entrega de certificados.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMUJER,

Ciclo para consejeras de ventas informales, con 4 módulos temáticos y 1 clínica política, graduación y entrega de certificados.

Beneficios

La formación política para candidatas a las Juntas de Acción Comunal fortalece las habilidades de liderazgo de las mujeres y brinda herramientas para avanzar hacia la paridad e incidencia efectiva en los diferentes espacios de participación y toma de decisiones.

Los ciclos de formación fortalecen la participación ciudadana y política de las mujeres mediante la ampliación de habilidades y capacidades para el ejercicio de los liderazgos y la incidencia en torno a los derechos de las mujeres. A su vez, permiten que la ciudadanía cuente con asistencia técnica en todo el proceso con el fin de ampliar su participación e inclusión en decisiones públicas. Esto contribuye al fortalecimiento de la democracia y a las apuestas de Gobierno abierto en relación con el principio de participación incidente y democracia directa para el desarrollo local.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 426

459 Número de mujeres vinculadas a procesos de formación para el desarrollo de capacidades de incidencia, liderazgo, empoderamiento y participación política de las mujeres

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	97.21%	97.21%	28.35%

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1,200.00	1,400.00	1,361.00	97.21%	97.21%
2022	1,200.00	1,200.00	0.00	0.00%	
2023	1,200.00	1,200.00	0.00	0.00%	
2024	1,200.00	1,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4,800.00	4,800.00	1,361.00	al Plan de Desarrollo	28.35%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	97.21%	97.21%	28.35%

427 Implementar y poner en operación el 100% del Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos y Archivo - SGDEA en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia	$191	$145	75.93	$1,093	$1,080	98.77	$1,451	$0	0.00	$2,431	$0	0.00	$1,263	$0	0.00	$6,429	$1,224	19.04

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, a través del Sector Seguridad, se avanzó en acciones para la implementación y puesta en operación del Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos y Archivo - SGDES en la Entidad, lo cual, a corte de diciembre tuvo una ejecución de 100%, asociado a:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

Actividades de gestión documental y administración de archivos físicos que se encuentran alineadas al proyecto del Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos y Archivos y su correcto desarrollo, tales como: Sistema Integrado de Conservación, Inventario Documental de los archivos de gestión de documentos en físico, transferencias documentales primarias, intervención archivística a las series contratos y convenios, todas las actividades del Archivo Central ejecutadas por el equipo de Gestión Documental.

Actualización del cronograma Project Plan del Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo SGDEA con actividades, fechas y asignación de responsables y sistematización de evidencias.

Verificación funcional del aplicativo del Subsistema Interno de Gestión Documental y Archivo SIGA, revisión de los medios de instalación, lista de chequeo de parametrización, construcción del plan de pruebas SIGA. Se avanzó en la recolección y sistematización de información como: Estructura orgánico funcional, mapas de procesos, cuadros de clasificación Documental, Tablas de Retención Documental TRD, usuarios, grupos, roles y perfiles.

Se realizó presentación en la Mesa Técnica de Archivo No. 2 -2021 del 20 de diciembre asociada al modelo de requisitos para la implementación del SGDEA de la Entidad, los avances del proyecto SGDEA y el proceso de digitalización y gestión documental electrónica.

Se terminó el Abecé para la organización de los documentos electrónicos y usos de Microsoft SharePoint como repositorio temporal, el cual, se publicó y socializó el 28/12/2021 a toda la entidad por medio de comunicación masiva.

En el marco del Plan Institucional de Capacitación PIC se realizó la presentación del proyecto SGDEA y se socializó a los servidores y/o contratistas de la entidad aspectos como normativa y conceptos de documento electrónico, documento electrónico de archivo, documento digitalizado, expediente electrónico, firma electrónica, firma digitalizada y firma digital.

Beneficios

Las acciones adelantadas en el Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos y Archivo (SGDEA), permiten una gestión eficiente de los documentos y una rápida respuesta a trámites y requerimientos ciudadanos en temas de seguridad, convivencia y justicia.

Realizar la identificación y caracterización de la producción de los documentos electrónicos en la Entidad permite impartir los lineamientos para su organización y almacenamiento entregando una alternativa para el repositorio de información

El Sistema de Gestión de Documento Electrónico de Archivo SGDEA permite mitigar problemas tales como: perdida información, aumento de costos en organización y disposición de la información, minimizar el riesgo de problemas jurídicos relacionados con el acceso a la información. Así mismo, aporta a la administración de documentos, apoyar el modelo integrado de gestión de calidad, cumplir con los requisitos legales y de transparencia y gobierno abierto y salvaguardar la memoria institucional.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 427

460 Porcentaje de avance en la implementación y puesta en operación del Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos y Archivo - SGDES en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
137 SDSCJ,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

428 Incorporar e implementar el enfoque de género y diferencial en los ejercicios de los presupuestos participativos	$76	$76	99.87	$241	$241	100.00	$195	$0	0.00	$81	$0	0.00	$90	$0	0.00	$683	$317	46.38

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, a través del sector Mujeres se avanzó en el documento que contiene los lineamientos de presupuesto participativo sensible al género.

Para este ejercicio se realizó la búsqueda y recopilación de documentos para el proceso de análisis de la información y el diseño del documento de lineamiento de presupuesto participativo sensible al género. Así mismo, se diseñó el contenido del mismo con aspectos como:

1. Introducción y justificación- contexto
2. Marco Legal
3. Elementos Conceptuales
4. Recomendaciones presupuestos implementación Local: 4.1 Priorización y participación ciudadana, 4.1.1 Líneas de Inversión Secretaría de la Mujer, 4.1.3 Trazador presupuestal, 4.1.4. Transversalización del enfoque de género en la gestión local, Viabilización, Formulación, Implementación.
5. Sistematización.

Teniendo en cuenta el inicio de la fase dos de presupuestos participativos de la vigencia 2021, que incluyó las labores de alistamiento institucional se priorizó la definición de los insumos solicitados a los sectores por la gerencia de Presupuesto Participativo y en atención a los lineamientos expedidos para tal fin. En esta medida, se cuenta con la versión final del documento de presupuesto participativo sensible al género.

Beneficios

El lineamiento de presupuesto participativo sensible al género permite brindar orientaciones a nivel Distrital para crear condiciones favorables para remediar y compensar la desigualdad de género.

La transversalización del enfoque de género en el presupuesto participativo de los fondos de desarrollo local genera mayores oportunidades para que las necesidades e intereses de las mujeres, así como sus agendas locales puedan ser incluidas en las diferentes líneas de inversión y conceptos de gasto que hacen parte del proceso, generando así mayores posibilidades de incidencia y de inversión para la garantía de los derechos de las mujeres y por ende avanzar en la democratización del presupuesto público.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMUJER,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 428

461 Documento de lineamiento de presupuesto participativo sensible al género, formulado y adoptado

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	50.00%	20.00%

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	50.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	20.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	50.00%	20.00%

429 Incrementar en un 30% la participación ciudadana en la formulación de observaciones frente a los proyectos de actos administrativos distritales	$0	$0	0.00	$200	$200	99.81	$235	$0	0.00	$100	$0	0.00	$100	$0	0.00	$635	$200	31.43

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

136 SJD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI desde la Secretaría Jurídica Distrital se avanzó en el incremento de la participación ciudadana en la formulación de observaciones frente a los proyectos de actos administrativos distritales, la cual, a diciembre de 2021 registró 1.692 observaciones ciudadanas a los proyectos de actos administrativos.

En la vigencia 2021 se realizó el lanzamiento oficial de la Plataforma Jurídica Distrital Unificada LegalBog Participa a través del Comité Jurídico Distrital que contó con la participación de más de 80 directivos, jefes de oficinas jurídicas y jefes de oficinas de participación. Igualmente, se enlazó este lanzamiento a través de las redes sociales de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., que contó con más de 116 participantes a través de Facebook que siguieron la transmisión.

A partir de la implementación de la plataforma LegalBog Participa, desde el mes de mayo hasta el 31 de diciembre de 2021 se publicaron en la plataforma un total de doscientos treinta (230) proyectos de actos administrativos de contenido regulatorio, por parte de todos los sectores que conforman la Administración Distrital, destacando mayoritaria participación de Planeación, Movilidad, Hacienda, Ambiente y Hábitat.

Frente al reporte de observaciones ciudadanas a los proyectos de actos administrativos se destacan dos fuentes de información: la primera por las entidades en cumplimiento de la circular 025 de 2020, la cual, corresponde a un total de cuatrocientas doce (412) observaciones, la segunda obtenida a partir de la publicación de la plataforma LegalBog desde el mes de mayo de 2021, que corresponde a mil doscientas ochenta (1280) observaciones

Beneficios

El lanzamiento de la Plataforma Jurídica Distrital de LegalBog aportó a que la ciudadanía y/o grupos de interés participaran de manera activa y propositiva en el proceso de producción normativa de carácter regulatorio a través de opiniones, observaciones, sugerencias o propuestas alternativas en los plazos establecidos.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

136 SJD,

La participación en el desarrollo de los actos regulatorios del Distrito Capital permite que, actores claves como la academia se vinculen mediante la designación de contactos como secretarios generales, jefes de Oficinas Jurídicas, decanos e incluso rectores lo que contribuye a una participación incidente.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 429

462 Número de observaciones ciudadanas en los proyectos de Actos Administrativos Distritales

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	122.43%	147.99%	29.52%

136 Secretaría Jurídica Distrital

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	990.00	1,382.00	1,692.00	122.43%	147.99%
2022	1,980.00	2,339.00	0.00	0.00%	
2023	2,970.00	3,296.00	0.00	0.00%	
2024	3,974.00	3,974.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	29.52%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	122.43%	147.99%	29.52%

430 Las niñas y los niños educan a los adultos: 1000 iniciativas documentadas y lideradas por niñas y niños que inciden en el modelo y gobierno de ciudad, comparten sus experiencias para el aprendizaje de los adultos y habitan los espacios de la ciudad de forma segura y protegida	$242	$240	99.41	$870	$870	99.99	$1,346	$0	0.00	$2,384	$0	0.00	$525	$0	0.00	$5,367	$1,110	20.68

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, a través del sector Educación, se avanzó en las iniciativas implementadas y documentadas de niñas y niños, lo cual, a corte de diciembre presentó una ejecución de 100%, reflejado en:

El desarrollo de una convocatoria abierta dirigida a los colegios oficiales de Bogotá, con el propósito de que niñas y niños, hasta la edad de 13 años, dieran a conocer su idea de transformación mediante un cuento, y de esa manera realizaran el proceso de inscripción de su súper idea. Los términos de referencia para esta convocatoria fueron publicados en los medios virtuales de la Secretaría de Educación Distrital, y estuvo habilitada desde el 26 de julio hasta el 24 de agosto de 2021.

Se inscribieron 139 iniciativas de 94 colegios oficiales. Una vez realizado el proceso de valoración, fueron seleccionadas 120 súper ideas para desarrollar la ruta pedagógica propuesta en el año 2021.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

Se realizó el acompañamiento pedagógico a las 120 iniciativas con las niñas y niños, en el marco del intercambio de saberes y experiencias para el fortalecimiento de vínculos de confianza y así robustecer su idea de transformación.

Se consolidó el proceso de acompañamiento a través de los dos hitos propuestos en el marco de la ruta pedagógica, el primero, Tejiendo Súper ideas, cuyo objetivo fue determinar de manera conjunta, a cuál de las áreas temáticas del programa consideraron que su súper idea tiene o puede tener mayor afinidad, para la construcción de redes y definición de articulaciones con entidades aliadas para su acompañamiento; y el segundo denominado Encuentros temáticos la ciudad y el campo de las niñas y niños, en donde niñas y niños a través de diez encuentros desarrollados en articulación con entidades distritales y organizaciones barriales, disfrutaron de actividades para el ejercicio de su ciudadanía.

Beneficios

Los avances y logros de las iniciativas implementadas y documentadas permiten la participación incidente de la infancia en la toma de decisiones en la ciudad y posibilitan experiencias significativas para el diálogo y la transformación de relaciones sociales al interior de colegios y familias.

Las iniciativas por áreas temáticas aportan a que niños y niñas participen de manera espontánea, establezcan redes y tejan saberes, con el propósito de continuar estableciendo puntos de conexión, por cercanía territorial y/o por interés asociado.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 430

463 Número de iniciativas implementadas y documentadas donde las niñas y niños eduquen a los adultos

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	12.10%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	333.00	120.00	120.00	100.00%	100.00%
2022	333.00	206.00	0.00	0.00%	
2023	332.00	672.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,000.00	1,000.00	121.00	al Plan de Desarrollo	12.10%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	12.10%

431 Posicionar al Gobierno Abierto de Bogotá- GABO, como una nueva forma de gobernanza y control que reduce el riesgo de corrupción y garantiza una participación de todos los sectores y segmentos poblacionales, generando accesibilidad para las personas con discapacidad	$394	$393	99.88	$1,555	$1,555	99.98	$1,683	$0	0.00	$5,269	$0	0.00	$10,742	$0	0.00	$19,643	$1,948	9.92

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

104 SGRAL,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución.

Avances y/o logros

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

En el marco del Plan Distrital de desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI desde la Secretaría General, se logró el posicionamiento al gobierno abierto de Bogotá- GAB, como una nueva forma de gobernanza y control que reduce el riesgo de corrupción y garantiza la participación de todos los sectores y segmentos poblacionales, generando accesibilidad para las personas con discapacidad, el cual, a 31 de diciembre de 2021 tuvo un cumplimiento del 100% frente a lo programado para la vigencia. Se destacan los siguientes logros

Participación y accesibilidad a personas con discapacidad, a través de las siguientes acciones:

Participación de 186 personas con discapacidad (66 en 2020 y 120 en 2021), en los espacios de Gobierno Abierto. Entre estos espacios se destacan talleres presenciales para socialización del modelo GAB, las Ferias de Reactivación ciudadana, Le Tengo el Dato, talleres de posicionamiento del modelo con enfoque de género, con organizaciones sociales y animalistas, entre otros.

Se adelantaron articulaciones y gestiones que fortalecieron la inclusión en la implementación del Modelo de Gobierno Abierto en la ciudad, tales como:

Articulación de la Secretaría General con INSOR para capacitar a los servidores de la Secretaría en materia de entornos inclusivos con el objetivo de garantizar este componente en la implementación del Plan de Acción de Gobierno Abierto.

Realización de dos talleres de inclusión y accesibilidad, el primero se llevó a cabo en mayo y contó con la participaron 65 servidores públicos de distintos sectores, y el segundo se realizó en la casa cultural Kilele de Teusaquillo con 25 participantes, para socializar el modelo con personas con discapacidad usando metodologías incluyentes. Este taller fue un espacio organizado con ocho colectivos que adelantaron procesos de involucramiento ciudadano a retos de la ciudad, a los cuales se les socializó el modelo, en un espacio donde se presentó línea de inclusión a personas de discapacidad.

El modelo GAB realizó el esfuerzo de vincular a la población con discapacidad en todos sus espacios de posicionamiento distrital e internacional. Gracias a esta estrategia, se llegó a un total de 120 ciudadanos en lo corrido de la vigencia, superando así la meta proyectada de 104 personas para la vigencia 2021.

Construcción de la estrategia para el posicionamiento, cualificación y empoderamiento ciudadano en el 2021, a través de las siguientes acciones:

Se avanzó en la estrategia de difusión y socialización a la ciudadanía del modelo de Gobierno Abierto de Bogotá, la estrategia de gestión de procesos en generación de capacidades, y la estrategia de activación ciudadana en pilares de Gobierno Abierto. Se llevaron a cabo 32 talleres a través de los cuáles la ciudadanía conoció qué es el Gobierno Abierto de Bogotá, cuáles son sus principales apuestas, pilares y estrategias, y de manera general cómo fue el proceso de co-creación del Plan de Acción GAB 2021. Estos talleres han sido focalizados con Organizaciones Sociales Locales, del Tercer Sector, Academia-Universidades, Jóvenes, Servidores Públicos, Mujeres, Animalistas, Adultos Mayores, Población víctima de conflicto armado y personas con discapacidad y han sido realizados de manera virtual y presencial.

Adicionalmente, 4.744 ciudadanos se inscribieron al Ciclo de Gobierno Abierto de la Escuela de Participación del IDPAC, que permitirá formar virtualmente a ciudadanos en gobierno abierto, valor público y la importancia de la participación.

Estudio para el análisis de ecosistemas de gobierno abierto, innovación social y oferta y demanda de información pública.

Se realizó un estudio sobre los ecosistemas de innovación pública, que incluye un análisis de la primera caracterización de actores del ecosistema de innovación y hace énfasis en las oportunidades de posibles interacciones y conexiones que se proyectan.

El documento tiene por objetivo describir los resultados preliminares de la caracterización de actores del Ecosistema de Innovación Pública de Bogotá, liderado por Gobierno Abierto de Bogotá, la Alta Consejería para las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico y el Laboratorio de Innovación Pública de Bogotá.

El documento hace una reflexión de los conceptos de innovación pública, innovación abierta, colaboración y ecosistema de innovación pública con el fin de analizar la pertinencia de la conformación de un Ecosistema de Innovación Pública en Bogotá, enmarcado en el pilar de Colaboración del modelo de Gobierno Abierto de Bogotá. Al final incluye conclusiones y recomendaciones para el plan de trabajo de innovación 2022.

Agendas para el desarrollo de actividades de vinculación ciudadana a procesos de transparencia, participación y colaboración, a través de las siguientes acciones:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

Elaboración del informe de propuestas para las agendas de activación ciudadana. Las agendas de activación ciudadana son estrategias a través de los cuales la ciudadanía hace veeduría a las acciones realizadas por la Administración Distrital en torno a los temas de Gobierno Abierto, y aporta a los compromisos del Plan de Acción de Gobierno Abierto 2021, de acuerdo con sus intereses, en los cuatro pilares del gobierno abierto: transparencia, participación, colaboración, y trámites y servicios.

Definición de una hoja de ruta de activación ciudadana que consta de seis líneas de trabajo: UniversiGAB, Ruralidad, Jóvenes Reactivación, Le tengo el dato, y Bogotá Historia Común. En la línea de UniversiGAB, que ha ejecutado acercamientos con la Universidad Santo Tomás, la Universidad Antonio Nariño, la Universidad de la Sabana, la Universidad Distrital, la Universidad del Bosque, la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, y la Universidad Nacional Abierta y a Distancia. En total línea ha realizado conversatorios en el que participaron más de 250 ciudadanos.

Realización de tres Ferias de Reactivación Económica en las localidades y 2 talleres de problematización en el marco de la estrategia ruralidad-GAB en alianza con la Comisión Local Intersectorial de Participación de la Localidad 20 de Sumapaz (CLIP), la Infraestructura de Datos Espaciales de Bogotá (IDECA), el Laboratorio de Innovación Pública de Bogotá y la Alta Consejería TIC.

Beneficios

El modelo de Gobierno Abierto tiene la capacidad para vincular a la población de Bogotá en sus espacios de socialización y co-creación, de manera que sus derechos, propuestas y necesidades hagan parte de las estrategias de los pilares de transparencia, participación, colaboración y trámites y servicios y den cuenta de los avances en el enfoque diferencial y de derechos del modelo. El principal beneficio es que la ciudad avanza hacia la inclusión de los diferentes grupos poblacionales, para quienes el conocimiento del modelo es determinante en la medida en que facilita el acceso a los trámites y oportunidades que ofrece el Distrito en los espacios de participación, socialización y toma de decisiones de la ciudad.

Se promueven espacios y escenarios que incentivan el relacionamiento, la divulgación y el posicionamiento del modelo de Gobierno Abierto de Bogotá con los diferentes actores públicos, privados, sociales y comunitarios de la ciudad. Estos espacios virtuales y presenciales aseguran la participación y colaboración ciudadana a través de procesos de acciones de difusión y socialización con amplia convocatoria ciudadana. En total se han vinculado más de 1000 ciudadanos en el posicionamiento del Gobierno Abierto de Bogotá.

Los estudios para el análisis de ecosistemas de gobierno abierto, innovación social y oferta y demanda de información pública buscan que la administración distrital cuente con experiencias académicas, investigativas y teóricas que aportan a la construcción práctica del desarrollo del modelo de Gobierno Abierto en Bogotá. Por eso, las acciones adelantadas permitieron evidenciar las oportunidades de posibles interacciones y conexiones que se proyectan con la primera caracterización de actores del modelo.

Las agendas de activación ciudadana buscaron que los compromisos de las entidades distritales contaran con participación de la ciudadanía. El resultado esperado de esta vinculación es que Bogotá cuente con una mejor implementación de los compromisos, respetando las necesidades y dinámicas sociales y territoriales de Bogotá, así como una relación más cercana entre la ciudadanía y el Distrito.

El propósito de la activación ciudadana es construir una relación sostenible entre la ciudadanía y Gobierno Abierto de Bogotá. Para lograrlo, es necesario integrar a la ciudadanía en un entorno de relacionamiento democrático y transparente con la Administración Distrital. La activación ciudadana está directamente relacionada con el desarrollo, fortalecimiento y promoción de escenarios, espacios y medios para el uso y aprovechamiento de datos e información pública, procesos de democracia directa, inteligencia colectiva y colaboración para una ciudadanía consciente, a través de TIC, CivicTech, GovTech, entre otras herramientas de democracia digital y ciudadanías emergentes.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 431

464 Número de estrategias para el posicionamiento, cualificación y empoderamiento ciudadano implementadas

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	33.33%

104	Secretaría General	Suma	AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR
	Avance		

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3.00	3.00	1.00	al Plan de Desarrollo	33.33%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	33.33%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 431

465 Número de estudios para el análisis de ecosistemas de gobierno abierto, innovación social y oferta y demanda de información pública, realizados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	33.33%

104 Secretaría General

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3.00	3.00	1.00	al Plan de Desarrollo	33.33%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	33.33%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 431

466 Número de agendas para el desarrollo de actividades de vinculación ciudadana a procesos de transparencia, participación y colaboración, implementadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	33.33%

104 Secretaría General

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3.00	3.00	1.00	al Plan de Desarrollo	33.33%

100.00%	2021	100.00%	100.00%	33.33%	

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 431

644 Número de personas con discapacidad que participan

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 13-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	43.26%

104 Secretaría General

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	50.00	66.00	66.00	100.00%	
2021	50.00	120.00	120.00	100.00%	100.00%
2022	50.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	50.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	50.00	44.00	0.00	0.00%	
TOTAL	250.00	430.00	186.00	al Plan de Desarrollo	43.26%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	43.26%

432 Reformular la Política Pública de Participación Incidente	$240	$239	99.38	$494	$494	100.00	$879	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,613	$733	45.43

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG, 220 IDPAC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, el sector Gobierno, avanzó en la reformulación de la Política Pública de Participación Incidente y logró cumplir con la programación establecida para la vigencia 2021, a través de las siguientes acciones:

Se validó la metodología general del proceso de reformulación de la política pública a partir de los cambios establecidos por la Alcaldía Mayor sobre el procedimiento para su formulación, discusión y aprobación.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG, 220 IDPAC,

En el marco de la Fase de agenda de la Política Pública de Participación, formuló las encuestas deliberativas pre y post Foros y mesas interlocales y las encuestas pre y post grupos focales. Así mismo, elaboró la encuesta de mapeo de problemáticas para el laboratorio y diseñó la metodología de las mesas satélites de ideación.

Se adelantó la fase de agenda pública a través de un grupo focal con miembros de los espacios cívicos, elaborando un documento de sistematización de los aportes realizados por la comunidad.

Se realizaron dos mesas satélites de ideación, en coordinación con la Secretaría Distrital de la Mujer, en las que participaron alrededor de 17 mujeres. Se avanzó en la construcción de un estado del arte en materia de participación y gobierno abierto, que nutrirá el marco teórico del documento de diagnóstico y factores estratégicos de la Política pública. Asimismo, se realizó un mapeo inicial de la normatividad existente en materia de participación.

Se desarrolló el congreso de la participación con funcionarios públicos de todas las entidades distritales y se realizó el sondeo en calle sobre el principal problema de la participación alcanzando un total de 24.550 participaciones.

Beneficios

La generación de la Política Pública de Participación Ciudadana Incidente permitirá aumentar la confianza ciudadana en la administración y facilitar la construcción colectiva de soluciones concretas a las problemáticas de la ciudadanía.

La estrategia de participación de la fase de agenda pública permitió a la ciudadanía dar su opinión y percepción frente a la participación ciudadana local y Distrital y, decidir e identificar los problemas de la participación ciudadana.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 432

467 Número de Políticas públicas de participación incidente formuladas en el marco de la metodología CONPES-D

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	No agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	65.20%

Creciente

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.30	0.30	0.30	100.00%	100.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	30.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
20.00%	2021	20.00%	20.00%	6.00%

Suma

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.24	0.24	0.24	100.00%	
2021	0.50	0.50	0.50	100.00%	100.00%
2022	0.26	0.26	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.74	al Plan de Desarrollo	74.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
80.00%	2021	80.00%	80.00%	59.20%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
551 Implementación de una estrategia anual de asesoría y seguimiento frente a la implementación de los lineamientos dados en materia de gestión ética, transparencia, planes anticorrupción y procesos de alto riesgo	$506	$498	98.46	$890	$890	100.00	$900	$0	0.00	$1,400	$0	0.00	$1,400	$0	0.00	$5,096	$1,388	27.24

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: NO

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

235 CD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, a través de la Contraloría, se ejecutaron actividades relacionadas con acciones de formación a la ciudadanía, acciones de diálogo, acciones de comunicación para posicionar a la entidad en temas de control social y del Plan Anticorrupción y de Atención a la Ciudadanía PAAC, lo cual, a corte de diciembre tuvo una ejecución de 100% asociado a:

El desarrollo de 236 acciones de formación, 560 acciones de diálogo para informar, formar y responsabilizar a la ciudadanía, sobre los programas y proyectos de impacto dentro del territorio mediante la entrega de herramientas pedagógicas formativas e ilustrativas como conversatorios, cursos y conferencias.

Se desarrollan actividades de divulgación del ejercicio del control social articulado con el control fiscal, a través de los medios de comunicación.

Se realizaron campañas y publicaciones de comunicación con componente interno y externo, para fortalecer la imagen institucional y divulgar la gestión de la entidad.

Se diseñaron estrategias para desarrollar, informar y difundir la gestión del control fiscal, mediante estrategias de comunicación enfocadas a la ciudadanía para generar fortalecimiento de la imagen institucional, confianza sobre el ejercicio auditor, participación conjunta por la transparencia y el plan anticorrupción y atención a la ciudadanía. Se realizó la contratación de prestación de servicios profesionales para apoyar la ejecución del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano.

Beneficios

El desarrollo de acciones de formación pedagógicas y diálogos incluyentes con la comunidad fortalecen las competencias ciudadanas en temas de control social y participación.

El uso de herramientas pedagógicas formativas e ilustrativas como parte de las acciones de formación permiten informar, formar y responsabilizar a la ciudadanía sobre los programas y proyectos de impacto dentro de sus territorios

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 551

604 Número de estrategias de asesoría y seguimiento frente a la implementación de los lineamientos dados en materia de control social, gestión ética, transparencia, planes anticorrupción y procesos de alto riesgo

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	03-JUL-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

235 Contraloría Distrital

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
235 CD,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	5.00	5.00	2.00	al Plan de Desarrollo	40.00%

552 Fortalecer el Sistema Integrado de Gestión - SIG y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG	$1,968	$1,965	99.89	$9,802	$9,798	99.96	$8,696	$0	0.00	$3,237	$0	0.00	$3,208	$0	0.00	$26,910	$11,764	43.71

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: NO

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

235 CD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, la Contraloría avanzó en actividades para fortalecer el Sistema Integrado de Gestión y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, lo cual, a corte de diciembre tuvo una ejecución de 100%, mediante:

Recertificación al Sistema de Gestión de Calidad de la Contraloría de Bogotá D.C., con la Norma ISO 9001:2015 por parte del ICONTEC.

100% del nivel de cumplimiento del plan de trabajo diseñado para la recertificación del Sistema de Gestión de Calidad -SGC, representado en 5 actividades de seguimiento de auditoría externa de calidad 2021 como los son: 1) Contratación Auditoría Externa de Recertificación al Sistema de Gestión de Calidad, 2) Revisión por la Dirección, 3) Auditoría Interna de Calidad, 4) Socialización y 5) Auditoría externa al Sistema de Gestión de Calidad realizada por la firma ICONTEC.

De otra parte, se realizó el diligenciamiento de formatos y reportes establecidos en procedimientos del Plan Institucional de Gestión Ambiental PIGA. Se clasificó, rotuló, empacó y almacenaron los residuos peligrosos generados en la entidad.
Se realizaron sensibilizaciones fortaleciendo campañas de gestión ambiental, involucrando funcionarios y contratistas.

Se adelantaron actividades referentes a la organización de los archivos de gestión en las dependencias conforme a la Tabla de Retención Documental TRD para dar aplicación a las transferencias primarias. Así mismo, se prestó apoyo a las transferencias primarias de 16 dependencias.

Frente al informe de sostenibilidad de MIPG se tiene un avance del 100%. Se ha entregado la depuración de las bases de datos (raciones para preparar en casa, bonos escolares 2020), de la sectorial educación para la vigencia 2020, con la base de datos SIMAT, utilizando la herramienta de uso libre para análisis de datos KNIME.

Se avanzó en el análisis del ODS 11 Ciudades y comunidades sostenibles. Se avanzó en la preparación de la auditoría coordinada con la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores-OLACEFS (ODS 3 Salud y Bienestar).

Se profirieron y ejecutoriaron 265 decisiones en los procesos de responsabilidad fiscal de las vigencias 2015 y 2016 adelantados por la Subdirección del Proceso de Responsabilidad Fiscal, disminuyendo las prescripciones.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

235 CD,

Se terminaron 208 auditorías de las programadas en el Plan de Auditoría Distrital - PAD 2021, así: 84 auditorías de regularidad, 113 de desempeño y 11 de visita de control fiscal.

Beneficios

El fortalecimiento del Sistema Integrado de Gestión SIG y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, permite avanzar en el control fiscal y vigilancia de la administración distrital en aras de lograr una gestión pública transparente que propenda por el mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos de Bogotá.

La implementación del Sistema Integrado de Gestión SIG contribuye a la mejora de la gestión institucional, en términos de calidad y satisfacción social en la prestación de los servicios, para facilitar el accionar institucional en beneficio de la ciudadanía y elevar los niveles de confianza.

El fortalecimiento de la capacidad de gestión de la entidad contribuye al mejoramiento continuo del Sistema Integrado de Gestión - SIG, así como, para apoyar los procesos misionales en la ejecución del Plan de Auditoria Distrital PAD del Proceso de Vigilancia y Control a la Gestión Fiscal PVCGF y al Proceso de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva PRFJC

El control fiscal en el marco de los ODS contribuye a la generación de recomendaciones y fortalecimiento a las acciones institucionales en pro de la ciudadanía.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 552

605 Porcentaje de ejecución del plan de fortalecimiento, adecuación y sostenibilidad SIGD - MIPG en las entidades distritales

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	03-JUL-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

235 Contraloría Distrital

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

553 Adecuar infraestructura física de la Contraloría de Bogotá	$0	$0	0.00	$1,440	$1,439	99.88	$2,900	$0	0.00	$1,600	$0	0.00	$1,600	$0	0.00	$7,540	$1,439	19.08

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: NO

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

235 CD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución.

Avances y/o logros

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

235 CD,

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, la Contraloría avanzó en la adecuación de la infraestructura física, lo cual, a corte de diciembre presentó los siguientes avances:

Adquisición de hardware (equipos de cómputo por renovación tecnológica) y software requerido para garantizar los sistemas de información y renovación de licencias como Microsoft Office 365, antivirus, entre otras, así como la prestación de servicios profesionales para el mantenimiento, actualización y configuración de las herramientas de apoyo y seguimiento.

Frente a la intervención en infraestructura física y dotacional se realizaron las adecuaciones y mantenimientos relacionados a continuación, respecto a los pisos asociados en el Edificio principal de la Lotería de Bogotá D.C. y sus sedes.

1. Obras de adecuación de las oficinas del piso 8° de la sede principal las cuales consistieron en el acondicionamiento de espacios para el mejoramiento de las áreas de trabajo, reubicando las Direcciones de Planeación y Dirección Sector Movilidad.

2. Obras de adecuación de las oficinas del piso 5° de la sede principal, las cuales consistieron en el acondicionamiento de espacios para el mejoramiento de las áreas de trabajo, reubicando las siguientes Direcciones Sector Hacienda y Subdirección de Bienestar Social.

3. Acondicionamiento y adecuación del piso 2° de la sede principal de la Contraloría de Bogotá, la cual, consistió en la redistribución para generar más puestos de trabajo para la Subdirección Responsabilidad Fiscal.

4. Mantenimientos locativos en la sede de Condominio ubicada en la carrera 6° # 14-98 pisos 5 y 6.

5. Obras de adecuación de las oficinas del piso 2° de la sede principal las cuales consistieron en el acondicionamiento de espacios para el mejoramiento de las áreas de trabajo, reubicando el despacho de la Dirección de Educación.

6. Obras de adecuación del piso 2° de la sede principal las cuales consistieron en la reubicación de la Sala de Maternidad.

Cabe resaltar que los espacios intervenidos contaron con las exigencias de seguridad en el trabajo.

Beneficios

El soporte a aplicativos misionales y de apoyo contribuye al mejoramiento continuo del Proceso de Vigilancia y Control a la Gestión Fiscal PVCGF de la entidad, en aras del mejoramiento de la calidad de vida de la ciudadanía del Distrito Capital.

Contar con las herramientas para evaluar la gestión fiscal en los 95 sujetos de vigilancia y control fiscal, competencia de la Contraloría de Bogotá aporta a la ciudad en términos de ejercicios de transparencia, control fiscal mediante auditorías de regularidad, desempeño y visitas de control fiscal de temas de impacto.

La adecuación y mantenimiento a la infraestructura física de la Entidad propende por la seguridad de los servidores públicos, colaboradores y visitantes, evitando que se produzcan accidentes por desperfectos en equipos, desprendimientos o caída de elementos, así como evitar el deterioro de los bienes muebles e inmuebles de la entidad; así mismo, contar con infraestructuras adecuadas y seguras para la prestación de servicios para la ciudadanía con calidad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 553

606 Porcentaje de intervención en infraestructura física y dotacional

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	03-JUL-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	111.11%	111.11%	27.78%

235 | Contraloría Distrital | Constante

Avance

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
235 CD,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	18.00	90.00	100.00	111.11%	111.11%
2022	22.00	90.00	0.00	0.00%	
2023	25.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	25.00	90.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	27.78%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	111.11%	111.11%	27.78%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 553

607 Porcentaje de ejecución de actividades para garantizar sistemas de información para el control fiscal

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	111.11%	111.11%	27.78%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 07-JUL-20

235 Contraloría Distrital

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	21.00	90.00	100.00	111.11%	111.11%
2022	21.00	90.00	0.00	0.00%	
2023	24.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	24.00	90.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	27.78%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	111.11%	111.11%	27.78%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
52 Integración regional, distrital y local	$54,651	$14,489	26.51	$108,636	$93,426	86.00	$218,687	$0	0.00	$59,467	$0	0.00	$56,672	$0	0.00	$498,113	$107,915	21.66
0 N/A	$54,651	$14,489	26.51	$108,636	$93,426	86.00	$218,687	$0	0.00	$59,467	$0	0.00	$56,672	$0	0.00	$498,113	$107,915	21.66
433 Prestar el servicio de gestión catastral multipropósito (actualización y conservación catastral durante 2 años) a 20 entidades territoriales	$3,435	$1,493	43.45	$32,481	$30,620	94.27	$38,300	$0	0.00	$37,239	$0	0.00	$42,665	$0	0.00	$154,121	$32,113	20.84

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

226 UAECD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

No se presentaron retrasos en la ejecución

Avances y/o logros

Durante el cuatrienio la UAECD ha firmado nueve convenios y/o contratos para prestar los servicios como operador y/o gestor catastral.

En el 2021, se firmo convenio con Santa Rosa de Cabal y Palmira; se realizó la actualización catastral como gestor y operador. En Armenia se adelantó la conservación catastral.

Asi mismo se firmo convenios con la ciudad de Cartagena y 11 municipios de Cundinamarca : Tibacuy, Guatavita, Quipile, Tibirita, San Antonio del Tequendama, Apulo, Subachoque, Anolaima, Tocaima, Anapoima y Facatativá; los cuales se avanzó en la elaboración de cronogramas

Beneficios

La implementación y prestación de los servicios de gestión y/u operación catastral oficial con fines multipropósito en municipios, busca contribuir y sumar esfuerzos en las regiones que requieran actualizar sus catastros, optimizando el uso de la información geográfica disponible, ampliando su campo de acción con el fin de focalizar y priorizar de manera adecuada las políticas públicas en temas tan diversos como la vivienda, la provisión de servicios públicos, la infraestructura y el planeamiento territorial tanto urbano como rural

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 433

468 Número de entidades territoriales que contratan el servicio de gestión u operación catastral multipropósito

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	85.00%

226 Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	3.00	2.00	2.00	100.00%	
2021	5.00	15.00	15.00	100.00%	100.00%
2022	5.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	5.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	2.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	20.00	20.00	17.00	al Plan de Desarrollo	85.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	85.00%

434 Acompañar el 100% de los espacios de la democracia representativa a través del apoyo de los procesos electorales que convoque la Autoridad Electoral	$0	$0	0.00	$70	$70	100.00	$331	$0	0.00	$136	$0	0.00	$250	$0	0.00	$786	$70	8.86

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

La ejecución de esta meta durante todo el 2021 tuvo dos vertientes, la primera relaciona la gestión adelantada para coordinar los asuntos electorales de los comicios ordinarios 2022, a través del trabajo articulado con las dependencias de la Secretaría Distrital de Gobierno y la autoridad electoral, en atención a los requerimientos planteados por este último ante la Alcaldía Mayor de Bogotá, el pasado agosto de 2020. Y la segunda, la colaboración brindada al equipo de Participación Ciudadana, del despacho de la Secretaría Distrital de Gobierno, para el desarrollo de los Consejos Locales de Juventud.

Dentro de las instancias determinadas para desarrollar el seguimiento propio de este tipo de ejercicios electorales se encuentran: La Comisión Distrital para la Coordinación y Seguimiento de los Procesos Electorales, a través de la cual se desarrolló un trabajo articulado entre la Secretaría Distrital de Gobierno, la Registraduría Distrital del Estado Civil y las entidades y organismos que por decreto la conforman y son invitados permanentes de la mesa de trabajo[1]. A partir de las convocatorias, se analizó la información electoral presentada por la autoridad en esta materia, así como la atención de las inquietudes manifestadas por los integrantes de la comisión, comentarios que viabilizaron la identificación de aspectos para el buen desarrollo de los procesos.

Se desarrolló la III comisión y seguimiento a los Consejos Locales de Juventud y sus elecciones, acompañamiento a los comicios de consulta del Polo Democrático, se generó una reunión interna para el balance de atención a los requerimeintos electorales y se brindó acompamiento a reuniones de jueces de paz.

Como principales resultados, el Comité Organizador de los procesos electorales, permitió la coordinación logística de las elecciones, a partir del direccionamiento de acciones en materia de seguridad, protocolos de bioseguridad, movilidad, comunicaciones, entre otros, lo que permitió propiciar el cumplimiento de las garantías electorales en los comicios de los Consejos Locales de Juventud 2021.

Beneficios

El acompañamiento en los espacios de la democracia representativa, contribuye a incrementar la gobenabilidad y ejecutar proyectos en beneficio de la ciudadanía

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 434

469 Porcentaje de apoyo a procesos electorales que convoque la autoridad electoral

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	25.00%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	25.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	25.00%

435 Ajustar el Plan de Ordenamiento Territorial - POT- que contemple el desarrollo sostenible e integrado desde lo social, económico y ambiental para una ciudad- región de borde, subregional, nacional e	$220	$215	97.77	$4,467	$4,302	96.31	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$4,687	$4,517	96.38

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

internacional

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

El 9 de julio de 2021, se suscribió entre la CAR y el Distrito de Bogotá, el acta de concertación de los asuntos ambientales del proyecto de Revisión General del Plan de Ordenamiento Territorial POT de Bogotá. Posteriormente, la CAR expidió la Resolución CAR DGEN No. 20217000279 de 12 de julio de 2021 «Por la cual se acoge el acta de concertación de los asuntos ambientales y el acta conjunta concernientes al Proyecto de Revisión General y Ajuste del Plan de Ordenamiento Territorial POT de Bogotá D.C.»

Igualmente, el 9 de julio de 2021, se suscribió entre la SDA y el Distrito de Bogotá, el acta de concertación de los asuntos ambientales del proyecto de Revisión General del Plan de Ordenamiento Territorial POT de Bogotá. En consecuencia, la SDA expidió la Resolución No. 01929 de 2021 «Por la cual se declaran concertados los asuntos ambientales de la Revisión General del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá D.C.».

El 25 de agosto de 2021 el CTPD, en cumplimiento de la normatividad aplicable, remitió a la Administración Distrital el concepto del proyecto de Revisión General al Plan de Ordenamiento Territorial D.C.

Habiendo cumplido todos los procedimientos y requisitos exigidos en el artículo 24 de la Ley 388 de 1997, Decreto 1077 de 2015 y el Decreto Distrital 438 de 2019, el 9 de agosto de 2021 la propuesta de revisión general del POT fue puesta a consideración del Consejo de Gobierno, el cual aprobó el proyecto por unanimidad.

El pasado 10 de septiembre del año en curso, la Administración Distrital, en cabeza de la Secretaría Distrital de Planeación, bajo el radicado del Concejo 2021ER14453, presentó ante esa Honorable Corporación el proyecto de Acuerdo «por el cual se adopta la revisión general del plan de ordenamiento territorial de Bogotá», acompañado de los documentos técnicos de soporte que establece la Ley.

Finalmente, fue expedido el Decreto 555 de 2021 «Por el cual se adopta la revisión general del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá D.C.»

Beneficios:

El Plan de Ordenamiento Territorial (POT), como instrumento de planeamiento, contiene la hoja de ruta que organizará el territorio de la ciudad, a partir de un modelo de ocupación que le apuesta al desarrollo sostenible de Bogotá, incluyendo todas las buenas prácticas de ordenamiento y urbanismo del siglo XXI, relacionadas con la incorporación del riesgo como criterio de ordenamiento, la respuesta a la emergencia climática a través del reverdecimiento y la renaturalización del suelo urbano, la protección y consolidación de la Estructura Ecológica Principal, la prescripción de estándares de eco urbanismo y construcción sostenible, la descarbonización de la movilidad y el desarrollo orientado por el transporte sostenible (DOTS por sus siglas en español) y la protección e integración de los diversos patrimonios naturales y culturales, materiales e inmateriales, dentro de las estructuras que ordenan el territorio bogotano.

Beneficios

El Plan de Ordenamiento Territorial actualizado, permie contar con herramientas suficientes para superar la segregación socioeconómica, mejorar la competitividad, garantizar la sostenibilidad ambiental y la articulación con la región; asi mismo visibilizar la ruralidad en los ámbitos local y regional, articulando la gestión de las instituciones en la solución de las problemáticas que aquejan a su población

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 435

470 Plan de Ordenamiento Territorial ajustado

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	100.00%

120	Secretaría Distrital de Planeación	Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
436 Cuatro (4) agendas participativas concertadas con el Comité de Integración Territorial - CIT, que generen articulación con planes, programas y proyectos de la gestión Distrital	$0	$0	0.00	$96	$96	100.00	$107	$0	0.00	$60	$0	0.00	$60	$0	0.00	$324	$96	29.82

120 SDP,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.60	0.60	0.58	96.67%	
2021	0.40	0.42	0.42	100.00%	100.00%
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	100.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

Vale la pena resaltar que en el mes de noviembre, la SDG no fue convocada a ningún espacio, asi cómo tampoco se desarrollaron sesiones entorno a la construcción de la Región Metropolitana. Por este motivo, se tuvo un retraso del 6% en la ejecución física de la meta.

Avances y/o logros

Es importante precisar que con fundamento en la Resolución 025 de 2021, la señora Alcaldesa Mayor delegó su participación en el Comité de Integración Regional, a través del Director/a de Integración Regional, Nacional e Internacional de la Secretaría Distrital de Planeación. Por tal motivo, las agendas participativas concertadas en este Comité con el propósito de generar articulación con planes, programas y proyectos de la gestión Distrital han sido desarrolladas por la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico y la Secretaría Distrital de Planeación.

Ante esta delegación y con miras a contribuir a la construcción de una ciudad región, desde la Secretaría Distrital de Gobierno y su misionalidad, en apoyo a la ejecución de la meta 436 del Plan de Desarrollo, durante la vigencia de 2021 definió que una agenda participativa se compondría de la sumatoria de las difrentes sesiones y reuniones enterno a la construcción de la RM, por lo que en el 2021 se ha realizado acompañamiento a las diferentes sesiones y reuniones , especialmente aquellas que surgieron dentro del proceso de construcción de la ley orgánica de la región metropolitana de bogotá con fundamento en el acto legislativo 02 del 22 de julio de 2020.

En tal sentido, esta Secretaría ha atendido dichos espacios a través del seguimiento y participación en las sesiones y audiencias que llevó a cabo el Congreso de la República, previas a la expedición de la Ley Orgánica de la Región Metropolitana; así como de la asistencia y apoyo a los espacios convocados por la Secretaría Distrital de Planeación.

Como resultado, el 20 de diciembre de 2021, el congreso de la república aprobó en octavo debate el texto de la ley orgánica de la región metropolitana de Bogotá, el cual ha sido uno de los proyectos bandera de la Alcaldía Mayor de Bogotá.

Beneficios

La presencia institucional en las mesas institucionales del orden regional, permite evidenciar el compromiso de la administración y facilita el mantener unas relaciones armónicas basadas en el reconocimiento de los intereses comunes y de esa forma dar atención, seguimiento y solución a las distintas problemáticas de ciudad región.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
110 SDG,																		
Indicador(es) de Metas Sectoriales: 436																		
471 Número de agendas participativas concertadas con el Comité de Integración Territorial - CIT																		
437 Definir e implementar una estrategia que conduzca a la conformación de la creación, institucionalización y reglamentación de la Región Metropolitana y a la armonización de iniciativas de impacto regional	$229	$229	100.00	$920	$920	100.00	$1,736	$0	0.00	$1,412	$0	0.00	$380	$0	0.00	$4,676	$1,148	24.56

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	94.00%	94.00%	23.50%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	0.94	94.00%	94.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	4.00	0.94	al Plan de Desarrollo	23.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	94.00%	94.00%	23.50%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

Con 59 votos a favor, fue aprobado el 20 de diciembre de 2021 en último debate en Plenaria del Senado la ley que reglamenta la Región Metropolitana Bogotá - Cundinamarca y que permitirá al Distrito Capital, los municipios de Cundinamarca y la Gobernación trabajar de manera conjunta en las dinámicas que comparten.

Para avanzar con su implementación, se requiere que los concejos municipales aprueben el ingreso de los municipios a la Región Metropolitana, así como la aprobación de la Asamblea Departamental y del Concejo de Bogotá para el ingreso de Cundinamarca y de la capital de la República. La SDP apoyo en la construcción de los documentos técnicos de soportes y acompaño el proceso de deliberación en el Congreso de la República

Se realizó la actualización del documento de Lineamientos de Integración Regional del Distrito Capital, tiene como propósito orientar al despacho, las Subsecretarías de Planeación Socioeconómica y Territorial y a las áreas misionales de la entidad acerca de las líneas de actuación que se deben desarrollar para contribuir al fortalecimiento del proceso de integración regional y al desarrollo sostenible de Bogotá y la región.

En su estructura incluye la definición del objetivo a conseguir, así como la descripción del contexto regional en términos de las relaciones funcionales de alta intensidad con la región circundante, la dinámica demográfica y migración reciente, la conmutación frecuente por motivo estudio y trabajo, la estructura biofísica y los Servicios Públicos y sociales compartidos. Asimismo, se realiza el análisis del marco normativo vigente aplicable, en función de los niveles jerárquicos establecidos. Es importante mencionar que a luz de la recién aprobada Ley Orgánica de Reglamentación Región Metropolitana, es importante realizar una última validación del documento antes del primer trimestre del año.

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

La inclusión de artículos nuevos en el informe de ponencia para segundo debate en plenarias del Senado de la República y la Cámara de Representantes, contribuyeron al financiamiento de la Región Metropolitana.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 437

472 Estrategia para la creación, institucionalización y reglamentación de la Región Metropolitana, diseñada e implementada

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	25.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

120 Secretaría Distrital de Planeación

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.05	0.05	0.05	100.00%	
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%	100.00%
2022	0.30	0.30	0.00	0.00%	
2023	0.30	0.30	0.00	0.00%	
2024	0.15	0.15	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.25	al Plan de Desarrollo	25.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	25.00%

438 Desarrollar el 100% de las líneas de investigación del Observatorio de Asuntos Políticos de acuerdo con los lineamientos de la Red de Observatorios	$151	$144	95.10	$357	$357	100.00	$521	$0	0.00	$602	$0	0.00	$398	$0	0.00	$2,029	$500	24.66

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

No se presentaron

Avances y/o logros

La interlocución entre la secretaria de Gobierno y las diferentes corporaciones públicas de elección popular inciden significativamente en la construcción colectiva de estrategias que atiendan las problemáticas de la ciudad. En este sentido, el Observatorio de Asuntos políticos recopila y analiza las acciones (proyectos, proposiciones, editoriales etc.) que realizan los miembros del Concejo de Bogotá con el fin de establecer una comunicación asertiva con los concejales y entablar un diálogo constructivo para consolidar una visión ciudad conjunta y fortalecer la gobernabilidad.

Para el año 2021, se elaboran 2 documentos de investigación de 4 líneas de investigación del observatorio de asuntos políticos (Sistema de Partidos, Sistema Electoral, Integración Regional y Cultura Política). Los documentos de investigación se denominaron de la siguiente manera. Dinámicas Políticas en la Región Metropolitana de Bogotá y 2) Comportamiento de los Actores Políticos que participan en el Concejo de Bogotá. Estos documentos de investigación están enfocados hacia el estudio de los diferentes actores y dinámicas políticas en el Distrito Capital y las diferentes tendencias entorno a la gobernabilidad de la ciudad.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

Beneficios

El acercamiento a los órganos de representación distrital ha sido señalado por la Administración Distrital como una estrategia neurálgica para lograr mejores niveles de gobernabilidad. La interlocución entre la Secretaria de Gobierno y las diferentes corporaciones públicas de elección popular inciden significativamente en la construcción colectiva de estrategias que atiendan las problemáticas de la ciudad.
En este sentido, el análisis y seguimiento a las propuestas y actividades que realicen los miembros del Concejo de Bogotá contribuye a la consecución de unas relaciones políticas armónicas y eficaces. La información consolidada por el Observatorio ha permitido establecer una comunicación asertiva con los concejales y entablar un diálogo constructivo con el objetivo de consolidar una visión ciudad conjunta.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 438

473 Porcentaje de líneas de investigación del Observatorio de Asuntos Políticos desarrolladas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	37.50%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	14.00	12.50	12.50	100.00%	
2021	25.00	25.00	25.00	100.00%	100.00%
2022	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2023	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2024	11.00	12.50	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	37.50	al Plan de Desarrollo	37.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	37.50%

439 Diseño de políticas, programas, planes y proyectos, basados en información y herramientas, que fortalezcan el proceso de integración regional en sus diferentes escalas	$154	$154	99.99	$1,158	$1,142	98.61	$1,264	$0	0.00	$2,187	$0	0.00	$1,600	$0	0.00	$6,362	$1,295	20.36

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Fecha último reporte 31/12/2021

Retrasos y soluciones

No se presentaron

Avances y/o logros

En el proceso de mejoramiento de la información de la IDER, en la interoperabilidad de los datos, avanzó en la adopción de estándares necesarios para contar con la calidad suficiente y cumplir con las necesidades del usuario en los servicios e información dispuesta, para lo cual se realizó un diagnóstico, que permitió hacer una propuesta de estándares prioritarios y útiles, así como un análisis de los procesos requeridos para implementarlos dentro de la IDER.

Así mismo, se elaboró diagnóstico del estado actual de las funcionalidades del portal IDER y propuesta de mejoras en todo su diseño, funcionalidades y contenidos, también se presentó el documento de propuesta para la actualización del modelo e instrumentos de gobernanza, actualización del flujo de información de IDER y se solicitaron piezas gráficas para publicación en el portal.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

En la página web del IDER https://ider.cundinamarca.gov.co/pages/sobreIDER , se preparó la nueva clasificación de datos por temas de fundamentales, se gestionó la elaboración de iconos de los temas de datos fundamentales y descripción de estos. Implementación de ajustes en la página web y el visor de mapas de IDER, creando las categorías de datos fundamentales, actualizando piezas gráficas, depurando contenidos, creando un nuevo menú principal. Así mismo, se cargaron algunos documentos de normatividad, procedimientos y estándares.

Apertura y divulgación de la información regional, con más de 90 indicadores propios del ODUR y el proceso de articulación con la Infraestructura de Datos Espaciales Regionales (IDER) mediante el diseño y creación del visor del ODUR en su página web https://odur-cundinamarca-map.hub.arcgis.com/ .

Generación de boletines (Documentos de caracterización) sobre temas de mujeres, demografía, economía, estructura fiscal y turismo; en cuanto a los papeles de trabajo (documentos de análisis) se elaboraron sobre desequilibrios territoriales, movilidad, interdependencias metropolitanas y gestión y financiación. Con estos documentos se aportó técnicamente en el proceso de soporte a la discusión de la aprobación de la Ley Orgánica de la Región Metropolitana.

Publicación de 2 documentos de análisis «Hechos Metropolitanos: Insumos Para La Construcción de un Ámbito Territorial Indicativo» y «Desequilibrios Socioeconómicos Territoriales en Bogotá y Cundinamarca». Así mismo, se realizaron tres publicaciones de artículos en revistas especializadas (Cuadernos de economía, Land y Urbe - Revista Brasileira de Gestão Urbana).

Beneficios

Con la base de datos actualizada se genera la oportunidad de realizar los correspondientes procesos de generación de estructuras de agregación y de generación de información para el desarrollo de procesos de caracterización y diagnóstico de temas regionales y las correspondientes propuestas para el diseño de políticas públicas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 439

474 Políticas, programas, planes y proyectos que se definan, a partir de información y herramientas para la integración regional, diseñados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	50.00%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	50.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	50.00%

440 Formular apuestas territoriales para fortalecer las acciones y políticas de desarrollo económico de sectores estratégicos para la ciudad	$0	$0	0.00	$299	$299	99.97	$1,285	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,584	$299	18.87

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/12/2021

Debido a los retrasos en la suscripción del contrato, éste inició a finales de agosto; por tal razón, al corte de se cuenta con tres (3) de los cinco (5) productos establecidos dentro del proyecto, los cuales se entregaron dentro de los plazos establecidos. El producto cuatro relacionado con la definición de los indicadores tuvo retrasos debido a los inconvenientes presentados en la búsqueda de capas de información sobre equipamientos en salud y educación, que son muy importantes para el análisis y el procesamiento de los indicadores. De igual manera el quinto y último producto está programado para que su entrega se realice el 23/01/2022 como consta en el acta de inicio del contrato.

Soluciones: En coordinación con la firma consultora del desarrollo del proyecto, la DEU proporciona la información dispuesta en IDECA y en los demás sistemas de información del distrito para el cumplimiento y entrega de los productos 4 y 5 el día 23/01/2022.

Avances y/o logros

En el marco de la ejecución del proyecto durante la vigencia 2021, y teniendo en cuenta la programación de los productos que hacen parte del: "Sistema de seguimiento y monitoreo de la riqueza generada por el POT, sus apuestas sectoriales específicas y la estrategia de reactivación económica", a corte 31/12/2021 se entregaron los siguientes productos: 1) Plan de trabajo; 2) Documento del estado del arte conceptual y teórico a nivel nacional e internacional; y 3) Documento de revisión de las apuestas sectoriales planteadas en el POT y caracterización del tipo de riqueza generada.

Beneficios

Las apuestas territoriales, son un instrumento importante que permite tener información para la toma de decisiones sobre la riqueza generada por el POT en todo el Distrito Capital a nivel territorial y permite el seguimiento de las apuestas sectoriales identificadas y la estrategia de reactivación económica.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 440

475 Porcentaje de avance en la formulación de apuestas territoriales para fortalecer las acciones y políticas de desarrollo económico de sectores estratégicos para la ciudad

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	81.25%	81.25%	32.50%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	40.00	40.00	32.50	81.25%	81.25%
2022	50.00	50.00	0.00	0.00%	
2023	10.00	10.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	32.50	al Plan de Desarrollo	32.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	81.25%	81.25%	32.50%

441 Formular e implementar el banco regional de tierras	$117	$80	68.27	$517	$514	99.44	$851	$0	0.00	$900	$0	0.00	$250	$0	0.00	$2,635	$594	22.55

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/12/2021

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

Documento soporte de la ficha técnica por municipio que compila información analizada y producida que incluye variables demográficas, de mercado inmobiliario, oferta de suelo disponible, cobertura de servicios públicos y equipamientos sociales, movilidad y catastro y ordenamiento territorial.2. Archivo digital de información compilada con corte a diciembre de 2021.3.Cierre del piloto prefactibilidad técnica para proyecto de habilitación de suelo en el municipio de Funza ¿ Cundinamarca;4.Documento de prefactibilidad técnica de implementación de un Banco Regional de Tierras que incluye el análisis de la dinámica del mercado de suelo y del mercado inmobiliario para atender las necesidades de vivienda en la ciudad y la región; 5. Elaboración de presentación estratégica para socializar la prefactibilidad del proyecto Banco Regional de Tierras a los actores regionales; 6.Documento de avance de articulación de los mecanismos de instancias regionales con corte a 2021.
7. Documento de proceso de urbanización de Bogotá y la región 2016 - 2020 terminado y publicado en el observatorio de la página web de la entidad.
8. Documento de disponibilidad de suelo en Bogotá y la región terminada y en proceso de publicación en el observatorio vinculado en el sitio web de la entidad.
Impactos y beneficios: Contar con un inventario de predios disponibles, así como la generación de análisis del mercado inmobiliario en la región, la identificación de proyectos estratégicos y mecanismos y lineamientos de articulación regional contribuyen con las políticas de desarrollo urbano y territorial a nivel regional, buscando la disminución del déficit de vivienda en la ciudad región.
Cumplimiento Meta ODS, Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regional, Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regional, contribuyendo con la identificación del suelo disponible, potencial de vivienda y proyectos estratégicos, así como los mecanismos y lineamientos para la articulación regional que permitan disminuir las dificultades de acceso a vivienda.

Beneficios

La creación del banco regional de tierras demanda un esfuerzo interinstitucional, que permitirá construir un inventario de predios disponibles, así como la generación de análisis del mercado inmobiliario en la región.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 441

476 Porcentaje de avance en la formulación e implementación del el banco regional de tierras

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	35.00%

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2021	35.00	35.00	35.00	100.00%	100.00%
2022	65.00	65.00	0.00	0.00%	
2023	85.00	85.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	35.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	35.00%

442 Diagnostico regional y formulación la estrategia de desarrollo para el acueducto regional	$47,261	$9,136	19.33	$55,918	$43,677	78.11	$147,717	$0	0.00	$2,605	$0	0.00	$0	$0	0.00	$253,501	$52,813	20.83

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/12/2021

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

265 EAAB,

Esta meta esta programada a partir del 2022

Avances y/o logros

Esta meta esta programada a partir del 2022

Beneficios

Esta meta esta programada a partir del 2022

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 442

477 Porcentaje de avance en el diagnóstico regional y la formulación de la estrategia de desarrollo para el acueducto regional

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	100.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

443 Formular tres (3) actuaciones urbanas integrales para la regeneración urbana, el fortalecimiento de las centralidades y la revitalización socioeconómica	$89	$89	99.98	$629	$617	98.17	$4,342	$0	0.00	$764	$0	0.00	$223	$0	0.00	$6,047	$707	11.69

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

Para formular las actuaciones urbanas, en 2021 se trabajó desde los siguientes frentes: 1) Documentos Técnicos para la formulación de Actuaciones Urbanas Integrales: i) Se actualizó la metodología para la identificación y formulación de las Actuaciones Urbanas Integrales AUI (DTS POT). Al hacerlo se caracterizaron las vocaciones edificatorias, de uso del suelo y de captura de valor como insumo del Documento Técnico de Soporte DTS de formulación y se elaboraron lineamientos generales y específicos para las áreas de oportunidad identificadas; ii) Se continuó el proceso avanzado de la Operación Estratégica Anillo de Innovación OEAI mediante la actualización y complemento de los documentos técnicos de soporte de diagnóstico y formulación con los componentes de participación, cartográfico y socioeconómico, y su armonización con la revisión del POT de Bogotá D.C. en curso. Para esto, se realizó la delimitación de Actuaciones urbanas integrales AUI en el ámbito de la OEAI y se avanzó en la caracterización de AUI Reencuentro y ZIBO.Los documentos se soportaron y complementaron con la cartografía temática correspondiente y de acuerdo con el alcance y contenido de los mismos.

2) Estrategia de Participación: Se elaboró un documento de identificación de actores y análisis de relaciones en los espacios de participación. Se elaboró un documento que sistematiza la estrategia de participación y comunicación para la gobernanza de

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

las AUI, el cual incluye los lineamientos para la formulación de las actuaciones urbanas integrales. Se realizaron y analizaron entrevistas a seis (6) actores estratégicos de las actuaciones urbanas integrales -AE Reencuentro y ZIBO. Se elaboró una caja de herramientas que incorpora los instrumentos piloteados y aplicados en espacios de participación de las actuaciones urbanas integrales del Distrito Aeroportuario, ZIBO y Reencuentro, como parte de la sistematización de la estrategia de comunicación.

3) Adopción de las Actuaciones Urbanas Integrales: Se elaboraron 5 documentos técnicos generales tendientes a concretar el producto de elaboración de 1 acto administrativo que adopta una actuación urbana integral: 2 de motivación del acto administrativo; 3 de exposición de motivos: 4 de propuesta de acto administrativo; 5 de Propuesta borrador de acto administrativo en vigencia de Revisión POT. Igualmente, se apoyó en la elaboración de propuesta de articulado para revisión del POT.

Respecto al avance físico del proyecto financiado con regalías denominado "Estudios rio Tunjuelo"; el POT -Decreto 190 de 2004- incluyó la Operación Estratégica Río Tunjuelo en la zona de los Pits del río Tunjuelo al sur del cruce entre la Av Boyacá y la Av Villavicencio. La acción central de la Operación era el desarrollo progresivo del Parque Ronda Río Tunjuelo y la centralidad Danubio con el propósito de generar dinámicas en su área de influencia. Sin embargo, tras las emergencias por inundación que allí se presentaron, la operación fue reemplazada por el Macroproyecto Urbano del Río Tunjuelo a través del Decreto 316/2004, para un área de 400.000 Has de la Cuenca del río Tunjuelo entre suelo urbano y rural. Con la entrada en vigencia de la administración en el 2016 y en específico la adopción del PDD Bogotá Mejor para todos mediante el Art. 60, correspondió al sector Planeación ejecutar una meta encaminada a diseñar una estrategia de intervención integral sobre las cuencas hídricas. En este marco institucional, se elaboró y presentó ante SGR - el proyecto denominado: Estudios y diseños para la estrategia de intervención integral de la Cuenca del Río Tunjuelo y su ámbito de Influencia, el cual fue aprobado el 7/11/2017. Dicho proyecto buscaba coadyuvar la ejecución de la meta antes referida del PDD 2016-2020, mediante la gestión de acciones encaminadas a lograr una intervención integral sobre la Cuenca Urbana del río Tunjuelo.

Su ejecución se prolongó hasta 09/2021, mes en que se cerró en el aplicativo Gesproy 3.0 y se dio por terminado ante el SGR. A través de esta iniciativa de inversión se desarrollaron el diagnóstico y formulación de la Estrategia de Intervención Integral de la Cuenca Urbana del Río Tunjuelo, bajo un proceso de planificación participativa con actores institucionales de los distintos niveles de gobierno, gremios y privados, y de las comunidades del ámbito y área de influencia de la cuenca Urbana del Río. Durante la segunda mitad del año 2020 y el año 2021 se desarrolló la mayor parte de la formulación de la estrategia (37,8%), en el marco del PDD 2020-2024, con la elaboración, discusión, presentación y entrega de los siguientes productos: 1. Definición de Programas, Proyectos y Directrices de Norma Urbana que permitan concretar el modelo de ordenamiento propuesto y esquema de articulación interinstitucional. 2. Modelo de gestión y financiación 3. Resultados de la estrategia de participación. 4. DTS de Formulación 5. Documento de propuesta de Acto Administrativo de Adopción y Reglamentación. 6. Documento con cartografía normativa de la propuesta. 7. Soporte del acompañamiento técnico a la DOE en la presentación ante dependencias de la SDP y de la Administración Distrital de la propuesta de intervención. Como resultado principal de la ejecución todo el proyecto se obtuvo un documento de formulación de la estrategia de intervención integral de la cuenta urbana.

Beneficios

Con estas actividades se logra avanzar en la ampliación del alcance de la formulación de actuaciones urbanas integrales, de manera que se aporten insumos necesarios para la formulación del instrumento que desarrolle el componente urbano de las mismas. El conjunto actividades y logros de este periodo en la formulación de la OEAI y en su transición hacia las Actuaciones Estratégicas propuestas en la Revisión del POT constituyen un avance en la consolidación del nuevo modelo general de ordenamiento del territorio

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 443

478 Actuaciones urbanas integrales formuladas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	26.67%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.70	0.70	0.70	100.00%	100.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	0.20	0.20	0.00	0.00%	
TOTAL	3.00	3.00	0.80	al Plan de Desarrollo	26.67%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	26.67%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 443

705 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado "Estudios rio Tunjuelo"

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	27-DEC-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	100.00%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	37.81	37.81	100.00%	100.00%
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	37.81	37.81	al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	100.00%

444 Formular y/o actualizar el 100% de los instrumentos de planeación ambiental priorizados	$738	$737	99.88	$2,005	$1,329	66.26	$3,024	$0	0.00	$2,107	$0	0.00	$1,156	$0	0.00	$9,029	$2,066	22.88

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

Se surtió el proceso de concurso de méritos Abierto, SDA-CMA-04-2021 para la Consultoría cuyo objeto es "Formulación participativa del Parque Ecológico Distrital de Humedal La Isla", en el cual se presentaron dos (2) proponentes AITEC S.A.S y GEOTEM S.A.S y en cumplimiento del cronograma contractual el 28 de diciembre se entregó el informe técnico definitivo del concurso de méritos en el cual se dio conocer que ninguno de los proponentes quedaba habilitado y lo que conllevo a que el proceso se declarara desierto. Motivo por el cual tampoco se suscribieron los cuatro contratos previstos para los profesionales pertenecientes al cabildo Muisca de Bosa, en garantía de la integridad étnica y cultural de la comunidad.
Solución: En la vigencia 2022 se debe iniciar nuevamente el proceso de contractual que permita contar con la consultoría para la Formulación participativa del Parque Ecológico Distrital de Humedal La Isla y de los demás Planes de Manejo Ambiental priorizados para la vigencia.

Avances y/o logros

SDA - Indicador : Porcentaje de instrumentos priorizados de planeación ambiental formulados o actualizados
El avance acumulado al PDD es 43,15% de los cuales en la vigencia 2021 avanzó en 20.53, en cumplimiento de la meta "Formular y/o actualizar el 100% de los instrumentos de planeación ambiental priorizados" con las siguientes acciones: PMA: Humedal Tibanica: Se solicito ante el Ministerio del Interior el inicio del proceso de consulta previa para el proyecto de actualización del PMA Tibanica. Torca-Guaymaral:Se adelantaron mesas técnicas con la CAR para aclaración de las observaciones lo que conllevo a realizar los ajustes al documento de actualización del PMA y se remitió nuevamente a la CAR. PPA: P. de Salud Ambiental: Por recomendación de la Secretaría Distrital de Planeación-SDP no se continuará el trámite de actualización del plan de acción de la Política. P. de Producción Sostenible: Se finalizaron ajustes según concepto remitido por la SDP y se proyectó respuesta a observaciones. Sin embargo, por decisión del CONPES D.C. del 20 de diciembre se debe articular acciones con la Secretaría de Hábitat para su fusión con la Política de Gestión de Residuos Sólidos. P. de Biodiversidad: Se realizaron los ajustes a la actualización del plan de acción solicitados por la asesora del despacho. Se radicaron los documentos de actualización del plan de acción en la secretaría técnica del CONPES DC. P. de Protección y Bienestar Animal: Se realizó la presentación del plan de acción ante el PreConpes del 6 de diciembre. Posteriormente, se remitió respuesta a observaciones realizadas en la sesión N°03-2021, junto con los documentos finales.Se presentó plan de acción en sesión CONPES del 20 de diciembre para aprobación. PGA: Se entrego el documento de actualizaron del PGA. Otros Instrumentos: PMA La Isla: Se realizó el Concurso de Méritos proceso SDA-CMA-04-2021 para formulación de PMA. y de acuerdo con el informe técnico definitivo se dio conocer que ninguno de los dos (2) proponentes quedo habilitado lo que conllevo a que el proceso se declarara desierto. Se adelantó reunión con el Cabildo Muisca de Bosa para revisión y acuerdo de obligaciones para contratos de profesionales del Cabildo. Cerro Torca:Se adelantó reunión con actores sociales del territorio para presentación de ajustes al PMA, se recogió aportes y se incluyó en el documento. Se ajustó documento borrador del PMA que está en el Drive del equipo PMA. Cerro Conejera: Se recibió respuesta de SRHS y DGA a los memorandos radicados por la SPPA, en atención a problemática

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

de ocupación ilegal en el PEDM Cerro La Conejera. Política de Ruralidad:Documento de recomendaciones Subdirección de Políticas Públicas Ambientales-SPPA a la reformulación de la PPR. PDA: Elaboración de presentación a cargo de la SPPA acerca de los avances, pendientes y ejecución presupuestal del PDA en los 10 años de vigencia.

Beneficios

La formulación y actualización de los instrumentos de Planeación Ambiental, permiten contar con documentos que orienten a las entidades distritales para que desarrollen sus programas de gestión ambiental aportando beneficios en la ciudad como la calidad del ambiente, uso eficiente de los recursos naturales, prevención y control de los impactos ambientales negativos. De igual manera permite la apropiación del componente sostenible en los servidores públicos, fortaleciendo la conciencia ambiental en el Distrito.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 444

479 Porcentaje de instrumentos priorizados de planeación ambiental formulados o actualizados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	74.98%	86.30%	43.15%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	23.00	23.00	22.62	98.35%	
2021	41.00	27.38	20.53	74.98%	86.30%
2022	23.00	32.00	0.00	0.00%	
2023	9.00	14.00	0.00	0.00%	
2024	4.00	4.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	43.15	al Plan de Desarrollo	43.15%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	74.98%	86.30%	43.15%

445 Fortalecer el 100% la articulación local, regional, nacional, internacional del componente ambiental de Bogotá	$1,112	$1,104	99.20	$1,870	$1,864	99.67	$2,441	$0	0.00	$2,914	$0	0.00	$2,148	$0	0.00	$10,486	$2,968	28.30

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

La meta presenta avance acumulado del 21% que corresponde al 100% de la vigencia, y un 35% de avance en el cuatrienio. Las acciones más representativas fueron:

° Instancias de Coordinación: Se ha convocado y participado en cinco sesiones de la Comisión Intersectorial para la Protección, la Sostenibilidad y la Salud Ambiental - CIPSSA. Se ha hecho seguimiento permanente a las instancias de coordinación donde participa la SDA, así como en las que la SDA ejerce la Secretaría técnica y se gestionó la publicación de documentos de las instancias del sector ambiente, en el micrositio de instancias de coordinación.

° Región: se desarrollaron pilotos del indicador para reverdecer la región, con los resultados del primer alcance para los municipios de Chía, Cota, Mosquera y Tenjo y Funza.

° Plan de Ordenamiento Territorial - POT: Se logó la concertación de los asuntos ambientales de la modificación del POT el 9 de julio de 2021, y se continuó con el acompañamiento del proyecto de POT ante el concejo de Bogotá.

° Cooperación Internacional: En el marco de las acciones de cooperación, se participó en 23 convocatorias, de las cuales 13 ya fueron exitosas, se gestionaron 17 acuerdos de cooperación de los cuales 11 se están ejecutando y dos concluyeron, se organizaron 12 actividades de proyección internacional (eventos / cursos), se elaboraron conceptos técnicos para 9 acuerdos distritales, se ajustó el alcance de las metas de cooperación internacional, se ajustó el plan de cooperación y se apoyó el Plan de Acción Climática.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

° Observatorios: En el marco de la gestión de conocimiento, se continúa con la Administración integral de los Observatorios Ambientales - OAB y ORARBO. Se publicó el módulo del Plan de Acción Cuatrienal Ambiental-PACA en la plataforma del OAB, logrando 16 indicadores en versión final y disponibles.
° Plan de Investigación: Se finalizó la elaboración del Documento Técnico de Soporte-DTS para la formulación de la segunda versión del Plan de Investigación Ambiental de Bogotá- PIAB de acuerdo con lo establecido en el procedimiento interno de Formulación o ajustes de Instrumentos de Planeación Ambiental -PM02-PR13.
° Estudios Económicos: Se finalizó la elaboración del Documento Técnico de Soporte-DTS ANÁLISIS DE PREFACTIBILIDAD PARA LA FORMULACIÓN DE LOS PSA HIDRICOS EN BOGOTÁ - REGIÓN como instrumento económico ambiental con alcance regional que incentive la protección de áreas de importancia estratégica para el abastecimiento hídrico de Bogotá.
° Proyectos: Se han realizado doce (12) informes de seguimiento integral a los proyectos de inversión de la Secretaría Distrital de Ambiente, para los periodos de diciembre 2020, enero a noviembre 2021, desde el punto de vista físico y presupuestal, permitiendo identificar posibles falencias en la gestión de los proyectos, como insumo para la toma de decisiones preventivas y correctivas por parte de los gerentes de proyectos y la alta gerencia

Beneficios

La articulación del ordenamiento territorial Distrital con el regional contribuye a un uso planificado de los recursos naturales para la región, minimiza los impactos negativos sobre los ecosistemas estratégicos y mejora la calidad de vida de los habitantes de Bogotá y la región.
A través de la Dirección de Proyectos y Sistemas de Información Ambiental - DPSIA, la Secretaría Distrital de Ambiente, se posiciona como facilitador de información ambiental regional y como articulador de la participación para el reverdecimiento de la Estructura Ecológica Regional
Los Observatorios y el plan de investigación, promueven la cultura de la información, reduciendo las dificultades de acceso y uso de la misma a la entidad y ciudadanía. La implementación de instrumentos económicos promueve el cambio de comportamiento de las personas en beneficio del ambiente

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 445

480 Porcentaje de fortalecimiento de la articulación local, regional, nacional, internacional del componente ambiental de Bogotá

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	35.00%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	14.00	14.00	14.00	100.00%	
2021	22.00	21.00	21.00	100.00%	100.00%
2022	25.00	26.00	0.00	0.00%	
2023	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2024	14.00	14.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	35.00	al Plan de Desarrollo	35.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	35.00%

446 Implementar el Distrito Aeroportuario para fortalecer y consolidar la competitividad y productividad de Bogotá y la región	$69	$69	100.00	$269	$268	100.00	$188	$0	0.00	$323	$0	0.00	$150	$0	0.00	$998	$338	33.83

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/12/2021

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

Durante el 2021 se han realizado las siguientes actividades en función de la Estructuración y puesta en marcha del Plan de Acción del Distrito Aeroportuario, el cual fue socializado ante la Comisión Intersectorial de Operaciones Estratégicas y se define desde los siguientes frentes de trabajo: 1) Gestión de proyectos: Se estructuró la fase II del Distrito Aeroportuario para ser presentar ante SGR. Para esto se consolidó junto con la ERU una versión completa de la MGA y el DTS del proyecto de inversión, denominado: "Estudios y diseños para la implementación de la apuesta de revitalización, cualificación, y gobernanza territorial del Distrito Aeroportuario, Bogotá". El proyecto fue incluido en el Decreto Distrital 231/2021, dónde se registraron los proyectos de inversión de Bogotá, susceptibles de ser financiados con recursos del SGR.

2) Articulación con instrumentos y políticas: Se acompañó el proceso de socialización del POT en espacios virtuales y presenciales del territorio aledaño al Aeropuerto El Dorado para explicar cómo se asume la OEDA en este nuevo Plan. Se definieron y actualizaron los ámbitos y lineamientos de Actuaciones Urbanas Integrales del entorno del Aeropuerto El Dorado, mediante un análisis normativo del entorno y modelaciones financieras. Por otra parte, se gestionó con Aerocivil las nuevas áreas de influencia aeroportuaria de restricciones de uso de suelo y edificabilidad y se avanza en realización de mesas de trabajo para revisar cómo se incluyen las restricciones derivadas de la aviación en el nuevo POT. En esa misma línea, se adelantan gestiones con ANLA para que se tengan en cuenta las necesidades y preocupaciones de Bogotá en la modificación de la Licencia Ambiental del Aeropuerto. Una vez se reglamentó la licencia ambiental, se viene trabajando con diferentes dependencias de la SDP para revisar si esta medida del orden nacional tiene impactos potenciales en la propuesta de POT, radicada en el Concejo Distrital.

3) Promoción y divulgación: Diseño de estrategia de gobernanza del Distrito Aeroportuario con definición de agendas de trabajo con actores privados, comunidad y entidades gubernamentales. En este marco, se ha trabajado con ERU para acercamientos y entrevistas con actores privados que permitan dimensionar el potencial de desarrollo e inversión en el entorno del Aeropuerto El Dorado. Igualmente, se realizaron mesas de trabajo con los lideres comunitarios de Engativá y Fontibón para gestionar aliados estratégicos en el territorio que faciliten y coadyuven al desarrollo de la OEDA

Beneficios

Con estas actividades se busca avanzar en la implementación del Distrito Aeroportuario en tres frentes de trabajo, a saber: i. Gestión de proyectos, ii. Articulación con instrumentos y políticas, y iii. Posicionamiento. Estos frentes reconocen los principales reclamos de los distintos actores que convergen en el Aeropuerto El Dorado y su entorno urbano - regional, incluyendo por supuesto a las comunidades afectadas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 446

481 Plan de acción Distrito Aeroportuario 2020 - 2024 implementado y monitoreado

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	35.00%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.25	0.25	0.25	100.00%	100.00%
2022	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2024	0.15	0.15	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.35	al Plan de Desarrollo	35.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	35.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
447 Incorporar elementos de economía urbana en instrumentos de planeación sectorial y de ordenamiento territorial, a partir de la producción de información y análisis basada en estudios	$0	$0	0.00	$180	$180	100.00	$185	$0	0.00	$150	$0	0.00	$75	$0	0.00	$590	$180	30.51

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

No se presentaron

Avances y/o logros

Durante la vigencia 2021 se realizaron los siguientes tres (3) estudios:

1.Análisis del empleo generado como consecuencia del POT: En este estudio se realizó una revisión de experiencias internacionales en torno a políticas de reactivación económica desde los gobiernos locales. De igual manera, se analizó el impacto de la pandemia en el mercado laboral, y la intensidad de mano de obra en los proyectos de la construcción; posteriormente se realizaron proyecciones del empleo directo e indirecto que puede generarse por el POT. Y finalmente se llevó a cabo el análisis espacial de los principales sectores de la ciudad con presencia de tejido productivo encadenado al sector constructor, y de la necesidad habitacional de Bogotá en el horizonte 2022-2035.

2.Financiamiento del Desarrollo Territorial y Determinación de Obligaciones Urbanísticas: En este documento se abordan aspectos fundamentales en el desarrollo de la ciudad planeada a través de la estimación de la inversión que suscita los programas previstos en el POT, las fuentes de financiamiento que buscan apalancar el costo de las inversiones, los análisis realizados para estimar el aporte o recaudo de algunas fuentes, y la metodología para determinar las expresiones matemáticas de las obligaciones urbanísticas, que constituyen una de las principales fuentes de financiamiento de la ciudad.

3.Modelaciones financieras POT 2021: En este documento se presentan modelaciones financieras en las que se evaluara el potencial de la viabilidad de desarrollo de predios en los distintos tratamientos urbanísticos, permitiéndose con esto definir la capacidad de asunción de costos del suelo, cargas, construcción, costos indirectos, financieros entre otros, a partir de los beneficios urbanos y de edificabilidad otorgados. Los tres (3) documentos se remitieron a la Oficina Asesora de Prensa y Comunicaciones para su publicación en la página web de la SDP.

Beneficios

Los documentos elaborados pueden ser utilizados como insumo para la toma de decisiones de la SDP y de otras entidades en función de las políticas distritales de desarrollo urbano y regional.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 447

482 Elementos de economía urbana que se defina incluir en los instrumentos de planeación sectorial y de ordenamiento territorial, incorporados

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	25.00%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	25.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
120 SDP,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	25.00%

448 Realizar cinco (5) procesos de apoyo para el fortalecimiento de las relaciones entre la Administración Distrital y los actores que integran las corporaciones de elección popular del nivel nacional, regional, distrital y local	$414	$380	91.75	$1,168	$1,140	97.61	$1,496	$0	0.00	$1,289	$0	0.00	$1,593	$0	0.00	$5,960	$1,519	25.50

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

Esta meta consiste en el cumplimiento de 5 componentes de apoyo para el fortalecimiento de las relaciones políticas de la administración distrital con las corporaciones de elección popular, los cuales son: 1) Apoyo para la coordinación de comités de enlaces entre la administración distrital y el concejo de la ciudad; 2) Apoyo para acompañamiento a las mesas de conflictividades que sean citadas por el Concejo de Bogotá o el Congreso de la República; 3) Apoyo para atender el ejercicio de control político y solicitudes por parte del Concejo y el Congreso de la República; 4) Apoyo para realizar las actividades de asuntos normativos con el Concejo de Bogotá y Congreso de la República; y, 5) Apoyo para atender las solicitudes de las Juntas Administradoras Locales.

Durante la vigencia, se logró realizar 12 comités de coordinación de enlaces ¿ concejo con las entidades de la administración distrital a fin de socializar las relaciones políticas del distrito capital en torno a los asuntos legislativos de la ciudad y el ejercicio de control político; Se realizaron 117 mesas de conflictividad para solucionar conflictos económicos o sociales identificados por concejales o congresistas de la República; se unificaron 164 posiciones de 6 proyectos de acuerdo presentados por la administración distrital, 516 proyectos presentados por el Cabildo Distrital y 48 proyectos de ley por el Congreso de la República priorizados con injerencia en el Distrito Capital. Así mismo, se realizó el trámite de respuesta de 260 proposiciones de control político, 75 debates de control político de la Secretaría de Gobierno y 16 debates y audiencias públicas citados por el Congreso de la República; de igual forma se gestionaron el 100% de las solicitudes de los ediles de las Juntas Administradoras Locales.

Beneficios

La presencia institucional en las mesas convocadas por el Concejo y Congreso permite evidenciar el compromiso de la administración y facilita el mantener unas relaciones armónicas, basadas en el reconocimiento de los intereses de estas corporaciones en dar atención, seguimiento y solución a las distintas problemáticas de las comunidades de la ciudad

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
110 SDG,																		
449 Reglamentar el Plan de Ordenamiento Territorial - POT- que contemple el desarrollo sostenible desde lo social, económico y ambiental para una ciudad-región de borde, subregional, nacional e internacional	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$6,888	$0	0.00	$2,960	$0	0.00	$1,786	$0	0.00	$11,634	$0	0.00

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 448

483 Porcentaje procesos de apoyo al fortalecimiento de las relaciones entre la administración distrital y los actores políticos

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%	100.00%
2022	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	40.00	al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Esta meta esta programada a partir del 2022

Avances y/o logros

Esta meta esta programada a partir del 2022

Beneficios

Esta meta esta programada a partir del 2022

Fecha último reporte 31/12/2021

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 449

484 Plan de Ordenamiento Territorial reglamentado

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Constante

Avance

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
120 SDP,																		
450 Viabilizar 800 hectáreas para el desarrollo de proyectos en la ciudad, desde los componentes de la estructura ecológica principal, movilidad, espacio público, revitalización, sistema de cuidado, vivienda, servicios urbanos, empleo y productividad, que aporten al desarrollo regional	$659	$659	100.00	$6,233	$6,031	96.76	$8,012	$0	0.00	$3,820	$0	0.00	$3,939	$0	0.00	$22,663	$6,691	29.52

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	100.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

SDP - Indicador : Hectáreas para el desarrollo de proyectos en la ciudad, viabilizadas

No reporta

SDP - Indicador : Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado "Estudios y diseños para el desarrollo del parque lineal - tramo Calle 80 de Ciudad Río y obras complementarias, Bogotá"

No reporta

Avances y/o logros

Respecto a las Hectáreas para el desarrollo de proyectos en la ciudad, viabilizadas, mediante la siguiente normatividad:

- Resolución 0004 de 2021, legalizó el desarrollo Pastrana, ubicado en la localidad N.° 08 Kennedy; Resolución 1769 de 2021 se legaliza el desarrollo SALITRE SUBA 2ª; Resolución 2191 de 2021 desarrollo Tejares Sector 3 y; Resolución 2189 de 2021 Los Naranjos El Oasis, con un total de 1.08 ha.

- Decreto Distrital No. 241 de 2021 por medio del cual se adopta el Plan Parcial N.° 17 Lucerna; Decreto Distrital No. 343 de 2021 por medio del cual se adopta el Plan Parcial de Desarrollo La Marlene; Decreto Distrital No. 469 de 2021 por medio del cual se adopta el Plan Parcial No. 2 «El Carmen»; Decreto Distrital No. 485 de 2021 por medio del cual se adopta el Plan Parcial de Desarrollo «Bosa 37» ubicado en la localidad de Bosa y; Decreto Distrital No. 501 de 2021 por medio del cual se adopta la Modificación del Plan Parcial de Desarrollo «Ciudad La Salle», ubicado en la Localidad de Usaquén, con un total de 207.99 ha.

- Expedición de la Resolución No. 883 de 2021 por medio de la cual se adicionan unos predios a la zona de reserva vial de la Primera Línea del Metro de Bogotá; Resolución No. 1454 de 2021 por medio de la cual se adicionan unas áreas a la zona de reserva vial de la Avenida El Rincón; Resolución No. 2058 de 2021 en la cual se define la Zona de Reserva Vial de la Avenida Ciudad de Cali (AK 86) entre la Avenida Manuel Cepeda Vargas (AC 6) y la Avenida Medellin (AC 80), Resolución No. 2133 de 2021; Resolución No. 2181 de 2021 con; Resolución No. 2195 de 2021; Resolución No. 2258 de 2021 con un total de 135.85 ha.

- Expedición de 15 licencias de intervención de espació público y expedición de 5 actos: Resolución 0936/2021 Plan Director del Parque Zonal No. 1 del Plan Parcial «La Sirena»; Resolución 0937/2021 se adopta el Plan Director del Parque Zonal «Ciudadela CAFAM II» y; Resolución 1374/2021 adopta el Plan Director del Parque Zonal «La Vida» PZ-25; Resolución 2164/2021 reserva para espacio público del puente peatonal del Sistema Transmilenio Autopista Norte «Estación Mazurén»;

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Resolución 2294/2021; «Estudios y diseños para el desarrollo del parque lineal - tramo Calle 80 de Ciudad Río»; Plan Director del parque Metropolitano Timiza; Plan Director del Parque Metropolitano El Porvenir (Gibraltar), para un total de 120.0049 ha.

- Expedición de 13 resoluciones: Plan de Regularización y Manejo para la Clínica Medical; el Plan de Implantación para la Subestación Terminal CODENSA; Plan de Regularización y Manejo del Equipamiento de Salud Hospital El Tunal - hoy «Unidad de Servicios de Salud El Tunal»; entre otras, con un total de 43.62 ha.

De otra parte, con el proyecto financiado con recursos de regalías denominado "Estudios y diseños para el desarrollo del parque lineal - tramo Calle 80 de Ciudad Río y obras complementarias, Bogotá"
Se dio cierre al proyecto Estudios y Diseños Calle 80, mediante Resolución 2285 de 30/12/21; el cual indicó que fueron entregados por parte de la consultoría y aprobados por la interventoría del proyecto los 13 Estudios y Diseños contemplados en la MGA del proyecto.

Fueron liquidados los contratos de consultoría 374-2019 en abril 2021 y el 383-2021 en octubre de 2021. Este proyecto permitió la habilitación de 29.07 ha.

Beneficios

Ahora la ciudad cuenta con los estudios y diseños para elaborar un parque lineal entre el tramo Calle 80 Bilbao, en las localidades de Suba y Engativá, permitiendo un beneficio a la población total del Distrito Capital. El tramo beneficiado del parque es de 29.07 Hectáreas, verificables en el Shape del proyecto en la siguiente ubicación:

(Shape: CD5\0.0 3257-03-05-GN-IN-002-0\A.3 Tramite entidades P5\Ambiental\CAR\283\CAR\SHP\Franja_Intervención.shp)

La habilitación de estas hectáreas, contribuye al Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 450

485 Hectáreas para el desarrollo de proyectos en la ciudad, viabilizadas

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	98.70%	98.74%	65.47%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	36.11	36.11	15.17	42.01%	
2021	173.02	515.24	508.56	98.70%	98.74%
2022	233.00	100.59	0.00	0.00%	
2023	246.50	100.00	0.00	0.00%	
2024	111.37	69.00	0.00	0.00%	
TOTAL	800.00	800.00	523.73	al Plan de Desarrollo	65.47%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	98.70%	98.74%	65.47%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 450

707 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado "Estudios y diseños para el desarrollo del parque lineal - tramo Calle 80 de Ciudad Río y obras complementarias, Bogotá"

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	11-JAN-22

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	100.00%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	12.60	12.60	100.00%	100.00%
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	12.60	12.60	al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	100.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
53 Información para la toma de decisiones	$38,585	$36,746	95.24	$48,548	$45,113	92.92	$52,708	$0	0.00	$48,064	$0	0.00	$53,280	$0	0.00	$241,184	$81,859	33.94
0 N/A	$38,585	$36,746	95.24	$48,548	$45,113	92.92	$52,708	$0	0.00	$48,064	$0	0.00	$53,280	$0	0.00	$241,184	$81,859	33.94
451 Actualizar el 100% de los componentes del Sistema de Información para la Gestión de Riesgos y Cambio Climático - SIRE	$508	$483	95.02	$556	$553	99.31	$703	$0	0.00	$1,819	$0	0.00	$1,492	$0	0.00	$5,079	$1,035	20.38

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

203 IDIGER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

IDIGER - Indicador : Porcentaje de avance de actualización de los componentes del Sistema de Información para la Gestión de Riesgos y Cambio Climático - SIRE

Retrasos en los procesos de comunicación con diferentes áreas de la entidad para la actualización de los componentes del sistema de Información para la Gestión del Riesgo y Cambio Climático.

Avances y/o logros

Todos los escenarios de riesgo se encuentran actualizados y disponibles para consulta pública. A corte 31 de Diciembre 2021, se realizó el seguimiento a las respuestas de entidades distritales a las recomendaciones emitidas en diagnósticos técnicos emitidos durante el año 2021. Por otro lado se realizó la V sesión de la Mesa de Trabajo para el conocimiento y la reducción del riesgo, en la cual se abordaron temas como La gestión de riesgo en los procesos de planificación territorial en el Distrito Capital, acciones del grupo de estudios y diseños para el conocimiento y la reducción del riesgo en el Distrito Capital, Presentación del Programa de Investigación en Ciencias y Cambio Climático, entre algunas otras. En relación con el fortalecimiento de los componentes del SIRE, durante el perido de seguimiento (Enero - Diciembre), se han ingresado un total de 29673 registros nuevos en la Base de Datos Corporativa del IDIGER. Para el mes de Diciembre, se han creado un total de 940 registros nuevos, distribuidos de la siguiente forma: Predios IDIGER (3 registros), Diagnosticos (251 registros), Predios Diagnosticos (251 registros), Desarrollo CT (1 registros), Amenaza CT (2 registros), Manzanas CT (10 registros), Predios CT (175 registros), Zonas Cesión CT (43 registros), Desarrollo CT Históricos (1 registros), Manzanas CT Históricos (10 registros), Predios CT Históricos (176 registros), Limite CT Fase1 Fase 2 (5 registros), Predios CT Fase1 Fase2 (12 registros).

Beneficios

Fortalece el conocimiento de riesgo de desastres y efectos del cambio climático para la toma de decisiones frente a las medidas de reducción, manejo y adaptación en el Distrito de Capital.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 451

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

486 Porcentaje de avance de actualización de los componentes del Sistema de Información para la Gestión de Riesgos y Cambio Climático - SIRE

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

Constante

203 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

452 Crear y fortalecer la infraestructura tecnológica del Observatorio de Mujer y Equidad de Género que permita la articulación con los sectores distritales pertinentes	$451	$401	88.74	$2,298	$851	37.05	$2,809	$0	0.00	$2,524	$0	0.00	$2,187	$0	0.00	$10,269	$1,252	12.19

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

SDMUJER - Indicador : Porcentaje de avance en la creación y fortalecimiento de infraestructura tecnológica del OMEG para la articulación con los sectores distritales

Respecto a las acciones de mediano y largo plazo, se realizaron mesas técnicas para definir los estudios previos del Contrato del Sistema de Información para dar respuesta a los requerimientos identificados, entre ellos, los correspondientes a la articulación del Sistema Violeta en el nuevo Sistema de Información de Mujeres, y la articulación con las recomendaciones establecidas en el Diagnóstico Simisional, se cuenta con estos estudios previos. cotizaciones y proceso en curso para adjudicar.

Para dar solución temporal se ha mantenido el actual SIMISIONAL haciendo algunos ajustes y mejoras, que den respuesta a requerimientos básicos de corto plazo. Asimismo, detectando las necesidades de mejora que se van a suplir con el nuevo SIMISIONAL una vez se cuente con su contratación.

Los requerimientos de mediano y largo plazo se tienen rastreados y caracterizados para ser entregados al operador al que se le adjudique el contrato, disminuyendo tiempo en este tipo de acciones diagnósticas.

Avances y/o logros

El Sistema de Información del OMEG, cuenta con una metodología de analítica de datos y operativo para indicadores priorizados.

Asimismo, a partir del Diagnóstico del SIMISIONAL, se clasificaron las necesidades del sistema en requerimientos de corto, mediano y largo plazo.

Las acciones de mediano y largo plazo plantean la necesidad de contar con un nuevo Sistema, por lo que se decidió hacer un proceso de contratación que cubriera este requerimiento. Actualmente se cuenta con el proceso de contratación 429, cuyo objeto es "Diseñar y desarrollar el nuevo Sistema de Información Misional de la Secretaría de la Mujer, SIMISIONAL 2.0. Durante la vigencia 2021 se avanzó en la etapa precontractual, asignación de recursos y se ejecutará en el 2022. Las acciones de corto plazo plantean ajustes y creación de módulos para la mejora del sistema actual, que se vienen adelantando desde el mes de julio a la fecha.

Como parte del fortalecimiento el 24 de marzo se realizó el relanzamiento del OMEG como una apuesta para mejorar los procesos de información y de fortalecer el análisis de los datos, posterior al lanzamiento se han realizado mejoras continuas en tecnología para su usabilidad, un nuevo sistema de visualización de mapas, geo-referenciación entre SDmujer, PNUD, CEPAL y articulación del Sistema Violeta.

Asimismo, se realizó la revisión contractual y adquisición de software como en Nvivo, SPSS, AscGIS, Power BI, para la cualificación de los análisis.

Para cualificar los datos, se gestionaron mecanismos de intercambio de información con: Cámara de Comercio, Observatorio Distrital de Protección y Bienestar Animal y Secretaría Distrital de Planeación. Se continua gestionando con entidades como: Secretaría de Integración Social, Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico, Universidad Jorge Tadeo Lozano.

Por otra parte, se elaboró una caja de herramientas que apoya la realización de procesos de investigación y análisis de información dentro de los Planes de Transversalización de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género, desde los enfoques de género y diferencial en Bogotá; la caja se socializó y entregó a los sectores de la Administración Distrital.

Asimismo, se han realizado cincuenta y un (51) reportes de información de atención de mujeres desde el sector mujeres, publicados así: 3 enero, 3 febrero, 6 marzo, 4 abril, 4 mayo, 5 junio, 4 julio, 5 agosto, 3 septiembre, 5 octubre, 5 noviembre y 4 en diciembre.

Otros documentos de interes realizados, infografia 85 e informujeres 60, 61, 62, 63 y 25N.

Finalmente se realizó la actualización permanente de indicadores en el micrositio del OMEG.

Beneficios

Mejora el conocimiento de la situación de derechos de las mujeres en la ciudad, con enfoque de género y diferencial, y favorece la toma de decisiones en la gestión pública.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMUJER,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 452

487 Porcentaje de avance en la creación y fortalecimiento de infraestructura tecnológica del OMEG para la articulación con los sectores distritales

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	94.29%	94.29%	33.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	35.00	35.00	33.00	94.29%	94.29%
2022	60.00	60.00	0.00	0.00%	
2023	85.00	85.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	33.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	94.29%	94.29%	33.00%

453 Desarrollar un sistema de información para identificar las brechas del mercado laboral que permita identificar las industrias generadoras de empleo y los sectores de oportunidad	$0	$0	0.00	$575	$550	95.70	$400	$0	0.00	$998	$0	0.00	$637	$0	0.00	$2,611	$550	21.07

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

SDDE - Indicador : Sistema de información para identificar las brechas del mercado laboral desarrollado

No se presentaron

Avances y/o logros

Se empezó a trabajar en la primera fase del Sistema de Información, el cuál incorpora lo siguiente:

1. Acuerdo entre las partes acerca del cronograma de trabajo.

Etapa 1 Fecha 29 de noviembre a 10 de diciembre

2. Entrega de las hojas de vida del equipo de trabajo.
3. Plan de trabajo para socialización y entrega de la primera fase.
4. Ajuste esquema de datos
5. Trabajo interno entre equipos para mapear fuentes externas de información de empleo y formación.

Las fuentes de datos externas son aquellas que no cuentan con un convenio interno o no hacen parte de las bases de datos que son administradas por la Secretaria de Desarrollo de Bogotá. A excepción de Cloud Talent Solution (ultimo item), cuyas fuentes hacen parte de datos abiertos https://www.datos.gov.co/, los cuales se acceden por medio de REST API.

Entre las fuentes externas que se tienen en cuenta, se relacionan:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

1. MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL ¿ PROGRAMAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR
2. SENA: CERTIFICACIÓN DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
3. PROGRAMAS EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO
4. TOTAL NACIONAL INSCRITOS EN LA AGENCIA PÚBLICA DE EMPLEO SENA
5. SNIES ESTADÍSTICA DE MATRÍCULA EN EDUCACIÓN SUPERIOR CON OFERTA EDUCATIVA
6. DATOS ICFES
6.1. RESULTADOS SABER PRO (INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR)
6.2. RESULTADOS SABER TYT GENÉRICAS 2020-1
6.3. RESULTADOS SABER 11 2020-2 (ESTUDIANTES 11 CALENDARIO A)
6.4. RESULTADOS SABER 11 2020-1 (ESTUDIANTES 11 CALENDARIO B)
7. Cloud Talent Solution: servicio de Google que por medio de inteligencia artificial entrega los trabajos que publican diferentes empresas en una Localización (ej. Bogotá) y se puede parametrizar por fecha, tipo de trabajo, radio de la búsqueda (en Km2) y otros

Beneficios

incrementará el nivel de información pertinente y de calidad de oferentes y demandantes de empleo en Bogotá, con énfasis en mujeres y jóvenes, brindará información y orientación para que la población acceda a las vacantes con el fin de aumentar la productividad. adicionalmente, incrementará el uso de los canales formales de busqueda de empleo.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 453

488 Sistema de información para identificar las brechas del mercado laboral desarrollado

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	30.00%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.30	0.30	0.30	100.00%	100.00%
2022	0.30	0.15	0.00	0.00%	
2023	0.25	0.40	0.00	0.00%	
2024	0.15	0.15	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.30	al Plan de Desarrollo	30.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	30.00%

454 Diseñar e implementar investigaciones para diagnosticar y divulgar la situación de los derechos de las mujeres y transversalizar el enfoque de género y diferencial	$346	$323	93.50	$4,750	$4,585	96.51	$4,727	$0	0.00	$3,374	$0	0.00	$2,808	$0	0.00	$16,005	$4,908	30.66

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/12/2021

SDMUJER - Indicador : Investigaciones realizadas

La etapa precontractual para la contratación de las investigaciones sobre Línea Base de Cuidado - SIDICU y los Diagnósticos de las mujeres en sus diversidades han contemplado un tiempo superior a lo programado, esto buscando la adjudicación bajo los pricipios de transparencia y calidad en la administración pública.

Dado la anterior, las dos (2) investigaciones mencionadas presentan un retraso en su cronograma de ejecución, que se proyecta subsanar con las siguientes acciones:

a. Ajuste en el cronograma de entrega de productos.
b. Mesas técnicas permanentes para disminuir los tiempos de revisión de los productos y favoreciendo la aprobación de los mismos.
c. Mesas de seguimiento y monitoreo semanal para identificar retrasos, avances, acciones de mejora y alternativas de solución.

Aunque los dos documentos antes mencionados no podrán ser entregados en diciembre dados los retrasos, se publicaran en el primer trimestre del 2022, mediante reservas presupuestales.

Avances y/o logros

Publicación de cinco (5) investigaciones, específicamente:
1. Análisis de ciudad No 25. ¿Qué paso con las mujeres de Bogotá durante el primer año de pandemia? Publicación 24 de marzo.
2. Publicación Análisis de Ciudad No 26. Análisis espacial de la violencia contra la mujer en contexto de pandemia en Bogotá. Publicación 27 de mayo.
3. Análisis de ciudad No 27. Informe sobre participación de las mujeres en los niveles decisorios de la administración pública de Bogotá ¿ año 2020. Publicación 7 de septiembre.
4. Diagnóstico sobre los derechos de las mujeres, uno por localidad (20) ¿ Situación de las mujeres durante la Pandemia. Publicación 17 de noviembre
5. Estudio de percepción sobre xenofobia y otras. Documento de resultados de once sectores de la administración distrital participantes y uno de resultados generales. La investigación aporta a la toma de desiciones para la gestión pública pero no se difunden los resultados en la pagina web del OMEG, dado que los resultados son sensibles.

Se avanzó adicionalmente en la elaboración de dos (2) investigaciones:

a. Línea Base de SIDICU - Diagnósticos de Cuidado.

Linea Base: Estrategia y formulario de levantamiento y análisis de información, batería de indicadores e informes metodológicos. En diciembre se finalizó la etapa de trabajo de campo.

Diagnóstico Cuidado: Estado del arte, diseño teórico y metodológico de la investigación, identificación de actores en 8 localidades, recolección y análisis de información. En diciembre se elaboraron informes de resultados por cada localidad.

b. Diagnósticos de derechos de las mujeres en sus diversidades: Documento de resultados, recomendaciones y sugerencias metodológicas y técnicas. En diciembre se finalizó la recolección de información, procesamiento y análisis de datos, difusión de resultados con mujeres diversas y presentación general de resultados.

Beneficios

Generara conocimiento de la situación de la población objeto de estudio con el fin de brindar información para la toma de decisiones.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 454

489 Investigaciones realizadas

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	71.43%	75.00%	37.50%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
455 Elaborar 16 documentos de política pública para evaluar con evidencia empírica la implementación de las metas del PDD para el Sector de Seguridad, Convivencia y Acceso a la Justicia	$21	$21	100.00	$693	$522	75.35	$756	$0	0.00	$1,183	$0	0.00	$1,212	$0	0.00	$3,863	$543	14.05

121 SDMUJER,

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	4.00	7.00	5.00	71.43%	75.00%
2022	5.00	5.00	0.00	0.00%	
2023	5.00	2.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	16.00	16.00	6.00	al Plan de Desarrollo	37.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	71.43%	75.00%	37.50%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

SDSCJ - Indicador : Número de documentos de política pública elaborados para evaluar la implementación de las metas del PDD para el Sector de Seguridad, Convivencia y Acceso a la Justicia
Entidad no reporta información para este campo

Avances y/o logros

Se generaron seis documentos de política pública, cumpliendo así el 100% de la meta programada para la presente vigencia.
1. El código de policía en retrospectiva. Una mirada a la reiterancia en Bogotá
2. Análisis espacial de la violencia contra la mujer en contexto de pandemia en Bogotá.
3. Evaluación de las Unidades de Mediación y Conciliación (UMC).
4. Análisis del crimen y COVID 19 en la ciudad de Bogotá.
5. Cash Transfers and Violence against Women in Quarantine: Evidence from Bogotá, Colombia.
6. Garantías del proceso penal.

Beneficios

Incrementar la información estratégica para la toma de decisiones en seguridad, convivencia y acceso a la justicia basada en evidencia, y mejorar los enfoques metodológicos en la recolección de información.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 455

490 Número de documentos de política pública elaborados para evaluar la implementación de las metas del PDD para el Sector de Seguridad, Convivencia y Acceso a la Justicia

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	37.50%

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	6.00	6.00	6.00	100.00%	100.00%
2022	4.00	4.00	0.00	0.00%	
2023	4.00	4.00	0.00	0.00%	
2024	2.00	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	16.00	16.00	6.00	al Plan de Desarrollo	37.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	37.50%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 455

710 Número de documentos sobre fenómenos de Seguridad registrados en la Ciudad de Bogotá con cargo al proyecto del Sistema General de Regalías - SGR código BPIN: 2016000100036 - "Diseño y validación de modelos de analítica predictiva de fenómenos de seguridad y convivencia para la toma de decisiones en Bogotá."

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 11-JAN-22

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	0.00	4.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	4.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

456 Elaborar 8 investigaciones para construir las herramientas, insumos y/o recomendaciones que faciliten la toma de decisiones de la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Acceso a la Justicia	$239	$239	100.00	$1,310	$795	60.71	$1,646	$0	0.00	$1,434	$0	0.00	$1,563	$0	0.00	$6,192	$1,034	16.70

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

SDSCJ - Indicador : Número de investigaciones realizadas para construir las herramientas, insumos y/o recomendaciones que faciliten la toma de decisiones de la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Acceso a la Justicia
Entidad no reporta información para este campo

Avances y/o logros

Se finalizaron las siguientes investigaciones en el 2021, cumpliendo así el 100% de las meta programada para la vigencia:
*Caracterización de la violencia homicida en Bogotá.
* Caracterización del fenómeno de desaparición urbana en Bogotá.

Beneficios

Incrementar la información estratégica para la toma de decisiones en seguridad, convivencia y acceso a la justicia basada en evidencia, y mejorar los enfoques metodológicos en la recolección de información.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 456

491 Número de investigaciones realizadas para construir las herramientas, insumos y/o recomendaciones que faciliten la toma de decisiones de la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Acceso a la Justicia

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	37.50%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	2.00	2.00	2.00	100.00%	100.00%
2022	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2023	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	8.00	8.00	3.00	al Plan de Desarrollo	37.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	37.50%

457 Fortalecer el 100% la gestión de la información ambiental priorizada de Bogotá	$5,414	$5,096	94.13	$5,836	$5,638	96.62	$8,333	$0	0.00	$9,833	$0	0.00	$6,122	$0	0.00	$35,537	$10,734	30.21

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

218 JB-JCM, 126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

SDA - Indicador : Porcentaje de avance en el fortalecimiento de gestión de la información ambiental de Bogotá priorizada
Del Componente de Sistemas-7804: Para el presente periodo se realizó la adjudicación del proceso SDA-SASI-013-2021, cuyos productos se recibirán en la siguiente vigencia.
Solución: Dar cumplimiento al cronograma establecido en la vigencia 2022, relacionado con el proceso SDA-SASI-013-2021, con el fin de entregar los productos en los tiempos pactados.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM, 126 SDA,

JB-JCM - Indicador : Porcentaje de avance en el fortalecimiento de gestión de la información ambiental de Bogotá priorizada

Para la vigencia 2021 a corte del cuarto trimestre se han cumplido las metas del proyecto de inversión de acuerdo a lo programado. El equipo de comunicaciones del Jardín Botánico de Bogotá logró superar las barreras de la virtualidad, las restricciones por la emergencia sanitaria del covid-19 y la cultura organizacional de la entidad, logrando así posicionar estrategias efectivas de comunicación interna, que posicionó mejores flujos de comunicación, adicionalmente se lograron campañas comunicativas de gran impacto para nuestros grupos de interés y audiencias.

Avances y/o logros

En cumplimiento de la MPDD, existen 2 proyectos de inversión con la siguiente participación (7725 el 17% Y 7804 el 83%). En el 2021 el proyecto 7725 avanzo en 27,7 y para el proyecto 7804 en 19,37% con un avance total del indicador en el 2021 de 20,79%

Proyecto 7725, el aporte del Fortalecer la gestión de la información ambiental de Bogotá, el acumulado al cuatrienio es 36% de los cuales 27,7% corresponde a la vigencia 2021 así:

° Desarrollo primera versión de la plataforma de microsensores de Bajo Costo - SBC, resultado de las experiencias de usuario.

° Formato que permite la planeación para la instalación SBC para la puesta en marcha de la red coloborativa de medición de la calidad del aire.

° Se genera metodología para el cálculo del El Análisis Acumulativo del Riesgo Socio-Ambiental por Exposición a contaminación del aire (ACRE)

° Se define hoja de ruta del proceso metodológico para la determinación y declaración de Área de importancia Estratégica para la Protección del recurso hídrico (AIEPRH) para la determinación de las áreasdrico documento resultado de los ejercicios de modelamiento ambiental.

° Avance Análisis de la información de ruido ambiental sobre efectos en la salud - Desarrollo de un aplicativo y desarrollo de formulario de captura de información, para finalizar en 2022.

° Definición, aprobación, adquisición e instalación y mantenimiento de SBC para fase I, fase II y fase III de medición.

Sumado a la vigencia 2020, con un 8,3% con: El desarrollo del proyecto de API - OpenAQ, de los datos del IBOCA. Se actualiza el aplicativo de Tinguas con información a 2020.

Proyecto 7804 el aporte del Componente de Sistemas, el acumulado al cuatrienio es 33,83% de los cuales 19,37% corresponde a la vigencia 2021, así:

° Actualización de procedimientos y guías del proceso de gestión de TI para hacer más eficiente la articulación de TI en la Entidad.

° Aseguramiento de la disponibilidad y continuidad de los servicios tecnológicos en la Entidad.

° Actualización tecnológica y de infraestructura de la herramienta de seguimiento y gestión de la arquitectura empresarial en la Entidad.

° Construcción y enriquecimiento de la guía de plan de pruebas para el aseguramiento de la calidad de los sistemas de información en la Entidad.

° Elaboración de los modelos de calidad, madurez y evaluación de los componentes de información, que permitirán evaluar (1ra instancia) y establecer la hoja de ruta (2da instancia) para asegurar la calidad de los mismos tanto a nivel de bases de datos como de archivos.

° Actualización del plan de calidad de los componentes de información, desde la actualización del catálogo de componentes hasta la incorporación de atributos de calidad para cada componente de acuerdo con el modelo establecido.

JB-JCM - Indicador : Porcentaje de avance en el fortalecimiento de gestión de la información ambiental de Bogotá priorizada

Durante el cuarto trimeste de 2021 se continuó con la puesta en marcha de acertadas estrategias comunicativas para público interno y externo, generando una amplia visibilidad de las actividades realizadas dentro y fuera del Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis, posicionando en canales digitales, medios de comunicación masivos y comunitarios; temas como replantando confianza, agricultura urbana, JBB yo quiero mi árbol en, Bogotá es mi huerta y mujeres que reverdecen, distrito huertero, rutas agroecológicas, tropicario, evento Pacificanto y se logró divulgar con éxito la programación de la agenda cultural y académica, plantaciones, mantenimiento de arbolado urbano, entre otros.

Se avanzó con la difusión y apropiación del boletín REVEDECIENDO que integra las noticias de interés para los colaboradores del JBB, se continuo con la difusión de los temas y actividades de sinergia con la Alcaldía Mayor, para el tercer trimestre del 2021 se aplicó la encuesta de satisfacción interna con un resultado de 74% de colaboradores satisfechos con la gestión interna.

Finalmente, se avanzó en la estrategia de mercadeo con el desarrollo de parrilla de contenidos, piezas gráficas, gestión de difusión y promoción en las acciones bandera del Jardín Botánico de Bogotá como lo son: rutas agroecológicas, tropicario, mercados campesinos, distrito huertero, festival gastronómico del jardín, portafolio de servicios del JBB, marca de naturaleza, salud y cultura. Adicionalmente, se adelantaron gestiones para realizar alianzas estratégicas con organizaciones e instituciones en el tema turístico.

Beneficios

Genera información de caracter ambiental para la toma de decisiones en el Distrito Capital.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM, 126 SDA,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 457

492 Porcentaje de avance en el fortalecimiento de gestión de la información ambiental de Bogotá priorizada

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: No agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	99.52%	99.70%	35.07%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	15.00	15.00	13.41	89.40%	
2021	24.00	20.91	20.79	99.43%	99.65%
2022	25.00	26.17	0.00	0.00%	
2023	23.00	25.34	0.00	0.00%	
2024	13.00	14.17	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	34.20	al Plan de Desarrollo	34.20%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
85.00%	2021	84.52%	84.70%	29.07%

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%	100.00%
2022	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	40.00	al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
15.00%	2021	15.00%	15.00%	6.00%

	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
458 Fortalecer la infraestructura de datos espaciales del Distrito - IDECA, como herramienta para la integración de la información de las entidades distritales para la toma de decisiones y para la generación de valor público	$4,708	$3,985	84.63	$5,257	$4,931	93.81	$4,547	$0	0.00	$6,387	$0	0.00	$3,904	$0	0.00	$24,804	$8,916	35.95

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

226 UAECD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

UAECD - Indicador : Número de capas de información geográfica actualizadas

No se presentaron retrasos en la vigencia que implicara ajustes la meta.

Avances y/o logros

Durante el cuatrienio se han actualizado 142 capas de información geográfica, de las cuales 102 fueron actualizadas en la vigencia 2021. Entre las entidades con las que se trabajó en la vigencia 2021 están: Secretaría general, Integración Social, Jardín Botánico, Secretaría de Educación, entre otras. Se actualizaron las capas geográficas solicitadas de acuerdo a cada entidad.

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

226 UAECD,

Incrementar el uso de la información que se encuentra dispuesta en Catastro Distrital por parte de las entidades, optimizando el uso y aprovechamiento de la información geográfica que se generapara el beneficio de la ciudad, de sus instituciones y de su gobierno, y dar continuidad a los procesos de cambio del paradigma en el que la producción de los datos y utilización de la información para la toma de decisiones.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 458

493 Número de capas de información geográfica actualizadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	136.00%	123.48%	45.08%

226 Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	30.00	30.00	40.00	133.33%	
2021	75.00	75.00	102.00	136.00%	123.48%
2022	75.00	75.00	0.00	0.00%	
2023	75.00	75.00	0.00	0.00%	
2024	50.00	50.00	0.00	0.00%	
TOTAL	305.00	315.00	142.00	al Plan de Desarrollo	45.08%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	136.00%	123.48%	45.08%

459 Generar un (1) sistema que incorpore la información misional y estratégica del sector hábitat	$2,722	$2,421	88.96	$2,373	$2,350	99.03	$5,517	$0	0.00	$2,012	$0	0.00	$996	$0	0.00	$13,620	$4,771	35.03

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

SDHT - Indicador : Porcentaje de avance en la implementación del sistema de información

Entidad no reporta información para este campo

Avances y/o logros

AVANCE Y LOGROS

(PI 7728) Se cuenta con: i) Documento de lineamientos para la Gestión de información para la SDHT ii) Plan de calidad de datos misionales de la SDHT iii) Catálogo de componentes de información de la SDHT iv. Catálogo de componentes de información del sector Hábitat.

Diseño de modelo de datos geográfico de las intervenciones en espacio público relacionadas con el Urbanismo Táctico. En la batería de indicadores, en total se desarrollan 3 visores, que integran los 13 indicadores de acuerdo con los grupos que están determinados en el DTS: i) Condiciones de habitabilidad y accesibilidad ii) Urbanización y ocupación del Territorio iii) Vivienda y mercado inmobiliario.

Publicación Geo visores de: Hábitat en las Localidades, Dimensión Económica, Dimensión Urbana, Calidad de Vida, de seguimiento de los Proyectos en Mesa de Soluciones para la VUC. Se elaboraron en total 83 boletines, en las temáticas del sector de la construcción, vivienda y hábitat.

(PI 7815) Contratación de compras de computadores de mesa y estaciones, librería de cintas para respaldo y bolsa de repuestos para equipos periféricos ii. Implementación completa del Software de Gestión Documental SIGA iii. Análisis de requerimientos y desarrollos de software para el SIDIVIC a través de fábrica de software iv. Terminación del primer ejercicio de arquitectura empresarial de acuerdo con metodología MINTIC v. Terminación de la identificación de vulnerabilidades de sistemas de información misionales: VUC, SIDIVIC, SIPIVE y JSP7

Impactos y beneficios: Se superan las deficiencias en el manejo y la articulación de información del Sector Hábitat, posicionando a la entidad en la gestión de información misional y estratégica. Se aumenta la visibilidad de la gestión, aportando a los procesos de transparencia y participación, mejorando la calidad y oportunidad para la toma de decisiones.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT,

Cumplimiento Meta ODS, Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas, la estandarización de la información misional y estratégica de la SDHT, generando indicadores de ciudad de fácil acceso y consulta en tiempo real de la ciudadanía, aportando a procesos eficaces y de transparencia.

Beneficios

generar un sistema de información que recopile todo el sistema de información del sector Hábitat, con el fin de mejorar la eficiencia y aportar para la toma de decisiones del sector Habitat

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 459

494 Porcentaje de avance en la implementación del sistema de información

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	35.00%

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	15.00	15.00	14.18	94.53%	
2021	35.00	35.00	35.00	100.00%	100.00%
2022	65.00	65.00	0.00	0.00%	
2023	85.00	85.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					35.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	35.00%

460 Integrar los observatorios del sector Desarrollo Económico, como fuente de información para la toma de decisiones acertadas para el desarrollo de acciones que permitan la mitigación de impactos negativos de la crisis	$430	$430	99.97	$2,760	$2,755	99.82	$1,440	$0	0.00	$2,105	$0	0.00	$1,344	$0	0.00	$8,079	$3,185	39.43

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

SDDE - Indicador : Observatorios del Sector de Desarrollo Económico integrados

No se presentaron

Avances y/o logros

Implementación de propuestas resultado del diagnóstico (hacia un análisis del modelo de madurez), y se proyectó el plan de acción para la vigencia 2022 en el que se programaron tareas y gestiones específicas para el dominio técnico.

Además se generaron los siguientes documentos investigativos:

Conectividad y transformación digital

Actividades sexuales pagadas (ASP)

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

Economía circular
Despega Bogotá (Evaluación de resultados)
Caracterización mercado laboral con énfasis mujeres y jóvenes
Caracterización de los principales municipios proveedores de Bogotá.

También se diseñaron los siguientes instrumentos:
Encuesta de demanda laboral
Índice de precios de alimentos frescos

Beneficios

Generar información para la toma de decisiones con el fin de mitigar los impactos de la crisis

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 460

495 Observatorios del Sector de Desarrollo Económico integrados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	25.00%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.20	0.20	0.00	0.00%	
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%	100.00%
2022	0.20	0.20	0.00	0.00%	
2023	0.20	0.20	0.00	0.00%	
2024	0.20	0.20	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	0.80	0.20	al Plan de Desarrollo	25.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	25.00%

461 Operar y mantener un Sistema de Alerta de Bogotá - SAB	$914	$848	92.76	$566	$561	99.05	$2,237	$0	0.00	$1,153	$0	0.00	$606	$0	0.00	$5,475	$1,408	25.72

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

203 IDIGER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

IDIGER - Indicador : Número de sistemas de alerta en operación
En la construcción de los procesos contractuales para la adquisición de nuevos sensores para la ampliación y robustecimiento de las redes de monitoreo, procesos que se adelantaron con la participación de diferentes áreas funcionales del IDIGER, se

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

203 IDIGER,

identificó que la contratación se podía optimizar con el fin de dirigir los procesos de contratación a los sectores económicos específicos y así adquirir mejores elementos con mejores condiciones, por lo que se toma la decisión de adelantar esta adquisición en 5 procesos contractuales, en vez de 3. Sin embargo, esta iniciativa generó procesos adicionales que prolongaron el plazo de contratación en pro de alcanzar mayores beneficios para la ciudad y cumplir las metas del PDGRCC.

Avances y/o logros

Operación de 72 estaciones hidrometeorológicas con 126 sensores de monitoreo de parámetros como lluvia (62), nivel de cauce de río (16), temperatura (27), humedad (27), (3) Dirección y velocidad del viento y (3) presión atmosférica trasmitiendo datos al minuto.
Operación de un radar meteorológico con trasmisión de imágenes de reflectividad en tiempo real.
Operación de 29 estaciones con 30 acelerógrafos.
Metadatos de 72 estaciones de las redes hidrometeorológicas de la ciudad actualizados
Visualización de los histogramas de lluvia acumulada mensual del año en curso para 62 estaciones pluviométricas.
Actualización de gráficas de precipitación de acumulados mensuales.
Se elaboró el proceso de migración de la información generada por el radar meteorológico a la Nube Pública a través de la plataforma AZURE de Microsoft.
Entre enero y diciembre de 2021 se han publicado en la página web del SAB 21 reportes de eventos sísmicos en la ciudad de Bogotá, los cuales han sido registrados por la Red de Acelerógrafos.
Renovación instrumental de 6 acelerógrafos en las estaciones Jardín Botánico, Hospital San Juan de Dios, Universidad Corpas, Centro de Estudios del Niño, Colegio Distrital Laureano Gómez y Vitelma.
Instalación de un nuevo el acelerógrafo Basalt en la estación Colegio Kennedy.

Actualización de la visualización de 5 aplicativos de la página Web del SAB correspondientes a Sitios propensos a deslizamientos por lluvias, Niveles de cauce, sitios propensos a incendios forestales, lluvias en tiempo real y descarga de datos.

Beneficios

Incrementar el conocimiento del riesgo de desastres y efectos del cambio climático para la toma de decisiones en los procesos de reducción, adaptación y manejo en Bogotá

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 461

496 Número de sistemas de alerta en operación

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

203 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

462 Producir información de las operaciones urbanas integrales para cualificar el proceso de toma de decisiones, a partir de la implementación de una batería de indicadores de seguimiento y evaluación	$0	$0	0.00	$82	$82	100.00	$79	$0	0.00	$91	$0	0.00	$48	$0	0.00	$301	$82	27.37

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

SDP - Indicador : Número de Operaciones Urbanas Integrales con información, a partir de la batería de indicadores de seguimiento y evaluación implementadas

No reporta

Avances y/o logros

Los principales avances en términos de generar información pertinente y relevante para la toma de decisiones de ciudad con relación a los programas y proyectos a implementar en o a través las Actuaciones Urbanas Integrales y Macroproyectos han sido: 1) La elaboración de una metodología para realizar seguimiento y evaluación a las Actuaciones Urbanas Integrales y Macroproyectos; 2) La gestión de información cuantitativa y cualitativa para iniciar la construcción de una gran base con información de gestión, producto y resultados de las Actuaciones Urbanas Integrales y Macroproyectos. Esta información incluye información de avances en la implementación por parte de las entidades ejecutoras, información proveniente de los líderes de cada AUI sobre los avances en la gestión (avances en la implementación de actividades y productos), e información secundaria para construir indicadores de resultados, y 3) La elaboración de los primeros informes de seguimiento a la gestión (8) de Actuaciones Urbanas Integrales y Macroproyectos. Esta metodología e informes se presentaron en la Comisión Intersectorial de Operaciones Estratégicas y Macroproyectos CIOEM. Las operaciones a las que se les gestionó información son:

1) Operaciones Estratégica Distrito Aeroportuario
2) Operación Estratégica Usme
3) Operación Estratégica Centro
4) Operación Estratégica Norte
5) Operación Estratégica Corabastos
6) Operación Estratégica Anillo de Innovación
7) Operación Estrategia de Intervención Integral de la cuenca Urbana del Río Fucha.
8) Operación Estrategia de Intervención Integral Río Fucha

BENEFICIOS

Estos avances y logros alcanzados durante esta vigencia son los primeros productos de gestión y consolidación de información de las Actuaciones Urbanas Integrales; así las cosas, serán los primeros insumos, definirán los lineamientos de información requeridos con el objetivo de contar con un gran sistema de información en el mediano plazo.

Beneficios

Incrementar el conocimiento de las operaciones urbanas como insumo para la toma de decisiones.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 462

497 Número de Operaciones Urbanas Integrales con información, a partir de la batería de indicadores de seguimiento y evaluación implementadas

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	0.00%	0.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

120 Secretaría Distrital de Planeación

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	8.00	8.00	8.00	100.00%	0.00%
2022	11.00	11.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	0.00%	0.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
120 SDP,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2023	11.00	11.00	0.00	0.00%	
2024	11.00	11.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

463 Producir y recopilar información para generar análisis que guíe la toma de decisiones de la administración distrital teniendo en cuenta los enfoques del plan de desarrollo	$20,691	$20,641	99.76	$8,379	$8,087	96.52	$8,914	$0	0.00	$7,643	$0	0.00	$25,572	$0	0.00	$71,198	$28,728	40.35

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

SDP - Indicador : Base de datos Sisbén actualizada
Entidad no reporta información para este campo
SDP - Indicador : Acciones y estrategias del plan de acción del Plan Estadístico Distrital a cargo del Sector Planeación implementadas
No reporta
SDP - Indicador : Sistema de información estadística estratégica de ciudad actualizado (Sistema de Indicadores Estratégicos de Ciudad)
No reporta
SDP - Indicador : Encuestas Multipropósito realizadas
El desarrollo del operativo de la encuesta se vio fuertemente afectado por el tercer pico de la pandemia, sumado a los problemas de movilidad generados por el paro nacional, a raíz de lo cual el DANE presentó una solicitud de prórroga al convenio 313 de 2020. En los comités técnicos No. 10 y 11 del convenio desarrollados el 30 de junio y 29 de julio de 2021, respectivamente, se avaló la necesidad de realizar una prórroga en tiempo de éste, para la cual el DANE presentó una solicitud formal a la SDP, la cual fue tramitada y firmada por las dos partes el 01 de octubre de 2021. Adicionalmente, se ajustó el plan de trabajo para culminar todas las actividades a finales de mayo de 2022
SDP - Indicador : Porcentaje de predios residenciales urbanos estratificados con el nuevo modelo de estratificación definido por el DANE
Si bien ya fue entregada, por parte del DANE, la nueva metodología de estratificación urbana para Bogotá, se requieren una serie de evaluaciones de los resultados de la aplicación de este modelo, como insumo de una posible adopción. Así las cosas, hasta tanto no se cuente con un decreto que adopte los resultados de la aplicación del nuevo modelo, el indicador continuará en 0.
SDP - Indicador : Base Maestra de Bogotá Solidaria para el análisis de información para la focalización del gasto público, operando
No reporta
SDP - Indicador : Estudios e investigaciones de carácter urbano, rural, socioeconómico y ambiental para la toma de decisiones realizados
No reporta
SDP - Indicador : Base de datos geográfica corporativa actualizada
No reporta
SDP - Indicador : Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado Simulador
Debido a la emergencia sanitaria (COVID 19) decretada por el gobierno nacional (Decreto 457 de 2020 y sus ampliaciones) imposibilitaron la recolección de datos en campo durante el año pasado, los cuales son un elemento crucial para la evaluación de impacto del proyecto. Aunque se evaluó la opción de hacer la recolección de información con medios virtuales, se descartó para no restringir el alcance de los objetivos inicialmente previstos. Además, con los Decretos 021, 032 y 061 de 2021 expedidos en Bogotá, se incrementó la incertidumbre acerca de la posibilidad de llevar un trabajo de campo sin interrupciones durante los 3 meses que duraría el operativo de recolección. Esto también afecta la relación del entrenamiento de evaluación de impacto. Y, por último, los cambios de los hábitos de las personas, la pérdida de empleo y en general los efectos negativos que ha tenido la pandemia.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

SDP - Indicador : Estudios de impacto social y financiero de la estratificación realizados
No reporta
Avances y/o logros
Con corte al 31 de diciembre de 2021, la base de datos Sisbén se ha actualizado con la aplicación de 165.600 encuestas con metodología «Sisbén IV» a los hogares que la han solicitado. A su vez, se han registrado 59.181 novedades a hogares ya encuestados, entre las cuales se tienen 22.292 inclusiones, 31.523 actualizaciones y 5.366 desvinculaciones.

De conformidad con los criterios para envío y publicación de la información certificada de la encuesta «Sisbén IV», la Secretaría Distrital de Planeación (SDP) ha realizado diariamente los procesos de sincronización y transmisión al Departamento Nacional de Planeación (DNP) de los datos de encuestas aplicadas y de novedades realizadas, para su correspondiente procesamiento, análisis, certificación y publicación oficial de los resultados. De igual manera se ha venido gestionando la entrega periódica de la base de datos a las entidades Distritales, para efectos de la focalización de los potenciales beneficiarios de programas sociales.

En los puntos de atención dispuestos en la Red CADE y SuperCADE, a 31 de diciembre de 2021 se atendieron un total de 409.311 ciudadanos, que requirieron de información y solicitudes de trámite de la encuesta Sisbén.

Producto del proceso de certificación y validación realizado por parte del DNP, con corte al mes de diciembre de 2021, la base certificada Sisbén IV para el Distrito, cuenta con un total de 1.162.309 hogares y 3.124.508 personas. Del total de hogares con encuesta «Sisbén IV», encontramos que el 7.54% pertenecen al grupo A; el 30.51% pertenece al grupo B; el 46.62% pertenece al grupo C y el 15.33% pertenece al grupo D.

Con miras a mejorar el proceso de actualización de la base de encuestados, la SDP desarrolló una aplicación que permite el registro de datos para la programación de visitas a hogares que aún no han respondido la encuesta de «Sisbén IV», la cual se enc
SDP - Indicador : Acciones y estrategias del plan de acción del Plan Estadístico Distrital a cargo del Sector Planeación implementadas
La Secretaría Distrital de Planeación (SDP), lideró en la pasada administración la formulación del Plan Estadístico Distrital (PED) 2019-2024, que se concibe como la hoja de ruta del Distrito para el desarrollo y el fortalecimiento de la actividad estadística del territorio. Los objetivos del PED son mejorar la articulación Distrital en la producción y difusión estadística, fomentar la calidad del proceso de producción de estadísticas de la ciudad y aumentar la disponibilidad y el acceso a éstas. Para esto, el Plan formuló siete (7) estrategias de fortalecimiento de la producción y uso de las estadísticas de la Administración Distrital, y definió 36 acciones a implementar entre 2020 y 2024 con el objetivo de robustecer los procesos de gestión de información y lograr el óptimo aprovechamiento de los datos producidos por el Distrito. En cumplimiento del 100 % de los compromisos (acciones y estrategias) a cargo del Sector Planeación en el marco del PED previstos para 2021, se logró:

- Actualizar inventarios de operaciones estadísticas en el Distrito, nuevos requerimientos de información y responsables de su producción.
- Formular el Plan de Acción del Sector Planeación y apoyar en la formulación de los planes de acción sectoriales anuales. Se realizó propuesta del Plan de Acción PED 2022 como base para la definición de los planes sectoriales 2022.
- Diseñar una hoja de ruta de actualización documental de operaciones estadísticas. Se realizó documento para publicación con Lineamientos sobre la Documentación que sustenta el Proceso de Producción de Estadísticas en el Distrito y Hoja de Ruta.
- Actualizar y poner en funcionamiento el estándar SDMX para los indicadores estratégicos de ciudad. Se hicieron revisiones finales del Visor Geoestadístico

BENEFICIOS
El Plan Estadístico es un instrumento de p
SDP - Indicador : Sistema de información estadística estratégica de ciudad actualizado (Sistema de Indicadores Estratégicos de Ciudad)
Durante el periodo comprendido entre enero y diciembre de 2021 se realizó el procesamiento y actualización en la página web de la Secretaria Distrital de Planeación de la siguiente información estadística:
- Índice de precios al consumidor (12): utilizado para medir el costo promedio de una canasta de bienes y servicios representativa del consumo final de los hogares
- Índice de costos de la construcción y vivienda (12): donde se encuentra el cambio porcentual promedio de los precios, en dos períodos de tiempo, de los principales insumos requeridos para la construcción de vivienda.
- Registro de licencias de urbanismo y construcción (12): dando cuenta del número de licencias, metros cuadrados a intervenir y el tipo de autorización previa que los propietarios deben obtener por parte de la autoridad competente, para intervenir o transformar un predio privado, mediante obras civiles
- Licencia de construcción y vivienda (12) donde se determina el potencial de la actividad edificadora en Bogotá.
- Mercado laboral (12) el cual proporciona información básica sobre el tamaño, período y estructura de la fuerza de trabajo (empleo, desempleo e inactividad) de la población de Bogotá.
- Establecimientos - CCB (12) en el cual se encuentra información de establecimientos de comercio con matrícula activa desagregado por actividad económica, localidad y UPZ
- Principales - CCB (12) donde se muestra información de empresas con matrícula activa por actividad económica, naturaleza jurídica, tamaño, localidad y UPZ.
Adicionalmente se publicaron 12 informes correspondientes a:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Censo de Edificaciones CEED (3) (debido a la interrupción de la disposición de información por parte del Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE, el informe CEED III trimestre 2021 no se ha podido procesar, no hay fecha estimada de disponibilidad de esta información); informe semestral de importaciones de Bogotá (2); informe semestral de exportaciones de Bogotá (2), informe de la muestra manufacturera de Bogotá (1); con la información reportada por todos los sec
SDP - Indicador : Encuestas Multipropósito realizadas
La Encuesta Multipropósito (EM) es la oportunidad que tiene la ciudad y la región cada 4 años, para actualizar la información sobre las condiciones de vida de los habitantes y así establecer acciones que mejoren su bienestar. De ahí, que la Secretaría Distrital de Planeación (SDP) trabaje de la mano con el DANE para obtener datos estadísticos de calidad, que permitan tomar decisiones acertadas de política pública. En el marco de este propósito, se destaca los siguientes avances en desarrollo de la EM 2021:

Se continuó con el diseño, programación y revisión en el paquete estadístico R de los cuadros de salida de la EM2021, incluyendo comparaciones con las versiones anteriores de la encuesta y cruces de variables; se continuó con el trabajo técnico que permita diseñar e implementar un visor de resultados de la EM2021; y a partir del último informe temático entregado por el DANE se aplicaron las pruebas estadísticas diseñadas por la SDP para verificar la coherencia de dichos indicadores, se realiza envío del reporte al DANE para su revisión. Adicionalmente, en el marco del convenio 313 de 2020 se realizaron durante el mes de diciembre actividades para el cierre de la encuesta en algunos municipios de Cundinamarca en los que no se había logrado la cobertura esperada

BENEFICIOS
La Encuesta Multipropósito Bogotá Cundinamarca 2021 se realiza en 80 UPZ y 15 grupos de UPZ de Bogotá, la zona rural de 8 localidades (Usaquén, Chapinero, Santafé, San Cristóbal, Usme, Ciudad Bolívar, Suba y Sumapaz), la cabecera de veintiún (21) municipios seleccionados de Cundinamarca a saber: El Rosal, Bojacá, Cajicá, Chía, Cota, Funza, La Calera, Gachancipá, Mosquera, Madrid, Sibaté, Sopó, Subachoque, Tabio, Tenjo, Tocancipá, Facatativá, Fusagasugá, Soacha, Zipaquirá y Zipacón y la zona rural de siete (7) municipios (Chía, Cota, Funza, La Calera, Mosquera, Sopó y Soacha). El desarrollo de la Encuesta Multipropósito permitirá a la administración distrital y a la Región obtener un impor
SDP - Indicador : Porcentaje de predios residenciales urbanos estratificados con el nuevo modelo de estratificación definido por el DANE
El Distrito Capital cumple con la normativa nacional vigente en materia de estratificación manteniendo la actualización de la estratificación de Bogotá (Leyes 142 de 1994, 505 de 1999 y 732 del 2002) con base en la aplicación de las metodologías de estratificación vigentes (la urbana aplicada desde 1996). A fin de mejorar el modelo de estratificación urbana para Bogotá, el DANE con la ayuda de la SDP, trabajó en elaboración de una nueva metodología de estratificación socioeconómica urbana que tiene como fundamento el Valor Unitario Integral (VUI) de los predios urbanos habitacionales a partir de información de tipo catastral asociada a las viviendas, al entorno, y las condiciones socioeconómicas. El DANE, como ente rector en la formulación y divulgación de las metodologías de estratificación en el país, hizo entrega oficial de los nuevos criterios metodológicos para la estratificación urbana del D. C. a la SDP en septiembre de 2021. Allí se informa que hay espacio para ajustar los criterios metodológicos entregados según la actualización de los datos y que la SDP debe informar al DANE los ajustes que se realizarían

Aunque el DANE ya hizo la entrega de la nueva metodología de estratificación urbana, y ya se cuenta con un proyecto de decreto con su aplicación, aún está en proceso la evaluación de los resultados. Así las cosas, hasta tanto no se cuente con un decreto adoptado por la Alcaldía Mayor, el indicador «503» será calificado en 0. Sin perjuicio de lo anterior, se trabajó en la recolección, organización y actualización de la información de la estratificación y en la actualización de la base única de estratificación con la adecuación de sus registros y, teniéndola como insumo, se hizo la emisión de 71.776 certificaciones de estrato

Así mismo, como parte de la estrategia de difusión de la estratificación, se realizó: -publicación de 2 estudios en la página web de la SDP («Estudio de Impacto Social y Financiero de la Nueva Metodología de Estratificación Urbana en Bogotá» y «La Estratificación como instrumento de focalización»), -reunión con el Secretario Privado para tratar temas del nuevo modelo de estratificación urbana, -reuniones con un equipo de expertos del DNP para mostrar la nueva metodología de estratificación urbana de Bogotá y su aplicación y mesas de trabajo con diferentes instituciones distritales y nacionales, entre los cuales están las Secretarías de Hacienda, del Hábitat y Jurídica y la Empresa
SDP - Indicador : Base Maestra de Bogotá Solidaria para el análisis de información para la focalización del gasto público, operando
En diciembre de 2021 se remitió la información para atender con el ciclo 11 a 519.588 hogares beneficiarios del Sistema Distrital Bogotá Solidaria en el marco de la estrategia de Ingreso Mínimo Garantizado (IMG). Se avanzó en la consolidación de la base de datos maestra de IMG actualizando la misma con la información de pagos y rechazos de los operadores financieros. Los hogares beneficiados corresponden a los que están identificados como pobres (Sisbén IV A/B y Sisbén III <=30.56) y vulnerables (C1-C5 en Sisbén IV), teniendo en cuenta la complementariedad y concurrencia entre Distrito y/o Nación para lograr cubrir a un mayor # de hogares. Adicionalmente, 134.918 hogares resultaron beneficiados en diciembre pero que quedan con monto negativo debido a la concurrencia con los programas de la nación y/o del distrito y por lo tanto, reciben un monto igual a 0 por parte de las transferencias ordinarias del distrito. (El # de hogares beneficiarios puede variar en función de los rechazos que reporten los operadores financieros a la SHD)

Las remisiones que ha hecho la SDP a la SDH para la dispersión de transferencias monetarias por ciclo en 2021 son:

-Feb-Mar. Ciclos 1 y 2: 127.189 Hogares Beneficiados (HB)*
-Abr. Ciclo 3: 138.975 HB*

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

May. Ciclo 4: 359.343 HB*
Jun. Ciclo 5: 402.442 HB*
Jul. Ciclo 6: 450.228 HB*
Agos. Ciclo 7: 469.004 HB*
Sept. Ciclo 8: 482.441 HB*
Oct. Ciclo 9: 477.612 HB*
Nov. Ciclo 10: 483.928 HB*
Dic. Ciclo 11: 519.588 HB*
*El # de hogares beneficiados puede variar debido a que la información se encuentra en constante actualización por los rechazos de los operadores.

Al 31 de diciembre de 2021, 836.219 hogares pobres (Sisbén IV A/B y Sisbén III <=30.56) y vulnerables (C en Sisbén IV) estaban bancarizados en la Base Maestra de Bogotá Solidaria. Es importante resaltar que el proceso de bancarización lo realiza la SDH con los operadores con los que tiene convenio. La SDP organiza la información de los hogares que no se encuentran bancarizados y que están priorizados, según los criterios de selección que determina el Comité Coordinador, y se envía a la SDH para hacer más eficiente el proceso de bancarización.

Entre febrero y diciembre de 2021, el distrito ha beneficiado a 709.512 hogares únicos, que cumplen con los criterios de focalización establecidos por el Comité Coordinador (Sisbén IV A/B/C1-C5 y Sisbén III <=30.56), tenie
SDP - Indicador : Estudios e investigaciones de carácter urbano, rural, socioeconómico y ambiental para la toma de decisiones realizados
-Precios de la vivienda y accesibilidad: evidencia de expectativas e infraestructura de transporte. Tiene como propósito evaluar el impacto de la firma del contrato para el desarrollo de la línea BRT en la Av 68 sobre los precios de la vivienda. El estudio explotó la firma del contrato y así aplicó un modelo de diferencias en diferencias que permitió establecer el efecto de este anuncio sobre el precio de venta de los inmuebles en el área de influencia de la troncal; se usaron técnicas de extracción de información web scraping, las cuales permitieron recolectar datos de ofertas de venta de productos inmobiliarios, su localización y características generales de cada inmueble. De otra parte, buscó determinar efectos sobre el mercado inmobiliario a nivel de expectativas, pues la construcción y puesta en funcionamiento de la infraestructura de transporte se concreta años después de la firma de contrato de obra; de esta manera se ofrece una aproximación a esta situación que ninguno de los estudios en la ciudad tiene en cuenta al momento de evaluar troncales de TransMilenio. Se encontró que las expectativas sobre la infraestructura de transporte tienen efectos diferenciados; mientras los apartamentos en venta sobre el corredor de la Av 68 no varían su precio ante la expectativa de construcción, en las casas si existen aumentos en los precios en áreas de proximidad. Es posible que exista un aumento en el precio de las casas por la demanda futura de suelo para construir en altura y aprovechar las ventajas de accesibilidad que brinda la línea una vez construida. La no variación d

Beneficios

Actualizar y mejorar la información, a través de una articulación permanente entre instituciones gubernamentales; actualizar los decretos de estratificación tanto urbana como rural y generar información actualizada, oportuna e interoperable basada en la implementación de los objetivos de desarrollo sostenible y el plan de desarrollo, la cual se apoya a través de mecanismos de georreferenciación que permiten la identificación oportuna de las necesidades de la población vulnerable, a fin de permitir que las inversiones estatales lleguen a dicha población a partir de la obtención de datos e información para la adecuada focalización del gasto (Sisbén y estratificación), estimación de la capacidad de pago de los hogares (encuesta multipropósito), la definición de política pública y el análisis de información (plan estadístico distrital, indicadores de medición de las operaciones urbanas integrales y estudios).

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 463

498 Base Maestra de Bogotá Solidaria para el análisis de información para la focalización del gasto público, operando

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%	

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 463

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	42.50%

499 Encuestas Multipropósito realizadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

120 Secretaría Distrital de Planeación

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	0.20	0.20	100.00%	
2021	0.00	0.65	0.65	100.00%	100.00%
2022	0.00	0.15	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2.00	2.00	0.85	al Plan de Desarrollo	42.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	42.50%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 463

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

500 Acciones y estrategias del plan de acción del Plan Estadístico Distrital a cargo del Sector Planeación implementadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

120 Secretaría Distrital de Planeación

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 463

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	27.27%

501 Estudios e investigaciones de carácter urbano, rural, socioeconómico y ambiental para la toma de decisiones realizados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

120 Secretaría Distrital de Planeación

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	2.00	2.00	2.00	100.00%	100.00%
2022	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2023	5.00	4.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	11.00	11.00	3.00	al Plan de Desarrollo	27.27%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	27.27%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 463

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	97.00%	86.00%	34.40%

502 Base de datos Sisbén actualizada

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

120 Secretaría Distrital de Planeación

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	0.75	75.00%	
2021	1.00	1.00	0.97	97.00%	86.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	97.00%	86.00%	34.40%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	34.40%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 463

503 Porcentaje de predios residenciales urbanos estratificados con el nuevo modelo de estratificación definido por el DANE

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

120 Secretaría Distrital de Planeación

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	100.00	100.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 463

504 Porcentaje de predios de fincas, viviendas dispersas y centros poblados estratificados

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

120 Secretaría Distrital de Planeación

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 463

505 Estudios de impacto social y financiero de la estratificación realizados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.50	0.50	0.10	20.00%	
2021	1.50	1.90	1.90	100.00%	100.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	5.00	5.00	2.00	al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 463

506 Sistema de información estadística estratégica de ciudad actualizado (Sistema de Indicadores Estratégicos de Ciudad)

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 463

507 Base de datos geográfica corporativa actualizada

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Constante

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 463

699 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado Simulador

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 22-DEC-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	92.31%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	32.31	32.31	100.00%	100.00%
2022	0.00	2.69	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	35.00	32.31	al Plan de Desarrollo	92.31%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	92.31%

	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
464 Realizar en 7.500 hectáreas estudios detallados de amenaza y/o riesgo en zonas y cuencas priorizadas de la ciudad	$1,541	$1,408	91.38	$2,368	$2,317	97.86	$1,601	$0	0.00	$2,883	$0	0.00	$1,515	$0	0.00	$9,908	$3,726	37.60

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

203 IDIGER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

IDIGER - Indicador : Número de hectáreas con estudios detallados de amenaza y riesgo

* En el proyecto Refugio, los contratos de consultoría e interventoría tuvieron suspensión de un mes porque el propietario del predio no permitió el ingreso, lo que generó demoras en el desarrollo de productos y su respectiva facturación. Fue necesario gestionar a través del juez el permiso de ingreso al predio.
* En el proyecto topobatimetría Chiguaza debido a las condiciones hidrometeorológicas no ha sido posible realizar el sobrevuelo ni concluir las batimetrías, por lo cual se requirió de una prórroga por un mes.

Avances y/o logros

* Caracterización geológica geotécnica en sectores prioritarios de las localidades Chapinero y Usme para la evaluación de amenaza y riesgo por movimientos en masa¿ (29.2 Ha).

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

203 IDIGER,

* Estudio detallado de vulnerabilidad por Avenidas torrenciales en la Cuenca de la Quebrada Limas, que corresponde a 1806 Ha. El estudio básico por movimientos en masa de Quiba Alto se completó y corresponde a 25,7 Ha. Se realizó seguimiento al estudio de ensayos geotécnicos logrando terminación de los productos, de los estudios de topobatimetría de Chiguaza y Refugio se lograron avances importantes y son proyectos que se completarán en 2022.

Beneficios

contar con información actualizada de la ciudad frente a la amenaza y/o riesgo en zonas y cuencas priorizadas para la toma de decisiones.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 464

508 Número de hectáreas con estudios detallados de amenaza y riesgo

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	24.80%

203 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	750.00	28.00	0.00	0.00%	
2021	2,000.00	1,860.00	1,860.00	100.00%	100.00%
2022	2,000.00	4,434.00	0.00	0.00%	
2023	2,000.00	1,206.00	0.00	0.00%	
2024	750.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	7,500.00	7,500.00	1,860.00	al Plan de Desarrollo	24.80%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	24.80%

465 Realizar la actualización catastral de los predios del Distrito con enfoque multipropósito (urbana - rural)	$600	$452	75.32	$10,745	$10,534	98.04	$9,000	$0	0.00	$4,622	$0	0.00	$3,276	$0	0.00	$28,244	$10,986	38.90

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

226 UAECD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

UAECD - Indicador : Porcentaje de los predios del distrito actualizados catastralmente con enfoque multipropósito
No se presentaron retrasos en la vigencia que implicara ajustes la meta.

Avances y/o logros

En las vigencias 2021 se realizó la actualización catastral de Bogotá, donde se presentaron los siguientes resultados: Sé reconocieron 122.891 predios, sé capturaron 18.697 ofertas y se ajustaron 18.258 ofertas, se atendieron un total de 891 avalúos comerciales. Sé incorporan a la base catastral 38.070 predios nuevos. Sé realizaron 92.554 actualizaciones jurídicas. Se actualizaron 1.724 predios rurales.

Beneficios

Contar con información catastral actualizada con enfoque multipropósito para la toma de decisiones.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

226 UAECD,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 465

509 Porcentaje de los predios del distrito actualizados catastralmente con enfoque multipropósito

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	25.00%

226 Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	25.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	25.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
54 Transformación digital y gestión de TIC para un territorio inteligente	$14,883	$14,304	96.11	$41,949	$38,292	91.28	$49,744	$0	0.00	$54,054	$0	0.00	$37,351	$0	0.00	$197,981	$52,597	26.57
0 N/A	$14,883	$14,304	96.11	$41,949	$38,292	91.28	$49,744	$0	0.00	$54,054	$0	0.00	$37,351	$0	0.00	$197,981	$52,597	26.57
466 A 2024 diseñar e implementar la Estrategia de Transformación Digital en Salud	$2,451	$2,002	81.70	$16,390	$13,682	83.48	$18,973	$0	0.00	$20,075	$0	0.00	$10,038	$0	0.00	$67,926	$15,684	23.09

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

Para el presente periodo la Secretaría Distrital de Salud reporta demoras en la ejecucion presupuestal frente a lo programado con lo ejecutado.

Los tramites precontractuales han presentado dificultades dado a la necesidad de realizar modificaciones al PAA por observaciones realizadas desde Contratación a los requerimientos por el objeto, la modalidad de contrato, tipo de contrato; por otro lado se tienen procesos que dependen de terceros, lo que no ha retrasado los procesos contractuales que adelanta la Dirección TIC

Las soluciones planteadas para el cumplimiento son:
1. Reprogramación del PAA
2. Ajustes a las actividades del PAA
3. Fortalecimiento del equipo administrativo
4. Seguimiento semanal por el Subsecretario Corporativo
5. Cronogramas de actividades con controles de tiempo para atender desfases
6. Seguiminto semanal a las actividades tecnicas de los proyectos en TIC
7. Priorización de actividades con Contratación para el logro y cumplimiento de los tiempos

Avances y/o logros

Acompañamiento en los nuevos procesos de validación de Tratamiento de datos personales.
Se realizo el levantamiento de la información de los proyectos de la Dirección TIC
Gobierno Digital medición 2020 del FURGA cuestionario digital y Cuestionario de seguridad digital.
Proceso de GestiónTIC en el marco del Modelo Integrado de planeación y Gestión - MIPG descripción del proceso procedimientos políticas y formatos."
Se realizo un informe de avance de planeación del proyecto de Arquitectura Empresarial, el cual contiene: el Plan de gestión del proyecto, Cronograma detallado, Plan de Trabajo, Metodología, Plan de recursos del proyecto, Plan de gestión y respuesta al riesgo, Plan de calidad del proyecto, Plan de gestión de cambios, Plan de interesados, Plan de comunicaciones, Plan estratégico de Tecnologías de la Información.
La Arquitectura Empresarial permite identificar oportunidades de mejora, abordar y solucionar problemas a nivel estratégico y operacional de la Secretaría Distrital de Salud. Este proyecto consiste en analizar integralmente la entidad desde diferentes perspectivas o dimensiones, con el propósito de obtener, evaluar y diagnosticar su estado actual, establecer el estado deseado y plantear un mapa de ruta de transformación digital."
Se suscribio el contrato No. 2901895 con el tercero EMPRESA TELECOMUNICACIONES BOGOTA S.A. E.S.P., con el fin de implementar la virtualización de trámites y servicios y actualización de la intranet y pagina web de la entidad con entrega e implementación del licenciamiento de las herramientas para su operación y funcionamiento.
Se suscribieron las ordenes de compras No. 83601 /83600/ 83599/ 83598, con el fin de permitir que la innovación haga parte de la mejora en los servicios a los usuarios con uso de la tecnología; elaboración del plan estratégico de TIC de la SDS, con el fin de realizar las acciones para crecimiento, mantenimiento y desarrollo de las tecnologías de la información y las comunicaciones y que estas generen valor a los usuarios y a la ciudad."
En el marco de la política de gobierno digital establecida por el Decreto 1008 de 2018, con el fin de dar cumplimiento a los propósitos en el componente temático TIC para la Sociedad y TIC para el Estado, se realizaron en el mes de diciembre desarrollos de nuevas funcionalidades a las aplicaciones Certificado de Discapacidad, CIP, Encuesta Conglomerados, ESTADISTICOS PAI, PAI, PORTAL WEB, SALUD AMBIENTAL, SALUDATA, SIDMA, SIRC, SIVIGILA DC Y Tramites en Línea. Estas acciones facilitan y optimizan el uso de estas aplicaciones de cara al ciudadano.
Se gestiono las salidas de información del Observatorio de salud de Bogotá en la recepción actualización publicación y revisión correspondiente a saluData

Beneficios

Los avances de la Secretaria de Salud en materia de actualización de sus sistemas de información así como la implementación de una arquitectura tecnológica y funcional mejorará el manejo de datos, inteligencia de negocios y analítica institucional que

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

desarrolla la Secretaría Distrital de Salud. Los avances se dan en el marco de lo planteado para las agendas de transformación digital en el Plan Bogotá Territorio Inteligente, especificamenteen el desarrollo de la agenda digital para contar con un sistema de salud en red, territorial y preventivo.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 466

510 Porcentaje de diseño e implementación de la Estrategia de Transformación Digital en Salud

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.07%	100.03%	30.01%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2021	22.00	15.00	15.01	100.07%	100.03%
2022	25.00	32.00	0.00	0.00%	
2023	25.00	28.00	0.00	0.00%	
2024	13.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	30.01	al Plan de Desarrollo	30.01%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.07%	100.03%	30.01%

467 Crear y mantener en funcionamiento una aplicación móvil accesible a la ciudadanía que permita consultar los servicios de información que ofrece la Secretaría Jurídica Distrital	$0	$0	0.00	$40	$40	99.13	$10	$0	0.00	$5	$0	0.00	$5	$0	0.00	$60	$40	66.09

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

136 SJD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

La Secretaría Jurídica Distrital no reporta retrasos para el presente periodo

Avances y/o logros

La Secretaría Jurídica Distrital reporta que durante la vigencia se adelantaron acciones con el fin de crear una APP móvil para uso de la ciudadanía, es así como se desarrolló el Aplicativo móvil sobre los servicios de la Secretaría Jurídica Distrital incluyendo entre su oferta los siguientes módulos: - Consultas al Régimen legal - Consultas a la Biblioteca virtual de Bogotá - Acceso al módulo de LegalBog participa. En el ejercicio de construcción se consideró la participación de los funcionarios de la Dirección Distrital de Doctrina y Asuntos normativos y la Dirección Distrital de Política Jurídica, en la actualidad la APP esta desarrollada y se prevé su lanzamiento en el mes de enero de 2022.

Beneficios

Los avances presentados por la Secretaría Jurídica Distrital relacionados con las maquetas se diseñó de la aplicación LegalBog genera impacto positivo en la eficiencia administrativa con la que se tramitan sus temas misionales dado que facilitará la interrelación con entidades y ciudadanos.

Estas actividades desarrollan integralmente la visión de Bogotá Territorio Inteligente, especialmente en lo correspondiente a su componente de Agendas de Transformación Digital.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
136 SJD,																		
Indicador(es) de Metas Sectoriales: 467																		
511 Nivel de desarrollo de la Aplicación Móvil																		
468 Formular e implementar las agendas de transformación digital para el Distrito	$8,258	$8,191	99.19	$10,617	$10,557	99.44	$14,473	$0	0.00	$16,810	$0	0.00	$15,172	$0	0.00	$65,330	$18,748	28.70

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	70.00%

136 Secretaría Jurídica Distrital

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.70	0.70	0.70	100.00%	100.00%
2022	0.10	0.10	0.00	0.00%	
2023	0.10	0.10	0.00	0.00%	
2024	0.10	0.10	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.70	al Plan de Desarrollo	70.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	70.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

104 SGRAL,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

La Secretaría General no reporta retrasos durante el periodo

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo, en cumplimiento del indicador sectorial, la Secretaría General avanzó en un 15% en la formulación e implementación de las agendas de transformación digital para el Distrito. Estas contribuyen a la construcción de un territorio inteligente a partir de la generación de capacidades, el aprovechamiento de oportunidades, el empoderamiento de la ciudadanía y el mejoramiento de calidad de vida en la ciudad.

A través de las iniciativas de las Agendas de Transformación Digital y sus aceleradores se viene fortaleciendo la coordinación entre las entidades distritales para responder a los retos de la transformación digital. Durante el 2021, a través de esta articulación interinstitucional se ofrecieron servicios digitales y sentando bases de una cultura ciudadana de confianza digital, innovación y acceso y aprovechamiento de los bienes públicos en condiciones de equidad, se destacan los siguientes logros:

* En acompañamiento y articulación con la Secretaría de Educación y la Secretaría de Desarrollo Económico, 35.000 estudiantes, docentes y habitantes del Distrito Capital han recibido acceso gratuito a programas de formación en habilidades de la 4RI

* En acompañamiento y articulación con la Secretaría de Educación se brindó acceso gratuito a Tecnologías de la Información y las Comunicaciones con la entrega de 102.000 dispositivos electrónicos a estudiantes de 384 colegios públicos, de las 20 localidades de la ciudad.

* 23 procedimientos de la cadena de urbanismo y construcción racionalizados. Asimismo, avance del 100% en el desarrollo de los módulos del Banco Virtual de Materiales y de la Curaduría Social.

* 4.173 mujeres formadas en habilidades digitales, prevención de violencias digitales, constructoras TIC para paz, Derechos mujeres y herramientas TIC

* Avance del 87% en el intercambio recíproco de información de historia clínica, agenda médica y formulación de medicamentos con las 4 subredes de servicios de salud.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

* Avance en la priorización y contratación de nuevas herramientas para expandir las funcionalidades del Sistema Inteligente de Transporte.

* Disposición de una plataforma que recoge los datos de diferentes sistemas, sensores automáticos y aplicaciones móviles y permite visualizarlos y analizarlos de manera ordenada, lo que posibilita la identificación de las soluciones más eficientes a los incidentes que afectan la movilidad en la ciudad.

* Automatización de los procesos misionales de conservación de la malla vial local, intermedia y rural, facilitando y optimizando el diagnóstico, priorización, diseño, intervención y producción de mezcla asfáltica.

Beneficios

El proyecto de Agendas de Transformación Digital contribuye a la construcción de un territorio inteligente a partir de la generación de capacidades, el aprovechamiento de oportunidades, el empoderamiento de la ciudadanía y el mejoramiento de calidad de vida en la ciudad. A través de las iniciativas de las Agendas de Transformación Digital y sus aceleradores se viene fortaleciendo la coordinación interinstitucional para responder a los retos de la transformación digital

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 468

512 Número de Agendas de transformación digital formuladas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

104 Secretaría General

Suma

Finalizado por cumplimiento

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	16.00	16.00	16.00	100.00%	
2021	16.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2022	16.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	16.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	16.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	80.00	16.00	16.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	100.00%	100.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 468

513 Porcentaje de avance de las agendas de transformación digital implementadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	15.00%

104 Secretaría General

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	15.00	15.00	15.00	100.00%	100.00%
2022	45.00	45.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	15.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
104 SGRAL,																		
469 Formular la política pública de Bogotá territorio inteligente	$423	$423	99.96	$1,133	$1,133	100.00	$955	$0	0.00	$665	$0	0.00	$701	$0	0.00	$3,878	$1,556	40.13

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2023	75.00	75.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	15.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

104 SGRAL,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

La Secretaría General no reporta retrasos para el periodo

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo, en cumplimiento del indicador sectorial, la Secretaría General avanzó en un 60% en la Formulación de la política pública de Bogotá territoritorio inteligente, dentro de las acciones adelantas en la vigencia se encuentran:

* Se Formuló el documento de estructuración de política en donde se establece la situación problemática a ser abordada, así como la estrategia de participación con diferentes actores.

* Se Inició la ejecución de la fase de agenda pública de la política que tiene como objetivo realizar el diagnóstico y establecer los enfoques, puntos críticos y factores estratégicos para solucionar la situación problemática.

* Durante los meses de noviembre y diciembre la Secretaría General realizó los primeros talleres de introducción a la fase de agenda pública con los siguientes grupos poblacionales: 1. Infancia y adolescencia en el Colegio de la Bici. 2. Adulto mayor en el Nodo de Puente Aranda 3. Población víctima del conflicto en el Centro de Memoria Paz y Reconciliación 4. Ruralidad con población de altos de serrezuela de la localidad de Usaquén. 5. Adolescencia en a UPI de Servitá y 6. Mujeres, con el programa Mujeres que Reverdecen.

* Se diseño de la bitácora del micrositio en dónde se publicarán los avances y resultados obtenidos durante la fase de agenda pública de la política.

Beneficios

Con la estructuración y puesta en marcha de esta política pública distrital, se crearán las condiciones necesarias para consolidar una visión integral de territorio inteligente en Bogotá, en donde las TIC sean utilizadas y apropiadas por todos los actores del ecosistema digital, como herramientas de transformación social, económica y ambiental. Por otra parte, se trabaja en la incorporación de enfoques para que los y las Bogotanas puedan ser beneficiarios directos de las acciones que allí se concreten, sin importar sus características o condiciones de vida.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 469

514 Política Pública TIC formulada

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
104 SGRAL,																		
470 Garantizar el funcionamiento de las herramientas tecnológicas a cargo de la Secretaría Jurídica Distrital y LegalBog	$720	$715	99.29	$3,881	$3,871	99.75	$3,843	$0	0.00	$3,936	$0	0.00	$4,718	$0	0.00	$17,099	$4,586	26.82

104 Secretaría General

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2021	0.60	0.60	0.60	100.00%	100.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	60.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

136 SJD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

La Secretaría Jurídica Distrital no reporta retrasos para el periodo

Avances y/o logros

La Secretaría Jurídica Distrital reporta los siguientes avances para el presente periodo:
Con la adquisición del soporte y mantenimiento de software, se garantiza la capacidad de reunir, procesar, distribuir y compartir datos de forma oportuna y de manera integrada. Uno de los principales impactos que se obtiene en la ejecución de esta actividad es la modernización institucional incluyendo el uso de las herramientas digitales para la consolidación de una gestión pública más transparente y eficiente. A la fecha el proyecto se encuentra en operación y no se han presentado fallas en estas herramientas tecnológicas y plataforma LegalBog, debido a la oportuna gestión y soporte que se ha dado sobre la infraestructura tecnológica que lo soporta. Entre las actividades que garantizan el funcionamiento de los sistemas, se destacan la adquisición de la licencia OnlyOffice, el mantenimiento del centro de cómputo (DataCenter), lo que permite el correcto funcionamiento de los equipos allí instalados, por ende, garantizando la disponibilidad de la plataforma, para ello se realizó: * Mantenimiento del aire acondicionado, limpieza, revisión y ajustes del funcionamiento de la condensadora. *Mantenimiento físico y lógico de switch de borde, controladora de wifi, Access point. *Limpieza, revisión y ajustes del sistema de detección y extinción de incendios, haciendo recarga del agente limpio. Por último resaltar que la plataforma LegalBog recibió durante el mes de octubre la distinción de premio ganador como caso de éxito, en los premios INGENIO 2021 de FedeSoft, MINTIC, y Procolombia por considerarlo como un software que genera impacto social y económico en el país, esto demuestra la fortaleza de la plataforma.

Beneficios

Los avances de la Secretaria Jurídica en materia de actualización del sistema LegalBog así como en matería de fortalecimiento de su infraestructura tecnológica representan una mejora en eficiencia de las entidades del distrito en relación con la forma como gestionan sus procesos jurídicos. Los avances se dan en el marco de lo planteado para las agendas de transformación digital en el Plan Bogotá Territorio Inteligente, especificamente en el desarrollo de la agenda digital para simplificar el día a día de las personas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 470

515 Porcentaje de funcionamiento de las herramientas tecnológicas y Legal Bog

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	99.50%	39.80%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
471 Implementar el 100% de la Política de Gobierno Digital acorde a la normativa distrital y nacional en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia	$2,827	$2,769	97.95	$8,772	$8,405	95.82	$10,873	$0	0.00	$11,913	$0	0.00	$6,044	$0	0.00	$40,429	$11,174	27.64

136 SJD,

136 Secretaría Jurídica Distrital

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	99.00	99.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	99.50%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	39.80%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	99.50%	39.80%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

La Secretaría distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia. Entidad no reporta información para el presente periodo

Avances y/o logros

La Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia reporta los siguientes avances y logros para el periodo:
Implementación de la Política de Gobierno Digital a través de la ejecución de los planes de trabajo alineados a las metas del proyecto de inversión y a los dominios de MinTIC:
1. Infraestructura y servicios Tecnológicos 98 %
2. Uso y Apropiación: 100%
3. Sistemas de Información: 100%
4. Servicios ciudadanos digitales: 84%
5. Documentos asociados a Gobierno TI: 80%

Beneficios

Gracias a lo logrado por la Secretaría Distrital de Seguridad, convivencia y justicia, se han alcanzado los siguientes beneficios:

- Con la optimización de los servicios tecnológicos y sistemas de información que soportan los procesos y procedimientos, se esperan ahorros relacionados con la gestión que demanda la atención de incidentes y/o problemas.
- Con las acciones de sensibilización y capacitación de los funcionarios y/o contratistas para el uso y apropiación de los diferentes componentes de TI, se fortalecen las competencias del recurso humano.
- Con la mejora a los existentes y/o implementación de nuevos servicios ciudadanos digitales, se reducen los costos en que la Entidad incurre en la atención a los ciudadanos
- Con la actualización documental que representa el "saber hacer" que se ha adquirido con la experiencia, se estandarizan los niveles de operación que se debe mantener para lograr los resultados esperados.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 471

516 Porcentaje de avance en la implementación de la Política de Gobierno Digital acorde a la normativa distrital y nacional en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	93.33%	93.33%	35.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	20.00	0.00%	
2021	50.00	50.00	48.00	93.33%	93.33%
2022	75.00	75.00	0.00	0.00%	
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	35.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	93.33%	93.33%	35.00%

472 Implementar el 50% de la Política de Seguridad Digital acorde a la normativa distrital y nacional en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia	$50	$50	100.00	$879	$367	41.73	$378	$0	0.00	$389	$0	0.00	$401	$0	0.00	$2,096	$417	19.88

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/12/2021

La Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia no reporta información para el presente periodo

Avances y/o logros

La Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia reporta los siguientes avances durante el periodo:

1. Culminación en la identificación de los riesgos inherentes y Plan de Tratamiento de Riesgo de los 18 procesos de la entidad.
2. Aplicación de controles en el Manual de Seguridad y Privacidad de la Información dentro de los que se destaca Contacto con las Autoridades, Procedimiento de gestión de incidentes de seguridad de la información, procedimiento de etiquetado de la información.

Beneficios

Los beneficios de estas actividades es incrementar la postura de seguridad de la información de la entidad, el cumplimiento de los requerimientos internos y el cumplimiento del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 472

517 Porcentaje de avance en la implementación de la Política de Seguridad Digital acorde a la normativa distrital y nacional en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	9.09%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	10.00	0.00%	
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%	100.00%
2022	30.00	30.00	0.00	0.00%	
2023	40.00	40.00	0.00	0.00%	
2024	50.00	50.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	9.09%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	9.09%

473 Implementar un portal único de promoción de la oferta turística de Bogotá	$154	$154	99.87	$238	$237	99.76	$238	$0	0.00	$260	$0	0.00	$273	$0	0.00	$1,163	$391	33.63

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

221 IDT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

El Instituto Distrital de Turismo. No reporta retrasos.

Avances y/o logros

El Instituto Distrital de Turismo reporta los siguientes logros para el periodo:

Se alcanzó un 50% del de rendimiento operacional de las herramientas tecnológicas para la promoción y mercadeo de la ciudad.

El rendimiento operacional alcanzado se refleja en el avance de un 85% en el desarrollo, programación y diseño del aplicativo móvil y en el desarrollo de herramientas tecnológicas que permiten el funcionamiento de un servicio de información turística en página web y aplicativos digitales para dar a conocer la oferta turística.

Durante 2021 se desarrollaron las siguientes fases para el Portal Bogotá DC. Travel:
1. Diseña tu Viaje
2. Mice
3. Ruta Leyenda el Dorado
4. Renovación de Plan Bogotá
5. Donde Comer
6. Dónde Dormir

Asi mismo, ya se cuenta con el avance de desarrollo de diseño y de los modulos programados en la pagina web para Mice con un avance del 70% y Diseña tu Viaje. Es importante mencionar que se esta trabajando en el avance del desarrollo del APP.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

221 IDT,

Resultados con corte al 31 de diciembre:
1. 120.749 nuevos usuarios en el Portal Único de promoción de Bogotá como destino turístico
2. 277.788 visitas a la página web
3. Más de 160 atractivos, 1.550 fotografías y 25 blogs publicados en el Portal Único www.bogotacd.travel.com"

Respecto a la estrategia SEO en el portal implementado, se han incluído metadatos tales como Titulo-Descripción-Palabra cave-Etiqueta ALT; se implementaron Links internos con un 91% de avance, facilitando a Google la interpretación, entendimiento y valoración del contenido web. Con Semrush hemos monitoreado las palabras claves, salud de la web, enlaces internos y externos, aumentando la visibilidad a un 8.73%, un 3.10% más que el mes anterior y un crecimiento en 4.40 posiciones.

Beneficios

Los avances del Instituto Distrital de Turismo en materia de diseño del portal turísitco de Bogotá y las actividades de preparación y desarrollo del mismo, representan una mejora en la calidad de vida de los ciudadanos a partir de mejorar las condiciones de acceso a la información y servicios turisticos de la ciudad. Los avances se dan en el marco de lo planteado para las agendas de transformación digital en el Plan Bogotá Territorio Inteligente, especificamenteen el desarrollo de la agenda digital para la reactivación y bienestar económico en Bogotá.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 473

518 Implementación del portal único

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	50.00%

221 Instituto Distrital de Turismo

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2021	0.50	0.50	0.50	100.00%	100.00%
2022	0.70	0.70	0.00	0.00%	
2023	0.90	0.90	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	50.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	50.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
55 Fortalecimiento de Cultura Ciudadana y su institucionalidad	$3,198	$3,022	94.50	$8,994	$8,412	93.54	$10,320	$0	0.00	$14,103	$0	0.00	$13,186	$0	0.00	$49,801	$11,434	22.96
0 N/A	$3,198	$3,022	94.50	$8,994	$8,412	93.54	$10,320	$0	0.00	$14,103	$0	0.00	$13,186	$0	0.00	$49,801	$11,434	22.96
474 Creación de un (1) centro de diseño de políticas públicas de cambio cultural para fortalecer la institucionalidad de Cultura Ciudadana en el distrito, la gestión del conocimiento y la toma de decisiones institucionales que promuevan las transformaciones culturales a partir de mejores comprensiones de las dinámicas sociales y culturales	$4	$4	100.00	$36	$36	100.00	$56	$0	0.00	$2,800	$0	0.00	$2,295	$0	0.00	$5,191	$40	0.76

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

En este periodo no se han tenido retrasos en este indicador

Avances y/o logros

Para 2021 se ha programado el cumplimiento de la segunda fase de la estructuración de la nueva institucionalidad correspondiente a:

(1) Gestión para la actualización del diseño institucional de la Subsecretaría Distrital.
(2) Implementación de acciones de la Subsecretaría Distrital.

Durante el periodo se continúa con las acciones que permitirán el fortalecimiento de la estructura: ejecución de acciones administrativas de planeación, actualización de los procesos para el adecuado funcionamiento de la Subsecretaría de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento, de conformidad al Modelo Integrado de Planeación y Gestión, MIPG, así como las gestiones interinstitucionales con la Secretaría de Hacienda, Secretaría General y el Departamento Administrativo del Servicio Civil para la aprobación del fortalecimiento y actualización de la estructura de la Subsecretaría con la conformación de nuevas dependencias que aglutine las acciones de transformación cultural y las estrategias de cultura ciudadana así como las acciones colectivas de política y redes de articulación público, privada y comunitaria. Se han llevado a cabo las mesas de trabajo para la definición de las funciones, las actividades, así como las cargas laborales para presentar la propuesta de estructura.

Así mismo se avanzó en la implementación de las acciones de la Subsecretaría Distrital de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento y de la Dirección Observatorio y Gestión del Conocimiento a través de sus cinco ámbitos temáticos y los cinco transversales. Especialmente las acciones misionales de la Subsecretaría de transversalización del enfoque de cultura con las entidades del distrito y la articulación sectorial y la Coordinación Distrital a través de la Mesa Sectorial de Cultura Ciudadana (11 de agosto) y la Mesa Intersectorial de Cultura Ciudadana.

Beneficios

En la transversalización del enfoque de cultura con las entidades del distrito y la articulación sectorial y la Coordinación Distrital a través de la Mesa Sectorial de Cultura Ciudadana (11 de agosto) y la Mesa Intersectorial de Cultura Ciudadana han participado 21 entidades (13 de agosto de 2021: Total personas asistentes: 52, Total entidades participantes: 16 y Total sectores participantes:11 y 24 de noviembre 2021: Total personas asistentes: 28, Total entidades participantes: 16, Total sectores participantes: 10.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 474

519 Número de centros de diseño de políticas públicas de cambio cultural creados

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

119	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	Constante

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
119 SDCRD,																		
475 Diseñar y acompañar la implementación de trece (13) estrategias de cultura ciudadana en torno a los temas priorizados por la administración distrital	$2,303	$2,212	96.07	$6,737	$6,355	94.34	$7,876	$0	0.00	$9,553	$0	0.00	$10,243	$0	0.00	$36,711	$8,567	23.34

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

En este periodo no se han tenido retrasos en este indicador

Avances y/o logros

Para la vigencia 2021, se han priorizado las siguientes cuatro (4) estrategias de cultura ciudadana:
Escuela de Hombres al Cuidado - Cultura Ciudadana para la eliminación del machismo y la transformación de las masculinidades
Somos Imparables - Cultura Ciudadana para la Confianza y Participación Ciudadana
Energía Jóven - Cultura Ciudadana para la Seguridad y Convivencia Ciudadana
La Basura no es Basura - Cultura Ciudadana para el Cuidado del Entorno

Así mismo, se continúa con las tres (3) estrategias implementadas en 2020:
(1) Bogotá Se Cuida - Detalles que Salvan ¿ Alas - Cultura ciudadana para el cambio de comportamientos en salud relacionados con hábitos saludables
(2) Línea Calma - Cultura Ciudadana para la prevención de la violencia de género en Bogotá en el ámbito intrafamiliar, comunitario y universitario
(3) Aves Cuidadoras - Servidores públicos primeros cooperadores de la Cultura Ciudadana

Así mismo, se avanza en acciones en cada uno de los cinco (5) ámbitos temáticos aunque no se encuentren priorizadas y en los (5) ámbitos transversales que son el soporte de las acciones. De esta manera en el primer trimestre consolidó el plan de acción para el 2021 de cada uno de esos ámbitos. Los avances en la implementación durante el semestre son:

En el ámbito de Salud, Comportamiento y Cultura, se avanzó en la actualización e implementación de Detalles que salvan - Estrategia Cultura ciudadana para el cambio de comportamientos en salud relacionados con hábitos saludables - estrategia de cultura ciudadana para la prevención de contagio de COVID 19 que propone la Alcaldía Mayor de Bogotá, que se enfoca en las medidas que según la evidencia científica funcionan para aplanar la curva de contagio, descongestionar hospitales y vivir juntos-as en la nueva normalidad. Se destaca 13.736 personas impactadas a través de 153 acciones en calle en 18 localidades, dirigidas a comerciantes, vendedores informales, centros comerciales, taxistas y ciudadanía en general. Se realizaron mediciones de CO2 y presentación de resultados del mismo y recomendaciones en 25 espacios.

De la mano de esta línea estratégica, Aves Cuidadoras ¿ Servidores Públicos Primeros Cooperadores de Cultura Ciudadana alrededor de 319 servidores públicos de 42 entidades del distrito han participado en los procesos de capacitación y se vincularon a la estrategia 279 Aves de 29 entidades del Distrito y 14 sectores de la administración.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

119 SDCRD,

En el Ámbito Género y Diversidad, se ha avanzado en la implementación de la Línea Calma - Estrategia de Cultura Ciudadana para la prevención de violencias género en Bogotá, destacándose la continuidad en la operación de la Línea de atención emocional para hombres, el posicionamiento de temas en masculinidades en redes sociales y la construcción de una miniserie de masculinidades con Canal Capital. La Línea tuvo durante 2021 hubo 2909 llamadas realizadas, 2756 hombres que hicieron uso del servicio de atención telefónica (valor que no incluye las llamadas de seguimiento) y 830 sesiones psicoeducativas realizadas con 207 hombres en proceso de acompañamiento psicoeducativo. Así mismo, se hizo el lanzamiento de la Escuela de Hombres al Cuidado- Estrategia de Cultura Ciudadana para la eliminación del machismo y la transformación de las masculinidades con 170 hombres atendidos con acciones pedagógicas.

En el Ámbito de Confianza, Convivencia y Participación, se avanzó en el diseño e implementación de Energía Jóven - Estrategia de Cultura Ciudadana para la Seguridad y Convivencia Ciudadana ¿donde se destaca las acciones en el marco de Entornos Universitarios y las conversaciones sobre violencias de género y las Becas La U Convive y La Beca Entornos Universitarios, así como las acciones de Desarme por la Vida. 8 iniciativas ganadoras de las becas Entornos Universitarios y la U Convive que impactaron directamente 376 personas. Desde Somos Imparables- Estrategia de Cultura Ciudadana para la Confianza y Participación Ciudadana ¿, se avanzó en el diseño de experimentos sobre confianza, acciones pilotos como El Escuchadero, espacios de expresión para los jóvenes con el fin de identificar y comprender sus necesidades y expectativas, en el marco de las manifestaciones sociales e intervenciones que buscaban el reconocimiento, identidad y orgullo por Bogotá como #BogotáSabeAPacífico con el concurso de 24 restaurantes de Bogotá para reconocer la diversidad de la ciudad, y la Cápsula de la Esperanza en el marco del Cumpleaños de Bogotá que seleccionó 93 relatos en papel de 1380 recibidos y 120 objetos acompañado de 5 cápsulas audiovisuales y 20 piezas gráficas que dan cuenta de las historias de este presente para la Bogotá del 2038; así como la exposición Somos Imparables Historias de la pandemia que contó con la participación de 2.305 personas.

En el Ámbito de Cultura Ambiental, se avanzó con La Basura No es Basura - Estrategia de Cultura Ciudadana para el Cuidado del Entorno que resalta la gestión de la beca ¿La Basura No es Basura¿ con 11.408 beneficiarios así como la producción de un símbolo y una narrativa intersectorial de residuos y cultura ciudadana en espacios de cocreación con actores priorizados para reconocer la importante labor de la población recicladora de oficio y movilizar una narrativa positiva sobre el aprovechamiento en Bogotá: somos más las personas que separamos nuestros residuos. Se realizaron 5 talleres de cocreación con la participación de 92 servidores públicos, artistas, recicladores de oficio y amplia ciudadanía y 477 beneficiarios. Se destaca también el despliegue de la Encuesta de Cultura Ambiental 2021, y el acompañamiento técnico a la estructuración de estrategias de cultura ciudadana o acciones de otras entidades distritales relacionado con gestión integral y sostenible de residuos y Cultura Ciudadana como la formulación del enfoque de cultura ciudadana del Plan Distrital para la Reducción de Pérdidas y Desperdicios de Alimentos o el Proyecto Zonas Urbanas por un Mejor Aire (ZUMA), Laboratorios Ciudadanos en el marco del convenio SDHabitat e Idartes, y las primeras mediciones de factores culturales de la estrategia de cultura ciudadana Mi Mobiliario Mi Ciudad (JCDecaux y DADEP) y de Cultura Metro (ML1). Los 7 Encuentros Todo Bien los primeros jueves de cada mes contabilizaron 2.388 participantes en estos espacios de conversación con la ciudadanía sobre la biodiversidad.

En Estrategia de Cultura Ciudadana para el Cuidado del Espacio Público, se publicó en la plataforma de mapas del IDECA el inventario de oferta estatal de baños públicos en el enlace de acceso: bit.ly/banospublicosbogota

Con relación a la estrategia Generación de conocimiento en el marco de las estrategias y acompañamiento en temas de Cultura Ciudadana priorizados, se avanzó en las acciones diagnósticas y de seguimiento a las estrategias, así como en el plan de acción de transversalización del enfoque de cultura ciudadana.

En la Red Distrital de Cultura Ciudadana y Democrática, se destaca el lanzamiento de la Escuela Virtual de Cultura Ciudadana, que cuenta con 174 personas inscritas y 20 certificadas y la Semana de la Cultura Ciudadana que contó con 27 eventos en 9 días de actividades y 108.448 Personas participantes en la semana, así como, por otra parte, durante la vigencia del 2021 y por medio del desarrollo de los estímulos del Portafolio Distrital de Fomento a la Cultura Ciudadana entregados por la Subsecretaría de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento se beneficiaron 14.799 personas de manera directa e indirecta. De las 233 propuestas inscritas 26 fueron ganadoras, de las cuales se entregaron 22 a agrupaciones y 4 a personas jurídicas..

En Narrativas y Comunicaciones, se destaca el desarrollo de 25 líneas narrativas con construcción de conceptos comunicativos desde el enfoque de Cultura Ciudadana con alrededor de 30 comunicados y noticias subidas a la web y 41 parrillas de mensajes para redes sociales; 84 videos y contenidos fotográficos (9,3 x videos mes ¿ Promedio desde mayo); difusión de Contenidos con 76 Impactos en medios de comunicación 2do semestre 2021 (15,2 impactos x mes Promedio desde agosto. Algunos medios que nos han cubierto: Blu, City TV, Semana, Caracol, RCN TV, La W, El Nuevo Siglo, Pulzo, El Espectador, El Tiempo, InfoBae, BBC, NY Times, Caracol Radio, Publimetro, El País y La República. Este año se dio apertura a las redes sociales de la Subsecretaría para la distribución de contenido de valor de los ámbitos, iniciativas y áreas adscritas a la dependencia (Twitter, Instagram y Facebook) (https://twitter.com/BogotaEsCivica, https://www.facebook.com/BogotaEsCivica) con 810 seguidores orgánicos (309 en FB , 280 en IG, 221 en TW) y una tasa de interacciones de 8.1% en Twitter 1.7% en Instagram 2.6% en Facebook (Porcentajes orgánicos) y 29 Transmisiones en vivo a través de StreamYard. Se ha alcanzado más de 281.000 cuentas en Twitter en los últimos 6 meses, en Facebook 241.887 (de mayo a noviembre) y en Instagram 38.557 de agosto a noviembre. Adicionalmente, en el 2021 se desarrolló el nuevo sitio web de Cultura Ciudadana. Una apuesta digital que permitirá visibilizar e interactuar con cada una de las convocatorias, acciones pedagógicas y noticias que tiene la entidad, a través de la Subsecretaría de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento, sus ámbitos, Observatorio y Red Distrital de Cultura Ciudadana. www.culturaciudadana.gov.co

Finalmente, en Laboratorio en Calle, se realizaron 159 salidas a calle en 76 lugares de la ciudad, entre las cuales se destacan el piloto de ¿Baños Públicos¿ y el diseño de las acciones pedagógicas de la estrategias Detalles que salvan (Semana Santa y

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Gustavo el asintomático, ¿Déjalo para después¿, Cabina de Ventanas Abiertas, Cuadrilla de Detallistas, entre otros) y 10 prototipos de los cuales 5 se convirtieron posteriormente en acciones.

Beneficios

Para la vigencia 2021, se han priorizado las siguientes cuatro (4) estrategias de cultura ciudadana:
Escuela de Hombres al Cuidado - Cultura Ciudadana para la eliminación del machismo y la transformación de las masculinidades
Somos Imparables - Cultura Ciudadana para la Confianza y Participación Ciudadana
Energía Jóven - Cultura Ciudadana para la Seguridad y Convivencia Ciudadana
La Basura no es Basura - Cultura Ciudadana para el Cuidado del Entorno

Así mismo, se continúa con las tres (3) estrategias implementadas en 2020:
(1) Bogotá Se Cuida - Detalles que Salvan ¿ Alas - Cultura ciudadana para el cambio de comportamientos en salud relacionados con hábitos saludables
(2) Línea Calma - Cultura Ciudadana para la prevención de la violencia de género en Bogotá en el ámbito intrafamiliar, comunitario y universitario
(3) Aves Cuidadoras - Servidores públicos primeros cooperadores de la Cultura Ciudadana

Así mismo, se avanza en acciones en cada uno de los cinco (5) ámbitos temáticos aunque no se encuentren priorizadas y en los (5) ámbitos transversales que son el soporte de las acciones. De esta manera en el primer trimestre consolidó el plan de acción para el 2021 de cada uno de esos ámbitos. Los avances en la implementación durante el semestre son:

En el ámbito de Salud, Comportamiento y Cultura, se avanzó en la actualización e implementación de Detalles que salvan - Estrategia Cultura ciudadana para el cambio de comportamientos en salud relacionados con hábitos saludables - estrategia de cultura ciudadana para la prevención de contagio de COVID 19 que propone la Alcaldía Mayor de Bogotá, que se enfoca en las medidas que según la evidencia científica funcionan para aplanar la curva de contagio, descongestionar hospitales y vivir juntos-as en la nueva normalidad. Se destaca 13.736 personas impactadas a través de 153 acciones en calle en 18 localidades, dirigidas a comerciantes, vendedores informales, centros comerciales, taxistas y ciudadanía en general. Se realizaron mediciones de CO2 y presentación de resultados del mismo y recomendaciones en 25 espacios.

De la mano de esta línea estratégica, Aves Cuidadoras ¿ Servidores Públicos Primeros Cooperadores de Cultura Ciudadana alrededor de 319 servidores públicos de 42 entidades del distrito han participado en los procesos de capacitación y se vincularon a la estrategia 279 Aves de 29 entidades del Distrito y 14 sectores de la administración.

En el Ámbito Género y Diversidad, se ha avanzado en la implementación de la Línea Calma - Estrategia de Cultura Ciudadana para la prevención de violencias género en Bogotá, destacándose la continuidad en la operación de la Línea de atención emocional para hombres, el posicionamiento de temas en masculinidades en redes sociales y la construcción de una miniserie de masculinidades con Canal Capital. La Línea tuvo durante 2021 hubo 2909 llamadas realizadas, 2756 hombres que hicieron uso del servicio de atención telefónica (valor que no incluye las llamadas de seguimiento) y 830 sesiones psicoeducativas realizadas con 207 hombres en proceso de acompañamiento psicoeducativo. Así mismo, se hizo el lanzamiento de la Escuela de Hombres al Cuidado- Estrategia de Cultura Ciudadana para la eliminación del machismo y la transformación de las masculinidades con 170 hombres atendidos con acciones pedagógicas.

En el Ámbito de Confianza, Convivencia y Participación, se avanzó en el diseño e implementación de Energía Jóven - Estrategia de Cultura Ciudadana para la Seguridad y Convivencia Ciudadana ¿donde se destaca las acciones en el marco de Entornos Universitarios y las conversaciones sobre violencias de género y las Becas La U Convive y La Beca Entornos Universitarios, así como las acciones de Desarme por la Vida. 8 iniciativas ganadoras de las becas Entornos Universitarios y la U Convive que impactaron directamente 376 personas. Desde Somos Imparables- Estrategia de Cultura Ciudadana para la Confianza y Participación Ciudadana ¿, se avanzó en el diseño de experimentos sobre confianza, acciones pilotos como El Escuchadero, espacios de expresión para los jóvenes con el fin de identificar y comprender sus necesidades y expectativas, en el marco de las manifestaciones sociales e intervenciones que buscaban el reconocimiento, identidad y orgullo por Bogotá como #BogotáSabeAPacífico con el concurso de 24 restaurantes de Bogotá para reconocer la diversidad de la ciudad, y la Cápsula de la Esperanza en el marco del Cumpleaños de Bogotá que seleccionó 93 relatos en papel de 1380 recibidos y 120 objetos acompañado de 5 cápsulas audiovisuales y 20 piezas gráficas que dan cuenta de las historias de este presente para la Bogotá del 2038; así como la exposición Somos Imparables Historias de la pandemia que contó con la participación de 2.305 personas.

En el Ámbito de Cultura Ambiental, se avanzó con La Basura No es Basura - Estrategia de Cultura Ciudadana para el Cuidado del Entorno que resalta la gestión de la beca ¿La Basura No es Basura¿ con 11.408 beneficiarios así como la producción de un símbolo y una narrativa intersectorial de residuos y cultura ciudadana en espacios de cocreación con actores priorizados para reconocer la importante labor de la población recicladora de oficio y movilizar una narrativa positiva sobre el aprovechamiento en Bogotá: somos más las personas que separamos nuestros residuos. Se realizaron 5 talleres de cocreación con la participación de 92 servidores públicos, artistas, recicladores de oficio y amplia ciudadanía y 477 beneficiarios. Se

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

119 SDCRD,

destaca también el despliegue de la Encuesta de Cultura Ambiental 2021, y el acompañamiento técnico a la estructuración de estrategias de cultura ciudadana o acciones de otras entidades distritales relacionado con gestión integral y sostenible de residuos y Cultura Ciudadana como la formulación del enfoque de cultura ciudadana del Plan Distrital para la Reducción de Pérdidas y Desperdicios de Alimentos o el Proyecto Zonas Urbanas por un Mejor Aire (ZUMA), Laboratorios Ciudadanos en el marco del convenio SDHabitat e Idartes, y las primeras mediciones de factores culturales de la estrategia de cultura ciudadana Mi Mobiliario Mi Ciudad (JCDecaux y DADEP) y de Cultura Metro (ML1). Los 7 Encuentros Todo Bien los primeros jueves de cada mes contabilizaron 2.388 participantes en estos espacios de conversación con la ciudadanía sobre la biodiversidad.

En Estrategia de Cultura Ciudadana para el Cuidado del Espacio Público, se publicó en la plataforma de mapas del IDECA el inventario de oferta estatal de baños públicos en el enlace de acceso: bit.ly/banospublicosbogota

Con relación a la estrategia Generación de conocimiento en el marco de las estrategias y acompañamiento en temas de Cultura Ciudadana priorizados, se avanzó en las acciones diagnósticas y de seguimiento a las estrategias, así como en el plan de acción de transversalización del enfoque de cultura ciudadana.

En la Red Distrital de Cultura Ciudadana y Democrática, se destaca el lanzamiento de la Escuela Virtual de Cultura Ciudadana, que cuenta con 174 personas inscritas y 20 certificadas y la Semana de la Cultura Ciudadana que contó con 27 eventos en 9 días de actividades y 108.448 Personas participantes en la semana, así como, por otra parte, durante la vigencia del 2021 y por medio del desarrollo de los estímulos del Portafolio Distrital de Fomento a la Cultura Ciudadana entregados por la Subsecretaría de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento se beneficiaron 14.799 personas de manera directa e indirecta. De las 233 propuestas inscritas 26 fueron ganadoras, de las cuales se entregaron 22 a agrupaciones y 4 a personas jurídicas..

En Narrativas y Comunicaciones, se destaca el desarrollo de 25 líneas narrativas con construcción de conceptos comunicativos desde el enfoque de Cultura Ciudadana con alrededor de 30 comunicados y noticias subidas a la web y 41 parrillas de mensajes para redes sociales; 84 videos y contenidos fotográficos (9,3 x videos mes ¿ Promedio desde mayo); difusión de Contenidos con 76 Impactos en medios de comunicación 2do semestre 2021 (15,2 impactos x mes Promedio desde agosto. Algunos medios que nos han cubierto: Blu, City TV, Semana, Caracol, RCN TV, La W, El Nuevo Siglo, Pulzo, El Espectador, El Tiempo, InfoBae, BBC, NY Times, Caracol Radio, Publimetro, El País y La República. Este año se dio apertura a las redes sociales de la Subsecretaría para la distribución de contenido de valor de los ámbitos, iniciativas y áreas adscritas a la dependencia (Twitter, Instagram y Facebook) (https://twitter.com/BogotaEsCivica, https://www.facebook.com/BogotaEsCivica) con 810 seguidores orgánicos (309 en FB , 280 en IG, 221 en TW) y una tasa de interacciones de 8.1% en Twitter 1.7% en Instagram 2.6% en Facebook (Porcentajes orgánicos) y 29 Transmisiones en vivo a través de StreamYard. Se ha alcanzado más de 281.000 cuentas en Twitter en los últimos 6 meses, en Facebook 241.887 (de mayo a noviembre) y en Instagram 38.557 de agosto a noviembre. Adicionalmente, en el 2021 se desarrolló el nuevo sitio web de Cultura Ciudadana. Una apuesta digital que permitirá visibilizar e interactuar con cada una de las convocatorias, acciones pedagógicas y noticias que tiene la entidad, a través de la Subsecretaría de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento, sus ámbitos, Observatorio y Red Distrital de Cultura Ciudadana. www.culturaciudadana.gov.co

Finalmente, en Laboratorio en Calle, se realizaron 159 salidas a calle en 76 lugares de la ciudad, entre las cuales se destacan el piloto de ¿Baños Públicos¿ y el diseño de las acciones pedagógicas de la estrategias Detalles que salvan (Semana Santa y Gustavo el asintomático, ¿Déjalo para después¿, Cabina de Ventanas Abiertas, Cuadrilla de Detallistas, entre otros) y 10 prototipos de los cuales 5 se convirtieron posteriormente en acciones.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 475

520 Número de estrategias de cultura ciudadana diseñadas y acompañadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	53.85%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	3.00	3.00	3.00	100.00%	
2021	4.00	4.00	4.00	100.00%	100.00%
2022	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2023	2.00	2.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	53.85%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
119 SDCRD,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	13.00	13.00	7.00	al Plan de Desarrollo	53.85%

476 Implementar un (1) sistema de gestión de la información para el levantamiento y monitoreo de las estrategias de cambio cultural	$891	$806	90.40	$2,221	$2,022	91.01	$2,388	$0	0.00	$1,750	$0	0.00	$648	$0	0.00	$7,899	$2,827	35.80

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

En este periodo no se han tenido retrasos en este indicador

Avances y/o logros

(1) Diseño del sistema de gestión de la información. Desarrollo del sistema de gestión de la información para el levantamiento y monitoreo de las estrategias de cambio cultural implementado, que posibilite la consulta y participación de la ciudadanía respecto a los temas de cultura ciudadana de Bogotá como insumo fundamental para la toma de decisiones.

Se terminó el documento de Sistema de Monitoreo de actividades relacionadas con Cultura Ciudadana y Transformaciones Culturales; el documento incluye principios fundamentales para implementar un Sistema De Monitoreo en la SDCCGC, al igual establece directrices para elaborar indicadores que permitan medir la gestión de las actividades desarrolladas al interior de la Subsecretaría.
El diseño del (SICC) fue abordado desde la metodología de pensamiento de diseño, que facilitó encontrar alternativas de diseño a las necesidades de información. Esta metodología permitió diseñar el SICC como instrumento de gestión participativa en el sector cultura, centrado en los usuarios y grupos de valor.
Como parte de SUIMS la SDCCGC adelantó el levantamiento de información de Transformaciones Culturales desde lo funcional y lo tecnológico, el primero, corresponde a los contenidos y características operativas que debe contener el Sistema y el segundo a la forma cómo fluirá la información mediante la utilización de elementos tecnológicos.
Desde lo funcional se determinaron cuatro funcionalidades básicas: Planeación, servicios y trámites - Oferta Institucional -, interacción con la ciudadanía - Espacios de Cocreación -, Centros de datos - Gestión de información - Explotación de datos e información -.

(2) Acompañamiento técnico y metodológico de las acciones de investigación, información y monitoreo de las estrategias de cultura ciudadana.
Se ha realizado acompañamiento técnico y metodológico de las acciones de investigación, información y monitoreo de las estrategias de cultura ciudadana, en especial el Monitoreo Covid 19 para el seguimiento a la evolución de fenómenos sociales relacionados con la emergencia sanitaria en Bogotá derivada del COVID -19, por medio de tracking telefónico a la ciudadanía.
Conteos Medidas de Bioseguridad: Se realizaron conteos de comportamientos riesgosos relacionados con el uso de medidas de bioseguridad en 19 localidades de la ciudad de Bogotá, especialmente sobre el uso de Tapabocas, como insumo para la generación y publicación de 22 boletines sobre el tema. Se han realizado 397 jornadas en las que se han contabilizado más de 121.920 personas en el espacio público de Bogotá. Según datos recopilados el 98,9% de las personas observadas en la ciudad usan tapabocas y el 86% lo usa bien. Se han contabilizado más de 6000 vendedores informales en la ciudad, siendo esta una población que presenta prácticas de riesgo.
Encuestas: Se aplicaron durante 2021 un total de 19 encuestas donde se preguntó sobre medidas de bioseguridad tomadas al salir de casa, y dentro de los hogares, vacunación, contagio por COVID-19 y variables de caracterización sociodemográfica. Se consultaron durante el año a 20.371 personas mayores de 18 años en toda Bogotá.

Durante el 2021 se aplicaron encuestas enfocadas en obtener información para las líneas base de las estrategias de cultura ciudadana como apoyo a los ámbitos de la Subsecretaría de Cultura Ciudadana.
Ámbito de Género y Diversidad:
Encuesta Escuela de Cuidado para Hombres: 1.009 personas consultadas

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

119 SDCRD,

Ámbito de Confianza y Participación:
Encuesta jóvenes y manifestaciones: 965 personas consultadas
Encuesta Confianza y participación: 1.011 personas consultadas
Encuesta de Convivencia y Seguridad: 3.006 personas consultadas.
Encuesta de entornos universitarios: 1.108 personas consultadas.
Ámbito Movilidad:
Encuesta Uso de la Bicicleta: 2.027 personas consultadas
Encuesta Peatones: 1.011 personas consultadas.
Ámbito Salud:
Encuesta Pandemia y otras coyunturas: 749 funcionarios(as) consultados(as).
Sector Arte, Cultura y Patrimonio:
Encuesta Bogotá 24/7: 2.013 personas consultadas
Encuesta reactivación económica: 748 personas consultadas.
Sector Recreación y Deporte:
Encuesta impacto del COVID-19 en el deporte y el uso de parques - IDRD: 2.036 personas consultadas.

Beneficios

(1) Diseño del sistema de gestión de la información. Desarrollo del sistema de gestión de la información para el levantamiento y monitoreo de las estrategias de cambio cultural implementado, que posibilite la consulta y participación de la ciudadanía respecto a los temas de cultura ciudadana de Bogotá como insumo fundamental para la toma de decisiones.

Se terminó el documento de Sistema de Monitoreo de actividades relacionadas con Cultura Ciudadana y Transformaciones Culturales; el documento incluye principios fundamentales para implementar un Sistema De Monitoreo en la SDCCGC, al igual establece directrices para elaborar indicadores que permitan medir la gestión de las actividades desarrolladas al interior de la Subsecretaría.
El diseño del (SICC) fue abordado desde la metodología de pensamiento de diseño, que facilitó encontrar alternativas de diseño a las necesidades de información. Esta metodología permitió diseñar el SICC como instrumento de gestión participativa en el sector cultura, centrado en los usuarios y grupos de valor.
Como parte de SUIMS la SDCCGC adelantó el levantamiento de información de Transformaciones Culturales desde lo funcional y lo tecnológico, el primero, corresponde a los contenidos y características operativas que debe contener el Sistema y el segundo a la forma cómo fluirá la información mediante la utilización de elementos tecnológicos.
Desde lo funcional se determinaron cuatro funcionalidades básicas: Planeación, servicios y trámites - Oferta Institucional -, interacción con la ciudadanía - Espacios de Cocreación -, Centros de datos - Gestión de información - Explotación de datos e información -.

(2) Acompañamiento técnico y metodológico de las acciones de investigación, información y monitoreo de las estrategias de cultura ciudadana.
Se ha realizado acompañamiento técnico y metodológico de las acciones de investigación, información y monitoreo de las estrategias de cultura ciudadana, en especial el Monitoreo Covid 19 para el seguimiento a la evolución de fenómenos sociales relacionados con la emergencia sanitaria en Bogotá derivada del COVID -19, por medio de tracking telefónico a la ciudadanía.
Conteos Medidas de Bioseguridad: Se realizaron conteos de comportamientos riesgosos relacionados con el uso de medidas de bioseguridad en 19 localidades de la ciudad de Bogotá, especialmente sobre el uso de Tapabocas, como insumo para la generación y publicación de 22 boletines sobre el tema. Se han realizado 397 jornadas en las que se han contabilizado más de 121.920 personas en el espacio público de Bogotá. Según datos recopilados el 98,9% de las personas observadas en la ciudad usan tapabocas y el 86% lo usa bien. Se han contabilizado más de 6000 vendedores informales en la ciudad, siendo esta una población que presenta prácticas de riesgo.
Encuestas: Se aplicaron durante 2021 un total de 19 encuestas donde se preguntó sobre medidas de bioseguridad tomadas al salir de casa, y dentro de los hogares, vacunación, contagio por COVID-19 y variables de caracterización sociodemográfica. Se consultaron durante el año a 20.371 personas mayores de 18 años en toda Bogotá.

Durante el 2021 se aplicaron encuestas enfocadas en obtener información para las líneas base de las estrategias de cultura ciudadana como apoyo a los ámbitos de la Subsecretaría de Cultura Ciudadana.
Ámbito de Género y Diversidad:
Encuesta Escuela de Cuidado para Hombres: 1.009 personas consultadas

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

119 SDCRD,

Ámbito de Confianza y Participación:
Encuesta jóvenes y manifestaciones: 965 personas consultadas
Encuesta Confianza y participación: 1.011 personas consultadas
Encuesta de Convivencia y Seguridad: 3.006 personas consultadas.
Encuesta de entornos universitarios: 1.108 personas consultadas.
Ámbito Movilidad:
Encuesta Uso de la Bicicleta: 2.027 personas consultadas
Encuesta Peatones: 1.011 personas consultadas.
Ámbito Salud:
Encuesta Pandemia y otras coyunturas: 749 funcionarios(as) consultados(as).
Sector Arte, Cultura y Patrimonio:
Encuesta Bogotá 24/7: 2.013 personas consultadas
Encuesta reactivación económica: 748 personas consultadas.
Sector Recreación y Deporte:
Encuesta impacto del COVID-19 en el deporte y el uso de parques - IDRD: 2.036 personas consultadas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 476

521 Número de sistemas de gestión de la información implementados

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
56 Gestión Pública Efectiva	$478,506	$435,475	91.01	$936,070	$909,338	97.14	$1,035,827	$0	0.00	$898,789	$0	0.00	$809,648	$0	0.00	$4,158,842	$1,344,813	32.34
0 N/A	$478,506	$435,475	91.01	$936,070	$909,338	97.14	$1,035,827	$0	0.00	$898,789	$0	0.00	$809,648	$0	0.00	$4,158,842	$1,344,813	32.34
477 A 2024 avanzar en la dignificación laboral del Talento Humano en el sistema distrital de salud implementando acciones que promuevan el bienestar. Comprende dos indicadores: 1. Dignificación laboral del talento humano en la SDS. L.B. 648 funcionarios en planta de la SDS. Meta a 2024: Crear 852 cargos formales en la planta de la SDS. 2. Crear 40% de empleos temporales adicionales a la planta provista, en las Subredes. L.B: Planta Provista 3806 en las subredes (Fuente: SIDEAP-dato preliminar 31 de marzo de 2020). Meta 2024: Crear 1522 cargos provistos de planta temporal en las Subredes de Servicios de Salud	$8,656	$8,408	97.13	$18,488	$18,054	97.65	$18,149	$0	0.00	$49,879	$0	0.00	$26,118	$0	0.00	$121,291	$26,462	21.82

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

Durante la vigencia 2021 para esta meta se presentaron los siguientes retrasos:

Proveer 284 cargos a nombrar en las Subredes, en el mes de noviembre se proveyeron 243, según la distribución informada en los avances, dando cumplimiento en la meta de un 86% para la vigencia.
La meta no puede cumplir con el 100% de lo programado, dado que por la emergencia sanitaria producida por la pandemia del COVID 19 ocasionando:
1. Contratación de personal asistencial adicional
2. Reorientación de recursos programados para suplir las necesidades que surgieron de la misma.

En virtud de las facultades conferidas por los artículos 6º y 7° El Acuerdo Distrital 199 del 29 de diciembre de 2005, al Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital -DASCD-, en concordancia con el artículo 2° del Decreto Distrital 580 del 26 de octubre de 2017 "Por el cual se modifica la estructura interna del Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital, se determinan las funciones de las dependencias y se dictan otras disposiciones". La Secretaría Distrital de Salud deberá tramitar por parte del señor Secretario Distrital el concepto técnico favorable para la Modificación de la Planta de Personal para lo cual se debe contar con la entrega final ajustada por parte de la Universidad Nacional de Colombia en respuesta a las observaciones elaborados por el equipo técnico de la Secretaría Distrital de Salud.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo, se crearon empleos temporales en un 40% a la planta provista, en las Subredes realizando la consolidación se precisa que para la vigencia 2020 fueron vinculas 477 funcionarios y 243 en la vigencia 2021.
- Se realizaron mesas de trabajo para la revisión de los documentos entregados por la Universidad Nacional y generación de comunicaciones donde se solicitan ajustes o correcciones de información.
- Se realiza el informe trimestral de seguimiento de los avances de ejecución del convenio interadministrativo 1978109 de 2020; correspondiente al periodo del 1 de junio al 31 de agosto de 2021.
- Se realiza verificación de los documentos remitidos para el entregable No. 3 y acompañamiento para el trámite de radicación y pago de la factura No. 3.

Secretaria Distrital de Salud:

Para el mes de diciembre de 2021 en el Proyecto de Estudio de Cargas Laborales y Actualización de Manual de Funciones de la Secretaría Distrital de Salud se realizaron los siguientes producto para presentación de los administrativos que se relacionan a continuación:
- Proyecto Mediante el cual se Modifica la Planta de Personal de la Secretaría Distrital de Salud
- Proyecto Mediante el cual se Modifica la Estructura de la Secretaría Distrital de Salud

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

- Proyecto costo planta de personal propuesta

Beneficios

El análisis de las estructura y estudio de cargas de trabajo de la Secretaría de Salud permitirá contar con una entidad acoerde a las necesidades del sector, de igual manera el análisis de cargas de trabajo deterimanará y asignará el talento humano a las dependencias que así lo requieran con el fin de mejorar la prestación de los servicios y mejorando la calidad de vida de los trabajadores.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 477

522 Dignificación laboral del talento humano en la SDS

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	426.00	426.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	426.00	426.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	852.00	852.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 477

523 Crear 40% de empleos temporales adicionales a la planta provista, en las Subredes

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	95.93%	95.93%	47.96%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	761.00	761.00	730.00	95.93%	95.93%
2022	761.00	225.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	220.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	316.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,522.00	1,522.00	730.00	al Plan de Desarrollo	47.96%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	95.93%	95.93%	47.96%

478 A 2024 diseñar e implementar (1) Programa para la generación, producción y uso del conocimiento	$658	$656	99.70	$5,720	$5,707	99.77	$4,753	$0	0.00	$5,643	$0	0.00	$2,483	$0	0.00	$19,257	$6,363	33.04

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

enfocado a la transformación de la vida y el bienestar
de los ciudadanos a partir de la ciencia, tecnología,
innovación y educación en salud

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/12/2021

Durante la vigencia 2021 para esta meta se presentaron los siguientes retrasos:

En el marco del Plan de Desarrollo, el porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado "Estudios Registro Nacional de Donantes"
Debido a procesos administrativos para el envío de las muestras de sangre para tipificación de las personas inscritas al programa "Dar células", se retrasó el envío de las muestras al laboratorio en el extranjero quien analizaría las correspondientes muestras.
Secretaria Distrital de Salud:

Debido a la pandemia de Covid - 19 y de las medidas de cuarentena establecidas en el pais, dificultó el acceso a los hospitales donde se podrían contactar a las potenciales donantes lo cual retrasó la recolección de las muestras de sangre de Cordón Umbilical.

Secretaria Distrital de Salud:
Porcentaje de implementación del programa para la generación, producción y uso del conocimiento

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, se avanzó de la siguiente manera:
Elaboración de la estrategia educativa para el programa de donantes:
Multimedia:
- Producción de 327 piezas comunicativas (incluyendo imágenes y videos).
Estrategia online:
- Pauta digital Facebook Ads: 2.234.307 personas impactadas en las ciudades de Cali, Medellín y Barranquilla.
- Vistas de Youtube: 6.806.
- Visitas página web: 19.663.
- Preinscritos directamente por la página web: 12.962 (4.320 en este periodo).
- Se genera campaña de promoción de DarCélulas a través de YouTube en las ciudades foco.
- Se redacta, diseña y envía vía mailing el boletín de novedades de DarCélulas, el cual es diseñado y enviado a aprobación para posterior envío a la base de donantes.
- Se actualiza la propuesta de Plan de Medios para el proyecto DarCélulas.
- Se actualiza la base de datos de periodistas.
- Se realiza plan de free press, logrando publicaciones en los siguientes medios: Edición Médica, Setechnota, Magazine Nuevo Milenio Medellín, Periódico Epicentro Medellín, Alcaldía de Bogotá y Teleantioquia.
Implementación del programa de inscripción hacia los 4 grupos de donantes:
Inscripción preinscripción (estrategia de captación cara-cara)
- Se da continuidad a la inscripción de donantes en intramural.
- Se continúa la campaña nacional de captación de donantes en Cali, Medellín y Barranquilla.
Abordados: 317.
Preinscritos cara a cara: 317
Inscritos: 1.778 (Bogotá 504, otras ciudades 1.274)
Filtros sembrados: 0

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Muestras por hisopado: 1778
- El equipo realizó seguimiento telefónico de donantes preinscritos en cada una de las ciudades definidas: Cali, Medellín y Barranquilla para que pudieran completar su proceso de inscripción.
- Se realizó el tercer evento de fidelización de donantes III Evento Dar y se entregaron los kits de fidelización de donantes, a los donantes destacados del programa.
- Se inscribieron 1.778 donantes y se recibieron el mismo número de muestras por hisopado para la tipificación HLA.
- Desarrollar modelo de información y gestionar ambiente computacional para desarrollo de sistema base
- Gestionar ambiente computacional para desarrollo de sistema base
- Implementación y programación de envío de la campaña del Boletín Mensual de cada mes.
- Creación de variable Asesoría online realizadas de tipo checkbox y reporte para llevar un registro de las asesorías.
- Creación de reporte Recta final para el seguimiento de la meta de los donantes de la ciudad de Bogotá.

Secretaria Distrital de Salud:
Estrategias de terapia celular avanzada.
Avances en el desarrollo de protocolos de terapias avanzadas de células estromales mesenquimales y terapias adoptivas.
Publicación: Cañas-Arboleda M, Beltrán K, Medina C, Camacho B, Salguero G. Human Platelet Lysate Supports Efficient Expansion and Stability of Wharton's Jelly Mesenchymal Stromal Cells via Active Uptake and Release of Soluble Regenerative Factors. Int J Mol Sci. 2020 Aug 31;21(17):6284.
Fortalecimiento de procesos de manufactura de los productos celulares.
- Desarrollo de procedimientos nuevos de Descongelación de unidades de sangre descongelación de sangre de cordón umbilical.
- Desarrollo de procedimientos de congelación y descongelación de gelatina de Wharton.
- Validación de seguimiento microbiológico de unidades de sangre de cordón umbilical.
- Medalla de oro y plata para los trabajos en terapia celular el 11° Congreso colombiano y 18° iberoamericano de bancos de sangre y medicina - transfusional.
- Armonización de estándares de buenas prácticas de manufactura en los protocolos actuales de procesamiento de sangre de cordón umbilical.
- Formación de capital humano
- Formulación y apertura de convocatoria para apoyo a estudiantes de maestría.
- Capacitación de más de 30 investigadores en Buenas Prácticas Clínicas.
- Desarrollo de biomarcadores.

5 A continuación se relacionan las Publicaciones:
- Vanegas D, Galindo CC, Páez-Gutiérrez IA, González-Acero LX, Medina-Valderrama PT, Lozano JC, Camacho-Rodríguez B, Perdomo-Arciniegas AM. Human Leukocyte Antigen and Red Blood Cells Impact Umbilical Cord Blood CD34+ Cell Viability after Thawing. Int J Mol Sci. 2019 Sep 30;20(19):4875.
- Páez-Gutiérrez IA, Hernández-Mejía DG, Vanegas D, Camacho-Rodríguez B, Perdomo-Arciniegas AM. HLA-A, -B, -C, -DRB1 and -DQB1 allele and haplotype frequencies of 1463 umbilical cord blood units typed in high resolution from Bogotá, Colombia. Hum Immunol. 2019 Jul;80(7):425-426.
- González-Acero LX, Camacho B, Perdomo-Arciniegas AM. Identification of the novel HLA-DRB1 allele, DRB1*14:183, in a Colombian umbilical cord blood bank donor. HLA. 2018 Sep;92(3):185-186.
- González-Acero LX, Camacho B, Perdomo-Arciniegas AM. New HLA-C alleles identified in two donors from the Colombian public umbilical cord blood bank. HLA. 2018 Oct;92(4):252-253.
- González-Acero LX, Camacho-Rodríguez B, Perdomo-Arciniegas AM. Characterization of a novel HLA-C allele, HLA-C*01:166, in a Colombian Umbilical Cord Blood Bank Donor. HLA. 2019 Oct;94(4):386-387.
- Generar protocolos de investigación clínica para la evaluación de desenlaces en TPH pediátrico
- Firma del convenio específico entre IDCBIS y Fundación Hospital de la Misericordia
- Creación del Programa Trasarte para el enlace básico-clínico y seguimiento de pacientes.
- Inicio de formulación de 3 protocolos de ensayos clínicos.
- Seguimiento de los 44 trasplantes realizados con unidades de sangre de cordón umbilical procesados en el IDCBIS.

Secretaria Distrital de Salud
1. En cuanto a la investigación se realizó lo siguiente:
- Participación, vinculación y articulación del grupo de investigación en mesas de comunidades. (Semillero)

* Se realiza actividad 14 mediante la temática de selección de técnica para el análisis de información a implementar con los integrantes del semillero Koinós.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

*Se brindan orientaciones para construir matriz de validación de instrumentos ante expertos.
-Se realiza actividad reunión de cierre de proceso con las personas integrantes del semillero Koinós.
- Se solicita con el equipo de diseño del CDEIS apoyo para el diseño del logo del semillero.
- Se avanza en el plan de trabajo a realizar con las semillas Propuestas de proyectos de investigación.
- El equipo de diseño envía la imagen gráfica aprobada por la dirección del CDEIS.
- Avances relacionados con propuestas encaminadas a: Banco de convocatorias, banco de proyectos, Observatorio Distrital de Investigación en salud en relación a la selección de las características de acceso y diagrama de servicios, Convocatorias de investigación apartado de innovación transformativa.
- Reunión de seguimiento de avances obtenidos en el proyecto.
- Participación en reuniones de socialización de resultados.
- Se realizó revisión de soportes de avances emitidos por la universidad de Antioquia para el tercer desembolso correspondientes al desarrollo de la página de inicio y el módulo 1 del observatorio distrital de investigación en salud.
- Se elaboró el informe de supervisión correspondiente al segundo desembolso.
- Se elaboró el informe de supervisión correspondiente al tercer desembolso.
- Se envía correo a dependencia de TIC para generación de espacio para el 17 de enero, con el propósito de identificar de qué manera pueden empezar la migración de información a un ambiente virtual de la Secretaría.
-Avance curso de fortalecimiento en habilidades de investigación.
- Se realiza acompañamiento metodológico con los participantes correspondientes a la subred suroccidente y subred Norte.
- El grupo de Subred Norte ha avanzado en la propuesta de su proyecto hasta el apartado de justificación y marco teórico.
- Se inicia proceso de acompañamiento con los integrantes de la subred Sur.
- Eventos de divulgación.
- Avance ¿Escuelas que innovan e investigan en Salud y Bienestar
- preparación y ejecución del Tercer encuentro.
- Elaboración de oficios de reconocimiento dirigidos a los profesionales participantes.
- Desarrollo del 3er encuentro de investigación sobre COVID-19.
Elaboración de oficios de reconocimiento dirigidos a los profesionales participantes
- Se realizó planeación de las actividades a realizar el próximo 2022.

Beneficios

La implementación del programa para la generación, producción y uso del conocimiento contribuyen a la ciudad en la preparación frente a la salud pública y en el conocimiento relacionada con el covid- 19. De igual manera mediante cursos virtuales se fortalecerán las capacidades de los funcionarios del sector

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 478

524 Porcentaje de implementación del programa para la generación, producción y uso del conocimiento

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	148.28%	134.16%	56.69%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	6.00	12.00	11.98	99.83%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2021	28.00	29.00	43.00	148.28%	134.16%
2022	29.00	25.00	0.00	0.00%	
2023	25.00	21.00	0.00	0.00%	
2024	9.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	97.00	96.98	54.98	al Plan de Desarrollo	56.69%

100.00%	2021	148.28%	134.16%	56.69%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 478

726 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado "Estudios Registro Nacional de Donantes"

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 17-JAN-22

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	100.00%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	100.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 478

727 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado "Terapias Celulares - TPH"

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 17-JAN-22

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	80.00%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	80.00	80.00	100.00%	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	80.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
201 SDS/FFDS,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2022	0.00	20.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	80.00	al Plan de Desarrollo	80.00%

479 A 2024 realizar la inspección, vigilancia y control por año al 25% de los prestadores de servicios de salud de Bogotá D.C.	$6,004	$5,733	95.49	$8,993	$8,747	97.26	$17,686	$0	0.00	$15,000	$0	0.00	$7,500	$0	0.00	$55,184	$14,480	26.24

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

Durante la vigencia 2021 para esta meta se presentaron los siguientes retrasos:

En general se observa un cumplimiento de las actividades planeadas. Continua suspendido el Plan de verificación del Sistema Unico de Habilitación (SUH)

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, en el mes de diciembre fueron gestionadas 7.954 solicitudes de registro relacionadas con los Prestadores de Servicios de Salud y profesionales de la siguiente manera:

- 1.444 Resoluciones de registro y autorización de títulos en el área de la salud, 77 Resoluciones de autorizaciones a expendedor de drogas, 0 Carnet de expendedor de drogas, 1.384 Licencias de inhumación, 2.000 Licencias de cremación, 343 licencias de exhumación, 0 Carnet de radio protección, 2 reformas de estatutos, 0 Reconocimiento personería jurídica, 0 cancelación de personaría jurídica, 2 inscripciones de dignatarios de la fundaciones sin ánimo de lucro, 576 Licencias de seguridad y salud en el trabajo persona natural, 20 licencias de seguridad y salud en el trabajo persona jurídica, 8 licencias de rayos X y renovaciones, 1.199 reporte de novedades al Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud, 209 Inscripciones en el registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud (Prestadores Habilitados), 689 Inscripciones en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud Prestadores (sedes), 0 plazas aprobadas de Servicio Social Obligatorio investigación, 0 plazas aprobadas de Servicio Social Obligatorio modalidad prestación de servicios y 1 registro de libros de fundaciones, corporaciones y/o fundaciones sin ánimo de lucro.

- ASISTENCIA TÉCNICA:

En el mes de DICIEMBRE se logró que 2.116 participantes accedieran a las asistencias técnicas, discriminadas de la siguiente forma: 727 Prestadores de Servicios de Salud solicitaron asistencia técnica individual y 1.389 el número de participantes a las asistencias técnicas.

Análisis cualitativo: El resultado de 2.116 corresponde al 53,32% de la meta mensual establecida en el SEGPLAN definida en 3.968 número de participantes a las asistencias técnicas. Se programaron capacitaciones hasta el 15 de diciembre debido al comportamiento histórico de asistencia de los prestadores. En cuanto a los resultados de satisfacción, se observa una calificación general del 95,8% versus meta del 85%,evidenciando un aporte positivo de calificación de las capacitaciones, en lo corrido del mes con corte a 24 de diciembre en las diferentes encuestas de las capacitaciones se destaca el item de el expositor demuestra dominio en el tema tratado con un 97,1%.

En cuanto a la apropiación del conocimiento se denota un aumento del 11,86 % pasando de 71,57% en el pre test al 83,43% en el post test. Eventos y campañas de comunicación realizadas: Publicación Brief de seguridad del paciente EN LA LÍNEA DE TIEMPO, POR LA SEGURIDAD DEL PACIENTE,soporte en el siguiente enlace: https://bit.ly/3z0b8mz.

Beneficios

La inspección, vigilancia y control de los prestadores de servicios de salud de Bogotá D.C. sedes de IPS, proporciona garantía en la calidad en la prestación de servicios de salud a la ciudadanía, dentro del Distrito Capital. Adicionalmente, a través de las asistencias técnicas brindadas se fortalecen las capacidades de las entidades mediante la actualización del conocimiento o aprendizaje de nuevas normas, programas, etc

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 479

525 Sedes de IPS con IVC en Bogotá D. C.

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	120.52%	87.06%	34.82%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	25.00	25.00	13.40	53.60%	
2021	25.00	25.00	30.13	120.52%	87.06%
2022	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2023	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2024	25.00	25.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	34.82%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	120.52%	87.06%	34.82%

480 Adecuación y mejoramiento de la infraestructura de CAD	$754	$753	99.91	$3,441	$3,405	98.96	$1,300	$0	0.00	$8,876	$0	0.00	$0	$0	0.00	$14,371	$4,159	28.94

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

111 SDH,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

Durante la vigencia 2021 para esta meta se presentaron los siguientes retrasos:

La meta presenta afectación en su configuración dado los cambios significativos presentados con la reprogramación de las metas del proyecto, dados los ajustes que los criterios de priorización presupuestal determinó para la estidades en el marco de reactivación económica.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, se avanzó de la siguiente manera:

Secretaria Distrital de Salud:
Se evidencia un avance acumulado 2020-2021 del 7.31%, representado en los bienes y servicios recibidos de la adecuacion de pisos (CAD-ARCHIVO KRA 32), cuyo pago se realizo en el mes de septiembre, por otra parte el profesional de apoyo tecnico colaboro en el cierre de la contratacion del proyecto de mejoras electricas y su interventaria.

Beneficios

La entrega a satisfacción de las adecuaciones permite contar con la garantía en la calidad de las intervenciones del piso 6 y la sede cra 32, para el aprovechamiento por parte de los funcionarios y ciudadanos visitantes, Con el avance en la modernización de las subestaciones eléctricas se puede garantizar el cumplimiento de los estándares a partir de las normas técnicas internacionales, que permitirá mayor seguridad y estabilidad del sistema de energía del CAD.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
111 SDH,																		
481 Aumentar 5 puntos en la calificación del índice distrital de servicio a la ciudadanía, de la Secretaría Distrital de Integración Social	$1,544	$1,543	99.91	$2,436	$2,435	99.97	$2,356	$0	0.00	$2,520	$0	0.00	$2,716	$0	0.00	$11,572	$3,978	34.37

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 480

526 Porcentaje de adecuación y mejoramiento de la infraestructura de CAD realizado

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	91.60%	91.60%	7.31%

111 Secretaría Distrital de Hacienda

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.48	1.48	0.81	54.73%	
2021	16.11	7.98	7.31	91.60%	91.60%
2022	49.45	32.04	0.00	0.00%	
2023	26.55	88.87	0.00	0.00%	
2024	6.41	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	7.31%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	91.60%	91.60%	7.31%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

En el periodo de reporte no se presentan retrasos.

Avances y/o logros

En el marco Distrial del Plan de Desarrollo, relacionado con la meta sectorial 481 se presenta el resultado del Índice Distrital de Servicio a la Ciudadanía - IDSC, así como el obtenido por cada una de las líneas estratégicas, transversales y de transparencia evaluadas en términos cuantitativos y cualitativos por la Veeduría Distrital de Servicio a la Ciudadanía en el cual la Secretaría Distrital de Integración Social obtuvo un resultado general de un 94% ocupando la 6a posición de 15 sectores evaluados. Además, se logra satisfacción ciudadana mediante el acceso a la información y respuesta a sus peticiones acorde a lo solicitado, manteniendo una comunicación directa, confiable, amable y efectiva entre la ciudadanía y la SDIS.

Beneficios

La administración distrital responde a los ciudadanos sus solicitudes, 50749 solicitudes atendidas, permitiendo que se tenga acceso a la información y respuesta a las peticiones, manteniendo una comunicación directa, confiable, amable y efectiva entre la ciudadanía y la SDIS. Adicionalmente, la gestión institucional mejora sus procesos garantizando el acceso a servicios, garantizando el derecho a la información y brindnado una atención oportuna y con calidad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 481

527 Índice distrital de servicio a la ciudadanía

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	102.17%	101.63%	40.65%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
122 SDIS,																		
482 Aumentar el índice de satisfacción al usuario de las entidades del Sector Movilidad en 5 puntos porcentuales	$17,105	$16,685	97.54	$58,431	$58,282	99.75	$60,156	$0	0.00	$41,842	$0	0.00	$48,944	$0	0.00	$226,479	$74,967	33.10

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	88.00	92.00	93.00	101.09%	
2021	89.00	92.00	94.00	102.17%	101.63%
2022	90.00	92.00	0.00	0.00%	
2023	91.00	92.00	0.00	0.00%	
2024	92.00	92.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.65%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	102.17%	101.63%	40.65%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

227 UAERMV, 262 TMSA, 204 IDU, 113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

Durante la vigencia 2021 para esta meta se presentaron los siguientes retrasos:

Transmilenio:

El índice de satisfacción de los usuarios externos de la entidad se ha visto bastante afectado por las características del servicio frente a las expectativas de los mismos, sumado a lo anterior, la afectación negativa en el servicio causada por las estaciones, portales y buses vandalizados en el marco de las acciones realizadas durante las jornadas de protestas del paro nacional, afectaron de manera negativa la calidad en la prestación del servicio, lo cual generó que no se pudiera alcanzar el porcentaje propuesto para esta meta.

Durante el mes de diciembre se realizó una nueva medición de satisfacción a usuarios, cuyos resultados se socializarán a las áreas misionales de la entidad, con el fin de que estas puedan planear las acciones a que haya lugar en la búsqueda de mejorar la satisfacción de los usuarios del sistema TransMilenio.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, en cuanto al aumento del índice de satisfacción al usuario durante la vigencia 2021 las entidades del Sector Movilidad trabajaron de la siguiente manera

Instituto de Desarrollo Urbano: valor 93,20% anual 2021

El indicador corresponde al promedio de satisfacción por la atención en PQRS (89.00%), Puntos IDU (87.50%), Tramites de Valorización (98.29%) -medición realizada a través de encuesta del CHAT Valorización- y, la medición de satisfacción por la atención a la ciudadanía que realiza la DTDP de la atención registrada en el sistema Bachue Predios producto de la atención telefónica que realiza esa dependencia (98.00%).

Transmilenio:

Meta de tipo creciente cuyo avance es de 72,01 con respecto al 72,20 esperado para la vigencia 2021. Las principales acciones adelantadas fueron:

Gracias a la implementación de acciones asociadas a la estrategia de Fortalecimiento Corporativo así como a la ejecución de las acciones del Programa Integral de Gestión del Talento Humano se ha incrementado el nivel de satisfacción de los colaboradores de la Entidad, quienes son usuarios internos, lo cual busca impactar positivamente la percepción de los usuarios externos, la cual, de conformidad con los resultados de la última medición aplicada a través de la firma encuestadora Proyectamos Colombia, en el mes de febrero de 2020, se obtuvo un índice de satisfacción general del 68,9% por parte de los usuarios del Sistema TransMilenio con relación a diferentes atributos que forman parte de los componentes troncal y zonal del mismo.

Secretaria Distrital del Movilidad

En lo corrido del plan de desarrollo se fortaleció la gestión de la peticiones, quejas y reclamos, con el propósito de orientar de forma clara y concreta sobre el manejo de las peticiones, dentro de los lineamientos internos, teniendo en cuenta el marco

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

227 UAERMV, 262 TMSA, 204 IDU, 113 SDM,

jurídico aplicable, los lineamientos transversales de política pública que intervienen en el relacionamiento Estado-ciudadano, y las recomendaciones técnicas que permiten fortalecer la eficiencia, celeridad, economía y transparencia.
Con corte a 31 de diciembre 2021, la Secretaría Distrital de Movilidad cumplió con la meta de mejorar la calidad de las respuestas emitidas en el sistema Bogotá Te Escucha con un acumulado del año 2021 hasta el mes de noviembre del 91% de acuerdo con el reporte de resultados del indicador de cumplimiento en la calidad de las respuestas emitido por la Dirección Distrital de Calidad del Servicio de la Secretaria General, para el cumplimiento del indicador se realizó las siguientes acciones:
1. Evaluación a las respuestas emitidas de peticiones ciudadanas en el 3er trimestre 2021, por las diferentes áreas de la Entidad, emitiéndose las recomendaciones para mejoramiento.
2. Diseño de formatos con respuestas tipo, para aportar a los criterios de calidez
3. Se avanzó en el fortalecimiento sobre el acceso de la ciudadanía a la oferta de trámites y servicios de la administración distrital, y comunicar sus necesidades en condiciones de efectividad, oportunidad, calidez y transparencia.
Lo anterior muestra, que, de esta manera, se prosigue en la atención eficiente de solicitudes por parte de la ciudadanía a través de respuestas más oportunas, integrales y de calidad en armonía con los principios de transparencia y prevención y lucha contra la corrupción, así mismo se dispone de una infraestructura física y tecnológica accesible y suficiente para satisfacer las necesidades del servicio bajo los enfoques de género, diferencial, territorial y poblacional.
Por otra parte, el mejoramiento de los espacios de atención al Ciudadano en las sedes de Paloquemao, bajo la Norma NTC 4067, sobre la accesibilidad al espacio físico. Espacios de servicio al ciudadano en la administración pública, con miras a ofrecer un mejor servicio e incluyente y de esta manera brindar comodidad y asegurar la accesibilidad a la ciudadanía.
Cabe resaltar que, durante el período reportado se adelantaron las acciones necesarias para dar cumplimiento con las estrategias de Racionalización de trámites planteada al inicio de la actual vigencia. Por consiguiente, se racionalizaron los trámites de facilidades de Pago para deudores de obligaciones no Tributarias y Orden de Entrega de Vehículo Inmovilizado, por lo tanto, el ciudadano tendrá una reducción en tiempos y costos de desplazamientos para la obtención de la notificación y contará con un nuevo punto de contacto dónde podrá realizar el trámite previo agendamiento.
Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial:
El resultado acumulado de satisfacción de partes interesadas es de 86% para el año 2021 donde se encuestaron 2987 personas que corresponden a:
- 2295 ciudadanos, usuarios/beneficiarios directos de las obras, 194 colaboradores de UMV, y 498 ciudadanos; de los cuales 2565 (86%) se encuentran satisfechos, 417 (14%) se encuentran insatisfechos y 5 no responden

Beneficios

Al incrementar el nivel de satisfacción de los usuarios internos se generará una mayor eficiencia en la prestación de los servicios del sistema TransMilenio, lo cual revertirá en un incremento en la satisfacción de los usuarios externos del mismo

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 482

528 Índice de satisfacción al usuario de las entidades del Sector Movilidad

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.10%	100.10%	97.70%

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.25	93.00	95.16	102.32%	
2021	0.25	94.00	94.97	101.03%	101.03%
2022	0.25	95.00	0.00	0.00%	
2023	0.25	96.00	0.00	0.00%	
2024	0.25	96.10	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	98.82%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
27.12%	2021	27.40%	27.40%	26.80%

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.25	89.59	88.00	98.23%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

227 UAERMV, 262 TMSA, 204 IDU, 113 SDM,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2021	0.25	93.20	93.20	100.00%	100.00%
2022	0.25	93.20	0.00	0.00%	
2023	0.25	93.20	0.00	0.00%	
2024	0.25	93.59	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	99.58%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
26.41%	2021	26.41%	26.41%	26.30%

227 Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial — Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.05	85.43	95.40	111.67%	
2021	0.20	86.43	86.00	99.50%	99.50%
2022	0.30	87.43	0.00	0.00%	
2023	0.30	88.43	0.00	0.00%	
2024	0.40	89.43	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	96.16%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
25.25%	2021	25.12%	25.12%	24.28%

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A. — Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.25	71.20	68.90	96.77%	
2021	0.25	72.20	72.01	99.74%	99.74%
2022	0.25	73.20	0.00	0.00%	
2023	0.25	74.20	0.00	0.00%	
2024	0.25	75.20	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	95.76%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
21.22%	2021	21.16%	21.16%	20.32%

483 Aumentar en 5 puntos el Índice de Desempeño Institucional para las entidades del Sector Movilidad, en el marco de las políticas de MIPG	$87,263	$73,672	84.43	$227,651	$217,871	95.70	$267,126	$0	0.00	$194,858	$0	0.00	$182,280	$0	0.00	$959,179	$291,543	30.40

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

227 UAERMV, 262 TMSA, 266 EMB, 204 IDU, 113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

No se presentaron retrasos al corte del periodo

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, se avanzó de la siguiente manera:

Secretaria Distrital de Movilidad:

La Secretaría Distrital de Movilidad logro 97,9 puntos en el índice desempeño institucional del formulario único de reporte a la Gestión - FURAG 2020, aumentado en 1,3 puntos frente a la evaluación de la vigencia anterior, debido a las acciones en laimplementación de las políticas de gestión y desempeño que hacen parte del Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG, destacándose que, de las 18 políticas evaluadas, 14 alcanzaron calificación superior a los 97 puntos. Lo que permitió que

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

227 UAERMV, 262 TMSA, 266 EMB, 204 IDU, 113 SDM,

laEntidad ocupara el cuarto puesto a nivel nacional dentro de las entidades públicas
Adicionalmente logro las siguientes condecoraciones a nivel distrital en los siguientes temas: a. segundo puesto en la Senda de integridad; b. segundo puesto en Premio Gestión Institucional y primer puesto en la categoría de colaboración por la feria del conocimiento y la innovación Distrital; evidenciando con estas premiaciones que la Secretaría Distrital de Movilidad, trabaja de manera eficiente para lograr prestar los mejores servicios a la ciudadanía y de manera transparente.
La Entidad logro la recertificación y se mantiene el certificado de calidad bajo el estándar ISO 9001:2015 para el diseño y prestación de cursos pedagógicos por infracciones a las normas de tránsito, así mismo, se alcanzó la certificación del Sistema Antisoborno bajo el estándar ISO 37001:2016. en se continuó desarrollando la implementación estándares internacionales de seguridad y salud en el trabajo y gestión ambiental, con el fin de generar productos y prestar servicios con criterios de calidad, en el marco de la legalidad, la eficiencia y la transparencia para atender las necesidades de la ciudadanía en temas de movilidad. Todo lo anterior, en articulación con las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.
Finalmente, y con el fin de fortalecer a los servidores y servidoras de la Secretaría, se desarrollan actividades para la adopción del modelo EFR (Entidad Familiarmente Responsable), con el fin de mantener un clima organizacional favorable, relaciones laborales tranquilas, promover el trabajo en equipo, fortalecer la cultura, la recreación y la movilidad sostenible en el marco de los valores del servicio público, que aportan al cumplimiento de la misionalidad, para garantizar los derechos y responder las demandas de los ciudadanos, de conformidad con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG.
Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vía:
El índice de desempeño institucional para la UMV, de acuerdo con la medición del FURAG 2020, presentó un incremento de 6,7 puntos con respecto a la medición anterior, se pasó de un porcentaje de 80,5% en 2019 a 87,3% en 2020, estos esfuerzos de avanzar en la implementación de las políticas en el marco del MIPG aportan al cumplimiento de los objetivos institucionales y a la gestión de la Unidad.
Instituto de Desarrollo Urbano:
El Índice de desempeño institucional IDU mide la capacidad de las entidades públicas de orientar sus procesos de gestión institucional hacia una mejor producción de bienes y prestación de servicios, a fin de resolver efectivamente las necesidades y problemas de los ciudadanos con criterios de calidad y en el marco de la integridad, la legalidad y la transparencia.
Para el periodo analizado, el IDU promedio del sector es de 94,3 puntos, aumentando en 6,7 puntos el IDU promedio de la medición del año anterior. El sector movilidad presenta el cuarto puntaje más alto por sectores del distrito capital.
El IDI promedio del sector se calcula a partir de los resultados obtenidos por las entidades que lo conforman, que para esta vigencia presenta los siguientes puntajes:
- Secretaría de Movilidad 97,9 puntos
- Transmilenio S.A. 97,6 puntos
- Empresa Metro de Bogotá 97,1 puntos
- Instituto de Desarrollo Urbano 91,5 puntos (en la evaluación de la vigencia 2019 fue de 87,8 puntos)
- Unidad de Mantenimiento Vial 87,3 puntos

Frente al resultado obtenido en el sector (movilidad), el IDU contribuyó en la calificación otorgada en temas como: la gestión de riesgos, código de integridad del servicio al ciudadano, calidad de la participación ciudadana en la gestión pública, información estratégica para la toma de decisiones, prevención del daño antijurídico, generación de herramientas de uso y apropiación del conocimiento, analítica institucional para la toma de decisiones, mecanismos efectivos de seguimiento y medición, enfoque en la satisfacción ciudadana.
TRANSMILENIO:
En cuanto a la meta de tipo creciente cuyo avance es de 97,60 con respecto al 74,90 esperado para la vigencia 2021. Las principales acciones adelantadas fueron:
De acuerdo con la última medición del Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión (FURAG), TRANSMILENIO S.A obtuvo un puntaje en el Indice de Desempeño Institucional de 97,6%. Este valor se mantiene hasta la nueva medición quese realizará en el primer trimestre del 2022.
Empresa Metro de Bogotá:
En la última medición presentada por el Departamento Administrativo de la Funcion Publica DAFP a través del Formulario Unico de Reporte de Avances de la Gestión FURAG, la Empresa Metro de Bogota EMB obtuvo 97.10 puntos en el índice de Desempeño Institucional correspondiente a vigencia 2020, el incremento obedece al avance de la implementación de las Políticas de Gestión y Desempeño al interior de la empresa, en el marco del Modelo Integrado de Planeacion y Gestion MIPG,fortaleciendo la articulación y desempeño de los procesos.

Beneficios

El incremento del índice de desempeño institucional aporta al cumplimiento de los objetivos institucionales y los planes institucionales para resolver las necesidades y problemas de los ciudadanos con integridad y calidad en el mantenimientoy rehabilitación de las vías.
Se evidencia un crecimiento generalizado en la totalidad de las dimensiones del modelo, la dimensión de Talento Humano pasó de 74,8% en el 2019 a 79,6% en el 2020, Direccionamiento Estratégico pasó de 79,1% a 84,7%, Gestión para Resultados con Valores paso de 82,1% a 88,4%, Evaluación de Resultados 71,0% a 85,2% Información y Comunicación fue la dimensión que más aumento tuvo pasando de 80,0% a 87,1%, Gestión del Conocimiento pasó de 83,4% a 86,8% y control interno pasóde 77,1% a 83,2%.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

227 UAERMV, 262 TMSA, 266 EMB, 204 IDU, 113 SDM,

La entidad priorizó actividades y productos en el Plan de Adecuación y sostenibilidad MIPG con el fin de aumentar los resultados obtenidos, en la implementación de las políticas con índices más bajos teniendo en cuenta las recomendaciones recibidaspor el DAFP basadas en los resultados FURAG.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 483

529 Índice de Desempeño Institucional para las entidades del Sector Movilidad

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	124.92%	124.92%	120.10%

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	86.30	96.60	111.94%	
2021	1.00	87.30	97.90	112.14%	112.14%
2022	1.00	88.30	0.00	0.00%	
2023	1.00	89.30	0.00	0.00%	
2024	1.00	90.30	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	108.42%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
23.01%	2021	25.80%	25.80%	24.95%

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	80.40	87.80	109.20%	
2021	1.00	81.40	91.50	112.41%	112.41%
2022	1.00	82.40	0.00	0.00%	
2023	1.00	83.40	0.00	0.00%	
2024	1.00	84.40	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	108.41%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
21.50%	2021	24.17%	24.17%	23.31%

227 Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	64.60	80.50	124.61%	
2021	1.00	65.60	87.30	133.08%	133.08%
2022	1.00	66.60	0.00	0.00%	
2023	1.00	67.60	0.00	0.00%	
2024	1.00	68.60	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	127.26%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
17.48%	2021	23.26%	23.26%	22.25%

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
227 UAERMV, 262 TMSA, 266 EMB, 204 IDU, 113 SDM,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	73.90	96.70	130.85%	
2021	1.00	74.90	97.60	130.31%	130.31%
2022	1.00	75.90	0.00	0.00%	
2023	1.00	76.90	0.00	0.00%	
2024	1.00	77.90	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	125.29%

Ponderación frente al indicador				
19.85%	2021	25.87%	25.87%	24.87%

266 Empresa Metro de Bogotá S.A.

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	67.30	76.10	113.08%	
2021	1.00	68.30	97.10	142.17%	142.17%
2022	1.00	69.30	0.00	0.00%	
2023	1.00	70.30	0.00	0.00%	
2024	1.00	71.30	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	136.19%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
18.16%	2021	25.82%	25.82%	24.73%

484 Aumentar en un 43% la inspección y vigilancia en los servicios y programas prestados por la Secretaria Distrital de Integración Social que cuentan con estándares de calidad	$1,274	$1,274	99.99	$1,570	$1,570	99.99	$1,450	$0	0.00	$2,944	$0	0.00	$3,019	$0	0.00	$10,257	$2,844	27.73

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

No se presentan retrasos en presente reporte

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024: Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, la Secretaría Distrital de Integración Social avanza en la actualización de estándares de calidad para garantizar la efectiva verificación de componentes técnicos en los servicios que deben ser objeto de Inspección, Vigilancia y Control -IVC. La Secretaría Distrital de Integración Social desarrolló espacios de articulación con la Secretaría de Educación del Distrito para socializar con los jardines privados la competencia de las dos entidades (SDIS - SED), en el marco de la Inspección y Vigilancia de la Educación Inicial y Preescolar en Bogotá.; Acompaño y garantizó la remisión y registro de 1.123 Jardines Infantiles, 345 oficiales y 778 privados que cumplieron con los protocolos de bioseguridad y adoptaron la norma por parte de la Secretaría Distrital de Salud en el marco del regreso progresivo, gradual y seguro de los jardines infantiles; Se formalizó el procedimiento de Inspección y Vigilancia en el Sistema de Calidad de SDIS. Expidió la Resolución 2151 del 7 de diciembre de 2021, Por medio de la cual la cual se definen los procesos y procedimientos de asesoría técnica, inscripción, registro, certificación, inspección, vigilancia y control que requieren las personas naturales y jurídicas, públicas y privadas, que presten o deseen prestar el servicio de Educación inicial desde el enfoque de Atención Integral a la Primera Infancia (AIPI) en el Distrito Capital, la cual derogo la Resolución 325 de 2009.

Realizó la actualización de los lineamientos, protocolos e Instrumento Único de Verificación -IUV para el Regreso Voluntario, Gradual y Seguro de los niños y las niñas a los jardines infantiles del Distrito Capital; así como, la socialización e interlocución con los jardines privados para darlos a conocer; elaboró y formalizó el procedimiento de Inspección y Vigilancia y se actualizaron los instructivos, guías y formatos.

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

La verificación de estándares de calidad de servicios sociales que se prestan a la ciudadanía y lineamientos emitidos en el marco de COVID-19 en los Jardines Infantiles e Instituciones de Protección y Atención de las Personas Mayores, permite que la ciudad cuente con servicios cualificados para la atención de los niños y niñas y persona mayor, aportando con ello a la mejora en la calidad de vida, aplicando protocolos de bioseguridad para el cuidado de la salud de los beneficiarios, con la finalidad de que el retorno a la presencialidad sea seguro, confiable y disminuya las posibilidades de enfermedad y garantice la socialización en espacios adecuados.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 484

530 Porcentaje de servicios sociales con inspección y vigilancia

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	37.21%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	7.00	7.00	7.00	100.00%	
2021	16.00	16.00	16.00	100.00%	100.00%
2022	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2023	36.00	36.00	0.00	0.00%	
2024	43.00	43.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	37.21%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	37.21%

485 Crear el modelo de gestión jurídica anticorrupción	$0	$0	0.00	$220	$220	100.00	$185	$0	0.00	$50	$0	0.00	$50	$0	0.00	$505	$220	43.58

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

136 SJD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

No se presentan retrasos en presente reporte

Avances y/o logros

Durante la vigencia 2021 se desarrollaron diferentes actividades con 29 Entidades Distritales que permitieron la consolidación y entrega del documento definitivo que contiene el Modelo Jurídico Anticorrupción, el cual permite orientar a las entidades, organismos y funcionarios en la cultura del cambio y aplicación de buenas prácticas para la prevención de la corrupción. Así mismo, se llevó a cabo socialización del documento a los jefes jurídicos de las entidades. También fue desarrollada la Guía Buenas Prácticas Anticorrupción, a través de la cual se brindan herramientas para la gestión del conocimiento y del cambio en materia anticorrupción, proponiendo alternativas que contribuyan a la transparencia, al adecuado cumplimiento de los deberes funcionales de los servidores del Distrito y a la prevención de prácticas contrarias a las disposiciones legales.

Beneficios

La implementación del Modelo de Gestión Jurídica Anticorrupción, se convertirá en el marco de actuación de las entidades y organismos distritales en materia de transparencia y lucha anticorrupción y permitirá la construcción de una ciudad con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
136 SJD,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 485

531 Porcentaje de avance de la creación del modelo de gestión jurídica anticorrupción

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	25.00%

136 Secretaría Jurídica Distrital

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	25.00	25.00	25.00	100.00%	100.00%
2022	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2023	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2024	25.00	25.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	25.00	al Plan de Desarrollo	25.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	25.00%

486 Crear el observatorio distrital de contratación y lucha anticorrupción	$45	$45	100.00	$315	$315	100.00	$267	$0	0.00	$160	$0	0.00	$160	$0	0.00	$946	$359	38.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

136 SJD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

No se presentan retrasos en presente reporte

Avances y/o logros

Durante la vigencia 2021, en el marco Distrital del Plan de Desarrollo se realizaron diferentes actividades con 29 Entidades Distritales que permitieron la consolidación y entrega del documento definitivo que contiene el Modelo Jurídico Anticorrupción, el cual permite orientar a las entidades, organismos y funcionarios en la cultura del cambio y aplicación de buenas prácticas para la prevención de la corrupción. Así mismo, se llevó a cabo socialización del documento a los jefes jurídicos de las entidades. También fue desarrollada la Guía buenas Prácticas Anticorrupción, a través de la cual se brindan herramientas para la gestión del conocimiento y del cambio en materia anticorrupción, proponiendo alternativas que contribuyan a la transparencia, al adecuado cumplimiento de los deberes funcionales de los servidores del Distrito y a la prevención de prácticas contrarias a las disposiciones legales.

Beneficios

Con el Observatorio Distrital de Contratación y Lucha Anticorrupción - ODCLA se recopilará, analizará e interpretará datos e información relevante sobre problemáticas relacionadas con la transparencia, integridad, buenas y malas prácticas y la prevención de la corrupción en la contratación pública del Distrito Capital, con el fin de generar conocimiento e información confiable para la toma de decisiones de política pública relacionadas con el mejoramiento de la gestión contractual en los organismos y entidades de la administración pública distrital.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 486

532 Porcentaje de avance de la creación del observatorio distrital de contratación y lucha anticorrupción

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	30.00%

136

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
136 SJD,																		
487 Defender el patrimonio Distrital logrando un nivel de éxito procesal del 83%	$480	$475	99.05	$980	$980	100.00	$913	$0	0.00	$1,284	$0	0.00	$1,153	$0	0.00	$4,810	$1,456	30.27

Secretaría Jurídica Distrital

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	30.00	20.00	20.00	100.00%	100.00%
2022	20.00	30.00	0.00	0.00%	
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	30.00	al Plan de Desarrollo	30.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	30.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

136 SJD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

No se presentaron retrasos en el presente periodo.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, se avanzó de la siguiente manera:

Se obtuvo un Éxito Procesal Cuantitativo del 88,32%, que corresponde a la proporción entre, los 32.355 procesos terminados que fueron fallados a favor del Distrito Capital y el total de procesos terminados durante el período de reporte (a favor y en contra), equivalentes a 36.635 procesos.

La Eficiencia Fiscal o Éxito Procesal en términos de ahorro corresponde a un 92%, el cual representa la proporción entre el valor de las pretensiones indexadas de los procesos terminados con fallo a favor de las entidades del Distrito Capital por $ 5.1 billones y el valor de las pretensiones indexadas del total de los procesos fallados (tanto a favor como en contra) por $5.5 billones

Beneficios

De conformidad con la información registrada en el Sistema de Información de Procesos Judiciales de Bogotá D.C.SIPROJWEB, para el período comprendido entre el 01-01-2020 hasta el 30-09-2021 se obtuvo un Éxito Procesal Cuantitativo del 88,01%, que corresponde a la proporción entre, los 27.697 procesos terminados que fueron fallados a favor del Distrito Capital y el total de procesos terminados durante el período de reporte (a favor y en contra), equivalentes a 31.470 procesos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 487

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	106.41%	105.84%	42.33%

533 Nivel de éxito procesal en el Distrito Capital

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

136 Secretaría Jurídica Distrital

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	83.00	83.00	87.37	105.27%	
2021	83.00	83.00	88.32	106.41%	105.84%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	106.41%	105.84%	42.33%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
136 SJD,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2022	83.00	83.00	0.00	0.00%	
2023	83.00	83.00	0.00	0.00%	
2024	83.00	83.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	42.33%

488 Definir e Implementar mecanismos que evalúen la asignación eficiente del gasto en (5) cinco programas del Plan de Desarrollo y el diseño del sistema de subsidios y contribuciones para el nuevo Contrato Social de Bogotá	$800	$0	0.00	$2,730	$2,600	95.24	$3,950	$0	0.00	$2,732	$0	0.00	$0	$0	0.00	$10,212	$2,600	25.46

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

111 SDH,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

No se presentaron retrasos en el presente periodo.

Avances y/o logros

En el marco Distrital del Plan de Desarrollo Secretaria Distrital de Hacienda finalizó la actividad de definición de lineamientos a implementar e inició la implementación de 3 de las 4 herramientas que definió:

- Trazador presupuestal de género
- PMR
- Sistema Distrital de Evaluación
- Programa presupuestario

Para el cierre del año, se elaboró un documento de definición e implementación de acciones pertinentes.

Beneficios

La implementación de la evaluación de la calidad del gasto público permitirá hacer más eficiente la asignación presupuestal en los diferentes sectores del Distrito y a su vez redunda en la optimización de los productos, resultados e impacto del gasto público en Bogotá, para el beneficio en la accesibilidad a los derechos a la ciudadanía Bogotana. Adicionalmente, se materializarán en ahorros y eficiencias en el uso de los recursos públicos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 488

534 Porcentaje de desarrollo del sistema de seguimiento y evaluación de la calidad del gasto público en el Distrito Capital

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

111	Secretaría Distrital de Hacienda	Creciente
Avance		AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
111 SDH,																		
489 Definir e implementar un modelo integrado de arquitectura para la operación del ERP de la Secretaría Distrital de Hacienda y del Distrito	$20,767	$18,292	88.08	$22,244	$21,998	98.89	$29,432	$0	0.00	$11,240	$0	0.00	$10,377	$0	0.00	$94,060	$40,290	42.83

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	15.00	75.00%	
2021	20.00	40.00	40.00	100.00%	100.00%
2022	40.00	80.00	0.00	0.00%	
2023	20.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

111 SDH,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

No se presentaron retrasos en el presente periodo.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, las actividades del plan de trabajo a 31 de diciembre alcanzó el 93,70%, logrando la estabilización del ERP y CRM, así como la puesta en producción de la nueva oficina virtual y la operación completa de dos de los siete impuestos previstos para esta solución de CORE Tributario.

De acuerdo con el Cronograma P-3.0A se tiene:

- BogData - ERP: Se liberaron los primeros productos de Consolidación (reportes de programación presupuestal y contabilidad) y Continúa en proceso el cierre de los reportes de cada módulo y el Boletín de Deudores Morosos del Estado - BDME. Se realizaron ajustes a la estructura presupuestal (PosPres) para cambio de normas y políticas presupuestales y continúa la atención de incidentes a la operación en los frentes del ERP. La gestión de las Entidades Distritales mantiene estabilización operativa BogData CORE Tributario: se monitorea el comportamiento de los impuestos liberados: Sobretasa a la Gasolina y Publicidad Exterior, y continúan las pruebas y entrenamientos de los impuestos que se liberarán en enero (Predial, Vehicular y Delineación Urbana).

Así mismo, se mantiene el avance de las capacitaciones y actualización de materiales de entrenamiento, y los servicios de soporte de segundo nivel se han prestado de forma continua garantizando la operación del ERP, CRM y CORE tributario de la solución Bogdata en producción. También se continúa la atención de soporte a la operación del ERP y se inició el estudio y ejecución de iniciativas del portafolio de mejoras, con el equipo de soporte (Secretaría Distrital de Hacienda y la Unión Temporal).

Las actividades de la Gerencia del proyecto se han adelantado correctamente y adicionalmente se han atendido las labores de respuesta a los entes de control que hacen seguimiento al contrato BogData y sus contratos asociados.

Beneficios

Las acciones para poner en marcha el modelo de arquitectura de la operación del ERP de la Secretaría Distrital de Hacienda, permitirá aumentar las capacidades funcionales de los sistemas de gestión tributaria, lo que contribuye al cumplimiento de la meta de recaudo tributario de cada vigencia. Así mismo, la operación del ERP Distrital, a través de BogData, permite que los ciudadanos puedan conocer los servicios prestados por cualquier contratista o tercero vinculado a la Entidad y la forma en que son pagados, al tiempo que se ofrecen condiciones de seguridad de la información de los contribuyentes, reduciendo el riesgo de fraude por gestiones tributarias.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
111 SDH,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 489

535 Porcentaje del modelo de arquitectura para la operación del ERP de la Secretaría Distrital de Hacienda y del Distrito, definido e implementado

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	25.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

111 Secretaría Distrital de Hacienda

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.01	4.72	4.72	100.00%	
2021	24.99	25.00	25.00	100.00%	100.00%
2022	25.00	50.00	0.00	0.00%	
2023	25.00	75.00	0.00	0.00%	
2024	25.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	25.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	25.00%

490 Definir, implementar y liderar una política pública distrital de atención al pensionado, que integre la oferta institucional dirigida a esta población	$13	$13	100.00	$206	$204	98.99	$376	$0	0.00	$1,001	$0	0.00	$641	$0	0.00	$2,237	$217	9.71

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

206 FONCEP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

No se han presentado retrasose en el presente periodo.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, durante la vigencia se realizaron sesiones con la Secretaría Distrital de Planeación, la Dirección de Equidad y Políticas Poblaciones, y la Dirección de Políticas Sectoriales con el fin de revisar y analizar las acciones a adelantar para el avance de la meta. Adicionalmente, se realizaron reuniones con cabeza de sector previo a la validación ante el Comité Sectorial de Desarrollo Administrativo para coordinar esfuerzos en la construcción del documento de propuesta de política pública y se elaboró la versión No. 1 del documento, documento que contiene una descripción inicial de la problemática que se pretende abordar, los sectores identificados hasta el momento que pueden intervenir, una propuesta del esquema de participación y una proyección inicial del presupuesto que conllevaría las fases preparatoria, de agenda pública y la formulación de la política pública. El documento fue ajustado conforme las recomendaciones y observaciones recibidas por cabeza de sector, se presentó en la sesión del Comité Sectorial de Desarrollo Administrativo del mes de octubre en la cuál fue aprobada y remitida a la Secretaria de Planeación Distrital para concepto de viabilidad.

Adicionalmente, se adelantó el proceso de caracterización de la población pensionada mediante la aplicación de una encuesta para conocer las necesidades y expectativas de los pensionados, información insumo para determinar la orientación de las acciones a implementar durante las siguientes vigencias.

Beneficios

Las mesas de trabajo adelantadas con la Secretaría Distrital de Planeación y sus Direcciones, han permitido conocer la metodología que se requiere para la construcción de una política pública, así como avanzar en la identificación de los esfuerzos que existen en el Distrito respecto a la atención de la población pensionada; lo anterior es necesario para establecer en conjunto el mecanismo de planeación más adecuado que integre estos esfuerzos, solucione la problemática identificada, represente mayor impacto y menos desagregación de recursos.

Los avances alcanzados en la formulación e implementación de la política pública permiten trascender la relación administrativa que actualmente sostenemos con los pensionados del Distrito atendidos por el Fondo de Prestaciones Económicas,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

206 FONCEP,

Cesantías y Pensione y ser un canal que les facilite el conocimiento y acceso de servicios, planes y programas Distritales que sean de su interés y que respondan a sus dinámicas particulares y expectativas, y que a la vez permitan impulsar la calidad de la jubilación que incluya acciones en dimensiones tales como salud, bienestar material, calidad de vida y condiciones financieras.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 490

536 Porcentaje de cumplimento de la política distrital de atención al pensionado

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	25.00%

206 Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	25.00	25.00	25.00	100.00%	100.00%
2022	50.00	50.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	25.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	25.00%

491 Desarrollar 8 investigaciones jurídicas en materias de alto impacto que guíen las actuaciones distritales	$0	$0	0.00	$66	$66	100.00	$66	$0	0.00	$50	$0	0.00	$50	$0	0.00	$232	$66	28.46

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

136 SJD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

No se han presentado retrasose en el presente periodo.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, se dio cumplimiento a la meta propuesta con la elaboración y publicación de los siguientes documentos:

1. Análisis Jurídico: Aplicación del nuevo Código General Disciplinario en el sector central del Distrito Capital. Principales modificaciones introducidas por las Leyes 1952 de 2019 y 2094 de 2021. Se realizó análisis de los escenarios de implementación del procedimiento previsto en el Código General Disciplinario - Ley 1952 de 2019-, con las modificaciones introducidas por la Ley 2094 de 2021, y su posterior corrección por el Decreto Nacional 1656 de 2021, señalando dentro de sus modificaciones la adecuación del procedimiento disciplinario a los estándares internacionales de protección de los derechos políticos y al debido proceso, la reincorporación al procedimiento disciplinario del proceso ordinario, volviendo a un sistema mixto (escrito y oral) en la etapa de juicio y adaptar el procedimiento que adelanta la jurisdicción disciplinaria. Presentando de esta forma las posibilidades para la implementación de estas modificaciones.
2. Análisis Jurídico: los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial - PDET y los Trabajos, Obras y Actividades con contenido Restaurador y Reparador - TOAR en el Distrito Capital. Se señalan los avances del programa 39 del artículo 15, y de lo dispuesto en los artículos 53 y 54 del Acuerdo Distrital 761 de 2020, así como al Decreto Distrital 489 de 2021, los cuales buscan posicionar a Bogotá - Región como el epicentro de paz y reconciliación del país con la implementación del Acuerdo de Paz y la atención integral a las víctimas del conflicto armado, generando una cultura ciudadana de paz y reconciliación. Los análisis se encuentran publicados en la página web de la entidad y está en trámite la expedición del ISBN para proceder a la publicación en Biblioteca. Los análisis fueron socializados con las instancias correspondientes.

Beneficios

Se puede evidenciar la generación de un estudio jurídico en temas de interés, está ligado indirectamente a la generación de herramientas jurídicas que propendan por la igualdad y el enfoque de género.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
136 SJD,																		
Indicador(es) de Metas Sectoriales: 491																		
537 Número de investigaciones jurídicas en temas de alto impacto desarrolladas																		
Estado: Vigente																		
Periodicidad: Trimestral																		
Tipo Agregación: Agrega																		
Medido por Entidad: SI																		
Incluido en Acto Administrativo: SI																		
492 Desarrollar herramientas metodológicas para que los quince sectores de la administración tomen decisiones de política pública, de gestión institucional y de inversión que incorporen necesidades diferenciadas de las poblaciones, los sectores sociales y las familias del distrito, a partir de 15 estudios sobre sus realidades y dinámicas adelantados desde el Observatorio Poblacional-Diferencial y de Familias	$0	$0	0.00	$483	$483	100.00	$510	$0	0.00	$523	$0	0.00	$457	$0	0.00	$1,973	$483	24.48

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	25.00%

136 Secretaría Jurídica Distrital

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	2.00	2.00	2.00	100.00%	100.00%
2022	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2023	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2024	2.00	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	8.00	8.00	2.00	al Plan de Desarrollo	25.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	25.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

No reporta retrasos ene el presente periodo.

Avances y/o logros

Durante la vigencia 2021 se desarrolló la herramienta metodológica denominada: "Línea de vulnerabilidad a la Pobreza Monetaria", metodología para estimar la línea de vulnerabilidad en la ciudad de Bogotá. Con el objetivo de poder medir y caracterizar a la población vulnerable de caer en pobreza, se realiza el estudio, que busca definir una metodología que permita distinguir a este grupo poblacional para así mejorar la focalización de muchos programas sociales del Distrito de Bogotá. Este estudio se constituye en una herramienta importante para el Distrito en la medida que define la metodología para calcular las dinámicas de ingresos monetarios a la población pobre, para caracterizarla y definir alternativas o estrategias de atención dirigidas a mejorar su atención.

Esta metodología se definió a partir de los siguientes 6 estudios, elaborados en la vigencia 2021:

1. Diseño de una herramienta de focalización para las personas que usan paga diarios en Bogotá.
2. Preferencias y expectativas de las personas que usan los pagadiarios en Bogotá.
3. Diseño del índice de Pobreza Multidimensional- IPM ampliado para Bogotá.
4. Diagnóstico poblacional de las localidades y territorios PDET Bogotá- Región
5. Estimación y análisis de pobreza monetaria para áreas geográficas pequeñas en Bogotá
6. Diseño de la evaluación de impacto de Bogotá Solidaria.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Beneficios

Se realizaron distintas metodologías con el proposito de realizar programas sociales en la población vulnerable con el objetivo de brindar herramientas o alternativas especificas para mejorar la atención y focaliza más las necesidades que demanden.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 492

538 Herramientas metodológicas que se definan, a partir de 15 estudios sobre sus realidades y dinámicas adelantados desde el Observatorio Poblacional - Diferencial y de Familias, diseñadas

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	25.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

120 Secretaría Distrital de Planeación

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	25.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	25.00%

493 Desarrollar y mantener al 100% la capacidad institucional a través de la mejora en la infraestructura física, tecnológica y de gestión en beneficio de la ciudadanía	$18,224	$16,494	90.50	$45,376	$44,507	98.09	$57,423	$0	0.00	$29,061	$0	0.00	$22,190	$0	0.00	$172,274	$61,001	35.41

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

222 IDARTES, 213 IDPC, 215 FUGA, 216 OFB, 102 PD, 211 IDRD, 119 SDCRD, 260 CC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

Canal Capital:

Se presentaron retrasos en la implementación de las acciones en el PFI como mecanismo de control a las mejoras del MIPG. El avance al cierre de la vigencia presentó un rezago de 1,37%, situación que no comprometió el cumplimiento de las acciones propuestas; estas acciones con rezago serán priorizadas para su finalización en el PFI de 2022. Para la meta 3 se ha presentado dificultades por el bajo recaudo esperado de las ventas comerciales, lo que dificultó la adquisición de los diferentes equipos que se esperaba adquirir para la implementación y el manejo de la información. Se viene adelantando el desarrollo de un ERP interno del canal con la infraestructura existente. En la meta 4 se debe aclarar que en la vigencia se dio cumplimiento de las actividades de gestión y de preparación requeridas para el proceso de certificación desde el área de sistemas; se reporta ejecución en 0, teniendo en cuenta que no se contó con los recursos por concepto de ingresos propios para esta actividad.

Fundación Gilberto Alzate Avendaño:

Durante la vigencia 2021 no se presentaron retrasos que afectaran el desarrollo y mantenimiento de la capacidad institucional, en beneficio de la ciudadanía. No obstante, dada la gran cantidad de productos a entregar en la implementación del MIPG y dada la estrecha capacidad operativa de la entidad fue necesario reprogramar algunas de las actividades previstas en 2021 para 2022, lo que se ve reflejado en que esta meta no haya alcanzado el 100% de cumplimiento.

Instituto Distrital del Patrimonio Cultural:

Reportes inoportunos, sin la calidad de información requerida y evidencias incompletas o incoherentes que denoten la ejecución de los proyectos, planes institucionales, planes operativos, plan de mejoramiento, gestión de riesgos (entre otros). Para lo

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 213 IDPC, 215 FUGA, 216 OFB, 102 PD, 211 IDRD, 119 SDCRD, 260 CC,

anterior, se han aplicado una serie de acciones orientadas a solicitud de informes y se generan alertas oportunas sobre las acciones pendientes.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, ara el periodo reportado de enero a diciembre de 2021 se alcanzado un 100% cumpliendo con la meta propuesta para la implementación del modelo, este porcentaje alcanzado a diciembre, se compone de una participación del 11,4% para cada una de las siete dimensiones que conforman el Modelo, de manera que para lograr la meta, al final de la vigencia se adelantaron 48 mesas de trabajo con los líderes de los 17 procesos que conforman el mapa de procesos del Instituto Distrital de las Artes y no menos de 144 procedimientos, esto con el fin lograr la modernización del Sistema Integrado de gestión, por medio del cual se asegura, controla y evalúa la gestión institucional, en ese mismo sentido se logró la implementación apropiación, automatización y publicación del mapa de riesgos institucional, que corresponden a riesgos de corrupción, gestión y de tecnologías de la información como un apuesta a la estratégica gestión del pensamiento basado en riesgos, es de resaltar que a diciembre se logró la automatización de los planes de mejoramiento por proceso a través del sistema de información Pandora como una respuesta a la optimización y control de la mejora continua, así miso la automatización de indicadores por proceso, no menos importante, al cierre de la vigencia se logró el fortalecimiento de la gestión del conocimiento en materia de procesos de conceptualización, desarrollos tecnológicos, procedimientos y un documento inicial de caracterización de artistas a partir de los datos recopilados en Geoclick, plataforma de especialización de datos abiertos a la ciudadanía con 26 capas (bases de información) para que las personas interactúen con ellas de acuerdo a sus intereses y necesidades de información, Ágora: Diseño del sistema de información misional del Idartes el cual tiene como alcance vincular varias plataformas que tiene la entidad y generar otras de acuerdo a las necesidades como, el tablero de control de compromisos de la estrategia territorial Idartes es Bogotá.

Canal Capital:
Se consolidó y analizó los resultados obtenidos en el FURAG, donde se constató el trabajo articulado de las dependencias líderes de las políticas y el seguimiento continuo del Plan de Fortalecimiento Institucional (PFI), la entidad aumentó su IDI enel FURAG vigencia 2020, ubicándose en 83,7, es decir, un aumento de 12 puntos; logrando así acercarse al mejor puntaje del distrito (distancia de 14,9) y al promedio distrital (distancia de 4,8). En cuanto al grado de avance del PFI con corte al mismo periodo, los resultados indican un avance acumulado del 98,63% sobre el 100%, superando la meta del 90% en ejecución del Plan de Fortalecimiento Institucional. Esto evidencia el compromiso de las áreas y las gestiones adelantadas en la implementación del MIPG y el cumplimiento oportuno en los compromisos descritos en el PFI. Frente a las metas 3 y 4, y de acuerdo con lo reportado por el área de sistemas, se ha dado cumplimiento satisfactorio de acuerdo con lo programado para la vigencia.

Personería Distrital:
-Se recibieron camionetas Mitsubishi Outlander. Se adquirieron 62 equipos tecnológicos para fortalecer diferentes procesos institucionales. Se finalizó la modernización de dos ascensores.
-Se dotaron 10 dependencias con mobiliario. Se realizó la adquisición del Modulo de Encuestas Digiturno. Respecto al sistema de Información Eje Disciplinarios y la actualización de la arquitectura empresarial y plan estratégico de tecnologías, se inició al desarrollo sistematización del proceso Potestad Disciplinaria dentro del dominio de Sistemas de Información: Levantamiento de requerimientos funcionales y no funcionales complementarios a los entregados por la Personería de Bogotá. Modelamiento de la Arquitectura de Datos del sistema de información en desarrollo para el proceso Potestad Disciplinaria.
-Fue recibida e instalada la UPS en el Centro de atención a la comunidad y se encuentra en funcionamiento.
-Se adquirieron 13 equipos de prensa para fortalecer el desarrollo de las actividades de divulgación interna y externa.
Se adjudicaron los procesos para la compra de equipos tecnológicos entre computadores de escritorio, portátiles e impresoras.
-Se adquirieron 48 equipos entre computadores, impresoras y portátiles.
-Se realizó la adquisición del Modulo de Encuestas Digiturno
- Se avanzó en el planteamiento para realizar proyecto de gobierno del dato.
- Apoyo en la elaboración de las piezas gráficas para la estrategia de uso y apropiación de herramientas tecnológicas.
-Apoyo en la mesa de servicio a través de la Arquitectura Empresarial.
-Entrevistas estratégicas con los procesos para el entendimiento de la entidad, gestión de Uso y Apropiación y la adaptación al cambio.
-Desarrollo fase de Planificación de la Arquitectura Empresarial
Inicio desarrollo sistematización del proceso Potestad Disciplinaria dentro del dominio de Sistemas de Información
-Proyección de la arquitectura actual y futura y estrategia de uso y apropiación.
-Se modernizaron dos ascensores, lo cual incluyo entre otras: obras civiles y eléctricas e instalación del sistema de iluminación pozo y acabados de las cabinas.
El biciparqueadero se encuentra en funcionamiento
- Elaboración de documento de lineamientos para la gestión de documentos electrónicos.
- Levantamiento de información para la elaboración del diagnóstico integral de archivos.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 213 IDPC, 215 FUGA, 216 OFB, 102 PD, 211 IDRD, 119 SDCRD, 260 CC,

-Validación de los instrumentos técnicos archivísticos (TRD, TVD, FUID)
Elaboración de documento preliminar de la integración del Sistema de Gestión Documental SIRIUS y el Sistema SINPROC.

Orquesta Filarmónica de Bogotá:
Durante la vigencia 2021, para dar cumplimiento a esta meta, mediante sus procesos de MIPG constantemente desarrolla, mantiene y controla su capacidad institucional.

Fundación Gilberto Álzate Avendaño:
Durante la vigencia 2021, para dar cumplimiento a esta meta, se realizaron las siguientes actividades:
- Mantenimiento preventivo y correctivo en las 3 sedes de la entidad, logrando mantener en buen estado las sedes para beneficio de la ciudadanía, visitantes y colaboradores de la entidad.
- Cumplimiento del 100% de las actividades programadas en el PETI, acorde con los requisitos MIPG y acorde con los lineamientos de la guía MINTIC.
- Servicio permanente de los sitios web de la FUGA, donde la ciudadanía está enterada de la oferta cultural de la entidad.
- Desarrollo de la estrategia de participación ciudadana, con la promoción efectiva de acciones programadas, ejecución de actividades, evaluación de resultados y desarrollo de la estrategia de rendición de cuentas.
- Adopción de mejoras en la formulación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en cada uno de sus componentes y en particular los asociados a participación ciudadana, riesgos de corrupción, integridad y la gestión del conflicto de intereses.
- Actualización de la Política de Gestión de Riesgos, adoptando cambios en las metodologías vigentes (DAFP y entidades emisoras de políticas de gestión).
- Publicación del Brochure con la divulgación de los instrumentos producidos por el comité de conciliación y defensa judicial para las diferentes etapas del ciclo de la defensa jurídica de la entidad
- Autodiagnóstico de la implementación del Código de Integridad con la identificación de debilidades y fortalezas; resultados de las encuestas aplicadas sobre el nivel de apropiación de los valores; efectividad de las estrategias de comunicación que empleó la entidad para promover el Código de Integridad.
Plan Estratégico Institucional de la entidad socializado en el marco de las jornadas de inducción y reinducción con todos los servidores.
- Caracterización de usuarios consolidada, aprobada y publicada en un medio de consulta interna con la proyección de los problemas a corto mediano y largo plazo.
- Plan de Implementación de la Política de Gestión del Conocimiento e Innovación con seguimiento
- SUIT - Sistema Único de Información de trámites con el registro de dos procedimientos administrativos (OPAs) racionalizados por la entidad.
- Informe de resultados y acciones de mejora originadas en la evaluación del desempeño presentada al Comité de Dirección y los líderes de proceso.
- Plan Estratégico de Comunicaciones actualizado, aprobado y publicado, con la integración de actividades permanentes que fortalecen la comunicación interna, y que permiten evaluar la apropiación del sistema de gestión y de control interno.
- Visibilización de la FUGA a través de la implementación de la estrategia de comunicaciones, lo que se ve reflejado en la adhesión de nuevos seguidores a las redes sociales de la entidad, así como las visitas a la página web en búsqueda de la información institucional y de interés a la comunidad.

Instituto Distrital del Patrimonio Cultural:
En el marco del Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, se realizaron las siguientes actividades:
- Desarrollo de jornadas de sensibilización y capacitación en participación ciudadana para promover espacios efectivos de participación y rendición de cuentas.
- Se conformó y estructuró el MENÚ PARTICIPA organizando y disponiendo los contenidos que puede ser de utilidad para la ciudadanía.
- Se logró el 118% de ejecución del Plan de Participación Ciudadana en los cuales se alcanzó la participación de aproximadamente 10.549 ciudadanos en el desarrollo de los veintisiete (27) ámbitos de participación ciudadana.
- Diseño y puesta en producción de la plataforma <A un clic del patrimonio cultural> para la virtualización de trámites y servicios en cumplimiento de los compromisos de Gobierno Abierto.
- Atención de 2136 ciudadanos, de los cuales 1597 (74%) respondieron la encuesta de satisfacción ciudadana. De éstos el 97% consideró como excelente y buena la atención recibida.
- Se implementó un esquema de Gobierno TI alineado con la estrategia misional y con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, que estructura y direcciona el flujo de las decisiones de TI.
Instituto Distrital de Recreación y Deporte:
La entidad ha finalizado la implementación de la migración IPv4 a IPv6 de manera exitosa, cumpliendo todas las etapas planeadas incluyendo pruebas, socialización y gestión del conocimiento al interior de la entidad. Dentro de este proceso, se realizaron las configuraciones de los dispositivos principales de red, así mismo en algunas VLAN de acuerdo con la distribución del direccionamiento establecido, se realizaron pruebas en algunos servidores y equipos de cómputo. Así mismo se realizóla capacitación a personal no técnico del IDRD relacionado con la transición hacia IPv6 y sus beneficios.
Por otro lado, se reporta de manera relevante el avance del Plan Estratégico de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones -PETI- para el período 2021-2024, durante este se proyectaron y realizaron actividades de Gobierno de TI, implementación de Pandora, Arquitectura Empresarial proyectando los AS-IS y blueprint.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 213 IDPC, 215 FUGA, 216 OFB, 102 PD, 211 IDRD, 119 SDCRD, 260 CC,

También se reportaron implementaciones exitosas en temas de desarrollo: como el cuadro de mando de Orfeo, portal contratista, implementación de la firma mecánica en el Sistema de Gestión Documental, actualizaciones de APPs, Agenda IDRD, Alquiler de canchas sintéticas y Portal ciudadano.

Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte:
Durante la vigencia 2021, se ha avanzado en la construcción de la agenda normativa propuesta sectorialmente, para lo cual se han realizado diferentes mesas de trabajo institucional de salud pública, así como el acompañamiento a las dependencias en el desarrollo del ciclo regulatorio dentro de la política de producción normativa, para lo cual se ha realizado el enlace con LEGALBOG, como portal para la participación ciudadana, se ha conceptuado sobre un aproximado de 100 proyectos de acuerdo puestos a consideración por el Concejo de Bogotá, se ha acompañado en la revisión de legalidad de los actos administrativos puestos a consideración por las dependencias, se articula legalmente la actuación sectorialmente, frente a asesoría, se han realizado 130, entre emisión de conceptos y consultas, delegaciones y asesorías y se atiende todo lo concerniente a la revisión de legalidad de los actos administrativos en general.
Se atendieron trámites y requerimientos en línea para mayor facilidad durante la pandemia, para el fortalecimiento y formalización de las Entidades de Sin Ánimo de Lucro-ESAL domiciliadas en las diferentes localidades de Bogotá, D.C., que permitieron a la comunidad, una mayor participación en actividades culturales, recreativas y deportivas en el ejercicio de sus derechos constitucionales a través de organismos fortalecidos: Es así como se tramitaron 354 Certificado de inspección, vigilancia y control, 349 Certificados de Existencia y Representación Legal y 108 Autos de inscripción de dignatarios, entre otros.
En ejercicio de la función de inspección, vigilancia y control, se adelantaron treinta y cuatro (34) procesos administrativos sancionatorios contra las ESAL con fines culturales, recreativos y/o deportivos por el incumplimiento del reporte de la información jurídica, financiera y contable.

Beneficios

Se resalta la participación de 10.648 personas aportando de esta manera a la participación incidente.
- Se realiza mejoras frente a la disposición de información en el MENÚ PARTICIPA.
Los 2136 ciudadanos recibieron atención en los servicios de asesoría técnica personalizada, consulta en sala de archivo de bienes de interés cultural y colecciones del centro de documentación.
- Durante la vigencia 2021 el indicador de oportunidad en la respuesta a los requerimientos de la ciudadanía fue de 99,7%.
- Durante la vigencia 2021 se llevó a cabo la campaña Mi Tiempo mi Patrimonio con la participación de 58 ciudadanos quienes identificaron el trámite Evaluación de Anteproyectos como el más engorroso, seguido por Solicitud de Equiparación de Tarifas a Estrato 1 en Bienes de interés Cultural en el Distrito Capital. La campaña inició en el mes de mayo y los resultados de la participación se incluirán como insumos para la Estrategia de Racionalización de Trámites de la vigencia 2022.
- Con la nueva infraestructura tecnológica, la entidad ha logrado mejorar el tiempo de respuesta de sus procesos internos, escalabilidad y compatibilidad con nuevos sistemas de información, seguridad de la información y disminución en los riesgos por fallas eléctricas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 493

539 Porcentaje de la capacidad institucional desarrollada y mantenida

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: No agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.05%	95.38%	38.15%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
15.00%	2021	15.00%	15.00%	6.00%

211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte — Constante

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 213 IDPC, 215 FUGA, 216 OFB, 102 PD, 211 IDRD, 119 SDCRD, 260 CC,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
28.00%	2021	28.00%	28.00%	11.20%

213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	99.25	99.25%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	99.63%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	39.85%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
12.00%	2021	12.00%	11.96%	4.78%

215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	98.48	98.48%	
2021	100.00	100.00	98.04	98.04%	98.26%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	39.30%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
6.00%	2021	5.88%	5.90%	2.36%

216 Orquesta Filarmónica de Bogotá — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
5.00%	2021	5.00%	5.00%	2.00%

222 Instituto Distrital de las Artes — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 213 IDPC, 215 FUGA, 216 OFB, 102 PD, 211 IDRD, 119 SDCRD, 260 CC,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	0.72	72.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	86.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	34.40%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
31.00%	2021	31.00%	26.66%	10.66%

260 Canal Capital — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	85.72	85.72%	
2021	100.00	100.00	105.44	105.44%	95.58%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	38.23%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
3.00%	2021	3.16%	2.87%	1.15%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 493

608 Porcentaje de la capacidad institucional desarrollada y mantenida de la Personería Distrital

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 27-JUL-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

102 Personería Distrital — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

494 Determinar el estado actual de 9.000 entidades sin ánimo de lucro, con el fin de generar información confiable frente al cumplimiento de sus obligaciones jurídicas y financieras	$460	$457	99.28	$389	$389	100.00	$363	$0	0.00	$300	$0	0.00	$200	$0	0.00	$1,713	$846	49.39

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

136 SJD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, se analizaron jurídica y financieramente, una base de 2.432 Entidades Sin Ánimo de Lucro - ESAL, concluyendo lo siguiente: 2.008 ESAL que una vez analizadas jurídica y financieramente no han cumplido con sus obligaciones, 196 ESAL que una vez verificado el resultado se evidencia que dieron cumplimiento a sus obligaciones quedando al día, 1 ESAL trasladada a otra entidad por competencia, 48 ESAL que es necesario requerirlas para que aportendocumentación y 179 ESAL que aportaron documentación de manera parcial requiriéndose realizar un análisis a profundidad. Adicionalmente, con la gestión realizada se ha logrado que las entidades cumplan cada vez más con las obligaciones legales, contables y financieras.

Beneficios

Con la revisión y análisis de las obligaciones legales, contables y financieras, se viene logrando que las entidades sin ánimo de lucro, domiciliadas en Bogotá, normalicen su estado frente al ente control, atendiendo lo establecido en el Decreto No. 848 de 2019 -Por el cual se unifica la normativa sobre las actuaciones y los trámites asociados a la competencia de registro y la asignación de funciones en materia de inspección vigilancia y control sobre entidades sin ánimo de lucro domiciliadas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 494

540 Número de entidades sin ánimo de lucro identificadas con información confiable, respecto de sus obligaciones jurídicas y financieras

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	101.33%	100.89%	38.53%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

136 Secretaría Jurídica Distrital

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	800.00	800.00	1,183.00	147.88%	
2021	2,400.00	2,400.00	2,432.00	101.33%	100.89%
2022	3,000.00	2,400.00	0.00	0.00%	
2023	2,000.00	2,400.00	0.00	0.00%	
2024	800.00	1,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	9,000.00	9,383.00	3,615.00	al Plan de Desarrollo	38.53%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	101.33%	100.89%	38.53%

495 Diseñar e implementar una estrategia de medición de la efectividad de la atención a la ciudadanía en las entidades distritales	$167	$167	100.00	$1,504	$1,504	100.00	$1,584	$0	0.00	$558	$0	0.00	$876	$0	0.00	$4,689	$1,671	35.63

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

104 SGRAL,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

En el periodo de reporte no se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

En el marco del Plan de Desarrollo, la Secretaría General, para el cumplimiento del indicador sectorial, diseñó e implementó la estrategia de medición de la efectividad de la atención a la ciudadanía en las Entidades Distritales, a través de la encuesta de satisfacción 2021, dentro de los principales logros se destacan:

Diseño metodológico de la Encuesta de Satisfacción Ciudadana 2021, el cual contempló las fases de diseño (diseño de la muestra, técnica de recolección de datos y metodología de análisis), prueba piloto, recolección de datos, procesamiento y análisis.

10.962 cuestionarios aplicados de la Encuesta de Satisfacción Ciudadana 2021, los cuales una vez revisados, validados y analizados para los resultados del estudio se tuvieron en cuenta 10.128 distribuidos así: 9752 encuestas presenciales Red CADE y 376 encuestas virtuales Bogotá te escucha.

Informe de la Encuesta de Satisfacción 2021, que muestra el resultado y valoración de las respuestas obtenidas luego de la aplicación de los formatos de la encuesta. De igual manera, se dieron a conocer los resultados del índice de satisfacción ciudadana de la Red CADE y de la Administración Distrital, discriminando sus resultados por punto de atención de la Red Cade, por Entidad y sus correspondientes datos demográficos.

Los resultados obtenidos en la Encuesta de Satisfacción muestran un nivel de satisfacción del 96.54% frente al servicio prestado en el canal de atención presencial de la Red CADE (SuperCADE y CADE) y el canal virtual Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas Bogotá te escucha y del 95.08% respecto del servicio prestado por la Administración Distrital.

Beneficios

El diseño metodológico de la estrategia para la medición de la satisfacción ciudadana, permite contar lineamientos técnicos y procedimientos que facilitan la recolección y análisis de información, para conocer el nivel de satisfacción de la ciudadanía frente a los servicios prestados en los canales de atención de la RED CADE, evaluando la experiencia de la ciudadanía en su relación con la Administración Distrital, a través una medición objetiva.

El informe de la Encuesta de Satisfacción Ciudadana permite tener datos actualizados y relevantes para la toma de decisiones de política que contribuyen a mejorar el servicio a la ciudadanía en el Distrito Capital.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 495

541 Calificación de la satisfacción ciudadana frente a la interacción con la Administración Distrital

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	139.71%	775.00%	155.00%

104 Secretaría General

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	6.80	6.80	9.50	139.71%	775.00%
2022	7.40	7.40	0.00	0.00%	
2023	8.00	8.00	0.00	0.00%	
2024	8.40	8.40	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	155.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	139.71%	775.00%	155.00%

496 Diseñar e implementar una estrategia de formalización, dignificación y acceso público y/o meritocrático a la Administración Distrital	$162	$162	100.00	$446	$446	100.00	$584	$0	0.00	$1,725	$0	0.00	$1,620	$0	0.00	$4,538	$609	13.41

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

125 DASCD,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/12/2021

Durante el corte del informe no se presentaron retrasos.ión, dignificación y acceso público y/o meritocrático a la Administración Distrital

Durante el corte del informe no se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo, la Secretaría General, para el cumplimiento del indicador sectorial, presentó una ejecución del 22% a diciembre de 2021 y avanzó en las acciones asociadas a cada uno de los componentes de la estrategia para fortalecer la gestión e innovación en el distrito, como son:

1) Fortalecer el Sistema de Coordinación Distrital
Se expidió la resolución 077/2021 que organizó en un solo acto administrativo las delegaciones de las instancias de coordinación donde asiste y participa la Secretaría General, con el fin de conocer de manera oportuna la información. Se brindó asesoría técnica a nivel Distrital frente a la implementación de las resoluciones 233/2018 y 753/2020 para el funcionamiento de las Instancias de Coordinación. Se elaboraron y enviaron 45 informes dirigidos a cada sector administrativo frente al cumplimiento de las normas de creación de la instancia, el reglamento, entre otros. Se expidió la circular 082/2021 dirigida a las entidades distritales, como parte de la 1ra fase de la estrategia para el fortalecimiento del Sistema de Coordinación Distrital.

2) Promover la gestión del conocimiento y la innovación se expidió la circular 033/2021 que oficializó la Metodología de construcción de mapas de conocimiento para las entidades distritales en el marco de la implementación y fortalecimiento de la dimensión de gestión del conocimiento y la innovación del MIPG. Se contó con 1008 participantes producto de 17 jornadas de apropiación de la gestión del conocimiento.

3) Fortalecimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG en la ciudad
Se realizaron 172 asesorías en temáticas asociadas al fortalecimiento de las entidades públicas distritales en el MIPG. Se desarrollaron 155 actividades de socialización con 2145 asistentes. Se expidió Circular Conjunta 03/2021, con el DASC, frente a los lineamientos para el proceso de negociación colectiva. Se expidió la circular 032/2021, que establece los lineamientos para la implementación del Modelo + de Teletrabajo con enfoque diferencial y firma del Pacto por el Teletrabajo con 58 entidades.

4) Cumplimiento de los productos de la política pública de transparencia a cargo de la Secretaría General: se formalizó el convenio con la Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito, para fortalecer los mecanismos anticorrupción y la prevención del lavado de activos, se realizó la priorización de 8 entidades: IDU, Metro, Secretaría de la Mujer, Secretaría General, IDIGER, IDEP, Secretaría de Desarrollo Económico, Secretaría de Seguridad. 5 talleres teórico-prácticos para acompañar en el diseño e implementación del SARLAFT de las entidades priorizadas, 260 asistentes. 10 mentorías personalizadas en respuesta a la adopción del SARLAFT. 4 conversatorios denominados Cuéntele a UNODC y al Distrito Capital, frente a la implementación del SARLAFT, 200 asistentes. Se suscribió convenio con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD para apoyar el proceso de apropiación del Sistema Anticorrupción del Distrito.

Beneficios

La convocatoria Distrito IV a través de la Comisión Nacional del Servicio Civil permite que ciudadanía interesada en acceder a la administración pública distrital participe en igualdad de condiciones por sus méritos y acceda a un empleo que cuenta con garantías laborales y prestacionales

El programa de Reclutamiento de Talentos, desarrolló y puso al servicio en SIDEAP el módulo de selección de Talentos, facilitando la concurrencia de múltiples aspirantes y la conformación de bancos de candidatos, lo cual, permite privilegiar el mérito .

La formalización y creación de empleos permite el fortalecimiento institucional de las entidades como: Secretaria de Gobierno (inspección de policía), Secretaria General (Alta Consejería de Paz, victimas y reconciliación), Secretaria de la Mujer (pasar empleos temporales a permanentes).

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
125 DASCD,																		
Indicador(es) de Metas Sectoriales: 496																		
542 Porcentaje de avance en la implementación de la estrategia de formalización, dignificación y acceso público y/o meritocrático a la Administración Distrital																		
497 Diseñar e implementar una estrategia para fortalecer la gestión, la innovación y la creatividad en la administración distrital, generando valor público al servicio de la ciudadanía	$6,557	$6,547	99.85	$14,030	$13,892	99.02	$14,720	$0	0.00	$12,024	$0	0.00	$12,651	$0	0.00	$59,981	$20,439	34.08

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	50.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

125 Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	15.38	15.38	18.60	120.94%	
2021	50.00	50.00	50.00	100.00%	100.00%
2022	84.62	84.62	0.00	0.00%	
2023	96.16	96.16	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	50.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	50.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

104 SGRAL,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

En el periodo de reporte no se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo, la Secretaría General, para el cumplimiento del indicador sectorial, presentó una ejecución del 22% a diciembre de 2021 y avanzó en las acciones asociadas a cada uno de los componentes de la estrategia para fortalecer la gestión e innovación en el distrito, como son:

1) Fortalecer el Sistema de Coordinación Distrital:

Se expidió la resolución 077/2021 que organizó en un solo acto administrativo las delegaciones de las instancias de coordinación donde asiste y participa la Secretaría General, con el fin de conocer de manera oportuna la información. Se brindó asesoría técnica a nivel Distrital frente a la implementación de las resoluciones 233/2018 y 753/2020 para el funcionamiento de las Instancias de Coordinación. Se elaboraron y enviaron 45 informes dirigidos a cada sector administrativo frente al cumplimiento de las normas de creación de la instancia, el reglamento, entre otros. Se expidió la circular 082/2021 dirigida a las entidades distritales, como parte de la 1ra fase de la estrategia para el fortalecimiento del Sistema de Coordinación Distrital.

2) Promover la gestión del conocimiento y la innovación:

Se expidió la circular 033/2021 que oficializó la Metodología de construcción de mapas de conocimiento para las entidades distritales en el marco de la implementación y fortalecimiento de la dimensión de gestión del conocimiento y la innovación del MIPG. Se contó con 1008 participantes producto de 17 jornadas de apropiación de la gestión del conocimiento.

3) Fortalecimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG en la ciudad:

Se realizaron 172 asesorías en temáticas asociadas al fortalecimiento de las entidades públicas distritales en el MIPG. Se desarrollaron 155 actividades de socialización con 2145 asistentes. Se expidió Circular Conjunta 03/2021, con el DASC, frente a los lineamientos para el proceso de negociación colectiva. Se expidió la circular 032/2021, que establece los lineamientos para la implementación del Modelo + de Teletrabajo con enfoque diferencial y firma del Pacto por el Teletrabajo con 58 entidades

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

La convocatoria Distrito IV a través de la Comisión Nacional del Servicio Civil permite que ciudadanía interesada en acceder a la administración pública distrital participe en igualdad de condiciones por sus méritos y acceda a un empleo que cuenta con garantías laborales y prestacionales

El programa de Reclutamiento de Talentos, desarrolló y puso al servicio en SIDEAP el módulo de selección de Talentos, facilitando la concurrencia de múltiples aspirantes y la conformación de bancos de candidatos, lo cual, permite privilegiar el mérito .

La formalización y creación de empleos permite el fortalecimiento institucional de las entidades como: Secretaria de Gobierno (inspección de policía), Secretaria General (Alta Consejería de Paz, victimas y reconciliación), Secretaria de la Mujer (pasar empleos temporales a permanentes).

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 497

543 Porcentaje de avance en la implementación de estrategias para fortalecer la gestión y la innovación pública distrital

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	31.00%

104 Secretaría General

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	9.00	9.00	9.00	100.00%	
2021	22.00	22.00	22.00	100.00%	100.00%
2022	24.00	24.00	0.00	0.00%	
2023	24.00	24.00	0.00	0.00%	
2024	21.00	21.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	31.00	al Plan de Desarrollo	31.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	31.00%

498 Diseñar una estrategia de integración, alineación y estandarización de la oferta de servicios en los canales de atención disponibles en el Distrito	$2,318	$2,187	94.36	$3,032	$3,032	99.98	$3,763	$0	0.00	$4,860	$0	0.00	$12,229	$0	0.00	$26,202	$5,219	19.92

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

104 SGRAL,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

En el periodo de reporte no se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo, la Secretaría General, en cumplimiento de los indicadores sectoriales, suscribió con el Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal IDPYBA el Convenio 4220000-664-2021, con el propósito de atender de forma oportuna los requerimientos de la ciudadanía para hacer presencia en seis(6) puntos del canal de atención presencial de la RedCADE (4 fueron instalados en el 2020 y 2 en el 2021), así: Super CADE: Manitas, Américas, Bosa y Suba, CADE: La Victoria y Santa Helenita. A 31 de diciembre 2021 el Instituto realizó 7.960 atenciones a la ciudadanía a través de estos puntos en la RED CADE.

De igual manera, fortaleció los canales de comunicación con la finalidad de atender de forma oportuna los requerimientos de la ciudadanía. Por lo anterior, dispuso de canales e interacción no presenciales, como el canal telefónico a través de la línea

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

195.
Para la vigencia 2021 se contestaron 5.839.412 llamadas, las cuales fueron atendidas por los operadores y por el sistema de respuesta de voz interactiva (IVR). Es pertinente precisar que, el resultado del indicador está condicionado a la demanda llamadas a través de esta línea por parte de la ciudadanía. En el marco de la emergencia sanitaria generada por el COVID 19, los canales de atención no presenciales han mostrado una mayor demanda de requerimientos, dada facilidad de interacción de la ciudadanía con la Administración Distrital a través de este canal de atención

Así mismo, la Secretaría General, mediante los canales de comunicación no presenciales tales como canal web, Email, Redes sociales y App aplicación móvil, han atendido de forma oportuna las Peticiones, Quejas, Reclamos y Solicitudes (PQRS) de la ciudadanía, con herramientas tales como Bogotá te Escucha. Se recibieron 275.620 PQRS ciudadanas, a través de estos canales no presenciales. El resultado del indicador está condicionado a la demanda de la utilización de estos canales por parte de la ciudadanía. Cabe resaltar además que, en el marco de la emergencia sanitaria generada por el COVID 19, los canales de atención no presenciales han presentado una mayor demanda de requerimientos por la facilidad de interacción de la ciudadanía con la Administración Distrital.

Beneficios

Con la presencia del Instituto Distrital de Bienestar y Protección Animal - IDPYBA aumenta la oferta de servicios en la red CADE, para que la ciudadanía pueda adelantar trámites y servicios referentes a: i) Radicación de documentos, ii) Asesorías a los ciudadanos que requieran acceder a los servicios del Instituto. (Programa CES, Captura, Esteriliza y Suelta, Escuadrón anticrueldad, Brigadas médicas, Cultura ciudadana - Adopción de animales domésticos, Animales Sinatrópicos Semovientes - Animales de Granja, Sistema de identificación, Esterilización canina y felina y Urgencias veterinarias) iii) Radicación de peticiones, quejas, reclamos, Solicitudes e Información del estado de las peticiones

La ciudadanía cuenta con comunicación 24 horas al día mediante la línea 195, como un mecanismo que facilita la interacción con la administración distrital, el registro de sus requerimientos y solicitudes a través de canales no presenciales, ahorrando tiempos de desplazamiento y reduciendo costos.

La ciudadanía cuenta con canales de interacción no presenciales tales como: canal web, Email, Redes sociales y App aplicación móvil Bogotá te Escucha. Estos canales permiten registrar sus peticiones, quejas, reclamos y solicitudes a las entidades distritales, ahorrando en tiempos de desplazamiento y reduciendo costos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 498

544 Número de Puntos de información sobre protección y atención animal instalados y funcionando en la Red CADE del distrito

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	85.71%

104 Secretaría General

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	4.00	4.00	100.00%	
2021	2.00	2.00	2.00	100.00%	100.00%
2022	2.00	1.00	0.00	0.00%	

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	85.71%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2023	2.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	7.00	7.00	6.00	al Plan de Desarrollo	85.71%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 498

545 Número de orientaciones y solicitudes recibidas a través de la línea 195

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	41.86%

104 Secretaría General

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	2,000,000.00	4,069,955.00	4,069,955.00	100.00%	
2021	3,500,000.00	5,839,412.00	5,839,412.00	100.00%	100.00%
2022	3,100,000.00	5,486,863.00	0.00	0.00%	
2023	3,100,000.00	5,486,863.00	0.00	0.00%	
2024	1,500,000.00	2,786,862.00	0.00	0.00%	
TOTAL	13,200,000.00	23,669,955.00	9,909,367.00	al Plan de Desarrollo	41.86%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	41.86%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 498

546 Número de PQRS recibidas por otros canales

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	41.60%

104 Secretaría General

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	90,000.00	156,225.00	156,225.00	100.00%	
2021	150,000.00	275,620.00	275,620.00	100.00%	100.00%
2022	145,000.00	267,472.00	0.00	0.00%	
2023	145,000.00	225,876.00	0.00	0.00%	
2024	75,000.00	112,938.00	0.00	0.00%	
TOTAL	605,000.00	1,038,131.00	431,845.00	al Plan de Desarrollo	41.60%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	41.60%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
499 Dotar e intervenir la infraestructura de las sedes de la Secretaria General de la Alcaldía Mayor de Bogotá	$3,872	$3,862	99.72	$3,067	$3,061	99.80	$5,102	$0	0.00	$4,215	$0	0.00	$7,457	$0	0.00	$23,713	$6,922	29.19

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

104 SGRAL,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

Entre enero y diciembre del 2021, este indicador sectorial no presenta retrasos.

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo, la Secretaría General, para dar cumplimiento al indicador sectorial, avanzó en el cumplimiento de las actividades contempladas en el cronograma de adecuación de sedes, mantenimientos preventivos y correctivos en las sedes de la Entidad y en la ejecución de las actividades contempladas en la política ambiental. Lo anterior representa:

La adecuación de 8 sedes priorizadas: Manzana Liévano; SuperCade 20 Julio, SuperCade Bosa, SuperCade Suba, SuperCade Calle 13, SuperCade Carrera 30, SuperCade Engativá y SuperCade Américas; la intervención de 26 sedes con mantenimiento preventivo y correctivo.

Ejecución del 100% de las actividades programadas en el Plan de Acción del PIGA 2021 en los programas de: uso eficiente del agua, de la energía, gestión integral de residuos, consumo y prácticas sostenibles. Con corte diciembre del 2021 se cumplió con el 100% de lo programado para la vigencia.

"

Beneficios

La adecuación y mantenimiento a las sedes de la Secretaría General propenden por la seguridad de los servidores públicos, colaboradores y visitantes, evitando que se produzcan accidentes por desperfectos en equipos, desprendimientos o caída de elementos, así como evitar el deterioro de los bienes muebles e inmuebles de la entidad; así mismo, contar con infraestructuras adecuadas y seguras para la prestación de servicios para la ciudadanía con calidad.

Como instrumento de planificación ambiental, el PIGA permite a la Secretaría General alinear sus esfuerzos en el logro de objetivos y metas tendientes a la prevención de la contaminación, la mitigación o corrección de los impactos ambientales negativos o el fortalecimiento de los impactos positivos asociados a las actividades diarias de la entidad. Finalmente, el PIGA de la Secretaría General concentra sus esfuerzos en el cumplimiento de su política ambiental, de los objetivos propuestos y el desarrollo de sus programas a saber: Uso eficiente del agua, uso eficiente de la energía, gestión integral de residuos, implementación de prácticas sostenibles.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 499

547 Porcentaje de Cronograma de intervenciones de infraestructura ejecutado

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

104 Secretaría General

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
500 Diseñar, institucionalizar e implementar una política pública distrital de gobernanza regulatoria, que incluya la racionalización de trámites	$0	$0	0.00	$73	$73	100.00	$81	$0	0.00	$100	$0	0.00	$100	$0	0.00	$354	$73	20.73

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

136 SJD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

Se adelantó la articulación con la Secretaría Distrital de Planeación con el objeto de precisar el alcance y contenido de la política, determinando la viabilidad por parte de esa entidad de formularla a través de la política de gestión y desempeño. En tal sentido se consolidaron los siguientes documentos:

1. Documento técnico Política de Gobernanza Regulatoria para el Distrito Capital cuya aplicación incluye las entidades y organismos distritales con el propósito que en ámbito de la competencia implementen el ciclo de gobernanza, cuando se requiere,las buenas prácticas y procedimientos específicos en la producción normativa propia de la entidad u organismo.

2. Proyecto de Decreto - Por medio del cual se adopta la Política de Gobernanza para el Distrito Capital - El objetivo del Decreto es promover el uso de herramientas jurídicas y técnicas, acciones de mejora normativa y buenas prácticas regulatorias. Dicha política tendrá como fin lograr que las normas expedidas en el Distrito Capital se expidan con parámetros de calidad técnica y jurídica y resulten eficaces, eficientes, transparentes, coherentes y simples, en aras de fortalecer la seguridad jurídica, un marco regulatorio y reglamentario que facilite el emprendimiento, la competencia, la productividad, el desarrollo económico y el bienestar social, y un procedimiento unificado para la calidad en la producción normativa. La propuesta de agenda se incorpora como una fase del ciclo de gobernanza regulatoria y tiene por objeto presentar a la ciudadanía en general y a los sujetos regulados en particular, las necesidades de regulación existentes en cada una de los organismos y entidades distritales, a efectos de dialogar sobre su pertinencia o necesidad. El 10 de diciembre de 2021 se presentó al Departamento Nacional de Planeación los avances de la Política de Gestión y Desempeño Institucional de Mejora Normativa o de la Política de Gobernanza Regulatoria y se divulgo a través del del boletín 27 del modelo gestión jurídica pública los avances en la implementación del ciclo de gobernanza en el Distrito Capital.

Beneficios

Con la adopción de la Política de Gobernanza Regulatoria y Mejora Normativa se pretende promover el uso de herramientas y buenas practicas regulatorias, con el fin de lograr que las normas expedidas en Bogotá, revistan los parametros de calidad tecnica y juridica y resulten eficaces, eficientes, transparentes, coherentes y simples, en aras de fortalecer la seguridad jurídica y un marco regulatorio y reglamentario que facilite el emprendimiento, la competencia, la productividad, el desarrollo económico y el bienestar social, generando un respaldo jurídico que genere confianza.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 500

548 Número de política pública distrital de gobernanza regulatoria

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	15.00%

136 Secretaría Jurídica Distrital

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.25	0.15	0.15	100.00%	100.00%
2022	0.25	0.25	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	15.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
136 SJD,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2024	0.25	0.35	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.15	al Plan de Desarrollo	15.00%

501 Ejecutar un plan de reconocimientos por los aportes significativos a la gestión jurídica distrital y a la lucha anticorrupción	$0	$0	0.00	$10	$10	100.00	$30	$0	0.00	$100	$0	0.00	$100	$0	0.00	$240	$10	4.30

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

136 SJD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

No presenta retrasos

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, se desarrollaron las siguientes acciones que permitieron el acto de premiación y reconocimientos a las entidades y colaboradores por sus respectivas postulaciones cumpliendo con el Plan de Reconocimientos del Distrito Capital:

1. Construcción de la metodología para el otorgamiento de reconocimientos estableciendo las distinciones, procesos de convocatoria, herramienta metodológica para la captura de datos y cronograma.

2. Se efectúa el análisis y puntuación correspondiente y se clasifica la información.

3. Se llevó a cabo el acto de premiación y entrega de reconocimientos de carácter no pecuniario.

- En la distinción Excelencia en la Gestión Jurídica se entregaron cinco reconocimientos a los primeros lugares en cada una de las categorías, cinco reconocimientos a los segundos lugares y tres reconocimientos a los terceros lugares.
- En la distinción de buenas prácticas en la gestión jurídica distrital, entendida como aquellas acciones relevantes y actividades destacadas, llevadas a cabo por los abogados y abogadas vinculados en la protección de los intereses del Distrito Capital, así como de los colaboradores de la administración, se entregaron siete reconocimientos a los primeros lugares, seis a los segundos lugares y tres reconocimientos a los terceros lugares.

Beneficios

Como beneficio la idea es incentivar las buenas prácticas en materia jurídica por parte de la entidades y cuerpo de abogados del Distrito.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

136 SJD,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 501

549 Porcentaje de ejecución del plan de reconocimientos de aportes a la gestión jurídica distrital y a la lucha anticorrupción

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	25.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

136 Secretaría Jurídica Distrital

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	25.00	25.00	25.00	100.00%	100.00%
2022	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2023	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2024	25.00	25.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	25.00	al Plan de Desarrollo	25.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	25.00%

502 Elevar el nivel de efectividad en la gestión pública del sector, en el marco de MIPG al menos el 73%	$9,694	$9,051	93.37	$28,664	$27,743	96.79	$22,157	$0	0.00	$15,136	$0	0.00	$10,787	$0	0.00	$86,439	$36,795	42.57

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE, 200 IPES, 221 IDT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

Instituto Distrital de Turismo:

El cumplimiento de la meta depende del resultado de la calificación de FURAG, la cual fue inferior al resultado obtenido en 2020. Esta calificación es anual, por tanto, la meta no se cumple en el 2021.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, del Proceso De Gestión De Seguridad De La Información Y Recursos Tecnológicos. Se avanzó de la siguiente manera:
Se desarrolló el Comité de Sistemas y Seguridad de la Información y se reflejaron avances del proyecto de analítica de datos, diagnóstico de GOOBI, actualización de datos del proceso de elecciones del Comité Institucional de Vendedores Informales.
Se logró hace la actualización de la plataforma SUIT al anular la OPA """"Emprendimiento social, Antojitos Para Todos, al no cumplir con las observaciones de DAFP y del cambio al programa en el nuevo PDD, cumpliendo con la actualización del 100% en el SUIT. Mesas de trabajo para el nuevo trámite Estado de Cuenta.
Se solicitó la ampliación de la magnitud de la meta de espacios de participación ciudadana liderados por el IPES, ante la inclusión de las sesiones de Comité Distrital de Vendedores Informales, proyectando de 8 a 25 espacios en el cuatrienio. Para este tercer trimestre se logró la validación del espacio realizado en el mes de marzo en Despachando desde el IPES con la Alcaldesa Mayo de Bogotá.
En el mes de septiembre se llevaron a cabo los Tres (3) Segundos espacios de Rendición de Cuentas con las tres (3) áreas misionales, los cuales fueron trasmitidos en el canal formal de Youtube del IPES.
Se llevó a cabo el desarrollo del espacio de rendición de cuentas el día 7 de diciembre, en conjunto con las entidades del Sector de Desarrollo Económico.
Socialización Modelo de Gestión de Conocimiento e Innovación Pública el día 10 de diciembre al grupo de Gestores de Innovación.
Las Dependencias han generado reporte periódico de los planes de acción en el Drive Plan de Acción 2021, y en el mes de octubre se hará la evaluación de los avances reportados.
Se logra la consolidación de los avances de los planes de acción para la vigencia 2021 (Planes de Acción de Gestión por Dependencia, Decreto 612 de 2018, Plan de cierre de brechas de FURAG 2021, actualización de los documentos en la plataforma SUITE VIISION EMPRESARIAL, Plan de gestión de riesgos).

Secretaría Distrital de Desarrollo Económico:

Para el presente periodo de reporte, la Oficina Asesora de Planeación, participó en las actividades desarrolladas para definir la ruta estratégica y operativa que guiará la gestión de la entidad.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE, 200 IPES, 221 IDT,

Se inició con el alistamiento de la Audiencia Sectorial de Cuentas del Sector Desarrollo Económico. Para lo anterior se definieron los responsables y el cronograma de actividades para así poder mapear los insumos requeridos.
En cuanto a la convocatoria la entidad realizó la convocatoria a través de los canales digitales que esta dispone (página web, redes sociales) y, en articulación con las direcciones técnicas, se realizó la invitación por WhatsApp a los grupos de valor.
Para la invitación al evento, las Oficinas de Planeación y Comunicaciones se realizaron la ideación, diseño y divulgación de piezas publicitarias, dispuestas en los canales digitales anteriormente mencionados.
Tableros de control: Para el presente mes de reporte, la Oficina Asesora de Planeación, realizó la actualización de los tableros de seguimiento y control a indicadores, metas y presupuesto de la entidad y el sector con corte a 30 de noviembre.
Indicadores de gestión asociados al mapa de procesos de la SDDE: Se revisó la información de cada uno de los reportes de los enlaces de los procesos y se carga en la base maestra de indicadores de gestión al interior del tablero de control, con corte a 30 de noviembre de 2021.
Matriz de seguimiento a avances y logros de las metas Plan de Desarrollo: Se actualizó matriz de seguimiento a avances cualitativos de las metas del plan de desarrollo, con corte a 30 de noviembre de 2021. Este reporte trimestral se utilizó para completar el reporte del seguimiento al plan de desarrollo a través del aplicativo SEGPLAN.
Generar reportes estadísticos asociados a la información que reposa en la base de datos SUIM: La información relacionada con los beneficiarios atendidos por la SDDE en cada uno de sus proyectos permanece actualizada y es fuente de información clara y veraz. Toda la información que se sube al SUIM, es constantemente depurada, con el propósito que los datos que aquí reposan cuenten con la mayor credibilidad posible. Con base en lo anterior, se elaboró y publico el Boletín SUIM correspondiente al 3er. trimestre del 2021

Instituto Distrital de Turismo:
En el marco del Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, se realizó la actualización de la Política de Riesgos del Instituto Distrital de Turismo, teniendo en cuenta la versión 5 de la Guía para la Administración del Riesgo del DAFP, de igual forma se realizó el seguimiento al cumplimiento de los compromisos de los planes de acción de las políticas públicas, programas y proyectos establecidos dentro del tablero de control implementado en Drive para tal fin.
Con respecto a la Dimensión de Talento Humano se realizó la presentación al Comité de Gestión y Desempeño de la propuesta de la política de Gestión del Conocimiento y la Innovación el diseño del plan de capacitación institucional para la vigencia 2022 y se realiza la prueba piloto para alimentar el inventario de conocimiento institucional como resultado de la encuesta anual para el diseño del plan de capacitaciones 2022.
En la Dimensión Gestión con Valores para Resultados, para el proceso el proceso de Promoción y Mercadeo se firmó el memorando de entendimiento con la aerolínea Volaris adicionalmente se realizaron 139 trámites de autorización de uso de marca ciudad y se entrega reporte correspondiente de la implementación de la estrategia en las redes sociales. Por parte del proceso de Gestión Jurídica y Contractual se realizó la actualización de la política de jurídica mediante la Resolución 291 del 23 de diciembre de 2021 Por la cual se adopta la política de prevención del daño antijurídico 2022 -2023 del Instituto Distrital de Turismo. En el proceso de Gestión Tecnológica se realiza la réplica en el IDT respecto a las recomendaciones del CSIRT del Gobierno Nacional como instancia de la política de seguridad digital.
En cuanto a la Dimensión de Información y Comunicación, desde el Proceso de Comunicaciones se realizaron publicaciones en redes sociales con videos informativos, algunos cuentan con la traducción en LSC y/o subtítulos respectivamente, hablando así de cinco InfoTurismo, se destacan temas como: por segunda vez consecutiva, el IDT fue galardonado en los Premios Nacionales de Turismo 2021, el Instituto Distrital de Turismo abre espacios para el turismo rural, Ciudades Iberoamericanas participaron en el encuentro de Destinos metropolitanos y el IDT invita a celebrar la navidad en Con CP Scooters Tours, además en la página web se actualizaron las interpretaciones en el menú principal. Además de esto se publicaron piezas con material en LSC donde se divulgó información sobre Plan Bogotá, Certificado de vacunación. Por otro lado, en el proceso de Gestión Documental se elaboró el instrumento archivístico Sistema Integrado de Conservación SIC, radicado ante la Secretaria General de Alcaldía Mayor.

Beneficios

La gerencia del proyecto se enmarca en el modelo MIPG, con el fin de orientar a las diferentes áreas misionales y de apoyo administraivo hacia la organización, planeación y seguimiento de productos y servicios de la entidad que permitan generar cambios en nuestra población sujeto de intervención y beneficios de cada dimensión. Este es un logro importante que beneficia tanto a la entidad como a nuestros actores de interés, porque ha implicado mantener procesos de liderazgo permanentes para generar apropiación del modelo, con sus ventajas y oportunidades, y en este sentido procurar mayor eficiencia y efectividad en las acciones propuestas y ejecutadas tanto misionales como administrativas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 502

550 Efectividad en la gestión pública del sector

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE, 200 IPES, 221 IDT,

Periodicidad: Vigente — Medido por Entidad: SI

Trimestral — SI — 32.00% | 32.00% | 18.67%

Tipo Agregación: No agrega

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico — Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.82	0.80	0.78	0.00%	
2021	0.84	0.85	0.85	100.00%	100.00%
2022	0.86	0.86	0.00	0.00%	
2023	0.88	0.89	0.00	0.00%	
2024	0.90	0.90	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	58.33%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
32.00%	2021	32.00%	32.00%	18.67%

200 Instituto para la Economía Social — Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.90	0.90	0.89	0.00%	
2021	0.91	0.91	0.89	0.00%	0.00%
2022	0.92	0.92	0.00	0.00%	
2023	0.94	0.94	0.00	0.00%	
2024	0.95	0.95	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
34.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

221 Instituto Distrital de Turismo — Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	93.70	93.70	93.70	100.00%	
2021	94.00	94.00	87.70	0.00%	0.00%
2022	94.30	94.30	0.00	0.00%	
2023	94.50	94.50	0.00	0.00%	
2024	95.00	95.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
34.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
503 Formular e implementar una estrategia distrital de promoción, proyección, posicionamiento y cooperación internacional de Bogotá y la Región	$325	$296	91.15	$702	$702	100.00	$1,159	$0	0.00	$1,332	$0	0.00	$685	$0	0.00	$4,204	$999	23.76

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

104 SGRAL,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

En el periodo de reporte no se presentaron retrasos.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo, la Secretaría General, para el cumplimiento del indicador sectorial, avanzó en la gestión de 19 acciones (7 en 2020 y 12 en 2021) con entidades del distrito y actores internacionales para la generación de alianzas institucionales y esquemas de cooperación multinivel que aporten al fortalecimiento institucional, de políticas públicas, así como a la proyección del avance en el cumplimiento de los ODS, a saber:
Acciones 2021:
Blomberg Philantropies: Bogotá fue una de las 6 ciudades escogidas para recibir apoyo económico(1.5 millones de dólares) y técnico para fortalecer los equipos de innovación o i-teams del distrito.
Premio Wellbing Cities: Bogotá fue seleccionada como ganadora con la iniciativa Sistema Distrital de Cuidado que busca reconocer los trabajos de cuidado a las personas que lo realizan.
Evento virtual de Apuestas de Infraestructura de Bogotá con la participación de 104 asistentes y la consolidación de la base de datos para envío de boletines de los proyectos estratégicos de infraestructura de la ciudad.
Conversatorio la transformación urbana: Proyectos que promueven la Armonía Ambiental, el Sentido de Lugar y la Movilidad Sostenible en las ciudades en asocio con ONU Hábitat, el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos.
Participación en la rueda de prensa global organizada por la ONU y el Grupo de Liderazgo Climático C40 donde se trató aspectos de la lucha contra el cambio climático.
Acuerdo entre el National Council on Climate and Air Quality (NCCA), los Gobiernos de Corea, Dinamarca, Colombia y la Alcaldía Mayor de Bogotá para construir o remodelar un colegio por medio de la plataforma P4G..
Adhesión a la Declaración de Naturaleza Urbana C40 que busca situar a Bogotá como una de las ciudades líderes en el incremento de naturaleza de acceso público.
Visita de presentantes de Sinovac Biotech a la ciudad de Bogotá para explorar posibilidades de producción de vacunas en Bogotá.
Coordinación de la agenda internacional de Bogotá para la visita a las ciudades de Nueva York y Washington, que permitió a la Alcaldía reunirse con funcionarios del Dpto de Estado norteamericano, la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), su participación en encuentros académicos con temas de innovación y liderazgo.
Tercera Edición del Foro Mundial sobre Ciudades y Territorios de Paz: participación en la sesión inaugural y de clausura, en el que se asumirá como ciudad anfitriona de la 4ta versión.
Visita internacional de la Alcaldesa Mayor, a Europa, donde se desarrolló una agenda de cooperación y posicionamiento intl durante la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático-COP 26 en Glasgow(Escocia) y; en Madrid y Barcelona (España).

Entre otros logros, se tiene que en la vigencia 2021, se ingresó a las iniciativas de datos abiertos y transparencia como: Open Data Charter, Global para la Transparencia Fiscal (GIFT, por sus siglas en inglés), CoST de transparencia en infraestructura con 8 proyectos inicialmente: Primera Línea del Metro, Corredor Ambiental de la Carrera 7ma, Troncal de Transmilenio por la Av. 68, Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Canoas, vías por valorización y la construcción de los hospitales de Usme, Bosa y Nuevo San Juan de Dios.

Beneficios

La gestión de acciones con entidades del distrito y actores internacionales permite la generación de alianzas y esquemas de cooperación multinivel para el fortalecimiento institucional, de políticas públicas y avance en el cumplimiento de los ODS.

El reconocimiento de Blomberg Philantropies permitirá para fortalecer los equipos de innovación del distrito que generará el desarrollo formal del Plan Bogotá Territorio Inteligente. Dicha selección viene acompañada de un Grant (Apoyo Económico) de 1.5 millones de dólares y de una estrategia de formación, apoyo técnico y relacionamiento, que le permitirá a la ciudad fortalecer un equipo de innovación de talla mundial.

El premio Wellbing Cities permite promover mayor bienestar en las comunidades y visibilizar el Sistema Distrital de Cuidado.
El evento denominado La Transformación urbana en asocio con ONU Hábitat permitió un intercambio de conocimiento para fortalecer el Corredor Verde de la Carrera Séptima, como parte de la construcción de ciudades sostenibles.

El Acuerdo entre el National Council on Climate and Air Quality (NCCA) para construir o remodelar un colegio por medio de la plataforma P4G permite que se trabaje en un proyecto innovador para los jóvenes de la ciudad y se orienten soluciones de crecimiento verde.

Ser parte de la iniciativa CoST facilitará y fortalecerá el intercambio global de experiencias y conocimientos sobre responsabilidad y transparencia en los procesos de contratación y construcción de infraestructura pública en el Distrito.

El acercamiento y articulación con Sinovac Biotech y la Secretaría de Salud permiten conocer información sobre la producción de vacunas en Bogotá

La celebración del Día Internacional del Migrante fue la oportunidad para posicionar los servicios que se ofrecen a los migrantes y darles una atención que les permita regularizar su situación migratoria y así poder continuar en su proceso de integración social y económica en el lugar.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

La visita oficial de la alcaldesa a Escocia y España., además del posicionamiento internacional de las agendas anteriormente enunciadas, se verán plasmados en el seguimiento y desarrollo de compromisos donde:

Bogotá ratificó su compromiso con el Acuerdo de Paris, la Contribución Nacionalmente Determinada de Colombia, y su Plan de Acción Climática que permitirá la carbono-neutralidad de la ciudad en 2050.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 503

551 Número de acciones para la proyección y cooperación internacional de Bogotá y la región ejecutadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	29.23%

104 Secretaría General

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	7.00	7.00	7.00	100.00%	
2021	12.00	12.00	12.00	100.00%	100.00%
2022	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	6.00	6.00	0.00	0.00%	
TOTAL	65.00	65.00	19.00	al Plan de Desarrollo	29.23%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	29.23%

504 Formular e implementar una estrategia para la gestión documental distrital y el uso y apropiación de la memoria histórica	$2,114	$2,095	99.12	$3,290	$3,290	99.99	$2,443	$0	0.00	$4,957	$0	0.00	$3,732	$0	0.00	$16,536	$5,385	32.56

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

104 SGRAL,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

Se presentó un rezago de 0,05% del cumplimiento del indicador para la vigencia 2021, asociado a la adquisición y puesta en marcha de la máquina CTP (Computador a la plancha) como parte de la estrategia de tecnificación y modernización tecnológica en la maquinaria de producción de artes gráficas de la Subdirección de Imprenta Distrital. Pese a que la máquina fue recibida e instalada en diciembre de 2021 se presentaron inconvenientes técnicos durante el proceso de pruebas, los cuales requieren un tiempo adicional para su solución, generando con esto que la puesta en funcionamiento de la máquina
en el flujo de pre-prensa del proceso de elaboración de impresos para las entidades distritales se aplace para inicios de la vigencia 2022.

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo, la Secretaría General avanzó, para el cumplimiento del indicador sectorial, en la formulación e implementación de la estrategia para la gestión documental distrital, el uso y apropiación de la memoria histórica, el cual a corte del 31 de diciembre de 2021 tiene una ejecución de 31.95%, a través de 4 componentes:

Primer componente de fortalecimiento de la gestión de documentos electrónicos de archivo y la Red Distrital de Archivos de Bogotá. Se elaboró la versión final de la estrategia de fortalecimiento de la gestión de documentos electrónicos que tuvo como referencia productos como: a) Informe de la ejecución del plan de transformación Digital de la vigencia 2021 donde se logró la definición de alcances, modelos operativos, requerimientos funcionales y técnicos, arquitectura tecnológica, presupuesto e identificación de actividades para su implementación a partir del 2022. b) Se realizó la versión final del documento Diseño detallado del Plan para la Consolidación de la Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo de Bogotá. c) Se realizó el análisis de los requisitos técnicos y funcionales de las pruebas del software ATOM, para validar el cumplimiento de los requerimientos para el diseño del piloto para el Catálogo Distrital de Archivos Públicos Abiertos.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

Segundo componente que permite la formulación de lineamientos para una adecuada implementación de la política archivística en el Distrito. Finalizó la formulación detallada de la estrategia para el fortalecimiento de los Archivos Públicos del Distrito Capital, por medio de la preparación de lineamientos para la adecuada implementación de la política archivística en el Distrito y el acompañamiento a su implementación mediante acciones de asistencia técnica a entidades del Distrito a través de 187 mesas técnicas de trabajo (53 por oferta y 134 por demanda), 276 conceptos técnicos (124 a estudios previos y 152 en gestión documental), jornadas de socialización y vistas técnicas. Se elaboró la Guía Esquema de Metadatos de Bogotá para documentos electrónicos de archivo.

Tercer componente busca poner al servicio de la ciudadanía los fondos y colecciones que custodia el Archivo de Bogotá. En materia de divulgación del patrimonio documental se cargaron o se asociaron 304.376 imágenes que equivalen a 20.217 archivos en pdf al Sistema de Información del Archivo de Bogotá en la vigencia 2021. Se realizó la descripción de 20.000 unidades del patrimonio documental de Bogotá mediante la descripción archivística de fondos documentales en el Sistema de Información del Archivo de Bogotá SIAB. Incrementó en 6,7% el número de usuarios/vistas que consultaron el micrositio del Archivo de Bogotá frente a la vigencia 2020, pasando de 382.415 a 408.107. Se realizaron 16 conversatorios virtuales con apoyo gráfico y visual donde se involucra a la ciudadanía para el reconocimiento de servicios, se desarrollaron 10 agendas culturales con las actividades académicas, pedagógicas y culturales dirigidas a la ciudadanía en un ejercicio de promoción de los contenidos de servicios, Fondos y Colecciones del Archivo de Bogotá con participación ciudadana.

Beneficios

El desarrollo de la estrategia para la recuperación, preservación, difusión y apropiación del patrimonio documental y la memoria histórica de Bogotá fortalece el acceso y uso de la información pública por parte de la ciudadanía.

El uso del Sistema Registro Distrital permite el uso virtual de esta herramienta facilitando el trámite de publicación de actos o documentos administrativos de una manera más ágil al servicio de la ciudadanía en el marco del acceso a la información y la transparencia.

Los avances en el diseño del plan para la consolidación de la gestión de documentos electrónicos de archivo de Bogotá permitirán el apoyo transversal a la implementación del Gobierno Abierto, las Estrategias de Transformación Digital y la Eficacia de la Gestión Pública.

Las redes sociales (web, Facebook,Twitter) en las que se compartieron las imágenes de los fondos y colecciones que custodia el Archivo de Bogotá y las actividades de la agenda cultural permiten que la ciudadanía conozca el patrimonio documental de la ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 504

552 Porcentaje de avance en la implementación de la estrategia de apropiación del patrimonio documental y fortalecimiento de la gestión documental distrital

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	99.84%	99.84%	31.95%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

104 Secretaría General

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	12.00	12.00	11.39	94.92%	
2021	32.00	32.00	31.95	99.84%	99.84%
2022	54.00	54.00	0.00	0.00%	
2023	80.00	80.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	31.95%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	99.84%	99.84%	31.95%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
505 Formular y desarrollar dos (2) procesos institucionales de investigación y gestión del conocimiento ambiental y animal	$2,495	$2,451	98.26	$4,129	$3,992	96.68	$4,456	$0	0.00	$4,481	$0	0.00	$2,302	$0	0.00	$17,863	$6,443	36.07

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

218 JB-JCM, 229 IDPYBA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

Jardín Botánico Jose Celestino Mutis:
Durante la vigencia 2021 para esta meta se presentaron retrasos:
En la Línea de investigación en Colecciones Vivas y Uso Sostenible, para lo cual, se priorizaron actividades de manera que, a 31 de diciembre, se cumplió con lo programado para la vigencia 2021.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, se avanzó en el desarrollo de las investigaciones planteadas por cada Línea de Investigación de acuerdo con lo programado para el mes de reporte y con la priorización de actividades en los casos en que fue necesario poner al día las metas por los pequeños atrasos presentados, en cumplimiento de sus metas establecidas para la vigencia. De acuerdo con los reportes presentados por los Coordinadores de las diferentes Líneas de Investigación y de las líneas de fortalecimiento y Acreditación y SIDIC y con la documentación presentada, las doce (12) metas adscritas al Proyecto de Inversión 7679, programadas, reportan cumplimiento del 100% para la vigencia 2021.

Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal:
1. En el marco del Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, se realizaron cuatro reportes de indicadores de la Política Pública Distrital de Protección y Bienestar Animal por medio de la definición y evaluación preliminar de indicadores de impacto para la evaluación de la Política Pública en función de los ejes y metas previstas en la política.
2. Se elaboró de un diagnóstico de necesidades de producción de investigación y gestión del conocimiento de las áreas institucionales. De conformidad con la meta prevista para el año 2021 de elaborar un diagnóstico de necesidades de producción de investigación y gestión del conocimiento de las áreas institucionales.
3. Durante la vigencia 2021, y conforme a la meta de Aportar una batería de herramientas metodológicas, estudios e investigaciones identificadas en el diagnóstico para dar cuenta de las necesidades de las áreas institucionales, el IDPYBA le ha entregado a la ciudad seis herramientas metodológicas y técnicas para cualificar la gestión del Instituto y promover el flujo del conocimiento, y ha actualizado y mejorado dos ya existentes.
4. Productos de investigación: La primera de estas investigaciones, Riesgos en la cría y reproducción selectiva de animales: Descripción de las enfermedades genéticas, congénitas, hereditarias o propias de la configuración racial en animales de compañía, se concluyó y presentó ante el comité de investigación en la sesión extraordinaria del 2021-10-08.
La segunda investigación, Estimativo poblacional y caracterización de los perros de ambulantes en el Distrito Capital, actualmente presenta avances del 100%, habiendo terminado la etapa de trabajo de campo (se han recolectado y mapeado información de las 20 localidades de Bogotá).
5. Bogotá tiene un nuevo acuerdo de voluntades para la cooperación investigativa en protección y bienestar animal, firmado por el IDPYBA con el Colegio de Abogados y Abogadas de Catamarca, Argentina, con el fin de elaborar de manera conjunta un índice integral comparado de bienestar animal que mida tanto variables de bienestar físico y comportamental como de cultura y relacionamiento ciudadano. Este convenio, actualmente en etapa de levantamiento de información teórica, tiene previsto la entrega de un producto de investigación en diciembre de 2022.
6. Durante el año 2021, se implementaron tres semilleros ciudadanos de investigación en protección y bienestar animal, a los que se inscribieron 409 personas de 19 localidades del Distrito, y en los que han participado con fluctuaciones para cada uno de los semilleros- 193 personas en el mismo número de localidades""

Beneficios

"La meta del Plan Distrital de Desarrollo, tiene como proceso institucional de investigación y gestión del conocimiento ambiental y animal los siguientes aspectos: la generación de convenios con instituciones y organizaciones ambas a nivel nacional e internacional, la implementación de semilleros de investigación permite vincular a la ciudadanía en los procesos de investigación. Y los diagnósticos, documentos, estudios e investigaciones generados por este proyecto, permiten fortalecer la investigación y gestión del conocimiento sobre protección y bienestar animal.

Igualmente las investigaciones desarrolladas por la Subdirección Científica del Jardín Botánico de Bogotá, además de aportar al conocimiento del patrimonio florístico del Distrito Capital, para determinar qué debe conservar el Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis, en cumplimiento de su misión institucional y para el disfrute de las generaciones futuras, contribuye al proceso de acreditación del Jardín Botánico como centro de investigación reconocido."

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM, 229 IDPYBA,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 505

553 Número de procesos de investigación institucional

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	37.50%

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.20	0.13	0.13	100.00%	
2021	0.20	0.22	0.22	100.00%	100.00%
2022	0.20	0.29	0.00	0.00%	
2023	0.20	0.26	0.00	0.00%	
2024	0.20	0.10	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.35	al Plan de Desarrollo	35.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
50.00%	2021	50.00%	50.00%	17.50%

229 Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%	100.00%
2022	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2024	0.10	0.10	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.40	al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
50.00%	2021	50.00%	50.00%	20.00%

506 Formular, implementar y monitorear los lineamientos distritales en materia de Comunicación Pública	$13,034	$13,019	99.88	$22,459	$22,441	99.92	$21,247	$0	0.00	$23,117	$0	0.00	$28,303	$0	0.00	$108,160	$35,460	32.78

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

104 SGRAL,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

En el periodo de reporte no se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo, la Secretaría General tuvo un cumplimiento del 100% de los indicadores sectoriales y avanzó en la generación de lineamientos en materia de comunicación pública, a través de las siguientes acciones con corte a 31 de diciembre del 2021:

Se expidió la circular No 002 de 2021 junto con su anexo denominado Manual Estratégico de Comunicaciones en el Distrito Capital, y la remitió a las entidades del distrito mediante radicado No 2-2021-7304 del 26/02/2021, el cual, hace parte integral de los procesos comunicativos del orden distrital.

Se emitió los lineamientos para la democratización y participación de los medios comunitarios y alternativos de la ciudad de Bogotá (circular 001 del 23/02/2021), dentro del desarrollo de las acciones de comunicación pública que se adelanten por las diferentes entidades y organismos que integran la Administración Distrital, con el fin de dar cumplimiento al artículo 47 del Acuerdo Distrital 788 del 22/12/2020.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

Se realizaron mesas de trabajo con los jefes de comunicaciones de las secretarías distritales, con el fin de socializar y aportar a la apropiación de los lineamientos generales que se deben tener en cuenta al programar eventos institucionales. Dentro de esos lineamientos están temáticas como: estructura del comunicado de prensa, parrilla de redes sociales, diseño de piezas, videos y convocatoria, entre otros.

Se expidió y socializó la circular 004 del 29/12/2021, que contiene los lineamientos en relación con la revisión de las acciones y campañas de comunicación pública, en especial, de la obligatoriedad para todas las entidades de la administración distrital de remitir a la Oficina Consejería de Comunicaciones las piezas comunicacionales y/o audiovisuales que se diseñen y requieran para el desarrollo de las campañas de divulgación institucional que informen a la ciudadanía respecto de los temas estratégicos o coyunturales de la administración distrital e involucre la erogación de recursos para su divulgación a través de diversos medios de comunicación, especialmente si incluye medios masivos

Respecto al porcentaje de identificación de canales de comunicación discriminado por grupos de interés ubicados en Bogotá - Región, en lo corrido del plan de desarrollo se avanzó mediante las siguientes acciones:

En la vigencia 2020 realizó un sondeo de dinámicas de comunicación a 4.529 hogares, el cual permitió la construcción de un informe de resultados. En la vigencia 2021 se consolidó la ficha técnica y se estructuró el formulario de la encuesta que se realizará este año, con el fin de conocer la opinión de la ciudadanía respecto a las dinámicas de comunicación, se realizó reunión para la programación, construcción del esquema de trabajo y se estructuró el formulario final necesario para aplicación de esta.

En la vigencia 2021 se realizó la reunión para la programación de la encuesta de dinámicas de comunicación, se construyó el esquema de trabajo y estructuró el formulario final necesario para la misma. Se realizó el sondeo telefónico en el mes de diciembre de 2021 sobre dinámicas de comunicación con personas de 18 y más años edad que residen en una de las 19 localidades de Bogotá y en 21 municipios de Cundinamarca y que cuentan con al menos una línea telefónica fija en su domicilio. El tamaño de muestra para esta medición fue de 1.004 hogares.

La medición en relación con la identificación de los canales de comunicación discriminados por grupos de interés ubicados en Bogotá Región, estableció a la televisión como el medio más usado por los habitantes Bogotá y los municipios de Cundinamarca para conocer sobre temas prioritarios de comunicación, consulta de noticias sobre Bogotá y medios de comunicación de su preferencia, además que, presenta una oportunidad para dar a conocer más el portal de Bogotá como marca y nodo de los contenidos de interés sobre Bogotá.

Beneficios

Los lineamientos en materia de comunicación a nivel distrital permitió la implementación de los planes de comunicación a nivel interno y externo en las entidades distritales, logrando que la comunicación pública distrital esté alineada hacia el mismo objetivo, de manera que las acciones comunicativas que desarrolle la administración distrital estén enfocadas hacia la misma visión de ciudad, por medio de una articulación interinstitucional dirigida a alcanzar una comunicación pública, reconociendo y abordando las necesidades de la ciudadanía y generando confianza para incentivar su participación en la construcción de ciudad.

La expedición de lineamientos en relación con la revisión de las acciones y campañas de comunicación pública (Circular 04 del 29/12/2021) tienen como propósito realizar un mayor acompañamiento y seguimiento a las acciones de divulgación de la Administración Distrital para que estén alineadas al Plan Distrital de Desarrollo.

Así mismo, estos lineamientos dan espacio para que medios alternativos y comunitarios, tengan participación en la divulgación y promoción de los programas, proyectos y publicaciones de la gestión de la Administración Distrital, mejorando el acceso de estos medios a la comunicación pública.

La identificación de canales de comunicación permite brindar herramientas a la Administración pública para conocer cuál es la información de interés de la ciudadanía de las diferentes localidades y la región, con respecto a temas prioritarios de comunicación, consulta de noticias sobre Bogotá y medios de comunicación de su preferencia y los medios por los cuales accede a la misma.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 506

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

554 Porcentaje de lineamientos distritales en materia de comunicación pública, formulados, implementados y monitoreados

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	30.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

Creciente

104 Secretaría General

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	9.75	97.50%	
2021	30.00	30.00	30.00	100.00%	100.00%
2022	70.00	70.00	0.00	0.00%	
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	30.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	30.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 506

555 Porcentaje de Identificación de canales de comunicación discriminado por grupos de interés ubicados en Bogotá - Región

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	75.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

Suma

104 Secretaría General

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2021	50.00	50.00	50.00	100.00%	100.00%
2022	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	75.00	al Plan de Desarrollo	75.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	75.00%

507 Fortalecer el desarrollo del modelo integrado de planeación y gestión - MIPG en la Secretaría Jurídica Distrital	$1,849	$1,849	100.00	$1,400	$1,399	99.91	$1,442	$0	0.00	$1,356	$0	0.00	$953	$0	0.00	$7,000	$3,248	46.39

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

136 SJD,

Fecha último reporte 31/12/2021

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

136 SJD,

Retrasos y soluciones

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, se articularon para realizar la medición del índice de desempeño institucional el cual se mide a través de la herramienta del FURAG que ha dispuesto el DAFP para las entidades públicas. Como plan de contingencia frente a los resultados divulgados, se identificaron las brechas y generaron las acciones necesarias para abordarlas a través del Plan de Sostenibilidad MIPG 2021. De igual manera se han dado a conocer los lineamientos que exige el Modelo Integrado de Planeación y Gestión en las diferentes políticas institucionales como requisitos aplicables a nuestra Entidad.

Se han presentado los avances del Plan de Sostenibilidad MIPG en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño y ha dado a conocer los compromisos pendientes a la fecha para dar cumplimiento en su totalidad a los lineamientos del FURAG.

Con el propósito de evaluar el grado de desempeño institucional enfocado a la generación de valor público se implementaron los autodiagnósticos vigencia 2021 para cada una de las políticas del MIPG. Estas herramientas permitieron a las dependencias identificar el grado de cumplimiento actual por política y la proyección de actividades de mantenimiento y mejoramiento para la vigencia 2022.

Finalmente se estructuró el Plan de Sostenibilidad MIPG 2022 basados en los autodiagnósticos de las políticas realizados en la vigencia 2021, en este momento las áreas se encuentran definiendo las actividades que se desarrollarán para el cumplimiento de cada uno de los lineamientos.

De otra parte se vienen trabajando en diferentes temas que aportan al cumplimiento de los lineamientos del MIPG: Formulación y seguimientos al Plan Operativo Anual de la Secretaria Jurídica Distrital, estrategia de rendición de cuentas, seguimiento a los compromisos establecidos en algunas Políticas Públicas, actividades previstas en Gestión Ambiental entre otros.

Beneficios

Los lineamientos en materia de comunicación a nivel distrital permiten la implementación de los planes de comunicación a nivel interno y externo en las entidades, logrando que la comunicación pública distrital esté alineada hacia el mismo objetivo, de manera que las acciones comunicativas que desarrolle la administración distrital estén enfocadas hacia la misma visión de ciudad, por medio de una articulación interinstitucional dirigida a alcanzar una comunicación pública, reconociendo y abordando las necesidades de la ciudadanía y generando confianza para incentivar su participación en la construcción de ciudad. Así mismo, estos lineamientos dan espacio para que medios alternativos y comunitarios, tengan participación en la divulgación y promoción de los programas, proyectos y publicaciones de la gestión de la Administración Distrital, mejorando el acceso de estos medios a la comunicación pública. Conocer información de interés de los ciudadanos de las diferentes localidades, con respecto a temas prioritarios de comunicación, consulta de noticias sobre Bogotá y medios de comunicación de su preferencia.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 507

556 Nivel de fortalecimiento del MIPG para la Secretaría Jurídica Distrital

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

136 Secretaría Jurídica Distrital

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

508 Fortalecer la gestión institucional y el modelo de gestión de la ERU	$4,786	$4,657	97.30	$7,678	$6,748	87.90	$12,084	$0	0.00	$8,089	$0	0.00	$8,044	$0	0.00	$40,680	$11,405	28.04

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

263 ERU,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

No existen retrasos en el cumplimiento de la meta

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, se avanzo en la GOBERNANZA CORPORATIVA la cual se encuentra terminada la ejecución el contrato No 360-2020. Se continúa la implementación de la Planeación Estratégica en la Empresa. Se ha socializado la estrategia con el equipo de Embajadores, se han desarrollado encuentros mensuales para apropiar los conocimientos. Desde el equipo de gestión de la estrategia con las áreas encargadas de la implementación, se han adelantado seguimientos periódicos para verificar el cumplimiento cualitativo y el aporte de éste en el desarrollo del propósito superior.

PLAN ESTRATÉGICO DEL TALENTO HUMANO. Se han desarrollado 28 actividades del Componente de Bienestar, 35 actividades de capacitación y 48 actividades del Componente Seguridad y Salud en el Trabajo. Se realizó la elección comité de COPASST y CCL.

SISTEMAS DE INFORMACIÓN: Avance del 45% en la fase I del Sistema Información Integral y avance del 50% en la fase de implementación del Sistema de Gestión documental SGDA.

ACTUALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA: El Sistema JSP7 se encuentran en la fase de estabilización en la implementación del módulo de presupuesto. Se encuentra en etapa de producción el módulo de Planeación JSP7. Se suscribió el contrato No. 311- 2021 con ESRI COLOMBIA para la adquisición de licencias Argis. Se adquirió licencias Antivirus, Autocad, acrobat y corel draw (2 años). NAS y Stock media (2 años) y se adicionó contrato 303-2019 - SISTETRONICS.

MIPG: Aprobación, publicación y socialización de Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2021; Plan de Acción 2021, análisis, presentación y evaluación de los resultados de la medición del FURAG, aprobación Plan de Adecuación y Sostenibilidad del MIPG 2021, autodiagnóstico de la política de gestión del conocimiento e innovación establecido por la Función Pública, actualización de documentos asociados a los diferentes procesos del sistema integrado de gestión y socialización de temas relacionados con SIG a Líderes Operativos, seguimientos a planes de mejoramiento, autodiagnóstico de información estadística de la función pública. Metodología para la identificación de oportunidades. Formulación e implementación de la política operativa de integridad, conflicto de interés y anti soborno. Contratación de pre auditoría y auditoría de certificación Norma ISO 9001:2015. Pre auditoría al sistema de gestión de calidad a 12 procesos. Se realizó el documento de contexto organizacional con base en los requisitos de la norma ISO 9001. Se realizó la audiencia pública de rendición de cuentas. Se publicó versión preliminar del plan de acción y el plan anticorrupción y atención al ciudadano 2022. Se publicó versión preliminar del plan deacción y el plan anticorrupción y atención al ciudadano 2022. Además,se actualizó la caracterización de partes interesadas de la Empresa. Se avanza en la implementación del PIGA.

Beneficios

Construir una estructura de Gobierno Corporativo a través del fortalecimiento institucional que involucre un modelo integrado de gestión orientado a procesos de gobierno abierto, generación de valor público, transparencia y bienestar, con el objeto de orientar a la Empresa de Renovación y Desarrollo urbano de Bogotá hacia una gestión pública efectiva al servicio de la ciudad y la ciudadanía.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 508

557 Porcentaje de avance en la implementación del MIPG

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

263 Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

509 Fortalecer la gestión institucional y el modelo de gestión de la SDHT, CVP y UAESP	$22,851	$21,358	93.47	$36,369	$35,169	96.70	$44,793	$0	0.00	$36,249	$0	0.00	$28,684	$0	0.00	$168,946	$56,527	33.46

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT, 208 CVP, 228 UAESP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

Unidad Administrativa Especial de Servicios Público:
Durante la vigencia 2021 para esta meta se presentaron los siguientes retrasos:
El principal retraso presentado en la vigencia 2021, es que la entidad no cuenta con recursos para poder iniciar el reforzamiento estructural de la sede principal de la unidad. Aunque los estudios de cargas estructurales demostraron que si debe realizarse un reforzamiento la sede administrativa de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Público.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, la Unidad Administrativa Especial de Servicios Público realizo el estudio de cargas estructurales el cual demuestro la necesidad de realizar el reforzamiento estructural. Adicionalmente se realizó la contratación para intervenir la sede Alquería y realizar las adecuaciones necesarias para su funcionamiento, la cual incluye la habilitación de una oficina de atención al ciudadano para el sur de la ciudad.
En cuanto al fortalecimiento de la arquitectura tecnológica se garantizó la contratación de personal de apoyo a la gestión; Pago del servicio de comunicaciones y conectividad portable de la entidad, mantenimiento de la infraestructura tecnológica, licencias, datacenter y demás necesidades pertinentes a la gestión tecnológica. Se garantizó la contratación del personal de apoyo para el desarrollo de la gestión; Pago del sistema de riesgos Laborales de contratistas; Adquisición de insumos de aseo, cafetería y jardinería, pago de vigilancia, desratización y fumigación, inversión de recursos en seguridad y salud en el trabajo, reforzamiento de muebles para el archivo de la entidad, compra de kits de bioseguridad por pandemia COVID 19 y demás necesidades que ameritaron el fortalecimiento institucional.

Secretaria Distrital del Hábitat:
En el marco del Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, La Entidad mantiene su certificado de calidad bajo la norma ISO 9001:2015. Fortalecimiento de la Gestión del riesgo interno, mediante monitoreo de segunda línea y migración de mapas de riesgos. Se Fortaleció el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, mediante sesiones periódicas y la adopción de la nueva plataforma estratégica, en el marco de PIGA, se logró mitigar los impactos ambientales generados por la entidad, creando eco hábitos en el personal y gestionando de forma adecuada el consumo de recursos. Se logró fortalecer el conocimiento y capacidades técnicas de los equipos técnicos de las áreas de la SDHT, brindando las asesorías técnicas requeridas.
(PI 7754): Se llevó a cabo el 100% de las actividades programadas durante la vigencia 2021. Se culminaron las mejoras de infraestructura, resaltando la adecuación de la oficina de atención al ciudadano, auditorio, baños, parqueaderos y locker, se avanzó en la actualización de las TRD con el fin de garantizar que la Entidad cuente con la organización, control documental y lineamientos claros conforme las normas de gestión documental, se dio cumplimiento a los informes de carácter financiero, contable y presupuestales. Se realizaron las 228 actividades planeadas para el mantenimiento del Sistema General de Salud y Seguridad en el Trabajo, se destaca la rendición de cuenta de los actores del SST, COPASST, CCL, Brigada y responsable del SST.
(PI 7810): Los actos administrativos de carácter general y particular que han formulado a frente al proyecto han cumplido a satisfacción con las necesidades de la ciudadanía y estén acordes con la Constitución Política Nacional y la ley, los cuales se han revisado y expedido previo análisis e interpretación a la luz de la normativa, jurisprudencia y doctrina vigente. De igual manera la Subsecretaría Jurídica ha representado judicial y extrajudicialmente a la Entidad en un 100%, logrando contribuir en la protección de los intereses y patrimonio público del distrito permitiendo tener un éxito procesal de 96.44% y de ahorrar a la Secretaría Distrital del Hábitat $ 6.942 millones de pesos.

Caja Vivienda Popular:
En el marco del Plan Distrital de Desarrollo, la meta alcanzo el 25% que fue programado para la vigencia, con la ejecución de todas las actividades establecidas en este proyecto de inversión.

Beneficios

Fortalecer la Gestión institucional y modelo de gestión, realizando avances en la actualización de la TRD, reportes financieros y contables que permiten brindar a la comunidad una información transparente con respecto la gestión realizada por la entidad. De igual forma las actuaciones jurídicas como proceso de apoyo de las áreas misionales mejoran la gestión institucional.

El proyecto impacta en el cumplimiento Meta ODS, creando a todos los niveles instituciones eficaces y transparecia en la rendición de cuentas, mediante el fortalecimiento en la Gestión institucional y modelo de gestión

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT, 208 CVP, 228 UAESP,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 509

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	97.16%	98.24%	37.65%

558 Gestión institucional y modelo de gestión de entidades del sector hábitat fortalecidos

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: No agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	98.00	98.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	99.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	39.60%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
34.00%	2021	34.00%	33.66%	13.46%

208 Caja de Vivienda Popular

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	25.00	25.00	25.00	100.00%	100.00%
2022	30.00	30.00	0.00	0.00%	
2023	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	35.00	al Plan de Desarrollo	35.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
33.00%	2021	33.00%	33.00%	11.55%

228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	91.40	91.40%	95.70%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	38.28%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
33.00%	2021	30.16%	31.58%	12.63%

	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
510 Fortalecer la gestión jurídica distrital, con niveles de eficiencia del 89% en el Distrito Capital	$593	$559	94.23	$1,662	$1,662	99.99	$2,163	$0	0.00	$2,908	$0	0.00	$2,200	$0	0.00	$9,527	$2,221	23.32

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

136 SJD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

No presentan retrasos en el presente periodo.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

136 SJD,

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, la meta se mide mediante la aplicacion de dos encuestas de manera semestral; denominados ""Encuesta de satisfacción de los servicios prestados por la Secretaría Jurídica Distrital"" y ""Encuesta de satisfacción de los servicios prestados por la Dirección Distrital de Inspección, Vigilancia y Control de la Secretaría Jurídica Distrital a la ciudadanía"". La proporción de medición de cada encuesta es la siguiente: Encuesta para las entidades 75% y Encuesta para la ciudadanía 25%. Es importante destacar que el nivel de satisfacción de los servicios prestados por la Entidad presentó un aumento de 0.5 puntos porcentuales respecto de la última medición aplicada en el segundo semestre de la vigencia 2021 la cual fue del 98.5%, lo que representa un aumento en la satisfacción de nuestros usuarios y grupos de valor, resultado de todas las acciones que se adelantan en cumplimiento de la meta trazada. esta meta se mide de manera semestral.

Beneficios

La ejecución de esta meta se traduce en la generación de servicios jurídicos para las entidades Distritales y ciudadanía en cuanto a la emisión de conceptos jurídicos, acompañamiento a las entidades Distritales, herramientas tecnológicas con enfoque jurídico, gestión disciplinaria y la efectiva vigilancia y control de entidades sin ánimo de lucro.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 510

559 Nivel de eficiencia en la gestión jurídica distrital

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	111.24%	108.99%	43.60%

136 Secretaría Jurídica Distrital

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	89.00	89.00	95.00	106.74%	
2021	89.00	89.00	99.00	111.24%	108.99%
2022	89.00	89.00	0.00	0.00%	
2023	89.00	89.00	0.00	0.00%	
2024	89.00	89.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	43.60%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	111.24%	108.99%	43.60%

511 Fortalecer la infraestructura tecnológica de la SDP para atender las necesidades de interoperabilidad y disposición de información	$3,947	$3,926	99.48	$5,707	$4,602	80.64	$8,993	$0	0.00	$15,065	$0	0.00	$3,925	$0	0.00	$37,636	$8,528	22.66

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

No reporta retrasos en el presente periodo.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI se avanzó en lo siguiente:

Vigencia 2020: Contrato 422 de 2019: Plan de Trabajo, Esquema de metadatos y variables, Infraestructura tecnológica. Contrato 258 de 2020: Plan de Trabajo. Contrato 260 y 299 de 2019: Actividades desarrolladas de apoyo a la supervisión desde el punto de vista técnico y administrativo.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Vigencia 2021: Contrato 422 de 2019: Documentos identificados, recopilados, clasificados, analizados, preparados y tratados de acuerdo a los tipos documentales de la información jurídico territorial. Contrato 258 de 2020: Se desarrollaron actividades de construcción de la solución de software, dando énfasis en: (i) La construcción de las funcionalidades del módulo de Consulta de los documentos sobre el área pública del sistema SINU POT, (ii) Implementación de los reportes para las Zonas de Amenazas, Reserva Vial (POT190), barrios legalizados (iii) Diagrama de despliegue. Así mismo, se inició la fase de alistamientos de la infraestructura tecnológica del ambiente de desarrollo y pruebas de la Secretaría Distrital de Planeación, sobre la cual se instalará la solución de software.
Contrato 492 y 534 de 2020: Actividades desarrolladas de apoyo a la supervisión desde el punto de vista técnico y administrativo, Documento de diseño del modelo de datos.
Contrato 422 de 2019: El contratista se encuentra en proceso de cargue de los documentos tratados por tipología documental en el contenedor documental UCM de la Secretaria Distrital de Planeación.
Contrato 258 de 2020: Se continua con el proceso de construcción de las funcionalidades del sistema y de manera específica se trabajó en:
i) Ejecución de pruebas unitarias y elaboración de los guiones de pruebas de las funcionalidades implementadas.
ii) De manera conjunta con la Dirección de Sistemas se viene trabajando en el proceso de alistamiento de la infraestructura de tecnología ambiente de pruebas requerida para la instalación de la solución de software implementada, así mismo como para los aspectos relacionados con las funcionalidades del sistema e integración con el sistema SIPA y el gestor documental UCM.
Contrato 492: Se continúan con las actividades de apoyo a la supervisión desde el punto de vista administrativo.

Secretaría Distrital de Planeación:
Dentro de las actividades establecidas para el cumplimiento de requisitos, está la generación del Decreto 290 del 9 de agosto de 2021 Por el cual se prioriza, se aprueba, se designa ejecutor del proyecto de inversión con cargo a los recursos del Sistema General de Regalías, identificado con código BPIN 2021011010003 Implementación de la planoteca digital de información urbanística Bogotá, y se incorporan recursos en el Capítulo Presupuestal Independiente del Sistema General de Regalías del Bienio 2021- 2022. Adicionalmente, se designó la gerencia de dicho proyecto al Subsecretario de Información y Estudios Estratégicos de la Secretaría Distrital de Planeación, se elaboró la programación de pago y se aprobó por parte de la Ordenadora del Gasto, se solicitó el CDP ante el Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (SPGR). Así mismo, se expidió el certificado de cumplimiento de requisitos para dar inicio a la ejecución, y se encuentra pendiente el certificado de apertura del proceso contractual, que se generará por la Ordenadora del Gasto una vez se tenga el primer contrato de prestación de servicios suscrito, el cual se encuentra en trámite.
En cuanto a los 3 procesos contractuales que corresponden a la adquisición de equipos de cómputo, licencia de office para dichos equipos y el plotter; se realizó el trámite por la tienda virtual de Colombia Compra Eficiente; publicando el evento el 10 de diciembre y con fecha de cierre para el 30 de diciembre. Actualmente se están evaluando las ofertas adjudicadas de cada proceso.

Beneficios

En el marco del proyecto Implementación de la planoteca digital de información urbanística de Bogotá, se espera lograr el 100% de la consolidación del inventario de información de planos urbanísticos análogos, de manera que se puedan disponer digitalmente a través de un servicio de consulta en línea, la información de las 19 localidades y además disponer de una nueva funcionalidad que opere sobre el sistema SINUPOT, para facilitar la consulta y generación de un plano urbanístico digital certificado sin necesidad de hacer un desplazamiento físico a la planoteca de la Secretaría Distrital de Planeación.

Durante toda la vigencia 2021, desde el proceso soporte tecnológico de la Entidad, se realizó el monitoreo remoto de los servicios de infraestructura para prestar los servicios que hacen parte del Catálogo de Servicios A-LE-446 actualizado con Acta 338 del 30/12/2020, que se soportan sobre la infraestructura tecnológica de la SDP. Cada servicio se mide por medio de
indicadores, en donde durante los meses de enero a diciembre la disponibilidad de los servicios fue en promedio de 98,62%, lo cual evidencia el apoyo a todos los procesos de la entidad sin afectar su operación.
Los servicios estuvieron disponibles para todos los funcionarios que trabajan en casa y presencial en la Secretaría Distrital de Planeació, usuarios externos y la ciudadanía en general

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 511

560 Índice de capacidad en la prestación de servicios de tecnología

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

120 Secretaría Distrital de Planeación

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	90.00	90.00	90.00	100.00%	
2021	90.00	90.00	90.00	100.00%	100.00%
2022	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	90.00	90.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 511

700 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado Consolidación jurídica

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 22-DEC-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	77.01%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	67.00	67.00	100.00%	100.00%
2022	0.00	20.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	87.00	67.00	al Plan de Desarrollo	77.01%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	77.01%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 511

701 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado Planoteca Digital de Información Urbanística de Bogotá

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 22-DEC-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	5.00%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
120 SDP,																		
512 Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica del Concejo	$6,107	$2,227	36.46	$3,756	$3,369	89.68	$3,726	$0	0.00	$1,547	$0	0.00	$3,617	$0	0.00	$18,754	$5,595	29.84

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2021	0.00	5.00	5.00	100.00%	100.00%
2022	0.00	40.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	55.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	5.00	al Plan de Desarrollo	5.00%

100.00%	2021	100.00%	100.00%	5.00%	

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

111 SDH,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

No se presentan ertrasos en el periodo registrado.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, se realizaron los procesos de contratación para la modernización de la página web, la ampliación de la capidad del correo en la nube y compra de portatiles. Se instalan los equipos y servidores adquiridos con el proceso en curso 2020.

En cuanto al diagnóstico integral de archivos, se realizó el levantamiento y análisis de la información obtenida con cada una de las áreas que conforman la Corporación, ajustando con ello los formatos GDO-FO-022 Formato Diagnos Integral Archivos_AG_V2 y GDO-FO-023 Formato Diagnos Integral Archivos_AC_V2, así como elaboración del documento respectivo que evidencia el cumplimiento de la actividad.

Dentro de las líneas de participación, incidencia y apertura, el laboratorio de innovación Demolab, se enfocó en el diseño y desarrollo de herramientas, metodologías, espacios, tecnología cívica y habilitación de la incidencia ciudadana en los procesos de toma de decisión del Concejo. Por último, se avanzó en digitalización 4.504 páginas de ""acuerdos"de los cuales lo que equivalen a 727 acuerdos, en el marco de modernizar la bibloteca digital.

Beneficios

La modernización y actualización tecnológica permite ampliar las capacidades de prestación de servicios del concejo distrital a la comunidad en general.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 512

561 Porcentaje del fortalecimiento de la infraestructura tecnológica del Concejo realizado

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	97.57%	97.57%	55.70%

Creciente

111 Secretaría Distrital de Hacienda

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	39.33	39.33	23.80	60.51%	
2021	17.76	57.09	55.70	97.57%	97.57%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	97.57%	97.57%	55.70%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
111 SDH,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2022	10.81	67.90	0.00	0.00%	
2023	8.38	76.28	0.00	0.00%	
2024	23.72	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	55.70%

513 Garantizar la eficiencia y la eficacia ambiental, logística, operativa y de gestión documental de la entidad, para la oportuna prestación de los servicios sociales incluyendo componentes que demanden la reformulación de los programas	$50,268	$46,628	92.76	$94,396	$94,112	99.70	$101,111	$0	0.00	$95,210	$0	0.00	$117,984	$0	0.00	$458,970	$140,740	30.66

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

No se presentaron retrasos en las actividades programadas.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, se logró garantizar el funcionamiento de las diferentes unidades operativas a cargo de la Secretarí-a Distrital de Integración Social, como loson: jardines infantiles, centros día, subdirecciones locales, centros proteger, entre otros, logrando cumplir apesar de la emergencia provocada por la pandemia del Coronavirus COVID-19, garantizando su normalfuncionamiento reforzando los protocolos de aseo y desinfección al prestar los servicios de apoyo devigilancia, aseo y cafetería, manipulación de alimentos, transporte, mantenimiento, poda, fumigación y lavado de tanques, que fueron prestados para mantener en óptimas condiciones dichas UnidadesOperativas, además de los servicios relacionados con la organización y administración del archivo de laentidad, y el manejo de los residuos generados durante este periodo en la entidad, conforme a los lineamientos ambientales emitidos.

Beneficios

Se garantizó la prestación de servicios sociales en la ciudad a través de la gestión institucional, logrando que las unidades operativas funcionen en los diferentes territorios en optimas condiciones de bioseguridad, para salvaguardar la salud de la ciudadanía como para el recurso humano que brinda la atención de manera permanente, reforzando los protocolos de aseo y desinfección al prestar los servicios de apoyo de vigilancia, aseo y cafetería, manipulación de alimentos, transporte, mantenimiento, poda, fumigación y lavado de tanques, además de los servicios relacionados con la organización y administración de la información que se genera en la entidad, que permite a su vez responder las solicitudes ciudadanas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 513

562 Porcentaje de unidades operativas con servicios logísticos, operativos, de gestión ambiental y documental

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

122	Secretaría Distrital de Integración Social	Constante	AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR
	Avance		

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

514 Generar 4 directrices orientadas a la prevención de prácticas irregulares en el Distrito y comisión de faltas disciplinarias	$0	$0	0.00	$65	$65	100.00	$33	$0	0.00	$25	$0	0.00	$25	$0	0.00	$148	$65	43.76

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

136 SJD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, se adelantó la presentación y expedición de la directiva 008 de 2021 frente al tema lineamientos para prevenir conductas irregulares relacionadas con el incumplimiento de los manuales de funciones y competencias laborales y de los manuales de procedimientos institucionales, así como por la perdida, o deterioro, o alteración o uso indebido de bienes, elementos, documentos públicos e información contenida en bases de datos y sistemas de información. Además, se socializó la mencionada Directiva a las cabezas de cada sector Administrativo y a sus entidades descentralizadas.

Beneficios

La presentación de la directiva y la expedición de la misma genera un impacto positivo ante los operadores disciplinarios y sustanciadores, toda vez que le permite tener un derrotero que les ayuda a comprender, analizar y responder de manera objetiva y contundente en el ámbito disciplinario las necesidades y problemáticas propias de la función, así mismo brindar herramientas para la prevención de conductas disciplinables por parte de los servicios públicos

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 514

563 Número de directrices disciplinarias emitidas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	25.00%

136 Secretaría Jurídica Distrital

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
136 SJD,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	4.00	1.00	al Plan de Desarrollo	25.00%

515 Generar un plan maestro de acciones judiciales para la defensa y la recuperación del patrimonio distrital	$59	$59	100.00	$118	$118	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$177	$177	100.00

100.00%	2021	100.00%	100.00%	25.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

136 SJD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, el 29 de diciembre se expide el Decreto 556 de 2021, Por medio del cual se adopta el Plan Maestro de Acciones Judiciales Para la Recuperación del Patrimonio del Distrito Capital. Se publicó en Régimen Legal, el cual puede ser consultado en el siguiente enlace. https://sisjur.bogotajuridica.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=119603

Este acto administrativo incorpora las políticas generales y específicas y pretende, entre otros aspectos:

1. Lograr una cultura de recuperación del patrimonio en las entidades y organismos distritales, a partir de estrategias de gestión del conocimiento del cambio, de la actividad judicial o extrajudicial y de la implementación de buenas prácticas.
2. Aumentar progresivamente la gestión extrajudicial y judicial tendiente a la recuperación del patrimonio público, a través de la implementación de las acciones y estrategias incluidas en el Plan Maestro de Acciones Judiciales.
3. Garantizar acciones de articulación de los actores involucrados en la defensa jurídica de las entidades distritales enfocadas a la recuperación del patrimonio público.

El Plan Maestro de Acciones Judiciales para la recuperación del patrimonio público fue socializado a los jefes jurídicos de las entidades y organismos distritales, fue publicado en el Sistema de Información Régimen Legal y priorizado para la difusión en el Boletín Bogotá Jurídica.

Beneficios

El plan maestro les permitirá a los abogados del distrito contar con un modelo para adelantar las acciones judiciales para la defensa y recuperación del patrimonio distrital con el cual se beneficie a la ciudadanía.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 515

564 Nivel de avance del plan maestro

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	100.00%

136	Secretaría Jurídica Distrital	Suma
	Avance	AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
136 SJD,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2021	0.80	0.80	0.80	100.00%	100.00%
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	100.00%

516 Gestionar el 100% de un (1) plan de adecuación y sostenibilidad de los sistemas de gestión de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos	$2,515	$2,513	99.92	$8,019	$8,017	99.97	$11,744	$0	0.00	$8,100	$0	0.00	$2,170	$0	0.00	$32,548	$10,530	32.35

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

131 UAECOB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

No se evidencio retrasos en las actividades programadas

Avances y/o logros

En lo transcurrdio del plan de desarrollo y al finalizar la vigencia 2021, la UAECOB ha brindado todos los lineamientos necesarios para el cumplimiento de la misionalidad de la entidad, y de los seguimientos sobre la ejecución presupuestal, el control de las adquisiciones de bienes, obras y servicios, y de las reservas presupuestales y pasivos exigibles que se hayan constituido en ejercicio de los proyectos de inversión o de funcionamiento.

Se diseñaron estrategias de comunicaciones, como fueron el lanzamiento de dos ediciones de la Revista ALRESCATE, dedicada a compartir conocimiento a la comunidad bomberil; la ejecución de las MasterClass; la creación y consolidación del portal interno de noticias El Hidrante, para mantener informado a todo el personal de la entidad y la consolidación de medios externos, como las redes sociales y el sitio web con su actualización de imagen, que nos permite mantener actualizada a la comunidad y medios de comunicación, bajo parámetros de transparencia.

En el proceso de implementación del plan de adecuación y sostenibilidad del sistema de gestión, se adelantaron las siguientes actividades:

-Actualización de formatos y procedimientos de acuerdo con los cambios normativos y a las necesidades de la entidad.

-Acompañamiento permanente en el proceso de implementación de las dimensiones de MIPG.

-Se definió y aprobó Sistema Integrado de Conservación de la entidad documento con el cual se definen las estrategias para la conservación de los documentos físicos y la preservación de los documentos digitales.

-Con el fin de potenciar la generación de una cultura ambiental frente a los impactos negativos producidos desde la prestación de los servicios de la Entidad de acuerdo con la misionalidad y las acciones que desde el que hacer la Unidad Administrativa Especial Cuerpo de Oficial de Bomberosimplemento 5 programas de Gestión Ambiental que desarrollo en las 18 sedes de la Entidad.

-Se apoyó con el desarrollo y finalización del proyecto de la definición de la capacidad viable de respuesta de la UAECOB ante sismos de gran magnitud.

Beneficios

La comunidad del Distrito Capital contará con un servicio más eficiente y eficaz de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo de Oficial de Bomberos cuando se presenten incidentes de gran magnitud.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
131 UAECOB,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 516

565 Porcentaje de avance en la gestión de un (1) plan de adecuación y sostenibilidad de los sistemas de gestión de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo de Oficial de Bomberos

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	96.00%	38.40%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

131 Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	92.00	92.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	96.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	38.40%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	96.00%	38.40%

517 Implementar al 100% una (1) estrategia de fortalecimiento de los sistemas de información para optimizar la gestión de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos	$4,580	$4,087	89.23	$6,342	$5,342	84.23	$5,015	$0	0.00	$6,766	$0	0.00	$1,898	$0	0.00	$24,601	$9,429	38.33

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

131 UAECOB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

No se evidencio retrasos en las actividades programadas

Avances y/o logros

Durante el plan de desarrollo y al corte de la vigencia 2021, la Unidad Administrativa Especial Cuerpo de Oficial de Bomberos continua con el proceso de implementación de la estrategia de fortalecimiento de los sistemas de información en la vigencia 2021 se realizaron las siguientes actividades:

- Se adelanto la contratación de los sistemas de seguridad, adecuamiento de sala de crisis y solución de procesamiento.
- Se publicaron diez procedimientos y un manual de seguridad de la información y ciberseguridad
-En cuanto al fortalecimiento tecnológico se adquirieron equipos de video, impresión, filmación y sonido según los requerimientos de la entidad.
-Se actualizó el Plan de Seguridad y Privacidad de la Información incluyendo el resultado del autodiagnóstico del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información del MinTic.
-Se realizó el levantamiento de los Activos de Hardware, Software y Servicios.
-Se elaboró el Manual y Presentación de Clasificación de activos de información y se creó el sitio Share Point para desplegar la metodología a nivel de los procesos de la entidad.

Beneficios

La estrategia de fortalecimiento de los sistemas busca brindar información a los usuarios de los procesos internos
-Mejorar tiempos de respuesta, mantener un sitio adecuado para casos de emergencia a nivel distrital.
- Contar con las herramientas que mejoren la atención al usuario.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
131 UAECOB,																		
Indicador(es) de Metas Sectoriales: 517																		
566 Porcentaje de avance en la implementación de una (1) estrategia de fortalecimiento de los sistemas de información para optimizar la gestión de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos																		
518 Implementar buenas prácticas de gestión administrativa y organizacional para el cumplimiento de las metas misionales a cargo de la Secretaría Distrital de la Mujer	$1,819	$1,808	99.41	$9,478	$8,773	92.56	$11,591	$0	0.00	$6,013	$0	0.00	$6,743	$0	0.00	$35,644	$10,582	29.69

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	91.00%	77.50%	31.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

131 Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	64.00	64.00%	
2021	100.00	100.00	91.00	91.00%	77.50%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	31.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	91.00%	77.50%	31.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

No presenta retrasos en el periodo.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, se avanzó de la siguiente manera:
Se realizó seguimiento al avance de los 16 proyectos del PETI y a las recomendaciones de FURAG frente a la política de gobierno digital y seguridad digital. Se definieron los hitos y fechas de entrega de avances y responsables. Se adelantaron gestiones institucionales como elaboración de piezas comunicativas frente a correos maliciosos, simulacro controlado de phishing, actualización del inventario de activos de información, se socializó la Política de Tratamiento de Datos Personales con los enlaces MIPG y procesos, entre otros. Se dio respuesta a las preguntas de FURAG de Gobierno Digital y Seguridad Digital, y se publicaron las evidencias en el aplicativo del mismo.
Se culminó con la contratación del personal de apoyo en la Secretaría Distrital de la Mujer, se realizó la estructuración del protocolo de Bioseguridad, la inducción a los nuevos servidores y servidoras de la Entidad, se realizó la expedición de CDP y RP del presupuesto de la vigencia y de reservas presupuestales, se dio respuestas a órganos de control, se realizó el trámite de pago a contratistas y proveedores y se hizo la formulación de los Planes Estratégicos de la DTH.
Se continua con los seguimientos a planes de mejora FURAG 2021, con la revisión de los planes institucionales, con la ejecución de las actividades de PIGA y riesgos, y con la asesoría y el acompañamiento técnico a los diferentes procesos de la entidad para la programación de los diferentes instrumentos de planeación. Se presentaron los 6 planes institucionales de Talento Humano, el plan de servicio al ciudadano, los planes que tiene a cargo la OAP y los temas de Socialización, adopción y actualización de documentos y la actualización a la política de gestión Documental.
Se ejecutaron las actividades y compromisos asociados a la meta de gestión documental, contemplados en planes de acción y cronogramas para la vigencia. Se hizo la preparación y alistamiento para la intervención archivística, ejecución del cronograma de transferencias para el fortalecimiento del Archivo Central. Se continuó con implementación de la segunda fase del Sistema Integrado de Conservación, con sus planes de conservación y de preservación digital a largo plazo, con ajustes al procedimiento de gestión documental, saneamiento ambiental, capacitación en lineamientos de conservación documental, seguimiento a nueva versión de ORFEO, efectuando el debido soporte técnico y capacitaciones con el fin de que los usuarios tengan el conocimiento y se tramite la documentación, para garantizar la conservación y preservación a largo plazo de la documentación que produce la Secretaría Distrital de la Mujer, en cumplimiento de su misionalidad. Se realizó la modificación de

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMUJER,

las funcionalidad de ventanilla virtual para permitir la radicación de anónimos.

Beneficios

La implementación de buenas prácticas de gestión administrativa y organizacional contribuye al mejoramiento integral de la gestión de la entidad; aportando de manera transversal al incremento de la eficiencia en el desarrollo de las funciones misionales de la Secretaría Distrital de Mujer, lo cual contribuye a una atención adecuada de la población, y una gestión pública eficiente y oportuna. En lo corrido de la vigencia se han implementado como buenas practicas:

1. Se desarrolló un micrositio como repositorio de las evidencias del formulario único de reporte de avance de la gestión - FURAG que garantiza que todas las evidencias puedan ser leídas, custodiadas y sean soporte para cada una de las preguntas.
2. Se desarrolló herramienta tecnológica - informe de contratos de prestación de servicios - ICOPS - permitiendo simplificar el trámite de cuentas y estandarizar la presentación de informes y evidencias de los contratistas para el pago de sus cuentas.
3. Se está realizando la implementación de seguimientos a los planes de mejora para las políticas de Gobierno y Seguridad Digital, con el fin de garantizar el cumplimiento de las acciones acordes con los lineamientos del MINTIC

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 518

567 Número de buenas prácticas de gestión administrativa y organizacionales implementadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	3.00	3.00	3.00	100.00%	
2021	3.00	3.00	3.00	100.00%	100.00%
2022	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2023	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2024	3.00	3.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

519 Implementar el 100% del plan de acción de la política pública de gestión integral del talento humano en la prestación de los servicios sociales con énfasis en los componentes de trabajo decente y digno garantizando las condiciones de protección y prevención en materia de seguridad y salud en el trabajo	$88,944	$88,558	99.57	$155,616	$155,316	99.81	$154,065	$0	0.00	$171,083	$0	0.00	$146,347	$0	0.00	$716,055	$243,874	34.06

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

Para este periodo no se presentaron retrasos en las actividades programadas."

Avances y/o logros

En el marco de la Política de Talento Humano, se prepara y gestiona la liquidación de la nómina, pagos deseguridad social y aportes parafiscales de los servidores públicos de la Secretaría Distrital de IntegraciónSocial, de manera oportuna, conforme a

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

los parámetros establecidos en la normatividad vigente.Con la liquidación de la nómina y prestaciones sociales, se da cumplimiento a las obligaciones que segeneren por la ocupación de la planta de personal financiada con recursos de inversión en cadauna de las vigencias, tales como el pago mensual de los salarios, prestaciones sociales y aportes a laseguridad social y parafiscales. La Secretaría Distrital de Integración Social cuenta con recurso humano idóneo para el fortalecimiento institucional y el cumplimiento misional de la Entidad, garantizando la prestación de los servicios sociales en los territorios y de esta maneracoadyuvando a disminuir la vulnerabilidad de la población atendida. Se logró fortalecer la gestión del talento humano de la Secretaría Distrital de Integración Social para garantizar la calidad en la prestación de los servicios a la ciudadanía.

Beneficios

Se beneficia al recurso humano que trabaja por y con la ciudadanía que requiere atención, a través del cumplimiento de las garantías laborales establecidas en la normatividad vigente y con el cumplimiento de las acciones derivadas de la política de gestión del talento humano, lo que redunda en el fortalecimiento institucional y el cumplimiento misional de la Entidad, garantizando la óptima prestación de los servicios sociales en los territorios y de esta manera coadyuvando a disminuir la vulnerabilidad de la población atendida.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 519

568 Porcentaje de implementación del plan de acción de la política pública de gestión integral del talento humano

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

520 Implementar el Plan de acción de la Política Pública para la Gestión Integral de Talento Humano definido para el período 2020 - 2024	$1,867	$1,751	93.79	$3,353	$3,348	99.83	$4,416	$0	0.00	$5,996	$0	0.00	$6,639	$0	0.00	$22,270	$5,099	22.89

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

125 DASCD,

Fecha último reporte 31/12/2021

Retrasos y soluciones

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, se encuentra el del producto 3.1.1. Sistema Distrital de Información del Talento Humano Distrital, con logros significativos ya que se pone a disposición de la ciudad y grupos de interes 27 funcionalidades en el Sistema de Información Distrital de Empleo y Administración Pública - SIDEAP. Asi mismo se cuenta con avances significativos en el Producto de Banco de Proveedores Talento No Palanca con mas de 11 muil contratos realizados haciendo uso de la plataforma, durante lo recorrido del Plan de Desarrollo, igualmente avances importantes en programas de formación como en innovación y competencias ambientales, estaregias de

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

125 DASCD,

enfoque diferencial. Así como en los productos 3.3 Inventar Bogotá, 1.2.1 Sistema de Seguimiento al Programa de Conflicto de Intereses; 2.2.1 Programa de Teletrabajo;2.3.2 Programa para la construcción de ambientes laborales diversos amorosos y seguros; 2.2.5 Programa de formación en Promoción de Talentos artísticos y culturales de los colaboradores de la administración distrital, entre otros.

Beneficios

Bogotá cuenta con la Política Pública para la Gestión Integral de Talento Humano que le permite a la ciudad suplir las necesidades de carácter estructural que se habían evidenciado respecto de cada uno de los elementos que constituyen la gestión del talento humano (planeación, desarrollo, organización del trabajo, gestión del empleo, rendimiento, compensación y relaciones humanas), así como la reputación gubernamental y el componente relacionado de trabajo digno. Esta política es una apuesta en la construcción de valor público para la ciudadanía, en la medida que promueve el mejoramiento de la eficiencia institucional en las entidades y organismos públicos a partir del mejoramiento de las capacidades, habilidades y atributos de sus servidores/as y colaboradores/as para agenciar el desarrollo sostenible de la ciudad y para la prestación efectiva de un servicio digno, oportuno y de calidad para la ciudadanía y; expresa el compromiso de las autoridades públicas distritales con la consolidación de espacios laborales incluyentes, libres de discriminación, con condiciones de trabajo digno y decente que reconoce los logros y dignifica la labor de los/as servidores/as públicos/as y colaboradores distritales.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 520

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	67.56%

569 Porcentaje de avance en la implementación de la Política Pública para la Gestión Integral de Talento Humano definido para el período 2020 - 2024

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI
Creciente

125 Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	15.88	15.72	23.20	176.95%	
2021	25.76	40.11	40.11	100.00%	100.00%
2022	36.12	50.86	0.00	0.00%	
2023	46.49	56.49	0.00	0.00%	
2024	56.49	56.49	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	67.56%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	67.56%

521 Implementar el plan de fortalecimiento institucional de la UAECD	$2,536	$2,368	93.40	$7,102	$6,892	97.05	$7,707	$0	0.00	$6,048	$0	0.00	$6,267	$0	0.00	$29,659	$9,261	31.22

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

226 UAECD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

No presento retrasos en el periodo registrado.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, se realizaron base de datos de personas con discapacidad y grupos étnicos, prepensión, cabeza de familia y fuero sindical, expectativas de movilidad, encargos o para nombrar en empleos de LNR a través del resultado de la aplicación de la encuesta sociodemográfica durante la vigencia 2021. Diagnóstico del estado de los trámites en las diferentes herramientas de consulta como página web, guía de trámites y servicios, SUIT, VUC. Divulgación 3 piezas comunicativas sobre el código de integridad en los boletines internos. Plan de gestión de información estadística para 2022. Sé confirmo la certificación en ISO 9001:2015 para la Unidad

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

226 UAECD,

Administrativa Especial de Catastro Distrital.
Además, se documentaron todos los procedimientos, indicadores, matriz de producto no conforme del proceso de Gestión Catastral Territorial. Se mejoraron 4 procesos y se ajustaron los procedimientos de los subprocesos de actualización y difusión del proceso de Gestión Catastral Territorial. En participación ciudadana, se realizó la publicación de la caracterización de usuarios actualizada en la página sección de transparencia, Capacitación con la Veeduría Distrital sobre participación ciudadana equipo interno. Estrategia de racionalización de trámites ejecutada. Se realizó el cargue de FURAG. Formalización de equipos de gestión de información estadística y de conocimiento e innovación, se desarrolló el plan de trabajo de implementación de la politica de gestión de información estadística. Politica de seguridad digital, con actualización de controles de seguridad y Procedimiento Gestión de Activos - Incidentes de Seguridad de la Información. Diagnóstico de las operaciones estadísticas y registros administrativos, se obtuvo operaciones estadísticas: CENSO y el IVIUR.

Beneficios

El Fortalecimiento de la gestión institucional y el modelo de gestión de la UAECD Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital, permitirá contar con una institucionalidad más fuerte y robusta mejorando el desempeño de las dimensiones que componen el sistema, a través de un análisis integral de todas las dimensiones y políticas, con el objetivo de aumentar la confianza de la ciudadanía.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 521

570 Porcentaje de implementación del plan de sostenibilidad institucional del MIPG de cada vigencia

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

226 Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.91	91.00	0.91	0.00%	
2021	0.92	92.00	92.00	100.00%	100.00%
2022	0.93	93.00	0.00	0.00%	
2023	0.94	94.00	0.00	0.00%	
2024	0.95	95.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

522 Implementar la estrategia de articulación de la gestión pensional del Distrito	$1,644	$712	43.30	$5,261	$4,419	83.99	$4,866	$0	0.00	$5,309	$0	0.00	$5,660	$0	0.00	$22,740	$5,130	22.56

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

206 FONCEP,

Fecha último reporte 31/12/2021

Retrasos y soluciones

No se han presentado retrasos en el periodo registrado.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, de acuerdo al acercamiento con las entidades, se identificó que existen imposibilidades legales para colectar algunas de las entidades distritales que aún poseen el reconocimiento y pago de sus pensiones, por lo cual se evidenció la necesidad de actualizar la hoja de ruta y crear una fase de concepto de viabilidad en la que se expongan claramente los factores por los cuales una entidad puede o no ser colectada. Las fases son: (1) diagnóstico, (2) concepto de viabilidad (3) coordinación, (4) alistamiento, (5) recepción y operación. El detalle de cada fase se encuentra disponible en el documento de Hoja de ruta para la articulación pensional del Distrito del acercamiento realizado con las entidades Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá-EAAB, Grupo de Energía de Bogotá-GEB, Secretaría de Educación Distrital-SED y Universidad Distrital Francisco José de Caldas-UDFJC, se da por concluida la fase de diagnóstico para la Secretaría de Educación Distrital-SED y de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB). Los documentos de soporte del cierre de la fase se encuentran disponibles en el repositorio físico y

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

206 FONCEP,

virtual de la Oficina Asesora de Planeación y la Subdirección de Prestaciones Económicas.
Adicionalmente, con la Universidad Distrital Francisco Jose Caldas, quien hará parte de la articulación pensional una vez se suscriba el pacto de concurrencia con la Nación, se acompañaron 9 mesas de trabajo, en aras de lograr la suscripción de dicho pacto y mediante lo cual se realizaron las actividades relativas al acercamiento con la entidad, levantamiento de la información, determinación de la naturaleza legal y extralegal de las pensiones y la determinación del estado actual. No obstante, solo hasta que se suscriba el pacto se podrá dar el diagnóstico completo de esta entidad.
Con la GEB, se remitieron dos comunicaciones a través de las cuales se realizó un acercamiento inicial, sin embargo, la entidad manifestó que por su naturaleza, régimen laboral y decisiones judiciales estaban sujetas a las normas de derecho privado, y que la gestión pensional era manejada a través de un patrimonio autónomo administrado por FIDUCOLOMBIA S. A. y con el Consorcio de Pensiones Energía (FIDUPREVISORA S.A.- FIDUBOGOTA), entidades que hasta julio de 2022 se encargarán del manejo, pago y administración de la nómina de pensionados.

Beneficios

Los avances en la articulación de la gestión pensional del Distrito permiten mejorar los procesos asociados a la administración de pensiones, los sistemas tecnológicos que los soportan, la gestión documental y la gestión de bases de datos, así como la estandarización de los criterios aplicables en el reconocimiento y pago de pensiones, de tal manera que se cuente con información relevante, oportuna y de calidad para la toma de decisiones en materia de la administración pensional que tengan mayor impacto en la eficiencia del gasto.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 522

571 Porcentaje de articulación de la gestión pensional del Distrito

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

Creciente

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	20.00%

206 Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%	100.00%
2022	50.00	50.00	0.00	0.00%	
2023	80.00	80.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	20.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	20.00%

523 Implementar la estrategia de fortalecimiento de la gestión y Gobernanza en la Secretaría Distrital de Hacienda	$450	$450	99.98	$1,028	$914	88.90	$500	$0	0.00	$632	$0	0.00	$627	$0	0.00	$3,237	$1,364	42.13

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

111 SDH,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

No se presentaron retrasos en la meta

Avances y/o logros

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

111 SDH,

En el marco del Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, el avance reportado a 31 de diciembre equivale a los resultados del IDI 2020, recibidos en el segundo trimestre del año, en los que la Secretaria Distrital de Hacienda obtuvo 89,2 puntos, aumentando así 6,7 puntos respecto a la vigencia 2019, superando la meta planteada para la vigencia.
Las acciones de fortalecimiento de las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión implementadas, que incrementan el puntaje del IDI, mejoran el desempeño institucional de la Secretaría de Hacienda, pues se traducen en un mejor servicio y solución efectiva a las necesidades de los grupos de valor (usuarios o clientes), como son los contribuyentes, los gremios económicos de la ciudad, los servidores públicos distritales y la ciudadanía en general.

Beneficios

Las acciones de fortalecimiento de las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión implementadas mejoran el desempeño institucional de la Secretaría de Hacienda. En particular, en la vigencia 2020 se logró avanzar en una mejor planeación institucional para el cuatrienio, la definición de herramientas y mecanismos adicionales para la participación ciudadana y ajustes en el modelo de servicio al ciudadano con énfasis en la atención en el contexto de la pandemia. Para la vigencia 2021 se están adelantando acciones de fortalecimiento de las políticas de Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos, Gestión de la Información Estadística, Servicio al Ciudadano y Racionalización de Trámites.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 523

572 Índice de Desarrollo Institucional medido a través de FURAG o la herramienta que la Secretaría General defina en aplicación de la medición del MIPG

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.22%	103.08%	89.33%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

111 Secretaría Distrital de Hacienda

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	83.50	89.00	89.20	100.22%	103.08%
2022	85.00	89.50	0.00	0.00%	
2023	86.50	89.80	0.00	0.00%	
2024	90.00	90.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	89.33%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.22%	103.08%	89.33%

524 Implementar la estrategia que permita el saneamiento de los trámites administrativos ambientales de carácter sancionatorio, en el marco de los principios de eficacia, economía, transparencia y celeridad de la gestión pública	$1,710	$1,674	97.89	$2,770	$2,739	98.87	$4,405	$0	0.00	$5,242	$0	0.00	$1,413	$0	0.00	$15,540	$4,412	28.39

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

Secretaría Distrital de Ambiente:
Se genero un rezago de 22 procesos equivalente al 1%, dado que se encuentran, en estados previos a la Solución: Se priorizaran los procesos pendientes en el mes de enero del 2022, en los planes de trabajo del equipo de saneamiento.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital del Plan de Desarrollo, se ha avanzado en el cuatrienio en 35,87%, de los cuales en el 2020 se desarrolló un 11% y para lo corrido del 2021 un 24,84%; acciones de la implementación los cuales son los siguientes:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

- SANEAMIENTO EXP SANCIONATORIOS:
2020: 500 trámites administrativos ambientales de carácter sancionatorio, generando así las actuaciones administrativas de impulso y fondo.
2021 diagnostico 2.095 expedientes, los cuales fueron objeto de intervención para su saneamiento.
- CAPACIDAD TECNOLÓGICA:
2020: Organización y administración de 61.208 expedientes, atención de consulta y préstamo de 2534 expedientes y/o documentos.
2021: Se realizaron 141.360 actividades archivísticas de los procesos de organización y administración de los expedientes correspondientes a la serie documental expedientes sancionatorios; Como parte de las acciones estratégicas para la ampliación de la capacidad tecnológica, se desarrollaron las siguientes actividades: Entrega de la estrategia y el proyecto de digitalización que contempla parte de los requisitos que se amoldan a las necesidades de La Secretaría Distrital de Ambiente, junto con los posibles ajustes a la plataforma en el marco del cumplimiento de la meta, con los temas que requieren ser soportados sobre la plataforma Forest con la que cuenta la entidad a la fecha.
- ACTUALIZACIÓN Y SEGUIMIENTO PROCEDIMIENTOS Y LINEAMIENTOS TÉCNICOS:
2020: levantamiento, medición de tiempos y diagramación de las actividades contempladas dentro del procedimiento del trámite sancionatorio ambiental, a través de la aplicación de la metodología PERT; además se realizó la aprobación y formalización del nuevo procedimiento sancionatorio ambiental- SIG.
2021: Se identificaron 245 procesos, a los que se realizó seguimiento en relación con la ejecución de las etapas establecidas en el procedimiento sancionatorio vigente. La trazabilidad de la información fue identificada a través del Sistema FOREST, en donde se registraron los tiempos de ejecución en relación con la elaboración, revisión, firma, notificación y asignación para cada etapa del proceso sancionatorio, encontrando:
° Disminución del 28% en la gestión del grupo de Notificaciones, al reportar un total de 85% de actos administrativos notificados.
° Aumento en la gestión del 50% del grupo sancionatorio al asignar y avanzar los procesos sancionatorios a la siguiente etapa.
° Cumplimiento de tiempos: el 27%, 10% y 92% del total de procesos en etapa 2 Auto inicio, 3 Formula cargos y 4 Decreta pruebas respectivamente, cumplen con los tiempos establecidos.
°El promedio de días de ejecución disminuyó con respecto al mes anterior a pesar del aumento de los procesos en seguimiento para el mes. la cantidad de días promedio por etapa se deriva de la asignación de Conceptos técnicos de vigencias. anteriores, que son acogidos por la DCA.
El resultado del seguimiento permitió tomar acciones de mejora frente a la operatividad del proceso sancionatorio, las cuales han quedado documentadas en los informes mensuales.

Beneficios

El desarrollo de esta meta facilita ejercer de manera eficiente y eficaz la función de vigilancia y control de la Dirección de Control Ambiental para el cumplimiento de las regulaciones y controles ambientales a los recursos objeto de control y que sean aplicables al Distrito; así como la prestación eficiente y eficaz de los servicios de acceso y consulta de los expedientes del trámite sancionatorio ambiental bajo los principios de transparencia y acceso a la información pública del estado y garantizar el adecuado cumplimiento del procedimiento sancionatorio.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 524

573 Número de estrategias implementadas

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	96.00%	97.22%	35.00%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.11	0.11	0.11	100.00%	
2021	0.25	0.25	0.24	96.00%	97.22%
2022	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2023	0.26	0.26	0.00	0.00%	
2024	0.13	0.13	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.35	al Plan de Desarrollo	35.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	96.00%	97.22%	35.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
525 Implementar un plan de acción para la sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el marco de las políticas de MIPG y la adecuación de la infraestructura para el desempeño de las funciones	$462	$449	97.04	$4,355	$4,297	98.65	$4,180	$0	0.00	$2,621	$0	0.00	$1,687	$0	0.00	$13,305	$4,745	35.67

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

Secretaria Distrital de Planeación:

Frente a la programación del 100% con corte a diciembre de 2021 se obtuvo un 99.04%, lo anterior debido a que no se logró avanzar en la actividad relacionada con la medición de satisfacción del servicio la ciudadano, sin embargo se adelantó su contratación en diciembre de 2021 para su desarrollo en la vigencia 2022.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, como resultado de las actividades contenidas en los Planes Operativos Anuales - POAs de la entidad relacionadas con las Políticas de MIPG, se obtuvo un porcentaje de ejecución del Modelo Integrado de Planeación y Gestión de la SDP, del 99.04% al cierre de la vigencia 2021.

En la vigencia 2021 se recibieron los resultados del FURAG 2020 y la Secretaria Distrital de Planeación obtuvo un puntaje de 97,6 en el Índice de Desempeño Institucional -IDI, ocupando el 4 lugar dentro de las 15 Secretarías del Distrito, puntaje que destaca una mejora significativa respecto a la calificación del año inmediatamente anterior en las Dimensiones y Políticas de MIPG.

Se realizaron las actividades en el marco del PIGA de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Secretaría Distrital de Ambiente el Plan de Acción PIGA, presentando ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño del Plan de Acción PIGA 2022 para aprobación. Se publicó el procedimiento de seguimiento metas PACA en el SIPA.

Se desarrollaron talleres con el equipo directivo de la entidad y enlaces relacionados con la Planeación Estratégica de la entidad, bajo las directrices de MIPG. En el Plan Marco MIPG 2020-2024, se construyó el documento de Guía de buenas prácticas y factores de éxito en los procesos de planeación, seguimiento y evaluación institucional en el Distrito Capital. Se encuentra en proceso de revisión por parte de la Secretaría General, para posteriormente proceder a socializarlo y divulgarlo con las entidades distritales. Se realizaron ajustes finales al documento lineamientos para la planeación estratégica institucional y la articulación de las herramientas de planeación en el distrito capital, se encuentra en la Secretaría General para su revisión y aprobación, para posterior a ello proceder a su divulgación. Se realizó una capacitación el día 25 de noviembre de 2021, denominada Articulación de las herramientas de planeación en el Distrito Capital, dirigida a los equipos transversales de planeación del Distrito, con el fin de mejorar las actividades de planeación y seguimiento institucional, que componen la ruta estratégica de las entidades distritales.

Beneficios

El desarrollo de las acciones en el marco del MIPG, se resalta el esfuerzo para que la implementación y sostenibilidad del modelo sean duraderos en el tiempo, en pro de la mejora continua, de tal forma que se logre garantizar la satisfacción de las necesidades de la ciudadanía y el mejoramiento de las condiciones de los servidores públicos y colaboradores de la Entidad. Así mismo, se permite el fortalecimiento institucional, a través del cumplimiento de los estándares definidos en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, procurando así el cumplimiento de metas y objetivos bajo criterios de calidad, oportunidad, eficiencia y eficacia.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 525

574 Índice de desempeño institucional

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	126.26%	126.26%	121.54%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	76.30	76.30	96.10	125.95%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2021	77.30	77.30	97.60	126.26%	126.26%
2022	78.30	78.30	0.00	0.00%	
2023	79.30	79.30	0.00	0.00%	
2024	80.30	80.30	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	121.54%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	126.26%	126.26%	121.54%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 525

613 Porcentaje de implementación de las actividades del plan de acción del MIPG para cada vigencia

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	99.04%	99.02%	39.61%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 04-AUG-20

120 Secretaría Distrital de Planeación

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	99.00	99.00%	
2021	100.00	100.00	99.04	99.04%	99.02%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	39.61%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	99.04%	99.02%	39.61%

	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
526 Implementar una (1) estrategia para fortalecer la capacidad operativa y de gestión administrativa del Sector Gobierno	$4,198	$3,949	94.07	$15,227	$14,751	96.87	$17,373	$0	0.00	$8,970	$0	0.00	$9,710	$0	0.00	$55,478	$18,701	33.71

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG, 127 DADEP, 220 IDPAC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público:

Debido a que la contratación de la consultoría para la formulación del plan estratégico para el fortalecimiento, la prevención y dinamización de la materia jurídica en el DADEP inicio en el segundo semestre y no en el primero como se tenía prevista Jurídica se avanzó en aproximadamente el 57% de los diagnósticos de la gestión contractual, gestión normativa de conceptos y de gestión de riesgos, como insumo para la definición de la plataforma estratégica jurídica. Pese a que se ha avanzado, se proyecta finalizar durante el primer trimestre de la vigencia 2022.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, se realizó las siguientes actividades en el marco de la estrategia de fortalecimiento de la capacidad operativa y gestión administrativa del sector gobierno:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG, 127 DADEP, 220 IDPAC,

1. En el marco de la Gestión Documental, se han recibido 18 transferencias documentales de las 18 programadas para 2021 que corresponden al 100% las dependencias de la Entidad y se realizó la rotulación con del código QR.
2. En la gestión ambiental: Se atiende visita de inspección, control y seguimiento por parte de la Secretaría Distrital de Ambiente, de la vigencia 2020-2021. Se realiza la semana de la bicicleta entre el 27 de septiembre y el 01 de octubre. Se continua con la campaña de ladrillo ecológico y se entregan los incentivos correspondientes. Se entregan aproximadamente 100 botellas a la fundación botellas de amor. Se consolidan las matrices de seguimiento a los planes de gestión ambiental PIGA, PAI, PIMS, RESPEL y PACA con corte la 31/12/2021. Entrega de elementos de baja a la organización Puerta de Oro de las bodegas de san Victorino y archivo para eliminación de COLVATEL.
3. En el marco de la Seguridad y Salud en el trabajo se implementó la estrategia del programa de las 5s, y se culminó con la actualización del plan de emergencias de la sede principal. seguimientos de los protocolos de bioseguridad. Controles de aforo de la Entidad. Se realizaron seguimientos en la herramienta kuvanty. Se apoyó en la entrega y distribución de elementos de protección personal EPP.
4. Se desarrollan acciones para la implementación del teletrabajo y se continúa incentivando las inscripciones del proyecto de bilingüismo del distrito, Realización de un proceso de inducción para un servidor de la OAJ.
5. En cuanto a Atención al Ciudadano, se avanzó en las actividades programadas dentro de la estrategia de Atención al Ciudadano.
6. En el marco de la formulación del plan estratégico para el fortalecimiento, seguridad jurídica y de la gestión de la entidad, se definieron parámetros para iniciar la construcción de los diagnósticos de gestión contractual, de riesgos de gestión y de conceptos y doctrina jurídica
7. Se realizó la jornada de sensibilización de actualización del Manual de contratación, en la que participaron cerca de 84 personas de las diferentes áreas de la entidad.
8. En el marco de la definición y construcción del programa de gestión del conocimiento jurídica, se finalizó con la identificación de variables y construcción del instrumento de levantamiento de información para identificación de contenidos del programa.
9. Obtención de la distinción de excelencia en la gestión jurídica distrital al implementar acciones de mejora en el desarrollo del Modelo de Gestión Jurídica Pública 2021.

Secretaría Distrital de Gobierno:
En el marco del Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, se continua la actividad de actualización documental de las dependencias de la SGI, avance que se ve reflejado en MATIZ, se adecuan espacios físicos e implementación de la estrategia Smart Working en el segundo y tercer piso. Frente al componente de espacios de la estrategia de trabajo inteligente se adelantó los espacios de puesto colaborativo y fijo en cada una de las dependencias con su correspondiente diagramación en planos este es el insumo para el montaje y habilitación de una aplicación de gestión de puestos de trabajo habilitada en Microsoft TEAMS. esta aplicación fue lanzada el 12 de noviembre en el auditorio HUITACA de la Alcaldía Mayor, paralelamente se realizó la adecuación de la sede Furatena.
De igual forma, se definió la metodología OKR para medir la productividad y gestión por resultados, tanto de nivel central como alcaldías locales establecidas. Y se expide la circular 13 en la que se define que el trabajo inteligente puede ejecutarse en diferentes modalidades como prespecialidad, teletrabajo, trabajo en casa y trabajo remoto.

Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal:
Se logró el fortalecimiento de la capacidad operativa y gestión administrativa de la entidad a través de la implementación de la estrategia en los siguientes componentes: Gestión Documental, se avanzó en la apropiación y uso de los instrumentos archivísticos de la entidad y se puso en funcionamiento el aplicativo de correspondencia ORFEO; Gestión Contractual se realizó la actualización de documentos en virtud al modelo de contratación con enfoque de transparencia y eficiencia así como se avanzó en la intervención del archivo físico y magnético de la gestión contractual, Gestión del Talento Humano implementó las actividades de clima laboral, cultura organizacional, seguridad y salud en el trabajo, plan anual de vacantes, plan de previsión de recursos humanos, plan estratégico de gestión del talento humano, plan institucional de capacitación y el plan de bienestar e incentivos, igualmente se culminó el estudio técnico de cargas laborales; Gestión Financiera se realizó el seguimiento a la ejecución presupuestal de la vigencia, reservas y pasivos exigibles y al componente PAC y se presentaron los estados financieros de la entidad ante la Dirección Distrital de Contabilidad y Contaduría General de la Nación; Atención a la ciudadanía, se realizó el seguimiento a los PQRS en términos de calidad, oportunidad y se realizó la caracterización de usuarios; Control Interno Disciplinario se mantiene actualizado el Sistema de Información Disciplinaria del Distrito Capital - SID, mediante la inclusión de las quejas o denuncias que fueron remitidas a Control Interno Disciplinario

Beneficios

Se genera una arquitectura de infraestructura orientada a la alta disponibilidad en cada uno de los servicios y elementos.
Se garantiza el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas de detección, alarma y extinción de incendios, control de acceso y circuito cerrado de cámaras de televisión de la Secretaría Distrital de Gobierno, bajo los estándares técnicos normalizados.
Se realiza la renovación y mantenimiento de equipos de cómputo garantizando herramientas actualizadas para los funcionarios de la SDG.
Con la actualización de las licencias de Office 365 se soporta la operación y necesidades institucionales y se controla con una relación detallada de la necesidad y de la disponibilidad de estas. Se cuenta con tres tipos de licencias E1, E3 y E5.
Se cuenta con el contrato de conectividad N° 806-2021 con el cual se prestan los servicios de red y desborde de internet a todas las dependencias del nivel central, Alcaldías Locales y los diferentes sitios de atención a la ciudadanía.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG, 127 DADEP, 220 IDPAC,

Al contar con infraestructura tecnológica de almacenamiento y procesamiento en dos arquitecturas diferentes en las nubes públicas y servicios de infraestructura Onpremise (data center propio de la Entidad) Los recursos contratados incluyen almacenamiento, máquinas virtuales, conectividad, bases de datos y procesamiento que soportan los servicios institucionales de infraestructura en la nube. Este modelo de operación le permite a la entidad escalar sus servicios en la medida de sus necesidades pudiendo aprovisionar recursos computacionales por demanda en caso de ser requeridos mientras que la entidad tenga créditos para el sostenimiento del servicio.
Con la actualización de las plataformas de seguridad Fortinet en el marco de la ejecución del contrato 610 de 2021 se garantiza la seguridad y privacidad de la información de la SDG.
Se controla el ajuste y mejoramiento de los sistemas de información por medio de planes de intervención para los 8 sistemas de información seleccionados, por medio de actividades de avance detallado.
Al realizar el diagnóstico de la estrategia de Arquitectura Empresarial en la SDG se realiza una evaluación del nivel de cumplimiento de los lineamentos del Marco de Referencia de A.E. para la gestión de TI, la DTI se encuentra desarrollando un instrumento para determinar el nivel de cumplimiento de los lineamientos con el fin de establecer el estado actual, además, registrar el estado deseado y el artefacto a generar por cada lineamiento. Este instrumento permitirá realizar un Análisis de brechas entre el nivel actual de la Entidad y el nivel deseado.
El Plan Estratégico de las Tecnologías de la Información ¿PETI, describe el contexto estratégico de la Entidad, detalla el estado actual y objetivo del modelo de gestión de TI, especifica las brechas identificadas y las iniciativas para el cierre de estas, determina la hoja de ruta con proyectos estratégicos estructurados que llevaran a cabo la transformación digital. La actualización de este documento es muy importante porque establece las directrices a desarrollar en materia de TI en la entidad y define el marco de acción de la Dirección de Tecnologías e Información para el periodo 2021 2024. El plan puede ser actualizado durante periodo cuando se requiera.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 526

575 Número de estrategias de fortalecimiento de la capacidad operativa y gestión administrativa del Sector Gobierno implementada

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	No agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	99.00%	98.20%	39.28%

110 Secretaría Distrital de Gobierno — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
60.00%	2021	60.00%	60.00%	24.00%

127 Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	0.87	87.00%	
2021	1.00	1.00	0.95	95.00%	91.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	36.40%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
20.00%	2021	19.00%	18.20%	7.28%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
110 SDG, 127 DADEP, 220 IDPAC,																		

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
20.00%	2021	20.00%	20.00%	8.00%

527	Implementar una (1) estrategia para fortalecer y modernizar la capacidad tecnológica del Sector Gobierno	$6,270	$5,996	95.64	$8,094	$7,949	98.20	$7,688	$0	0.00	$9,866	$0	0.00	$10,814	$0	0.00	$42,732	$13,945	32.63

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG, 127 DADEP, 220 IDPAC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

No presenta retrasos en el periodo registrado.

Avances y/o logros

Se genera una arquitectura de infraestructura orientada a la alta disponibilidad en cada uno de los servicios y elementos.

Se garantiza el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas de detección, alarma y extinción de incendios, control de acceso y circuito cerrado de cámaras de televisión de la Secretaría Distrital de Gobierno, bajo los estándares técnicos normalizados.

Se realiza la renovación y mantenimiento de equipos de computo garantizando herramientas actualizadas para los funcionarios de la SDG.

Con la actualización de las licencias de Office 365 se soporta la operación y necesidades institucionales y se controla con una relación detallada de la necesidad y de la disponibilidad de estas. Se cuenta con tres tipos de licencias E1, E3 y E5.

Se cuenta con el contrato de conectividad N° 806-2021 con el cual se prestan los servicios de red y desborde de internet a todas las dependencias del nivel central, Alcaldías Locales y los diferentes sitios de atención a la ciudadanía.

Al contar con infraestructura tecnológica de almacenamiento y procesamiento en dos arquitecturas diferentes en las nubes públicas y servicios de infraestructura Onpremise (data center propio de la Entidad) Los recursos contratados incluyen almacenamiento, máquinas virtuales, conectividad, bases de datos y procesamiento que soportan los servicios institucionales de infraestructura en la nube. Este modelo de operación le permite a la entidad escalar sus servicios en la medida de sus necesidades pudiendo aprovisionar recursos computacionales por demanda en caso de ser requeridos mientras que la entidad tenga créditos para el sostenimiento del servicio.

Con la actualización de las plataformas de seguridad Fortinet en el marco de la ejecución del contrato 610 de 2021 se garantiza la seguridad y privacidad de la información de la SDG.

Se controla el ajuste y mejoramiento de los sistemas de información por medio de planes de intervención para los 8 sistemas de información seleccionados, por medio de actividades de avance detallado.

Al realizar el diagnostico de la estrategia de Arquitectura Empresarial en la SDG se realiza una evaluación del nivel de cumplimiento de los lineamentos del Marco de Referencia de A.E. para la gestión de TI, la DTI se encuentra desarrollando un instrumento para determinar el nivel de cumplimiento de los lineamientos con el fin deestablecer el estado actual, además, registrar el estado deseado y el artefacto a generar por cada lineamiento. Este instrumento permitirá realizar un Análisis de brechas entre el nivel actual de la Entidad y el nivel deseado.

El Plan Estratégico de las Tecnologías de la Información PETI, describe el contexto estratégico de la Entidad, detalla el estado actual y objetivo del modelo de gestión de TI, especifica las brechas identificadas y las iniciativas para el cierre de estas, determina la hoja de ruta con proyectos estratégicos estructurados que llevaran a cabo la transformación digital. La actualización de este documento es muy importante porque establece las directrices a desarrollar en materia de TI en la entidad y define el marco de acción de la Dirección de Tecnologías e Información para el periodo 2021 2024. El plan puede ser actualizado durante periodo cuando se requiera.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG, 127 DADEP, 220 IDPAC,

Beneficios

La ciudadanía en general se beneficia de los instrumentos y herramientas tecnológicas a las que puede acceder en calidad de usuarios, realizando consultas de información sobre temas de participación, normatividad que aplica a las organizaciones sociales, comunales, de propiedad horizontal e instancias de participación, igualmente conociendo y accediendo a la oferta del Sector Gobierno. Durante el primer semestre de 2021, se implementó y socializó la mesa de ayuda basada en la consola de GLPI, para atención y seguimiento a usuarios, solicitudes, estadísticas y mejora continua

- Mantenimiento de VPN.
- Control de usuarios y cambio de contraseñas
- Mantenimiento de software
- Mantenimiento preventivo y correctivo de hardware.
- Creación y mantenimiento de usuarios de correo electrónico.
- Mantenimiento de software especializado.

A través del Proceso de Tecnologías de la Información, el Instituto ha generado mecanismos enfocados a una comunicación más efectiva y segura con la ciudadanía, así como, con los usuarios internos; implementando instrumentos tecnológicos que faciliten la participación ciudadana y facilitando la ejecución de las actividades cotidianas de los funcionarios y contratistas a partir de la disposición de herramientas tecnológicas y de comunicación eficientes

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 527

576 Número de estrategias de fortalecimiento y modernización de la capacidad tecnológica del Sector Gobierno implementada

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	No agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

110 Secretaría Distrital de Gobierno — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
60.00%	2021	60.00%	60.00%	24.00%

127 Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
20.00%	2021	20.00%	20.00%	8.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
528 Implementar una (1) estrategia para la sostenibilidad y mejora de las dimensiones y políticas del MIPG en el Sector Gobierno	$3,253	$3,185	97.93	$4,527	$4,373	96.59	$4,611	$0	0.00	$7,785	$0	0.00	$9,808	$0	0.00	$29,984	$7,558	25.21

110 SDG, 127 DADEP, 220 IDPAC,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
				al Plan de Desarrollo	40.00%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
20.00%	2021	20.00%	20.00%	8.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG, 127 DADEP, 220 IDPAC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

No se presenta retrasos durante el periodo.

Avances y/o logros

Durante el Plan de Desarrollo Distrital, la Defensoría del Espacio Público ha desarrollados las acciones del Plan de Acción para la Adecuación y Sostenibilidad del MIPG 2021 de acuerdo con las actividades establecidas para cada uno de los ejes que los componen (Alistamiento, Direccionamiento sostenibilidad y seguimiento), de las cuales se destacan:

a. La Defensoría del Espacio Público logro 96,2 puntos en el índice desempeño institucional del formulario único de reporte a la Gestión - FURAG 2020, que lo ubico en el puesto 13 de las 52 entidades del distrito.
b. Desarrollo de la Semana del MIPG como campaña para fortalecer y apropiar los conocimientos del modelo integrado de planeación y gestión - MIPG).
c. Se realizó la actualización del mapa de procesos del DADEP, creando el proceso de Control Interno Disciplinario y transformando el proceso de Atención a la ciudadanía en un proceso estratégico.
d. Actualización marco normativo institucional - normogramas.
e. Actualización de la resolución del Comité Institucional de Gestión y Desempeño - CIGD.
f. Actualización de la Guía para la Planeación y el Seguimiento Estratégico.
g. Implementación del Plan Estratégico y el trabajo del equipo de comunicaciones, que ha permitido un crecimiento considerable en el impacto de las publicaciones y seguidores en redes sociales, logrando así una mayor difusión y divulgación de los programas y misionalidad de la entidad, ante nuestros públicos objetivos. En el caso de Facebook, se han aumentado 200 seguidores a la página de la entidad, representando un alcance de a 250 mil personas.
h. Monitoreo de la plataforma estratégica del DADEP 2020 - 2024.

Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal:

En el marco del Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, se implementó la estrategia de sostenibilidad y mejora del Modelo Integrado de Planeación y Gestión a través del desarrollo de actividades como la actualización de manuales, instructivos, guías, procedimientos y formatos que permiten la operación de los procesos, la formulación e implementación de indicadores misionales, la toma de acciones de mejora de los procesos en el marco del cumplimiento de los lineamientos y directrices de las políticas del MIPG.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG, 127 DADEP, 220 IDPAC,

Secretaría Distrital de Gobierno:
En el marco del Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, se validaron informes del plan de acción en cumplimiento de la resolución 242 de 2014, se construyó y remitió un informe sobre el plan integral de movilidad sostenible y se remitió a la Secretaria Distrital de Movilidad, se participó en una reunión de cierre de auditoria energética en las sedes Bicentario, Furatena y DGAEP. Se realizó entrega de ladrillos ecológicos y botellas de amor a la Asociación de Recicladores de Bogotá.
Además, se realizó la presentación de los avances en la gestión del riesgo 2020 y 2021 ante los miembros del comité de coordinación de control interno. Se realizó actualización del manual de riesgo PLE-PIN-M001.
"

Beneficios

Se realizaron acciones para mantener las dimensiones del MIPG, las cuales propenden por brindar respuesta ágil y oportuna a los tramites y servicios que entrega la entidad, con un enfoque integral entre las políticas, los planes y los proyectos.

Se fortalecieron acciones para la una cultura organizacional basada en información, seguimiento y evaluación.

Al realizar acciones de sostenimiento en las dimensiones del MIPG se propende por aumentar el bienestar de la ciudadanía la entregar información transparente y oportuna a las necesidades.

La actualización documental favorece la estandarización de la gestión y la mejora continua. Para los procesos misionales, se aprovechó el espacio FORUM para facilitar la participación y co-creación entre el nivel central y local.

Es de destacar que la formulación de los planes de gestión se realizó de forma participativa a través de mesas de trabajo coordinadas por la OAP entre las dependencias del nivel central y las 20 alcaldías locales. El seguimiento a estos planes se realiza en su gran mayoría de forma trimestral y excepcionalmente de manera cuatrimestral y semestral y los resultados se publican en la página web de la entidad

Se realizan acciones de mejoramiento en la entidad para subir los resultados en el FURAG.
*Acciones permitan subsanar los hallazgos, la consistencia de los indicadores propuestos, la designación de un responsable y el periodo de ejecución coherente con las acciones propuestas para los planes de mejoramiento.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 528

577 Número de estrategias de sostenibilidad y mejora de las dimensiones y políticas del MIPG en el Sector Gobierno implementada

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: No agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
60.00%	2021	60.00%	60.00%	24.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
110 SDG, 127 DADEP, 220 IDPAC,																		
529 Implementar una estrategia de servicio al ciudadano que recopile, valore y atienda sus necesidades	$2,015	$1,854	92.02	$4,289	$4,195	97.81	$4,261	$0	0.00	$4,979	$0	0.00	$4,522	$0	0.00	$20,066	$6,049	30.15

127 Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
20.00%	2021	20.00%	20.00%	8.00%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
20.00%	2021	20.00%	20.00%	8.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP, 102 PD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

Secretaria Distrital de Planeación:

Las actividades programadas para la vigencia 2021 fueron afectadas por varios aspectos externos como son: la variación en la dinámica del servicio debido a la reactivación de servicios en medio de pandemia COVID. Definir la muestra del estudio requirió contar con información de la vigencia 2021 y no basarse en datos del 2020 por variación significativa frente al histórico. Se tuvieron que incluir los nuevos servicios que se implementaron en pandemia.

Se ajustó en anexo técnico de acuerdo con cambios en la metodología de recolección de Información. El proceso contractual se adjudicó en el mes de diciembre de 2021, con el contrato 619/2021, se suscribió acta de inicio el 29 de diciembre de 2021. Ya con el contrato suscrito se tiene previsto tener la medición requerida en la vigencia 2022.

Avances y/o logros

Personería Distrital:

En el marco del Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, se avanzó en las siguientes actividades:

-Se han realizado 212 informes de acción de prevención y control a la función pública, con el propósito de fortalecer la moralidad pública.

-Se han realizado 7100 orientaciones y acompañamientos a ciudadanos en temas de defensa de derechos y de protección y defensa del interés público.

-Se han elaborado oportunamente 615 acciones constitucionales en defensa de los derechos.

-Se han realizado 2618 intervenciones en defensa del patrimonio público (Licencias de construcción, proyectos de interés general y/o bienes de interés y patrimonio público, cobro de multas, caducidad y pérdida de fuerza ejecutoria).

-Se desarrollaron 35 eventos de acompañamiento a la población, entre ellos las mesas locales de participación de victimas que tienen como objetivo garantizar la participación de la población víctima en el diseño, implementación, ejecución y evaluación de la política a nivel distrital, como también la plataformas de juventudes que garantiza a los jóvenes el ejercicio de su ciudadanía, el fortalecimiento de sus capacidades, su participación efectiva e incidencia en la vida social y pública del distrito.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP, 102 PD,

-Se realizaron 12 mesas de trabajo y/o audiencias públicas, relacionadas con acciones de protección y bienestar animal, temas ambientales y de garantía de derechos de comunidades vulnerables. En consecuencia, se ha posibilitado la generación de espacios de interacción interinstitucional para tener una respuesta idónea y oportuna a las necesidades y requerimientos de los ciudadanos, siendo un mecanismo mediante el cual se da un intercambio de opiniones entre la Administración Distrital y ciudadanía, en donde se brinda a la población la garantía de conocer sobre el tema en cuestión, y la oportunidad de expresarse antes de la toma de decisión.
-Se brindó capacitación a 600 personas en temas relacionados con la participación ciudadana, la prevención y control a la función pública y el acceso a los mecanismos de participación ciudadana, obteniendo como resultado el fortalecimiento de las capacidades de la población para ejercer su ciudadanía de forma efectiva, consciente y su participación en la toma de decisiones que inciden en las condiciones específicas de la comunidad.

Secretaria Distrital de Planeación:
La Secretaría Distrital de Planeación implementó un plan de acción de las seis líneas de la Estrategia de Servicio a la Ciudadanía:
a) en materia de fortalecimiento se realizaron alianzas estratégicas con entidades del Distrito para fortalecer las competencias en materia de servicio a la ciudadanía, se realizaron jornadas de cualificación con informadores de puntos de atención de servicios Sisbén en materia de comunicación. Se logró para el personal de carrera un curso de lengua de señas, se participa en las jornadas de inducción y reinducción.
b) En la Línea Secretaria Distrital de Planeación Comunica Claramente, se ejecutaron las acciones programadas en el plan de acción de la Estrategia de Lenguaje Claro lo que muestra un avance significativo en la información que de trámites y servicios brinda la entidad.
c) En materia de innovación se avanzó significativamente en la virtualización de los trámites y servicios de Uso del Suelo y Riesgo Amenaza (por inundación y remoción de masa) ambos en fase de pruebas.
d) El seguimiento del servicio y la medición de estándares ha permitido identificar necesidades de infraestructura para fortalecer el componente de accesibilidad, servicios nuevos como citas virtuales mantiene un seguimiento permanente con el fin de mantener la percepción favorable del servicio, se vienen haciendo informes periódicos.
e) Investigación se avanzó en la contratación de una firma consultora para la realización del estudio de satisfacción de la entidad con el fin de obtener el INDICADOR GLOBAL de la vigencia e identificar las oportunidades de mejora.

Beneficios

Se ha brindado atención a través de los diferentes canales de atención dispuestos por la entidad y se reflejan en 949.738 interacciones. Los nuevos servicios como el agendamiento de citas virtuales de atención especializada o a los servicios documentales han facilitado el acceso al servicio durante las medidas de COVID. Se brinda información más clara a través de comunicaciones escritas y los documentos publicados en la web. Se sigue trabajando para mejorar la accesibilidad de la población a los servicios con acciones como capacitación en lengua de señas a servidores, identificación de las necesidades de accesibilidad y la mejora de la infraestructura institucional con señalización que mejore el acceso la seguridad de los visitantes a los puntos de atención.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 529

578 Estrategia de servicio al ciudadano, implementada

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	85.19%	89.19%	33.00%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.27	0.27	0.23	85.19%	89.19%
2022	0.10	0.10	0.00	0.00%	
2023	0.43	0.43	0.00	0.00%	
2024	0.10	0.10	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.33	al Plan de Desarrollo	33.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	85.19%	89.19%	33.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
120 SDP, 102 PD,																		
530 Materializar el recaudo oportuno y la gestión anti-evasión para la ciudad en el periodo Junio 2020 - Mayo 2024 en $43,301 billones de pesos constantes de 2020	$5,547	$2,301	41.48	$9,178	$8,040	87.60	$6,077	$0	0.00	$7,131	$0	0.00	$6,900	$0	0.00	$34,833	$10,341	29.69

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 529

609 Estrategia de servicio al ciudadano, implementada (Personería Distrital)

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 27-JUL-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

102 Personería Distrital

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

111 SDH,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

Durante la vigencia 2021 se presentó el siguiente retraso:
Con respecto a la meta 2021 ($9,7 billones), el recaudo obtenido durante la vigencia representa un cumplimiento del 99,23%.
Las acciones que desarrolla la DIB para la obtención del recaudo corresponden a la ejecución de las campañas de fidelización, control extensivo y control intensivo determinación; adicional la gestión de la Dirección Distrital de Cobro contribuye al recaudo por gestión anti evasión. Dentro de las campañas realizadas a través de los proyectos de inversión se han desarrollado 485,2 con las cuales se han intervenido 2.603.650 contribuyentes, igualmente por medio de los canales de servicio se han atendido 454.319 contribuyentes

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI en cuanto Materialización del recaudo oportuno y la gestión anti-evasión para la ciudad, en el periodo entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2021 se han recaudado $9,62 billones (a pesos 2020) por concepto de recaudo tributario oportuno y de gestión anti evasión, de los cuales el 36% corresponde al impuesto predial unificado, el 42% al impuesto de industria y comercio, el 9% al impuesto sobre vehículos automotores y el 12% a otros impuestos. El recaudo obtenido durante la vigencia representa un cumplimiento del 99,23%

Beneficios

El recaudo oportuno y la gestión anti-evasión permite financiar los propósitos y programas del plan de desarrollo de la ciudad, fomentando la confianza del ciudadano con el gobierno y la institucionalidad distrital y promoviendo la aceptación social de los tributos y el cumplimiento oportuno de las obligaciones tributarias. Con la financiación del Plan Distrital de Desarrollo se pueden ejecutar los proyectos de vital importancia para la ciudad en sectores como educación, salud, seguridad, infraestructura, medio ambiente y demás proyectos con enfoque social que contribuyen a mejor la calidad de vida y el bienestar de los ciudadanos

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

111 SDH,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 530

579 Billones de pesos constantes de 2020 recaudados oportunamente y por la gestión anti-evasión

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	99.18%	99.48%	35.13%

111 Secretaría Distrital de Hacienda

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	6.51	6.51	5.59	85.87%	
2021	9.70	9.70	9.62	99.18%	99.48%
2022	9.97	10.34	0.00	0.00%	
2023	10.26	10.64	0.00	0.00%	
2024	6.86	7.03	0.00	0.00%	
TOTAL	43.30	43.30	15.21	al Plan de Desarrollo	35.13%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	99.18%	99.48%	35.13%

531 Mejorar en cinco (5) puntos los resultados de implementación del MIPG en el JBB y SDA	$1,832	$1,772	96.72	$2,621	$2,570	98.07	$3,587	$0	0.00	$2,796	$0	0.00	$2,940	$0	0.00	$13,775	$4,342	31.52

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

218 JB-JCM, 126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

No se han presentado retrasos en la meta.

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI en cuanto al Mejoramiento de los resultados en implementación del MIPG en el JBB y SDA, desde las entidades del Sector Ambiente se avanzó así:

Jardín Botánico José Celestino Mutis:
Se garantizó el cumplimiento de las actividades para el fortalecimiento y mantenimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión en el JBB-JCM descritas en el plan de sostenibilidad MIPG asociadas a la Meta 1 del proyecto 7683. Durante este periodo, se presenta un avance anual acumulado del 100%, esto corresponde al cumplimiento de las actividades que están asociados a las dimensiones y políticas del modelo integrado de planeación y gestión MIPG. Igualmente, resaltar que la Meta 1. Plan de sostenibilidad MIPG, ha contribuido a la mejora índice de desempeño institucional IDI, lo cual ha posicionado al Jardín Botánico de Bogotá en el puesto 55 entre 3.379 entidades de orden territorial, pasando de una puntuación de 88,3 en los resultados de Formularia Único de Reporte de Avance a la Gestión a vigencia 2019 a una puntuación de 91,4 en la vigencia 2020.

Secretaría Distrital de Ambiente:
De acuerdo con la meta la cual se mide a través del Índice de desempeño institucional FURAG - La secretaría Distrital de Ambiente para la vigencia 2019 obtuvo 86,1 puntos y el resultado reportado por la función pública el 28 de mayo del 2021 para la vigencia 2020 fue de 93,9 puntos lo que representa un incremento de total de 7,8 Puntos, correspondiente al cuatrienio.
En el marco de la implementación de las acciones propuestas a través del cumplimiento del Plan de adecuación y sostenibilidad de MIPG - PAyS, en el 2020, el avance al Plan de Desarrollo corresponde a 0,59 puntos,
Lo que corresponde a un avance en la vigencia 2021 de 7,21 puntos. Dicho incremento obedece a la planeación, ejecución y buenas prácticas del PAyS,
En la Política de Control Interno: en la valoración del 2019 se obtuvo un puntaje de 88,8 y para el 2020 fue de 97,1 lo que representa un incremento de 8,3 puntos. Para la tercera línea de defensa en 2019 la valoración fue de 84,2 mientras en 2020 fue de 90,5 para in incremento de 6,3 puntos. Para la Política de Servicio a la Ciudadanía, en la valoración del 2019 se obtuvo un puntaje de 85,8 y para el 2020 fue de 89,7 lo que representa un incremento de 3,9 puntos. Para la Política de gestión del

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM, 126 SDA,

conocimiento e innovación, en la valoración del 2019 se obtuvo un puntaje de 74,8 y para el 2020 fue de 88,2 lo que representa un incremento de 13,4 puntos, de acuerdo con lo anterior, se realizó en análisis de los resultados para esta política y se propusieron las actividades para esta vigencia en el plan de acción del modelo integrado de planeación y gestión MIPG. Para la Política de Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos, en la valoración del 2019 se obtuvo un puntaje de 70,6 y para el 2020 fue de 89,6 lo que representa un incremento de 19 puntos. Siendo esta la política de la Subsecretaría que mayor incremento presentó.
De igual modo las acciones adelantadas en la vigencia 2021 serán evaluadas en 2022, al mes de diciembre se cuenta con un avance en:
Política de atención al ciudadano mediante sus canales de atención habilitados con 9.057 atenciones, se aplicaron 1.468 encuestas con un nivel de satisfacción promedio de 93%,
Se actualiza mapa de riesgos, se cierran acciones ya cumplidas del PAyS, se actualizan 30 documentos en el sistema de calidad.
En la Política de Control Interno: Se cumplió el 100% del plan de Auditoría Sumado a las acciones a noviembre con cumplimiento 5 auditorías internas, atención a 121.386 atenciones en los canales habilitados, análisis de brechas, diligenciamiento del FURAG, formulación del PAyS, auditoría direccionamiento estratégico y Gestión Ambiental y Desarrollo Rural y Gestión Administrativa, actualización de 340 documentos.

Beneficios

El desarrollo de la Meta garantiza el Fortalecimiento de la cultura del riesgo al interior de la entidad, Atención oportuna a la ciudadanía y acceso a los tramites de la misma. Además, el mejoramiento continuo en los procesos internos de la entidad en pro de la eficiencia en los servicios, Generación de Valor de lo Público al Interior de la entidad y con la Ciudadanía.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 531

580 Índice de desempeño institucional FURAG

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: No agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	76.83%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.63	0.63	0.59	93.65%	
2021	1.25	7.21	7.21	100.00%	100.00%
2022	1.25	0.30	0.00	0.00%	
2023	1.25	0.30	0.00	0.00%	
2024	0.62	0.10	0.00	0.00%	
TOTAL	5.00	8.50	7.80	al Plan de Desarrollo	91.76%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
73.00%	2021	73.00%	73.00%	66.98%

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	0.98	98.00%	
2021	1.00	2.12	2.12	100.00%	100.00%
2022	1.00	2.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	2.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.40	0.00	0.00%	
TOTAL	5.00	8.50	3.10	al Plan de Desarrollo	36.47%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
27.00%	2021	27.00%	27.00%	9.85%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
532 Operar el Sistema Integral de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas	$0	$0	0.00	$395	$395	100.00	$1,290	$0	0.00	$431	$0	0.00	$461	$0	0.00	$2,577	$395	15.33

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

No se han presentado retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI en cuanto a la operación del Sistema Integral de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas, desde la Secretaría Distrital de Hacienda se avanzó en:

En el 2021, se desarrollaron tres documentos de seguimiento a las políticas públicas que hacen parte del Ecosistema Distrital de Políticas Públicas, en desarrollo de la misionalidad de la Dirección de Políticas Sectoriales. El primer documento (informes de política pública), presenta un balance consolidado del avance con corte a junio 30 de 2020. El segundo documento, presenta un balance consolidado del avance con corte a diciembre 31 de 2020. Y finalmente, el tercer documento, presenta un balance consolidado de las acciones adelantadas por la dirección durante la vigencia 2021, orientadas al fortalecimiento del Ecosistema Distrital de Políticas Públicas.

Nota: Es importante aclarar que los informes se realizan por vigencia vencida. Los informes 2021 están siendo construidos.

Beneficios

Se cuenta con un panorama claro del Ecosistema Distrital de Políticas Públicas tanto para 2020 como o para 2021, fortaleciéndolo y haciéndolo más articulado, ofreciendo una gama más amplia de instrumentos de política pública y más robusto técnica, jurídica y conceptualmente.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 532

581 Número de documentos que dan cuenta de la operación del Sistema Integral en el seguimiento a la política pública elaborados y publicados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	33.33%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	3.00	3.00	3.00	100.00%	100.00%
2022	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2023	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2024	2.00	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	9.00	9.00	3.00	al Plan de Desarrollo	33.33%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	33.33%

533 Orientar a 4.000 ciudadanos en derechos, obligaciones y control ciudadano de las entidades sin ánimo de lucro	$0	$0	0.00	$60	$60	100.00	$40	$0	0.00	$50	$0	0.00	$50	$0	0.00	$200	$60	30.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

136 SJD,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/12/2021

No se han presentado retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI en cuanto a la Orientación de los ciudadanos en derechos, obligaciones y control ciudadano de las entidades sin ánimo de lucro desde la Secretaría Jurídica Distrital se avanzó en jornada que tienen como propósito fortalecer a los miembros de las entidades sin ánimo de lucro, domiciliadas en Bogotá, en los derechos y obligaciones para que cumplan oportunamente con sus obligaciones en aspectos jurídicos y financieros.

En la primera jornada de orientación virtual, se abordó el tema de derechos, deberes, obligaciones y responsabilidades de las Entidades sin ánimo de lucro y derechos humanos con enfoque diferencial, en donde se orientaron virtualmente 271 ciudadanos.

La segunda jornada de orientación se abordó el tema; buen gobierno entidades sin ánimo de lucro, con la participación de 631 ciudadanos.

La tercera jornada, se realizó en sostenibilidad en las entidades sin ánimo de lucro, en la cual se orientaron 100 ciudadanos.

Beneficios

En el marco del cumplimiento del plan de desarrollo, desde la Secretaría Jurídica Distrital la orientación de los ciudadanos en materia de obligaciones y control ciudadano de las entidades sin animo de lucro le presentará a la ciudadania herramientas y conocimiento en este tipo de entidades y garantizar así respeto a los ciudadanos y a las mismas entidades.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 533

582 Número de ciudadanos orientados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.20%	100.20%	25.05%

136 Secretaría Jurídica Distrital

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1,000.00	1,000.00	1,002.00	100.20%	100.20%
2022	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00%	
2023	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00%	
2024	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4,000.00	4,000.00	1,002.00	al Plan de Desarrollo	25.05%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.20%	100.20%	25.05%

534 Orientar a 8.000 servidores públicos en materia de prevención de la responsabilidad disciplinaria	$655	$365	55.81	$1,225	$1,206	98.52	$1,175	$0	0.00	$1,064	$0	0.00	$929	$0	0.00	$5,047	$1,572	31.15

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

136 SJD, 102 PD,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/12/2021

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

136 SJD, 102 PD,

No se presentaron retrasos en el periodo

Avances y/o logros

La Secretaría Jurídica Distrital orienta a los servidores públicos del Distrito Capital, con el fin de mitigar la ocurrencia de conductas disciplinarias, es así como en la ejecución de la meta, contribuyó a la responsabilidad disciplinaria en todos los niveles de servidores públicos del Distrito Capital, mitigando las conductas disciplinarias, mejorando el desempeño de los servidores públicos en la ejecución de sus funciones, las mismas entidades y organismos del Distrito.
Así mismo, esta actividad impacta en los ciudadanos teniendo en cuenta que al tener servidores que eviten incurrir en faltas disciplinarias, obtendrán un mejor servicio derivado de una correcta función pública. Durante el tercer trimestre se continuó con el ciclo B de orientaciones, de tal manera, que se ha ejecutado la actividad con las entidades que recibieron el servicio en el ciclo A durante el primer semestre de la vigencia 2021. El ciclo B de las orientaciones a servidores públicos en materia de prevención de la falta disciplinaria, con las siguientes entidades distritales:
* Acueducto de Bogotá
* Secretaría Distrital del Hábitat
* Instituto de Desarrollo Urbano IDU
* Catastro de Bogotá
* Fondo de prestaciones económicas - FONCEP
* Desarrollo Económico
* Secretaría de Salud Distrital
* Secretaría Distrital de Hacienda
* Secretaría de Gobierno
* Instituto Distrital de Patrimonio Cultura - IDPC
* Secretaría General.

Personería Distrital:
-La Personería de Bogotá, D.C. llevó a cabo el 5° Congreso Nacional de Derecho Disciplinario. Nuevo Código General Disciplinario. Perspectivas y disyuntivas del derecho disciplinario.
-Se realizó el VI ENCUENTRO DE OFICINAS DE CONTROL DISCIPLIARIO INTERNO DEL DISTRITO, se efectúo el 1 de diciembre de 2021, donde la convocatoria se efectuó de manera presencial y virtual.
-Estos procesos de capacitación y sensibilización, participaron entidades del Orden Distrital, Nacional cuyo objetivo estaba dirigido a fortalecer el conocimiento y competencias de los operadores disciplinarias ad-portas de la entrada en vigencia de la Ley 1952 de 2019 y 2094 de 2021.

Beneficios

Con la orientación de los servidores públicos del Distrito Capital (en todos los niveles), se contribuye con la mitigación de las conductas disciplinarias, mejorando el desempeño de los servidores en la ejecución de sus funciones y de las mismas entidades y organismos del Distrito. Así mismo, esta actividad impacta en los ciudadanos, al tener servidores que eviten incurrir en faltas disciplinarias, obtendrán un mejor servicio derivada de una correcta función pública.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 534

583 Número de servidores públicos orientados en materia disciplinaria

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	115.26%	115.26%	50.43%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

136 SJD, 102 PD,

136 Secretaría Jurídica Distrital

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	2,500.00	3,500.00	4,034.00	115.26%	115.26%
2022	2,500.00	2,000.00	0.00	0.00%	
2023	2,000.00	2,000.00	0.00	0.00%	
2024	1,000.00	500.00	0.00	0.00%	
TOTAL	8,000.00	8,000.00	4,034.00	al Plan de Desarrollo	50.43%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	115.26%	115.26%	50.43%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 534

610 Número de servidores públicos orientados en materia disciplinaria (Personería Distrital)

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	27-JUL-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	78.16%

102 Personería Distrital

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	150.00	3,400.00	3,400.00	100.00%	100.00%
2022	300.00	600.00	0.00	0.00%	
2023	300.00	300.00	0.00	0.00%	
2024	50.00	50.00	0.00	0.00%	
TOTAL	800.00	4,350.00	3,400.00	al Plan de Desarrollo	78.16%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	78.16%

535 Realizar actividades de fortalecimiento institucional de la Lotería de Bogotá, en la meta comercial	$354	$354	100.00	$320	$320	100.00	$300	$0	0.00	$320	$0	0.00	$80	$0	0.00	$1,374	$674	49.04

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

240 LB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

No se han presentado retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI en cuanto al fortalecimiento institucional de la Lotería de Bogotá, en la meta comercial la Lotería de Bogotá realizó en la vigencia el 100% de las actividades de fortalecimiento institucional, enfocadas en mujer y género, así como actividades en pro de la comunidad gitana ROM. también para la prestación de servicios y actividades de publicidad y mercadeo y en la adición del contrato con ETB que le permitirá a la Lotería tener un mejor servicio al cliente.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

240 LB,

Beneficios

Las actividades a realizarse en el cuartotrimestre permitirá apalancar la estrategia comercial de la entidad con el fin de incrementar las ventas y por ende las transferencias al sector salud, así mismo se apoyarán dos actividades del plan de desarrollocomo son PPMYG y acciones afirmativas PIAA, con apoyo la población Room en Bogotá.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 535

584 Porcentaje de actividades de fortalecimiento institucional de la Lotería de Bogotá, en la meta comercial

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

240 Lotería de Bogotá

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

536 Realizar actividades de fortalecimiento institucional de la Lotería de Bogotá, en la meta operativa	$269	$269	100.00	$150	$150	99.99	$100	$0	0.00	$60	$0	0.00	$28	$0	0.00	$607	$419	69.03

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

240 LB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

No se han presentado retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI en cuanto al fortalecimiento institucional de la Lotería de Bogotá, en la meta operativa La Lotería de Bogotá realizó en la vigencia el 100% de las actividades de fortalecimiento institucional, enfocadas principalmente en la mejora del archivo de la entidad, adquiriendo así servicios de levantamiento de planos, y talento para la mejora de la gestión documental de la lotería. También se renovaron las licencias de Windows y Power BI para mantener actualizados los sistemas de información.

Beneficios

Los beneficios del desarrollo de la meta se ven representados en fortalecimiento del sistema de gestión documental de la entidad y de esta manera cumplir con los requerimientos de las políticas relacionadas con la Gestión documental en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión y de esta manera contribuyen a mejorar el índice de desempeño institucional de la Lotería de Bogotá.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

240 LB,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 536

585 Porcentaje de actividades de fortalecimiento institucional de la Lotería de Bogotá, en la meta operativa

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

240 Lotería de Bogotá

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

537 Realizar actividades de fortalecimiento tecnológico de la Secretaría Distrital de Hacienda	$9,486	$6,212	65.48	$3,526	$3,475	98.56	$3,000	$0	0.00	$6,640	$0	0.00	$5,500	$0	0.00	$28,152	$9,687	34.41

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

111 SDH,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

No se han presentado retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI en cuanto al fortalecimiento tecnológico de la Secretaría Distrital de Hacienda se avanzó de la siguiente manera:
Durante la vigencia se atendieron las necesidades de las áreas asociadas a la nueva sede virtual de la Secretaría y se recibieron e ingresaron a almacén los equipos portátiles adquiridos. Así mismo se completaron las adquisidores del licenciamiento ofimático y de soporte (backups, Apple Store, STATA, officce 365, Solución SAS) para nuevas estrategias de servicio de la entidad como la estrategia de Ingreso Mínimo Garantizado- IMG y el aseguramiento de la información a través de la solución de backup.
Adicionalmente, Se completó la instalación y puesta en operación de los Switches, incluyendo su configuración para operación con IPv6 e IPv4
Presupuestalmente se completaron todas las contrataciones previstas, así como la recepción de equipos y licencias de acuerdo a lo planeado; sin embargo, no todos los pagos fueron surtidos, lo cual generó reservas con afectación presupuestal, pero sin afectación física de las metas

Beneficios

El fortalecimiento de la infraestructura tecnológica de la Secretaría Distrital de Hacienda le permite garantizar la disponibilidad de la plataforma tecnológica de acuerdo con los estándares y niveles de servicio definidos, permitiéndole mejorar su gestión y procesos institucionales así como mejorar los servicios y transacciones virtuales que se prestan a la ciudadanía.
Uno de los hitos de avance corresponde al rediseño del portal web de la SDH, a través del cual se incluyen nuevas características de accesibilidad para personas con capacidades diferentes; así mismo, se fortalecen los mecanismos de seguridad al modernizar la plataforma tecnológica que soporta el portal.
La transición de IPv4 a IPv6 ofrece nuevas condiciones de seguridad y conectividad en la red de datos de la SDH, permitiendo un crecimiento potencial en el número de equipos conectados y gestionados a través de la red, lo cual permitiría una posible ampliación de los servicios de acceso de red inalámbrica a los ciudadanos que se encuentran en las instalaciones de la Entidad y cuentan con equipos compatibles con IPv6

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
111 SDH,																		
538 Realizar el 100% de las acciones de mejoramiento de la infraestructura física de la SDA y JBB	$16,215	$14,348	88.49	$15,973	$13,682	85.66	$9,092	$0	0.00	$1,600	$0	0.00	$350	$0	0.00	$43,230	$28,030	64.84

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 537

586 Porcentaje de actividades de fortalecimiento tecnológico de la Secretaría Distrital de Hacienda realizado

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	39.20%

111 Secretaría Distrital de Hacienda

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	27.00	31.30	16.50	52.72%	
2021	22.00	39.20	39.20	100.00%	100.00%
2022	18.00	60.00	0.00	0.00%	
2023	18.00	81.90	0.00	0.00%	
2024	15.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	39.20%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	39.20%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

218 JB-JCM, 126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

Durante la vigencia 2021 se presentaron los siguientes retrasos:
1. Incumplimiento del contratista de obra, que presenta un retraso del 12.654%, persistiendo el bajo rendimiento de ejecución en obra.
2. La Entidad ha tenido dificultades en la consecución del predio en el cual se ejecutará la Segunda Fase II.
3. Por la especificidad de las actividades se han presentado diferentes observaciones al proceso de mantenimiento y adecuaciones lo que conlleva a ajustes en los documentos precontractuales y demoras en los tramites de contratación.
Solución:
- Realizar comités de obra quincenales por parte de la supervisión y la interventoría
- Reanudar el proceso sancionatorio de que trata el artículo 86 de la Ley 1474 de 2021.
- Realizar seguimiento al contrato suscrito con Findeter para la asistencia técnica y financiera de la II Fase del CAVFFS, quien se encargará de la ejecución del predio y la construcción de la obra.
- Realizar mesas de trabajo para articular estrategias en el cronograma de trabajo para el cumplimiento de las obras previstas
Secretaría Distrital de Ambientes
Teniendo en cuenta que parte del último giro corresponde a pasivo exigible no se pudo realizar el pago en la vigencia 2021 ya que no se contaba con los recursos.
Solución: En la vigencia 2022 se dará prioridad en el trámite de pago correspondiente.
Jardín Botánico José Celestino Mutis:
El retraso se evidencia en el no avance de construcción de los metros cuadrados de obras de construcción, ya que el proceso quedo en curso para la vigencia 2022, proyectando la construcción de los metros cuadrados para el año 2022

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI en cuanto al cumplimiento de la meta sectorial ¿Realizar el 100% de las acciones de mejoramiento de la infraestructura física de la SDA y JBB¿, desde el sector ambiente se trabajo de la siguiente manera:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM, 126 SDA,

Secretaría Distrital de Ambiente: El avance acumulado al PDD es 60,39%, el cual se detalla a continuación:
En 2021 se tuvo un avance del 35,58%, así: La obra del CRFFS terminó en octubre de 2020; Casa ecológica de los animales-CEA presentó avance en pagos de pasivos exigibles. Finalmente, se dejaron las dos obras en etapa de ejecución después de tener suspensión por temas de COVID 19, y se realizó la contratación del proceso de mantenimiento realizando una apropiación del 100% para la meta.
En la vigencia 2021 se avanzó en un 24,81%, con la ejecución de las siguientes actividades:
CEA:
Se adelantaron actividades de gestión tendientes a obtener la Revalidación de la licencia de parcelación y construcción. El 11 de marzo se reanudó la ejecución de los contratos de obra y de interventoría. A noviembre se tiene un avance de obra del 62,360%, teniendo en cuenta que en el mes de octubre se suspendió la obra.
CRRFFS:
El Consorcio Rehabilitación 2017 socializó y entregó al personal de la SDA los manuales de funcionamiento y mantenimiento de los equipos especializados, los cuales fueron previamente revisados y avalados por el interventor.
Se suscribe el acta de recibo final y de liquidación de la obra de conformidad con los documentos técnicos, precontractuales y contractuales.
CONSTRUCCIÓN OBRA NUEVA DE INFRAESTRUCTURA:
Con el objeto de construir un espacio para la guarda y custodia de las maderas aprehendidas o decomisadas por la SDA, se adelantaron mesas de trabajo con el DADEP y el IDIPRON, a través de las cuales se revisaron los siguientes temas:
Viabilidad de la construcción en el predio ubicado en la Cl 28 Bis C sur # 11 a -78 este; lineamientos para la transferencia del bien inmueble a la SDA; solicitud al DADEP de predios disponibles para la construcción de la fase II del CAVFFS.
Se suscribió el contrato No. 20211595 cuyo objeto corresponde a la asistencia técnica y administración de recursos para construir la Fase II del CAVFFS, por lo que se entrega cronograma, se aprueba el manual operativo, se celebra el Contrato de Fiducia y se presenta para viabilidad los predios conforme a los usos y normatividad.
MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA AMBIENTAL PRIORIZADA:
Entrega de 4 Programas, 2 Planes y Registro General de la zona a intervenir; Cerramiento y limpieza de fachada. Se finalizó el mantenimiento de fachadas, por lo que el avance físico es del 100% para dicho contrato.
Se suscribe el contrato de obra de mantenimiento a la firma Gestión Rural y Urbana SAS.
ADECUACIONES Y REPARACIONES LOCATIVAS DE LA INFRAESTRUCTURA
Se avanzó en la formulación y consolidación de documentos precontractuales definitivos del proyecto en coordinación con el Equipo de la Subdirección Contractual y se publicó en Secop II. Sin embargo, el proceso fue declarado desierto mediante la resolución Res. No. 04327: Por medio de la cual se declara desierto el proceso de Licitación Pública No. SDA-LP-07-2021. Por lo anterior, el proceso fue restructurado y se adjudicado en el mes de diciembre de 2021.
En la vigencia 2021 se avanzó en un 15,12% en el cumplimiento del indicador, con la ejecución de las siguientes actividades:
CENTRO DE ATENCION Y VALORACION DE FLORA Y FAUNA SILVESTRE - CAVFFS:
Construir y dotar el Centro de Recepción y Rehabilitación de Flora y Fauna Silvestre, esta obra proporcionara en primera instancia que se dé cumplimiento a los dispuesto en el Decreto 2064 de 2010 referente a la idoneidad de las instalaciones y a su capacidad de atención, lo que garantizara un mejor cobertura de servicios para la fauna silvestre, con el fin de que los tratamientos y demás procesos que en esta se desarrollen contribuyan al completo restablecimiento de las especies que acá lleguen.
La Secretaría Distrital de Ambiente suscribió el contrato de obra No. SDA-20171399 con el CONSORCIO REHABILITACIÓN 2017 el 29 de diciembre de 2017 por un plazo total de Dos (2) años, cuatro (4) meses y diez (10) días.
Por lo que, en el mes de octubre de 2021 se suscribió el acta de recibo final de la obra CAVFFS con el 100% de ejecución de la obra. En el mes de diciembre de 2021 se suscribió el acta de liquidación de mutuo acuerdo con el Consorcio Rehabilitación 2017 (Contratista de Obra). Por lo que, quedó pendiente el pago final condicionada a la liquidación del contrato, el cual se realizara en la vigencia 2022.

Jardín Botánico José Celestino Mutis:
Se garantizó el cumplimiento de las actividades para el fortalecimiento y mantenimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión en el JBB-JCM descritas en el plan de sostenibilidad MIPG asociadas a la Meta 1 del proyecto 7683. Durante este periodo, se presenta un avance anual acumulado del 100%, esto corresponde al cumplimiento de las actividades que están asociados a las dimensiones y políticas del modelo integrado de planeación y gestión MIPG. Igualmente, resaltar que la Meta 1. Plan de sostenibilidad MIPG, ha contribuido a la mejora índice de desempeño institucional IDI, lo cual ha posicionado al Jardín Botánico de Bogotá en el puesto 55 entre 3.379 entidades de orden territorial, pasando de una puntuación de 88,3 en los resultados de Formularia Único de Reporte de Avance a la Gestión a vigencia 2019 a una puntuación de 91,4 en la vigencia 2020.

Beneficios

El desarrollo de la meta beneficia los siguientes frentes en el entorno del sector ambiente:
Casa Ecológica de los animales- CEA: Con la construcción de este centro, la SDA contribuirá a los objetivos estratégicos y de calidad, relacionados con el incremento de la capacidad técnica, administrativa y el conocimiento, permitiendo asegurar el éxito de procesos de recepción, atención, alojamiento, etología, adopción o reintegro de los animales objeto de este proyecto.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM, 126 SDA,

Centro de Recepción y Rehabilitación de Flora y Fauna Silvestre - CRRFFS: Los avances registrados en el cumplimiento de la meta permiten a la ciudad contar con un Centro integral con el medio ambiente, buscando ser el primer referente del país en materia de manejo, recepción y rehabilitación de fauna silvestre, con instalaciones de vanguardia, con tecnologías aplicadas que permiten asegurar el éxito de procesos de rehabilitación y manejo, optimización del recurso no renovable del suelo y un aporte ambiental utilizando conceptos de eco-urbanismo.
Obra nueva de Infraestructura: Con la ejecución de las actividades se da inicio al proceso de construcción de un espacio para la guarda y custodia de las maderas aprehendidas o decomisadas por la Secretaria Distrital de Ambiente, acción adelantada para proteger y conservar el recurso flora, buscando su comercialización legal, disminuyendo así la presión sobre el recurso, permitiendo a la comunidad el goce y disfrute de los ecosistemas en las condiciones adecuadas

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 538

587 Porcentaje de avance en las acciones de mejoramiento la infraestructura física

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: No agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	64.36%	80.58%	54.59%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	39.30	40.00	35.58	88.95%	
2021	40.10	43.42	24.81	57.14%	76.44%
2022	15.30	12.00	0.00	0.00%	
2023	4.40	8.00	0.00	0.00%	
2024	0.90	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	60.39	al Plan de Desarrollo	60.39%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
75.00%	2021	42.86%	57.33%	45.29%

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2021	20.00	20.00	17.20	86.00%	93.00%
2022	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	37.20	al Plan de Desarrollo	37.20%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
25.00%	2021	21.50%	23.25%	9.30%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 538

703 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado "Centro de Flora y Fauna"

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 27-DEC-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	90.00%	90.00%	90.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
218 JB-JCM, 126 SDA,																		
539 Realizar el 100% de las acciones para el fortalecimiento de la comunicación pública	$10,872	$10,796	99.30	$11,536	$10,758	93.25	$12,553	$0	0.00	$10,577	$0	0.00	$11,763	$0	0.00	$57,301	$21,554	37.62

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	16.80	15.12	90.00%	90.00%
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	16.80	15.12	al Plan de Desarrollo	90.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	90.00%	90.00%	90.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

213 IDPC, 215 FUGA, 216 OFB, 119 SDCRD, 260 CC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

Canal Capital:

Se suspendió la meta de la implementación del plan de renovación tecnológica, se hizo el ajuste en la meta del indicador para la vigencia 2021 y se proyectó su ejecución en 2022. También de acuerdo con la modificación al plan de inversión presentadoal Futic, se ajustaron los cronogramas de las actividades internas de cada etapa, garantizando la ejecución durante la vigencia 2021.

Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal:

Debido a contingencias relacionadas con la situación sanitaria y de orden público durante el primer semestre de 2021, las cuales dilataron la realización de talleres y las labores de producción de los contenidos sonoros, la ejecución de contrato con Fresa Producciones presentó retrasos y debió ser prorrogado para cumplir con las obligaciones y productos contratados.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo se avanzó en las siguientes acciones:

Canal Capital:

Recoge su experiencia y trayectoria y añade valor al ubicar al ciudadano en el centro de los proyectos como cocreador, protagonista o participante. La producción genera un balance de la cantidad de contenidos ciudadanos, culturales e infantiles y también un inventario de contenidos de ficción y no ficción para plantear nuevos proyectos que entren a complementar la apuesta temática y de diversidad de formatos.

A partir del lanzamiento en agosto de 2021 de la nueva señal en TDT para niños, niñas y adolescentes Eureka, se requieren 8.736 horas para su emisión anual 24 horas al día tanto en contenidos de producción propia como en adquisiciones nacionales e internacionales.

Los énfasis temáticos priorizados en Eureka durante el 2021 fueron la ciudadanía y los derechos de la infancia, la equidad de género, la prevención de bullying y el cuidado del planeta con la producción de 6 series para reforzar la apuesta temática del canal.

Instituto Distrital de Patrimonio Cultural:

En el marco del Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, hubo un incremento considerable en las audiencias en todos los canales de comunicación del IDPC, sobre todo en la página web, en Instagram y en Facebook, gracias a las estrategias de comunicación, que incluyeron la diversificación de contenidos, la introducción de nuevos formatos, más dinámicos y atractivos a nuevos públicos.

- 58 Videos en directo (llamados lives) producidos y divulgados a través de las cuentas en redes sociales del IDPC + 12 sesiones de IDPC Campus, con sus correspondientes piezas de convocatoria e información relacionada con los contenidos de estos conversatorios.
- El desarrollo de contenidos y estrategias de freepress que arrojaron un total de cerca de 500 menciones en medios de comunicación impresos, digitales, radiales y televisivos en el año 2021.
- El desarrollo y difusión de 989 mensajes a través de Twitter; 660 publicaciones en Facebook; 135 publicaciones en Instagram; 36 videos en YouTube y 5 artículos en Medium.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

213 IDPC, 215 FUGA, 216 OFB, 119 SDCRD, 260 CC,

Visitas a la Página web: Se logró un incremento del 63% durante el segundo semestre del 2021. (Total de visitas a la página del IDPC durante el 2021: 290.000)
Seguidores en Instagram: Incremento del 24% (total de seguidores: 12,400)
Seguidores en Facebook: Incremento del 14% (total de seguidores: 36,073)
En Youtube, se alcanzaron las 4596 reproducciones mensuales durante el mes de mayo.
- Se realiza el desarrollo de los proyectos de manera participativa la serie de podcast titulada Sonidos del territori>. Esta serie fue coproducida por medio de 3 Laboratorios participativos de co-creación (1 en Usme, 1 en Ciudad Bolívar y 1 en el CentroHistórico).

Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte:
Durante la vigencia 2021 se realizaron múltiples actividades en el sector cultural encaminadas al fortalecimiento de la comunicación pública, dentro de las cuales se destacan:
Directorio Cultural: se elaboraron 7 mapeos, bases de datos y directorios culturales en las localidades de Usaquén, Suba, Teusaquillo, Fontibón, Barrios Unidos, Chapinero y Engativá con el fin de acercarse a las organizaciones culturales, microempresas y agentes artísticos en ocasión a la coyuntura actual y al acceso, vinculación y comunicación con la institución para el apoyo y el conocimiento de sus enfoques generales, ubicación y contacto.
Testeo Caja de Resonancia: Talleres de testeo de materiales pedagógicos, uno por cada una de las siguientes localidades: Engativá, Suba, Fontibón, Barrios Unidos, Usaquén, Chapinero, Teusaquillo. El objetivo de cada taller es verificar la efectividad y las necesidades de ajuste de los instrumentos pedagógicos que se sometan a prueba. La caja de resonancia es una herramienta que permite a cada una de las personas que habita en Bogotá dar cuenta de los procesos de creación.
Es Cultura Local: Se realizaron 10 recorridos territoriales en las 10 localidades que priorizaron los recursos de su fondo de desarrollo local en el sector cultura, 43 recorridos con las carretillas parlantes, un mecanismo de difusión de información y divulgación de la convocatoria a través de recorridos de carretillas tipo venta ambulante en las calles de los barrios.
Red de Ciudadanos: Todos Somos Creadores: activación de Nodos de Red en siete localidades, encuentro con el Nodo Barrios Unidos, elaboración primer video de participante de Red, envío de información PDE 2021, recepción de programación de agenda para Imperdibles semanales
Alas de distancias: La estrategia inició durante el confinamiento producto de la pandemia y tiene el objetivo de promover el cuidado mutuo y autocuidado. Reforzando las medidas de distanciamiento, uso adecuado del tapabocas.
Asómate a tu ventana: Con jornadas de cultura, recreación y deporte, la iniciativa ha llegado a los hogares de 19 localidades. Se han vinculado artistas de distintas disciplinas; junto a Idartes, el IDRD y la Fundación Gilberto Alzate Avendaño, FUGA, se han realizado activaciones de aeróbicos, zanqueros y música con un grupo de Carranga para disfrutar desde la ventana.
Detalles que Salvan (Campaña para la promoción del cuidado y autocuidado ante la coyuntura del COVID-19): Producción de videos ""La Detallista"", circulación de contenido en redes sociales y sinergias distritales
Una Fuerza Más Poderosa: El sector cultura recreación y deporte de Bogotá se unió en rechazo a todas las formas de la violencia, a través de sus diferentes entidades, con la campaña una #UnaFuerzaMásPoderosa que promovió microacciones colectivas para resaltar los valores culturales de la ciudadanía como herramienta de diálogo en el contexto de las manifestaciones del paro Nacional.

Gilberto Alzate Avendaño.
En el marco del Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, se realizaron 30 contenidos de divulgación institucional sobre las diferentes actividades que realizó la entidad durante el año. Estas cápsulas fueron transmitidas a través de Canal Capital y de las redes sociales de la FUGA. Se encuentran disponibles en el siguiente vínculo de Youtube: https://www.youtube.com/watch?v=0oPWX0M5tPg&list=PLinT60RpbVGrwfOfcqiQMTY0K9S8pi_fp&index=1&ab_channel=FUGAFundaci% C3%B3nGilbertoAlzateAvenda%C3%B1o. Con la publicación de estos contenidos se cumple con la totalidad de lo programado para la vigencia 2021.

Orquesta Filarmónica de Bogotá:
En el marco del Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, mediante la Resolución 729 de 28 de octubre de 2021 de la SCRD la entidad entrego estímulos mediante convocatoria a 19 medios comunitarios con el fin de fortalecer la formación en música sinfónica a estos.

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

213 IDPC, 215 FUGA, 216 OFB, 119 SDCRD, 260 CC,

1. Restablecimiento de la confianza en las localidades, presencia y fortalecimiento institucional desde el territorio.
2. Presencia en espacio de aglomeración para impulsar recomendaciones de cuidado mutuo, autocuidado y buen uso del tapabocas
3. Descentralización de la oferta cultural
4. Potenciamos espacios desde las localidades para la reactivación del sector cultural. Promovimos la reactivación económica y socialmente al sector cultural de la ciudad para seguir enriqueciendo la vida cotidiana y colectiva de la ciudad.
5. Motivamos la participación de los creadores, artistas y gestores de las 10 localidades priorizadas para su efectiva participación en los recursos de reactivación disponible.
6. Vinculamos a la ciudadanía con el valor de la creación, el arte y la cultura local ampliando su disposición a incluir estas propuestas en sus prácticas y consumo cotidiano al reconocer la riqueza individual y colectiva que aportan
7. A través de los laboratorios de creación y producción, se potencian procesos comunitarios a través del lenguaje sonoro y fortalecer capacidades en este campo a nivel local en las localidades de Ciudad Bolívar (Organización social, Palo del ahorcado, Poblamiento y migración, Cerro Seco, Lugares Arqueológicos, Medio Ambiente), La Candelaria (Oficiosn Tradicionales, Plaza de Mercado de Las Cruces, Calles empedradas, Gestrificación, Cultura de la Chicha y Arte Urbano) y Usme (Medio ambiente, Agua, Cultura Ancestral y enfoque diferencial, Inmigración y Autoconstrucción, Ordenamiento Territorial).

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 539

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	38.50%

588 Porcentaje de acciones para el fortalecimiento de la comunicación pública realizadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: No agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
60.00%	2021	60.00%	60.00%	24.00%

213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
10.00%	2021	10.00%	10.00%	4.00%

215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño — Constante

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

213 IDPC, 215 FUGA, 216 OFB, 119 SDCRD, 260 CC,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
14.00%	2021	14.00%	14.00%	5.60%

216 Orquesta Filarmónica de Bogotá — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	25.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
10.00%	2021	10.00%	10.00%	2.50%

260 Canal Capital — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
6.00%	2021	6.00%	6.00%	2.40%

	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
540 Realizar el fortalecimiento institucional de la estructura orgánica y funcional de la SDA, IDIGER, JBB e IDPYBA	$15,459	$13,816	89.37	$17,607	$17,069	96.95	$28,616	$0	0.00	$13,717	$0	0.00	$10,253	$0	0.00	$85,652	$30,885	36.06

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

218 JB-JCM, 126 SDA, 203 IDIGER, 229 IDPYBA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

Durante la vigencia 2021 se presentaron los siguientes retrasos:

Jardín Botánico José Celestino Mutis:

Se remitió la información de la propuesta de modificación de la Estructura y de la Planta de Personal a los Directivos para su revisión y observaciones, y a la fecha no se recibieron observaciones. La entrada en vigencia de la Ley de Garantías no permitió la implementación de la Oficina de Control Disciplinario Interno. Esto se hará una vez terminen las restricciones que impone dicha Ley. Convalidación de las Tablas de Valoración Documental y las Tablas de Retención Documental ante el Consejo Distrital de Archivos debido a la entrega de los instrumentos archivísticos por parte de la firma contratada, al igual que en los tiempos y los términos establecidos para la revisión por parte del Consejo Distrital de Archivos.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM, 126 SDA, 203 IDIGER, 229 IDPYBA,

Instituto distrital de gestión de riesgo y cambio climático
Durante el periodo se experimentaron situaciones ajenas a la gestión adelantada por la Subdirección Corporativa, relacionadas con la gestión de revisión de procesos contractuales en la Oficina Asesora Jurídica, que para algunos casos dilataron procesos de contratación y adquisiciones de bienes y servicios extendiendo la ejecución de las actividades proyectadas.
Secretaría Distrital de Ambiente
En el Proyecto 7699: Quedó pendiente la adquisición de equipos audiovisuales, elementos necesarios para la puesta en marcha de la Ley 1952 de 2019.
En el proyecto 7817: 1. En el III trimestre de la vigencia se hizo necesario realizar el traslado y organización de 12.500 cajas por motivo de cambio de sede del archivo central, prorrogando la clasificación, ordenación y descripción de 34 cajas
2. Los recursos solicitados a causa de la reducción presupuestal fueron acreditados al proyecto hasta finales del mes de agosto de 2021.
3. Se declaró desierto el proceso No. SAMC-06-2021 para el lote 2, lo que generó retrasos en el cronograma.
Solución:
7699: Se prioriza la adquisición de los elementos audiovisuales en la vigencia 2022.
7817: Para el mes de enero de 2022 se prioriza dentro del Plan de Trabajo la clasificación, ordenación y descripción de las 34 cajas y la realización de los diplomados y especializaciones adjudicadas.
Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal
El mantenimiento de máquinas virtuales y los sistemas de información desarrolladas in house, debido a los licenciamientos y acceso a las máquinas virtuales que se obtienen por un tercero.
Solución: Se plantea un plan de mantenimiento adicional y se solicitará el acompañamiento del contratista de infraestructura tecnológica para las actividades no realizadas

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI en cuanto al cumplimiento de la meta sectorial Realizar el fortalecimiento institucional de la estructura orgánica y funcional de la SDA, IDIGER, JBB e IDPYBA, desde las entidades del Sector Ambiente se lograron avances así:

Jardín Botánico José Celestino Mutis:
Con relación al avance de la siguiente meta, se garantizó el cumplimiento de las actividades programadas en el plan de acción meta 2, asociadas a la planeación estratégica. Igualmente, se realizaron talleres de planeación estratégica con los directivos de la Entidad, en donde se definió la hoja de ruta para el cumplimiento de la misión, visión, objeticos estratégicos y estrategias definidas en el plan estratégico de la Entidad.
Radicar en el Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital el estudio técnico realizado para la creación de la Oficina de Control Disciplinario Interno, con el fin de obtener el concepto de viabilidad técnica requerido que avale el proceso.
Actualización y aprobación del Plan Institucional de Archivos- PINAR teniendo en cuenta el actual contexto institucional, los proyectos y metas previstos para Gestión Documental durante la vigencia 2021.
Atención oportuna de los expedientes requeridos por parte de las diferentes dependencias que componen la entidad.El sistema de Gestión documental se encuentra en fase de implementación (Parametrización)
Las 3 sedes del JBB se encuentran interconectadas mediante canales dedicados lo que permite una optimización y mayor eficiencia en la comunicación.
Instituto distrital de gestión de riesgo y cambio climático.
En el marco del Fortalecimiento Institucional y la Gestión Pública Eficiente y dando cumplimiento a la ejecución de la meta, durante la vigencia, el IDIGER continuó afianzando los diferentes procesos estratégicos que permitieron atender las demandas misionales y necesidades institucionales y ciudadanas, respondiendo de manera oportuna e integral a los requerimientos que permiten contribuir al mejoramiento continuo de la calidad de los procesos, implementando acciones abocadas a garantizar el recurso humano, así como la optimización de la infraestructura física, administrativa y logística y de tecnologías de la Información y las Comunicaciones del IDIGER.
Es así como desde el proyecto de inversión 7558 - Fortalecimiento y modernización de la gestión institucional del IDIGER en Bogotá, se brindó apoyo transversal a los procesos misionales de la entidad, dando cumplimiento eficaz y oportuno con los deberes, funciones y responsabilidades propias asignadas a la misma, atendiendo con prontitud, destreza y eficiencia a fin de optimizar el uso de los recursos asignados.
En ese orden, la subdirección corporativa a través de sus procesos, ha venido fortaleciendo su arquitectura institucional, para hacerla no solo funcional sino anticipativa, moderna y eficiente. Este fortalecimiento se orientó a la promoción de ventajas competitivas para la ciudadanía, como elemento fundamental de una estrategia global de la Alcaldía.
Hoy, se cuenta con una infraestructura que permite una gestión adecuada de la información de riesgos y de los objetivos de la entidad, consolidando un caudal de datos fluido, en escenarios de alta complejidad (sociales y naturales) en donde se articulan actores claves en el manejo y gestión de riesgos.
Por otra parte, se ha dispuesto de un catálogo de acciones que buscan armonizar las actividades cotidianas de la entidad con los sistemas de gestión vigentes, en aras de interpretar de manera acertada las demandas de la ciudadanía frente a la gestión del riesgo climático, la mejora continua y el manejo transparente de la entidad.
El IDIGER tiene claro como imperativo la dinamización de acciones concretas que aporten al desarrollo sostenible de la ciudad y de sus habitantes, por lo cual se ha instalado una convicción interna de trabajo articulado, con énfasis en la mejora de los factores de protección para la mitigación de riesgos no exclusivos del orden climático sino también epidemiológico.

Secretaría Distrital de Ambiente:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM, 126 SDA, 203 IDIGER, 229 IDPYBA,

En cumplimiento de la MPDD, existen 3 proyectos de inversión con la siguiente participación (7699 el 12%, 7806 el 33% y 7817 el 55%). En el 2021 el proyecto 7699, avanzó en 23%, para el proyecto 7806 es 23% y para el proyecto 7817 es 30,09%., con un avance total del indicador en el 2021 de 26,90%
En el Proyecto 7699, el aporte al fortalecimiento en transparencia y acceso a la información pública y anticorrupción el acumulado en el cuatrienio es 34.46%. De los cuales 23% corresponde a la vigencia 2021, Para diciembre 4,38% con: flash disciplinario, Sensibilización Ley 1712, capacitación ITA, 5 actuaciones función disciplinaria, 23 derechos de petición, 5 proposiciones; sin aportes a Conceptos a proyectos de acuerdo Ley; asistencia a Comité de Relaciones Políticas, seguimiento a PAAC, verificación cumplimiento Ley 1712 de 2001 y Apoyó en la constitución de Oficina de Control Disciplinario Interno.
En el Proyecto 7806, el aporte jurídico en la SDA, el acumulado al cuatrienio es 31%, de los cuales 23% corresponde a la vigencia 2021, a través de las acciones alcanzadas en las metas de inversión planeadas en la revisión y/o elaboración del 100% de actos administrativos de carácter ambiental, atender el 100% de los procesos judiciales, contencioso administrativos, constitucionales y extrajudiciales, en los que la SDA es parte o intervine como autoridad ambiental y realizar el 100% actuaciones de inspección, vigilancia y control a las entidades sin ánimo de lucro (ESAL) de carácter ambiental. Con las actividades ejecutadas se ha garantizado la Defensa Judicial y Extrajudicial de la Entidad, con la elaboración de las regulaciones y normas ambientales requeridas de acuerdo a las prioridades de la Secretaría Distrital de Ambiente, además se ha ejercido la función de Inspección, vigilancia y control a las Entidades sin Ánimo de Lucro de carácter ambiental, domiciliadas en el D.C. inscritas en la SDA.

Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal:
En el marco del plan de desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI se dio cumplimiento a lo siguiente:
* Se diseñó, desarrolló e implementó aplicativo para la gestión de turnos para las esterilizaciones, así mismo, se mantienen actualizados y en funcionamiento los sistemas y aplicativos misionales (Appnimal, SIPYBA, Ciudadano de 4 patas, SISEPP, Sistema MIPG, Históricas Clínicas Escuadrón Anticrueldad, Unidad de Cuidado Animal) y el sistema de georreferenciación.
* Se implementaron servicios tecnológicos para la Red Cade con presencia en seis (6) puntos de la red.
* Se implementa en el Instituto la Oficina de Control Interno Disciplinario
* Se inició la transformación del portal web www.proteccionanimalbogota.gov.co para la aplicación de los lineamientos del Botón de Transparencia
* Se fortalecen de manera permanente los valores del código de integridad, conflicto de intereses y anticorrupción, afianzando el trabajo con la participación en la Senda de Integridad del Distrito.
* Se dio inicio al proceso de posesión de las personas que ganaron el concurso de méritos, convocatoria 1472, Distrito Capital 4 de la CNSC, dentro de los términos establecidos por la Ley.
* Se implementó en la entidad el servicio de correo electrónico certificado, para el envío de respuestas oportunas a la ciudadanía y con validez legal.
* El 28 de mayo del año en curso se aprueba la Política Institucional de servicio a la Ciudadanía, se actualiza el Manual de Servicio al Ciudadano y el procedimiento de Gestión de PQRSD.
* Se elaboró el documento de diagnóstico y levantamiento de cargas laborales aprobado por el Instituto.
* Se realizan de manera permanente acciones de Gestión Ambiental tales como: Residuos Ordinarios, Reciclaje y Residuos Peligrosos
* Se realizó la instalación de una Planta de Tratamiento de Aguas Residuales en la Unidad de Cuidado Animal.
* Se realiza el 100% de las actividades contractuales, jurídicas, financieras, documentales y de apoyo logístico para el cumplimiento de las labores misionales del Instituto
* Se organizó, coordinó y realizó el Primer Congreso Internacional de Derecho Animal.
* Se creó y puso en funcionamiento el Centro de Atención Jurídica para la protección y bienestar animal (CAJPYBA).
* Se programó la recepción de 70 transferencias documentales primarias, de los cuales se obtuvo un cumplimiento del 94.3% que representa 66 transferencias cumplidas
* Se continúa de manera permanente con la implementación del Modelo de Integrado de Planeación y Gestión el cual se encuentra en el 40% de acuerdo con lo programado para el cuatrienio.
* Se continúa presentando de manera permanente y oportuna los reportes del seguimiento a la ejecución de la magnitudes físicas y financieras de los Proyectos de Inversión a cargo de Instituto.
* Se aprueba Plan de Acción de la Política Pública de Protección y Bienestar Animal en sesión CONPES del mes de diciembre de 2021.

Beneficios

El proyecto de inversión para el Realizar el fortalecimiento institucional de la estructura orgánica y funcional del IDPYBA, presenta avances y logros para la ciudadanía por cuanto se han desarrollado propuestas de mejoramiento al modelo de operación de la entidad, en cada uno de los procesos, la estructura funcional y orgánica que debe tener, que herramientas de gestión deben ser ajustadas para lograr la mejor eficiencia y dar cumplimiento a la normatividad vigente e identificará los procesos y

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM, 126 SDA, 203 IDIGER, 229 IDPYBA,

procedimientos que deben ser ajustados para lograr un nivel mayor de eficacia. Esto se verá reflejado en la eficiencia del gasto público, el aumento de los tiempos de respuesta de los requerimientos internos y externos de la entidad, logrando de esta manera una entidad más cercana y fortalecida frente a la ciudadanía y los animales objeto de atención del Instituto. Se presentan acercamientos con la comunidad por medio de las piezas graficas y existe una divulgación de información a través de diferentes canales dirigidos tanto a públicos internos como externos, a partir de la producción comunicativa que incluye principalmente textos en diferentes formatos.
Todo lo anterior, presenta para la ciudad una entidad fortalecida en cuanto a todos los procesos transversales y administrativos que soportan el resorte misional de la Entidad. Ofreciendo una entidad pública, transparente y eficiente, con todo un sistema de calidad en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, soportado y presentando a la ciudadanía soluciones tecnológicas para la protección y el bienestar animal

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 540

589 Porcentaje de avance en el fortalecimiento de la estructura orgánica y funcional de las entidades de sector ambiente

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: No agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	99.16%	98.63%	39.34%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	11.00	11.00	9.72	88.36%	
2021	27.00	27.31	26.90	98.50%	98.89%
2022	24.00	24.33	0.00	0.00%	
2023	23.00	22.80	0.00	0.00%	
2024	15.00	15.84	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	36.62	al Plan de Desarrollo	36.62%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
29.00%	2021	28.57%	28.68%	10.62%

203 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	95.00	95.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	97.50%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	39.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
33.00%	2021	33.00%	32.18%	12.87%

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	19.00	95.00%	
2021	20.00	20.00	19.40	97.00%	98.46%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
10.00%	2021	9.70%	9.85%	3.84%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM, 126 SDA, 203 IDIGER, 229 IDPYBA,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2022	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	20.00	21.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	38.40	al Plan de Desarrollo	38.40%

229 Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	16.00	16.00	15.00	93.75%	
2021	21.00	28.00	27.90	99.64%	99.77%
2022	21.00	34.00	0.00	0.00%	
2023	22.00	15.00	0.00	0.00%	
2024	20.00	8.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	42.90	al Plan de Desarrollo	42.90%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
28.00%	2021	27.90%	27.94%	12.01%

541 Realizar las actividades programadas para el fortalecimiento y actualización de la infraestructura física del Concejo de Bogotá	$46	$25	54.02	$3,129	$3,129	100.00	$7,125	$0	0.00	$1,884	$0	0.00	$0	$0	0.00	$12,183	$3,153	25.88

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

111 SDH,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

Durante la vigencia 2021 la Secretaría Distrital de Hacienda cuenta con un rezago del 2% de la obra constructiva, que corresponde a la instalación de los vidrios por un lado; y esto en respuesta al desabastecimiento presentado en el pais al final del 2021,dicha actividad quedará terminada en las primeras semanas de enero del 2022.

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI en cuanto al cumplimiento de las actividades programadas para el fortalecimiento y actualización de la infraestructura física del Concejo de Bogotá, desde la Secretaría Distrital de Hacienda se presenta el siguiente avance:
En el IV trimestre de 2021, se presentaron avances finales relacionados con la estructura, muros, cielo raso, enchapes, estuco, ventanas y frontek en la fachada dentro de la construcción del nuevo edificio del Concejo de Bogotá, con lo cual se presenta un avance total en la obra del 98%, discriminado así: Muros: 100%; Enchapes: 100%; Estuco: 100%; Cielo raso: 100%; Instalación de láminas de Frontek en la fachada: 98%; Avance eléctrico en el 100%; ventanas 90%; Hidrosanitario 100%.
El 2% restante en la obra corresponde a la instalación de los vidrios y obedece al desabastecimiento presentado en el país al final del 2021, actividad que quedará terminada en las primeras semanas de enero del 2022.
Cabe resaltar que en el 2021 se recibió el proyecto en ejecución de la Etapa 2. Construcción del nuevo edificio, por lo tanto, durante la vigencia, se realizaron los trámites técnicos, administrativos y financieros requeridos para la continuidad, finalización y entrega de esta etapa, adicionalmente se gestionaron los recursos requeridos para iniciar la Etapa 3. Optimización de las nuevas instalaciones, la cual se ejecutará durante la vigencia 2022. se gestionan los recursos para el desembolso de los recursos, con los cuales se puede iniciar el proceso de adquisición de mobiliario para la dotación del nuevo edificio como parte de la Etapa 3. Optimización de las nuevas instalaciones, la cual incluye mobiliario y requerimientos tecnológicos, definidas dentro del convenio administrativo entre la Agencia Nacional Inmobiliaria y la Secretaria Distrital de Hacienda.

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

111 SDH,

La construcción de la nueva sede mejora las condiciones de hacinamiento en las que se encuentran los funcionares y Concejales actualmente, pretende modernizar la infraestructura física y tecnológica para mejorar la prestación de servicios del Concejo de cara a la ciudadanía.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 541

590 Porcentaje de actividades para el fortalecimiento y actualización de la infraestructura física del Concejo de Bogotá realizado

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	96.63%	96.63%	19.52%

111 Secretaría Distrital de Hacienda

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.58	0.58	0.58	100.00%	
2021	19.62	20.20	19.52	96.63%	96.63%
2022	36.80	57.00	0.00	0.00%	
2023	43.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	19.52%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	96.63%	96.63%	19.52%

542 Recopilar, actualizar y disponer la información que permita realizar el seguimiento al Plan de Desarrollo y realizar asistencia técnica en la formulación y seguimiento de proyectos de inversión con enfoque poblacional-diferencial y de género para las entidades distritales y Alcaldías Locales	$225	$224	99.58	$2,316	$1,643	70.94	$1,809	$0	0.00	$1,268	$0	0.00	$1,274	$0	0.00	$6,892	$1,867	27.09

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

Durante la vigencia 2021 no se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI en cuanto al cumplimiento de la recopilación, actualización y disposición de la información que permita realizar el seguimiento al Plan de Desarrollo y realizar asistencia técnica en la formulación y seguimiento de proyectos de inversión con enfoque poblacional-diferencial y de género para las entidades distritales y Alcaldías Locales, desde la Secretaría Distrital de Planeación se avanzó así:
A 31 de diciembre de 2021 se publicó en la página web de la Secretaría Distrital de Planeación los siguientes informes de seguimiento al Plan Distrital de Desarrollo «Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

1) Seguimiento Trimestral del Plan de Acción del Plan Distrital de Desarrollo (Componentes de Inversión, Gestión, gestión-inversión, Territorialización, Actividades) con corte a 31 de diciembre de 2020, 31 de marzo, 30 de junio de 2021 y 30 de septiembre de 2021
2) Informe Trimestral de Seguimiento al Plan de Acción del Plan Distrital de Desarrollo por Sectores - Avance Físico del Plan Distrital de Desarrollo con corte a 31 de diciembre de 2020, 31 de marzo, 30 de junio y 30 de septiembre de 2021
3) Informe Trimestral de Gerencias de Programa sobre el Seguimiento a los Compromisos del Plan Distrital de Desarrollo con corte a 31 de diciembre de 2020, 31 de marzo, 30 de junio y 30 de septiembre de 2021
4) Informe de reprogramación del Plan de Acción 2021. Componente de Inversión por entidad, componente de inversión por estructura PDD, componente de inversión por sector, Componente Gestión - Inversión por Entidad, componente Gestión - Inversión por Estructura PDD, componente Gestión - Inversión por Sector, componente Gestión por Entidad, componente Gestión por Estructura PDD, componente Gestión por Sector, componente de territorialización y Cronograma de actividades
5) Informe de Ejecución presupuestal de Bogotá D.C, con corte a 31 de diciembre de 2020, 31 de marzo, 30 de junio y 30 de septiembre de 2021.
Igualmente Se ha prestado asistencia técnica a las entidades que la han requerido y se han atendido el 100% de las solicitudes recibidas por parte de los usuarios del Banco Único de Proyectos del Distrito, bien sea con la atención sistemática de los jueves, la programación de mesas de asistencia técnica por demanda o la gestión directa o través de la mesa de ayuda del DNP. Bogotá cuenta con material de apoyo accesible, pertinente, actualizado y variado (Manuales, tutoriales, presentaciones) para la gestión de proyectos en el Banco los cuales han sido de gran utilidad para que los usuarios desarrollen autónomamente sus procesos en éste
Se apoyó en la construcción del concepto de prefactibilidad de acuerdo con la Res. 1464/2016 del proyecto buses eléctricos B23, Complejo de Integración Modal CIM Calle 80 y Autopista Nte, Blue Arrow Biojet para la instalación y operación de plantas de residuos sólidos urbanos. Se apoyó en la revisión del perfil del proyecto APP Bronx Distrito Creativo que fue presentado por FUGA y tuvo acompañamiento de la ERU. En los Comité APP Distrital realizados en marzo, julio y octubre, se apoyó asesorando a las entidades con proyectos a presentarse para decisión o de manera informativa en el Comité. Se apoyó en la revisión de los informes, resumen ejecutivo de las APP Torre IDU y Calle 13 - ALO Centro, especialmente en el perfil del proyecto Calle 13, identificando y analizando el cumplimiento de la información a los requerimientos de la Directiva Distrital 004/2019. Se apoyó al IDU en la revisión de comentarios frente a la Res. 1464/2016 para el proyecto APP Autopista Norte. También se apoyó en la construcción del concepto de Adecuación a la política contractual de riesgo de la Primera Línea del Metro de Bogotá y se apoyó con el proyecto Vía de las Américas del ICCU de la Gobernación de Cundinamarca, así como la revisión de la Resolución. 1464/2016 del proyecto CIM puerta al llano, presentado por la Terminal de Transportes.

Beneficios

Como parte de la gestión realizada por la Secretaría Distrital de Planeación se tienen los siguientes beneficios asociados a la meta:

1. El 100% de las entidades distritales del nivel central cuentan con insumos y apoyo técnico para el desarrollo de procesos en el Banco Único de Proyectos de Inversión. Por medio de los proyectos APP Alianzas Público Privadas, se garantiza la gestión conjunta de los compromisos del Plan Distrital de Desarrollo entre la empresa privada y las entidades públicas. La cofinanciación de programas y proyectos entre el sector público y privado permite que se desarrolle la construcción de la infraestructura requerida para la ciudad, aprovechando las eficiencias y ventajas competitivas y operativas derivadas del conocimiento y experiencia del sector privado, garantizando a la vez el interés común del sector público
2. A partir de la asistencia técnica se orienta para que la entidades y alcaldías locales tengan claro el enfoque poblacional diferencial y de género en sus proyectos de inversión
3. Con estos informes se logra conocer el avance en la ejecución de metas y recursos del Plan Distrital de Desarrollo por parte de las entidades distritales, en términos de avance del Plan, avance transcurrido y avance de la vigencia, que sirve de insumo para la toma de decisiones de la Administración Distrital.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 542

591 Porcentaje de Entidades y Alcaldías Locales asistidos técnicamente en el proceso de formulación, seguimiento y generación de información de proyectos de inversión bajo las nuevas metodologías establecidas

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

120 Secretaría Distrital de Planeación

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 542

592 Número de entidades y alcaldías locales asistidas técnicamente en enfoque poblacional - diferencial y de género para el proceso de formulación de proyectos de inversión

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	25.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

120 Secretaría Distrital de Planeación

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	68.00	68.00	68.00	100.00%	100.00%
2022	68.00	68.00	0.00	0.00%	
2023	68.00	68.00	0.00	0.00%	
2024	68.00	68.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	25.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	25.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 542

593 Número de informes de seguimiento al Plan de Desarrollo publicados

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	37.50%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

120 Secretaría Distrital de Planeación

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	4.00	4.00	4.00	100.00%	
2021	5.00	5.00	5.00	100.00%	100.00%
2022	5.00	5.00	0.00	0.00%	
2023	5.00	5.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	37.50%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
120 SDP,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2024	5.00	5.00	0.00	0.00%	
TOTAL	24.00	24.00	9.00	al Plan de Desarrollo	37.50%

543 Red de hospitales universitarios líderes en investigación y tecnología. Implementar las estrategias necesarias para el fortalecimiento inicial de un hospital por subred del distrito de acuerdo a su nivel de complejidad como hospital universitario, con la infraestructura adecuada y la tecnología necesaria para la formación de talento humano para nuestra ciudad con las mejores capacidades, implementado además el enfoque de atención primaria en salud	$39	$39	100.00	$274	$253	92.35	$511	$0	0.00	$826	$0	0.00	$204	$0	0.00	$1,854	$292	15.76

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

Durante la vigencia 2021 se presentaron los siguientes retrasos:

* Las subredes están en proceso de contratación del segundo profesional, el cual ha presentado dificultades para su consecución en y contratación en las subredes; Norte, Sur y Centro oriente. Sur Occidente ya realizo la contratación del segundo profesional. Desde el CDEIS se continúan enviando hojas de vida sugeridas a las tres subredes.
* Como aspecto de trabajo de las unidades, se indicó desde el CDEIS que se enfocaran los esfuerzos de las referentes de HU en la implementación de los documentos realizados a la fecha, que son insumo para el cumplimiento normativo de requisitos para ser reconocidos como HU.
* El módulo en su versión final no ha sido entregado por el área de TICS al CDEIS.

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI en cuanto al cumplimiento de la meta sectorial Red de hospitales universitarios líderes en investigación y tecnología desde la Secretaría Distrital de Salud y el Fondo Financiero Distrital de Salud se lograron los siguientes avances:

* En el mes de diciembre las cuatro subredes radicaron en la SDS, cuenta de cobro correspondiente a segundo desembolso del convenio interadministrativo 0001-2021.
* Articulación de referentes de HU de las cuatro subredes en las actividades mensuales de la mesa de gestión del conocimiento.
* Versión preliminar de módulo de investigación.
* Realización de visitas de referenciación de tres hospitales universitarios del país.
* Revisión de políticas de educación de las subredes.
* Visita Santa Clara - 01 de diciembre 2021.

*Taller especialistas Santa Clara - 06 de diciembre 2021.

*Se encontró en la visita que los estudiantes identifican la presencia y actividades de la oficina de gestión del conocimiento en la unidad.

* Revisión de capacidad académica instalada enviada por cada una de las SISS con corte a junio de 2021
* Se realizó reunión en SDS para seguimiento matriz conjunta con DAEPDSSS y gerentes en la Secretaria así: Centro Oriente y Sur Occidente 07 de octubre de 2021, Sur y Norte ¿12 de octubre de 2021, las cuales han sido revisadas hasta este mes de

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

diciembre.

Beneficios

En el cierre del cuarto trimestre, se implementaron las estrategias para el fortalecimiento de las redes de hospitales del distrito de acuerdo a su nivel de complejidad para la formación de talento humano aporta en la calidad y prestación de servicios que se brinda a la ciudadanía, por otro lado, con la identificación de diversos factores permitirá reconocer las capacidades hospitalarias de cada uno de los centro para tener el detalle desde la administración distrital el portafolio de servicios de los centro hospitalarios.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 543

594 Porcentaje de implementación del plan de fortalecimiento para hospitales universitarios

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	111.11%	110.71%	31.00%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	27.00	27.00	30.00	111.11%	110.71%
2022	35.00	35.00	0.00	0.00%	
2023	30.00	30.00	0.00	0.00%	
2024	7.00	7.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	31.00	al Plan de Desarrollo	31.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	111.11%	110.71%	31.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
57 Gestión Pública Local	$9,332	$9,095	97.45	$13,123	$13,052	99.46	$14,139	$0	0.00	$23,974	$0	0.00	$16,936	$0	0.00	$77,504	$22,147	28.58
0 N/A	$9,332	$9,095	97.45	$13,123	$13,052	99.46	$14,139	$0	0.00	$23,974	$0	0.00	$16,936	$0	0.00	$77,504	$22,147	28.58
544 Fortalecer la gestión territorial a través de las intervenciones de las Alcaldías Locales	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

Se cumplió la meta en 100% de la magnitud en 2020

Avances y/o logros

Se cumplió la meta en 100% de la magnitud en 2020

Beneficios

Se cumplió la meta en 100% de la magnitud en 2020

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 544

595 Porcentaje de recursos asignados a FDL para fortalecer la gestión territorial

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	100.00%	100.00%

545 Fortalecer procesos territoriales en las 20 localidades, a partir de la Estrategia Territorial Social - ETIS, vinculando instancias de participación local, formas organizativas solidarias y comunitarias de la ciudadanía	$2,325	$2,150	92.49	$5,725	$5,698	99.54	$6,737	$0	0.00	$8,069	$0	0.00	$10,757	$0	0.00	$33,613	$7,848	23.35

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

Durante el periodo de reporte no se presentan retrasos.

Avances y/o logros

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

1 Se logró la implementación de la ETIS en las 20 localidades de la ciudad, con lectura de realidades e identificación de necesidades.
2 Se logró la activación de las Salas situacionales sociales como escenario para la gestión de respuestas efectivas y articuladas frente a las necesidades identificadas por la Tropa Social en las localidades del distrito.
3 Se logró el monitoreo desde el Tablero de Control ETIS, a la gestión de manera transectorial y según las competencias de cada sector
4 Se logró la identificación de procesos territoriales e iniciativas de innovación social, como fuentes de identificación y/o generación de respuestas comunitarias hacia la transformación de realidades sociales
5 Se consolidó el desarrollo metodológico y conceptual para la orientación y elaboración de contratos sociales territoriales.
6 Se desarrollaron jornadas de servicios comunitarios territoriales, como herramienta para la movilización y concentración de oferta del distrito en territorios vulnerables.
7 En la Escuela ETIS, se presentaron experiencias locales exitosas de la implementación de los componentes de la estrategia de abordaje territorial ETIS, del mismo modo, se presentan los avances en la transformación de los servicios sociales SDIS, haciendo énfasis en el aporte al Sistema Distrital de Cuidado
8 En el marco de la Mesa ETIS, se realizaron aclaraciones técnicas a los miembros que participan en este espacio, con el fin de fortalecer la orientación e implementación de la estrategia ETIS a nivel intrasectorial.

Beneficios

La ciudad cuenta con una estrategia territorial integral social -ETIS que apunta a la construcción de respuestas transectoriales, integradoras e innovadoras en lo local, reconociendo y fortaleciendo las dinámicas de los hogares, comunidades y territorios en las 20 localidades. A través de la Tropa Social como herramienta de política social se han logrado identificar y buscar de forma activa a 186.606, De este total, 160.148 corresponden a hogares de jefatura femenina y 14.133 familias en pobreza.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 545

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

596 Número de localidades fortalecidas en procesos territoriales

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%	100.00%
2022	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

546 Implementar (1) una estrategia de innovación social que permita la construcción de acciones transectoriales para aprender y responder a las necesidades emergentes de los territorios de Bogotá y de ésta con la Región Central	$290	$271	93.50	$799	$799	99.99	$775	$0	0.00	$1,219	$0	0.00	$331	$0	0.00	$3,414	$1,070	31.33

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

Durante el periodo de reporte no se presentan retrasos.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Avances y/o logros

Se inició el proceso de potencialización y fortalecimiento, a través de la ejecución del contrato 10760 de 2021, el cual se encuentra vigente y desarrollará actividades hasta el mes de marzo de 2022.
1 En la localidad de San Cristóbal junto con la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca y su programa de Turismo, adscrito a la Facultad de Ciencias Sociales, avanzar en la implementación de un consultorio turístico que fortalezca los conocimientos de la comunidad de las UPZ San Blas y los Libertadores de la localidad de San Cristóbal, lo anterior con el propósito de potencializar y visibilizará la localidad de San Cristóbal como un territorio con altos potenciales culturales, artísticos y ambientales.
2 Para la vigencia 2022 se ha explorado con el área de RSE de la compañía IFood un espacio de socialización de procesos enfocados en temas de Interacción social para nuevas ruralidades con el propósito de propiciar acciones de sinergias mediante el modelo de e voluntariado que permita promover el fortalecimiento de los procesos identificados en el desarrollo de la estrategia INNOVATE.

Beneficios

La ciudad cuenta con una metodología para la identificación, caracterización y evaluación de iniciativas, basado en información cualitativa y cuantitativa, así como un indicador cuantitativo que permite evidenciar el nivel de innovación social de un proceso basado en el análisis de variables relacionadas con la capacidad de transformación, vinculación, autogestión, replicabilidad y su tiempo de ejecución; de esta manera se podrá realizar una selección objetiva de iniciativas de innovación social que generan respuestas integradoras a problemáticas y necesidades de las poblaciones de los territorios que colindan con la región metropolitana de Bogotá Cundinamarca.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 546

597 Nivel de avance de la estrategia de innovación social

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	35.00%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	25.00	25.00	25.00	100.00%	100.00%
2022	30.00	30.00	0.00	0.00%	
2023	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	35.00	al Plan de Desarrollo	35.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	35.00%

547 Implementar un (1) modelo local de gestión transparente, incluyente, participativo y colaborativo local	$696	$656	94.24	$806	$803	99.63	$542	$0	0.00	$1,863	$0	0.00	$1,240	$0	0.00	$5,147	$1,459	28.35

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

No se presentan retrasos en la ejecución de la meta; no obstante, falta la elección final del Alcalde/ Alcaldesa Local de Sumapaz, teniendo en cuenta el cambio en la terna presentada por la JAL.

Avances y/o logros

Ejecución 100% del Plan de Acción del Modelo de Gestión Local (MGL) en sus componentes: Indicadores de gestión; Informes seguimiento a indicadores; Sitio web de seguimiento a la gestión local; Estrategias de Espacio Público; Documentos de

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

Investigación; EMRE; Bogotá Solidaria; Presupuestos Participativos fase 2 2021; Observatorio GPL.
Se adelantó la estructuración del Centro de Gobierno Local y se identificaron 6 líneas de acción: gestión pública local, situaciones locales, apuestas estratégicas, construcción de confianza y legitimidad, gestión policiva y emergencia sanitaria. Para cada una de estas líneas se realizó un levantamiento de información de los indicadores/datos. y se inició la conformación de la base de datos asociada a dichas líneas de trabajo e investigación del Observatorio

Beneficios

El Centro de Gobierno Local ha permitido generar alertas tempranas que tienden a corregir y facilitar procesos de la gestión local de las alcaldías locales.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 547

598 Porcentaje de implementación de un nuevo modelo de gestión transparente, incluyente, participativo y colaborativo local

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	40.00	40.00	40.00	100.00%	100.00%
2022	70.00	70.00	0.00	0.00%	
2023	95.00	95.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 547

666 Índice de Gestión Pública Local

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 31-MAY-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	6.00	6.00	100.00%	100.00%
2022	0.00	8.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	10.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	10.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	60.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
548 Implementar un (1) sistema de gestión local que permita mejorar la gestión en la planeación, contratación y ejecución presupuestal de las alcaldías locales y la territorialización de la inversión, informando a la ciudadanía sobre los bienes y servicios en cada localidad	$2,069	$2,069	100.00	$5,193	$5,152	99.21	$5,881	$0	0.00	$6,332	$0	0.00	$4,292	$0	0.00	$23,767	$7,221	30.38

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

No se presentan retrasos en la ejecución de la meta

Avances y/o logros

De conformidad con la planeación establecida con relación a la implementación del Sistema de Gestión Local, la Subsecretaría de Gestión Local estableció la estrategia de intervención en el territorio para el 2021 en 5 grandes componentes: 1) Constructores Locales; 2;) Estrategia de Mitigación y Reactivación económica 2,0; 3) Bogotá Solidaria; 4); Territorialización de la Inversión y 5) Lineamientos de Espacio Público:

Beneficios

Se han acompañado la implementación de las iniciativas ganadoras de presupuestos participativosa través de la estrategia constructores locales, se han liderado los programas de reactivación económica en la ciudad y se proyectó el programa de obras locales para mejorar la infraestructura en las localidades de la ciudad

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 548

599 Porcentaje de implementación del sistema de gestión local que permita mejorar la gestión en la planeación, contratación y ejecución presupuestal de las alcaldías locales y la territorialización de la inversión, informando a la ciudadanía sobre los bienes y servicios en cada localidad

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2021	40.00	40.00	40.00	100.00%	100.00%
2022	65.00	65.00	0.00	0.00%	
2023	95.00	95.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

549 Implementar una (1) estructura interna de operación y funcionamiento para las alcaldías locales	$0	$0	0.00	$501	$501	100.00	$76	$0	0.00	$6,200	$0	0.00	$0	$0	0.00	$6,777	$501	7.39

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

La Actividad planteada del Diagnóstico Local, se realizará entre el año 2021 y el 2022, es así como para el 2021, se realizó la parte de planeación contractual y contratación de los productos que se entregarían. Para el 2022, se tiene establecido la entrega final del diagnóstico sobre la situación actual de la organización interna de operación y funcionamiento de las Alcaldías Locales

Avances y/o logros

1Actualización de la matriz de revisión del marco normativo de competencias, funciones y atribuciones a cargo de los alcaldes locales
2 Revisión de los procesos y procedimiento a cargo de los alcaldes locales
3 Revisión y actualización de la información de instancias de coordinación interinstitucional y participación ciudadana de las cuales hacen parte los alcaldes locales
4 Revisión, síntesis y actualización de los estudios y diagnósticos previos con relación a la organización administrativa de las alcaldías locales, con particular énfasis en la conformación de la planta de personal de las alcaldías locales
5 Realización de mesas de expertos distritales locales y académicos para
6 Aplicación de instrumentos de recolección de información (entrevistas semi-estructuradas alcaldes locales, encuesta recolección de información funcionarios y contratistas alcaldías locales)
7 Coordinación de la mesa permanente con los alcaldes y alcaldesas locales en la cual se socializaron los avances en la elaboración del decreto reglamentario
8 Articulación con el Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital -DASC con el propósito de ajustar la propuesta de articulado del proyecto de decreto, así como el proceso de contratación para la elaboración del estudio técnico sobre la estructura interna de las alcaldías locales
9 En cumplimiento de la primera etapa del diagnóstico, se contrató con EPYCA, la elaboración del diagnóstico referente a elaborar la propuesta de estructura para la operación y funcionamiento de las Alcaldías Locales, de acuerdo con los nuevos parámetros de la ley 2116 de 2021.

Beneficios

Contar con una estructura de funcionamiento de las AL permitira optimizar las labores desempeñadas por los alcaldes locales, contribuir a la descongestión de labores y con esto, mejorar la gestión pública reflejada en mejores servicios a la ciudadanía

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 549

600 Porcentaje de implementación de la estructura interna de operación y funcionamiento para las alcaldías locales

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	5.00%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	5.00	5.00	5.00	100.00%	100.00%
2022	55.00	55.00	0.00	0.00%	
2023	40.00	40.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	5.00	al Plan de Desarrollo	5.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	5.00%

550 Implementar una (1) estrategia de asesoría y/o acompañamiento técnico orientada a las 20 alcaldías locales, a las instituciones del distrito y a la ciudadanía, en el proceso de planeación y presupuestos participativos	$160	$156	97.34	$100	$100	99.99	$127	$0	0.00	$290	$0	0.00	$316	$0	0.00	$993	$256	25.75

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

220 IDPAC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

sin retrasos para reportar en el periodo

Avances y/o logros

Se implementó la estrategia de articulación territorial a través del acompañamiento a la fase II de Presupuestos Participativos locales 2021, proceso que se dinamizó en 3 Etapas: Alistamiento, Registro de Propuestas y Pedagogía y Sensibilización, desarrollando más de 992 acciones de Idpac en las 20 localidades de Bogotá. En el marco de la etapa de consolidación de resultados de la segunda Fase de Presupuestos Participativos se suscribieron las actas de Acuerdo Participativo en cada una de las 20 localidades y se realizó la jornada de evaluación de la Estrategia de Asesoría a Alcaldías Locales y entidades distritales.

Beneficios

Con el proceso de presupuestos participativos, la ciudadanía ha definido el 50% de los recursos loclaes impulsando así, las estrategias que responden a las necesidades de cada territorio y atendiendo las dinámicas sociales que involucran a la comunidad

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 550

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

601 Estrategia de asesoría y/o acompañamiento técnico en procesos de planeación y presupuestos participativos implementada en las Alcaldías Locales

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

603 Desarrollar y mantener al 100% la capacidad institucional a través de la mejora en la infraestructura física, tecnológica y de gestión en beneficio de la ciudadanía	$3,793	$3,793	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$3,793	$3,793	100.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: NO

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

222 IDARTES,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

No se presentan retrasos asociados al cumplimiento de la meta

Avances y/o logros

ILos recursos que se ejecutaron en la vigencia 2021 correspondieron a Reservas presupuestales. para el periodo reportado de enero a Diciembre se alcanzó un 100%, que se determina en una participación por cada dimensión del 8,8%, hasta el mes de diciembre. Se logró la consolidación institucional y publicación del mapa de riesgos de corrupción, de gestión y seguridad de la información con fundamento en la estrategia pensamiento basado en riesgos.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES,

Beneficios

Lograr la modernización y el fortalecimiento de la gestión
administrativa del Idartes, mediante la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), estrategias de comunicaciones internas y externas hacia la divulgación y posicionamiento de la entidad, así como en el fortalecimiento de la infraestructura tecnológica de las sedes y equipamientos culturales del instituto.
El IDARTES, fortalece el liderazgo del talento humano bajo los principios de integridad y legalidad como motores de la generación de resultados, toda vez que se constituye en un marco de referencia para dirigir, planear, ejecutar, hacer seguimiento, evaluar y controlar la gestión institucional.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 603

634 Porcentaje de la capacidad institucional desarrollada y mantenida

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 12-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

222 Instituto Distrital de las Artes

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	31.00	31.00	31.00	100.00%	
2021	31.00	31.00	31.00	100.00%	100.00%
2022	31.00	31.00	0.00	0.00%	
2023	31.00	31.00	0.00	0.00%	
2024	31.00	31.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

Total Propósito	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE	$634,306	$546,754	86.20	$1,239,620	$1,188,781	95.90	$1,477,780	$0	0.00	$1,195,529	$0	0.00	$1,073,796	$0	0.00	$5,621,031	$1,735,535	30.88

Total Plan de Desarrollo	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA	$9,496,692	$7,865,951	82.83	$20,603,197	$19,263,458	93.50	$22,802,027	$0	0.00	$19,957,021	$0	0.00	$16,622,178	$0	0.00	$89,481,116	$27,129,409	30.32

Total Plan de Desarrollo BOGOTÁ DEL SIGLO XXI											TOTAL	
	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado

CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

SUMA

A la vigencia	Ejecutado vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia

A la vigencia	Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada
Plan de Desarrollo	Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia
La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.
Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	(Ejecutado Vigencia - Ejecutado Vigencia Anterior) / (Programado Vigencia - Ejecutado Vigencia Anterior) Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: (Ejecutado Vigencia - Línea base) / (Programado para el Plan - línea base)
Al transcurrido del Plan	(Última Ejecución a la Vigencia del Informe - línea base) / (Programado en la Vigencia del Informe - línea base) Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: (Última Ejecución a la Vigencia del Informe - línea base) / (Programado para el Plan - línea base)
Plan de Desarrollo	(Última Ejecución del Plan - línea base) / (Programado para el Plan - línea base)

DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia
Al transcurrido del Plan	Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Programado para el Plan / Última Ejecución

DECRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia
La línea base debe ser mayor o igual al valor de la primera vigencia programada En caso de ser menor, el resultado será cero.
Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	(Ejecutado Vigencia Anterior - ejecutado vigencia) / (Ejecutado Vigencia Anterior - Programado Vigencia) Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: (Ejecutado Vigencia - línea base) / (línea base - Programado para el Plan)
Al transcurrido del Plan	(línea base - Última Ejecución a la Vigencia del Informe) / (línea base - Programado en la Vigencia del Informe) Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: (Última ejecución a la Vigencia del informe - línea base) / (línea base - Programado para el Plan)
Plan de Desarrollo	(línea base - Última ejecución del Plan) / (línea base - Programado para el Plan)

RANGOS DEL AVANCE DE LOS INDICADORES

<= 40% > 40% y <= 70 > 70% y <= 90 > 90